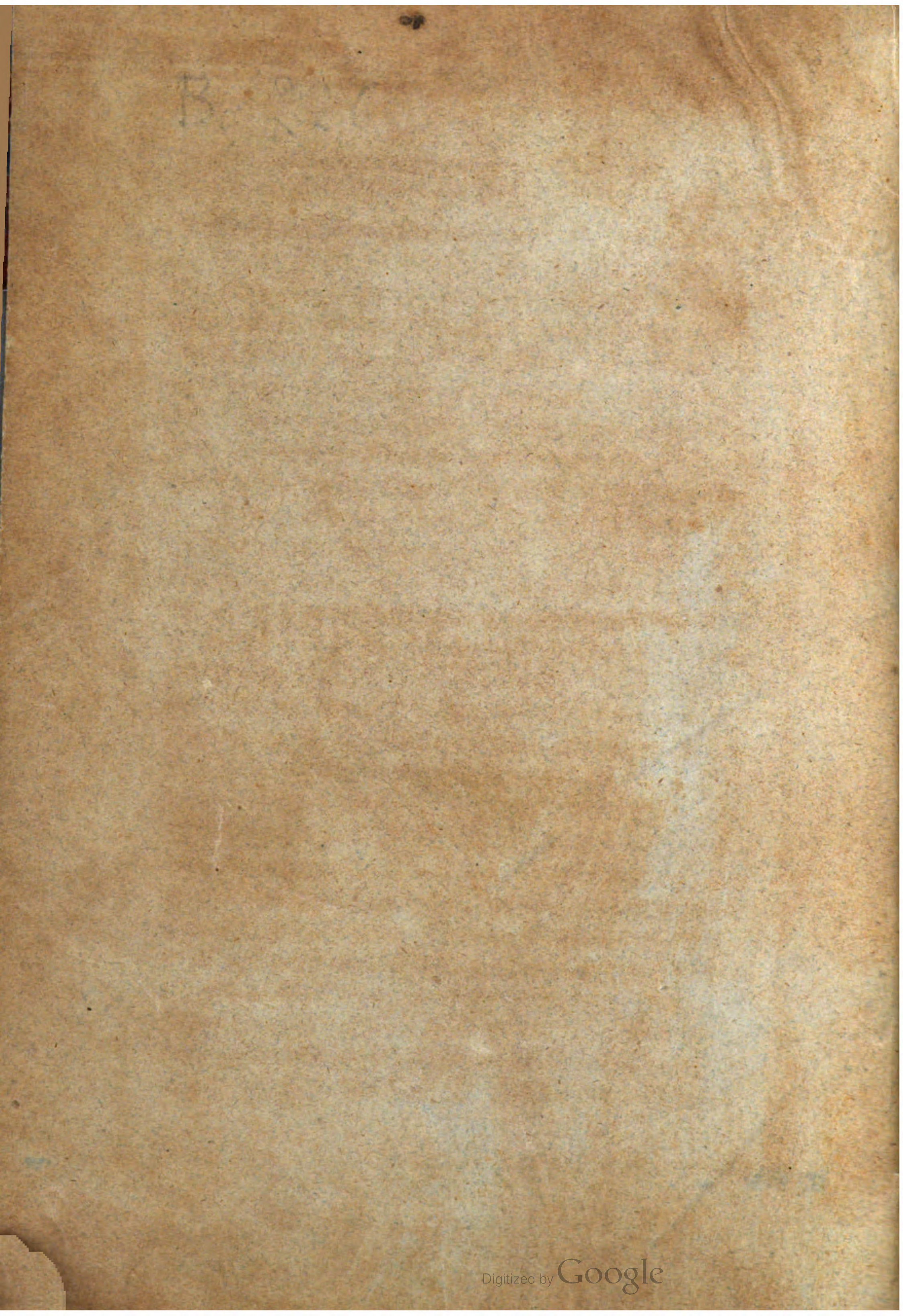



Ex=
Libris
Biblioteca
Central
de la
Diputación
Provincial
de
Barcelona



HISTORIA PINTORESCA

DE LA

FRANC-MASONERIA.

HISTORIA PINTORESCA

DE LA

FRANC-MASONERIA,

Y DE LAS SOCIEDADES SECRETAS ANTIGUAS Y MODERNAS,

ESCRITA EN FRANCÉS

POR F.-T. B.-CLAVEL.

Y TRADUCIDA É ILUSTRADA CON INTERESANTES NOTAS Y APÉNDICES,

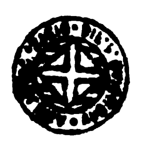
POR UN FILOSOFO MODERNO.




MADRID.

Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte,
calle del Factor, número 9.

1847.



PROLOGO DEL AUTOR.

El éxito de esta obra ha escedido á nuestras esperanzas: dos ediciones sucesivas, tiradas en gran número de ejemplares, han desaparecido en poco tiempo; y nos consideramos felices al poder probar, que el punto de vista bajo el cual hemos presentado á la Franc-masonería, no ha dejado de tener influencia sobre el aumento de actividad que, desde entonces, se ha manifestado en todas partes en las logias, y sobre la determinacion que ha hecho ocupar de nuevo en los trabajos masónicos, á una multitud de hombres de capacidad, que se habian retirado de ellos, porque no habian sabido apreciar aun, su utilidad y su importancia. Empero, este resultado no se ha conseguido sin algunas protestas. La ignorancia y la rutina, y respetables susceptibilidades, demasiado prontas, sin embargo, á variar, se han levantado con cierta clase de vio-

lencia, contra las supuestas revelaciones que encierra nuestra obra. Hemos sido denunciados al Gran-Oriente como si hubiéramos violado el juramento de discrecion que prestamos al hacernos iniciar, y hemos visto el objeto de las censuras de esta autoridad masónica (1). Semejante rigor debia sorprendernos, tanto mas, cuanto que, previendo la censura de indiscrecion que nos seria dirigida, hemos tenido la precaucion de contestar á esta, de antemano, con argumentos que, á nuestro modo de ver, no tienen réplica. Hé aquí, con efecto, lo que se lee en el prólogo de nuestra primera edicion:

«Nos ha parecido indispensable hacer preceder á la primera parte de nuestra historia, de una *introduccion* donde se encuentran descritos los símbolos, las ceremonias y los diversos usos y costumbres de la asociacion masónica, y en la que, asimismo, los misterios de esta asociacion están esplicados y comparados con los misterios de la antigüedad. Y, por si llegaba aquel caso, nos apresuramos á hacer ver, que no habiamos dicho nada, que ya no hubiera sido cien veces impreso, no solamente por los enemigos de la sociedad masónica, sino tambien por muchos de sus miembros, los mas celosos y los mas recomendables, con la aprobacion implícita ó formalmente manifestada, de las grandes-logias y de los grandes-orientes.

»Como una asercion de esta naturaleza necesita ser justificada, nos será permitido apoyarla con algunas

(1) La sentencia ha sido pronunciada con la mayoría de 20 votos contra 15. Mas de 150 miembros, teniendo voto deliberativo, no han concurrido á la asamblea.



pruebas. En 1723, la Gran-Logia de Lóndres, dió á muchos de sus miembros la mision de reunir y publicar los estatutos, las doctrinas, las instrucciones y diferentes ceremonias interiores de la Franc-masonería. Esta memoria, apareció poco tiempo despues, bajo el nombre del hermano Anderson, con la aprobacion de la Gran-Logia. Todas las demas administraciones masónicas, han traducido ó reimpreso el libro de Anderson, ó han publicado otros análogos al suyo. El Gran-Oriente de Francia siguió este mismo ejemplo, algun tiempo despues. En 1777, hizo aparecer un diario con este título: *Estado del Gran-Oriente*, en el cual se hallaban referidos y descritos sus trabajos mas secretos. Este diario fué sustituido, despues de 1813, con la publicacion de los procesos verbales de las dos fiestas solsticiales del año. Pueden leerse en ella los discursos de los oradores, la relacion de los trabajos hechos en los semestres, y hasta nuestros formularios mas misteriosos. En nuestros dias, no hay una logia subalterna que no se sirva, para el desempeño de sus asambleas, en la recepcion de los profanos, de los ritos impresos de la masonería *francesa*. Estos ritos se venden aun públicamente; y han sido insertados por completo, en el tomo X de las *Ceremonias y costumbres religiosas*, de Bernardo Picard, edicion de 1809.

»Si á algunos miembros del Gran-Oriente repugnan esta clase de publicaciones, la mayoría se muestra favorable á ellas, considerándolas como el medio mas á propósito para propagar entre los hermanos las lecciones demasiado ignoradas, ó poco estendidas de la Franc-masonería. Esto es tan cierto, cuanto que, hace algunos

años, el Gran-Oriente nombró gefe de su secretaría al hermano Bazot, quien habia dado á luz, con anterioridad, un *Manual* donde estan reproducidos los rituales masónicos (1), y un *Retejador*, donde estan referidas las palabras, los signos y las señales de todos los grados; dando por consiguiente, con tal eleccion, una sancion implícita á la publicacion de estas obras. Esta tendencia del Gran-Oriente, en favorecer la propagacion de los conocimientos masónicos, se ha manifestado muy recientemente, y de una manera bastante notable. Ha autorizado, en 1841, por una deliberacion especial, la impresion del *Curso interpretativo* del hermano Ragon, que contiene la esplicacion de los símbolos y de los misterios mas ocultos de la Franc-masonería.

»Los otros orientes masónicos se han mostrado generalmente, muy deseosos de ver estendidos estos conocimientos entre los hermanos de sus jurisdicciones. En 1812, la Madre-Logia del rito escocés filosófico, autorizó al hermano Alejandro Lenoir para publicar su libro intitulado: *La Franc-masonería considerada en su verdadero origen*, en el que, como en la obra del hermano Ragon, los misterios masónicos están descritos é interpretados. Por otra parte, el Supremo-Consejo de Francia, que cuenta en el número de sus miembros al hermano Wuillaume, autor de un *Retejador* de todos los

(1) Al anunciar este manual en la *Gaceta de Francia*, el 7 de febrero de 1818, Colnet, se espresaba así: «Terminando el exámen de los trabajos del muy apreciable hermano Bazot, añadiremos, que *su manual enseña á los profanos cuanto pueden desear saber acerca de la Franc-masonería.*»

grados, se interesó con gran solicitud, cuando tuvo lugar la continuacion de sus trabajos, en 1821, en dirigir este *retejador* á todos los talleres de su dependencia, que se los pidieron.

»Podriamos sin trabajo multiplicar las citaciones de este género; pero, ¿qué probarian en suma? Los solos ejemplos que acabamos de referir, nos autorizan suficientemente para publicar nuestra *introduccion*. Pareciónos evidente que lo que otros hicieron antes que nosotros, y lo que los grandes-orientes han aprobado ó tolerado, nos está igualmente permitido. Desde entonces, todas nuestras vacilaciones cesaron, y todos nuestros escrúpulos se desvanecieron. Sin embargo, nos hemos abstenido de abordar ciertas cuestiones que nos parece deben quedar ocultas; y asimismo, nos hemos guardado, con todo estudio, de revelar ninguno de los medios que sirven á los franc-masones para conocerse entre sí.

»Se nos objetará, acaso, que los libros de que hablamos, están destinados esclusivamente para los miembros de la asociacion masónica. Esto es cierto; mas tambien lo es, el que solo para ellos hemos escrito. Pero, así como los autores de estos libros no podian responder de que no caerian estos en poder de los profanos, no garantimos, tampoco, que la nuestra esté libre de este destino, como á todas las que están impresas. Además, si hemos de hablar francamente, no vemos en ello ningunas graves consecuencias. El secreto de la Franc-masonería no está, como lo saben bien los hermanos instruidos, en las ceremonias ni en los símbolos. ¿Qué

peligro hay, pues, en que los profanos aprendan de nosotros mismos lo que somos, lo que hacemos y lo que creemos? ¿No es esta una respuesta victoriosa á todos los sarcasmos, y á todas las calumnias que se han publicado sobre nuestras tendencias? Semejante publicidad, no podria ser sino favorable á la Franc-masonería, y la atraeria ciertamente numerosos prosélitos. Es de notar en efecto, el grande incremento que ha tenido nuestra sociedad desde la época en que el libro de Anderson ha corrido, para con el público, el velo espeso que cubriera hasta entonces, á los misterios masónicos.»

Mas si las consideraciones que preceden, no han sido bastante poderosas para demostrar al Gran-Oriente la ninguna culpabilidad de nuestra obra, hemos sido compensados satisfactoriamente por la severidad que mostró para con nosotros, con los testimonios de interés que hemos recibido de la inmensa mayoría de nuestros hermanos. Y esto es, sobre todo, lo que mas nos llena de satisfaccion. Una de las logias de las mas importantes de París, la *Clemente-Amistad*, que ya habia calorosamente protestado, contra nuestra manifestacion, en juicio, ha querido darnos una nueva muestra de confianza y aprecio: nos ha llamado á dirigir sus trabajos, y ha encargado al hermano Pagnerre, nuestro editor y nuestro amigo, el cuidado de representarla, en calidad de diputado, cerca del senado de la masonería francesa. Vuelto en fin, completamente, de las enojosas prevenciones que habia concebido contra nosotros, este cuerpo nos ha admitido, al uno y al otro, en sus

grados, con una benevolencia verdaderamente fraternal.

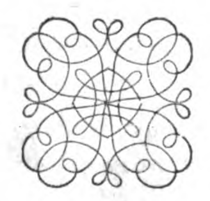
Hemos acumulado en esta historia tal multitud de fechas y de hechos, que á pesar de toda la atencion que pusimos, cuando se hicieron las primeras ediciones, en la correccion del texto, nos parece casi imposible el que no hayamos cometido algunos errores involuntarios. Nos hemos esforzado esta vez para salvar semejantes escollos; y, para conseguirlo con mas seguridad, nos hemos remontado al orígen de donde los tomamos. Gracias á una comprobacion escrupulosa, tenemos una confianza cierta, de que la edicion actual carece de toda clase de inexactitudes.

No se limitan á esto, las mejoras que hemos hecho en ella. Deseosos de conservar el órden de las páginas seguido en las ediciones precedentes, á fin de que fuesen fáciles de comprobar en todas las citaciones que pudieran hacerse de esta obra, no hemos dejado, sin embargo, de intercalar de vez en cuando, algunos hechos nuevos é ignorados, cuando nos han parecido que ofrecian algun interés. El capítulo que trata de las sociedades secretas políticas, ha sido refundido, casi en su totalidad, y considerablemente aumentado, en todo aquello que tiene relacion con las sociedades irlandesas, inglesas y americanas, acerca de las cuales hemos adquirido estensos conocimientos. El apéndice que sigue á la *Introduccion* ha sufrido igualmente correcciones, y recibido notables aumentos; y el que, con el que termina el libro, ha sido tambien aumentado con varias noticias sueltas, cuya narracion hubiera entorpecido el curso de la obra, y, además, porque la mayor parte, lo forman varios tro-

zos tan nuevos como interesantes. Entre estas adiciones, citaremos mas especialmente el artículo que trata de los *fundadores carbonarios;* de las curiosas adquisiciones hechas sobre el *órden real de Heredom de Kilwinnina*; de las averiguaciones nuevas sobre la creacion del *rito escocés antiguo y admitido* en América: de las anécdotas poco conocidas sobre las sociedades *secretas políticas alemanas*, y por último de los detalles, llenos de interés, sobre las asociaciones polinesianas de los *areoys* y de los *oulitaos* etc.

Acaso, todos nuestros estudios y toda nuestra perseverancia no hubieran bastado para presentar un conjunto de conocimientos tan estensos, y tan completos, sobre las asociaciones secretas, como el que contiene nuestro libro, si algunos hermanos, no menos instruidos que celosos, no nos hubieran ayudado para terminar una obra tan vasta como penosa, poniendo á nuestra disposicion el resultado de sus adquisiciones personales y las ricas colecciones que poseen. Entre el número de estos, citaremos mas especialmente al hermano Morison de Greenfield, quien nos ha abierto generosamente todos los tesoros de sus archivos, los mas surtidos y mas curiosos que se han reunido jamás; asímismo al hermano Marconnay, que nos ha proporcionado importantes y numerosos documentos sobre las sociedades secretas del Canadá y de los Estados-Unidos de América; al hermano Teodoro Juge, á quien debemos interesantes documentos sobre las logias de la Suiza; al hermano Fælix, por último, antiguo venerable de logia de Maguncia, y al hermano Kloss, gran maestre de la Madre-

Lógia, de la union ecléptica, en Francfort sobre el Mein, quienes nos han comunicado importantes conocimientos sobre la historia masónica de Alemania. Tenemos, pues, un deber, de consignar aquí, á estos hermanos, un justo tributo de reconocimiento, por el útil auxilio que se han dignado prestarnos.







FRONTISPICE.

HISTORIA PINTORESCA

DE LA

FRANC-MASONERIA

Y DE LAS SOCIEDADES SECRETAS.

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCION.

Signos esteriores de la *Franc-masonería*.—Espíritu del proselitismo de los *masones*.—Proposicion de un *profano*.—El gabinete de reflexiones.—Descripcion de la *Logia*.—Lugares, insignias y funciones de los *oficiales*.—Apertura de los trabajos de *aprendiz*.—Los *visitadores*.—Honores masónicos.—Recepcion del profano.—Discursos del orador: dogmas, moral, reglas generales de la Franc-masonería, ritos, organizacion de las *Grandes-Logias* y de los *Grandes-Orientes*, ect.—Conclusion de los trabajos de aprendiz.—Banquete.—Logias de adopcion.—Madame Xaintrilles recibida de franc-mason.—Colocacion de la primera piedra é inauguracion de un nuevo templo.—Instalacion de una logia y de sus oficiales.—Adopcion de un hijo de franc-mason.—Ceremonia fúnebre.—Recepcion de *compañero*.—Recepcion de *maestro*.—Interpretacion de los símbolos masónicos.—Altos grados.—Cuadrado místico.—Apéndice.—Estadística universal de la franc-masonería.—Calendario.—Alfabeto.—Abreviaciones.—Protocolos.—Esplicacion de las cinco primeras láminas ó grabados.

Preocúpase la atencion de la mayor parte de los pasageros en Paris, por ciertos signos geroglíficos y misteriosos que adornan las muestras de un crecido número de establecimientos. Obsérvase á un lado, tres puntos colocados en forma de triángulo; en otro, una escuadra y un compás entrelazados; mas allá, una estrella resplandeciente conteniendo en su centro la letra G; y en otras

partes, algunas ramas de acacia. Alguna vez, se hallan tambien estos diversos signos, reunidos y agrupados. En el Palacio-Real, calle de los Hierros, y de S. Dionisio, se ven tambien en muchas tiendas objetos del mismo género: pequeños mandiles de piel, largas cintas celestes, coloradas, negras, blancas y de color de naranja, adornadas con emblemas como los que acabamos de referir, ó de cruces, pelícanos, águilas, rosas, etc. Estos símbolos y estas insignias pertenecen á la Franc-masonería, asociacion secreta que el gobierno tolera en París, y en las demás ciudades de Francia, y que tiene establecimientos sobre todos los puntos del globo.

Acaso, no haya un habitante en esta capital, ni ningun estrangero, que no haya vivamente solicitado el pertenecer á la sociedad masónica. «Esta es, dicen aquellos que se quieren iniciar en ella, una institucion filantrópica, progresiva, cuyos miembros viven como hermanos bajo el nivel de una dulce igualdad. En ella no se conocen los frívolos distintivos del nacimiento y de la fortuna, y esas otras distinciones, mas absurdas aun, de las opiniones y de las creencias. La única superioridad que existe en ella es la del talento; y aun para esto, se exige que el talento sea modesto, y no aspire á la dominacion. Una vez admitido en ella, se encuentran mil medios y mil ocasiones de ser útil á sus semejantes, y, en la adversidad, se reciben consolaciones y socorros. El franc-mason es el ciudadano del universo: no existe ningun lugar donde no encuentre hermanos solícitos á acogerlo benignamente, sin que tenga necesidad de ser recomendado mas que por su título, y de hacerse conocer de ellos de otra manera, que por los signos y las palabras misteriosas adoptadas por la gran familia de los iniciados.» Para determinar á los curiosos, se añade, que la sociedad conserva religiosamente un secreto, que no es, ni puede ser, un patrimonio mas que de solos los franc-masones. Para decidir á los hombres amantes de los placeres, se disfrutan frecuentes banquetes donde los buenos platos y los vinos delicados escitan al gozo y estrechan los lazos de una fraternal intimidad. Por lo que hace á los artesanos y á los comerciantes, se les dice que la

Franc—masonería les es fructuosa, porque estenderá el círculo de sus relaciones y de sus prácticas. De esta manera, se tienen argumentos para todos los pensamientos, para todas las vocaciones, para todas las inteligencias, y para todas las clases; pero, acaso, no sea bastante la influencia de los preceptos y del ejemplo masónico, para rectificar las falsas ideas y para estinguir los sentimientos egoistas que mueven á algunas personas á hacerse recibir (1).

Desde el momento que la persona á quien se procura atraer ha cedido á las instancias ó á la elocuencia del apóstol mason, es advertido, que tendrá que pagar un derecho de recepcion, y mas tarde un impuesto anual, destinados á subvenir á los gastos de asamblea y á las demás atenciones de la *logia* á que sea presentado; porque los miembros de la sociedad están distribuidos, aun en una misma ciudad, en pequeñas comunidades separadas, ó logias, distinguidas entre sí por títulos especiales, tales como las *Nueve—hermanas*, la *Trinidad*, los *Trinosofos*, la *Clemente-Amistad*, etc. En la mayor parte de las ciudades, cada logia tiene un *local* ó un *templo* particular. En París, y en Lóndres, un mismo local sirve para varias logias (2).

El *profano*, que debe ser mayor de edad, de condicion libre, de honestas costumbres, de buena reputacion y sano de cuerpo y de ideas, es *propuesto á la iniciacion*, en la sesion mas próxima de la logia. Su nombre, sus apellidos, su edad, su profesion y todas las demás circunstancias propias á hacerle reconocer, son inscritas en una boleta, y echada, al fin de los *trabajos*, en un saco ó en una caja, llamada *bolsa de proposiciones*, que es presentado á cada uno de los asistentes, por el órden de sus funciones ó de

(1) Véase el apéndice núm. 1.º, al fin del tomo.

(2) Los principales locales de París están situados en la calle de Grenelle-Saint-Honoré, 45; en la de Saint-Merry, 41; en la plaza del palacio de Justicia, en el Prado, y en la calle de la Douane, 16. En Lóndres, hay 37 locales de logias; las mas concurridas son las de Cornhill, de Covent-Garden, de Great-Queen Street, y la de Bishopsgate-Street.

su grado. La boleta es leida por el *venerable*, ó presidente, á la asamblea, la cual es llamada á votar en el escrutinio de bolas, sobre si ha lugar ó no, á tomarse en consideracion la demanda. Si todas las bolas contenidas en la caja son blancas, se dá curso á la proposicion; y si se hallan en ella tres bolas negras, el pretendiente es rechazado definitivamente y sin apelacion; una ó dos bolas negras hacen aplazar la deliberacion por un mes. En este intervalo, los *hermanos* que han votado contra la toma en consideracion, están obligados á trasladarse á casa del venerable, para hacerle conocer los motivos que han tenido para negar su voto. Si estos motivos parecen suficientes al venerable, lo hace saber á la logia en la sesion inmediata, y la proposicion es desoida; en el caso contrario obliga á los hermanos á desistir de su oposicion. Si no puede reducirlos á ello constituye á la logia en juez de las razones alegadas contra la admision del profano; y, cuando la mayoría participa de su opinion, se decide que sea tomada en consideracion.

La regla establece que despues de este primer escrutinio, el venerable dé secretamente á tres hermanos, la mision de averiguar los antecedentes sobre la moralidad del profano. Pero generalmente este deber queda violado: el venerable se descuida en nombrar los comisarios, ó bien estos no cumplen con su mandato; y la logia cierra los ojos sobre estas irregularidades. De aquí se sigue que admiten en los templos masónicos á muchas personas á quienes hubiera sido mejor dejarlas fuera.

En la sesion siguiente, los comisarios echan sus informes escritos, en la bolsa de las proposiciones, y el venerable los lee á la asamblea. Si las averiguaciones obtenidas son desfavorables, el profano es rechazado, sin que sea necesario consultar á la logia; en el caso contrario, el escrutinio empieza de nuevo, y, cuando los votos son unánimes, la recepcion del profano queda fijada para de allí á un mes,

El profano no es nunca conducido al local de la logia por el *hermano presentador*. Un hermano á quien no conoce es el encargado de esta comision. A su llegada, es introducido en una

cámara tapizada de negro, donde están dibujados emblemas funerarios. Sobre las paredes de la misma se leen inscripciones semejantes á estas:—«Si una vana curiosidad te conduce aquí, retírate.—Si temes que tus defectos sean descubiertos, no permanezcas en este lugar.—Si cabe en tí el disimulo, tiembla; porque te se penetrará.—Si respetas las distinciones humanas, deja este sitio; porque en él no se conocen.—Si tu alma ha esperimentado el terror, no prosigas adelante.—Se podrá exigir de tí los mas grandes sacrificios, aun el de tu vida? Estás decidido á ejecutarlo?» (1)

Esta cámara es la que se llama el *gabinete de reflexiones*. El candidato debe otorgar en él su testamento y responder por escrito á estas tres preguntas:—«Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?—Para con sus semejantes?—Y para consigo mismo?»

Mientras que el profano, solo en esta cámara, medita en silencio sobre estos diversos asuntos, los hermanos reunidos en la logia, proceden *á la apertura de los trabajos*.

Lo que se llama la *logia* es una grande sala cuya forma es la de un paralelógramo, ó un cuadrilongo. Los cuatro frentes llevan los nombres de los puntos cardinales. La parte mas retirada, donde se sienta el venerable, se llama el *Oriente*, y dá frente á la entrada principal. Compónese de un estrado elevado con tres gradas sobre el pavimento de la pieza, y defendido con una balaustrada. El *ara*, ó bufete, colocado delante del *trono* del venerable, se halla sobre un segundo estrado con cuatro gradas; por lo cual resulta que hay *siete* gradas que subir para pasar del pavimento al ara. Un pabellon de color azul celeste sembrado de estrellas de plata, cubre magestuosamente el trono. En el fondo del pabellon, en la parte superior, está colocado un delta resplandeciente, ó *gloria*, en cuyo centro se leen en caracteres hebreos el nombre Jehovah. A la izquierda del pabellon ó dosel, está el disco del Sol; y á la derecha la creciente de la Luna. Estas son las únicas imágenes que están admitidas en la logia.

(1) Véase el citado apéndice.

Al Occidente, á los dos lados de la puerta principal que sirve de entrada, se elevan dos columnas de bronce cuyos capiteles están adornados con granadas entreabiertas. Sobre la columna de la izquierda, está trazada la letra B: sobre la otra, se lee la letra J. Inmediato á esta columna se coloca el primer celador, y junto á la primera el segundo celador. Estos dos oficiales tienen delante de sí un bufete triangular llenos de emblemas masónicos. Son los ayudantes y los suplentes del venerable, y así como él, tienen en la mano un mazo, como signo de su autoridad.

El templo está adornado en su circunferencia de otras diez columnas; por lo que el número total de estas asciende á *doce*. En el friso, ó arquitrabe, que reposa sobre las columnas, existe un cordon que forma doce nudos figurando lazos de amor. Los dos estremos de aquel tienen una gran borla, que viene á descansar sobre las columnas J y B; el techo forma una curva y está pintado de azul celeste, y sembrado de estrellas. Del Oriente, parten tres rayos que figuran la salida del Sol.

La Biblia, un compás, una escuadra, una espada con la hoja torcida, formando ondulaciones, llamada *espada de fuego*, están colocadas sobre el bufete del venerable, y tres grandes candeleros provistos de largas velas están distribuidos en la logia; uno al Este debajo de las gradas del *Oriente*; el segundo al Oeste, inmediato al primer celador, y el otro al Sud.

A los dos lados de la logia se hallan varios órdenes de bancos, donde se colocan los hermanos no funcionarios, y que se designan con los nombres de *columna del Norte*, y *columna del Mediodia*.

En algunas logias, el dosel que cubre el trono del venerable, es de seda carmesí; y entonces el segundo celador se coloca en el centro de la columna del Mediodia. Esto se verifica en las logias llamadas *escocesas*, y en todas las logias inglesas y americanas. En los Estados-Unidos, el venerable *(worshipfulmaster)* está cubierto con una gorra aplanada guarnecida interiormente de plumas negras y adornada con una gran escarapela del mismo color. En lugar del mazo, tiene un pequeño pison semejante á una



campanilla de escritorio. Los celadores *(senior warden y junior warden)* estan colocados en una especie de nicho, adornado de paños con franjas, y llevan apoyados sobre el muslo, como los heraldos de armas, un baston de ébano torneado en forma de columna.

Ademas del venerable y de los celadores, que se llaman figuradamente *las tres luces*, se cuentan en la logia un cierto número de otros oficiales que, así como los tres primeros, son elegidos por escrutinio, cada año, el 27 de diciembre, dia de San Juan Evangelista. Tales son *orador*, *secretario*, *tesorero*, *hospitalario*, *práctico*, *maestro de ceremonias*, *guarda-sellos*, *archivero*, *arquitecto*, *maestro de banquetes*, *y el trastejador ó guarda del templo*. Las logias *escocesas* tienen ademas un *primero* y un *segundo diácono*, un *porta-estandarte* y un *porta-espada*.

En Inglaterra y en los Estados–Unidos, las logias no tienen un tan gran número de oficiales. Se cuentan en ellas solamente un venerable *(worshipfulmaster)*, un primero y un segundo celador *(senior and junior wardens)*, un secretario *(secretary)*, un tesorero *(treasurer)*, un capellan *(chaplain)*, y un primero y segundo diácono *(senior adn junior deacons)*, un guarda interior *(inner guard)*, un guarda esterior ó retejador *(outer guard, or tyler)*, y un práctico ó perito *(steward)*. En las logias llamadas *misraimitas*, á los celadores se les dá el nombre de *asesores*, á los diáconos el de *acólitos*, y al hospitalario el de *limosnero*.

La mayor parte de los oficiales ocupan en la logia un lugar determinado. El orador y el secretario tienen su asiento en el Oriente, cerca de la balaustrada; el primero á la izquierda del venerable, y el segundo á la derecha. El tesorero se coloca á la estremidad de la columna del Norte, debajo del secretario. Cada uno de estos funcionarios tiene delante de él un bufete. El práctico y el maestro de ceremonias están sentados en unas sillas de tijera, mas abajo de las gradas del Oriente; uno delante del hospitalario, y el otro delante del tesorero. El primer diácono se sienta al Oriente á la derecha del venerable; el segundo diá-

cono, al Occidente, á la derecha del primer celador; y el trastejador, detrás del segundo diácono, cerca de la puerta de entrada. El esterior que se llama los *pasos perdidos*, está comunmente guardado por un *hermano sirviente*, retribuido por la logia.

Varias insignias particulares sirven para distinguir los oficiales de los miembros que no tienen funciones. Todos llevan una ancha cinta celeste y morada, en forma de muceta, cuyo estremo les cae sobre el pecho. A este adorno, donde están ordinariamente bordadas algunas ramas de acacia y otros emblemas masónicos, está unida una *joya* simbólica cuya naturaleza varía segun las atribuciones del oficial que la lleva. Asi es que el venerable lleva una escuadra; el primer celador, un nivel; el segundo una plomada; el orador, un libro abierto; el secretario, dos plumas cruzadas; el tesorero, dos llaves; el primer práctico ó perito, una regla y una espada; el segundo práctico, ó *hermano terrible*, un dalle y un reloj de arena; el guarda–sellos, un rollo y un sello; el hospitalario, una mano teniendo una bolsa; el maestro de ceremonias, un baston y una espada cruzados; el maestro de banquetes, un cuerno de abundancia; el arquitecto, dos reglas cruzadas; el guarda del templo ó trastejador, una maza. Los diáconos llevan brazales. Los prácticos y el trastejador llevan una espada; el maestro de ceremonias, una caña; los diáconos un largo baston blanco, y á veces una lanza.

En Inglaterra, en Holanda y en los Estados–Unidos los cabos de los oficiales no son uniformemente azules; sino del color particular adoptado por la logia. Los hermanos que no tienen funciones están decorados en ella con un simple mandil de piel blanca.

El venerable es quien convoca y preside las asambleas, el que abre y cierra los trabajos; el que comunica á los iniciados los misterios de la Franc-masonería; el que pone en deliberacion todas las materias de que se ocupa el *taller*; el que concede, niega ó retira la palabra; el que reune los votos, cierra las discusiones y vigila sobre la administracion de la logia.

Los celadares dirigen las columnas del Mediodia y del Norte;



y por su mediacion piden la palabra al presidente los masones que se sientan en ellas: así como llaman al órden á los hermanos que lo alteran.

El orador pronuncia los discursos de instruccion y de solemnidad; y requiere la observancia de los estatutos generales de la masonería y de los reglamentos particulares de la logia, si se apercibe de su inobservancia por alguno. En todas las discusiones emite su opinion, inmediatamente antes de la decision del venerable. — Los procesos verbales de las sesiones, ó *diseños de arquitectura*, las *planchas* de convocacion, y en general todos los escritos de la logia son espedidos por el secretario; tiene parte, lo mismo que el venerable, en todas las comisiones, y estiende los estractos de las mismas.

El tesorero es el depositario de los fondos de la logia. El hospitalario es el encargado de todos los dones que los hermanos depositan en el *cepo de beneficencia*, al fin de cada sesion. Los ingleses y los americanos no tienen hospitalario. Entre ellos, cada mason entrega cierta cantidad anualmente para el alivio de los hermanos indigentes, la cual es dirigida á la Gran-Logia, quien hace la distribucion, por mano de su *commite of charity*, ó comision de beneficencia.

Los franc-masones estraños á la logia, que se presentan para visitarla son *retejados*, esto es, examinados por el hermano práctico. Este cuidado está confiado en Inglaterra y en América al *outer guard*, ó retejador. Asimismo este práctico, ó su suplente, el hermano terrible, es el que prepara al nuevo electo y le guia en el curso de las *pruebas* á las cuales es sometido. En las logias inglesas, esta funcion es desempeñada por el *senior deacon*, ó primer diácono.

Las atribuciones del maestro de ceremonias, del guarda-sellos, del archivero, y del maestro de banquetes, están suficientemente designadas por los títulos que llevan estos oficiales.

El arquitecto es el depositario del ajuar de la logia; y es el que ordena y cuida de todos los trabajos de construccion y de decoracion que el taller pudo deliberar.



El trastejador cuida de guardar las puertas, las que no abre á los hermanos ni á los profanos, sino despues de haber llenado las formalidades establecidas. A él es á quien los hermanos visitadores dicen al oido la *palabra de semestre*, cuando se les introduce en el templo.

El primer diácono es el encargado de transmitir las órdenes del venerable al primer celador y á los demas oficiales de la logia, mientras tiene lugar la duracion de los *trabajos*, que no pueden ser interrumpidos, tales como las deliberaciones, las recepciones, y los discursos.

El segundo diácono es, en semejantes circunstancias, el conducto del primer celador para con el segundo, y de los dos celadores para con los hermanos que *decoran las columnas*, es decir, que guarnecen los dos lados de la logia.

En las ceremonias de aparato, en las diputaciones solemnes, y, en América y en Escocia, en las procesiones públicas, es cuando únicamente el porta-estandarte y el porta-espada tienen funciones que ejercer. Generalmente, el porta-estandarte rompe la marcha de la comitiva, y el porta-espada precede inmediatamente al venerable.

El capellan de las logias inglesas pronuncia las invocaciones y las súplicas, en las grandes solemnidades. Comunmente, es un ministro del culto, que pertenece indiferentemente á una ú otra de las comuniones existentes (1).

Es siempre de noche cuando los hermanos se reunen. El templo, que no tiene ningunas ventanas, está iluminado por un cierto número de luces ó de *estrellas*. Este número es nueve, doce, veintiuna, veintisiete, treinta y seis, y ochenta y una, segun la estension de la sala, ó la importancia de la solemnidad.

Cuando el venerable quiere *abrir los trabajos*, dá varios golpes en el bufete con su mazo. Entonces los hermanos se sientan en el lugar que deben ocupar; y el trastejador cierra las puertas.

(1) Véase el citado apéndice.



Verificada esta ceremonia, el venerable, de pie delante del trono, se cubre, cogiendo con la mano izquierda la espada de fuego, cuyo puño apoya sobre el bufete; coje, con la mano derecha, su mazo; dá un golpe, que los celadores repiten, y se dá principio al diálogo siguiente:

El venerable. Hermano primer celador, cuál es el primer deber de un celador en logia?

El primer celador. El asegurarse si la logia está *retejada.*

En vista de la órden que le dá el venerable, el primer celador encarga al segundo diácono que se informe acerca del trastejador de si no hay profanos en el atrio, y si desde las casas vecinas no se puede ver ni oir lo que vá á ejecutarse. El trastejador abre la puerta, visita los pasos perdidos, se asegura de si todo está cerrado esteriormente, y viene á dar cuenta de este exámen al segundo diácono, quien hace conocer el resultado al primer celador.

En las logias inglesas y americanas, esto se verifica mas simplemente: el guarda interior se limita á tocar en la puerta con el puño de su espada, y *el tyler* le contesta desde afuera con otra semejante percusion. Esto quiere decir que el templo está guardado. Tomada esta precaucion, el diálogo continúa.

El primer celador. Venerable, la logia está retejada.

El venerable. Cuál es el segundo deber?

El primer celador. El asegurarse si todos los asistentes son masones.

El venerable. Hermanos, primero y segundo celadores, recorred el Norte y el Mediodia, y haced vuestro deber. Levantáos y ejecutad la órden, mis hermanos.

A este aviso del venerable, todos los hermanos se levantan, se vuelven hácia el Oriente, y se ponen en la postura consagrada. Los celadores dejan sus puestos, se dirigen del Oeste hácia el Este, y examinan sucesivamente á todos los asistentes, quienes, á su aproximacion, hacen el signo masónico, de manera que los que están delante de ellos no pueden ver cuál sea este. Terminado este exámen, y vueltos á su lugar, los celadores informan



al venerable de que nó hay en la logia ningun profano, ningun *cowan* (enemigo), segun la espresion de los masones ingleses.

Despues de haber interrogado á los diáconos y á la mayor parte de los oficiales sobre el puesto que ocupan en la logia y sobre las funciones que les corresponden en ella, el venerable continúa sus interpelaciones.

El venerable. Por qué, hermano segundo celador, os colocais al Sud?

El segundo celador. Para observar mejor al sol en su meridiano, para enviar á los obreros del trabajo al descanso, y para llamarlos, del recreo al trabajo, á fin de que el maestro reciba por ello honor y satisfaccion.

El venerable. Dónde se coloca el hermano primer celador?

El segundo celador. Al Oeste.

El venerable. Por qué, hermano primer celador?

El primer celador. Porque así como el sol se oculta hácia el Oeste al concluir el dia, asimismo el primer celador se coloca en él, para cerrar la logia, pagar á los obreros y dejarlos ir contentos y satisfechos.

El venerable. Por qué el venerable se coloca en el Este?

El primer celador. Porque así como el sol sale por el Este al abrir el dia, de la misma manera el venerable se coloca en él, para abrir la logia, dirigirla en sus trabajos é iluminarla con sus luces.

El venerable. A qué hora acostumbran los masones á abrir sus trabajos?

El primer celador. A las doce, venerable.

El venerable. Qué hora es, hermano segundo celador?

El segundo celador. Venerable, las doce.

El venerable. Pues que son las doce, y á esta hora debemos abrir nuestros trabajos, atended, mis hermanos, y prestadme vuestra ayuda.

El venerable dá tres golpes, que los celadores repiten; se vuelve en seguida hácia el primer diácono, y, con la cabeza descubierta, le dice *la palabra* al oido. El primer diácono va á



trasmitir la palabra al primer celador, quien por el segundo diácono, la comunica al segundo celador.

El segundo celador. Venerable, todo es justo y perfecto.

El venerable. Pues que es así, en nombre del Gran Arquitecto del universo, declaro abierta esta logia. A mí, mis hermanos.

Todos los asistentes, con la vista dirigida hácia el venerable, hacen, á su ejemplo, *el signo y el toque de aprendiz*, con la esclamacion *houzzé!*

El venerable. Están abiertos los trabajos. A su puesto, mis hermanos.

Este formulario, el mas generalmente adoptado, es el de las logias llamadas *escocesas*, y el de todas las logias que siguen el *rito de los antiguos masones*, ó *rito inglés*, que están estendidas en las vastas posesiones de la Gran-Bretaña, en los diversos estados de la Union Americana, en Hannover, etc. Se diferencia poco del de las logias llamadas *francesas*. La esclamacion de estas es *viva!* La esclamacion de las logias *Misraimitas* es *aleluya!* Los ingleses y los americanos no tienenm esclamacion ni señal de inteligencia.

Tan luego como la logia queda abierta, el venerable invita al secretario á dar conocimiento á la asamblea de la *plancha trazada* en los últimos trabajos, es decir, del proceso verbal de la sesion precedente. Cuando la lectura se ha concluido, invita asimismo á los celadores, á provocar las observaciones de los hermanos de sus columnas acerca de la pieza de arquitectura que acaba de serles manifestada. Despues, si no tiene lugar ninguna rectificacion, requiere al orador la conclusion, y á los hermanos que emitan su voto sobre lo espuesto; lo cual se verifica levantando las dos manos y dejándolas caer con ruido sobre el mandil. De una manera semejante se procede en las demas deliberaciones.

Cuando algunos hermanos estraños á la logia se presentan para *visitar los trabajos*, son introducidos despues de esta fórmula del proceso verbal, que no tiene lugar mas que *entre familia*.



Hasta entonces, se les tiene en una pieza inmediata, donde el hermano sirviente les hace inscribir, sobre un libro, llamado *registro de presencia*, sus nombres, sus grados, y los títulos de las lógias á las cuales pertenecen. No se admite ningun *visitador* que no esté al menos revestido del grado de maestro, y que no sea portador de su *diploma*.

En vista del aviso dado por el trastejador, de que se hallan algunos visitadores en los pasos perdidos, el venerable envia cerca de estos hermanos al maestro de ceremonias, para que los acompañe, y al práctico para *retejarlos*; es decir, para asegurarse de si son realmente franc-masones. Verificada esta formalidad, el práctico se entrega de los diplomas, y vá á colocarlos en el registro de presencia, sobre el bufete del orador de la logia. Este oficial compara las firmas estampadas, sobre los diplomas, con las que los hermanos han trazado sobre el registro de presencia; y luego que reconoce la identidad de las mismas, dá parte del resultado de su exámen al venerable, quien ordena entonces introducir á los visitadores.

Los *honores* que se les hacen varían segun el grado ó las funciones de que están revestidos.

Si estos son de simples maestros, se les recibe en las formas consagradas, y el venerable les dirige una breve alocucion, á la cual contesta uno de ellos; y despues de aplaudirles masónicamente por su presencia, se les hace sentar sobre una de las dos columnas.

En algunas logias que se precian de observar las tradiciones antiguas, el venerable dirige al visitador, las preguntas que siguen, antes de autorizarlo para tomar asiento.

—Hermano visitador, de dónde venís?

—De la logia de San Juan, venerable.

—Qué nos traeis de ella?

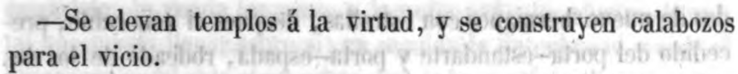
—Gozo, salud y prosperidad á todos los hermanos.

—No traeis nada mas?

—El maestro de mi logia os saluda por nueve veces.

—Qué se hace en la logia de San Juan?





—Se elevan templos á la virtud, y se construyen calabozos para el vicio.

—Qué venís á hacer aquí?

—A vencer mis pasiones, someter mi voluntad, y hacer nuevos progresos en la masonería (1).

—Qué pedís, hermano mio?

—Un lugar entre vosotros.

—Os está concedido.

Cuando el visitador está revestido con altos grados, los miembros de la logia se reunen tras él á su entrada, y, uniendo sus espadas por encima de su cabeza, forman lo que se llama la *bóveda de acero*. Durante este tiempo, el venerable y los celadores dán alternativamente golpes con sus mazos sobre los bufetes, y no los suspenden hasta que el visitador llega al Oriente. Entonces los hermanos regresan á sus puestos; el venerable espresa, al visitador, las felicitaciones de la logia, el visitador contesta á ellas; se aplaude, y cada uno vuelve á sentarse.

Cuando el visitador representa á la autoridad masónica, se le envia, á los pasos perdidos, una diputacion de siete hermanos, armados de espadas y *estrellas*. El maestro de ceremonias, que marcha á su cabeza, le toma por la mano y le conduce á la puerta de la logia. Allí, encuentra al venerable, que le presenta sobre un cogin los tres mazos del obrador, y pronuncia un discurso alusivo á las circunstancias. El visitador toma los mazos, y se adelanta hácia el Oriente, bajo la bóveda de acero, escoltado del venerable, de los celadores, del maestro de ceremonias, y de los siete miembros de la diputacion. Luego que llega al trono, entrega los mazos al venerable y á los celadores, dirigiendo á cada uno de ellos algunas palabras afectuosas. En seguida la logia aplaude y los trabajos siguen su curso.

Los honores mas grandes están reservados al Gran-Maestre. Cuando se presenta como visitador en la logia, le reciben desde luego, en la antesala, dos maestros de ceremonias, acompaña-

(1) Véase el citado apéndice.

dos de nueve hermanos con estrellas, despues el venerable, precedido del porta–estandarte y porta–espada, rodeado de los dos celadores y de doce hermanos con estrellas, se aproxima á él, le arenga, le ofrece sobre un cogin los tres mazos, las llaves del tesoro y las de la logia, y le conduce en seguida al Oriente, por medio de una doble fila de hermanos que forman la bóveda de acero sobre el paso de la comitiva; y entonces tiene lugar el mismo ceremonial, que en el caso precedente. Cuando el Gran-Maestre quiere retirarse, la comitiva que lo introdujo, se forma de nuevo, y lo acompaña hasta el atrio del templo. El venerable y los celadores permanecen en su puesto, y golpean con sus mazos sobre el bufete, hasta que aquel se retira.

Dánse tambien honores á los venerables de logia que se presentan como visitadores. Estos son los mismos que los señalados á los hermanos de los altos grados, y que acabamos de describir.

Generalmente, cuando los honores han sido hechos al principio de la sesion, los hermanos que se presentan posteriormente, son introducidos sin ceremonia, y conducidos al puesto, que por su grado, deban ocupar en la logia.

Prodíganse en Francia demasiado, los honores masónicos: en las logias inglesas y americanas los usan mas sencillos. Despues de haber sido suficientemente retejados por el *outer guard*, quien le decora con un mandil de los colores de la logia, y no le permite llevar otras insignias, el visitador es introducido con las formalidades de costumbre. En seguida se detiene un momento entre las dos columnas, hace el saludo masónico al *worshipful-master* y á los dos *wardens*, y marcha á sentarse en el lugar que mas le agrada. Solo en ciertas ocasiones, es cuando estas logias reciben á los visitadores con algun aparato.

Cuando llega el momento de recibir al profano, el hermano terrible vá en su busca, al gabinete de reflexiones, coloca en la punta de su espada su testamento y sus respuestas, y las lleva al venerable, quien da conocimiento de ellas á la logia. Si no se encuentra en aquel, ninguna proposicion contraria á los principios de la Franc–masonería, el hermano terrible vuelve junto al

candidato, le venda los ojos, y le quita todos los objetos de metal que pueda llevar sobre sí, en seguida le descubre el seno y el brazo izquierdo, y la pierna derecha; le hace calzar el pie izquierdo con una chinela, y le rodea al cuello una cuerda cuya estremidad lleva en la mano; y., en este estado, le conduce á la puerta del templo, donde le hace llamar tres veces con violencia.

—Venerable, dice el primer celador, á la puerta llaman á lo profano!

—Ved, dice el venerable, quién es el temerario que se atreve, de ese modo, á turbar nuestros trabajos!

En este momento, el trastejador, que ha entreabierto la puerta, pone la punta de su espada, sobre el pecho desnudo del que va á recibirse, y le dice con una voz fuerte:

—Quién es el audaz que se atreve á forzar la entrada del templo?

—Tranquilizaos, responde el hermano terrible; nadie tiene intencion de penetrar, contra vuestra voluntad, en este recinto sagrado. El hombre que acaba de llamar es un profano que desea ver la luz, y que viene á solicitarla humildemente de nuestra respetable logia.

—Preguntadle, dice el venerable, cómo ha osado concebir la esperanza de obtener un tan gran favor.

—Lo ha hecho, responde el hermano terrible, porque nació libre, y es de buenas costumbres.

—Pues que es tal cual lo decís, dice el venerable, hacedle declinar su nombre, el lugar de su nacimiento, su edad, su religion, su profesion y su domicilio.

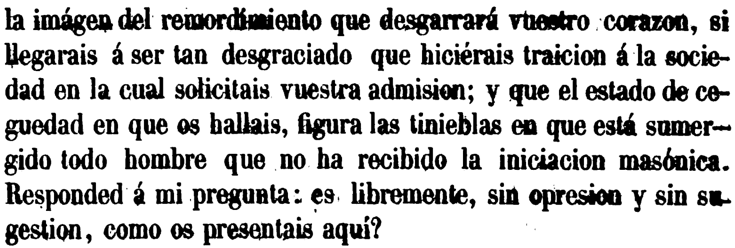
El profano satisface á todas estas peticiones; y en seguida el venerable dá la órden para introducirle. El hermano terrible le conduce entre las dos columnas, es decir, al centro de la logia, y le apoya la punta de su espada sobre la tetilla izquierda.

—Qué sentís? qué veis? dice el venerable.

—No veo nada, contesta el profano, pero siento la punta de una arma.

—Sabed, dice el venerable, que el arma cuya punta sentís es





la imágen del remordimiento que desgarrará vuestro corazon, si llegarais á ser tan desgraciado que hiciérais traicion á la sociedad en la cual solicitais vuestra admision; y que el estado de ceguedad en que os hallais, figura las tinieblas en que está sumergido todo hombre que no ha recibido la iniciacion masónica. Responded á mi pregunta: es libremente, sin opresion y sin sugestion, como os presentais aquí?

—Sí, señor.

—Reflexionad bien en lo que pedís. Vais á sufrir pruebas terribles; os sentís con bastante valor para arrostrar todos los peligros á que vais á esponeros?

—Sí, señor.

—En este caso no respondo de vuestra conducta!.... Hermano terrible, prosigue el venerable, llevad á ese profano fuera del templo, y conducidle por todos los sitios por donde debe pasar el mortal que aspira á conocer nuestros secretos.

Llévase entonces al profano al atrio. Allí, para confundirle, se le hace dar algunas vueltas sobre sí; en seguida se le conduce á la entrada del templo. El trastejador abre las dos hojas de la puerta; colócase un poco avanzado, un gran marco, cuyo espacio está lleno con varias capas de papel fuerte, y que sostienen algunos hermanos por cada lado.

—Qué debe hacerse del profano?

—Introducidle en la caverna, responde el venerable.

Entonces dos hermanos arrojan violentamente al profano sobre el cuadro, cuyo lienzo de papel se rompe y le deja paso libre. Otros dos hermanos le reciben, por la parte opuesta, con sus brazos entrelazados. Ciérranse entonces con fuerza las dos hojas de la puerta. Una argolla de hierro, arrastrada varias veces sobre una barra limada, del mismo metal, imita el ruido de una cerradura que se echara con varias vueltas. Durante algunos instantes, se guarda el mas profundo silencio. Y por último, el venerable dá un gran golpe con el mazo y dice:

—Conducid al demandante cerca del segundo celador, y hacedle poner de rodillas. Profano, añade, cuando esta órden esté



ejecutada, tomad parte en la oracion que vamos á dirigir en vuestro favor al autor de todas las cosas. Hermanos mios, continúa el venerable, humillémonos delante del soberano Arquitecto de los mundos; reconozcamos su poder y nuestra miseria. Contengamos nuestras voluntades y nuestros corazones en los límites de la equidad, y esforcémonos con nuestras obras, para elevarnos hasta él. Este es uno; existe por él mismo, y es de él, de quien todos los seres han recibido y reciben la existencia. Se manifiesta en todo y por todo; vé y juzga todas las cosas. Dígnaos, ¡oh Gran Arquitecto del universo! protejer á los obreros de paz que están reunidos en vuestro templo: animad su celo, fortificad su alma en la lucha de las pasiones; inflamad su corazon en el amor de las virtudes, y concededles la elocuencia y la perseverancia necesarias para hacer amar tu nombre, observar tus leyes y estender su imperio. Conceded á este profano tu asistencia y sostenedle con tu brazo tutelar en medio de las pruebas que vá á sufrir. *Amen!* (1)

Todos los hermanos repiten: *Amen!*

—Profano, prosigue el venerable, en quién poneis vuestra confianza?

—En Dios, responde el demandante.

—Pues que poneis vuestra confianza en Dios, seguid á vuestro guia con un paso firme, y no temais ningun peligro.

El hermano terrible levanta al profano y le conduce entre las dos columnas. El venerable prosigue:

—Profano, antes que esta sociedad os admita á las pruebas, es necesario que le acrediteis que sois digno de aspirar á la revelacion de los misterios cuyo precioso depósito conserva. Contestadme con cuidado á las preguntas que voy á haceros en su nombre.

Hacen sentar entonces al profano. Acostúmbrase á presentarle un asiento lleno de asperezas y montado sobre pies de desigual altura. Preténdese ver, con esto, hasta qué punto la

(1) Véase el citado apéndice.

tortura física que esperimenta, influye en la lucidez de sus ideas.

El venerable le dirige algunas preguntas sobre varios puntos de metafísica. De estas preguntas, ha de colegirse, que cree en Dios, y que está persuadido de que todos los hombres se deben recíprocamente amor y reconocimiento, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas y políticas, su patria y condicion. El venerable comenta todas las respuestas del profano, las desenvuelve, y le hace, en cierto modo, un exámen de filosofía y de moral. Despues añade:

—Habeis contestado convenientemente. Empero, ¿os ha satisfecho plenamente, cuanto os he dicho, y persistís en la idea de haceros recibir franc-mason?

Sobre la respuesta afirmativa del que desea recibirse, el venerable prosigue:

—Entonces voy á manifestaros las condiciones con que sereis admitido entre nosotros, en el caso de que salgáis victorioso de las pruebas que os restan que sufrir. El primer deber cuya obligacion contraereis será, el guardar un silencio absoluto sobre todos los secretos de la Franc-masonería. El segundo de vuestros deberes será, el de combatir las pasiones que degradan al hombre y le hacen desgraciado, y el de practicar las virtudes mas dulces y benéficas. Socorrer á vuestro hermano en el peligro; prevenir sus necesidades, ó asistirle en la desgracia; ilustrarlo con vuestros consejos cuando se halle á punto de estraviarse; animarlo á ejecutar el bien cuando la ocasion se presente:—tal es la conducta que debe trazarse un franc-mason. El tercero de vuestros deberes, será el de conformaros con los estatutos generales de la Franc-masonería, con las leyes particulares de la logia, y ejecutar todo lo que os sea prescrito en nombre de la mayoría de esta respetable asamblea. Toda vez que ya conoceis los principales deberes de un mason, ¿os sentís con fuerza y resolucion para ponerlos en práctica?

—Sí, señor.

—Antes de pasar adelante, os exigimos vuestro juramento de



honor; pero este juramento debe ser hecho sobre un vaso sagrado. Si sois sincero, podreis beber con confianza; pero si la falsedad se abriga en el fondo de vuestro corazon, no jureis: apartad mejor esa copa, y temed el efecto pronto y terrible del brevaje que contiene! ¿Consentís en jurar?

—Sí, señor.

—Haced aproximar á este aspirante al altar, dice el venerable.

El hermano terrible, conduce al profano al pie de las gradas del altar.

—Hermano sacrificador, prosigue el venerable, presentad á este aspirante la copa sagrada, tan fatal á los perjuros!

El hermano terrible pone en manos del profano una copa con divisiones, que gira sobre un eje. En un lado hay agua; y en el otro un licor amargo. El venerable repone:

—Profano, repetid conmigo vuestro compromiso: «Me obligo á la observancia estricta y rigorosa de los deberes prescritos á los franc-masones, y si alguna vez violara mi juramento....... (al llegar aquí, el hermano terrible hace beber al candidato un poco del agua contenida en la copa. Despues, deteniéndola con la mano, para impedir que beba mas, hace girar el vaso, de manera que la division que contiene el licor amargo, venga á colocarse en el sitio de la que contiene el agua), permita el cielo que la dulzura de este brevage se cambie en amargor, y que su efecto saludable venga á ser para mí el de un veneno sutil. (El hermano terrible hace beber del licor amargo al profano.)

El venerable dá un gran golpe con el mazo.

—Qué es lo que veo? dice con una voz fuerte. Qué significa la alteracion que acaba de manifestarse en vuestro semblante? vuestra conciencia desmentirá las protestas de vuestra boca, y la dulzura de este brevage se habrá ya cambiado en amargura! Retirad al profano.

Condúcese á este entre las columnas.

—Si teneis el designio de engañarnos, repone el venerable, no espereis conseguirlo: la continuacion de vuestras pruebas lo ma-



nifestará claramente á nuestros ojos. Mas os valdria, por vos mismo, creedme, retiraros en el mismo instante, toda vez que estais á tiempo de hacerlo; porque dentro de un momento, será demasiado tarde. La certeza que adquiriremos de vuestra perfidia os seria fatal: os veriais precisado á renunciar para siempre el volver á ver la luz del dia. Meditad, pues, sériamente sobre lo que vais á hacer. Hermano terrible, añade el venerable, despues de haber dado un gran golpe de mazo, apoderaos de ese profano, y hacedle sentar en el banquillo de las reflexiones. (El hermano terrible ejecuta esta órden con aspereza.)

Quede allí entregado á su conciencia, y que á la oscuridad que cubre sus ojos se una el horror de una soledad absoluta!

Todos los asistentes guardan, durante algunos minutos, el mas profundo silencio.

—Ahora bien, profano, repone el venerable, habeis reflexionado bien sobre el partido que mas os conviene tomar? Os retirais, ó persitís por el contrario, en arrostrar las demás pruebas?

—Persisto en ello, responde aquel.

—Hermano terrible, dice el venerable, haced verificar á este profano su primer viaje, y procurad no esponerle á ningun peligro.

El hermano terrible ejecuta esta órden. Dirigido por él, el candidato recorre tres veces la logia. Hácese caminar sobre planchas movibles, colocadas sobre pequeñas ruedas, y llenas de asperezas que destruyen sus pasos; hállase despues sobre otras tablas inclinadas, en forma de trampa, que, de repente, se unden bajo sus pies, y parecen arrastrarlo á un abismo. Sube las innumerables gradas de una *escala sin fin*; y cuando cree haber llegado á una elevacion considerable, y le es ordenado precipitarse desde la misma, cae tres pies debajo de sí. Durante este tiempo, varios cilindros de palastro llenos de arena, y que se mueven sobre un eje, por medio de un manubrio, imitan el ruido del granizo; otros cilindros, frotando, en su rotacion, una tela de seda fuertemente estirada, imitan los silbidos del viento; plan—

chas de palastro suspendidas en la bóveda por una estremidad, y violentamente agitadas, simulan el ruido del trueno y los resplandores del rayo. Por último, gritos de dolor, y lastimosos vagidos, se unen á esta espantosa escena. Terminado el *viaje*, el hermano terrible conduce al profano cerca del segundo celador, sobre cuya espalda le hace dar tres palmadas. En este instante, el segundo celador se levanta, pone su mazo sobre el corazon del candidato, y dice bruscamente:

—Quién me llama?

—Es, responde el hermano terrible, un profano que solicita ser recibido mason.

—Cómo se ha atrevido á esperar semejante favor?

—Porque nació libre y es de buenas costumbres.

—Siendo así, que pase.

—Profano, dice entonces el venerable, estais dispuesto á emprender un segundo viaje?

—Sí, señor, responde el candidato.

Verifícase el segundo viaje. En este, el profano no encuentra los obstáculos que entorpecieron su marcha en el precedente; el único ruido que oye es un gran choque de espadas. Cuando ha dado tres vueltas por la logia, es conducido por el hermano terrible al primer celador. Allí se repite el ceremonial, y las preguntas y respuestas que tuvieron lugar en el primer viaje. Entonces, el hermano terrible coge la mano derecha del profano, y la sumerge por tres veces en un vaso lleno de agua.

El tercer viaje se verifica acto contínuo en medio del mas profundo silencio. Despues de la tercera vuelta, el hermano terrible conduce al candidato al Oriente á la derecha del venerable. Allí se repiten otra vez el ceremonial, y las preguntas y respuestas con que terminaron los dos primeros viajes.

—Quién es? pregunta el venerable, cuando el candidato le ha tocado sobre la espalda.

—Es, responde el hermano terrible, un profano que solicita el favor de ser recibido mason.

—Cómo se ha atrevido á esperar semejante favor?



—Porque nació libre y es de buenas costumbres.

—Pues que es así, que pase por las llamas purificadoras, á fin de que nada le quede de profano.

En el momento en que el postulante desciende las gradas del Oriente para colocarse entre las dos columnas, el hermano terrible le rodea de llamas por tres veces. El instrumento de que se sirve para este efecto se llama *lámpara de licópodo*. Compónese de un largo tubo de metal que se termina, por un lado con una embocadura, y por el otro, por una lámpara con espíritu de vino, cubierta con una criba en forma de corona, cuyos agujeros dejan libre paso á una pólvora muy inflamable, llamada de licópodo, puesta en el interior, y la que, con el soplo del que emboca el instrumento vá á parar sobre la llama de la lámpara.

—Profano, dice el venerable, vuestros viajes se han terminado felizmente; habeis sido purificado por la tierra, por el aire, por el agua y por el fuego. No sabré elogiar demasiado vuestro valor; que no os abandone, sin embargo, porque os resta todavía que sufrir algunas pruebas. La sociedad en la cual deseais ser admitido, podrá, acaso, exigiros que derrameis por ella hasta la última gota de vuestra sangre. Consentiríais en ello?

—Sí, señor.

—Tenemos necesidad de convencernos de que esta no es una vana protesta del momento. Estais dispuesto á que se os abra la vena en este mismo instante?

—Sí, señor.

Algunos candidatos objetan que hace poco tiempo que han comido, y que una sangría podria ser para ellos de consecuencias peligrosas. En este caso, el venerable invita al cirujano de la logia á pulsarlos, quien lo verifica acto contínuo. El cirujano afirma siempre, que la sangría puede ser practicada sin inconveniente alguno.

—Hermano cirujano, dice el venerable, haced, pues, vuestro deber.

El hermano cirujano venda el brazo del candidato, y le pica la sangría con la punta de un mondadientes. Otro hermano, que

tiene un vaso lleno de agua tibia y cuya boca ó piton es bastante estrecho, lo inclina, y echa un chorrito de agua muy pequeño sobre el brazo del candidato, del que cae á una vasija, donde aquel derrama el agua restante con ruido, de modo que se haga creer al paciente que es su sangre la que corre. La operacion se termina siguiendo la forma acostumbrada, y cuando esto se ha verificado, se le hace tener el brazo, al candidato, sostenido en un pañuelo pendiente del cuello.

El venerable le dice en seguida, que los masones llevan todos en el pecho una marca misteriosa que sirve para reconocerlos; le pregunta si se consideraria dichoso de poder, él tambien, mostrar esta marca, que se aplica con el auxilio de un hierro caliente. Sobre su respuesta afirmativa, el venerable dá la órden para que le impriman el *sello masónico*. Esta operacion se hace de varios modos. Los mas comunes consisten en aplicar sobre el pecho del candidato, bien el lado ó parte superior de una bugía recien apagada, ó bien un vasito pequeño, ligeramente calentado con un papel que se quema al efecto. En fin, por última prueba, el venerable invita al candidato á que manifieste en voz baja al hermano hospitalario, quien se coloca á su lado para el efecto, la ofrenda que tiene intencion de hacer para el alivio de los hermanos indigentes.

—Vais muy pronto, le dice el venerable, á recojer el fruto de vuestra firmeza en las pruebas, y de los sentimientos, tan gratos al Gran Arquitecto del universo, de compasion y generosidad que acabais de manifestar. Hermano maestro de ceremonias, añade el venerable, llevad al candidato junto al primer celador, á fin de que este le enseñe á dar el primer paso en el ángulo de un cuadrilongo. Vos le enseñareis á dar los otros dos, y le conducireis en seguida al altar de los juramentos.

Los tres pasos dados en el ángulo de un cuadrilongo, constituyen lo que se llama *la marcha de aprendiz*. Cuando el primer celador ha enseñado esta marcha al candidato, es conducido al altar por el maestro de ceremonias.

Las logias no tienen, en Francia, altar determinado para pres-



tar los juramentos; el del venerable es el único destinado para esta ceremonia. En las logias inglesas y americanas, el altar de los juramentos está colocado en medio del templo, un poco antes de llegar á las gradas del Oriente. Es de forma triangular y adornado de un tapete bordado; colócase en él la Biblia abierta; y se pone sobre la Biblia la escuadra, el compás y la espada flamígera ó de fuego.

El maestro de ceremonias hace arrodillar al profano al pie del altar, y le apoya sobre la tetilla izquierda las puntas del compás. El venerable dá entonces un golpe, y dice:

—De pie y al órden, mis hermanos! El neófito vá á prestar el juramento terrible.

Todos los hermanos se levantan, cojen una espada, y se ponen, mientras se presta el juramento, en la postura consagrada.

Pronunciado el juramento, el maestro de ceremonias conduce al candidato entre las dos columnas; todos los hermanos le rodean y dirigen hácia él sus espadas desnudas, de manera que él sea como un centro de donde parten rayos. El maestro de ceremonias se coloca detrás del neófito, desata la venda que le cubre los ojos, y espera á que el venerable le haga una señal para dejarla caer. Al mismo tiempo, un hermano se coloca con la lámpara de licópodo á unas siete pulgadas delante del neófito.

—Hermano primer celador, dice el venerable, toda vez que el valor y la perseverancia de este aspirante le han hecho salir victorioso de sus largas pruebas, le juzgais digno de ser admitido entre nosotros?

—Sí, venerable, responde el primer celador.

—Qué pedís para él?

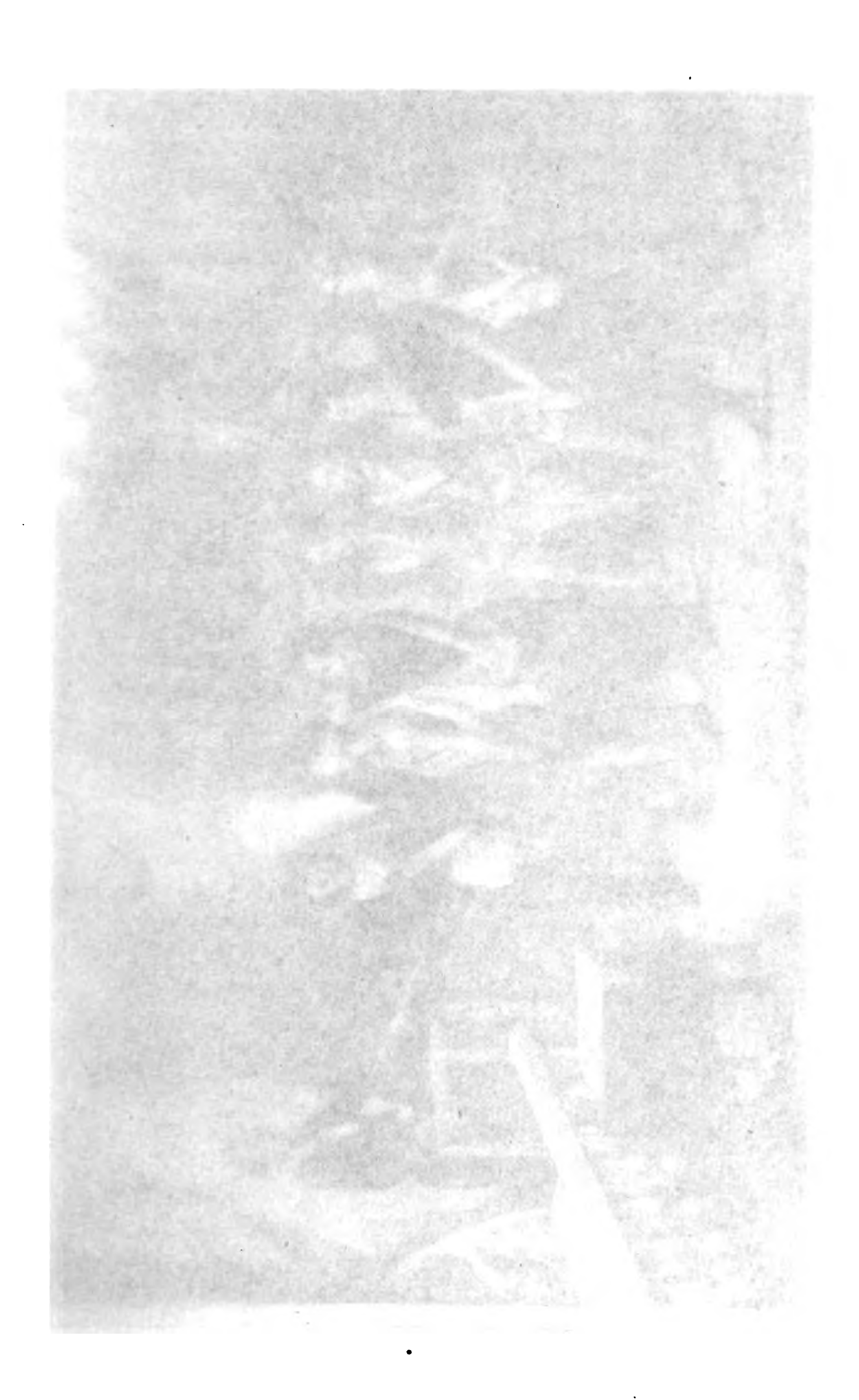
—La luz.

—Séale concedida, dice el venerable.

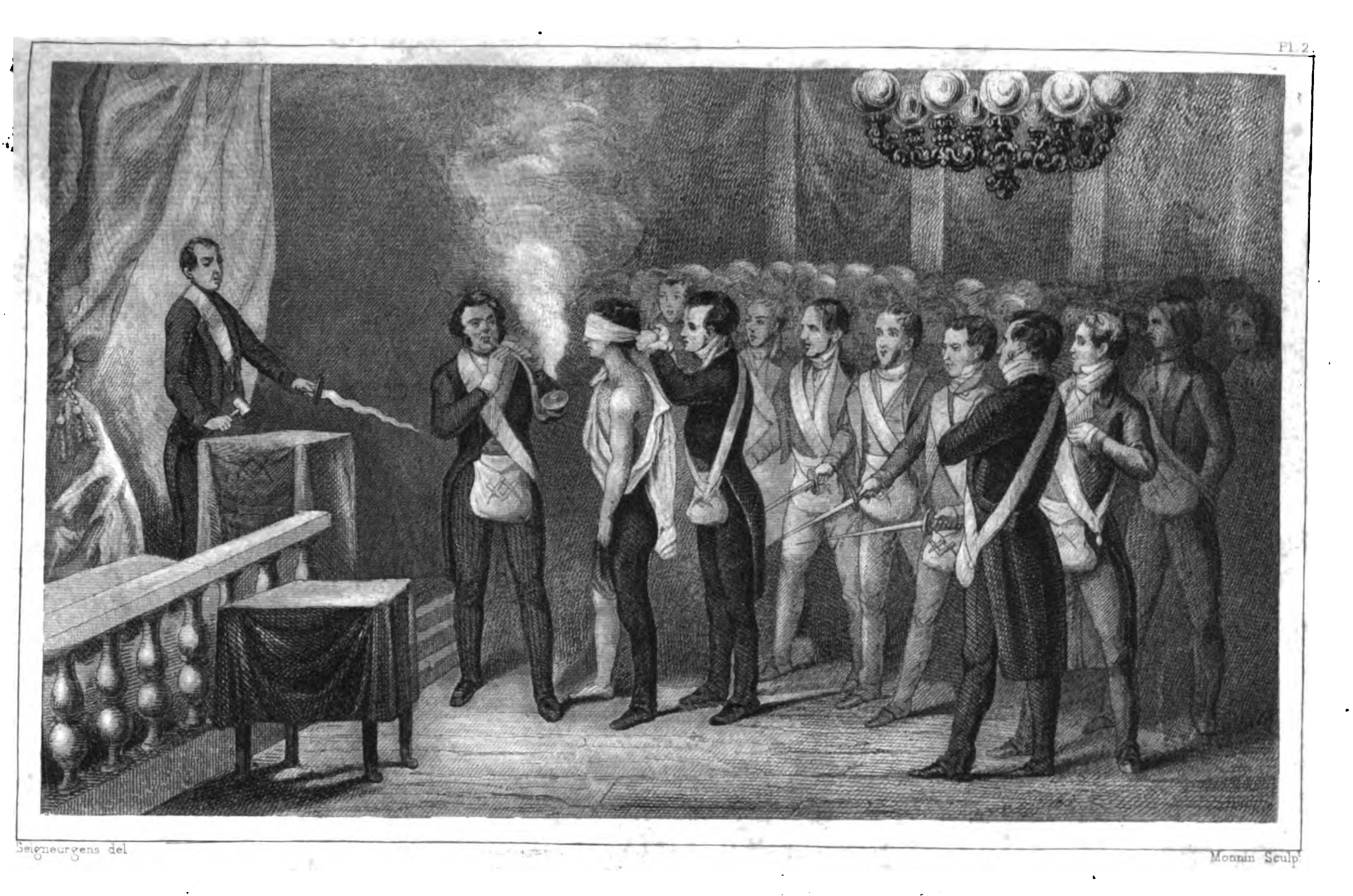
Despues dá tres golpes. Al tercero el maestro de ceremonias quita la venda al candidato, y, en el mismo instante, el hermano que ha embocado la lámpara del licópodo, sopla fuertemente, y produce una viva claridad.

—No temais, hermano mio, dice el venerable al neófito, á las





Pl. 2.



Seigneurgens del. Monnin Sculp.

RÉCEPTION D'UN APPRENTI.

Publié par Pagnerre

espadas que os amenazan: no son fatales mas que á los perjuros. Si sois fiel á la franc-masonería, como lo esperamos, estas espadas estarán siempre dispuestas á defenderos; pero si, por el contrario, llegáseis algun dia á serle traidor, ningun lugar de la tierra os ofreceria un refugio contra estas armas vengadoras (1).

Todos los hermanos bajan las puntas de sus espadas, y el venerable ordena al maestro de ceremonias que conduzca al nuevo hermano al altar. Cuando aquel llega á este, se le hace arrodillar; el venerable le pone la punta de la espada flamígera sobre la cabeza, y le dice:

—En nombre del Gran Arquitecto del universo, y en virtud de los poderes que me han sido confiados, os creo y constituyo aprendiz mason, y miembro de esta respetable logia.

En seguida dá tres golpes sobre la hoja de la espada, con su mazo; levanta al nuevo hermano: le ciñe un mandil de piel blanca, emblema del trabajo; le dá guantes blancos, símbolo de la pureza de costumbres prescrita á los masones; le entrega asimismo unos guantes de muger, para que los ofrezca á aquella á quien mas *estime*; despues le revela los misterios particulares del grado de aprendiz mason, y le dá el triple beso fraternal.

Conducido de nuevo el neófito, entre las dos columnas, se le proclama en su nueva cualidad, y todos los hermanos, en vista de la órden del venerable, aplauden á su iniciacion con el signo, posicion de manos y aclamacion de costumbre.

El nuevo iniciado, despues de haberse puesto los vestidos de que fué despojado, es conducido por el maestro de ceremonias á la estremidad de la columna del Norte, donde se coloca, por sola esta vez, en un asiento particular; y el hermano orador le dirige un discurso concebido en estos términos:

«Hermano mio, tal es el título que recibireis, y que dareis en adelante entre nosotros. El os dice los sentimientos que debeis abrigar aquí, y de los que sereis el objeto.

(1) Véase el citado apéndice.



»Al haceros agregar á la sociedad masónica, habeis contraido, hermano mio, importantes y numerosas obligaciones. Nuestro digno venerable no ha podido indicaros mas que algunas, en el curso de las pruebas que habeis sufrido: permitid que acabe de instruiros sobre un punto tan esencial.

»La asociacion masónica exige de todo hombre á quien admite en su seno, que crea en un Ser Supremo, criador y conservador del universo, y que profese el corto número de dogmas que forman la base de todas las religiones. Ella le autoriza, por otra parte, para seguir, con toda libertad, fuera de la logia, el culto que mas le agrade, toda vez que deje á cada uno de sus hermanos usar de la misma facultad. Ella quiere tambien que se conforme á los preceptos de la moral universal; es decir, que sea bueno y caritativo, sincero y discreto, indulgente y modesto, equitativo y justo, templado y probo; y no es bastante para ella, el contentarse con obrar bien: exige mas todavía, desea que adquiera una buena reputacion.

»El mason no debe hacer ninguna distincion entre los hombres, cualesquiera que sea la raza á que pertenezcan, el poderío de su patria, su condicion social, creencias religiosas, y opiniones políticas, con tal que sean virtuosos. Debe abrazarlos á todos, con un mismo sentimiento de benevolencia, y ayudarlos, en caso de necesidad, por todos los medios que le sean posibles. Sin embargo, si se viera precisado á elegir entre un profano y uno de sus hermanos, que se encontráran en un apuro ó corrieran algun peligro, deberá preferir al mason que es á quien está obligado á socorrer.

»La observancia de las leyes y la sumision á las autoridades están en el número de los deberes mas superiores del mason. Si, como ciudadano, juzga defectuosas las instituciones y los códigos que rigen á su patria, le es permitido señalar sus vicios por todos los medios que la legislacion vigente le autorice, teniendo cuidado, sin embargo, de hacerlo sin acepcion de personas y sin otro interés que el del bien público. Pero le está, en todos los casos, prohibido, tomar parte en complots ó en conspiraciones,

porque estas tramas son á la vez, contrarias á la lealtad, y á la equidad: á la lealtad, porque el conspirador no ataca á su enemigo de frente; y á la equidad, porque el menor número intenta imponer su voluntad, por fuerza ó por sorpresa, á la mayoría.

«Así, pues, si llegara á vuestro conocimiento que uno de vuestros hermanos se comprometia en una de estas conspiraciones, debereis apartarlo de semejante idea por la persuacion, y, si persistiera en ello, negarle vuestro apoyo. Sin embargo, si este hermano llegase á sucumbir, nada se opondria á que tuvieseis compasion de su desgracia, á menos de que fuese convencido de otro crímen, como por ejemplo, de haber atentado contra la vida de sus semejantes, y os seria permitido, y el lazo masónico debería obligaros, á usar de toda vuestra influencia personal, ó de la de vuestros amigos, á fin de conseguir que se templara el rigor del castigo que hubiera merecido.

»Está espresamente prohibido á los masones el discutir entre sí, ya sea en el interior de la logia, ó bien fuera de ella, materias religiosas y políticas; porque el efecto ordinario de estas discusiones es, sembrar la discordia entre ellos, cuando poco antes reinaba la paz, la union y la fraternidad. Esta ley masónica no admite escepciones. Los masones no deben saber lo que pasa en el mundo profano, sino cuando se presenta para ello la ocasion de aliviar algun infortunio.

»Los masones están obligados á profesarse recíprocamente todo el afecto y todos los miramientos que se deben los hombres apreciables de una misma clase. Están obligados á darse el nombre de hermanos y á tratarse fraternalmente tanto en la logia como fuera de ella. Empero, como no tienen en el mundo las mismas ideas que la Franc-masonería, acerca del principio de la igualdad, no es necesario que los franc-masones cuya condicion social es tan ínfima, afecten en público, para con sus hermanos de un rango mas elevado, una familiaridad que podria perjudicarles en el concepto de los profanos; mas, tambien los últimos, por su parte, deben esforzarse á templar con su dulzura y su amabilidad lo que una necesidad de esta naturaleza, puede

tener de repugnante para sus hermanos menos favorecidos por la fortuna. Por lo que hace á estos, deben abstenerse de todo sentimiento de envidia, y aplicarse, por su trabajo y con el constante ejercicio de todas sus facultades, á hacer desaparecer la desigualdad que existe entre su posicion y la de sus hermanos de esfera mas elevada.

»En el número de los deberes mas sagrados de los masones, ocupa un preferente lugar, el que los obliga á socorrer á sus hermanos en la afliccion. Este deber debe llenarse sin orgullo y sin vanidad, cordialmente y como un acto enteramente natural, que podria uno mismo en la ocasion, reclamar como un derecho. Sin embargo, un mason no está obligado á subvenir á las necesidades de su hermano, sino conforme á sus facultades; y sin que el dón que haga pueda perjudicar al bienestar de su familia, ó impedirle satisfacer sus propias necesidades. Por otra parte, el mason que reclame socorro de un hermano, debe hacerlo con franqueza, sin arrogancia y sin humildad, y no puede ofenderse de una negativa que no podria ser dictada sino por la imposibilidad de serle útil.

»Todo lo que pueda tener por efecto aflojar ó romper el lazo fraternal que los une entre sí, debe ser evitado con el mayor cuidado por los masones. Por lo que, cualquiera que sea la circunstancia en que se halle, ninguno está autorizado para suplantar á su hermano, y perjudicarle en sus intereses ó en su reputacion. Todos deben constantemente, por el contrario, hacerse todos los buenos oficios que dependan de ellos, y defender recíprocamente su honor, cuando sea atacado. Deben, sobre todo, avenirse en los negocios, y no pleitear el uno contra el otro, sino en el caso en que la logia, á quien participaran sus diferencias, no hubiera podido avenirlos. En este caso, deben ver en la decision de los jueces un decreto justo á todas luces, y tratarse, sin embargo, siguiendo la espresion de las antiguas constituciones masónicas, «no con indignacion como se practica comunmente, sino sin cólera, sin rencor y no diciendo ni haciéndose nada que pueda impedir ó estinguir el amor fraternal.»

»Despues de estos deberes generales, que teneis que cumplir, hermano mio, con una religiosa puntualidad, hay deberes particulares que no son de menos importancia. Es necesario asimismo considerarlos como la clave de la bóveda de la Franc–masonería; porque si se escluyeran, el edificio todo entero, se desplomaría en el mismo instante.

»Todo mason está obligado á pertenecer á una logia, y asistir á sus asambleas, en toda ocasion, á menos que el cuidado de sus intereses personales ó el bien de su familia se lo impidan absolutamente. La muerte ó graves enfermedades, son las únicas que pueden relevarle de esta obligacion. Está obligado á no abandodonar un momento la obra santa, y, sí por el contrario, á seguirla con la misma voluntad con que la empezó. Aunque esta obra sea inmensa, y su vida toda entera no baste á terminarla, sin embargo, el menor progreso que obtengan sus esfuerzos es un beneficio para el mundo, y, para él mismo, un título de gloria; y debe considerarse feliz porque sus antecesores no hayan perfeccionado esta misma obra y le hayan dejado una gran parte de trabajo.

»Cada uno de nosotros, hermano mio, debe esforzarse por aumentar el número de los obreros llamados á levantar el piadoso edificio de la Franc–masonería. Guardémonos, sin embargo, de introducir en nuestros obradores, á aquellos hombres que no tengan todas las cualidades requeridas, que nos sean desconocidos y cuya perfecta moralidad no podamos garantir. Seria profanar las cosas santas el entregarlas en manos impuras. Mas valdria, cien veces, que el beneficio de nuestra asociacion fuese contenido en un pequeño círculo de hombres escogidos, que ver nuestras doctrinas pervertidas, nuestro fin abandonado, y el desprecio universal reemplazar á la justa consideracion que nos es debida.

»No solamente es necesario que el mason asista á las reuniones de su logia, con exactitud y á las horas indicadas, sino que tambien es preciso que estudie con cuidado los reglamentos que la gobiernan, y que se conforme estrictamente á las prescripciones relativas á los lazos que le unen con sus hermanos, á las funciones



de que puede ser investido, á las deliberaciones, elecciones y demás trabajos en general. Todo el poder de la Franc–masonería, reside esencialmente en la fiel observancia de estas sábias formas.

»El aprendiz debe obediencia al compañero ú oficial; este al maestro, y el maestro á los funcionarios que ha elegido espontáneamente. Todo aprendiz que cumpla exactamente sus deberes, puede ser recibido de oficial despues de un intervalo de cinco meses; todo oficial puede llegar á ser maestro, siete meses despues de su última recepcion; y todo maestro, es apto para llenar las diversas funciones de la masonería, desde las mas humildes hasta las mas elevadas, y hasta la del mismo Gran–Maestre.

»Este grado de maestro es, pues, para todos los jóvenes masones, y debe ser tambien para vos, hermano mio, el fin de una loable ambicion. Cuando le hayais obtenido, será cuando solo podreis contribuir eficazmente al bien que el sistema masónico tiene que ejecutar en el mundo. Este bien es inmenso, hermano mio, y su sola manifestacion bastará, no lo dudo, para escitar vuestro entusiasmo y para animaros de un generoso ardor. Borrar entre los hombres las distinciones de color, clases, creencias, opiniones y patria; destruir el fanatismo y la superstición; estirpar los ódios nacionales, y con ellos el azote de la guerra; hacer, en una palabra, de todo el género humano una sola y misma familia, unida por el amor, por el sacrificio, por el trabajo y por el saber: hé aquí, hermano mio, la grande obra que ha emprendido la Franc–masonería, á la cual sois llamado para unir vuestros esfuerzos, y que no nos pareceria á nosotros mismos, es preciso confesarlo, mas que una magnífica pero estéril utopia, si los resultados obtenidos en lo pasado, no nos dieran para el porvenir una entera fé en la posibilidad de una completa realizacion.

»Observad, en efecto, hermano mio, la poderosa y feliz influencia que la Franc–masonería ha egercido en el progreso social despues de menos de dos siglos, en que abandonado el objeto material de su institucion, se ha cuidado únicamente de proseguir con el fin filosófico!



«Cuando ella lanzó al mundo sus primeros misioneros de caridad fraternal, los hombres se hacian la guerra en nombre de un Dios de paz y de concordia. ¡Roma y Génova en sus luchas impías, hacian correr torrentes de sangre, por algunos dogmas mal comprendidos, y lo que perdonaba la espada, era devorado por la tea de los incendiarios. Católicos y protestantes, cristianos, judíos, musulmanes, sectarios de Vichnou y de Chiva, estaban animados unos contra otros, de ódios implacables y feroces. Decidme, hermano mio, qué se han hecho ya aquellos frenesíes religiosos!

»Qué se han hecho tambien tantos odios nacionales, no menos ciegos y bárbaros, que arrastraban á los pueblos á matarse recíprocamente, á la voz de algunos ambiciosos!

»Qué se ha hecho esa santificacion de la ociosidad, que bajo el nombre de nobleza, hacia alarde de despreciar la ocupacion y colocaba al trabajador en un absurdo é inícuo ilotismo!

»Qué se ha hecho la esclavitud hereditaria de los siervos; y qué será bien pronto de la esclavitud de la raza negra!

»Todas las barreras que separaban á los hombres se han destruido, hermano mio, gracias al misterioso apostolado de la Franc-masonería. Si la libertad humana presenta todavía algunos vacíos, no puede tardar en estenderse por todas partes, su benéfico imperio; y si la guerra no se ha estinguido completamente, al menos no es tan general, y siempre, la vista de un signo masónico, tiene el poder de calmar su furor.

»Sin duda el cristianismo, habia proclamado ya el principio de la fraternidad de los hombres; pero sola la Franc-masonería tiene el privilegio feliz de poder aplicarlo. Jesucristo dijo: «mi reino no es de este mundo;» la Franc-masonería, por el contrario, dice: «mi reino es de este mundo.» Jesucristo ordenaba sacrificios que no debian tener su recompensa sino en el cielo; los sacrificios que prescribe la Franc-masonería, tienen su recompensa en la tierra. El cristianismo y la Franc-masonería se perfeccionan uno por otro, y pueden prestarse un mútuo auxilio para dicha de la humanidad.

»Os he mostrado el fin, hermano mio. A vos toca ahora hacer todos vuestros esfuerzos para llegar á conseguirlo. Sed en adelante, un propagador discreto y celoso de nuestras doctrinas; pero sobre todo, no os olvideis de aplicarlas en todas vuestras acciones. Reflexionad que ejerceis un alto ministerio social, y que se apreciará en el mundo, la estimacion que se debe á la Franc-masonería, sobre los ejemplos que diéreis.

»Os he dicho, hermano mio, que la asociacion masónica ha producido mucho bien; y os añadiré, porque es preciso no ocultároslo, que hubiera hecho mucho mas todavía, si hubiera sabido precaverse de ciertas innovaciones cuyo resultado inevitable era el introducir la confusion y la discordia en sus clases. Desgraciadamente, no tuvo esta sabia prevision. Algunos hermanos de imaginacion fogosa, estraviados por falsas luces; y otros dirigidos por motivos que no sabré confesar, introdujeron en las logias, en diversas épocas, é hicieron adoptar por una gran parte de los miembros de la sociedad, innovaciones que, hasta cierto punto, han paralizado la accion benévola de la Franc-masonería, y que, mas de una vez, han puesto su misma existencia en peligro. De aquí es, que á los grados de aprendiz, de oficial y de maestro, únicos que eran verdaderamente el orígen de nuestra institucion, los innovadores han agregado, bajo el nombre de *altos grados*, interminables series de iniciaciones supuestas, en las que se enseñan las doctrinas mas incoherentes, que tienden por lo comun á propagar errores, que la razon y las ciencias humanas han calificado justamente, y que se apartan hasta cierto punto del pensamiento masónico, sustituyendo, para los adeptos, á la humilde calificacion de obreros, los títulos ambiciosos de caballeros, de príncipes y de soberanos. De la combinacion de un mayor ó menor gran número de altos grados con los primeros, ó, por mejor decir, con los únicos grados de la Franc-masonería, han nacido diversos sistemas llamados *ritos* que subdividen en el dia nuestra sociedad, y que, durante muchos años, han sido, para ella, una ocasion permanente de querellas y de deplorables escisiones. Gracias á Dios, este espíritu de

secta y de rivalidad ha desaparecido; y todos los masones, cualesquiera que sean los ritos que hayan abrazado, se aman y se tratan como hermanos. Algunos creen, que es llegado el momento de realizar una reforma, y en la que trabajan desde hace tiempo, que produzca la unidad de la masonería, por la supresion de los altos grados ó por la estincion de todos los ritos (1.) Esperamos, hermano mio, que, cuando llegueis alcanzar el grado de maestro, y el complemento de instruccion que de él procede, comprendereis mejor, cuán urgente es esta obra de union y de paz, y no vacilareis en unir á ella todos vuestros esfuerzos.

»Los ritos practicados sobre la faz del globo son en gran número. El mas antiguo y el mas estendido es el *rito inglés*. Luego sigue el *rito francés*, que llaman, en Holanda y en Bélgica, rito antiguo reformado; el rito de la Gran–Logia *de los tres globos*, de Berlin; el *sistema de Zinnendorf;* el *rito escocés antiguo y aceptado*, etc., etc. (2).

»Cada uno de estos ritos se practica separadamente; y cada pais tiene una administracion distinta para cada rito. Generalmente, el gobierno de un rito se forma de los diputados de las logias que lo adoptaron; y este constituye la organizacion primitiva y la única logia de la Franc–masonería. En Inglaterra, por ejemplo, en Escocia, en Irlanda, en cada uno de los Estados de la Union-Americana y en algunas regiones de Alemania, cada obrador es representado en la *Gran–Logia* por un venerable y sus celadores, ó, si está demasiado distante de la capital, por un delegado *(proxy)*, quien reemplaza al venerable y elige por sí mismo sus celadores. Cada tres meses, tienen lugar las asambleas generales, que se llaman *comunicaciones de distrito*, y en las que se de–

(1) Esta reforma ha sido ya realizada parcialmente en Alemania, por las logias llamadas *eclépticas*, por los obradores que dependen de la Madre-Logia *Real-York de la amistad* de Berlin, y por los que reconocen la autoridad de la Gran-Logia de Hamburgo.

(2) *Véase* al fin de la *introduccion*, la *estadística universal de la Franc-masonería,* donde están enumerados todos los ritos vigentes con los nombres de sus diferentes grados.

ciden, á mayoría de votos, todas las cuestiones que pueden interesar á la sociedad. Las logias envian á ellas sus tributos; le dán relacion de los trabajos del trimestre; y el tesorero y las diversas comisiones de beneficencia, le rinden sus cuentas. Tienen lugar en ella otras dos asambleas, la una el 24 de junio dia de San Juan Bautista, y la otra el 27 de diciembre dia de San Juan Evangelista, para la celebracion de la *fiesta del órden*. Las elecciones de todos los oficiales se hacen en la última de estas asambleas, y todos los miembros de la Gran–Logia concurren á ella sin escepcion. En el intervalo de las comunicaciones de distrito, la administracion es confiada al Gran–Maestre ó á su *diputado*, al Gran–Tesorero, al Gran–Secretario, y á la Gran–Logia de los *stewards*, que tiene sus sesiones todos los meses.

»La Francia cuenta tres gobiernos masónicos, cuya organizacion difiere de aquella en varios puntos: estos gobiernos son, el *Gran–Oriente de Francia*; el *Supremo Consejo del* 33 *grado del rito escocés antiguo y aceptado*; y la *Potestad Suprema del rito de Misraim*.

»El Gran–Oriente se forma de los venerables de las logias propiamente dichas, y de los presidentes de los diversos obradores que practican los altos grados de los ritos *francés*, *escocés*, *antiguo y aceptado*, *de Heredom*, *filosófico y rectificado*. A falta de sus presidentes, estos diversos cuerpos son representados por diputados especiales, elegidos por ellos anualmente á mayoría de votos. El Gran–Oriente se abroga el poder supremo dogmático, legislativo, judicial y administrativo de todos los obradores, de todos los ritos y de todos las grados existentes en toda la estension de la Francia. La direccion de él se halla entregada en manos de ochenta y un oficiales escogidos, y nombrados por escrutinio, entre los diputados elegidos por las diversas logias que reconocen su autoridad. Los electores son los mismos oficiales; pero su eleccion debe ser sancionada por el Gran–Oriente, es decir, por la universalidad de los diputados reunidos en asamblea general. El Gran–Oriente se subdivide en cinco cámaras principales: la *cámara de correspondencia y de hacienda*, consti-

tuyen la administracion propiamente dicha; la *cámara simbólica*, que se ocupa de todo lo que tiene relacion con los obradores de los tres primeros grados; el *Supremo Consejo de los Ritos* que estatuye todo lo que tiene relacion con los obradores de los grados superiores; la *cámara de consejo y de apelacion*, que dá su dictámen sobre todos los negocios que interesan á la existencia de los obradores, y conoce, en último recurso, en las contestaciones promovidas entre las logias, ó entre los hermanos; y por último, la *seccion central y de elecciones*, que se ocupa de las mismas materias, privadamente. Ademas de estas cinco cámaras, el Gran-Oriente contiene en su seno, el *Gran-Colegio de los ritos*, quien confiere los altos grados; una *seccion de hacienda, de estadística y de beneficencia, y la otra de inspeccion de secretaría y archivos*.

»El Supremo Consejo del rito escocés antiguo y aceptado, se compone de miembros del 33 y último grado de este rito, en número de veintisiete, y es á la vez legislador y administrador, decreta los impuestos y falla en todo lo que toca al dogma y á lo contencioso. Inmediatamente despues de este cuerpo, sigue la *Gran-Logia central*, que se forma de todos los masones de la obediencia recibidos en los 30, 31, 32 y 33 grados; de los diputados de los obradores de los departamentos y del esterior, y de los presidentes de las logias que existen en París. La Gran-Logia central está dividida en secciones. La primera seccion llamada *simbólica*, conoce en los negocios relativos á los tres primeros grados; la segunda seccion, llamada *Capitular*, conoce en los negocios que conciernen á los grados desde el 4.º al 18 inclusive; y por último, la tercera seccion llamada *de los altos grados*, estatuye sobre los negocios del 19 al 32 grados inclusives, y confiere la iniciacion de estos diferentes grados en París. Estas secciones comprenden á todos los miembros de la Gran-Logia, segun sus grados y la naturaleza de las autoridades de que están revestidos. Las dos principales secciones dán su dictámen sobre las materias que les están marcadas; este dictámen es trasmitido á la tercera seccion, quien lo remite al Supremo Consejo, aña-

diendo su opinion particular; y el Supremo Consejo resuelve y decreta como juez soberano. En caso de necesidad es sustituido por su *comision administrativa*, que está revestida de todos sus poderes, y á quien no pueden llegar sino las decisiones mas importantes á los intereses de los obradores del rito, para ser aprobadas con la mayoría de dos votos contra uno.

»El rito de Misraim se compone de 90 grados, divididos en cuatro séries. La primera série llamada *simbólica*, comprende los 33 primeros grados. Está gobernada y administrada por la *primera cámara* de la Potestad Suprema, formada de los *grandes ministros recibidos del* 87 *grado*. La segunda série, llamada *filosófica*, abraza los 33 grados siguientes: su administracion está reservada á los *grandes ministros recibidos del* 88 *grado*, *segunda cámara* de la Potestad Suprema. La tercera série, llamada *mística*, comprende los grados del 67 al 77 inclusive; y está regida por los *grandes ministros recibidos del* 89 *grado*, *tercera cámara* de la Potestad Suprema. La cuarta série, por último, que tiene el título de *Cabalística*, se compone de los grados superiores hasta el 90; y es especialmente gobernada por la *cuarta cámara*, llamada *Supremo Gran–Consejo–General de los Soberanos Grandes–Maestres absolutos del* 90, *y último grado del rito de Misraim y de sus cuatro séries*. Ninguna decision de las tres cámaras puede ejecutarse, sin que el Supremo–Gran–Consejo general la haya aprobado; y esta aprobacion es sometida además, á la sancion soberana del superior-*Gran–Conservador ó Gran–Maestre*, quien tiene potestad para reformarla ó anularla.

»En vista de este cuadro sucinto de la organizacion de los cuerpos masónicos de la Francia, habreis podido observar, hermano mio, como, con el pretesto de los altos grados, el despotismo de algunos, y aun el despotismo de uno solo, ha podido introducirse en el gobierno de una sociedad que tiene por base la igualdad fraternal. Esta monstruosa anomalía encierra en sí misma, la estincion de todo el sistema de los altos grados, y debe ser una de las mas poderosas consideraciones que resuelvan su

desaparicion. Los hombres de buenos sentimientos, hermano mio, que, afortunadamente son numerosos en la masonería, claman con todas sus fuerzas por esta reforma; porque no será, sino entonces, cuando nuestra asociacion formará realmente una sola y misma familia, y podrá cooperar, mas eficazmente todavía que lo ha hecho hasta aquí, al cumplimiento del grande y noble objeto de su institución.

»Nuestro digno venerable os ha comunicado ya algunos secretos de la Franc-masonería; los demás os serán revelados, á medida que avanceis en grados. Todo os será dicho y descubierto cuando hayais recibido el grado de maestro; hasta entonces, os es preciso trabajar para haceros digno de esas altas revelaciones.

»Ved ahora, como objeto de simple curiosidad y con el que terminaré este largo discurso, la interpretacion *moral* de la alegoría masónica, tal como la ha trazado de una manera pintoresca y lacónica, uno de nuestros hermanos del siglo pasado: «No es por »un vano capricho, por el que nos damos el título de masones. Nos»otros edificamos el mas vasto edificio que hubo jamás, pues que »no conoce otros límites, que los de la tierra. Los hombres ilus»trados y virtuosos son sus piedras vivas, que ligamos perfecta»mente con el cimiento de la amistad. Construimos, segun las re»glas de nuestra arquitectura moral, fortalezas inespugnables al»rededor del edificio, á fin de defenderlo de los ataques del vicio »y del error. Nuestros trabajos tienen por modelo las obras del »Arquitecto Supremo. Contemplamos sus perfecciones, ya en el »gran edificio del mundo, bien en la estructura admirable de to»dos los cuerpos sublunares; y le erigimos, con las manos de la »virtud, un santuario en el fondo de nuestros corazones; transfor»mándose de esta manera el mason en la piedra angular de todos »los seres creados.»

A estas generalidadesse añaden comunmente, algunas nociones particulares sobre las reglas de órden y policía interior, que deben observarse en la logia, luego que los trabajos son abiertos. Estas reglas se reducen á lo siguiente:



Todo miembro de una logia, á su llegada á los pasos perdidos, se decora con el *traje* de su grado, esto es, con su mandil, y dá á la puerta los golpes misteriosos. Advertido, por una señal del interior, de que ha sido oido, espera para entrar, á que el retejador le haya abierto. Si están en medio de una deliberacion, ó permanece fuera, ó se abstiene de votar. Una vez introducido, marcha segun el modo prescrito, se detiene entre las dos columnas, saluda masónicamente al Oriente, al Occidente y al Mediodia, se pone *á la órden*, es decir, en la postura consagrada, y espera á que el venerable le mande tomar asiento. Si es aprendiz, se coloca en el Norte; si compañero, ú oficial en el Sud; y si maestro, indiferentemente en cualquiera de las dos columnas. No está permitido salir del templo, ni pasar de una columna á otra, sin haber obtenido la autorizacion, en el primer caso, del venerable; y en el segundo de un celador.

Un mason debe estar con toda compostura en su columna, y no hablar ni en voz alta ni baja, y mucho menos conversar en lengua estrangera con los hermanos que se hallan á sus costados. Toda su atencion debe estar puesta en los trabajos. Cuando quiere hacer alguna observacion ó alguna súplica, se levanta, se vuelve hácia el celador de su columna, dá una palmada para llamar su atencion, se pone en la postura consabida, y espera á que le concedan la palabra. Cuando le es otorgada, espone su pensamiento en términos claros, precisos y terminantes. No puede hablar mas de dos veces sobre la misma materia; y en medio de su discurso, el venerable toca con el mazo, se detiene, y no continúa hasta que se le invita para ello. Si emplea espresiones inconexas ó irónicas, ó si comete alguna otra falta contra los preceptos masónicos, ó contra la disciplina, el venerable le hace presentar el cepo de beneficencia, y debe, sin murmurar, deponer en él su ofrenda.

Acostúmbrase asimismo, antes de concluir los trabajos á que el venerable dé la *instruccion*, es decir, que dirija una série de interpelaciones á los celadores, quienes responden á ellas segun una fórmula adoptada. Esta clase de catecismo recuerda las diferentes circunstancias de la recepcion. Hé aquí cómo se verifica

la instruccion del primer grado ó sea de aprendiz, segun el rito moderno.

Despues de la apertura de los trabajos, que es igual en un todo, á lo manifestado anteriormente para la recepcion del profano, el venerable toma la palabra, y dice:

—Hermano primer celador, sois mason?

—Mis hermanos me reconocen por tal, venerable.

—Cuál es el primer deber, dice este, de un celador en logia?

—El asegurarse de si la logia está bien retejada.

El venerable contesta: aseguraos, pues, de ello, hermano mio.

Luego que se han llenado las formalidades prescritas para la apertura, el venerable prosigue:

—Qué viene á ser un mason?

—Es un hombre libre, igualmente amigo del pobre y del rico, si son virtuosos.

—Qué venimos á hacer en la logia?

—A vencer nuestras pasiones, someter nuestras voluntades, y hacer nuevos progresos en la masonería.

—Dónde os habeis recibido?

—En una logia justa y perfecta.

—Qué se necesita para que una logia sea justa y perfecta?

—Tres que la gobiernen, cinco que la compongan, y siete que la hagan justa y perfecta.

—Desde cuándo sois mason?

—Desde que recibí la luz.

—En qué reconoceré que sois mason?

—En mis signos, palabras y acciones.

—Cómo se hacen los signos de los masones?

—Por escuadra, nivel y plomada.

—Dadme el signo de aprendiz.

(Dásele.)

—Qué significa ese signo?

—Que preferiré perder la vida, antes que revelar el secreto de los masones.

—Hermano segundo, dad la señal al primer celador.





El hermano primer celador dice:

—Estais obedecido, muy venerable.

—Dadme *la palabra*.

—No debo leerla, ni escribirla, y solo puedo deletrearla; decidme la primera letra, y os diré la segunda.

(Deletréala como se le ha enseñado.)

—Qué significa esa palabra?

—Mi fuerza está en Dios: este era el nombre de una columna de cobre que estaba colocada al Norte del templo de Salomon, cerca de la cual los aprendices recibian su salario.

—Dadme la palabra de pase de aprendiz.

(Dásela.)

—Qué significa esta?

—El nombre de uno de los hijos de Lamec, inventor del arte de trabajar los metales.

—Por qué os habeis hecho recibir mason?

—Porque estaba en tinieblas, y he deseado ver la luz.

—Quién os ha presentado en la logia?

—Un amigo virtuoso, á quien poco despues reconocí por hermano.

—En qué estado os hallabais cuando os presentaron en la logia?

—Ni desnudo, ni vestido, sino en un estado decente, y desprovisto de todos metales.

—Por qué en este estado?

—Ni desnudo, ni vestido, para representar el estado de la inocencia, y para que nos acordáramos de que la virtud no necesita de adornos; y desprovisto de todos metales, porque son emblema, y, las mas veces, ocasion de vicios que el mason debe evitar.

—Cómo os habeis introducido en la logia?

—Dando tres grandes golpes.

—Qué significan estos tres golpes?

—Pedid, y recibireis; buscad, y hallareis; llamad, y se os abrirá.

—Qué os produjeron esos tres golpes?

—La presentacion de un práctico, quien me preguntó mi nombre, apellido, edad, patria, estado, y si de mi libre voluntad queria ser recibido mason.

—Qué hizo de vos el hermano práctico?

—Me introdujo en la logia entre los dos celadores, y me hizo viajar como un aprendiz mason debe hacerlo, á fin de hacerme conocer las dificultades que se tocan para hacerse mason.

—Qué os aconteció en seguida?

—El maestro de la logia, con el consentimiento unánime de todos los hermanos, me recibió de mason.

—Cómo fuísteis recibido?

—Con todas las formalidades requeridas.

—Cuáles son estas formalidades?

—Tuve la pierna derecha, desnuda, sobre la escuadra, la mano derecha sobre la espada; y en la izquierda, tenia un compás abierto, formando ángulo recto, apoyando una de sus puntas sobre el lado izquierdo del pecho que lo tenia desnudo.

—Qué hicisteis en esta postura?

—Prestar la obligacion de guardar los secretos del órden.

—Qué habeis visto despues que entrásteis en la logia?

—Nada, muy venerable.

—Qué habeis visto cuando se os dió la luz?

—Vi el sol, la luna y al maestro de la logia.

—Qué relacion puede haber entre estos dos astros y el maestro de la logia?

—Que así como el sol preside al dia, y la luna á la noche, así el maestro preside la logia para ilustrarla.

—Dónde se coloca el maestro de la logia?

—Al Oriente.

—Por qué?

—Porque asi como el sol sale por el Oriente para dar principio á la carrera del dia, asi el maestro se coloca en el Oriente, para abrir la logia, ilustrar los trabajos y dar ocupacion á los obreros.



—Dónde se colocan los celadores?

—Al Occidente.

—Por qué?

—Para ayudar al venerable en sus trabajos, pagar á los obreros y dejarlos ir contentos.

—Dónde se colocan los aprendices?

—En el Septentrion, porque no pueden resistir mas que una débil luz.

—Cómo se llama vuestra logia?

—La logia de San Juan.

La conclusion de los trabajos tiene asimismo su diálogo particular.

Hé aquí el correspondiente al primer grado, ó sea aprendiz.

—Qué edad teneis, dice el venerable, hermano primer celador?

—Tres años, venerable.

—A qué hora acostumbran los masones á cerrar sus trabajos?

—A las doce de la noche.

—Qué hora es?

—Son las doce, venerable.

En seguida tienen lugar los signos, los saludos, aclamaciones y palabras significativas que se han referido mas arriba, y quedan cerrados los trabajos.

Nos volveremos á ocupar de estas particularidades cuando publiquemos las alegorías masónicas.

Las ceremonias que no son especiales á los grados de compañero y de maestro, tienen lugar en la *logia de aprendiz*, á fin de que todos los miembros del obrador tengan derecho de asistir á ellas.

Ya hemos dicho que la fiesta del órden se celebra dos veces al año: la primera el 27 de diciembre dia de San Juan Evangelista; y la segunda el 24 de junio dia de San Juan Bautista. Cada una de estas reuniones se termina con un banquete, en el cual, todos los masones, sin escepcion, están obligados á tomar parte.

La sala en que tiene lugar el banquete, debe estar situada de



modo que no se pueda ver ni oir nada desde afuera. Se la decora generalmente con guirnaldas de flores; y se cuelgan en las paredes la *bandera de la logia* y las de los obradores que hayan enviado diputaciones. La mesa, en tanto es posible, tiene la forma de una herradura. El venerable se coloca en la cabecera; y los celadores en las dos estremidades.

El hermano orador se coloca á la cabeza de la columna del Mediodia, y el hermano secretario á la cabeza de la del Norte; el Oriente es ocupado por los hermanos visitadores, ó por los oficiales de la logia si no hay visitadores. En el interior se colocan, frente al venerable, el maestro de ceremonias y los diáconos. Fuera de los oficiales que acabamos de designar, ninguno tiene lugar señalado, á menos que hubiera visitadores de altos grados, en cuyo caso, el Oriente sería ocupado por ellos, y los otros visitadores se colocarian á la cabeza de las columnas.

Los diferentes objetos que cubren la mesa están dispuestos en cuatro líneas paralelas: la primera línea, por la parte esterior la forman los platos; la segunda los vasos; la tercera, las botellas; la cuarta los platos de entrada ó fuentes.

La *logia de mesa* tiene su vocabulario particular. Llámase en ella á la mesa, *obrador*; á los manteles, *velo*; á las servilletas, *banderas*; á las fuentes, *terraplenes*; á los platos, *tejas*; á las cucharas, *trullas*; á los tenedores *azadones*; y á los cuchillos, *espadas*. A las botellas se les dá el nombre de *pipas*; los vasos se llaman *cañones*; los manjares, *materiales*; y el pan, *piedra en bruto*. El vino es *pólvora fuerte*; el agua, *pólvora floja*; y los licores, *pólvora fulminante*. La sal se llama *arena*; y la pimienta, *arena oscura*. Las bugías encendidas, se llaman *estrellas*; las despabiladeras *alzaprima*; comer es *unir ó juntar*; y beber, *tirar un cañonazo*. Este *vocabulario* masónico es de invencion francesa, y su orígen no es muy remoto, como lo indican algunas de las palabras adoptadas. De cualquier modo, está prohibido emplear otro lenguaje; y todo *lapsus linguæ* es castigado con un *cañonazo de pólvora floja* (con un vaso de agua). La misma pena es infligida por otra cualquier falta cometida en

la mesa. El instrumento del suplicio es presentado al culpable por el maestro de ceremonias (1.)

Luego que cada uno se ha colocado en su puesto, queda al arbitrio del venerable, el disponer el primer brindis antes de comer, ó esperar á que se haya tomado la sopa, ó bien en otro momento, si lo juzga mas á propósito.

Cuando quiere echar el *primer brindis*, dá un golpe con el mazo; en aquel instante, los hermanos sirvientes salen del interior de la mesa, y se retiran al Occidente. Verifícase esto en todos los brindis. Desde este momento todos los asistentes dejan de comer. El hermano maestro de ceremonias, generalmente es el único que permanece en el interior de la mesa, en frente del venerable, para estar mas dispuesto á recibir sus órdenes y hacerlas ejecutar: alguna vez se coloca en una pequeña mesa entre los dos celadores; en virtud de la órden del venerable, se levanta, y este dice:

—Hermanos primero y segundo celador, aseguraos de si nuestros trabajos están bien retejados.

Cada uno de estos celadores se asegura de la cualidad masónica de todos los individuos que se hallan sobre las dos columnas, dirigiendo una mirada sobre ellos, y reconociéndolos por masones.

El segundo celador dice al hermano primer celador:

—Respondo de mi columna.

El primer celador dice:

—Muy venerable, el hermano segundo y yo, estamos seguros de los hermanos que están en las dos columnas.

El venerable dice entonces:

—Yo respondo tambien de los que están al Oriente.

(1) Esta costumbre trae un orígen bastante antiguo. «La fábula nos enseña, dice Bailly (*Ensayo sobre las fábulas*, t. 1, p. 197), que en la legion celeste, se seguia el mismo régimen. Los dioses que se eran perjuros, despues del juramento hecho por la Estigia, eran condenados á beber una copa de este agua emponzoñada. Esta copa les era presentada por Iris.»



—Hermano retejador, repone en seguida, haced vuestro deber.

Durante este tiempo los hermanos se adornan con sus cordones; no hay necesidad de llevar el mandil.

El hermano retejador marcha á quitar la llave de la puerta, que cierra; y desde este instante, nadie vuelve á entrar ni á salir.

El segundo celador advierte al primero que los trabajos están retejados; este se lo comunica en alta voz al venerable, quien dá un golpe con el mazo y dice:

—Hermanos mios, los trabajos suspendidos vuelven á continuarse.

Esto se dice en el caso de haber suspendido aquellos para celebrar el banquete; pues de haber sido cerrados con las formalidades de costumbre, se procede á abrirlos nuevamente, con las mismas fórmulas dichas.

Los hermanos, primero y segundo celador, repiten el aviso; y despues el venerable continúa:

—*Al órden, mis hermanos!*

Los celadores repiten asimismo, estas palabras del venerable, y este, á fin de que tenga lugar el primer brindis, prosigue:

—Hermanos primero y segundo celador, invitad á los hermanos de una y otra columna, á disponerse á cargar y á alinear, para el *primer brindis* de obligacion.

Los hermanos celadores repiten el anuncio.

El venerable repone:

—*Carguemos, y alineemonos, mis hermanos.*

Este es el único momento en que se altera el órden á causa de tomar las botellas; fuera de él, se observa el mayor silencio y compostura. Cada uno se echa la porcion de vino que mas le agrada; y si por gusto ó costumbre, prefiere alguno el agua, no se le obliga á tomar lo contrario.

A medida que cada uno se echa de beber, coloca su *cañon* (vaso), á la derecha, un poco separado de la *teja* (plato), y distante del borde de la mesa, el diámetro de la teja, poco mas ó

menos; y por este medio, se consigue alinear los cañones en un momento.

Alíneanse asimismo las *pipas* y las *estrellas*, en una segunda línea.

Cuando todo está alineado en la columna del Norte, el segundo celador lo participa al primero, quien dice al venerable:

—Todo está alineado en las dos columnas.

El venerable dice entonces:

—En el Oriente lo está igualmente. *De pie, al órden y espada en mano, mis hermanos.*

Levántanse todos, colocan su *bandera* sobre el antebrazo izquierdo; los hermanos de altos grados la ponen sobre el hombro izquierdo; y todos sostienen con la mano izquierda la espada, si la tienen, ó un cuchillo, y la derecha la ponen en la forma debida.

Si la mesa tiene la configuracion de una herradura, los hermanos que se hallan en el interior de la misma, permanecen sentados.

El venerable prosigue:

—Hermanos primero y segundo celador, servíos anunciar en vuestras dos columnas, que el primer brindis de obligacion es el de S. M. y de su augusta familia; añadamos á este brindis fervientes votos por la prosperidad de sus ejércitos. Este es un brindis tan precioso para nosotros, que os invito á que hagais el mejor fuego posible, reservándome el mando de las armas.

Los hermanos celadores repiten el anuncio.

Acto contínuo el venerable prosigue:

—*Atencion, mis hermanos!* Es menester hacer fuego, buen fuego, el mas vivo y sostenido de todos los fuegos. Hermanos, la mano derecha á la espada!—Al hombro la espada!—Presenten la espada!—La espada á la mano izquierda!—La mano derecha á las armas! (estas son los vasos.)—Armas al hombro!—Preparen! (á esta voz, los hermanos aproximan el vaso á sus labios.) —Fuego! (beben una parte de lo que contiene el vaso.)—Buen fuego! (beben otro poco del vino contenido en el vaso.)—El mas



Seigneurgens del.
Compagnon Sculp.

BANQUET MAÇONNIQUE.

vivo y sostenido de todos los fuegos! (apuran todos el vaso.)—Descansen las armas! (se aproximan el vaso al hombro derecho.)—Armas al hombro!—Presenten las armas!—Uno! (á esta voz de mando, se aproxima el vaso al hombro izquierdo.)—Dos! (se le traslada al hombro derecho.)—Tres! (se le coloca delante del pecho.)—Descansen las armas! Uno! Dos! Tres! (á cada uno de estos tiempos los hermanos hacen un movimiento, por el que gradualmente ván acercando su vaso á la mesa. Al tercero, lo ponen en ella con ruido y á un mismo tiempo, de suerte que no se oiga mas que un solo golpe.)—La espada á la mano derecha!—Espada al hombro!—Presenten la espada!—Descansen la espada! (á esta voz se pone el cuchillo sobre la mesa.)—A mí, mis hermanos! (todos los hermanos hacen á ejemplo del venerable, el signo, la accion manual y la aclamacion.)

Despues de efectuado el brindis, el maestro de ceremonias se transforma en intérprete del soberano, corresponde aquel, y en seguida rompe su copa, á fin de que, en lo sucesivo no quede servir para otro acto no menos solemne.

El venerable entonces, dice:

—Tomad asiento, mis hermanos.

Los celadores repiten el anuncio.

Mientras no se terminan los trabajos, está permitido continuar la comida, pero guardando el mayor silencio.

Generalmente, y hasta cierto punto es lo mas conveniente para todos, para no interrumpir el servicio del banquete, el venerable ordena el segundo brindis, tan luego como se verificó el primero.

Si no juzga á propósito que se eche á continuacion del anterior, manda suspender los trabajos.

Si ha suspendido los trabajos antes de disponer el segundo brindis, los formaliza de nuevo, cuando este vá á tener lugar; mas si no se han suspendido, ordena la ejecucion de aquel, diciendo:

—Hermanos primero y segundo celador, os suplico inviteis á los hermanos de una y otra columna, á que se dispongan á cargar y alinear para el *segundo brindis* de obligacion.

Los hermanos celadores repiten el aviso.



El venerable repone:

—Carguemos y alineemos, mis hermanos.

Los celadores, como la vez precedente, participan á aquel, que todos han cargado y alineado.

El venerable prosigue entonces:

—Hermanos primero y segundo celador, el segundo brindis de obligacion que tengo el honor de proponeros, es el del Gran-Maestre, el de su representante y de todos los oficiales que componen el Gran-Oriente de Francia; añadamos á él, el de todos los venerables maestros de las logias regulares, y de sus diputados en el Gran-Oriente de Francia, el de las logias de la correspondencia, el de los orientes estrangeros; por último, unamos tambien nuestros votos por la prosperidad del órden en general. Invitad á los hermanos de una y otra columna, á unirse á mí para hacer el fuego mas masónico y mas fraternal.

Los celadores repiten la órden.

En vista de ella, se echa el segundo brindis, y se aplaude en él como la vez anterior.

Si se halláran en el banquete algunos de los hermanos por quienes se ha brindado, como, por ejemplo, oficiales del Gran-Oriente de Francia, venerables de logias regulares, ó diputados de las mismas; estos hermanos no ejecutan el brindis, y permanecen de pie ó sentados, hasta que se concluyen los aplausos. Entonces pide uno de ellos la palabra, y solicita en nombre de los demás, el corresponder al brindis que se les ha dirigido; y mientras este se verifica, en vista de su concesion por el venerable, todos los demás hermanos permanecen en pie.

Cuando despues de haber echado el brindis, ejecutan sus aplausos, la logia corresponde, con otros nuevos, que ordena el venerable.

Terminado todo esto, el venerable dá un golpe con el mazo, y dice:

—Tomad asiento, mis hermanos.

El venerable, esta vez, lo mismo que las anteriores, es dueño de suspender los trabajos ó conservarlos en su fuerza.



En el momento en que los celadores juzgan conveniente, y sobre todo, cuando debe suspenderse el servicio de la mesa, el primer celador dá un golpe con su mazo, que repite el segundo, y despues el venerable.

En el mismo instante, toma este la palabra, y dice:

—Qué pedís, hermano primer celador?

Si los trabajos están suspendidos, el primer celador ruega al venerable les dé nueva fuerza; lo cual verifica este por estas palabras:

—Mis hermanos, accediendo á la peticion del hermano primer celador, quedan en su fuerza los trabajos que estaban suspendidos.

Los celadores repiten la órden.

A continuacion, el primer celador dá un golpe con el mazo que es repetido por el segundo, y despues por el venerable, y dice:

—Muy venerable, servíos mandar cargar y alinear para un *brindis*, que el hermano segundo celador, el hermano orador y yo, vamos á proponer.

El venerable manda cargar y alinear como en los precedentes brindis; y cuando se le informa de que todo está en regla, repite:

—Hermano primer celador, anunciad el brindis que quereis proponer.

El primer celador repone:

—Es el vuestro muy venerable. *De pie*, *al órden*, *y espada en mano*, *mis hermanos*. El brindis que el hermano segundo celador, el hermano orador y yo, tenemos el honor de proponeros, es el del muy venerable, que dirige los trabajos de esta respetable logia, y el de todo lo que puede pertenecerle: os suplicamos, por lo tanto, que os unais á nosotros para hacer el mejor fuego posible.

El seguudo celador, repite y dice:

—El brindis que el hermano primer celador, el hermano orador y yo, tenemos el honor de proponeros, etc. (lo mismo que dijo el primer celador.)

El orador repite el mismo anuncio.

El hermano primer celador, dice:

—*A mí, mis hermanos.* (Y manda el ejercicio, ó difiere su mando al segundo celador, segun lo juzgue conveniente: sígue-se la ejecucion del brindis, terminando con los aplausos de costumbre.)

Mientras que aquel se verifica, el venerable permanece sentado; y los demás hermanos, por el contrario, en pie y al órden.

Cuando el venerable ha correspondido al brindis, el primer celador, dice:

—*A mí, mis hermanos,* (y hace secundar los aplausos.) Cuando vá á tener lugar el *cuarto brindis* el venerable manda cargar y alinear; verificado lo cual, propone el mismo, por los hermanos celadores. Los hermanos orador y secretario repiten el anuncio.

El venerable manda este brindis: todos los hermanos permanecen sentados; y solo los celadores se levantan, al corresponder á aquel.

El hermano primer celador es el único que dirige la palabra; terminándose la ceremonia con los aplausos de costumbre.

Cuando el venerable quiere que tenga lugar el *quinto brindis,* que es el de los hermanos visitadores, lo dispone en los mismos términos que los anteriores. Mientras este se verifica, los visitadores permanecen en pie; y cuando estos han correspondido con el suyo, se renuevan los aplausos.

Añádese á este quinto brindis el de las logias afiliadas; pero si no hay visitadores ni logias corresponsales, entonces se reserva para el sesto brindis, el de los oficiales de la logia. El orador es el que toma la palabra para corresponder.

Despues del brindis de los visitadores, si algunos hermanos quieren cantar algunos himnos, ó leer algunos trozos de arquitectura, pueden hacerlo pidiendo la palabra.

Generalmente, se entonán algunos de estos cánticos morales, que han sido compuestos sobre el fin de la masonería, y que, cantados en coro causan en el alma una dulce emo—



cion, celebrando las satisfacciones y las ventajas de la asociacion masónica.

El *sesto brindis* es el de los hermanos oficiales y demás miembros de la logia; y á él se añade el de los hermanos nuevamente iniciados si los hay.

Este brindis no es celebrado mas que por el venerable, los celadores, y los hermanos visitadores, si los hay; los oficiales y los miembros de la logia permanecen en pie. El hermano orador corresponde por los oficiales; el miembro mas antiguo de la logia, por los visitadores; y uno de los iniciados si los hay por los demás.

Termínase este brindis con los mismos aplausos que los anteriores.

Por último, cuando vá á tener lugar el *sétimo y último brindis*, el venerable suplica al hermano maestro de ceremonias que introduzca á los hermanos sirvientes, quienes deben llevar consigo sus banderas y sus cañones.

Luego que han entrado y se han colocado al Occidente entre los dos celadores, el venerable dá un golpe con el mazo é invita á cargar y alinear para el último brindis de obligacion.

Los hermanos celadores repiten este golpe y dán el mismo aviso.

Entonces el venerable manda cargar y alinear, y á continuacion dice:

—*En pie, al órden y espada en mano.*

Todos los hermanos se levantan, dán un estremo de su bandera á sus inmediatos de derecha é izquierda, quienes á su vez les presentan los estremos de las suyas, sin dejar de tener por eso, la espada en la mano izquierda; y los hermanos sirvientes asimismo, forman con los celadores y el hermano maestro de ceremonias, lo que se llama *cadena de union*.

Entonces el venerable dice:

—Hermanos primero y segundo celador, el último brindis de obligacion, es el todos los masones estendidos sobre la faz de la tierra, así en la prosperidad como en la desgracia. Diri—



jamos nuestros votos al Gran Arquitecto del universo, para que se digne socorrer á los desgraciados y conducir felizmente á los viajeros y navegantes. Os ruego invitéis eficazmente á los hermanos de una y otra columna, á unirse á nosotros, para llevar á cabo este brindis con el mejor de todos los fuegos.

Los celadores repiten el anuncio; y el venerable entona en seguida el último cántico masónico, que secundan en coro todos los asistentes.

A continuacion, se cierran los trabajos, en la misma forma que los de aprendiz, ya referidos.

Antes de apartarse acostumbran á darse el beso fraternal: el venerable lo dá á su inmediato de la derecha, y él lo recibe del de su izquierda.

Despues dá tres golpes de mazo, que los celadores repiten, y manda aplaudir por última vez. Acto contínuo, vuelve á dar otro golpe, y concluye con estas palabras:

—Mis hermanos, quedan cerrados los trabajos, retirémonos en paz.

Los celadores secundan el golpe y repiten el anuncio; y, en virtud del mismo, todos dejan sus ornamentos y se retiran.

Ya hemos visto el órden y ceremonias que tienen lugar en la logia de banquete, y solo nos resta advertir, que si bien el estatuto de la sociedad previene *siete brindis de obligacion*, ya referidos, para mientras dura la comida, esto no impide que otros tengan lugar; si bien está al arbitrio del venerable, el aprobar los términos en que deben concebirse. Los *manuales* ingleses contienen las fórmulas especiales de estos brindis, que, hasta cierto punto, pueden llamarse suplementarios. Los brindis masónicos americanos, son en número de cincuenta y ocho. Los profanos pretenden que esta circumstancia se opone en algun tanto, á las resoluciones de la Gran-Logia de Nueva-York, que prohibió el uso de los licores espirituosos en los banquetes. Lo mas probable es, que la Gran-Logia ha querido siempre que los masones dén el primer ejemplo de sobriedad. Mas, dejando á un lado semejantes cuestiones, vamos á presentar algunas de

estas fórmulas inglesas:—«Por la salud, union y felicidad de todos los masones libres y aceptados, estendidos sobre la faz del globo! Porque se hallen siempre dispuestos á socorrer á sus hermanos en el peligro, y que nunca jamás se vean privados de los medios de llevar á cabo este deber!—Porque el amor fraternal, base de la masonería, no solamente se perpetúe y se aumente entre nosotros, sino que penetre y se estienda en todas las clases de la sociedad humana!—Porque todos nosotros, como masones, seamos apasionados de nuestros amigos, fieles á nuestros hermanos, sumisos á las leyes, y justos, aun para con nuestros enemigos!—Porque no temamos menos que á la muerte, al menor remordimiento de nuestra conciencia!—Porque todo el género humano no forme mas que una sola familia!»

En las logias inglesas, los brindis de obligacion no son mas que tres: por la salud del Soberano, por la del Gran-Maestro nacional, y por la de todos los masones.

La ley masónica escluye espresamente á las mugeres, de la participacion de los misterios de la sociedad. A pesar de esto los franceses han transigido con este precepto, y al lado de la verdadera masonería, han inventado otra de pura convencion, dedicada especialmente á las mugeres, quienes desempeñan todos los cargos de la misma, no desdeñándose de admitir á algunos hombres en sus asambleas. Esto es lo que se llama *masonería de adopcion*. Esta, así como la otra, tiene sus pruebas, sus grados, sus secretos, y sus insignias. Mas todo esto, no es mas que un pretesto de reuniones; su objeto no es otro que el banquete, que tiene lugar en ellas con bastante frecuencia, así como el baile que siempre le sigue.

La sala donde se celebra el banquete está dividida en cuatro *regiones ó paises*. Al Oriente se llama *Asia*; al Occidente, *Europa*; Al Sud, *Africa*; y al Norte, *América*. La mesa tiene la misma figura, y está colocada en el mismo órden que las de los banquetes de hombres. La presidenta tiene el título de *Gran-Maestra*; está acompañada de un Gran-Maestro, y tiene su asiento en la region de Asia. La *hermana inspectora*,

asistida del hermano inspector, y la *hermana depositaria*, secundada por el hermano depositario, ocupan las dos estremidades de la mesa, la primera en la region de América, y la otra en la region Africana.

Las logias de adopcion tienen tambien un vocabulario particular. Llámase en ellas al templo, *Eden*; las puertas *barreras*; el proceso verbal, *escala*. Al vaso, se llama *lámpara; aceite rojo*, al vino; *aceite blanco*, al agua; y á las botellas, *cántaros*. *Atizar la lámpara* es llenar el vaso de vino; *soplar la lámpara*, es beber; *exaltar por cinco*, *ó hacer su deber por cinco*, es ejecutar la batería ó accion manual.

La postura de *órden* consiste en colocar las dos manos sobre el pecho, la derecha sobre la izquierda, uniendo los dos dedos pulgares en forma de triángulo. La aclamacion se reduce á repetir la palabra *Eva!* por cinco veces.

Los brindis vienen á ser con corta diferencia, los mismos que se usan en las logias de hombres. La gran–maestra se sirve asimismo del mazo para llamar la atencion de la asamblea; y los anuncios se trasmiten tambien por conducto de los oficiales y *oficialas* que ocupan el lugar de los celadores. Hácese atizar y alinear las lámparas; y cuando todo está dispuesto en la forma debida, la gran–maestra se espresa como sigue: «Mis hermanos y hermanas, el brindis que voy á proponeros es, el de..... En honor, pues, de una persona que nos es tan apreciable, apaguemos nuestras lámparas por cinco. Mano derecha á la lámpara!—Levanten la lámpara!—Apaguen la lámpara!—Presenten la lámpara!—En su lugar la lámpara!—Uno, dos, tres, cuatro, cinco!»—La gran–maestra y todos los asistentes, á su ejemplo, llevan la lámpara cuatro veces sobre el corazon, y al tiempo *cinco* la ponen sobre la mesa dando un solo golpe. En seguida se *aplaude por cinco*, esto es que se dán cinco palmadas, repitiendo cada vez la aclamacion de *Eva!*

Aun cuando es absoluta la ley que prohibe á las mugeres su admision en las logias, fué infringida en una ocasion bastante notable. La logia de los *Hermanos Artistas*, dió una fiesta de



adopcion presidida por el hermano Cubelier de Trie. Antes de que entráran las mugeres, los hermanos habian abierto sus trabajos de costumbre. En el número de los visitadores que se encontraban en los pasos perdidos, se hallaba un jóven oficial, con insignias de gefe de escuadron. Cuando le llegó su vez, le fué pedido su diploma, y despues de haber titubeado al oir semejante exigencia, entregó un papel cerrado al práctico ó perito, quien, sin abrirle, lo puso en manos del orador. Este papel no era otra cosa, sino un despacho de ayudante de campo, espedido á favor de Mme. de Xaintrailles, esposa del general de este nombre, quien á ejemplo de las jóvenes de Fernig y otras heroinas republicanas, se habia distinguido en las campañas de la revolucion, y habia ganado sus grados con la punta de su espada. Cuando el orador leyó á la asamblea el contenido de este documento, el entusiasmo se hizo general; exaltáronse los ánimos, y fué espontáneamente decidido por unanimidad, que el primer grado, no de la masonería de adopcion, sino de la verdadera masonería, fuera conferido acto contínuo, á una muger que tantas veces habia dado pruebas de virtud y valor, y que habiéndosele encargado algunas dificiles é importantes comisiones, las habia desempeñado con tanta discrecion como prudencia. En aquel mismo instante se comunicó á Mme. Xaintrailles la decision de la logia, preguntándole al mismo tiempo, si aceptaba un favor del que no habia habido ejemplar hasta entonces. Su respuesta fué concebida en estos términos: «Soy hombre para mi pais, contestó; y lo seré tambien para con mis hermanos.» La recepcion tuvo lugar al momento, y con la reserva que exigia el caso; y desde entonces Mme. Xaintrailles concurrió muchas veces á los trabajos de las logias.

Para que una logia pueda conferir legitimamente la iniciacion masónica, es preciso que sea *regular*. Esta regularidad consiste en que tenga el *oficio ó patente de constitucion*, que debe ser espedido por la gran–logia, bajo cuya dependencia se ha establecido. Siete masones revestidos con el grado de maestros, son suficientes para establecer una logia regularmente constitui–



da. Toda logia debe celebrar sus asambleas en un local propio para el caso, y solemnemente consagrado.

En Escocia, y con especialidad en los Estados-Unidos, los masones que quieren construir un templo, colocan procesionalmente su primera piedra. Para este efecto todos los hermanos se reunen en casa de uno de ellos, y allí se decoran con sus insignias. Las avenidas inmediatas á la habitacion en que se hallan, están guardadas por los retejadores. Abrese la sesion, y el hermano que debe presidir la ceremonia pronuncia un breve discurso alusivo al caso; y concluido esto, se forma la procesion, y se dirige por las calles y plazas al sitio en que debe elevarse el proyectado edificio. A la cabeza, van los hermanos retejadores, con la espada desnuda, seguidos de la *columna de armonía*, que no es otra cosa, que una música compuesta por varios hermanos que tocan diferentes instrumentos. Siguen despues, un tercer retejador y varios prácticos ó peritos, *stewards*, con sus varitas blancas. Detrás de estos, se adelantan sucesivamente el secretario con su caja ó saco de proposiciones; el tesorero con su registro; el venerable, llevando ante sí al porta-estandarte, y á sus lados á los dos celadores; y detrás le sigue un coro de cantores, el arquitecto de la logia, y el porta-espada. A estos hermanos, siguen, un venerable que lleva sobre un cogin la Biblia, la escuadra y el compás; el capellan, los oficiales de la Gran-Logia que se encuentran en la poblacion; y el principal magistrado de esta; los venerables y los celadores de las logias vecinas, con sus respectivas banderas desplegadas; despues, el venerable de la mas antigua de estas logias, quien lleva en sus manos, el *libro de las constituciones*, es decir, los estatutos generales de la Franc-masonería; y por último, el presidente de la fiesta que ordinariamente suele ser el Gran-Maestre ó su delegado, seguidos de dos prácticos que cierran la marcha.

Al llegar al sitio en que va á tener lugar la ceremonia, la comitiva pasa por debajo de un arco triunfal, y se distribuye y coloca en una gradería puesta de antemano para el caso. El presidente y sus ayudantes tienen sus asientos aparte. Cuando todos



están en su lugar y el silencio se ha restablecido, el coro entona un himno en alabanza de la masonería. Terminado el canto, se levanta el presidente y con él todos los hermanos; el capellan recita una corta oracion, y á la señal del presidente, el tesorero, coloca debajo de la piedra, sostenida por medio de una máquina, varias monedas y medallas de la época. Verificado esto, los cánticos se entonan de nuevo; y la piedra se baja gradualmente hasta fijarla en el lugar que debe ocupar. Entonces el presidente deja su puesto, y seguido de los principales oficiales de la logia, dá tres golpes con su mazo sobre esta piedra, en la que se hallan grabados el nombre del soberano reinante, ó magistrado supremo que gobierna la nacion, el del Gran-Maestre, el de los franc-masones, etc. Despues de haber llenado esta formalidad misteriosa, el presidente entrega al arquitecto los diversos instrumentos de que se sirven los masones, y le reviste del carácter de director de los trabajos de construccion del nuevo templo. Vuelto á su lugar, el presidente pronuncia un discurso alusivo á las circunstancias, se hace una colecta en beneficio de los obreros que ván á cooperar á la edificacion del templo, y la ceremonia se termina con otro canto en honor de la masonería. En seguida, la comitiva regresa al local de donde salió; y allí, despues de cerrados los trabajos, concurren todos los asistentes al banquete con que se celebra la funcion.

Cuando está ya construido se le inaugura con solemnidad. La asamblea se reune en una pieza inmediata á la logia, en la que, sin abrirse los trabajos, cada uno se decora con sus insignias, y se coloca en el lugar que le corresponde, segun el órden gerárquico de sus funciones ó grados. El venerable anuncia entonces el objeto de la reunion, é invita á los hermanos á que se dirijan procesionalmente al nuevo templo. El práctico abre la marcha seguido de la música ó *hermanos de la armonía*. Siguen despues los miembros de la logia, conservando la postura de órden y con las espadas en la mano; detrás de ellos, siguen los maestros de ceremonias, y el secretario, con su *libro de oro*; el orador con los reglamentos del taller; el tesorero, con su re-

gistro; el hospitalario, con el cepo de beneficencia; el guarda-sellos, con el sello y el timbre de la logia; y los demás oficiales, con las insignias de su dignidad. Siguen despues los visitadores; detrás de estos, el venerable, precedido del porta-estandarte y porta-espada, llevando sobre un cogin los tres mazos del obrador, la Biblia, la escuadra y el compás. A sus lados ván los dos celadores; terminándose la procesion por los miembros de la Gran-Logia, si los hay, y por otros dos prácticos armados de espadas, que cierran la marcha.

El templo no está iluminado mas que por tres lámparas colocadas al pie del altar del venerable, alimentadas con espíritu de vino, y con el *gloria* de Jehovah, que está cubierto con un velo negro. La comitiva se estiende en el momento en que todos entran en la logia, y cada uno se coloca en el puesto que le corresponde á escepcion del venerable, de los celadores, y del maestro de ceremonias que se quedan en el Occidente, en medio de las dos columnas.

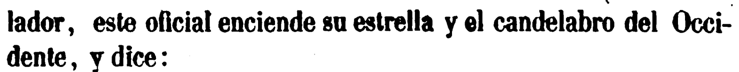
—Hermanos, dice el venerable, el primer deseo que debemos abrigar al entrar en este templo, es, el de que su ereccion sea agradable al Gran-Arquitecto del universo, á quien lo hemos dedicado; y el segundo, que todos los masones que vengan á trabajar en él, estén animados, como nosotros, de los sentimientos de fraternidad, de union, de paz y de amor hácia la humanidad.

Al acabar estas palabras, el venerable, seguido de los celadores, hace el primer viaje alrededor del templo, empezando por el Mediodia; y al llegar al pie del altar enciende las tres *estrellas* de su candelero y el candelabro del Oriente. En el mismo instante el maestro de ceromonias descubre la gloria de Jehovah.

—Que estas misteriosas antorchas, prosigue el venerable, iluminen con su claridad á los profanos que tengan acceso en este templo, y les hagan apreciar la importancia y santidad de nuestros trabajos!

El venerable y los celadores hacen el segundo viaje, pasando por el lado del Norte; y al llegar al altar ó bufete del primer ce-





lador, este oficial enciende su estrella y el candelabro del Occidente, y dice:

—Que este sagrado fuego purifique nuestras almas; que la luz celeste nos ilumine, y que nuestros trabajos sean agradables al Gran Arquitecto del universo.

Síguese el tercer viaje; y el segundo celador, cuando llega al puesto que debe ocupar, enciende su estrella y el candelabro del Mediodia.

—Que estas luces, dice, nos dirijan en la conducta de nuestra obra! Que nos inflamen en el amor al trabajo, que el Gran Arquitecto del universo nos ha impuesto como uua ley y de cuya práctica nos ha dado ejemplos tan admirables!

Concluida esta triple ceremonia el venerable y los celadores vuelven otra vez al altar del Oriente. El maestro de ceremonias echa un poco de incienso en los perfumadores; y los demás oficiales encienden las bugías colocadas sobre sus bufetes, completando los hermanos sirvientes la iluminacion de la logia. Mientras tiene lugar todo esto, los hermanos permanecen en pie y con la espada en la mano.

—Recibid, ó Gran Arquitecto del universo, dice el venerable, el homenage que os rinden en este nuevo templo los obreros reunidos en su recinto. No permitais que jamás sea profanado por la enemistad ó por la discordia; haced, por el contrario, que la ternura fraternal, el sacrificio, la caridad, la paz y la felicidad, reinen en él constantemente; y que, unidos para el bien, nuestros trabajos tengan un feliz resultado! *Amen!*

Todos los hermanos repiten *Amen!*

—Hermanos celadores, dice el venerable, tomad los mazos de los que, hasta el presente, habeis hecho tan prudente y oportuno uso. Continuad manteniendo, con su ayuda el órden y arreglo en vuestras columnas, y velad para que durante el curso de nuestros trabajos, no resuene en mis oidos mas que el eco de sus armoniosas percusiones. La prosperidad de este obrador y de los hermanos, solo así puede conservarse.

El venerable dirige igualmente algunas otras instrucciones á



los demás oficiales, y el maestro de ceremonias los conduce á sus puestos. Terminado este ceremonial, empieza de nuevo la armonía, y cuando esta ha cesado, se abren los trabajos de aprendiz en la forma acostumbrada. Generalmente el orador pronuncia en seguida un discurso análogo á las circunstancias del caso, terminando la solemnidad con un gran banquete.

Construido é inaugurado el nuevo templo, se instala la logia, si esta formalidad no ha sido ya llenada, es decir, si la logia por ser de formacion muy reciente, no ha recibido aun sus patentes de constitucion.

Cuando la gran-logia constituyente está demasiado retirada para poder enviar diputados de su mismo seno á fin de proceder á la instalacion, suele comisionar para que la representen en esta solemnidad, bien á algunos hermanos pertenecientes á otra logia inmediata, ó bien á algunos de los miembros de la misma nueva logia que se quiere instalar.

Llegado el dia de la ceremonia, el venerable abre los trabajos, dispone la aprobacion del proceso verbal de la sesion precedente, y recibe á los visitadores particulares, y diputaciones de otras logias.

Cuando ya le han informado de que los comisarios instaladores se hallan en el vestíbulo de la logia, les abre sus puertas, y comisiona á tres de los principales oficiales, para reconocerlos, examinar sus poderes y acompañarlos, hasta que todo se halle dispuesto para su introduccion. Cuando estos tres diputados han llenado su mision, el maestro de ceremonias transmite al venerable el resultado de su exámen, y le anuncia que los comisionados instaladores solicitan ser admitidos en su templo. En virtud de este aviso el venerable suspende los trabajos. Los diversos oficiales se despojan de sus insignias respectivas y las colocan en el brazo izquierdo. Una diputacion de siete hermanos portadores de estrellas, precedida de dos maestros de ceremonias, del porta-estandarte, de la columna de armonía, del porta-espada, de otro maestro de ceremonias, quien lleva sobre un cogin los tres mazos del obrador, tres ramos de flores y tres pares de guantes



blancos, se traslada á los pasos perdidos, seguido de dos prácticos con la espada desnuda. Al encontrarse con los comisarios instaladores, el gefe de la diputacion los cumplimenta, pone en sus manos los tres mazos, los guantes y los ramos, y los conduce en seguida á la puerta de la logia. Allí los recibe el venerable acompañado de sus dos inspectores, los cumplimenta de nuevo, y dirigiéndose con ellos hácia el Oriente, por bajo de la *bóveda de acero* compuesta de las espadas de una doble fila de hermanos, llegan hasta el mismo trono, donde se coloca el presidente de los comisarios instaladores; pone en manos de los otros dos comisarios, los mazos de los dos celadores, y abre los trabajos de la Gran–Logia. El venerable y los celadores del obrador, se colocan á la derecha de los instaladores.

Tan luego como se han abierto los trabajos, el presidente invita al secretario á que lea los poderes de la comision instaladora, y la patente de constitucion otorgada á favor de la logia, y ordena su transcripcion en el libro de oro. Entrega luego al orador los estatutos generales, y exige recibo de ello; reclama una lista de todos los miembros del obrador, para lo cual todos los que se hallan presentes dán su nombre, y sucesivamente ván prestando el juramento de fidelidad á la Gran–Logia constituyente.

Terminadas todas estas formalidades, el presidente dirige á la logia un discurso, en el que manifiesta las principales obligaciones que impone la Franc–masonería; haciendo ver su verdadero espíritu y ventajas, y encargándoles su desempeño con una religiosa puntualidad. En seguida, estando todos los hermanos en pie, al órden y con espada en mano, proclama la instalacion de la logia en estos términos: «En nombre de la Gran–Logia de..... nos, los comisarios encargados de sus poderes, instalamos á perpetuidad, al Oriente de.... la logia de San Juan, bajo el título particular de..... Queda, pues, instalada la logia.»

Entonces se enciende el candelabro de siete brazos; se derraman perfumes en los tres pebeteros colocados delante de los comisarios, todos los oficiales se decoran con sus insignias, y la música se deja oir. Inmediatamente despues, los instaladores



cierran los trabajos de la Gran-Logia, y devuelven los mazos al venerable y los celadores, quienes pasan á ocupar sus puestos.

El venerable, en posesion de su mazo, ó facultades, dirige á los comisarios una corta alocucion, manifestándoles, en nombre de la logia, su reconocimiento, y manda aplaudir por una triple batería. En seguida, anuncia que los trabajos que habian sido suspendidos *recobran su fuerza y vigor*; y pronuncia otro discurso adecuado á las circumstancias. Luego que concluye el venerable, vuelve á dejarse oir la música, y termina la fiesta por un banquete fraternal.

Ya hemos visto que en todos los años, las logias renuevan sus oficiales ó funcionarios, y tanto los oficiales en egercicio, como los nuevamente nombrados, son instalados solemnemente en la fiesta del órden. Si el venerable es reelegido, el primer celador le dá la posesion; mas si es nombrado un nuevo venerable, le instala su predecesor.

El hermano á quien corresponde dar posesion al venerable, abre los trabajos y dispone que todos los funcionarios coloquen sobre su altar ó bufete, todas las insignias que sirven para distinguirse entre sí. Anúnciase entonces, que el venerable está en el vestíbulo de la logia, y que solicita ser introducido en ella. Inmediatamente se le abren las puertas, y bajo la bóveda de acero, es conducido al Oriente, cuya marcha es acompañada con el continuado *golpeo de los mazos*. El hermano *que tiene en sus manos el mazo del venerable*, le felicita por su eleccion y le exige el juramento de conformarse á los reglamentos generales de la Franc-masonería y á los de la logia; de dirigir los trabajos y gobernar el taller ú obrador, *con carácter*, *pero sin aspereza;* y sin olvidar nunca que no es mas que *el primero de sus iguales*. Prestado el juramento, proclama al venerable, hace aplaudir su nombramiento, le pone al cuello el cordon de su cargo, le dá el beso fraternal, y le entrega el *mazo de direccion*.

Una vez instalado el venerable, contesta ó corresponde á los aplausos de la logia, y procede á dar posesion de sus respectivos cargos, á los demás oficiales, reemplazando sucesivamente á



cada uno de ellos, por uno de los hermanos sin funciones. Para esto les llama al altar, les hace prestar el juramento de observar exactamente el empleo que le ha sido confiado por la logia; le dá algunas instrucciones relativas al mismo, le proclama en su nueva cualidad, le decora con su cordon, le abraza, y le hace conducir por el maestro de ceremonias al puesto que debe ocupar.

Otras dos ceremonias importantes tienen lugar en las logias: estas son las adopciones de *lobatillos*, ó hijos de franc-masones, y las pompas fúnebres de los hermanos que mueren.

Un *lobatillo (louveteau)*, es un hijo de un mason. Este nombre trae un orígen muy antiguo. Los iniciados en los misterios de Isis, llevaban aun en público una careta ó máscara dorada de figura de chacal ó de lobo; por lo que, cuando se hablaba de un isiada, se decia: «es un chacal,» ó «ese es un lobo.» Así, pues, el hijo de uno de estos iniciados era llamado lobatillo, es decir, un lobo jóven. Macrobio nos dice sobre este particular, que los antiguos habian encontrado cierta relacion entre el lobo, y el sol, á quien el iniciado representaba en el ceremonial de su recepcion. «Así como á la aproximacion del lobo, decian ellos, el ganado huye y desaparece, así las constelaciones, que son, ó pueden considerarse, como otros tantos rebaños de estrellas, desaparecen ante la luz del sol.» Por una razon semejante, los hermanos y compañeros del deber, llamados *los hijos de Salomon*, y los *compañeros estrangeros* se dán tambien la calificacion de *lobos*.

Está en uso, en muchas logias, que, cuando la muger de un mason se halla cercana al parto, el hospitalario, si es médico, y si no lo es, un hermano de esta profesion, vaya á visitarla, para informarse de su salud en nombre del obrador, y le ofrezca los auxilios de su arte, y aun socorros pecuniarios, si la cree en el caso de necesitarlos. Nueve dias despues del parto, el venerable y los celaderes pasan á visitarla, y la felicitan por su dichoso alumbramiento.

Si el recien nacido es un varon, se convoca especialmente la logia para proceder á su adopcion. Adórnase el templo con ramos y flores, y en varios pebeteros se queman olorosos perfumes: el



lobatillo y su nodriza se sitúan, mientras que se abren los trabajos, en una pieza inmediata al obrador. Despues de abiertos aquellos, los celadores, padrinos del lobatillo, ván á buscarle acompañados de una diputacion de cinco hermanos.

Cuando se hallan en su presencia el presidente de la diputacion, en un breve discurso que dirige á la nodriza, la recomienda, no solamente el cuidado que debe tener por conservar la salud del infante, cuya guarda le ha sido confiada, sino tambien el de cultivar su tierno entendimiento, procurando no inculcarle mas que máximas verdaderas y sanas. El lobatillo en seguida es tomado por su padre, quien le coloca sobre un cogin, y en esta forma es introducido en la logia por la diputacion. La comitiva, se adelanta pasando por una especie de bóveda compuesta de ramaje, hasta las gradas del Oriente, donde se detiene.

—Qué traeis aquí, hermanos mios? dice el venerable á los dos padrinos.

—El hijo de uno de nuestros hermanos, responde el primer celador, á quien la logia desea adoptar.

—Cuáles son sus nombres, y cuál el masónico que vos le dais?

El padrino responde manifestando el nombre y apellidos del infante, y un nombre característico, tal como *Veracidad*, *Reconocimiento*, *Beneficencia*, ú otro de la misma naturaleza.

Entonces el venerable descendiendo del Oriente, se aproxima al lobatillo, y, con las manos estendidas sobre su cabeza, dirige al cielo una plegaria, para que aquel niño se haga digno, en su dia, del amor y cuidados que el obrador vá á tomar por su persona. En seguida echa incienso en los pebeteros, pronuncia el juramento de aprendiz, que los padrinos repiten en nombre del lobatillo; ciñe á este un pequeño mandil blanco, le constituye y proclama hijo adoptivo de la logia, y hace aplaudir esta adopcion.

Terminado el ceremonial, el venerable vuelve á su trono, manda colocar á los celadores con el lobatillo á la cabeza de la



Pl. 4



Seigneurgens del. Monnin Sculp.

BAPTÊME D'UN LOUVETEAU.

Publié par Pagnerre

columna del Norte, y les recuerda, en una breve alocucion, las obligaciones que han contraido por su título de padrinos. Despues de la respuesta de estos, vuelve á reunirse el mismo acompañamiento que condujo al infante, y marcha á entregarlo á su nodriza, quien lo recibe en la pieza inmediata.

La adopcion de un lobatillo produce un cierto compromiso para todos los miembros de la logia, quienes deben velar por su educacion, y mas adelante, facilitarle, en caso de necesidad, los medios de su establecimiento. Se estiende una acta, ó proceso verbal, circunstanciado de la ceremonia, el que, despues de firmado por todos los miembros de la logia, se entrega al padre del lobatillo. Este documento dispensa al infante de sufrir las pruebas, cuando llegue á tener la edad que se requiere para tomar parte en los trabajos de la masonería; y únicamente se le exige entonces, que renueve el juramento que á su nombre prestaron los padrinos.

En Francia son distintos los rituales de las ceremonias fúnebres de los entierros masónicos; en razon, á que cada logia se cree con derecho á arreglar por sí misma, y segun su capricho, semejante ceremonial. No sucede así en el estrangero: hé aqui, por ejemplo, el ceremonial invariable que usan para este objeto las logias inglesas y americanas.

Tanto en uno como en otro pais, solo á los masones que han obtenido el grado de maestro, es á quienes se tributan estos últimos obsequios. Informado el venerable de la logia, del fallecimiento, y dia que debe celebrarse el funeral del hermano, invita á todos los miembros del taller, y á los venerables de las logias existentes en la misma ciudad y en las inmediaciones, para que asistan á la ceremonia. En Escocia y en América, los hermanos asisten á este acto adornados con sus mandiles y condecoraciones, y llevando su respectiva bandera; en Inglaterra es indispensable la autorizacion de la Gran-Logia para llevar estas insignias en público. Reunidos en la casa mortuoria, los hermanos se decoran con sus insignias y se ordena la procesion. Los hermanos mas jóvenes y los que pertenecen á las logias mas

recientemente constituidas, van los primeros. Cada logia forma una division separada y marcha en este órden: un retejador, con la espada desnuda; los prácticos, con sus varitas blancas; los hermanos no oficiales, de dos en dos; el secretario y el tesorero, con los emblemas de su ministerio; los dos celadores cogidos por las manos, y por último, el venerable. Despues de todas las logias convidadas, sigue aquella á la que el hermano difunto pertenecia. Todos sus miembros llevan ramos de flores. El retejador vá á la cabeza, despues siguen los prácticos, los hermanos de la armonía, con sus tambores y trompetas enlutadas y puestas á la sordina; los miembros de las logias sin funciones, el secretario, el tesorero, los celadores, el ex-venerable, el miembro mas antiguo de la logia, llevando, sobre un cogin forrado de negro, la Biblia y los estatutos generales; el venerable en ejercicio, un coro de cantores, el capellan, y el carro fúnebre donde vá el ataud con el cadáver, sobre el que se colocan el mandil, el cordon del difunto y dos espadas en cruz. A los dos lados ván cuatro hermanos, llevando cogidos los estremos del paño mortuorio; y por último, detrás siguen los parientes del difunto, cerrando la marcha dos prácticos y un retejador.

Al llegar á la puerta del cementerio, los miembros de la logia del difunto se detienen, hasta que todos los hermanos convidados llegan á la inmediacion de la fosa, donde forman un gran círculo para recibirle. Entonces se adelantan los primeros hasta la tumba: el capellan y los oficiales se colocan á la cabeza, el coro de los cantores á los lados, y los parientes que forman el duelo al pie. El capellan recita una oracion; se canta un himno fúnebre, y todos los asistentes dirigen un triple á Dios, á los inanimados restos de su hermano. En seguida queda sepultado el cadáver, y la procesion vuelve á formarse para regresar á la casa mortuoria, donde se disuelve.

Despues de algun tiempo de esto, el venerable convoca la logia, para tributar al hermano difunto los últimos honores masónicos. Los muros del templo se cubren de negro; nueve lámparas alimentadas con espíritu de vino, arden y están distribuidas en



su recinto; y en su centro, se eleva un cenotafio. Se abren los trabajos del grado de maestro; un cántico fúnebre se deja oir en el templo, y el venerable despues de una sorda percusion, se espresa en estos términos:

—Quién es el hombre que no ha de ver su fin! El hombre vive en el mundo seducido por sus vanas apariencias, acumula riquezas, y nada se lleva de ellas; al morir queda privado de todo; y su gloria le abandona á los umbrales de su tumba. Apareció desnudo sobre la tierra; y desnudo tambien la deja. Por último, el mismo Dios que le concedió la existencia, le priva de ella cuando es su voluntad. Bendigámosle por todo!

Cuando el venerable ha concluido de hablar, la música ó columna de armonía toca una pieza fúnebre; y los hermanos dán vueltas alrededor del cenotafio, echando al mismo tiempo siemprevivas en un canastillo colocado al pie del monumento. Terminada esta ceremonia, el venerable toma en sus manos el *rollo místico*, que, lo mismo que el *Phallus* de los antiguos, y cuya forma imita, es un emblema de la vida, y haciendo abrir el ataud, esclama:

—Muera yo con la muerte del justo, y mis últimos momentos sean semejantes á los suyos!

Coloca el rollo en el ataud y prosigue:

—Dios todopoderoso, en tus manos encomendamos el alma de nuestro muy querido hermano!

Todos los asistentes dán silenciosamente tres golpes con la palma de la mano derecha sobre su antebrazo izquierdo.

—Cúmplase la voluntad de Dios! dice uno de ellos.

—Así sea, contestan los demás.

A continuacion de todo esto, el venerable recita una corta oracion, cierra el ataud y vuelve á ocupar su puesto. Uno de los miembros de la logia pronuncia el elogio fúnebre del difunto; concluyendo el venerable por recomendar á los asistentes, que se amen y vivan en paz durante su rápido viaje sobre la tierra. A continuacion de todo esto forman la *cadena de union* y se dán el beso fraternal.

Tales son, salvo ligeras variaciones, las diferentes ceremonias que se practican generalmente en las logias. Los aprendices tienen derecho de presenciarlas todas, sin esceptuar la última; si bien se toma la precaucion, de no admitirlos sino despues de la apertura de los trabajos del grado de maestro, y se les hace *cubrir el templo*, es decir, se les despide, en el momento en que aquellos ván á cerrarse. La logia y trabajo del grado de oficial ó compañero, *no se celebra* sino cuando hay recepcion, ó segun la espresion de los ingleses, *ceremony of passing;* porque entre nuestros vecinos y entre los americanos, cada una de las tres iniciaciónes es designada por un término particular: *made*, se llama á la de aprendiz; *passed*, á la de compañero y *raised*, á la de maestro.

Los trabajos de compañero se abren, poco mas ó menos, en los mismos términos que los del grado de aprendiz. Para tener derecho á ellos, deben al menos tener el grado de compañero. Una vez abiertos los trabajos, se lee el proceso verbal de la última sesion, y se introduce á los hermanos visitadores.

Antes de conducir al candidato, se estiende sobre su pavimento un lienzo pintado, donde se hallan representados diferentes emblemas. Una ventana y una puerta están figuradas al Oriente, Occidente y Mediodia. Siete gradas conducen á la puerta occidental, que está flanqueada de las columnas J y B. Mas allá de esta puerta aparece un espacio de cuadros blancos y negros, semejantes á un tablero de damas. Un poco mas lejos se vé una escuadra, cuyas dos estremidades se dirigen hácia el Oriente; á la derecha de esta se vé un mazo, y á la izquierda un pequeño cuadrado, en cuyo centro se hallan trazadas algunas figuras geométricas. Mas arriba de la escuadra, se hallan representados el pórtico de un templo, el nivel, la plomada y una piedra cuya base es cúbica y su cúspide piramidal; una regla graduada de veinticuatro divisiones, una piedra en bruto, una trulla, una estrella flamígera ó radiante, un compás abierto con las puntas hácia abajo, y el sol y la luna. Tres candeleros se hallan colocados al Occidente, al Oriente y al Mediodia; y el cordon ondeado en forma de pabellon, rodea todo este cuadro.

El candidato, con los ojos descubiertos y teniendo en su mano una regla, de la que apoya una estremidad sobre su hombro izquierdo, es conducido á la puerta de la logia, por el maestro de ceremonias, quien le hace llamar á lo aprendiz.

—Quién es el que llama? dice el venerable.

—Es, contesta el maestro de ceremonias, un aprendiz que solicita pasar de la perpendicular al nivel.

Franquéasele entonces la entrada de la logia al postulante, quien al llegar á las dos columnas, se detiene, mientras que el venerable pregunta al segundo celador si el candidato que solicita un *aumento de jornal*, ha concluido el tiempo prescrito, y si los hermanos de su columna están contentos con su trabajo. En virtud de la respuesta afirmativa del celador, el venerable dirige al postulante una série de preguntas para asegurarse de si aquel ha comprendido bien los emblemas del primer grado; y en seguida ordena al maestro de ceremonias le haga hacer los cinco *viajes* misteriosos.

El maestro de ceremonias toma al postulante por la mano derecha, y hace que dé cinco vueltas en rededor de la logia. Durante el primer viaje, ó vuelta, el postulante tiene en la mano izquierda, un mazo y un escoplo; en el segundo, una regla y un compás; en el tercero, lleva una regla en la mano izquierda, y apoya sobre su hombro izquierdo la estremidad de una tenaza de hierro; en el cuarto viaje, lleva una escuadra y una regla; y en el quinto, vá con las manos libres. Al fin de cada viaje se detiene en el Occidente, y el venerable le esplica el uso material de las herramientas que ha tenido en sus manos, instruyéndole en seguida de su moral significacion, que es la siguiente: «el compañero erige en honor del Gran–Arquitecto del universo un templo, del cual él mismo es el artista y los materiales; estas simbólicas herramientas deben servirle para hacer que desaparezcan los defectos de esos mismos materiales, y darles regulares y simétricas formas, á fin de que el edificio guarde armonía en todas sus partes, y llegue, en cuanto sea posible, á su perfeccion.»

Terminados los cinco viajes, el venerable ordena al candidato que haga su último trabajo de aprendiz. A este efecto, el postulante coje un mazo, y dá con él tres golpes sobre la *piedra en bruto* que se halla pintada en el lienzo ya citado.

El venerable hace que el postulante fije despues la atencion sobre la estrella flamígera representada igualmente en el cuadro, y le dice:

—Reflexionad, hermano mio, sobre esta estrella misteriosa, nunca la perdais de vista; pues es emblema del genio que eleva al hombre y le impulsa á las grandes acciones; siendo con mas razon todavía, al mismo tiempo, el símbolo de ese fuego sagrado, de ese destello de luz divina con la que el Gran Arquitecto del mundo creó nuestras almas, y por medio de cuyos rayos podemos conocer y practicar la verdad y la justicia. La letra G que veis en su centro ofrece á vuestra consideracion dos ideas á cual mas grandes y sublimes. Ella es el monograma de uno de los nombres del Ser Supremo; y es tambien la letra inicial de la palabra *geometría*. Esta tiene por base esencial la aplicacion de las propiedades de los números á las dimensiones de los cuerpos, y sobre todo al triángulo, al que se refieren casi todas sus figuras, y el que representa á la imaginacion los emblemas mas sublimes.

Despues de esta alocucion, el candidato es conducido al altar, ante el cual presta su juramento. En seguida se le constituye, inicia y proclama en su nueva cualidad por el venerable, y la logia aplaude su recepcion. Terminadas todas estas formalidades, el maestro de ceremonias le hace sentar á la cabeza de la columna del Mediodia, y el orador le dirige un discurso, en el que le esplica particularmente, el sentido de los símbolos y figuras trazadas sobre el lienzo desplegado en medio de la logia, y cuya descripcion detallada hemos dado anteriormente.

El nuevo compañero llega á saber entonces que este cuadro ó *tracig board*, como le llaman los ingleses, representa, en su conjunto el templo de Salomon, cuyo nombre hebreo (schelomoh) significa *pacífico*. La primera de las dos *columnas* que adornan



la entrada se llama *Boaz*, es decir *fuerza*, y la segunda, *Jakin*, ó *estabilidad*. La una es blanca y la otra negra, por alusion á los dos principios de creacion y destruccion, de vida y muerte, de luz y de tinieblas, entre cuya alternativa se sostiene el equilibrio universal. Las *siete gradas*, por las que se llega á la primera puerta, que está al Occidente, indican las pruebas sucesivas por las que el iniciado debe pasar para llegar á la perfeccion que dá entrada al Sancta Sanctorum. El tablero ó *pavimento masónico* compuesto de cuadros blancos y negros indica la doble fuerza que, á su vez, arrastra al hombre, ya hácia el espíritu, ó ya hácia la materia, hácia la virtud ó al vicio; lo que es causa de que sus pruebas sean demasiado penosas y sensibles, y retarden el instante de alcanzar la bienaventuranza á que es llamado. El *compás*, que ocupa la parte superior del cuadro, y la *escuadra* que está á sus pies, manifiestan el mismo pensamiento bajo emblemas diferentes. El compás representa el cielo, donde el iniciado debe constantemente dirigir sus miras, y la escuadra, la tierra á donde le encadenan sus pasiones; y así se dice que el verdadero mason se encuentra *entre la escuadra y el compás*, para espresar esta idea: que está desprendido de las afecciones materiales, de las cosas terrenas, y que solo anhela unirse á su celeste orígen. La *estrella flamígera* es el divino fanal que le guia en las tinieblas morales, como la estrella polar dirige al navegante en medio de la noche. Las *tres puertas y las tres ventanas* que se vén al Oriente, al Occidente y al Mediodia, figuran los tres puntos del firmamento donde se muestra el sol, y por los cuales se introduce su luz para iluminar el templo. Los tres *candelabros* representan las tres grandes luminares de la masonería: el sol, la luna y el maestro de la logia. El *globo celeste*, señala los límites del templo. El *pórtico* designa la entrada á la *cámara del centro*, es decir, la línea que separa el tiempo que acaba, del tiempo que principia, la muerte de la vida, las tinieblas de la luz. La *piedra tosca*, es símbolo del alma del mason, antes que el trabajo moral que se la impone, haya hecho que desaparezcan sus defectos. La piedra cuya base es cúbica y su cúspide piramidal,

ó la *piedra cúbica puntiaguda*, es emblema del alma ya perfeccionada, que aspira á remontarse hácia su orígen. Este atributo es inherente y especial del compañero. Los útiles de masonería que están distribuidos en el resto del cuadro, recuerdan en lo general, al mason, la santidad del trabajo; al mismo tiempo que cada uno de ellos encierra un precepto particular. El *compás*, prescribe al mason, que se rodee siempre de un muro inespugnable contra las invasiones del vicio y del error; el *nivel*, que se defienda de las seducciones del orgullo; el *mazo*, que procure sin cesar su perfeccion; la *escuadra y la plomada*, que sea justo y equitativo; la *trulla*, que sea indulgente para con sus hermanos y les disimule sus defectos; el diseño ó *plancha trazada*, que jamás se separe del plan que el maestro le ha prescrito; por último, la *regla de veinticuatro pulgadas*, que consagre todos los momentos de su vida á la terminacion de la obra que se le ha encomendado. La *guarnicion ondeada*, ó sea el cordon formando nudos en lazos de amor, que rodea todo el cuadro, dice al mason que la sociedad de que forma parte se halla estendida por toda la tierra, y que la distancia, lejos de aflojar los lazos que unen entre sí á todos sus miembros, debe por el contrario estrecharlos cada vez mas.

Cuando el orador ha terminado su discurso se procede á la ejecucion de los trabajos, cuya instruccion, sobre poco mas ó menos, viene á ser la siguiente:

El venerable toma la palabra, y dirigiéndose á uno de los hermanos, le pregunta en estos términos:

P. Sois compañero?—R. Lo soy, venerable.

P. Por qué os habeis hecho recibir compañero?—R. Para conocer la letra G.

P. Qué significa esta letra?—R. Geometría.

P. No significa nada mas?—R. Es tambien la inicial de uno de los nombres del Gran Arquitecto del Universo.

P. Cómo habeis sido recibido?—R. Pasando de la columna *Jakin* á la columna *Boaz*, y subiendo las cinco gradas del templo.



P. Por qué puerta las habeis subido?—R. Por la puerta del Occidente.

P. Qué fuisteis á hacer al templo?—R. A construir calabozos para los vicios y erigir templos á la virtud.

P. Quién se opuso á vuestra entrada?—R. El hermano retejador.

P. Qué exigió de vos?—R. Un signo, una accion y una palabra.

P. Qué visteis al subir las gradas del templo?—R. Dos grandes columnas.

P. De qué materia eran?—R. De bronce.

P. Qué altura tenian?—R. Diez y ocho codos.

P. Y de circunferencia?—R. Doce codos.

P. Pues qué, estaban huecas?—R. Sí, venerable.

P. Por qué?—R. Para guardar los útiles y herramientas de los compañeros, y de los aprendices, así como el tesoro destinado para pagar su salario.

P. Cómo reciben su salario los obreros?—R. Por un signo, una accion manual y una palabra; y los aprendices, por las pertenecientes á su grado.

P. Qué adornos tenian las columnas?—R. Hojas de acanto adornaban los chapiteles, y sobre estos se hallaban un sinnúmero de granadas.

P. Dónde habeis sido recibido de compañero?—R En una logia justa y perfecta.

P. Qué forma tenia?—R. Un cuadrilongo.

P. Qué estension tenia?—R. De Oriente á Occidente.

P. Y su anchura?—R. De Septentrion á Mediodia.

P. Qué altura tenia?—R. Un sinnúmero de pies, toesas y codos.

P. De qué estaba cubierta?—R. De un dosel azul sembrado de estrellas.

P. Quién la sostenia?—R. Tres grandes pilares de forma triangular.

P. Cómo llamais á estos?—R. Sabiduría, fuerza y belleza.

P. Por qué los denominais así?—R. Sabiduría para inventar, fuerza para ejecutar, y belleza para adornar.

P. Cuál era su profundidad?—R. De la superficie, al centro de la tierra.

P. Cómo es posible eso?—R. Con esto quiero dar á entender que todos los masones estendidos sobre la tierra, no forman mas que un solo pueblo de hermanos, regido por las mismas leyes, y por los mismos usos y costumbres.

P. Teneis algunos adornos en vuestra logia?—R. Sí, muy venerable.

P. En qué número?—R. En número de tres.

P. Cuáles son?—R. El cuadro mosáico, la estrella flamígera y la guarnicion ondeada.

P. Qué uso haceis de ellos?—R. El cuadro mosáico adorna el pavimento del gran pórtico del templo; la estrella flamígera está en medio de la logia, iluminando su centro, de donde parte la verdadera luz que ilumina las cuatro partes del mundo, y la guarnicion ondeada adorna las estremidades.

P. Dadme la esplicacion moral de estos tres adornos.—R. El cuadro mosáico es emblema de la union íntima que reina entre los masones: la estrella flamígera, es emblema del Gran Arquitecto del universo, que brilla con una luz que dimana de él mismo: la guarnicion ondeada representa el lazo que une á todos los masones, formando una sola familia en todo el globo.

P. Teneis algunas joyas en vuestra logia?—R. Sí, muy venerable.

P. En cuánto número?—R. En el de seis: á saber, tres movibles, y tres inmobles.

P. Cuáles son las joyas movibles?—R. La escuadra que lleva el muy venerable, el nivel que lleva el primer inspector, y la perpendicular ó plomada que lleva asimismo el segundo inspector.

P. Cuáles son las joyas inmobles?—R. La plancha trazada, la piedra cúbica puntiaguda, y la piedra tosca ó en bruto.

P. Para qué se usan las joyas movibles?—R. La escuadra



sirve para labrar los materiales y poner sus caras formando ángulos rectos; el nivel sirve para colocar horizontalmente las piedras unas al lado de otras; y la perpendicular ó plomada, para levantar los muros perfectamente verticales á sus bases.

P. Esplicadme el sentido moral de esas mismas joyas.—R. La escuadra nos advierte que todas nuestras acciones deben estar reguladas por la justicia; el nivel, que debe reinar una perfecta igualdad entre todos los masones; y la plomada, que todos los bienes los recibimos del que está arriba.

P. Qué uso haceis de las joyas inmobles?—R. La plancha trazada sirve á los maestros, para dibujar y trazar sus planos y formas; la piedra cúbica puntiaguda, sirve á los compañeros para afilar sus útiles y herramientas; y la piedra tosca, sirve á los aprendices para aprender á trabajar.

P. Cuál es su significado moral?—R. La plancha trazada es emblema del buen ejemplo que debemos dar á nuestros hermanos y á todos los hombres; la piedra cúbica puntiaguda es el símbolo de los cuidados que se toma el hombre virtuoso, para borrar las señales que el vicio ha dejado en él, y corregir las pasiones que continuamente nos hacen guerra; y por último, la piedra tosca es la imágen del hombre incivilizado y salvaje, á quien, solo el estudio y la aplicacion, pueden instruir y perfeccionar en lo posible.

P. Cuántas clases hay de masones?—R. Dos: unos de teoría y otros de práctica.

P. Qué enseñan los masones de teoría?—R. Una buena moral que sirve para corregir nuestras costumbres, y hacernos agradables á todos los hombres.

P. Y qué viene á ser un mason de mera práctica?—R. Un simple obrero de edificios.

P. Cómo conoceré que sois mason?—R. Por mis signos, palabras y acciones de inteligencia.

P. Cuántos signos hay en la masonería?—R. No tienen número, muy venerable, pero se reducen principalmente á cinco.



P. Cuáles son?—R. Vocal, gutural, pectoral, manual y pedestre.

P. Para qué sirven?—R. El vocal, para dar la palabra; el gutural, para hacer la señal de aprendiz; el pectoral, para hacer la de compañero; el manual, para darse el toque recíproco; y el pedestre, para ejecutar la marcha de ambos.

P. Cuántas ventanas hay en una logia?—R. Tres.

P. Dónde están colocadas?—R. Al Oriente, al Occidente y al Mediodia.

P. Y por qué no hay ninguna en el Septentrion?—R. Porque el sol no ilumina sino muy débilmente esta parte del globo.

P. Para qué sirven?—R. Para alumbrar á los obreros cuando vienen al trabajo, mientras que permanecen en él, y cuando se retiran ó dejan el mismo.

P. Habeis visto hoy á vuestro maestro?—R. Sí, muy venerable.

P. Cómo estaba vestido?—R. Con un trage dorado y azul.

P. Qué significan estos dos colores?—R. El dorado, la riqueza, y el azul, la sabiduría: los dos principales dones que el Gran Arquitecto del universo concedió á Salomon.

P. Dónde se colocan los compañeros?—R. Al Mediodia.

P. Por qué?—R. Para, como mas instruidos que los aprendices, poder servir á los maestros.

P. Cómo servís á vuestro maestro?—R. Con satisfaccion, fervor y libertad.

P. Habeis recibido buen salario?—R. Estoy satisfecho, muy venerable.

P. Dónde le recibísteis?—R. En la columna B.

P. Qué indica esta letra?—R. Es la inicial de una palabra que sirve para reconocernos mútuamente.

P. Decidme esa palabra.—R. Manifestadme la primera letra, y os repetiré ó diré la segunda.

El venerable le dice la primera B, y el compañero le dice la segunda O. *(Boaz.)*



P. Qué significa esta palabra?—R. Significa fuerza, es decir, perseverancia en el bien.

P. Decidme la palabra de *pase*.—R. (Se la dice.)

P. Qué significa esta palabra?—R. Numerosos como las espigas de trigo.

Cuando se procede á cerrar los trabajos de compañero, pregunta el venerable:

P. Qué edad teneis?—R. Cinco años.

P. A qué hora se cierran los trabajos entre los masones?—R. A las doce de la noche.

P. Qué hora es?—R. Las doce, muy venerable.

El venerable repone:

—Pues que son las doce, y esta es la hora en que los masones acostumbran á cerrar sus trabajos de compañero, hermanos primero y segundo inspectores, invitad á los hermanos de vuestras respectivas columnas, á unirse conmigo para cerrar los trabajos de compañero en la respetable logia de.... al Oriente de... con las señales de costumbre.

Los celadores repiten el aviso.

Despues de hecho esto, el venerable dá cinco golpes con el mazo, que los celadores repiten, y dice:

—*A mí, mis hermanos!* (Todos hacen el signo, batería y aplausos de compañero.)

El venerable vuelve á dar otro golpe, y concluye:

—Quedan cerrados los trabajos de compañero.

Los celadores repiten el golpe y aviso, y todos se retiran.

La decoracion del templo es la misma, para ejecutar los trabajos de aprendiz y de compañero; mas la del grado de maestro varía completamente. Colgaduras negras, en las que se hallan bordadas en blanco, calaveras, esqueletos, y huesos humanos cruzados, son las que cubren los muros del templo. Un solo cirio amarillo colocado á la parte del Oriente, ilumina débilmente á la logia, que se llama entonces *cámara del medio*. El venerable, á quien en esta ocasion se dá el título de *muy respetable*, tiene sobre su altar, además de la espada flamígera, la Biblia, la escuadra

y el compás, y su mazo de direccion, cuyas estremidades están cubiertas de bayeta, una linterna sorda formada de una calavera humana, que solo comunica su opaca luz por las cavidades de los ojos y la boca. Los inspectores, en lugar de mazo, tienen en la mano un rollo de papel grueso, de nueve pulgadas de circunferencia y diez y ocho pulgadas de longitud. El primer inspector, tiene, además, sobre su altar, una escuadra; y el segundo, sobre el suyo, una regla de veinticuatro pulgadas. En el centro de la logia se eleva un cenotafio cubierto con un paño mortuorio. A la cabeza de esta especie de catafalco, se coloca una escuadra; á los pies, hácia el Oriente, un compás abierto; y encima, un ramo de acacia. Todos los asistentes tienen la cabeza cubierta, y llevan, además de su mandil y de su cordon distintivo, una ancha banda ó cinta azul de moaré, en la que están bordados el sol, la luna y siete estrellas, y de la que asimismo penden, una escuadra y un compás entrelazados. Esta banda sostenida en el hombro izquierdo viene á terminar en la cadera derecha.

La apertura de los trabajos de este grado se verifica en esta forma:

El muy respetable dá un golpe con su mazo y dice:

—*Al órden mis hermanos*, y espada en mano.

En seguida desenvaina su espada y la coloca en su mano izquierda, apoyando la punta contra el suelo; todos los maestros ejecutan lo mismo, y, por último, se ponen al órden.

El muy respetable dá principio á las siete preguntas siguientes:

P. Venerable hermano primer inspector, cuál es el primer deber de los inspectores en la logia de maestro?—R. Muy respetable, el de asegurarse de si todos los hermanos son maestros.

P. Os habeis, pues, asegurado de ello?—R. Todos los somos, muy respetable.

P. Venerable hermano primer inspector, sois maestro?—R. Muy respetable, cercioraros de ello, la acacia me es conocida.



P. Dadme el signo de maestro?—R. (Se lo dá.)

P. Venerable hermano primer inspector, qué edad teneis? —R. Mas de siete años.

P. A qué hora se abren los trabajos de vuestro grado?—R. A las doce, muy respetable.

P. Venerable hermano primer inspector, qué hora es?—R. Las doce.

El muy respetable repone:

—Pues que son las doce, venerables hermanos primer y segundo inspector, invitad á los hermanos de vuestras respectivas columnas, á unirse á mí para abrir los trabajos del grado de maestro.

Los inspectores repiten el anuncio.

Despues de este aviso, el muy respetable dá nueve golpes con el mazo, formando la batería de aprendiz por tres veces; los celadores hacen otro tanto, y el muy respetable dice:

—*A mí, mis hermanos!*

Todos los hermanos teniendo fijos sus ojos sobre el muy respetable, hacen el signo de maestro, y aplauden por *nueve*, que equivale á decir, el aplauso de aprendiz repetido *tres* veces.

Y por último, el muy respetable, despues de dar otro golpe de mazo, que repiten los inspectores, dice:

—Quedan abiertos los trabajos de maestro.

Los inspectores secundan el anuncio, con lo cual termina la apertura de los trabajos de maestro.

Cuando vá á tener lugar la recepcion de un compañero, del grado de maestro, es conducido el candidato, por el maestro de ceremonias á la puerta de la *cámara del medio*; así se verifica en las logias llamadas *escocesas*. En las *francesas*, lo es por el práctico ó perito; y en las inglesas y americanas, por el primer diácono, ó *senior deacon*. El postulante lleva los pies descalzos, el brazo y seno izquierdo desnudos, y atada una escuadra al brazo derecho. Una cuerda cuya estremidad lleva su conductor, rodea tres veces su cintura, despues de habérsele despojado de todos los objetos de metal que pudiera llevar sobre sí. El maes—

tro de ceremonias le hace llamar á lo compañero. A este ruido enmudece la asamblea.

—Muy respetable, dice el primer inspector con una voz alterada, un compañero acaba de llamar á la puerta.

—Ved, responde el muy respetable, cómo ha podido llegar hasta ella, y averiguad qué es lo que quiere ese compañero.

El celador se informa de todo, y dice:

—Es el maestro de ceremonias, que presenta á la logia un compañero que ha cumplido su tiempo, y solicita su admision en la maestría.

—Cómo, dice el muy respetable, el maestro de ceremonias viene á turbar nuestro dolor? No hubiera debido, por el contrario, en semejantes circunstancias, alejar toda persona sospechosa, y particularmente á un compañero? Quién sabe entretanto, si el compañero que conduce es uno de los miserables que causan nuestra afliccion y luto, y si el mismo cielo lo entrega á nosotros para que ejerzamos sobre él nuestra justa venganza! Hermano práctico, armáos y apoderáos de ese compañero; registrad con cuidado toda su persona; examinad, sobre todo, sus manos; y aseguráos, por último, si existe ó no sobre él, alguna señal de su complicidad en el horroroso crímen que ha sido cometido.

El práctico ó perito se traslada junto al candidato, lo registra y le arranca su mandil. En seguida entra en la logia, en cuya puerta deja al candidato, bajo la custodia de cuatro hermanos armados.

—Muy respetable, dice el perito, acabo de ejecutar vuestras órdenes, y nada he hallado en ese compañero que indique ser autor de un homicidio. Sus vestidos no tienen mancha alguna, sus manos están puras, y este mandil que os he traido, no tiene la menor tacha.

—Venerables hermanos, dice el muy respetable, plegue al Gran Arquitecto, que no sea fundado el presentimiento que tengo, y que este compañero no sea uno de aquellos, á quienes debe perseguir nuestra venganza! Juzgais oportuno que se le interrogue? sus respuestas ilustrarán, en algun tanto, nuestro juicio sobre el asunto que nos ocupa.

Todos los hermanos hacen la señal de asentimiento.

—Hermano perito, repone el muy respetable, preguntad á ese compañero cómo ha osado esperar el ser introducido entre nosotros.

—Dando la palabra de pase, contesta el candidato.

—La palabra de pase! esclama el venerable. Cómo puede conocerla? Esto no puede haber sido sino á consecuencia de su crímen..... Venerable hermano primer inspector, trasladaos cerca de él y examinadle con el mayor cuidado.

El primer inspector sale de la logia, examina minuciosamente los vestidos del candidato, le registra en seguida la mano derecha, y esclama:

—Gran Dios, qué es lo que veo!

Despues cogiéndolo por el cuello, con una voz amenazadora, repone:

—Hablad desgraciado! Cómo podréis dar la palabra de pase? Quién ha podido comunicárosla?

—No la conozco, repone el candidato; mas mi conductor la dará por mí.

Esta respuesta es trasmitida al muy respetable, quien dice:

—Hacedla dar, venerable hermano primer inspector.

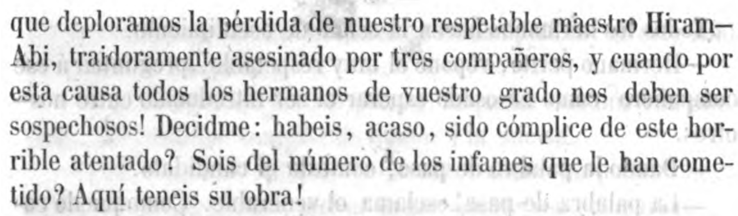
El maestro de ceremonias pronuncia esta palabra al oido del primer celador, quien dice:

—La palabra de pase es exacta, muy respetable.

Introdúcese entonces al postulante haciéndole marchar reculando, y en esa forma le conducen hasta una de las estremidades del catafalco que se halla en medio de la logia. El último hermano que ha recibido el grado de maestro, se encuentra tendido sobre aquella especie de tumba, cubierto con el paño mortuorio de los pies á la cintura y teniendo en sus manos un ramo de acacia. Al llegar allí el candidato se vuelve hácia la parte del Oriente.

—Compañero, le dice el muy respetable, es preciso que, ó seais demasiado imprudente, ó que tengais en muy poco vuestra propia conveniencia, presentándoosen este lugar en el momento en





que deploramos la pérdida de nuestro respetable maestro Hiram-Abi, traidoramente asesinado por tres compañeros, y cuando por esta causa todos los hermanos de vuestro grado nos deben ser sospechosos! Decidme: habeis, acaso, sido cómplice de este horrible atentado? Sois del número de los infames que le han cometido? Aquí teneis su obra!

Al pronunciar estas palabras se muestra al candidato el cuerpo que se halla sobre el lecho mortuorio.

—No, responde aquel, ignoro semejante crímen.

—Pues entonces haced viajar á este compañero, dice el muy respetable.

El maestro de ceremonias toma al candidato por la mano derecha y le hace dar una vuelta alrededor de la logia. Cuatro hermanos armados le acompañan; y un perito le sigue, llevando un estremo de la cuerda que rodea la cintura del postulante. Este cuando llega junto al muy respetable, le dá tres golpes en el hombro.

—Quién es? dice el muy respetable.

—Es, contesta el maestro de ceremonias, un compañero que ha cumplido su tiempo, y que solicita pasar á la cámara del medio.

—Y cómo ha podido esperar el conseguirlo?

—Por la palabra de pase.

—Y cómo la ha de dar si no la sabe?

—Yo la daré en su nombre.

El maestro de ceremonias se aproxima al muy respetable y le dice la palabra al oido.

—Pase, T....., dice el muy respetable.

Terminado este ceremonial, el candidato es conducido hácia el Occidente, desde donde se le hace volver al Oriente por la marcha misteriosa del grado de maestro. Llegado al altar, se arrodilla; le ponen las dos puntas de un compás abierto sobre su seno, y con la mano estendida sobre la Biblia pronuncia su juramento.

—Levantáos hermano J...., le dice en seguida el muy respe-

table. Vais á representar á nuestro respetable maestro Hiram-Abi, que fué cruelmente asesinado al concluir la magnífica obra del templo de Salomon, de la manera que voy á referirlo.

En este instante el muy respetable desciende de su trono; se coloca al pie de la última grada del Oriente, cara á cara del postulante; y el resto de los asistentes se agrupa alrededor de la tumba, de la cual, pocos momentos antes, se ha retirado furtivamente el hermano que allí hacia las veces de un cadáver.

Estando todo dispuesto de esta manera, el muy respetable dirige al postulante un discurso concebido en estos términos:

—Hiram-Abi, célebre arquitecto, habia sido enviado á Salomon por Hiram, rey de Tiro, para dirigir los trabajos de construccion del templo de Jerusalen. El número de los obreros era inmenso. Hiram-Abi los distribuyó en tres clases, cada una de las cuales recibia un jornal proporcionado al grado de habilidad que la distinguía. Estas tres clases eran las de aprendiz, compañero ú oficial y maestro; las que tenian sus misterios particulares, y se reconocian entre sí por medio de ciertos signos, palabras y tocamientos peculiares á cada grado. Los aprendices recibian su salario en la columna B; los compañeros en la columna J; los maestros en la cámara del medio; y el salario no era entregado por los pagadores del templo al obrero que se presentaba á recibirle, sino despues de haber sido escrupulosamente *retejado* en su grado. Tres de los compañeros ú oficiales, viendo que la construccion del templo tocaba ya á su fin, y que no habian podido saber todavía las palabras correspondientes al grado de maestro, resolvieron arrancárselas por la fuerza al respetable Hiram, á fin de pasar por maestros en los otros paises, y tener derecho á la paga de esta clase. Estos tres miserables, llamados Jubelas, Jubelos y Jubelum, sabian que Hiram iba todos los dias, á las doce, á hacer sus oraciones en el templo, mientras que los demás obreros descansaban. Estuvieron en acecho, y, no bien le vieron en el templo, se apostaron en cada una de sus puertas: Jubelas en la del Mediodia, Jubelos en la de Occidente, y Jubelum en la de Oriente; donde esperaron la salida de Hiram. Este,

no bien concluyó sus oraciones, se dirigió á la puerta del Mediodia, donde se encontró con Jubelas, quien le pidió la palabra de maestro, y en vista de la respuesta de Hiram que se negó á concedérsela hasta que cumpliera su tiempo de oficial, le asestó un fuerte golpe en la nuca, con una regla de veinticuatro pulgadas con que se habia armado de antemano.

Al llegar aquí, se detiene el muy respetable, y el postulante es conducido por el maestro de ceremonias, cerca del segundo celador.

—Dadme la palabra de maestro, dice el segundo inspector.

—De ninguna manera, responde el candidato.

Esta misma pregunta y respuesta se repite por tres veces. A la última, el segundo inspector dá al candidato un pequeño golpe en la nuca con la regla que tiene en su mano.

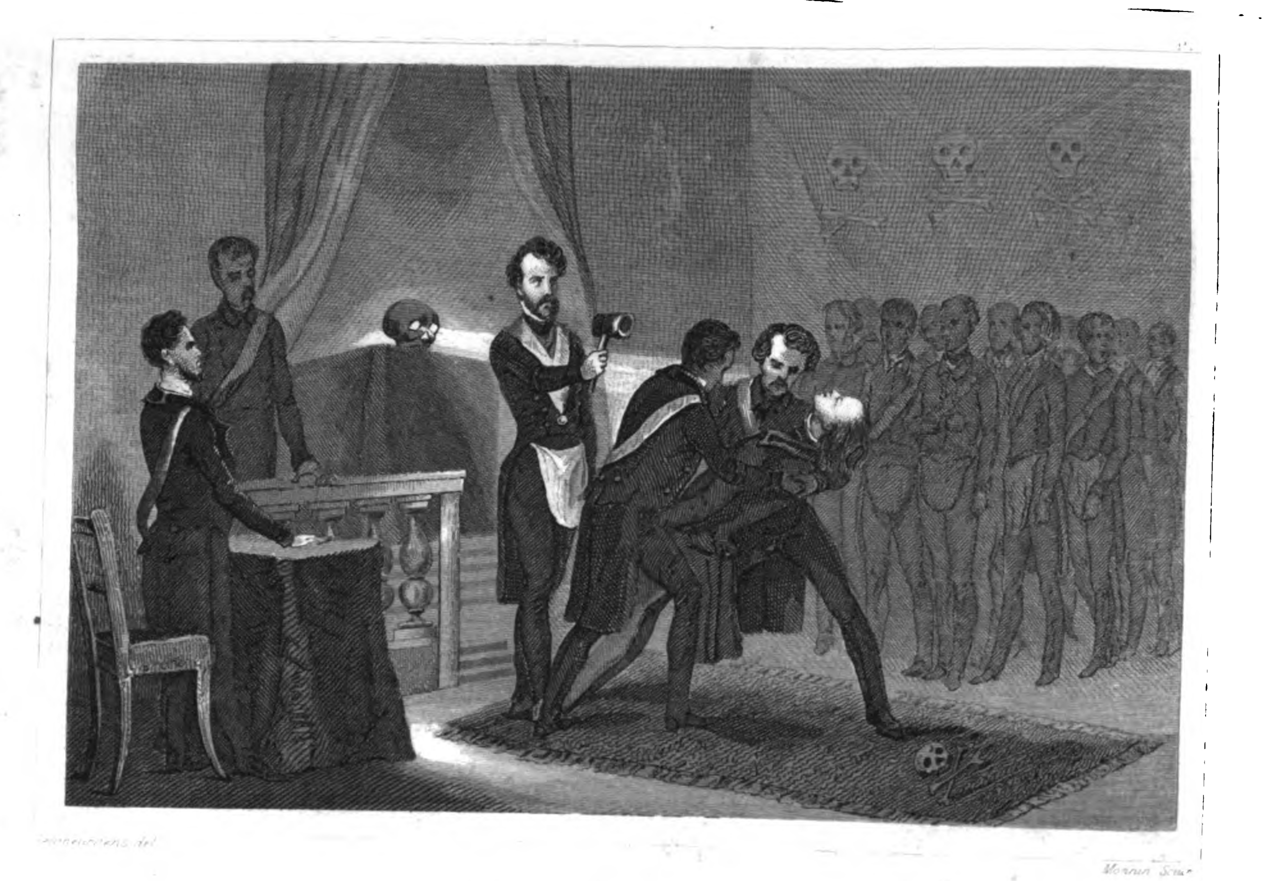
—Hiram—Abi, prosigue el muy respetable, huyó hácia la puerta del Occidente, donde encontró á Jubelos, quien irritado al ver, así como su compañero, que no podia arrancarle la palabra de maestro, le dió otro fuerte golpe en el corazon con una escuadra de hierro.

Aquí el muy respetable se interrumpe de nuevo. El candidato es conducido cerca del primer inspector, quien por tres veces le pide la palabra de maestro, y viendo que se niega á dársela, le dá un golpe en el pecho con su escuadra. Hecho esto, el candidato es conducido delante del muy respetable, quien continúa su relato en estos términos:

—Desconcertado del golpe, Hiram—Abi reunió las pocas fuerzas que le quedaban, y trató de salvarse por la puerta de Oriente. Allí se encontró con Jubelum, quien, como sus dos cómplices, le exigió la palabra de maestro; y viendo que se negaba aun Hiram, le descargó sobre la frente un martillazo tan terrible que le dejó muerto á sus pies.

Al concluir estas palabras, el muy respetable dá prontamente un golpe con su mazo en la frente del candidato, y dos hermanos, que están á sus lados, le echan hácia atrás y le tienden de espaldas sobre la tumba que se halla detrás de él. En





RÉCEPTION DE MAITRE

seguida se le cubre con el paño mortuorio, y se coloca á su lado el ramo de acacia.

—Unidos los tres asesinos despues de cometido el crímen, prosigue el muy respetable, se preguntaron recíprocamente la palabra de maestro; mas viendo que no habian podido obtenerla de Hiram, y desesperados por otra parte, de ver que no habian sacado ningun provecho de su crímen, se ocuparon solamente de hacer desaparecer todas las señales que pudieran descubrirle. Para ello levantaron el cuerpo del difunto y le ocultaron por de pronto, bajo un monton de escombros. Luego que llegó la noche, le sacaron fuera de Jerusalen, y marcharon á enterrarle bien lejos, sobre la cumbre de una montaña. El respetable maestro Hiram–Abi, fué echado de menos entre los obreros, hasta que llegó á oidos de Salomon, quien ordenó que nueve maestros se dedicáran esclusivamente en buscarle. Estos hermanos siguieron sucesivamente diferentes direcciones, y al segundo dia llegaron á la cumbre del monte Líbano. Allí uno de ellos, rendido de fatiga, se tendió sobre un cerrillo, y observó que aquella tierra estaba removida, al parecer de poco tiempo. En el mismo instante llamó á sus compañeros y les participó su observacion; en vista de la cual, creyeron debian escabar en aquel paraje, y habiéndolo hecho, no tardaron en descubrir el cuerpo de Hiram–Abi, y mucho menos en reconocer con dolor, que este respetable maestro habia sido asesinado. No atreviéndose por respeto, á llevar mas adelante sus indagaciones, cubrieron de nuevo la fosa con la misma tierra que habian sacado; y, para conocer el sitio, cortaron una rama de acacia, que plantaron en él. En seguida contaron á Salomon todo cuanto habian visto.... —Hermanos mios, prosigue el muy respetable, imitemos á estos antiguos maestros. Venerables hermanos primero y segundo inspector, colocaos á la cabeza de vuestras columnas, y buscad por todas partes al respetable maestro Hiram–Abi.

Los inspectores dán una vuelta á la logia en sentido inverso, dirigiéndose el uno por el Norte, y el otro por el Mediodia. El primero se detiene cerca del candidato, levanta el paño que le

cubre, le pone en la mano derecha el ramo de acacia, y volviéndose en seguida hácia el muy respetable, le dice:

—He hallado un hoyo recientemente tapado, en cuyo seno yace un cadáver, que supongo sea el de nuestro respetable maestro Hiram-Abi; y para reconocer el sitio mas facilmente, he plantado en él un ramo de acacia.

—Al oir Salomon semejante nueva, repone el muy respetable, esperimentó el mas profundo dolor; y no dudó en creer que los restos mortales que se habian hallado en la fosa, no debian ser otros que los de su gran arquitecto Hiram-Abi. Dispuso pues, que los nueve maestros hicieran la exhumacion del cuerpo y le trasladáran á Jerusalen; recomendándoles al mismo tiempo, que buscasen sobre el cadáver la palabra de maestro; y que de no hallarse, debian consentirse en que se habia perdido para siempre. Por si llegaba este caso, les previno que pusieran un sumo cuidado en tener presente el gesto que hicieran, y las palabras que profirieran á la vista del cadáver, á fin de que este signo y esta palabra sustituyesen, en lo sucesivo, al signo y palabras perdidas. Los nueve hermanos se revistieron con sus mandiles y guantes blancos, y no bien llegaron al monte Líbano, hicieron la exhumacion del cadáver.....—Hermanos mios, añade el muy respetable, imitemos tambien en esto á nuestros antiguos maestros, y todos reunidos tratemos de sacar los restos de nuestro infortunado maestro Hiram.

El muy respetable se pone á la cabeza de todos los concurrentes á la logia, y juntos dán una vuelta alrededor de la tumba. Al llegar á la derecha del sitio en que se halla el candidato, se detiene y le quita de sus manos el ramo de acacia.

—Ya estamos, dice entonces, en el sitio que contiene el cuerpo de nuestro respetable maestro: este ramo de acacia es la triste señal. Venerables hermanos, exhumemos sus despojos mortales.

El muy respetable levanta el paño mortuorio y descubre al candidato enteramente. Despues hace el signo, pronuncia la palabra de maestro, y termina el resto del ceremonial consagrado.



Cuando el nuevo maestro ha renovado su juramento, y que ha sido constituido, iniciado, proclamado y reconocido, se le hace sentar en el Oriente á la derecha del muy respetable, y el orador le dirige un discurso concebido en estos términos:

«Venerable hermano, el muy respetable acaba de revelaros los misterios mas ocultos de la Franc-masonería, y á mí toca ahora esplicaros su alegoría general.

«Nuestra institucion, hermano mio, tiene un orígen muy remoto. Ha esperimentado en sus formas esteriores la influencia de los siglos; pero su espíritu ha sido y es el mismo.

«Los Indios, los Egipcios, los Sirios, los Griegos, los Romanos, como sabeis, tenian sus misterios. Los *templos* donde se hacian las iniciaciones en aquellos, presentaban en su conjunto la *imágen simbólica del universo*. Ordinariamente, la bóveda de estos templos, estrellada imitando el firmamento, estaba sostenida por doce columnas que figuraban los doce meses del año. La orla ó friso, que coronaba estas columnas, se llamaba Zoophoro ó Zodiaco, y en cada una de ellas se hallaba uno de los doce signos celestes. Algunas veces sustituian á estos la lira de Apolo, emblema de aquella melodía que, segun los antiguos iniciados, produce el movimiento de los cuerpos celestes, que nuestros órganos, demasiado imperfectos, no pueden percibir. La caja de esta lira estaba formada por el cráneo y las dos astas de un buey, animal que despues de haber sido empleado en el cultivo de la tierra, llega á ser mas adelante el símbolo del astro que la fecunda; las cuerdas, en número de siete, aludian á los siete planetas, únicos conocidos hasta entonces.

«Los mismos tipos simbólicos se encuentran en los templos de los Galos Scandinavos. El *Edda* refiere, que un rey de Suecia, llamado *Gilfe* (1), introducido en el palacio de Asgard, es decir,

(1) Este nombre trae orígen del tudesco *wolf*, y significa *loup (lobo)*, ó iniciado. Esta sustitucion de la *g* á la *w* es muy comun en las lenguas del Norte. Y así, la palabra inglesa *wages* es nuestra palabra francesa *gages (salario ó sueldo)*; el nombre de la provincia inglesa *Wales* se escribe *Galles* en francés. Es muy frecuente esta sustitucion de vocales, en las palabras que



en la morada de los dioses, vió con admiracion que el *techo* ó bóveda que le encubria, era tan elevada que se perdia de vista, y estaba llena interiormente de pequeños escudos dorados, ó vistosas estrellas. A la entrada de este edificio, se encontró con un hombre que se ocupaba en arrojar al aire siete espadas á la vez. En el lenguaje geroglífico de los inicados, las espadas y puñales se toman por los rayos de los astros: luego, estas espadas representaban figuradamente al sistema planetario, y por consiguiente, el palacio de Asgard era una representacion del universo.

«La cueva de *Mitra*, ó del dios Sol, era otro emblema del mundo. Los iniciados de la Persia consagraban sus cuevas al culto de este dios, para lo cual las dividian geométricamente, figurando, en pequeño, el órden y la disposicion del universo. Celebrábanse en ellas todos sus misterios, cuyo ejemplo se fué trasmitiendo con el transcurso de los tiempos; y esto esplica, por qué Pitágoras y Platon llamaban al mundo una caverna. En el ceremonial de la recepcion, los *mitriades* subian por una escalera, en cuyos tramos habia siete puertas. Cada una de estas figuraba á uno de los planetas, al través de los cuales, segun la doctrina de los mismos iniciados, pasaban sucesivamente las almas, que purificándose en ella, llegaban, por último, al firmamento, mansion de la luz increada, de la que habian emanado y descendido á la tierra para unirse á sus cuerpos.

La Franc-masonería, hermano mio, tiene símbolos análogos. Nada os diré de la etimología que hace derivar la palabra *logia* del sanscrito *loca* ó *loga*, que significa *mundo;* cuya etimología no debe parecer forzada, si se considera la afinidad que existe

pasan de una lengua á otra. Las vocales se transforman tambien con el transcurso del tiempo, aun en una misma lengua: en francés, por ejemplo, el diptongo *oi*, que en el dia se pronuncia *é*, se ha pronunciado sucesivamente *oa* y *oe*. Sabido es, por otra parte, que los *puntos (diéresis)* se han añadido á la escritura hebrea, con el fin de fijar el valor de las vocales, que antes variaban hasta el infinito. Los filólogos admitirán nuestra etimología sin demostracion.



entre el Sanscrito (1) y las lenguas griega y latina, de las que se han formado todos los idiomas modernos (2). Solamente os haré notar que las dimensiones de la logia, segun habeis visto en el catecismo de aprendiz, son las mismas del *universo*; que su longitud, se estiende de Oriente á Occidente, su anchura, del Septentrion al Mediodia, su profundidad, desde la superficie de la tierra hasta su centro, y su altura, de innumerables codos; y que los pilares que la sostienen son: la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza, atributos principales de la creacion; por último, que las siete gradas que hay que subir, para llegar á la puerta de la logia, son un recuerdo de la emblemática escala de Mitra.

»En todos los misterios antiguos, lo mismo que en la iniciacion masónica, *el ceremonial de recepcion, figuraba las revoluciones de los cuerpos celestes y su fecunda influencia sobre la tierra.* Este mismo ceremonial aludia asimismo á las diferentes *purificaciones del alma*, durante su estancia al través de los planetas, en donde se revestía de cuerpos cada vez mas puros, á medida que se aproximaba á su orígen, ó luz increada. Los sacerdotes que asistian á esta iniciacion, la atribuian la virtud de quedar dispensada el alma del iniciado, de las diversas emigraciones planetarias que debia esperimentar; pasando aquella, desde el mismo momento en que moria, á la mansion de la bienaventuranza.

»Por una consecuencia natural de estas emblemáticas premi—

(1) El Sanscrito, es el idioma de los Bracmanos ó lengua sagrada del Indostan. *(N. del T.)*

(2) El nombre de *lucus*, que los romanos daban á sus bosques sagrados, se deriva asimismo del sanscrito *loca*. Los bosques sagrados, en efecto, se consideraban como emblemas del *mundo*. Por lo que es fácil concebir, cómo los primeros arquitectos cristianos, animados del mismo espíritu simbólico, quisieron imitar, en la construccion interior de las iglesias, las sombrías calles de un bosque. En cuanto á la forma *cuadrilonga* que se dá siempre á la logia, es la misma que los antiguos geógrafos atribuian al mundo, antes que Ptolomeo hubiese rectificado este error en su sistema cosmográfico.

La etimología del nombre de mason se toma tambien de la palabra india *mazer*, templario, constructor de templos; formada de *maz*, templo, y de la final *er*, que indica la casta ó profesion.



sas, los *oficiales*, que presidian las iniciaciones de la antigüedad y particularmente la de Eleusis (1), representaban á *los grandes agentes de la creacion.* Gerofonte, á quien puede compararse con el venerable de la logia, representaba al Demogorgon (2), al Gran Arquitecto, al Carpintero del mundo. Daduco, nuestro primer inspector, representaba el Sol, cuya imágen llevaba sobre el pecho. Epitomo, ó nuestro segundo inspector, representaba á la Luna, y estaba decorado con la creciente de este planeta. Por último, el Ceryce, ó heraldo sagrado, semejante al orador de la iniciacion masónica, simbolizaba la *palabra*, es decir, la vida en lenguaje místico. Los mismos misterios, menos el último, se encuentran en la iniciacion de los escandinavos. Gilfes como ya os he dicho, pudo penetrar en el palacio de Asgard, y «observó, dice el Eda (3), tres tronos colocados uno sobre otro, »y en cada uno de ellos, un hombre sentado. Preguntó entonces, »cuál de los tres era el rey (4), y su conductor le contestó:—El »que veis sentado sobre el primer trono es el rey; y se llama »Harque, que quiere decir sublime, el segundo Jafnhar, igual á »lo sublime; y el que está mas elevado se llama *Tredie*, ó el nú»mero de tres.» Los cristianos han conservado, de sus misterios primitivos, una gerarquía simbólica del mismo género: Papa, tomado del griego *Pappas*, padre, criador; obispo, de *episkopos*, inspector y arzobispo de *arche-episkopos*, primer inspector. De-

(1) Sobrenombre de la diosa Ceres. *(N. del T.)*

(2) Asi se llama en la mitologia, al hijo coetáneo del caos, criador del cielo, de la tierra y del mar. Se le representaba bajo la forma de un anciano, descolorido, grasiento, desfigurado y cubierto de musgo. *(Idem.)*

(3) Este es el nombre ó título de dos libros compuestos en Islandia, que contienen las tradiciones épicas heróicas y mitológicas de los pueblos de Norte. *(N. del T.)*

(4) En el lenguaje figurado de los antiguos se designaba al Sol bajo el nombre de rey, porque se le consideraba como el gefe y director del sistema planetario. La Luna era al mismo tiempo la esposa, hermana, y la igual del Sol. A este planeta se atribuia una influencia directa sobre los animales y minerales; y á la Luna una influencia semejante, en sola la vegetacion.

beis recordaros, hermano mio, de que los catecismos masónicos están á cual mas esplícitos en todo lo que toca al papel emblemático de los tres primeros funcionarios de la logia; en ellos se lee, con efecto, que en el instante en que el aprendiz recibe la iniciacion, se presentan á su vista los «tres sublimes luminares de la Franc-masonería: *el Sol*, *la Luna y el maestro de la Logia*.»

»Los antiguos iniciados tenian además de la gerarquía de funciones, *otra de grados*. Así es que, los isiadas pasaban por tres grados de iniciacion, los misterios de Isis, los de Serapis y los de Osiris. Cumplido el tiempo de las pruebas, los iniciados de Eleusis pasaban á ser *mixtos* y luego *epoptes* (1). Los pitagóricos tenian tres grados: *oyente*, *competente y fiel*; los maniqueos, otros tres: *oyente*, *elegido y maestro*. Solo los mitriades tenian siete: *soldado*, *leon*, *cuervo*, *persa*, *bromio*, *elio y padre*; y á ejemplo de todas estas iniciaciones, la Franc-masonería tiene sus tres grados de aprendiz, compañero y maestro. Así como en nuestros dias, el ceremonial místico se celebraba *secretamente* en los antigos misterios; y solo se admitia á presenciarlos, á aquellos que, despues de haber sufrido largas y penosas *pruebas*, se habian obligado, por un *juramento* solemne, á no descubrir á los profanos, ni sus detalles, ni su significacion. Macrobio nos esplica los motivos de esta reserva: «La naturaleza, »dice, no quiere aparecer desnuda á las miradas de todos; y no »solamente tiene un placer en disfrazarse para no ser conocida de »los groseros ojos del vulgo, sino que exige tambien de los sabios »un *culto emblemático*. Hé aquí por qué, ni aun los mismos ini»ciados llegan á conocer esos misterios secretos, sino bajo el fi»gurado giro de la alegoría.»

»El paralelo que acabo de haceros, hermano mio, es indispensable para que podais facilmente comprender y admitir lo que me resta que deciros.

»A pesar de que por nuestras antiguas tradiciones, se tiene á Salomon por el fundador de la Franc-masonería, con todo, el

(1) Entre los antiguos, lo mismo que inspectores. *(N. del T.)*

principal personage que figura en la leyenda es Hiram, arquitecto del templo de Jerusalen. Hiram, lo mismo que Osiris, que Mitra, Baco, Balder, y todos los dioses célebres en los antiguos misterios, es una de las mil *personificaciones del Sol*. Hiram significa en hebreo *vida elevada*; lo que esplica muy bien la posicion de aquel astro respecto de la tierra. Segun el historiador Josefo, Hiram era hijo de un tirio llamado *Ur*, es decir, fuego. Tambien se llama Hiram–Abi, Hiram–padre, así como los latinos decian *Jovis–pater*, Júpiter padre; *Liber–pater*; Baco padre. Pero además, entre Hiram é Hiram-Abi, existe la misma diferencia que entre los Egipcios, por ejemplo, entre Horo y Osiris; pues este es el sol que declina en el solsticio del invierno, mientras que el otro es el sol que renace, por decirlo así, en la misma época.

»Hiram es representado como el gefe y director principal de todos los operarios del templo de Salomon. Esta alegoría *masónica*, se halla en las fábulas del paganismo, y hasta en la Biblia. En las primeras se vé á Apolo, ó el Sol, trabajar como mason ó albañil, en la construccion de los muros de Troya, y á Cadmo, que figura tambien el sol, edificar á Tebas con sus siete puertas, cuyos nombres eran los de los siete planetas. El Eda de los escandinavos habla de un arquitecto que propuso á los dioses construirles una ciudad, no pidiendo por su trabajo mas recompensa, que el Sol y la Luna. En la Biblia, se leen, en el libro de los *Proverbios*, estas significativas palabras: «La suprema sabiduría ha *edificado su casa*; y ha labrado sus *siete columnas*.»

»Sabed además, que se empolvaba con *yeso* al candidato en ciertas iniciaciones antiguas (1).

(1) Los nombres de arquitectos que nos ha transmitido la antigüedad: Chemmís, Doro, Sátiro, Pitheo, Briassis, Trophonio, Agomedes, Dédalo, Deucalion, Theseo, Calímaco, etc.; son otros tantos nombres del sol y la luna. La construccion del templo de Apolo en Delfos, se atribuye á Agamedes, y su hermano Trophonio. Plutarco dice que, despues que se concluyó el templo, los dos hermanos exigieron del Dios su recompensa. Apolo les ordenó

»Durante todo el ceremonial que habeis presenciado, hermano mio, en vuestra triple recepcion, hemos figurado *la revolucion anual del sol*, y nos habeis representado á este astro. El mismo rito estaba en uso en las antiguas iniciaciones.

»La tradicion de los tres grados masónicos comprende las principales divisiones del curso ánuo del sol. El primer grado se refiere al tiempo comprendido entre el solsticio de invierno y el equinoccio de primavera; el segundo, al tiempo comprendido entre el equinoccio de primavera y el de otoño, y el tercero por último, al tiempo que sigue, hasta el solsticio de invierno.

»Aspirante, habeis sido colocado en un lugar de tinieblas y rodeado de imágenes de destruccion; salísteis de él, con los ojos vendados y medio desnudo; y todas estas circunstancias que no comprendíais, aludian al sol de invierno, escaso de luz y de calor; á la naturaleza triste y despojada, en esa época, de sus galas y hermosura. Entonces erais el *Horo* de los Egipcios, el Iaco de los Atenienses y el Cadmiro de Samotracia; en una palabra, el sol cuando renace. Se os introdujo en el templo; en él hicísteis tres viajes, en medio del ruido, y violentas sacudidas del terreno sobre que caminábais; fuisteis purificado por el agua y por el fuego, y la luz, por último, reflejó en vuestros ojos. ¿No reconoceis en todo las vicisitudes de los tres meses del año que recorre el sol al principio de su revolucion, tales como los huracanes y lluvias, y luego despues, la hermosa primavera con la paz, vida y claridad que infunde á toda la naturaleza? El hermano terrible que os acompañaba y sometía á estas pruebas es Typhon, el perverso hermano de Osiris, el mal principio, que lucha constantemente contra la luz y su calor vivificante.

»La recepcion del grado de compañero es una continuacion de la misma alegoría. Despues de su iniciacion, no sois aquel aprendiz que devasta la piedra en bruto, ó aquel sol que despide

que esperasen ocho dias, y al cabo de este tiempo se les halló muertos. El dios escandinavo Thor, mató igualmente á los dos arquitectos que le pedian por via de salario, el sol y la luna, por edificar una ciudad á los inmortales.



el gérmen de fecundidad sobre una tierra árida é inculta; ya sois el hábil obrero, que dá á la materia simétricas y elegantes formas. Habeis hecho cinco viajes, despues el sesto, y entonces se os comunicó una palabra que significa *espiga*, para recordaros la accion fecunda del sol durante los seis meses que median entre los dos equinoccios.

»En el grado de maestro, en que acabais de ser recibido, la escena se oscurece, lo cual simboliza el descenso del sol hácia el hemisferio inferior. La leyenda que se os ha referido manifiesta, que estando el templo para acabarse, es decir, que habiendo recorrido el sol las tres cuartas partes de su curso anual, tres malos compañeros, que son los tres meses de otoño, conspiraron contra la existencia del maestro Hiram-Abi. Para consumar su atentado, se apostaron en las tres puertas del templo, situadas al Mediodia, Occidente y Oriente, los tres puntos del cielo por donde se deja ver el sol; y en el momento en que Hiram, habiendo acabado su oracion, se presenta para salir por la puerta del Mediódia, uno de los tres compañeros le exige la palabra sagrada, que Hiram no podia revelar. La palabra ya os la he dicho, representa la vida, la presencia del sol que en su fuerza promueve su efecto, la alegría y la animacion de todo cuanto respira; y por el contrario, con su ausencia, todo queda triste é inanimado. Habiendo rehusado Hiram dar la palabra, recibe en el instante un golpe en la nuca con una regla de veinticuatro pulgadas; cuyo número es igual al de las horas de la revolucion diurna del sol. Este es el término de esta division del tiempo y el de las veinticuatro horas del dia, quien dá el primer golpe á la existencia del sol. Hiram cree poder huir por la puerta del Occidente: pero allí se encuentra con el segundo compañero, quien viendo se negaba á darle la palabra, le hiere en el corazon con una escuadra de hierro. Si dividís en cuatro partes el círculo del Zodiaco, y desde los puntos de interseccion mas inmediatos, tirais dos líneas rectas convergentes hácia el centro, tendreis por resultado una escuadra, ó lo que es lo mismo, un ángulo abierto de noventa grados. Este segundo golpe que reci-

be el maestro, alude al perjuicio que sufre el sol con la segunda distribucion del tiempo, la del año en cuatro estaciones. Por último, Hiram–Abi esperando poder huir por la puerta del Oriente, se presenta en ella, donde se encuentra con el tercer compañero, quien despues de haberle exigido en vano la palabra, le asesta un fuerte martillazo en la frente terminando su existencia. La forma cilíndrica del instrumento agresor, figura el complemento total del círculo del año.

»Las circustancias que siguen son hijas de este principal tema, si bien guardan cierta referencia á la muerte ficticia del sol.

»Apenas consumaron los tres compañeros la muerte de Hiram esperimentaron en su corazon los remordimientos y temores que trae consigo el delito, y procuraron hacer desaparecer todas las señales de su crímen. Por de pronto, ocultan el cadáver bajo un monton de escombros, imágen de los hielos, lluvias y general tristeza que lleva consigo el invierno; y despues se dirigen á enterrarle sobre el monte Líbano. Es de notar, que esta montaña tiene un papel muy importante en la leyenda de Adonis ó Adonai, cuyos misterios establecidos entre los Tirios se habian introducido entre los judíos, que habian dado á Dios el nombre de Thammuz. Sobre este mismo monte Líbano, Adonis fue muerto por un jabalí, emblema del invierno, segun hace ver Macrobio; y allí fue tambien, donde le vino á hallar la diosa Venus, afligida por su desaparicion.

»Viendo Salomon, que Hiram no parecia, ordenó que nueve maestros se ocuparan en su busca, figura de los nueve meses del año que comprenden las demas estaciones. Habiendo llegado sobre el monte Líbano, descubrieron el cuerpo inanimado de Hiram, en el mismo parage en que le habian enterrado los tres malos compañeros. Para reconocerlo plantaron sobre él un ramo de acacia, árbol que los antiguos árabes, bajo el nombre de *huzza*, habian consagrado al sol. Esta planta es tambien aquel ramo de mirto de la iniciacion griega; el de oro de Virgilio, el muérdago de los Galos y Scandinavos, y el oxiacanto de los cristianos. Por último, despues que el cadáver del maestro fue exhumado, la pa–

labra sagrada se cambió en otra nueva; lo cual no aludia á otra cosa que al renacimiento del sol.

»Tal es en sustancia, hermano mio, la alegoría del grado de maestro, cuyas fundamentales circunstancias se hallan en las fábulas de Osiris, Adonis, Baco, Balder y demás dioses celebrados en los misterios de la antigüedad. En todos ellos, la víctima que se sacrificaba era un hombre virtuoso, cuya muerte se trataba de ocultar; se usan las mismas investigaciones acerca de su sepultura, sobre la que se coloca una planta: en una palabra, domina en todo ello el mismo pensamiento esplicado.

»En vuestra recepcion en el grado de maestro, hemos puesto en accion la historia de Hiram-Abi. Habeis entrado en la logia andando hácia atrás, para figurar la marcha retrógrada del Sol en invierno. Sucesivamente se os ha conducido al Mediodia, Oriente y Occidente, donde á imitacion de Hiram-Abi, habeis recibido á su vez los tres golpes mortales. Al recibir el último, vuestro supuesto cadáver ha sido colocado en una fosa, sobre la que se colocó un ramo de acacia. A pesar de que los antiguos iniciados, han sido demasiado concisos en las esplicaciones sobre el ceremonial de sus misterios, encontramos, sin embargo, en los escritos que nos han dejado, suficientes vestigios de una ceremonia análoga, y así es que, segun Luciano, en la iniciacion de Adonis, llegaba un momento en que el candidato *se echaba sobre la tierra* fingiendo hallarse privado de la existencia. En Chio, y particularmente en Tenedos, en los misterios de Baco (el Sol), los iniciados, segun Porphirio, hacian conmemoracion de la fábula de este dios muerto por los Titanes; y «el dios era representado por *un hombre á quien se inmolaba.*»

»Lampridio en su *Historia del emperador Commodo*, nos dice que este príncipe asistiendo á los misterios de Mitra, *sacrificó á un hombre con su propia mano*; mas el escritor ha tenido bastante cuidado de insinuar, que aquella accion no fue mas que un simple *simulacro* y que no hubo ninguna efusion de sangre. Despues que fuisteis colocado sobre la tumba, los dos celadores, seguidos de todos los hermanos dieron dos vueltas alrede-

dor de la misma, en conmemoracion de las investigaciones que se hicieron para hallar el cuerpo de Hiram. Segun Celso, citado por Orígenes, los mitriades celebraban en sus misterios una procesion de la misma naturaleza, «para representar el doble movimiento de las estrellas fijas y de los planetas.» Terminado este ceremonial, se ha aparentado con vuestra persona la exhumacion de un cadáver, de la misma manera que tuvo lugar, siguiendo las leyendas sagradas, con los cuerpos de Hiram, Osiris y otros dioses. Por último, se os ha hecho ejecutar una marcha, que recuerda la del Sol en la Eclíptica, donde pasa alternativamente del uno al otro estremo de la línea equinoccial, indicada en esta logia por la tumba de Hiram-Abi.

»Los ornamentos con que se os ha decorado forman parte de la alegoría solar, así como las demás circunstancias de vuestra recepcion. Vuestro mandil, por su forma semicircular, figura el hemisferio inferior. La banda que llevais sobre el hombro izquierdo y que cae sobre la cadera derecha, representa la faja zodiacal; su color es azul, porque los franc-masones, así como los antiguos iniciados, aplican ese color á los signos inferiores del Zodiaco. La joya que pende de vuestra banda, se compone de un compás y una escuadra entrelazados. El compás es emblema del Sol; la cabeza figura el disco de este astro y las piernas representan los rayos. La escuadra alude á aquella porcion de circunferencia de la tierra, que el Sol ilumina desde su zenit.



»En todas las ceremonias que se celebran en la logia, domina constantemente el mismo pensamiento. Por eso nuestra asociacion se ha puesto bajo la invocacion de San Juan, es decir, de Jano, ó el sol de los solsticios. Y por la misma razon, en estas dos épocas del año, celebramos la fiesta de nuestro patron, con un ceremonial todo astronómico. La mesa en que celebramos nuestros banquetes tiene la forma de una herradura, porque representa figuradamente la mitad del círculo del Zodiaco. En los trabajos de banquete, son siete los brindis que se dirigen, número igual al de los planetas, á los que los antiguos iniciados ofrecian tambien siete libaciones.

»Existe en la Franc-masonería otro punto de semejanza con las doctrinas de las iniciaciones antiguas; y este es el uso de los números místicos, pero restringido á los impares, como los mas perfectos: *Numero Deus impare gaudet*. Para no prolongar mas esta esplicacion, por otra parte demasiado estensa, no me ocuparé de presentaros la teoría completa de este género de símbolos, pues podreis hallarla en los *versos dorados*, en Macrobio, en Aulo Gelio, y, mas próximo á nosotros, en Tico-Brahe. Básteos saber por de pronto, que las edades emblemáticas de los tres grados que sucesivamente habeis recibido, se refieren á esta teoría: el aprendiz tiene *tres años*, número de la generacion, que comprende los tres términos, agente, paciente y productivo; el compañero tiene *cinco años*, número de la vida activa, caracterizada en el hombre por sus cinco sentidos; el maestro tiene *siete años*, número de la perfeccion, alusivo á los siete planetas primitivamente conocidos, que completaban el sistema astronómico; y por alusion tambien, á las purificaciones que sufrian las almas recorriendo los siete mundos, quedando aptas para ser admitidas en la mansion luminosa, residencia y morada del alma universal.



»Esto viene á ser, hermano mio, la verdadera Franc-masonería, herencia preciosa que nos ha legado la venerable antigüedad. Fuera de esto, no hallareis sino vanidad, error y mentira. Los supuestos altos grados no son sino inútiles reduplicaciones de la maestría, ó composiciones, en las cuales el ridículo marcha con lo absurdo. Las doctrinas mas desacreditadas, son las que, generalmente forman la base de esos altos grados, en los que, se enseña, bajo el velo de estravagantes alegorías, la theosofía, la magia, y la alquimia; en una palabra, todas las ciencias ocultas, y que son, con efecto, tan ocultas, que los mismos que las profesan no pueden definirlas. Esto es en cuanto á los grados que llaman filosóficos; pues, por lo que hace á los históricos, no podeis figuraros hasta donde llegan las aserciones falsas y contradictorias que encierran, igualmente que los anacronismos que contienen. Ciertamente, que si revelan alguna



cosa, no es otra, á no dudarlo, que la ignorancia crasa de sus autores. Creo demás el describiros el ceremonial que acompaña á su iniciacion; pues, si aquellos que se llaman nuestros hermanos, y que han tenido la mezquina vanidad de ambicionar bandas, cruces y distinciones, osaran recordar las formalidades á que se han plegado para conseguir su recepcion, ciertamente se avergonzarian, al considerar lo que aquellas tienen de degradante para la dignidad y la inteligencia humana. Tambien debo advertiros, que es necesario atribuir la creacion de la mayoría de estos grados, á los secretos enemigos de la Franc-masonería. La rosa-cruz, entre otras, es obra de la sociedad de los jesuitas, introducida en el tiempo en que tuvieron acceso en las logias. El Kadosch-templario, y casi todos los demás grados caballerescos, han sido inventados como resorte oculto de interés político, oponiéndose diametralmente á las doctrinas fundamentales de nuestra institucion. Los grados herméticos, no han tenido por motivo mas que un vergonzoso comercio; y los indignos masones que los han inventado, han hallado en ellos, en realidad, el arte de hacer oro, cuyo secreto prometian neciamente á sus adeptos.

»Ya, hermano mio, os previne contra estas deplorables innovaciones, cuando tuvo lugar vuestra iniciacion del grado de aprendiz; mas al presente insistiré con mas fuerza todavía, porque debeis comprender mejor que entonces, despues de lo que os ha revelado nuestro digno venerable, y despues de lo que acabo de manifestaros, que nos hallamos en el caso de trabajar, por que desaparezcan de la Franc-masonería semejantes innovaciones que la desfiguran y deshonran, y que entorpecen su marcha, con inmensos perjuicios del progreso social. Emprendamos, pues, la obra, hermano mio; toda vez que, como no dudo, os habreis penetrado del verdadero objeto de la institucion masónica, y llenado de entusiasmo, ante el recuerdo del bien, del amor ardiente por la humanidad, de esa santa abnegacion, que hace llevar á cabo las empresas mas árduas y penosas! Manos á la obra, repito, uníos con aquellos hermanos que quieren volver á la Franc-masonería á su simplicidad y pureza primitivas, para hacerla de ese

modo mas poderosa y capaz, de llenar por entero y en tiempo mas breve, la sublime mision que ella misma se ha impuesto (1.)»

Terminado este discurso, se pone en circulacion el saco de proposiciones y el cepo de beneficencia; y despues se cierran los trabajos, en los términos que mas adelante diremos.

Los trabajos de maestro tienen tambien su instruccion particular, la cual tiene su principio con el siguiente discurso histórico, que dirige el venerable:

—Hermano mio, dice aquel al candidato, ya se os ha enseñado en los dos primeros grados á conocer el uso de los instrumentos, y el empleo de los materiales. Esperais, sin duda, hallar en este tercero la manifestacion de los emblemas bajo los cuales la verdad se ha presentado hasta el presente oculta á vuestros ojos; pero en el universo todo se halla sujeto á estrañas revoluciones: todo perece, todo se acaba!

»El templo que Salomon edificó al rey de los reyes, esperimentó esta fatal suerte. La inesperada muerte del gefe de esta

(1) Entre otras críticas que se han hecho de este libro, se ha dicho que hemos obrado mal en poner el discurso que recita el orador, describiendo la recepcion de los tres grados. No creemos que los términos en que lo hemos hecho, justifique semejante censura; mas sea lo que quiera, por nuestra parte decimos, que no hemos tenido la intencion que se nos ha atribuido, y para dar testimonio de la verdad, declaramos muy gustosos, que somos el autor de estos discursos. Pero, añadiremos, porque tambien es cierto, que si bien no se encuentra en los rituales la interpretacion que hemos dado de los símbolos masónicos, no deja de ser por eso menos exacta; que varios pasages de estos cuadernos la indican formalmente; que es tradicional entre los masones, y que se la halla descrita con mas ó menos estension en varias obras antiguas, tales como *The spirit of Masonry*, de W. Hutchinson; *The origin of Masonri*, de Tomas Payne; *An exposure of Freemasonry*, de Richard Carlile; la *Franc-Masonerie rendue á sa véritable origine*, por Alejandro Lenoir; el *Diccionario masónique*, del hermano Quantin; el *Cours interprétatif des initiations anciennes y modernes*, del hermano Ragon, etc. Las hemos confirmado tambien con pruebas históricas. Por otra parte, estos no son mas, que vestigios de una doctrina que data de los tiempos mas remotos, pero que no es, como se deja conocer, la doctrina actual de la sociedad masónica.

magnífica obra, puede representaros con anticipacion, la ruina de ese famoso templo, que la historia nos representa continuamente destruido, y continuamente levantado de entre sus propias ruinas.

»Salomon, hijo de David, célebre por su sabiduría y por la inmensidad de sus riquezas, resolvió edificar al Eterno, el templo que su padre habia proyectado; y á quien, las guerras que tuvo que sostener contra sus vecinos, no le permitieron construirle. Salomon suplicó á Hiram, rey de Tiro, que le proporcionara los materiales necesarios para aquella empresa. Hiram aceptó esta proposicion con gran gozo, y envió á uno de esos hombres raros, cuyo génio, inteligencia, gusto, superioridad de talento en la arquitectura, y en el vasto conocimiento de la esencia de los metales, le habia adquirido tal grado de consideracion y respeto de parte del rey de Tiro, que le llamaba su padre, porque se llamaba Hiram como él, si bien era hijo de un tirio, y de una muger de la tribu de Nephtalí.

«Salomon dió á Hiram el gobierno y direccion de los trabajos. El alistamiento y numeracion que se hizo de todos los obreros, ascendió á 183,300. La historia los llama *prosélitos*, lo que significa en nuestra lengua *estrangeros admitidos*, esto es, iniciados; el número total de estos obreros lo formaban los siguientes: 30,000 hombres estaban destinados á cortar los cedros sobre el monte Líbano, quienes trabajaban por tercios en cada mes; 70,000 aprendices; 80,000 compañeros y 3,300 maestros. Los habitantes del monte—Gibelo labraban los cedros y cortaban las piedras.

El resto de este discurso viene á manifestar en la esencia, casi lo mismo que dice el muy respetable al postulante, y que ya hemos referido mas arriba.

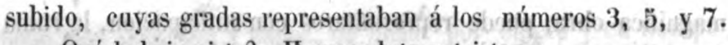
A continuacion del discurso se entabla el siguiente diálogo:

—Venerable hermano primer celador, sois maestro?

—Cercioraos de ello si quereis, la acacia me es conocida.

—Dónde habeis sido recibido?—En la cámara del medio.

—Cómo habeis llegado á ella?—Por una escalera que he



subido, cuyas gradas representaban á los números 3, 5, y 7.

—Qué habeis visto?—Horror, luto y tristeza.

—No habeis visto nada mas?—Una luz lúgubre alumbraba la tumba de nuestro respetable maestro.

—Qué dimensiones tenia?—Tres pies de larga, cinco de profundidad y siete de ancha.

—Qué habia encima de ella?—Un ramo de acacia en la parte superior, y un triángulo del mas puro oro, en cuyo centro estaba grabado el nombre del Eterno.

—Qué os aconteció en la logia?—Han sospechado de mí, la complicidad en un crímen horrible.

—Quién os ha justificado?—Mi inocencia.

—Cómo habeis sido recibido?—Pasando de la escuadra al compás.

—Qué buscábais durante vuestra marcha?—La palabra de maestro que se habia perdido.

—Cómo se perdió?—Por tres grandes golpes, bajo los que he sucumbido.

—Quién os ha socorrido?—La misma mano que me hirió.

—Cómo puede ser esto?—No lo diré jamás sino en secreto á uno de mis iguales, cuando me vea obligado á ello.

—Qué habeis aprendido?—Las circunstancias de la muerte de nuestro respetable maestro Hiram, que fue asesinado en el templo por tres compañeros, que quisieron arrancarle la palabra ó quitarle la vida.

—Qué hicieron los maestros para reconocerse despues de la muerte de nuestro respetable Hiram?—Convinieron en que la primera palabra que pronunciáran, y el primer signo que hicieran, en el momento de descubrir el cuerpo de Hiram, sustituirian á las antiguas palabras y signos.

—Cuáles fueron los indicios del descubrimiento del cuerpo de nuestro respetable maestro?—El vapor de la tierra nuevamente removida, y un ramo de acacia.

—Qué hicieron del cuerpo luego que le hallaron?—Salomon le hizo exhumar con pompa.



—Cuál era la descendencia del maestro Hiram?—Era tirio, é hijo de una viuda de la tribu de Nephtalí.

—Cuál es el nombre de un maestro mason?—Gabaon.

—Cómo viajan los maestros?—De Occidente á Oriente y por toda la faz de la tierra.

—Por qué?—Para estender la luz y reunir lo que está disperso.

—Sobre qué trabajan los maestros?—En la plancha por trazar.

—Dónde reciben su salario?—En la cámara del medio.

—Qué significan las nueve estrellas?—El número de los maestros enviados en busca del cuerpo de Hiram.

—Si un maestro se perdiera, dónde le hallaríais?—Entre la escuadra y el compás.

—Cuáles son las verdaderas señales de un maestro?—La palabra y los cinco puntos perfectos de la maestría.

—Si un maestro se halla en peligro de perder su vida, qué debeis hacer?—El signo de apuro diciendo: *á mí los hijos de Viuda*.

—Cómo se hace esto?—De esta manera (lo hace.)

—Porqué se dice los hijos de la viuda?—Porque todos los masones se llaman hijos de Hiram.

—Cuál es la edad de un maestro?—Siete años y mas.

—Por qué decís siete y mas años?—Porque Salomon empleó siete años y mas, en la construccion del templo.

—Qué significa la palabra de pase?—El nombre de una montaña de donde Salomon hizo sacar las piedras para la construccion del templo.

Cuando se cierran los trabajos, repone el presidente:

—Venerable hermano primer inspector, á qué hora debemos cerrar los trabajos?—A media noche.

—Qué hora es?—Las doce.

El muy respetable dice:

—Pues que son las doce, y á esta hora es cuando terminamos nuestros trabajos, hermanos primero y segundo inspector, invi-



tad á los hermanos á unirse á mí, para cerrar los trabajos de maestro etc.

Los celadores repiten el anuncio.

Seguidamente se cierran los trabajos de compañero, y luego los de aprendiz.

El cuadro que hemos trazado mas arriba, ofrece la imágen mas fiel de la Franc—masonería, para lo cual no hemos omitido nada de lo esencial. Cada pais, cada rito, y aun cada logia de por sí, es cierto que ha adoptado algunas modificaciones en el ceremonial y formulario de los trabajos masónicos; pero semejantes modificaciones, de las que hemos señalado las mas notables, son insignificantes en su esencia, y no por eso se ha alterado el espíritu de la institucion. La diferencia mas importante está, en el sentido en que se toman ó se entienden las *palabras de reconocimiento*. Los fundadores del rito francés han creido que, sin inconveniente, podian invertir el órden, adjudicando por ejemplo, al aprendiz la *palabra sagrada* de compañero, y sustituir la de este grado, á la *palabra de pase* de maestro, que han aplicado al primero, no teniendo ninguna significacion. Resultando de aquí, que los masones recibidos en Francia encuentran graves dificultades para hacerse conocer, en su propio grado, en pais estrangero. Creemos, pues, que los hermanos nos agradecerán que, á fin de evitar este escollo, les presentemos el cuadrado místico que á continuacion insertamos, en el que se hallan las palabras sagradas y de pase, del rito de los antiguos masones libres y aceptados de Inglaterra, que es el mas comun y generalmente adoptado. Fácil será á nuestros hermanos la lectura de este cuadro, cuya clave, por decirlo así, ocultamos, por motivos fáciles de colegir (1).

(1) No dudamos nos agradecerán nuestros lectores, que al presentarles el contenido de la historia escrita por Mr. Clavel, hayamos intercalado en ella, y en sus respectivos lugares, todos los detalles y circunstancias que el dicho autor omitiera por creerlos, acaso, innecesarios, y que sin embargo, instruyen é interesan á nuestro ver, por las alegorías y pensamientos que envuelven, al paso que ilustran y completan una obra tan trascendental, por muchas razo-



T	I	B	U	B	A	H.
J	U	N.	O	M	E	C
O	A	B	M	N	A	N
H	L	C	A	A	E,	C
Z.	I	E	H	L	H	O
O	S	B	T	I	C	A
B	A	C	B	H.	N.	A

Para dar principio á los trabajos del *Elegido* ó de primer órden, se decora particularmente la logia, á la manera que hemos visto para los demás grados.

Para el efecto, se preparan y decoran tres cámaras, que se denominan, *cámara de preparacion*, *cámara del consejo*, y *cámara oscura ó caverna*.

nes y conceptos; la que no dudamos afirmar, ocupará el primer lugar en las de su clase, ó al menos, en las conocidas hasta el dia en nuestra península. Así, pues, hemos agregado á los trabajos de aprendiz, compañero y maestro, y asi como á los de banquete, mil pormenores, diálogos y ceremonias, que no refiere aquel autor; y ahora, siguiendo el curso de la obra, insertaremos los trabajos de los otros principales grados, llamados de *Elegido* ó de primer órden; *Escocés*, ó de segundo órden; *Caballero de Oriente*, ó de tercer órden, y *Rosa-Cruz*, ó de cuarto órden; los cuales nos parece deben ser colocados en este lugar, á fin de entrar despues con el hilo histórico, cuya rotura no siempre es la mas acertada ni conveniente. Escusamos recomendar el interés que ofrecen estas curiosas narraciones, que nos han proporcionado algunas obras, porque ellas por sí mismas, como verá el lector, revelan su importancia y originalidad. *(N. del T.)*

La primera está sencillamente amueblada, y en sus paredes se leen máximas escritas sobre cuadros colocados en esllas.

Una sola bugía amarilla, colócada sobre un candelero de madera negra, es la que alumbra esta pieza; el candelero está sobre una mesa de pino, completando el ajuar, un pequeño banco que sirve de asiento.

El candidato es encerrado en esta pieza hasta el momento de su recepcion.

Hé aquí algunas de las máximas contenidas en los cuadros:

—*El crímen no puede quedar sin castigo.*

—*La conciencia es un juez inflexible.*

—*Sin un legítimo poder, la venganza es criminal* etc. etc.

La segunda cámara, llamada del *Consejo*, está colgada de negro, y sembrada de lágrimas de color de sangre, á manera de pequeñas llamas; el altar ó bufete, está pintado de un color rogizo, y bordado con adornos negros; y en medio de la pieza, se vé un puñal despidiendo nueve llamas negras á manera de rayos, cercando todo el recinto otra porcion de lágrimas, ó llamitas negras.

Colócase sobre el altar un puñal, un compás, el libro de la sabiduría, un mandil y un cordon negro.

En uno de los ángulos, á la izquierda del altar, se halla un cuadro representando tres cabezas, colocada cada una sobre una estaca, con los útiles de los tres compañeros, á quienes representan las tres cabezas. Encima de cada una de estas, se vé una inscripcion. En la del medio se lee: *Crímen castigado*; percibiéndose sobre ella un martillo. En la de la derecha: *El cielo nos juzga*, y sobre la misma se encuentra una regla. Y en la de la izquierda: *El castigo es seguro*, teniendo sobre sí una palanca. Un lienzo ó cortina, cubre todos estos objetos, hasta que llegue el momento de ser presentados.

Esta pieza contiene un gran cuadro representando una caverna; en su parte superior se divisa el lucero de la mañana, roreado de ocho estrellas menores. En el interior arde una débil lámpara colocada sobre una roca. Hácia la parte del Mediodia se



vé un brazo desnudo blandiendo un puñal; y mas allá un perro en la accion de buscar ó husmear, y que se dispone á entrar en la caverna. Hácia el Septentrion se percibe un manantial de agua que salta de entre las rocas. Al Occidente se vé una corta escalera, labrada sobre la roca, que desciende á la caverna; por último, el fondo de este cuadro es negro y sus molduras pintadas de un color rogizo.

Toda esta pintura se dibuja con tiza sobre este gran cuadro; y, concluidos los trabajos, vuelve á borrarse enteramente.

Tambien suele sustituirse este trabajo con un cuadro pintado sobre un lienzo negro, en el que se halla representado, el dibujo que acabamos de describir, el cual se estiende, en este caso, en medio de la cámara.

El contorno de esta pieza, está iluminado por seis grandes lámparas fijadas en sus muros. En el interior, sobre el costado derecho ó sea mediodia, se colocan nueve candeleros, ó en su defecto, igual número de lámparas; pero con la particularidad de estar colocada la última, unos dos pies mas alta que las demás.

El mandil es blanco, y bordado y forrado de negro. En su centro se halla pintado un puñal arrojando llamas rojas á manera de rayos; el delantal, ó mantilla inferior, es negro, y está bordado de color rojo, y forrado de tela del mismo color; en su centro se vén imitadas tres llamas tambien rogizas.

Todos los miembros tienen un puñal en la mano, están decorados con un cordon ó banda negra, que está sostenida sobre el hombro izquierdo y viene á terminar á la cadera derecha: del estremo de esta banda pende un puñal, cuyo puño es de oro y su hoja de plata, que está adornado además con una rosita blanca, sostenida por una cinta colorada.

La tercer cámara representa un desierto, cuyo aspecto es salvage, por decirlo así: en todo su derredor se vén representados grandes pedruscos ó peñas toscas, para marcar la cantera de Ben-Acar. En el costado derecho se vé figurada la entrada de una caverna; antes de esta se halla representado otro manantial que salta de entre las rocas; á la izquierda un perro dispuesto á

entrar, y en el interior, hácia el centro de la caverna, una triste lámpara colocada sobre una roca, conforme hemos dicho para la *cámara del consejo*. Sobre el otro costado, y en el interior, se vé un trasparente, que no aparece hasta que es llegado su momento. En su fondo se halla un maniquí, representando á un hombre que se entierra el puñal en el corazon; y á la entrada de la caverna, estan representados dos hombres huyendo al través de las rocas, y otros dos que los persiguen.

Estos dos hombres viéndose casi alcanzados se precipitan en un barranco.

Y, por último, se distingue una escalera compuesta de nueve gradas, por la que se desciende á la caverna.

Luego que el consejo se halla reunido, todos los hermanos se decoran con sus insignias, á escepcion del cordon ó banda, que sostienen en el brazo izquierdo.

El muy sabio, que así se llama el presidente, colocado á los pies del altar, pone, en persona, aquella banda á todos los hermanos, quienes se presentan al efecto uno despues de otro.

Terminada esta ceremouia, el presidente se espresa en estos términos:

—Cuál es el primer deber de un gran–inspector elegido?— Muy–sábio, el asegurarse de si todos los hermanos son elegidos.

—Aseguraos pues de ello, gran–inspector.

El gran–inspector dá cumplimiento á esta órden, y participa su resultado al muy–sábio, quien en vista de ello, repone:

—Cuál es el segundo deber de un elegido?—El cerciorarse de si los trabajos están retejados.

—Desempeñad, pues, este segundo deber.

El gran–inspector ejecuta asimismo este cometido, y comunica sus resultados al muy–sábio, quien prosigue de nuevo.

—Sois elegido secreto?—Una caverna me es conocida, una lámpara me ha iluminado, y un manantial me ha refrigerado.

—Qué hora es?—La estrella del dia, que se divisa, nos anuncia que el Sol vá dejarse ver, y que ya es tiempo que el crímen reciba su castigo.

—Pues que este justo designio, es el que os anima, hermano severo inspector, tomad dos elegidos, y acompañado de ellos, haced, por el esterior del consejo, el exámen mas escrupuloso. Es muy importante el que nos aseguremos de que no podemos ser vistos ni oidos de nadie.

Despues de haberse desempeñado esta órden repone el presidente:

—Pues que sois elegido secreto, qué habeis hecho en esta cualidad?—He sido encargado de una comision importante cuyo précio he recibido.

(Muéstrale entonces su cordon.)

—Cuál era vuestro proyecto?—Vengar el crímen.

—Qué venganza está permitida á los masones?—El justo castigo de los asesinos de su respetable maestro, con la espresa órden del rey.

—Dónde se forma el proyecto de venganza?—En un consejo secreto.

—A qué hora?—En la oscuridad de la noche.

—Cuándo habeis partido?—Antes de amanecer.

—Quién os ha guiado?—La estrella de la mañana.

—Por dónde habeis empezado?—Por la destruccion de dos culpables.

—Dónde los habeis descubierto?—Huyendo al través de las rocas escarpadas.

—Habeis ido mas allá?—He penetrado en el interior de una horrible caverna.

—Qué habeis hallado en ella?—Al traidor, quien, recien llegado, se disponia á tomar reposo.

—Qué hizo á vuestra vista?—Sobrecogido de terror por la presencia de un maestro, usó de justicia consigo mismo.

—Qué os quedaba por hacer?—Nada, porque la venganza estaba satisfecha.

—Qué hora era entonces?—El sol acababa de ponerse.

—Qué edad teneis?—Siete años con nueve semanas, á causa de las nueve semanas que transcurrieron antes del castigo del delito.



—Qué significa la fórmula de vuestra recepcion?—Lo que tuvo lugar para la formacion y ejecucion del proyecto.

—Qué significan las ocho luces unidas á otra mas grande que se encuentra separada de estas?—Representan á los nueve elegidos y la mayor á su gefe.

—Qué indican las otras seis luces?—Los seis maestros que les fueron agregados, con el título de elegidos, despues de su viaje.

—Qué significan los colores de la cámara del consejo?—El negro, significa la infamia de la accion; las llamas espresan nuestro ardoroso celo en procurar venganza; y el rojo, que esta no puede satisfacerse sino con la sangre de los culpables.

—Qué significan las inscripciones que se leen sobre los maderos en que las cabezas están colocadas?—Que el cielo que juzga las acciones de los hombres, es un justo vengador de estos y nunca deja el crímen sin castigo.

—Qué significa el perro?—Que el menor indicio sirve, las mas veces, para descubrir al culpable.

—Qué significa la caverna?—Que es un lugar tan oscuro y tan oculto, que puede servir de abrigo á los perversos.

—Qué significa el brazo que sostiene un puñal?—Que los maestros deben estar siempre dispuestos, á herir á los que ofendan y lastimen la virtud.

—Qué significa el lucero de la mañana y las otras ocho estrellas?—La hora de la partida y el número de los elegidos; y significa al mismo tiempo, que no debe repararse en la hora, por temprana que sea, cuando se trata de ejecutar una buena accion.

—Qué significa la dificultosa escalera labrada en la roca?—Que es necesario salvar los pasos mas escabrosos, para conseguir la destruccion del vicio.

—Qué significa la lámpara?—Que recibiremos una luz inesperada, en la conducta dictada por el Gran-Arquitecto del universo.

—Qué significa el manantial hallado impensadamente?—Que la Providencia no abandona jamás al hombre ni aun en las necesidades mas críticas.



A continuacion de este diálogo el muy-sabio recita el siguiente discurso histórico.

—«Terminada la pompa fúnebre, y empezados de nuevo los trabajos, Salomon no tuvo otro cuidado mas presente, que la inquisicion de los asesinos de Hiram, para hacerles sufrir un castigo proporcionado á su crímen.

«La ausencia de tres compañeros y sus útiles, instrumento de su delito, no dejaron ninguna duda acerca de los culpables; el mayor de los tres, como el mas criminal, fue designado especialmente con el infame nombre Abibalc (parricida).

«Presentóse un desconocido á la puerta de palacio, y habiéndose hecho introducir, en secreto, cerca del rey, le reveló el lugar donde se habian refugiado los malhechores. Salomon no quiso confiar á ningun estrangero una comision tan delicada; y convocando durante la noche, el consejo estraordinario de los maestros, les declaró que necesitaba nueve de ellos para una espedicion importante que exigia actividad y valor; que conocia su disposicion y su celo; que no queria dar la preferencia á ninguno de ellos; y que, por lo tanto, la suerte sola decidiria, y el primero á quien esta designára, seria el gefe de la comitiva. Dispuso, pues, que con los nombres de todos se formára el competente escrutinio; y habiendo salido el primero el de Joaben, fué nombrado gefe de la comitiva, al paso que los otros ocho, fueron tambien elegidos sucesivamente. Salomon despidió á los maestros, retuvo consigo á los nueve elegidos, y retirándose con ellos al paraje mas retirado de los trabajos, les espuso el descubrimiento que acababa de hacer por conducto de un desconocido; en vista de lo cual, acordaron entre sí las medidas que debian adoptar para lograr el objeto que se proponian. Los elegidos prestaron juramento de vengar la muerte de Hiram; adoptaron por palabra de reconocimiento el nombre del mas culpable, y salieron de la ciudad antes de amanecer, á fin de no ser vistos de nadie, caminando por mil sendas estraviadas y escabrosas, y guiados siempre por el desconocido. Despues de haber andado veintisiete millas mas allá de Jerusa-

len, hácia el lado de Joppa, llegaron á una caverna inmediata al mar, llamada la caverna de Ben-Acar (hijo de la esterilidad) ó lugar estéril, donde Abibalc (asesino del padre) y sus compañeros acostumbraban á retirarse. En efecto, allá al fin del dia, distinguieron á dos hombres que caminaban con precipitacion hácia la caverna. Reconociéseles al momento por culpables, porque no bien percibieron la comitiva se dieron á la fuga por entre las rocas, y viéndose casi alcanzados, se precipitaron en un barranco, donde los maestros les hallaron espirando. Joaben, que estaba un poco separado de sus compañeros, distinguió el perro del desconocido, que se dirigia hácia la caverna, en ademan de seguir la pista de alguno. Este celoso maestro, corrió solo y penetró en la roca, por medio de una escalera muy recta, compuesta de nueve gradas abiertas en aquella. Luego que descendió esta, distinguió, al favor de una lámpara, al traidor que acababa de entrar y se disponia á descansar. Este desgraciado, aterrado con la vista de un maestro, á quien reconoció, en el momento, se sacrificó á sí mismo enterrándose un puñal en el corazon. Joaben se apoderó del puñal del traidor y salió victorioso de la caverna. Al salir percibió un manantial que brotaba fuertemente de entre las peñas; y sintiéndose fatigado, corrió á él para mitigar su sed y serenar su espíritu. Los elegidos resolvieron dejar los cuerpos sobre el campo, para que sirvieran de pasto á las fieras; se apoderaron de las cabezas de los tres malvados, y regresaron á Jerusalen al ponerse el sol. Cuando llegaron á esta ciudad, que era ya de noche, manifestaron á Salomon el resultado de su cometido. Satisfecho de su conducta aquel rey, les hizo presente que, en prueba de su reconocimiento, queria que en lo sucesivo, llevasen el nombre de elegidos. Agrególes otros seis maestros, quienes no formaron parte de la comitiva, lo que compuso un total de quince elegidos, en lugar de los nueve que eran en un principio. Señalóseles por divisa, ó señal de distincion, una banda negra que se sostenia en el hombro izquierdo y terminaba en la cadera derecha, de cuyo estremo pendia un puñal con puño de oro. Las palabras de reconoci-

miento y sus signos, fueron análogos á la accion que acababan de ejecutar. Mas adelante, su empleo fué la inspeccion general, á cuyo cargo se hicieron dignos por el ardor y la severidad que habian mostrado. Cuando llegaba el caso de proceder en juicio contra algunos masones, el rey los convocaba estraordinariamente en un lugar reservado.

»El desconocido, que no era sino un simple pastor, fue generosamente recompensado. Entró asimismo en el cuerpo de los masones, y, posteriormente, cuando estuvo suficientemente instruido, obtuvo entre ellos una plaza de elegido. Las cabezas de los asesinos estuvieron espuestas por espacio de tres dias en el interior de los trabajos, con el mismo instrumento de que se sirvieron para cometer su crímen. Despues de este tiempo fueron consumidas por el fuego, sus cenizas echadas á volar, y sus útiles ó instrumentos hechos pedazos.

»El crímen y el castigo fueron un secreto, que Salomon dispuso quedára entre solo los masones.

»Una vez satisfecha la venganza, este rey no se cuidó de otra cosa que de terminar y concluir su obra.»

Cuando se cierran los trabajos, el muy sabio, dice:

—Hermano gran inspector, qué os resta que hacer?—Nada, pues que todo está hecho.

—Qué edad teneis?—Siete años y nueve semanas, en razon á las nueve semanas que se pasaron antes del castigo del delito.

—Qué hora es?—La hora en que salí de la caverna, y la en que el sol acaba de ponerse.

El muy sabio repone:

—Pues que no queda nada que hacer, y el sol acaba de ponerse, hermanos grande y severo inspector, hermanos elegidos secretos, el consejo vá á cerrarse.

Todos los hermanos, invitados por el muy-sabio, hacen el signo y aplauden.

El muy-sabio, por último, repite.

—Queda cerrado el consejo de los elegidos, retirémonos en paz.



Todos dejan sus ornamentos y se retiran.

Para proceder á los trabajos del grado de *Escocés*, ó segundo órden, se preparan tres cámaras, que se llaman: la primera, *cámara de preparacion*; la segunda, *bóveda secreta*; y la tercera, *el templo en su perfeccion*.

La primera cámara se decora sencillamente; y el hermano postulante permanece en ella, hasta el momento en que ván á buscarle.

El hermano preparador reviste al candidato convenientemente. Este traje lo compone, una bata blanca bordada de color rojo, con un ceñidor, tambien rojo, á lo griego.

El candidato es despojado de todas sus armas; sus cabellos echados hácia atrás; su cabeza y sus pies desnudos; al mismo tiempo que se le provee de un calzado á propósito.

La segunda cámara, llamada bóveda secreta, se prepara, á fin de que figure una bóveda subterránea; y su contorno está todo pintado de rojo.

Al Oriente, en el punto céntrico, se coloca un pedestal triangular de mármol rojo, enriquecido con esculturas y molduras de oro, representando sobre las dos supuestas caras ó frentes, en el lado derecho, un sol radiante, y en el otro la estrella flamígera, con la letra G; y en el último, un compás abierto sobre un cuarto de círculo; y entre sus dos puntas, las cifras 3, 5, 7, 9. Sobre el pedestal se coloca una piedra cúbica puntiaguda, cuyas caras están pintadas imitando la agata.

Al Mediodia, hácia el centro de la columna; se coloca una mesa cuadrada de órden dórico, sobre la que se hallan doce panes redondos, en dos divisiones de á seis panes cada una: mas allá de los panes, están dos braserillos sobre los que arden olorosos perfumes. En medio de la mesa se coloca un cuezo de oro, lleno de una mezcla preparada, y compuesta de leche, aceite, vino y harina, y una trulla, al parecer de oro; hállase asimismo una copa de oro llena de vino, y al lado una torta ó un pan.

Al Septentrion, frente de la mesa y algo elevado, está un al-



tar, llamado altar de los sacrificios; sobre él se vén un hacha y un cuchillo.

Al Occidente está un gran vaso lleno de agua; se halla tambien una escalera, dispuesta de antemano, donde se coloca el vaso, y en cuyo fin se encuentra una banqueta destinada para asiento del candidato, á quien se dirige ó guia, de modo que al subirla, meta sus pies en el vaso. Los tres grandes oficiales están provistos de un mazo adornado con terciopelo rojo y franja de oro, del que cada uno hace el conveniente uso.

Las mesas ó bufetes del tesorero y secretario, están colocadas á derecha é izquierda como en los precedentes grados; con sola la diferencia de estar cubiertas con un tapete rojo. Las luces, en número de veintisiete, están divididas en tres grupos de á nueve, á saber:

En la columna del Mediodia, cerca del Oriente, en filas de á 3.

En la del Occidente, inmediato al primer celador, en 8, y despues 1.

Y en la del segundo celador, en 6, y una de á 3.

El resplandor ó claridad de estas luces, se disminuye con un trasparente, cortado en forma de estrella, que se coloca delante de cada grupo. Estos trasparentes, desaparecen en la tercer cámara, cuando es llegado el momento.

(Adviértase de paso, que las luces distribuidas para el servicio de los trabajos, no están miradas como simbólicas, y por consiguiente, no tienen número determinado; y asimismo, el *muy-grande*, que así se llama el presidente, tiene tantos anillos como candidatos hay.)

La tercer cámara representa el templo acabado; esta pieza es la misma que la precedente; encontrándose todos los objetos referidos para la segunda cámara, á escepcion del pedestal cubierto con la piedra cúbica, que se quita cuando se ordena, en la recepcion, lo mismo que los transparentes. En el fondo de esta cámara se practicará una cerca ó recinto, que oculta un velo tegido de cuatro colores: lino, púrpura, jacinto, y escarlata; y en caso de que no fuera posible conseguir este:

conjunto de colores, se acostumbra á ponerlo de color rojo.

Este velo ó cortina es descorrido en la recepcion, cuando á su debido tiempo, lo ordena el muy—grande.

Generalmente se procura, que este recinto ó cerca, sea todo lo mas rico y mas brillante posible.

El nombre del Gran—Arquitecto, en hebreo, se halla en el centro, elevado á una altura proporcionada, y en todo su esplendor y gloria; dos querubines de oro, cubren con sus alas el altar del centro; y un candelero de oro con siete brazos, dispuestos para siete lámparas preparadas al efecto, arden por detrás del velo.

La pintura ó dibujo se representa con tiza ó yeso, como se ha dicho para la cámara precedente. En la parte superior de la línea del Mediodia, está dibujado un pozo, en el que cae á plomo un rayo; en el lado opuesto, en la parte superior, una zarza ardiendo que arroja grandes llamas; y en medio de todos estos objetos, se vé un compás coronado sobre un cuarto de círculo, entre cuyas puntas están trazadas las cifras 3, 5, 7, 9.

Al Mediodia, hácia el centro, está dibujado un cuadro conteniendo varios vasos de oro.

Al Norte, frente del altar de los sacrificios, entre los otros dos altares ó bufetes, está figurada una escalera de veinticuatro gradas, dividida en tramos de á 3, 5 7, 9. Delante de la escalera, y al Occidente, está colocado un gran vaso. El fondo del cuadro es negro; el mandil tiene el fondo blanco, y está bordado y forrado de tela de color rojo; y sobre la mantilla está colocada la estrella flamígera. Debajo, y hácia el centro, está el compás coronado sobre un cuarto de círculo con una medalla en medio, representando al sol. La joya de oro, es un compás, como acabamos de decir, en cuyo centro hay una medalla representando por un lado al sol, y por otro á la estrella flamígera; y la cual pende de una ancha cinta de moaré color de fuego, que se lleva puesta en el cuello, formando un triángulo. Todos los miembros están decorados con una banda roja con franjas de oro, que está sostenida en el hombro derecho y ter-



mina en la cadera izquierda. Todos tienen, asimismo, su espada en la mano; y por lo regular, se procura que siempre haya algunos músicos.

Cuando ván á abrirse los trabajos el muy–grande toma la palabra, y dice:

—Primer gran–inspector, estamos seguros?

El primer gran–inspector se informa de ello, y contesta:

—Muy–grande, estamos bien seguros.

—Quién os ha conducido aquí, hermano mio? responde aquel.

—El amor á mi deber y el deseo de conseguir y poseer la alta ciencia.

—Qué traeis para haceros digno de ella?—Un corazon puro, celoso y participante de la virtud y la verdad.

—Dónde trabajais?—En una bóveda subterránea.

—Cuál es el objeto de vuestras indagaciones?—El conocimiento del arte de perfeccionar lo que está imperfecto, y de alcanzar el tesoro de la verdadera moral.

—Cuál ha sido vuestra recompensa?—He sido admitido en un lugar de luz y de gloria, donde he terminado mis trabajos.

—Qué edad teneis?—Nueve años.

—Qué hora es?—Las doce.

—Qué entendeis por esto?—Que el sol en su mayor altura, ilumina nuestra obra.

Entonces, el muy–grande dice:

—Pues que el sol se halla en su mayor altura, ya es tiempo de entregarnos al trabajo. Hermanos primero y segundo grandes inspectores, anunciad en vuestras columnas, que voy abrir la sublime *leccion* de los grandes elegidos, al capítulo *nueve*, con los misterios acostumbrados.

Los grandes inspectores dan el anuncio; y el muy–grande hace seguidamente el signo de inteligencia, y dice:

—Hermanos primero y segundo grandes inspectores, disponed que llegue á mí la *palabra*.

Los inspectores ejecutan la órden.

Cuando llega la palabra al muy–grande, repone este:





—A mí, mis hermanos.

Todos los hermanos, á imitacion del muy-grande, hacen el signo, aplauden, y pronuncian por tres veces *las palabras* de convenio.

A continuacion el muy-grande, dice:

—Grandes inspectores, grandes oficiales, sublimes maestros, la *vida* secreta está abierta, y los trabajos de los grandes elegidos, al capítulo *nueve*, están en su correspondiente órden.

Por último, inmediatamente despues, dá un golpe, y repone:

—A sus puestos, mis hermanos.

Una vez abiertos los trabajos, tiene lugar la instruccion, que principia el muy-grande, diciendo:

—Hermano mio, pues que trabajais en una bóveda subterránea, podréis decirme dónde se halla esta colocada?—Fué construida secretamente en la parte mas misteriosa del templo.

—Para qué servia esta bóveda secreta?—Para encerrar un precioso depósito.

—En qué sitio estaba colocada?—El precioso delta sobre el cual estaban grabados los verdaderos caracteres de la palabra innominada fué incrustado sobre un pedestal de mármol, colocado en medio de la bóveda, y sobrepuesto con una piedra cúbica.

—Cuál era la piedra cúbica?—Una piedra de agata, labrada en forma cuadrangular, que contenia las palabras secretas del arte real.

—Cómo descifrareis las letras que están incrustadas en él?—Leyéndolas segun el arte.

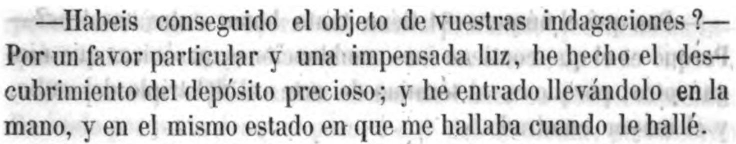
—Cómo habeis sido instruido?—Por 3, 5, 7, y 9.

—Qué os ha acontecido?—He sido probado rigorosamente.

—A qué prueba os han sometido?—Con la punta sobre el corazon y el hierro sobre el cuello, he hecho voluntariamente el sacrificio de mis pasiones.

—Bastó esto para que fuerais admitido?—Despues de haberme purificado, he sido enviado á hacer una investigacion para merecer mi completa admision.





—Habeis conseguido el objeto de vuestras indagaciones?—Por un favor particular y una impensada luz, he hecho el descubrimiento del depósito precioso; y he entrado llevándolo en la mano, y en el mismo estado en que me hallaba cuando le hallé.

—Cuál es el objeto de vuestras investigaciones?—El conocimiento del arte de perfeccionar lo que está imperfecto, y de alcanzar el tesoro de la verdadera moral.

—Cuál ha sido vuestra recompensa?—El lazo ó cadena de los vicios, se ha roto en mí, despues de haber pasado por mi frente, labios y corazon; he gustado con la trulla una mezcla preparada; he concurrido al banquete de los grandes elegidos, he recibido los gages de una nueva alianza, y, por último, he sido admitido en un lugar de luz y de gloria, en el que he terminado mis trabajos.

—De qué estaba hecha esa mezcla?—De leche, aceite, vino y harina.

—Qué significan estas cosas?—Dulzura, sabiduría, fuerza y belleza; cualidades esenciales á los grandes elegidos.

—Cómo se llaman las logias de los grandes elegidos escoceses?—Logias de las altas ciencias, y sus trabajos, sublimes.

—Cómo se penetra en ellas?—Con la firmeza en el corazon y la frente ceñuda, muestra de los caracteres inflexibles.

—Cuál es su primer deber?—Observar con respeto las leyes de la masonería, practicar la mas sana moral, y socorrer á sus hermanos.

—Cuántas luces teneis?—Tres veces nueve.

—Qué representan?—Las lámparas inestinguibles depositadas en una bóveda secreta.

—Por qué el nombre de bóveda secreta, es cambiado en el de bóveda sagrada, cuando ván á cerrarse los trabajos?—Porque luego que fué colocado el depósito, no se le conoció sino con este último título.

—Por dónde viajan los grandes elegidos?—Por todas las partes del mundo, para estender la verdadera ciencia.

—Qué edad teneis?—Nueve años.



—Por qué el número 81 tiene tanto honor entre nosotros?— Porque es el que contiene mas combinaciones masónicas que ningun otro; porque es el término de arte; el del triple del cubo, y el mayor cuadrado.

A continuacion de esta instruccion, él muy—grande, recita el siguiente discurso histórico:

—«Una vez castigados los asesinos, y estando ya los trabajos para acabarse no quedaba al gran rey, otra cosa que hacer, sino consignar en un lugar seguro y secreto el verdadero nombre del Gran—Arquitecto del universo, cuyos caracteres habian sido conocidos mucho tiempo antes, cuando su aparicion sobre el monte Oreb, en un triángulo radiante.

Su pronunciacion fué ignorada del pueblo, y se transmitió por tradicion que se hacia una vez al año; el gran sacerdote pronunciaba este nombre invocándole, rodeado de todos los que podian tener derecho á oirle. Durante esta ceremonia, se ordenaba al pueblo, que prorumpiera en aplausos y gritos, á fin de que, con este ruido, se evitara el que la *palabra* llegara á oidos de alguno.

Salomon creyó que debia depositarla en un subterráneo del templo, como un tipo innominable; hizo, pues, practicar en la parte mas misteriosa de aquel una bóveda secreta, en medio de la cual colocó un pedestal triangular, que llamó pedestal de la ciencia: bajábase á ella por una escalera de veinticuatro gradas, dividida en tramos, de á tres, cinco, siete y nueve. Esta bóveda no era conocida mas que de Salomon, y de los maestros que habian trabajado en ella.

Hiram grabó la palabra sobre un triángulo del mas puro metal; mas temiendo perderle, lo llevó siempre pendiente del cuello, colocando sobre su pecho el lado en que estaba grabada la palabra, no presentando otro aspecto que el de un sello grabado y perfectamente bruñido. Cuando le asesinaron, tuvo la gran suerte de despojarse de este precioso delta y echarlo en un pozo que estaba en un estremo del Oriente, hácia el Mediodia. Salomon manifestó el temor que tenia de que este

precioso triángulo cayera en manos profanas, y ordenó su inquisicion.

Tres maestros tuvieron la dicha de hacer su descubrimiento. Pasando por junto á aquel pozo, á eso del mediodia, percibieron en su fondo una cosa muy brillante: uno de ellos, hizo le bajaran á este pozo, y halló en él, con efecto, el objeto que se buscaba. Llenos del mayor contento con la posesion de este tesoro, se presentaron á Salomon; quien á la vista del delta, dando un paso hácia atrás, levantó los brazos al cielo, en señal de admiracion, y esclamó: ya está aquí la palabra de....! (gracias á Dios.)

Inmediatamente llamó á los quince elegidos y á los nueve maestros que habian trabajado en la bóveda, y acompañado de ellos y de los tres que habian hecho el descubrimiento, bajó á la bóveda secreta, hizo incrustar el delta en medio del pedestal y le cubrió con una piedra de agata, cortada en forma cuadrangular, sobre la cual hizo grabar, por la parte superior, la palabra sustituida; en la cara inferior grabó asimismo todas las palabras secretas de la masonería, y en las cuatro laterales, las combinacianes cúbicas de este número, lo que hizo la denominasen piedra cúbica. Salomon hizo colocar delante de este monumento, tres lámparas con nueve mechas cada una, que ardian perpétuamente; declaróles la antigua ley que prohibia pronunciar el nombre del Gran-Arquitecto; y despues de haber recibido de ellos el juramento inviolable, de no revelar jamás lo que acababa de pasar, le dió á aquel lugar el nombre de bóveda sagrada, é hizo sellar la entrada. Este secreto no fué participado mas que á los veintisiete grandes elegidos y á sus sucesores; todos ellos se juraron una eterna alianza; y, en prueba de esta, Salomon les dió un anillo del mas puro metal. Luegó que subieron al templo, admiraron la magnificencia de la obra, y dieron gracias por todo, al Gran-Arquitecto del universo. Despues de la muerte de Salomon, se gobernaron por sí mismos, siguiendo sus leyes, siempre dirigidas á la conservacion de la obra.

El templo fue destruido por los Asirios; mas, los arquitectos no perecieron; y estos, únicos encargados de su reedificacion,

levantaron un nuevo templo. Este segundo edificio pereció bajo Tito; y si bien aquellos permanecieron incógnitos, jamás se desunieron, dándose á conocer despues, con los nuevos trabajos que emprendieron en la Palestina. Despues de una guerra desastrosa formaron diversos establecimientos útiles y varias asociaciones virtuosas, resplandeciendo en todas partes sus virtudes. En la córte, en el ejército, en el consejo de los reyes y en el santuario de la justicia, su ciencia no tenia otro fin que hacer á los hombres mas sociables y mas humanos. Ligados por la fé del juramento, participaban de las mismas vicisitudes; eran el apoyo de la inocencia, los vengadores del crímen, las columnas de los imperios, el azote de los malvados, y las barreras de la impiedad; este era, entonces, el objeto de los verdaderos masones escoceses.

Francia, Italia, Inglaterra, Suecia, la Palestina, la Siria y el Egipto, son testigos de ello. La Siria recordará siempre las peligrosas resoluciones de un Bohemon, y la sorpresa de Antioquía, arrebatada al insolente Arabe.

El Egipto se acordará tambien de su constante heroicidad. Damasco fué el antemural de sus trabajos; los desiertos fueron los depositarios de su profundo saber; la Palestina y Jerusalen son testigos asimismo, de la entrada de Luis IX; y estos lugares, han visto al guerrero desarmado, bañar con sus lágrimas, una tierra consagrada por la presencia de tan ilustres personajes.

Inglaterra y Escocia son testigos de sus instituciones admirables, que honran la virtud, estinguen el vicio y anuncian la verdad.

Suecia es testigo de las virtudes de Uldarric y de las de los caballeros de su tiempo. Los sepulcros son tambien testigos, de los muchos guerreros masones que llevan sobre sí las señales de su confederacion.

Cuántas asociaciones hospitalarias deben su orígen á nuestros ilustres predecesores, y que, á decir verdad, no son en el dia mas que débiles imágenes...!! Tal es la suerte de los establecimientos humanos, y los dedos del tiempo se imprimen igualmente



sobre las órdenes y sobre los metales. Tenemos un nuevo ejemplo de esto, en la revolucion francesa.

Reflexionad sobre lo que hemos sido y sobre lo que somos en el dia.

Y ya admitido, hermano mio, á este grado superior, trabajad sin cesar por el descubrimiento de la verdad, y probad á los masones menos instruidos, que teneis la superioridad sobre ellos, por vuestros ejemplos, vuestros trabajos y vuestras virtudes.»

Cuando ván á cerrarse los trabajos, el muy grande, dice:

—De dónde venís?—De practicar investigaciones.

—Qué traeis?—El precioso depósito.

—Dónde le habeis dejado?—En un lugar secreto é impenetrable.

—Cómo habeis llegado hasta él?—Por 3, 5, 7 y 9.

—Para qué habeis hecho este depósito?—Para hallar, en caso de alteracion, los verdaderos caracteres de la palabra innominable, y todos los secretos de la masonería.

—Qué os ha producido esto?—El precio de mi celo y gran deseo de ejercerlo.

—Qué objeto os guía en ello?—La gloria del Gran-Arquitecto del universo.

—Qué edad teneis?—Nueve años.

—Qué hora es?—Las doce de la noche, y la hora de cerrar nuestros trabajos.

En vista de esto, el muy grande repone:

—Pues que son las doce, y es la hora de cerrar nuestros trabajos, hermanos primero y segundo grandes celadores, anunciad que voy á cerrar la logia de los grandes elegidos al capítulo *nueve*, por los números acostumbrados, y que la bóveda sagrada vá á cerrarse.

Los celadores repiten este anuncio.

Todos los hermanos, á imitacion del muy grande, hacen el signo y aplauden.

Despues de ejecutada la batería, como se hizo á la apertura, el muy grande, por último, repone:



—Ciérranse la bóveda sagrada y los trabajos de los grandes elegidos al capítulo nueve, de su segundo órden.

Los celadores repiten esto mismo, y cada uno deja sus ornamentos y se retira.

Para ejecutar los trabajos de *caballero de Oriente* ó tercer órden, se preparan tres cámaras denominadas, *cámara de preparacion*, *sala de Oriente y sala de Occidente*.

Entre las dos salas debe haber una antecámara.

La primera cámara, llamada cámara de preparacion, está decorada simplemente. El candidato es encerrado en ella, hasta el momento de su recepcion; debe estar revestido del cordon ó banda, y del mandil de los grandes elegidos escoceses, y no debe tener sobre sí, ningun arma, ornamento ni joya particular. Debe tener la cabeza desnuda, el cuello y las manos, embargadas con tres cadenas de eslabones triangulares, que parten de los tres ángulos de otro gran eslabon; estas cadenas son, por lo regular, bastante largas, á fin de que el candidato pueda estender bien los brazos.

Cúbresele la cabeza con un paño de color de ceniza; y en este estado, el hermano preparador le enseña á representar á Zorobabel, cautivo en Babilonia; le hace poner las dos manos sobre el rostro, en cuya posicion le conduce hasta la puerta de la logia, donde los guardas tienen cuidado de retejarle escrupulosamente antes de presentarle.

El candidato es introducido en la logia, tan luego como entra el presidente.

La segunda cámara, llamada sala de Oriente, representa el consejo de Ciro, reinando en Babilonia, compuesto del príncipe, de siete oficiales principales y de todos los caballeros.

Los oficiales del consejo, son: el soberano Maestro, *presidente*, representando á *Ciro;* el Gran Maestro del palacio, *orador*, representando á *Daniel*; el Gran Maestre de la caballería; *general primer inspector*, representando á *Sisinna*; el Gran Maestre de la milicia, *segundo general segundo inspector*, representando á *Sarabuzan;* el Gran Maestre de la chancillería,



***Guarda–Sellos*, representando á *Ratino;* el Gran Maestro de Hacienda, *Tesorero*, representa á *Mitridates;* el Gran Maestro de** Despachos, *Secretario* representa á *Smelius;* y el Gran Maestro de ceremonias, *Maestro de ceremonias*, representa á *Abazar*.

Las colgaduras son verdes; y el rededor de la sala está iluminado por un número suficiente de luces. (Este número de luces no es determinado.)

Al Oriente hay un trono elevado sobre dos gradas, guarnecido de galones y de franjas de oro; al Occidente, al Norte y al Mediodia, están los asientos para los oficiales y caballeros.

Los oficiales que desempeñan las funciones de inspectores, se colocan en dos asientos distintos.

Detrás del trono está un transparente representando el sueño de Ciro, á saber: un leon rugiendo, dispuesto á arrojarse sobre él; y mas elevado, un gloria resplandeciente, en medio de luminosas nubes. Del centro del gloria, sale un águila llevando en su pico una banderola, donde están inscritas estas palabras: *Dá la liberlad á los cautivos*. Debajo de las nubes luminosas, Nabucodonosor y Baltasar, predecesores de Ciro, están cargados de cadenas, teniendo aun el primero la forma de bestia. El cuadrado del consejo está formado por una pequeña muralla de madera ó carton, de pie y medio de altura, pintado de color de ladrillo; esta muralla está guarnecida de siete torres, tres al Norte, tres al Mediodia y una al Occidente; las seis de los dos lados están pintadas como la muralla y son de una altura proporcionada á la sala; la que se encuentra en el Occidente, tiene, cuando menos, siete pies de altura y una circunferencia proporcionada. Esta torre tiene dos puertas, la una dentro del cuadrado, y la otra hácia la parte de afuera.

La colgadura del Occidente está unida al lado de la torre, para que se pueda entrar y salir de ella, sin que nadie de adentro lo perciba.

El trono colocado en el Oriente está dentro de las murallas.

La puerta interior, está guardada por dos caballeros, armados

de una pica y una espada; estos guardas son generalmente los dos últimos recibidos, si los hay.

Cuando los hermanos están de pie, se colocan dentro de las murallas, y cuando están fuera permanecen sentados.

En medio de la sala se vén las dos columnas J y B derribadas: bien figuradas en relieve, ó ya dibujadas con tiza, y algunos vasos.

Generalmente se tiene á precaucion, una gran estufa cuadrada, con dos abracederas, para hacer uso de ella, cuando llega el momento.

Los oficiales llevan al cuello una ancha banda de moaré verde, que cae sobre el estómago, y que no tiene ninguna joya. El maestro tiene un cordon semejante, con solo la diferencia de que está bordado con una presilla de oro, y en su punta ó estremo pende una borla de oro.

En medio del cordon ó banda, está bordado, tambien en oro, y formando un aspa, una espada y un cetro, sobre los cualès se vé un pequeño sol bordado asimismo de oro.

Los caballeros llevan una ancha banda de moaré verde, atravesada de izquierda á derecha, y sin joya alguna.

El mandil es blanco y bordado de verde; y sobre él se vé bordado, con oro, el nudo de Salomon, mal entrelazado, y èn medio, dos espadas en forma de aspa.

En la antecámara que separa las dos salas, se coloca un fuerte puente de madera; y por debajo de él se figura, en tanto es posible, un rio lleno de cadáveres y de ruinas.

La tercer cámara, llamada cámara de Occidente, representa á los masones que quedaron sepultados entre las ruinas de Jerusalen. Las colgaduras son rojizas como las de los escoceses; está iluminada por diez grupos de á siete luces, de las cuales solo se enciende una bugía de cada uno, haciéndose lo propio con las demás cuando es llegado el momento; en lugar de trono, hay un solo asiento en el testero de la sala, lo mismo que dijimos para las recepciones.

Una cortina colocada en el centro de la cámara, oculta un



gloria radiante y un altar; esta cortina no se levanta hasta que se dán las órdenes convenientes; cuando llega este caso, la colgadura rogiza es sustituida por otra verde, no quedando de aquella mas, que los festones á fin de decorar mas la habitacion.

En el centro de la sala se representa el templo demolido; y los instrumentos de la masonería, esparcidos y todos descompuestos.

En el esterior de la sala de Occidente, están figuradas, sobre piedras, los destruidos muros de Jerusalen.

Al atravesar esta sala, todos los caballeros cuidan de sustituir el color rojo al verde; los grados se distinguen en ellos por unas rositas que penden de los cordones. Los caballeros llevan una faja de seda blanca, forrada en sus estremos con una franja de oro. Esta faja se coloca alrededor de la cintura: en los estremos de esta faja está figurado un puente sobre el cual se vén escritas estas palabras: L.·. D.·. P.·.

El maestro lleva por joya tres triángulos sin entrelazar, y sí solo, sobrepuesto el uno al otro; el primer celador, una escuadra, y el segundo un nivel.

Los demás oficiales llevan su distintivo ordinario; pero todos están encerrados en triples triángulos.

La joya de los caballeros es la misma que la de los grandes elegidos escoceses, con sola la agregacion de un trofeo compuesto de dos espadas cuyas hojas forman un aspa, y sus puños se encuentran en una horizontal. Cada caballero lleva una trulla, cuyo puño está adornado con una cinta roja, ceñida á la cintura en el lado derecho.

El soberano maestro cambia su nombre en el de muy ilustre maestro.

Los celadores toman el de ilustres celadores ó inspectores; los ilustres oficiales, conservan el título de su oficio, añadiéndoles el de *caballero*; y todos los demás miembros, el de simples caballeros.

Para proceder á la apertura de los trabajos, todos los caballeros se colocan en sus puestos, á escepcion del que preside,



quien no entra sino despues de haberse anunciado, dando con el pie sobre el suelo, cuando está inmediato á la puerta.

El *primer general*, no bien oye este golpe, toma la palabra, y dice:

—El Soberano Maestro nos reune aquí para tener un consejo; estemos, pues, atentos á lo que vá á decirnos y proponernos: aquí está ya.

El Soberano Maestro entra y marcha á colocarse, acompañado de dos guardas de la fortaleza ó torre, quienes regresan á sus puestos, luego que aquel toma asiento.

El Soberano Maestro dá un golpe con el puño de su espada, y hace el saludo á todos los caballeros. Estos, á imitacion de los generales, corresponden á aquel, poniendo la mano derecha sobre el corazon, y haciendo una inclinacion.

El Soberano Maestro, repone:

—Primer general, cuál es el deber de un caballero?

—El de asegurarse si está resguardado el consejo, y que no entren mas que caballeros.

—Primero y segundo generales, desempeñad, pues, vuestros deberes.

Los dos generales marchan á examinar las puertas de la logia, se aseguran de si los guardas están vigilantes; y vueltos á su puesto dicen al Soberano Maestro:

—Los guardas cercan el palacio, y el consejo está seguro.

—No se necesita mas que esto?—Es preciso tambien el que nos aseguremos de si todos los que se hallan aquí presentes, son dignos de asistir al consejo.

—Aseguraos, pues, de ello, primero y segundo inspectores.

Cuando estos han cumplimentado esta órden, contestan al soberano:

—Todos los miembros que se hallan en este lugar, son legítimos caballeros.

—En qué tiempo nos hallamos?—En el curso de las diez semanas de años de la cautividad.



—Pues entonces, dice el Soberano Maestro, primero y segundo generales, anunciad que vá á abrirse el consejo.

Los dos generales repiten el anuncio.

El soberano Maestro dá siete golpes, los dos generales segundan los mismos, y áquel repone:

—A mí, caballeros.

Todos los caballeros, á imitacion del soberano Maestro, aplauden y dicen por sola una vez: *Honor á los caballeros.*

El soberano Maestro, repite:

—El consejo queda abierto, así como lo están los trabajos del capítulo *Nueve* en su tercer órden.

Los generales repiten el anuncio, y el Soberano Maestro, dá un golpe, y dice:

—A su puesto, caballeros.

El Soberano Maestro repone:

—Sabed todos vosotros, caballeros, miembros de mi consejo, que el asunto para que os reuno en este dia, es etc. A vos, maestro del Palacio, que estais dotado del don sublime de esplicarlos, voy á esponeros lo que he visto en mi sueño.

El gran maestro del palacio contesta:

—Soberano Maestro, este don no es efecto de una sabiduría natural de que pueda envanecerme, y que no se halle en el resto de los demás hombres; sino que, alguna vez, place al Gran Arquitecto, el estender sobre las criaturas esta ciencia sobrenatural, para lo cual, por medio de visiones, se digna manifestar sus decretos.

El Soberano Maestro repone:

—Gran maestro del Palacio, reconozco y estoy penetrado de cuanto acabais de referir; á vos toca, pues, ilustrarme con vuestra opinion para deliberar prudentemente.

El maestro del Palacio contesta:

—Hé aquí, Soberano Maestro, lo que significa esta aparicion: la voz que habeis oido, es la del Gran Arquitecto, y la misma que, hace tiempo, habeis anunciado á la tierra y habeis hecho resonar en el Oriente.



Los cautivos cuya libertad se os ordena, son aquellos que, despues de diez semanas de años, gemian en la esclavitud. El Gran Arquitecto os manda que los pongais en el mismo estado en que se hallaban, cuando estaban en posesion de sus bienes, reconstruida su ciudad, y el templo reedificado y en todo su esplendor.

Las cadenas con que los cargaron vuestros predecesores, representan, que, si bien han sido los instrumentos de que se valió el Gran Arquitecto para el escarmiento de su pueblo, lo ha verificado, á causa de los escesos á que se habian entregado.

Y, últimamente, el leon dispuesto á devoraros, os presagia el fin que os espera, si os haceis sordo á la voz del Gran Arquitecto.

La instruccion de este grado, la comienza el Soberano Maestro, con las siguientes interrogaciones, que hace al último recibido.

—Sois caballero?—He sido recibido con el carácter de tal.

—Dadme una prueba de ello.—Empezad vos, y yo acabaré.

—Jakin.—Boaz.

—Cómo habeis ascendido á este grado?—Por la humildad y la paciencia.

—A quién os dirigisteis para conseguirlo?—A aquel de quien dependia nuestra libertad.

—Cómo os concedió vuestra peticion?—Despues de haberme probado, me dió la libertad, lo mismo que á todos mis hermanos, y me honró con el título de Caballero de Oriente.

—Qué habeis hecho despues qúe obtuvísteis vuestra libertad?—Me volví á mi patria, para unirme en ella al resto de mis hermanos.

—Dónde os recibieron?—En un consejo tenido sobre las ruinas del templo.

—Cómo estaba iluminado el consejo?—Por diez grupos de á siete luces.

—Qué significa este número de luces?—El tiempo de la cautividad.



—En qué os ocupais?—En cooperar á la reedificacion del templo del Gran Arquitecto.

—Cómo habeis trabajado?—La espada en una mano y la trulla en otra.

—Sobre qué plan se reconstruyó el templo?—Bajo el mismo con que se destruyó.

—De dónde se sacaron los materiales?—Las piedras fueron sacadas de las canteras de Tiro, y las maderas de los bosques del Líbano, porque era necesario, que fuese semejante en un todo al primero.

—Qué aplicacion debe hacerse de esta semejanza?—La de que la masonería debe ser una, y no puede sufrir cambios, sin alterarse.

—Qué forma tenian los eslabones de las cadenas de los cautivos?—Triangulares.

—Por qué?—Porque conociendo los vencedores, el respeto que aquellos profesaban al delta, dieron la forma de este á las cadenas, para mortificarlos mas y mas.

—Qué significan las palabras de reconocimiento?—El nombre de la clase á que pertenecen los que trabajan en la reedificacion.

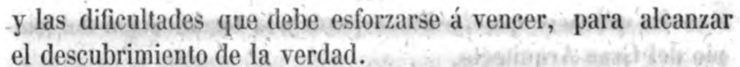
—Por qué hemos adoptado el color verde claro?—En conmemoracion del acontecimiento, y como símbolo de la esperanza de su reedificacion.

—En qué estado encontrásteis á los masones cuando llegásteis á las ruinas del templo?

—En la desolacion y abatimiento, estado de toda logia entregada á la confusion y al desórden.

—Qué significan las columnas hechas pedazos, y los instrumentos y demás enseres, revueltos?—Que toda logia compuesta de hermanos indiscretos y viciosos, pierde la armonía que constituye su principal prenda, y no puede tardar en destruirse.

—Qué significan los obstáculos hallados al paso del puente?—El ardiente deseo que todo buen mason debe tener en instruirse,



y las dificultades que debe esforzarse á vencer, para alcanzar el descubrimiento de la verdad.

—Qué significa la resistencia que hicieron los nuevos constructores contra sus enemigos durante el tiempo de la reedificacion?—Los cuidados con que todo mason debe oponerse á la introduccion de los vicios y de los abusos.

—Qué arte profesais?—La masonería.

—Qué edificios construis?—Templos y tabernáculos.

—Cómo los construis?—A falta de edificios materiales, los construimos en el corazon.

—Qué edad teneis?—Diez semanas.

Terminada esta instruccion, el Soberano Maestro pronuncia el siguiente discurso histórico.

—«El templo de Salomon y la prosperidad del pueblo que le poseia no pudieron resistir al furor de sus enemigos; las diez tribus que componian el reino de Israel habian sido vencidas, no quedando mas que las de Judá y de Benjamin, que concluyeron algun tiempo despues; y, por último, Nabucodonosor emprendió el sitio de Jerusalen, el décimo octavo año de su reinado, y undécimo del de Sedecias, rey vigésimo primero de la raza de David.

La ciudad santa fue atacada y defendida con un valor increible, y el sitio fué, por largo tiempo, bastante tenaz y cruel; pero, por último, rendidos los habitantes de hambre y de fatiga, demolidas las fortificaciones, á pesar de la vigilancia, actividad y celo de los masones libres, la ciudad fué tomada por asalto, despues de diez y ocho meses de sitio.

El enemigo se dirigió hácia el templo, en el que se hallaban refugiados los principales de la ciudad con sus tesoros, así como Sedecías y toda su familia.

Los masones libres tentaron una nueva defensa; pero, obligados á ceder á la superioridad del número, se rindieron á discrecion.

Cuando esta nueva llegó á noticias de Nabucodonosor, ordenó á su general Nabuzardan, que demoliera el templo hasta los ci-

mientos, despues que hubiese sacado de él todos los tesoros, reducido á cenizas el palacio, destruida enteramente la ciudad, y conducido al rey y al pueblo, cautivos á Babilonia. (606 años antes de Jesucristo.)

Nabuzardan hizo su entrada triunfal en Babilonia, llevando consigo y cargados de cadenas á todos los cautivos, sin esceptuar á Sedecías, quien murió tres años despues.

Los eslabones de sus cadenas eran de figura triangular; cuya forma fue ordenada por el vencedor, con el objeto de mortificar mas y mas á los vencidos; queriendo significar con ella, el desprecio que hacia del delta, que tanto respetaban.

No es decible, el dolor que esperimentaron los masones libres, al ver, en un instante, destruido un edificio, que era la mas magnífica obra que construyó la mano del hombre, y que, al mismo tiempo, dirigió la del Gran-Arquitecto. Sus lágrimas no cesaron de correr hasta el momento del gran dia de su libertad, en que les fué permitido reedificar el templo, siguiendo el modelo del antiguo.

Esta gracia, despues de diez semanas de años de cautividad, les fué concedida por Ciro, príncipe, tan famoso por su humanidad como por sus victorias. Este conquistador, dueño de todo el Oriente, tuvo una vision, en la que le pareció oir una voz celeste, que le ordenaba diera libertad á los cautivos; y Daniel, que habia llegado á ser uno de los primeros personajes del imperio, le esplicó el verdadero sentido de aquel sueño.

Zorobabel, descendiente de los príncipes de Judá, habiendo obtenido entrada en el consejo de Ciro, pidió la libertad de su nacion, y el permiso para reedificar el templo, siguiendo el plan del antiguo; el rey se lo concedió sin reparo alguno: le restituyó todos los tesoros de que se habian apoderado sus predecesores, honró á Zorobabel con el título de caballero de su órden, y dispuso que, tanto á él como á sus compatriotas, les fueran facilitados toda clase de asistencia y auxilios.

Zorobabel recibió del gran tesorero los tesoros del templo, y fijó su partida para el dia que marcamos con el 22 de marzo.

Llegó sin el menor obstáculo, hasta las márgenes que separa la Asiria de la Judea. Hizo construir un puente para que pasara el pueblo que le seguia. Mas, los pueblos de la parte opuesta, animados de un sentimiento de emulacion, se coligaron para impedirles el paso; y atacaron á Zorobabel y á su gente al pasar el puente. Este príncipe, despues de un sangriento combate, pasó libremente: perdió en la refriega el distintivo de honor con que Ciro le habia honrado, pero armado de una espada que no podia perder sino con la vida, y ayudado de los bravos masones que le seguian, consiguieron poner en derrota á sus enemigos, quienes, con su huida, dejaron á Zorobabel y á los suyos, libre entrada en Jerusalen.

Despues de la destruccion de esta ciudad, muchos de sus compatriotas, escapados de los furores de la guerra, divagaban por todas partes despreciados y miserables. Encontrábanse entre ellos algunos grandes elegidos, quienes se reunian en secreto, para gemir por la desgracia de sus hermanos y practicar las ceremonias de su órden. Estos celosos masones, buscaron entre las ruinas, la entrada de la bóveda sagrada, que no pudo ser descubierta, cuando tuvo lugar la destruccion del templo. Luego que lo consiguieron, llegaron al pedestal de la ciencia, y se apoderaron de la plancha de oro, colocada bajo la piedra cúbica. Resueltos á libertarla de los peligros que pudiera correr, en lo sucesivo, destrozaron la plancha triangular, la fundieron, hicieron pedazos la piedra de ágata, y trasmitieron sus misterios por la sola tradicion; y animados con la esperanza de ver un dia renovados sus trabajos, dispusieron elegir entre sí, un gefe que presidiera sus asambleas.

Ananías, que, á la sazon, era su cabeza, recibió á Zorobabel en el seno de la fraternidad, sobre las ruinas del templo, le declaró gefe de la nacion; y acto contínuo, se acordaron los medios mas á propósito para reedificar el templo.

Una vez empezados los trabajos, no tardaron en ser inquietados por sus enemigos, lo que obligó á Zorobabel, á ponerse á la defensiva. A este efecto, dispuso que trabajaran sin dejar las

armas de la mano; y, en consecuencia de esto, los obreros tu-vieron siempre, la espada en una mano y la trulla en la otra.

Reconstruido el templo, el órden de los arquitectos adquirió un nuevo esplendor; mas, este tiempo de gloria y de paz, fué de tan corta duracion, que de allí á poco, los Romanos atacaron la Judea, tomaron y asolaron á Jerusalen, quemaron el templo y destruyeron la nacion. (El año 70 de Jesucristo.)

Algunos de los arquitectos se libraron de la muerte, permaneciendo sobre los mismos edificios, donde en el seno de un pequeño número, y bajo el mayor secreto, conservaron los antiguos conocimientos que poseian; y tomando muchas mas precauciones, que las usadas hasta entonces, no admitieron en su seno á ninguna persona, sin haberla probado antes escrupulosamente. Tanto bajo la dominacion de los Romanos, como bajo la de los Sarracenos, esperaban la feliz revolucion que los pusiera en posesion de los dominios de sus padres y les facilitara los medios de reedificar el templo por tercera vez.

Otros arquitectos, por el contrario, vista la dispersion general, se vieron obligados á huir á los desiertos. Despues de algun tiempo, se reunieron sobre las ruinas del antiguo templo, y enarbolando la bandera de la caridad fraternal y del amor hácia la humanidad, fundaron un hospicio, en el mismo lugar en que el templo habia sido destruido, en favor de los peregrinos que iban á visitar las ruinas de Jerusalen. En un principio, sujetos á votos de estricta observancia, mantenidos en el celibato y dedicados á socorrer á los pobres, constituyeron un órden religioso, sosteniéndose únicamente, con las limosnas que les daban los nuevos dueños de las tierras de Judea, por la labranza de estas mismas. Algun tiempo despues, transformados en milicia religiosa, con la espada en la mano, se hicieron dueños de las mismas posesiones que no habian disfrutado sino de una manera precaria. Aumentóse la esperanza en los unos y en los otros, desde el momento en que un ermitaño, conocido por el nombre de Pedro, hombre fanático, pero emprendedor, escitó esa guerra tan funesta, conocida bajo el nombre de Cruzadas.

A esta nueva, que los ecos de la fama llevaron bien pronto á las estremidades de la tierra, muchos antiguos militares, retirados, la mayor parte en los desiertos de la Thebaida, abandonaron al punto su retiro. Celosos de encontrar ocasion de distinguirse, no tardaron en unirse á los que habian permanecido hácia la parte de Jerusalen. Halláronlos unidos á los arquitectos, siendo el objeto de todos, si bien por diferentes medios, el restablecimiento del templo. Dejando aparte toda preocupacion, adoptaron los mismos usos y costumbres, y bajo las mismas apariencias de una arquitectura especulativa, resolvieron llevar á cabo un designio glorioso. En vista de esto, marcharon á unirse al ejército de las cruzadas, despues de haberse convenido á no someterse mas, que á los gefes que ellos mismos hubieran elegido entre sí.

Los hermanos militares, como mas esperimentados, fueron desde luego los designados para aquellos mandos; quienes, siguiendo el espíritu de su institucion, establecieron un formulario fijo, cuyos símbolos y alegorías, tomadas de la construccion del templo, los guiasen siempre al verdadero fin que se habian propuesto, y sirviesen, al mismo tiempo, ya apartar de sí á la multitud, por la dificultad que encontrarian en sus interpretaciones, ya para asegurarse de los leales, por su constancia y sumision.

En medio de un ejército, compuesto de tantos millares de individuos, de distintas ideas, y al mismo tiempo, rodeados de enemigos, se manifestaban tímidos y prudentes; y para evitar toda sorpresa, adoptaron palabras, signos y tocamientos, para reconocerse aun á largas distancias, y preservar su secreto de ser víctima de la curiosidad, traicion y publicidad. Ultimamente, tomaron el título de masones libres, y no tardaron en unirse á los cruzados, entre quienes fueron muy bien acogidos, y muy pronto distinguidos.

Los arquitectos que habian levantado el hospicio sobre las ruinas del antiguo templo, no permanecieron tampoco ociosos; pues, dejando un corto número de ellos, para atender á las fun-



ciones hospitalarias, tomaron las armas, y bajo el mando de un gefe, distinguido, ó condecorado, con una banda, quien despues quedó constituido en Gran-Maestre de su órden, se unieron inmediatamente á las cruzadas.

A pesar de una guerra tan funesta para unos hombres tan valerosos, se les vió aumentarse y engrandecerse; mas no bien llegaron al apogéo de sus riquezas y honores, se vieron asimismo despojados de todo, y completamente destruidos.

Facilmente se comprende que, en el intervalo de nueve cruzadas, debió acrecerse mas y mas el órden, con la agregacion de los alistados de todas las naciones. Despues de los primeros ataques y de la partida del ejército, ochenta y uno de estos arquitectos, pasaron á Suecia, provistos de recomendaciones para el prelado de Upsal, á quien iniciaron en sus secretos, para obligarle á escitar el fervor de los príncipes confederados.

Con efecto, se llevó á cabo la nueva espedicion; pero el éxito no correspondió á sus esperanzas. En vista de esto, nombraron una nueva diputacion de otros ochenta y uno de entre ellos, para que fuera á Upsal, con la mision de entregar al prelado, el depósito de sus conocimientos contenidos en un cofre.

No bien lo recibió el prelado, lo guardó en una urna de mármol, sellada en sus cuatro caras, y habiendo mandado hacer secretamente, una escavacion en el fondo de la bóveda de la torre de las cuatro Coronas, ayudado de los diputados, depositó en ella el cofre que se le entregara, como asimismo los preciosos archivos que, posteriormente, se pusieron bajo su custodia.

Consumada esta operacion con el mas feliz éxito, nuestros hermanos regresaron á Jerusalen; pero habiéndoles hecho perder toda esperanza de restablecer el templo, la conquista del Soudan de Egipto, resolvieron abandonar su desolada patria, y marchar lejos de ella á emprender nuevos trabajos.

No siéndonos posible, todavía, hermano mio, reedificar el antiguo templo con materiales terrestres, construyámosle, al menos, con materiales místicos! Procurad, pues, erigirlo en medio de vuestro corazon; mientras que pedimos al Gran-Arquitecto



que anime nuestro celo, sostenga nuestras esperanzas y nos conceda la réalizacion de estas.

Cuando ván á cerrarse los trabajos, el muy ilustre maestro toma la palabra y dice:

—Hermano primer celador, qué sois?—Mason libre y caballero.

—Cómo trabajais?—Con la espada en una mano y la trulla en la otra.

—De dónde venis?—Del Oriente.

—Qué traeis?—Libertad para trabajar.

—En qué obra os ocupais?—En restablecer el templo del Gran Arquitecto.

—Qué edad teneis?—Diez semanas de años.

—En qué tiempo nos hallamos?—En el momento de la reedificacion.

El muy ilustre maestro repone:

—Pues que es llegado el tiempo, tenemos segura la libertad de trabajar, y no nos resta mas que ejecutar lo que hemos deliberado; hermanos primero y segundo celadores, anunciad que el consejo de los caballeros vá á cerrarse, y los trabajos del capítulo Nueve se hallan en su tercer órden.

Los celadores repiten el anuncio.

El muy ilustre maestro hace resonar el mazo, cuyo golpeo repiten los celadores, y aquel repone:

—A mí, mis hermanos.

Todos los caballeros, á imitacion del muy ilustre maestro, hacen el signo, aplauden y dicen una sola vez:

—*Honor á los caballeros.*

El muy ilustre maestro, repite, por último:

—Queda cerrado el consejo, y los trabajos del capítulo Nueve de su tercer órden.

Los celadores repiten el anuncio; el muy ilustre maestro hace resonar el último golpe, que repiten los celadores y todos se retiran en paz.

Para verificar los trabajos de ***Rosa-Cruz*** ó cuarto órden, se preparan cuatro cámaras al efecto.



La primera está colgada como una sala ordinaria, y sirve para preparar al candidato, quien debe estar vestido de negro, si es posible, y revestido de los ornamentos del grado precedente.

La segunda, en la que se hace la apertura de los trabajos, está colgada de negro y sembrada de lenguas ó llamitas blancas; el pavimento de la pieza está cubierto de un enlosado mosáico, formando cuadros negros y blancos; está iluminada por treinta y tres luces, colocadas en tres candeleros de á once brazos; cada luz está encerrada en un pequeño tubo de hoja de lata, el cual no deja mas luz que la que se comunica por el espacio de una pequeña circunferencia de una pulgada de diámetro que se halla en uno de los costados del tubo: estas treinta y tres luces son alegóricas.

En tres ángulos de la cámara están colocadas tres columnas de la altura de un hombre. Sobre cada una de estas se vén escritas en gruesos caracteres, colocados en un transparente, las siguientes palabras:

Sobre la del Oriente: Fé.

Sobre la del Mediodia: Esperanza.

Y sobre la del Norte: Caridad.

Estas columnas pueden servir de candeleros. En el centro de la sala se eleva un altar con tres gradas; este altar debe estar revestido de negro y sembrado de lucecitas blancas: encima de él se divisa un cuadro representando tres cruces; en la del centro, se distingue la rosa mística, rodeada de una corona de espinas, y sobre las otras dos, delante del altar, se vé una bugía amarilla. Este altar está oculto por dos grandes cortinas negras, que se descorren cuando llega el momento de la recepcion.

Debajo de las gradas, á la derecha, se distingue una pequeña mesa cubierta con un tapete negro, sobre la cual se coloca el libro de la sabiduría, un compás, una escuadra y un triángulo, un cordon negro y el traje del candidato.

El muy-sábio se coloca delante de esta mesa; todos los demás hermanos lo verifican indistintamente; y lo hacen, por estarles



prohibido sentarse en tierra, en unas banquetas de seis pulgadas de altura, colocadas alrededor de la sala.

Los celadores, sentados de la misma manera, se colocan como en los grados precedentes, sin mesa alguna y sí solo delante de los demás hermanos; el traje del candidato es una especie de casulla de seda blanca, guarnecida todo alrededor, con una cinta negra del ancho de dos dedos; en medio debe haber una cruz, tambien de cinta, de color punzon, que abraza con su estension todo el ancho y largo de la espalda.

El traje de los caballeros, es de la misma forma, si bien están dispensados de llevarle; exigiéndoseles únicamente el ir vestidos de negro.

La condecoracion con que se asiste á estos trabajos debe ser negra, del ancho de tres dedos cuando menos, y debe tener la forma de muceta; en el centro de ella, se distingue una ancha cruz de cinta roja; y debajo de esta, en el estremo ó punta, se halla una rosita de color punzon.

Esta cinta ó distintivo llevado en forma de muceta, dispensa el asistir á los trabajos con la banda comun, la cual asímismo tiene bordada, en la parte que cae sobre el pecho, una ancha cruz de color punzon.

El mandil debe ser de piel blanca, bordado de negro, en medio del cual debe haber tres rositas negras; sobre la mantilla se vé una calavera, entre dos huesos en forma de aspa; y en el centro del mandil, se vé un globo representando el mundo, en el que está enroscada una serpiente. El maestro debe llevar una estrella radiante sobre el corazon, en medio de la cual se distingue la letra G.·. y alrededor de las puntas ó rayos las letras F.·. E.·. C.·.

El primer celador lleva un triángulo, y el segundo la escuadra y el compás entrelazados, cuyas divisas están cubiertas de crespon. La joya de este grado, es un compás, cuyas puntas comprenden un cuarto de círculo; la cabeza del compás representa una rosa abierta, cuyo pequeño tronco viene á terminar en una de las puntas del referido compás. En medio de este, hay una



cruz radiante, cuya base está colocada sobre un cuarto de círculo, y su estremo superior está unido á la cabeza del compás; en uno de los lados, se vé un águila con la cabeza baja, cuyas alas desplegadas vienen á apoyarse sobre las puntas del compás; en el otro hay un pelícano picándose el pecho para alimentar á sus polluelos, quienes están representados debajo de él en un nido. Entre el águila y el pelícano se eleva un ramo de acacia; sobre la cabeza del compás, que representa una rosa, hay una corona antigua de dos caras; sobre el cuarto de círculo, se vé, en un lado, la palabra de este grado, y en el otro, la de pase del mismo, representadas ambas con caracteres geroglíficos. Esta joya es de oro ó dorada; y el pelícano, el águila y la rosa, de plata.

La figura de la logia es un cuadrilongo de á triples líneas, en cuyas estremidades están escritas las palabras Sabiduría, Fuerza y Belleza; en las interiores, las de Oriente, Occidente, Septentrion, Mediodia y el cordon ondeado; en el Oriente está representada la bóveda celeste, sembrada de estrellas, con el sol y la luna oscurecidos por las nubes. En la primera parte del Oriente, se vé un águila sosteniéndose en el aire, representando al Supremo Poder. En el centro de la logia, se hallan tres cuadrados circunscritos por tres circunferencias y tres triángulos, cuya alegoría sirve para representar el monte Calvario: sobre la cúspide de una piedra cúbica colocada en medio de este aparato alegórico, se vé una rosa que representa la bondad, y en el centro de esta rosa se vé, por último, la letra J.·., que quiere decir *Jehovah*, que es la palabra espirante.

El espacio que rodea los cuadrados, está lleno de tinieblas; y en su parte inferior se vén todos los antiguos instrumentos y útiles de la masonería, y las columnas hechas pedazos. En el esterior de la línea oriental, está una columna que representa los siete nudos del perfecto mason.

La tercera cámara figura un lugar de reprobacion; y los objetos que se representan en ella, son transparentes ó pintados sobre los muros: el candidato es introducido en esta pieza des-



pues del primer punto de recepcion, y permanece en ella hasta el momento en que debe ser introducido en la cuarta cámara.

La colgadura de esta cuarta cámara es de color rojo, y está decorada con el mayor lujo posible; los candeleros provistos de sus treinta y tres velas, están colocados en ella como se dijo en la cámara anterior; sobre el dosel se vé un resplandeciente gloria, en cuyo centro aparece la estrella radiante; y en el centro de esta estrella se lee la palabra S.·.; debajo de todo este aparato, está figurada una tumba abierta.

La joya que llevan los hermanos, pende de una cinta de tres dedos de ancha, de color punzon, que llevan al cuello; y está unida á una rosita negra colocada en el estremo de la cinta. El mandil debe ser blanco, bordado y forrado de una tela de color punzon, lo mismo que la mantilla, en cuyo centro se vé un triángulo que comprende tres cuadrados, tres círculos, y la palabra J.·., en medio de ellos; en el centro del mandil, estos signos están dorados ó bordados con oro.

El maestro se llama *muy–sábio y perfecto maestro*.

Los celadores ó inspectores, muy–escelentes y perfectos.

Los oficiales, muy–poderosos y perfectos.

Y los caballeros, muy–respetables y perfectos.

En la primera parte de la recepcion, no se usa del título de perfecto.

La forma ó figura de la logia es un cuadrilongo compuesto de cuádruplas líneas, en cuyas estremidades se vén escritas las palabras: Fé, Esperanza, Caridad, Oriente, Septentrion, Occidente, Mediodia; percibiéndose el sol y la luna resplandecientes, en medio de un cielo sembrado de estrellas. En la primer parte del Oriente, hay una cruz rodeada de gloria, y una nube conteniendo siete cabezas de ángeles. Sobre la cruz, se vé una rosa abierta, en cuyo centro se distingue la letra G.·.; mas abajo, hay tres cuadrados circunscritos por tres circunferencias y tres triángulos, para representar la cima del Santo-Monte sobre el que espiró el hijo del Gran–Arquitecto; sobre la referida cima, hay una estrella radiante con siete resplandecientes rayos, en cuyo

centro se lee la palabra G.·., que representa al Hijo del hombre resucitado en toda su gloria. Debajo de esta estrella hay un pelícano colocado sobre su nido, partiendo de su seno 7 chorritos de sangre, que alimentan á 7 polluelos que le rodean, imágen de la ternura paternal.

Al Septentrion se distingue un águila cerniéndose, imágen del Supremo Poder: mas abajo, en la parte inferior del cuadrado, se vé representada una tumba. En la línea del centro que vá de Oriente á Occidente, se halla el compás, la plancha por trazar, la palanca, la trulla, y la escuadra; en la línea del Mediodia, está la piedra cúbica, el martillo, la regla y el nivel; en la línea del Septentrion, está la piedra tosca, el mazo, el escoplo, y la plomada; y en la parte esterior de la línea oriental, está la columna y los 7 nudos ó lazos del perfecto mason.

Cuando un Maestro se presenta para ser recibido de caballero Rosa-Cruz, debe presentar una instancia concebida en estos términos:

—«El que suscribe, suplica muy humildemente á sus hermanos, que visto el deseo que tiene de llegar á la perfeccion de la Masonería, se dignen, en consejo pleno, admitirle en el número de los caballeros: el suplicante, no cesará de dirigir votos al cielo por la prosperidad del órden y por la salud de todos los caballeros.»

Puesto de rodillas, aguarda la contestacion á su demanda, que le es arrojada al suelo por el caballero que está mas inmediato á la puerta; luego que esta se cierra, el postulante lee aquella, y, por este medio, queda enterado, del dia y hora señalado para su recepcion.

Para dar principio á los trabajos, el muy-sábio dá un golpe, que repiten los inspectores, y dice:

—Muy respetables hermanos caballeros, ayudadme á abrir el capítulo.

Los inspectores repiten:

—Muy respetables hermanos caballeros, ayudad al muy-sábio á abrir el capítulo.



El muy–sábio, repone:

—Muy escelente hermano primer inspector, cuál es vuestro deber?

—Muy–sábio, el de ver si el capítulo está bien retejado, y si todos los hermanos que están aquí presentes son caballeros R.·. C.·.

—Escelentes hermanos primero y segundo celadores, aseguraos, pues, de ello.

El primer celador recibe del maestro de ceremonias, los signos, tocamientos, palabra y contraseña particular, y despues dice:

—Muy poderoso hermano, examinad si el capítulo está bien retejado.

El maestro de ceremonias sale para llenar su deber, y cuando lo ha ejecutado, dá cuenta de él al segundo celador.

Al mismo tiempo los inspectores, en su columna respectiva, examinan á cada uno de los hermanos, y luego que se han cerciorado de su dignidad, dán cuenta de su exámen al muy–sábio.

Despues que el maestro de ceremonias ha dado cuenta del resultado de su exámen al segundo celador, este dá un golpe con su mazo y dice al primero:

—Muy escelente hermano primer inspector, el capítulo está bien retejado.

El primer inspector contesta al segundo con otro golpe de mazo, que es contestado por el maestro, y dice á este:

—Muy sábio, el capítulo está bien retejado.

—Muy escelente hermano primer inspector, qué hora es?

—Aquella en que se rasgó el velo del templo, las tinieblas se estendieron sobre la tierra, la luz se oscureció, las columnas y los útiles de la Masonería fueron destrozados, desapareció la estrella radiante, la piedra cúbica manó sangre y agua y se perdió la palabra.

El Muy–Sábio dice:

—Pues que la Masonería esperimenta tal tribulacion, empleemos todas nuestras fuerzas, y ejecutemos nuevos trabajos, para



recobrar la palabra perdida; y á fin de conseguirlo, abramos el capítulo.

Los inspectores, cada uno en su columna, reponen:

—Muy respetables hermanos, el Muy–Sábio vá á abrir el capítulo, unámonos, pues, á él.

El Muy–Sábio dá siete golpes, que repiten los celadores, y en seguida dice:

—Hagamos nuestro deber:

El Muy–Sábio hace el signo de interrogacion, y todos los hermanos el de respuesta: acto contínuo desenvainan la espada, que sostienen con la mano derecha, colocándola despues sobre el brazo izquierdo, con la punta hácia arriba.

Todos los hermanos, á imitacion del Muy–Sábio, hacen una genuflexion y regresan á sus puestos.

El Muy–Sábio dice:

—El capítulo de R.·. C.·. queda abierto, y los trabajos del soberano capítulo N.·., en su cuarto órden.

Los inspectores repiten, y aplauden diciendo por siete veces Oz.·.

A continuacion, tiene lugar la correspondiente instruccion de este grado, que principia el Muy–Sábio diciendo:

—Sois R.·. C.·. (Rosa–Cruz)?—Muy sábio y perfecto maestro, tengo la dicha de serlo.

—Dónde habeis sido recibido?—En un capítulo donde reinaban la decencia y la humildad.

—Quién os ha recibido?—El mas humilde de todos.

—Qué entendeis por estas palabras?—Que en nuestras asambleas, no nos distinguimos mas que por la humanidad y la obediencia.

—Cómo habeis sido recibido?—Con todas las formalidades que se requieren para tan alto grado.

—Cómo habeis sido presentado en capítulo?—Con mi libre voluntad y la de todos mis sentidos.

—Qué esperimentásteis al entrar en él?—Mi alma se dilató con el aspecto de lo que percibí; el silencio, la situacion de los





caballeros, todo, todo me hizo concebir una grande idea de lo que iba á saber.

—Qué hicieron de vos despues de vuestra introduccion?— Hiciéronme viajar.

—Qué habeis aprendido en vuestros viajes?—He conocido las tres columnas que sostienen nuestro edificio; y se me ha enseñado su nombre, que he repetido y grabado, para siempre, en mi corazon.

—Cuáles son sus nombres?—Fé, Esperanza y Caridad.

—Concluidos vuestros viajes, se terminaron vuestros trabajos?—No, el muy sábio ordenó que se me condujera al pie, de Aquel ante quien todo se rinde, para prestar allí mi obligacion.

—Cómo la prestasteis?—En la posicion mas respetuosa, con el corazon poseido de lo que decia, y abrigando una firme resolucion de observar puntualmente cuanto habia prometido.

—Qué hicieron de vos en seguida?—Revistiéronme con adornos que espresaban el dolor y el arrepentimiento, esplicáronme lo que significaba cada cosa, y el recuerdo á que aludia; en seguida todos los caballeros hicieron un viaje alusivo á aquellos mismos recuerdos, que trocaron nuestra tristeza en gozo, despues de haber recorrido caminos oscuros, tenebrosos y llenos de horrores; pero la firmeza con que cada uno soportó las fatigas, nos proporcionó la recompensa que deseábamos.

—Qué buscabais en este viaje?—La verdadera palabra, perdida por el poco celo de los masones.

—La habeis hallado?—Nuestra perseverancia nos la ha hecho recobrar.

—Quién os la ha dado?—No está permitido á nadie el revelárnosla; pero habiendo reflexionado sobre lo que habia visto y oido, la he hallado en mí mismo, con la ayuda de Aquel que es el autor de ella.

—Dádmela, pues.—No puedo hacerlo: interrogadme sobre mis viajes, mi nombre y mi apellido, y procurad averiguarla como yo.

—De dónde venís?—De la de Judea.



—Por qué ciudad habeis pasado?—Por Nazaret.

—Quién os ha guiado?—Rafael.

—De qué tribu sois?—De la de Judá.

—Por qué dudais, hermano mio, satisfacer á mis preguntas?—Porque solo puedo deciros que, á imitacion mia, unais las letras iniciales de cada palabra, y encontrareis el objeto de nuestros viajes y de nuestros misterios.

—No se os ha dado nada mas?—La palabra de pase que es E.·., varios signos, y un tocamiento para hacerme reconocer.

—Dadme el primer signo. (Dásele).

—Manifestadme el que á este corresponde. (Lo hace).

—Dadme el tocamiento al F.·. N.—Es justo, muy-sábio.

—Cuál es la posicion *de órden*, de este grado?—La del buen pastor.

—Qué hicieron de vos despues de haberos dado los medios de haceros reconocer?—El muy-sábio y todos los caballeros, me constituyeron caballero del águila, perfecto mason libre, bajo el título de Rosa-Cruz, me han decorado con un cordon y una joya; y, despues de haberme dado á conocer á todos los caballeros, he tomado asiento en el capítulo.

—Qué hicieron despues?—El muy-sábio nos hizo una exhortacion alusiva á los trabajos del capítulo de la manera acostumbrada, y todos los caballeros se retiraron en paz.

Terminada la instruccion, el muy-sábio pronuncia el discurso histórico correspondiente á este grado, que viene á estar concebido en estos términos:

«Los masones, despues de la reedificacion del templo, habiendo descuidado sus trabajos, abandonándolos á los rigores y á las vicisitudes de los tiempos, y no siendo sus obras mas, que obras de corrupcion; la instruccion del obrero, la solidez de los materiales y la belleza de la arquitectura, fueron sustituidas por el desórden, la confusion y el vicio.

Entonces fué, cuando el Gran Arquitecto, abandonó la edificacion de los templos materiales, á la ignorancia y á la temeridad de los mortales, para construir en ellos, por su sublime y suprema

inteligencia, otros espirituales, cuya existencia no acabará jamás; entonces fué, cuando la verdadera Masonería, se vió casi destruida entre los humanos; los útiles fueron destrozados, la luz se oscureció, la estrella radiante desapareció y la palabra se perdió.

Empero, la voluntad del que dirige todas las cosas, puso un término á esta situacion deplorable: la luz apareció de nuevo, los útiles hechos pedazos, adquirieron sus formas, la estrella radiante, apareció con mayor resplandor y la palabra fué recobrada.

Esta importante revolucion, no fué apreciada en su justo valor sino por los verdaderos masones: ellos solos conocieron las tres columnas fundamentales. Atenidos á sus principios, continuaron en cubrir con el velo del misterio los conocimientos que no debian prodigar al comun de los hombres. Estos mismos emblemas y conocimientos, de que la Masonería es depositaria, son los que trasmite de generacion en generacion, por medio de sus ceremonias, sus palabras y sus signos, á aquellos que se hacen dignos de ello.

Los masones imperfectos, es decir, los supuestos filósofos modernos, habiendo perdido de vista los verdaderos principios constitutivos de este universo, ó mas bien no habiendo jamás sido iniciados en los augustos misterios de la naturaleza, han establecido sistemas falsos y contradictorios con los verdaderos principios. Zoroastro, Trimegiste, Moisés, Salomon, Pitágoras, Platon y otros varios, son para ellos otros tantos enigmas.

Los verdaderos discípulos de estos hombres célebres, mirarán siempre con compasion, á ese sinnúmero de ciegos, que divagan alrededor del templo de la verdad, sin poder descubrir su entrada. Cuánto ganarian, cambiando de sistema, en ceder á esa voz interior y secreta que les anuncia la existencia en nosotros, de estas tres partes tan distintas: la material, espiritual y celeste; y, comparando su ser con el universo entero, reconocer en todo, la union y la combinacion de estos tres principios!

Tres fines principales determinan la inmensidad de los conocimientos masónicos; de la reunion de estos fines ú objetos, nace lo que todo verdadero mason busca..... la verdad.



Estos fines son, la metafísica, la moral y la física. Los elementos de todos estos conocimientos sublimes están contenidos en estos tres primeros grados, llamados por esta razon, grados simbólicos, lo mismo que aquellos que encierran todos los conocimientos que se derivan de los mismos principios.

En el primer grado todo se hace por *tres*, porque todo se refiere á tres principios; el orígen, la existencia y la muerte; el agente paciente y productivo.

En el segundo grado se principia por detallar los primeros frutos, las primeras consecuencias de los tres principios, bajo el emblema *cinco*, porque todo tiene relacion en él, con cinco ciencias ó conocimientos: la metafísica, la moral, la astronomía, la agricultura y la arquitectura. Estas tres últimas ciencias forman una con la física, cuyo estudio de las propiedades de las diversas producciones de la naturaleza y del misterio de sus operaciones, determina el conocimiento.

El órden inmutable del movimiento de los cuerpos celestes, tan admirable como inconcebible, fué la escala que llevó al espíritu humano hasta la inteligencia suprema, elevando el alma de los observadores sobre toda materia creada, que es lo que constituye la metafísica.

El aspecto de estos fenómenos, que aparecen suspendidos sobre nuestras cabezas, determinó las observaciones de un corto número de hombres; y la série de estas mismas observaciones, trasmitidas de generacion en generacion, forma lo que llamamos astronomía. Un feliz pensamiento, inspirado por el Gran Arquitecto, y determinado por la necesidad, desenvolvió ese sentimiento innato de cultivar la tierra que se habita, descubriendo el tesoro inestinguible de la agricultura.

Esta agricultura perfeccionada é ilustrada con el auxilio de la astronomía, constituye la base y el principio fecundo de las sociedades políticas, cuya existencia necesita de las leyes y el desarrollo de la moral.

La variacion de las estaciones, la voracidad de los animales, y la necesidad de resguardar el fruto de los trabajos del hombre,



obligó á su ingenio á construir un edificio cualquiera: el arte de construir estos edificios, ilustrado con las observaciones del talento y del gusto, dió lugar á la teoría de las líneas, y de los planos de la arquitectura.

Estos diversos conocimientos pertenecen necesariamente á un corto número de individuos, quienes durante muchos siglos han asegurado la posesion esclusiva de aquellos, cubriéndolos con un velo impenetrable; y esto es lo que dió lugar á esas instituciones célebres, de que los Sabeos y los Bramos, son restos sublimes. Los Magos, los Gerofantes y los Druidas, fueron otros tantos vástagos de estos mismos iniciados, á quienes el amor y el estudio de las ciencias y de las letras habia reunido, y la destructora mano del tiempo ha destruido. Es indudable, que los Gerofantes han llevado hasta el mas alto grado, estas diferentes ciencias; por ellos es, por estos célebres filósofos, por donde nos han sido trasmitidos, por una tradicion oral y constante, los símbolos de nuestros misterios.

La arquitectura llevada entre los Egipcios, á un grado de sublimidad que asombra todavía al universo, pertenece á sus sacerdotes, á los Gerofantes.

La necesidad de dar mayor ó menor estension á sus conocimientos, segun el mérito de los sugetos, determina la division de las clases, en catedráticos, maestros y estudiantes. Su iniciacion comprendía tres partes: la purificacion del cuerpo que consistia en las austeridades, y la purificacion del alma, que constaba de dos partes, la invocacion y la instruccion; la una obligaba á asistir á los sacrificios y la otra á las conferencias; y la manifestacion, que, mas bien que un egercicio, era una recompensa de los que habian precedido. Durante doce revoluciones, el candidato lo examinaba todo y adquiria conocimientos que podia aumentar con el tiempo.

Pitágoras, á ejemplo de los Egipcios, entre los cuales habia adquirido sus conocimientos y su doctrina, no admitia en sus trabajos, mas que aquellos de quienes se aseguraba, por medio de pruebas superiores á las fuerzas ordinarias, y daba á sus discípu-



los las reglas de los sacerdotes Egipcios. Los filósofos judíos llamados Esenianos, se conducian por las mismas reglas con corta diferencia. Pitágoras sujetaba á sus discípulos, á un silencio de cinco años, durante los cuales no debian hacer otra cosa que escuchar, sin que se atrevieran jamás á hacer la menor pregunta: se les llamaba *oyentes*. Al cabo de este tiempo, si se les juzgaba dignos de ello, se les dispensaba la facultad de hablar y de proponer sus dudas: llamábaseles entonces *iniciados en las ciencias*. Estos eran los únicos que reconocia por discípulos; les hacía entrar con él, en el secreto de sus raciocinios, y les esplicaba las causas de todo lo que les enseñaba. En materias de física les daba conocimiento del nombre de cada cosa, su empleo y sus propiedades; en la de moral, se arreglaba á la virtud. Los nombres de las propiedades de los materiales, se convertian, en las manos de estos filósofos, en otros tantos emblemas, propios á traer continuamente á la memoria de los discípulos, las lecciones que les habian sido dadas; viniendo á ser en ellos, de este modo, todo alegórico.

De la primera clase pasaban á la segunda. En esta se ocupaban de los elementos de la ciencia, de los cálculos, de las líneas y de los planos: uníase á aquellos, con prudencia y precaucion, la comunicacion de los descubrimientos y de las prácticas secretas. Esto dependia del mérito y talento del discípulo, cuyo carácter era objeto del estudio y de la continua observacion de sus maestros.

La realidad de los resultados geométricos y de los cálculos, produjo el principio rico y fecundo de la alegoría sublime, por la cual elevaban sus almas sobre sí mismos, haciéndolas tomar vuelo hácia su verdadera patria, y transportándolas al seno de lo real, al seno de la verdad.

La tercera clase la formaban, como la forman todavía, la reunion de los conocimientos de las dos primeras, con la facultad de hacer su aplicacion. Maestro es aquel que puede enseñar. Para ser maestro, es necesario conocer perfectamente el delta y todas sus propiedades; como asimismo, la creacion,

el desarrollo, la perfeccion, y la unidad de esencia, de sustancia y de naturaleza, cuyo orígen es el delta, principio de todas las verdades.

Todos los conocimientos masónicos y la aplicacion que puede hacerse de ellos, están, pues, comprendidos en los tres grados llamados simbólicos; mas ha sido necesario, para facilitar el trabajo de aquellos que aspiran al descubrimiento de la verdad, establecer ciertas clases, en las cuales puede darse una especie de manifestacion ó esplicacion, de los emblemas de que se valen en todas partes en los primeros grados, teniendo siempre cuidado, sin embargo, de no descorrer el velo completamente.

El grado de R.·. C.·., tal cual se confiere generalmente, es una prueba convincente de ello; en este grado todo es sensible, toda habla á la vista, todo aparece al descubrimiento: y, ¿nos atreveremos, sin embargo, á pensar ó creer, que el emblema deja de existir? No! los antiguos masones, bien por prudencia, ya por otras razones, nos han ocultado el punto mas importante, bajo tipos geroglíficos que, en nuestros dias, parece no anuncian mas que enigmas; mas aquel, que con su trabajo y sus investigaciones, descubra el secreto de las sublimes verdades que encierra, quedará completamente satisfecho, y estará cierto de haber hallado la felicidad á que aspira todo mortal. Sus dias serán dichosos, sus manos permanecerán puras, y la indigencia y las enfermedades, tendrán poco imperio sobre él.

Animémonos, pues, redoblemos nuestros esfuerzos, y trabajemos con celo, constancia y paciencia. Es indudable, que existe una clase privilegiada de masones filósofos, dignos de este título, por la estension y sublimidad de sus conocimientos; y tambien lo es, que, y no sin razon, los profesores del arte de los sábios, los verdaderos maestros, reconocen por gefe á aquel que, dotado de un don celeste, tuvo por patrimonio, la ciencia y la sabiduría. Por esta causa los filósofos establecieron sus trabajos segun el plan del templo célebre, erigido á la gloria del Todopoderoso, por el mas sábio de los mortales..... Salomon. Este convencimiento debe animar el celo de todos los masones, considerando

que el arte que profesan debe conducirlos al santuario de la verdad, por la práctica de las virtudes y un estudio constante y no interrumpido, de la naturaleza y de las maravillas del Gran Arquitecto del Universo.»

Terminado el discurso histórico se procede á cerrar los trabajos de este grado, dando el muy sabio siete golpes, que repiten los inspectores.

—Muy escelente y perfecto hermano primer inspector, qué hora es?

—Muy-sabio, la hora del perfecto mason.

—Cuál es la hora del perfecto mason?

—El momento en que la palabra fué recobrada, la piedra cúbica transformada en rosa mística, la estrella radiante apareció en todo su esplendor, nuestros útiles adquirieron su forma, la luz se mostró á nuestros ojos en toda su fuerza y claridad, las tinieblas se disiparon y la en que nueva ley masónica debe reinar en lo sucesivo en nuestros trabajos.

El Muy-sabio repite:

—Sigamos, pues, esta ley, toda vez que es la continuacion de todas las maravillas que han eclipsado nuestros ojos; muy-escelentes y perfectos hermanos inspectores, anunciad que el capítulo vá á cerrarse.

Los celadores repiten el aviso; y todos los caballeros envainan sus espadas.

El Muy-sabio deja su puesto, guarda su mazo, hace una genuflexion, y marcha á abrazar á todos los caballeros, quienes se colocan en fila sobre la línea del Mediodia; empieza por el primer inspector, y á cada uno dice estas palabras: *Paz profunda*...

El gefe de la fila hace otro tanto, y sucesivamente todos, uno despues de otro, hasta el último, concluyendo por hacer una genuflexion.

El Muy-sabio, dice entonces:

—Respetables y perfectos hermanos caballeros, queda cerrado el soberano capítulo de R.·. C.·. y los trabajos del capítulo N.·. en su cuarto órden; hagamos, pues, nuestro deber.

Los trabajos del grado de R.·. C.·. concluyen por lo comun con un banquete, ó mejor dicho, una ceremonia que tiene lugar en la sala destinada para aquellos; así es que, todos los hermanos, siguiendo el ejemplo del Muy–sabio, le contestan con el segundo signo; despues aplauden por siete veces, y permanecen en silencio, hasta que se los viene á buscar para la ceremonia del banquete, siempre qne este se verifica.

La sala en que este se celebra, viene á estar lo mismo que la en que tiene lugar la primer ceremonia de la recepcion. Todos los caballeros, precedidos del Muy–sabio, se trasladan á esta pieza, de dos en dos y guardando el mayor silencio.

El último recibido hace preparar todo lo necesario para el banquete; esto es, una mesa que se cubre con un mantel blanco, y sobre la cual se pone un pan, una copa llena de vino, tres bugías, y un brasero.

Despues que todo está dispuesto, viene á participárselo al Muy–sabio, á quien presenta, juntamente que á los demás caballeros, una varita blanca del largo de seis pies.

La mesa es quitada, despues de la ceremonia, por los últimos recibidos.

Colocados ya todos los caballeros al rededor de la mesa, el Muy–sabio hace la invocacion, toma el pan, lo parte y lo dá al caballero que está á su derecha; quien, despues de hacer la señal con el índice, come y hace lo mismo con su inmediato de la derecha, para que lo pase en rueda. En seguida, el Muy–sabio, toma la copa llena de vino, hace el signo con el índice y bebe; presentándola asimismo al caballero que tiene á su derecha, quien hace la contraseña, la toma, y ejecuta con ella lo propio que el Muy–sabio.

Despues que el pan y la copa han dado la vuelta á la mesa, pasando de mano en mano, vuelve á las del Muy–sabio, quien, arrojando al fuego, el resto del pan y del vino, concluye diciendo: *todo está consumado*.

Todos los caballeros en la posicion de órden, y á imitacion

del Muy-sabio, hacen el signo. El Muy-sabio dá el beso de paz, y dice por último: *la paz sea con nosotros*!

Y todos se retiran en silencio. (1)

CAPITULO PRIMERO.

ORIGEN DE LA FRANC-MASONERIA: Enseñanza secreta de las ciencias y artes en Egipto. --Corporacion de la Grecia, la Siria, la Persia y la India.--Masones judíos y tirios. --Templo de Salomon. --Khasideanos y Esenianos. --Particularidad notable. --Colegio de arquitectos romanos. --Corporaciones libres de obreros constructores de la edad media, en Italia, Alemania, etc. --Hermanos pontífices. --Los templarios. --Sociedad de la trulla en Florencia. --Extincion de las asociaciones masónicas en Inglaterra. --Sus estatutos bajo Althelstan y bajo Eduardo III. --Poema masónico anglo-sajon. --Edicto del Parlamento contra los masones durante la minoría de Enrique VI. --La reina Isabel. --Hermandad masónica en Escocia. --Estado de la sociedad en la Gran-Bretaña en el siglo XVII. --Decision importante de la lógia de San Pablo, en Londres, en 1703. --Ultima transformacion de la sociedad másónica.

FUÉ costumbre general entre los pueblos de la antigüedad el enseñar secretamente las ciencias, artes y oficios. Entre los Egipcios, por ejemplo, los sacerdotes formaban dos clases separadas, dedicándose cada una esclusivamente á la enseñanza de un ramo especial de los conocimientos humanos. Cada clase hacia pasar á sus discípulos por una serie determinada de estudios, propios de la ciencia que profesaban, sometiéndolos además, en cada grado del noviciado, á varias pruebas, que tenian por objeto asegurarse de su vocacion, y que unian al misterio, cuya instruc-

(1) Otras muchas noticias, de gran importancia, podriamos hacer ver en este lugar; mas calculando que, si nos fueran necesarias, podemos referirlas en nuestros apéndices, al fin de la obra, no queremos dilatar, por mas tiempo, la interesante narracion histórica de Mr. Clavel; quien, deseando, sin duda, completarla en lo posible, la hace preceder de curiosos apéndices, que nosotros colocaremos al fin, por parecernos mas oportuno. *(N. del T.)*

cion estaba vedada para con el público. Los otros pueblos procedian de la misma manera en las artes y oficios que les eran conocidos.

Los Persas, Caldeos, Sirios, Griegos, Romanos y Galos, adoptaron este método, del que se encuentran aun vestigios entre las naciones modernas, hasta fin del siglo XVII. Aun en el dia, los Ingleses, emplean tradicionalmente la palabra *mystery*, misterio, como sinónimo de oficio ó profesion.

La arquitectura, como todas las demás ciencias, era enseñada en secreto entre los Egipcios. Existia entre estos, además de la arquitectura civil, una arquitectura sagrada, que sacaba sus tipos emblemáticos del espectáculo que la naturaleza ofrece á nuestros ojos. Los jóvenes de todas las clases que estaban instruidos en aquella, estaban asimismo iniciados en los misterios de la religion, formando, fuera del sacerdocio, una corporacion distinta; y, siguiendo los diseños ó planos trazados por los sacerdotes, edificaban los templos y los otros monumentos consagrados al culto de los dioses (1). Los miembros de esta corporacion gozaban de una grande estimacion y tenian un lugar distinguido en la sociedad. Vénse todavía en las ruinas de la ciudad de Syrene, en Egipto, una porcion de sepulcros abiertos, destinados á recibir los cuerpos embalsamados: todos traen su orígen, de los primeros Faraones de la décimaoctava dinastía, y forman parte de la crypta real; perteneciendo algunos de ellos á los *gefes de trabajos*, *é inspectores*, de las canteras de Silsilis.

Los Egipcios llevaron á la Grecia sus misterios y las instituciones que tenian establecidas. Entre los Griegos, segun Plutarco, Osiris tomó el nombre de Baco; Isis, el de Ceres; y

(1) Es probable que esto mismo se verificará en la India, donde los Egipcios establecieron sus instituciones religiosas y civiles; y aunque, desde largo tiempo, ha sido perdida la tradicion de sus antiguas relaciones con él sacerdocio, en nuestros dias, apesar de todo, los masones y los carpinteros son distinguidos entre todas las clases de la nacion, y se decoran, sin oposicion, con el cordon sagrado de los bramas.



la familia Egipcia llegó á ser como la dionisia Griega. No es, pues, de admirar, que la organizacion de los arquitectos sagrados fuera semejante en los dos paises.

Los sacerdotes de Dionisio, ó Baco, son los primeros que edificaron los teatros y que instituyeron las representaciones dramáticas, las cuales, en su principio, estaban dedicadas al culto de aquel dios. Los arquitectos encargados de la construccion de estos edificios, tenian el sacerdocio por la iniciacion, y se les llamaba *obreros dionisianos* ó *dionisiastas*.

Los misterios de Baco fueron establecidos en el Asia menor, por una colonia de Griegos, unos mil años antes de nuestra era. Estos obreros dionisianos, perfeccionaron su arte y le llevaron á ese grado de sublimidad de que dán el mejor testimonio, esas ruinas, todavía existentes, de los monumentos que edificaron en aquel pais. Tenian el privilegio esclusivo de construir los templos, teatros y todos los demás edificios públicos de la comarca; y llegaron á ser tan numerosos, que, bajo la misma denominacion, se les halla en la Siria, la Persia y la India.

Su organizacion en Teos, punto que los reyes de Pergamo les señalaron para su residencia, unos trescientos años antes de Jesucristo, ofrece una semejanza manifiesta, con la de los francmasones, á fines del siglo XVII. Tenian una iniciacion particular, en las palabras y los signos de reconocimiento; estaban divididos en comunidades separadas, semejantes á las logias, que se llamaban colegios, sínodos, sociedades, distinguiéndose con títulos especiales, tales como *corporacion de Attalus*, *de los compañeros de Eschina* etc. Cada una de estas tribus, estaba bajo la direccion de un maestro y de presidentes, ó inspectores, que elegian anualmente. En sus ceremonias secretas, los hermanos se servian simbólicamente de los útiles de su profesion. Tenian, en ciertas épocas, banquetes y asambleas generales, en las que se distribuian premios á los obreros mas hábiles. Los mas ricos de entre ellos, debian socorros y asistencia á los indigentes y enfermos. A aquellos que se habian hecho

acreedores á la confraternidad se les levantaban monumentos funerarios, de los que se vén vestigios todavía, en los cementerios de Siberhissar y de Eraki. Muchas veces, se agregaba al número de la sociedad, varias personas, en calidad de patrones ó de miembros honorarios; y, segun una inscripcion sepulcral referida por Chandler, es muy probable que Attalus II, rey de Pergamo, perteneciera, con ese título, á la sociedad.

En la madre patria, los dionisiastas estaban organizados de la misma manera; las leyes de Solon les conceden privilegios particulares (1).

Ya se ha visto que esta corporacion estaba principalmente estendida en Egipto y Siria. Debia tener tambien establecimientos en la Fenicia, pues que era un pais limítrofe, y en esta época todos los pueblos se copiaban. Si hubiese estado primitivamente desconocida en Judea, lo que no es probable, pues que segun la Biblia, los judíos de orígen egipcio, así como los fenicios, habian practicado en Egipto el *oficio de mason*, (albañil), debió introducirse en aquel pais, cuando tuvo lugar la construccion del templo de Salomon. Solamente tuvo un nombre diferente en este pais, pues los misterios judáicos se referian á otro dios distinto de Baco.

Los masones judíos estaban ligados con una organizacion que se estendia fuera de la Judea. La Biblia los muestra confundiéndose con los masones tirios, á pesar de la ordinaria repugnancia de los Israelitas, hácia los estrangeros; y la tradicion masónica, qne no se debe despreciar, refiere, que los obreros que contribuyeron á la edificacion del templo se reconocian entre sí, por medio de palabras y de signos secretos, semejantes á los que estaban empleados por los masones de las otras comarcas. Habia además entre los judíos y tirios, conformidad en el genio alegórico, especialmente en lo que pertenecia á la arquitectura

(1) Véase, por lo que hace á los dionisiastas, á Strab, l. IV; Aulo-Gelio, l. VIII, *Antig. asiatic.* de Chischull; *Antig. Jónicas*, de la sociedad de los Dilecttanti; *Viajes* de Chandler; Robison, *proofs of á conspirazy*; Lavvrie, *History of masonry*, etc.



Franc-Maçonnerie

Pl. 6



Buxelot del. et Sculp.

TEMPLE DE SALOMON.

sagrada. Segun Josefo, el templo de Jerusalen fué construido bajo el mismo plano, con la misma idea y por el mismo arquitecto, que el templo de Hércules y de Astarté, en Tiro. «Las proporciones y las medidas del tabernáculo, dice este autor, demuestran que este era una *imitacion del sistema del* MUNDO.» En comprobacion de esto, se vé, por ejemplo, que los doce panes de proposicion que encerraba el tabernáculo, aludian á los doce meses del año; las setenta piezas del candelero, á las siete decenas ó setenta divisiones de las constelaciones; las siete lámparas del mismo, á los siete planetas, etc. Mas no obstante, esta no es mas que una opinion emitida por Josefo, para elogiar á los Romanos, cuyos templos ofrecian la misma significacion simbólica; pues que, se lee en los *Proverbios* de Salomon, este pasage característico, ya citado en otra parte, y que conviene perfectamente con lo que refiere el historiador judio: «la soberana sabiduría, ha *edificado su casa*, y á *labrado sus siete columnas.*» Y, á este propósito, si se recuerdan las esplicaciones que encierra el discurso del orador de la logia de maestro, se notará que, los obreros judíos y tirios, interpretan los emblemas de su templo, en el mismo sentido que los franc-masones, á quienes se supone descendientes de aquellos.

Existia además, desde largo tiempo en Judea, una asociacion religiosa, cuyo orígen se remontaba á la época de la construccion del templo de Salomon, y cuyos miembros eran conocidos con el nombre de Khasideanos ó Hasideanos. «Escaligero, dice Basnage, hace de los Khasideanos una congregacion de devotos, ó bien un órden de *caballeros del templo de Jerusalen*, porque se habian asociado particularmente, para construir este edificio y adornar sus pórticos.» Esto concuerda con el conocimiento que se tiene, de que esta sociedad ha producido la célebre secta de los esenianos, de que los judíos y los padres de la Iglesia cristiana, han hablado con igual veneracion, y en cuyos misterios, supone Eusebio, que fué iniciado Jesucristo.

Los esenianos formaban comunidades, ó congregaciones, se-

paradas, que estaban unidas entre sí con el lazo de la fraternidad. Los bienes de todos eran propiedad de cada uno, y todos los miembros, indistintamente, podian usar de ellos para sus necesidades personales. Los esenianos se entregaban al ejercicio de las profesiones mecánicas; se construian ellos mismos sus habitaciones; y es probable, que no limitaran á este uso privado, el empleo de sus conocimientos arquitectónicos. Tenian sus misterios é iniciacion; los aspirantes eran sometidos á tres años de pruebas, y, despues de su recepcion, eran decorados con un *mandil blanco*. Philon de Alejandría, que refiere algunos pormenores sobre los esenianos de egipto, ó therapeutas, dice entre otras cosas que, cuando estaban reunidos escuchando las instrucciones de sus gefes tenian »*la mano derecha sobre el pecho, un poco mas abajo de la barba, y la izquierda mas baja, á la parte del costado.*« Esta particularidad es demasiado importante para dejarla desapercibida: el signo que representa, será facilmente reconocido por los franc-masones. Esta postura conviene asimismo con la atribuida por Macrobio á Venus, anegada en llanto por la muerte de Adonis, cuyos misterios verdaderamente fenicios eran celebrados en Tiro, ciudad de donde habia sido enviado Hiran, arquitecto del templo de Salomon. Nó podiamos creer con cierto fundamento que Philon, que escribia en Egipto, donde los dionisiastas estaban establecidos, citó esta circunstancia, que, sin nuestra interpretacion, no seria mas que una figuracion pueril, con el fin de dar á entender á esa asociacion eseniana en cuyos misterios estaban aquellos iniciados? Basnage dice, en efecto, que los esenianos profesaban varios misterios de los Egipcios; y ya hemos visto que estos misterios eran, en el fondo, los mismos que los de los dionisiastas (1).

(1) Es digno de notar, que el signo que acabamos de describir se miraba como sagrado por los sacerdotes del Camaismo, religion derivada de la India, lo mismo que la que constituia las creencias de los Egipcios. En el Tibet, segun Samuel Turner, los despojos de los lamas, ó sacerdotes del primer órden, son piadosamente conservados. *Entre otras posturas que se hacen tomar al cadaver, se le coloca la mano iz-*



En vista de lo espuesto será fácil inferir, que los masones judíos y dionisianos formaban una misma asociacion bajo nombres diferentes. Empero, esto no seria, es preciso conocerlo, mas que una simple congetura, á la que faltaria siempre la sancion de los hechos positivos. No se encuentra, en efecto, en los autores, ningun texto preciso que venga á poyarlo formalmente; y este punto histórico tan importante, ha sido condenado á quedar para siempre encubierto por la incertidumbre y duda.

No sucede lo mismo con las relaciones que existian entre los dionisiastas y las corporaciones de arquitectos romanos; estas relaciones están historicamente comprobadas, y por consiguiente son incontestables. Hácia el año 714, antes de nuestra era, Numa estableció en Roma, varios colegios de artesanos *(collegia artificum)*, á cuya cabeza estaban los colegios de arquitectos *(collegia fabrorum)* designábanse tambien estas congregaciones, bajo los nombres de sociedades, confraternidades *(sodalitates, fraternitates)*. Sus miembros primitivos eran Griegos, á quienes Numa hizo venir espresamente del Atica, para organizarlos. De la misma época databa en Roma, el establecimiento de las liberales, ó fiestas de Baco.

La octaba de las doce tablas, sacadas, como es sabido, de la legislacion de Solon, contiene disposiciones generales aplicables á los colegios romanos. Estas asociaciones gozaban del derecho de formarse estatutos particulares, y de concluir contratos, con tal que, en uno y otro caso, no hubiese la menor oposicion con las leyes del estado. Tenian una jurisdicion particular y por consiguiente jueces distintos de los demás. Los colegios de arquitectos se contaban en el número de los que disfrutaban la inmunidad de las contribuciones; y esta franquicia, que se estendió á las

quierda sobre el pecho, con los cuatro dedos estirados y unidos, y el pulgar separado, formando una escuadra.

Veáse, en comprobacion de lo que decimos sobre los masones judíos, sobre los esenianos, etc. la Biblia, *Exod.* I; *Reyes*, I; *Cron.*, II; Josefo, *Antig. Jud.*, C. VII. y VIII; Philon, *De vita contemplativa;* Herodoto, I; Macrob., *Coment. sobre el sueño de Escipion;* Basnage, *Historia de los Judios*, lib. de los Caraitas; Euseb., *preparac. evangel., etc.*



corporaciones de artistas constructores, durante la edad media, fué el orígen de la calificacion de *masones libres* ó *de franc-masones*, dada á sus mienbros.

Los colegios romanos existian á la vez, como sociedades civiles y como instituciones religiosas; y sus relaciones con el Estado y el sacerdocio, estaban marcadas terminantemente por la ley. Celebraban sus asambleas á puerta cerrada, escluyendo de ellas á los profanos. Las *maceriæ*, ó logias, en que se reunian, estaban ordinariamente situadas cerca de los templos de las divinidades á quienes veneraban mas, y cuyos sacerdotes los empleaban, ya como constructores ó arquitectos, ora como proveedores de los utensilios sagrados. En estas asambleas, donde las decisiones se establecian á pluralidad de votos, los hermanos se convenian sobre la distribucion y ejecucion del trabajo, é iniciaban á los nuevos miembros, en los secretos de su arte y en los misterios particulares de la sociedad, entre los cuales era uno de los mas característicos, el simbólico uso de los útiles de sus profesiones. Los hermanos estaban divididos en tres clases: aprendices, compañeros y maestros; se obligaban por juramento á prestarse recíprocamente socorro y asistencia; se reconocian entre si por medio de ciertos signos secretos; y los diplomas que les eran entregados, les servia para acreditar la cualidad del grado que tenian. Sus presidentes, elegidos por cinco años, se denominaban *magistri* maestros. Habia entre ellos ancianos *(seniores)*, celadores ó inspectores; censores; tesoreros, que percibian las cotizaciones mensuales exijidas á cada uno de ellos; guarda-sellos, archivero, secretario, médicos particulares y hermanos sirvientes. Tenian la facultad de admitir, como miembros de honor, y aun como damas de honor *(matrones)*, á aquellas personas que no pertenecian á sus profesiones; mas, como esta autorizacion dió márgen á conciliábulos religiosos y políticos, prohibidos por la ley, los emperadores la revocaron diferentes veces, y establecieron leyes que fijasen, al menos respecto de algunos colegios, el número de los miembros de que podian componerse.

Sucesivamente, los colegios llegaron á ser el teatro de todas

las iniciaciones estrangeras, y demás doctrinas secretas; y debemos creer, que por este medio es, por el que nos han sido trasmitidos los misterios hebreos, que profesan en el dia los francmasones. Con efecto, desde el reinado de Julio Cesar, se vén á los Judíos estar autorizados á tener sus sinagogas, en Roma y en otras varias ciudades del imperio; y en tiempo de Augusto, á muchos caballeros romanos, abrazar el judaismo y observar públicamente el sábado. Mas adelante, el cristianismo invadió á su vez estos colegios, despues de haber intentado, aunque en vano, el obtener para sus fieles los derechos nominales y privilegios de la corporacion.

Los colegios de artesanos, y principalmente, aquellos que profesaban los oficios indispensables á la arquitectura religiosa, civil, naval è hidráulica, se estendieron, desde Roma á las ciudades municipales y las provincias. Cuando se trataba de edificar una ciudad, construir un templo, iglesia, ó palacio, se combocaba á estas corporaciones, aun desde los puntos mas retirados, por órden del emperador, para que de consuno se ocuparan de estos trabajos. Independientemente de los colegios de arquitectos establecidos de asiento en las ciudades, habia tambien, otras pequeñas corporaciones arquitectónicas, cuya mision era trazar el plano de todas las construcciones militares, tales como campos atrincherados, caminos cubiertos, puentes, arcos triunfales, troféos, etc. dirigiendo á los soldados en la egecucion material de estas obras. Todas estas corporaciones civiles y militares, compuestas en su mayoría de sabios y hábiles artistas, contribuyeron en gran parte, á estender las costumbres, la literatura y artes de los Romanos, en todos los puntos adonde esta nacion llevó sus armas victoriosas (1). Los colegios subsistieron en todo su vigor hasta la

(1) Se puede consultar, por lo que hace á estas asociaciones, el cuerpo del derecho romano; Ciceron, L, II, *Epist. ad Qint. frat.*; de Bugny, *Pollion;* Schoell, *Archiv. hist.*, t. I; C. Lenn ng (Mossdorf), *Encyclopædie der freimaurerei;* Hammer, *Conocimiento del estado actual de la masoneria;* Krause, *Los tres mas antiguos documentos;* de Wiebeking, *Memoria sobre el estado de la arquitectura en la edad media*, leido al Instituto de Francia en 1823, etc.



caida del imperio. La invasion de los Bárbaros los redújo á muy corto número, y continuaron aminorándose, de dia en dia, mientras que estos hombres ignorantes y feroces conservaron el culto de sus dioses. Pero, luego que se convirtieron al cristianismo, las corporaciones florecieron de nuevo; los sacerdotes que se hicieron admitir en ellas como miembros de honor y como patronos, les comunicaron una útil impulsion y los emplearon activamente en edificar iglesias y monasterios. Bajo la denominacion de los Lombardos, brillaron asimismoen Italia, apareciendoen estaépoca con los nombres de *corporaciones francas y de cofradías*. Las mas célebres eran las de Como; y vemos, en Muratori, que adquirieron sobre este punto, tal superioridad, que el título de *magistri comacini*, maestros de Como, llego á ser el nombre genérico de todos los miembros de las corporaciones de arquitectos. Su organizacion primitiva se conservaba hasta entonces; tenian como antiguamente, su enseñanza secreta y sus misterios, que llamaban *cábala;* sus jurisdiciones y jueces particulares, sus imnunidades y franquicias.

Bien pronto su número se multiplicó al infinito, y la Lombardía que habian cubierto de edificios religiosos, no vastó para ocuparlos á todos. Algunos de ellos se reunieron entonces y se constituyeron en una sola y grande asociacion ó cofradía, con el fin de marchar á ejercer su industria, del otro lado de los Alpes, en todos los paises en que el cristianismo, recientemente establecido, carecia aun de iglesias y de monasterios. Los papas secundaron tan loable designio, toda vez que convenia á la propagacion de la fé, por la influencia que pudiera tener el magestuoso espectáculo de las grandiosas basílicas, y sobre todo, el prestigio de las artes con que daban esplendor al culto. Conflrieron, pues, á la nueva corporacion y á las que, con el mismo objeto se formaron en lo sucesivo, un monopolio que abrazaba la cristiandad entera, y que apoyaron con todas las garantías y toda la inviolabilidad que su supremacía espiritual les permitia. Los diplomas que, á este efecto, espidieron á las corporaciones, les concedian la proteccion y privilegio esclusi-

vo, de construir todos los edificios religiosos; concediéndoles «el derecho de depender directa y esclusivamente,» de los pontífices romanos, «relevándolos al mismo tiempo del cumplimiento de todas las leyes y estatutos locales, decretos reales, y reglamentos municipales, concernientes, ya á las cargas personales del estado, bien á cualquiera otra imposicion obligatoria para los habitantes del pais.» Los miembros de las corporaciones, tuvieron el privilegio «de fijar ellos mismos sus salarios, y de arreglar, sin mediacion alguna, en sus capítulos generales todo lo que pertenecia á su gobierno interior.» Prohibióse espresamente, á todo artista que no estuviera admitido en la sociedad, establecer ninguna concurrencia que pudiera perjudicarla en lo mas mínimo; y á los soberanos, el apoyar á sus súbditos en semejante rebelion contra la Iglesia.» Fué espresamente comunicado á todos, «que respetaran y obedecieran estas órdenes, bajo pena de escomunion.» Los pontífices sancionaban semejantes procedimientos «á ejemplo de Hiram, rey de Tiro, cuando envió sus arquitectos al rey Salomon, para edificar el templo de Jerusalen.»

Debemos notar, sin embargo, que la mayor parte de los miembros de estas sociedades eran de comuniones opuestas á los pontífices, como lo prueban las mismas construcciones, por ciertas señales que en ellas colocaban los masones, y de las que el doctor Krause ha dado una amplia coleccion.

Aunque, en un principio, se componian esclusivamente de Italianos las asociaciones masónicas, no tardaron en admitir en sus filas á los artistas de todos los paises donde se hacian construcciones. De aquí resultó, que sucesivamente fueron ingresando en ellas, Griegos, Españoles, Portugueses, Franceses, Belgas, Ingleses y Alemanes. Por otro lado, varios sacerdotes y algunos miembros de órdenes monásticas y militares se inscribieron en gran número en sus filas, y cooperaron á sus trabajos como arquitectos y como simples obreros. Algunos de estos últimos se separaron mas adelante, y formaron sociedades separadas, con el fin especial de construir puentes y calzadas,

y proteger á los viageros contra las agresiones de los malhechores que infestaban los caminos.

De este número eran los *hermanos pontífes* que se ocupaban especialmente en cuanto tenian relacion con los puentes. Se les vé establecidos en Aviñon desde el año 1778. Ellos fueron los que edificaron el puente de esta ciudad, y casi todos los puentes de la Provenza, Aubernia, Lorena y Lyon. Aunque formaban una comunidad religiosa, admitian sin embargo seculares entre sus individuos, segun resulta de un acta del año de 1467, en la que se concedia la cualidad de comerciante á las personas que pertenecian al órden de los pontífes. Conocíase este órden en Luca, en Italia, donde existia aun en 1590. El gefe tenia el título de *magister* (maestro). Juan de Médicis era maestro del órden en 1562.

Los templarios se dedicaban, por el mismo tiempo, al establecimiento y á la reparacion de los caminos, y á la construccion de puentes y hospicios. Uno de los caminos de España que, partiendo de los Pirineos, pasa por Roncesvalles y termina en la baja Navarra, ha conservado el nombre de *camino de los templarios*, por ser obra de estos caballeros, quienes además cuidaban de la seguridad de todos los que por él transitaban. Los templarios construyeron tambien los tres caminos romanos que existian de la otra parte de los Pirineos. Se les atribuye asimismo la construccion de la mayor parte de los puentes, hospicios y hospitales que se encuentran desde el Rosellon hasta Santiago de Compostela, en las provincias de Cataluña, Aragon, Navarra, Burgos, Palencia, Leon, Astorga y Galicia.

Hácia fines del siglo XV, ya se encuentran algunas personas admitidas en cualidad de miembros de honor y de patrones, en las cofradías masónicas, formadas, separadamente de estas corporaciones por varias sociedades particulares, que dejando aun lado el objeto material de la asociacion se dedicaron esclusivamente al místico. Con efecto, se vé, en Florencia, en 1512, una *compañía de la trulla* compuesta de sabios y de personages notables por su gerarquia, cuyos símbolos eran la

trulla, el martillo, la escuadra, y cuyo patron era, el de los masones de Escocia, San Andrés. En la misma ciudad, habia sido fundada en 1480, otra sociedad bajo el título de *Academia platónica*: la sala en que esta celebraba sus sesiones existe todavía; y las esculturas con que estaba adornada, representan atributos y emblemas masónicos.

Mas dejando esto á un lado, encontramos por esa época á las corporaciones de obreros constructores, estendidas por todos los paises de Europa. Ellos edificaron en los siglos XIII y XIV las catedrales de Colonia y de Meisen; y en 1440 la de Valencienes. Los mismos edificaron tambien, en 1385, el famoso convento de Batalha, en Portugal, y el monasterio del Monte Casino, en Italia; los mas vastos monumentos de Francia, Inglaterra y Escocia, son obras suyas. Sobre todas sus construcciones, han impreso su marca simbólica. Así es que en la cúpula de Wurzbourg, de la puerta que dá entrada á la capilla que sirve de panteon, se vé en uno de sus lados, sobre el chapitel de una columna, la inscripcion misteriosa *Jachin*, y al otro lado, la palabra *Boaz*, sobre el fuste de la otra columna. Por esta misma causa, la imágen del Salvador que ocupa el hueco de la portada principal de la iglesia de San Dionisio, tiene la mano derecha, colocada en una posicion bien conocida de los francmasones actuales (1).

En todas partes donde esas corporaciones se presentaban, tenian á su cabeza un gefe que las gobernaba, y cada diez hombres otro, que, bajo el nombre de *maestro*, dirigia á los otros nueve. Antes de proceder á levantar ningun edificio, construian habitaciones provisionales inmediatas al sitio donde pensaban edificar aquel; y luego que organizaban los servicios, daban principio á la obra. Cuando la necesidad lo requeria, impetraban el favor de las otras asociaciones: á los pobres, les pedian que los ayudasen con su trabajo corporal; y á los ricos para que les diesen materiales y medios de trasportes, que les eran

(1) Véase el primer grabado.

concedidas por espíritu de religion. Luego que sus trabajos se habian terminado, la sociedad levantaba el campo y se dirigia á buscar fortuna á otra parte.

El Abate Grandidier nos ha dejado, con referencia á un antiguo registro de la tribu de los masones de Estrasburgo, preciosas noticias sobre la asociacion que construyó la catedral de esta ciudad. Este edificio, empezado en 1277, bajo la direccion de Hervin de Steimbach, no se terminó hasta el año de 1439. Los masones que le erigieron se dividian en maestros, compañeros y aprendices. El lugar donde se reunian se llamaba *Hütte*, casa pequeña, logia, el equivalente de la palabra latina *maceriæ*. Empleaban de una manera emblemática los útiles de su profesion y los llevaban consigo como insignia; tenian por principales atributos la escuadra, el compás y el nivel; se reconocian por medio de palabras y de signos particulares, que llamaban *das vvortzeichen*, y á los saludos *der greus*. Los aprendices, compañeros y maestros, eran recibidos en la sociedad, con ciertas ceremonias en las que intervenia el secreto mas profundo; admitian, como afiliados libres, algunas personas que no pertenecian, al oficio de mason ó albañil; lo cual se significaba, por el signo tan conocido, que se representa con la escuadra puesta sobre el compás, con los ángulos opuestos y entre ellos la letra G; el mismo, que servia de distintivo á Juan Grieninger, editor de Estrasburgo, en 1528, época en la cual la corporacion existia aun en todo su vigor en esta ciudad.

La asociacion de Estrasburgo llegó a ser tan célebre en Alemania, que todas lás demás se apresuraron á reconocer su superioridad, y en su consecuencia se honró con el título de *haupt hütte*, ó gran-logia. Los *hütten* que se habian unido á ella, eran las de Suavia, Hessé, Baviera, Franconia, Sajonia, Turingia, y demás paises situados á lo largo del Mosela. Los maestros de estos *Hütten* se reunieron en Ratisbona, en 1459, y estendieron, el 23 de abril, el acta de confraternidad que establecia gran maestre único y perpétuo de la *sociedad general de los masones libres de Alemania* al gefe ó director de la obra de la

catedral de Estrasburgo. El emperador Maximiliano confirmó este establecimiento, por su diploma dado en esta ciudad en 1498, que renovaron Carlos V, Fernando y sus sucesores. Otra gran logia que existia en Viena, de la que dependian las logias de Hungría, Estiria y la gran logia de Zurich, que dirigia á todos los *Hütten* de la Suiza, recurrian siempre á la de Estrasburgo en todos los casos graves y dudosos. Esta disfrutaba de una jurisdiccion independiente y soberana, y fallaba sin apelacion todas las causas en que entendia, segun las reglas y los estatutos de la sociedad, renovados é impresos el 1563 (1).

Heldmann y Tillier han recogido curiosos detalles sobre la historia de la corporacion masónica en Suiza, durante el mismo periodo. Preséntannosla, principiando en 1421 la construccion de la catedral de Berna bajo la direccion de Matias Heinz, de Estrasburgo, continuada sucesivamente bajo la direccion de Matias OEsinger, arquitecto de la cúpula de Ulm, y bajo la del hijo de este, Vicente OEsinger. En Berna era, por entonces, donde residia la gran logia helvética. Despues de la conclusion de la catedral de esta ciudad, en 1502, la gran logia fué trasladada á Zurich. En 1522 habiéndose mezclado la sociedad en negocios estraños al arte de la arquitectura, su gran maestre, Esteban Rülzislorfer, natural de Zurich, fué citado, por este hecho, ante la dieta, y, como no pareciera para defenderse, la sociedad fué suprimida en toda la estension de la confederacion helvética.

Apenas existen documentos, por lo que toca á las corporaciones de arquitectos en Francia. Mas sin embargo, aun se encuentran sobre la mayor parte de las iglesias de este pais numerosas huellas de su existencia; y por la historia de Inglaterra consta, que en diversas ocasiones, muchas de las sociedades que existieron antes del siglo XI, fueron llamadas á este pais,

(2) La impresion lleva por titulo: *Estatutos y reglamentos de la cofradia de los canteros y escultores, renovados en la conferencia de la gran logia de Estrasburgo, en San Miguel, año. MDLXIII.* La primera revision de los estatutos tuvo lugar del 1459 á 1468.

para cooperar á la construccion de las iglesias, castillos y fortificaciones que por todas partes se levantaban. Segun Mossdof, las sociedades arquitectónicas debieron multiplicarse mucho en Francia, pues que permanecieron en ella hasta el siglo XVI. En esta época, y á consecuencia de su disolucion, la jurisdiccion, de la gran logia de Estrasburgo, de la que dependian las logias francesas, en sus últimos tiempos, quedó considerablemente reducida, hasta que en 1707, cesó completamente. Con efecto, á virtud de un decreto del 16 de marzo de aquel año, la dieta del imperio abolió esta jurisdiccion, así como las que egercian la gran logia de Viena, y la gran logia de Magdeburgo, recientemente establecidas, y ordenó que las contestaciones que pudieran ocurrir entre los constructores, fueran, en lo sucesivo, sometidas á la decision de los tribunales civiles ú ordinarios.

Mas, cuando se verificó esta supresion, hacia mucho tiempo que no existian aquellas sociedades, y las jurisdicciones de Estrasburgo, Viena y Magdeburgo, no tenian en que ocuparse, fuera de algunas contestaciones, por malos modos y otras causas análogas. La reforma de Lutero destruyó por su base el poder papal, y dió el golpe mortal á las asociaciones masónicas. La duda penetró en todos los ánimos y dejó de emprenderse la construccion de aquellos templos, en que el fervor religioso habia empleado tan costosos sacrificios. Las corporaciones masónicas, por lo tanto, quedaron sin objeto, y muy en breve se disolvieron por sí mismas. Los miembros de ellas mas notables por sus riquezas, emprendieron la construccion de varios edificios, recibiendo á los demás á jornal, en calidad de obreros. Desde este momento ya se habia creado entre estos obreros una institucion llamada reunion de compañeros, *(compagnonnage)*, que de tiempo inmemorial, existia entre los gremios de otras artes, y aun entre los mismos obreros de los edificios, que segregados de las grandes asociaciones privilegiadas, se ocupaban esclusivamente de construcciones civiles (1).

(1) Los miembros del *compagnonnage*, procedentes de las asocianes de constructores privilegiados por los papas, están designados en los antiguos reglamen-

Estas últimas sociedades se formaron de los restos que habian quedado de los colegios romanos. Los defectos inherentes al régimen feudal los obligaron á modificar en muchos puntos su organizacion primitiva; mas con todo, conservaron casi intactas las antiguas ceremonias misteriosas.

Ya hemos indicado que todas las iniciaciones, y todas las doctrinas secretas, encontraron acceso en los colegios romanos; y de aquí tomaron orígen los diversos misterios de la sociedad de compañeros. La iniciacion de los primeros cristianos se halla conservada, aun recientemente, en varias asociaciones de artesanos, agenos en un todo á la arquitectura, y en las que el candidato representaba á Jesus: haciéndosele pasar por todas las fases de la pasion del Hombre-Dios. Entre los obreros del edificio, segregados de las asociaciones privilegiadas, y que se conocian con los nombres de *compañeros transeuntes* y *de lobos salvages*, los misterios se componen de una mezcla de judaismo y cristianismo; en ellos se hace mencion de la muerte trágica del maestro Jacobo, uno de los constructores del templo de Salomon, asesinado por cinco malos compañeros inducidos por un sesto, llamado el padre Soubisse. En la sociedad de los compañeros, nacida de las asociaciones privilegiadas y cuyos miembros toman los títulos de *compañeros estrangeros* y de *lobos*, los misterios son esclusivamente judáicos, y así como en las logias de los franc-masones, hacen conmemoracion de la muerte alegórica del respetable maestro Hiram. Segun la confesion misma de las otras sociedades de compañeros, esta de que acabamos de hablar, es la mas antigua de todas. Es muy probable que los dolorosos conflictos que sobrevenian á cada paso entre estos diversos órdenes de compañeros, tuvieran por orígen una rivalidad de secta, que naturalmente debian abrigar los unos, al ver los privilegios que disfrutaban los demás (1).

tos municipales de Alemania, bajo el nombre de *schrif-maurers* (masones del escrito ó del diploma); los demás son llamados, por oposicion, *wort-maurers* (masones de la palabra).

(1) Véase acerca de las corporaciones del continente de la edad media, de los pontifes, etc., Hope, *Hist. de la arquitect.*; de Hammer, *Reseña del estado actual de*

Bajo la dominacion de los Romanos, la isla de Bretaña poseía un gran número de colegios de arquitectos, unos establecidos en las ciudades y otros agregados á las legiones. Estos colegios dejaron de existir, en su mayor parte, en la época de las guerras entre los Pictos, Escoceses y Sajones. Estos habiendo triunfado de sus enemigos y afirmado su autoridad, se dedicaron á reedificar los monumentos que habian sido destruidos y á reconstruir los colegios. Para este efecto, hicieron venir á Inglaterra, muchas de las corporaciones de arquitectos que encerraban en su seno, la Francia, Italia, España é Imperio de Oriente (1). Pero renovadas á cada paso las invasiones de los Daneses, y los grandes estragos que cometian esos bárbaros, no pudo llenarse el objeto de sus deseos: las construcciones que se habian empezado quedaron abandonadas, y los arquitectos estrangeros se volvierou á su pais.

Un documento del reinado de Eduardo III nos suministra curiosas noticias acerca de las sociedades masónicas de Inglaterra, en el siglo X. En él se lee que Alhelstan, nieto de Al—

la masonería; Schoel, Archiv. hist. t. I; Krause, Los tres mas antiguos documentos; de Wiebeking, *Mem. sobre el est. de la arquitectura*, C. Lenning (Morsdorf). *Encyclopædie der freimaurerei;* Grandidier, carta sobre la continuacion del *Estado de los iluminados*, del marqués de Luchet; *Archeologia*, Londres 1789, t. XX,; Fiscinus, *Teologia platónica*; Gregorio, *Noticias acerca de los hermanos pontifes*, Guerrero de Dumast, La *masonería*, Poema, con notas; Dulaure, *Historia de Paris*; t. VIII; Heldmand, *los Tres mas antiguos documentos de la confraternidad masónica alemana*; Tillier *Historia del Estado confederado de Berna*; Robison, *proofs of á conspiracy*; Brulliot, *Diccion. de los monogramas*, Munich, 1817; Thori, Hist. de la fundacion del Gran-Oriente de Francia; Lawrie, *Histori of freemasonry*; Preston, *Ilustrations of masonry*; Perdigier, *Libro de la asociacion de compañeros* etc,

(1) Existia aun en este tiempo, particularmente en Siria y en Rusia, una multitud de agregaciones de constructores, que probablemente descendian de los antiguos dionisiastas. Se vé efectivamente á Tamerlan, sacar de estos paises á los obreros que edificaron sus magnificos palacios y particularmente el de Samarcanda, el mas vasto y suntuoso de todos. Los Moros de España debieron igualmente la construccion de los bellos monumentos que han dejado á la posteridad, á la cooperacion de las sociedades arquitectónicas Persas y Sirias. La iglesia del Temple, en Fleet-Street en Lóndres, fué construida en el siglo XII por una compañia arquitectónica cristiana, venida de la Tierra Santa poco tiempo antes.

fredo el Grande, aprovechando la época de paz que se disfrutó en su reinado, hizo edificar muchos grandes edificios, y dispensó una proteccion especial á la sociedad de los masones. Trajo á Inglaterra á muchos miembros de las corporaciones de Francia, y les dió el cargo de celadores ó inspectores de los trabajos de construccion. Les recomendó además, que reunieran los estatutos, reglamentos y obligaciones que regian á los colegios romanos, y que estaban en todo su vigor entre las asociaciones masónicas del continente; todo con el fin de formar un código de leyes para los masones de Inglaterra. Este importante trabajo se llevó á cabo en una asamblea general que celebró la sociedad en la ciudad de York, en el mes de junio de 926, y la que, con el título de gran-maestre, presidió Edwin, hijo menor del rey y recientemente iniciado en la masonería.

Desde este momento, la asociacion masónica, bajo el nombre de Gran-Logia, tuvo su gobierno regular que se estableció en York, el cual, en sus ceremonias anuales, ordenaba todo aquello que podia interesar á la sociedad. El número de los masones se aumentó de dia en dia, las logias se multiplicaron (1), y el pais se enriqueció con una multitud de iglesias, monasterios y otros vastos edificios.

Bajo los reinados que siguieron al de Alhelstan, la sociedad fué igualmente protegida y alentada. Personages de gran categoría, como prelados, príncipes y aun reyes, se hicieron inscribir entre sus miembros, figurando muchos de ellos en el catálogo de los grandes-maestres. En 1155, se vé ya á las logias administradas por la órden del Temple, que conservó su direccion hasta el año de 1199. Tres siglos despues, se colocó á su cabeza la órden de Malta, devolviéndola el brillo y prosperidad que habia perdido durante las sangrientas escisiones habidas en-

(1) Las diferentes logias de Lóndres se reunieron en *compañia*, ó corporacion local, al principio del siglo XV; y, clasificadas bajo este título, llegaron hasta el número de 30 las asociaciones del mismo género que existian en Lóndres. En 1417. esta *compañia* recibió blasones del rey de armas Hankstow.



tre las casas de York y de Lancastre. En 1492, se sustrajo del patronato de estos caballeros, y eligió por su gran-maestre á John Islip, abad de Westminster. Desde entonces, hasta en los últimos tiempos, sigue á su vez presidida y gobernada por lores, obispos y arquitectos famosos, tales como Inigo Jones y Cristóbal Wren.

Los estatutos del reinado de Athelstan fueron sometidos á una revision bajo Eduardo III, en el año de 1350, segun se prueba por un monumento de aquella época, especie de adicion á los estatutos revisados, en el que se traslucen las formas y calificaciones, aclaradas mas estensamente por documentos posteriores (1). El texto original de los estatutos á que se refiere el documento, parece que fué destruido con otros manuscritos, en 1720, por causas difíciles de adivinar. Pero esta pérdida fué reparada, hasta cierto punto, por el reciente descubrimiento de un poema anglo-sajon del siglo XIV, concerniente á la congregacion de los masones ingleses. Segun todas las apariencias, el autor de este poema puso en verso los estatutos de 1350, á fin de que se fijasen mas facilmente en la memoria de los obreros, para quienes se habian destinado. Lo que en él se lee relativo á la organizacion de la confraternidad de los masones, y reglas á que la misma estaba sometida en aquella epoca, concuerda de una manera notable, con el contenido de las *Constituciones* impresas en 1723, por órden de la Gran-Logia de Londres (2).

(1) He aquí lo que se lee al principio de este documento: «Bajo el glorioso reinado de Eduardo III, las *logias* siendo tan numerosas y frecuentes, el *gran-maestre* con sus *inspectores*, y de acuerdo con los lores del reino, ordena y manda, que, para en lo sucesivo, cuando se haga *(making)*, cuando se proceda á admitir á un *hermano*, se lean las constituciones y las antiguas instrucciones *(the ancient charges)* por el *maestro* ó inspectores de la logia, etc,

(2) El poema de que hablamos, ha sido publicado en 1840, por M. James Orchard Halliwell, miembro de las sociedades de los anticuarios de Londres, Paris, Edimburgo, Copenhague, Oxford etc., Bajo este título: *The early History of freemasory in England* (la historia mas antigua, ó el mas antiguo monumento histórico de la franc-masoneria de Inglaterra).

El manuscrito está en pergamino, en tamaño 12°.; y forma parte de la antigua biblioteca real del Museo británico, conocido por: *Bib. reg.* 17. *A. I. ff.* 32. En su origen perteneció á Carlos Theyer, colector famoso del siglo XVII, y lleva el núme-

La sociedad masónica no fué siempre protegida en Inglaterra, como lo habia sido bajo Athelstan, y en tiempo de Eduardo III. Bien fuera porque el espíritu independiente, del que hacia alarde, inspirase algun temor al gobierno, bien por que el clero se disgustase por la indiferencia que manifestaba en materia de heregías, estando compuesta de miembros de todas las comuniones cristianas; ó ya, enfin, porque efectivamente se hubiera hecho culpable, como se le acusaba, de actos de insubordinacion y rebeldía; el resultado fué, que, en 1425, el parlamento, á instancias del obispo de Winchester, tutor de Henrique VI, á la sazon menor, espidió un edicto contra la asociacion, en el que se prohibian los capítulos y reuniones de los masones, castigando á los contraventores con pena de prision y una multa, al arbitrio del soberano (1).

No aparece, sin embargo, que se llevara á efecto semejante

ro 146 de su coleccion, cuyo índice está contenido en el *catálogus manuscriptorum Anglisæ*, de Bernad, p. 200, col. 2.

Este poema compuesto de 294 versos pareados, prueba que, en el siglo XIV, ya se practicaban en Inglaterra los *misterios* de la confraternidad; y por el verso 143 se deduce, que el autor, que probablemente era un sacerdote, tuvo algun conocimiento de varios documentos relativos á la historia de la sociedad.

Mr. Halliwell, en sus notas acerca de este poema, cita un acta de 1506, en la que la cualidad de franc-masones (*freemasons*) es dada á dos personas, John Hylmer y Willian Vertue, con el fin de reparar los techos de colegio real de Nuestra-Señora y San Jorge, sito en el palacio de Windsor.

(1) Algunos autores han asegurado que, mas tarde, en 1434, el Rey Enrique se hizo recibir mason, y que, por consiguiente, revocó este edicto. Para probar la iniciacion de este monarca, se han fundado en una especie de interrogatorio que este príncipe hizo sufrir á un mason, concerniente á los secretos y principios de la asociacion. Creemos, dicen, que John Locke fué el que encontró este documento en la biblioteca bodleiana, en el que se halla consignado semejante interrogatorio. Créese que este documento fué copiado por Jonh Leyland, famoso anticuario, del original escrito de la propia mano de Henrique VI, por órden que le daria el rey Henrique VIII. Pero, es preciso confesarlo, este documento, aun cuando fuera cierto, no serviria mas que para acreditar la antigüedad de la sociedad masónica. Por primera vez se publicó en Alemania á mediados del siglo pasado, y es raro que no figure en las obras de Locke, hasta 1772. Por último, Mr. Orchard Halliwel, á pesar de sus investigaciones practicadas sobre los índices y catálogosde la biblioteca bodleiana, no ha podido encontrarlo; lo cual hace creer, que en ella no se halla semejante manuscrito.

disposicion; y, por el contrario, se vé en el registro latino de William Mollart, prior de Cantorbery, que en el año 1429, siendo menor todavía el rey Henrique, existia una logia en Cantorbery, bajo el patronato del arzobispo Henrique Chicheley(1), á la que asistieron Tomás Stapylton, maestro (venerable); John Morris, *custos de la lodge lathomorum*, ó inspector de la logia de los masones; y quince compañeros y tres aprendices, cuyos nombres están allí consignados.

El 27 de Diciembre de 1561 cuando la asociacion celebraba su asamblea anual en York, bajo la presidencia de Tomás Sackville, gran—maestre en aquella sazon, se supo que la reina Isabel, mal informada acerca del objeto de la reunion, enviaba un destacamento de tropa para disolverla. El gran—maestre y sus inspectores, salieron á encontrarse con la fuerza armada, y pudieron conseguir de los oficiales que la mandaban, que suspendieran la egecucion de sus órdenes hasta que se cercioraran por sí mismos, de si la asamblea era tan criminal coma la reina suponia (2). Introducidos, en efecto en la logia, fueron sometidos, con su propio consentimiento, á las pruebas prescritas, é iniciados en los misterios de la masonería. Asistieron en seguida á las deliberaciones de la Gran—Logia, que habian sido suspendidas durante su recepcion; y asegurados entonces de cuanto tenia lugar en estas reuniones, se apresuraron á comunicárselo á la reina, manifestando su entusiasmo en términos tan favorables, que Isabel, no solo renunció á perseguir á los masones, sino que desde este momento tomo á la sociedad bajo su proteccion especial. Vése, con efecto que en el año siguiente, quinto del reinado de esa princesa, espidió un nuevo decreto que derogaba implícitamente el edicto de 1425.

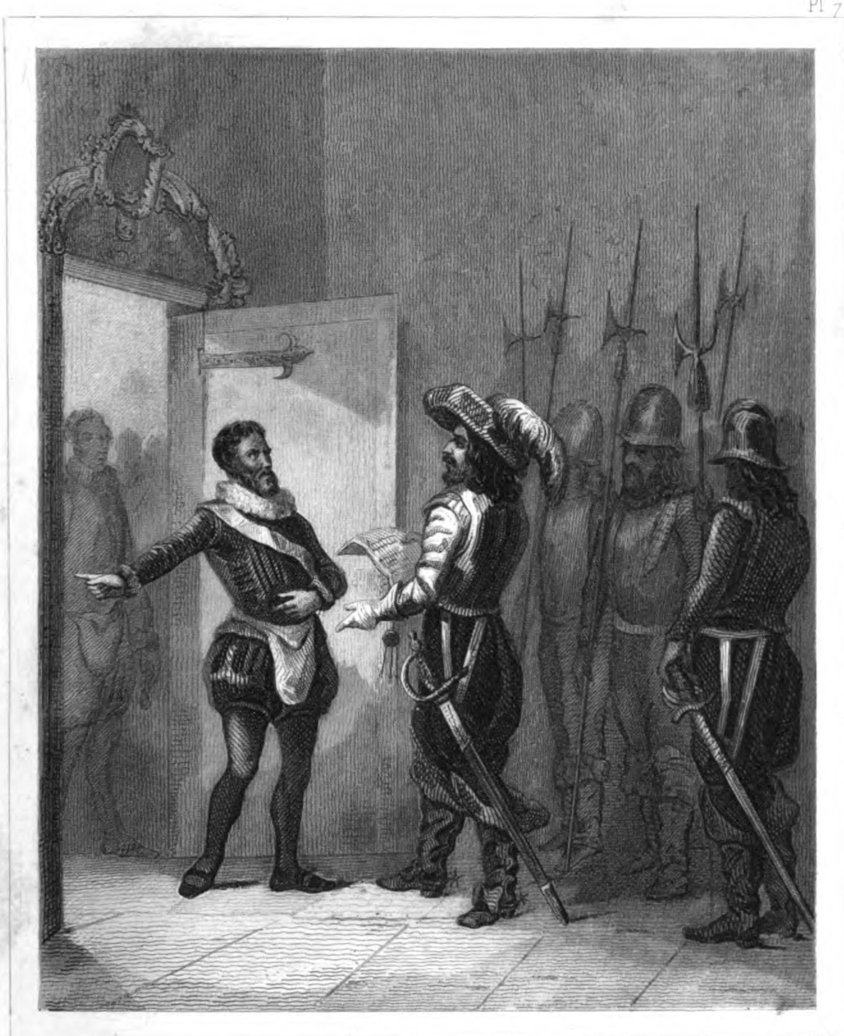
La asociacion masónica llegó á organizarse en Escocia, de la misma manera que lo estaba en Alemania y en Inglaterra. Des-

(2) Este registro tiene por título: *Liberatio generalis Domine Gulielmi, prioris eclesiæ Christi Cantuariensis, erga Gestum Natalis Domini.* 1429.

(1) Véase el grabado núm. 7.



Pl 7



Seigneurgens Del. Monnin Sculp.

ÉPISODE MAÇONNIQUE

au tems de la Reine Elisabeth (1561)

Publié par Pagnerre

de el año de 1150 se la vió formar un establecimiento en la ciudad de Kilwinning, y, poco despues, otros en varios puntos del pais. La logia denominada *la capilla de María*, de Edimburgo, posee un antiguo registro donde se hallan consignadas, partiendo del año 1398, las elecciones de sus maestros, inspectores y demás oficiales y funcionarios. En los primeros años del siglo XV, los hermanos tenian el derecho de elegir su gran-maestre, con sola la condicion de escogerle entre los individuos de la nobleza, ó del sacerdocio, y someter esta eleccion á la sancion real. El gran-maestre elegido, estaba autorizado para exigir á cada mason un impuesto de cuatro libras, moneda escocesa, y percibir además cierto derecho por la recepcion de los nuevos miembros. El gran-maestre tenia una jurisdicion que se estendia sobre todos los hermanos; nombraba, en los condados, los sustitutos que creian necesarios, quienes juzgaban en su nombre las causas de poca importancia. En 1437, Jacobo II retiró á los masones la facultad de elegir gran-maestre, y confirió este cargo á William Saint-Clair, baron de Rosslyn y á sus herederos por línea recta. En el año de 1650, los masones de Escocia confirmaron la vinculacion del gran-maestrazgo en la familia de Rosslyn, por dos actas sucesivas contenidas en el manuscrito de Hay, que se encuentra en la biblioteca de los abogados de Edimburgo. El brillo de la masonería Escocesa no fué tanto como el de la Inglesa; mas, sin embargo, levantó un gran número de iglesias y de monasterios, cuyas ruinas, todavía existentes, atestiguan sus altos conocimientos arquitectónicos.

Al principio del siglo XVII, se encuentra ya á la sociedad masónica en la Gran-Bretaña, con su carácter y objetos primitivos. Componíase entonces, como anteriormente, de obreros constructores, ligados entre sí por un misterio y emprendiendo todos en comun, la construccion de edificios públicos. Sus miembros gozaban de un poder discrecional para reunirse en logias en las cercanías de todo edificio empezado, con la aprobacion del maestro qne dirigia la obra, á fin trabajar en él bajo cualquier grado y concepto, y segun lo juzgaran conve-

niente. No existia aun la menor idea de investir á los venerables é inspectores de las logias, reunidos en gran-logia, ni tampoco al mismo gran-maestre, del derecho de espedir patentes de constitucion á otras agregaciones especiales de hermanos, como autorizándolos para reunirse en ciertos lugares bajo determinadas condiciones; ninguna otra restriccion coartaba la libertad de la asociacion. Los hermanos no estaban sometidos individualmente mas que á la ejecucion de ciertos reglamentos, sobre objetos de interés comun ó disciplina interior, que acordaba la asociacion, reunida en asamblea general, una ó dos veces al año, no estendiéndose la autoridad del gran-maestre, mas allá de las puertas del recinto donde se juntara la congregacion. Cada logia estaba bajo la direccion de su maestro, ó venerable, elegido en cada seccion, y cuyo poder cesaba desde el momento en que aquella terminaba. Cuando una logia se habia establecido en un lugar cualquiera y por un tiempo determinado, tan sola una testificacion de los hermanos presentes, inscrita en el registro de las actas ó trabajos, era á sus ojos, una prueba suficiente de la regular constitucion del taller.

Aunque todos los miembros de la asociacion eran masones prácticos, estos es artesanos, *(operative masons)*, iniciaban sin embargo, en sus misterios á personas de diferentes profesiones, cuya cooperacion podia darles alguna utilidad. Así, por ejemplo, en 1641, la logia titulada *la Capilla María*, de Edimburgo, inició á Roberto Moray, cuartel-maestre general del egército escocés, al sabio anticuario Elías Ashmole y al coronel Mainwaring, de Kerthinghan, los cuales fueron admitidos en la sociedad en 1646, en Warington, en el condado de Lancastre. Del mismo modo y por igual razon, fueron admitidos por la *compañía* de los masones, en 11 de marzo de 1682, el caballero Willian Wilson y otras personas de distincion, quienes asistieron al banquete con que terminó la sesion. El título de mason que recibian las personas estrañas al oficio, era tan solo honorífico, y no les daba ningun derecho

á los privilegios que gozaban los verdaderos obreros. Designábaseles particularmente con el nombre de *accepted masons*, masones aceptados, ó agregados.

Los disturbios que desolaron á la Inglaterra á fines del reinado de Carlos II y en los años sucesivos, causaron grandes perjuicios á la sociedad. Los *accepted masons* que pertenecían al partido realista procuraron inclinar á la sociedad á que tomaran parte en las intrigas y cuestiones políticas, y contribuyera á la restauracion de la monarquía de los Estuardos. Mas, aun cuando Carlos II, que habia sido recibido mason durante el destierro, dispensó, á su subida al trono, una proteccion especial á la sociedad masónica, esto no prueba sin embargo que recibiera de la corporacion auxilios eficaces que contribuyeran al recobro de su corona. Lo mas probable es, que las intrigas de sus partidarios, alejaron de las asambleas á los masones pacíficos y sensatos; puesto que, desde aquel momento, y á pesar del celo que desplegó el gran-maestre Cristobal Wren, por espacio de muchos años, el número de las logias fué siempre en disminucion y las pocas que quedaron se hallaban casi desiertas en 1703.

En este año la logia de *San Pablo*, en Londres, (hoy dia *la Antigüedad* núm. 2) acordó una decision que cambió enteramente la faz de la sociedad, decretando lo siguiente: «Los privilegios de la masonería, no serán, en lo sucesivo, patrimonio esclusivo de los masones constructores; cualquiera otra persona aun que sea de diferente profesion, tendrá derecho á optar á ellos, con tal que sea regularmente aprobada é iniciada en el órden (1). «Esta innovacion, que acaso no tuviera otro objeto que aumentar el núme—

(1) The privileges of masonry schall no longer be restricted to operative masons, but extend to men of various professions, provided they are regularly approved and initiated into the order. (Preston, *Illustrations of masonry*).-Véase, por lo que tiene relacion con la historia de la masoneria en Inglaterra y en Escocia, á Anderson *the Constitutions of the ancient and honourable fraternity*, etc; Lawrie, *History of freemasonry;* Smith, *the Use and abuse of freemasonry;* Dermott, *the Ahiman Rezon*; Preston, *Illustrations of masonry* ; J. Hardie, *the nevv fremason's Monitor* ; Elias Ashmole '*s Diary;* J. Orchard Hallivvell, *The early History*, etc.: Coke, *Institutes* , *III* ; Thory, *Acta latomorum* , *I*; *the freemason's Guide* ; Robison, *Proofs of a conspiracy*, etc.

ro, siempre descreciente, de los miembros de la confraternidad, para poder mas adelante restituirlas su actividad é importancia primitiva, tuvo consecuencias que sus autores estuvieron muy lejos de prever. Habia en las doctrinas de la masonería un principio civilizador que estaba próximo á desarrollarse; y no bien se rompieron las trabas que lo sujetaban á los estrechos límites de una asociacion mecánica, se abandonó á todo el poder de su natural espansion, penetró en un momento hasta las entrañas del cuerpo social, y le animó con una vida enteramente nueva.

De esta decision de la logia de *San Pablo*, es, por consiguiente, de donde debe datarse la nueva era de la franc-masonería moderna, ó mejor dicho, la faz actual de la franc-masonería; pues que, creemos haber probado que esta sociedad se remonta á las primeras edades del mundo, que ella es al presente la misma que en otro tiempo, y que no ha hecho mas, que renunciar al objeto material de su institucion: la construccion de edificios religiosos y de utilidad general.

CAPITULO II.

Reorganizacion de la franc-masonería en los tres reinos de la Gran Bretaña: efectos de la decision de la logia de *San Pablo*, retardados por los acontecimientos políticos.--Situacion de la sociedad masónica.--Congreso de las cuatro logias de Lóndres, en 1717.-- Formacion de la Gran-Logia de Inglaterra.--Nombramiento de un gran-maestre.--Disposiciones orgánicas é importantes.--Recopilacion de antiguos documentos de la sociedad.--Destruccion de una parte de estos documentos.--Introduccion de un nuevo modo de elegir gran-maestre.--Instalacion del gran-maestre, duque de Montagú.--Procesion masónica.--Impresion de las constituciones de la hermandad.--Antigua Gran-Logia de York.--La misma, toma el título de Gran-Logia de TODA la Inglaterra.--Jurisdicciones de las dos grandes-logias, trazadas amistosamente.--Eleccion ilegal del duque de Wharton, como gran-maestre.--El duque de Montagú hace dimision, en su favor, del gran-maestrazgo--Progresos estraordinarios de la sociedad.--Creacion del oficio de gran-secretario.--Establecimiento del comité *of Charity*.--Pormenores acerca de esta institucion.--Anécdotas.--Reunion de las logias de Gales con la Gran-Logia.--Creacion del oficio de gran-maestre provincial.--Formacion de la logia de los *Stewards*.--Suspension de las procesiones públicas.--Caricatura que motivó esta decision.--Iniciacion del duque de Lorena, despues emperador de Alemania, y del príncipe de Gales, padre de Jorge III.--Institucion de la Gran-Logia de Irlanda.--Establecimiento de la Gran-Logia de Escocia.--Conformidad en el oficio de gran-maestre hereditario, por W. Saint-Clair de Rosslyn.--Eleccion de este hermano en las funciones de gran-maestre.--La Madre-Logia de Kilwinning.--Buenas obras de la Gran-Logia de Escocia--La misma, coloca procesionalmente la primera piedra del hospital real de Edimburgo.

Las discusiones políticas y querellas religiosas que conmovieron los últimos años del reinado de la reina Ana; la subida de Jorge de Brunswick, elector de Hannover, al trono de Inglaterra; y las revueltas que estallaron poco despues en favor de Francisco-Eduardo Stuardo, conocido bajo el nombre de Pretendiente, no permitieron que la decision de la logia de *San Pablo* produjera los resultados que esta se habia prome-

tido. Lejos de conseguirlo, muchas logias cesaron en las reuniones, asambleas y fiestas anuales, haciéndose mas crítica esta situacion de la masonería, por el abandono en que quedó la asociacion, por la renuncia que, en 1702, hizo su gefe Cristóbal Wren, del cargo del gran-maestrazgo, á causa de sus muchos años y achaques.

En este estado se hallaban las cosas, cuando los masones de Londres y sus cercanías resolvieron hacer una nueva tentativa para dar algun vigor á su decaida institucion. Las únicas logias que existian entonces en el sud de Inglaterra, eran las que se reunian en las tabernas, cuyas insignias eran el *Ganso y la Parrilla*, en San Pablo s' Church-yard; *la Corona*, en Parker s' lane; *el Manzano*, en Charles-street, Convent-Garden; *y el Cubilete y los Racimos*, en Channel-Row, Westminster. Estas cuatro logias, á las que se reunieron algunos masones aislados, se juntaron en la taberna del *Manzano*, en el mes de febrero de 1717. Su primer cuidado fué, el constituirse Gran-Logia *pro tempore*; y, despues de haber decidido que las comunicaciones de cuartel, ó sesiones de trimestres, y las fiestas anuales de San Juan, volverian á su curso regular, se reunieron de nuevo el 24 de junio siguiente para elegir gran-maestre y continuar los trabajos empezados.

La reunion tuvo lugar en la taberna del *Ganso y la Parrilla*, en el local de la logia de *San Pablo*, la mas antigua de las cuatro. Luego que comenzaron los trabajos, bajo la presidencia del decano de la sociedad, se formó una lista de candidatos para el cargo del gran-maestrazgo; y llamados sucesivamente á votar todos los asistentes, resultó elegido, por mayoría, Antonio Sayer, quien fué inmediatamente instalado en su dignidad por el *maestro accidental*, y felicitado por la asamblea «de quien recibió el correspondiente homenage.»

El nuevo gran-maestre, habiendo hecho nombrar de antemano sus inspectores, abrió en seguida la sesion para deliberar sobre los diferentes asuntos puestos á la órden del dia. Decidióse entre otras cosas, que el derecho de constituirse en lo-

gia, que hasta entonces habia sido ilimitado, no perteneceria en adelante, sino á aquellas reuniones de masones que obtuvieran la confirmacion de la Gran-Logia, á las que en su consecuencia se espediria la correspondiente patente de constitucion; que además, no podrian conferir las nuevas logias sino el grado de aprendiz, reservándose espresamente la Gran-Logia, el nombramiento de los de compañero y maestro (1); que todas las logias constituidas debian hacerse representar en las asambleas de comunicacion de cuartel por su venerable é inspectores, y por último, que las mismas transmitieran anualmente á la Gran-Logia una relacion de todos los trabajos terminados, y la copia literal de los reglamentos que pensasen adoptar para su gobierno interior. Acordóse asimismo, que en vista de los antiguos estatutos y usos tradicionales de la asociacion, se formara un cuerpo de leyes generales, que sirviesen de norma y modelo á las demás logias y del cual nunca pudiesen separarse. La asamblea acogió esta resolucion con entusiasmo; empero, no tomó medida alguna para llevarla á cabo.

La esperiencia hizo ver lo acertadasque fueron las disposiciones acordadas en esta reunion; mas á pesar de todo, la sociedad no hizo muchos progresos durante la administracion del hermano Sayer; las logias existentes se aumentaron en muy corto número de miembros, y tan solo fueron dos las que se constituyeron de nuevo.

El hermano Jorge Payne, que sucedió en 1718 á este gran-maestre, desplegó el mayor celo y actividad posibles. Se debe á su cuidado la adquisicion de un gran número de manuscritos, la mayor parte anglo-sajones, relativos al gobierno, historia y antiguos usos de la masonería.

Un francés, el doctor Desaguliers, fué elegido gran-maestre en 1719. El año siguiente el hermano Payne fué reelegido y, bajo su hábil direccion, los negocios de la sociedad prospe-

(1) Se ignora la época en que la Gran-Logia renunció á este monopolio. En 2760, las logias inferiores conferian los tres grados.



roron mas de lo que podia esperarse. No obstante, en este año de 1720 ocurrió una pérdida irreparable: la mayor parte de los manuscritos recogidos por el gran–maestre dos años antes, fueron entregados á las llamas «por algunos hermanos escrupulosos, alarmados, segun dice Preston, por la publicidad que se trataba dar á estos documentos.»

Hasta entonces, los grandes–maestres habian sido nombrados por mayoría de votos, eligiéndolos entre los candidatos contenidos en una lista presentada al efecto. Este método de eleccion quedó derogado en 1721. En la asamblea de comunicacion de cuartel, que tuvo lugar el mes de marzo de este mismo año, quedó establecido, que el gran–maestre que ocupase este puesto, tuviese la facultad de designar su sucesor; y que solamente esta misma eleccion seria sometida á la sancion de los hermanos, quienes tendrian el derecho de reclamarla anualmente, ya para remplazar al nuevo gran–maestre, ó ya para que continuase en sus funciones. En virtud de esta decision, el hermano Payne propuso para su sucesor al duque de Montagú. Este personage ocupaba un puesto eminente en el Estado; era además venerable de una de las logias de Lóndres y habia mostrado siempre la mas viva solicitud por todo lo que interesaba al honor y á la prosperidad de la asociacion; y por lo tanto fué adoptado con universal aplauso por la Gran–Logia, que vió en su nombramiento un nuevo motivo de prosperidad para la masonería.

El 24 de junio siguiente el gran–maestre Payne, los celadores de la GranL-ogia, y los venerables y celadores de las otras doce logias se reunieron en la taberna llamada de las *Armas de la Reina*, en Saint–Paul' s Church–yard, donde la antigua logia de *San Pablo* celebraba por entonces sus sesiones. En esta asamblea, á propuesta del duque de Montagú la Gran-Logia inició á muchas personas de distincion, entre ellas á lord Stanhope, despues conde de Chesterfield. Todos los hermanos, decorados con sus mandiles, y sus banderas desplegadas, se trasladaron procesionalmente atravesando varias calles, á la sala

de los Papeleros, en Ludgate-street, donde fueron recibidos con grandes de demostraciones de alegría, por cincuenta masones que allí les aguardaban. El duque de Montagú quedó solemnemente instalado por su predecesor, y la asamblea escuchó la lectura del proyecto de historia y estatutos de la sociedad, que el hermano Payne habia redactado con vista de los antiguos manuscritos recogidos en 1728.

Posteriormente, este proyecto fué sometido al exámen de dos comisiones sucesivas. En vista del dictámen de la última, el ministro anglicano James Anderson y el doctor Desaguliers, quedaron encargados de revisar y refundir el trabajo del gran-maestre Payne y presentaron una nueva redaccion. El 25 de marzo de 1722, la Gran-Logia se hizo cargo del trabajo de estos hermanos, le aprobó y ordenó su inmediata impresion; empero, esta no apareció sino el año siguiente, bajo el título de: *Constituciones de la antigua y venerable confraternidad de los masones libres y aceptados.* Desde este momento la organizacion de la masonería descansó sobre bases sólidas y su prosperidad fué cada vez mas en aumento.

Mientras que estos acontecimientos se verificaban en Lóndres, la antigua Gran-Logia de York no estaba en inaccion. Vése, con efecto, por los libros que la misma ha publicado, que en esta época sus asambleas anuales se habian verificado con la misma regularidad que anteriormente: lo mismo sucedia á los demás logias de su dependencia, en las cuales se habian hecho iniciar muchas personas de alto rango. En 1705, tuvo por gran-maestre á sir Jorge Tempest; y posteriormente lo fueron el hermano Roberto Benson, *lord-maire* de York, sir Walter Hawkesworth *baronet*, etc.

No aparece que el establecimiento de una Gran-Logia en Lóndres, bajo la denominacion usurpada de *Gran Logia de Inglaterra*, haya en un principio encontrado la menor oposicion de parte de la Gran-Logia de York. Antes al contrario, las dos autoridades trazaron de comun acuerdo los límites de sus respectivas jurisdiciones; y aun cuando la Gran Logia de York quiso hacer

constar su legitimidad y derecho de supremacía, tomando el título de *Gran-Logia de toda Inglaterra*, sin embargo, los masones del sud y del norte, no dejaron por esto de sostener entre sí relaciones continuas y enteramente fraternales. Mucho tiempo despues fué, segun veremos en adelante, cuando estalló la discordia entre los dos cuerpos, cesando de todo punto las comunicaciones entre los hermanos de las diferentes banderas, y lanzándose de una parte á otra los mas terribles anatemas.

En 1722, la Gran-Logia de Londres sostuvo el maestrazgo del duque de Montagú. Semejant ereeleccion, fué mirada con disgusto por el duque de Warton, quien habia concebido esperanzas de sucederle en el cargo. El 21 de junio convocó este una gran asamblea, para la cual habia hecho preparar un suntuoso banquete. Estando ya en los postres, y por consiguiente, cuando ya las cabezas estaban algo acaloradas con los vapores del vino, que se habia servido con profusion, los partidarios de Warton tomando á un tiempo la palabra, atacaron vivamente la reeleccion del Duque de Montagú, que reputaron como un acto impolítico y suficiente para desalentar á los hermanos, cuyo acto é influencia social podian ser empleados en beneficio de la masonería. Hicieron valer todos los motivos y razones que debió haber tenido presente la Gran-Logia, para conferir el cargo del gran maestrazgo al Duque de Warton; y por último, propusieron á la asamblea, de la cual, los mienbros de la dieta masónica, segun ellos decian, no eran mas que delegados, anular la eleccion del Duque de Montagú y elegir en su lugar al Duque Warton. En aquellas circunstancias, era muy difícil resistir á la fuerza de los grandes argumentos que se pusieron en juego para infundir la conviccion en los ánimos; por lo que los partidarios de Warton obtuvieron un triunfo completo, resultando aquel elegido por unaminidad por todos los hermanos que se hallaban presentes.

La Gran-Logia declaró por nulos, irregulares y totalmente inconstitucionales semejantes procedimientos, y desde aquel momento se formaron dos partidos, animados el uno contra el

otro, y sosteniendo su causa con el mayor calor. Hubiéranse, ciertamente, seguido de esto graves daños y perjuicios á la masonería, si el Duque de Montagú no hubiera conjurado el peligro con un acto de prudencia y de abnegacion personal que le atrajo el aprecio y estimacion de todos. Desde el momento que supo cuanto pasaba, convocó estraordinariamente la Gran-Logia; y en esta asamblea, exagerando, de intento, las fuerzas con qne contaba la oposicion que se habia levantado contra él, suplicó á los hermanos le permitieran, para restablecer la buena armonía tan dolorosamente alterada, demitir sus funciones en favor de su antagonista, quien, al parecer, reunia la mayoría de votos de la asociacion. El Duque de Warton, que se hallaba presente á la sesion, esperimentó cierto rubor y vergüenza al ver un proceder tan noble y tan conforme al verdadero espíritu masónico; y no pudiendo contenerse, confesó espontaneamente su falta, renunció al título que indebidamente le habia sido conferido, no aceptándole, por último, sino en vista de las repetidas súplicas del Duque de Montagú; y protestando al mismo tiempo, que haria los mayores esfuerzos para llenar con celo y eficacia los deberes de su cargo, para que, de este modo, pudieran olvidarse con el tiempo los medios de que se habia valido para obtenerle. Con efecto, su administracion fué sumamente favorable á la sociedad. El número de las logias se aumentó considerablemente en Londres, y en los demás condados, y la Gran-Logia se vió obligada á crear el oficio de gran-secretario, á fin de poder despachar la correspondencia, cada vez mas multiplicada.

Al Duque de Buccleugh, que sucedió á este gran-maestre, en 1723, se debió la primera idea del *Comité of charity*, institucion que no tiene otro objeto que el socorro de los hermanos indigentes. El duque de Richemond, elegido en 1724, fijó las bases de este establecimiento, y el lord Paisley, conde de Abercorn, dió, al año siguiente, la última mano á la obra de sus predecesores. En nuestros dias este *comité* dispone de sumas considerables. Sus fondos consisten únicamente en los donativos voluntarios y en una contribucion anual de 4 *shilins* (19 rs.) por cada

mason del distrito de Londres, y 2 shilins (10 rs.) por cada miembro de las logias de los condados y del esterior. Entre las donaciones voluntarias recogidas por el *comité*, se cita particularmente la de 1000 libras esterlinas (100,000 reales), hecha en 1819 por el hermano William Preston, autor de las *Illustrations of masonry*, obra histórica que nos ha suministrado curiosas noticias. El *Comité of charity* distribuye abundantes socorros á los hermanos indigentes. La menor suma que estos reciben, ascienden á 5 libras esterlinas (500 reales). En 1825 dió 50 libras esterlinas (5000 reales) á la viuda del viagero Belzoni, en cuyo favor se habia abierto una suscricion. Anteriormente, habia prestado 1000 libras esterlinas (100,000 reales) al hermano White, cuchillero de Londres, cuyos almacenes habian sido devorados por las llamas; y, cuando al vencimiento del plazo, el deudor, fiel á su promesa, se presentó á pagar la suma que se le habia prestado, el *comité* le suplicó se quedara con ella para que le sirviera de dote á su hija.

En 1726, las logias que existian desde tiempo inmemorial en la provincia de Gales, y cuyos miembros eran conocidos bajo el nombre de *brethren of Wales* (hermanos de Gales), pretendieron agregarse bajo la bandera de la Gran-Logia de Londres. Su oferta ó súplica fué aceptada, y con este motivo se instituyó el oficio de gran-maestre provincial. Los hermanos revestidos con este cargo, que aun subsisten hoy dia, son los inmediatos representantes del gran-maestre en el distrito donde se ejerce su autoridad. Ellos juzgan las contestaciones que se promueven entre las logias y entre los hermanos individualmente; convocan y presiden la Gran-Logia provincial, cuyo cuerpo, á ejemplo de la Gran-Logia nacional, se forma de los venerables é inspectores, ó de los *proxies*, ó representantes de poderes, de todas las logias del distrito. Las resoluciones de las grandes logias provinciales no se entienden ejecutoriadas sino cuando han recibido la sancion de la gran-logia superior, á menos que se trate de objetos de interés puramente local. En 1737, la rápida estension que habia tomado la sociedad hizo necesaria la crea-

cion del oficio de delegado del gran–maestre provincial, para aliviar á los titulares de una parte del peso de la administracion de las logias sometidas á su jurisdicion.

Efecto de esta prosperidad de la asociacion, que cada vez iba mas en aumento, las asambleas de comunicacion de distrito y las de las fiestas anuales de la gran–logia llegaron á ser tan numerosas que se introdujo, como era natural, una gran confusion en el servicio de los banquetes. En 1728 se hizo revivir el antiguo uso de nombrar comisarios, para que esclusivamente se ocupasen de los pormenores de las fiestas; y habiendo producido esta medida los mejores efectos, la gran–logia decretó en 1735, que de esos mismos comisarios se formara un comité permanente, que se denominase *logia de los Stevvards*. Poco tiempo despues, esta logia tomó á su cargo, mediante una retribucion, el suministro de los diversos objetos de consumo y el pago de los cocineros, asistentes y demás gastos relativos á los convites.

Las fiestas de órden eran, por lo comun, acompañadas de procesiones solemnes. En estas ocasiones, los hermanos, recorrian las calles, decorados de sus mandiles, cordones, bandas y otras insignias; sus banderas, las dos columnas J y B, la espada flamígera, los cuadros emblemáticos, y, en una palabra, todos los objetos misteriosos, contenidos hasta entonces en el secreto de las logias, eran llevados con gran pompa y espuestos á la vista de los profanos, dejándose oir alternativamente varias bandas de músicos y cantores, durante la marcha del acompañamiento, cuyo camino era siempre obstruido por la multitud de los curiosos.

El abate Prebot nos ha conservado, en su diario titulado el *Pró y el Contra*, la descripcion detallada de una de estas fiestas. «El 9 de mayo de 1737, dice este autor, dia fijado para la instalacion del conde de Darnley, en cualidad de nuevo gran–maestre de la sociedad de los franc-masones, todos los grandes oficiales de esta asociacion, revestidos con los collares y las demás insignias de sus respectivos empleos, se reu-

nieron como á las 10 de la mañana en casa de este señor, con el objeto de cumplimentarle por su eleccion en el gran maestrazgo. El conde de Darnley les hizo servir un opíparo desayuno. Al mediodia todos salieron de su palacio, situado en Pall-Mall, para ir á comer al salon de la compañía de los tratantes de pescados, inmediato al puente de Londres. La procesion se ordenó del modo siguiente: Abrian la marcha seis carrozas ocupadas por los doce hermanos intendentes de la fiesta *(stevvards)*, revestidos con sus collares y mandiles, y llevando unas varitas blancas en las manos. Cada carroza contenia á dos de estos. Seguian despues los *maestros* de las diferentes logias de la sociedad que ascendian á ciento, revestidos con sus respectivos collares, y ocupando cincuenta carrozas; á continuacion iban los celadores y los miembros de las otras logias tambien de dos en dos, en diferentes carrozas; seguian luego un timbalero, cuatro trompetas y ocho con cuernos de caza, montados sobre ballos blancos; el conde de Loudon, gran-maestre saliente, revestido con el gran collar de la sociedad y el conde de Darnley, gran-maestre entrante, quien llevaba solamente su mandil, ocupaban una magnífica carroza, tirada por seis caballos tordos, cuyos arneses eran de terciopelo carmesí bordados con oro. Algunos heraldos de armas precedian la carroza elevando las insignias de la gran-maestría. Varios ugieres marchaban á los costados de la carroza, que era seguida de los criados de estos dos señores con magníficas libreas. marchando á caballo delante de la comitiva el gran-retejador llevando en la mano la espada flamígera. Cuando llegaron todos á la sala de los comerciantes de pescado, fueron recibidos por varios miembros de la sociedad con grandes aclamaciones de gozo. Luego que todos estuvieron en la sala, se procedió á la lectura de las comunicaciones de las logias establecidas en paises estrangeros. Despues se acordó la distribucion de varias limosnas entre los hermanos indigentes. En seguida se sentaron á la mesa, y mientras duró el banquete, no cesaron de repicar las campanas de la parroquia inmediata, dejándose oir al mismo tiem-



Compagnon del. et Sculp.t

PROCESSION MAÇONNIQUE,

d'après une Caricature publiée à Londres — en 1742

po, los armoniosos ecos de una escelente orquesta. El banquete fué servido en veinticinco mesas, ocupadas por cuatrocientas cincuenta personas.»

En un principio, estas manifestaciones hicieron impresion en la masa del público; pero su mucha frecuencia disipó gradualmente todo el prestigio que antes las rodeaba: el *humor* británico se cebó libremente, á espensas de la sociedad, con sátiras y caricaturas, á las que sucedió ese temible *grognement* (sorda murmuracion) peculiar al pueblo inglés en sus malos momentos. Los hermanos no hicieron caso al principio; pero bien pronto se introdujo la division entre sus filas. Los mas celosos quisieron que se hiciera frente á la tempestad, mientras que los mas prudentes eran de opinion que se evitara esa especie de escándalo. Algunos de estos últimos juzgando obtener mas prontamente por este medio una decision conforme á sus miras, formaron causa comun con los burlones, y organizaron á costa de grandes gastos procesiones ridículas y grotescas con las que fomentaron la diversion de los ociosos del pueblo. Esta medida era, á la verdad, poco conforme con el espíritu masónico, y es de creer que irritara en lugar de convencer á los mas celosos; pero, en 1742, se publicó una caricatura, que tuvo un éxito, tan general á su aparicion, y que escitó tantos sarcasmos sobre los *procesionistas*, que fué preciso, bien á su pesar, que se considerasen batidos y se retirasen con los honores de la guerra. Pero no fué sino tres años despues, en 1745, cuando desesperando salir vencedores, depusieron altivamente las armas á consecuencia de una transaccion, reasumida «á que las procesiones seguirian como en un principio; pero que seria necesario, para que se verificasen, una autorizacion especial de la Gran-Logia, compuesta de las comunicaciones de cuartel,» Hemos creido que nuestros lectores verian con gusto, una reproduccion de la caricatura, que tuvo la gloria de triunfar de tan heróica resistencia (1).

(1) Véase el octavo grabado.--El original tiene por título: *A geometrical vievv of the grand Prossesion of the escald miserable masons, etc.* (Vista geométrica

Facilmente se conoce, que estos pueriles debates, no eran los mas propios y convenientes para aumentar el crédito de la masonería entre los profanos, quienes además de saber cuanto pasaba se divertian con semejantes disturbios. A pesar de eso, como lo sociedad prodigaba limosnas, y en todas ocasiones los masones se daban reciprocamente pruebas nada equivocas de afecto y adhesion, esto bastaba para que la institucion conservase siempre, cierto aprecio y consideracion, aumentándose cada dia sus filas con ilustres personages que tenian por un honor el ser admitidos entre sus clases.

En el número de las notables adquisiciones que hizo en estos primeros tiempos, conviene citar la de Francisco, duque de Lorena, gran-duque de Toscana, quien despues llegó á ser emperador de Alemania. En 1731, en virtud de delegacion del gran-maestre lord Lovel, se estableció una logia en la Haya bajo la presidencia de Felipe Stanhope, conde de Chesterfield y embajador, á la sazon, de Holanda. Francisco fué iniciado en ella en el grado de aprendiz, en medio de una numerosa y escogida asamblea. En el mismo año, habiendo tenido ocasion este príncipe de hacer un viaje á Inglaterra, recibió allí los grados de compañero, ú oficial, y maestro, en una logia convocada al efecto en Houghton-Hall, condado de Norfolk, residencia de sir Roberto Walpole.

El príncipe Federico de Gales, padre del rey Jorge III, fué igualmente iniciado algunos años despues. La logia donde recibió la luz masónica se tuvo, en 1737, en el palacio de Kew, bajo la presidencia del doctor Désaguliers, á quien hemos visto ya gran-maestre en 1719, y quien desde entonces contribuyó poderosamente á la organizacion y á los progresos de la asociacion.

Entretanto la actividad desplegada por las logias inglesas y

de la grande procesion de los miserables y andrajosos masones, etc.) el único ejemplar, que, acaso, exista en el dia de esta estampa se halla en la coleccion del hermano Morison de Greenfield, quien ha tenido á bien autorizarnos para reproducirla.



el brillo que rodeaba á todos sus trabajos estimularon el celo de los masones de Irlanda y Escocia, quienes, hasta entonces, no se habian reunido mas que en épocas irregulares y lejanas. Los templos se abrieron de nuevo, por todas partes, en estos dos reinos, y las recepciones de nuevos miembros se multiplicaron al infinito.

En 1729, las logias de Dublin tuvieron una grande asamblea, en la que fundaron una grande-logia independiente para toda la Irlanda, y nombraron para gran-maestre al lord vizconde de Kinsgton.

La Gran-Logia de Escocia se formó en 1736. Es sabido, que en este país, el gran-maestrazgo del órden era hereditario en la familia de los Saint-Clair de Rosslyn, desde 1437. El último vástago de esta familia, William Saint-Clair de Rosslyn, no teniendo heredero directo y desesperando tenerlo, temió que, por su muerte, quedara vacante el cargo de que se hallaba investido sobreviniéndole por ello graves perjuicios á la sociedad. Para evitarlos, manifestó á algunos hermanos, maestros é inspectores de las cuatro logias mas antiguas de Edimburgo y sus cercanías, la intencion que habia tomado de poner el gran-maestrazgo en manos de la sociedad, para que esta proveyera su reemplazamiento siguiendo el método adoptado por los masones de Inglaterra y de Irlanda, es decir, por eleccion. En consecuencia de esta resolucion, el 11 de julio del mismo año, se espidió una circular á tòdas las logias de Escocia, convocándolas para el 30 de noviembre inmediato en Edimburgo, con el objeto de organizar la masonería bajo nuevas bases.

Treinta y dos logias acudieron á este llamamiento. Sus *proxies* se reunieron el 30 de noviembre de 1736, dia de San Andrés, en el local de la logia *la Capilla de María*, de Edimburgo. La gran-Logia de Escocia fué desde luego establecida, constituida y proclamada en la forma ordinaria. En seguida se leyó el acta de renuncia de Villiam Saint-Clair de Rosslyn del cargo de gran-maestre hereditario de Escocia; y el primer uso que hizo la Gran-Logia del poder que se le acaba-

ba de confiar, fué nombrar, por unanimidad de votos, al renunciador, gran-maestre nacional.

La Gran-Logia decidió asimismo, que desde aquel momento, todas las logias del reino deberian hacerse, bajo pena de irregularidad, de cartas de constitucion espedidas por ella y garantidas con el sello de la órden. La mayor parte de los obradores ó talleres, se sometieron á esta decision, negándose solamente la Madre-Logia de Kilwinning, que quiso conservar su supremacía y su independencia. Por largo tiempo, aun despues del establecimiento de la Gran-Logia, espidió aquella patentes, como lo habia hecho anteriormente. Esta rivalidad dió lugar á vivas disputas, que turbaron de una manera bastante grave la paz de la confraternidad, y que no cesaron hasta el 1807, época en la cual la Madre-Logia de Kilwinning consintió, por último, en reconocer la autoridad de la Gran-Logia de Escocia, reuniéndose á ella con todas las demás logias de su dependencia. Fué colocada, por vía de transaccion, á la cabeza de la lista de las logias de Escocia, y su venerable fué instituido gran-maestre provincial de Ayrshire.

El establecimiento de la Gran-Logia de Escocia, dió un nuevo impulso á la sociedad en este reino. El número de las logias se acrecentó considerablemente. En 1739, todas se dividieron en distritos, y al mismo tiempo se nombraron grandes-maestres provinciales para administrarlos.

Una de las primeras medidas que tomó la Gran-Logia fué constituir su *comité* de beneficencia semejante al de la Gran-Logia de Inglaterra. A este fin, invitó á cada uno de sus miembros para que contribuyeran con un don voluntario á la formacion de un fondo de socorros, decretando, al mismo tiempo, que, para en lo sucesivo, todo hermano que fuese admitido en la órden, pagara cierta suma para aquel objeto. Por otra parte, la Gran-Logia no perdia ninguna ocasion que se le presentara de hacer buenas obras no solo en favor de los miembros de la asociacion, sino tambien de los que no lo eran. Cuando en 1737, los habitantes de Edimburgo resolvieron erigir, á sus

espensas un buen hospital para todos los enfermos pobres, la Gran-Logia de Escocia se asoció á este acto de caridad, costeando, con sus propios fondos, una buena parte de los masones ó albañiles, empleados en la construccion del edificio; exigiendo unicamente, por via de remuneracion, que se reservase una de las salas del hospital, para recibir en ella á los hermanos enfermos que el gran maestre recomendara particularmente. Posteriormente, en 1740, la Gran-Logia acordó, que cuidaria de atender, á sus espensas, á la profesional educacion de un cierto número de hijos de masones indigentes.

La Gran-Logia tuvo ocasion en esta época de hacer revivir un antiguo uso de la sociedad. El 2 de agosto de 1738, en vista de la peticion de Jorge Drummond, uno de los celadores del Hospicio real, se trasladó procesionalmente, en union de las logias de Edimburgo y de las ciudades circunvecinas, al lugar donde debia ser erigido aquel Hospicio, para colocar su primera piedra. El acompañamiento guardaba el mismo órden que ya hemos referido en nuestra introduccion, cuando hablamos de esta solemnidad. Al rededor del gran-maestre se agrupaba todo cuanto la masonería contaba de mas ilustres miembros, y la ciudad de personas eminentes y distinguidas. Acompañábanle el lord Preboste, varios consejeros de estado, magistrados civiles, asesores del tribunal de justicia, el presidente y los miembros del colegio de medicina, y todo el clero de Edimburgo. Terminadas las formalidades ordinarias, las trompetas hicieron señal, y los aplausos y los *huzza* resonaron por todas partes. Formóse de nuevo la procesion, y regresó á la Gran-Logia, donde los asistentes se separaron. La misma ceremonia se renovó dos años despues, para colocar la primera piedra del ala occidental del mismo hospicio.

De este modo se completó la organizacion de la franc-masonería en los tres reinos de la Gran-Bretaña. La sociedad llegó á ser poderosa y considerada, no solamente por las cualidades y crédito de sus gefes y de la mayoría de sus miembros, sino tambien por los actos de caridad que ejerció constante-

mente, por lo que tuvo una existencia reconocida, no desdeñándose las autoridades públicas, cuando la ocasion se presentaba, de prestarla su oficial concurso y favor. A continuacion veremos la rapidez con que se propagó por el resto del mundo esa misma asociacion.

CAPITULO III.

Propagacion de la masoneria fuera de las islas británicas. —Francia: Las primeras logias.— Su organizacion.— Graves abusos.—Afortunada influencia.— Los judíos escluidos de la iniciacion.—Los jesuitas.—Baile cómico que hacen representar.—Masonería de las mujeres: las felicitarias, los caballeros del áncora, los leñadores, del rito de adopcion, la órden de la perseverancia, las ninfas de la rosa, los philochoreitas, las damas del monte Tabor.—Primeros grandes-maestres de las logias francesas.— Anarquía de la masonería. — Formacion de la gran-logia de Francia.—Alemania: Introduccion de la franc-masonería.—La gran logia de Sajonia.—Federico el Grande.—El príncipe de Bayreuth.—Las grandes-logias de los Tres-Globos, Real-York y la Amistad.— Bélgica.—Holanda: Documentos supuestos de 1535 y de 1637.—Establecimiento de una gran-logia nacional.—España.— Portugal.— Rusia: Las logias bajo la emperatriz Ana.— Catalina II protege á la sociedad.—Progresos de la masonería en este imperio.—Toma allí una tendencia política.—Italia.—Suiza.—Suecia.— Dinamarca.— Polonia.—Bohemia.—Turquía.—Persia: Askery-Khan.—Zade-Meerza.— Hindostan: El príncipe Omdit-ul-Omra Bahauder.—Africa.—Occeania.—América: Canadá.—Estados-Unidos: Warren —Lafayette.—Solemnidades masónicas. Franklin.—Wasington.—Discusiones en Nueva-York.—Inauguracion del canal de la Eria.—Fiesta masónica á la memoria de Adams y de Jefferson.—Haiti.—Brasil: Don Pedro.—Cisma.—Venezuela.—Méjico: Los escoceses y los Yorkinos.— El ministro Poinssett.—Tejas.

Si hubiéramos de creer á algunos historiadores ingleses y alemanes, entre otros á Robison y al consejero aúlico Bode, la franc-masonería fué introducida en Francia por los Irlandeses que acompañaron al rey Jacobo, despues de la revolucion de Inglaterra en 1688; estableciéndose la primera logia en el pa-

lacio de San German, propagándose de allí á todo el resto del reino y luego á Alemania y á Italia

Ignoramos los documentos en que fundan su opinion esos escritores; si bien no la creemos desnuda de verosimilitud. Hemos visto ya que, desde 1748, el partido realista, en Inglaterra, trató de aprovecharse del misterio que rodeaba á las asambleas masónicas, para reunirse con seguridad y concertarse sobre los medios de sostener, y mas adelante de restaurar, la monarquía de los Estuardos. Nada se opone, pues, á que creamos, que refugiados en Francia, los adictos de esta familia hubiesen establecido en ese reino, logias con el mismo fin, conservando, bajo el velo de la masonería, relaciones políticas con sus amigos residentes en Inglaterra.

Mas sea lo que quiera, es indudable, que los partidarios de Francisco-Eduardo Estuardo, hijo de Jacobo II, tomaron una parte muy activa en la organizacion de la masonería en Francia, esperando sacar de ella mucho partido para el cumplimiento de sus deseos. Uno de los mas celosos agentes de semejante pensamiento, fué lord Dervent-Water, quien llegó á ser gran-maestre de las logias francesas, y el mismo que, posteriormente, en 1746, pereció en Londres sobre el cadalso, víctima de su adhesion al pretendiente. Sin embargo, debemos advertir que estas tentativas de los contrarevolucionarios ingleses, no obtuvieron ningun resultado notable de las logias francesas. La organizacion de la sociedad masónica, donde son admitidos indiferentemente personas de todas creencias religiosas y de todas las opiniones políticas, era poco á propósito para ayudar y favorecer las empresas ó proyectos de un partido. Los refugiados no tardaron en reconocer esto mismo; y desde entonces, se dedicaron á modificar la constitucion de la sociedad. De esa suerte, bajo el pretexto de *depurar*, pero, en realidad, para reclutar adictos, y por otros varios motivos que espondremos mas adelante, introdujeron ó inventaron los *altos grados*.

La primera logia, cuyo establecimiento en Francia pueda

históricamente probarse, es la que la Gran-Logia de Londres instituyó en Dunkerque, en 1721, bajo el título de la *Amistad y Fraternidad* (1). La segunda, cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros, fué fundada en París, en 1725, por el lord Dervent-Water, el caballero Maskeline, el hermano de Hequerty y algunas otras personas de la corte del pretendiente; la cual celebraba sus reuniones en casa de Hure, fondista inglés, calle *des Boucheries*, barrio de San German. Otro hermano llamado Goustand, lapidario de la misma nacion, creó por la misma época una nueva logia en París. Establecióse otra tercera, en 1726, bajo el nombre de *Santo Tomás*. La Gran-Logia de Inglaterra contituyó otras dos en 1729, cuyos títulos eran: el de la primera, el *Luis de plata*, siendo su venerable un hermano llamado Lebreton (2); la segunda se denominaba *Santa Margarita*. De esta logia no hay otros antecedentes que su título, referido en un registro del año 1765. Por último, se formó otra logia en París en 1732, en casa de Landelle, fondista, calle de Bussy; cuyo nombre le fué dado en un principio, por hallarse situada en aquella calle, llamándose posteriormente, logia de *Aumont* por haberse iniciado en ella el duque de Aumont.

Durante el mismo periodo se instituyeron otras varias logias en las demás provincias. Tales fueron la *Inglesa* en Burdeos, que data desde el 1732; y la *Perfecta Union* de Valenciennes, constituida en 1733. Aun hoy dia existen estos dos talleres.

Todas las logias que se establecieron posteriormente en París, y en el resto de la Francia, debieron su institucion á las sociedades de que acabamos de hablar. La mayor parte de ellas se atribuian los poderes de las grandes-logias, y espedian cartas constitutivas, ó patentes de constitucion á otros talleres (3).

(1) Esta logia consta, en los estados del gran-oriente de Francia, constituida en 1756, que es la fecha de su reconstitucion por la Gran-Logia de Francia.

(2) Esta era la única que constaba en 1732, en las listas de las logias de la contitucion inglesa, y tenia el número 90.

(3) De esta manera la *Inglesa*, de Burdeos, constituyó la logia del *Dichoso encuentro* en Brest, en 1745; otra en la misma ciudad en 1746; otra en Limoges, en 1751

Los irlandeses y otros refugiados aumentaron cada vez mas este órden, concediendo al primer advenedizo la autorizacion de crear logia. En esta época las constituciones eran personales, respecto de los hermanos que las habian obtenido, y vitalicias las funciones y cargo del venerable; todo mason de condicion libre era apto para ser constituido venerable inamovible, con tal que tuviese el grado de maestro y hubiese sido inspector de alguna logia. Las patentes constitucionales se espedian á su nombre y era propietario de las mismas; tenia el derecho de nombrar sus dos inspectores; y el resto de los funcionarios era propuesto por él y sus dos inspectores, quienes presentaban á los demás hermanos una lista de dobles dandidatos. Para la eleccion de estos, se practicaba un escrutinio de bolas blancas y negras, sobre cada oficio. Para este efecto se disponian dos cajas, sobre cada una de las cuales se hallaba inscrito el nombre de uno de los candidatos; y aquel que obtenia el mayor número de votos, era investido del cargo puesto á votacion. Es cierto que habia algunas logias que elegian y renovaban anualmente á todos sus funcionarios; pero, estas eran en muy corto número, y el poder de que usaban formaba una verdadera escepcion.

Cada venerable de Logia gobernaba á los hermanos de una manera inapelable, y por lo mismo, en esos primeros tiempos, el desórden era muy grande en la masonería francesa. Esto mismo está comprobado por el cuadro siguiente, que, acerca de ella, ha trazado un autor contemporáneo, en el escrito titulado: *La fran-massonese*. «Los profanos, dice este autor, se escandalizan, con razon, de nuestra poca delicadeza en la eleccion de los sujetos, del vergonzoso tráfico de las iniciaciones, y de la suntuosidad de los banquetes: La mayor parte de los hermanos no saben casi nada de nuestro arte, por falta de instruccion. El número de los venerables no se halla en proporcion



otra en Pons, en 1754; otra en Cayena, en 1755; y por último la de la Amistad, en 1765. Muchos talleres de las provincias, recibieron su institucion de la *Perfecta Union* de la Rochelan, de una logia-madre que existia en Lyon, en 1760, etc.



con el de los masones; y, habiendo, como hay, venerable que cuenta quinientos masones en su logia, cómo le ha de ser posible reunirlos todos á la vez? Se hace indispensable que las nueve décimas parte aguarden su turno, que podria llegarles una vez cada semestre. La administracion de los fondos no guarda órden ni está justificada; las entradas y salidas se hacen sin asiento ni rendicion de cuentas, pasando por manos pródigas ó infieles. De aquí, cuántas profusiones! cuántas robos! cuántos masones infelices abandonados á su propia indigencia, por falta de fondos para socorrerlos!»

Tal era entonces, con efecto, la situacion de la masonería. Mas, aun cuando esta situacion era, á la verdad, la mas á propósito para desalentar á los hermanos, que abrigaban sentimientos conforme al espíritu de la institucion, su celo no desmayó por eso, y antes por el contrario, se aplicaron, y las mas veces con buen éxito, á hacer revivir su útil y primitivo objeto. En el mismo umbral de las logias, se terminaban odios y rivalidades, que generalmente tenian su orígen en la divergencia de opiniones é intereses. Las logias eran el asilo de la concordia, de la amistad y de la tolerancia. En un principio los miembros de las diferentes comuniones cristianas, eran los únicos admitidos á participar de los misterios masónicos; y aunque la mayoría de los hermanos era de opinion que las otras creencias religiosas debian tener acceso en las logias, escluyeron á los judíos, segun el texto de los reglamentos de 1833, que eran esplícitos en este punto. Esta anomalía, que dejó de existir en Francia algunos años despues, subsiste desgraciadamente todavía, en la mayor parte de las logias de Alemania.

Las formas esteriores de la masonería se diferenciaban entonces muy poco de las que tiene en el dia. La logias se reunian, generalmente, como en Inglaterra, en una sala particular de alguna fonda, cuyo enseña les servia de título distintivo. Esta sala no estaba adornada de ninguna decoracion especial, por temor de suministrar á la policía, que de un mo-

Pl 9



UNE LOGE A PARIS EN 1740.

Tiré d'une gravure du temps

miento á otro podia presentarse, la prueba del verdadero objeto de la reunion. Por esta razon, el cuadro emblemático del grado de que se celebraban los trabajos, estaba generalmente trazado con lapiz blanco, sobre el pavimiento; borrándole despues de la sesion, con el auxilio de una esponja humedecida (1).

Por grande que fuera el cuidado de los masones para tener siempre ocultas sus ceremonias, nunca pudo ser el suficiente para que el público dejara de traslucir algo de lo que allí pasaba. Algunos falsos se hicieron iniciar, con el objeto de descubrir á los profanos el conocimiento de los misterios masónicos. Los jesuitas, sobre todo, que habian tenido acceso en las logias, y que se hallaban persuadidos de que les seria imposible adaptar la sociedad á sus miras, eran los mas celosos en propagar todos sus secretos. A este efecto, hicieron imprimir, bajo diversos seudónimos, algunos escritos, en los que se corrió la mayor parte del velo que cubria á la iniciacion. Hicieron mas aun, se esforzaron á herirla con el ridículo. Los pertenecientes al colegio Dubois, en Caen, despues de una representacion de *Rhadamisto y Zenobia*, ejecutada por sus discípulos, el 2 de agosto de 1741, hicieron representar un bailete pantomímico, en el que se figuraba el ceremonial que estaba prescrito para la recepcion de un mason. La pieza comenzaba por una leccion, que daba un maestro de baile á un elegante de la época. Aparecian despues un burgo-maestre holandés y su hija, que entraban con una marcha burlesca, sentándose luego en el fondo del teatro. A continuacion se presentaban un español, seguido de su lacayo, y dirigia al maestro de baile y á su discípulo, que ambos eran iniciados, los signos masónicos. Estos tres personages se abrazaban mutuamente, concluyendo por darse el beso fraternal en la forma usada por los masones. Semejante espectáculo escitaba la curiosidad del Holandés, y dejando su asiento, se ponia á observar los gestos que hacian los herma-

(1) Hemos hecho reproducir un grabado de aquel tiempo, para dar una idea exacta del interior de una logia de aquella época. Véase el noveno grabado.

nos. Estos, creyéndole uno de los suyos, le hacian igualmente los signos, que repetia aquel de una manera grotesca y ridícula, dejando ver que nada comprendia de todas aquellas señas. Proponíasele que se hiciese iniciar, y consentia en ello, con la mayor solicitud. En su consecuencia, el Español ordenaba á su lacayo que preparase todo lo necesario para la recepcion, y el Holandés hacia retirar á su hija, quien corria á colocarse en una ventana, desde la cual podia observar cnanto iba á tener lugar. Acto contínuo se verificaba la recepcion en los mismos términos que se practicaba en las logias. Luego que se terminaba, y cuando todos los objetos usados en la escena se habian retirado, el Holandés llamaba á su hija, la que, con asombro general, entraba en la escena imitando los signos y el ceremonial, de que habia sido testigo. Los hermanos manifestaron el mas vivo disgusto, al ver sus secretos puestos al alcance de una mujer; mas, por último, tomaron filosóficamente su partido. El Español pedia al burgo—maestre la mano de su hija; y obtenido el consentimiento, los dos esposos ejecutaron un paso cómico, en el que mezclaban los signos de los franc—masones. Mas adelante veremos á los jesuitas emplear medios mas enérgicos para destruir la sociedad.

Hácia el 1730, se instituyó la franc—masonería femenina. Ignórase quien fuera su inventor; mas, lo que si consta es que su primera aparicion tuvo lugar en Francia, y por lo tanto debe atribuirse, á uno de esta nacion. Las formas de esta masonería no se fijaron definitivamente hasta el 1760, y no fué reconocida por el cuerpo administrativo de la masonería hasta el año 1774. Esta masonería particular tuvo, en su principio, diversos nombres y rituales, que no han llegado hasta nosotros. En 1743, tenia ciertos emblemas y un bocabulario náutico, y las hermanas hacian el viage ficticio á la isla de la Felicidad, dirigidas por las *velas* de los hermanos que regian *el pilotage*. Tal era entonces el órden de las *Felicitarias*, que comprendia los grados de *grumete*, *patron*, *gefe de escuadra* y *vice—almirante;* siendo su *almirante*, esto es, su gran—maes—

tre, el hermano Chambonnet, que fué el autor de esta asociacion. Haciase jurar al candidato, quien tenia que guardar el mas profundo secreto, sobre el ceremonial que acompañaba á la iniciacion. Cuando aquel era un hombre, hacia juramento «de que jamás emprenderia el fondear en ningun puerto, donde no se encontrara ya anclado algun buque del órden». Si era mujer, prometia «no recibir ningun buque estrangero en su puerto, en tanto no estuviera anclado en él, alguno del órden.» Este juramento lo prestaba sentada en el puesto del gefe de escuadra, ó presidente, quien, durante esta formalidad, estaba de rodillas delante de la candidata. Una escision de este órden dió orígen, en 1745, al *órden de los caballeros y damas del Ancora*, que no era mas que una depuracion de la primera, cuyas fórmulas habia adoptado. Dos años despues, en 1747, el caballero Beauchaine, uno de los mas célebres y celosos de los venerables inamovibles de París, el mismo que habia establecido su logia en una taberna de la calle de San-Victor, con la enseña del *Sol de oro*, quien conferia por seis francos y en una sola sesion, todos los grados de la masonería, instituyó el *órden de los partidores de leña*, cuyas ceremonias estaban calcadas sobre las de la reunion de los carbonarios, una de las innumerables ramas de la sociedad de los compañeros del deber. La logia tenia el nombre de *cantera*; y representaba generalmente un bosque. El presidente se llamaba *padre-maestro*; los hermanos y hermanas, tomaban el título de *primos* y *primas*, y el candidato era calificado con el de *eslabon*. Estas reuniones tuvieron una boga estraordinaria, y se celebraban en un vasto jardin, situado en el cuartel de la *Nueva-Francia*, fuera de París. Veíanse allí hombres y mujeres cogidos del brazo, vestidos con blusas ó trajes de paño ordinario, y calzados toscamente, entregarse á las diversiones y fiestas con una franqueza y confianza verdaderamente popular. Sucedieron á estas sociedades otras del mismo género, tales como las órdenes del *Hacha*, de la *Cuenda* y de la *Fidelidad*, cuyas formas se acercaban mas á las de las franc-masoneria ordinaria.

La masonería de adopcion propiamente dicha, fué la última que se formó. A lo que hemos referido, en nuestra introduccion, solo añadiremos, que se compone de cuatro grados llamados *aprendizage*, *tiempo de oficial*, *maestría*, *y perfecta maestría*, y que los emblemas de estos grados son tomados de la Biblia, recordando sucesivamente el pecado original, el diluvio, la confusion de la torre de Babel, etc.

Una vez arreglados definitivamente los ritos de adopcion, se estendieron por toda la Francia, y desde allí á la mayor parte de los otros paises de Europa, y hasta de la misma América. Los masones los recibieron por todas partes con el mayor entusiasmo, como un medio honesto de hacer participantes á sus mujeres é hijas de los placeres que disfrutaban en las fiestas misteriosas. Los banquetes y los bailes que acompañaban á estas reuniones, eran siempre ocasion de numerosos actos de caridad. Estas reuniones llegaron á ser frecuentadas por lo mas escogido de la sociedad; y algunas de ellas tuvieron tal brillantez, que merecen ocupar un lugar en la historia.

Todo cuanto París contaba de notabilidades, tanto en letras, como en nobleza, se dirigia en masa, el 1760, á la logia de adopcion que habia fundado el conde de Bernouville, en la Nueva-Francia, y á las que otros muchos señores tenian, por la misma época, en sus mismos palacios.

En el invierno de 1774, tuvo lugar, en Nimega, una reunion de este género, presidida por la princesa de Orange y el príncipe de Waldeck. Lo mas escogido de la nobleza holándesa asistió á esta fiesta; y con el producto de una suscricion, que se abrió allí mismo, se fundó un hospicio en favor de los menesterosos é indigentes.

En 1775, la logia de *San Antonio*, en París, estableció una logia de adopcion, cuya presidencia fué encomendada á la duquesa de Borbon; y en el mes de mayo, fué instalada, como gran-maestra. con una pompa estraordinaria. El duque de Chartres, despues duque de Orleans, y gran-maestre á la sazon, presidia los trabajos. Notábanse, entre los asistentes, las du-

quesas de Luynes y de Brancas, la condesa de Caylus, la vizcondesa de Tavannes, y otras muchas hermanas de alto rango. Los socorros recogidos en esta fiesta fueron abundantes, y sirvieron, principalmente, para sacar de la prision á algunas pobres familias, que estaban allí detenidas, por no poder pagar á las nodrizas de sus hijos. La duquesa de Borbon presidió aun en 1777, una fiesta dada por la logia *del Candor*, y á la que concurrieron las duquesas de Chartres, la princesa de Lamballe, las duquesas de Choiseul-Gouffier, de Rochechouart, de Lomenie, de Nicolay, la condesa de Brienne; las marquesas de Rochambeau, de Bethizy y de Genlis. En otra logia de adopcion, celebrada en 1779, bajo la presidencia de la misma hermana, se hizo una colecta estraordinaria en favor de una pobre familia de provincia que, en su sencilla confianza, habia echado en el correo un pliego cerrado, con este sobre: «A los señores franc-masones de París.» En el mismo año, la logia de adopcion *del Candor*, se interesó muy particularmente, en la desgracia de un hermano, título del reino, quien, víctima del odio de su familia, se hallaba reducido á la mas espantosa miseria. A solicitud de esta logia, Luis XVI otorgó á su protegido una gratificacion de mil libras, ochocientos francos, de pension y una tenencia en uno de los regimientos. Las logias de las *Nueve-Hermanas*, bajo la presidencia de Madame Helvetius, y la del *Contrato social*, presidida por la princesa de Lamballe, celebraron asimismo brillantes fiestas, en las que la alegría y diversion del festin y del baile, no hacian olvidar el infortunio de los demás.

Bajo el imperio no fueron menos notables las fiestas de adopcion. En 1805, la logia de los *Francos-Caballeros*, de París, se transportó á Estrasburgo, para celebrar allí una logia de adopcion. La baronesa Dietrick desempeñó entonces las funciones del gran-maestrazgo, y la emperatriz Josefina asistió con gusto á la ceremonia. Otra fiesta no menos notable tuvo lugar en París, en 1807, en la logia de *Santa Carolina*, bajo la presidencia de la duquesa de Vaudemont. La asamblea era de

las mas numerosas. Entre ella se notaba el príncipe Cambaceres, el conde Regnault de Saint-Jean de Angely, la princesa de Carignan, las condesas de Girandin, de Roncherolles, de Croix-Mard, de Montchenu, de Laborde, de Narbonne, de La Ferte-Mun, d' Ambrugeac, de Bondy, etc.

De cuantas fiestas de adopcion se celebraron en París, en los tiempos de la restauracion, debemos citar las que dieron, en 1820, las logias del rito de Misraim, bajo la presidencia del conde Muraire y la marquesa de Fouchecour; y, en 1826, la *Clemente Amistad*, presidida por el duque de Choiseul y la condesa de Curnieu; pero, la que sin disputa sobresalió entre todas, fué, la que tuvo lugar el 9 de Febrero de 1819, en el palacio de Villette, calle de Saint-Honoré, 30. La logia tenia este título: *Bella y Buena*, y la presidian el conde de Lacepede y la marquesa de Villette, sobrina de Volter. Bella y Buena, era el afectuoso sobrenombre que habia recibido la marquesa de aquel filósofo. Cuando, en 1778, al iniciarse este en la masonería, el venerable Lalande le entregó los guantes de señora que se acostumbra dar al neófito, Volter los tomó y volviéndose hácia el marques de Villette, que se hallaba allí presente, le entregó los guantes, diciendo: «Pues que estos guantes están destinados para una persona hácia la cual me suponen tenga un cariño puro, honesto, y bien merecido, os ruego, los presenteis en mi nombre, á Bella y Buena.» Todas las notabilidades, que contaba entonces la Francia, tanto en el parlamento como en las ciencias, las artes, en las carreras militar y administrativa y de ilustres estrangeros; tales como el príncipe real de Wurtemberg y el embajador de Persia, asistieron á la reunion de la logia *Bella y Buena*. En ella se encontraban las hermanas mas distinguidas, la duquesa de la Rochefoucault, con especialidad, y otras; y entre las estrangeras se veian á lady Morgan y otras varias hermanas, distinguidas por su nacimiento ò por su talento. El busto de Volter fué allí solemnemente inaugurado. La hermana Duchesnois leyó, en honor de este escritor, una oda compuesta por Marmontel, y á la que el hermano Jony habia añadido dos estrofas adecuadas á la

Pl. 10



Seigneurgens Del. Monnin Sculp.

FÊTE D'ADOPTION DE LA LOGE Belle et Bonne

à l'hôtel de Villette 18.9

solemnidad del dia; y colocó en seguida, sobre el busto de Volter, la misma corona que ciñó su frente en el Téatro—Francés, en 1878, la célebre tragedia Clairon; y ultimamente, despues de esto, y con la ayuda del hermano Talma, recitó la hermosa y terrible escena de la doble confianza en el *Edipo*. Otros muchos artistas mostraron su habilidad, y una abundante colecta terminó dignamente la sesion. En seguida tuvo lugar un brillante baile que duró hasta la venida del dia (1).

Poco tiempo despues del establecimiento del rito de adopcion, se formó en Versailles una nueva sociedad, que pretendia derivarse de un antiguo orígen. Esta asociacion, cuyo misterioso formulario se ha perdido, se llamaba *órden de los caballeros y damas de la Perseverancia*. Tuvo por sus fundadores á la condesa de Potoska, y algunas otras damas de la corte, al conde Brotowski y al marqués de Seïgnelay, no datando, en realidad, mas allá del año de 1769. Sus inventores referian con la mayor formalidad y sencillez que el órden habia sido instituido en el reino de Polonia, en una época muy remota; que habia existido allí sin interrupcion envuelta en el mayor secreto; y que habia sido introducida recientemente en Francia por varios Polacos de distincion. La condesa de Potoska, que habia inventado esta fábula, solicitó de su pariente Estanislao, rey de Polonia, refugiado á la sazon en Francia, el que se prestara al sosten ó apoyo de estas pretensiones. El monarca consintió en ello, y cooperó á realzar la fábula, hasta escribir de su propia mano la historia circunstanciada del órden, desde su supuesto orígen, afirmando que le constaba que aun existia con gran boga en Polonia. Nadie, pues, se atrevió á negar la antigüedad de este órden, al verlo testificado por tan alto personage, y todas las dudas que á muchos habia inspirado, se desvanecieron en un instante. Rulhieres, á quien debemos una historia de Polonia, y que se vanagloriaba de poseer, mejor que ningun otro, los anales de este pais, era uno de los mas crédulos. Tuvo la desgraciada vani-

(1) Véase el décimo grabado.

dad de dar una muestra de su erudicion gascona, ocupándose del *órden de la Perseverancia*, en un dia que se encontró en el Palacio–Real con la condesa de Caylus, una de las damas que mas habian contribuido al establecimiento de la sociedad. Dijóle entonces á esta, que habia descubierto una porcion de particularidades curiosas acerca de la historia del órden; tales, como que era indudable que el conde de Palouski la habia restaurado en Polonia á mediados del siglo XV, y que, posteriormente, Enrique III habia sido nombrado gran–maestre, cuando fué llamado al trono de Polonia, etc.—«De veras! repuso la condesa; y, en dónde, amigo mio, habeis hallado tan preciosas noticias? —En antiguas crónicas polonesas, que me han sido comunicadas por los benedictinos.—Y quién las ha forjado?—Cómo forjado! Son los monges de esta órden los que espresamente me las han remitidó desde Varsovia, sabiendó que soy muy curioso en todó lo que tiene relacion con la historia de ese pais.—Muy bien caballero, contestó riéndose la condesa, estoy cierta de que tendrian que hacer los monges una rigorosa penitencia por una mentira tan manifiesta. Toda vez que estoy segura de que no lo vulgarizareis, por que, al cabo, el secreto que he guardado por tanto tiempo acabaria por ahogarme, voy á descubriros lo que hay de cierto, sobre el particular: Sabed, pues, que la historia de la órden de la Perseverancia no es mas que una fábula, y que teneis delante de vos á una de las personas que han contribuido á forjarla.» En seguida manifestó á Rulhieres todos los detalles que hemos referido mas arriba. El caballero, á pesar de lo confuso y avergonzado que quedó, supo guardar reserva de cuanto le habia dicho la condesa; mas, esta, por el contrario, no correspondió con igual prudencia. Pero dejando á un lado este pequeño fraude historico, la órden de la Perseverancia, cumplió al menos una mision laudable, repartió abundantes limosnas, y se dedicó, muy particularmente, á socorrer á las pobres que se hallaban de parto.

Hácia la misma época, se estableció otra asociacion del mismo género, bajo el título de *órden de los caballeros y de las ninfas*

de la Rosa. El fin que esta se proponia era tambien la beneficencia, si bien considerada bajo estrechos límites. Era, mas que nada, una reunion de placer, que se habia equivocado en la data de su creacion á juzgar por sus tendencias y organizacion: pertenecia mas propiamente á los bellos dias de la Regencia. Mr. de Chaumont, secretario particular del duque de Chatres por lo que tenia relacion con la franc-masonería, fué el inventor de este órden, que habia formado por complacer á los deseos del príncipe. La sociedad tenia su logia principal en París, calle de Montreuil, en la *Folie-Titon* pequeña casa de su S. A.; tenia, además, otras dependencias en los palacios de varios señores. La sala donde se verificaban las recepciones se llamaba *Templo del Amor:* sus muros, adornados de guirnaldas de flores, estaban sobrecargados de escudos llenos de emblemas y divisas. Presidian la asamblea dos funcionarios de sexo diferente, de los cuales el uno tenia el título de *Gerofonte* y el otro el de *Gran Sacerdotisa*. El primero recibia á los hombres y el segundo iniciaba á las mujeres. Un caballero llamado *Sentimiento*, y una ninfa apellidada *Discrecion*, eran los introductores, y ayudaban al Gerofonte y á la Gran Sacerdotisa en todas las ceremonias de las recepciones. Los asistentes se calicaban de *hermanos* y *hermanas*; y los hombres ceñian sus sienes con una corona de mirto y las mujeres con otra de rosas. El Gerofonte y la Gran Sacerdotisa llevaban, además, una ancha banda de color de rosa, sobre la que estaban bordadas dos palomas en el centro de una corona de mirto. En el momento en que tenian lugar las recepciones, la sala no recibia mas luz que la que le comunicaba una linterna sorda que tenia en la mano la hermana Discrecion; terminadas aquellas, se iluminaba el templo con multitud de bugías.

He aquí de la manera que se verificaban estas recepciones, segun el ritual del órden que copiamos testualmente:

«La introductora (cuando se admitia á una ninfa), y el introductor (si era un caballero), despojaban á los candidatos de sus armas, joyas ó diamantes; les vendaban los ojos, y, cargados

de cadenas, los conducian á la puerta del templo del Amor, á la que se llamaba con dos golpes. El hermano Sentimiento, introducia á los neófitos, por órden de Gerofonte, ó de la Gran Sacerdotisa. Se les preguntaba su nombre, patria, estado, y por último, lo que deseaban. A esta postrer pregunta debian responder aquellos: La felicidad.

«Preg. Qué edad teneis? — Rep. (Si es un caballero): La edad de amar. (Si es una ninfa): La edad de complacer y amar.

«Los candidatos son en seguida interrogados sobre sus parparticulares sentimientos, sus preocupaciones y sobre su conducta en materia de galantería, etc. Despues de sus respuestas, se manda que sus cadenas se rompan y que sean reemplazadas por las del amor. En virtud de esta órden hermosas cadenas de flores sustituyen á las primeras; y en este estado se verificaba el primer viage. El hermano Sentimiento les hace recorrer una senda trazada por nudos de amor, que parte del trono de la Gran Sacerdotisa, y viene á terminar á la otra estremidad de la salá donde tiene su puesto el hermano Sentimiento. El segundo viaje se verifica á continuacion, nó variando del primero sino en que es en direccion contraria. Si la que ha de admitirse es una ninfa, es conducida por la hermana Discrecion, quien la cubre con su velo. Terminados estos dos viajes, los candidatos se aproximan al altar del Amor y pronuncian el juramento siguiente:

«Juro y prometo en nombre del Autor del universo, cuyo poder se renueva sin cesar por el placer, su mas dulce obra, que no relevaré jamás los secretos de la órden de la Rosa. Y, si faltase á mi juramento, que huya de mí la dicha, y en lugar de rosas de felicidad, no esperimente mas que espinas de remordimiento.»

«Pronunciado este juramento los neófitos son conducidos á los misteriosos bosques inmediatos al templo del Amor. Se dá á los caballeros una corona de mirto, y una simple rosa á las damas. Durante este viaje una numerosa orquesta ejecuta una

dulce y sonora marcha. Condúceseles al altar del Misterio, colocado al pie del trono del Gerofonte, donde se ofrecen perfumes á Venus y á su hijo. Si se recibe á un caballero, cambia su rosa con la corona del hermano Sentimiento. El Gerofonte lee despues algunos versos en honor del dios del Misterio, y á continuacion, se quita la venda que cubria los ojos de los candidatos durante toda la ceremonia. Una música tan melodiosa como la primera, se deja oir de nuevo, y viene á agresarse al magnífico espectáculo que ofrece á la vista de los iniciados, aquella brillante sociedad reunida en un lugar encantador. Mientras que se ejecuta esta música, Gerofonte ó la Sacerdotisa, dá á los neófitos los signos de reconocimiento, que se refieren todos al amor y al misterio.»

Los misterios que tienen lugar despues de esta ceremonia no constan en el ritual de la sociedad, pero pueden leerse en la crónica de aquella época.

Esta sociedad de la Rosa, que data desde 1778, no duró mucho tiempo; pues, posteriormente, en 1782, no se halla la menor señal de su existencia.

Otra nueva sociedad, que tiene analogía con esta, y cuyo nombre ó título era, *órden de los Philochoreitas ó amantes del placer*, fué instituida, en 1808, en el campamento francés cuando se encontraba delante de Orense, en Galicia. Esta asociacion de la que fueron inventores algunos jóvenes oficiales, tenia por objeto distraer los cortos intérvalos de la guerra con reuniones escogidas, de personages de ambos sexos, y amenizadas con diversiones y fiestas. Era una especie de masonería de adopcion que tenia sus iniciaciones y sus misterios. Las logias tomaban el título de *círculos*; cada caballero tenia un nombre particular: y así es que Mr. Gustavo de Damas, se llamaba el caballero *del desafio de Amor*; Mr. de Noirefontaine, el caballero *de los Lazos*, etc. Las fórmulas de la recepcion, cuyo secreto era religiosamente guardado, se referian á prácticas de la antigua caballería. Del ejército que se hallaba en España, pasó esta sociedad á los ejércitos franceses que ocu-

paban otros puntos de Europa, y á algunas guarniciones del interior. En París no tuvo, ningun establecimiento; y en 1814 habia dejado de existir.

Ultimamente, una postrera asociacion, el *órden de las damas escocesas del hospicio del Monte–Tabor*, que tenia mucha semejanza con la masonería de adopcion ordinaria, fué fundada en París, en 1810, por M. de Mangourit, quien se constituyó su gran–maestre, siendo su gran–maestra Madame de Carondelet. Las instrucciones que recibian las neófitas en los diversos grados de que se componia el sistema, tendian especialmente á atraerlas á las ocupaciones á que las instituciones sociales las han destinado, con particularidad á las mujeres, y á apartarlas de la ociosidad, y de la seduccion que generalmente la sigue. «Suministrar alimento y trabajo á las personas de buena conducta del sexo femenino, que lo necesitaran; ayudarlas, y consolarlas en lo posible, ya por medio de beneficios, bien por la esperanza de mejorar de suerte, para preservarlas del abandono de los principios de sana moral y el suplicio de la desesperacion,» tal era el fin de esta sociedad, que hizo mucho bien, y vino á disolverse hácia el fin de la restauracion. Mas adelante tendremos ocasion de volver á ocuparnos de las reuniones de mujeres, cuando tratemos de la masonería de Cagliostro.

Seis logias existian en París en 1725, las cuales se reunian en diversos locales situados en las calles de Bussy, de los dos Escudos y de la Rapée. Aunque la masonería no tuviese, en aquella época, centro de administracion fijo y regular, y no se hubiera procedido, como en Inglaterra, á la eleccion de un gran–maestre, eso no obtante, semejante cargo estaba tacitamente concedido al lord Dervent–Water, á quien debe considerarse como el primer gran–maestre de la masonería francesa, y cuyas funcionos desempeñaba en efecto. En este año, regresó ese mismo lord á Inglaterra, donde debia perecer tan desgraciadamente. Las logias de París se reunieron en 1727, y eligieron en su lugar al lord de Harnouester. El caballero

Ramsay, que se hizo notable por sus innovaciones masónicas, desempeñó en esta asamblea las funciones de orador.

A fines del siguiente año, lord de Harnouester, precisado á dejar la Francia, convocó una nueva asamblea general á fin de que se procediera á la eleccion de su sucesor. Luis XV descontento con las intrigas que los refugiados ingleses tramaban en las logias, y habiendo prohibido ya á los nobles entrar en la masonería, fué informado de esta convocacion. Declaró, pues, que si el nuevo gran–maestre llegaba á ser un Francés seria encerrado en la Bastilla. Sin embargo, esta amenaza no llegó á realizarse. La asamblea anunciada se verificó sin el menor obstáculo, el 24 de junio de 1738, el duque de Antin fué nombrado gran-maestre, y, por su muerte ocurrida en 1743, las logias se reunieron para reemplazarle. El conde de Clermont, príncipe de la misma sangre, obtuvo la mayoría de votos, teniendo por competidores al príncipe de Conti y al mariscal de Sajonia.

Desde esta época es, de donde data el establecimiento legal del cuerpo administrativo de la masonería francesa. Constituyóse regularmente en este año, y tomó el título de *Gran–Logia inglesa de Francia*. Desde 1735, una diputacion de las logias de París, de las que formaba parte el lord Dervent–Water, habia pedido á la Gran–Logia de Inglaterra lo autorizacion de constituirse en Gran–Logia provincial; mas, esta gracia no le fué concedida hasta el 1743. La tendencia política que se queria dar á las logias en Francia, habia sido el verdadero motivo, ó al menos el pretesto, de este retardo.

No bien quedó instalado en su cargo de gran–maestre, el conde de Clermont, abandonó las logias á sí mismas y descuido el convocar á la Gran–Logia. Sin embargo, obligado á ocuparse de la administracion de la sociedad, designó por diputado gran–maestre, con facultal de sustituirle, al hermano Baure, banquero de París. Pero este suplente no desplegó mas celo que su principal, y la masonería cayó bien pronto en el estado de abandono en que la habia dejado su mismo gran-maestre. Introdújose entonces una completa anarquía en las logias.

Cada venerable tendia á hacerse independiente y á atribuirse el derecho de constituirse nuevos talleres, ya en París, bien en las provincias, donde tenia lugar el mismo desórden. La Gran-Logia, compuesta en un principio de personas de distincion, fué poco á poco, quedando desierta, siendo la principal causa de esta indiferencia la aridez de los detalles de la administracion. Los venerables de logias que los reemplazaron, pertenecian en casi su totalidad á la clase inferior. Este personal de la Gran-Logia, le quitó toda la influencia que ejercia sobre los talleres de su correspondencia. Sin embargo, las sesiones se verificaron con bastante regularidad, y la Gran-Logia se esforzaba por restablecer el órden en la administracion y la disciplina en las logias. Para conseguir mas facilmente este resultado, creó, en 1754, madres-logias en las provincias, para vigilar de cerca los operaciones de los talleres inferiores en los diversos trabajos que se les habian encomendado. Pero esta medida, buena en sí misma en otras circunstancias, produjo entonces efectos muy contrarios á los que se esperaban. Las madres-logias cesaron muy pronto, en su mayor parte, de comunicarse con el centro masónico, llegando á ser sus rivales, y muchas de ellas se adquirieron nuevas constituciones otorgadas por las grandes-logias estrangeras, sacudieron el yugo de la metrópoli y constituyeron á su vez, talleres, tanto en Francia como en el estrangero.

Este estado de lucha y anarquía llegó á su colmo en 1756. En esta época, la Gran-Logia se declaró independiente de la de Inglaterra y tomó el título de *Gran-Logia de Francia*, imaginándose que, por este medio, adquiriria mayor fuerza para dominar el desórden que amenazaba arrastrar á la masonería á su ruina. Con este fin revisó su constitucion y estableció nuevos reglamentos. Declaró que no reconocia mas que los tres grados, de aprendiz, compañero y maestro, y que la Gran-Logia se compondria únicamente de los venerables inamovibles que presidieran las logias regulares establecidas en París, teniendo á su cabeza al gran-maestre ó sus representantes. El

gobierno de la órden pertenecia de derecho á los venerables de París, quedando terminantemente escluidos los de las logias de las provincias. Los negocios que se presentaran serian examinados y decididos por diez y ocho hermanos, nueve oficiales y nueve venerables, los cuales constituirian la *Asamblea del consejo*. Las decisiones de esta asamblea no eran mas que provicionales; la *Logia de Comunicacion de cuartel*, compuesta de treinta oficiales nombrados cada tres años, por escrutinio secreto, tenia la facultad de aprobarlos ó reformarlos. Estas dos autoridades reunidas, formaban la asamblea general ó la *Gran–Logia*. Una *Cámara de despachos* habia sido asimismo instituida para espedir la correspondencia, y para recoger los informes; y se componia de quince hermanos, de los cuales nueve eran oficiales y seis venerables de logias. La Gran-Logia conocia, en apelacion, en todos los fallos pronunciados por los talleres inferiores; percibia un tributo anual de las logias de su dependencia, y sus oficiales suplian por un escote personal, el escedente de los gastos nesarios para la administracion del órden. Tales son, en sustancia, las disposiciones generales y la constitucion de la Gran–Logia de Francia, y las reglas que la gobernaron, salvo algunas ligeras modificaciones, hasta el año de 1799, en cuya época la se reunió á un cuerpo rival, el Gran–Oriente de Francia, del que hablaremos mas adelante.

Los alemanes, así como los franceses, han recibido, segun Robison, los primeros elementos de la masonería, de los partidos de la casa de los Estuardos que se habian refugiado en Austria y puesto á su servicio. La primera logia alemana fué erigida en Colonia, en 1716; pero, muy en breve fué disuelta. Antes del 1725, los Estados católicos y protestantes de la liga germánica, vieron formarse igualmente en su seno, un cierto número de logias, cuya existencia fué bastante breve.

Preston, coloca la introduccion de la franc–masoneria en Alemania, en una época mas reciente. Segun él, la logia mas antigua de este pais, hubo de fundarse en Hamburgo, en 1733,

por algunos enviados ingleses. Añade que, apesar de esto, existia ya en 1730 un gran-maestre provincial en la Baja-Sajonia; aun cuando ese territorio no contuviera todavía logias. De todos modos, este primer taller no subsistió sino muy pocos años. En el año de 1740, se refundió en la logia llamada de *Absalon*, establecida en la misma ciudad por la Gran-Logia de Inglaterra. Algunos miembros de esta logia, que ya habia llegado á ser muy numerosa, se retiraron de ella en 1743, y crearon á su lado un nuevo taller, bajo el título de *San Jorge*. El conde de Schmetau formó del mismo modo en 1741, otra logia en Hamburgo, llamada *Judica*.

Dresde vió, en 1738, formarse dentro de sus muros una logia, con la denominacion de las *Tres Aguilas blancas*, por el mariscal Rutowski, y el baron de Ecombes, secretario de la legacion de Francia, cerca de Berlin. Esto dió orígen en ese mismo año, á la creacion de otra logia, la de las *Tres Espadas*, y mas adelante á otra tercera llamada, *de los Tres Cisnes*. Reunidos todos estos talleres formaron en 1741 una Gran Logia, que comprendia toda la Sajonia, de la que fué elegido Rutowski, gran-maestre. La logia *Minerva* ó *las tres Palmeras* establecida en Leipsik, en 1741, se sometió al instante á la autoridad de la Gran-Logia de Sajonia. El acta de la primera sesion de esta logia, que aun se conserva, se halla redactada en lengua francesa.

Desde el año 1737 la Gran-Logia de Inglaterra habia elevado al príncipe Enrique Guillermo, mariscal hereditario de Turingia, á la dignidad de gran-maestre provincial de la alta Sajonia. Las primeras logias, que, bajo sus auspicios, se establecieron, residieron en Altembour y Nuremberg.

El príncipe soberano de Bayreuth, se habia iniciado en esa última ciudad en 1741. Poco tiempo despues de su recepcion, pensó en el establecimiento de una logia en su capital. Esta idea fué prontamente realizada. El 4 de Diciembre del mismo año, tuvo lugar la asamblea de instalacion bajo la presidencia, y en el mismo palacio, del príncipe, quien, desde ese pun-

to, se puso al frente de los demás hermanos, y, procesionalmente y con banderas desplegadas, se trasladó al local de la logia, donde se hallaba preparado el banquete.

Tres años antes habia hecho la masonería alemana una adquisicion bien importante. El gran Federico, aun siendo príncipe real, en la noche del 14 ó 15 de agosto de 1738, fué recibido mason en Brunswick por una diputacion de la logia de Hamburgo, compuesta de los barones de Oberg, de Bielefeld y Lowen, del conde reinante de Lippe-Bucklebourg, y de algunos otros hermanos. La recepcion tuvo lugar en el palacio del conde de Korn, quien asistió á la sesion, junto con otros masones de distincion residentes en Brunswick. Federico manifestó, desde luego, el mayor aprecio y consideracion hácia los principios y formas de la masonería, que le fueron en aquella ocasion esplicados, y desde entonces, como despues veremos, nunca cesó de proteger, con toda especialidad, á esta institucion. El monarca reinante, por el contrario, opuesto enteramente al establecimiento de la sociedad en sus estados, habia declarado solemnemente, que trataria con el mayor rigor, á los autores de la menor tentativa sobre semejante objeto; por lo tanto se guardó la mas profunda reserva respecto á la iniciacion del príncipe real, la que no se publicó hasta despues de su sucesion á la corona. En el mes de junio de 1740, el mismo Federico presidió personalmente una logia en Charlotembourg, donde fueron recibidos su hermano Enrique Guillermo de Prusia, el marqués Cárlos de Brandemburgo y el duque Federico Guillermo de Holstein-Beck. A instancias suyas, el baron de Bielefeld y su consejero privado Jordan, formaron en Berlin una logia, á la que dieron por título *los Tres Globos*. Por cartas patentes del mismo año de 1740, este taller fué elevado, por Federico, al rango de Gran-Logia. Desde esa época, y hasta 1754, los cuadros de este cuerpo masónico, reconocen al rey como gran-maestre. La Gran-Logia de los tres globos tenia en 1745, catorce logias bajo su jurisdicion tanto en Berlin, Meiningen, Franc ort sobre el Oder, Breslau y Halle, como en otras

ciudades de Alemania y sus trabajos se desempeñaban alternativamente en aleman y en francés.

Diferentes sabios y artistas franceses, refugiados en Prusia, establecieron en 1752 otra logia en Berlin, bajo la denominacion de la *Amistad*. Esta logia, en 1755, se unió por correspondencia con la de *los Tres Globos*; pero se separó de la misma, declarándose independiente en 1762, y por su propia autoridad espidió constituciones para nuevos talleres. En 1765, inició esta al duque de York en los misterios masónicos y desde este mismo momento tomó la denominacion de *Madre-Logia real, York de la Amistad.*

Esta fué la organizacion primitiva que recibió la masonería en Alemania. Mas tarde la veremos en ese pais modificarse esencialmente, á causa de las divisiones y cismas á que dió lugar la introduccion de una multitud de nuevos sistemas en la parte dogmática de la institucion.

Escasas son las noticias que hemos podido adquirir de los primeros tiempos de la franc-masonería, en Bélgica. Sabemos tan solamente que, en 1721, la gran-Logia de Inglaterra constituyó en Mons, la llamada de la *Perfecta Union*, y en 1730, otra en Gante. Con el tiempo, la *Perfecta Union* fué erigida en Gran-Logia provincial Inglesa, por los Paises Bajos austriacos.

Puede decirse, que la masonería en ninguna época ha tenido una organizacion fuerte en este pais. La Gran-Logia provincial de las logias *Jannes* ó belgas, de la que fué gefe, por espacio de muchos años, el marqués de Gages, jamás reunió bajo su jurisdiccion mas de veinte y una logias, constituidas directamente por ellas, ó por las grandes logias de Holanda y Francia. En la mayor parte de estas logias reinaba el espíritu democrático mas pronunciado, lo que fué causa, algun tiempo antes, de la revolucion francesa de 1789 y de la famosa *concentracion*, cuyo principal objeto fué la masonería Belga por parte del gobierno de José II. Por lo general, la nobleza era la que predominaba en las logias, así como igualmente muchos miem-

bros del alto clero. En Lieja particularmente, el príncipe obispo y la mayor parte de su cabildo pertenecian el 1770 á la logia de la *Perfecta Inteligencia*, siendo los dignatarios de su iglesia los funcionarios de este taller.

Por muchos se ha controvertido la época del establecimiento de la franc–masonería de la república batava, en 1819. El príncipe Federico de Nasau, hermano del difunto rey de Holanda, que soñaba por entonces con una reforma de la masonería, habia dirigido á las logias belgas y holandesas, de las que él era gran–maestre, copias de unos notables documentos, pertenecientes á los primeros años del siglo XVI, que servian de base y apoyo á su sistema de reforma. La autenticidad de estos escritos, habia sido certificada por las cuatro logias del Haya y de Delft, sobre los cuales habian celebrado un acta de inspeccion.

El primer documento, es una especie de carta fechada en Colonia, en 24 de junio de 1535, firmada por diez y nueve personas muy célebres en su época, tales como Coligni, Bruce, Falk, Felipe Melanchton, Virieux, Stanhope y otros no menos notables. Estos firmantes aparecen como delegados por las logias masónicas de Lóndres, Edimburgo, Viena, Amsterdam, París, Lyon, Francfort, Hamburgo y otras ciudades con objeto de concurrir á una asamblea general, convocada en Colonia. Los redactores del documento se quejan, en su contesto, de las falsas imputaciones, de que la masonería era objeto en aquellos tiempos desgraciados, y especialmente por la acusacion que se la hacia de haber querido restablecer el órden de los templarios, con el fin de recuperar cuantos bienes hubiesen pertenecido á este cuerpo, y de vengar, al mismo tiempo, la injusta y desgracida muerte de su último gran–maestre Jacobo Molay, en las personas de los descendientes de aquellos, que la historia reconoce como culpables de su asesinato jurídico. Con motivo de estas acusaciones, y de otras análogas, los redactores creian hallarse en el caso de declarar solemnemente, el verdadero origen y objeto de la franc–masonería, enviando copias de

esta misma declaracion á sus lógias respectivas para que, si en adelante llegasen á mejorar las circunstancias, se pudiese reconstruir la sociedad, forzada entonces á suspender sus trabajos, bajo las primitivas bases de su institucion. Consiguiente á esto se establece, como un principio, que la sociedad masónica es contemporánea del cristianismo, y que tuvo por entonces su principio, con el nombre de *hermanos de Juan*; no habiendo prueba en contrario de que la masonería haya sido conocida antes de 1440 bajo otra denominacion, y que si era cierto que entonces tomó el título de confraternidad de franc-masones, especialte en Valenciennes, en Flandes, fué por que en esta época, con los ausilios y cooperacion de los hermanos de esta órden, se dió principio en algunos puntos del Henas á la edificacion de hospicios, destinados al cuidado y curacion de los pobres que padecian lo que se llamaba *mal de fuego ó fuego de San Anton*. Se hallaban comprendidos todos los principios, que guiaban la conducta de esos hermanos, en estos dos preceptos: «Ama y considera á todos los hombres, como lo hicieras con tus hermanos y parientes.—Dá á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.» Exigiendo, además, que anualmente celebren los hermanos la memoria de San Juan, precursor de Cristo y patron de la sociedad; que la gerarquía del órden masónico se componga de cinco grados: aprendiz, compañero, maestro, maestro elegido y sublime maestro elegido; y por último, que esta órden sea dirigida por un gefe único y universal, y que los diversos magisterios que la componen, sean regidos por otros tantos grandes maestres, segun la posicion y necesidad del pais.

El segundo documento es el registro del acta de una logía, que debió existir en el Haya, en 1637, con la denominacion de *Valle de la Paz*. Este registro hace mencion, entre otros papeles, cuyo inventario se encuentra allí, del acta de instalacion de una logia del *Valle de la Paz*, en Amsterdam, fecha 8 de mayo de 1519, y de la carta de 24 de junio de 1535, de la que hemos hecho mencion. Hablase allí igualmente, de la

reeleccion del Príncipe Federico de Nasau, como gran-maestre de la franc-masonería en las Provincias Unidas, y de supremo maestre elegido, hecha por los hermanos reunidos en capítulo.

La carta está escrita en una gran hoja de pergamino, con caractéres masónicos, y redactada en lengua latina de la edad media. La escritura se encuentra tan alterada, que á veces es preciso añadir algunas letras á ciertas palabras, que han quedado incompletas. El registro, al parecer, ha sido muy voluminoso. Las pocas hojas que aun restan, indican que han formado parte de un gran libro encuadernado, y todavía conservan trazas de haberse chamuscado. Segun las observaciones de los sabios anticuarios de la universidad de Leide, consta que el papel de esas hojas, es el mismo que se usaba en Holanda al principio del siglo XVI, y que los caractéres eran idénticos á los trazados en aquella época.

Por largo tiempo han permanecido estos curiosos documentos en poder de la familia de Walkenaer. Hácia los años de 1790 Mr. de Walkenaer de Obdam, hizo donacion de ellos al hermano Botzelaer, gran-maestre, en aquella sazon, de la logias de Holanda. A la muerte de este gran-maestre todos estos papeles cayeron en poder de una persona desconocida, que fué la misma, que, en 1816, los entregó fielmente en manos del príncipe Federico.

Tales son los datos que, en 1819, se publicaron sobre el orígen y autenticidad de la carta de 1535 y registro de 1637. El príncipe deducia de estos dos documentos una doble consecuencia; primera, que la masonería existia en Holanda por lo menos desde el año 1519; y segunda, que en esta época tan antigua, ya se componia de los cinco grados de que hace mencion la carta. Por lo tanto, esos mismo cinco grados eran justamente los que él pretendia que adoptasen las logias de su obediencia, pudiendo creerse, que los escritos producidos habian sido forjados para dar á su reforma la sancion de antigüedad. Tan solamente algunas logias aduladoras y con-

descendientes accedieron á sustituir los nuevos ritos á los de la masonería universalmente practicada. El resto impugnó la innovacion y aun se tomó la libertad de dudar de la sinceridad de las piezas que la servian de fundamento.

A pesar del elevado rango del gran-maestre, la oposicion se mostró bastante numerosa, exaltada y pertinaz; pero, en general, los argumentos que pusieron en juego fueron tan débiles y poco concluyentes que la cuestion permaneció indecisa. Con todo, dejando á un lado los muchos anacronismos en que abunda la pretendida carta de 1535, y el modo con que desmiente hechos probados é incontestables, de los que hemos hecho mérito en nuestra introduccion y primer capítulo de este libro, hay además otra consideracion que arruina completamente el mecanismo del supuesto documento, que estrañamos se haya escapado á la sagacidad de los críticos, y consiste en lo siguiente. La asamblea de Colonia se queja de que en público se calumnien las intenciones y verdadero objeto de la sociedad masónica, y, por lo tanto, estiende una declaracion, cuyo esencial fin consiste en dar á conocer el verdadero espíritu de aquellas. Pero no es al público, quien acoje y propaga la calumnia, al que se dirije esta declaracion; es á las logias, para las que semejante aviso es inútil de todo punto, puesto que ellas saben en lo que deben apreciar y el valor que debe darse á las acusaciones que se lanzan contra ellas. Y como si la asamblea de Colonia temiese, que la justificacion que se propone, llegase, por caso fortuito, á conocimiento de personas estrañas á la masonería, para quienes naturalmente debia destinarse, puesto que á ellas solas, era á las que podia decir y enseñar algo de nuevo semejante manifestacion; redacta su defensa en lengua latina, que no es conocida sino de las personas ilustradas, y la escribe con caractéres masónicos, ininteligibles para todo el que no sea iniciado. Queda, pues, esta declaracion privada de un motivo verdadero y plausible, y, desde luego, es muy absurdo pretender que diez y nueve personas de gran talento, como Coligni, Melancton, Stanhope y los restantes, hubiesen venido á Co-

lonia de todos los puntos de Europa, espresamente para redactarla. Y esto supuesto, si damos evidentemente falsa la carta de 1535, en qué viene á parar el registro de 1637 donde se halla mencionada? Todo esto, verdaderamente, no puede sostenerse contra un instante de detenido análisis, y nada hubiéramos dicho antes, condenando al silencio este fraude masónico, á no haberse creido como una verdad, acreditada en Suiza y Alemania, por algunos hermanos mas sabios que reflexivos que con una ligereza inesplicable, han prodigado tesoros de erudicion para conciliar las mayores inverosimilitudes (1).

Por último, nada se opone á que las antiguas y primitivas asociaciones de masones constructores hayan tenido establecimientos en Holanda en la edad media y hasta principios del siglo XVII; pues las magníficas iglesias que aun existen dispersas en algunos puntos de este pais, son incontestablemente obra suya. Pero su organizacion diferia esencialmente de la de la sociedad imaginaria, á la que se refiere la carta de 1535, y á mas de eso, tanto en Holanda, como en el resto del Continente, todas estas hermandades se disolvieron y no fué sino mucho despues, cuando se introdujo la masonería bajo sus formas actuales.

El primer rastro que se encuentra de su establecimiento en las Provincias-Unidas, se remonta, segun Smith, al 1725, en el que existian por entonces muchas logias compuestas de lo mas selecto y escogido de la sociedad holandesa. Ya hemos visto que Francisco de Lorena, despues Emperador de Alemania, fué iniciado, el 1732, en una de ellas, presidiendo el lord Chesterfield. Otras muchas logias fueron allí fundadas en 1733, entre

(1) De ninguna manera acriminamos por esto la buena fé del principe Federico, quien, ciertamente, pudo ser engañado como el primero; y de esto es una prueba evidente, que en 1839, sometió, el mismo principe, al exámen de una comision, la carta de 1535 y el registro de 1637, de que hablamos arriba, para disipar, por medio de una detallada inspeccion, ó confirmar las dudas que han sobrevenido sobre la autenticidad de esos documentos. No sabemos aun que la comision haya dado su dictámen.



otras, una que tenia su asiento en el Haya, llevando por título: *logia del gran–maestre de las Provincias-Unidas y del resorte de la generalidad*; tenia sus sesiones en el hotel del *Leon de Oro*, y por su venerable, al hermano Vicente de la Chapelle. Esta logia es la misma que, en 1749, tomó la denominacion de *Madre–Logia de la Union real*. El 30 de noviembre de 1734, se reunió en ella una grande asamblea, en la que se fijaron las bases de una organizacion regular de la masonería holandesa. El conde Wagenaer, hizo allí las funciones de gran–maestre, viniendo á instituirse una especie de gran-logia provincial. Este establecimiento se regularizó en 1735, por cartas patentes espedidas por la Gran–Logia de Inglaterra, inaugurándose, el 24 de junio, en una asamblea celebrada en el hotel de Niew–Doelen, bajo la presidencia del hermano Juan Cornelis Rademacher. Mas con todo, no fué sino en 1756, cuando esta gran–logia se constituyó definitivamente. Tenia entonces trece talleres bajo su jurisdiccion. Los diputados de estos, se reunieron el 27 de diciembre en el templo de la *Union real*; y despues de haber decretado las principales disposiciones de estatutos generales para el gobierno de la asociacion en las Provincias–Unidas, procedieron á la eleccion de un gran–maestre, cuya dignidad recayó en la persona del baron van–Aerssen–Beyeren–van–Hegerheide.

El 18 de diciembre de 1757, tuvo su primera asamblea general la gran–logia provincial de Holanda. En ella quedó solemnemente instalado el gran–maestre nacional, y promulgados los estatutos generales y difinitivos, en cuarenta y un artículos. En 1758 eligió por nuevo gran-maestre, al conde Cristian-Federico-Antoni de Bentinck; llenando las funciones de orador en la asamblea de eleccion, el príncipe de Hesse–Philipsthal. Al año siguiente nombró la gran–logia por su tercer gran-maestre al príncipe de Nassau–Usingen; pero, habiéndose escusado este hermano, el baron de Botzelaer ocupó su lugar, el 24 de junio, y desempeñó su cargo hasta el 1798.

El 25 de abril de 1770, la gran-logia provincial de Holanda dirigió una peticion á la gran-logia de Inglaterra, en la que le rogaba diese su permiso para que, en adelante, tuviese una existencia independiente. Esta demanda fué bien acogida, y en su consecuencia intervino entre ambas autoridades un concordato, por cuyas cláusulas, renunciaba la Gran-Logia de Inglaterra á construir logias en el resorte ó dependencia de la gran-logia Holandesa, obligándose esta á lo mismo de una manera recíproca, y conviniendo además, el que hubiese entre ambas afiliacion y correspondencia mútua, dándose noticia, de una á otra parte, de cuanto pudiese interesar á la asociacion en ambos paises. En vista de eso, la Gran-Logia de Holanda proclamó su independencia, y notificó este acontecimiento á todas demás grandes logias de Europa.

Desde el 1726 data la introduccion de la masonería en España. En este año se espidieron constituciones por la gran-logia de Inglaterra, á una logia que se habia formado en Gibraltar. En 1727 se erigió otra en Madrid, que tenia sus sesiones en la calle Ancha de San Bernardo. Hasta el 1779 reconoció esta la jurisdiccion de la Gran-Logia de Inglaterra de la que habia recibido sus poderes; pero en esta época sacudió el yugo estrangero, y constituyó nuevos talleres en Cádiz, Barcelona, Valladolid y otras ciudades. Las reuniones masónicas se tenian en España con el mayor secreto por perseguirlas la Inquisicion con encarnizamiento, como contrarias á la fé cristiana, y por lo mismo son muy incompletos los datos que tenemos sobre los actos de la sociedad en este pais.

Las primeras logias que se fundaron en Portugal fueron erigidas el 1727, por delegados de las logias de París. La Gran-Logia de Inglaterra estableció igualmente otros muchos talleres en Lisboa, y en las provincias de este reino, en los que jamás se han suspendido del todo los trabajos masónicos, salvo ciertas escepciones que apuntaremos en otra parte y que aun están envueltas en el mas profundo misterio.

En 1731, ya tenia la masonería un establecimiento en Rusia,

reinando en aquel vasto territorio la emperatriz Ana, ó mejor dicho, su favorito Biren, cuya ambicion y crímines son bien conocidos. Temblaba bajo su sanguinario yugo el imperio de los Czares, y los masones, que eran los que mas particularmente escitaban los temores del tirano, no se reunian, sino con la mayor circunspeccion y en épocas irregulares; y así apenas se encuentran rastros de la sociedad masónica en ese pais hasta el año de 1740, en el que los ingleses erigieron una logia en San Petersburgo, bajo los auspicios de la Gran-Logia de Lóndres. Se nombró un gran-maestre provincial, y se formaron algunas nuevas logias; pero los trabajos masónicos perdieron su fuerza poco tiempo despues. En 1763 tomaron de repente una grande actividad. Con el motivo de fundarse una logia en Moscow, con el título de *Clío*, la emperatriz Catalina quiso enterarse detalladamente de la naturaleza y objeto de la institucion masónica, y discurriendo sobre el inmenso partido que de ella podria sacarse para la civilizacion de sus pueblos, se declaró su protectora, y desde este momento las logias se multiplicaron en Rusia. En 1770 se estableció en Mohilow la logia de las *Dos Aguilas*; y en 1771, en San Petersburgo, la de la *Perfecta Union*. La gran-logia de Ingtaterra nombró en 1772, por gran maestre provincial del imperio, al hermano Juan Yelaguine, senador y miembro del consejo privado del gabinete ruso. Bajo la administracion de este gran-maestre, se constituyeron logias en la capital, en Moscow, Riga, Jassy y diferentes puntos de la Curlandia. La Gran-Logia provincial, por esta época, hizo construir en San Petersburgo un magnífico local para sus sesiones. Por último, en 1784 se fundó en esa misma capital bajo la dependencia de la Gran-Logia de Escocia, una nueva logia, que se llamó la *Imperial*, con anuencia y casi á peticion de la emperatriz. Una proteccion tan decidida hizo que la masonería, llegase á ser en Rusia hasta objeto de moda. Toda la nobleza del imperio se hizo iniciar. La mayor parte de los grandes señores se constituyeron venerables de las logias, cuidando de construir en sus propios palacios es-

paciosos templos para las asambleas. Pero como, por desgracia el principio de su celo descansaba en otro interés que el de la humanidad, progreso y espíritu de sociabilidad, sus logias tardaron muy poco en trasformarse en verdaderos clubs políticos. De aquí resultaron rivalidades, que fueron la principal causa de la decadencia de la masonería en ese imperio, en el que se contaban 145 talleres á fines del siglo pasado.

Jamás ha existido descansadamente la masonería en Italia; las censuras eclesiásticas y preocupaciones nacionales, se han presentado siempre como un obstáculo. Tan solo ha sido allí admitida por un corto número de personas, y desde su introduccion hasta la época de la dominacion francesa, no ha celebrado sus sesiones, sino bajo el mas profundo secreto. El único indicio que nos revela la existencia de una logia en Florencia, en el año 1733, consiste en una medalla acuñada en honor del duque deMiddlesex. La sociedad se estableció en 1739, en Saboya, Piamonte y Cerdeña, nombrándose un gran maestre provincial en ese mismo año por la Gran-Logia de Inglaterra. En Roma existian en 1742, varias logias de franc-masones, segun aparece de una medalla que aquellos dedicaron á Martin Folkes, presidente de la sociedad real de Lóndres. Hasta el 1778, se mantuvo secreta la masonería en Roma. Entre otras, la logia llamada, *los Amigos sinceros*, estaba entonces en su auge, y su fundacion se remontaba á mas de veinte años. En sus últimos tiempos se componia la mayoría de sus hermanos, de Alemanes y Franceses, teniendo por venerable á un hermano llamado Belle. En un diploma espedido por esta logia se vé un floron dibujado á mano, y en medio de un triángulo, colocado asimismo en un círculo, se representa una loba dando de mamar á sus tiernos infantes, por alusion, sinduda, á Rómulo y Remo fundadores de la ciudad eterna.

En la primera mitad del siglo XVIII, parece que habia ya cierto número de talleres en el reino de Nápoles. En 1756, ya formaron una Gran-Logia nacional, que estaba en correspondencia con la de Alemania, y que subsistia aun en 1778.



En 1737, se estableció una gran–logia provincial inglesa en Ginebra por sir Jorge Hamilton que habia recibido al efecto una patente de la Gran-Logia de Lóndres. Ginebra contaba dentro de sus muros muchos talleres fundados anteriormenfe, existiendo además otras logias en las cercanías de esta ciudad y resto del canton, todas las cuales se sometieron desde luego á la Gran-Logia provincial. En 1739, algunos ingleses residentes en Lausana instituyeron allí una logia bajo el título de: *Perfecta union de ios estrangeros*, que habia recibido sus patentes de constitucion de la gran–logia de Inglaterra. De esta logia emanaron otros muchos talleres que se establecieron en Berna y lugares adyacentes; mientras que otros fueron directamente constituidos por las grandes–logias de Inglaterra y Alemania. Por circunstancias de que haremos mencion mas adelante, se suspendieron por esta época los trabajos masónicos en el pais de Vaud y en otros cantones de la Helvecia. Este sueño de la masonería duró hasta el 1764, en el que la antigua logia de Lausana, salió de su letargo y comunicó su actividad á todas las demás. Varias divisiones y cismas se introdujeron hácia el 1770 entre los masones del pais, cuando la sociedad no se hallaba en Francia en un estado mas satisfactorio. Cansadas por fin de esta continua lucha, que tanto perjudicaba á los proyectos de lo masonería, interrumpiendo todas sus relaciones, algunas logias de Ginebra y de las poblaciones inmediatas, con el fin de salir del abatimiento en que yacian, se constituyeron en gran–logia independiente, con el nombre de *Gran–Oriente de Ginebra*. Pero este centro masónico no pudo tampoco, ponerse al abrigo de luchas intestinas. Despues de haber sometido á sus banderas en 1770, las logias de los Estados sardos, que el gobierno de ese reino habia privado de la direccion de su gran–logia, prohibiendo los trabajos de ese cuerpo, vió en su mismo seno, fomentarse una escision que, si no le condujo inmediatamente á su ruina, le debilitó al menos tan considerablemente que paralizó toda su accion. Algunas logias se separaron formando un segundo cuerpo consti-

tuyente, otras se colocaron bajo los auspicios del Gran-Oriente de Francia que las dió nuevas constituciones. Por consecuencia de tan grandes defecciones, tanto el Gran-Oriente de Ginebra como el cuerpo rival que se habia alzado á su vista, cayeron en completa disolucion. Despues de la incorporacion de Ginebra á la Francia, las logias de aquella ciudad, que se hallában á la sazon en un completo estado de anarquía, formaron una Gran-Logia provincial dependiente del Gran-Oriente de Francia, cuya organizacion subsistió hasta 1809, en que aquella fué disuelta. Muchos de sus talleres que se resistieron á reconocer la supremacía del cuerpo directivo de la masonería francesa, continuaron trabajando fuera de correspondencia; pero al año siguiente se reunieron al Gran-Oriente helvético romano, del que hablaremos en otra parte.

La franc-masonería fué introducida en Suecia antes del 1738. Sus trabajos por algun tiempo suspendidos, volvieron á continuarse en el 1746, en cuyo año los franc-masones de Stokolmo, hicieron acuñar una medalla con motivo del nacimiento del príncipe real.

Las logias suecas se hallaban florecientes en 1753. Entonces fundaron para celebrar el nacimiento de la princesa Sofía Albertina, una casa de socorro para los infantes huérfanos, sobre la que daremos algunos detalles en nuestra estadística de la masonería. Hasta el 1754 no se instituyó la Gran-Logia de Suecia recibiendo á ese efecto la Gran-Logia de Escocia la patente que la conferia el título de Gran-Logia provincial. Mas adelante se declaró independiente, erigigiéndose en gran-logia nacional, en cuya cualidad fué reconocida por todos los cuerpos masónicos de Europa, especialmente por el de Inglaterra, quien, en 1799, á peticion del duque de Sudermania, gran-maestre de Suecia, contrajo una íntima amistad y correspondencia con aquella.

Introducida en Polonia la masonería por el 1739, cesó en sus trabajos en ese mismo año, obedeciendo á un edicto del rey Augusto II. Las logias no volvieron á abrirse en este pais hasta los tiempos

de Estanislao Augusto, quien favoreció muy particularmente á los masones. En 1774, el Gran-Oriente de Francia, á peticion de las logias *Catalina*, *la Estrella del Norte y Diosa Eleusis*, de Varsovia, estableció una comision en Polonia, con el fin de construir en ese pais talleres de su rito, y si fuese posible un Gran-Oriente. Entre muchas logias que erigió la comision se encuentra la *Perfecta union*, el *Buen Pastor*, el *Lituanio Celoso* y el *Templo de la Sabiduría*, en Wilna; el *Perfecto Misterio*, en Dubno; *la Constancia Coronada*, la *Escuela de la Sabiduría* y el *Aguila Blanca*, en Posen; *la Dichosa Libertad*, en Grodno; el *Templo de Isis*, y el *Escudo del Norte*, en Varsovia. Reunidas las nuevas logias á las que ya existian, fundaron en 1785, un Gran-Oriente nacional, que tenia su asiento en Varsovia; y desde entonces, la asociacion, se propagó rápidamente por todos los puntos de la Polonia. En 1790, se contaban mas de setenta talleres á cual mas florecientes.

La época del establecimiento de la franc-masonería en Dinamarca, se halla envuelta en la escuridad. Segun Lavrie, la gran-logia de ese reino debió ser instituida en Copenhague en 1742, mientras que, segun Smith, fué solamente en 1743 cuando se fundó la primera logia danesa en aquella ciudad. Lo que hay en esto de cierto es, que la Gran-Logia de Inglaterra, siendo su maestro el lord Byron, nombró para Dinamarca, un gran-maestre provincial en 1747. Debemos no obstante creer que si, en estos principios, se formaron algunos talleres masónicos en Dinamarca, no disfrutaron de larga existencia; por que apenas se encuentra el menor rastro de ellos en 1754. En este año, la Gran-Logia de Escocia, erigió una logia en Copenhague, con el título del *Pequeño Número*, é instituyó al mismo tiempo un gran-maestre provincial al que dió la facul-cultad de fundar nuevos talleres y reunirlos á su gran-logia, con la sola condicion de reconocer la supremacía de la principal de Escocia. Con efecto se estableció un centro masónico en ese reino; pero no tardó mucho en sacudir el yugo de la metrópoli,

declarándose independiente. Por una disposicion real de aquella época, se mandó que todo taller que no hubiera sido reconocido por al gran-logia nacional, seria tratado y considerado como sociedad secreta reprobada por las leyes. Despues de esto, la franc-masonería ha disfrutado en este pais, de una no interrumpida tolerancia; y por otra ordenanza real del 2 de noviembre de 1792, se ha reconocido oficialmente como corporacion legítima. Hoy dia compone una institucion del Estado, y el soberano reinante, es siempre el gran-maestre.

La primera logia que se estableció en Bohemia fué instituida, en 1749, por la Gran-Logia de Escocia. Praga contaba cuatro logias en 1776, todas ellas notables por su brillante composicion y señaladas, en todas ocasiones por sus actos de caridad superiores á todo elogio. Del producto de una suscricion, que las mismas hicieron entre sus individuos en este año de 1776, se erigió el instituto de beneficencia, conocido bajo el nombre de *Casa de Huérfanos*. Habiendo salido de madre el Eger en la noche del 28 de febrero de 1784, é inundado con sus aguas casi la mayor parte de la ciudad, todos los hermanos de la lógia *Verdad y Concordia*, que residian en la misma, salvaron con inminente riesgo de su existencia, á un gran número de habitantes, del furor de las ondas. A consecuencia de semejante desastre, las cuatro logias, se reunieron é hicieron una colecta general que ascendia á 1500 florines; y no contentos con esta liberalidad, comisionaron á los mas elocuentes de entre sus miembros para que situados á las puertas de las iglesias, escitasen la conmiseracion de los fieles en favor de las desgraciadas víctimas de la inundacion. Por este medio, en el término de tres dias, recogieron mas de 11,000 florines, sin contar otra gran porcion de donativos en efectos, que fueron inmediatamente distribuidos. Con semejantes pruebas de filantropía, los masones llegaron á ser un objeto de respeto y de veneracion, para todas las clases del pueblo. El gobierno austriaco, no dejó por eso de suprimir del todo la institucion masónica de Bohemia, en la época de la primera revolucion francesa.

No ha sido solo en los Estados católicos de Europa donde la asociacion masónica ha encontrado adeptos. Esta se ha introducido en el seno mismo del islamismo, y varias logias se fundaron en 1738, en Constantinopla, Esmirna, Alepo, y otras ciudades del imperio otomano. Desde allí se estendió por el oriente hasta la Persia. El embajador de ese pais cerca de Francia, Askery-Kan, fué iniciado en París, en 1808, en la logia de *San Alejandro de Escocia*. Despues de su recepcion, dirigiéndose á la logia, la dijo: «Yo os prometo fidelidad, aprecio y amistad. Permitid que os haga un presente digno de un verdadero francés. Aceptad este sable, que me ha servido en veinte y siete batallas; y ojalá que este homenage os preste la conviccion de los nobles sentimientos que me habeis inpirado y del placer que siento en pertenecer á vuestra órden!» El hijo del rey de Persia, Zade-Meerza, y su hermano, que, en 1836, llegaron á Inglaterra, fueron igualmente admitidos, en la masonería, el 16 de junio de este año, en la logia de la *Amistad* en Lóndres, la misma que, el 14 de abril anterior, habia iniciado al embajador del rey de Oude. No obstante esas diferentes adquisiciones y otras mas, que aseguraban á la masonería influyentes protectores en Persia, la sociedad no ha podido hasta el presente, llegar á formar establecimientos permanentes en aquel imperio. Tan solamente sir Gore, Ousely, baronet, ejerce en Erzeroum las funciones de gran-maestre provincial en nombre de Gran-Logia de Inglaterra, y su celo, que no puede ponerse en duda, hubiera obtenido, acaso, mejores resultados, si la politica del gabinete persa no le hubiese puesto obstáculos que han paralizado sus esfuerzos.

El 1728 se introdujo la franc-masonería en la India, por Sir Jorge Pomfret, quien estableció, en ese año, una logia en Calcuta. Allí mismo se fundó otra segunda, en 1740, bajo el título de *Estrella de Oriente*. Desde entonces la sociedad hizo rápidos progresos en esta parte de las posesiones inglesas, y en 1779, apenas se contaba poblacion del Hindostan donde no hubiera talleres masónicos. Estas logias, no solo se componian de Eu-

ropeos, sino que contaban entre sus filas mucha parte de notabilidades indígenas. La logia de Trichinapali, cerca de Madrás, dió en ese mismo año la iniciacion á Homdit-ul-Omrah Bahauder, hijo primogénito del nabab de Carnatique. Este príncipe siguió regularmente los trabajos de su logia, atrayendo además numerosos prosélitos de su nacion, particularmente á su hermano Omur-ul-Omrah. Enterada de estos hechos la Gran-Logia de Inglaterra, dirigió al príncipe una carta de felicitacion, acompañada de un mandil ricamente bordado y un ejemplar del libro de las constituciones, primorosamente encuadernado. A principios de 1780, llegó á Lóndres la contestacion del príncipe. Su carta estaba escrita en lengua persa y cerrada con una cubierta de seda bordada de oro. La Gran-Logia mandó que se copiase un ejemplar de ese documento en vitela, y que colocada esta en un cuadro, se fijase en la sala de sesiones en los dias de fiestas y asambleas generales.

Del mismo modo que en la India, tuvieron igualmente entrada los establecimientos masónicos en Africa. En 1735, existia ya una logia fundada por la grande de Inglaterra, en Gambia, y por el mismo tiempo se erigia otra en Cabo Coast-Castle. Mas tarde se crearon otras muchas por la misma autoridad en el Cabo de Buena Esperanza y Sierra Leona. Despues de la conquista de Argel entró la masonería en esa colonia del Continente Africano por disposicion del Grande Oriente de Francia. Argel, Orán, Rusia, Bona, Setif, Gigelli y otras muchas ciudades contienen talleres masónicos, que se dedican especialmente á iniciar á los indígenas.

Tambien ha penetrado esta institucion en la Occeania. Desde el 1828, esa quinta parte del mundo tiene ya lógias en Sydney, Paramatta, Melburne y otras colonias.

Desde 1721 se conocia la masonería en el Canadá, fijándose en Luisburg y Cabo-Breton el 1745. La primera logia creada en los Estados Unidos de América fué la de Georgia, la cual se debe al hermano Rogel Lacey que fué instituido gran-maes-

tre provincial. El número de talleres se habia multiplicado en este estado, cuando el 16 de diciembre de 1786, el gran-maestre provincial, Samuel Elbert, reunió á todos los diputados de lógias en Savannah y abdicó en sus manos los poderes que hasta aquel dia habia ejercido á nombre de la Gran-Logia de Inglaterra. Desde este momento, una Gran-Logia independiendiente se constituyó en el Estado de Georgia, la que redactó sus estatutos, nombró funcionarios y sostuvo al hermano Elbert en el maestrazgo. El 1730, se introdujo igualmente la masonería en la New-Gersey, y el 1786 se constituyó la Gran-Logia de ese estado, de la que fué primer gran-maestre David Brearly.

Ya existia la sociedad en el Massachussetts por el año de 1730. A peticion de varios hermanos que residian en Boston, el lord vizconde de Montagú, gran-maestre de Inglaterra, nombró, en 1733, al hermano Enrique Price, gran-maestre provincial de todo el norte de América, con plenos poderes para elegir los oficiales necesarios, á fin de formar una Gran-Logia y establecer talleres masónicos por toda la estension de las colonias Americanas. El 30 de julio, constituyó el hermano Price su gran-logia provincial, é instituyó otras subalternas en diferentes puntos del continente. Otra Gran-Logia provincial apareció en Boston, en 1755, bajo la autoridad de la Gran-Logia de Escocia, rivalizando con la anterior. Vanos fueron los esfuerzos de esta para oponerse á aquel nuevo establecimiento, á pesar de declararle cismático y prohibir espresamente á sus logias la comunicacion con los masónes que le reconocian. No contenta con eso, dirigió enérgicas reclamaciones sobre semejante intrusion á la Gran-Logia de Escocia la que no hizo de ellas el menor caso; y, antes por el contrario, con fecha 30 de mayo de 1769, espidió una órden por la que nombraba al hermano José Warren gran-maestre provincial del rito escocés de Boston y cien millas en contorno. Este gran-maestre fué instalado el 27 de diciembre siguiente, y bien pronto la Gran-Logia que presidia constituyó otras

Pl. 11



Seigneurgens del.

Compagnon Sculp.

FUNÉRAILLES MAÇONNIQUES DE WARREN.

muchísimas en el Massachussetts, Nuevo-Hampshire, Connecticut, Vermont, Nueva York, etc.

Poco tiempo despues fué, cuando estalló la guerra entre Inglaterra y sus colonias. Boston fué fortificada y sirvió de plaza de armas. Los mas de sus habitantes emigraron; las lógias subalternas cesaron en sus trabajos y las dos grandes-logias suspendieron igualmente sus reuniones, cuyo estado de cosas duró hasta la declaracion de paz.

En 1775, el 17 de junio, se trabó la célebre batalla de Bun ker' s-Hill. En lo mas fuerte de la pelea cayó muerto el gran maestre Warren, combatiendo por la independencia y libertad del pais. Algunos de sus hermanos cuidaron de enterrar sus restos en el lugar mismo donde habia perecido; pero, á la conclusion de la paz, la Gran-Logia á la que habia pertenecido quiso hacerle con la suntuosidad debida los últimos honores. A este efecto, se trasladó en cuerpo al campo de batalla, y, guiada por un hermano que habia combatido lá lado mismo de Warren y presenciado el entierro de su cadaver, hizo que se exhumasen los mortales despojos del gran ciudadano, trasportándolos al palacio de estado de Boston, en medio de una inmensa concurrencia de hermanos (1). Poco tiempo despues, se depositaron en un sencillo sepulcro, sobre el cual no se grabó ningun nombre ni emblema, juzgando fundadamente «que el heroismo y bellas acciones de Warren no tenian necesidad de ser trasladadas al mármol para que la posteridad las recordase.»

El mismo campo de batalla de Bunker' s-Hill fué además testigo de una solemnidad masónica con motivo del viage del general Lafayette á los Estados-Unidos. El 17 de junio de 1825, quincuagésimo aniversario de esta lucha generosa y grande, en la que los patriotas americanos triunfaron por primera vez del disciplinado valor de los Ingleses, la Gran-Logia de Boston hizo convocar á todos los masones de la república para que

(1) Véase el grabado núm. once.

concurriesen á la celebracion de una gran fiesta nacional. Mas de cinco mil hermanos acudieron á este llamamiento. Se formó un numeroso acompañamiento, el que por un movimiento espontáneo se dirigió á la casa del general Lafayette, resolviendo honrar dignamente su presencia en Boston. Rodeado el general de multitud de séquito, conducido en triunfo en medio del repique de todas las campanas y contínuas detonaciones de artillería, atravesó de ese modo por entre un millon de ciudadanos, venidos de los puntos mas lejanos, que le cerraban el paso sobre aquel mismo lugar donde cincuenta años antes habia espuesto su vida en defensa de los derechos y libertades de la América. En seguida se colocó en aquel sitio la primera piedra de un monumento destinado á perpetuar el glorioso recuerdo de la victoria de Bunker' s-Hill. El gran-maestre estendió sobre esa piedra trigo, vino y aceite, al mismo tiempo que un ministro de la religion la consagraba bajo los auspicios del cielo. Despues de ese acompañamiento pasó á un vasto anfiteatro construido á espaldas de la montaña, y allí, el orador de la Gran-Logia, dirigiéndose á tan innumerable auditorio, le recordó en un elocuente discurso, las iniquidades y desgracias que se habian visto precisados á sufrir sus padres bajo la tiranía de la metrópoli y beneficios que ahora disfrutaban, debidos á una independencia y libertad, conseguida por su heróica cooperacion y desinteresado apoyo de algunos nobles estrangeros. Al concluir estas palabras, un aplauso general resonó en toda la multitud, y el general Lafayette fué saludado con el nombre de padre de la patria. Qué dia tan bello para aquel ilustre anciano, que no pudo menos de derramar abundantes lágrimas de ternura al recibir los homenages y reconocimientos de todo un pueblo!

En 1777, se declararon independientes las dos lógias de Boston, á pesar de que la rivalidad que las dividia habia perdido mucha parte de su viveza anterior. Los hermanos de las dos obediencias se comunicaban entre sí, sin que los respectivos cuerpos de quienes dependian pusiesen en ello el menor obstáculo.

El deseo de una reunion general emitido por algunos masones, llegó muy luego á ser el de todos; y así, cuando la Gran-Logia fundada primitivamente por la metrópoli inglesa hizo á su rival una propuesta de efusion, esta la aceptó con entusiasmo. Las bases quedaron prontamente arregladas, y la gran reunion de ambas logias, se llevó á cabo el 5 de marzo de 1692, lo cual llevó consigo la amalgama de otra gran porcion de logias de todos los estados de la Union Americana que se hallaban sometidas á diferentes autoridades. En esta ocasion el presidente Washington fué nombrado gran-maestre general de la masonería de toda la república. En 1797, se acuñó una medalla para perpetuar el recuerdo de esta eleccion.

El establecimiento de la sociedad en la Pensilvania se remonta al año 1734. La Gran-Logia de Boston espidió en ese mismo año, á muchos hermanos de Filadelfia, varias constituciones para que abriesen una logia en esta ciudad. Benjamin Franklin, tan célebre despues, fué su primer venerable. El número de logias se acrecentó rápidamente en ese estado. La mayor parte se hicieron construir directamente por la Gran-Logia de Inglaterra, obteniendo de este cuerpo, en 1764, la autorizacion para formar una logia provincial, la que á ejemplo de las de New-Jersey, Georgia y Massassuchetts, se declaró independiente, en 1786.

La Gran-Logia de New-York, fué constituida como Gran-Logia provincial el 5 de setiembre de 1781, en virtud de una patente del duque de Atholl, gefe de la Gran-Logia de *antiguos masones*, cuerpo que se habia formado en Lóndres en rivalidad con la Gran-Logia de Inglaterra, segun veremos mas adelante en el discurso de esta historia. En 1787, aquella sacudió el yugo, y proclamó su independencia. Anteriormente habia sido fundada otra Gran-Logia, bajo los auspicios de la Gran-Logia de Inglaterra, que tenia su residencia en Albany, y la que igualmente se libertó en 1787 de la dependencia de la autoridad que la habia establecido. En 1826, estas dos grandes-logias contaban mas de quinientos talleres sometidos á sus

respectivas jurisdicciones. La última cesó de existir hácia el año de 1828.

A fines de 1837, se hizo la tentativa de formar una logia cismática en New-York. La logia de *York*, n.° 367, habia resuelto verificar, el 24 de junio, una procesion pública, para celebrar, segun una costumbre antigua y en vigor en el pais, la fiesta de San Juan, patron de la sociedad masónica. Un grande acontecimiento, que referimos en otra parte, y cuya impresion no se habia aun borrado del todo, obligaba á la masonería americana á guardar la mayor circunspeccion y á evitar toda manifestacion esterior, que pudiera despertar recuerdos de lo pasado. La Gran-Logia intervino para obtener de la logia de *York* que renunciase á la realizacion de su deseo. Se prometió efectivamente acceder á cuanto se pedia; pero no por eso dejaron de proseguirse los preparativos comenzados, anunciando todo, que la procesion iba á tener lugar en los términos que se habia decidido. En el dia señalado para la ceremonia, el diputado gran-maestre se trasladó al local, donde la logia se hallaba reunida, esperando que obtendria de ella por la persuasion, lo que la misma rehusaba conceder á pesar de las prevenciones de la Gran-Logia. Pero un espíritu de vértigo parecia haberse apoderado de los hermanos, quienes, rehusando escuchar las razones del mediador oficioso, y, en lugar de apreciar lo que habia de fraternal y amistoso en su demanda, le llenaron de invectivas, obligándole á retirarse para no esponerse á mas serios ultrages. En el momento se formó el acompañamiento, y la procesion recorrió las principales calles de la ciudad, no sin escuchar algunos sordos murmullos, que pudieran inquietar á los hermanos respecto á su seguridad. Poco tiempo despues la Gran-Logia se reunió en sesion estraordinaria, y pronunció la sentencia de supresion de la logia de York, declarándola irregular y haciendo saber esta determinacion á todos los talleres de su jurisdiccion. Esta medida de rigor fué juzgada de varios modos. Algunas logias la desaprobaron completamente, hicieron causa comun con la logia perseguida y constituyeron una

nueva Gran–Logia. Esta declaracion de guerra no tuvo, apesar de eso, grandes consecuencias; la mayor parte de los hermanos disidentes se arrepintieron muy presto y obtuvieron su perdon de la Gran–Logia. En cuanto á los restantes, no encontrando el menor apoyo en ninguna de las corporaciones masónicas de los Estados–Unidos, se dispersaron y los talleres de que formaban parte, así como igualmente la Gran–Logia cismática, dejaron de existir (1).

Hemos visto mas arriba que la masonería americana se asociaba á las solemnidades públicas como corporacion del Estado, cualidad y privilegio que la habia sido concedido por la mayor parte de los legisladores de la Union, y del cual citaremos para su comprobacion otros dos ejemplos. En 1825 se celebró en New–York una gran fiesta nacional con motivo de la inauguracion del canal del Erie. Los masones, con especialidad, acudieron de las estremidades de la república. En el acompañamiento que salió de las casas consistoriales para dirigirse á las orillas del canal, iban los hermanos adornados de sus insignias y con banderas desplegadas, mezclados entre los individuos del cuerpo judicial y el gobernador del Estado, y les fué concedido un lugar de honor en la gradería del inmenso anfiteatro que se habia alzado en el lugar mismo de la ceremonia. En el año siguiente, en la fiesta que tuvo por objeto honrar la memoria de los patriotas Adams y Sefferson, la sociedad masónica no fué menos, un objeto de la mayor distincion, figurando los hermanos entre las primeras líneas del acompañamiento. Los ricos adornos, las bandas de los diferentes gra-

(1) En los demás Estados de la Union, la historia de la masonería no ofrece ninguna circunstancia notable. Nos limitaremos por lo tanto, á referir la época de la fundacion de las diversas grandes-logias que se establecieron en ellos. La formacion de la Gran-Logia de la Virginia data del 1778. La Gran-Logia de Maryland se remonta al 1783. Las de las Carolinas del Sud y del Norte se constituyeron en 1778; las de Connecticut y de New-Hampshire, en 1789; las grandes-logias de Rhode-Island, en 1791; de Vermont, en 1794; de Kentuky, en 1800. La Gran-Logia de Delaware fué erigida en 1806; y, por último, la Gran-Logia del distrito de Colombia, residencia del gobierno federal, tuvo su órigen en 1810.

dos, los esmerados trajes de los funcionarios de los capítulos de los altos grados y los vestidos negros á la española de los caballeros del Temple, formaban un golpe de vista imponente y estraordinario á la vez, que atrajo muy particularmente la curiosidad y atencion de la multidud.

Desde la revolucion que trastornó completamente la dominacion francesa en Santo Domingo, la masonería dejó de existir en esa isla. Los ingleses la introdujeron de nuevo en 1809. En esa época, constituyeron los mismos en Puerto-Príncipe la logia de la *Dichosa reunion* y la de *la Amistad de los hermanos reunidos*, en Cayes. En 1817 fundaron otras dos nuevas logias, *la Reunion de los Corazones*, en Jeremías y *la Perfecta sinceridad de los corazones reunidos*, en Jacmel. En el mismo año instituyeron una gran-logia provincial en Puerto-Príncipe, de la que nombraron gran maestre al gran juez de la república haitiana. El hermano de Obernay que tenia el título de gran-maestre vitalicio de todas las logias de Méjico y que desde el mes de Julio de 1819 habia sido revestido de plenos poderes por el Gran Oriente de Francia, erigió, en 1820, muchos talleres segun el rito francés, en Jacmel, Puerto-Príncipe y otros puntos. En 1822, fué igualmente establecida en Cayes una logia del rito escocés antiguo y aceptado por el conde Rume de San Lorenzo, la cual tenia por título, *los Discípulos de la naturaleza*, y reconocian la autoridad del Supremo Consejo de Francia. Resultando de esto grandes inconvenientes á la sociedad. Los masones de Haiti decidieron poner término á estas dependencias. A este efecto se separaron de la Gran-Logia inglesa y formaron el 25 de Mayo de 1823, un Gran Oriente nacional bajo la proteccion del presidente de la república. Este cuerpo declaró, en 1833, que reconocia en todo su vigor los diversos ritos masónicos, pero atribuyéndose su administracion en toda la estension del territorio de Haiti. Este golpe de estado dió lugar á vivas discusiones, y hasta el presente *los Discípulos de la naturaleza*, en Cayes, *los Filadelfios*, en Jacmel, y *la Verdadera gloria*, en San Marcos, han rehusado someterse á semejante disposicion.

En la época del establecimiento del imperio brasileño, la masonería contaba ya muchos talleres en todo ese territorio. Poco despues se formó allí un Gran-Oriente. D. Pedro I, recibido mason en 5 de Agosto de 1822, fué nombrado gran-maestre el 22 de Setiembre del mismo año. Apenas fué instalado en su cargo, llegó á concebir dudas sobre la fidelidad de las logias y trató de prohibir sus reuniones; pero mejor informado despues, abandonó esa idea. Posteriormente, en 1820, se introdujo en ese pais el rito escocés antiguo y aceptado, y fundó un Supremo Consejo del treinta y tres grado. Esta autoridad era en un todo distinta del Gran-Oriente del Brasil, que practicaba el rito francés ó moderno. En estos últimos tiempos ha estallado una escision en el seno mismo del Supremo Consejo, de la que ha provenido una segunda potencia escocesa.

Durante algun tiempo la franc-masonería disfrutó de gran proteccion en la república de Venezuela; las disensiones políticas la han causado despues un golpe fatal, y es por lo tanto muy corto el número de logias que cuenta en la actualidad.

No es mucho mas floreciente el estado de la asociacion en Méjico. Sus primeras logias fueron establecidas durante las guerras de su independencia, recibiendo sus constituciones de diversas grandes logias de los Estados-Unidos y particularmente de la de New-York. El rito que aquellas profesaban era el de los antiguos masones de Inglaterra, conocido mucho mejor con el nombre de rito de York. Antes de 1820, se formaron en este pais varios talleres del rito escocés antiguo y aceptado, los cuales, algun tiempo despues, organizaron su supremo Consejo de aquel rito. Hasta el 1825 no se fundó por las logias del rito de York el Gran Oriente Mejicano, con la cooperacion del hermano Poinsett, ministro residente de los Estados-Unidos, que procedió á su instalacion. En 1827, la division de los partidos llegó á su colmo en ese imperio. Desgraciadamente, las logias sirvieron de puntos de reunion. El partido del pueblo, compuesto de los miembros del gobierno, de la mayoría de los Indios y demás indígenas y á mas de eso, de todos los adictos al sistema federal, se afilió á las

logias del rito de York, recibiendo por causa de esto el título ó denominacion de Yorkinos. El partido opuesto que contaba entre sus filas al alto clero, aristocrácia, monarquistas y centralistas se adhirió á las logias del rito escocés y por una razon análoga fué llamado el *Escocés* Este último, menos fuerte, pero mas diestro, se apoderó del poder y destruyó la mayor parte de las logias de los *Yorkinos*. Cuando se cambiaron las cosas, los *Escoceses* fueron el objeto de las mayores violencias y atentados de parte del vencedor. En medio de estas agitaciones la masonería decayó notablemente; y así no se cuentan hoy dia en Méjico, sino un pequeño nùmero de logias, cuyos trabajos se resienten de la mayor languidez y que, por lo tanto, tardarán muy poco en concluirse.

La última gran logia que se ha organizado en América ha sido la de la república de Tejas. Fué fundada el 20 de Diciembre de 1837, bajo los auspicios de la Gran-Logia de la Luisiana. Tiene su residencia en Austin, y cuenta catorces logias que la reconocen por superior.

De la manera que hemos descrito, ha sido como en el transcurso de solo un siglo se ha propagado la masonería por toda la superficie del globo, sembrando por cuantos puntos ha pasado gérmenes de civilizacion y de progresos en medio de sus mayores deslices. Debe efectivamente notarse que todas las mejoras que se han producido en las ideas, trasladadas despues á la práctica, en cierto número de años, han tenido su principal orígen en las misteriosas predicaciones de la masonería, y en los hábitos contraidos en las logias y continuados fuera de ellas por los masones. Por lo mismo no debemos estrañar que los partidarios y adictos del antiguo órden de cosas, cuya trasformacion pacífica é insensible se ha ido realizando por la influencia de la masonería, se hayan opuesto, y persistan aun en su opinion, al establecimiento y desarrollo de esta institucion. En el capítulo siguiente, se verán los obstáculos de todo género que la asociacion se ha visto precisada á superar.



CAPITULO IV.

PERSECUCIONES. Edictos de los estados generales de Holanda.—Arrestos.—Sentencias del Châtelet de Paris.—El duque de Antin.—Condenaciones.—Ordenanzas de los magistrados de Berna y de Dantzing.—Los inquisidores de Florencia.—Bula de Clemente XII.—El parlamento de Paris rehusa su registro.—Escrito quemado en Roma.—El duque de Lorena.—Progresos en Malta.—Bula de Benedicto XIV.—Predicaciones fanáticas en Aix-la-Chapelle y en Munich.—Violencias.—La inquisicion de España.—Procesos del hermano Tournon.—Curiosa sentencia. Los hermanos Coustos, Mouton y Bruslé, juzgados por los inquisidores de Lisboa.—Tormentos.—Intervencion del Rey de Inglaterra.—Jorje II.—El divan de Constantinopla..—El Marqués de Tannucci en Nápoles.—Fiesta de adopcion.—Muerte de una postulanta.—Prohibicion de la masoneria.—Intrigas de Tannucci.—Nuevo decreto contra los masones.—El hermano Lioi.—La reina Carolina.—Las asambleas masónicas prohibidas en Bélgica.—Sociedad de los *Mopses*.—Maria Teresa de Austria.—Jose II.—Espiritu de las logias belgas.—Revolucion francesa.—Escritos de Lefranc, Robison, Cadet.—Gassicourt, Barruel, Proyart.—Francisco II y la dieta de Ratisbona.—Renovacion de los edictos contra los masones.—Crueldades ejercidas contra ellos en Portugal.—Bill del parlamento Inglés.—La masoneria francesa durante el terrorismo.—Caida de Napoleon.—Nuevos edictos.—Restablecimiento de la inquisicion en España.—Sangrientas ejecuciones.—Los hermanos Alava, Quatero, Cordoba y Lavrillana.—El misionero Guyon en Montauban.—Revolucion de Julio.—La logia de *los Amigos de la verdad*.—Banquete en honor de Lafayette.—Tendencias políticas de las logias.—Prohibiciones hechas á los masones alemanes de afiliarse y guardar correspondencia con sus hermanos de Francia.

EN Holanda ha sido donde por primera vez fué objeto la masonería de las pesquisas de la autoridad. Desde el 1734 el clero católico habia estendido voces desfavorables á la sociedad amotinando contra ella á las masas ignorantes del pueblo. El 16 de Octubre de 1735, varios masones, llegados recientemente de Inglaterra, se habian reunido en Amsterdam, en una casa situada hacia el centro de Stil-Steel, que habian ellos mismos alquilado para tener allí su logia, cuando de repente una turba de

amotinados invadió el lugar de sus sesiones, rompió é hizo trizas cuantos muebles y efectos servian para las recepciones, empleando, con las personas que allí encontraron, lo!is actos de la mas brutal violencia. No obstante, por desagradable que fuese este acontecimiento, no se desanimaron los hermanos, quienes imaginando que guareciéndose con la proteccion de un nombre respetable disiparian cuantas prevenciones se habian formado contra ellos, anunciaron el 3 de Noviembre siguiente, por medio de los diarios, la solemne instalacion de la logia, bajo la presidencia del tesorero general del príncipe de Orange. Pero semejante demostracion no prudujo el efecto que sus autores esperaban; se la consideró al contrario como un insulto, ó al menos como una bravata ó alarde. Los Estados-Generales se alarmaron, y prévias varias diligencias é informes, decretaron el 30 del mismo mes, que reconociendo siempre que la conducta y prácticas de los franc-masones no ofrecian el menor peligro de que se alterase la tranquilidad pública, ni mucho menos que se separaran esencialmente de los deberes de leales súbditos; eso no obstante, no podian menos de prohibir las asambleas de esa sociedad, para precaver al menos las malas consecuencias que de ellas pudieran resultar.

Sin hacer el menor caso de esta disposicion, una logia compuesta de personajes distinguidos continuó reuniéndose en una casa particular de Amsterdam. Llegando esto á noticia de los magistrados, dispusieron cercar la casa y arrestar á todos su individuos. Juntos los hermanos al dia siguiente en el *Stadt-House* fueron preguntados el venerable é inspectores sobre el objeto de sus asambleas, y sobre la esencia de la institucion á que pertenecian. Los hermanos contestaron á eso con palabras generales; pero ofrecieron dar la iniciacion á uno de los magistrados, asegurando, que despues de ese acto, atestiguaria siempre que el secreto de la masonería, nada comprendia que no estuviese en los límites de la moral mas rígida y que no pudiese ser aprobado sin la menor restriccion. Los magistrados suscribieron á esta oferta y despues de haber dado una libertad provisional á los hermanos arrestados,

designaron para ser iniciado al secretario de la municipalidad, quien inmediatamente fué orientado en el conocimiento de todos los misterios. De vuelta al *Stadt-House*, el nuevo iniciado hizo una relacion tan ventajosa de lo que le habia sido comunicado, que al punto quedó sobreseido el negocio; y no solo no tuvo malas consecuencias, sino que aun los mismos magistrados tomaron el mas vivo interés por la logia y casi todos ellos se inscribieron entre sus miembros. Desde entonces el ejercicio de la masonería, no ha sufrido contratiempo alguno en las Provincias-Unidas.

El clero católico nunca cesó, á pesar de lo indicado, de mostrarse hostil hácia los masones. Apoyado con las censuras eclesiásticas fulminadas contra ellos en 1738, sus predicaciones cobraron mas energía y las logias de Amsterdam, Nimega y la Haya, se pusieron en pugna y grave conflicto con aquellos á quienes el anatema lanzado desde la cátedra de Roma habia vivamente impresionado. En 1740, un sacerdote rehusó dar la cédula de confesion á dos jóvenes oficiales, por haber confesado que eran miembros de una logia. Este suceso metió mucho ruido en Holanda, y en su consecuencia se publicaron varios folletos y diatrivas contra la franc-masonería. Fué preciso que los estados generales interviniesen para poner término á esa polémica que comenzaba á agitar fuertemente los espíritus. La autoridad prohibió á los eclesiásticos el hacer preguntas á los penitentes relativas á la masonería, prescribiendo al sacerdote que habia sido el orígen de todos esos debates, que entregase á los dos oficiales las cédulas de confesion que les habia rehusado.

Hácia la misma época, las reuniones masónicas de Francia infundian algunos temores á los magistrados. El 10 de Setiembre de 1737, el comisario de policía Juan de Lespinay, noticioso de que se iba á celebrar una asamblea numerosa de *hermanos masones* en casa de Chapelot, tratante en vinos, calle de la Rapée, se trasladó á ese local, acompañado de Viéret funcionario de justicia y de algunos soldados, con objeto de disolver la reunion. Llegado al sitio á eso de las nueve y media de la noche, vió en la sala, segun las mismas palabras de su relacion «un gran núme-

ro de personas, que en su mayor parte tenian unos mandiles de piel blanca y un cordon de seda azul pendiente de su cuello, de cuya estremidad colgaba, en unos, una escuadra, en otros, una llana, y en los restantes, un compás ú otras herramientas pertenecientes á la albañilería.» Las avenidas de la casa se hallaban ocupadas por gran número de coches y lacayos que indicaban la calidad de los sugetos que formaban la asociacion. Ya por que las disposiciones que el comisario hubiese tomado no fuesen muy hostiles, ó ya tambien por que le inpirase algun temor el usar de severidad con tan gran número de individuos, lo cierto fué que Lespinay no penetró en el interior del salon donde se hallaban reunidos los hermanos, y si notó solamente *de lejos* una mesa dispuesta para un banquete y en la que habia gran cantidad de cubiertos.

Con todo creyó de su deber el hacer presente, al menos á aquellas personas que creia miembros de la sociedad, «que tales reuniones se hallaban prohibidas por artículos generales de las leyes del reino y disposiciones particulares de los parlamentos.» La mayor parte de aquellos á quienes hizo esta declaracion se escusaron con la ignorancia en que se creian del texto de semejantes disposiciones, protestando, «que al juntarse de aquel modo, de ninguna manera suponian ni podian figurarse que en todo ello interviniese algun acto reprensible.» No fueron tan moderadas las respuestas que recibió el comisario de otras personas que sucesivamente fueron apareciendo, entre ellas el duque de Antin, que empleó con él cierta violencia mandándole que se retirase. (1) Apesar de todo cuanto pudo alegar en su favor, el tabernero Chapelot fué citado el 14 del mismo mes á la audiencia del tribunal de policía del Châtelet, y, no habiendo comparecido, fué condenado por Herault, teniente de policía, á pagar una multa de mil libras. A mas de eso, se mandó cerrar su establecimiento, en cuyo estado permaneció por espacio de seis meses. Sin hacer el me-

(1) Véase el grabado núm. 12.



Seigneurgens del. Compagnon Sculp.

LE DUC D'ANTIN,

à la Loge de la Rapée — 1737.

nor caso de todo esto, los masones no cesaron en continuar sus asambleas, por cuya razon la policía se vió obligada á obrar directamente contra ellos. El 27 de diciembre de 1738, Herault se contituyó personalmente en el hotel de Soissons, calle de los Dos-Escudos, y arrestó un gran número de hermanos, entre otros muchos que se hallaban celebrando la fiesta de la órden, encerrándolos en la carcel llamada *du For-l' Eveque*. No habiendo aun producido estas medidas el efecto que se deseaba, el tribunal de policía del Châtelet pronunció, el 5 de junio de 1744, una sentencia en la que renovaba espresamente todas las prohibiciones hechas anteriormente á los franc-masones de reunirse en logias, imponiendo á los propietarios de casas y dueños de puestos públicos que los recibiesen, tres mil francos de multa. Como ejecucion de esta sentencia el comisario Lavergée se trasladó, el 8 de junio de 1785, al indicado hotel de Soissons, donde en aquella sazon se hallaban ocupados los hermanos en la recepcion de un neófito. Sin mas averiguacion, el citado funcionario dispersó á todos los individuos de la logia, apoderándose además de cuantos efectos y utensilios pertenecian á la misma. El dueño del hotel, llamado Le Roy, fué condenado algunos dias despues una multa de tres mil libras.

Por el mismo año, en Suiza, el gobierno de Berna espedia, el 3 de marzo, un decreto por el que se obligaba á todos los súbditos de la república á abjurar cuantos compromisos hubiesen contraido siendo miembros de la masonería; prohibiendo además en toda la estension del territorio de Berna las prácticas de esta asociacion, previniendo á los contraventores, que en caso de desobediencia serian castigados con la multa de cien escudos, y privados, si reincidiesen, de todos sus cargos, empleos y honores de todo género. Habiendo caido en desuso esta ley al cabo de algun tiempo, los magistrados de Berna la renovaron en 1769 y 1782. Igual medida fué adoptada en 1785, por las autoridades de Basilea, que hicieron cerrar dos logias existentes por esa época en el canton.

Los magistrados municipales de Alemania mostraron siempre igual empeño en prohibir y disolver las asambleas masónicas; y como no obtuviesen sus primeras tentativas el completo resultado que se apetecia y que ellos habian esperado, recurrieron finalmente á medidas mas rigurosas. Consiguiente á esto las autoridades de Dantzig, entre otras, publicaron, el 3 de octubre de 1763, un edicto, que «prohibia á todo ciudadano, de cualquier clase que fuese, el contribuir en adelante, directa ó indirectamente, á la formacion de asambleas de la sociedad masónica ó al establecimiento de alguna logia bajo pena de prision;» previniendo además á todos sus habitantes «la obligacion en que estaban de denunciar á los magistrados, á los venerables, dignatarios ó sirvientes de cualquiera logia; los locales de sus asambleas, ó en los que se conservasen sus archivos, fondos, muebles y utensilios masónicos; prometiendo el mas profundo secreto, respecto á las personas que hiciesen semejantes denuncias, etc..

Despues de haber sufrido la franc-masonería persecuciones de parte de las autoridades civiles, se vió nuevamente atacada de otras muy diferentes, pero mucho mas temibles, por hallarse cimentadas en principios religiosos é intereses meramente espirituales.

Por el 1737, se habian establecido algunas logias en Florencia. Juan Gaston, último gran-duque de la casa de Médicis tomó prevencion contra ellas, y mandó publicar un edicto contra la sociedad. Despues de su muerte, que tuvo lugar poco tiempo despues, las logias continuaron reuniéndose. El clero de Florencia que habia tenido mucha parte en las disposiciones de Juan Gaston, denunció los franc-masones al Papa Clemente XII como propagadores de doctrinas condenadas. En consecuencia de esto, el Santo Padre mandó un inquisidor á Florencia, quien hizo arrestar y sepultar en oscuros calabozos á muchos miembros de la asociacion masónica.

A mediados de mayo del año siguiente, el Papa lanzó contra esta asociacion una bula de escomunion, en la que

se previene entre otras cosas: «que habiendo S. S. llegado á entender, y á cerciorarse por *la voz pública*, de que se habia formado una cierta sociedad...... bajo el título de franc-masones...... en la cual son indiferentemente admitidas personas de todas religiones y sectas, que bajo las apariencias de una probidad natural, único requisito que se exige para ser afiliado, se han formado ciertas leyes y estatutos, que les ligan mutuamente, obligándose en particular, bajo las mas severas penas, en virtud de un juramento prestado sobre las Santas Escrituras, á guardar un secreto inviolable respectivamente á cuanto pasa en sus asambleas. Y que, descubriéndose el *crímen* como se descubre por sí mismo.... semejantes asambleas habian llegado á ser *sospechosas* á los fieles, en términos que todo hombre de bien reputa hoy dia como un *perverso* á cualquiera que se inscribe como miembro de ellas..... Si sus actos fuesen tan buenos é irreprensibles de ningun modo los ocultarian tanto los franc-masones..... Además de eso, tales juntas son *siempre* nocivas á la tranquilidad de los Estados, y á la salud eterna de las almas, y aun cuando solo se las considerase bajo ese punto de vista no pueden de manera alguna, acomodarse con las leyes civiles y canónicas. »En virtud de todas estas consideraciones, la bula exigia á todos los obispos, prelados, y superiores ordinarios de cualquier punto y lugar, que procedieran contra los franc-masones, y los castigaran con «las penas que *merecian* y á las que se habian hecho acreedores, como *sospechosos* de heregía; recurriendo, en caso de necesidad al apoyo del *brazo secular*.»

Y como si esa manera de espresarse no fuese aun bastante inteligible, el cardenal Firrao, en el edicto de su publicacion del 14 de enero de 1739, para deshacer cualquiera equivocacion que pudiera originarse sobre la inteligencia de la citada bula, la interpreta en los términos siguientes: «Que ninguna persona pueda reunirse, juntarse ó agregarse, en lugar alguno, con la indicada sociedad..... ni hallarse presente en sus asambleas, bajo *pena de muerte*, y confiscacion de bienes, en las que in-

curriera irremisiblemente el contraventor sin *esperanza alguna de perdon* (1).

Por el mismo edicto se prohibia espresamente á todo propietario de casa el permitir en la suya reuniones masónicas bajo pena de ser demolida, y se mandaba á todas cuantas personas hubiesen sido invitadas á hacerse iniciar en esa secta, que denunciasen á S. Ema. el nombre y cualidad de los que les hiciesen semejante proposicion; y, si lo supiesen, el sitio donde se reunian las asambleas de masones, imponiendo, caso de omision á los contraventores, una multa de mil escudos de oro, y ser enviados *á galeras*.

En Francia, la bula y el edicto de su publicacion no produjeron el efecto que se habia prometido el gefe de la iglesia; antes al contrario ambos decretos fueron objeto de severas críticas considerándolas algunos como actos inmorales y odiosos. El parlamento de París se opuso formalmente á su registro.

En el mismo año en que aparecieron estos documentos se publicó igualmente en Dublin un escrito apologético de la masonería. Este libro fué denunciado á la inquisicion de Roma; la que, en 18 de febrero de 1789, declaró herético y condenado á ser quemado públicamente por mano del verdugo, en la plaza de Santa María, *Super Minervam*; sentencia, que fué ejecutada algunos dias despues al terminarse el oficio divino.

Mientras tanto, las persecuciones continuaban en Toscana. El 24 de abril fué arrestado en Florencia y encerrado en las cárceles de la inquisicion un tal Crudeli, quien poco despues de ser sometido al tormento fué condenado á prision perpétua como sospechoso de haber dado asilo en su casa á una logia de franc-masones. Sabedoras de cuanto habia pasado, las logias

(1) Che nessuno ardisca di radunarsi e congregarsi e di aggregarsi, in luogo alcuno, sotto le sudette società..... né di trovarsi presente a tali radunanze, sotto pena della morte e confiscazione dé beni, da incorrersi irremissibilmente senza speranza di gracia.



de Inglaterra se interesaron en la suerte de este desgraciado, hasta que obtuvieron su libertad, mandándole además socorros pecuniarios. Habiendo sido apresados igualmente otros masones, Francisco Esteban de Lorena, que habia sido iniciado en la Haya el 1731, y que á esta sazon habia tomado posesion del gran-ducado, mandó, en los primeros actos de su reinado, poner en libertad á cuantos masones retenia la inquisicion en sus calabozos; hizo aun mas, contribuyó personalmente á la fundacion de muchas logias, tanto en Florencia como en otras poblaciones pertenecientes á su ducado.

En cuanto á los demás soberanos de Italia, la mayor parte se mostraron mas propicios á los deseos del Santo Padre. El gran maestre del órden de Malta, con particularidad, hizo publicar, en 1740, la bula de Clemente XII y prohibió absolutamente las reuniones masónicas. Un gran número de habitantes de Malta, y muchos caballeros que eran franc-masones, para evitar persecuciones, tomaron el prudente partido de retirarse. Esto no obstante, las asambleas de las logias continuaron. La inquisicion intervino; pero el gran-maestre moderando el rigor de sus sentencias se contentó con desterrar para siempre, á seis caballeros sorprendidos *in fraganti*, en el delito de masonería. En el resto de Italia, muchos individuos del clero predicaban contra la sociedad, lo que produjo numerosos arrestos de sus miembros.

Pero todas estas violencias y atropellos no eran suficientes para detener los progresos de la masonería, que se propagaba por toda la superficie del globo con una rapidez estraordinaria y á la que nada podia contener. En 1751, se profesaba abiertamente en Toscana, Nápoles, en el Piamonte y en otros puntos de la península italiana. En Roma misma existian logias, que se ocultaban, aunque no mucho, en las pesquisas de la autoridad.

Semejante estado de cosas era reputado como un escándalo por la mayoría del clero, y como el Papa Benedicto XIV que ocupaba por entonces la silla pontifical no diese la mayor

importancia á la existencia de la masonería, su indiferencia en ese punto fué de tal modo censurada, que algunos llegaron hasta decir que el Papa se habia inscrito entre los masones. Para imponer de una vez silencio á todas esas habladurías, creyó necesario el Pontífice dar una prueba ostensible de su opinion sobre ese particular y en su consecuencia por una bula del 15 de las Calendas de junio renovó la escomunion lanzada por Clemente XII contra las sociedades masónicas.

La publicacion de este documento fué objeto de nuevas persecuciones en diferentes puntos de Europa suscitadas la mayor parte por el sacerdocio.

El 3 de febrero de 1775, el jacobino Mabile que desempeñaba en Aviñon el cargo de inquisidor, sabiendo que los masones de aquella ciudad tenian sus trabajos en una casa particular, en Roquemaure, para proceder á una recepcion, se constituyó en persona en aquel sitio, acompañado de sus dependientes, varios familiares del Santo Oficio, y alguna fuerza armada. Los hermanos advertidos con tiempo pudieron alejarse, y cuando llegó el inquisidor encontró la casa desierta. Furioso aquel por haber errado el golpe se apoderó de todos los muebles y utensilios no solo de la logia, sino de lo demás de la casa, bajo pretesto, de pertenecer á los hermanos y se los apropió, declarándolos de buena presa, sobre lo cual hubo diferentes contestaciones judiciales, que no tuvieron resultado, teniendo por mas conveniente los propietarios de aquellos efectos el renunciar á su derecho, mas bien que llevar su reclamacion á Roma, donde probablemente tampoco hubieran sido oidos.

Cuatro años despues, el 26 de mayo de 1779, el magistrado de Aix-la-Chapelle, apoyándose en las escomuniones fulminadas contra los franc-masones, prohibió sus asambleas en esa ciudad, decretando severas penas contra los delincuentes. Esta disposicion estimuló el celo del dominicano Luis Greinemann y del capuchino Schuff, los cuales predicaron con la mayor vehemencia contra los hermanos, designándolos como impíos, infames y conspiradores, que se conjuraban para la ruina de la

religion y del Estado. Alentada la multitud con semejantes discursos, se difundió por todas las calles de la ciudad profiriendo las mayores amenazas contra los miembros de la sociedad. Cuantos masones fueron encontrados al paso fueron atropellados, no debiendo su salvacion, sino á un puñado de ciudadanos que se arriesgaron para libertarlos de una muerte próxima.

Iguales escenas se reprodujeron en Munich en 1784. El ex-jesuita Frank confesor del elector-Palatino, el 3 de setiembre del mismo año predicó contra los franc-masones, á quienes designaba en su sermon con la denominacion de *los judas de hoy dia*. Varios hermanos se citaron en él con sus propios nombres, y con los epitetos de *Judas el traidor; Judas el ahorcado;* y *Judas el condenado*. Una turba de amotinados se dirigió, al escuchar estas palabras, á las casas de muchos masones, rompió sus cristales, y estando ya para forzar las puertas, ausiliados por una multitud que habia acudido con materias combustibles para incendiarlas, acudieron afortunadamente algunos destacamentos de tropa, que impidieron el que se llevasen á cabo semejantes tentativas, arrestando á algunos de los culpables y dispersando á los restantes.

La bula de Clemente XII fué publicada en España en 1740, reinando Felipe V, y en virtud de ella, fueron arrestados por la inquisicion un gran número de masones aislados, y todos los miembros de una logia, que existia en Madrid. Ocho de esos reos fueron condenados á galeras, y los restantes sufrieron una prision mas ó menos larga, y grandes penitencias, por añadidura. En 1751, el anatema de Benedicto XIV renovó las persecuciones. En el momento en que el P. Torrubia examinador de libros por el Santo Oficio, denunció la existencia de franc-masones en el reino, Fernando VI, sucesor de Felipe V, espidió contra ellos un nuevo decreto, asimilándolos á los reos de Estado, é imponiéndoles los mas crueles castigos. En los años que se siguieron, no pocos hermanos sufrieron las rigurosas consecuencias de semejante disposicion.

Tenemos á la vista las piezas de un proceso seguido por cau-

sa de masonería, fallado en Madrid, el 1757, por el tribunal de la inquisicion. En esta capital, se habia establecido desde algunos años el hermano Tournon, y en la que tenia una fábrica de hebillas de hierro. Este era un hermano mas celoso que entendido, y su imprudente espíritu de proselitismo, atrajo sobre su cabeza las persecuciones del Santo Oficio, y le hubiera podido costar muy caro, á no haber mediado su calidad de estrangero. En aquella sazon existia en Madrid un corto número de masones que se reunian en logia en épocas irregulares y con el mas profundo secreto; el hermano Tournon, iniciado, hacia veinte años, en una logia de París habia sido reconocido por los hermanos de Madrid, quienes le habian afiliado y cometido el cargo de orador. Deseoso de aumentar el número de miembros de la logia, sondeó con este objeto las disposiciones de varios obreros de su fábrica en quienes creyó notar aptitud para ese objeto. Á sus instancias, les esplicó claramente el fin que se proponia la sociedad masónica, no omitiendo darles noticia de las pruebas que deberian sufrir, y de un juramento que les seria indispensable prestar sobre un crucifijo; les enseñó su diploma, diciéndoles que les seria espedido uno igual despues de su iniciacion. Sobre ese diploma se hallaban gravados varios instrumentos de astronomía y arquitectura. Al ver semejantes signos, para ellos en mucha parte desconocidos, los obreros se figuraron que aquellas imágenes tenian relacion con la magia, y esta idea vastó para llenarles de terror. En su consecuencia, convenidos sobre la conducta que en tales circunstancias deberian observar, resolvieron que les era imposible el escusarse de denunciar al Santo Oficio las proposiciones que les habian sido hechas, y cuanto habian visto. La denuncia se realizó en efecto, y el tribunal dispuso una informacion secreta, confirmándose en ella, por las deposiciones de muchos testigos, la declaracion del denunciador y sin mas averiguacion, el hermano Tournon fué arrestado el 2 de mayo por los dependientes del tribunal, y trasladado á un calabozo de la inquisicion.

Bien pronto tuvo lugar la primera audiencia llamado de *amonestacion*. Despues de haber interrogado al acusado su nombre, profesion, patria, y el motivo que le habia impulsado á venir á España etc. Se le preguntó si pertenecia á alguna sociedad masónica, á lo que contestó haber sido admitido en ella en una logia de París. Obligado á declarar si habia encontrado en España asambleas de esa especie, lo negó rotundamente, el acusado, diciendo que absolutamente ignoraba que hubiese franc-masones en ese pais. Interrogado sobre la religion, respondió que era católico. Se le dijo que la franc-masonería era contraria á las doctrinas de la Iglesia Romana, á lo que repuso, que jamás habia oido proferir en las logias la menor palabra que justificase semejante asercion. A esto se le objetó la indiferencia de los masones en materia de religion, añadiéndole que el sol, la luna, y estrellas eran adorados por los miembros de la sociedad. En vano se esforzó el reo para probar que la tolerancia masónica no llevaba consigo la indiferencia religiosa; que cada uno era libre de adorar á Dios, segun el modo y forma que se le habia enseñado, y que las imágenes del sol, luna, y estrellas se esponian en las asambleas de masones, unicamente «por hacer mas sensibles las alegorías de la grande, continua y verdadera luz, que las logias reciben del Grande Arquitecto del universo, y para que estas representaciones enseñen á los hermanos á ser benéficos y misericordiosos.» El inquisidor insistió en sus primeras preguntas y observaciones, conjurando de nuevo al hermano Tournon, «por el respeto que se debia á Dios y á María Santísima,» para que confesara las heregías de indiferentismo, las supersticiones prácticas que le habian hecho mezclar las cosas santas con las profanas, y, por último, los errores de la idolatría que le habian conducido hasta el punto de dar culto á los astros. No pudiendo conseguir del acusado semejantes declaraciones, el inquisidor dispuso que se le volviese á su calabozo. A la audiencia siguiente persistió el reo en sus primitivas respuestas, añadiendo tan solamente que el partido mas sabio y prudente que tomaba era el convenir con

su juez en que habia faltado, confesando su ignorancia respecto á la significacion de los estatutos y prácticas de la masonería. con la sola restriccion de que á pesar de eso, jamás habia pensado en todo cuanto ejecutaba como franc-mason, que hubiese la mas mínima cosa contraria á la religion católica; y que por lo tanto esperaba del tribunal, que si se habia engañado, su pena fuese moderada en consideracion á la buena fé que siempre le habia acompañado en todas sus acciones, pudiendo naturalmente haber sido sorprendido, oyendo y viendo recomendar y practicar constantemente en las logias la beneficencia, sin poner en duda artículo alguno de la fé católica.

En el mes de diciembre siguiente, la inquisicion dió su sentencia, reducida, «á que Mr. Tournon era sospechoso *(de levi)* que habia incurrido en los errores *del indiferentismo*, siguiendo en su conducta, entre los franc-masones, las del *naturalismo*; convencido de otros errores de supersticion contrarios á la pureza de la fé católica, mezclando cosas profanas con las mas respetables y sagradas, y el culto religioso de los santos y las imágenes, con la algazara y disipacion de los banquetes, juramentos execrables, y ceremonias masónicas, etc. Que por lo tanto Mr. Tournon merecia ser castigado severamente por haber cometido todos estos delitos, y sobre todo por haber intentado pervertir á católicos españoles. Mas considerando, que el reo no habia nacido en España, y que se hallaba reconocido de su error, escusable en cierto modo por su ignorancia...... se le condenaba solamente, y por un efecto de la compasion y benignidad del Santo Oficio, á un año de detencion que debia cumplir en la prision que ocupaba actualmente, y espirado ese tiempo, ser conducido, bajo la custodia de los dependientes del tribunal hasta la frontera de Francia, quedando desterrado de España para siempre, previniéndole que si volvia á entrar en el reino sin permiso del rey y del Santo Oficio, seria castigado severamente con todo el rigor de las leyes.»

Al hermano Tournon se le condenaba además, «á ejercer actos de piedad y devocion durante el tiempo de su encierro; á

confesarse y meditar todos los dias sobre los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola, y sobre el libro del P. Juan Eusebio Nierember, titulado: *De la diferencia entre lo temporal y eterno*; á rezar diariamente, al menos, una parte del *santo rosario de Nuestra Señora* repitiendo con frecuencia los actos de fé esperanza y caridad; á aprender de memoria el *Catecismo* del P. Astéte, y disponerse á recibir la absolucion en las festividades de Navidad, Resurreccion y Pentecostés, cuyas prácticas ejecutaria por todo el tiempo que le restase de vida.» Y, por último, á fin de que al hermano Tournon fuese sabedor de esta sentencia, se mandaba en ella «que se celebraria un *auto-da-fé* privado, en las salas del tribunal, en presencia de los secretarios, y empleados del Santo Oficio, y personas á las que el señor inquisidor general permitiese asistir; que el reo apareceria en este *auto-da-fé* é hincado de rodillas oiria su sentencia; recibiria una reprension, y abjuraria en seguida todas sus heregías; y por último que leeria y de su propio puño firmaria despues esa misma abjuracion, así como su profesion de fé, conforme á la católica, apostólica, romana, con la solemne promesa de no concurrir jamás en adelante á las asambleas masónicas.»

Todos los estremos de este fallo fueron á la letra ejecutados. El hermano Tournon volvió á Francia, donde las logias de aquel pais le hicieron olvidar bien pronto la cruel persecucion de que habia sido víctima por su adhesion á la franc-masonería.

Otros procedimientos, todavía mas odiosos, se pusieron en práctica, en 1745, por la inquisicion de Lisboa, contra tres hermanos masones llamados Juan Coustos, Alejandro Santiago Mouton, y Juan Tomás Bruslé. El primero ha publicado la historia de este proceso, del que vamos á presentar un sucinto resúmen.

El hermano Coustos ejercia en Lisboa el oficio de lapidario, era natural de Berna y de religion protestante. En su juventud siguió á su padre á Francia donde se estableció en un principio, hasta que el edicto de proscripcion de Luis XIV contra to-

das las comuniones disidentes le obligó á abandonar ese pais y refugiarse en la Gran Bretaña, donde se hizo naturalizar. Al cabo de tiempo, se fijó en Lisboa, donde trabajaba en su oficio, para diferentes joyeros. Durante su permanencia en Londres, habia sido recibido franc-mason. En la capital de Portugal, tuvo ocasion de relacionarse con algunos miembros de la sociedad, especialmente con los hermanos Monton y Bruslé, lapidarios como él, y que pertenecian á una logia, establecida en aquella corte. A instancias suyas, se hizo agregar á ella, y mas tarde fué nombrado su venerable.

La mujer de un francés llamado Le Rude, que era igualmente lapidario, y domiciliado en el pais diez años hacia, concibió el proyecto de hacer que fuesen arrojados de Lisboa, todos los artesanos que ejercian la misma profesion que su marido. Comunicó su proyecto, á otra amiga suya llamada Rosa, y ambas de comun acuerdo, resolvieron denunciarlos á la inquisicion, como franc-masones, y acostumbrados á frecuentar las asambleas á los hermanos Coustos, Bruslé, Monton y otros lapidarios de la ciudad. La indiscreccion de la esposa del último habia sugerido á la Le Rude el primer pensamiento de tan villana accion, por haberla aquella confiado que su marido pertenecia á la franc-masonería, y que secretamente concurria á una logia que habia en Lisboa. «Espero que no se me hará un crímen, dice sencillamente el hermano Coustos, que refiere este hecho en la historia de su persecucion, si cito de una manera tan esplícita, á la mujer de un hermano, que es uno de mis mejores amigos. No llevo en esto mas fin que dar á conocer á otras hermanas, entre las que existirán sin duda no pocas, cuya pasion favorita es parlar á los demás cuanto llega á su noticia, lo que les importa é interesa guardar un profundo secreto, y mucho mas viviendo en paises donde la inquisicion existe.

El hermano Mouton fué el primero, que despues de la denuncia, cayó en manos de los inquisidores. Un diamantista, que era al mismo tiempo familiar del Santo Oficio, le mandó á buscar con uno de sus amigos, tambien franc-mason, bajo pretesto de

tenerle que dar á retocar un brillante de gran valor. Pero esto no era mas que un pretesto, para adquirir noticia de la morada y señas del hermano Mouton, á quien jamás habia visto. El negocio para que fué llamado, no se arregló por consiguiente, pues el precio que ofrecia el diamantista, no correspondia á la importancia del trabajo, y así le dijo que se entenderia sobre ese particular, con el propietario de la piedra; y que por lo tanto rogaba al hermano Mouton, que volviese á su casa dentro de dos dias para saber la respuesta definitiva. Al tiempo señalado, el hermano se presentó en casa del diamantista. Este le invitó á que pasase á una pieza inmediata, dándole por objeto el que examinase alguna pedreria que recientemente habia comprado, y en el lugar de esto encontró en aquel sitio, muchos comisarios de la Inquisicion, que al punto se apoderaron de su persona, y prohibiéndole el proferir una sola palabra ó hacer el menor ruido, le condujeron sin tardanza, por una puerta escusada que salia á un callejon desierto, á un carruage ya preparado, que se dirigia á las cárceles del tribunal, en uno de cuyos calabozos quedó preso é incomunicado el lapidario, permaneciendo allí como olvidado durante algunas semanas.

Su repentina desaparicion se esplicó de varios modos, pero la voz que con mas empeño se hizo correr, era la de que Mouton habia robado el brillante, para cuya renovacion habia sido llamado por el diamantista, y que en su consecuencia habia huido llevando consigo el producto de su estafa. Sus amigos nunca podian creer que aquel, á quien tenian por modelo de honradez, fuese culpable de tan vergonzosa accion, y así lo mas que se figuraron, fué, que si efectivamente habia desaparecido el brillante, esto no podia ser sino por una desgracia independiente de su voluntad; y que si evitaba con su fuga las reclamaciones que podian hacerse contra su persona, no era otra la causa sino su imposibilidad de reparar tamaña pérdida. En su consecuencia, todos ellos, de comun acuerdo, resolvieron, para salvar su reputacion, echar entre todos un guante hasta la cantidad necesaria para indemnizar al propietario del

brillante. De este modo, se reunió en breve tiempo una gran suma, que fué presentada al diamantista; pero este rehusó absolutamente sus ofertas, asegurándoles que el dueño de la piedra, era bastante rico para hacer caso de una pérdida que reputaba como una insignificante bagatela. Una generosidad tan estraordinaria respecto à una persona desconocida, pareció sospechosa à los amigos de Mouton, y al cabo de varias indagaciones llegaron á saber la verdad del suceso, desde cuyo momento guardaron las precauciones imaginables, para no caer ellos mismos en manos del Santo Oficio. Los comisarios de la Inquisicion, nunca echaban mano á los ricos, cuyo proceso se hallaba en estado de llevar á efecto ese acto, sino por medio de una sorpresa, y sin que nadie llegase á entenderlo, siendo su política la de encubrirle con una especie de misterio para hacerle mas impenetrable y temible; y así bastaba para evadirse, el que temiese ser cogido, no salir de su casa sino de dia, seguro, de que en ella no se atreverian á entrar los comisarios, por miedo de hacer ruido ó llamar la atencion sobre el tribunal, cuya política iba siempre rodeada con una especie de misterio para hacerla mas temible.

El hermano Coustos, tuvo mucho que sentir, por haberse separado un momento de tan prudente reserva. Una noche, que habia entrado en un café, se encontró allí á un portugués á quien creia uno de sus amigos; siendo en realidad un familiar del Santo Oficio, encargado espresamente para vigilar sus pasos. Aquel hombre, se alejó furtivamente, apresurándose á dar cuenta á los inquisidores de la presencia del hermano Coustos en el café, y á poco rato estuvo de vuelta en el mismo. Trabó conversacion con el hermano, y saliendo juntos á eso de las diez de la noche, se vió este cercado de repente por nueve dependientes del tribunal, quienes arrestaron su persona como cómplice en el robo del brillante, atribuido al hermano Mouton. A pesar de cuanto el presunto reo pudo alegar en su defensa, sujeto con grillos y cadenas, fué conducido á las cárceles del tribunal en un carruage cerrado;

que no lejos del café se hallaba prevenido para esta espedicion.

Del mismo modo que su compañero de infortunio se encontró Coustos, sin saber como, en un calabozo donde permaneció por algun tiempo en la mas completa soledad, y con la prevencion de guardar un absoluto silencio. Se presentó por fin ante los ministros del tribunal, por los que fué interrogado. Las preguntas que se le hicieron versaron principalmente sobre el orígen, ceremonias, doctrinas y objeto de la franc-masonería, por donde él vino en conocimiento, que el pertenecer á esa sociedad era la única causa de su prision. Las contestaciones que dió no dejaron satisfechos á los jueces, insistiendo estos en que les revelase los secretos masónicos. Pero aun cuando los mismos le ofreciesen librarle del juramento que habia prestado en su recepcion, no pudieron, apesar de eso, obtener del reo la menor luz sobre este punto. Irritados con esta tenacidad, le trasladaron á un calabozo subterráneo, húmedo y mal sano, donde al cabo de algunos dias, cayó el hermano peligrosamente enfermo. Entonces fué rodeado de todos los ausilios de la medicina, que obtuvieron en breve su completa curacion. Apenas estuvo convaleciente compareció de nuevo ante sus jueces, quienes en esta ocasion, dejando á un lado la acusacion de franc-masonería, ensayaron, aunque con igual resultado que en la anterior audiencia, el convertirle al catolicismo, y viendo de todo punto inútiles sus tentativas sobre ese particular, no le llamaron mas á su presencia hasta que se logró su total restablecimiento. Llegado este momento sufrió el último interrogatorio, tocante á los secretos de la franc-masonería, sin obtener respuesta alguna satisfactoria, por la cual decidió el tribunal, que puesto que el reo se obstinaba en no decir la verdad, se estaba en el caso de emplear con él, para que la declarase, otros medios mas eficaces y persuasivos, que los que habian usado hasta entonces.

Se condujo al reo á la sala del tormento. Una vez dentro, se cerraron bien todas las puertas, á fin de que sus gritos y esclamaciones no pudiesen ser oidos de los demás presos. En

este subterráneo, reinaba una obscuridad lánguidamente atenuada, por la corta y vacilante luz de algunas bujías. Por medio de esta ténue claridad, vió Coustos al rededor de sí, mil instrumentos de suplicio, como cadenas, cuerdas, argollas, torniquetes y otros por el estilo; espectáculo que le llenó de terror. Bien pronto se le despojó de todos sus vestidos, y tendido sobre un tablado, le sujetaron el cuello con una argolla, y cada pie con un anillo de yerro, ligándole lo demás del cuerpo con ocho cuerdas del grueso de un dedo. Las estremidades de estas, y las de las maromas que pasaban por la argolla y anillos de hierro, despues de atravesar el espesor del tablado, se arrollaban por bajo de él á un cilindro por medio de un torniquete, que puesto en movimiento, á una señal de los inquisidores, apretaba las cuerdas haciéndolas penetrar por entre las mismas carnes del paciente, causándole indecibles dolores, al mismo tiempo que las mismas fijas á las argollas de los pies y cuello, estiraban el cuerpo, casi hasta descoyuntar sus miembros. La sangre corria en abundancia, y el reo llegó de todo punto á perder el conocimiento. No habiendo podido conseguirse por este tormento, que el hermano hiciese las revelaciones que se le pedian, seis semanas despues, fué sometido Coustos, á otra tortura aun mas cruel, y mas adelante á otras, que le redujeron à un estado tan deplorable, que en mas de tres meses le fué imposible el moverse.

Del mismo modo que los hermanos Coustos y Monton, el hermano Bruslé, cayó en poder de la inquisicion, siendo tratado como los anteriores; pero todo esto tuvo al fin un término. Coustos fué condenado á cuatro años de galeras, y sus dos amigos à cinco de igual pena, figurando además los tres en un *auto-da-fé*, junto con otros reos de la inquisicion. Encadenados como viles criminales, fueron empleados en los trabajos mas duros y penosos. Bruslé sufrió tan crueles tratamientos de parte de sus guardianes, que le causaron al fin la muerte. Mouton y Coustos, tratados con igual rigor contrageron una dolencia que puso su vida en peligro. El último, no obstante, halló me-

dio de poner en conocimiento del duque de Harington, miembro de la Gran-Logia de Inglaterra, la triste situacion en que se encontraba. Este señor, tomó con empeño su libertad, lo puso todo en noticia del Rey Jorge III, quien reclamó al hermano Coustos, como súbdito inglés, por la mediacion del lord Compton, su embajador en Portugal. De esta manera, y con oposicion del tribunal del Santo Oficio, pudo conseguir su libertad. Se refugió desde luego, á bordo del buque Holandés *el Diamante*, quien le dió asilo, así como al hermano Mouton, que iba en su compañía, y poco tiempo despues ambos desembarcaron sanos y salvos en Portsmonth.

Estaba destinada la sociedad masónica, á sufrir persecuciones de todos los fanatismos. En 1748, el Divan de Constantinopla, mandó cercar una casa de aquella ciudad, en la que se reunia una logia de masones, presidida por un francés, con órden de arrestar á cuantos en ella se encontrasen, é incendiarla en seguida. Avisados á tiempo los hermanos, se separaron, pero la autoridad, que ya tenia conocimientos particulares de los individuos, estaba dispuesta á prenderlos, y lo hubiera verificado, á no intervenir el embajador Inglés, por cuya mediacion se echó tierra á este negocio. Sin embargo el Divan, puso en noticia de todos los Enviados de las potencias estrangeras, que en lo sucesivo se abstuviesen de introducir nuevas sectas en los estados del Gran-Señor, y particularmente la franc-masonería (1).

Esta asociacion habia sido prohibida en el reino de Nápoles, en dos épocas diferentes: en 1751, por Carlos III, y por Fernando VI, en 1759. Esto no obstante, los edictos reales no habian sido ejecutados con el mayor rigor, y poco á poco llegaron á ser toleradas las lógias. Sus asambleas, ya muy nume-

(1) A pesar del rigor desplegado por el gobierno turco, las lógias no han cesado de existir en diversos puntos del Imperio, especialmente en Smirna. Tenemos á la vista un diploma, en cuyo reverso se halla la nota siguiente: «Visto en el Oriente de Smirna, en la logia de las *Naciones reunidas*, etc. el 27 de abril de 1789, *firmado*: D.-F. Monginot secretario». Esta logia de las *Naciones reunidas*, se hizo regularizar en 1819, por el Grande-Oriente de Francia. Despues ha cesado de estar en correspondencia con él.



rosas, eran el punto de reunion, de la alta sociedad napolitana. El marqués de Tannucci, que reinaba á lo Maquiavelo, y que temia tarde ó temprano ser suplantado en el poder, veia con inquietud, que se aproximaban al rey varios masones de la alta nobleza y de un mérito distinguido. Sabia que la sociedad á que pertenecian, no le era favorable, y por lo tanto suponia en ella tendencias á derribar su privanza. Bien hubiera querido el rey, afirmar un nuevo edicto de proscripcion, ó al menos permitir que se ejecutasen los de sus predecesores, que formalmente no habian sido derogados, pero conocia una resistencia de parte del monarca, bastante pronunciada, y era lo suficiente para no creer oportuno el insistir. Esperó, pues, para realizar su idea favorita, que se presentase alguna circunstancia oportuna, que pudiese esplotarse con ventaja. Un acontecimiento demasiado grave, que tuvo lugar en 1775, le proporcionó muy luego la ocasion, que con tanta impaciencia aguardaba. Una lógia de Nápoles, dió una fiesta de adopcion. El hermano encargado de dirigir las pruebas que debia sufrir cierta señora, que iba á entrar en la sociedad, exaltó la imaginacion de la candidata en unos términos, que aquella llegó á considerar como muy peligrosas, las insignificantes formalidades á que la sometia. Al dia siguiente de su recepcion, aparecieron en la neófita síntomas de una dolencia que la llevó al sepulcro en pocos dias. Esta muerte metió mucho ruido; el ministro sacó partido de ella, y determinó por fin al Rey, á que prohibiese las sociedades masónicas. El mismo gran-maestre, atendiendo á las circunstancias, mandó á las mismas lógias que cesasen en sus asambleas.

En 1776, ya se habia debilitado considerablemente la impresion que produjo este acontecimiento, y se aproximaba el momento en que el voto pronunciado contra la sociedad dejase de tener efecto. Tanucci resolvió inventar nuevos obstáculos. Para esto se valió de la mediacion de un estrangero, mason indigno, que se habia visto obligado á abandonar su patria por una mala accion. Este hombre era profesor de lenguas,

ocupacion que le daba entrada, en la casa de muchos masones, y entre ellos no pocos hermanos, empleados en el servicio inmediato de la real Persona. Un dia, aquel les convidó á un banquete, dado, segun él decia, por un príncipe polaco, que animado de un afecto hácia los masones napolitanos deseaba tener aquella ocasion de conocerlos y ofrecerles su amistad. El supuesto príncipe, era un bribon de ayuda de cámara disfrazado de tal. Los masones, sin el menor recelo acudieron á tan cortés invitacion. En la sala, se hallaban ocultos los instrumentos de masoneria, que debian deponer contra los concurrentes. Instruido de esta reunion el gran-maestre, envió á los masones que la componian, un hermano, con espreso encargo de recordarles las órdenes del Rey, y de prohibirles toda especie de trabajo. Apenas entró este comisionado, la sala fué de repente invadida, y todos los que en ella estaban, arrestados y conducidos á una prision. Un abogado, el hermano Lioy, hizo en una memoria que publicó, la defensa de los masones; fué desterrado, y su escrito quemado por mano de verdugo. Obligado á espatriarse Lioy, se fué á Vicenza, recorriendo luego las ciudades de Padua, Venecia, Basilea, Zurich, Lyon y París, y en todas ellas fué acogido con la mayor distincion y aprecio.

Cansada, á pesar de todo, la reina Carolina, de la larga y dura administracion de Tanucci, de la que todos se quejaban obtuvo del rey de España, por mediacion de la Emperatriz su madre, la libertad de disponer á su gusto sobre todo lo concerniente al gobierno de sus estados. El primer uso que hizo de esta facultad, fué el despedir á Tanucci; en seguida abrió las puertas de las cárceles á todos los masones que en ellas estaban detenidos, y autorizó formalmente, la continuacion de los trabajos masónicos. Al saber el Grande-Oriente de Francia la magnánima disposicion de la reina, decretó por unanidad, no solamente para sí, sino para las lógias de su correspondencia, que desde aquella fecha en adelante, á los brindis de obligacion de los banquetes, se añadiese uno especial en honor de la reina Carolina.

Algunos años despues, en 1781, Fernando IV rey de Nápoles, renovó por motivos, que aun no son bien conocidos, el edicto, que prohibia las asambleas de masones; pero, en 1783, á solicitud de la reina, se espidió otro edicto derogando espresamente el anterior, y absolviendo de cualquier pena, en que hubieran podido incurrir los hermanos por semejante motivo. Sin embargo, el Consejo de Estado, quedó encargado de vigilar á la Sociedad masónica, como una reunion, que si en la actualidad no se presentaba como perturbadora de la tranquilidad pública, podia sin embargo serlo en circunstancias dadas.

Cuando se tuvo conocimiento en Viena de la bula de Clemente XII, la franc–masonería se encontraba muy apoyada en aquella corte por personas de gran influencia y valimiento, y así la escomunion pontifical no fué alli publicada, y el Emperador Carlos VI, se limitó únicamente á motivar, sobre esta bula, la prohibicion que decretó en el mismo año, de todas las asambleas de masones de los Paises-Bajos austriacos. Muchos hermanos timoratos, se apartaron de las logias, y constituyeron en su lugar una sociedad separada, á la que llamaron *Orden de los Mopses*. Las doctrinas de esta nueva asociacion, en la que se admitian las mujeres, eran del todo insignificantes y no podian hacer sombra al Clero, si bien los Mopses se reunian en secreto como los franc–masones. Esta Sociedad, se estendió por toda la Alemania, Provincias–Unidas, Flandes austriaca, y aun hasta Francia. Pero su duracion fué muy corta, y la reemplazaron las logias de adopcion.

Despues de todo esto, aparece que en los años siguientes la franc–masonería, se hizo sospechosa al gobierno austriaco, y que se dieron órdenes para disolver sus asambleas. Con efecto, el 7 de marzo de 1743, treinta masones reunidos en Viena, fueron arrestados y puestos en prision, y no obtuvieron su libertad, sino algunos meses despues, y esto, en ocasion del cumpleaños del Emperador.

Bajo el reinado de María Teresa, volvieron á abrirse las lógias; pero muy luego fueron objeto de una nueva persecucion.

En 1764, habiendo intentado, aunque en vano, algunas señoras de la Corte descubrir lo que pasaba en estas reuniones, resentidas por el mal éxito de su curiosidad, llegaron á inspirar á la Emperatriz, graves sospechas contra la Sociedad. A consecuencia de esto, la Princesa llamó á su presencia, á los venerables de muchas lógias, y les intimó la órden de manifestar los secretos todos de la franc-masonería, á lo cual estos se negaron. Poco tiempo despues, habiendo reunido su logia uno de estos venerables, la asamblea fué interrumpida por la llegada de un destacamento de soldados, que arrestaron á todos los concurrentes, apoderándose además de todo el movilíario masónico. Francisco de Lorena, al que ya hemos visto protejer en otra ocasion á los masones de Toscana, intervino igualmente en esta, y pudo conseguir, que los hermanos arrestados fuesen puestos en libertad, y que pudiesen continuar sus trabajos.

Entre tanto, habiendo tomado las riendas del gobierno, el emperador José II, manifestó públicamente su intencion, de hacerse iniciar en los misterios masónicos. En el instante, todas las lógias se disputaron el honor de iluminar á tan ilustre candidato. Este celo general, en lugar de lisongear el amor propio del Emperador, y de predisponerle favorablemente en favor de la masonería, le inspiró por el contrario una cierta repugnancia, que manifestó á las claras, al responder á su hermano que se esforzaba en atraerle á su lógia: «No me hableis mas de vuestros masones, veo que son hombres como los demás, y que toda la filosofía de que hacen alarde, no les libra de las bajezas y debilidades que lleva consigo el orgullo». Desde entonces prohibió, que se le hablase la menor cosa de su iniciacion, dejando no obstante á las lógias entregadas pacíficamente á sus trabajos. En 1785, se hallaba de tal modo estendida la masonería en su imperio, que rara era la ciudad, donde no se encontraban lógias. Con este motivo, espidió con fecha de primero de diciembre una circular, á los gobernadores de Provincias. «No conozco, (decia en el docu-

mento) los misterios de los franc–masones, ni es tanta mi curiosidad, que desee instruirme en sus *bufonadas*, me basta saber que su sociedad hace algun bien, que sostiene á algunos pobres, y que cultiva y profesa las letras, para que haga por ella algo mas que en otro cualquiera país... Consiento pues en tomarla bajo mi proteccion, y en concederla mi gracia especial, si se conduce bien». Esta proteccion se aseguraba á la masonería, con las restricciones siguientes: Que hubiese en la Capital, y en las ciudades donde existiesen regencias, tres lógias á lo mas, que deberian transmitir al gobierno local, los nombres de todos sus miembros, los sitios y dias en que se celebrasen sus asambleas; y que las demás poblaciones, donde no hubiese regencia, no pudiesen tener logia alguna, siendo castigados los habitantes que recibiesen semejantes asambleas en sus casas, con la misma pena impuesta á los que encubriesen juegos prohibidos. Guardando todas estas disposiciones, los masones tenian toda la libertad necesaria, para hacer sus recepciones, abandonándoles enteramente el gobierno y direccion interior de las lógias, con arreglo á sus respectivas constituciones, sin permitir que nadie se entrometiese á hacer sobre estas sociedades la menor investigacion de sus secretos. «De este modo, decia el Emperador, el órden de los franc–masones, que se componen de muchas personas honradas, y á quienes conozco, podrá ser útil al Estado».

Por el mismo tiempo, llegó á su noticia que las lógias del País–Bajo austriaco trataban en sus asambleas de materias, que tenian roce mas ó menos directo, con la constitucion del Estado. Filosofo como era, creyó muy imprudente consentir que la discusion recayese sobre esas materias, y así espidió al año siguiente de 1786, un nuevo edicto que limitaba el número de las lógias en estas provincias, reduciéndolo á las que únicamente existian en Bruselas, á la vista misma del Gobierno, añadiendo, que aun estas nunca pasasen de tres. A mas de eso, fué muy notable que el baron de Seckendorff, á quien el príncipe habia designado para dirigir la franc–masonería en Bélgica,

en lugar del antiguo gran–maestre el marqués de Gages, creyó de su deber, para hacerse aceptar con mas gusto por los masones, adular las opiniones que dominaban por entonces en las lógias. A propuesta suya, se estableció como regla general, que «siendo la igualdad el fundamento de la masonería» ningun hermano, estando en logia, se prevaliese de cualquier título profano, que pudiese distinguirle de los demás por su estado ó por su nacimiento, y que la firma de cada hermano, no mencionaria sino la dignidad masónica de que se hallase revestido.

La revolucion francesa que estalló á muy poco tiempo, determinó al emperador á suprimir enteramente las logias en toda la estension de sus Estados. Su escrito, circulado á este efecto, en 1789, previene á todos los funcionarios civiles y militares que se separen de las logias y que presten juramento de no pertenecer jamás á ninguna sociedad sécreta sin distincion alguna, bajo pena de destitucion y de castigo ejemplar.

Con efecto, se habia corrido por aquella época la voz de que la masonería habia producido la revolucion de Francia. Este pensamiento se habia propagado, desde el 1788, en una obra intitulada: *La máscara arrancada*. El autor anónimo de este escrito, se ensañaba con fuerza contra los principios de la asociacion, atribuyéndoles la resistencia que recientemente se habia manifestado en Francia contra las medidas propuestas por el gobierno. A este libro siguieron otros muchos, no menos hostiles á la institucion. En 1791, el abate Lefranc, publicó un libelo que tenia por título: *El velo descorrido para los curiosos, ó el secreto de las revoluciones revelado por medio de la franc–masonería*. Esta publicacion dió origen á otra, en 1793, denominada: *Pruebas de una conspiracion contra las religiones y los gobiernos de Europa*, cuyo autor John Robison, secretario de la academia real de Edimburgo, pertenecía á la Sociedad, y se habia hecho afiliar en las diferentes sectas, que por entonces la dividian. Robison atribuye, el fin

y objeto de acabar con los altares y los tronos, no á la masonería ordinaria, cuya inocencia proclama, particularmente, respecto á Inglaterra, sino á los altos grados de toda especie, que se habian adicionado á los tres primeros. Otros tres escritores adoptaron igual sistema. El primero Cadet de Gassicourt, lo desarrolló, el 1796, en su *Tumba de Jacobo Molay*; el segundo, el abate Barruel, en sus, *Memorias para servir á la historia del jacobinismo*, publicadas en 1799; y el último, finalmente, el abate Proyart, en un libro intitulado: *Luis XVI destronado antes de ser rey*, que apareció en 1800. Todas las acusaciones dirigidas por estos escritores contra la masonería, no son mas que un tejido de errores y de calumnias. Es muy cierto, que los emblemas y objeto aparente de la mayor parte de los altos grados, podian hasta cierto punto, motivar graves sospechas contra los actos de la sociedad masónica; pero tambien lo es, que ningun hecho solidamente establecido jamás los ha apoyado. Por otra parte, Barruel, Lefranc, Proyart, y Cadet de Gassicourt, no pertenecian á esta sociedad, y por consecuencia, nunca pudieron dar un testimonio convincente de los cargos que articulaban. Uno de aquellos, Cadet de Gassicourt confesó despues, que en la *Tumba de Jacobo Molay*, no habia hecho mas que reproducir, con alguna amplificacion las aserciones del abate Lefranc y de Robison. Consta que el mismo solicitó su iniciacion en la masonería, la cual se verificó en 1805, en la logia de la *Abeja*, en Paris. Sucesivamente desempeñó en esta logia los cargos de orador, y de venerable. En 1809, siendo orador agregado de la logia de *Santa Josefina*, llegó el caso, hasta de pronunciar el elogio de Ramsay, cuyos altos grados habia combatido con tan vehemente indignacion.

Por frágiles que fuesen las bases sobre que se apoyaban estas acusaciones, obtuvieron un entero crédito para con el público; los gobiernos se pusieron alerta, y de aquí nacieron severos edictos que proscribieron una sociedad tan peligrosa. Francisco II, emperador de Alemania, trató de generalizar esa misma

proscripcion, á cuyo efecto propuso, en 1794, á la dieta de Ratisbona, la entera supresion de la sociedad de los franc-masones y demás sociedades secretas, en toda la estension de la Confederacion Germánica. La dieta no obstante tuvo la firmeza de negar su apoyo á semejante disposicion, y sostenida por las enérgicas reclamaciones de los representantes de Prusia, de Brunswick y Hannover, que no participaban de la opinion general, respondió al emperador, que estaba en su arbitrio y facultad prohibir las logias en las provincias de su dominacion; pero que la dieta revindicaba la libertad germánica respecto de los demás Estados. Mas tarde, el gobierno austriaco, cedió en sus prevenciones desfavorables contra la masonería, y las logias volvieron á abrirse en toda la estension del Imperio. En 1809, existia en Viena una Gran-Logia nacional austriaca, que estaba en correspondencia con el Gran-Oriente francés.

En el número de los paises donde la Sociedad fué proscripta, se halla Portugal, que no fué de los últimos en hacerlo. Vemos efectivamente, en 1792, á la Reina Isabel, dar órdenes estrechas al gobernador de la Isla de la Madera, para delatar al Santo Oficio á todos los miembros de esta Sociedad, como causa eficiente de la revolucion francesa, que se procuraba descubrir por este medio. Estos decretos se efectuaron con toda puntualidad, pudiendo sustraerse únicamente del furor de la inquisicion algunas familias, que se refugiaron en los Estados-Unidos. Uno de los buques que las transportó á ese punto, arboló á su llegada á New-Yorck una bandera blanca con este lema: *Asylum quærimus*. En el instante, los principales franc-masones de la ciudad se trasladaron á bordo, y al volver á tierra, llevaron en su compañía á las familias proscritas, á quienes dispensaron una generosa hospitalidad. En 1806, las persecuciones se renovaron en Portugal; naturales y estrangeros fueron arrestados sin distincion como franc-masones, confinados primero en los calabozos de la torre de Belem, y deportados despues al Africa. Esto no impidió que continuasen reuniéndose las logias en el reino, especialmente en Lisboa, Coimbra, Setuval, Opor-

to y en otras ciudades, pero tan secretamente, que la inquisicion no pudo dar con ellas. En 1809, la sociedad fué de nuevo el blanco de las persecuciones. Algunos ingleses celebraron imprudentemente una procesion masónica por las calles de Lisboa. A su cabeza iba la bandera de la logia. Los cuerpos de guardia, delante de los cuales pasó el acompañamiento, hicieron los honores militares, cual si fuese una procesion religiosa. El error tardó muy poco en desvanecerse, y entonces, los soldados y el bajo pueblo, escitados por los frailes, se llenaron del furor mas violento, se precipitaron contra los masones y asesinaran á muchos de ellos.

Aun la misma Inglaterra, cuna de la masoneria, y en donde las logias habian dado tantas pruebas de su entera adhesion al gobierno establecido, no pudo librarse de la invasion de las preocupaciones escitadas por los escritos de Lefranc, de Robison y de Barruel. En 1799, el Lord Radnord propuso á la cámara un bill que tendia á la estincion de las sociedades secretas, y particularmente de la de los franc-masones. Pero gracias á la intervencion de notabilidades parlamentarias, y entre otras la del Lord Greuville se hizo una escepcion en favor de esta sociedad. Tan solamente fué vedado á la Gran-Logia la constitucion de nuevos talleres, y se sometió á los ya existentes á ciertas formalidades. En 1801, un comité del Parlamento, presentó un nuevo proyecto sobre las sociedades secretas, en el cual se encuentra tácitamente conservada la escepcion en favor de los masones; pero en 1814, en un discurso pronunciado en la cámara de los comunes contra las sociedades secretas de Irlanda, el ministro Liverpool no tuvo reparo en incluir en la proscripcion general de todas ellas á la sociedad masónica. El buen sentido de la asamblea repugnó semejante proposicion, y desde entonces, la masonería se ha emancipado en Inglaterra de cuantas trabas se la habian impuesto, bajo el imperio de prevenciones que la representaban como imbuida en los principios anárquicos y disolventes.

Por consideraciones quiza enteramente opuestas, la masone-

ría fué perseguida en Francia, durante la tormenta revolucionaria. Aquellos mismos masones, á quienes se atribuia la realizacion del gran movimiento del 1789, llevado á cabo no por la fuerza de sus ideas, sino por medio de una verdadera conspiracion, fueron las primeras víctimas de los trastornos que llevó consigo el nuevo órden de cosas. En las provincias, se cerraron la mayor parte de las logias por órden de las autoridades revolucionarias. Uno de los miembros mas influyentes de la sociedad masónica, el hermano Tassin, presidente de la Cámara del Grande-Oriente, pereció sobre el cadalso en 1791. El abate Lefranc, autor del *Velo descorrido para los curiosos* etc., es cierto que fué asesinado el 2 de setiembre de 1792, en la prision de los carmelitas; en cambio, tambien lo es, que el hermano Ledhui, cazador del batallon de las *Hijas de Santo Tomas*, que quiso sustraerle á la muerte quedó herido de un sablazo, y hubiera indudablemente perecido, víctima de su generosa abnegacion, á no ser por una rara casualidad que le salvó en aquel dia.

Con la caida de Napoleon comenzó para la masonería, una nueva era de persecuciones de todo género. Los Soberanos aliados renovaron sus edictos de proscripcion; y el Papa Pio VII, la escomunion lanzada por sus predecesores Clemente XIII y Benedicto XIV. Fernando VII, en España, apenas reinstalado en su trono, restableció la Inquisicion, mandó cerrar las logias, y proscribió la sociedad masónica. El 25 de setiembre, el general Alava, el marqués de Tolosa, el canónigo Marina, miembro de la Academia de la Historia, el doctor Luque, uno de los médicos de Cámara, y otros hermanos estrangeros, franceses, italianos y alemanes, domiciliados en España, fueron arrestados en Madrid y sepultados en las prisiones del Santo-Oficio. Iguales violencias se reprodujeron en el mes de octubre de 1819; muchos masones distinguidos de Murcia perecieron en los tormentos que la inquisicion les hizo sufrir para arrancar sus revelaciones. El poder de los inquisidores era tan grande, que el ministro de Gracia y Justicia, Lozano de Torres, recibido ma-

son, en 1791, en una logia de París, y cuya casa, en Cádiz, habia servido de asilo á las logias durante la guerra de la independencia no encontró medio, para impedir semejantes atrocidades. En el reino vecino, la masonería no fué mejor tratada. En 1818, el Rey de Portugal, residente á la sazon en Rio-Janeiro, espedia desde allí un decreto de muerte contra los francmasones, asimilándolos á los reos de lesa-magestad, crímen que lleva consigo el suplicio, de ser atenaceado con yerros ardiendo, bendecidos por un sacerdote á cada pedazo de carne que arrancasen.

Las insurrecciones que estallaron en Italia y en España por el 1820, fueron tambien ocasion de nuevas persecuciones y de nuevos edictos contra la sociedad masónica, en Rusia, en Polonia y en Italia. En la misma Francia, no se encontró la sociedad al abrigo de las persecuciones de la autoridad. Pero en España sobre todo, los rigores del poder fueron á cual mas implacables. El hermano J. P. Cuatero, natural del Casal de Monferrato, en Italia, que habia servido en las tropas francesas, se habia retirado á España despues del licenciamiento del ejército del Loire, donde habia servido y obtenido el grado de Lugar-teniente. En 1823, durante la invasion francesa, se hallaba de guarnicion en Alicante. Cuando nuestras tropas tomaron posesion de esta ciudad, su regimiento fué disuelto, y Cuatero se estableció en Villanueva de Sigas, cerca de Barcelona. Apenas habian pasado ocho meses de su pacífica residencia en aquella villa, cuando á media noche fué allanada su casa por seis familiares de la junta apostólica, que hicieron registro de todos sus papeles. Por desgracia suya, se halló entre ellos un diploma de mason, circunstancia que motivó su prision en una de las torres de la villa. Tres dias despues, fué trasladado desde allí al convento de San Francisco, donde, los frailes que le guardaban se lanzaron sobre él como energúmenos, le abofetearon, le arrancaron la barba, y molieron todo su cuerpo, echándole en cara como un crímen su cualidad de franc-mason. Cubierto de sangre, y medio muerto, se le metió en un carruaje que le

condujo á la cárcel de la junta apostólica de Barcelona, donde fué encerrado en un calabozo, que no tenia mas que cuatro pies de altura, por sesenta de longitud, y veinte y cuatro de anchura, el que no recibia mas ventilacion y luz, que la que entraba por una rejilla practicada en la puerta. Dos meses permaneció el hermano en esta horrible mansion en compañía de otros ochenta desgraciados, víctimas diariamente de la brutalidad de sus verdugos, que á cada instante renovaban sus visitas, mandando, antes de entrar, á todos los presos, que se colocasen en línea contra el muro, con los brazos estendidos y las piernas encojidas. El interrogatorio llegó por fin. Las preguntas que se le dirigieron, rodaron, segun costumbre, sobre la franc-masonería, cuyos secretos se le apremiaron á descubrir, prometiéndole, caso de hacer revelaciones sobre este objeto, su libertad y la reposicion de su grado en el ejército español. El hermano Cuatero, se encerró en el mas absoluto silencio, y los inquisidores entonces, devolvieron el proceso á la comision militar de Barcelona, á fin de que el acusado fuese por esto condenado como rebelde á S. M. por no haber entregado su diploma á las autoridades competentes, segun la cláusula del decreto. Pero la comision, juzgando que el hecho que se le imputaba, no llevaba consigo el menor castigo falló su absolucion que no tuvo efecto, sino mucho tiempo despues. Por último, recobró su libertad, pero no sin tener que pagar todas las costas. Obtuvo su pasaporte, y con el producto de un guante que echaron en su favor algunos hermanos, pudo pasar á Inglaterra, donde las logias se interesaron en su desgracia, y le proporcionaron medios de vivir.

Mas que nada, le favoreció al hermano Cuatero, el que las tropas francesas ocupasen á Barcelona en la época de su proceso; pues si este se hubiera terminado por las autoridades del pais, su perdicion hubiera sido infalible. Los terrores supersticiosos entraban en gran parte en el ódio que los españoles abrigaban generalmente contra los franc-masones, y esta era justamente la causa de que los tratasen con tanta barbárie.

Pondremos un ejemplo de las prevenciones que habia contra los hermanos, y de las que no podian sustraerse ni aun los personages mas eminentes.

Un jóven oficial español, D. Luis Córdova, refujiado en Francia de resultas de la insurreccion de 1820, se habia hecho recibir en París como mason, y habia sido afiliado, en 1822, á la logia de la *Clemente Amistad*. A su vuelta á España, fué agregado, en 1826, á la embajada de España cerca de las Tullerías, como secretario del embajador duque de Villahermosa. Su nombramiento fué anunciado de oficio, y se le aguardaba de un momento á otro en París, cuando un desconocido, condecorado con la Legion de Honor, y que decia ser un antiguo oficial francés (1), se presentó en casa del hermano de Marconnay, venerable de la *Clemente Amistad*, diciéndole que D. Luis Córdova, deseando, visitar por el camino las logias que encontrase, principalmente en Burdeos, le habia encargado que recojiese su diploma. La peticion fué al punto otorgada; pero en esto iba envuelta la mas odiosa intriga, y el diploma tuvo otro destino muy diferente. El documento fué mandado á España, y presentado á Fernando VII, como perteneciente al conde de Córdova, hermano mayor de D. Luis, que ocupaba un puesto elevado en la corte, y gozaba de todo el favor del monarca. A su vista, el Rey se sintió animado de cólera é indignacion, hizo llamar á su presencia al conde de Córdova, y le vituperó con los términos mas duros el estar ligado por un pacto diabólico con una sociedad opuesta y en contradiccion abierta con las leyes divinas y humanas. El conde, que quizá seria tambien franc-mason, y que se creia perdido sin recurso, no trató de justificarse, y vuelto á su casa, víctima de la mas cruel desesperacion, se saltó la tapa de los sesos de un pistoletazo.

Los secretos enemigos que habian maquinado su desgracia

(1) Se ha sabido despues que este se llamaba Leblanc. Por esa época, existia en la policia francesa una persona con ese nombre.



no se contentaron con este resultado. Volvieron á París el diploma, y le pusieron ante los ojos del embajador duque de Villahermosa, como perteneciente á su secretario de embajada, D. Luis Córdova. El duque no tenia menos aversion á la franc-masonería que el Rey mismo, y en vista de esto, puso á D. Luis en estado de prevencion, y le retuvo prisionero en el mismo palacio de la embajada. Por fortuna suya, D. Luis tenia algunos amigos verdaderos, y era particularmente apreciado de la duquesa. Se hizo ver al duque que el diploma en cuestion no se referia absolutamente á D. Luis Córdova; que existian en el ejército español otros muchos oficiales que tenian el mismo nombre y apellido que los suscritos en el título masónico, y que así no era estraño que perteneciese á alguno de estos. Además se sondeó al venerable de la *Clemente Amistad*, para saber de él, si en caso de necesidad, se hallaria dispuesto á salvar á Córdova, aun á precio de una mentira. El hermano de Marconay prometió cuanto fué exigido de él. A muy poco se presentó este, al duque de Villahermosa, quien le contempló con cierta especie de horror, teniendo cuidado de retirarse detrás de un mueble del salon para evitar su contacto maldecido. El duque le presentó el diploma, y le preguntó si era él mismo quien le habia espedido y firmado, y si reconoceria la persona á cuyo favor se habia despachado aquel título. Respondiendo afirmativamente de Marconay, fué introducido á su presencia D. Luis Córdova. El hermano Marconnay declaró no haber visto jamás á semejante persona. «Lo afirmaréis vos ante los santos Evangelios, le dijo entonces el duque, y jurareis sobre ese libro divino que vos no habeis remitido el diploma á D. Luis, que teneis presente? Los términos, en que estaba concebida la pregunta, permitian al hermano de Marconay el jurar con toda seguridad de conciencia, usando de una inocente restriccion mental, y así no titubeó en contestar:—«Creo en los santos Evangelios, y juro sobre ese libro divino, que no he remitido el diploma á la persona que me ha sido presentada.» Con esta declaracion solemne, D. Luis

fué puesto en libertad. Mas adelante llegó á ser embajador en Portugal, despues general de María Cristina, y últimamente murió en el campo de batalla.

Despues de este tiempo, y aun en épocas anteriores, los franc-masones fueron víctimas del furor español. En 1824, diez hermanos arrestados en Granada, en el momento de estar reunidos en la logia, fueron decapitados con arreglo á los términos de un nuevo decreto espedido en primero de agosto, por Fernando VII, en Sacedon. En 1828, la Chancillería de la misma ciudad, condenó á la pena de horca al marqués de Lavrillana, de Córdoue, y al capitan Alvarez, de Sotomayor, como culpables de franc-masonería, y de no haberse denunciado á sí mismos. Por último al año siguiente, toda una logia de Barcelona fué reducida á prision, por la denuncia de un miserable llamado Errero. El venerable fué ahorcado; los funcionarios fueron condenados á presidio, y Errero fué agraciado como denunciador, pero se le espulsó del reino.

La misma Francia hubiera cometido iguales actos de rigor con los franc-masones, si el poder hubiera dado oidos á los fanáticos que, bajo el nombre de misioneros, recorrian los departamentos, difundiendo el rencor y la discordia por donde pasaban. Los franc-masones no eran los mejor librados en sus predicaciones furibundas. Reputándolos como seres desgraciados por haberse dejado arrastrar hasta el punto de pertenecer á sociedades tan perversas é impías, los estimulaban á hacer una abjuracion solemne de los principios que en aquellas habian aprendido, y á volver al seno de la Iglesia, dispuesta á proporcionarles los tesoros de su misericordia. En Montauban, el misionero Guyon decidió, en 1828, á tres miembros de la logia de *Las Artes Reunidas*, un vidriero, un albañil y un tintorero, á quemar sus diplomas de masones en medio de la iglesia, y en presencia de mucha gente.

Durante la restauracion, la política habia invadido algunas logias de Francia, particularmente la de los *Amigos de la Verdad*, en París. Cuando estalló la revolucion de julio, los miem-

bros de esta logia fueron los primeros que tomaron las armas. Se los vió en lo mas fuerte del peligro animar de palabra, y con su ejemplo á los combatientes para que redoblasen sus esfuerzos, á fin de conseguir la victoria. Muchos de estos perecieron en la demanda. El 31 de julio, cuando se trataba en las Cámaras de colocar sobre el trono de Francia, á la familia de Orleans, la logia hizo fijar en varios puntos de París, una proclama en la que protestaba contra cualquiera tentativa, que tuviese por objeto admitir una nueva dinastía, sin noticia y consentimiento de la nacion. El 21 de setiembre, aniversario de la ejecucion de los cuatro sargentos de la Rochela: Bories, Pommier, Goubin y Raoux, todos ellos miembros de los *Amigos de la Verdad*, esta logia se trasladó provisionalmente desde su local, calle de Grevelle á la plaza de Greve y allí, despues de un redoble de tambores, pronunció un discurso el hermano Buchez, individuo de la citada logia, recordando en él, el noble y generoso desprendimiento de estas cuatro víctimas de un poder, que la cólera del pueblo acaba por fin de disolver. El acompañamiento se rehizo en seguida, y regresó al local de la logia, donde se firmó una peticion á la cámara de diputados para la abolicion de la pena de muerte.

No son estos unicamente los actos políticos, que hizo la masonería en esta época. El 10 de octubre, veinte y tres logias de Paris celebraron, en los salones de Hôtel-de-Ville, una gran fiesta masónica en honor del general Lafayette, que habia presidido la revolucion recientemente concluida. La mayor parte de las lógias, manifestaron su adhesion formal á esta revolucion, y los ciudadanos que, ó sobrevinieron á la lucha ó sucumbieron con las armas en la mano, fueron objeto de felicitaciones, ó de ceremonias fúnebres.

Los gobiernos estranjeros no ignoraron todas estas circunstancias, y si es verdad que se abstuvieron de renovar los edictos que habian lanzado contra los franc-masones, á causa de las doctrinas anárquicas que se les atribuian, tambien lo es,

que prohibieron á las lógias de sus respectivos estados, afiliarse y tener correspondencia con las de Francia, lo cual se vé mas claramente en un rescripto del ministro de la policía prusiana, Mr. Rochow, con fecha 21 de octubre de 1838.

CAPITULO V.

INNOVACIONES: Grados irlandeses. — Ramsay. — Grados Escoceses. — Grados filosóficos. — Rosa-Cruz. — Kadosch. — Grados cabalísticos, theosóficos, herméticos, mágicos etc. — Formacion de los ritos. — Capítulo de Arras. — Capítulo de Clermont. — Consejo de los emperadores de Oriente y de Occidente. — Consejo de los caballeros de Oriente — El baron de Tschoudy — Orden de la estrella flamígera. — Los iluminados de Aviñon. — Swedemborg. — Martinez Pachalis. — Rito de los elegidos Coëns. — El marqués de San Martin. — El Martinismo. — Régimen de los Philaletas. — Rito primitivo de Narbona. — Academia de los sublimes maestros del anillo luminoso. — Rito hermético de Aviñon. — Rito escocés filosófico. — Academia de los verdaderos masones de Montpeller. — Mesmer. — Orden de la armonía universal. — El conde de Saint-Germain. — Cagliostro. — Sus primeras aventuras. — Su boga en Paris. — Su masonería egipcia. — Su regeneracion física y moral. — Algunas travesuras del mismo. — Su espulsion de la Francia. — Sus trabajos en Lóndres. — Su huida. — Su arresto en Roma. — Su condenacion. — Su tentativa de evasion. — Su muerte. — Orden del grano de mostaza en Alemania. — Los Rosa-Cruz alemanes. — Los hermanos de la Rosa-Cruz de oro. — Los hermanos iniciados de Asia. — Schrœpfer. — Schrœder. — El rito de perfeccion en Berlin. — Rosa. — El baron de Hund. — Orden de la estricta Observancia. — Fohusou. — Los discípulos de la Lata Observancia. — Reforma de Dresde. — El convento de Brunswick. — Gugomos. — Stark. — El capítulo imaginario de Old-Aberdeen. — El baron de Wachter. — Zinendorf y su rito. — Rito de Fessler. — Orden de los arquitectos de Africa. — La union alemania.

No solamente tuvo que superar la sociedad masónica los obstáculos que acabamos de enumerar, sino que se vió en la precision de combatir los elementos de disolucion que nacieron de su mismo seno, de los cuales fué el mas formidable el espíritu de innovacion y de sistema.

Ya hemos visto que los refugiados de la comitiva del rey

Jacobo, y los partidarios de su hijo Francisco Eduardo Estuardo, intentaron hacer servir á la masonería de medio para su objeto político. Lo primero que para esto hicieron, fué el atribuir á los símbolos y á las alegorías de los tres grados un sentido apropiado á sus miras. De este modo, quisieron hacer ver que la asociacion masónica no era una continuacion de la sociedad de obreros constructores, sino que constituia una agregacion nueva, y verdadera conjuracion destinada á facilitar el restablecimiento de la casa de Estuardo sobre el trono de Inglaterra. Consiguiente á esta doctrina, el asesinato de Hiram-Abi aludia al trágico fin de Cárlos I, y sus malos compañeros representaban á Cromwel, y demás gefes parlamentarios. Esta interpretacion se propagó en Inglaterra por los secretos afiliados al partido de los Estuardos; y llegó á ser en ese pais el tema de una segunda iniciacion, á la que eran admitidos los masones que se creian dispuestos á llevar á cabo el proyecto. En Francia, se inició á algunas personas de elevada categoría, ganadas á favor de la causa, y cuyo crédito se queria utilizar, para determinar al gobierno de Luis XIV á intervenir de mano armada en favor de la dinastía caida. El carácter aventurero de estos señores les hizo acojer con ardor las supuestas revelaciones, y su imaginacion se persuadió fácilmente, que existian aun otros secretos, cuya comunicacion solicitaron en el instante. Esto fué un rayo de luz para los refugiados. Desde entonces inventaron muchos grados tales como el *maestro irlandés* el *perfecto maestro irlandés*, el *muy alto maestro irlandés*, y otros que les sirvieron para estimular el celo de los adeptos, para probarlos, y por último para distinguirlos de la multitud, á la que aquellos no conferian la iniciacion, sino por dinero contante. Muchos de los emigrados se hallaban faltos de recursos, y los nuevos grados les proporcionaron medios para salir de su mal estado. El producto de las recepciones, cubrió sus mas precisas necesidades, y cuando llegó á agotarse esta mina, se acudio á otras innovaciones.

Muy luego se apareció el caballero Ramsay (1). Era este, un hombre dotado de imaginacion ardiente, á la que acompañaba un buen talento, no escasos conocimientos y mucha cortesanía. Desde mucho tiempo se habia entregado al estudio de las ciencias que abandonó por espacio de algunos años para mezclarse en las disputas teológicas que agitaron en su tiempo á la Inglaterra. Educado en el presbiterianismo, profesó primero la religion anglicana, y luego las doctrinas de los cuákaros. Refugiado en Francia, mas tarde, se estableció en Cambray, y allí el conocimiento y trato que tuvo con Fenelon, le convirtió al Catolicismo. Se adhirió al partido de los Estuardos, y le sirvió con el mayor celo y desinterés. Con esta mira, entró en la franc-masonería que creyó muy oportuna para el mejor éxito de su causa. Primeramente se dedicó á realzar el orígen de esta asociacion á los ojos de los señores franceses, cuyo orgullo no se acomodaba fácilmente á la mancomunidad con unos simples obreros. Pretendió probar que el órden masónico habia tenido su principio en la Tierra Santa y época de las cruzadas que muchos caballeros pertenecientes en su mayor parte á la órden del temple, se asociaron por entonces con objeto de reedificar las iglesias destruidas por los Sarracenos; los cuales para frustrar tan piadoso designio, habian mandado emisarios que, confundidos bajo la apariencia de cristianos, con los verdaderos constructores, trataron, por todos medios, de paralizar sus trabajos; pero que, habiéndose descubierto esta traicion, para que no se repitiese, los caballeros fueron elegidos con mucho mas cuidado y precauciones, y se establecieron signos y palabras de reconocimiento, para librarse de ese modo de la mezcla con los infieles; que, acudiendo todavía nuevos cristianos al pais, mal instruidos por lo general en su religion, los caballeros añadieron á los signos ya anteriormente adoptados diferentes ceremonias simbólicas, para enseñarles de una manera agradable los principios de su fé, y sus propios deberes mora-

(1 Nació este en Daire, en Escocia, el 1686. Murió en Saint Germain, el 1743.

les; pero que, acrecentándose el poder de los Sarracenos, los hermanos tuvieron que ceder en su empresa; y, en esta situacion invitàndoles un rey de Inglaterra á que se retirasen á sus Estados, aquellos accedieron, donde se dedicaron, no solamente á propagar las buenas costumbres, y todo lo demás que puede redundar en bien general de la humanidad, sino á propagar y hacer florecer el buen gusto de la arquitectura, de la pintura, de la escultura y de la música. Ramsay ensalzó su sistema con varios hechos históricos, especialmente los relativos á la participacion de los caballeros del temple en los trabajos de las sociedades masónicas de la edad media, y la construccion del colegio de templarios en Londres, ejecutada en el siglo XII por una compañía de masones venidos de la Tierra Santa. Con estas suposiciones tendia el caballero á restaurar en Inglaterra el ejercicio del catolicismo, preparando con eso el camino para la vuelta del pretendiente.

En 1728 ensayó el introducir en Londres los cimientos de una *reforma* masónica concebida en aquellos términos; se apersonó á ese fin con los miembros de la Gran-Logia, y les propuso el sustituir á los tres grados que entonces se conocian, los de *Escoces*, de *Novicio* y de *Caballero del Temple*, que él creia ser los únicos verdaderos, los mas antiguos, y que tenian, desde tiempo inmemorial su centro administrativo en la logia de San Andrés de Edimburgo. Protegido por la Gran-Logia de Inglaterra, llevó Ramsay sus innovaciones hasta París, donde obtuvieron un éxito prodigioso. Fueron estas añadidas como altos grados de la masonería ordinaria, abandonando en mucha parte, los grados irlandeses que habian seguido hasta entonces. Tal es el orígen de estos grados *escoceses*, cuyas iniciaciones se multiplicaron despues hasta el infinito, y que fueron precursores de otra multitud de sistemas, en los que sucesivamente se reflejaron cuantas opiniones se profesaron en Francia ya en público, ya en secreto.

El filosofismo, entre otros, que ya amenazaba estenderse, se introdujo en las logias, é instituyó en ellas nuevos gra-



dos, con especialidad el de *Caballero del Sol*, que tenia por objeto el establecimiento de la religion natural sobre las ruinas de todas las religiones reveladas. Los Jesuitas, centinelas abanzados de la Santa Sede, imaginaron el grado de *Rosa-Cruz* para contraminar los ataques dirigidos al catolicismo; pero los filósofos pararon el golpe, apoderándose de este grado y dando á sus símbolos una interpretacion completamente astronómica. Novadores mas avanzados compusieron el 1743, en Lyon el grado de *Kadosch*, ó de santo, dirigido, á la manera antigua, contra todas las tiranías, de donde se han derivado los diferentes grados del puñal.

Desde este momento, todas aquellas doctrinas que osaban aparecer en público se esplicaron en les tribunas de las logias, donde se enseñó la cábala, la mágia, las evocaciones, la adivinacion, la alquimia, la theosophía, y cien otras ciencias no menos ridículas y desacreditadas. Varios charlatanes esplotaron á su gusto la curiosa credulidad de muchos masones; el carácter sencillo y sublime á la vez, de la masonería fué corrompido; su objeto tan vasto y generoso fué puesto en olvido; la igualdad y confraternidad que forman su base; la concordia, adhesion y desinterés, que son sus inevitables efectos, fueron hollados, en términos que la sociedad masónica no se redujo á otra cosa que á una reunion de engañadores y engañados, de estafadores y de imbéciles, con los que se mezclaban algunos, aunque pocos, de recta intencion y sano juicio, que empleaban vanamente sus esfuerzos para oponerse á los progresos del mal.

Esta multitud de grados, cuyos rituales no pueden leerse sin disgusto, se agruparon de diferentes modos, se sistematizaron y desde entonces nacieron las séries graduales de iniciacion, á las que se dá el nombre de *ritos*. Estos ritos estaban divididos por categorías de grados, y cada categoría gobernada por un cuerpo distinto, llamado Capítulo, Colegio ó Consistorio.

El primer centro de administracion de los altos grados se estableció en Arras el 1747, por el mismo Cárlos Eduardo Es-

tuardo que dió á los abogados Lagneau, Robespierre, y á otros hermanos, la bula de institucion de un capítulo escocés jacobita, «en reconocimiento, dice, de los beneficios que habia recibido de ellos.» El segundo capítulo se erigió en Marsella el 1751, por un viajero escocés. En 1754, el caballero de Bonneville fundó, en París, un capítulo de altos grados, bajo la denominacion de *Capítulo de Clermont*, instalándole en un vasto local que espresamente habia hecho construir en el arrabal de París llamado Nueva Francia. El sistema allí practicado, era una derivacion de la reforma de Ramsay. Los grados de este sistema, bastante multiplicados en estos últimos tiempos, no fueron en su principio mas de tres: el *caballero del águila*, ó *maestro elegido;* el *caballero ilustre*, ó *templario*; y el *sublime caballero ilustre*. Cuatro años despues, en 1758, de los restos del capítulo de Clermont, se formó un nuevo cuerpo, intitulado: *Consejo de los Emperadores de Oriente y de Occidente*. Sus grados de instruccion se componian de los veinticinco grados, cuya nomenclatura manifestaremos en nuestra estadística de la masonería, en el artículo: *rito de Heredom ó de perfeccion*. En 1762 se abrió en París otro capítulo presidido por el hermano Pirlet, sastre de profesion, bajo el nombre de *Consejo de los caballeros de Oriente*. Su rito, compuesto de un número mas reducido de grados, se hallaba en oposicion con el sistema templario del Consejo de los Emperadores de Oriente y de Occidente. La mayor parte de las doctrinas que allí se profesaban se referian á las de los egipcios, y las de los judíos en tiempos de su restauracion, mezclándose con esto algunos dogmas del cristianismo. El autor de la mayor parte de los *cuadernos* ó rituales, en lo general bien concebidos y redactados, fué el baron de Tschoudy (1), que ha publicado *la Estrella flamígera*, donde se encuentran curiosas noticias sobre el estado moral de la asociacion masónica en esta época. En 1766, el mismo Tschoudy instituyó, además y con independencia de

(1) Nació en Metz, en 1730; y murió en Paris el 1769.

los caballeros de Oriente, otra órden de *la Estrella flamígera*, que se componia de grados caballerescos y pretendia remontar su orígen á la época de las Cruzadas.

El benedictino Pernetti (1), y el hermano Grabianca, staroste polaco, establecieron en Aviñon, en 1760, conforme à las doctrinas del sueco Svedenborg, una sociedad llamada: *Los iluminados de Aviñon.* Svedenborg estaba muy versado en las lenguas antiguas; la filosofía, la metafísica, la mineralogia y la astronomía le eran igualmente familiares. Se dedicó á investigar profundamente los misterios de la franc-masonería en que habia sido iniciado, y como resultado de ellos, sentó por principio que las doctrinas de esta institucion emanan de los Egipcios, de los Persas, de los Judíos y de los Griegos. Emprendió reformar la religion Católica Romana, y sus dogmas fueron adoptados por un gran número de personas, en Suecia, en Inglaterra, y en Alemania. Su sistema religioso se halla espuesto en el libro intitulado: *La Jerusalen celestial ó el mundo espiritual.* Si hemos de creerle, su autor escribió este libro dictado por los ángeles que se le aparecieron con ese fin, en determinadas épocas.

Svedenborg divide el mundo espiritual ó la Jerusalen celestial en tres cielos: el superior, ó tercer cielo; el espiritual, ó el segundo, que ocupa el centro; y el inferior ó primero, relativo á nuestro globo. Los habitantes del tercer cielo son los mas perpétuos de entre los ángeles, y reciben la mayor parte de las influencias divinas, y la adquisicion inmediatamente de Dios, á quien vén cara á cara. Dios es el sol del mundo invisible y de él proceden el amor y la verdad; de los cuales el calor y la luz no son sino sus emblemas. Los ángeles del segundo cielo reciben inmediatamente la influencia divina del cielo superior; vén á Dios distintamente, pero no en todo su esplendor; es para estos un astro sin rayos, tal

(1) Nació en Roanne, en 1716. Murió en Valencia del Delfinado, en 1800. Es el autor de un *Diccionario hermético* y de una esplicacion hermética de las fábulas del paganismo.

como se nos aparece la luna que dá mas luz que calor. Los habitantes del cielo inferior reciben la influencia divina medianamente por los otros dos cielos. Estos tienen por atributos el amor y la inteligencia, caracterizada esta por la fuerza. Cada uno de estos reinos celestiales se halla habitado por sociedades innumerables. Los ángeles que la componen son hombres y mugeres. Sus matrimonios son eternos, por que lo es igualmente la identidad de inclinaciones y caracteres, y las simpatías que los determinan. Cada pareja habita un espléndido palacio rodeado de deliciosos jardines. Por cima de las regiones celestiales, se halla el reino de los espíritus. Allí van á parar inmediatamente todos los hombres, en el momento de su muerte. La influencia divina, que por la parte material, no habia podido sentir, se revela progresivamente en ellos, y obra su transformacion angèlica, si es que pertenecen á la clase de los predestinados. El recuerdo del mundo que han abandonado, insensiblemente se borra de la memoria; sus propios instintos se desarrollan naturalmente y los preparan para el cielo ó para el infierno. Todo lo que el cielo está lleno de esplendor, de amor y de suavidad, otro tanto se encuentra en el infierno de dolores de desesperacion y de rabia. Tales son los sueños sobre los cuales Pernetti y Grabianca edificaron su iluminismo.

La masonería Svedenborgiense, no quedó aislada en la logia de Aviñon, que la dió el primer asilo, se propagó fuera de aquel punto, bajo diversas formas. El hermano Chastanier, que, en 1766, era venerable de una logia de París, llamada *Socrates de la Perfecta Union*, modificó los ritos de Pernetti, creó los *iluminados theosofos*, y llevó su sistema á Lóndres, donde muy pronto se hizo público. Mas tarde, en 1783, el marqués de Thome quiso purificar la doctrina Svedenborgiense de cuanto se habia mezclado en ella de estrangero, y con este objeto instituyó en París el *rito de Svedenborg*, propiamente dicho. Ya se verá en nuestra estadística de la masonería, que este sistema, que aun está en uso en algunas logias del Norte, se compone de siete grados.

Otras doctrinas místicas se ingirieron en la masonería, desde el 1754, por un novador llamado Martinez Paschalis, consignadas en una serie de grados, en número de nueve, llamados, *aprendiz*, *compañero*, *maestro*, *gran-elegido; aprendiz*-coën, *compañero*—coën, *maestro*—coën, *gran—arquitecto* y *caballero comendador*, los cuales forman el rito *de los Elegidos-coëns* ó sacerdotes. El sistema de este rito, abandonado hoy dia, abraza la creacion del primer hombre, su castigo, las penas del cuerpo, del alma y del espíritu, de aquel á quien prueba. El objeto que se propone la iniciacion, es regenerar al sujeto, reintegrarle en su primitiva inocencia, y en los derechos que ha perdido por el pecado original. Se divide en dos partes distintas. En la primera, el postulante no es á los ojos del que le inicia sino un compuesto de barro y de cieno. Este no recibe la vida sino á condicion de que no ha de probar del fruto del arbol de la ciencia. El neófito hace promesa de cumplirlo; pero es seducido, quebranta su palabra, y por ello es castigado y precipitado en las llamas. No obstante, si por medio de trababajos útiles, y de una conducta virtuosa y ejemplar repara su falta, renace á una vida nueva. En la segunda parte, el postulante se halla animado de un soplo divino, está apto para conocer los secretos mas ocultos de la naturaleza, y la alta química, la cábala, la adivinacion, y la ciencia de los seres incorpóreos le son muy familiares. Martinez Paschalis introdujo desde luego ese rito en algunas logias de Marsella, de Tolosa, y de Burdeos. En 1767, la estendió en París, donde hizo algunos prosélitos aislados. En el número de sus mas fervientes discípulos, contó Paschalis al baron de Holbach autor del *Sistema de la naturaleza*; á Duchantenau, á quien se deben los cuadros místicos mas buscados por los amadores de este género de estudios, y finalmenle al marqués de San Martin, oficial del regimiento de Foix, que fué su continuador (1).

(1) Paschalis, despues de haber permanecido algunos meses en Paris, se embarcó para Santo Domingo, donde murió en 1779.

Este último ha publicado, entre otras obras místicas, un escrito intitulado: *De los errores y de la verdad*. Se encuentra en él, en un estilo el mas enigmático, la doctrina tan antigua y universalmente recibida de los dos principios, uno bueno y otro malo, del antiguo estado de perfeccion del hombre, de su caida y de su posibilidad de rehabilitarse: en una palabra, todas las ideas de Martinez Paschalis, pero modificadas en algunos puntos. San Martin se ocupó en reformar el sistema de su maestro, y á este fin instituyó un nuevo rito que le ha hecho famoso, bajo el nombre de *martinismo*. Los grados de instruccion en número de diez se dividen en partes ó templos. El primer templo comprende los grados de *aprendiz*, de *compañero*, de *maestro*, de *antiguo maestro*, de *elegido*, de *gran-arquitecto*, y de *mason del secreto*. Los grados del segundo templo, son los de *príncipe de Jerusalen*, *caballero de la Palestina*, y *kadosch* ú hombre santo. El martinismo tenia su centro en Lyon en la logia de los *Caballeros bienhechores*. Desde allí se propagó á las principales ciudades de la Francia, Alemania, y hasta Rusia.

De la mezcla de los dogmas de Svedenborg y de Paschalis, se formó en 1773, en la logia *de los Amigos-Reunidos*, una nueva masonería, que tomó el nombre de *régimen de los Filaletas*, ó *Investigadores de la verdad*. Este sistema tuvo por inventores á los hermanos Savalette de Langes, tesorero de la Corona; al vizconde de Tavannes, al presidente Hericourt; al príncipe de Hesse; al hermano de Sainte James; y al hermano Court de Gébelin autor del *Mundo primitivo*. Los conocimientos estaban distribuidos en doce clases ó cámaras de instruccion. Las seis primeras estaban designadas, bajo el nombre do *pequeña masonería*; quedando para las seis últimas el de *alta masonería*. Los grados de la primera eran los de *aprendices*, *compañeros*, *maestros*, *elegidos*, *escoceses* y *caballeros del Oriente*. En la segunda distincion entraban los *Rosa-Cruces*, los *caballeros del temple* los *filósofos desconocidos*, los *sublimes filósofos*, los *iniciados*, y por último los *filaletas* ó maestros de todos grados, únicos que po-

seian los secretos de la órden, y que eran sus gefes natos y administradores. Así como las demás reformas masónicas, la de los Filaletas tendia á la perfeccion del hombre y á su aproximacion al orígen divino de donde tuvo principio. Por último, los dogmas que habia adoptado eran susceptibles de modificacion, y los adeptos tendian constantemente á estender el círculo de sus descubrimimientos en las ciencias ocultas. La logia de los *Amigos Reunidos*, centro del sistema, poseia preciosos archivos y una biblioteca, donde se hallaba reunido cuanto se habia escrito sobre las diferentes doctrinas secretas. Poseia además un completo gabinete de física y de historia natural. El hermano Savalette de Langes era el conservador de estos diferentes depósitos. A su muerte, acaecida hácia el 1788, todo quedó perdido y estraviado; y la sociedad, de la que él era por decirlo así, el alma, cesó de reunirse.

En 1780 la masonería de los Filatetas sufrió en Narbona notables modificaciones que originaron el rito llamado *primitivo*, cuyo centro se estableció en la logia de aquella Ciudad, llamada los *Filadelfos*. Se ignoran los nombres de los autores de semejante reforma; ellos mismos han tenido empeño en ocultarla, pretendiendo que su rito provenia de Inglaterra y que habia sido introducido en Narbona por los superiores generales mayores y menores de la órden de los *free and accepted masons* del regímen. El rito primitivo comprende tres categorías de masones, cuya iniciacion se divide en diez clases. Esta escala no constituye grados propiamente dichos; sino por el contrario, colecciones ó *familias* de dogmas de las que puede sacarse un número ilimitado de grados. Despues de las tres subdivisiones de la masonería comun: *aprendiz*, *compañero*, y *maestro*, viene la cuarta clase, que abraza al *maestro perfecto*, *el elegido*, y *el arquitecto*. La quinta se forma del *sublime escocés* y demás composiciones análogas. En la sesta entran *el caballero de Oriente*, y *el príncipe de Jerusalem*. Las cuatro últimas clases, reunen el total de los conocimientos masónicos, físicos y filosóficos, que pueden influir sobre el

bienestar material y moral del hombre temporal, y todas las ciencias místicas, cuyo objeto especial es la rehabilitacion y emigracion del hombre intelectual en el rango y primitivos derechos que le corresponden. Estas últimas clases llevan el nombre de primero, segundo, tercero y cuarto capítulos de los *Rosa–Cruz.*

La doctrina de Pitágoras se revistió igualmente de la forma masónica. Bajo este concepto, en 1780, fundó en Francia el baron de Blaerfindy una academia de *los sublimes maestros del anillo luminoso.* Su instruccion se dividia en tres partes: en las dos primeras se desenvolvia una hipótesis histórica, segun la cual, se hacia á Pitagoras fundador de la franc–masonería, desde quien venia ya establecida esa asociacion y transmitida hasta nuestros dias. La esplicacion de los dogmas pitagóricos era el objeto de la iniciacion sagrada que se conferia en el tercer grado.

El mismo Pernetti, que, en 1760, habia establecido en Aviñon ritos versados sobre las doctrinas de Svedenborg, contribuyó igualmente á fundar en la misma ciudad, en 1770, bajo el nombre de *rito hermético*, una masonería que tiene por objeto el enseñar por medio de símbolos el arte de la transmutacion de los metales, la composicion de la piedra filosofal, y el elíxir de la vida. El centro administrativo de este sistema tomaba el título de *Gran–Logia escocesa del condado Aviñonense.*

Uno de sus mas distinguidos adeptos fué el hermano Boileau, médico de Paris. A él se debe la fundacion del *rito escocés filosófico*, en la logia del *Contrato Social* llamado en otro tiempo *San Lázaro.* La Logia–Madre de este régimen que profesaba los dogmas de la masonería hermética de Aviñon fué instalada en la capital, en 1776, por los comisarios de la Gran–Logia del condado de Aviñon. Al establecerse en Paris, y tomando allí el nombre de rito escocés filosófico, sufrió ya la masonería hermética modificaciones esenciales en sus grados de instruccion. Los grados primitivos eran seis solamente, y se llama-

ban: *verdadero mason*, *verdadero mason en el camino recto*, *caballero de la llave de oro*, *caballero del iris*, *caballero de los argonautas*, y *caballero del toison de oro*. Estos eran los que formaban la *academia de verdaderos masones*, instituida, el 1778, en Montpellier por la Gran-Logia del Condado de Aviñon. Se podrá formar juicio de la naturaleza de los emblemas que usan los masones herméticos y especialmente de los capítulos dependientes de la academia de Montpellier, por un pasage singular del discurso pronunciado por el hermano Goyer de Jumilly, al instalar una academia de verdaderos masones, en la Martinica: «Apoderarme del buril de Hermes, dice, para grabar sobre vuestras columnas la filosofía natural; llamar en mi ausilio á Flamel, al Filaleta, al Cosmopolita, y á nuestros demás maestros para descubriros los misteriosos principios de las ciencias ocultas; tales son ilustres caballeros los deberes que me impone la ceremonia de vuestra instalacion.....La fuente del conde de Trevisano, el agua del posito, la cola del pavo real, son fenómenos demasiado familiares pero vosotros.» El resto es por el mismo estilo. El rito hermético tenia establecimiento en Prusia, en Suecia y en Rusia.

Ninguna doctrina era estraña á la masonería, sobre todo cuando aquella sorprendia de cualquier modo que fuese al entendimiento, avivando la curiosidad con alguna circunstancia misteriosa. Por el año 1780, el doctor Mesmer (1), anunció al mundo el gran descubrimiento del «magnetismo animal, principio de vida de todos los seres organizados y alma universal de todo cuanto respira» Este por sí solo dirigia el fluido con solo mover las manos, le hacia parar á una varita de hierro á una cuerda, á un cubo y hasta á un vaso de agua. Ayudado de este agente imperceptible, imponderable, y del todo indefinible, hacia á su arbitrio reir, llorar, dormir, recaer en un delirio, en un síncope, ó en convulsiones; convertia á una persona en sonámbula, catoléptica, médica y profeta. En el instante que apa-

(1) Francisco Antonio Mesmer, nació en Weil, en el Gran-Ducado de Baden, en 1734; murió en Mersbourg, casi olvidado, el 1815.

reció este fenómeno, gran número de masones se apresuraron á comprarle su secreto. Se hicieron multiplicadas esperiencias, se llegó á pensar que el fluido magnético no existia en realidad, y que los efectos que se le atribuian no eran otra cosa que «el resultado del poder de un hombre superior en perfeccion á otro hombre menos perfecto.» Desde entonces, se creyó que debian escojerse para magnetizadores ciertos hombres, digamoslo así, depurados, y en cierto modo espiritualizados, hasta el punto que pudiesen «magnetizar por la gracia divina, por la fuerza de la fé, y la de la voluntad.» Estas ideas llevaron á cabo, en 1783, en París, el establecimiento de una Sociedad con el título de *órden de la Armonía universal*, destinado á purificar á los adeptos por la iniciacion, para hacerlos así mas aptos y dispuestos á la propagacion de la doctrina del doctor aleman.

Se comprende muy bien, que desde el momento en que la credulidad de los masones llegó á acojer en su seno semejantes quimeras, las logias debieron ser una tierra de promision para todo charlatan que unia á cierta destreza el arte de mentir descaradamente. Por lo tanto, en esta época verdaderamente original, en que la fé y la incredulidad se confundian en un mismo entendimiento, y en la que se negaba la existencia de Dios, en el instante mismo que se creia como dogma el infinito poder del demonio, los embaucadores de todo género aprovecharon la ocasion que se les presentaba.

Solo así, por ejemplo, pudo verse, que un intrigante, llamado vulgarmente conde de Saint Germain se viese en el momento rodeado de una boga y séquito estraordinario. Este se contaba cuatro mil años de edad, y referia con la mayor sencillez, que en las bodas de Caná se habia hallado sentado al lado de Jesucristo (1). Despues que fué admitido en las lógias, vendia

(1) «Tenia este un criado que desempeñaba á las mil maravillas su empleo *de doméstico de brujo*, corpulento, reflexivo, misterioso, y mudo en presencia de su señor, se desquitaba cuando en su ausencia encontraba con quien hablar. Vuestro amo, le decian, Es un gran embaucador que se burla de nosotros. — No me hableis de él, contestaba, es el mayor embustero que hay sobre la tierra. Nos di-

en estas un elíxir que producia la inmortalidad; pero habiendo inspirado dudas la eficacia de tan sublime licor, á consecuencia de la muerte de algunas personas que habian hecho uso de él, conoció el impostor que ya nada podia hacer en Francia, y se fué á buscar fortuna en Hamburgo. Acogido en seguida por el Landgrave de Hesse-Cassel, falleció á poco en Schleswig, en 1784, á pesar de su elíxir de inmortalidad.

El mas diestro de todos estos charlatanes y el que mas ha dado que hablar fué José Balsamo, vulgarmente conocido en París bajo el nombre de conde de Cagliostro, y, en Venecia, con el de marqués de Pellegrini. Nacido en Sicilia de padres oscuros, tuvo una juventud desarreglada, que deshonró con sus estafas. Obligado á huir de Palermo, pasó al continente donde hizo toda clase de papeles y engañó á no pocos. Despues de haber recorrido diferentes paises de la Europa y una parte del Asia, regresó á Nápoles con cartas de recomendacion del Gran-Maestre de Malta. Desde aquí, se trasladó á Roma y casó allí con Lorenza Féliciani, cuya virtud pervirtió hasta el punto de obligarla por medios violentos á cometer el adulterio, para servirse de los atractivos de su esposa como recurso en las intrigas diabólicas. Emprendió en su compañía nuevos viajes por Italia, España, Portugal, Alemania, Inglaterra, Rusia, Polonia, Holanda, Suiza y Francia. Se le vió unas veces con hábito de peregrino, otras con uniforme militar, y algunas con tren propio de gran Señor, con numeroso séquito de correos, lacayos y sirvientes de toda clase, vestidos con ricas libreas. En París habitó en uno de los mas suntuosos hoteles; abrió sus vastos salones donde acudia la sociedad mas ilustre y elegante de la capital; preséntase como poseedor de secretos sobrenaturales; tiene la ciencia de prolongar la vida por medio de la piedra filosofal; conoce las combinaciones y números que han de salir para ganar de seguro á la lotería; sabe componer un agua y

ce que tiene cuatro mil años, y yo sé de seguro lo contrario; hace novecientos años que estoy á su servicio, y de seguro, cuando entré en su compañía, no tenia mi amo tres mil y cien años de edad.

una pomada, con cuyo uso se destierran las arrugas de la vejez. Sus recetas vendidas á peso de oro encontraron numerosos compradores, y aun cuando se le quejaban de no haber obtenido los resultados que se prometian, tenia el arte de persuadirles que el mal éxito del ensayo, tenia por causa, ó sus pecados, sus murmuraciones, ó ya la falta de fé en sus palabras. Con esto, los confundia, manteniéndoles en su credulidad, y haciéndoles admitir como un oráculo, cualquier asercion que sentase como verdadera, por absurda y ridícula que fuese. A unos les decia: que habia nacido poco antes del diluvio y que habia visto á J. C. A otros, que era hijo del Gran-Maestre de Malta y de la princesa de Trevisonda, ó que descendia de Carlos Martel jefe de la raza Carlovingia. Otras veces guardaba sobre su origen y condicion un silencio misterioso, y respondia á cuantos le preguntaban sobre esto: «Yo soy el que es:» ó bien dibujaba su nombre, figurado por una serpiente traspasada con una flecha, y teniendo en su boca una manzana. Fué tal la habilidad que desplegó, que llegó á que muchos le tuviesen como un nuevo profeta, y una imágen de la divinidad. Personas de todas clases y condiciones le dieron testimonios de aprecio y respetuosa veneracion, que rayaba en servilismo. Su retrato y el de su mujer se reprodugeron por todas partes en las cajas de tabaco, y en los abanicos y sortijas, y hasta en medallones que llevaban al cuello las señoras. Su busto figuró en los palacios de los mas grandes señores, con esta inscripcion: *El divino Cagliostro.* Sus palabras eran otros tantos oráculos. En Varsovia estafó grandes sumas á un príncipe polaco prometiéndole someter al diablo á su voluntad. En Strastrasburgo, ejerció el imperio mas absoluto sobre el cardenal Rohan. Su mujer le ayudó á obtener este resultado. «Yo no quiero mas, la habia dicho, que apoderarme de su cabeza; tu harás el resto.» A consecuencia de sus relaciones, con este prelado se comprometió en la famosa causa del collar, y estuvo preso en la Bastilla, absuelto despues por el parlamento por falta de pruebas, y desterrado por último del territorio francés por órden de Luis XVI.

Cagliostro se habia recibido como mason en Inglaterra y se habia hecho iniciar en todos los misterios enseñados en las logias de este pais. El fué el inventor y propagador de una nueva masonería llamada *rito egipcio*, cuya idea tomó de ciertos manuscritos que por casualidad compró en Londres, que habian pertenecido á un tal Jorge Cofton á quien no conocia. Mas adelante confesó él mismo, que se habia contentado con separar de ese rito de Cofton las prácticas mágicas y supersticiosas que en él habia encontrado mezcladas con lo demás de la obra.

El Gran Cophto (con este nombre se apellidaba) prometia á sus sectarios conducirlos á la perfeccion, con la ayuda de la regeneracion física y moral. Por la física, debian encontrar la materia primera, ó la piedra filosofal, y la acacia que mantiene al hombre en el vigor y fuerza de su juventud, haciéndole inmortal. Por la regeneracion moral, procuraba á sus adeptos un pentágono, ú hoja vírgen sobre la cual han grabado los ángeles sus cifras y sus sellos, y cuyo efecto consiste en volver al hombre al estado de inocencia del que se habia alejado por el pecado original.

Tanto los hombres como las mujeres eran admitidos á la participacion de los misterios del rito egipcio, y aunque se conoció en este una masonería separada para cada sexo, no obstante las formalidades eran poco mas ó menos las mismas en ambos rituales. La gerarquía se componia de tres grados: *aprendiz*, *compañero* y *maestro* egipcios.

En el ritual de la recepcion en los dos primeros grados, los neófitos se prosternan á cada paso que dán al acercarse al venerable, como en señal de adoracion, y todo se reduce á incensaciones, insuflaciones, fumigaciones y exorcismos.

En la recepcion del grado de maestro, se introduce en la logia á un jóven mancebo, ó á una tierna doncella que debe encontrarse en una perfecta inocencia y á la que se llama *pupila* ó *paloma*. El venerable la comunica el poder que residia en el hombre antes de la caida de nuestro primer padre, que particularmente consiste en mandar á los espíritus puros. Estos es-

píritus en número de siete, rodean el trono de la divinidad y se hallan encargados del gobierno y direccion de los siete planetas. La paloma, vestida con una larga túnica blanca, adornada con lazos azules, y decorada con un cordon encarnado, se acerca al venerable, en cuyo momento todos los miembros de la logia dirigen á Dios una invocacion, á fin de que se digne permitir que el jefe de la logia ejerza el poder que le ha sido concedido. Por su parte, la paloma ruega al ser Supremo le conceda la gracia de obrar en todo segun las órdenes del venerable, y de servir de mediadora entre aquel y los espíritus. El venerable la sopla en el rostro, prolongando esta operacion desde la frente hasta la barba, añade algunas palabras sacramentales, despues de lo cual, se encierra á la paloma en el tabernáculo. Llámase así un lugar separado del templo, situado detrás y encima del trono del presidente, colgado de blanco, y en cuyo centro está una pequeña mesa donde arden tres bugías. Allí se encuentra además una banqueta para que la pupila se siente y por medio de una ventanilla practicada en la pared, hace oir su voz. Despues que la palabra ha entrado en este tabernáculo, el venerable repite la oracion y manda á los siete espíritus que se aparezcan á la vista de la pupila. En cuanto esta le anuncia que vé á los ángeles la encarga el venerable que pregunte á uno de ellos, al que designa por su nombre, si el candidato reune las cualidades que se requieren para llegar al grado de maestro. Si la respuesta es afirmativa, siguen otras ceremonias y la recepcion concluye poco mas ó menos como en la masonería ordinaria.

Cuando es una muger la que desea obtar al grado de la maestría, no es el venerable quien preside, es la *maestra operadora*. Esta toma el nombre de reina de Sabá. Las doce maestras mas antiguas hacen de Sibilas. La logia se cuelga de azul celeste con estrellas de plata; y el trono, con sus siete gradas, se halla coronado con un dosel blanco de seda, sembrado de lises de plata. Los hombres son admitidos en la sesion en clase de visitadores. Introducida en el templo la candidata, se la hace

arrodillar, así como á todos los presentes. Durante este intérvalo la maestra operadora permanece en pie; y, alzando sus ojos y manos al cielo, se encomienda á Dios; despues á una señal que hace, dando un golpe sobre la mesa con la hoja de una espada que tiene en su mano derecha, todos se levantan, á escepcion de la postulanta á quien se dice que prosterne su faz contra la tierra, pronunciando al propio tiempo y en voz alta el salmo *Miserere mei Deus*. Concluido el salmo, la gran maestra dice á la paloma que haga aparecer al ángel que ella le nombra, y que le pregunte si es permitido que la candidata sea purificada. Respondiendo que sí, tres de las hermanas cantan en francés el himno *Veni Creator*. Se coloca á la neófita en medio de tres cazoletas, y se hace la purificacion arrojando, sobre el fuego que contienen aquellas, incienso, mirra y laurel. «Las riquezas son el primer presente que voy á haceros» la dice entonces la presidenta, y tomando de un vaso algunas ojas de oro muy delgadas, las disipa con un soplo. La maestra de ceremonias añade: «De este modo pasa la gloria del mundo!» le hace beber en seguida á la postulante el brebaje de la inmortalidad, y despues arrodillada en medio de la logia y frente al tabernáculo, ordena la pupila á los ángeles primitivos que consagren, haciendo pasar por sus manos, las insignias destinadas á la neófita. Se evoca á Moises, quien las bendice una por una. Colocada la postulanta, en medio de la logia se la reviste con el cordon, el delantal y los guantes; y la gran-maestra pone sobre sus sienes una corona de rosas. Con esta formalidad se termina la recepcion.

Las pruebas á que es preciso someternos para que se verifique la regeneracion moral consisten en encerrarse en un pabellon situado sobre la cumbre de una montaña y ocuparse allí por espacio de un tiempo determinado en diferentes ejercicios misticos. Terminada la operacion, se adquiria la facultad de comunicar visiblemente con los siete ángeles primitivos, y se hallaba uno dotado del fuego divino, de una penetracion sin límites, y de un poder inmenso; en una palabra, se poseia el pen-

tágono! En cuanto á la regeneracion física, por la cual el sujeto adquiriria un cuerpo tan puro como el del infante mas inocente, podia llegar «á la espiritualidad de 5587 años,» ó prolongar su vida sana y tranquila, hasta que Dios fuese servido llamarle para sí, y esto se obtenia por medio de la receta siguiente. Era preciso, cada cincuenta años, ir una temporada al campo en compañía de un amigo, durante el plenilunio de Mayo, y observar allí una dieta rigurosa, sin comer mas que una sopa y algunas legumbres, y no bebiendo sino agua destilada ó llovida. Todas las comidas debian comenzarse por el líquido y terminarse por el sólido. Al décimoseptimo dia, se hacia una ligera sangría. Tomaba seis gotas blancas al levantarse y otras tantas al acostarse, aumentando la dósis con dos gotas cada dia hasta el treinta y dos. Entonces se hacia sangrar de nuevo, en el instante de rayar el dia; se envolvia en la ropa y no dejaba el lecho hasta el fin de la curacion. Llegado á este punto, tragaba «el primer grano de la materia primera, la misma que Dios creó para hacer al hombre inmortal, y cuyo conocimiento perdió aquel por el pecado original.» Sucedia al pronto, que el sujeto se quedaba sin habla y como privado de sentido por espacio de algunas horas; pero á estas sucedian convulsiones, muy fuertes, transpiraciones abundantes; y «grandes evacuaciones.» Despues de esta crísis, mudaba de cama, y tomaba un buen caldo. «Continuando poco mas ó menos con igual régimen los restantes ocho dias, se encontraba, al cabo de la cuarentena, sano y bueno, y del todo regenerado y rejuvenecido.» No faltaron personas que tuvieron la locura de someterse á las reglas indicadas para la regeneracion física, pero, como puede conocerse, ninguna de ellas pudo, ni tuvo ánimo para llegar hasta el último término.

Cagliostro se complació en contar los prodigios que habia obrado por medio de su arte sobrenatural, ó por la asistencia del Todo—Poderoso, que le habia confiado una parte de su poder, en beneficio de la sociedad. Sobre todo por la mediacion de la paloma fué por donde hizo sus mayores prodigios. A pro-

pósito de estos, nos dice él mismo, que habiendo encontrado incrédulos en *Mittau*, colocó al hijo de un gran señor delante de una mesa donde se hallaba una garrafa de agua rodeada de muchas velas encendidas. Exorcizó al niño, puso la mano sobre su cabeza y ambos á dos invocaron la asistencia del Espíritu Santo (1). El encanto tardó poco en realizarse; el infante vió figurado un jardin en el cristal de la garrafa, y en él al arcangel San Miguel. La asamblea estaba llena de asombro; el padre del niño desea saber que es lo que hacia en aquel momento su hija que se encontraba entonces á quince millas de Mittau. El jóven inspirado declara que su hermana bajaba en aquel momento la escalera del castillo, y que abrazaba á uno de sus hermanos. Al oir esto, todos mostraron su incredulidad, atendiendo á que la persona en cuestion, debia estar cuando menos á cien millas de distancia del punto donde su hermano creia verle. «Se halló que el hecho era cierto, añade Cagliostro, y todo se verificó con la mayor esactitud».

El 1779, se vió por primera vez en Curlandia á Cagliostro hacer uso de sus ritos masónicos. Allí abrió una logia de adopcion, y recibió en ella muchas señoras, y en particular á Madama Recke, cuya influencia esperaba utilizar, para hasta llegar la Emperatriz Catalina. Seducida por algun tiempo, al ver los juegos sorprendentes del prestidijitador siciliano, le admitió en su intimidad; pero, reconociendo al fin la bajeza é inmoralidad de este impostor, se creyó un deber denunciarlo al público.

Este contratiempo no impidió á Cagliostro, venir á Estrasburgo en el mismo año, y fundar allí una logia segun el rito egipcio. Al año siguiente en el mes de mayo, instituyó otra en Varsovia, donde ofreció á sus adeptos realizar *la grande obra* en su presencia. A este efecto, le fué proporcionada una casa de campo. Mucha gente acudió á ver las esperiencias, siguiendo sus diversas fases con la mas viva ansiedad. Despues de veinticinco dias de trabajos, les anunciaba que en la mañana

(1) Véase el grabado núm 13.



Seigneurgens del. Monnin Sculp.

SÉANCE MAGIQUE DE CAGLIOSTRO.

siguiente romperia el huevo filosófico, mostrándoles el resultado de la transmutacion. Pero llegado que fué el gran dia, se supo que Cagliostro habia huido, llevando consigo diamantes de gran precio y por añadidura una suma considerable.

Despues de esta ratería, ya no cuidó Cagliostro de ocultarse. Llegó á Lyon, en 1782, y fundó allí una madre–logia del rito egipcio, bajo el título de la *Sabiduría Triunfante*. Pasó en seguida á París, y estableció allí, el mismo año, una *Logia-Madre de adopcion de la alta masonería egipcia*. Hizo allí muchos prosélitos, y comprometió al príncipe de Montmorency-Luxemburgo á aceptar la dignidad de gran–maestre protector de su rito.

Espulsado de París en 1786, se refugió en Londres, teatro antiguo de las operaciones mágicas. Quiso allí renovar sus adeptos, é hizo insertar en el *Morning–Herald* un aviso anunciando, «que era llegado el tiempo de dar principio á la construccion del nuevo templo de Jerusalen,» é invitando «á todos los verdaderos masones de Londres á reunirse en nombre de Jehová, único en quien reside una divina trinidad, en la tarde del 3 de noviembre de 1786, en la taberna de Reilly, Great–Queen–Street, con el fin de formar un plan, y de sentar la primera piedra fundamental del verdadero templo en este mundo visible.» La asamblea se verificó, y fué muy numerosa; y quizá Cagliostro hubiera en esa ocasion esplotado la credulidad pública en Inglaterra con tan buen éxito como lo consiguió en Francia, si desgraciadamente para él, entre varias proposiciones estrañas, no hubiera sentado una, reducida á que los habitantes de Medina se libraban del furor de los leones, tigres y leopardos, cazándolos en los bosques con cerdos cebados con arsénico que devoran aquellas fieras, siguiéndose á esto su muerte. El redactor del *Correo de la Europa* llamado Morand, copió en su periódico la noticia de Cagliostro y la comentó de una manera burlona. El artículo agradó y metió ruido: Cagliostro conoció que era necesario en tal trance echarla de valiente; pero cometió una nueva falta. Desafió

á Morand, y le invitó por medio de los diarios, á que viniese á comer en su compañía, el 9 de noviembre, un cerdo cebado al estilo de los árabes, apostando cinco mil guineas á que él no sentiria la menor novedad, despues de esa comida, y que Morand moriria de sus resultas envenenado. El diarista se aprovechó de tan singular cartel, para hacerle objeto de nuevas chanzonetas. Furioso Cagliostro por el insultante desprecio de su antagonista, respondia á las bromas de Morand con injurias y denuestos; pero se las habia con un digno campeon. El periodista, cambió sus chistes por ataques mas terribles, contó circunstanciadamente la vida pasada del impostor siciliano sus estafas, engaños y su bajeza de carácter. Tan violenta cuanto brusca filípica abrió los ojos aun á los mas incautos. Una multitud de acredores persiguieron á Cagliostro, quien se vió obligado á dejar á Londres furtivamente para evitar su prision. Pasó al Continente, recorrió la Suiza que no le proporcionó recursos, y se fué á los estados del rey de Cerdeña, quien le intimó la órden de salir de ellos en el instante. En Austria quiso ensayar la medicina empírica, pero la autoridad intervino y no pudo permanecer en ese punto. No sabiendo por último donde fijar sus pasos, se determinó á ir á Roma, donde llegó, provisto de cartas de recomendacion del obispo de Trento, á quien habia hecho creer sus deseos de arrepentirse de sus errores pasados y de entrar de nuevo en el seno de la Iglesia.

En Roma vivió con la mayor reserva y circunspeccion. No atreviéndose á hacer uso de su masonería en la capital del mundo cristiano, trató de crearse allí medios de existencia, con ausilio de la medicina; pero no consiguió mas que agravar los padecimientos de cuantos enfermos se dirigieron á él, y así muy luego perdió todo su crédito. Como último recurso, escribió á sus discípulos del estrangero para pedirles algun socorro, y no recibió respuesta alguna. Poco despues de su llegada se ligó con los franc-masones de Roma; evitando, no obstante, el asistir á sus asambleas. Pero careciendo de dinero, la necesidad superó al temor, y propuso á dos personas, que creia miembros

de la franc-masoneria el comunicarles los secretos mágicos de su rito egipcio. Estos supuestos masones se sometieron al ceremonial de recepcion, se dejaron soplar, exorcizar, incensar, pero cuándo llegó el caso de exigirles cincuenta escudos romanos precio convenido de la recepcion, ya no disimularon mas. Estas dos personas eran espías de la policía romana. Aprovechándose de las noticias que se les habian comunicado denunciaron á la justicia la existencia de la masonería en Roma, y además las prácticas de Cagliostro. El 27 de septiembre de 1789, los familiares del Santo Oficio invadieron una casa sita en el cuartel de la Trinidad del Monte, donde se reunia la sociedad de los *Amigos sinceros*. Los hermanos hallaron medio de huir; pero los archivos, la correspondencia, y todo el material de la logia cayó en manos del tribunal inquisitorial. En el mismo momento era arrestado Cagliostro, y encerrado luego en las prisiones del castillo de San Angelo. Allí permaneció cerca de dos años, antes de ser juzgado. Por último, el 7 de abril de 1791, la inquisicion pronunció su sentencia. Confeso y convicto de muchos crímenes, especialmente del de haber incurrido en las penas y censuras fulminadas contra los hereges verdaderos, los dogmatizantes, los heresiarcas, y los discípulos de la mágia supersticiosa, etc., se declaraba que Cagliostro merecia la muerte, pero que por una gracia especial se le condenaba tan solo á una prision perpétua, á hacer abjuracion de sus errores, y á sufrir penitencias saludables. Su libro, que tenia por título: *Masonería egipcia* era solemnemente condenado, por contener ritos y un sistema sedicioso, supersticioso, basfemo, impío y herético, á ser quemado públicamente por mano del verdugo. Esta sentencia fué ejecutada. Poco tiempo despues, Cagliostro pidió el permiso de hacer penitencia de todas sus faltas y solicitó á ese fin un confesor para declarárselas todas. Le fué enviado un capuchino, y despues que concluyó su confesion, suplicó al religioso, quien no dió lugar á que se lo dijese dos veces, le diese una disciplina con su cordon. Apenas el padre dió principio á ella, el penitente cojió el cordon, se lanzó como un tigre sobre

el capuchino, é hizo todos los esfuerzos para ahogarle. Tenia pensado apoderarse de su hábito y salvarse en seguida cubierto con ese disfraz; pero se las habia con un contrario vigoroso; el fraile se resistia con ventaja en la lucha contra Cagliostro, llamó en su ausilio, acudió la guardia, y desde entonces el preso quedó mas estrechamente guardado. Este suceso es el último que se cuenta de su vida. Se cree que murió en el calabozo á poco tiempo despues.

Todas las aberraciones del entendimiento de las que, la historia de la masonería francesa nos ofrece tan singulares ejemplos, se reprodujeron en todas las logias de Alemania, y se llevaron hasta al grado del delirio mas completo. La imaginacion mas sombria de los alemanes, y su aficion á lo maravilloso, se avenia mejor que en otros puntos, con cualquier sistema, y daba entero crédito á todos los charlatanes.

Las primeras innovaciones que se introdujeron en la masonería alemana datan desde el año 1739. En esta época se estableció la *sociedad de los hermanos Moravos del órden de religiosos franc-masones* llamada tambien *órden del grano de Mostaza*. Los misterios de esa asociacion, tomaban tambien el orígen del pasage del evangelio de San Marcos en que Jesus compara el reino de Dios á un grano de mostaza, que si bien es la mas pequeña de todas las semillas, brota sin embargo ramas de tal magnitud, que las aves del cielo pueden reposar bajo su sombra. Los hermanos llevaban por distintivo una sortija de oro, sobre la cual estaba grabada esta divisa: «ninguno de nosotros vive por sí mismo.» Pendiente de una cinta verde, llevaban además, una planta de mostaza sobre una cruz de oro, con estas palabras: «¿Qué era esta planta antes? Nada.»

A principios del siglo XVII, existió una sociedad, que bajo el nombre de *hermanos de la Rosa-Cruz* se ocupaba en la parte oculta de la química y medicina. Los miembros de esta asociacion pretendian poseer el arte de la trasmutacion de los metales, y otro, mas ventajoso aun, el de curar todas las enfermedades por medio de un solo específico, y prolongar la

vida mas allá de los límites naturales concediendo con eso una especie de inmortalidad. Los hermanos de la Rosa-Cruz poseyeron establecimientos en todos los puntos de Europa; y, cuando apareció la franc-masonería, á muy poco introdujeron sus prácticas en ella. En Alemania, duraron hasta el 1750, año en que cesaron sus reuniones, por muerte de su jefe, llamado Brun. Pero la alquimia ofreció á los charlatanes una mina muy preciosa, para que dejasen de agotarla; y así se apresuraron á restablecer las logias herméticas. Muy luego se multiplicaron estas logias, porque sus misterios escitaban, en el mayor grado, la curiosidad, la sensualidad y la avaricia, cuyos gérmenes, aunque ocultos existen generalmente en el corazon humano, donde es muy fácil desarrollarlos. La sociedad de *los Rosa-Cruz* organizada en su mayor parte por una especie de comandita compuesta de estafadores llegó á ser formidable en Alemania, y se dividió, á semejanza de la constitucion Jesuítica, en diferentes cuerpos, gobernados cada uno de por sí por un jefe particular, y todos sujetos á una suprema autoridad general. Sus grados en número de nueve, se llamaban: *celador*, *teórico*, *práctico*, *filósofo*, *adepto jóven*, *adepto mayor*, *adepto exento*, *maestro del templo*, *mago*. Esto es, al menos, lo que resulta de un libro publicado en 1763, donde se hallan consignadas sus constituciones, sus fórmulas de iniciacion, etc.

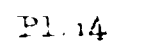
Una escision de esta sociedad formó, en 1777, la asociacion de los hermanos de la *Rosa-Cruz de oro*, cuyos grados de instruccion, no pasaban de tres. Esta fué numerosa en Alemania, y se estendió por los paises limitrofes particularmente en Suecia. Pretendia ser dirigida por superiores desconocidos que ella decia existian, ya en la isla de Chipre, ya en Nápoles, en Florencia ó en Rusia. Uno de los jefes conocidos, el baron de Westerode, existia, en 1784, en Ratisbona.

Otra, y la última escision de los Rosa-Cruces alemanes, se estableció hácia el 1780 en Austria y en Italia, bajo la denominacion de *hermanos iniciados del Asia*. La nueva asociacion tenia por objeto el estudio de la ciencias naturales, y el

descubrimiento del elíxir de inmortalidad, pero desterrando todo procedimiento alquímico ó mágico que tendiese á la transmutacion de los metales. Sus principales fuddadores fueron el baron Ecker d' Eckhoffen, el profesor Spangenberg, y el conde Wrbna. Esta congregacion que, á semejanza de las demás sociedades de la Rosa-Cruz, estaba en correspondencia con las logias herméticas de Francia, tuvo una existencia corta. En 1755, fué inquietada por la policía; y, poco despues, un escritor aleman, llamado Rolling, la dió el golpe de muerte, revelando sus misterios en un escrito publicado el 1787.

A las prácticas de la alquimia, añadieron algunos novadores las prestigitaciones de la mágia; prometiendo á sus adeptos ponerles en relacion con los seres infernales y con las potencias celestiales. No solamente se comprometian á alargar su vida por un número infinito de siglos, sino que abanzaban hasta la facultad de sacar á los muertos de sus tumbas y volverlos la existencia. En el número de estos impostores, se contaba Schrœpfer botillero de Leipzig. Este instituyó, en 1768, en su propia casa, una logia en la que hacia ver á los que ya habian muerto por medio de una diestra maniobra. Habiendo dudado una logia de la misma ciudad de los prodigios que aquel obraba, Schrœpfer la acusó é insultó personalmente, armado con un par de pistolas. Un príncipe Sajon, no menos incrédulo que la logia, tomó la defensa de la asociacion ultrajada, y dió una buena paliza á aquel furioso, que le sirvió de leccion. Schrœpfer, que, al fin, era hombre de resolucion y talento, cerró su establecimiento, y se fué á Dresde con el nombre supuesto de conde de Stainville, coronel francés, se introdujo cerca del príncipe Sajon que le habia maltratado y se vengó de él, haciendo que se le apareciesen varios difuntos. Conocido muy pronto por el enviado de Francia, volvió á Leipzig, y comenzó allí de nuevo sus operaciones mágicas. Prometió á sus adeptos maravillas que no pudo cumplir; y, como estos le aprestasen á llevar á cabo sus compromisos, les condujo al bosque llamado Rosenthal próximo á Leipzig, y á su presencia se quitó la vida de un pistoletazo, para salir del apuro.



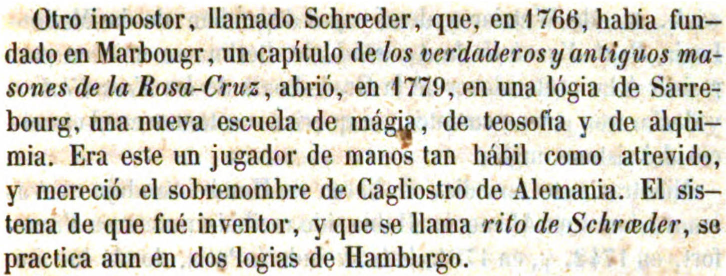


Franc-Maçonnerie

L. Marvy del. et Sculp.

MORT DU FRÈRE SCHREPFER – 1774.

14



Otro impostor, llamado Schrœder, que, en 1766, habia fundado en Marbougr, un capítulo de *los verdaderos y antiguos masones de la Rosa-Cruz*, abrió, en 1779, en una lógia de Sarrebourg, una nueva escuela de mágia, de teosofía y de alquimia. Era este un jugador de manos tan hábil como atrevido, y mereció el sobrenombre de Cagliostro de Alemania. El sistema de que fué inventor, y que se llama *rito de Schrœder*, se practica aun en dos logias de Hamburgo.

Todas las innovaciones que acabamos de referir pertenecen esclusivamente á los masones alemanes. Las que fueron introducidas en la masonería francesa tuvieron igualmente acceso en las lógias germánicas. Durante la guerra de los siete años, varios prisioneros franceses, y con especialidad los marqueses de Bernez y de Lornay, introdujeron en la logia de los *Tres Globos* de Berlin los grados de la reforma del capítulo de los emperadores de Oriente y de Occidente. Poco despues, Rosa, ministro luterano destituido, llegó, procedente de París, con un gran cargamento de bandas, delantales, y demás ornamentos propios de los nuevos grados. Está provision se agotó muy presto, y fué preciso renovarla inmediatamente, para satisfacer los muchos pedidos de los masones de Berlin. El baron de Prinzen, que presidia la logia de los *Tres Globos*, envió á Rosa á propagar la masonería escocesa por toda la Alemania, y le dió por instruccion que determinase, si posible fuese, á aquellos talleres á reunirse bajo la jurisdiccion de la Gran-Logia de que se habia hecho gefe. Por espacio de tres años se ocupó Rosa de esta mision, y obtuvo un completo resultado en cuantas ciudades se presentó. Alentado por esto, ensanchó su escursiones hasta la Dinamarca y la Holanda, y en esos paises no fué menor su éxito. En Suecia no fué tan afortunado, pues las logias de este reino se negaron á adoptar los altos grados franceses, y á reconocer la supremacía de la Gran-Logia de los *Tres Globos*. Por último la revolucion masónica se llevó á cabo en toda la Alemania; pero no sin encontrar alguna resistencia. Muchas logias, entre ellas las de Francfort sobre el Mein, las de Bruns-

wick, las de Wetzlar y demás que dependian de la Madre-Logia *Real–Yarck de la Amistad*, de Berlin, se unieron para resistir á las pretensiones de la Gran–Logia de *los Tres Globos*, y declararon solemnemente que querian continuar en el ejercicio del sistema inglés.

Mientras esto sucedia, el baron de Hund introdujo nuevas innovaciones en Alemania. Habia sido recibido mason en Francfort, en 1742, y, en 1784, habia venido á Paris, donde fué iniciado en los altos grados del capítulo de Clermont. La fábula de uno de estos grados, cuya primera invencion pertenecia á Ramsay, presentaba al órden del temple como siempre existente habiéndose perpetuado su secreto desde su estincion por Felipe el Hermoso. El baron adoptó este sistema con ardor, le modificó é hizo de él una masonería completa dividida en diferentes grados de iniciacion, á la que llamó *órden de la Estricta-Observancia*. Este órden abrazaba un vasto territorio dividido en nueve provincias, que comprendian casi todos los paises de Europa. Los caballeros se entendian en tres sí por nombres característicos y por lo tanto, el baron de Hund se llamó: *Eques ab ense*, (caballero de la espada); el margrave de Anspach-Bayreuth, *Eques ámonimento*, (caballero del monumento), etc.

Segun el novador, dos cababalleros, Noffodei y Florian, fueron castigados por sus crímenes, en el año 1303, y privados de las encomiendas que poseian. Estos se dirigieron al granmaestre Provincial del Monte–Carmelo, y le pidieron nuevas encomiendas, que este les negó. Irritados con esto, le asesinaron en su casa de campo, cerca de Milan, y ocultaron su cadáver entre la maleza. No paró en esto su venganza. Vinieron luego á París y acusaron á los templarios de los crímenes mas horribres. Esta denuncia atrajo la estincion de la órden del Temple y el suplicio de su gran–maestre Jacobo Molay. Despues de esta catástrofe, el gran–maestre Provincial de la Auvernia, Pedro de Aumont, dos comendadores y cinco caballeros, se pusieron en seguridad por la fuga, dirigiéndose á Escocia; y, para no ser conocidos en el camino se disfrazaron con el traje y dis-

tintivo de los obreros masones. Desembarcados felizmente en una isla escocesa, encontraron en ella al gran–comendador de Hamptom–Court, Jorge de Harris, y á otros muchos hermanos, con los cuales resolvieron continuar la órden. Aumont, primero de este nombre, fué nombrado gran–maestre, en un capítulo celebrado el dia de San Juan de 1313. Para sustraerse á las persecuciones, adoptaron los hermanos varios símbolos tomados de la arquitectura, y se calificaron de masones libres ó franc-masones. En 1361, el gran–maestre del Temple, trasladó su residencia á Old–Aberdeen; y, desde este momento, la órden se estendió bajo el velo de la masonería, en Italia, Alemania, Francia, España, Porfugal, y otros puntos. Este tema principal era el objeto de muchos grados de la Estricta-Observancia, los demás se fundaban en la alquimia, la mágia, la cábala, las evocaciones, y otras prácticas supersticiosas.

De vuelta á Alemania, el baron de Hund dió conocimiento á algunos de sus amigos de los poderes de que se hallaba investido, y le autorizaban para propagar el sistema de la Estricta-Observancia. Decia haber sido recibido templario en Francia por Cárlos Eduardo Estuardo, gran–maestre general del órden, y recibido de este el nombramiento de gran–maestre de la séptima provincia, en reemplazo de M. Marshall, que le habia transmitido su cualidad por un diploma escrito en caractéres desconocidos, autorizado con su firma y acompañado de un catálogo de todos los grandes–maestres del órden desde Jacobo Molay hasta aquel dia. Mas tarde se descubrió que estos documentos eran supuestos, y el pretendiente, lejos de haber recibido como templario al baron de Hund habia sido él por el contrario, recibido templario por el mismo baron. Por último, muchas logias se apresuraron á adoptar la nueva masonería y nombraron gran–maestre al duque Fernando de Brunswick.

En 1763, Johnson, Aleman de nacimiento, pero que se hacia pasar por Inglés, se presentó á los masones de la Estricta-Observancia, como enviado por el capítulo de los caballeros templarios de Old–Aberdeen, con la mision de enseñar á los Ale–

manes los verdaderos secretos de la masonería. El 6 de noviembre, al son de trompetas y de una música guerrera hizo quemar todos los escritos y circulares publicadas por la Madre-Logia de *los Tres Globos*, de Berlin, ó por Rosa, su delegado, bajo pretesto de contener principios falsos y erróneos. En el mes de diciembre remitió el acta de esta operacion á los capítulos establecidos por Rosa, y les propuso la adopcion de su sistema. Algunos acogieron su oferta y le remitieron, hechas pedazos ó borradas, las constituciones que habian recibido de la logia de los *Tres Globos*. Al año siguiente, el 11 de junio, convocó en Sena un capítulo en el cual se declaró á sí mismo como la única persona autorizada, y con derecho para crear caballeros del temple; manifestando haber recibido este poder y facultad de superiores desconocidos residentes en Escocia; y que estos gefes del órden poseian los tesoros de las altas ciencias, que estaban dispuestos á comunicar á las logias, con tal que estas adoptasen las reglas de la Estricta-Observancia. Añadió, que además de aquellos, existian en Italia y en Oriente otros superiores ocultos que se darian á conocer cuando fuese tiempo oportuno. El baron de Hund concurrió á este capítulo; y vió con sentimiento que Johnson iba á desempeñar en las logias un papel importante, que por consecuencia reduciria á nulidad el suyo. Desde este momento se ocupó en investigar el orígen de aquel hombre, y no tardó en descubrir y publicar que su verdadero nombre era Becker; que habia sido en otro tiempo secretario del duque de Bernbourg, de cuya confianza habia abusado; que despues, bajo el supuesto nombre de Leucht, habia recorrido la Alemania por espacio de muchos años, engañando á muchos incautos; y que por último, agregado al servicio particular de un señor Curlandés, le habia robado sus papeles, de los cuales se valió para hacer nuevas estafas. Denunciado, perseguido y arrestado Johnson, en Magdeburgo, fué procesado y sentenciado como convicto del robo de una caja pública, y del crímen de monedero falso. Fué encerrado en el castillo de Wartenbourg, y allí murió de repente, en el mes de mayo de 1775.

Libre el baron de Hund de ese rival, convocó un capítulo en Altenbourg. Habia prometido comunicaciones de la mas alta importancia; pero, cuando llegó el caso de revelar este gran secreto, repitió solamente lo que tantas veces habia dicho, á saber: que todo verdadero mason es un caballero templario. Los hermanos, que lo menos que aguardaban era el conocimiento de la piedra filosofal, quedaron defraudados en sus esperanzas, oyendo tan insignificante revelacion. Su descontento se mostró á las claras, y faltó poco para separarse en el instante mismo y terminar la asamblea; pero al fin acabaron por aquietarse, y para utilizar en algun modo aquella reunion se improvisaron diferentes proposiciones. Una de sus notables disposiciones se redujo á acordar que el órden se ocuparia seriamente en hallar medios para adquirirse bienes temporales con el fin de lograr mas consistencia. El baron abundó en ese sentido, y declaró que la haria donacion de todos los suyos despues de su muerte. Sin embargo de esto, las no pocas contradicciones que tuvo que sufrir de parte de los hermanos, y el imperio que habia adquirido sobre él una señora de la que se hallaba perdidamente enamorado, y por la cual abrazó el catolicismo, le hicieron cambiar de resolucion para en adelante.

Poco tiempo despues de estos sucesos, estalló en Viena en 1767, una escision en el órden de la Estrecha-Observancia. Los disidentes á quienes se dá el nombre de *clérigos de la Lata-Observancia*, ó de la observancia relajada, se gloriaban de ser los únicos poseedores de los secretos de la asociacion, y de conocer el sitio donde se hallaban ocultas las riquezas de los antiguos templarios. Se atribuian una preeminencia no solamente sobre el órden de la Estricta-Observancia, sino tambien sobe la masonería ordinaria. El objeto de su doctrina consistia en mandar á los espíritus, á buscar la piedra filosofal, y á establecer el imperio de mil años. Sus conocimientos se distribuian en diez grados de instruccion llamados: *aprendiz*, *compañero*, *maestro*, *hermano africano*, *caballero de San Andrés*, *caballero del aguila* ó *maestro elegido*, *maestro escocés*,

soberano mago, *maestro provincial de la cruz roja* y por último, *mago ó caballero de la claridad y de la luz*. Este último grado se subdividia en otros cinco grados que comprendia el *caballero novicio del tercer año*, el *caballero del quinto año*, el *caballero del séptimo año*, el *caballero levita*, y el *caballero sacerdote*. Era preciso para entrar en esta órden ser católico romano, y tener todos los grados militares de la Estrecha-Observancia para ser iniciado en los secretos de los observantes. Los miembros de esta asociacion decian tener superiores desconocidos; pero sus gefes manifiestos eran el baron de Raven, en el Meklenburgo; el predicador Hark, en Kœnisberg, etc.

Antes del establecimiento del órden de la Estricta-Observancia, muchas logias de Alemania, y con especialidad un taller de Unwürden y otro de Dresde habian admitido el sistema templario; y el rito que se llama *régimen rectificado de Dresde* estaba en uso en esta última ciudad en 1755. Habiéndose suscitado varias disensiones entre las logias de ambos ritos, se reunió un capítulo en Brunswick, el 22 de mayo de 1775, para llegar á conciliarlos.

En esta asamblea, entre otros personages se presentó el doctor Stark, teólogo protestante y uno de los principales miembros de la Lata Observancia. Habia este sido uno de los mas fervientes discípulos de Schrœpfer, y seguido las operaciones de un cierto Gugomos, aparecido en la Alta Alemania y que se decia enviado de Chipre, por superiores desconocidos de la Santa Sede. Este Gugomos se daba los títulos de gran-sacerdote, de caballero, de príncipe; y prometia enseñar el arte de hacer el oro, de evocar los muertos, é indicar el sitio donde se hallaban ocultos los tesoros de los templarios; muy luego se conoció su impostura, quiso huïr, pero fué arrestado, obligado á retractarse por escrito de cuanto habia propalado, y confesar que era un falsario. Stark pasó por maestro, en punto á la magia, á las evocaciones y la alquimia, y disputó la palma de la superioridad á Cagliostro en Curlandia. Declaró á los miembros del capí-

tulo que se llamaba Arquidemides, *Eques ab aquila fulva*; que era canciller del gran-capítulo de Escocia; que habia sido enviado por este supremo capítulo para instruir á los hermanos de los verdaderos principios del órden, y para comunicarles sus sublimes secretos; que el baron de Hund jamás habia poseido estos altos conocimientos, y que se obligaba á hacérselo confesar despues de tener con él una conversacion privada. Añadió que Johnson era otro impostor, y probablemente un asesino; y que efectivamente era muy verosímil que se habia hecho con los papeles que poseia, asesinando á un misionero del capítulo de Escocia, quien habia desaparecido. Por último, añadió que estaba dispuesto á llenar el cometido de que se hallaba encargado cerca de los miembros del capítulo, si, estos por su parte, se comprometian á guardar un secreto inviolable sobre cuanto les descubriese y si se sometian ciegamente á las leyes que pudiera dictarles. Seducido con las ofertas de Stark, el baron de Hund accedió á todo, y propuso nombrar una comision revestida de plenos poderes para recibir las comunicaciones del doctor. Pero el hermano Schubart, tesorero de la Estricta-Observancia, que ejercia grande influencia sobre los demás, combatió aquella medida con calor; haciendo presente que antes de prometer sumision ciega á superiores desconocidos y á exigencias cuya estension y naturaleza se ignoraban, se hacia preciso al menos examinar los poderes de Stark, que le autorizaban á tratar con la asamblea. Su voto fué el de la mayoría; pero en vano se esforzó esta para conseguir del doctor la exibicion de sus títulos, y aclaraciones sobre las obligaciones que pretendia imponer: nada se sacó de él sino el conocimiento de algunas fórmulas de recepciones insignificantes, visto lo cual los hermanos rehusaron acceder á su propuesta.

Pero, como ardian en deseos de conocer los secretos que les habian sido anunciados, enviaron diputados á Old-Aberdeen para tratar de descubrir aquellas cavernas misteriosas que encerraban en sus tortuosos senos la sublime doctrina y los tesoros de los templarios; y como ya hacia muchos años que ha—

bian remitido á los superiores desconocidos de Escocia por conducto de sus pretendidos delegados, contribuciones que ascendian á muchos millones de rixdalers, se creian con derecho á reclamar noticias sobre su inversion. Mas cuando llegaron á su destino los diputados supieron, no sin gran sorpresa, que los masones de Old-Aberdeen, ignoraban completamente ser depositarios de secretos y de tesoros; que no conocian mas que los tres grados de la masonería ordinaria, y que no habian recibido, ninguno de los tributos que se decia haberles sido enviados. Cuando fueron comunicadas al Dr. Stark estas noticias juntamente con su procedencia, quedó algo confuso; pero no por eso dejó de insistir sobre la realidad de sus poderes. Dijo que sabia muy bien que los hermanos de Old-Aberdeen debian estar en una completa ignorancia de cuanto se les habia preguntado puesto que los documentos de que se habia apoderado Johnson, eran justamente los destinados á su instruccion, y que no habian recibido. Ninguno de los presentes quedó satisfecho con semejante esplicacion; sin embargo, el Dr. no perdió todo su crédito, y conservó cierta autoridad para con la logia.

Los hermanos habian enviado tambien á Italia al baron de Wachter para hacer investigaciones sobre los secretos del órden y sobre los famosos tesoros, por haber sabido de boca de Schræpfer, del baron de Hund, de Stark y de otros varios charlatanes, que Aprosi, secretario del pretendiente, podia darles noticias sobre ese particular. Wachter avisó por escrito á la logia que cuanto se les habia dicho respecto á esos puntos era fabuloso; pero que habia conocido en Florencia á varios hermanos de la Tierra Santa que le habian iniciado en secretos maravillosos que pondria en su noticia si querian someterse á algunas condiciones que les indicaria. Tantas veces habian sido engañados los masones que ya, por mas terrible que fuese la prueba á que se espusiese su curiosidad, se miraban mucho en sucumbir, y así se decidieron á no aceptar sus ofertas. Su tentacion creció de punto cuando estando de vuelta Wachter, vieron á este hombre que habiendo partido á su comision po-

bre y miserable se habia traido riquezas incalculables. Esto les hizo creer que los hermanos asiáticos, con quienes él se habia puesto en relaciones, le habian enseñado el arte de hacer el oro. Sobre este objeto le hicieron mil preguntas á las que no quiso responder, y por último, ostigado continuamente por sus compañeros para que les descubriese el secreto, los abandonó dejándolos en la misma incertidumbre.

No habia olvidado Stark, ni la oposicion que encontró en Schubart ni la brecha abierta en su crédito con las declaraciones de los hermanos enviados á Escocia é Italia. Se vengó del varon de Wachter, combatiendo la adopcion de su doctrina con toda clase de medios, y especialmente por el de hacer creer que era un agente de los Jesuitas. Hizo nacer dudas sobre la moralidad de Schubart, y llegó á conseguir que le quitasen el cargo de tesorero del órden. Fué aun mas lejos: en un escrito que intituló *La piedra del escándalo*, atacó con vehemencia el sistema de la Estricta-Observancia, como hostil á los gobiernos y como sedicioso.

No era este el primer ataque que habia sufrido este sistema en Alemania. Desde el 1766, Zinnendorf, cirujano en jefe del Estado mayor de Berlin, que habia sido recibido en la Estricta-observancia por la Logia de Unwürden, fué borrado de las listas masónicas por la Madre-Logia de los *Tres Globos*, que consideraba á aquel órden como cismático, y al cual hasta entonces se habia negado á reconocer. Zinnendorf, apesar de esta privacion, no dejó de continuar practicando la masonería templaria, y fundó en Postdam y en Berlin dos logias de ese mismo régimen. A poco tiempo dejó esa masonería, y estableció otra nueva á la que dió su nombre, diciendo que para hacerlo habia recibido poderes é instrucciones del duque de Sudermania y de la Gran-Logia de Suecia. En apoyo de su aserto mostraba un título escrito en caracteres particulares. En nuestra estadística de la masonería daremos la nomenclatura de los grados de que se compone este rito que con efecto tiene mucha analogía con el rito Sueco, y está basado como aquel en

una gran parte de las fantásticas revelaciones de Svedenborg. No obstante, la Gran-Logia de Stocolmo, en 1777, reconoció como apócrifa la patente producida por Zinnendorf y declaró que jamás le habia dado poder para establecer su sistema en Berlin. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que la doctrina de Zinendorf hizo rápidos progresos, se introdujo en muchas lógias, y tuvo en Berlin, en 1770, su centro administrativo bajo el nombre de *Madre-Logia nacional de Alemania.* Esta logia recibió á poco de constituirse, carta de confirmacion, espedida por el Gran Federico, siendo elegido gran-maestre de esta nueva masonería, el príncipe Luis Jorge Cárlos de Hesse-Darmstadt, quien escogió á Zinendorf por su substituto. Al año siguiente estipuló esta autoridad un tratado de alianza con la Gran-Logia de Inglaterra. Por el artículo 8.° de este convenio, la Gran-Logia de Alemania se obliga á emplear toda su influencia para destruir y acabar con el sistema templario y especialmente con el régimen de la Estricta observancia.

El rito de Zinnendorf se ha conservado intacto hasta nuestros dias; pero, á fines del siglo pasado, la Logia-Madre de los *Tres Globos* le modificó considerablemente y redujo á diez sus grados de perfeccion; y, en 1796, la Madre-Logia *Real York de la Amistad*, cometió al profesor Fessler el encargo de componer un nuevo rito. Este sistema fué adoptado en el mismo año, y recibió, en 1797, la sancion del rey Federico Guillermo. Hubo aun mas; la Madre-Logia declaró, en 1800, que renunciaba á todos los altos grados, y se ceñia esclusivamente á los tres primeros simbólicos; y, en 1801, se confederó con las Grandes-logias de Hannover y de Hamburgo, con el objeto de volver la masonería á su sencillez primitiva.

Independientemente de los diversos órdenes y ritos de que acabamos de hablar se formaron y constituyeron aun otros muchos en Alemania, que no representaron sino un papel muy secundario en los diferentes círculos masónicos. Entre estos citaremos al que, en 1765, instituyó el hermano Kopper en Prusia, con la aprobacion de Federico II, llamado *Orden de los arqui-*

tectos del Africa, cuyos principios datan del 1756 á 1758. Este órden se ocupaba principalmente de investigaciones históricas; pero tenia tambien su doctrina que participaba de la masonería ordinaria, de la alquimia, del cristianismo y de la caballería. Sus grados llegaban al número de once, divididos en dos templos. En el primer templo se conferian los tres grados de *aprendiz*, de *compañero*, y de *maestro*. En el segundo templo, se iniciaba en los grados de *aprendiz de los secretos egipcios*, *iniciado en los secretos egipcios*, *hermano cosmopolita*, *filósofo cristiano*, *maestro de los secretos egipcios*, *armígero* ó portador de armas, *soldado* y *caballero*. La sociedad hizo construir á sus espensas un vasto edificio destinado á el gran capítulo del órden, donde se encontraba una biblioteca bien provista, un gabinete de historia natural y un laboratorio de química. Hasta el 1786, época de su disolucion, decretó anualmente una medalla de oro de cincuenta ducados como premio al autor de la mejor memoria sobre la historia de la masonería. Otra sociedad, llamada la *Union alemana*, se fundó en Halle, el 1787, por el Dr. Bahrdt y otras muchas personas, en número de 22. Esta sociedad llevaba por objeto el ilustrar al género humano, y acabar con todas las preocupaciones y la supersticion. Su doctrina se dividia en seis grados: *adolescente*, *hombre*, *anciano*, *mesopolita*, *diocesano y superior*. Esta asociacion fué disuelta, en 1790, á consecuencia del arresto del Dr. Bahrdt, quien publicó varios libelos en los que infamaba á Mr. Woellner, uno de los ministros del rey de Prusia.

CAPITULO VI.

INNOVACIONES. CONTINUACION: Los iluminados de Baviera.—Weishaupt.—Convento de las Gaulas.—Rito rectificado helvético.— Convento de Paris.—Cagliostro.—Masonería del Real-Arco.—Desaparicion de William Morgan.—Orden real de Here. dom de Kilwinning.—Grados caballerescos ingleses.—Sistema de la Gran-Logia de Escocia.—Masonería ecléctica.—Altos grados del rito francés.—Rito antiguo y aceptado.—Su orígen.—Análisis de sus treinta grados.—Rito de Misrain.—Orden de Cristo.—Orden de la misericordia.—Orden del temple.—Sus títulos.—Sus reliquias.—Su verdadero orígen.—Curiosas noticias.—La Iglesia del orígen de los milagros.—Orden de Santo Sepulcro.—Rito escocés primitivo.—Rito de los supremos maestros elegidos del Príncipe Federico Nasau.—Rito Persa filosofal.

Existe otra sociedad de la que nos abstendríamos de hablar en esta parte de nuestra historia, á no estar ligada con la franc-masonería por las formas que adopta y por su introduccion en una logia de Munich, llamada *Teodora del buen consejo*. Queremos hablar de los *Iluminados de Baviera*. El fundador de esta sociedad, esencialmente política, fué el profesor Weishaupt, que desempeñaba la cátedra del derecho canónico en la universidad de Ingolstadt. El objeto que con ella se propuso fué el remediar los males que la supersticion y la ignorancia causaban á la humanidad; y los medios que habia creido mas convenientes para llegar á este resultado consistian en rodear á los príncipes de las personas mas capaces de dirigirlos con sus sabios consejos, y hacerles confiar el ejercicio de la autoridad en manos de hombres puros y rectos. Weishaupt sentó los cimientos de su asociacion en 1776. Sus primeros adeptos fueron estudiantes de la universidad; pero muy luego conoció que tenia necesidad de hacerse con otra clase de prosélitos. Hizo par-

ticipante de sus miras, á otro hombre de carácter ardiente, y de un talento distinguido, quien ya habia publicado muchos escritos apreciables sobre materias filosóficas y morales. Era este el baron de Knigge. En esta época Weishaupt aun no era mason. El baron le indujo fácilmente á serlo, haciéndole comprender que las logias le servirian de gran recurso para aumentar el número de sus discípulos. En su consecuencia se hizo recibir, en 1777, en la logia *Teodora del buen consejo.*

Con la ayuda de Knigge, modeló la organizacion de su sociedad por la de la masonería. La dividió en trece grados subdivididos estos en dos clases. La primera clase, ó *edificio inferior*, no era sino una preparacion para la segunda, ó *edificio superior*, que comprendia los misterios propiamente dichos. El candidato recibia desde luego los *grados iluminados* en número de cuatro que se llamaban, *novicio*, *minerval*, *iluminado menor*, *iluminado mayor*. Pasaba en seguida á los *grados intermedios* tomados de la masonería, y llegaba á ser sucesivamente, *aprendiz*, *compañero*, *maestro*, *novicio escocés*, *y caballero escocés* ó *iluminado director*. Despues de haber pasado por esta clase, llegaba á la segunda que se dividia en *pequeños misterios*, abrazando el grado de *epopt*, ó *sacerdote iluminado*, y el de *regente* ó *príncipe iluminado;* y al de *grandes misterios*, donde recibia el grado de *mago–filósofo* y el de *hombre rey*, que completaba el sistema.

Cuando un iluminado encontraba en el mundo á un hombre que juzgaba podia ser útil al órden, lo ponia en noticia de sus superiores instruyéndoles sobre las cualidades que distinguian á aquel sugeto. Si él se hallaba autorizado para admitirle al noviciado, le preparaba á la iniciacion con un ayuno de muchos dias. El convidado era introducido por la noche en la sala destinada á su recepcion; se le presentaba desnudo y ligadas las partes de la generacion. Los iniciantes enmascarados le interrogaban sobre diferentes puntos, y el objeto de su interrogatorio se dirigia á conocer el fondo de sus ideas, y los secretos motivos que le inclinaban á ser iniciado. Si los concurrentes quedaban satisfechos

con sus respuestas, le hacian jurar una absoluta sumision y fidelidad á la órden, dándole en seguida las instrucciones peculiares del grado de novicio.

Para llegar al grado minerval, era preciso que el novicio estudiase los elementos de las ciencia físicas matemáticas y morales, y que se distinguiese por sus notables progresos. Segun era el celo que manifestaba, así iba sucesivamente llegando á los grados ulteriores, hasta el de caballero escocés. Para las personas de un temple comun, de una comprension limitada, de una afeccion equívoca, ó de un crédito limitado, este grado era el *non plus ultra* del iluminismo, ignorando hasta la existencia de otros grados superiores. Pero cuando un adepto daba pruebas de una imaginacion viva, y de una filosofía superior á las comunes preocupaciones, ó cuando disfrutaba de gran reputacion y crédito con los príncipes, tenia derecho á aspirar á los altos grados.

Desde luego, para llegar á este punto, debia el candidato resolver por escrito ciertas cuestiones que se le proponian, y cuando respondia de una manera satisfactoria se le admitia al grado de *epopt* ó sacerdote. La sala donde se verificaba la recepcion se hallaba adornada de colgaduras guarnecidas de dibujos de oro é iluminada con infinidad de bugías. Se introducia al postulante vendados los ojos con un pañuelo que se le quitaba á poco despues. El presidente le ofrecia, por una parte, riquezas, una corona, y un manto real; y por la otra, una túnica de lino y un cinturon de seda encarnada: y se le precisaba á escojer. Si optaba por los atributos sacerdotales se procedia á su admision, y si por el contrario daba la preferencia á las insignias del poder soberano era arrojado de la asamblea. En el primer caso se le manifestaban los principios del órden, que debia aprobar sin restriccion. Entonces se le revestia de una túnica blanca; ya se le contaba como sacerdote consagrado; y se le hacia beber de un licor compuesto con leche y miel. La clase de los *epopts* componia una academia en la que se discutian teorías físicas, médicas, matemáticas, de historia natural y de artes ó ciencias ocultas.

No era sino despues de largas pruebas cuando el iluminado llegaba al grado de regente. Entre otras cuestiones preparatorias, á las que debia responder por escrito, se le proponian estas: «Cual puede ser la influencia de una sociedad secreta é invisible sobre los gobiernos civiles? Si tal sociedad existe, la considerais vos como justa?» Era preciso que su trabajo fuese conforme á las ideas de la sociedad, que ya debia haber comprendido en su tránsito por los grados anteriores y conversaciones con los gefes de la órden. Cuando se le conceptuaba diggo de ser admitido se le introducia en la sala de recepcion cuya colgadura era negra. Allí no veia á su alrededor, mas que manchas de sangre, puñales, é instrumentos de suplicio. En medio de estas imágenes horribles se divisaba el esqueleto de un hombre hollando á sus pies los atributos de la dignidad real. Su conductor aparentaba el espanto y la sorpresa, separándose lejos de ese espectáculo. Un gran número de iniciados fingian quererle arrestar; pero al saber que «se habia educado en la escuela de los iluminados, y que el sello del órden estaba grabado sobre su corazon y sobre su frente» le dejaban pasar á otra pieza. En esta se le sometia á diferentes ceremonias; y, cuando se creian suficientes las ejecutadas, se le daba un escudo, unas espuelas, un manto, un sombrero adornado de plumas, y se le proclamaba como príncipe iluminado. Los grados de mago, filósofo y de hombre-rey, completaban su iniciacion. Se ignora, cual era la fórmula de recepcion de estos grados, cuyos rituales han desaparecido, en términos de no encontrarse uno por mas diligencias que hemos hecho.

Los iluminados habian adquirido una gran influencia en Baviera; y disponian á su placer de la mayor parte de los empleos. Su crédito despertó recelos, se trató de aclarar el misterio de que se rodeaban y no se tardó mucho en conocer una parte de la verdad. Lo poco que llegó á oidos del público, decidió, en 1871, al elector de Baviera á prohibir las sociedades secretas, y, en 1783, á la Madre-Logia de Berlin, *los Tres Globos*, á significar, por medio de una circular, que escluiria de su aso-

ciacion á todas las logias que degradasen la franc-masonería introduciendo en ella los principios del iluminismo. Muy poco despues, cuatro iluminados, descontentos de sus gefes por que no les habian admitido á los altos grados declararon á la autoridad, que los miembros de la sociedad detestaban á los príncipes y á los sacerdotes, que hacian apología del suicidio, que desechaban toda idea religiosa, y amenazaban vengarse de cuantos les vendiesen; que aspiraban á apoderarse de todos los empleos; que querian reducir á los príncipes á la clase de esclavos suyos; que uno de sus superiores, el marqués de Constanza, habia dicho que no hacian falta en Alemania mas que dos príncipes iluminados rodeados de sus sectarios, y por último que no se daban los altos grados, sino á los iniciados que aprobaban el proyecto de librar al pueblo de los príncipes, de los sacerdotes y de los nobles, y de establecer la igualdad de condiciones haciendo á los hombres libres y dichosos.

A consecuencia de estas declaraciones, fué destituido Weishaupt, en 1785, de su plaza de profesor. Al año siguiente el elector se apoderó de todos los papeles de los iluminados, y halló en ellos, contra algunos, pruebas de intrigas, supercherías, intrigas é imposturas, junto con actos y opiniones que desmentian su pretendido celo por la virtud. Estos hechos que se referian á miembros aislados fueron considerados como estensivos y aplicables al órden en general. Se celebró una sumaria secreta, á consecuencia de la cual Weishaupt fué condenado á muerte. Instruido de esta sentencia, el gefe de los iluminados huyó de Bohemia y encontró un asilo en Ratisbona; el elector pidió su estradicion; y no atreviéndose á negarla la regencia, y mucho menos á concederla, facilitó su evasion. Se refugió á la córte del príncipe de Sajonia-Gotha, quien le nombró su consejero íntimo. Seguro ya Weishaupt pidió públicamente, que fuese examinado ante los tribunales. Pero esta justa reclamacion quedó siempre sin respuesta, y Weishaupt murió sin conseguirla en Gotha, el 18 de noviembre de 1830, de edad de ochenta y tres años.

La franc-masonería fué envuelta por el elector en la proscripcion del iluminismo y demás sociedades secretas. Aun hoy dia los edictos que la prohiben en Baviera son severamente ejecutados y no hay mas escepcion que para los principados de Anspach y de Bayreuth, cedidos por la Prusia á la Baviera á principios de este siglo; pero, si las logias son toleradas en estas provincias, los funcionarios públicos se vén obligados, ó á abjurar la masonería, ó á renunciar sus empleos.

La logia *Teodora del buen consejo*, que dió asilo al ilumiminismo habia sido instituida en Munich, en 1775, por la Madre-Logia *Real York de la Amistad*, de Berlin. Tenia entonces por venerable al profesor Baader. Muy pronto se separó de la autoridad que la habia constituido, y se colocó bajo la correspondencia de la logia de los *caballeros bienhechores* de Lyon, que profesaba el martinismo, cuyo sistema adoptó. Esta logia de los *Caballeros bienhechores* se habia adquirido, sin saber por qué, una gran preponderancia sobre las logias de Alemania; siendo considerada en cierto modo por las diferentes fracciones de la Estricta-Observância y por los talleres que, ya esclusivamente, ya en parte, admitian el sistema templario, como la Logia-Madre de la asociacion.

Esta habia proyectado poner al frente de su régimen al duque Fernando de Brunswick, quien ya, en Alemania, era gran maestre de las diferentes ramas de la masonería templaria. Para llegar á este resultado habia convocado un capítulo en Lyon, en 1778, bajo pretesto de reformar la masonería, de aclarar algunos puntos oscuros, y de corregir los rituales existentes. La asamblea se abrió el 25 de noviembre bajo el título de *capítulo de los Gaulas*; y la presidió el hermano Villermoz, rico negociante Lyonés, hombre de talento y valor. Las sesiones duraron un mes; y de cuantos objetos debieron en ella ser tratados uno solo fué abordado. Unicamente se corrigieron los rituales, y se quitó de ellos la fábula templaria, al menos ostensiblemente; pero se dice, que esta supresion fué hecha de órden de la policía y que la del capítulo no fué mas que simulada. Sin embar-

go no hay prueba alguna en apoyo de esta asercion, y es lo mas probable que la abjuracion fué real, y que el capítulo se dejó seducir por una tendencia que se manifestaba entonces en muchas logias de provincia y particularmente en la de la *Perfecta Union* de Rennes, con la que el martinismo seguia correspondencia.

La logia de la *Perfecta Union*, compuesta de hombres de mérito, habia creado despues un nuevo sistema llamado: *Rito de los Elegidos de la verdad*, del cual se habian descartado los grados templarios y cuanto tenia relacion con la mágia, la alquimia y la cábala. El rito comprendia catorce grados de instruccion divididos en tres clases: la primera, la de los grados inferiores, se componia de *aprendiz*, de *compañero*, y de *maestro perfecto*. En la de la segunda clase, la de los grados superiores, estaban los de *elegido entre los nueve*; *elegido entre los quince; maestro elegido; pequeño arquitecto; segundo arquilecto; caballero de Oriente*, y el *rosa cruz*. Estos grados tomados del rito llamado de perfeccion habian sufrido modificaciones esenciales ya en sus doctrinas, ya en las fórmulas de recepcion, reduciendo á una simple relacion cuanto en los antiguos rituales de los elegidos se ponia en accion. La tercera clase, la de los elegidos de la verdad propiamente dichos se componia de dos grados. El primero, que se llamaba el *caballero adepto*, tenia alguna analogía con el caballero del Sol; el segundo, el *elegido de la verdad* descansaba sobre una filosofía de las mas abanzadas, y todos los grados anteriores se esplicaban allí en el mismo sentido. El rito de los elegidos de la verdad era administrado por un capítulo superior, que espidió contituciones á muchas logias tanto en París como en las provincias. El hermano Mangourit, el mismo que despues fundó la masonería de adopcion de las señoras del Monte Tabor, fué el principal autor del rito de los elegidos de la verdad.

El capítulo de Leon fué el precursor del que se celebró en Wilhelmsbad, el 16 de julio de 1782, bajo la presidencia del duque Fernando de Brunswick y al que asistió el hermano Villermoz,

como delegado de las logias martinistas. El objeto de la convocacion que remontaba al mes de setiembre de 1780, era el de poner en planta una reforma general en la masonería. Diez cuestiones habian sido propuestas, de las cuales he aquí las principales: «La franc-masonería es una sociedad reciente? Se deriba de otra sociedad mas antigua? En este caso cual es la sociedad á la que ha servido de continuacion? La masonería tiene algun superior general en toda ella? Cuál es este? Cuáles son sus atribuciones? Consisten en mandar, ó en instruir?» Este programa al fin no fué disentido, se declaró tan solamente que los masones no eran los sucesores de los templarios. Se creó un rito nuevo bajo el título de *Caballeros bienhechores de la ciudad santa* nombrándose al duque Fernando de Brunswick gran-maestre general del sistema rectificado. El martinismo, que por bajo de cuerda habia provocado esta reunion, ejerció en ella la mayor parte de influencia, sus doctrinas dominaron en los nuevos rituales, y el nombre de su Logia-Madre, *los caballeros bienhechores*, figuró hasta en la denominacion misma de la reforma; por lo cual todas sus logias adoptaron sin escepcion el régimen rectificado, que fué substituido á la masonería de *San Martin*. Este sistema se estendió particularmente, en Francia, en Suiza y en Italia; pero fué de mediano resultado en Alemania, donde prevaleció aun el sistema templario en sus diversas subdivisiones.

Mientras estaba reunido el capítulo de Wilhelmsbad, una logia de Alemania, *Federico, del Leon de oro*, presentó una memoria acompañada de una carta del príncipe Federico de Brunswick; en la que se ofrecia revelar nuevos conocimientos, desenmascarar los nombres de los superiores desconocidos, y comunicar el verdadero ritual de la alta masonería; pero el capítulo decidió que habiendo renunciado á todo superior desconocido y realizado con toda madurez la reforma del órden, se pasaria á la órden del dia semejante proporcion. Todos los puntos adoptados se habian discutido de antemano; y los directores de la asamblea habian resuelto llegar por todos los me-

dios posibles á su objeto; y así cuantas personas les parecieron que venian con miras diferentes fueron escluidas con todo cuidado de la reunion. Por lo mismo se negó la entrada á los diputados de la Madre-Logia de la *Creciente de las tres llaves*, de Ratisbona, y al marques de Chefdebien, delegado de los filaletas de París.

En 1784, el régimen rectificado, cuyos grados de instruccion enumeraremos en nuestra estadística de la masonería, fué introducido en Polonia por el hermano Glaire, de Lausana, ministro del rey Estanislao, que fué despues gran-maestre provincial de este rito en la parte francesa de la Suiza. Pero al establecerla en aquel reino, se hicieron notables cambios, que constituyen, por decirlo así, una masonería nueva que fué llamada *rito rectificado helvético*. Este sistema fué adoptado por el Gran-Oriente de Polonia.

Las modificaciones tan numerosas y tan diferentes entre sí que habia sufrido el plan primitivo de la franc-masonería, habian hecho perder de vista los símbolos, las tendencias y el primitivo orígen de esta sociedad. Habia que hacer un estudio enteramente nuevo de estos diversos objetos; y eran tantos los errores y las preocupaciones que se habian propagado que ninguna persona podia creerse con suficiente aptitud para desembrollar tan inesplicable caos. Algunos entendimientos investigadores resolvieron hacer un llamamiento general á todos los masones instruidos para que reuniesen en un conjunto, y formando un solo cuerpo, en una asamblea general, cuantas noticias hubiesen podido reunir sobre este objeto. Tal fué el motivo del capítulo que se convocó en París, en 1785, por la asociacion de los filaletas.

Desde 1784 se habian espedido las cartas convocatorias á todos los masones de Francia y del estranjero, y aun á todas aquellas personas que, sin pertenecer á la sociedad masónica, hacian no obstante profesion de las ciencias ocultas ó de cualquiera otra ciencia que tuviese relacion con los altos grados. En el número de estos últimos, se encontraban Eteilla, el tira-



dor de cartas, y el magnetizador Mesmer. Con las cartas de convocacion iban adjuntas una série de cuestiones ó *proponenda* en que se leia: ¿cuál es la naturaleza esencial de la ciencia masónica? ¿Qué orígen puede atribuírsela? ¿Qué sociedades ó individuos la poseyeron antiguamente y la han perpetuado hasta nuestros dias? ¿Qué corporaciones ó individuos son actualmente sus verdaderos depositarios? ¿La ciencia masónica tiene puntos de contacto con las ciencias ocultas? ¿Cuál es, de todos los ritos actuales, el que seria mas propio y conveniente para hacer progresos en la verdadera ciencia masónica?»

El capítulo tuvo una asamblea preparatoria el 13 de noviembre de 1784. La presidencia fué conferida al hermano Savalette de Langes; se nombraron secretarios al baron de Gleichen y al marqués de Chefdebien, el primero por la lengua alemana, y el segundo por la francesa. Fueron leidas las cartas del príncipe Fernando de Brunswick, del marqués de Saint-Martin y del Dr. Mesmer, en que manifestaban su resolucion de no participar en nada de las operaciones del capítulo. Mas tarde el marqués de Larochefoucauld se negó igualmente á concurrir á la asamblea, por la oposicion que á ella habia manifestado la Madre-Logia del rito escocés filosófico, á la que pertenecia, y que hacia constar á los hermanos aislados de su asociacion el derecho de dar noticia alguna sobre los dogmas que aquella profesaba.

El 19 de febrero de 1785, tuvo lugar la solemne apertura del capítulo. Los reglamentos que debian presidir á las deliberaciones fueron el primero, y pudo decirse, el único objeto en que la reunion se ocupó. Se decidió que Cagliostro seria llamado á la asamblea. Este prometió desde luego presentarse; pero, transcurridos algunos dias publicó un manifiesto concebido en estos términos: «El gran-maestre desconocido de la masonería verdadera ha fijado su vista sobre los filaletas. Tocado de compasion, y conmovido por la sincera confesion de sus necesidades, se digna tender una mano sobre ellos y consiente en dirigir un rayo de luz que ilumine las espesas tinieblas de su

templo. Aquel consistirá en actos y hechos, que se harán sensibles á los sentidos, y por medio de tan patente testimonio conocerán á Dios, al hombre, y á los espíritus intermedios, creados entre uno y otro; conocimiento cuyos símbolos y camino ofrece la verdadera masonería. Que los filaletas abracen, pues, los dogmas de esta verdadera masonería, que se sometan al régimen de su supremo jefe, y que adopten sus constituciones, esto es lo que se desea. Pero antes de todo, el santuario debe ser purificado, y los filaletas deben saber que la luz puede descender en el templo de fé, y no en el de la incertidumbre. Que entreguen á las llamas este inútil depósito de sus archivos! y sobre las ruinas de la torre de confusion es sobre las que se elevará el templo de la verdad.» Una comunicacion de la *Sabiduría triunfante*, Logia-Madre del rito egipcio, en Lyon, llegó al capítulo en el mes de abril. Estaba firmada del verable Saint-Costart y de los principales miembros de la logia En ella se insistia sobre que el capítulo conformándose con las ofertas del Gran Coptho, adoptase el rito egipcio y destruyese sus archivos.

La proposicion no dejó de causar embarazo; hacerse iniciar en los misterios de Cagliostro era una cosa aceptable; pero quemar los archivos formados á costa de tantos afanes y cuidados, y de tantas investigaciones y tiempo, no podian en conciencia los filaletas resignarse á tamaño sacrificio. Una negativa formal les hubiera privado de las luces que esperaban adquirir de la participacion del gran Coptho á las sesiones del capítulo; no llegaron á pronunciarla, pero tomaron un término medio, que todo lo hubiera podido conciliar, si Cagliostro no hubiera suscitado una dificultad, que él creia muy bien ser insuperable, y que por lo mismo le dispensaba de presentarse ante una asamblea donde él no estaba seguro de no ser conocido. El capítulo contestó, por lo tanto, á la logia de la *Sabiduría triunfante* que su carta, así como la manifestacion de Cagliostro, podian dirigirse á una logia propiamente dicha, pero no á una asamblea de franc-masones de diferentes paises,

y régimen, cuya reunion momentánea debia cesar en el instante en que su objeto especial se hubiese llenado; y que, atendiendo á esta circunstancia, el capítulo habia pasado los dos documentos á la logia de los *Amigos reunidos*, centro del régimen de los filaletas, la cual, únicamente, podia tomarlas en consideracion, y decidir sobre ellos, si hubiese lugar; pero que apesar de eso la *Sabiduría triunfante* era invitada á nombrar por sí delegados que concurriesen á la asamblea y diesen en ella todas las aclaraciones compatibles con su deberes, siendo aquellas de tal naturaleza que manifestasen la verdad. Cagliostro, que no deseaba sino un pretesto para retractarse, aceptó esta respuesta; y en su vista escribió de nuevo á la asamblea que, puesto que esta fijaba una diferencia entre el capítulo y la asamblea, que puesto que esta fijaba una diferencia entre el capítulo y el régimen de los filaletas, para lograr, por un camino torcido, la salvacion de sus archivos cuya destruccion les habia mandado, y que, por lo tanto, tácitamente se negaba á someterse á las condiciones que se la habian impuesto, debia cesar desde aquel instante toda relacion entre él y la asamblea.

Aunque en lo general todos los miembros del capítulo opinaron que Cagliostro no era mas que un completo charlatan, no se abstuvieron, sin embargo, de convocarle, para poder así quitarle la máscara, si esta misma opinion se encontraba fundada, ó para aprovecharse, en otro caso, de las noticias que pudiese dar, si, en realidad, poseia las ciencias de que tanto blasonaba. Por esta misma causa, á pesar de su última carta, se resolvió entrar aun en contestaciones con él, y caso de necesidad, hasta hacerle algunas honrosas concesiones. A este efecto, se le presentó una comision compuesta de muchos hermanos. Cagliostro les recibió con distincion, y ofreció iniciar á algunos de los miembros del capítulo, que este designase, en los misterios de su rito para llegar en la parte posible al objeto que se proponia la asamblea. Pero, en el instante mismo en que el capitulo se disponia á escoger los masones que de-

bian ser iniciados en el rito egipcio, Cagliostro se volvió atrás y escribió una nueva carta, en la que se lamentaba de que tan mal se hubiesen interpretado sus palabras, declarando al mismo tiempo que se sostenia en su primera resolucion, y que no daria la iniciacion egipcia á la asamblea, ni á porcion alguna de sus miembros, mientras que, ante todas cosas, no fuesen destruidos los archivos que en tanto se apreciaban. Desde entonces no volvió á entablarse negociacion alguna.

Este incidente ocupó en gran parte las sesiones del capítulo, cuya disolucion tuvo lugar el 26 de mayo, y el cual, como dejamos dicho, no produjo el menor resultado. Los filaletas convocaron otra segunda reunion en 1787. Se oyó en ella á Eteilla, el tirador de cartas; y se discutió un plan de reforma masónica, enviado por el príncipe de Hesse-Darmstadt, que fué objeto de numerosas críticas, y finalmente desechado; se leyó un dictámen sobre un sonnánbulo, quien, en sus crísis magnéticas, se habia esplicado como un doctor sobre la metafísica y la teosophía. El capítulo celebró veintinueve sesiones tan vacías de interés con corta diferencia como aquellas cuyos objetos acabamos de indicar. De dia en dia, se disminuia el número de concurrentes; y previendo el hermano Savalètte de Langes que esta asamblea abortaria como la anterior, decidió el mismo su separacion. Con esto ninguna de las cuestiones que motivaron la reunion fué resuelta; y el orígen, la naturaleza y el objeto de la masonería continuaron siendo un problema indisoluble para la mayor parte de los masones del continente.

Las mismas logias de Inglaterra no estuvieron al abrigo de la invasion de los altos grados. En el año de 1777, se formó en Lóndres una iniciacion compuesta de cuatro grados, que se llamó: *Masonería del real arco*. Su sistema todo era bíblico. El primer grado, el de *maestro de nota*, se fundaba en una alegoría bastante ininteligible, relativa á una clave de bóveda que habia pertenecido á la arcada principal del templo de Salomon. En el grado de *antiguo maestro*, se daban al candidato

instrucciones sobre la constitucion é instalacion de las lógias, sobre las recepciones, colocacion de la primera piedra en los edificios públicos, dedicacion de los templos masónicos y funerales de los hermanos. El misterio del grado de *muy escelente maestro* se sacó del pasage del cap. VII de los *Paralipómenos*, que dice así: «Habiendo Salomon terminado su plegaria, bajó fuego del cielo, consumió los holocaustos y las víctimas, y la magestad de Dios llenó la casa..... Todos los hijos de Israel..... se prosternaron con el rostro contra la tierra, adoraron al Señor y le alabaron, diciéndole: «Demos gracias al Señor, porque es bueno y porque su misericordia es eterna.» Por último, en el grado de *Real arco*, se recordaban las desgracias y calamidades del pueblo judío durante su cautividad bajo Nabucodonosor, su reconstitucion en la Tierra Santa, por Ciro, y la construccion del segundo templo por mandato y con intervencion de Zorobabel. Este rito se propagó fuera de Inglaterra á poco tiempo despues de su institucion. En 1786 penetró en Alemania. Se estableció en América, en 1797, abrió su primer capítulo en Filadelfia, y de aquí se estendió por New-Hampshire, al Massachussets, Rode-Ysland, Connecticut, Vermont y New-Yorck. Casi todos los Estados de la Union americana poseen hoy dia capítulos del *Real-arco*.

Esta masonería dió ocasion á un suceso de la mayor gravedad, que tuvo lugar, en 1826, en el estado de New-Yorck.

La logia de la *Rama de Oliva*, establecida en Batavia, condado de Genessee, que no practicaba sino los grados de la masonería azul, resolvió, en este año formar un capítulo del *Real arco*. Todos los miembros de este régimen que se hallaban revestidos del grado necesario, redactaron, en consecuencia de esto, una peticion que se propusieron dirigir al Gran-Capítulo del Estado de New-Yorck, para ser constituidos. Entre las firmas que se veian al pie de la peticion se encontraba la de un mason llamado William Morgan. En el momento de enviar este documento, algunos de sus signatarios exigieron que se tachase el nombre de Morgan, fundándose en que las

costumbres y modo de vivir de este hermano, bien conocidas en el pais, serian quizá lo bastante para que fuese negada la demanda por el Gran-Capítulo. Se tomó en cuenta esta reclamacion y se hizo de nuevo otra peticion, que se tuvo buen cuidado de que no fuese firmada por Morgan. Las cartas de constitucion fueron otorgadas; y habiéndose presentado Morgan el dia mismo de la instalacion del capítulo, le fué negada la entrada, atendiendo á que no figuraba en la lista de sus miembros. Irritado Morgan por la afrenta recibida, se desahogó en violentas reconvenciones, y declaró que la injusticia que se le hacia desataba cuantos lazos le unian á la masonería, le absolvia de todos sus juramentos, y que por lo tanto iba á denunciar al público todos los secretos de la sociedad.

Muy luego se supo, que con efecto se ocupaba en realizar su amenaza, y que ya habia remitido una gran parte de su revelacion manuscrita á Miller, impresor de Batavia. Esta novedad causó viva emocion entre los hermanos. Algunos de estos, arrastrados por un movimiento irreflexivo, se constituyeron, el 9 de setiembre, bajo el mando del coronel Sawyer en la imprenta de Miller, con designio de arrancarle por la fuerza el manuscrito. Esta intentona no tuvo consecuencias y los hermanos tuvieron que retirarse sin haber conseguido nada; al dia siguiente, 10 de setiembre, se quejó Miller, de que durante la noche, se habia intentado quemar su casa; pero, como no pudo probarlo, corrió la voz de que esta tentativa de incendio no era mas que una ficcion inventada por él mismo para escitar el interés del público hácia el libro que estaba encargado de imprimir. Lo que mas apoyaba esta creencia, era el saber que Miller, que no se guardaba lo bastante, habia formado, con Morgan y con otras varias personas, una sociedad en comandita para la esplotacion del libro proyectado. Esta escritura de asociacion, que fué publicada posteriormente, es un documento de los mas curiosos. Los sócios habian exagerado de tal manera los productos que sacarian de su especulacion, que se habian comprometido formalmente á pagar á Morgan por la pro-

piedad de su obra, la suma de 500.000 dollars, (cerca de 2.700.000 francos) tercera parte de la utilidad que esperaban reportar.

El dia que se siguió à la tentativa del verdadero ó supuesto incendio, de la casa de Miller, es decir, el 11 de setiembre, Morgan fué arrestado por sospechas de robo, y por denuncia del hermano Chesebro, venerable de la Logia de Canandaigua; se le acusaba de haber pedido prestadas algunas ropas á un tabernero llamado Kinsley y no habérselas devuelto; pero no presentando este hecho el carácter de gravedad que queria atribuírsele, Morgan fué puesto en libertad. En el mismo dia el hermano Chesebro, le hizo prender de nuevo, en virtud de una egecucion, alcanzada contra aquel, por deudas á favor de Aaron Akley, tabernero igualmente de Canandaigua. Entonces fué, cuando un hombre llamado Loton Lawson se presentó en la prision á las doce de la noche, pagó la suma por la que Morgan se hallaba preso, y valiéndose de algunas personas que le acompañaban, hizo subir por fuerza al prisionero al carruaje que él habia traido, y apesar de la oposicion de muchos transeuntes, que acudieron á sus gritos, se le llevó en direccion de Rochester. Desde este momento, Morgan no pareció mas.

Este rapto causó una profunda sensacion. Se hicieron averiguaciones; se prendió y tomó declaraciones á diferentes personas; y se llamaron á muchos testigos; pero sus respuestas contradictorias aumentaron, en lo posible, la oscuridad que envolvió este negocio.

El testigo que dió la declaracion mas precisa fué Edwar Giddins, guarda-almacen del fuerte de Niagara, pueblo situado á la embocadura de un rio que desemboca en el lago Ontario. Segun la deposicion de este testigo, se aparecieron en la noche del 13 de setiembre de 1826, una turba de masones, y se llevaron á su casa, á un hombre fuertemente sujeto con cuerdas, y cuya boca se hallaba cubierta con un pañuelo anudado, y muy apretado. Este hombre era Morgan. Se le acusó

de haber violado los juramentos masónicos, y por lo tanto haber con esto incurrido, en el terrible castigo preparado á los perjuros. La intencion manifiesta de las personas que le condugeron, fué la de quitarle la vida, y arrojar luego su cadáver en las aguas del lago Ontario. Pero antes quisieron llenar las formas solemnes de un juicio, y no proceder al castigo del culpable sino despues de convencerse, que no habia objecion alguna, ni defensa que pudiese oponerse á su condenacion. En estos críticos momentos, á uno de los jueces le sobrevino algun escrúpulo, y quiso conferenciar con los restantes, fuera de la presencia del prisionero. Se alejó á este encerrándole en el almacen, que estaba situado á orillas del rio. Viéndose solo, Morgan trató de pedir socorro, pero el pañuelo que le cubria la boca no le permitia, sino dar gritos inarticulados. Estos llegaron á oidos de una negra, que acababa de llegar con objeto de coger un poco de agua del lago, en la parte inmediata al almacen. Asustada por lo que escuchó, marchó á Giddins, quien por hacerla marchar cuanto antes, atribuyó el ruido que tanto la habia chocado, á los espíritus malignos que infestaban el pais. Giddins se habia quedado retirado, sin querer asistir á la conferencia de los masones. Sin embargo la deliberacion se prolongó todo el resto de la noche, y duró hasta la mañana y todo el dia siguiente. Durante estos sucesos, Giddins tuvo que salir á evacuar un negocio á algunas millas del Fuerte de Niagara, y cuando volvió ya no encontró ni á Morgan ni á sus conductores.

Por circunstanciada que fuese esta disposicion, no presentaba aun un conjunto que llenase, y menos disipase la oscuridad que rodeaba al paradero de Morgan. Por otra parte, Giddins era hombre de malas costumbres, y á quien se creia dispuesto á cualquier cosa si se atravesaba dinero, y así su declaracion no presentaba valor alguno moral, y casi inducia á creer que, ó habia sido sobornado, ó habia querido gratuitamente forjar aquel embuste, para llamar hácia sí la atencion, lisongear las prevenciones de una parte del público, y hacer-

se con eso notable, mejorando la opinion que de él generalmente se tenia. Por último, aunque resultaron de este asunto algunas condenaciones, la incertidumbre en que se estaba sobre los motivos y autores del rapto de Morgan quedó la misma que era antes del proceso.

La franc-masonería habia ejercido hasta entonces una influencia notable en América; ella disponia segun su interés ó sus inclinaciones de casi todos los nombramientos de empleos civiles, y de la eleccion de los cargos políticos. Semejante preponderancia atrajo á la sociedad, envidias y rencores que, con la desaparicion de Morgan, encontraron la mejor ocasion para declamar contra ella, bajo pretesto de la moral, y del bien público. Los enemigos de los masones se reunieron, y de comun acuerdo constituyeron un partido bajo el nombre de *Sociedad anti-masónica.* Por todas partes provocaron asambleas, tomaron resoluciones, y declararon que los masones debian ser escluidos de todos los cargos civiles y políticos; del privilegio de ser juzgados por el jurado, y de toda participacion en los ejercicios religiosos, como culpables de haber consumado, aprobado, ó al menos de no haber evitado la muerte de Morgan. Hubo tambien reuniones de mujeres, en las que las madres juraron solemnemente no consentir que sus hijos casasen con hijas de franc-masones y las hijas el no aceptar jamás á franc-masones por maridos. Estos violentos ataques produjeron, de parte de las logias, declaraciones y manifiestos públicos, en los que protestaban que los principios de la sociedad masónica en manera alguna autorizaban la muerte y el asesinato; y que si, en efecto, el crímen que llamaba la atencion general, y del cual, aun quedaba á las logias el derecho de dudar, desgraciadamente hubiese sido perpetrado por algunos hermanos animados de un tal fanatismo que les arrastrase hasta el punto de haber quitado la vida á Morgan, lejos de haber obedecido en esto á los preceptos de la masonería, los habian, por el contrario, infringido tanto mas puniblemente cuanto que sus leyes les prescriben la benevolencia y ca-

ridad para con el prójimo, y el olvido de las injurias.

Sin embargo las maniobras del partido opuesto llegaron á provocar, de parte de cierto número de hermanos, una renuncia manifiesta y declaraciones hóstiles á la masonería. Así fué que, el 4 de julio de 1828, se reunió en Leroy una asamblea de anti-masones, en la cual cien hermanos apóstatas protestaron contra las doctrinas, segun ellos, subversivas á las leyes, sediciosas, anárquicas y sacrílegas, de la institucion de que se habian separado.

Durante este tiempo, cuantos cadáveres arrojaban las olas en la playa, y cuantos se encontraban en medio de los caminos ó en los bosques, daban lugar á averiguaciones y pesquisas; y rara vez los testigos citados dejaban de declarar, que en el cuerpo que se les presentaba, reconocian, á no dudarlo, los restos de William Morgan, muerto á mano airada por los masones. Cualquiera circunstancia imprevista descubria á poco tiempo el error involuntario ó premeditado de esta clase de juicios, y cuando un cadáver habia recobrado su verdadero nombre, se formaban las inducciones sobre el siguiente.

La agitacion anti-masónica duró muchos años, y las logias se vieron obligadas á suspender sus reuniones en toda la estension de los Estados-Unidos, en el Canadá y en las demás colonias inglesas del Norte de América. Pero, poco á poco, el partido perdió su ardor; y lo que mas contribuyó á destruirle y á que perdiese toda su influencia, fué la voz que corrió, hácia el 1832, por unos pasageros que desembarcaron de un buque llegado de Levante, de que Morgan, á quien todos creian asesinado, vivia tranquilamente en la ciudad de Smirna. Su desaparicion, se decia, habia sido convenida entre él y sus consocios con objeto de llamar la atencion del público, y hacerle tomar mas interés en la venta del libro. Morgan habia disipado en pocos meses el dinero que se adquirió por medio de esa supercheria, y agotado al fin de recursos, se habia hecho Mahometano y obtenido un empleo del gobierno turco. Aunque esta voz no fué acompañada de una prueba positiva, no obstante se tuvo

como cierta, y la opinion de su exactitud se estableció sin oposicion en los Estados–Unidos.

Del movimiento anti-masónico, resultó la formacion de un partido misto en el congreso, que, uniéndose á su vez á las dos fracciones en que además estaba dividida la asamblea, dió la mayoría ya á la una, ya á la otra, segun las concesiones, que de aquella obtuvo para saciar la ambicion de los miembros.

El libro de Morgan, causa de todo este ruido, que vió la luz pública bajo el título de *Ilustraciones de la masonería*, contiene unicamente los formularios de recepcion de los tres grados, que han sido impresos cien veces en Europa; pero dió orígen á otras publicaciones mas estensas y completas, especialmente á la obra titulada: *Light on masonry*, que comprende por entero el ritual de todos los grados practicados en América, y particularmente el de los treinta y tres grados del rito escocés antiguo y aceptado. Los anti-masones, que hicieron imprimir esta obra, no se contuvieron en esto. La aplicaron á los teatros y se hicieron aun en las plazas públicas representaciones de la recepcion en todos los grados de la masonería.

Por brusco que fuese el golpe que se dió á la sociedad en América por la anti-masonería, no fué lo bastante para hacerla sucumbir. Pasado el primer ímpetu, sus trabajos han vuelto á comenzar sucesivamente en los diferentes Estados de la Union, y en el dia lo están en todo su vigor; lo cual conduce á creer que muy pronto recobrará la sociedad todo su antiguo esplendor.

Independientemente de la masonería del *Real–Arco*, que está reconocida por la Gran–Logia de Inglaterra, las logias de este reino admiten aun cierto número de grados aislados, bajo el nombre genérico de caballeros (*chivalries*), que no están mas que tolerados. De todos estos daremos la lista completa en nuestra estadística de la masonería. Estos grados son, poco mas ó menos, los mismos que están admitidos en las logias americanas, y que dirigen cuerpos llamados: *grandes campamentos y supremos cónclaves*.

La masonería de Escocia se compuso esclusivamente de tres grados simbólicos, pero en una época que no está bien fijada, se instituyó en Edimburgo una autoridad masónica, bajo el título de *Gran-Logia del Orden Real de Heredom de Kilwvining*, que confería un alto grado dividido en tres partes, llamado la *rosa-cruz de la torre.* Atribuíase á este órden un orígen antiguo; se suponia que habia tenido á Roberto Bruce por fundador, y por grandes-maestres á la mayor parte de los reyes de Escocia; pero ningun documento formal ha venido á acreditar esta asercion. El Orden Real creó establecimientos en el estrangero y particularmente en Francia, en la logia de la *Ferviente Amistad*, en Rouen, de quien se formó la Gran-Logia provincial, y constituyó diferentes capítulos en las provincias, en las colonias, y en el reino de Italia, en el tiempo de Napoleon. La Gran-Logia de San Juan hizo todos los esfuerzos posibles para oponerse á la propagacion de esta masonería, en toda la estension de su jurisdiccion, y al fin ha conseguido, sino destruirla enteramente, circunscribirla al menos al recinto de un solo capítulo.

Los grados caballerescos de Inglaterra invadieron igualmente la Escocia en 1798. Fueron introducidos por el sargento-sastre del regimiento de milicias de Nottingham que, en este año, llegó de guarnicion á Edimburgo; pero fueron pocos los prosélitos que allí hicieron; y aun los mismos que recibieron esos grados los renunciaron poco tiempo despues.

Resulta de cuanto acabamos de decir, que los grados y los ritos que toman la calificacion de Escocés, no provienen de la Escocia, en cuyo pais están absolutamente desconocidos y jamás han sido practicados; y que las cartas presentadas en apoyo de semejante orígen son nulas y títulos totalmente supuestos. En muchos casos, la Gran-Logia de Escocia ha repudiado como falsas patentes las de este género que se decian emanadas de su autoridad; y para prevenir á los masones estrangeros contra toda asercion que presentase á aquella logia como autorizando ó profesando los supuestos grados escoceses, ella

misma ha insertado en sus reglamentos, publicados en 1836, un artículo concebido en estos términos: «La Gran-Logia de Escocia no practica mas grados de franc-masonería que los de aprendiz, compañero y maestro, denominados masonería de San Juan (1).»

Sin embargo se llegó á comprender en todo el continente lo mucho que habian perjudicado á la accion de la masonería y habian hecho perder de vista el verdadero objeto que esta se proponia, todos estos altos grados, en los cuales se habian introducido los sueños templarios, las especulaciones místicas y decepciones de la alquimia, de la mágia, de la nigromancia y de tantas otras ciencias engañosas, que propagaron y difundieron en el seno de la misma masonería un espíritu de rivalidad que rompia todo lazo fraternal, y una necia credulidad que convirtió la institucion en una mina inagotable de ganancias ilícitas á favor de los intrigantes impostores y charlatanes. Se pensó en remediar tantos males desembarazando la masonería de todas estas concepciones heterogéneas volviéndola á su sencillez primitiva. Mas esto era una obra difícil; el orgullo de los unos, la codicia de los otros y el amor á lo maravilloso en los mas, debian ser un obstáculo para que todos estos renunciasen á los fastuosos títulos con que se habian á sí mismos condecorado, á las riquezas con las que habian soñado, y á ese mundo fantástico de seres elementales, de evocadores y de hechiceros, que se habian forjado, y en medio del cual esperaban disfrutar una vida sin fin. Se creyó llegar á conseguir esto en Alemania, con el establecimiento de la *masonería ecléctica*, que, no reconociendo como regla que debia seguirse de una manera absoluta, sino los tres grados de aprendiz, de compañero y de maestro, toleraba sin embargo á cada logia adoptar aisladamente y como mejor le pareciese los grados ulteriores, de cualquier

(1) The Grand-Lodge of Scotland practises no degrees of masonry but those of apprentice, fellow-craft and master mason, dominated Saint-Jhon' s masonry. *(The laws and constitutions of the Grand-Lodge of the ancient and honourable fraternity of free and accepted masons of Scotland,* C. I, art. 4.)

especie que fuesen, con tal que la misma logia no hiciese de ellos una necesidad general del régimen y no cambiase por ellos la uniformidad de los tres grados masónicos. El baron de Knigge fué quien concibió la primera idea de esta reforma. Para realizarla se puso de acuerdo con las logias de Francfort y de Wetzlar. En 1783, convocó una asamblea general, en la que se establecieron las primeras bases de la reforma. Se redactó una circular que se remitió á los masones de Alemania y del estrangero para invitarles á concurrir al objeto que se pensaba. Siguiendo el plan de la asociacion ecléctica, y, para destruir los altos grados, se trató de dar á las logias una independancia absoluta. Este era efectivamente el medio mas seguro que se pudiera emplear. Con semejante aislamiento, quedaba el campo libre á todas las imaginaciones; cada uno adoptaria los altos grados segun su conveniencia particular, y la muerte de los sistemas seguia indudablemente al resultado inevitable de su multiplicidad. Por desgracia este fraccionamiento que, dividiendo las reformas que estaban en uso, las debilitaba al propio tiempo, hacia sentir igualmente su influencia desorganizadora á las logias que se quedaban, propiamente hablando, sin centro de accion, y dirigiéndose casi unicamente por sus impulsos personales. El lazo que las unia era meramente moral, que consistia en la igualdad de tendencias y de fines, reasumida en una simple correspondencia que no llevaba consigo la menor subordinacion. Resultó de este nuevo arreglo y organizacion que un grave inconveniente habia sido remplazado por otro mayor y de mas trascendencia, y á el esceso de vida, se sustituyó una especie de languidez, que paralizaba todo el cuerpo social. Por lo tanto, esta reforma, tan escelente en su pensamiento y teoría, no obtuvo sino un corto número de votos y aunque los primitivos defectos y vicios de su organizacion se han corregido en parte, eso no obstante, el eclectismo no cuenta hoy dia mas que trece logias en su asociacion.

Mientras que se intentaba esta reforma en Alemania, el Gran-Oriente de Francia movido de un pensamiento análogo em-

prendió, no la completa destruccion de los altos grados, sino su reduccion á un corto número. Una comision nombrada á este fin, desde algunos años antes, presentó el resultado de su trabajo en 1786. Este plan de reforma que fué adoptado dió orígen á *los cuatro órdenes del rito francés*, que comprenden: *el elegido*, *el escocés*, *el caballero de Oriente y el rosacruz*. Estas composiciones, insignificantes en lo general, han sido tomadas del rito llamado de perfeccion; sus redactores se limitaron únicamente á modificar el estilo, y á dar algunas interpretaciones mas razonables á las alegorías y símbolos en que se apoyan.

La revolucion de 1789, que habia llevado consigo el que se cerrasen las logias en Francia y en una parte de Europa, y que en las restantes habia obligado á renunciar al ejercicio del sistema templario y demás sistemas caballerescos y filosóficos, que se hicieron sospechosos á los gobiernos, parecia que debia dar el golpe mortal á los grados de toda especie injertos en la masonería primitiva; pero no fué así. Apenas se sucedió un poco de calma á las agitaciones políticas, se volvieron á abrir los templos masónicos y no solamente reapareció una gran porcion de los antiguos ritos, sino que salieron otros nuevos que con sus observaciones y vanas ceremonias vinieron á aumentar el número de las manchas que ya pesaban sobre la masonería.

El citado rito de perfeccion habia sido introducido en América por un hermano llamado Esteban Moian, á quien el Consejo de los emperadores de Oriente y Occidente habia entregado sus poderes á este efecto, en 1761. Dejó de practicarse en Francia, á causa de la disolucion del cuerpo que le dirigia. El hermano Hacquet, antiguo notario de Santo Domingo, se le llevó á esta isla en 1803.

No pasó mucho tiempo sin que llegase igualmente procedente de América el conde de Grasse, hijo del Almirante de ese nombre. Se presentó como el gefe supremo de una nueva masonería de treinta y tres grados que se llamaba *rito escocés*



antiguo y aceptado. Este sistema comprendia casi todos los grados del rito de perfeccion y algunos otros tomados de otros ritos ó inventados de nuevo. Segun el conde Grasse, el autor de esta última reforma habia sido el Rey de Prusia, Federico el Grande, quien la habia instituido el 1.° de mayo de 1786, y redactado de su propia mano los reglamentos comprendidos en diez y ocho artículos llamados las grandes constituciones, y en Prusia un Supremo Consejo del 33.° grado. Estas aserciones carecian de verdad; pues era constante que Federico, desde el 1774 hasta su muerte, no se ocupó de nada que tuviese relacion con la franc-masonería; y que en la fecha asignada al establecimiento de este rito escocés, este príncipe se encontraba moribundo y absolutamente incapaz de tomar sobre sí ninguna especie de trabajo; siendo por otra parte enemigo declarado de los altos grados á los que consideraba como funestos á la masonería (1); y no sabiéndose que hubiese existido jamás en Prusia ningun supremo consejo del 33.° grado, en cuyo reino, anteriormente al 1786, habia sido en su mayor parte abandonado el rito perfeccion. Lo que parece indudable hoy dia, es que el rito escocés antiguo y aceptado no se remonta mas allá del 1797; que fué creado en ese año en Charlestown por cinco judíos, llamados John Mitchell, Federico Dalcho, Manuel de la Mota, Abraham Alejandro é Isaac Auld, los cuales con miras puramente mercantiles se adjudicaron desde luego los cargos de gran-comendador, teniente gran-comendador, tesorero, secretario etc., reuniendo así toda la administracion en sus manos; que, en su principio, estos grados no se arreglaron definitivamente, y por último, que el sistema tal ó con esta diferencia de como se vé constituido hoy dia, se fijó solemnemente en 1802. Se vé, en efecto, que en 4 de diciembre de es-

(1) «Sabemos de buen origen que Federico fué siempre enemigo declarado de los altos grados. La esperiencia le habia enseñado que los altos grados son el principio y raiz de todo el mal que existe en la sociedad masónica, y la causa de la discordia entre las logias y los sistemas.» (*Encyclopædie der freimaurerei*, etc. por Lenning, (Mossdorf), t. I.)



te año, el supremo consejo de Charlestown dió á conocer por medio de una circular tanto su fundacion como los nombres de los grados de su régimen, sin indicar al mismo tiempo por que conductos este rito que se llama antiguo le habia sido trasmitido y con que cuerpo de igual naturaleza se encontraba en relacion. En este mismo año de 1802, fué cuando el conde de Grasse y algunos otros hermanos de las islas francesas de la América recibieron de aquella autoridad las patentes que les daban facultad de establecer un Supremo Consejo en Santo Domingo, y de propagar el rito antiguo y aceptado donde mejor les pareciese, esceptuando en la república americana y en las Antillas Inglesas. El supremo consejo de Santo Domingo es el único que figura en el calendario del supremo consejo de Charlestown, publicado al año siguiente, como en correspondencia con él.

En la continuacion de esta historia se verá como muchos cuerpos masónicos, se han disputado la posesion del rito escocés antiguo y aceptado, y que cada uno de estos, á porfía ha preconizado la sublimidad de las iniciaciones de este rito. Es preciso creer, sin embargo que, de una y otra parte, no se demostró tan vivo entusiasmo por estos admirables misterios sino bajo la fé de los masones que los introdujeron. Esto es tanto mas fácil de probar cuanto que, á escepcion de algunos grados, tales como, por ejemplo, el Rosa-cruz, y el Kadosch, la série de los grados del escocismo no se dá sino por comunicacion, y de una manera sucinta. Muy pocos de los hermanos que pertenecen á los altos grados saben en qué consisten los maravillosos cononocimientos que á aquellos ván unidos, y sin embargo, estos mismos son los que se muestran mas orgullosos en poseerlos. Verdaderamente, en cuanto á la doctrina, todo es trivial, inconsecuente, ó absurdo en estos grados superiores; y en cuanto al ceremonial, este consiste únicamente en insignificantes formalidades, que casi pueden llamarse tontas, ó ridículas, y aun degradantes respecto á la dignidad del candidato. Por el resúmen de estas que vamos

á hacer siguiendo en un todo el testo de la obra americana: *Light on masonry*, conforme en todos sus puntos, con los rituales franceses manuscritos que tenemos á la vista (1), podrá formar juicio el lector.

Los tres primeros grados á escepcion de algunas ligeras modificaciones, son los mismos, que los generalmente admitidos, cuyas ceremonias con todos sus detalles ya dejamos descritas en nuestra introduccion.

En el grado de *maestro secreto*, se lamenta la muerte de Hiram, y Salomon envia siete maestros para que reemplacen al grande obrero en los trabajos del templo; el candidato es uno de estos siete elegidos.—El grado de *maestro perfecto*, dice el cuaderno, fué instituido por Salomon para escitar á los maestros á buscar á los asesinos de Hiram. El privilegio que esta distincion conferia á los hermanos que la habian obtenido, consistia en ser los únicos á quienes se comunicaba que el corazon de la victima, reposaba en un mausoleo elevado al Oeste del templo. Llegaban tambien á conocer la solucion problema de la cuadratura del círculo, que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros. En el de *Secretario íntimo*, se supone que Hiram, rey de Tiro, vino á hacer representaciones á Salomon, tocante al valor de veinte ciudades de la Galilea, que el monarca judío le habia entregado, como precio de los materiales del templo de Jerusalem. Hiram entra con precipitacion, y sin hacerse anunciar, en las habitaciones de Salomon. Joaben, uno de los favoritos de este príncipe, que no conocia á Hiram, suponiéndole con malos designios, se puso en acecho junto á la puerta del aposento, donde ambos reyes se hallaban reunidos, para acudir á favorecer á su Señor, caso que el desconocido quisiese atentar contra su vida. Instruido Salomon de tan honrosa muestra de lealtad, hizo de este criado su secretario inti-

(1) Véase tambien la *Memoria sobre el escocismo*, del hermano Chemin-Dupontés; la *Biblioteca masónica, ou intruccao completa do franc-macon*; *el cours interpretatif des initiations anciennes et modernes*, del hermano Ragon; los retejadores de los hermanos de l' Aulnaye, Vuilliaume y Bazot, etc.



mo. Esta fábula se figura en accion en la recepcion del grado, y el postulante representa á Joaben.—*El preboste y juez* es propuesto por Salomon para hacer justicia á los obreros del templo. Al entrar en la logia dice: *Chivi*, (es decir, yo me inclino) y el presidente le contesta: *Ki* (ó levantaos), y con este grado se le entrega la llave del departamento, donde están depositados, el cuerpo y el corazon del respetable maestro Hiram-Abi.—Aun se ocupan, en el *superintendente de los edificios*, de suplir la falta de Hiram con el nombramiento de algunos directores de obreros. Es preciso que el candidato quede apto para llegar á ser jefe de uno de los cinco órdenes de arquitectura, y para términar los trabajos de cierta cámara secreta. Sin embargo, por una contradiccion muy graciosa, el candidato no es admitido, sino despues que confiesa su ignorancia.

En los grados de *elegido entre los nueve*, y de *elegido entre los quince* se trata de perseguir á los asesinos de Hiram. El candidato, cumple en esta mision. Entra en la logia, teniendo en una mano un puñal teñido en sangre, y en la otra el simulacro de una cabeza cortada. Supone que ha terminado su venganza y pide el precio de esta accion. Pero los mismos que le han precipitado á cometer ese asesinato le rechazan con indignacion. Todos los concurrentes alzan contra él sus puñales para herirle; no obstante, á poco tiempo, su cólera se apaga atendiendo á que el candidato se ha dejado llevar de su celo, y entonces es admitido á los grados que solicita, despues de haber jurado que cortará la cabeza á los perjuros que descubran esos misterios. El grado de *sublime caballero elegido* que sigue á estos no tiene un ceremonial tan estúpidamente atroz; pero el neófito recibe la recompensa de los asesinatos que en él se supone haber cometido.

Los emblemas de *arquitecto* de *Real arco* de *escocés de la sagrada bóveda de Jacobo VI*, presentan otro carácter.—En el primero, el candidato debe hallarse en estado de poder enumerar cuantos instrumentos contiene un estuche completo de

matemáticas, y distinguir los cinco órdenes de arquitectura. Al tiempo de ser introducido, es preciso que admire por algun tiempo la estrella polar, figurada al norte de la logia.—En el grado *Real-arco*, los postulantes son introducidos en la logia, pendientes de una cuerda, por una trampa abierta en la bóveda. Vén una columna de bronce, sobre la que fué grabado, antes del diluvio, el estado de los conocimientos humanos, y que pudo conservarse en medio de los trastornos de aquel inmenso cataclismo. Se les enseña igualmente un triángulo resplandeciente, donde está grabado el *verdadero* nombre de la divinidad, triángulo que estuvo colocado en la clave del noveno arco del antiguo templo de Enoch.—El gran escocés, presenta, poco mas ó menos, iguales símbolos que el Real-arco; pero alude á época mas reciente, y recuerda las desgracias de la casa de los Estuardos.

Los dos grados siguientes están tomados de la historia de la Biblia.—El *caballero de Oriente* se refiere á la vuelta de los judíos de su cautividad y á la construccion del segundo templo de Jerusalen: el candidato representa á Zorobabel.—En el grado de *príncipe de Jerusalen*, el candidato continúa con la misma acepcion y recibe la recompensa de cuantos trabajos ha sufrido por amor al pueblo judío.

El aspirante al grado de *caballero de Oriente y de Occidente*, es presentado en el gran consejo, é inspeccionado cuidadosamente por todos los hermanos. Uno de estos le dice en seguida: «vamos á mostraros una cosa sorprendente!» Se le hacen dar siete vueltas alrededor de una figura heptágona, sobre cuya superficie estan representadas siete estrellas, un arco-iris, un cordero echado sobre el libro de los siete sellos, y un anciano con barba larga, que tiene al través de su boca una espada de dos filos. Despues de estos viajes, se pregunta al postulante, si sabe porqué tenian los antiguos una barba tan larga y tan poblada. Temiendo aquel en la apariencia que esta pregunta no envuelva un sentido capcioso responde secamente: «Vos lo sabreis!» Entonces, se le hace que meta las manos en una pa-

lancana, se finge que se le sangra de un brazo, y el orador le felicita por su valor; se abren sucesivamente los siete sellos del libro místico, y se sacan de este varios objetos, tales como un arco, flechas, una corona, una calavera, incienso, etc., los cuales se entregan á siete de los concurrentes con recomendaciones semejantes á estas: «Partid y continuad la conquista!—Impedid á los profanos y á nuestros falsos hermanos, que jamás encuentren *justicia* en nuestras logias etc.» En seguida suenan las trompetas, y se refiere al candidato la historia de la fundacion del Orden de los Templarios.

Las diferentes fases de la pasion de Jesucristo constituyen el objeto del grado de *Rosa-Cruz*. El *gran-pontífice*, ó *sublime escocés*, toma del Apocalipsis sus alegorías y sus símbolos. Se hace buscar al aspirante el camino que conduce á la Jerusalen celestial.—En el grado de *maestro de por vida*, se reproducen de nuevo las tradiciones judías, y el candidato vuelve á representar á Zorobabel. Es preguntado sobre los grados anteriores, y al parecer se trata, como en el grado inglés de maestro pasado (pas master) de prepararle á desempeñar con regularidad las funciones de venerable de una logia.—El grado de *noaquista* ó *Caballero prusiano*, nos hace retrogradar hasta la construccion de la torre de Babel. Los hermanos celebran la memoria de la destruccion de este monumento de orgullo; la desunion de los obreros que la elévaron, y la confusion de las lenguas. Este órden fué instituido en Prusia en 1755. Sus inventores le atribuyeron un orígen antiquísimo, y pretendieron que habia sido creado por los caballeros templarios. El conde de Saint-Gélaire le introdujo en Francia, el 1757.

Todavía se vuelve á hacer mencion de la reedificacion del segundo templo de Jerusalen en el grado de *príncipe del Líbano*. Los hermanos se ocupan en cortar del monte Líbano los cedros necesarios para todas las partes del edificio.—La fábula del *jefe del tabernáculo*, se refiere á la época de la construccion del primer templo. El candidato representa al hijo de Hiram. Se le dice, que á pesar de que su padre esté vengado

«no por esto deje de *sacrificar* á sus manos á los indiscretos, los cobardes y los viciosos.» Se encomienda al neófito la guarda del tabernáculo.—En la recepcion de *príncipe del tabernáculo* se pregunta al aspirante, cuanto tiempo ha trabajado en la obra del templo de Salomon, y él contesta: «dos mil ciento ochenta y cinco dias, en obedecer, otros tantos en imitar, é igual número en perfeccionar:» y de esto dá una prueba sin réplica, á saber: «que él, no ha contribuido al atentado comemetido en la persona de Hiram, y que se encuentra con deseos de hacer grandes progresos en la virtud.»—En el grado de *caballero de la serpiente de bronce* se cuenta al postulante, que para celebrar Moises el descubrimiento que debió al instinto de una serpiente, de una yerba que servia para curar toda clase de heridas, hizo construir una serpiente colosal, de bronce, fijarla luego al estremo de una vara, y hacerla pasear por el campo de los hebreos; que la tradicion de este hecho se perpetuó en Judea hasta la época de las cruzadas; y que entonces los caballeros que se hicieron sabedores de esto, instituyeron un grado sobre ese objeto, y se entregaron al estudio de las ciencias, al culto del verdadero Dios, y á la redencion de cautivos.

La recepcion del grado de *príncipe de merced* está acompañada de tales circunstancias que de ninguna manera las creeriamos á no tener el ritual á la vista. Despues de haber hecho dar al candidato nueve pasos, serpenteando á un lado y á otro, se fijan á sus espaldas dos alas, que él hace mover, ayudado de un mecanismo. Se le vendan los ojos y en esa disposicion se le hacen subir nueve escalones, que terminan en una especie de plataforma, y se le manda que desde ella, se remonte á los aires, y que se lance en un vuelo hasta el tercer cielo. El candidato obedece, y al quererse precipitar meneando sus alas, cae sobre un cobertor, cuyas puntas tienen cogidas algunos hermanos vigorosos. Se le anuncia entonces que «está en el espacio del cielo, donde giran las estrellas errantes.» De esa misma manera, se le hace pasar al segundo cielo. Allí se aproxima á

su hermano una vela encendida, diciéndole que el calor que siente es producido por el que despiden las estrellas fijas. Se le hace oler una corta cantidad de espuma de jabon, lo que figura al eter del segundo cielo. Su cuerpo, desde este momento, ha adquirido la propiedad de resistir á la accion del fuego. Por último se le levanta en alto, y se le hace creer que ha llegado al tercer cielo. El resto es por este estilo. En cuanto á la instruccion que se le dá, consiste en decirle que trabaje en la grande obra.

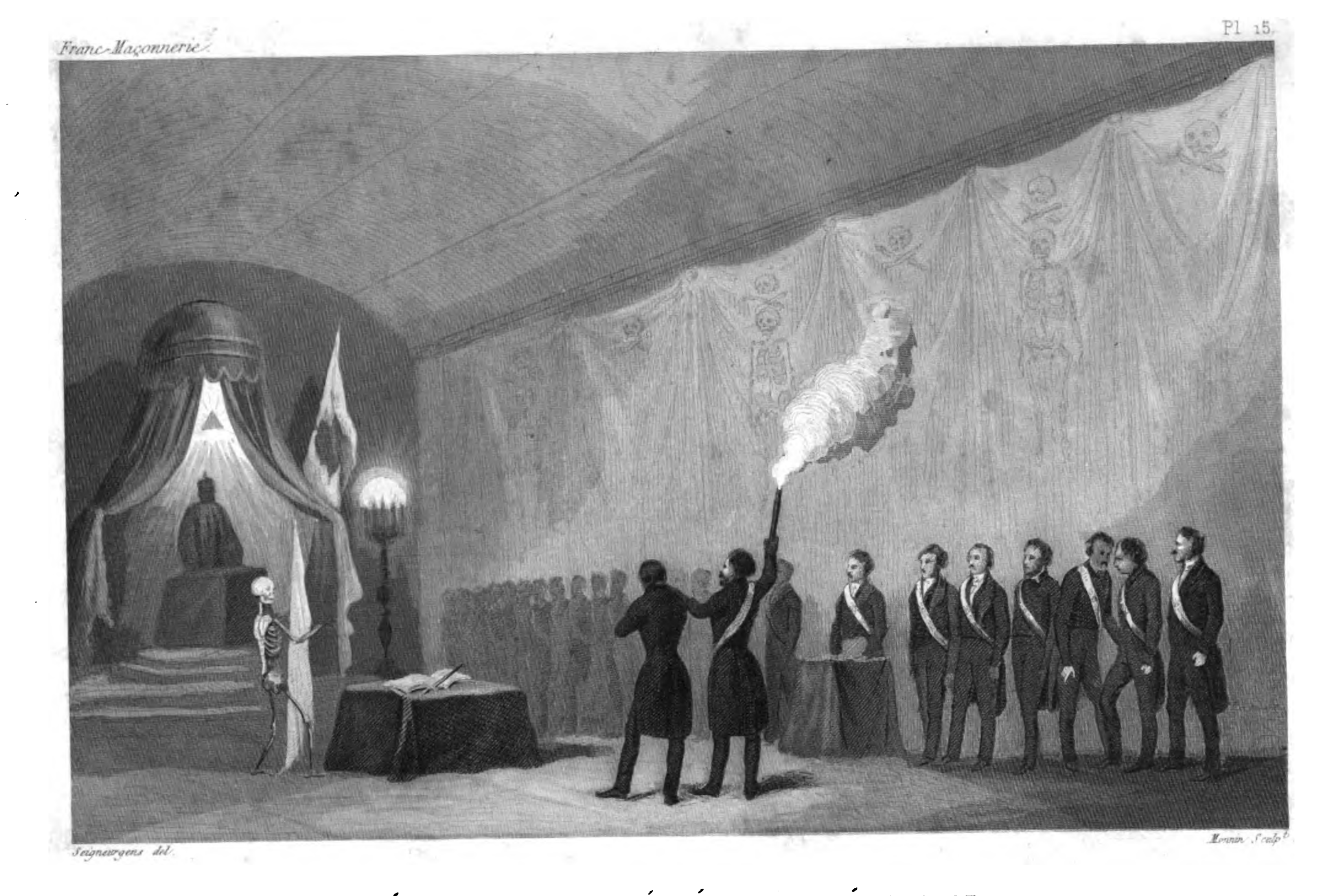
El grado de *soberano comendador del templo*, se refiere á la condenacion de los templarios. Se ata con una cuerda al postulante para significarle que aun está bajo el yugo de las pasiones; se le tiende sobre una tabla y cubierto con un paño mortuorio es llevado en hombros de los hermanos, quienes dán cinco vueltas alrededor de la logia, cantan varias estrofas, y entre ellas una que dice: «Oh mason que duermes en el mas profundo reposo y no dices nada, es preciso morir, no hay mas remedio que morir!» Terminada la procesion, se corona al candidato, quien en virtud de su nueva dignidad, tiene el derecho de tener en la logia el sombrero puesto, y está además «exento del catecismo.»

En el *caballero del sol*, el venerable representa á Adan; se nombran querubines á siete funcionarios de la logia, y sílfides, á los miembros que no tienen cargo alguno. El objeto de esta iniciacion, es desembarazar al postulante de los lazos y ceguedad del error, haciéndole llegar al conocimiento de la verdad. El ritual de este grado es uno de los pocos cuya lectura puede sufrirse, y aun en él se encuentran no pocos conceptos llenos de sentido y valor. Desgraciadamente el formulario de su recepcion contiene circunstancias que no guardan armonía con la gravedad del fondo. El candidato al que se cubre la cabeza con un velo negro, es introducido en la logia; mientras que dos sílfides, cada una con un fuelle, le soplan por detrás. Luego le quitan el velo; el venerable le dirije un discurso en que le esplica la significacion de los emblemas de la masonería,

presentándole esta como el fin de una filosofía elevada, y le persuade á que se liberte del yugo de la creencia que le inculcaron en su juventud, y á que juzgue sobre el espectáculo de la naturaleza, y sobre su propia inteligencia por las solas reglas de su privativa fé.

El gran escocés de san Andrés, es el primer grado de la reforma de Ramsay, y la fábula que ya dejamos referida en el capítulo anterior constituye su base. En cuanto al ceremonial, consiste únicamente en diferentes viajes que se obliga á hacer al aspirante alrededor de la logia. El pensamiento político del autor se trasluce fácilmente en el discurso del venerable y en el reglamento del grado.—Se hace conmemoracion de la catástrofe de los templarios en el *gran—elegido*, *caballero Kadosch*, y en él se maldice la memoria de Felipe el Hermoso, de Felipe V. y de Noffodei, que son llamados *los tres abominables*. El aspirante sube siete gradas de una escalera sobre las cuales están trazadas palabras hebreas que significan, caridad, paciencia, candor, dulzura, perfeccion, verdad y discrecion.—El grado de *Inquisidor comendador*, se refiere igualmente á la órden del Temple, y concede al que con él se halla revestido el privilegio de hacer justicia á los hermanos. La recepcion consiste en una triple introduccion y una prestacion de juramento.—El *príncipe del real secreto*, es el guardian del tesoro de la órden del temple. La recepcion, demasiado complicada, se figura que se hace en medio de un campamento, donde se hallan novecientas tiendas ocupadas por los caballeros Rosa—cruces, caballeros de Oriente, grandes arquitectos, y los elegidos; mas de quinientas, destinadas á los caballeros Kadosch, caballeros del Sol, de la serpiente de bronce, etc.: y por último, otras muchas para los príncipes del real secreto, grandes inquisidores y caballeros de Malta.

La logia, ó supremo consejo del trigésimo tercio grado llamado *Soberano gran—inspector general*, está cubierta con una alfombra de color púrpura, donde se vén bordadas calaveras y huesos cruzados. En medio de la sala, sobre un pedes—



Seigneurgens del. Monnin Sculp.

RÉCEPTION AU 33.me DÉGRÉ DU RITE ÉCOSSAIS.

Publié par Pagnerre

tal cuadrilátero cubierto de un tapete carmesí está una Biblia abierta y una espada. Al norte del pedestal, se vé un esqueleto humano, de pie, que sostiene con su mano derecha la bandera de la órden del Temple, y con la derecha un puñal, con el que amenaza herir. El gran-maestre, que toma el título de muy poderoso, y soberano gran-comendador, representa á Federico II, Rey de Prusia; su lugar-teniente, representa al duque de Orleans, gran-maestre de la masonería francesa. Al comenzarse los trabajos, se pregunta al lugar-teniente ó vice gran-comendador sobre los deberes que tiene que cumplir, y este contesta: «Pelear por Dios y por mis derechos, y aplicar el castigo á los traidores.» Al candidato se le introduce vestido de negro, sin zapatos, sin espada y sin delantal, con la cabeza inclinada y los brazos cruzados sobre el pecho. Lleva al cuello una cinta negra, cuya estremidad, tiene cogida cón su mano izquierda el introductor mientras que en la derecha lleva una vela encendida. En este estado se le hacen dar al aspirante tres vueltas alrededor de la logia, despues se le manda que meta las manos en una vasija colocada sobre una estufa, y que contiene azogue, que se le dice ser plomo derretido. Despues de esta prueba presta el juramento, besa por tres veces la Biblia, se le arma con una espada; el presidente le introduce en el dedo anular de la mano izquierda una sortija en cuyo reverso está grabada esta leyenda: *Deus, meumque jus* (Dios y mi derecho), y le dice: «Con esta sortija, yo os desposo con la órden, con vuestro pais, y con vuestro Dios.»

Tales son en sustancia los misterios del escocismo, masa informe é indijesta, monumento de sinrazon y de locura; mancha aplicada á la masonería por algunos traficantes sin vergüenza á la cual desde hace mucho tiempo, el buen sentido de los masones hubiera hecho la justicia que se merece, á no hallarse su vanidad seducida por los pomposos títulos y cruces que son su acompañamiento forzoso.

Poco mas ó menos hácia la misma época, otros especuladores apoyándose aun sobre el rito antiguo y aceptado, estable-

cieron bajo el nombre de rito de *Misrain*, ó de Egipto, un nuevo sistema que no tenia menos de noventa grados. Este sistema, al que atribuian una gran antigüedad, se dividia en cuatro series, llamadas: simbólica, filosófica, mística y cabalística. Los grados de instruccion estaban tomados del escocismo, del martinismo, de la masonería hermética, y de otras varias reformas que en tiempos anteriorés estuvieron en vigor en Alemania y en Francia, y cuyos cuadernos de instruccion no se hallaban sino en el archivo de algun curioso. En 1805, varios hermanos, generalmente desacreditados, que no habian podido lograr ser admitidos como miembros del Supremo Consejo escocés, que se habia fundado aquel año en Milan, inventaron el régimen misraimita. Un hermano llamado Lechangeur, fué el encargado de recoger los datos, y clasificándolos y ordenándolos, redactar un proyecto de estatutos generales. En el principio, los candidatos no podian pasar del grado veinte y siete. Los tres restantes que completaban el sistema estaban reservados á superiores desconocidos, y aun los nombres mismos de estos grados se ocultaban á los hermanos de grados inferiores. Con esta organizacion, se estendió el rito de Misraim por el reino de Italia, y por Nápoles, siendo particularmente adoptado por un capítulo de Rosa-Cruces, llamado *la Concordia*, que tenia su asiento en el Abruzzo. Al pie de un título ó diploma, espedido, en 1811, por este capítulo, al hermano B.-Clavel, comisario de guerra, aparece la firma de uno de los gefes actuales del rito el hermano Marco Bedarride, que llegaba á aquella sazon nada menos que al septuagésimo-séptimo grado. Los hermanos Lechangeur Joly y Bedarride introdujeron en Francia el misrainismo, en 1814. Posteriormente se estendió por Bélgica, Holanda y Suiza. Mas adelante haremos mencion de las vicisitudes que ésta masonería ha sufrido.

En 1806, un Portugués, llamado Nuñez, trató de introducir en París una sociedad, que él aseguraba ser la misma que la *órden de Cristo*, formada en Portugal, en 1314, de los restos del órden del Temple, y que él se decia autorizado para establecer en Fran-

cia. Su sistema estaba dividido en muchos grados de iniciacion cuyas formas se copiaron por las de los altos grados de la masonería templaria. Poco tiempo fué bastante para descubrir que este estrangero no era mas que un intrigante, que queria hacer de su pretendida órden una especulacion mercantil. Denunciado á la policía á causa de sus muchos enredos, recibió órden de abandonar la Francia.

Otro traficante de masonería emprendió en la misma época el introducir otra órden llamada de la *Misericordia*, que se referia igualmente á la de los templarios. Para dar mas valor y autoridad á su institucion avanzó con el mayor descaro hasta decir que aquella tenia por gefe secreto al mismo Napoleon. Descubierto el fraude, así como el de Nuñez, el inventor abandonó furtivamente á París para sustraerse á un proceso correccional.

En el mismo año de 1806, varias circulares repartidas con profusion por París anunciaron la existencia de una tercera sociedad que se intitulaba *órden del Temple*, y la próxima instalacion de una casa de iniciacion, de un gran Noviciado, y gran convento metropolitanos. Los gefes de esta asociacion contaban que estando Santiago Molay preso en la Bastilla y previendo la estincion próxima de los templarios, nombró por su sucesor á un tal Juan-Marco Larmenius, al que revistió de la facultad y poderes para restablecer el órden y aun de gobernarle despues de su muerte; que en efecto, despues del suplicio de Molay, Larmenius tomó á su cargo secretamente la direccion de la órden del temple, cuyos restos se adhirieron á él y reconocieron su autoridad; que ese mismo para que, á su fallecimiento, la órden no se quedase sin gefe, redactó una carta y confirió la supervicencia del gran-maestrazgo al caballero Francisco Tomás-Teobaldo de Alejandría á quien dió la autorizacion de designar igualmente sucesor, y que de este modo la dignidad de gran-maestre, y la misma órden del temple, vinieron conservándose y transmitiéndose hasta nuestros dias. En apoyo de estas aserciones los miembros de la nueva asociacion

presentaban: 1°. el original de la carta ó diploma de transmision de Larmenius, escrita en caractéres geroglíficos, en una oja de pergamino, adornada conforme al gusto de aquel tiempo, con dibujos góticos de arquitectura, letras floreadas, dadas de color y plateadas, sellada con el sello de la órden, y conteniendo, con firmas originales, las aceptaciones de los demás grandes maestres que siguieron á Larmenius; 2°. los estatutos de la órden revisados en 1705, y firmados por Felipe de Orleans. Mas tarde corroboraron estas pruebas con un pequeño relicario de cobre, en forma de capilla gótica que contenia segun decian, cuatro fragmentos de huesos quemados recogidos de la hoguera que consumió á los mártires de la órden; una espada de hierro, con un globo en la parte superior del pomo, que se suponia haber sido de la pertenencia del gran-maestre Jacobo Molay; un casco de hierro cincelado y con embutidos de oro, que se afirmaba ser el de Guy, hermano del Delfin de Auvernia, una cruz de marfil y tres mitras de tela, que sirvieron para las ceremonias de la órden, etc.

Es preciso conocer que esta fábula, pues no debe caracterizarse de otra cosa, estaba ingeniosamente urdida, y que los datos que la servian de apoyo á primera vista, presentaban todos los caractéres y visos de la antigüedad que se les atribuia. Sin embargo como el secreto de este fraude histórico estaba repartido entre muchas personas, que mas adelante se desunieron entre sí, no faltaron indiscreciones de palabra, confirmadas luego por declaraciones escritas. Tenemos en nuestro poder documentos originales, cuyo estracto vamos á dar, y que darán mucha luz sobre esta cuestion. Estos documentos pertenecen á la preciosa coleccion del hermano Morison de Greenfield, quien ha tenido la bondad de comunicárnoslos (1).

Se lee en la *Historia amorosa de los Gaulas* de Bussy-Rabutin, que muchos señores de la corte de Luis XV, entre

(1) El hermano Morison de Greenfield se propone publicar muy luego el testo de estos documentos, como apéndice á una *Historia de los templarios modernos*.

otros, Manicamp, el caballero de Tilladet, el duque de Grammont, el marqués de Biran y el conde de Tallard, formaron, en 1682, una sociedad secreta que tenia por objeto un capricho tomado de Italia. La primera regla de esta sociedad, consistia naturalmente en la total esclusion de las mujeres, y cada uno de los asociados llevaba sobre la camisa una especie de decoracion en forma de cruz sobre la cual se notaba de bajo relieve, la imágen de un hombre hollando con sus pies á una muger, á semejanza de las cruces de San Miguel, donde se vé á este Arcángel haciendo lo mismo con el demonio. Se comprenderá muy bien, que este solo artículo de los Estatutos nos dispense el dar cuenta de los demás. Apenas fué establecida esta sociedad, se engrosó con un número considerable de jóvenes disolutos. El marqués de Biran introdujo en ella al duque de Vermandois, príncipe de la Sangre, que sufrió todas las pruebas impuestas á los candidatos. Tambien fué admitido el Delfin, pero sin que se atreviesen á someterle á la misma formalidad. Sabedor Luis XV de estas infamias hizo castigar al duque de Vermandois, por mano de un lacayo y desterró á los demás miembros de la Sociedad, que se llamaba: *Una pequeña resurreccion de los templarios.*

En 1715, Felipe de Orleans, mas tarde regente en la minoría de Luis XV, reunió los restos de la sociedad, que olvidada ya de su objeto primitivo, se ocupaba de materias políticas. Se redactaron nuevos estatutos. Un jesuita italiano, llamado el P. Bonanni, gran anticuario, y escelente dibujante, y que ha publicado obras muy eruditas, compuso la carta ó diploma que se decia de Larmenius, y añadió en ella la aceptacion y firmas de personajes notables, pertenecientes á diferentes épocas, que él suponia haber ejercido el cargo de gran–maestre despues de Larmenius, ligando de esta manera ficticia la nueva sociedad con la antigua órden del Temple. Se abrió un registro de deliberaciones al cual se añadieron posteriormente las actas de las sesiones mas importantes y que se transmitieron sucesivamente los grandes–maestres que gobernaron la asociacion, despues de

Felipe de Orleans. Esta sociedad, con un fin político, que aun no esta bien aclarado, intentó en su origen, el darse á conocer segun sus demostraciones como la órden de Cristo, establecida en Portugal, y que, segun aquella formaba en ese pais, bajo un nombre diferente, la continuacion del órden de los templarios. Con este objeto, dos de sus miembros se constituyeron en Lisboa, y entablaron negociaciones con la órden de Cristo. El rey Juan V, que era su gran-maestre, escribió á su embajador en Paris, Luis da Cunha, para que adquiriese informes y noticias acerca de los enviados de la sociedad, y sobre los títulos de que se decian poseedores. El diplomático portugués se dirigió con ese fin al duque de Elbeuf, y de resultas de esta entrevista, mandó una estensa memoria á Juan V. Despues que el monarca se hizo cargo de ella, dió las órdenes convenientes para que fuesen arrestados los dos emisarios franceses. Uno de estos pudo escaparse, encontrando un asilo en Gibraltar; pero el otro no fué tan afortunado, y despues de haber permanecido preso, durante dos años, fué sentenciado y deportado á Angola, en Africa, donde murió.

La sociedad sin embargo, continuó existiendo en Francia, y todo conduce á creer que es la misma que se ocultó, antes de la revolucion, con el nombre demasiado vulgar de *sociedad del lomo de vaca*, y cuyos miembros fueron dispersados hácia el año 1792. En esta época, tenia por su gran-maestre al duque de Cosse-Brissac, que fué asesinado en Versalles en el mes de septiembre, junto con otros presos que se conducian á Orleans para ser allí juzgados. El hermano Ledru, hijo mayor del famoso Comus, físico del rey, era el médico del duque de Cosse-Brissac. Despues de la muerte de este Señor, compró aquel un mueble, que habia sido de la pertenencia del duque y encontró en el ocultas, la famosa carta de Larmenius, los estatutos manuscritos del 1705, y el libro de actas. Por el 1804, enseñó estos documentos á su amigo el hermano de Saintot, así como tambien al doctor Fabre-Palaprat, antiguo seminarista, á quien habia ayudado en sus primeros ensayos de car-

rera médica. La vista de estos documentos sugirió la idea de hacer revivir el Orden. Se propuso al hermano Ledru que se constituyese su gran-maestre, y negándose á ello, se designó para que llenase ese cargo al hermano Radix de Chevillon que no quiso aceptar sino el título de regente, y bajo esa cualidad se inscribió en el diploma de Larmenius, á continuacion del gran-maestre Cosse-Brissac. Los cuatro restauradores de la órden convinieron en la necesidad en que se encontraban de colocarla bajo el patronato de algun nombre ilustre, y en el ínterin que pudiese realizarse este designio, el hermano Chevillon pretestando su edad avanzada propuso que se nombrase gran-maestre al hermano Fabre-Palaprat, bajo condicion de renunciar esa dignidad en el caso de hallarse alguna elevada notabilidad que consintiese en aceptarla. No obstante ese convenio, una vez poseedor del gran-maestrazgo, al hermano Fabre, eludió con diferentes pretestos su renuncia y le conservó hasta su muerte.

A poco de esto, fueron admitidas algunas otras personas en la órden del Temple, y entre ellas, los hermanos Decourchant, escribientes de un notario; Leblond, empleado de la biblioteca imperial; y Arnal, antiguo cura de Pontoise, tratante á aquella sazon en hierro, cuya tienda se hallaba en la calle Lepelletier, los cuales entraron en el secreto de este fraude. Entonces fué cuando se ocuparon en hacerse con lo que llamaron las reliquias del órden. Los hermanos Fabre, Arnal y Leblond fueron los encargados de esta comision. Los huesos quemados que se decian recogidos de la hoguera donde perecieron los mártires del órden, fueron preparados por los hermanos Leblond y Fabre, en la casa del primero, calle des Marmouzets. El pequeño relicario de cobre, la espada de hierro, que se suponia haber pertenecido á Santiago Molay, la cruz de marfil y las tres mitras fueron compradas por el hermano Leblond á un mercader de hierro viejo en el mercado de San Juan, y aun casullero que no vivia lejos de ese barrio. Por último, el hermano Arnal se hizo con el casco con embutidos de oro que habia

pertenecido en otro tiempo á un depósito de armaduras de propiedad del gobierno.

En 1805, fué igualmente admitido en el órden el hermano Francisco Alvaro da Silva Freire do Porto, caballero del órden de Cristo, y agente secreto, en París, de Juan VI, rey de Portugal. Siguió como miembro hasta el 1815, y fué de los pocos á quienes el hermano Fabre y demás restauradores del órden del Temple iniciaron en el secreto de cuanto habia pasado. En 1812, era este hermano secretario maestral. Habiéndole manifestado el gran-maestre Fabre su deseo de ser reconocido como sucesor de Santiago Molay por el gran-maestre del órden de Cristo, dió al portugués una copia de la carta de Larmenius, que remitió este á Juan VI, retirado por aquella época á sus estados del Brasil. La peticion fué desechada, y aunque el hermano Silva no se espresa claramente sobre este particular en una declaracion firmada de su puño y que tenemos á la vista, debemos creer, sin embargo, que la respuesta del rey contendria los antecedentes que arriba dejamos anunciados sobre la tentativa realizada en 1705 por la sociedad, siendo su gefe Felipe de Orleans, para hacerse reconocer por la órden de Cristo.

De cuanto vá dicho, es preciso deducir que el establecimiento del órden del temple actual no data mas allá del 1804; que no es la continuacion legítima de la sociedad llamada la pequeña resurreccion de los templarios, y que nada tiene que ver realmente con el antiguo órden del temple. No obstante, para representar aun mas al natural, la comedia á que esta sociedad dió principio con sus cartas y sus reliquias, estos templarios modernos dividieron el mundo en provincias, en prioratos y encomiendas, que repartieron entre sus miembros. Exigieron además de los aspirantes pruebas de nobleza, y cuando aquellos no podian hacerlo, la sociedad les ennoblecia. De este modo fué como el 29 de octubre de 1808, catorce vecinos de Troyes, pertenecientes al estado llano, llamados Pigeotte, Gaillot, Vernollet, Bertrand, Baudot, Grean, Bellegrand, etc. re-

cibieron sus ejecutorias de nobleza, y sus blasones muy corrientes. La asociacion declaró profesar la religion católica apostólica romana, y en su consecuencia, en diferentes épocas, negó la iniciacion á los protestantes. Pero el gran–maestre Fabre que en 1806 á 1807, compró á un tendero del muelle un manuscrito griego del siglo XV, que contenia una version del Evangelio de San Juan diferente, en muchos puntos, de la del Evangelio reputado como canónico por la Iglesia Romana, y precedida de una especie de introduccion ó comentario intitulado *Levitikon*, pensó, por el 1815, apropiar esta doctrina á el órden del Temple, transformando así en una secta cismática una asociacion que hasta entonces habia sido completamente ortodoxa. Este *Levitikon* y el Evangelio que á el vá unido (1), traducidos en 1822, por los hermanos Théologue y Humbert, fueron poco despues impresos, con modificaciones é intercalaciones considerables añadidas al manuscrito, de propio puño del doctor Fabre–Palaprat. Esta innovacion fué causa de escisiones en la órden del Temple. Los caballeros que adoptaron estas nuevas doctrinas, dieron en ellas por base una liturgia, que al fin se determinaron á hacer pública, á instancia del doctor. En 1833, abrieron en una sala sita en una casa de la plazuela

(1) El autor del *Levitikon* y del *Evangelio de San Juan* que á aquel vá anejo fué un griego llamado Nicephoro, religioso conventual de un monasterio situado cerca de Atenas. Este habia sido iniciado en los misterios de los Sufitas, secta que aun existe en nuestros dias, y á la que pertenecen en mucha parte las altas clases árabes, y que profesa las doctrinas de la antigua logia del Cairo. Nicephoro introdujo en el cristianismo ésas doctrinas, escribiendo el *Levitikon* y el *Evangelio de Juan* que llegaron á ser la Biblia de un corto número de sectarios á quienes hizo adoptar sus creencias. Habiendo sido perseguidos estos cismáticos, Nicephoro abjuró los errores y volvió al seno de la Iglesia Griega. Se conocen tres ejemplares manuscritos del *Levitikon* y del *Evangelio de San Juan*, el primero se conserva en el convento griego de Valoped; el segundo se halla en el gabinete de antigüedades del conde Moussin Pouschkin, sabio naturalista ruso, en San Petersburgo; el tercero que hacía parte de la coleccion del convento armenio-unido, de San Lázaro, en Venecia, y que habia desaparecido en 1798, cuando la ocupacion de esta ciudad por los Franceses, fué probablemente el mismo que llegó á manos del gran-maestre Fabre, y del que hoy está en posesion la órden del temple.

de los milagros, una iglesia Johannita, en la que estos buenos caballeros, en su mayor parte, letrados, empleados en la administracion, y comerciantes, celebraron con la mayor gravedad la misa, con estola y sobrepelliz, á vista y presencia de una multitud de curiosos que atraidos de la novedad acudieron á ver este nuevo espectáculo que se les daba gratis. Desgraciadamente para el clero Johannita, los fieles se veian animados de poco celo, y las limosnas fueron muy escasas, y así fué preciso renunciar á esta manifestacion religiosa, y encerrarse como anteriormente en el santuario algo profano del Tivoli de invierno.

Por elevadas que sean sus pretensiones, el órden del temple no es otra cosa en realidad, que una reforma masónica; en prueba de lo cual puede verse en nuestra estadística de la masonería, la relacion que existe entre los grados de iniciacion de este órden, con los diferentes grados del escocismo. El hermano Ledru no encontró rituales entre los papeles del duque de Cosse-Brissac; los cuadernos de instruccion relativos á este órden, segun todas las apariencias, debieron redactarse por el 1804. Los grados tenian en su principio los nombres de *aprendiz*, *compañero*, *maestro*, *maestro de Oriente*, *maestro del águila negra de San Juan*, y *maestro perfecto del pelicano*. El 30 de abril de 1808, para ocultar este origen masónico, se decidió por un decreto maestral que para en adelante, los grados se denominarian: *iniciado*, *iniciado del interior*, *adepto*, *adepto de Oriente*, *adepto del águila negra de San Juan* y *adepto perfecto de pelicano*. El primer establecimiento que fundó el órden fué indudablemente una logia masónica que obtuvo, el 23 de diciembre de 1805, del grande Oriente de Francia, unas constituciones, bajo el título de *caballeros de la Cruz*, y cuyos miembros se reclutaron especialmente de entre los de la logia *Santa Carolina*, compuesta de personas de alto rango, tales como los hermanos de Choiseul, de Chabrillant, Vergennes, Dillon, Coigny, Montesquiou, Narbonne, Béthune, Montmorency, la Tour-du-Pin, d' Aligre, La-

bourdonnaye, Senonnes, Crussol, Nanteuil, Flahaut, etc.

Era esta la época de la resurreccion de las antiguas órdenes de caballería. En 1806, se trató igualmente de restaurar el *órden del Santo Sepulcro* (1) La nueva sociedad patrocinada por Luis XVIII, tuvo algunos años de existencia, pero se estinguió á la muerte del vice-almirante conde Allemand que tuvo el cargo de gran-maestre.

La masonería belga tuvo tambien sus innovaciones. En 1818, aparecieron unas circulares en las que se anunciaba la organizacion de un rito escocés primitivo, que se decia introducido en Namur, en 1770, por la Gran-Logia metropolitana de Edimburgo, autoridad que jamás ha existido. Este rito compuesto de treinta y tres grados, tomados en su mayor parte del rito de perfeccion, era sin embargo, una creacion reciente que tenia, segun se manifestaba, por autor principal al hermano Marchot, abogado de Nivelles. Su jurisdiccion no se estendió casi fuera de los muros de la ciudad donde fijó su asiento.

Hemos visto que el rito de perfeccion fué introducido en Holanda por Rosa, donde se perpetuó en algunas logias hasta el año 1807, época de la fundacion del gran-capítulo de los altos grados que adoptó con ligeras modificaciones los cuatro órdenes ó grados superiores del rito francés. Esta reforma poco á poco fué esclusivamente adoptada en el reino, hasta el año 1819; pues el rito escocés antiguo y aceptado, que allí se introdujo desde el tiempo de la dominacion francesa, no fué practicado sino por un escaso número de logias, y jamás obtuvo gran séquito.

En este estado se encontraban las cosas, cuando tuvo lugar la tentativa de reforma verificada por el príncipe Federico de Nasau. Ya dejamos analizados los documentos de supuesta antigüedad que sirvieron de base, no nos resta sino esplicar cua-

(1) Se ha dicho, no sabemos con que fundamento, que este órden permaneció oculto antes de 1789, bajo el nombre de sociedad de la Aloyau. Todo induce á creer, por el contrario, que esta denominacion habia sido adoptada, en la misma época, por los templarios modernos, como hemos indicado mas arriba.

les fueron en substancia, los dos grados superiores que el príncipe quiso substituir á los que estaban en uso en los capítulos holandeses.

La logia del *maestro elegido*, primera subdivision del sistema, tenia la forma de un cuadro perfecto, con pintura y decoracion azul celeste. En el centro se desplegaba sobre el pavimento una superficie igualmente cuadrada, donde se hallaban representados, sobre un fondo negro, un árbol del cual se hallaba suspendida una regla; dos puntos dorados, una espada, una llama, un rio y un compás. Al pie de este cuadro se veia un féretro; seis lámparas iluminaban la logia, que tenia por funcionarios, un venerable, dos celadores, un orador, un secretario, un tesorero, un maestro de ceremonias y un preparador. El venerable y los dos celadores, con percusiones simbólicas daban golpes en el suelo con un baston blanco de tres pies de longitud, que cada uno de ellos tenia en su mano. Al abrirse los trabajos, se comenzaba poco mas ó menos lo mismo que en la masonería ordinaria. Antes de admitir un candidato á la iniciacion se le hacian siete preguntas, relativas á la divinidad, á la inmortalidad del alma, creencias religiosas, y deberes del ciudadano y de los masones. Si estas respuestas satisfacian á la asamblea, el aspirante era introducido entre cuatro hermanos seguidos del maestro de ceremonias. En esta forma, daba dos veces la vuelta á la logia, y en seguida se sentaba al lado del venerable, despues de haber prestado su juramento. El venenerable le hacia una esplicacion simbólica de los tres grados inferiores, y completaba su iniciacion por una interpretacion moral de los emblemas trazados en el cuadro.

La forma de la logia de *maestro supremo elegido*, segunda subdivision, era la misma que la de la logia del grado precedente; con la sola diferencia de que por encima de la puerta de la entrada se alzaba una bóveda, cuyos muros de apoyo, á derecha é izquierda se prolongaban hasta la tercera parte de la sala, de tal modo que el postulante, al ser introducido no pudiese ver sino el fondo de la logia. En esta parte se encon—

traba la columnata de un templo pintada de azul celeste; y entre dos de esas columnas se veia fijo un cuadro trasparente con iguales emblemas que en el del maestro elegido. Además de los funcionarios del grado anterior habia en este, un dignatario mas, llamado observador. Desde el principio se exigia del candidato, que firmase la promesa de no divulgar los misterios en que iba á ser iniciado; se le conducia enseguida á la puerta de la logia, haciéndole sentar en la parte abovedada. Los funcionarios y los hermanos ocupaban sus respectivos puestos; pero el aspirante no podia divisarlos. El hermano observador, oculto en el hueco de una columna situada en el centro de la logia, frente á la bóveda, miraba por una abertura imperceptible, practicada en el espesor de aquella cuanto hacia el candidato. El maestro de ceremonias despues de haber introducido á este, le dejaba solo, y los hermanos reunidos en la logia guardaban un profundo silencio durante algunos minutos. Entonces el venerable dirigia al postulante cuatro preguntas relativas á la tendencia de la masonería, y despues de contestadas se le leia un largo discurso moral. Seguia entonces otro intervalo de silencio por espacio de algunos minutos, y en seguida la orquesta tocaba, y las voces acompañaban tocando un himno en verso francés. Verificadas todas estas formalidades los funcionarios se situaban en la logia de modo que los viese el candidato. El orador le esplicaba los símbolos del grado, diciéndole, por ejemplo, que el templo que divisaba en el fondo de la logia era un emblema tomado de los antiguos que «siempre consideraron un templo, como el edificio mas perfecto que podia existir sobre la tierra;» que este templo era la imágen del hombre; que la voz que salia de su recinto era «la alegoría de esa facultad del hombre designada por muchos nombres, y cuya existencia ningun ser pensador puede negar, aunque de ella no se haya hecho ni se haga mas prueba que la propia conviccion de la persona; lo cual no está demasiado claro.» Entretanto, añadia el orador, retiraos, con la intencion mas decidida de vivir siempre digno de vuestro destino.»

El ritual de estos dos grados se comunicó por el gran-maestre á todos los talleres de su obediencia. Con él iba unida una fórmula de adhesion que cada hermano debia formar individualmente y sin restriccion, ó abstenerse de hacerlo, en otro caso. La alternativa era delicada: existian en efecto dos hombres en la persona del gran-maestre, pues si por un lado era jefe de una sociedad que tenia por base la igualdad, por otro, era hijo de un rey; y bajo ese título, su favor y proteccion eran necesarios por mas de un concepto, y su hostilidad podia ser peligrosa, la cual podia tenerse como segura atendiendo el gran empeño que al parecer mostraba por la adopcion de su sistema. Estas consideraciones sorprendieron por de pronto, á todos, y sin embargo, contra lo que parecia mas probable, no solamente se abstuvieron de esa adhesion muchos hermanos, sino que no contentos con eso, dirigieron al gran-maestre enérgicas representaciones, cuya forma respetuosa no entiviaba la firmeza de su contenido. En resúmen, despues de largas contestaciones, un corto número de masones y de logias adoptaron la nueva masonería, particularmente en Holanda, lo cual fué ocasion de un cisma. El Gran-Capítulo de los altos grados de este reino, y muchos otros de su jurisdiccion declararon con la mayor resolucion que seguirian ateniéndose á los grados superiores, antiguos; y el Gran-Capítulo decretó: que ninguno de los cuerpos que de él dependiesen pudiese, en adelante, admitir en su seno, ya como miembro, ó ya como visitador ningun Rosa-Cruz, á no preceder su declaracion firmada «de no haberse adherido al pretendido sistema de reforma de los altos grados, ó que caso de haberlo hecho, hubiese sido con ciertas restricciones y reservas, y no considerándole en manera alguna como destructivo del grado de Rosa-Cruz.» Algunas de estas logias de maestro supremo elegido, existen aun en Holanda. En Bélgica, quedaron disueltas despues de la revolucion de 1830.

Hácia la misma época en que el príncipe Federico intentó el establecimiento de su reforma, se ensayaba igualmente el que

se adoptase una nueva masonería que tomó el título de *rito persa filosófico*. Sus grados eran siete, y se denominaban, *aprendiz oyente; compañero adepto; escudero de la beneficencia*; *maestro*, *caballero del sol*; *arquitecto de todo rito*, *caballero de la filosofía del corazon; caballero del eclectismo y de la verdad; maestro buen pastor, venerable gran-elegido*. Este rito no tuvo sino un corto número de adeptos; y hoy dia está abandonado. Esta ha sido la última innovacion que se ha hecho sobre los tres grados primitivos.

Hemos trazado el cuadro casi completo de las aberraciones de todo género en que han incurrido los masones en el espacio de un siglo. Si estas no han llegado á paralizar enteramente los resultados útiles de la institucion masónica, al menos han retardado su marcha. Han abierto una gran brecha á la consideracion de que gozaba la sociedad; han hecho dudar de su potencia civilizadora; y para colmo de males, han sembrado la discordia en sus filas, fraccionándolas en millares de sectas enemigas, encarnizadas las unas contra las otras, y proponiéndose como único fin su mútua destruccion. Ojalá consigamos, manifestando toda la gravedad del mal, abrir los ojos á nuestros hermanos, y decidirlos á abandonar tantas superfetaciones inútiles, por no decir perjudiciales, volviendo á la sencillez de la masonería primitiva, y á aquella union, que es la única que puede consolidar su fuerza y hacer que se consiga el objeto apetecido.

CAPITULO VIII.

Cismas: Rompimiento entre las Grandes-Logias de Londres y de Yorck. — Formacion de la Gran-Logia de los antiguos masones. — La logia de la antigüedad. — El duque de Sussex. — Fin del cisma de Inglaterra. — La Gran-Logia de Francia y los capítulos de los altos grados. — El hermano Lacorne. — Disensiones. — Muerte del conde de Clermont. — Eleccion del duque de Chartres. — Comision para reformar los abusos. — Esta propone una nueva constitucion. — Asambleas del hotel de Chaulnes. — Establecimiento del Gran Oriente de Francia. — Escision. — La Gran-Logia declara al Gran-Oriente ilegal y faccioso. — Arresto del archivero de la Gran-Logia. — Viages del duque de Chartres — Este tiene la logia en un convento. — Reunion al Grande-Oriente de muchos cuerpos disidentes. — El capítulo del doctor Gerbier. — Decadencia de la Gran-Logia de Francia. — Divergencias en Alemania y Suiza. — Los directorios helvéticos, aleman y romano. — El Grande-Oriente helvético-romano. — La Gran-Logia nacional Suiza. — La masonería en Francia durante el terror. — Carta del Gran-Maestre el duque de Orleans. — Es desposeido de su título. — Su espada, rota. — Reunion de la Gran-Logia de Francia al Gran-Oriente. — Las logias escocesas. — El hermano Abrahatn. — Anatemas. — La Gran-Logia general escocesa. — El supremo consejo del grado treinta y tres. — Aproximacion. — Concordato. — Causas secretas. — Gran maestrazgo de José Napoleon. — El príncipe de Cambaceres. — El duque de Rovigo. — Napoleon en la logia del arrabal de San Marcelo. — Disensiones escitadas en el Gran-Oriente por el hermano Pyron. — Espulsion de este hermano. — Rompimiento del concordato. — Compromiso, independencia de los ritos.

Las primeras divisiones que se manifestaron en la franc-masonería datan desde el año 1734, las cuales estallaron por ocasion de los cambios introducidos en los rituales por la Gran-Logia de Londres. Descontentos muchos talleres con semejantes innovaciones, se separaron de la Gran-Logia, formaron á vista suya asambleas independientes, y, heridos del anatema por su irregularidad, se pusieron bajo la proteccion de la autoridad

masónica que tenia su silla en Yorck. Desde este momento se rompieron las amigables relaciones que hasta ese tiempo habian existido entre las dos Grandes-Logias de norte y mediodia, y la última se creyó con derecho de sobreponerse á la jurisdiccion de la Gran-Logia de Yorck, y de constituir logias en su distrito.

Nuevas desavenencias alteraron la paz de la sociedad en 1736. El conde de Loudon, que acababa de ser elegido Gran-Maestre, designó, para secundarle en el desempeño de su cargo, á algunos oficiales, cuya eleccion, contraria á las antiguas reglas, atrajo las mas vivas reclamaciones. Muchos miembros de la Gran-Logia, viendo que no se daba oido á sus representaciones, dieron su dimision, se reunieron á los disidentes, establecieron nuevas logias y las hicieron construir por la Gran-Logia de Yorck. No obstante, se entablaron negociaciones; las diferencias al parecer, se hallaban terminadas, y hasta los mismos descontentos habian retirado su dimision y recobrado su lugar en la Gran-Logia, cuando nuevas disputas sobrevinieron el 1739. Se quiso hacer retroceder á la Gran-Logia á la observacion de antiguas prácticas que ya tenia abandonadas, y como aquella se negase rotundamente á hacerlo, los miembros que se habian ya unido se retiraron de nuevo, y formaron en el mismo Londres un cuerpo rival, que si bien reconocia la supremacía de la Gran-Logia de Yorck, se atribuia sin embargo, una existencia independiente, tomando el título de *Gran-Logia de los antiguos masones*. La antigua Gran-Logia á la que llamaremos en adelante *Gran-Logia de los masones modernos*, escomulgó á la nueva sociedad, puso entredicho en los talleres de su jurisdiccion, y para evitar todo contacto entre estos y los suyos hizo innovaciones en los rituales, y en los medios de reconocimiento; paso desacertado del que se apoderaron los antiguos masones para atraer á sus banderas á todos los partidarios de la ortodoxia masónica. El número de sus afiliados se acrecentó considerablemente: obtuvieron la proteccion de personas de la mayor distincion, entre los cua-

les eligieron un gran-maestre, y tuvieron la habilidad de hacerse reconocer por las Grandes-Logias de Escocia y de Irlanda, como la sola y legítima autoridad masónica de Inglaterra.

En 1777, otra disidencia vino á añadir nuevos compromisos y embarazos á los muchos que, desde su establecimiento, los masones antiguos habian suscitado á la Gran-Logia de los modernos. El lector recordará que en 1745 esta autoridad habia prohibido las procesiones masónicas fuera del interior de las logias. En desprecio de este acuerdo, la logia *Antigüedad*, en otro tiempo de *San Pablo* asistió en cuerpo, al servicio divino, el 24 de junio en la Iglesia de San Dunstan, y desde el templo se dirigió en seguida procesionalmente; revestida con las insignias del órden y con bandera desplegada, á la taberna de la *Mitra*, para celebrar allí la fiesta de San Juan. La Gran-Logia censuró esta conducta como una espresa violacion de los estatutos. La logia de la *Antigüedad* abrigó desde entonces el mas vivo resentimiento, por la especie de animadversion pública que se pronunció contra ella. Otra circunstancia contribuyó á aumentar más su irritacion. Poco tiempo antes escluyó á tres de sus miembros por faltas graves. Los hermanos separados apelaron de su eliminacion á la Gran-Logia, y esta autoridad, sin preceder exámen de la naturaleza de las causas que habian motivado la espulsion mandó que los hermanos escluidos fuesen en un todo reintegrados. La logia de la *Antigüedad* se negó á obedecer esta órden considerándose como competente por sí sola, para fallar definitivamente sobre la admision ó separacion de sus miembros. Esta invocó además ciertos privilegios que formalmente se habia reservado, en 1717, cuando la fundacion de la Gran-Logia, que la colocaban fuera de la intervencion del cuerpo supremo.

Estas pretensiones sacaron de su verdadero terreno el primitivo objeto de la disputa. Por ambos lados, se apeló á los estremos; se tomaron resoluciones precipitadas; se fulminaron censuras; se imprimieron memorias, y finalmente, estalló el rom-

pimiento. La logia de la *Antigüedad*, por una parte, defendió sus privilegios, nombró comisionados para el exámen de los antiguos títulos, apeló á la Gran-Logia de York, y á las Grandes Logias de Escocia y de Irlanda, publicó un manifiesto en que manifestó sus motivos de queja; notificó su separacion de la Gran-Logia de Inglaterra de York, y proclamó su alianza con toda logia y todo mason que quisiesen trabajar conformándose con las constituciones originales infringidas por la Gran-Logia de Londres. Por otro lado, esta Gran-Logia sostuvo sus disposiciones adoptadas, autorizó á los hermanos escluidos á reunirse, sin necesidad de constituciones, bajo el título mismo de la logia de la *Antigüedad* y á mandar á sus representantes á las sesiones de la dieta masónica. Esta lanzó anatemas, y espulsó de la sociedad á muchos hermanos, por que se negaron á entregar los objetos que pertenecian á la logia de la *Antigüedad*, á miembros que, en toda regla, habian sido borrados de sus listas. Muchos talleres tomaron parte por la logia disidente, y comunicaron con ella á pesar de las prohibiciones de la Gran-Logia.

Esta lucha intestina subsistió por espacio de doce años; hasta que por último, el 24 de junio de 1790, tuvo lugar una avenencia, por la mediacion del príncipe de Galles y de los duques de Cumberland, de York y de Clarence. La Gran-Logia tomó la determinacion de restablecer en sus catálogos la logia de la *Antigüedad*; la logia disidente revocó su manifiesto; y, desde este momento, su venerable y celadores recobraron su asiento en las asambleas. Sin embargo la disidencia de los antiguos masones aun continuaban. Merced á todos estos debates, se hizo con gran número de logias nuevas, y su correspondencia ya era casi tan estensa como la de la Gran-Logia de los masones modernos. Muchos miembros de esta desempeñaron, aun en el 1801, cargos de primer órden en la Gran-Logia de los masones antiguos. Acusados por una violacion tan manifiesta de las leyes de la Gran-Logia, declararon no estar dispuestos á infringirlas sino con miras de reconciliacion, y para

llevar á cabo, si fuese posible, una reunion de las dos autoridades. Pidieron un plazo de algunos meses para deshacerse de los antiguos masones, esperando, no sin fundamento, que en ese intérvalo provocarian aquellos un acomodamiento. El plazo fué otorgado. Las negociaciones se abrieron en efecto; pero no produciendo resultado alguno, se reprodujo la guerra con mas fuerza que anteriormente.

En 1806, la Gran-Logia de los masones modernos obtuvo sobre su ritual una señalada ventaja. Su gran-maestre, el príncipe de Gales, fué elegido en esa cualidad por la Gran-Logia de Escocia, y consiguió que aquella fuese reconocida por este último cuerpo, que hasta entonces la habia considerado como cismática y no habia querido guardar correspondencia sino con los antiguos masones. En 1808, fué igualmente reconocida por la Gran-Logia de Irlanda.

Este doble percance desalentó á la Gran-Logia de los antiguos masones que ya casi habia abandonado la direccion de las logias de su dependencia, las que con toda libertad acudieron á comunicarse con las de su rival. Ya parecia llegado el momento de una reconciliacion posible. Este era, por otra parte, el deseo general, y una circunstancia favorable favoreció su pronta realizacion. En 1813, fué nombrado regente de Inglaterra el príncipe de Galles, y su hermano, el duque de Sussex, le sucedió en el cargo de gran-maestre de los masones modernos. El primer cuidado que tuvo el gran-maestre fué el de negociar la reunion de las dos autoridades. Con este designio se abocó con el duque de Atholl, quien, desde el 1772, presidia á los antiguos masones, y decidió hacer dimision de su dignidad en favor del duque de Kent, que se habia iniciado bajo sus auspicios. Esta eleccion fué ratificada por la Gran-Logia que presidia el duque de Atholl; y, el 1.º de diciembre de 1813, el duque de Kent fué instalado en su cargo en Willis' s Rooms, Saint-James square. Esta declaracion estaba prevista. De una parte y otra, se nombraron comisarios, que reunidos inmediatamente, se convinieron muy luego sobre las bases del

tratado de union, redactadas de antemano. Se verificó una asamblea de las dos Grandes–Logias, en el mismo dia 1.° de diciembre, en la taberna llamada *la Corona y el Ancora*, en el Strand. Los artículos de la union fueron allí leidos y aprobados por aclamacion; y, el 27 del propio mes, se verificó la reunion en otra asamblea solemne.

Segun los términos de los artículos 2.° y 4.° del convenio, el rito de los antiguos masones, compuesto de tres grados, *aprendiz*, *compañero*, *y maestro*, (comprendiendo el *Supremo órden del santo Real–Arco* establecido en 1771) se hizo comun á todas las logias dependientes de la Gran–Logia unida. El artículo 17 disponia, que los reglamentos de la órden serian sometidos á una revision. Este trabajo fué terminado á principios de 1815. Los nuevos estatutos discutidos y adoptados el 23 de agosto, sufrieron, en 1818, un nuevo exámen, y fueron confirmados en todas sus disposiciones.

Dejamos dicho que, hácia mediados del siglo pasado, se habian establecido, en varios puntos de Francia y particularmente en París, diferentes autoridades masónicas, que con las pretensiones de creerse depositarios de conocimientos superiores, se atribuian una supremacía sobre la masonería azul. De este número eran los capítulos Irlandeses, el capítulo de Arras, el de Clermont, el Consejo de los emperadores de Oriente y Occidente, la Madre–Logia escocesa de Marsella, etc. Todas estas asociaciones perjudicaban á los derechos de la Gran–Logia de Francia, y estorbaban á sus operarios. En vano denunció esta como irregulares y abusivos, à los talleres de su jurisdiccion, los actos de estas potencias rivales; el desórden no cesó por eso. Creyó al fin poner un término á esa rebelion, decretando, en el mes de agosto de 1766, que suprimia todas las constituciones espedidas ilegalmente por los capítulos de los altos grados, y que prohibia á sus logias los reconociesen como válidos, bajo pena de ser, en caso contrario, borradas de su catálogo y declaradas irregulares. Pero la preocupacion favorable á las novedades introducidas en la masonería estaba tan

profundamente arraigada que en vez de contener el decreto de la Gran-Logia los progresos del mal, contribuyó á estenderlos mas. Los capítulos anatematizados, cuantas logias dependian de estos, y aun otros muchos talleres regulares, protestaron contra las censuras fulminadas, declarando no querer someterse á ellas. Con miras las mas conciliadoras, un miembro de la Gran-Logia provocó la lectura del decreto, y se esforzó en demostrar la necesidad de la reunion de todos los capítulos disidentes en el centro de la masonería francesa. Para facilitar esta fucion, propuso dividir la Gran-Logia en varias cámaras, que administrasen por separado los grados simbólicos y los diversos sistemas de los altos grados. Esta proposicion fué desechada; y la guerra se encendió con mas fuerza entre la Gran-Logia y los capítulos de los altos grados."

En medio de todas estas divisiones, se originó, en el seno mismo de la Gran-Logia un foco de otras nuevas. El lector se acordará que el hermano Baure, sustituto del gran-maestre el conde de Clermont, no se ocupó del desempeño de los deberes de su cargo, y que la Gran-Logia, abandonada á sí misma, y á causa de semejante inaccion, no opuso un dique fuerte y poderoso á la anarquía, que por todos lados amenazaba á la masonería. Habiendo la Gran-Logia, en 1761, solicitado del gran-maestre que se nombrase un sustituto, designó aquel para ese cargo á un tal Lacorne, maestro de baile, y su proveedor de amores clandestinos. Una eleccion tan irregular é importuna motivó de parte de la Gran-Logia, respetuosas representaciones que no fueron escuchadas; Lacorne se apresuró á tomar posesion de su dignidad, y convocó muchas asambleas á las que casi todos los miembros de la Gran-Logia se abstuvieron de concurrir. Humillado é irritado con esta desercion, se fué á reclutar en las tabernas de ínfima clase, á esa multitud de maestros de logias que hacian tráfico con las iniciaciones, y que hasta entonces se habian sustraido á la autoridad y dependencia de la Gran-Logia; y escojiendo de entre ellos funcionarios de su devocion, hizo pasar por una reorganizacion completa al cuerpo de

la masonería francesa. Los miembros que se retiraron tuvieron sus asambleas separadas; protestaron contra los actos de la faccion Lacorne, y lanzaron sus escomuniones contra ella.

Sin embargo, al año siguiente, el conde de Clermont, convencido por las observaciones que le hicieron, consintió por fin en destituir á Lacorne, tomando por nuevo sustituto al hermano Chaillou de Jonville. Entonces fué cuando se avistaron los miembros de las dos Grandes-Logias, que se reunieron en una sola, y divididos entre ambas los cargos, se decretaron nuevos reglamentos; pero esta reconciliacion duró poco. Los miembros que habian rehusado ocupar sus puestos bajo la direccion de Lacorne pertenecian en su mayor parte á la nobleza, á la magistratura, á la barra, ó á la alta clase media; mientras que, los otros, por el contrario, eran, en lo general, hombres ignorantes, desacreditados, ó pertenecientes á la ínfima clase de la sociedad. Era imposible que estas dos fracciones, así confundidas, llegasen á entenderse; y como consecuencia de esto, las discusiones que siguieron á la reunion fueron animadas, y algunas veces violentas. Los miembros de la porcion ilustrada que no aguantaban, sino á todo su pesar, el contacto con los demás miembros, se convinieron en unirse para desposeer á estos últimos de sus oficios, y aun para espulsarlos de la Gran-Logia.

Las elecciones trienales prescritas por los reglamentos tuvieron lugar el 22 de junio de 1765. Los funcionarios de la faccion Lacorne fueron todos reemplazados. Irritados estos en el mas alto grado por un resultado que consideraban como ilegal y preparado de antemano, protestaron contra las elecciones, se separaron de la Gran-Logia, y publicaron contra esa corporacion memorias injuriosas é infamantes. La faccion contraria se apoderó de esta circunstancia para dar á la espulsion de los disidentes una apariencia de legalidad, y por un decreto del 15 de mayo de 1766, declaró á estos privados de todos sus derechos masónicos, cuya decision se circuló á todas las logias de

París y de las Provincias. Los hermanos escluidos contestaron con nuevos libelos al decreto de la Gran-Logia; y el 4 de febrero de 1767, hallándose reunido este cuerpo para la celebracion de la fiesta de la órden, se presentaron aquellos en gran número en la asamblea, injuriaron á los concurrentes, y aun pasaron á vias de hecho de no poca gravedad. Al dia siguiente, informado el gefe de policía de cuanto habia pasado, prohibió las reuniones de la Gran-Logia.

La iniciacion forzosa de este cuerpo favoreció los designios de los hermanos escluidos, que tuvieron sus asambleas clandestinas en un local del arrabal de San Antonio, y escribieron á todas las logias de Francia, que la Gran-Logia, obligada á suspender sus reuniones, por órden de la autoridad, habia delegado á tres de ellos, los hermanos Peny, Duret, y Leveille, el poder seguir la correspendencia, hasta mejor ocasion, con los talleres de la jurisdiccion. Bajo el título usurpado de Gran-Logia de Francia, espidieron constituciones á las logiasde París y de las Provincias, dirigieron circulares, y cobraron tributos. Reparando algunos individuos de las logias á quienes llegaban estas comunicaciones, que figuraban al pie de estos documentos, los nombres de algunos hermanos, cuya esclusion antes les habia sido anunciada y no dada á conocer su rehabilitacion, concibieron dudas sobre la sinceridad de las calificaciones que se atribuian los firmantes y escribieron al hermano Chaillou de Jonville, para saber de él el crédito que debian darlas. En respuesta á estas cartas, el hermano Jonville espidió el 8 de octubre de 1769, una circular á todas las logias, en la que desmentia los asertos de los hermanos escluidos, y reproducia de nuevo la lista de sus nombres. Asegurados de esta manera los talleres de las provincias contra todas las alegaciones de la falsa Gran-Logia, cesaron toda correspondencia con ella, y las nuevas agregaciones masónicas, que desde este momento quisieron constituirse, se dirigieron desde luego al hermano Chaillou de Jonville.

Este contratiempo no desanimó á los hermanos escluidos, que continuaron sus asambleas. Los miembros de la Gran-Logia

llegaron á inquietarse, y solicitaron de la policía la autorizacion para volver á sus trabajos, y á pesar de la negativa que sufrieron, no por eso dejaron de convocar una asamblea para el 28 de febrero de 1770, mas acudiendo á ella pocos miembros, por haberse negado la mayoría á concurrir, no se realizó la menor deliberacion.

Por este tiempo, murió el conde de Clermont. Este acontecimiento que sobrevino en junio de 1771, fué tambien favorable á los proyectos de los hermanos escluidos, los cuales valiéndose del duque de Luxemburgo, lograron su intervencion para obtener del duque de Chartres, despues duque de Orleans, la aceptacion del gran maestrazgo, que tenian intencion de conferirle. Su demanda fué acogida y el príncipe les entregó su aceptacion por escrito nombrando además por su sustituto al duque de Luxemburgo. Esto pasó el 15 de junio. Orgullosos con tan buen éxito, los hermanos escluidos convocaron para el 24 una asamblea general á la que llamaron no solamente á los miembros de su faccion, sino aun á los de la Gran-Logia de Francia. Dieron conocimiento de la aceptacion del gran-maestrazgo por el duque de Chartres, y ofrecieron hacer participante á la Gran-Logia de la ventaja que habian obtenido, siempre que consintiese en retirar el decreto de esclusion pronunciado contra ellos, y en revisar todas las operaciones que habia verificado en su ausencia y sin su cooperacion. Estas condiciones fueron aceptadas.

Otras pretensiones fueron emitidas en esta sesion. Los presidentes de los capítulos de los altos grados contra los cuales la Gran-Logia habia fulminado sus censuras, y que se habian agregado al partido de los hermanos escluidos, ya al presente reintegrados, pidieron ser reconocidos, ofreciendo nombrar al duque de Chartres, gran- maestre general de los altos grados, á fin de que no existiese mas que un solo gefe para toda la masonería francesa. El duque de Luxemburgo, que presidia, apoyó esta reclamacion; y la asamblea, dominada por él, decretó el reconocimiento de los cuerpos disidentes, y proclamó al duque de

Chartres soberano gran-maestre de todos los consejos, capítulos y logias escoceses de Francia.

No pararon aquí las exigencias de la faccion rehabilitada. Habiendo uno de sus miembros leido un discurso vehemente sobre la necesidad de corregir los abusos introducidos en la masonería, y presentado un proyecto de reforma, la asamblea tuvo que nombrar ocho comisarios para que diesen su dictámen sobre ese proyecto. La mayoría de la comision pertenecia á la faccion reintegrada, y el resto se adhirió al fin á su partido.

La comision no se ocupó solamente de entresacar algunos abusos; se estendió hasta la reforma de la constitucion general del órden. Todas las logias de París y de las provincias fueron invitadas por circulares á mandar diputados á sus asambleas, para venir en ausilio de la masonería, que se decia estar en *peligro*. Muchos venerables y diputados acudieron á este llamamiento, y asistieron á las reuniones que se celebraron en el hotel de Chaulnes, sobre el boulevart, bajo la presidencia del duque de Luxemburgo. Las sesiones fueron muy agitadas y á veces tumultuosas. Se lanzaron acusaciones contra los miembros mas notables de la Gran-Logia de Francia, acusaciones de abuso de poder, de cohecho, y de robo. Habiendo tomado algunos de los concurrentes la defensa de los hermanos inculpados, fué negada la palabra, y aun su asiento en la reunion, cuyos miembros tomaron el título de *asamblea nacional*, llamando á las atribuciones que se habian arrogado, prerrogativas conferidas á ellos por la nacion. En medio de estas agitaciones, se propuso el plan de una nueva constitucion del órden en Francia. A pesar de la oposicion de algunos hermanos que no estaban en el secreto de la faccion rehabilitada, se puso á discusion este proyecto. El 24 de diciembre declaró la asamblea que la antigua Gran-Logia de Francia habia dejado de existir, reemplazándola una nueva Gran-Logia nacional, que tomaría el título de *Gran Oriente de Francia*; que este Gran Oriente se formaria de los grandes funcionarios, de los

venerables y diputados de todas las logias; y que este cuerpo no reconoceria en adelante por venerable sino al gran-maestro elevado á esa dignidad por la libre eleccion de los hermanos; que todos los empleados de las logias, sin esceptuar el venerable, se renovarian todos los años, por una eleccion en la que tomarian parte todos los miembros, y que unos mismos individuos no podrian desempeñar iguales funciones por mas de tres años consecutivos; que el Grande Oriente se dividiria en tres cámaras: una, *cámara de administracion*, otra, *cámara de París* y la tercera, *cámara de las provincias*; y por último, que una logia llada logia *de Consejo* conoceria de las apelaciones de las decisiones de las tres cámaras.

Es preciso reconocer que la nueva constitucion masónica, por irregular que fuese su orígen, introdujo mejoras positivas en el régimen del órden en Francia. Abolió la inamovilidad de los venerables, restringió la eleccion de los funcionarios á la eleccion sola de los hermanos, y admitió tanto á las logias de París, como á las de las provincias, á que concurriesen y tomasen parte en la administracion y legislacion general de la sociedad. El Gran Oriente venia por lo tanto á ser una especie de dieta nacional, donde podian oirse todos los intereses, y satisfacerse todas las necesidades. Esta nueva organizacion masónica mereció ciertamente la aprobacion de todos los hermanos; pero atacó las usurpaciones, que se decoraban con el título de *derechos adquiridos*. Los venerables inamovibles, á quienes heria en su orgullo y aun quizá en sus medios de existencia, porque muchos hacian un tráfico de la masonería y consideraban las logias de las que eran gefes como su propiedad esclusiva, se levantaron contra los nuevos estatutos, á los que particularmente acusaban de introducir nuevos gérmenes de division en la masonería, que se manifestarian indudablemente en la época de las elecciones de funcionarios, no dejando de llamar la atencion del gobierno, y llevar consigo la supresion del órden en Francia. El 17 de junio de 1773, se reunió la Gran-Logia; y, despues de una deliberacion tumultuosa, declaró al

nuevo cuerpo que se habia constituido en París con la denominacion de Gran Oriente, subrepticio, cismático y faccioso; anatematizó á los ocho emisarios que ella nombró en el año anterior para hacerla una pintura del estado de la órden; los degradó del título de masones, y los denunció á todas las logias como infames que se habian estralimitado y hecho traicion á sus deberes.

El Gran Oriente no hizo caso de estos ataques; y se ocupó en llevar á cabo su organizacion. El 24 de junio, se instaló solemnemente; y, con este motivo, el duque de Luxemburgo le dió una fiesta brillante en el Vauxhall de Torre, calle de Bondy. El 26 de julio fué denunciado un libelo dirigido contra el nuevo cuerpo, por los miembros de la Gran-Logia de Francia, y con este motivo decretó que sus autores serian *buscados y castigados*. El 1.º de setiembre, decidió que todo detentador de los archivos de la antigua Gran-Logia estaria obligado á presentarlos al centro masnióco, bajo pena de ser borrado de las listas de la masonería. Algun tiempo despues, habiendo alcanzado por sorpresa una órden del gefe de la policía, el Gran-Oriente hizo arrestar y poner preso al archivero y á muchos empleados de la Gran-Logia, bajo pretesto de retener indebidamente papeles y otros objetos que ya eran considerados como propiedad de aquella. Sin embargo, estos hermanos estuvieron poco tiempo en la prision; pues mejor instruido el magistrado, los hizo poner en libertad.

Hasta entonces, el Gran-Oriente no habia atraido á sí mas que un corto número de logias, quedando la mayoría bajo la dependencia de la Gran-Logia de Francia. Toda su fuerza y esperanza se fundaban en el apoyo que el duque de Chartres le concedia, y así aprovechaba todas las ocasiones que se presentaban para congraciarse con el gran-maestre. A pesar de todos los esfuerzos, el príncipe se mostró desde luego poco dispuesto á comunicarse con aquel. El 30 de agosto, el Gran-Oriente le mandó una diputacion compuesta de muchos hermanos para someter á su aprobacion el resúmen de todas sus operaciones. Los diputados

anunciaron en su relacion á la asamblea «que no pudieron desempeñar su cometido de la manera que hubieran deseado.» Con efecto el príncipe se habia negado á recibirlos. Cuando el nacimiento del duque de Valois (hoy dia Rey de los franceses) (1) los diputados que el Grande Oriente envió al duque de Chartres para felicitarle por tan próspero acontecimiento, fueron mejor recibidos; el príncipe les admitió á su presencia; el 13 de octubre aprobó los trabajos del Gran-Oriente y fijó el dia de su instalacion, terminado un viage que debia hacer á Fontainebleau. Con efecto tuvo lugar esta instalacion el 22 del mismo mes, en la casa pequeña del príncipe, llamada la *Folie-Titon*, donde mas tarde se practicaron los misterios de los caballeros y ninfas de la rosa. La asamblea se celebró en un vasto salon colgado de encarnado, y cuya bóveda azulada estaba sembrada de estrellas. Treinta y un hermanos fueron los que asistieron. Introducido el gran-maestre prestó su juramento en manos del duque de Luxemburgo, quien, despues de haberle recibido, le dió el beso de paz, é instalándole en su dignidad, le entregó el martillo de direccion, y prestó en seguida él mismo su juramento que le recibió el príncipe. El banquete siguió á la instalacion; á este no concurrió el gran-maestre, y fué presidido por el duque de Luxemburgo. En esta asamblea fué donde se pronunció por primera vez la palabra de reconocimiento, llamada palabra de semestre.

Sabedor el Gran-Oriente de que el duque de Chartres iba á hacer un viaje á las provincias meridionales de la Francia, avisó á las logias situadas por el camino que iba á llevar el gran-maestre. Todas le enviaron sus diputaciones, y le agasajaron con fiestas. En Poitiers firmó el príncipe las constituciones de la logia de *la Verdadera Luz*; en Burdeos puso la primera piedra del edificio destinado á las sesiones de la logia *la Francesa*; en Tolosa arregló las diferencias que existian entre las logias de es-

(1) Esto se escribia en el año 1844. Hoy dia ese príncipe se encuentra privado de su reino, y errante con toda su familia, por otros. (N. del T.)



ta ciudad. A su vuelta, el Grande Oriente le felicitó por el buen recibimiento que habia hecho á los masones de las provincias.

Mas adelante tuvo el gran-maestre ocasion de detenerse en un pequeño lugar de Normandía donde habia una rica abadía de Benedictinos. Se presentó en el monasterio y fué en él recibido por los reverendos padres con todos los honores debidos á su rango y calidad. Al bajar de su carruaje, notó á la puerta del monasterio una gran porcion de mujeres y niños cubiertos de harapos, reunidos allí para recibir la pequeña limosna que cotidianamente distribuian los padres, no de sus propias rentas, sino en cumplimiento de una antigua fundacion piadosa, de la que eran patronos. Supo que la mayor parte de los habitantes del pueblo se encontraban en la mas completa miseria, cuya circunstancia le sugirió la idea de tener, en el mismo convento, una logia de convite, y hacer en ella una colecta á favor de aquellas pobres gentes. Toda su comitiva, que era numerosa, se componia de masones, y admitió además en la reunion á los superiores dc la comunidad. Apenas ocuparon tobos su lugar respectivo, cuando los hermanos, sacando de sus bolsillos los delantales y cordones se condecoraron cada cual segun su dignidad, con grande asombro de los religiosos, que bien hubieran querido retirarse á no contenerles el respeto. Se brindó por la salud del Rey. Esto fué para los Padres otro motivo de pasmo y de mortificacion, porque despues de haber disparado el último *fuego*, todos los convidados masones quebraron sus *cañones*, segun la costumbre que no permite que se beba dos veces en un vaso que ha servido para brindar por el Soberano. Al concluirse la comida el gran-maestre hizo que circulase el cepillo de los pobres, dando el primer ejemplo de depositar ostensiblemente en aquel una generosa ofrenda. Todos los demás señores de su séquito imitaron al príncipe y aun los mismos monges, á quienes se habia antes advertido de lo que se iba á hacer é invitado á que fuesen mas humanos, mostraron su esplendidez. Este fué un gran dia para los pobres, á quie-

Seigneurgens del. Monnin sculp

BANQUET MAÇONNIQUE DANS UN COUVENT.

nes se distribuyó toda esta limosna; pero estuvo en poco que se negasen á recibirla, por haberles insinuado los monges, que no querian comprometerse con ese precedente, que el don que iban á recibir traia un orígen diabólico.

El duque de Chartres se entretenia por entonces con las ceremonias masónicas. Además de las solemnes sesiones del Gran-Oriente, que presidia muchas veces, tenia tambien reuniones privadas, para las cuales habia hecho preparar, en habitaciones del palacio real, una pequeña logia decorada con el mejor gusto, y adornada con pinturas ejecutadas por los mejores artistas. En este local fué donde, despues de la tormenta revolucionaria, la mayor parte de los talleres volvieron á comenzar sus trabajos.

El Grande Oriente no dejaba pasar ocasion para conciliarse el favor de su gefe. En 1774, habia declarado inamovible la dignidad con que se habia revestido; en 1777, solicitó del mismo príncipe la autorizacion para hacer su retrato, y colocarle en la sala de sus sesiones. Poco despues, el gran-maestre se puso enfermo de gravedad; y pasado el peligro, el Gran-Oriente celebró su convalecencia con brillantes fiestas y muchas obras de caridad en las que tomaron parte todas las logias.

La proteccion manifiesta que el duque de Chartres dispensaba al Gran-Oriente ejerció una influencia favorable en este cuerpo masónico sobre el espíritu de las logias de Francia, que poco á poco fueron desechando las prevenciones que abrigaban contra aquel. Muchas se separaron de la antigua Gran-Logia, y la mayor parte de los talleres que de nuevo se formaron se dirigieron al Gran-Oriente para su constitucion, por lo cual su correspondencia llegó á ser muy estensa, mientras que su rival veia diariamente disminuirse el círculo de la suya.

El Gran-Oriente, desde el principio de la existencia, se propuso atraer á sí todas las autoridades independientes que en diferentes épocas se habian formado en Francia, constituyendo logias y capítulos de altos grados. Sin contar los cuerpos cismáticos que dejamos apuntados en los dos capítulos anteriores, se

habian establecido desde el 1774, en Lyon, en Bordeaux, y en Estrasburgo, directorios escoceses de la reforma de Dresde; habia además en Arras una madre-logia, bajo el título de *la Constancia*, que se decia emanada de la Gran-Logia de Inglaterra; en Metz, un capítulo de *San Teodoro*, que profesaban el martinismo, y por último en las provincias del norte, una sucursal de la masonería ecléctica. En la misma frontera, un cuerpo masónico que se intitulaba: *El Gran-Oriente de Bouillon*, instituia logias y capítulos en Francia, en concurrencia con las demás sociedades constituyentes que en este pais se hallaban establecidas. Las negociaciones que el Gran-Oriente habia entablado en todas estas disidencias no produjeron resultado alguno, hasta que, en 1776, llegó á reunir en su seno los directorios de Lyon, Bordeaux, y Estrasburgo. Los directorios rectificados de Montpellier, y de Besancon se reunieron igualmente al Gran-Oriente, el primero, en 1781, y el segundo en 1811.

El lector se acordará de que, en 1776, la Gran-Logia escocesa del condado de Aviñon habia concedido á la logia *del Contrato Social*, de París, el título de Madre-Logia escocesa de Francia. Esta logia que se habia sometido á la autoridad del Gran-Oriente, desde el establecimiento de ese cuerpo, le mandó copia de sus constituciones escocesas, pidiéndole al mismo tiempo, ser reconocida como Madre-Logia del rito escocés filosófico. El Gran-Oriente se negó á esta demanda, y la previno, que de no renunciar el título que habia tomado, seria borrada de los catálogos del órden. La logia no hizo caso de la prevencion, y constituyó tanto en París, como en la provincias varios talleres de su régimen. Sin embargo, en 1781, se propuso un acomodamiento, y por concordato otorgado el 3 de noviembre, la logia del *Contrato Social* renunció á su título de Madre-Logia en sus relaciones oficiales con el Gran-Oriente, conservándole en sus comunicaciones con las demás logias de su régimen, y quedando con el derecho de constituir logias en el estrangero, y aun en el interior de la Francia con tal que

sustituyese la palabra *agregar* á la de *constituir*. Pero no siendo esto mas que una cuestion de voces, que en nada cambiaba el fondo de las cosas, la Madre-Logia del rito escocés filosófico no quedó sujeta sino á un corto vasallage, respecto del Gran-Oriente francés.

De los restos del antiguo consejo de los emperadores de Oriente y Occidente, y del consejo de los caballeros de Oriente, presidido por el hermano Pirlet, se formó, por el 1780, un capitulo de altos grados, que se denominó: *Gran Capítulo general de Francia*. El Gran-Oriente abrió negociaciones con este Capítulo, y ya estaban acordadas las bases de la reunion, cuando el doctor Gerbier, presidente de un capítulo de Rosa-Cruces, pidió ser admitido á las conferencias. Habiéndole sido otorgada su demanda disputó al Gran-Capítulo general la supremacía que se atribuia sobre los demás talleres de altos grados que habia en Francia; pretendiendo que esa supremacía recaia de derecho en el Capítulo del que el *Muy Sabio* era presidente, toda vez que este taller fué el primero que se constituiyó en Francia, como lo acreditaban sus cartas de constitucion, escritas en latin y espedidas, en 1821, por la Gran-Logia de Edimburgo. Este diploma, sin disputa alguna, era falso, pues no habiéndose establecido la Gran-Logia de Edimburgo hasta el 1736, ni practicando nunca sino los tres primeros grados, ni empleado jamás la lengua latina en la redaccion de sus actos, claro estaba que el documento era apócrifo. Ese título tampoco podia emanar de la Gran-Logia del Orden Real de Heredom de Kilwinning, de Edimburgo, porque esta no constituyó capítulo alguno en el estrangero, antes del 1779. Se supo, por último, el orígen de este documento, que fué forjado en una de las tabernas de París, y las manchas de vino que en él se encontraban indicaron suficientemente su procedencia. Por lo tanto, su autencidad fué puesta en duda desde el primer momento de su presentacion. La logia de la *Ardiente Amistad*, de Rouen, constituida por la Gran-Logia de Escocia, á peticion del hermano Luis Clavel, granmaestre provincial del órden real de Heredom de Kilwinning,

presidido por el hermano Juan Matheus, desmintió completamente las aserciones del doctor Gerbier, valiéndose de las declaraciones auténticas de los gefes de las dos autoridades de Edimburgo. A pesar de lo fuerte de las objeciones presentadas contra el supuesto diploma del 1721, el Gran-Oriente fingió dar asenso á la autenticidad de este documento, queriéndo hacerse de él un título contra las pretensiones de los diferentes capítulos escoceses que querian ser superiores; bajo pretesto de la autoridad de sus poderes; y en su consecuencia reconoció, con la fecha que se atribuia, el capítulo del doctor Gerbier; reunió á sí este cuerpo y el Gran-Capítulo general de Francia, el 17 de febrero de 1786; é hizo remontar los trabajos de uno y otro al 21 de marzo de 1721.

Al verificar esta reunion, el Gran-Oriente no solamente llevaba la mira de atraer á sí los capítulos de los altos grados, con los que se hallaba en continuo choque, sinó que llevaba igualmente por objeto, debilitar á su rival, la Gran-Logia de Francia, con la defeccion de los miembros del Gran-Capítulo general, que en su mayor parte pertenecian á logias de su constitucion. Con efecto, obrando de ese modo le hizo caer para no levantarse jamás. La Gran-Logia, en la época de la formacion del Gran-Oriente, añadió á su primer título el de *solo y único Gran-Oriente de Francia*, procediendo á la eleccion de sus funcionarios, bajo los auspicios y á nombre del duque de Chartres, gran-maestre de todas las logias de Francia, apesar de haberse puesto este príncipe á la cabeza de los disidentes; declaró además como masones irregulares y clandestinos á los miembros y partidarios «del que se llamaba Gran-Oriente de Francia» prohibiendo á sus logias recibirlos y visitarlos, bajo pena de incurrir en su indignacion. En 1777, nombró tres representantes honorarios del gran-maestre, y, en el mismo año, imprimió sus reglamentos que circuló á todas las logias, precedidos de una circular en la que esponia con cierta amargura, pero con moderacion, las desgracias y contratiempos que la aquejaban. Despues de la desercion del Gran-Capítulo

general, se apoderó de la Gran-Logia el mas completo desaliento, y arrastró languidamente su existencia hasta la época de la Revolucion francesa, en la que, así como el Gran-Oriente, se vió precisada á suspender sus trabajos.

Mientras que la masonería francesa veia turbada su paz por las divisiones, cuyo cuadro acabamos de trazar, la sociedad no disfrutaba mas tranquilidad en los Estados germánicos. Hemos visto que el establecimiento de los capítulos de Rosa-Cruz de los de la Estricta Observancia, y demás que habian aparecido en aquel pais sobre la escena masónica, habian sido orígen de mil agitaciones. La pretension de la Gran-Logia del rito de Zinnendorf de gobernar todas las logias de la Alemania, pretension á la que estas logias se sometieron desde luego, fué en 1785, objeto de fuertes reclamaciones. Los demás cuerpos masónicos, que se habian figurado que esta supremacía no seria mas que nominal y que en nada perjudicaria á su independencia, cuando vieron que la Gran-Logia nacional hacia valer su derecho y queria ejercer sobre ellos una autoridad de hecho, interviniendo y arreglando todas sus operaciones, promovieron resistencias y protestas, y la Gran-Logia nacional, por su parte, les lanzó censuras y anatemas. Sin embargo, todas estas diferencias se conciliaron en 1788; la Gran-Logia nacional abdicó sus pretensiones, y los demás cuerpos masónicos conservaron su existencia separada y una completa independencia. Hoy dia, las tres grandes-logias de Berlin, aunque distintas en lo concerniente á los altos grados, han formado esa especie de confederacion, en la que se arregló de comun acuerdo cuanto concierne á la legislacion y administracion de las logias de la masonería azul.

En 1765, el órden de la Estricta Observancia se propagó en Suiza y fundó en Basiléa la logia *Libertad*, que llegó á ser la madre-logia de este régimen en la parte alemana de la Helvecia, é instituyó cierto número de talleres. En 1778, su capítulo tomó el título de *Directorio Helvético aleman*, y eligió por su gran-prior, ó presidente, al doctor Lavater.

Un hermano llamado Sidrac, procedente de París, estableció en Lausana, en 1777, una logia bastarda cuyos principios fueron señalados con gran número de irregularidades. La antigua logia de la *Perfecta Union de los estrangeros*, cuyos trabajos estaban suspendidos de órden de las autoridades de Berna, se reconstituyó para poner un término al desórden. Se entendió con el doctor Lavater, á fin de que en adelante la masonería suiza estuviese gobernada por dos autoridades, segun las dos lenguas del pais, esto es, la parte alemana, por el directorio que entonces tenia su asiento en Zurich, y la parte francesa, por un directorio que se erigia en Lausana. Este nuevo directorio, despues de constituido, firmó un pacto de alianza con el Gran-Oriente de Ginebra, y consiguió por este medio acabar con la logia bastarda de Sidrac, con la cual todas las demás logias cortaron las comunicaciones. Una parte de los miembros de esta logia, despues de su disolucion, entraron en la *Perfecta Amistad*, fundada, en 1778, por los estudiantes de la universidad de Lansana; pero allí tambien llevaron la discordia, lo que movió por último en 1782, al gobierno de Berna á prohibir de nuevo las asambleas masónicas en el pais de Vaud. Precisado el directorio helvético á suspender sus trabajos designó á tres inspectores para que dirigiesen las operaciones de las catorce logias que ya habia constituido fuera del territorio de Berna.

En los demás puntos de la Suiza no se inquietó á la masonería. El directorio aleman envió sus diputados al capítulo de Vilhelmsbad, y adoptó la reforma decretada por aquella asamblea. El directorio Lombardo, que tenia su asiento en Turin adoptó igualmente la reforma de Wilhelmsbad. Una ordenanza del Rey de Cerdeña, dada en 1785, provocó la disolucion de este cuerpo, que transmitió su autoridad á la Gran-Logia escocesa *la Sinceridad* residente en Chambery y que habia sido hasta entonces una prefectura de su jurisdiccion. El nuevo directorio fué disuelto, en 1790, en virtud de otro decreto del Rey de Cerdeña.

Los trastornos y devastaciones de la guerra causaron, en 1793, la cesacion general de todos los trabajos masónicos en Suiza. En

1798, despues de la revolucion que emancipó el pais de Vaud de la dominacioa bernesa, los masones de este canton se reunieron, y formaron muchas logias que recibieron constituciones estrangeras, ó se constituyeron por sí mismas. El Gran-Oriente de Francia estableció en Berna, en 1803, una logia bajo el título de *la Esperanza*, y, en 1809, otra logia en Basiléa, llamada *Amistad y Constancia*. Por la misma época, los directorios rectificados se reformaban en Francia y establecian el centro de su administracion en la ciudad de Besanzon. Esta circunstancia puso en actividad á los miembros del capítulo de Basilea, é hizo adoptar el régimen rectificado á la logia *Amistad y Constancia*. El antiguo directorio helvético se reconstituyó igualmente el 1810, con algunas modificaciones de su organizacion primitiva, tomando el título de Gran-Oriente helvético romano.

En 1819, las logias de Suiza dependian de diversas autoridades: del directorio helvético aleman, en Zurich; del Gran-Oriente helvético romano, en Lausana; de la logia de la *Esperanza*, en Berna, la cual se habia hecho reconstituir el año anterior por la Gran-Logia de Inglaterra, y que ejercia en Suiza las atribuciones de la Gran-Logia provincial, del Gran-Oriente de Francia, y de la madre-logia de los *Tres Globos de Berlin*. Desde mucho tiempo antes, algunos hermanos, viendo los inconvenientes que traia consigo semejante órden de cosas, habian propuesto varias veces la unidad de administracion de la masonería suiza. En 1821, con ocasion de haberse disuelto el Gran-Oriente helvético romano por causas que manifestaremos mas adelante, hubo conferencias, cuyo resultado fué la realizacion en parte de la reunion deseada. Todas las logias de los cantones de Vaud, de Berna, de Neufchatel, y la mayoría de los del Canton de Ginebra, fundaron una *Gran-Logia nacional Suiza*, cuyo asiento se fijó en Berna. Los talleres dependientes del directorio helvético aleman, de Zurich y muchas logias del canton de Ginebra constituidas por el Gran-Oriente de Francia se quedaron fuera de esta combinacion, y despues de

largas negociaciones entabladas con los refractarios, y prolongadas por muchos años no se adelantó un paso y cada cual conservó su puesto. En estos últimos tiempos han vuelto á renovarse aquellas;-y todo conduce á creer que no tardarán en zanjarse las dificultades que se han opuesto á la reunion, y que todas las logias de la Helvecia se adherirán por fin á un centro comun.

Los disturbios que acompañaron á la revolucion de 1789 no interrumpieron completamente los trabajos del Gran-Oriente de Francia. Se vé, en efecto, por los calendarios de este cuerpo, que lo logia la *Buena Amistad*, en Marmande, recibió de aquel constituciones en 1792. Durante los tres años siguientes, algunos de sus miembros continuaron reuniéndose en los dias acostumbrados; pero ni espidieron constituciones, ni sostuvieron correspondencia alguna, ni hicieron, para concluir, demostracion alguna administrativa. Tres logias fueron las únicas que no dejaron de reunirse, aun en lo mas fuerte del terror; fueron estas, los *Amigos de la libertad* (despues el *Punto Perfecto*) *la Martinica de los Hermanos reunidos* y *el Centro de los Amigos*: Las dos primeras tenian sus sesiones en un mismo local en la plaza de la puerta de San Martin. A propuesta del hermano Hue, orador de la logia *la Martinica*, estas dos logias escribieron en 1795, al Gran-Oriente, para tener noticias sobre su estado en esa época. No habiendo obtenido respuesta, dedujeron de este silencio, que el Gran-Oriente ya no existia, y trataron de constituir un nuevo centro masónico. Pero antes de realizar este designio creyeron oportuno informarse mas detenidamente. Los comisionados que nombraron á este efecto les informaron que el hermano Roettiers de Montaleau, á quien se habian dirigido, les habia dado una seguridad de que muchos oficiales del Gran-Oriente, en cuyo número se encontraba él, constantemente se habian reunido, añadiendo, que siendo ya mas tranquilos los tiempos, iba á aprovechar esta ocasion favorable para invitar á las logias á recomendar sus trabajos y á nombrar los diputados.

Entre otras asambleas que habia tenido el Gran-Oriente, debe citarse particularmente la del 13 de mayo de 1793. En este dia, el presidente leyó una carta del duque de Chartres (entonces duque de Orleans) inserta el 22 de Febrero en el *Journal de Paris*, y firmada EGALITÉ. Esta carta se hallaba concebida en estos términos. «He aquí mi historia masónica. En un tiempo en el que seguramente nadie preveia nuestra revolucion me adherí á la franc-masonería, que presentaba una cierta imágen de igualdad, como lo hice con el parlamento, que ofrecia una especie de libertad. Despues he abandonado la fantasma por la realidad. En el mes de diciembre último, el secretario del Gran-Oriente se dirigió á la persona, que cerca de mí representaba las funciones del secretario gran-maestre, para hacer que llegase á mis manos una peticion relativa á los trabajos de esta sociedad, con la fecha del 5 de enero: «Como no conozco el »modo y forma en que se arregla el Gran-Oriente, y como »mo por otra parte, creo que no debe existir ningun misterio ni »asamblea secreta en una república, sobre todo en los principios »de su establecimiento, no quiero, para en adelante, mezclarme »en cosa alguna del Gran-Oriente, ni de asambleas de franc-»masones, » Un general silencio acompañó á la lectura de esta carta. El presidente provocó las observaciones de los demás, y el mismo silencio fué la respuesta general. El hermano Orador propuso que el duque de Orleans fuese declarado dimisionario, no solamente de su título de gran-maestre sino del de diputado de logia, y los hermanos contestaron con un mudo sentimiento. El presidente entonces, se levantó muy despacio, cogió la espada de la órden, la hizo pedazos contra su rodilla, y arrojó los fragmentos en medio de la asamblea. Todos los hermanos hicieron la batería de duelo y se separaron.

Como se habia anunciado, el hermano Roettiers de Montaleau se ocupó en reconstituir la masonería francesa. Escribió á los venerables que se hallaban en ejercicio, en la época de la revolucion, para invitarles á reunir sus logias, y designar sus diputados. Pocos fueron los talleres que contestaron á este lla-

mamiento; sin embargo, el Gran–Oriente siguió ostensiblemente sus trabajos, y gracias á la actividad que desplegó, cierto número de antiguas logias se reconstituyeron, y otras se establecieron de nuevo. El gran–maestrazgo se hallaba vacante y se fijó la vista, para llenar ese cargo sobre el hermano Roettiers de Montaleau. Tan suprema dignidad repugnaba á su modestia; la rehusó, y solamente se atentó con el menos fastuoso título de gran-venerable, declarando que resignaria sus funciones tan pronto como fuese posible colocar al frente del órden á una persona en la que residiese mas capacidad de honrarla y protegerla, que la suya.

La reorganizacion del Gran–Oriente impulsó á las demás sociedades masónicas á recomenzar nuevamente sus trabajos. Los restos de los antiguos capítulos de los altos grados, que tomaron el título general de escoceses, abrieron sus talleres. La antigua Gran–Logia de Francia resucitó igualmente; pero los años y los trastornos de la revolucion la habian debilitado en gran manera. Ya no existian en su mayor parte los antiguos venerables inamovibles, y el régimen del Gran–Oriente, mas conforme al espíritu masónico, habia determinado á las nuevas logias á ponerse bajo la bandera de esta autoridad. Sin embargo la Gran-Logia, presentaba una masa compacta y aun temible para el Gran-Oriente; por lo cual el hermano Roettiers de Montaleau, cuyo pensamiento dominante era el de agregar todos los masones al cuerpo que él presidia, se apresuró á entablar negociaciones con algunos miembros influyentes de la Gran–Logia con objeto de realizar una fusion de ambas sociedades. Sus miras tuvieron un resultado feliz. Por ambas partes se nombró una comision, y el 21 de mayo de 1779, ambas reunidas redactaron un dictámen de concordia, cuya cláusula esencial era la abolicion de la inamovilidad de los venerables de logias, abolicion sobre la cual se fundó en su orígen la Gran–Logia de Francia para rehusar su adhesion al establecimiento del Gran–Oriente. El 22 de junio, reunieron los dos poderes, y el 28, se ratificó esta union en una asamblea general á la que asistieron mas de trescientos maso-

nes. En 1801, el Grande Oriente avocó así al Capitulo de Arras con todos los talleres de su dependencia.

La reunion del Gran-Capítulo general y de la Gran-Logia de Francia con el Gran-Oriente, no concluyó con las disidencias masónicas. Existian aun muchos poderes rivales, entre otros, la madre-logia del rito escocés filosófico, la madre-logia de Marsella, el capítulo del rito primitivo de Narbona, la logia provincial de Heredom de Kilwinning, y algunos otros capítulos aislados, restos aun subsistentes del antiguo consejo de Emperadores de Oriente y de Occidente, que no habian dado su adhesion á la reunion del Gran-Capítulo general, y que en su mayor parte, se hallaban presididos por personas que especulaban con la masonería, entre las que se hizo notable un tal hermano Abraham, del cual otra vez tendremos ocasion de hablar. Todas estas autoridades y los talleres de sus respectivas dependencias, no solo se negaron á reunirse al Gran Oriente, sino que le disputaron su supremacía. En el mes de noviembre de 1802, el Gran Oriente espidió un decreto, por el que declaraba irregulares á todas estas asociaciones, y prohibia á las logias de su jurisdiccion darlas asilo y comunicar con ellas bajo pena de ser borradas de las listas. Algunas de las logias no hicieron el menor caso de semejante disposicion; y una de estas, llamada *la Reunion de los estrangeros*, fué escluida, en 1803, de la correspondencia con el cuerpo supremo, por haberse hecho constituir en el rito escocés por la Madre-Logia de Marsella. En el mismo año, el hermano Hacquet llevó á América el rito de perfeccion, y le hizo adoptar por cierto número de logias, logrando con esto aumentar el desórden.

Inquieto el Gran Oriente de los progresos del escocismo, le combatió por cuantos medios estuvieron á su alcance, llegando hasta el punto de arrojarle de todos los locales masónicos existentes en París. Entonces las logias de este rito alquilaron un subterráneo dependiente de una casa, ocupada en otro tiempo por Mauduit, restaurador, boulevart Poissonniere, y allí celebraron sus asambleas. Por este tiempo llegó el conde de

Grasse, con la serie de treinta y tres grados de su rito escocés antigno y aceptado. El 22 de diciembre de 1804, instituyó este un supremo consejo, que instaló en el local de la calle Neuve-des-Petits-Champ, conocido despues con el nombre de *Galería de Pompeya*. Esta novedad se adquirió muy pronto numerosos partidarios que hicieron causa comun con los demás escoceses. Todos ellos resolvieron constituir una *Gran–Logia general escocesa* que se dividiria en tantas secciones, cuantos fuesen los sistemas del escocismo. La madre–logia del rito filosófico prestó su local situado calle Cog–Herom, para la asamblea en la que fué discutida y arreglada esta organizacion. El 22 de octubre, se proclamó la Gran–Logia; esta procedió en seguida á la eleccion de sus funcionarios, y obtuvo la completa adhesion de todas las logias escocesas.

La actitud de este cuerpo se presentaba formidable. El Gran Oriente se conmovió, y con tanta mas razon, cuanto que los disidentes suponian (lo que era falso) que tenian por gran-maestre al príncipe Luis Napoleon, y que merced á la influencia de su gefe, la Gran–Logia general escocesa iba á ser reconocida por el gobierno, como el único y esclusivo poder masónico de Francia. El hermano Roetiers de Montaleau entró en arreglos con el hermano Pyron secretario de la Gran–Logia y persona la mas influyente de todos sus miembros, con el fin de verificar la reunion de los dos cuerpos. Se nombraron diputados por ambas partes, y, el 3 de diciembre, ambas comisiones, reunidas en el hotel del mariscal Kellermann, firmaron un concordato que reunia en una sola las dos asociaciones, y fijaba las bases de una nueva organizacion de la masonería en Francia. Por un artículo secreto, el Gran Oriente tomaba á su cuenta y cargo las deudas de la Gran–Logia escocesa que ascendian á mas de tres mil francos, y se comprometia á pagar una pension de mil ochocientos francos anuales al hermano Abraham, persona de influencia, y el alma de la disidencia escocesa, á condicion de abstenerse á concurrir á sus trabajos. Tambien se ha querido decir, pero esto no se halla justificado por documento alguno

escrito, que el conde de Grasse puso por precio de su accesion al concordato, y renuncia de su cargo á título de indemnizacion, una suma de veinte mil francos, que le pagó el Gran Oriente. Sea de esto lo que fuese, lo cierto es, que los dos cuerpos reunidos dos dias despues, aceptaron el concordato; que el acta fué sancionada á media noche, y que el hermano Roettier de Montaleau, y el conde de Grasse prestaron juramento, en calidad de representantes particulares del gran–maestre, este por el rito escocés antiguo y aceptado, y aquel por el rito francés. El 19 de diciembre, el Gran–Oriente declaró que en adelante profesaria todos los ritos, con tal que sus principios y bases estuviesen conformes con el sistema general del órden.

Cuantas disensiones habian afligido á la masonería en Francia parecian terminadas. Es verdad que muchos cuerpos se habian quedado fuera de la union; pero eran tan pocos los hermanos de que constaban que no se preocupó mucho el Gran-Oriente por que tarde ó temprano creia poder reunirlos á él. Para consolidar este edificio se trató de poner á su frente algun personaje de crédito. Se fijó la vista sobre el príncipe José Napoleon, apesar de no estar iniciado. El emperador habia sido recibido mason, en Malta, en el tiempo que permaneció en esa isla cuando la espedicion de Egipto; mas se habia mostrado poco favorable á la sociedad desde que advirtió los cismas y divisiones introducidas en sus filas, que la alejaban mas y mas del verdadero espíritu de su institucion. No obstante, su asentimiento era necesario para la validez de la eleccion de su hermano en calidad de gran–maestre. Los mariscales Masséna y Kellermann y el príncipe de Cambaceres se encargaron de solicitarla, y la obtuvieron, no sin algun trabajo, pero con la condicion espresa que fijó Napoleon de que el hermano Cambaceres fuese el *Surveillant (celador)* de la masonería. En su consecuencia el príncipe José fué nombrado gran–maestre, teniendo por primer adjunto al principe de Cambaceres, y por segundo á Joaquin Murat. Pero ni Murat ni José parecieron jamás por el Gran-

Oriente; lo cual no sucedió con otras notabilidades de nuevo régimen, que desde este momento se las vió figurar en los catálogos de este cuerpo y acudir á sus sesiones en los dias de gran solemnidad.

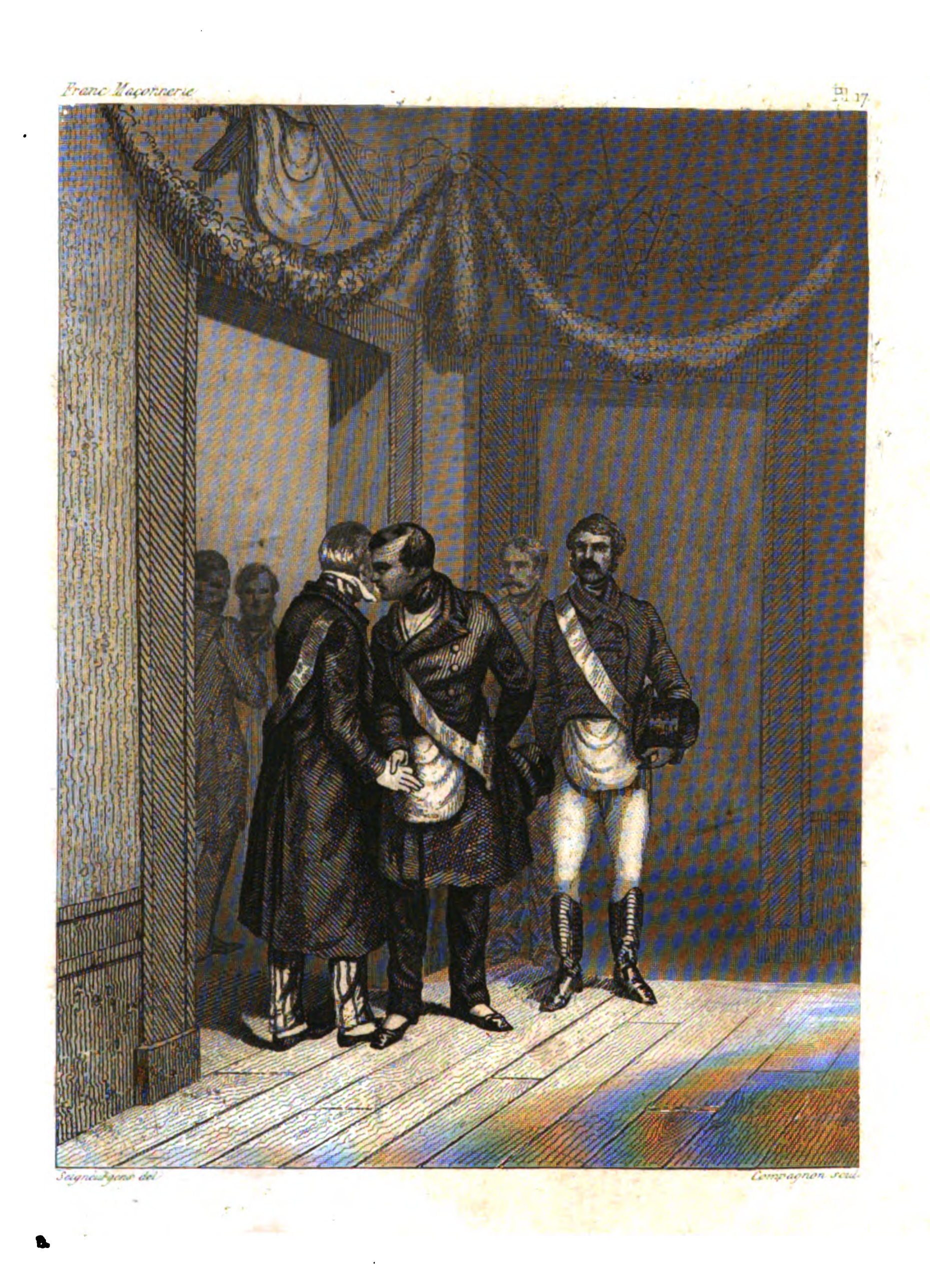
De todos estos altos personages, el príncipe de Cambeceres era el que mas se ocupaba de la masonería, bien fuera que quisiese llenar concienzudamente las funciones que le habian sido asignadas por el emperador, ora que estuviese animado de un verdadero celo por esta institucion. Presidia todas las fiestas del Gran-Oriente, dirigia los trabajos de los convites, firmaba todas las constituciones de las logias y aun los simples diplomas. Tomaba conocimiento de todas las operaciones del Gran-Oriente, y se mostraba accesible á cuantos hermanos tenian que hacer reclamaciones ó le pedian áusilios. Hizo lo posible por agregar á la masonería cuantas personas influyentes existian en Francia, ya por su posicion oficial, ya por sus talentos ó su fortuna; y las reunia muchas veces en una logia que particularmente y con este fin habia hecho disponer en el arrabal de San Honorato, mostrando siempre una marcada preferencia al rito escocés antiguo y aceptado cuyas pomposas calificaciones favorecian á la tendencia monárquica que el emperador se esforzaba en imprimir al pais. La parte tan activa que tomó en los negocios de la franc-masonería, los servicios personales que hizo á muchos de sus hermanos, el brillo que dió á las logias atrayendo á sus sesiones las mayores notabilidades civiles y militares, contribuyeron poderosamente á la fusion de los partidos, y consolidacion del trono imperial. Con efecto, bajo su activa y brillante administracion, las logias se multiplicaron hasta el infinito, y compuestas de lo mas selecto de la sociedad francesa, llegaron á ser un punto de reunion para los partidarios del régimen existente y de los pasados. En ella se celebraba la fiesta del emperador, se leian los boletines de sus numerosas victorias antes que la imprenta las publicase, y con la mayor habilidad se organizaba el entusiasmo, que gradualmente se apoderaba de todos los espíritus.

El duque de Rovigo, ministro de policía, era quizá el único de todos los agentes del poder imperial que no tenia afecto á la masonería. Este era un hombre en quien la sagacidad y destreza se ocultaban bajo formas brutales y groseras. Un dia, llegó á concebir sospechas de la fidelidad de las logias en general, por llegar á saber que en algunas, aunque muy pocas, lo cual era cierto, se alimentaba la esperanza de que algun dia volverian los Borbones, en cuyo favor se intrigaba. Mandó llamar á su presencia á los presidentes de las diferentes cámaras del Gran-Oriente, á quienes preguntó, qué cosa era la masonería, qué se hacia en las logias, y si en ellas se conspiraba ó no contra el gobierno. Los presidentès le contestaron: que el secreto que se veian obligados á guardar, respecto á los misterios masónicos, no les permitia descorrer su velo para él; pero que si deseaba conocerlos, nada era mas fácil, haciéndose iniciar en ellos, en cuyo caso recibiria legalmente todas las aclarariones que pedia, asegurándole además, que los masones, lejos de conspirar contra el gobierno, eran por el contrario los mas ardientes partidarios, y el mas firme apoyo del actual sistema. El ministro despreció semejante proposicion, y les insinuó que se encontraba dispuesto á aplicar, contra las reuniones masónicas, el artículo 291 del Código penal; y en séguida los despidió. Inquieto el Gran-Oriente por lo que habia pasado nombró á varios de sus miembros para que se avistasen con el príncipe Cambaceres, y, participándole sus temores, le pidiesen su proteccion. El Archicanciller se sonrió al escucharlos y dijo á los diputados que se tranquilizasen, añadiendo que iba á ver al emperador y que el negocio no traeria consecuencia alguna. Con efecto el Gran-Oriente continuó sus trabajos y no hubo el menor entorpecimiento.

Algunos años despues, cuando los reveses de la guerra, y las numerosas proscripciones, que fueron su consecuencia, resfriaron el entusiasmo y provocaron un descontento general se persuadió al emperador de que sus enemigos trataban de atraer las logias á su partido. Le fué citada particularmente una lo-

gia de artesanos que se reunia en un local del arrabal de San Marcelo, como uno de los principales focos de insurreccion. Antes de castigar lo que el embajador creia peligroso en aquellos momentos, quiso asegurarse por sí mismo de la realidad de los hechos que se le habian denunciado. Una tarde, pues, acompañado de los hermanos Duroc, y Lauriston, se trasladó de incógnito á una sesion de esta logia. Duroc entró el primero, como visitador, y se fué á sentar al lado del venerable, á quien dijo al oido, y de manera que los demás no se apercibiesen, que otros visitadores estaban para presentarse y que le rogaba, y caso de necesidad le mandaba, que los recibiese sin ceremonia y se abstuviese de toda especie de manifestacion en el caso de conocerlos. El emperador y Lauriston, se presentaron, y fueron introducidos en la logia en la forma convenida. Se colocaron al lado de las columnas, y por espacio de media hora presenciaron las discusiones que tuvieron lugar en la sesion. Seguro el emperador de que la denuncia lanzada contra la logia se apoyaba en supuestas alegaciones, se retiró; y solo al fin de la sesion, fué cuando el venerable dió parte á los hermanos de la categoría de las visitas que habian recibido. Si Napoleon se hubiera hallado presente en esta ocasion, al ver el entusiasmo que esta declaracion escitó en la logia, hubiera adquirido una prueba mas, de que los masones que la componian no pensaban siquiera en conspirar contra él.

Apenas quedó consumada la reunion del escocismo en el centro de la masonería francesa, cuando nuevas disensiones estallaron en el seno del Gran–Oriente. El hermano Pyron se convirtió en tea de discordia. Este hermano, vano y orgulloso, habituado á dominar en todas las asambleas escocesas, antes del concordato, no podia resignarse al papel secundario, que en el nuevo órden de cosas le estaba asignado. Veia con repugnancia que el Supremo Consejo, del que era secretario, no tenia en el Gran–Oriente la preponderancia que él habia soñado para sí. Elevó algunas pretensiones que no fueron acogidas, y afectó una omnipontencia, que encontró la mayor oposicion. Su tena-



NAPOLÉON À LA LOGE DU FAUBOURG [illegible]

cidad provocó escenas violentas, y lo que no pudo obtener en buena guerra, quiso lograrlo por astucia poniendo en juego intrigas y cábalas que aumentaron aun mas la irritacion general que ya habia promovido.

El Gran-Oriente se reunió el 22 de marzo de 1805. En esta sesion, el hermano Challan leyó un informe de la comision encargada de examinar el trabajo relativo á la reunion de los ritos. Despues de haber hecho resaltar la utilidad, y aun necesidad de esta reunion, el orador entró en mas detalles, tratando de probar «la astucia, la mala fé y los insidiosos medios empleados por el hermano Pyron con el fin de conferir al rito antiguo la supremacía, que de hecho y de derecho pertenecia al Gran-Oriente.» El hermano Pyron tomó en seguida la palabra defendiéndose de las acriminaciones que se le hacian, y quejándose al propio tiempo de que en el *Estado* impreso del Gran-Oriente, recientemente publicado, no se habian observado, respecto á ciertas denominaciones, los artículos del concordato. Mostró su indignacion, porque un hermano habia creido irregular «que al entrar el conde de Grasse en la sala de los trabajos lo hiciese con el sombrero puesto, cuando tenia el derecho de hacerlo así, como presidente del rito escocés.» Tocante á los demás cargos qne se le hacian, su única contestacion fué negarlos. Entonces el hermano de Joly, orador de la cámara de administracion, se sostuvo en cuanto habia sentado, y citó no pocos hechos graves relativos al hermano Pyron, que se hallaban consignados en las actas de las sesiones del Gran-Oriente y del Gran-Capítulo general. Estos ataques trajeron consigo otros de parte de muchos miembros de las diferentes cámaras. El hermano Angebault, presidente de la cámara simbólica, prometió confundir al hermano acusado, presentando los documentos auténticos que tenia en su poder; pero el presidente le redujo al silencio, por no prolongar mas unos debates que duraban ya mas de tres horas, y que, por su acrimonía y violencia, eran un gran escándalo para la masonería.

El concordato se habia discutido con precipitacion, y los co-

misarios del Gran-Oriente habian dejado pasar por inadvertencia una disposicion, que daba facultad al Supremo Consejo para poder destituir á un funcionario del Gran-Oriente «á consecuencia de quejas y denuncias dirigidas contra él en las formas masónicas.» El hermano Pyron se aprovechó de este artículo para alejar del Gran-Oriente á los miembros que se oponian á la supremacía del rito escocés. En su consecuencia, denunció un gran número á la vez, cuya esclusion fué pronunciada por decreto que el Gran-Capitulo general, espidió en vista de su dictámen como orador general. Los hermanos así escluidos se quejaron agriamente, pretendiendo que no se habia podido presentar prueba alguna de las acusaciones dirigidas contra ellos. El Gran-Oriente llamó á sí el negocio; y, por una mayoría de 107 votos contra 9, anuló el decreto del Gran-Capítulo general y ordenó que el hermano Pyron probase los hechos articulados en sus denuncias, para tomar en su consecuencia, reunidas todas todas las cámaras, la decision que conviniese. El dia 5 de abril fué el designado para la comparecencia de Pyron. Este no se presentó. Al comenzarse la sesion, el presidente leyó una comunicacion del Gran-Capítulo general, en la que este cuerpo participaba que habia revocado su determinacion, convencido de su error. El conde de Grasse que se hallaba presente insistió sobre que todo lo pasado se considerase como no sucedido, protestando que respecto á él, jamás habia pensado en subordinar el Gran-Oriente al Supremo Consejo de que era gefe, y que, si habia recibido denuncias columniosas, habia sido contra su voluntad é intenciones.

Esta declaracion no impidió que se promoviese la discusion. El hermano Roettiers de Montaleau, presidente, dió la palabra al hermano de Joly quien demostró la falsedad de las acusaciones sostenidas por el hermano Pyron, como orador del Gran-Capítulo, y concluyó pidiendo que estas denuncias fuesen declaradas atentatorias á los derechos del Gran-Oriente, y que en su consecuencia, fuese borrado el hermado Pyron del catálogo de funcionarios y miembros del cuerpo. Despues de este dis-

curso, que fué pronunciado con la mayor vehemencia, muchos pidieron la palabra, y comenzó una discusion de las mas animadas; las interpelaciones se cruzaron: á los asertos mas positivos, se opusieron formales negaciones; y al calor del debabate sucedió una viva irritacion y un tumulto indescriptible. El conde de Grasse y algunos otros hermanos quisieron retirarse de la asamblea; el presidente dispuso que se cerrasen las puertas y que nadie saliese. Semejante alternativa, que todos comprendieron, abrió los ojos á todos los partidos y la calma se fué poco á poco restableciendo. El hermano Doisy pidió que se suspendiese la discusion, por otro lado hubo empeño en que se continuase, y al fin prevaleció este dictámen. Muchos oradores fueron sucesivamente oidos en pro y en contra del hermano Pyron, en el hecho de querer inducir á error al Gran-Capítulo general «pero, añadieron, una denuncia no es una calumnia» y así votaron por que el asunto se devolviese al Supremo Consejo para ser allí decidido. El partido contrario se negó abiertamente, alegando que no podia existir una cámara del Gran-Oriente, cuya autoridad fuese superior á la de todas las cámaras reunidas. Habiéndose sostenido la afirmativa con la mayor arrogancia, la discusion se acaloró de nuevo, y entre la confusion y el tumulto se reclamó el resúmen y dictámen del orador. Afectado el hermano Roettiers de Montaleau, que era el presidente, al ver las disposiciones de la asamblea, diferia el fallo. Fué conocida su emocion, y se le invitó á que entregase á otro el mazo de direccion. Titubeando Roettiers en hacerlo, volvió el tumulto y las voces, y muchos miembros del rito escocés con el conde de Grasse á su cabeza se retiraron de la asamblea. La deliberacion continuó despues de su salida, decidiéndose por último, que solo el Gran-Oriente era el juez competente para sentenciar el asunto; que el hermano Pyron era culpable de calumnia; que los miembros denunciados nunca habian dejado de merecer la confianza del Gran-Oriente, y que el hermano Pyron seria borrado de las listas del Orden. Aunque fueron muchos los miembros del rito escocés que tomaron

parte en estas decisiones, todas ellas sin embargo se votaron por unanimidad.

El hermano Pyron apeló de este juicio. Muchos oradores, y con especialidad la mayor parte de aquellos miembros á quienes habia calumniado, tomaron su defensa y pidieron, que atendido su arrepentimiento, hubiese para aquel hermano olvido é indulgencia respecto á cuanto habia pasado. A las consideraciones puramente masónicas invocadas en favor del hermano Pyron, añadió el hermano Challan, que la indulgencia que es siempre un deber para los hermanos, en el caso presente era una necesidad, por lo tanto, la exigia en nombre del gobierno, que deseaba ver reinar la concordia entre los masones. Esta declaracion, debida á las intrigas del hermano Pyron, no produjo el efecto que se esperaba, pues hirió justamente la susceptibilidad de muchos hermanos que pidieron, que sin hacer caso de aquella propesicion, y nada mas que por querer arrancárseles por el temor, lo que no debia ser efecto sino de condescendencia y resultado de una decision libre, que el Gran-Oriente se sostuviese á todo trance en la determinacion tomada, sin reparar en lo que pudiese acontecer. Sin embargo, la solucion definitiva de este negocio se aplazó para el 29 de abril. En este dia, al tiempo de abrirse la sesion, se anunció que el hermano Pyron se hallaba en la sala inmediata. Fué introducido en la asamblea, y despues de haber ensayado con mil razones la justificacion de sus actos, protestó su respeto al Gran-Oriente, y su sumision á la sentencia que se pronunciase, ya le fuese favorable, ya adversa. Cargó la responsabilidad de las calumnias, de que él habia sido el órgano, sobre algunos miembros de la logia *la Reunion de los estrangeros*, quienes, segun él, eran los verdaderos autores. En seguida se retiró, y el Gran-Oriente, despues de una corta discusion, puso á votacion la apelacion del hermano Pyron, y confirmó, por una gran mayoría, el decreto de esclusion que habia sido lanzado contra él anteriormente.

No obstante todas las protestas de sumision, el hermano Py-

ron no se dió por vencido. Mas tarde pudo conseguir ser nombrado presidente del capítulo de *San Napoleon*, y el 15 de febrero de 1808, se presentó en persona al Gran–Oriente para pedir el visto–bueno de su nombramiento; pero invitado á retirarse, se decidió que semejante confirmacion no podia otorgarse, atendida la esclusion decretada contra él. Por último, á instancias del príncipe Cambaceres, cuyo favor se captó, fué reintegrado Pyron en el Gran–Oriente, el 8 de marzo de 1811.

Sinó de derecho, al menos de hecho, los debates á que habia dado lugar la conducta de este hermano, rompieron el concordato de 1804; y, de una y otra parte se obraba, como si jamás hubiera existido semejante concordia. El Gran–Oriente, contraviniendo á las disposiciones, en virtud de las cuales se consideraban como legales todos los ritos existentes en la superficie del globo, decretó el 21 de julio de 1805, que se estableciese un directorio de ritos, revestido del poder y facultad de desechar ó admitir los sistemas masónicos, que aun no hubiesen sido aprobados definitivamente. El hermano Roettiers de Montaleau nombrado representante del gran–maestre, continuó tomando el título abolido por el concordato, de gran venerable. Por último, la organizacion del Gran–Oriente rechazó todos aquellos cambios á que se sometió anteriormente en virtud del tratado. Los miembros del rito antiguo y aceptado reclamaron contra semejante estado de cosas. Se les prometió una satisfaccion, y la palabra no fué cumplida. El 6 de setiembre, celebraron aquellos una reunion en casa del mariscal Kellermann; y dispusieron que, atendidas las infracciones del concordato que habia cometido el Gran-Oriente, se declaraba como nulo y de ningun valor aquel pacto; que la Gran–Logia general escocesa quedaba desde aquel momento restablecida; que la madre–logia del rito filosófico recobraria su independencia, y que se daria parte de estas determinaciones á las diferentes autoridades escocesas de Francia, con la invitacion de nombrar sus diputados para la reorganizacion de la Gran–Logia. Sin em-

bargo, se decia en el mismo decreto que todas estas decisiones no tendrian su ejecucion definitiva, hasta que, pasados diez dias, el Gran-Oriente no se aviniese con la ejecucion literal del concordato.

El hermano Roettiers de Montaleau se abocó con algunos de los gefes del escocismo, y prometió hacer cuanto estuviese de su parte para repasar y arreglarlo todo; pero la mayoría del Gran-Oriente, previendo que las pretensiones de los escoceses serian un perpetuo foco de discordias, fué de parecer, que lo mas oportuno era separarse de un todo de aquellos huéspedes molestos, y no entenderse con ellos sinó cuando se viese amenazada la paz y la conservacion de la masonería. Mediaron contestaciones bajo este sentido, y el 16 de setiembre, se arregló, de comun acuerdo, que el supremo consejo del grado treinta y tres tuviese para en adelante una existencia independiente, con facultad de espedir constituciones y diplomas para los grados que pasasen del diez y ocho, y que los talleres escoceses que practicasen los grados inferiores al diez y nueve quedarian bajo la dependencia del Gran-Oriente. El rito escocés filosófico, el rito de Heredom, y generalmente todos los cuerpos masónicos que se habian reunido al Gran-Oriente, por efecto del Concordato recobraron igualmente su independencia, tan solamente para que en la parte que fuese posible, se restableciese la unidad destruida por el nuevo órden de cosas. El príncipe Cambaceres, pasó un aviso oficioso á las autoridades separadas del Gran-Oriente, de que estaba dispuesto á aceptar de cualquiera de ellas las funciones de gran-maestre. La mayor parte consintieron en este arreglo, y el príncipe llegó á ser gefe de casi todos los sistemas practicados en Francia, obteniendo del conde de Grase que cediese en su favor é hiciese dimision del título de gran-comendador del rito antiguo y aceptado, todo lo cual tuvo lugar el 10 de julio de 1806. Fué autorizado para establecer al lado del Supremo Consejo de Francia, las bases de un Supremo Consejo para las posesiones francesas de América, esperando que estas mismas posesiones llegarian mas adelante á colocarse bajo

la dominacion de la metrópoli; pero con la reserva de no espedir constitucion alguna ni proceder á la menor colocacion de grados. El cuadro de este Supremo Consejo fué inscrito á continuacion del Supremo Consejo de Francia.

CAPITULO VIII.

CISMAS, CONTINUACION: Tráfico de los altos grados.—El hermano Abraham.—El Supremo Consejo de América.—El conde de Grasse.—Propagacion del escocismo en Europa.—Proyecto de centralizacion de los ritos en el Gran-Oriente.—Disolucion del Supremo Consejo de Francia.—Le sucede el Supremo Consejo de América.—Discusiones.—El general Fernig.—El conde Allemand.—Proceso del conde de Grasse y del baron de Fernig.—Algunos de sus jueces.—Los Supremos Consejos del Prado y de Pompei.—El conde Decazes.—Adulaciones.—Vicisitudes del rito de Misraim.—Reorganizacion del Supremo Consejo de Francia.—Sus primeras logias.—La logia de *Emeth*.—Sus protestas.—Su lucha con el Gran-Oriente.—La logia de la *Clemente Amistad*.—El hermano Signol.—Negociaciones entre el Supremo Consejo y el Gran-Oriente.—No tienen éxito.—El escocismo en América.—El hermano Cerneau.—Alianza de los diferentes Supremos Consejos existentes en el globo.—El Supremo de Bélgica, y su representante.—Ataques del Gran-Oriente contra el Supremo Consejo de Francia.—Nuevas negociaciones entre ambas autoridades.—Decision importante del Gran-Oriente--Discordia entre los templarios modernos.

Los especuladores de masonería, á quienes la serie de los treinta y tres grados del rito antiguo y aceptado abria una mina tan abundante de ganancias ilícitas, fueron los mas interesados y los que mas se esforzaron en llevar á cabo la rotura del Concordato, esperando que á favor de la anarquía que seria la inmediata consecuencia, podrian entregarse impunemente al ramo de industria que se habian propuesto esplotar. Primero se limitaron á recepciones clandestinas en los grados mas altos del escocismo; pero poco á poco fueron avanzando, y el hermano

Abraham, entre otros, llegó hasta espedir por su propia autoridad constituciones de capítulos, consejos y consistorios. La potencia escocesa, fulminó sus censuras contra este hermano, anuló cuantas constituciones habia espedido y previno á los masones contra el tráfico de los altos grados, pero no pudo apesar de esas medidas contener el desórden. El mismo conde de Grasse se asegura, que especuló con la masonería. Se le ha acusado con especialidad de haber remitido, en 1809, antes de partir á España, á un hermano llamado Hannecart-Antoine, gran porcion de diplomas en blanco autorizados con su firma para que este sacase de ellos el partido pecuniario que pudiese, dividiéndose luego entre ambos el producto de la venta. Lo que hay en esto de positivo es, que si no se ha mezclado el conde en tan escandalosos agios, al menos los ha conocido y tolerado.

A fines del 1810, el hermano Delahogue, suegro del conde, el mismo Hannecart-Antoine, el hermano Maghellen, el baron de Marguerittes, y algunos otros masones se reunieron, para reconstituir el Supremo Consejo de América. Las reuniones donde se deliberó esta organizacion, se celebraron en casa de Biatre, fondista de la calle de *Petit-Lion-Saint-Sauveur*. Uno de los primeros actos de este cuerpo masónico fué el reclamar la impresion de su cuadro, á continuacion de el Supremo Consejo de Francia que habia suprimido en sus últimas publicaciones, y su reconocimiento como Supremo Consejo, por las posesiones francesas de América. Siguiendo el dictámen del conde de Muraire, el Supremo Consejo de Francia declaró en 30 de enero de 1813, que no habia lugar á deliberacion sobre tales proposiciones.

El Supremo Consejo de América, cuyo gefe, en esa época, estaba prisionero por los ingleses, se volvió desde entonces al Gran-Oriente, y, el 27 de octubre de 1813, solicitó de esta autoridad el reconocimiento, que le habia negado el Supremo Consejo de Francia. La peticion suscrita por la mayor parte de los miembros del Supremo Consejo de América, y especialmente por el her-

mano Hannecart—Antoine, quien se atribuia la cualidad de gran-comendador *ad vitam* fué tomada en consideracion por el Gran—Oriente; pero los sucesos políticos y militares que á poco sobrevinieron, no permitieron que se realizase una sola asamblea, y el conde de Grase libre de las prisiones de Inglaterra, volvió á recobrar, como lo diremos mas adelante, las riendas del escocismo, con miras muy diferentes.

Este hermano fué el principal y mas ardiente propagador del rito antiguo. Despues que le dejó establecido en Francia, se ocupó en introducirle por los paises estrangeros, con especialidad en aquellos á donde los soldados franceses llevaron sus victoriosas armas. En 1805, confirió sus poderes á un tal Vidal y á otros masones escoceses para que instituyesen un Supremo Consejo en Milan. Este consejo fué fundado en ese mismo año, y se puso al frente de la masonería italiana, llegando á ser á muy poco tiempo, su soberano-gran-comendador, el príncipe Eugenio. El Supremo Consejo de Italia contribuyó, en 1809, á la creacion de un Supremo consejo en Nápoles, donde existia ya un Gran-Oriente, que tenia por gran-maestre á José Napoleon. En 1812, habiendo Joaquin Murat tomado posesion del trono de Nápoles aceptó la dignidad de gran—maestre del Gran—Oriente de este reino, y la de gran-comendador del Supremo Consejo del grado treinta y tres, que á aquel estaba anejo.

La masonería escocesa se estableció en España en 1809. La primera logia de este rito se inauguró en Madrid con el título de la *Estrella*. Tuvo por venerable al baron de Tinan, y cebró sus sesiones en el local mismo de la inquisicion, recientemente abolida por un decreto imperial. Poco despues se instituyeron en la misma villa las logias de *Santa Julia* y de la *Beneficencia*, y estos tres talleres reunidos formaron una Gran-Logia nacional, bajo cuyos auspicios se fundaron gran número de talleres en diferentes puntos de la Península. El marqués de Clermont—Tonerre, miembro del Supremo Consejo de Francia erigió en 1810, cerca de la Gran—Logia nacional, un gran consistorio del grado treinta y dos; y, en 1811, el conde de Gras-

se añadió un Supremo Consejo del grado treinta y tres, el cual organizó al punto la Gran-Logia nacional, bajo la denominacion de *Gran-Oriente de España* y *de las Indias*. El término de la dominacion francesa dispersó, en 1813, la mayor parte de los masones españoles, y trajo consigo la suspension de los trabajos masónicos en este pais. Hasta el 2 de agosto de 1820 el Gran-Oriente Español no recobró su actividad, bajo el gran-maestrazgo del conde de Montijo, y del hermano Berraza, gran-comendador y representante particular del gran-maestre, presidente del Supremo Consejo del grado treinta y tres. El conde de Grasse habia intentado establecer, en 1811, un Supremo Consejo de este grado en la península; pero no pudo lograrlo á causa de la influencia que sobre los masones de España ejercia la Gran-Logia de Inglaterra, bajo cuya autoridad se fundó, en 1805, el *Gran-Oriente de Portugal*, presidido por el gran-maestre Egaz Moñiz.

En 1813, el Supremo Consejo de América á cuyo frente estaba el hermano Hannecart-Antoine, habia establecido el 12 de agosto, en Bruselas, un consistorio del grado treinta y dos agregado á la logia de los *Amigos filántropos*. El general Rouyer, miembro del antiguo Supremo Consejo de Francia, erigió cerca de la misma logia, en 15 de enero de 1817, un Supremo Consejo del grado treinta y tres para el reino de los Paises Bajos; y el 1.° de abril siguiente, el conde de Grasse instituyó otro segundo en la logia militar de los *Defensores de Guillermo* y *de la Patria*. Ya llegaron á anatematizarse mutuamente estas dos autoridades, cuando entre ambas tuvo lugar una avenencia. El 17 de diciembre, se reunieron, y la logia de los *Amigos filántropos* fué reconocida como la logia-madre del rito antiguo y aceptado de Bélgica.

Desde el establecimiento del reino de los Paises Bajos, en 1814, la logia de los *Amigos filántropos* intentó apoderarse de la administracion de todas las logias de los provincias meridionales; pero fueron combatidas sus pretensiones, y despues de grandes discordias que duraron muchos años, se fundó un Gran-

Oriente nacional, del cual formaba la Holanda, la primera seccion, y la Bélgica la segunda, y cuyo Oriente, sin escluir ninguno de los ritos practicados por las logias de ambos paises, adoptó el rito francés, con el nombre de rito antiguo y reformado. El príncipe Federico de Nassau fué nombrado gran-maestre de este Gran-Oriente. Despues de la revolucion de 1830, y cuando la Bélgica se constituyó en reino separado, se formó un nuevo Gran-Oriente, en 23 de febrero de 1833, del cual aceptó el título de protector el rey Leopoldo, iniciado en la masonería en 1813, en Berna, por la logia la *Esperanza*.

Desde el 1805, existe en Dublin, un Supremo Consejo, para la Irlanda, que tiene por su gran-comendador al duque de Leinster. Este establecimiento fué fundado por el hermano Federico Dalcho, miembro del Supremo Consejo de Charlestown.

Hemos visto que el gobierno imperial habia favorecido en Francia el ejercicio de la masonería, y particularmente el del escocismo, con el fin de arribar á la fusion de los partidos, y atraerles á un igual órden de cosas. Protegió además la formacion de logias militares, y pocos eran los regimientos en los que no existiese un taller masónico. Cuando las tropas francesas tomaban posesion de una ciudad, sus logias elegian un local, y se ocupaban en dar la iniciacion á aquellos de sus habitantes, que al parecer, gozaban de mayor influencia sobre la poblacion. Estos á su vez formaban nuevas logias, haciéndolas constituir por el Gran-Oriente de Francia. Cuando estas llegaban á ser numerosas formaban un Gran-Oriente nacional, que afiliado al de París, recibia de este toda su impulsion. Así fué como se establecieron, en 1806, el *Gran-Oriente de Baden* en Manheim, y en 1811, el *Gran-Oriente de Westfalia*, en Cassel cuyo gran maestrazgo aceptó el rey Geronimo Napoleon.

Los acontecimientos de 1814 trajeron muchos cambios en la situacion de la masonería francesa. El Gran-Oriente declaró vacante, el gran-maestrazgo; el príncipe de Cambaceres hi-

zo dimision de sus dignidades masónicas, y los grandes personages que componian, en su mayor parte, el Supremo Consejo de Francia, se dispersaron. El Gran-Oriente, vió entonces la ocasion propicia para atraer á sí á los diversos cuerpos disidentes. Propuso la centralizacion de todos los ritos en su seno, é invitó particularmente al Supremo Consejo de Francia, á que viniese á ocupar el puesto, que en otro tiempo habia tenido. El mariscal de Beurnonville, el duque de Tarento, el conde Rampon, el conde Clemente de Ris, los hermanos Challan, Roettiers de Montaleau hijo, y de Joly, respondieron á este llamamiento; pero el conde de Muraire, el conde Lepelletier-d' Aunay, el baron de Tinan, y los hermanos d' Aigrefeuille, Thory, Hacquet, y Pyron rehusaron seguirles; y, conservando los poderes y títulos de Supremo Consejo de Francia, espidieron, en 23 de noviembre, un decreto por el que protestaban contra el proyecto de centralizacion de ritos y reunion al Gran-Oriente. Por otra disposicion del 18 de agosto de 1815, el Supremo Consejo insistió en su oposicion, y dirigió á los talleres de su dependencia una circular, recomendándoles la conformidad con sus decisiones y que le fuesen fieles. Eso no obstante, á muy poco, los hermanos Hacquet y Tory se pasaron al Gran-Oriente, y dieron la mayoría á la fraccion del Supremo Consejo de Francia, que ya se habia reunido á aquel. Muerto el hermano Pyron, el Supremo Consejo dejó de reunirse, y terminó muy luego su existencia. Los demás cuerpos masónicos que se habian separado del Gran-Oriente en 1806, desde el rompimiento del Concordato, especialmente el consistorio del rito de Heredom, la Madre-Logia del rito escocés filosófico, la Madre-Logia escocesa de Marsella, etc., se adhirieron al proyecto de centralizacion.

El Supremo Consejo de América se aprovechó del letargo en que yacia el Supremo consejo de Francia, para tomar las riendas del escocismo. Su logia principal era la *Rosa estrellada*. Se fué engrandeciendo con numerosas recepciones hechas, en su mayor parte, en las clases inferiores de la sociedad. Por este

tiempo volvió el conde de Grasse de las prisiones de Inglaterra, y se puso al frente del Supremo Consejo. En el mes de enero de 1816, atrajo á su partido la logia de la *Rosa del Perfecto-Silencio*, de la correspondencia del Gran-Oriente, presidida por el hermano Judesretz. En el mes de junio siguiente, la disidencia escocesa celebró en el local del Prado, plaza del Palacio de justicia una asamblea general para la celebracion de la fiesta del órden é inauguracion de los bustos de Luis XVIII y del conde de Artois. La reunion era numerosa, el celo ardiente; y todo anunciaba, que bajo la activa direccion del conde de Grasse, el escocismo, opondria muy luego al Gran-Oriente una masa respetable. Pero pocos dias despues, el gran-comendador se vió obligado á abandonar á París para sustraerse á las persecuciones dirigidas contra él por falta de pago de una letra de cambio. En su ausencia, las cosas mudaron de aspecto. Hubo recepciones escandalosas, y un vergonzoso tráfico de la masoneria. Sobre esto se le hicieron muchas reclamaciones y el conde escribió para que cesase el desórden. No se hizo el menor caso de sus representaciones, y los revoltosos irritados pensaron escluirle del Supremo Consejo. El hermano Maghellen era el alma de esta intriga. Instruido el gefe del escocismo de los proyectos que contra él se urdian, trató de fustrarlos. Desde el fondo de su retiro, en Versalles, tomó medidas vigorosas contra sus enemigos, y encargó el 28 de julio de 1817 al general de Ferning, secretario del Santo Imperio, y nueve inspectores generales «que preparasen un apartamiento severo y formaran un cuadro de oficiales así como de miembros de los altos grados quienes, por su moralidad, virtudes, y rango, en la sociedad, fuesen capaces de honrar el arte real, y levantar de nuevo el estandarte del escocismo.» Decretó además que todas las determinaciones tomadas sin su participacion desde el 1.º de julio de 1819 fuesen consideradas como no existentes; que la asamblea masónica, que presidia el hermano Maghellen, y que tomaba la denominacion de Supremo Consejo de América, estaba disuelta; que «indefinidamente, y sin límites» entregaba

todos sus poderes, durante su ausencia, al general Fernig, para que tomase juntamente con los miembros de su consejo, las medidas mas convenientes para el restablecimiento del órden, y por medio de un manifiesto impreso, que fué circulado, dió publicidad á todas estas decisiones.

La fraccion del Supremo Consejo contra quien se dirigia este manifiesto, comprendió la autoridad que aun ejercia el nombre del conde de Grasse; conocia el celo y grandes relaciones del general Fernig, la consideracion que disfrutaba, y temia con razon las consecuencias de la lucha que iba á emprender contra el Supremo Consejo que de hecho le tenia por jefe. Pensó en promover una reconciliacion, y para llegar directamente á este objeto, imaginó atraer á sí al conde de Grasse por medio de un beneficio. En su consecuencia pagó la deuda, causa de la persecucion de aquel, é hizo que llegase á sus manos la carta de pago de esa cantidad. Agradecido el conde por semejante proceder, se agregó á los que antes habia anatematizado, y revocó los poderes que habia conferido el general de Fernig. Todas las disputas, al parecer, estaban conciliadas; las dos fracciones del Supremo Consejo se reunieron en una sola, que se aumentó además con algunos hermanos de categoría, particularmente del vice-almirante conde Allemand, y celebraron asambleas numerosas y brillantes. El Gran—Oriente se conmovió, al ver esto. En el mes de octubre de 1817, fulminó contra la disidencia las mas terribles censuras, la declaró irregular, prohibió á sus logias comunicar en ella y puso el entredicho en el local del Prado. Esto dió ocasion á vivas protestas de parte de muchos talleres, cuyos jefes pertenecian en su mayor parte al Supremo Consejo de América. Dos de estos mismos talleres. *Jerusalen y Santa Teresa de los amigos de la constancia*, se retiraron de su correspondencia, pasándose á la autoridad cismática.

La paz duró muy poco en el escocismo. La fraccion de Maghellen sedujo al conde Allemand y le atrajo á su partido. Era este un hombre vano y ambicioso. Se le mostró en perspectiva

la dignidad de gran-comendador, y se le hizo ver, en el general Fernig, un rival temible, á quien importaba eliminar. Hubo conciliábulos á los que concurrian los Maghellen, los Lavochett, los Gout, los Gilly, los Langlois de Chalange, y donde se disponian los medios de hacer pasar ciertas medidas, valiéndose de una mayoría organizada de antemano, y para impedir que fuesen adoptadas las propuestas por la faccion contraria. De todo esto resultaron debates animados, en los cuales el partido Allemand llevaba siempre la ventaja. Para hacer volver la suerte en su favor, el partido Fernig admitió en el Supremo Consejo, con títulos de oficiales honorarios, á gran número de elevados personages, tales como el príncipe Federico de Hesse-Darmstadt, el príncipe d' Aremberg; los duques de Reggio, de Saint-Aignan, de Guiche; los condes Belliard, Guillerminot, de Castellanne, Decazes, etc. La admision de estos hermanos se verificó sin obtáculo, pero les fué negado el derecho de votar en las asambleas, y de ejercer activamente las funciones que solo les habian sido conferidas como título honorífico. Entonces estalló una nueva escision. El conde de Grasse instituyó otro segundo Gran-Consejo, del que fué nombrado vice-gran-comendador el general Fernig, y que tuvo sus reuniones en la galería Pompei, calle Neuve-dei-Petits-Champs. Con el fin de adquirir más fuerza, este Supremo Consejo quiso hacerse reconocer por el Gran-Oriente; pero su tentativa no produjo resultado alguno. El 19 de setiembre, el conde de Grasse hizo dimision de la dignidad con que se hallaba revestido; y, á propuesta suya, el conde Decazes, ministro de la policía general fué el designado para sucederle.

Estos acontecimientos irritaron hasta el último grado á la faccion Allemand. Esta en vista de ellos, decretó: que el conde de Grasse, el general Fernig, y algunos otros hermanos que les habian seguido fuesen juzgados. Se procedió primero contra el gran-comendador. El tribunal se reunió el 17 de setiembre de 1818. El conde de Allemand presidia; el baron de Marguerittes sostenia la acusacion, y el hermano Sanglois de

Chalange, secretario general, desempeñaba las funciones de escribano. Entre los cargos que se articulaban contra el conde de Grasse, se contaban el haber dimitido sus funciones de gran-comendador, en 1806, en favor del príncipe Cambaceres, el haberse hecho con algunos diplomas firmados en blanco, cuyo destino no se habia conocido; de haber instituido en Rouen un consistorio del grado treinta y dos y haberse aprovechado del precio de las constituciones; y, por último, de haber establecido un Supremo Consejo cismático, en rivalidad con el Supremo Consejo legítimo. Citado á esta audiencia, el conde de Grasse se abstuvo de comparecer; y se le nombró de oficio un defensor se encargó de este papel el jóven hermano Mangeot, mas á pesar de la conciencia y habilidad que desplegó en su cometido, el Supremo Consejo, despues de haber deliberado, declaró al conde de Grasse, privado y destituido de su título de gran-comendador, degradado de su cualidad de mason, señalado como traidor á la órden. Le fué vedada para siempre, la entrada en las logias escocesas, disponiendo además que de esta sentencia fuesen impresos siete mil ejemplares y distribuidos á los talleres de Francia y del estrangero, y á cualquiera otra persona que lo pidiese.

Aun cuando las faltas que se imputaban al conde de Grasse fuesen irrefragables, y mayores aun, este fallo violaba todas las reglas y preceptos masónicos, y mas parecia satisfaccion de venganza personal, que un acto de justicia, por lo cual se alzó de todás partes una reprobacion general, y tanto mas enérgica, cuanto que los hombres que habian sentenciado, estaban muy lejos, en su mayor parte, de merecer el aprecio y consideracion que garantizase sus actos. Con efecto entre los jueces se contaban, con particularidad, un tal hermano Larochette, venerable de los *Caballeros bienhechores de la oliva escocesa*, que tenia su logia en las tabernas, y hacia un escandaloso tráfico de la masonería, otro hermano de M........ empleado entonces del gobierno, hoy dia en dar agua vendita, el mismo que, al conferir un dia la iniciacion en la logia de que

era presidente, á toda una compañía de jendarmes, sometió por única prueba á los candidatos á bailar un paso de gabota; otro hermano D.........y otro P........á quien no se conocian medios de existencia; un hermano H.......y otro, por último, cuya mujer era la querida de un gran señor, y sabiéndolo lo consentia, viviendo en su compañía. A estas gentes tan desacreditadas, se unian algunas otras que si bien no eran tachables en ese sentido, lo eran por falta de luces é imparcialidad necesarias, para atraer sobre sí la responsabilidad de semejante fallo. Tales eran, por ejemplo, el hermano G........y el huerfano A........ sastre, y erudito de nuevo género, que sostenia que Hércules reinó en Auvernia allá en sus tiempos, y que emprendió la tarea de substituir en ese pais el patuá de Perigord á la lengua francesa. El vice-almirante que presidia el tribunal trataba á estos dignos masones como si fueran grumetes.

Estos son los mismos hombres, que el 24 de octubre siguiente, declararon traidores al órden á los hermanos de Fernig, Beaumont y Quesada; les degradaron de sus títulos y cualidades masónicas; disponiendo que sus nombres fuesen quemados entre las dos columnas por el hermano sirviente, transformado de esa manera en ejecutor.

Los dos Supremos Consejos, el del Prado y el de la galería de Pompei, ejercieron en concurrencia, su autoridad. El último desplegó una gran actividad; se aumentó con algunos personajes notables, entre ellos, el príncipe Pablo de Wurtemberg, creó muchas logias entre otras: los *Propagadores de la tolerancia* los *Amigos de las letras y de las artes* y los *caballeros de la Palestina*. Fundó igualmente la logia de adopcion *Belle et Bonne*, de la cual, ya hemos dado detalles. En una asamblea general celebrada el 5 de diciembre de 1818, el general de Fernig anunció que Luis XVIII habia aceptado el homenage de una medalla que se habia acuñado con su efigie por el Supremo Consejo, para perpetuar el recuerdo de la fundacion de la Gran-Logia de los *Propagadores de la tolerancia*, que coincidia con la evacuacion del territorio francés por el ejército del mismo reino.

En 1819, el Supremo Consejo, que llamaremos Fernig, trató de nuevo de arreglarse con el Gran-Oriente. Se nombraron comisarios por ambas partes. El Gran-Oriente propuso reunir en una sola las dos autoridades; nombrar al Conde Decazes, gran-maestre adjunto; al baron de Fernig, vice-gran-comendador; al conde de Lacepede, gran administrador general: y á otros cinco miembros del Supremo Consejo, oficiales de honor distribuyendo el resto con el cargo de oficiales ordinarios, en las diferentes cámaras, etc. Estas condiciones que hacian al Supremo Consejo dueño, en cierto modo, del Gran-Oriente fueron al punto aceptadas por los comisarios de aquel; pero cuando llegó el caso de presentarse oficialmente la demanda, se vieron desairados; el Supremo Consejo se negó á la fusion, quiso conservar su independencia y existencia separada, invocando no se sabe que supremacía, que le pertenecia sobre el Gran-Oriente, en virtud de los «sublimes conocimientos» de que era depositario. Desde este momento, cesó toda negociacion.

Mientras que se andaba en estos pasos, el Supremo Consejo del Prado, que tomaba el título de *Gran-Oriente escocés*, hacia lo posible por imposibilitar cualquier acomodamiento. Publicó una circular, por la que negaba al Supremo Consejo de Pompei el derecho de tratar á nombre del escocismo, invitando al Gran-Oriente, á no dar oidos á sus proposiciones, añadiendo que era completamente falso que aquel Supremo Consejo tuviese por su gran-comendador al conde Decazes, puesto que este hermano, desempeñaba tan elevadas funciones en el Supremo Consejo del Prado. En apoyo de este aserto presentaba la copia de una carta del conde dirigida al vice-almirante Allemand en la que se leia lo siguiente: «Señor conde: he recibido la carta que habeis tenido la bondad de dirigirme felicitándome por el feliz alumbramiento de M. Decazes, y nacimiento de mi hijo, á nombre del Supremo Consejo; y del -GranOriente escocés, al que tengo el honor de pertenecer, etc.» Con efecto, el conde Decazes se habia dejado nombrar gran-comendador por las dos autoridades rivales, aceptando ambos diplomas. Pero mientras la publi-

cacion de su carta hacia constar este doble aceptacion, hizo temer al Supremo Consejo de Pompei, que no la conocia, que el conde optase en favor del Supremo Consejo opuesto. Entonces resolvió no quedarse atrás en punto á cumplimientos; y decretó que fuese presentada «al hijo que el Grande Arquitecto del Universo acababa de conceder á Su Escelencia, como primer fruto de su matrimonio» una cinta con los tres colores escoceses, cargada de emblemas masónicos y de la cual penderian varias condecóraciones del órden. Esta decision, que hicieron pública los diarios, dió lugar á una polémica animada entre los miembros de ambas autoridades, que no dejó de tener su parte de graciosa. Poco tiempo despues de este acontecimiento, los dos Supremos Consejos, casi simultáneamente, terminaron sus reuniones.

En medio de las desavenencias que mediaron entre el Gran-Oriente y las diferentes fracciones del escocismo, se estableció en Francia, hácia el 1814, el rito de Misraim, ó de Egipto, cuyo orígen ya hemos dado á conocer. Los gefes de este rito pretendian tener el privilegio de dirigir indistintamente todas las ramas de la masonería, de las que, segun ellos, el mirainismo era la fuente comun. En un principio no confirieron mas que los altos grados; y hasta el 1815, no constituyeron su primera logia llamada *El Arco-Iris*, que tuvo sus sesiones en la calle de San Honorato, cerca de la plaza del Palacio-Real. Reuniéronse en ella, por esta época, muchas personas de mérito, entre otras el hermano Meallet, muy versado en los estudios de la antigüedad, y que fué colocado al frente de la logia del *Arco-Iris*. No llevando consigo ritual propio, el hermano Meallet les fabricó el del grado de aprendiz miraimita, uno de los mejores que se conocen, y en el que se hallaba impreso todo el genio y estilo de la antigua iniciacion. Los rituales de los demás grados de compañero y maestro, los de maestro *és-angles*, de príncipe de Jerusalen, de caballero del Sol, y algunos otros, fueron redactados, en 1820, por un hermano ménos hábil, que podriamos citar, á no saber, de buen original, lo mucho que desea conservar el anónimo.

El mirainismo, gracia al atractivo que presentaban las formas enteramente nuevas del grado inventado por el hermano Maellet, tuvo una gran boga. Los reglamentos generales redactados en 1805 parecian muy defectuosos, y se pensó en componer otros nuevos. El hermano Maellet, fué el que de nuevo se ocupó de este trabajo. El Gran-Consejo del grado ochenta y siete, anejo á la logia del *Arco-Iris*, los discutió y aprobó, é introdujo en ellos algunas disposiciones sobre cuya insercion hubo alguna resistencia aunque infructuosas de parte de los gefes del rito, cuya omnipotencia destruian aquellas. Al imprimirlos, el hermano Maellet fué el encargado de la revision de las pruebas, pero, cayendo malo, los gefes del rito se aprovecharon de esta circunstancia para ocuparse ellos mismos de la correccion y añadir al testo, por su propia autoridad, algunas modificaciones notables. El hermano Meallet recobró al fin la salud; y, al ver los cambios que habian sufrido los reglamentos, á su pesar y contra el parecer de los hermanos que los habian votado, rompió con los gefes del rito, y formó una logia misraimita independiente, con el título de *Osiris*. Esta no llegó á celebrar mas de una sesion, porque mediaron negociaciones, y el hermano Meallet volvió á recobrar su puesto de venerable en la logia del *Arco-Iris*.

Apesar de esto se habian introducido en todo aquel tiempo graves abusos en la administracion del rito; no habian faltado recepciones clandestinas, cuyo producto había redundado en ganancia particular. La logia del *Arco-Iris*, se propuso tomar medidas contra los autores de estos sórdidos manejos, y algunos miembros propusieron dar parte al Gran-Oriente. Pero fueron tan hábiles las maniobras de los gefes para sembrar la division entre sus contrarios, que cuando llegó el caso de votarse la proposicion, fué desechada por una gran mayoría. Cierto número de los descontentos, entre los que se encontraban los hermanos Joly, Auzou, Gaboria, Décollet, Ragon, Richard, etc., se retiraron con estrépito, y, formaron, el 8 de octubre de 1816, una nueva potencia suprema del grado noventa, y soli-

citaron su admision en el Gran consistorio de ritos del Gran-Oriente. Sobre esta demanda, intervino, en el mes de diciembre de 1817, un decreto del Gran-Oriente, negándose á reconocer el rito de Misraim y á darle lugar en el Gran-consistorio.

Apesar de la desunion en que se encontraba el mirainismo, á causa de los debates que acabamos de enumerar, la logia del *Arco-Iris* no dejó de continuar sus trabajos. Las numerosas recepciones que tuvo exigieron el establecimiento de una nueva logia, la de los *Sectarios de Zoroastro*, y la traslacion de ambos talleres al local del Prado, mucho mas vasto y favorable que el de San Honorato para las pruebas masónicas, que, en este rito, se verificaban fuera del templo. La logia de los *Sectarios de Zoroastro* se hacia notar por su composicion; pues habia dado pruebas físicas un desarrollo y un brillo, desconocido hasta entonces. El hermano Gannal, que las dirigia, habia puesto en movimiento cuantos recursos ofrecian la química, la acústica, y la mecánica para infundir terror en el alma de los candidatos, por lo cual, era inmensa la afluencia de visitas de todos los ritos, que acudian á las sesiones de esta logia, lo que determinó al Gran-Oriente á tomar las medidas mas rigurosas para impedir á los masones de su correspondencia la comunicacion con aquella. En el mes de octubre de 1817, al mismo tiempo que fulminaba sus censuras contra el Supremo Consejo de América, señalaba igualmente como irregular, «á la sociedad llamada de *Zoroastro*, bajo la rúbrica de Misraim,» y ponia el entredicho en el local del Prado, donde se reunian los miembros de ambas disidencias. Estas medidas no produjeron ningun resultado, y el rito de Misraim continuó sus asambleas; pero bien pronto nuevas divisiones estallaron en su seno.

En una sesion de los *Sectarios de Zoroastro*, celebrada el 30 de abril de 1810, un miembro de esta logia, el hermano Vasilliere, pidió que se dirigiese una peticion á la Potencia Suprema para invitarla á suprimir, ó al menos á rectificar muchos

artículos de los reglamentos generales, á causa del sentido despótico y vejatorio que se les atribuia. Otro miembro, el hermano de Quesada, al apoyar esta proposicion, señaló diferentes actos arbitrarios cometidos por los hermanos Bédarride, principales gefes del rito, sancionadas por los artículos relativos á la cuestion. Añadió que estas disposiciones de los estatutos le habian movido á permanecer alejado de la Potencia Suprema, determinándole á ello «las calificaciones tan desventajosas insertas en las gacetas publicadas contra el honor de los mismos hermanos.» En apoyo de lo que decia, citaba un número del periódico donde se copiaba un fallo del tribunal de comercio que declaraba á los señores Bédarride y compañía, negociantes, en estado de quiebra. En vista de estas denuncias, la logia acordó que se provocase la revision de los estatutos generales, y declaró además su aislamiento y separacion de la Potencia Suprema en tanto que los actos emanados de esta potencia llevasen la firma y autorizacion de los hermanos Bédarride. El acta esta sesion fué impresa y repartida á las logias.

Este escrito fué denunciado á la Potencia Suprema, que nombró una comision para examinarle. El 11 de junio, el hermano Briot, antiguo consejero de Estado, en Nápoles, dió su dictámen sobre el negocio. Despues de haber combatido las alegaciones relativas á los estatutos generales, que habian motivado la decision de la logia de los *Sectarios de Zoroastro*, abordó la acusacion dirigida contra uno de los hermanos Bédarride, probando que era falso que ese hermano se encontrase en estado de quiebra; pues aunque los acreedores habian pedido el concurso, la disposicion del tribunal, cediendo á su demanda, habia quedado sin efecto. La Potencia Suprema, conforme con el dictámen del hermano Briot, acordó que se borrase de los cuadros del rito la logia de los *Sectarios de Zoroastro*.

En el mes de julio siguiente, estalló otro cisma. El conde Allemand, gefe del Supremo Consejo del Prado, y el general Fernig, gefe del de Pompei, formaban ambos parte de la Potencia Suprema de Misraim. Además el conde Allemand era ve—



nerable de la logia misraimita del *Arco-Iris*. Habiendo celebrado esta logia una sesion estraordinaria, la Potencia Suprema de Misraim y el Supremo Consejo del Prado se presentaron en ella en cuerpo, y pidieron ser introducidos. Segun la costumbre, la autoridad superior del rito practicado por una logia debe ser admitida á los trabajos de esta misma logia despues de la introduccion de todas las visitas y demás diputaciones de los ritos estrangeros. El conde Allemand, sabedor de que su rival, el general Fernig, se hallaba entre los miembros de la Potencia Suprema de Misraim, que pedia la entrada en el taller, quiso hacer los mayores honores á la diputacion del Supremo Consejo del Prado, con el fin de dar, en cierta manera, á este cuerpo la supremacía sobre la otra autoridad de la que el baron de Fernig formaba parte. La Potencia Suprema de Misraim se negó á someterse á la inferioridad que se la queria atribuir, y habiendo el conde Allemand de acuerdo con la logia del *Arco-Iris*, insistido en su resolucion, la Potencia Suprema se retiró sin entrar. El 23 del mismo mes, borró esta de los cuadros del rito á la logia del *Arco-Iris*, pero aviniéndose muy luego á una transaccion, fué reintegrada esta el 4 de agosto. En cuanto al conde Allemand, quien rehusó justificarse, la Potencia Suprema le escluyó de su seno por una resolucion del 14 de diciembre.

Inquietado algun tiempo por todas estas agitaciones, el rito de Misraim recobró toda su actividad en todo el año 1820. Estableció nuevas logias en Paris, con especialidad, las del *Monte Sinai*, de la *Zarza ardiente*, de los *Sectarios de Misraim*, de las *Doce tribus* y de los *Hijos de Apolo*. Constituyó igualmente cierto número de talleres en los departamentos, particularmente en Rouen, en Burdeos, en Tolosa, en Marsella, en Tarare, en Lyon, en Besanzon, y en Metz. Sus progresos inspiraron inquietudes al Gran-Oriente, quien, el 10 de octubre de 1821, dirigió una circular á sus logias, recomendándolas que el rito de Misraim no estaba reconocido por él, y prohibiendo al mismo tiempo toda comunicacion con las logias de este rito. En

la fiesta del órden, celebrada el 27 de diciembre, el hermano Richard, orador del Gran-Oriente, se espresó con la mayor vehemencia contra el rito misraimita, y no temió denunciarle á la autoridad como digno de que esta guardase con él una vigilancia particular. Estos ataques tuvieron por resultado la provocacion de medidas rigurosas contra los talleres de Misraim. La policía mandó cerrar sus locales, se apoderó de sus archivos y citó á los tribunales á sus principales miembros que fueron condenados como infractores del artículo 291 del código penal. Desde este momento, el rito de Misraim suspendió sus trabajos; y no volvió á empezarlos, hasta la revolucion de 1830. Hoy dia, celebra sus asambleas en el local de la calle de Saint-Mery. Las únicas logias que reconocen su autoridad son las del *Arco-Iris*, la de los *Hijos de Apolo*, la de la *Zarza ardiente* y la de las *Pirámides*.

En 1818, el hermano José Bédarride introdujo el misrainismo en Bélgica. Consiguió allí algunos prosélitos, y ya pensó en el establecimiento de una Potencia Suprema; pero muy pronto fué objeto de fuertes ataques. Se entabló una guerra de pluma, y habiendo sido publicado el acuerdo del Gran-Oriente de Francia que anatematizaba el rito de Misraim, el gran-maestre Federico de Nassau, apoyado en este documento, proscribió el ejercicio de la masonería misraimita en el reino de los Paises Bajos, por un decreto del 18 de noviembre.

Rechazado por este punto, el rito de Misraim emprendió su establecimiento en Suiza. A principios del 1821, uno de los hermanos Bédarride hizo adoptar ese régimen á la logia de los *Amigos reunidos*, de Ginebra. Poco despues fundó una segunda logia en Lausana, que llamó los *Mediadores de la naturaleza*. El Gran-Oriente helvético romano fulminó censuras contra la nueva logia; pero su gran-maestre, el hermano Bergier de Illens, que se habia hecho iniciar en sus misterios misraimitas, tuvo la pretension de sustituir la nueva masonería al rito rectificado que profesaba esta autoridad. Apesar de no encontrar muchos partidarios de semejante innovacion, sin embargo, á consecuencia de

este conflicto, el Gran-Oriente cesó en sus reuniones y las logias de su jurisdiccion concurrieron, por la misma época, al establecimiento de la Gran-Logia nacional suiza. El hermano Bedarride pasó á Berna, y se presentó en la posada de *la Corona*. Menos afortunado aquí que lo fué en Ginebra y en Lausana, no reclutó prosélitos, y tuvo á poco tiempo que abandodonar el pais. La logia de los *Amigos reunidos* se agregó, en 1822, á la Gran-Logia nacional suiza; y la de los *Mediadores de la naturaleza* dejó de existir por el 1826.

El mirainismo introducido en Irlanda, en 1820, formó allí un establecimiento, que aun subsiste, aunque está muy lejos de encontrarse floreciente. En Escocia, fracasó completamente, á pesar de los esfuerzos del hermano Bedarride, que en ese mismo año trató de introducirle.

La muerte del conde Allemand y el profundo descrédito en que estaba el Supremo Consejo del Prado llevaron consigo la dispersion completa de los miembros de este cuerpo. El Supremo Consejo de Pompei tambien se habia debilitado con la defeccion de un gran número de hermanos, á consecuencia de su negativa y constante oposicion á reunirse al Gran-Oriente. Los desertores eran los principales gefes y funcionarios de las logias que dependian de él, por lo cual estas mismas logias habian cesado en sus asambleas. Desde este momento, ya no hubo mas que un estado mayor sin soldados; y, tanto el Supremo Consejo del Prado como el de Pompei caminaban rápidamente á su disolucion.

En tan críticas circunstancias, el general de Fernig, cuyo celo masónico no podia resignarse á la inaccion, se abocó, á principios de 1821, con el conde de Muraire, á fin de levantar el antiguo Supremo Consejo de Francia, que ya hacia sin vida desde el 1815, llenando los vacíos que la muerte y las dimisiones habian hecho en ese cuerpo por la reunion de algunos de los miembros del Supremo Consejo de Pompei. El conde Muraire acogió con gusto esta proposicion y de acuerdo con el conde de Valence, el conde de Segur, el baron Fréteau de Pény y el

resto de los hermanos, que residian en París y habian pertenecido en otro tiempo al Supremo Consejo de Francia, se resolvió unanimamente volver á este cuerpo su antigua actividad. El Supremo Consejo se completó con el baron de Fernig y algunos otros miembros de la asociacion de que habia sido gefe, y decidió que su primer cuidado seria tributar los honores fúnebres á los mariscales Lefèvre y Kellermann, muertos durante la suspension de los trabajos. Se hicieron las disposiciones para que la solemnidad, fijáda para el 27 de abril, fuese digna de semejante objeto. Se circularon numerosas esquelas de convite; pero estuvo en muy poco el que la fiesta no se pudiese celebrar. Se habia elegido para ello el local de la calle de Grenelle-Saint-Honoré; y habiéndose negado el Gran-Oriente á cederle la víspera misma del dia señalado, los comisarios se apresuraron á buscar otro. Con ese fin pidieron el de la calle de Saint-Mery que tampoco pudieron obtener y así tuvo forzosamente que dilatarse para otro dia la ceremonia fúnebre que mas tarde fué solemnizada con gran pompa en la galería Pompei, sobre la cual el Gran-Oriente no tenia accion alguna.

Pocos dias despues el Supremo Consejo se ocupó en completar su organizacion. Arregló el cuadro de sus miembros. El conde de Valence fué nombrado gran-comendador, en remplazo del príncipe Cambacérés, dimisionario; el conde de Segur, vice-gran-comendador; los condes de Muraire y de Fernig, secretarios del Santo Imperio; el hermano Vuillaume, tesorero, por renuncia del hermano Thory, etc., Bajo su dependencia, estableció además la logia de la *Gran-Commanderie*, á cuya formacion fueron llamados los hermanos provistos de los grados inferiores al treinta y tres. Esta logia tuvo por venerable con ejercicio al conde de Segur, y, por venerable honorario, al conde de Lacépéde. En 1822, formó una especie de Gran-Oriente, en el cual las logias y los capítulos eran representados por diputaciones de los mismos.

El Supremo Consejo no tenia logias inferiores y trató de creárselas; pero ninguno de los altos personages que le componian

quiso encargarse personalmente de esta comision. Se habia proyectado hacer del escocismo una sociedad escogida y casi toda aristocrática; pero teniendo precision de renunciar á este designio se resignó por fin el Supremo Consejo á aceptar las logias que buenamente quisiesen presentarse sin hacer cuenta de su personal. La primera que pidió unirse á la bandera de esta autoridad fué la de los *Caballeros bienhechores del olivo escocés*, cuya composicion nada tenia de noble, y que se hallaba presidida por ese mismo Larochette uno de los jueces del conde de Grasse y del general de Fernig. Hubo un poco de duda en admitirla; pero, como no habia donde escoger, y absolutamente se querian logias, no hubo mas remedio que aceptarla, aunque no fuese mas que «por no tenerla por enemiga.» Constituida el 31 de agosto de 1821, no fué al fin instalada sinó á principios del año siguiente. Los hermanos encargados de esta operacion fueron el conde de Muraire, el conde de Orfeuille, y el mismo general de Fernig. La sesion se celebró en una taberna de la calle de Grenelle-Saint-Germain, al lado de la fuente. No teniendo Larochette, crédito en esta casa y siendo pocos y pobres los hermanos que componian esta logia, carecian de los fondos neccsarios para celebrar el banquete de costumbre despues de la instalacion; y los comisarios avergonzados y descontentos se vieron precisados á ir á comer á su costa en casa del fondista mas inmediato. Esta falta no impidió al Supremo Consejo, que despues contituyese, *los Comendadores de Monte Líbano, los Amigos del honor francés*, y algunos otros talleres de la misma especie. Otros se formaron despues, ya en París, ya en los departamentos, cuya composicion fué un poco mas honrosa, y que dieron algun brillo al rito.

De todas las logias escocesas la que desde su principio tuvo una representacion importante, fué la logia de *Emeth*, ó de la verdad. Aunque poco numerosa, sus miembros eran escogidos y entusiastas jóvenes; y su actividad y espíritu de proselitismo fueron de un gran recurso al Supremo Consejo en la lucha que poco despues tuvo que sostener contra el Gran-

Oriente; por lo cual llegó á ser esta logia la mas temida de esta autoridad masónica, que la suscitó obstáculos y contariedades de todo género. El 15 de octubre de 1823, se vió entredicho el local de la calle de Saint-Mery donde celebraba sus sesiones, y se vió obligada á refugiarse al Prado. En esta ocasion, dirigió las mas vivas reclamaciones al Supremo Consejo, el cual, ya hacia mucho tiempo, no tenia sesiones públicas, y, al parecer, habia abandonado las riendas del escocismo, dejando con esa apatía á sus logias espuestas, y sin defensa, á los ataques de la potencia rival. El Supremo Consejo no se conmovió gran cosa por las instancias de la logia de su dependencia y sin contestar á ellas continuó sumido en la misma inaccion. El desaliento se habia apoderado de las logias escocesas: la logia de *Emeth* defendiendo sus interes, redactó una protesta enérgica, que hizo llegar á manos del Supremo Consejo el 5 de mayo de 1824. En ella se leia lo siguiente:

«.....Existe aun el Supremo Consejo? He aquí lo que preguntan todos los obreros, para quienes la franc-masonería no es un nombre vano. Desde hace mucho tiempo, no han oido hablar del Santo Imperio, al que solo conocen por tradicion, lo que no es mas que un recuerdo fugaz y pasagero que pronto no les dejará sinó la débil impresion de un sueño.....Sin embargo, nos vemos precisados á decirlo: tres miembros de la Potencia Suprema, (los hermanos Muraire, de Fernig y Vuillaume) no participan de la inercia de sus cólegas; son los únicos que alguna vez se aparecen en nuestros abandonados templos; y consuelan é invitan á tener paciencia á este rebaño sin pastor. Quizá los deberemos mas aun; quizá habran provocado algunas reuniones de sus ilustres hermanos; apesar de eso, qué bienes nos han producido esas reuniones? Todas han tenido por objeto alguna decision de algun artículo reglamentario: como si las medidas mas acertadas pudieran producir alguna utilidad cuando no son observadas! Y así en vano se buscará cuanto se ha decretado con tanto aparato, como por ejemplo la Gran-Logia central......Despues de largo tiempo, trabajamos bajo una invocacion ideal; y

estamos demasiado convencidos de nuestra propia debilidad para no dejar de temer la total destruccion del órden, cuando su gran foco se encuentra casi del todo estinguido. Os lo diremos francamente, muy ilustres hermanos....... es imposible reparar la brecha que vuestra indolencia ha hecho al escocismo; pero aun es tiempo de prevenir otra mayor. Llamad cerca de vosotros á nuestros diputados, y reunid la Gran–Logia; pues tenemos necesidad de apoyo. El Gran–Oriente no cesa en sus tentativas para introducir entre nosotros el desaliento, sus logias nos están cerradas, se ha acordado la prohibicion mas absoluta de admitirnos en sus trabajos; y esta prohibicion no lleva mas objeto que el fatigarnos con sus continuas persecuciones......Estamos persuadidos de que la justicia de nuestra demanda os inclinará á que la tomeis en consideracion y proveais lo que deba hacerse. Seria haceros una injuria dudar por un instante de que así lo hareis; porque, al desechar nuestra solicitud, nos pareceria oiros que queriais la ruina del escocismo. Mas si esto acaeciese siendo como somos antes que todo masones, nos creeriamos obligados á imitar á Samuel, y prosternarnos ante otro elegido del Señor, ya que Saul desprecia el oleo santo que corre por su frente.»

Esta reclamacion irritó sobre manera al Supremo Consejo, y por mayoría se resolvió no acceder á ella. El conde de Muraire fué de opinion diferente haciendo valer todas las razones que habia en favor de la peticion y que no solo escusaban sinó que justificaban quizá lo duro de los términos en que se hallaba concebida; pero sus representaciones no fueron escuchadas y tuvo que aguardar á que el tiempo hubiese calmado estos rencores. No contento con eso vió á cada uno de los miembros separadamente. El duque de Choiseul, con quien se abocó primero, se negó formalmente á convocar la Gran–Logia de la que era venerable. El conde Muraire se dirigió entonces al conde de Lacépède, venerable honorario, quien fue mas razonable y consintió al fin en presidir. La reunion tuvo lugar en efecto; y las logias escocesas recobraron su vigor.

La logia *de Emeth* habia conseguido que el local de la calle de Saint-Mery se abriese de nuevo á los talleres de la correspondencia del Supremo Consejo. En 1825, fundó un capítulo de Rosa-Cruz, y anunció su instalacion por convocatorias circuladas con profusion. El 8 de abril, una de estas fué denunciada al Gran-Oriente, quien, en su consecuencia, notificó al propietario del local la prohibicion de recibir al capítulo de *Emeth*, bajo pena de ver entredicho su templo á las logias regulares; pero esta advertencia no tuvo resultado y la instalacion del capítulo se verificó con el mayor aparato y solemnidad.

Muy pronto la logia de *Emeth* cambió los frenos, ya no se defendió mas contra el Gran-Oriente y en lugar de esto tomó la ofensiva contra él mismo. Todos los dias algunos de sus miembros, los hermanos Millet, de la Jonquiere, van der Hoff, Ricardo, B.-Clavel y otros se presentaban en las antesalas de las logias francesas pidiendo ser introducidos. Si se les negaba la entrada, invocaban la tolerancia masónica, su título de hermanos y las promesas juradas. Con esto conseguian que los miembros á quienes habian atraido á sus doctrinas defendiesen su causa en el interior, y las mas veces eran admitidos no obstante y á despecho de la oposicion del Gran-Oriente. En el transcurso del año 1825, la logia de *Emeth* obtuvo sobre aquel cuerpo una ventaja notable, y llegó hasta contraer una afiliacion con una logia de su obediencia, la *Clemente Amistad*, presidida entonces por el hermano de Marconnay. Este ejemplo influyó mucho sobre el espíritu de muchos talleres de París, y la logia de *Emeth* vió ir desapareciendo ante ella, así como ante las demás logias escocesas, las barreras que la habian entorpecido hasta entonces.

Esta situacion pareció grave al Gran-Oriente, y resolvió hacerla cesar. Con este objeto espidió, el 25 de febrero de 1826, una circular en las que fulminando contra el Supremo Consejo su censura, ponia en duda la legitimidad de sus poderes; le declaraba á él y á sus logias irregulares y vedaba toda comuni-

cacion con ellas. La *Clemente Amistad*, vió, en este manifiesto, una reprobacion indirecta de su conducta, y publicó y distribuyó á todas las logias un escrito en el que refutaba la circular del Gran-Oriente; negaba á ese cuerpo la posesion legal del escocismo, y declaraba su resolucion de no someterse al fallo de proscripcion que aquel habia pronunciado contra los hermanos de la otra obediencia. Esto fué câusa de un gran escándalo en el Gran-Oriente, y por último se decidió que pasaria á informe la manifestacion, de la logia rebelde. Se nombró una comision al efecto, la cual llamó á su presencia á los hermanos signatarios del escrito. Estos obedecieron á la citacion, confesaron la parte que habian tenido en la determinacion de la *Clemente Amistad*, y trataron de justificarla; pero les fué negada lá palabra y solo se consintió en concedérsela cuando hubiesen firmado una retractacion de los principios y de los hechos referidos en la memoria denunciada. Ellos opusieron un formal disentimiento á estas pretensiones y se retiraron. El Gran-Oriente entonces tomó la determinacion de suspenderlos; cerrarles la entrada en todos los templos masónicos, y designó al mismo tiempo uno de sus miembros para presidir el taller. Este hermano convocó á la *Clemente Amistad*, la que, viéndose obligada á declarar si accederia ó no á la redaccion y distribucion del escrito, respondió unánimamente por la afirmativa. Desecha á consecuencia de esto, el 5 de setiembre, la logia apeló de esta sentencia y designó á varios de sus miembros para que siguiesen la apelacion. Estos hermanos se presentaron al Gran-Oriente, el dia señalado, provistos de todos los papeles y documentos históricos que comprobaban los asertos un poco avanzados de la Gran-Logia. Todo esto formaba una masa considerable, la que aterró á un miembro del Gran-Oriente y le hizo esclamar «que traian una biblioteca entera.» No sabremos decir si esta circunstancia influyó ó no en la determinacion de los jueces; lo cierto es que se negaron redondamente á recibir á los de la *Clemente Amistad*, si no se retractaban de antemano del escrito que traian mision de defender. Siendo, como no

podia menos; inadmisible esta condicion, los delegados no insistieron en ser admitidos. Sabedora de lo que pasaba, la *Clemente Amistad* se retiró de la correspondencia del Gran-Oriente y se sometió á la obediencia del Supremo Consejo, sin tener que sentir mas defeccion que la de dos de sus miembros, que eran oficiales del Gran-Oriente. A poco despues, esplicó los motivos de su conducta en una memoria justificativa, que causó la mayor sensacion, y qué abria á la disidencia escocesa muchas logias que la habian estado cerradas hasta entonces.

A cuantas faltas cometió el Gran-Oriente en este negocio, añadió otra nueva, que le atrajo justas reconvenciones aun de parte de sus mismas logias. Poco mas ó menos por la época en que se separó de él la *Clemente Amistad*, un escritor, el hermano Signol, miembro de *San Augusto de la perfecta inteligencia*, pronunció, en una sesion de esta logia, y luego publicó impreso, un discurso en el que proponia un plan de reforma de la masonería, para ponerla, segun él decia, al nivel del siglo; es decir, para imprimirla una tendencia política. Este discurso fué delatado al Gran-Oriente, quien le reprobó altamente, le calificó de *libélo* y le declaró subversivo de los principios de la masonería y contrario á sus estatutos y reglamentos generales. El escrito del hermano Signol no tenia sinó un defecto, y era la falta de lógica, queria que una asociacion compuesta de hombres de todas las opiniones políticas sirviese al triunfo de una opinion política particular; pero no contenia proporciones de tal manera sediciosas que diesen causa á que el Gran-Oriente pronunciará aquella sentencia. Empero esta autoridad pudo engañarse y en ese caso, no habia fundamento para reconvenirla, puesto que todas las corporaciones, así como todos los individuos, están espuestos á equivocarse. Es evidente, sin embargo, que aquella con estudio, exageró las intenciones del escrito del hermano Signol, para esplotarle con miras poco honrosas para ella. Con efecto, en un discurso pronunciado en la fiesta del órden, el hermano Richard, gran ora-

dor; quien ya, en 1821, habia denunciado al poder el rito de Misraim como una asociacion peligrosa, afectó confundir el negocio del hermano Signol con el de la *Clemente Amistad*, para hacer creer que la retirada de esta logia podia tener conexion con alguna combinacion política contraria á los intereses del gobierno. El objeto que se habia propuesto el Gran-Oriente por esta iniciacion maligna no surtió efecto: la *Clemente Amistad* no tuvo que sufrir disgusto alguno de parte de la policía, y sus trabajos se vieron rodeados de mas esplendor que nunca.

Poco tiempo despues, muchas logias de la correspondencia del Gran-Oriente, entre otras las de *Jerusalen de la Constancia* y la de los *Amigos Constantes de la verdadera luz*, se pasaron á la bandera del Supremo Consejo. Muchos oficiales del Gran-Oriente siguieron el ejemplo de estas logias, particularmente el hermano Caille, que habia usado de la palabra contra la *Clemente Amistad* y contribuido mas que ningun otro á su destruccion. Para contener estas defecciones, que cada dia eran mas numerosas, el Gran-Oriente trató de realizar una paz y una concordia, que parecian imposibles. Con este objeto, hizo al Supremo Consejo varias proposiciones que fueron acogidas, y se nombraron comisionados de ambas partes. Las conferencias duraron cinco meses. Pero como á cada concesion que hacia el Gran-Oriente el Supremo Consejo oponia una nueva exigencia, se convenció aquel por fin de la imposibilidad de toda conciliacion, y las negociaciones se rompieron.

Sin embargo las logias que habian pasado de la jurisdiccion del Gran-Oriente á la obediencia del Supremo Consejo no se hallaban muy satisfechas de la organizacion de la Gran-Logia escocesa. De convenio con la logia de *Emeth*, pidieron en el instante reformas; y el Supremo Consejo por último, atacado hasta en sus últimos atrincheramientos consintió en otorgárselos. Con este fin nombró una comision de entre sus miembros á la que se agregó el hermano B.-Clavel, venerable de *Emeth*, quien fué encargado de redactar un proyecto de nue-

va organizacion. Segun el trabajo de este hermano, los talleres escoceses gozaban, en la Gran-Logia, de una representacion real y positiva, hacian las leyes, administraban el rito, dejando solamente al Supremo Consejo la facultad de disponer soberanamente y sin apelacion en todo lo concerniente, al dogma. Este sistema conforme al espíritu general de la sociedad masónica, y que, por otra parte, daba una satisfaccion al deseo formal manifestado por las logias escocesas, tenia tambien la ventaja de facilitar así el paso al Supremo Consejo de un mayor número de logias de aquella autoridad; pero daba un golpe mortal á la omnipotencia de los gefes de la órden, reduciéndolos á la inaccion, y casi á la nulidad; por lo cual fué desechado, sinó en cuanto en la forma, al menos en cuanto al fondo. La representacion de los talleres se mantuvo como principio; pero quedó ilusoria en su aplicacion. Se admitió la division de la Gran-Logia en secciones; pero estas secciones no establecieron nada de definitivo respecto á las materias que se las habian encomendado, y así se redujeron á simples comisiones encargadas de preparar el trabajo. El Supremo Consejo fué investido del poder de fallar soberanamente, no en asamblea general, sino en comision administrativa, pudiendo muy bien suceder, que las decisiones que fuesen de mas trascendencia y que mas importasen á los intereses de las logias se acordasen por una mayoría de dos votos contra uno. Sin embargo esta organizacion fué decretada; pero no satisfizo á las logias. Tuvieron lugar vivas discusiones, y muchos talleres, entre otros *Emeth* y la *Clemente Amistad*, se retiraron de la correspondencia del Supremo Consejo y se separaron del Gran-Oriente. Debilitado el escocismo con estas defecciones arrastró languidamente su existencia durante muchos años; pero habiéndose hecho con nuevas adquisiciones recobró entonces alguna actividad. En 1838, el Supremo Consejo llamó al duque de Decazes, antiguo ministro de la restauracion, y le dió el cargo de gran-comendador. La elevada posicion de este personaje, el crédito que disfrutaba bajo el gobierno actual, el celo con

que se hallaba animado y la frecuencia con que abria sus salones á los hermanos han sido para muchos masones, un motivo poderoso para volver al Supremo Consejo que habian abandonado ó para adoptar, al menos, su bandera con preferencia á la del Gran-Oriente. Puede creerse, que el nuevo gran-comendador, que no se desdeña de invitar á las logias, ni aun á las de los artesanos, tales como por ejemplo, la de los *Admiradores de Brézin*, y que aprovecha todas las ocasiones de popularizarse, hubiera ejercido una influencia liberal sobre la legislacion del rito escocés; pero no ha sido así, y la nueva organizacion de la Gran-Logia central, decretada el 25 de diciembre de 1842, lejos de hacer mas real y mas eficaz la representacion de los talleres escoceses, la ha constituido, si se quiere mas ilusoria aun, que lo fué con la organizacion anterior.

En 1833, el Supremo Consejo concluyó y ratificó un tratado de alianza con los cuerpos de su misma naturaleza existentes en Bélgica y en el Brasil, y con un nuevo Supremo Consejo establecido en New-York, bajo el título de *Supremo Consejo unido del hemisferio occidental*. Ya hemos dado los detalles de los dos primeros; he aquí cual fué el orígen de tercero.

El lector se acordará de que el Consejo de los Emperadores de Oriente y Occidente habia investido, en 1761, á un judío, llamado Esteban Morim, del poder y facultad de propagar el rito de perfeccion en América. Luego que llegó á Santo Domingo, este hermano comunicó los veinte y cinco grados de que se compone el sistema á un gran número de masones aislados, y fundó por medio de diputados, capítulos y Consejos en diferentes puntos de las colonias inglesas, que en su mayor parte, no tuviéron sinó una existencia efímera, sin adherirse jamás á una organizacion general. La guerra de la independencia que sobrevino á poco tiempo, paralizó todos los trabajos masónicos. El rito de perfeccion sufrió igual suerte, y no recobró su actividad hasta la conclusion de la paz. Entonces los delegados del hermano Morin se pusieron á la obra. Erigieron en Charles-

town, en 1783, una *Gran-Logia de perfeccion*, é intentaron pero sin éxito, fundar iguales establecimientos, en otros estados de la union americana. Esta Gran-Logia de perfeccion de Charlestown, que llevó hasta treinta y tres el número de los grados del rito que practicaba, fué la que formó igualmente el rito antiguo y aceptado, y la que instituyó el Supremo Consejo de las posesiones francesas de la América (1).

Un francés, el hermano José Cerneau, joyero, nacido en Villeblerin, en 1763, y que se habia establecido en Santo Domingo, fué allí iniciado en los misterios del rito de perfeccion. Obligado á abandonar esa isla despues de la insurreccion de los negros, recorrió las Antillas españolas, los Estados-Unidos, y finalmente se vino á establecer á New-York. Aquí fundó, en 1806, un Supremo Consejo del grado treinta y tres, del cual se constituyó él mismo, gran-comendador, secretario; y cajero. Hizo una multitud de recepciones, principalmente entre los americanos del Sur; espidió diplomas, y vendió mandiles, cordones, y condecoraciones á los masones que habia iniciado. Emprendió igualmente la fabricacion de las cajas de hojadelata que sirven generalmente para encerrar los sellos, que penden de los diplomas. A estos diversos ramos de industria, agregó además una especulacion de librerías: fué el autor y editor de un *Manual masonico* en español, de cuyos ejemplares inundo á Méjico, y demás colonias de esta parte de la América. Mas tarde, llegó á entablar una correspondencia con el Gran-Oriente de Francia, que al fin reconoció su Supremo Consejo, y, sin saberlo, le ayudó poderosamente al tráfico que ejercia con la masonería. Llegó á Charlestown la noticia de sus progresos; y los judíos, del Supremo Consejo de esta ciudad, envidiosos en la apariencia de las ganancias que aquel

(1) Véase en el apéndice núm 3. el extrato de un dictámen del hermano Federico Dalcho, uno de los fundadores del rito escocés antiguo y aceptado sobre la propagacion de esta masonería de América, y sobre la parte que tomó Federico II, en su institucion. Las aserciones de este escrito contradicen en muchos puntos á las que sentó el conde de Grasse y sus parciales.



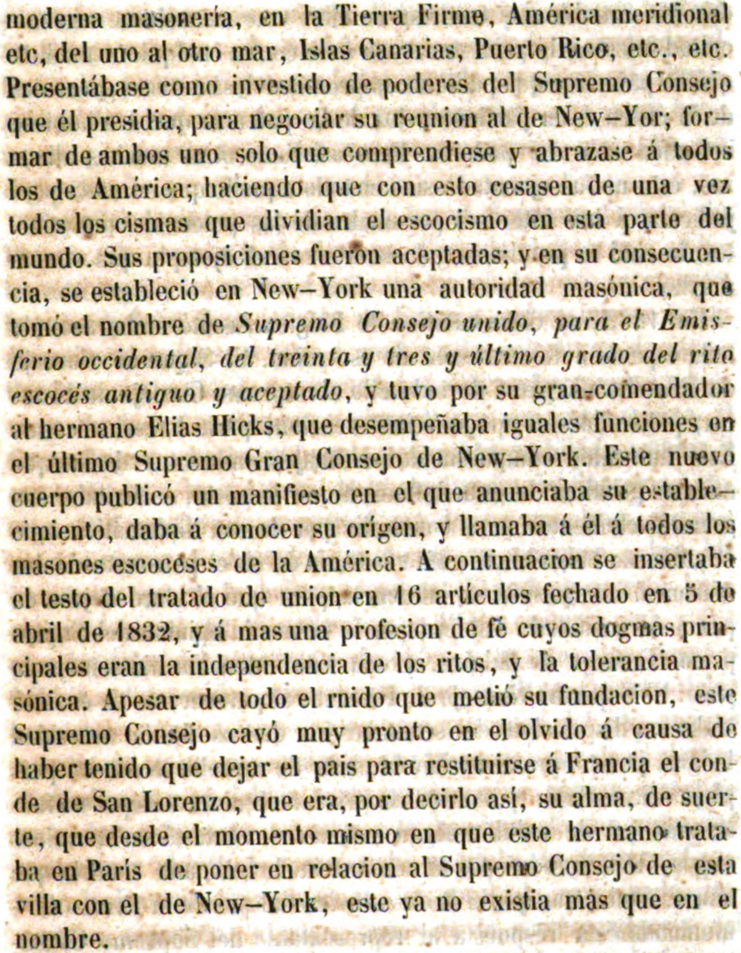
reportaba de las iniciaciones, determinaron hacerle un mal tercio con su concurrencia. Con este fin, comisionaron á New-York á uno de ellos, el hermano Manuel de la Motta, quien, desde que llegó, elevó á muchos hermanos al grado treinta y siete, y junto con ellos se dirigió á casa del hermano Cerneau para hacerle sufrir un interrogatorio sobre el orígen de sus poderes. El hermano Cerneau se negó á dar las esplicaciones que se le exigian, y así apareció á los hermanos que le preguntaban «como un mason completamente estraño é ignorante de los sublimes conocimientos peculiares del grado treinta y tres.» Despues de haber recogido una abundante cosecha de dollars (moneda del pais equivalente á unos 20 rs. vn.) y constituido el 5 de agosto de 1813, el Supremo Consejo de New-York, que tuvo por primer gran-comendador al hermano Tompkins, vice-presidente de los Estados-Unidos, el hermano de la Motta, marchó á propagar por otros puntos de la república los misterios del rito escocés antiguo y aceptado.

El establecimiento del nuevo Supremo Consejo no impidió al hermano Cerneau seguir con su comercio; con sola la diferencia que rebajó el precio de sus efectos masónicos y multiplicó las recepciones entre los estrangeros que desembarcaban en New-York. Pero el cinismo de los actos ya habia alejado de su logia cuantos masones de algun valer se contaban en esa ciudad. De aquí resultó que, por el 1830, Cerneau ya era objeto del mas profundo desprecio, y llegó á estar tan pobre, que trató de abandonar el teatro de sus grandezas pasadas, para ir á acabar sus dias en el pais que le habia visto nacer. Compadecida de su desgracia, la Gran-Logia de New-York le dió, en 1831, una buena cantidad de dinero, para los gastos de la travesía; y, desde entonces, ya no se ha oido hablar mas de él.

Las personas de que se habia rodeado el hermano de la Motta para fundar el Supremo Consejo de New-York, eran tambien traficantes de masonería pero mas diestros, y menos cínicos que Cerneau. Completóse ese Consejo con algunos individuos res-

petables, cuyos nombres le servian de recomendacion al mismo tiempo que de apoyo. Al abrigo de estos, se aprovechaban aquellos de todos los derechos y obvenciones pecuniarias procedentes de las recepciones y de los diplomas; y para dispensarse, de tener que rendir cuentas, no convocaban el Supremo Consejo, sinó en épocas muy distantes é irregulares, y solamente para hacer iniciaciones cuyo ceremonial se prolongaba, con todo estudio, por todo el tiempo que duraba la sesion, no pudiéndose tratar en ella, de otra cosa. En diferentes ocasiones, fulminaron sus censuras contra el hermano Cerneau que les pribaba de algunas utilidades, acusándole de abuso de confianza con los masones, á quienes conferia un falso escocismo inventado por él, y de apropiarse las sumas que resultaban en cantidad líquida de la colocacion de los grados y estension de los diplomas. El último manifiesto que publicaron contra él lleva la fecha de 1827. Sin embargo, por diestros que fuesen en ocultar sus maniobras, no dejó de traslucirse algo; se hicieron indagaciones, y su consecuencia fué la eliminacion de los individuos del Supremo Consejo, que se ocupaban en este vergonzoso comercio, llevada á cabo por los demás hermanos honrados que estaban en mayoría. Pero el celo interesado de los que fueron separados, era el único resorte que sostenia esta autoridad masónica; y desde el momento en que dejaron aquellos de formar parte de la asociacion, esta como era consiguiente, cayó en un completo letargo. Apenas celebraba de tiempo en tiempo alguna reunion, y á la que acudian muy pocos miembros; en términos que podia decirse, que el Supremo Consejo habia dejado de existir.

En este tiempo, llegó á New-York, en 1832, un hermano, que se hacia llamar Maria, Antonio, Nicolás, Alejandro, Roberto, Joaquin de Santa Rosa, Roume de San Lorenzo, marqués de Santa Rosa, conde de San Lorenzo, y que tomaba el título de muy poderoso, soberano gran-comendador *ad vitam*, del Supremo Consejo del treinta y tres y último grado del rito escocés antiguo y aceptado, gefe supremo de la antigua y



moderna masonería, en la Tierra Firme, América meridional etc, del uno al otro mar, Islas Canarias, Puerto Rico, etc., etc. Presentábase como investido de poderes del Supremo Consejo que él presidia, para negociar su reunion al de New-Yor; formar de ambos uno solo que comprendiese y abrazase á todos los de América; haciendo que con esto cesasen de una vez todos los cismas que dividian el escocismo en esta parte del mundo. Sus proposiciones fueron aceptadas; y en su consecuencia, se estableció en New-York una autoridad masónica, que tomó el nombre de *Supremo Consejo unido, para el Emisferio occidental, del treinta y tres y último grado del rito escocés antiguo y aceptado*, y tuvo por su gran-comendador al hermano Elias Hicks, que desempeñaba iguales funciones en el último Supremo Gran Consejo de New-York. Este nuevo cuerpo publicó un manifiesto en el que anunciaba su establecimiento, daba á conocer su orígen, y llamaba á él á todos los masones escocéses de la América. A continuacion se insertaba el testo del tratado de union en 16 artículos fechado en 5 de abril de 1832, y á mas una profesion de fé cuyos dogmas principales eran la independencia de los ritos, y la tolerancia masónica. Apesar de todo el rnido que metió su fundacion, este Supremo Consejo cayó muy pronto en el olvido á causa de haber tenido que dejar el pais para restituirse á Francia el conde de San Lorenzo, que era, por decirlo así, su alma, de suerte, que desde el momento mismo en que este hermano trataba en París de poner en relacion al Supremo Consejo de esta villa con el de New-York, este ya no existia más que en el nombre.

El objeto que el conde de San Lorenzo se proponia con la alianza de los Supremos Consejos de París, de New-York, del Rio Janeiro, y de Bruselas, era el ver si de comun acuerdo se podia arreglar todo cuanto podia interesar al dogma, legislacion general, disciplina, prosperidad, independencia y seguridad del escocismo. Cada Supremo Consejo confederado seria representado en los demás por delegados á quienes se convocaria á to-

das las asambleas y tendrian en ellas voto consultivo con facultad además de protestar en su caso contra cualquiera medida que les pareciese que pudiera comprometer los intereses generales de la órden ó en particular los de la potencia que les hubiese investido con sus poderes. Pero así como otras muchas alianzas, esta no fué ejecutada sinó en todo aquello que en nada perjudicaba á los intereses personales de las potencias contratantes, lo cual se prueba singularmente con el ejemplo que vamos á citar.

En 1839, el clero católico de Bélgica suscitó embarazos de toda especie á los masones de ese reino. El Supremo Consejo de Bruselas dió parte de todo ello al Supremo Consejo de Francia; pidiéndole su apoyo é intervencion, para hacerles cesar. Esta autoridad compuesta de personajes eminentes de los que muchos gozaban de gran influencia en la corte, se hallaba con grandes elementos para conseguir por la via diplomática, que el gobierno belga cuyo gefe reasumia en sí el patronato de los masones, interpusiese su infiuencia para que el clero dejase en paz á la sociedad. Tal era por lo menos la opinion del Suprepremo Consejo de Bélgica, y con esta intencion dió semejante paso. El Supremo Consejo de Francia, al parecer, no se encontraba en disposicion de secundar los deseos de la autoridad belga, puesto que al recibir la carta de aquella se mostró perplejo é irresoluto; y, en vez de prestar siquiera aunque no fuese mas que de palabra algun consuelo, contestó en términos vagos, asegurando que la masonería belga nada tendria que temer, «mientras que la Rosa estuviese al pie de la Crnz.» Comunicada esta respuesta al representante del Supremo Consejo de Bruselas, protestó en seguida contra semejante acto, que no sin razon calificaba de completo abandono de los intereses del cuerpo masónico, al que él pertenecia, y se formalizó en tales términos y fué tal su empeño en que el Supremo Consejo de Francia reconociese la falta que habia cometido con su aliado, que este dejó de citarle á sus asambleas, y aun entró en negociaciones para que la potencia de Bélgica le revocase los

poderes como su representante. Esta autoridad que por bastante tiempo sostuvo á su delegado, asediada y cansada al fin de la lucha en que se habia metido, concluyó por desaprobar la conducta de aquel remplazándole con otro hermano y comprando á tan vergonzoso precio una paz sin dignidad.

Entre las logias que estaban unidas al Supremo Consejo de Francia, se contaba la de Burdeos, llamada el *Porvenir*. Entre esta logia y los talleres de la misma ciudad que reconocian la autoridad del Gran-Oriente de Francia, sobrevinieron serias disensiones negándose estos á recibir á los miembros de aquella logia en calidad de visitadores. Diferentes cuerpos masónicos de los departamentos preguntaron con este motivo al Gran-Oriente, hasta que punto les estaba prohibido admitir á sus trabajos á los masones de la obediencia del Supremo Consejo. El Gran-Oriente encargó á uno de sus miembros, el hermano Lefevre d' Aumale, que diesen su dictámen sobre las cuestiones que se la habian sometido. El trabajo de este hermano, leido el 22 de setiembre de 1840, contenia una relacion histórica del concordato de 1804, y sucesos que despues habian sobrevenido, concluyendo que el Gran-Oriente debia reputarse como el único y legítimo poseedor del rito antiguo y aceptado, y por consiguiente que las logias que de él dependian ni podian ni debian tener comunicacion alguna con masones que estuviesen afiliados á la bandera de una autoridad irregular y cismática que se daba el título de Supremo Consejo de Francia. Este dictámen, fué aprobado, sancionado, impreso y repartido. Algunas logias de la correspondencia del Gran-Oriente protestaron contra esta resolucion, y declararon no estar dispuestas á obedecer la prohibicion que se les hacia de hermanar con los masones escoceses. Varios funcionarios del Gran-Oriente con especialidad el hermano Bouilly representante del gran-maestre, intervinieron entonces para hacer dar una satisfaccion á las ideas de tolerancia masónica que estaban puestas en circulacion, quince años hacia, por las logias

de *Emeth* y de la *Clememente Amistad*, y que merced á su perseverancia habian llegado á ser la doctrina general de la sociedad. Desde luego se esforzaron por realizar la fusion en una sola autoridad del Gran-Oriente y del Supremo Consejo. Con este objeto se celebraron conferencias; hubo muchos proyectos; pero las negociaciones tuvieron que quedar abandonadas por que el Supremo Consejo, lo mismo esta vez que siempre, exigia condiciones inadmisibles. Sin embargo se llegó á una transaccion, cuya consecuencia debia ser una paz constante y duradera en la masonería francesa. A un pacto de union se sustituyeron relaciones de buena vecindad, como suele decirse; y en vista de esto el Gran-Oriente decretó, el 6 de noviembre de 1841, una disposicion concebida en estos términos: «Los talleres de la obediencia del Gran-Oriente de Francia, podrán recibir como visitas á los hermanos de los talleres del Supremo Consejo. Los masones de la obediencia del Gran-Oriente de Francia podran igualmente visitar los talleres del Supremo Consejo.» Este arreglo fué sancionado con mutuas visitas que se hicieron los grandes oficiales de ambos cuerpos, y, desde este este momento, los masones escoceses y franceses, se comunican los unos con los otros como si perteneciesen á una misma jurisdiccion.

Es necesario sin embargo, que cese completamente el espíritu de rivalidad entre el Gran-Oriente y el Supremo Consejo. Las causas de division que les separan todavía, subsisten aunque en un estado oculto y silencioso. El Supremo Consejo no ha renunciado á ninguna de sus pretensiones; y rehusa como antes, reconocer los diplomas de los altos grados esceses espedidos por la otra autoridad. El Gran-Oriente por su parte elude todo concierto del cual pueda resultar el establecimiento de una disciplina comun entre ambos cuerpos. Recientemente, el Supremo Consejo hizo pasar al Gran-Oriente, una nota en la que le proponia la abstinencia recíproca de recibir y de constituir á los disidentes respectivos. La forma de esta comunicacion fué, de parte del Gran-Oriente, un

pretesto para no hacer cuenta de ella; y una fraccion notable de la logia escocesa de los *Hospitalarios franceses* separada de este taller, y que pidió constituciones al Gran-Oriente, las obtuvo sin dificultad en el mes de noviembre de 1832. Tal es el estado actual de relaciones en que se encuentran las dos sociedades.

Mientras que la masonería era víctima de todas estas desavenencias, el órden de los templarios modernos se veia igualmente turbado con disensiones intestinas. Sus estatutos de 1705, fueron sometidos á una nueva revision en 1811. Alteradas algunas de sus disposiciones por el despotismo del gran-maestre Fabre-Palaprat, se aprovechó este hermano de la ausencia de cierto número de caballeros para conseguir que se votase por los restantes miembros de su devocion, la alteracion que deseaba. Casi la totalidad de la milicia, á cuyo frente se encontraba el duque de Choiseul, protestó contra esta supresion; y tres de los tenientes generales, y el Supremo Preceptor, constituyendo magisterio, es decir, el gobierno de la Orden, atribuyendo las modificaciones hechas á una arbitrariedad del gran-maestre, le formalizaron una acusacion. El hermano Fabré rehusó comparecer ante sus jueces; pero, preveyendo que sucumbiria en la lucha, creyó necesario contemporizar; fingió una dimision; y, por un decreto de 23 de mayo de 1812, convocó el Capítulo general para el 1.° de febrero del año siguiente, á fin de que se proveyese su vacante. Los disidentes no aguardaron á la época de la convocacion, y en el mes de junio confirieron la gran-maestría al conde Lepelletier d' Aunes, templario poco á propósito para este cargo, y el cisma que se quiso introducir, ni tuvo actividad ni estension notable.

Herido el gran-maestre Fabré de la manera desdeñosa y ratera con que se obraba contra él, y viendo que le era imposible disimular por mas tiempo, revocó el 28 de diciembre la dimision que habia hecho. Solamente diez hermanos le quedaron fieles; sin embargo con numerosas recepciones, logró dar una importancia á la porcion de la órden del temple de que era

gefe. Los acontecimientos políticos de 1614 trajeron consigo algunas treguas á la lucha de ambos partidos, y cesaron completamente en 1827. El 4 de abril por motivos que aun no están bien conocidos, el duque de Chiseul se presentó repentinamente en una asamblea de la fraccion de Fabré, puso en manos de este hermano la dimision, del conde Lepelletier d' Aunay, hizo su homenaje á Fabré y declaró que él y los demás caballeros disidentes se sometian bajo su autoridad.

Por el mismo tiempo un hombre de grandes y ardientes pasiones, el hermano Drutonne creyó hallar en el Temple un punto de apoyo para llevar á cabo el establecimiento de un nuevo órden de cosas. Sus indicaciones fueron mal recibidas por el hermano Fabré y esa negativa respecto á su cooperacion le inspiró el designio de arrojar á aquel hermano del trono magistral. Treinta caballeros se asociaron á su empresa. Discusiones acaloradas tuvieron lugar entre el Gran-Consistorio y el Gran-Capítulo metropolitanos, tanto que de órden del gran-maestre fueron suspendidas las sesiones de ambas asambleas. Los conjurados, no obstante, no se dieron por vencidos, y el 12 de julio publicaron una declaracion solemne en la que censuraban la tendencia retrograda del gran-maestre, é invitaban á los caballeros á que se reuniesen á ellos como á los únicos depositarios de las doctrinas progresivas de la institucion. Esta actitud hostil no tuvo consecuencias, á pesar de verse el dia de la declaracion las firmas autorizadas y respetables de Carnot, Ney, Napoleon, de Montebello, Isambert, Chatelain, Monalivet, etc.

Otras disidencias estallaron en 1833, á consecuencia del establecimiento de la religion johannita. Varios caballeros á un altar opusieron otro altar, y constituyeron otro órden del Temple que hacia profesion de la fé católica apostólica romana. Este cisma sufrió diferentes alternativas y tuvo avenencias seguidas de nuevos rompimientos. El gran-maestre Fabré dejó de existir en medio de estas agitaciones. Tuvo lugar entonces una reunion parcial; la religion johannita fué abandonada, y la paz

restablecida. Eso no obstante, el órden del temple está muy lejos de haber reformado su primitiva actividad y antiguo esplendor; y, al considerar su situacion actual, es fácil prever que su existencia no será de larga duracion.

De los hechos que aunque en bosquejo acabamos de trazar es forzoso deducir que las disensiones y desórdenes de todo género que han afligido á la masonería, no pueden ni deben ser atribuidos. sino á la perniciosa influencia ejercida por los altos grados. En estos es donde reside la causa perenne del mal, y no en la constitucion radical de la asociacion; aquella por el contrario, se encuentra calculada de una manera admirable y con el mas pleno conocimiento del corazon humano, para establecer, de un modo inalterable, la union y la concordia entre los asociados. Para convencerse de esto basta fijar la consideracion sobre el estado de la sociedad masónica en todos los paises, y especialmente en Alemania, Gran-Bretaña, Holanda y los Estados-Unidos; donde ha conservado, ó recobrado su forma y sencillez primitivas. Allí se disfruta y reina en efecto una paz profunda, y los hermanos animados de la mas virtuosa emulacion se aplican á porfía á difundir por su alrededor los beneficios de la instruccion y de la caridad. Si alguna vez, entre ellos, sobrevinieron algunas desavenencias rara vez se estienden mas allá de la logia donde tuvieron su orígen; y la reflexion, el sentimiento del deber, ó una intervencion fraternal, consiguen muy pronto la terminacion de la discordia. Lo decimos animados de la mas profunda conviccion: la franc-masonería jamás podrá llenar completamente su objeto, mientras existan los altos grados; su conservacion produce no solo un foco perenne de disturbios y corrupcion sino que desnaturalizando su espíritu la separan del camino recto que debe seguir. Los hermanos, pues, tienen que optar entre los fútiles goces de un miserable orgullo, y el deber que han jurado de cooperar á los progresos de la civilizacion y bienestar de la humanidad.

CAPITULO IX.

CONCLUSION: Las logias alemanas y judias.—Tendencias filantrópicas de la masonería.—Medallas de recompensa.—Actos de reconocimiento y amor fraternal.—*La logia de la Cruz de Hierro*.—Episodios de la guerra de los *Cien Dias*.—El corsario español.—El jefe iroqués Brandt—Proteccion Concedida á la masoneria—Fedederico el Grande—Carlos XIII.—Cristian VIII.—Don Pedro.—Leopoldo.—El Emperador Alejandro.—El hermano Bober.—La Gran-Logia *Astrea*.—Napoleon—Luis XVIII—.Luis Felipe.

La historia de la franc-masonería casi toda entera se reasume en los acontecimientos que hemos referido. Solo nos resta completarla con algunas anécdotas, poco conocidas en su mayor parte y que no han tenido lugar oportuno en las grandes divisiones que dejamos trazadas.

Uno de los títulos que particularmente recomiendan á la sociedad masónica al aprecio general, es la tolerancia religiosa, de la cual se ha hecho un precepto, y ha dado la primera el ejemplo. Sin embargo por una escepcion lamentable, las logias de Alemania han rehusado constantemente admitir á los judíos á la iniciacion. Si llega un dia en que se aparten de esta injusta esclusion debe atribuirse á las conquistas de Napoleon, y á la circulacion de las ideas francesas. Con efecto, en los primeros años de este siglo, se formó en Francfort sobre el Mein, á despecho de la preocupacion nacional, y, en cierto modo, bajo la proteccion de nuestras armas, una logia compuesto mitad de judíos y mitad de cristianos, que tomó el título de la *Aurora naciente*, y obtuvo sus constituciones del Gran-Oriente de Francia. Se realizó su instalacion por comisarios pertenecientes al taller de Maguncia, *los Amigos reunidos*, que dependian de la misma autoridad. A causa de los acontecimientos

políticos, la logia de Francfort tuvo que retirarse de la correspondencia del Gran–Oriente, y los hermanos que la componian se dividieron en dos fracciones, la una de cristianos, y la otra de judíos. La primera formó una nueva logia llamada: *Carlos de la luz naciente*, que recibió una patente constitucional del Landgrave Carlos de Kurhessen, gran–maestre del rito rectificado, régimen que habia adoptado igualmente la logia de los *Amigos reunidos*, de Maguncia. Los miembros israelitas de la *Aurora naciente* conservaron el material, y el título de la la logia, y pidieron, en 1805, á la Madre Logia *Real York de la amistad*, de Berlin, la confirmacion de sus poderes. Apesar de las fuertes reclamaciones de muchos venerables, particularmente del hermano Felix, la Madre Logia contestó con una formal negativa. Rechazada así por sus hermanos, la *Aurora naciente* se dirigió á la Gran–Logia de Inglaterra que no tuvo dificultad alguna en reconstituirla. Las logias de los *Amigos reunidos*, *Carlos de la luz naciente*, y la *Aurora naciente*, continuaron comunicándose como antes; pero, justamente á causa de las relaciones que las dos primeros conservaban con la tercera, la Gran–Logia ecléctica de Francfort dejó de reconocerlas y prohibió á los talleres de su régimen corresponderse con aquellas.

En 1832, se estableció en Francfort una nueva logia de judíos y cristianos con el título de: *Aguila de Francfort*. Dirigida por la Gran–Logia ecléctica, pidió al Gran–Oriente de Francia, quien la dió constituciones y mandó á uno de sus miembros, el hermano Ramel, para que la instalase. Apesar de esto, no pudo esa logia ser admitida por las restantes, á escepcion de las tres que ya dejamos citadas; pues los demás talleres de Alemania, obedientes á los reglamentos respectivos de las autoridades de quienes emanaban, la cerraron sin consideracion sus puertas.

Los masones judíos de la Prusia, recibidos en su mayor parte en el estrangero, celebraron en 1836, una especie de congreso, en el que redactaron una esposicion á las tres Madres-

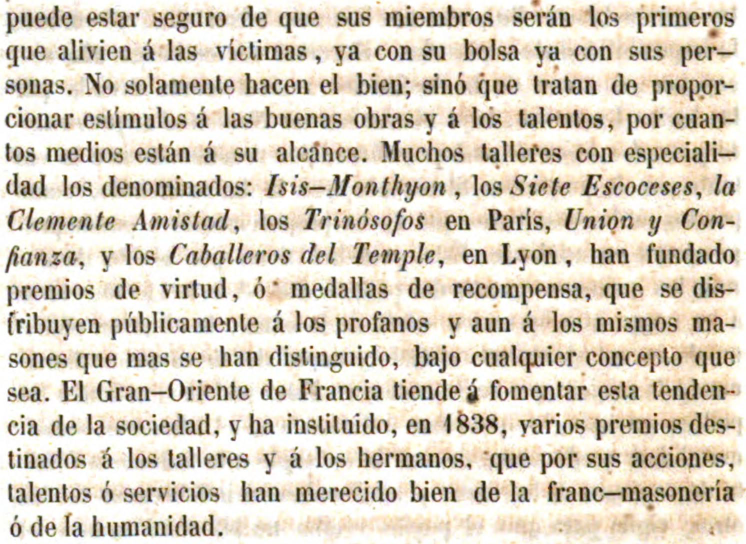
Logias de Berlin y una circular á todos los talleres de Alemania, suplicando á estos diferentes cuerpos, en nombre de la justicia y de la razon, y en el de los principios masónicos, que no les negasen la entrada en sus talleres. Estos escritos no dejaron de causar sensacion. Muchos masones aislados alzaron su voz contra la esclusion de que eran objetos los judíos, siguiendo este ejemplo varias autoridades masónicas y entre ellas la Gran-Logia provincial de Mecklemburgo-Schewerin. Despues de esta época la sesion de los judíos se ha vuelto á suscitar diferentes veces en las reuniones de las Grandes-Logias de Dresde y de Francfort y en las de la Madre-Logia *Real-York*, de Berlin. Y es verdad, que si no se ha tomado aun una decision formal, todo conduce á esperar que acabarán por triunfar los verdaderos principios de la masonería. Ya la Madre-Logia ecléctica de Francfort, en tanto reciba la cuestion de los judíos una solucion definitiva ha autorizado á las logias de su resorte, á insertar, en sus particulares reglamentos, respecto á ese punto, la disposicion provisional que les parezca convenienniente; lo cual es un gran paso en favor de los judíos. Es imposible, que entre los pueblos mas adelantados de Alemania, en cuya mayor parte, y desde hace mucho tiempo la tolerancia religiosa es una de sus leyes, la asociacion masónica, estando compuesta de personas escogidas, continúe alimentando tan absurdas y antiguas preocupaciones é infringiendo, á sabiendas, los preceptos de fraternidad y caridad universal que la rigen, y que ella misma practica para con todos los demás hombres presentándose en otro caso como obstáculo á los progresos de la civilizacion, que es su principal objeto.

En nuestra introduccion hemos manifestado el cuadro de los principales establecimientos fundados por la sociedad masónica, para socorro y alivio de los desgraciados y propagacion de la instruccion y de la moral. Su número es tan considerable, que hubiera sido imposible hacer una reseña de todos, en los estrechos límites á que nos hemos circunscrito, por lo cual se notarán muchas omisiones de este género en nues-

tra nomenclatura. No pocas nos han sido advertidas, y sentimos la imposibilidad de repararlas. Haremos sin embargo una escepcion en favor de la institucion recientemente creada por las logias Lyonesas, bajo el nombre de: *Sociedad de patronato para los hijos de padres pobres*, por recomendarse á la vez tanto por la ingeniosa filantropía que la ha concebido, como por los útiles resultados que ya ha proporcionado y puede proporcionar en adelante. Esta sociedad tiene por objeto disminuir las primeras causas del pauperismo. A esto efecto, «toma á su cargo al niño recien salido de la cuna, le elige un padrino de incontestable moralidad, y capaz de desempeñar dignamente la mision que se le encarga. Este padrino ayuda á los padres en todo lo que tiene relacion con el alimento, salud, moralidad y educacion de sus hijos, suple á la influencia ó falta de recursos de los unos, y al abandono ó indiferencia de los otros: vigila para que el pupilo reciba un alimento sano y el que sea bastante para su desarrollo físico; para que esté vestido decentemente, para que en sus tiernos años siga los egercicios de las salas de asilo, y mas adelante frecuente las escuelas elementales, cuida de sus adelantos, le estimula y le inspira sin cesar principios religiosos y morales, el gusto al trabajo, el respeto á sus padres, el amor á su pais y á sus semejantes. Mas adelante le dirige á la eleccion de estado y le coloca en algun aprendizaje. Por último provee á su protegido si es varon de los instrumentos y utensilios peculiares de la industria, y si es mujer la regala una corta dote, para facilitar mas su colocacion.»

Seria muy bueno que el buen ejemplo de las logias de Lyon tuviese imitadores en todas las ciudades en las que la sociedad masónica puede reunir recursos suficientes para la ereccion de establecimientos análogos.

Se vé, pues, que las logias no dejan escapar ocasion alguna de consolar y socorrer el infortunio, ó al menos de prevenirle. Si un incendio, una inundacion, una epidemia, los horrores del hambre ú otro cualquier desastre llega á afligir un pais, se



puede estar seguro de que sus miembros serán los primeros que alivien á las víctimas, ya con su bolsa ya con sus personas. No solamente hacen el bien; sinó que tratan de proporcionar estímulos á las buenas obras y á los talentos, por cuantos medios están á su alcánce. Muchos talleres con especialidad los denominados: *Isis–Monthyon*, los *Siete Escoceses*, *la Clemente Amistad*, los *Trinósofos* en París, *Union y Confianza*, y los *Caballeros del Temple*, en Lyon, han fundado premios de virtud, ó medallas de recompensa, que se distribuyen públicamente á los profanos y aun á los mismos masones que mas se han distinguido, bajo cualquier concepto que sea. El Gran–Oriente de Francia tiende á fomentar esta tendencia de la sociedad, y ha instituído, en 1838, varios premios destinados á los talleres y á los hermanos, que por sus acciones, talentos ó servicios han merecido bien de la franc–masonería ó de la humanidad.

Uno de los mas dichosos efectos de la institucion masónica, consiste en lo mucho que contribuye á apagar los resentimientos y odios nacionales, comprendiendo á todos los hombres en un sentimiento comun de afecto y mutua correspondencia; y cuando la política de los gobiernos obliga á los pueblos á armarse los unos contra los otros, la franc–masonería interviene para atenuar en lo posible los desastrosos efectos de una guerra inevitable. En 1813, cuando la Alemania toda entera se alzó en masa, para sustraerse al yugo de Napoleon, una logia, *La Cruz de Hierro*, fué instalada en la Silesia en medio de los campos enemigos y entre el fuego de las baterías; y los miembros que la compusieron se obligaron, por medio de un juramento solemne, á proteger, durante la guerra, las logias y los hermanos que se diesen á conocer. Pero semejante juramento era inútil, puesto que el socorro y asistencia mutua de los hermanos está en el espíritu y en las costumbres de la sociedad masónica. Cuántas veces, en lo mas fuerte de un combate, la sola vista del *Signo de destreza* ha hecho caer de la mano del vencedor el arma con que iba á herir! La guerra de los siete años,

las de la revolucion y las del imperio nos ofrecen numerosos ejemplos de esta verdad; y acaso, se han reproducido en mayor número en la época en que vuelto el emperador de la isla de Elba, dió principio, de nuevo á la cabeza de un puñado de guerreros á la lucha gigantesca contra la Europa coligada.

El 16 de junio de 1815, en el momento en que el ejército aliado hacia un movimiento retrógrado, quedó abandonado en el campo de batalla un oficial superior escocés gravemente herido en la accion *des Quatre-Bras*. Pisoteado por la caballeria francesa, ya estaba á punto de espirar, cuando llegó á ver á nuestros soldados que acudian á recojer los heridos. Reuniendo entonces las pocas fuerzas que le quedaban pudo ponerse de rodillas y á muerte ó á vida, con voz apagada, llamar á los hermanos en su ausilio. Su buena fortuna quiso que apesar de la oscuridad y lo tenue de su voz, llamase la atencion de un cirujano francés, que reconociendo en él á un hermano, se apresuró á socorrerle. Nuestros heridos eran muchos, y los medios de transporte insuficientes; pero la necesidad hizo ingenioso á nuestro compatriota. Despues de haber hecho la primera cura á las heridas del mason estrangero, que presentaban los mas graves síntomas, le hizo conducir á nuestros hospitales, y estuvo á su cabecera todo el tiempo que duró el peligro, dirigiéndole en seguida á Valenciennes, en cuyo punto perfectamente recomendado y rodeado de todo género de ausilios los mas asiduos y eficaces tardó muy poco en restablecerse completamente su salud.

El número 17 de cazadores franceses habia entrado en el arrabal de Genappe y hecho prisioneros á cuantos allí encontraron, á tiempo que algunos tiros de fusil disparados desde las ventanas de una casa hirieron á algunos de los soldados. Estos se apoderaron al instante de la casa de donde habia salido el fuego y furiosos por el deseo de vengarse se disponian á pasar por las armas á nueve heridos, que se encontraban en ella, de los enemigos. El gefe de nuestros cazadores se hallaba á la cabeza de su tropa, y en el momento de dar la señal de muer-

te vió á uno de los heridos oficial Brunswick que le hacia el signo de destreza. Apesar de la cólera de que se hallaba animado; apesar del rigor de las leyes de la guerra, comprendió este llamamiento masónico, el cual fué suficiente para que el francés cubriese con su cuerpo á aquellos desgraciados estrangeros, los defendiese contra el furor de sus propios soldados y salvase generosamente sus vidas. Al dia siguiente esta buena accion recibió su recompensa; y siendo él á su vez prisionero de los Prusianos consiguió que le reconociesen como mason uno de sus oficiales, quien le protegió, puso bajo su salvaguardia y le suministró toda clase de ausilios; haciendo que le fuese restituido el dinero que le habian quitado.

Un oficial belga reconoció igualmente en la jornada del 18 hácia las seis de la tarde á uno de sus antiguos hermanos de armas, franc-mason como él, y miembro en otro tiempo de la misma logia. Ambos se encontraban á bastante distancia, y el belga se alegraba al ver que el gran espacio que los separaba le quitaba la necesidad de tener que habérselas con él; mas de allí á poco le vió caer herido, y rodeado de enemigos. Todo lo olvidó entonces, escepto que eran hermanos. Se precipitó donde estaba el herido próximo á sucumbir, y á riesgo de pasar por un traidor le hizo su prisionero, y le condujo por sí mismo al hospital de sangre, no abandonándole para volver al combate, sino despues de estar seguro de que su vida no corria el menor riesgo.

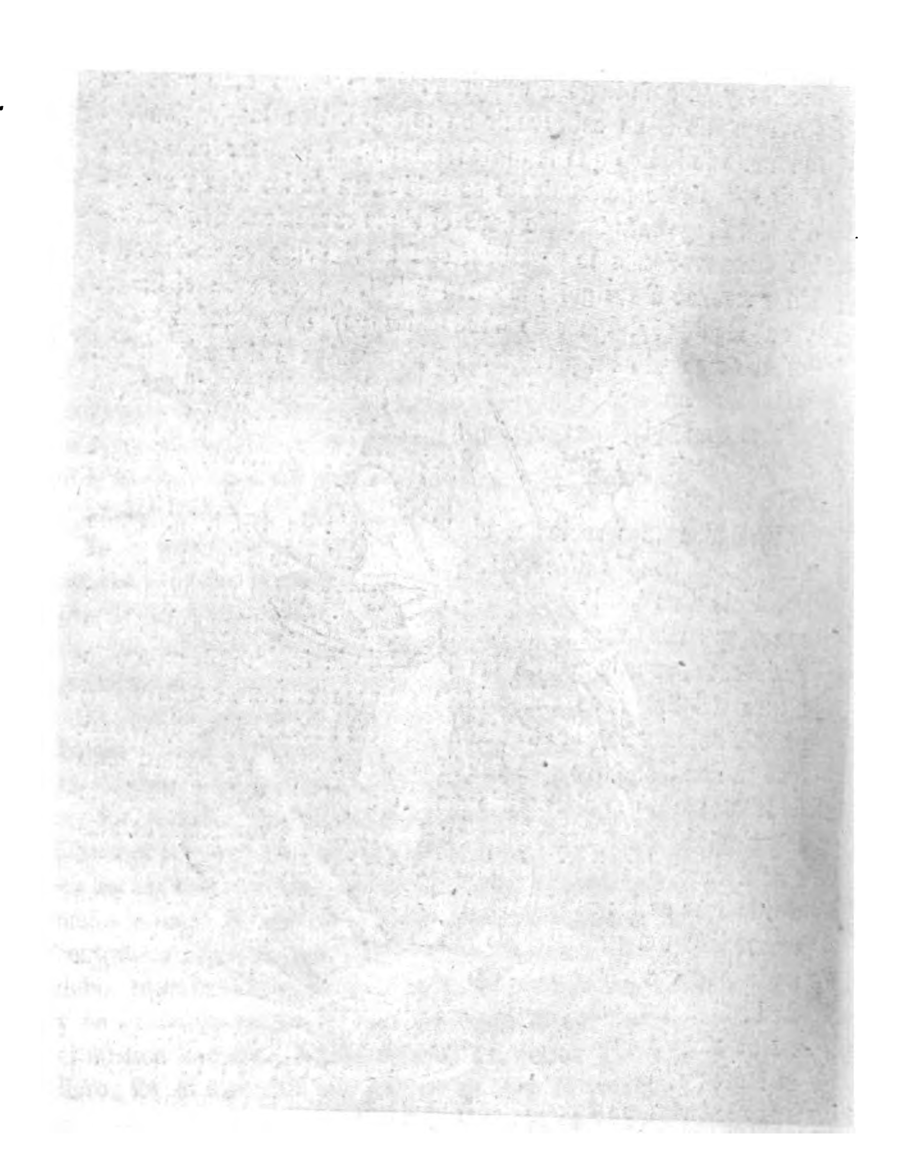
Cerca de cincuenta hombres casi todos heridos, glorioso resto de un cuadro de dos regimientos de infantería francesa destrozados por la metralla enemiga, se encontraban el mismo dia á las nueve de la noche, rodeados de fuerzas enemigas de consideracion. Despues de haber hecho prodigios de valor, y persuadidos que les seria imposible verificar su retirada, se decidieron apesar suyo á rendir las armas; pero, irritados los aliados por las pérdidas que les habia hecho sufrir la prolongada defensa de ese puñado de valientes, continuaron haciéndoles fuego. Los franceses entonces se miran unos á otros asom-

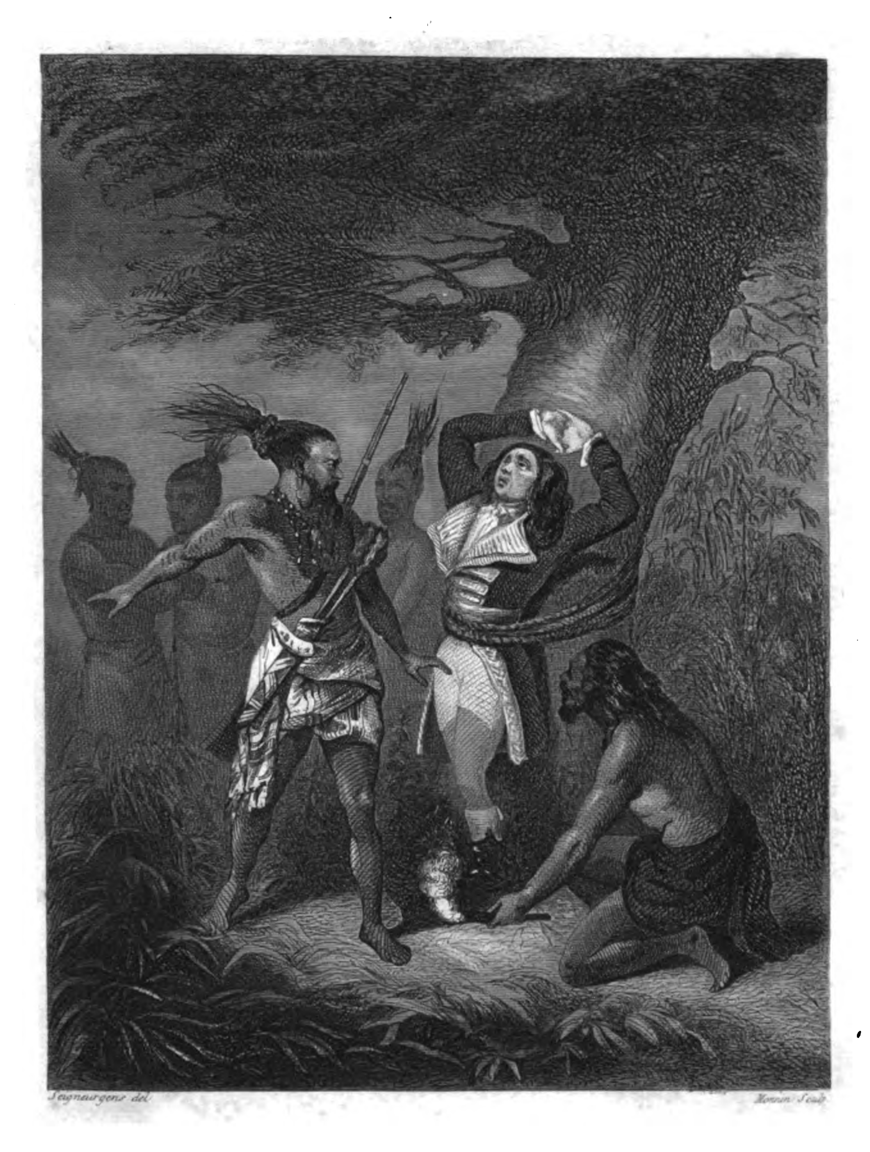
brados y su gefe llegó á comprender que todos eran perdidos sin remedio á no sobrevenir un milagro. Una inspiracion del momento le indicó que la masonería podria realizar este prodigio. Con este pensamiento se sale fuera de las filas y enmedio del fuego mas terrible hace el signo masónico. Dos oficiales hannoverianos le perciben; con movimiento espontáneo, y sin consultar á sus gefes mandan á la tropa que cese el fuego, y en seguida, despues de obedecidos por los soldados, y de haber asegurado los prisioneros se presentan á disposicion del general reconociendo la infraccion de la disciplina militar que habian cometido; mas aquel, mason igualmente que ellos, lejos de castigarles les alabó por el contrario su generosa y fraternal conducta.

En época mas reciente, el 14 de junio de 1828, el navío mercante holandés *Minerva*, que regresaba de Batabia á Europa, traia á su bordo á muchos ricos pasageros, casi todos masones, y entre ellos al hermano Engelhardt, antiguo diputado gran-maestre nacional de las logias de la India. Llegado á la altura del Brasil, se encontró este barco con un corsario español, autorizado por el gobierno de esa nacion. Atacado el buque holandés, tuvo que rendirse despues de un encarnizado combate; furioso el corsario mandó el pillage y degüello de la tripulacion y pasageros; y ya estaba proximo á verificarse, cuando, á fuerza de súplicas, obtuvieron estos últimos de los vencedores que se les condujese á bordo del barco español. Les fué concedida esa gracia, pero ni ruegos, ni lágrimas, ni ofertas, nada podia aplacar la ira del capitan. En semejante estremidad, el hermano Engelhardt, recurrió al medio con cuyo efecto no se atrevia á contar. Hizo la señal masónica de socorro, y en el instante, el mismo que antes se mostraba tan insensible á sus plegarias, se conmovió. Aunque español, era mason, así como una buena parte de su tripulacion, y pertenecia á una logia del Ferrol. Comprendió al momento el signo fraternal; pero dudó de la realidad de los títulos del que se le habia hecho; por no concordar, sino muy imperfectamente las palabras y señales

cambiadas entre ambos. Exigió pruebas; mas por desgracia, temiendo los hermanos holandeses, no sin razon, escitar la cócólera de un pueblo al que consideraban como enemigo de la franc-masonería, durante el combate habian arrojado al mar sus distintivos y papeles masónicos. Sin embargo pudieren recojerse entre algunos restos que flotaban aun los fragmentos de un diploma en pergamino que habia sido roto. A su vista terminaron la indecision y dudas del capitan español; reconoció á sus hermanos, los abrazó, los trasladó á su buque y les volvió sus propiedades; reparó tambien las averías causadas; pidió por remuneracion de todo su afiliacion á una logia holandesa, y entregó al capitan un salvo conducto para no ser inquietado por los españoles durante el resto de su viaje.

No es solamente entre los pueblos civilizados donde la franc-masonería inspira semejantes heroicidades; en las almas mismas de los salvajes obra con no menos fuerza, y se vén iguales, sino mayores ejemplos: Durante la guerra entre ingleses y americanos, el capitan Mac-Kinsty, del regimiento de los Estados Unidos, mandado por el coronel Paterson, fué dos veces herido y hecho prisionero por los Iroqueses en la batalla de los cedros, á treinta millas de Montreal, cerca de San Lorenzo. Su intrepidez, como oficial de guerrillas, habia llegado á infundir el terror y el aborrecimiento entre los indios ausiliares de los ingleses, y, una vez en su poder, se hallaban determinados á darle la muerte y á devorarle en seguida. Ya se encontraba atada á un arbol la víctima y rodeada de la leña que debia tostarla. El infeliz capitan habia perdido toda esperanza, y en su desesperacion, y casi sin saber lo que hacia, profirió, el místico llamiento, último recurso del mason que está en peligro. En el momento de salir de su boca la palabra, cual si el cielo hubiese intervenido entre él y sus verdugos, fué comprendido por el guerrero Brandt que mandaba á los salvajes, y quedó libre y salvo el americano. El lazo moral que unia á ambos hermanos fué mas poderoso que el odio hacia la raza blanca, por el cual habia abandonado el Iroqués la tranquilidad y





LE GUERRIER BRANDT ET LE CAPITAINE MAC KINSTY

Histoire Maçonnique

goces de la vida civilizada. Protegió al que antes era su enemigo contra el furor de los suyos; le condujo por sí mismo á Quebec, y le dejó en manos de los masones ingleses quienes sano y salvo le escoltaron hasta las abanzadas americanas. El capitan Mac-Kinsty llegó á ser, mas tarde, general en el ejército de los Estados Unidos; y murió en 1822.

En todas épocas ha comprendido la sociedad masónica, que le seria imposible conseguir su objeto teniendo que luchar contra obstáculos esteriores; por lo tanto, siempre ha buscado constantemente la proteccion de los gobiernos establecidos, sin reparar en las bases y forma de su organizacion.

En 1768, la gran-lógia de Inglaterra, no contenta con el apoyo que encontraba en la corona, quiso además obtener la sancion de la ley. A este efecto presentó una peticion á la cámara de los comunes, en la que hizo presente, que por espacio de muchos años sus lógias habian contribuido voluntariamente con fuertes sumas destinadas al socorro de los indigentes; que poseia un capital de 1,200 libras esterlinas (30,000 francos) impuestas en los fondos públicos, y otros muchos ahorros en especies, junto con los demás medios necesarios para erigir un templo para su uso; que estaba resuelta á mandar construir este edificio, y á establecer casas de caridad para el alivio de la indigencia, y que en su consecuencia pedia á la cámara que la sociedad de los franc-masones fuese considerada como una corporacion pública, y gozase, bajo este título, de la proteccion de las leyes. La cámara de los comunes tomó en consideracion esta demanda y, aprobó el bill de corporacion que se pedía; pero sometido despues en 1771 á la deliberacion de la cámara de los lores, fue desechado por una debil mayoría.

Mas afortunada que en Inglaterra, la sociedad masónica ha sido reconocida como corporacion por los legisladores de todos los estados de la Union americana. Las cámaras del Canadá, nominalmente la esceptuaron de la prohibicion que establecieron,

cuando la última insurreccion, contra todas las sociedades secretas. En Prusia, las tres madres-logias, que tienen hoy dia por su comun gran-maestre al príncipe Guillermo, hijo del rey, iniciado en 22 de junio de 1840, fueron instituidas á mediados del siglo último, en virtud de carta de confirmacion de Federico el Grande, y continúan guardando con el gobierno relaciones oficiales. En Suecia, la Franc-masonería es una institucion del Estado, cuyo gran-maestre es el rey Oscar iniciado en 1816; el quinto grado confiere allí la nobleza civil, y existe además un órden instituido en 1811, por el rey Cárlos XIII, cuya decoracion se confiere generalmente á cuantos franc-masones se distinguen por actos de beneficencia (1). No es menor el favor de que la sociedad disfruta en Dinamarca, donde su rey Cristian VIII se ha puesto al frente de ella (2). En Holanda, tiene por jefe á un principe de la san-

(1) Creemos deber dar un estracto de las razones que anteceden á los estatutos del *Orden de Cárlos XIII* porque estos honran á la vez al príncipe que los estableció, y á la sociedad de que fueron objeto:

«Nos, Cárlos XIII, etc. Entre los muchos cuidados que tenemos á nuestro cargo, al aceptar la corona de Suecia, ninguno nos es mas caro, que el de recompensar el mérito que se refiere al bien público...... Si muchas veces recompensamos el mérito de la fidelidad, del valor, del talento y de la industria, no por eso olvidamos á los buenos ciudadanos que, en esfera menos brillante, y mas limitada, prodigan secretamente ausilios á los desgraciados y á los huérfanos, y que dejan en los asilos de indigencia recuerdos, no de sus nombres, sino de sus beneficios. Como deseamos honrar estas acciones virtuosas, de las que las leyes del reino no hacen mencion, y que rara vez se presentan á la estimacion pública no podemos menos de estender nuestra benevolencia particular, hácia una estimable sociedad sueca, que nos mismo hemos administrado y presidido, y cuyos dogmas é instituciones hemos propagado........»

(2) He aquí una carta que dirigia este príncipe desde Copenhague, el 2 de febrero de 1840, al venerable de la logia *Cárlos en la roca* en Altona.

«He recibido con placer la *plancha* del 20 de diciembre del año último, por la cual la logia *Cárlos en la Roca*, del oriente de Altona, me dirige las felicitaciones de los masones del reino, con motivo de mi advenimiento al trono...... La prosperidad de la masonería, para la consolidacion de nuestra fé, y propagacion de un verdadero amor fraternal, es uno de los deseos mas caros á mi corazon y espero conseguirlo ciertamente con el favor del Gran Arquitecto del universo, continuando en la direccion de los negocios de la orden en mis Estados, como gran maestre general. La logia *Cárlos en la roca*, por el celo masónico de sus

gre; en Hannover al rey mismo. El emperador del Brasil, el rey de los Belgas, se han declarado protectores natos de los Franc-masones de sus estados.

Desde hace un siglo, ó poco menos, los miembros de la familia real de Inglaterra, han sido constantemente grandes-maestres de la sociedad en aquel reino. El último ha sido el duque de Sussex que ha muerto el 21 de abril de 1843. Fué un hombre eminente, tanto por su carácter como por la posicion que ocupaba en el Estado. Sin tomar en cuenta las preocupaciones de su nacimiento, y á despecho de su familia, se casó con una señora de condicion inferior á la suya, Lady Augusta Murray, hija del Lord Dunmore, miembro de la cámara de los Pares. El duque de Sussex fue acérrimo partidario de la libertad popular; y favoreció, en cuanto se lo permitió su fortuna, que fué bastante reducida, las letras, las ciencias y las artes, y contribuyó con sus donativos á los actos de beneficencia de todas las asociaciones filantrópicas que existian en Londres. Franc-mason celoso, se ocupó sin descanso en llenar cumplidamente los multiplicados deberes de su cargo de gran-maestre. Concurrió á casi todas las asambleas generales ó de comision administrativa, y no faltaba á ninguna sesion del comité de caridad. Sus consejos y pareceres llevaban siempre el sello de un juicio recto é ilustrado y de un alma compasiva é ingeniosa para hacer el bien, por lo cual, no obstante la gran libertad que reinaba en las deliberaciones, casi siempre eran

miembros y por sus relaciones con las logias de la ciudad vecina, ha llegado á ser objeto de mi atencion particular y haré todo lo posible para que esta logia prospere cada vez mas. Esto es para mi una prueba de la buena y fraternal inteligencia que deseo se establezca entre los hermanos de ambas ciudades, el que los hermanos de Hamburgo, me hayan comprendido en sus oraciones, y asi encargo al presidente de la logia *Cárlos en la roca* que haga presente á los hermanos de Hamburgo mi reconocimiento enteramente fraternal, asegurándoles, que yo por mi parte pediré las bendiciones del gran arquitecto del Universo sobre sus trabajos masónicos. Saludo á los dignatarios, y demás hermanos de la logia *Cárlos en la roca* con una benevolencia enteramente fraternal.

CRISTIAN, rey.

adoptadas las medidas que él proponia. Los masones estrangeros que llegaban á Londres estaban seguros de ser cordialmente recibidos del príncipe. No hace mucho tiempo, que habiendo mandado el Gran-Oriente de Francia á Londres al hermano Morand, uno de sus miembros, para allanar el camino á una afiliacion con la gran logia de Inglaterra, tuvo este hermano una conversacion particular con el príncipe, quien, sin prevalecerse en nada de su alta posicion, le trató bajo el pie de una entera confianza é igualdad, haciéndole ver, con el mayor calor, el gran sentimiento que le acompañaba de no poder facilitarle el objeto de su mision, estando como estaba la gran-logia de Inglaterra resuelta á no afiliarse con otro cuerpo masónico que reconociese grados superiores al de maestro. La muerte del duque de Sussex, ha sido muy sentida por todos los masones de Inglaterra, que, en 9 de marzo de 1844, le han dado por sucesor al conde de Zetland, sucesor cuyo celo y gran mérito, por otros estilos, no serán bastantes para hacer olvidar fácilmente la pérdida dolorosa que ha sufrido (1).

Aun hace pocos años, la franc-masonería, hoy dia prohibida en Rusia, brillaba en ese imperio bajo la proteccion del Soberano. Sus asambleas fueron entredichas en 1794 por la misma Catalina que las fomentó en un principio; pero que entonces se habia dejado persuadir de que los franc-masones habian producido la revolucion francesa, y que meditaban aun el trastorno y caida de todos los tronos. Sin embargo, algunas logias continuaban reuniéndose, cuando en 1797, los Jesuitas, llamados por Paplo I, determinaron al monarca á prohibir el ejercicio de la masonería, bajo las penas mas rigurosas. El reinado de Pablo fué de corta duracion. Al advenimiento de Alejandro, su sucesor, los masones concibieron la esperanza de que se mejorase su suerte. Era este, en efecto, un princi-

(1) Véase sobre el duque de Sussex la noticia estensa que hemos insertado en nuestro *Almanaque pintoresco de la franc-masoneria para el* 1844. Paris, Pagnerre editeur.



pe ilustrado y liberal que alimentaba pensamientos de reformas que debian hacer mas soportable la condicion de los súbditos de su vasto imperio. En un principio la esperanza de aquellos quedó frustada. El czar renovó los edictos dados por su predecesor contra las sociedades masónicas, lo cual siguió en toda su fuerza hasta el 1803. En este año, el hermano Roeber, consejero de estado y director de la escuela de cadetes de San Petersburgo, alentado por las grandes muestras de favor que el emperador le habia dado en diferentes ocasiones, trató de infundir á este sentimientos mas favorables á la masonería. Alejandro le escuchó tranquilamente y le dirigió muchas preguntas sobre el objeto que se proponia la asociacion y naturaleza de sus misterios. Las respuestas del hermano le dejaron plenamente satisfecho, y consintió al fin en retirar las leyes prohibitivas de la franc-masonería; añadiendo estas palabras:— «Cuanto acabais de decirme sobre esta institucion me obliga, no solamente á otorgarla mi proteccion; sino aun á pedir para mí mismo la admision entre los franc-masones; y creeis vos que esto será posible?— Señor, contestó Boeber, por mí solo no puedo contestaros, reuniré los masones que se encuentran en vuestra capital, les anunciaré la intencion que manifestais, y creo que se apresurarán á acceder á vuestros deseos.» Poco tiempo despues, el emperador estaba iniciado, las logias se abrian en todas partes, bajo sus auspicios, y se fundó un Gran-Oriente que tomó el título, de *Gran Logia Astrea*, que elevó al hermano Boeber á la dignidad de gran maestre nacional. Tenemos á la vista los reglamentos de esta gran logia, redactados en francés é impresos en San Petersburgo en 1815 formando un volumen en 4.° de mas de 150 páginas. De cuantos reglamentos generales se conocian entonces, este era sin disputa el que se fundaba en bases mas democráticas, y esta circunstancia hace mejor el elogio tanto de los hermanos que se atrevieron á redactarlas, como del príncipe que no reparó en darlas su aprobacion. Por el cuadro publicado en 1817, por la gran-logia, se vé que esta tenia en esa época doce lo-

gias en su jurisdiccion, á saber: en San Petersburgo, *Pedro de la verdad*; *la Palestina*, *Miguel el elegido*, *Alejandro del pelicano coronado*; *los Amigos reunidos*; y la *Estrella de fuego;* en Reval, *Isis*, las *Tres mazas de armas*; en Croastad, *Neptuno de la esperanza;* en Teodosia, el *Jordan*; en Jitomir, las *Tinieblas disipadas*; y, acompañando al ejército ruso que fué á Francia, *Jorge el victorioso*. Los diplomas espedidos á todos los miembros de esas logias estaban redactados en latin. Las intrigas de las sociedades secretas rusas y polacas, y particularmente de la *franc–masonería nacional* de la que hablaremos en otra parte, determinaron en 1822 al emperador Alejandro á prohibir de nuevo el ejercicio de la masonería en sus estados; pero se vé, por los mismos términos del ukase, donde consta esta prohibicion, que no fué sino apesar suyo el envolver el emperador á la franc-masonería en la misma proscripcion que decretó para todas las sociedades secretas.

En Francia la sociedad masónica se entrega públicamente á sus trabajos, y goza de un reconocimiento tácito; pero constantemente se han frustrado cuantas tentativas ha hecho en diferentes épocas para obtener una sancion legal. Cuando en el consejo de estado se discutió la disposicion del código penal que prohibe las asambleas de mas de veinte personas, el conde Muraire pidió que se hiciese una escepcion especial en favor de las logias de los franc–masones. Napoleon, que estaba presente, combatió esa proposicion. «De ninguna manera, dijo bruscamente; de la franc-masonería protegida, nada puede temerse, hallándose autorizada, y por consiguiente con mas fuerza, llegaria quizá á ser peligrosa. Tal cual se halla depende de mí; yo no quiero depender de ella.»

Durante la restauracion, no creyendo el gran–oriente que podria esperar un reconocimiento oficial, trató al menos de que aceptase el gran maestrazgo un príncipe de la sangre. Se pensó para esto, en Luis XVIII, que habia sido recibido mason en Versalles, junto con su hermano el conde de

Artois algunos años antes de la revolucion de 1789. No manifestó el príncipe repugnancia alguna personal; tan solo objetó que la franc-masonería estaba mal mirada por la Santa Alianza, que tanto por ella como por el clero francés, era menester cierta prudencia; y ya que en semejante estado de cosas seria peligroso dar á la masonería una aprobacion formal, el gobierno se contentaria con no incomodarla en lo mas mínimo, lo cual debia bastarla por el momento; y que por último esa sociedad formaba cierto contrapeso útil que era conveniente conservar; y cuya consideracion debia ser demasiado poderosa para que la masonería disipase todo recelo respecto al porvenir. Esta respuesta no satisfizo al hermano á quien se habia dirigido. Algun tiempo despues, este mismo se abocó directamente con el duque de Berry y le ofreció el gran-maestrazgo. Jamás se ha sabido claramente la determinacion que tomó el duque en esta circunstancia. Lo que si hay de positivo, es que en adelante, fue generalmente considerado como gran-maestre de la masonería francesa. El mismo Gran-Oriente pareció reputarle como su gefe, celebrando sus exequias masónicas con grande aparato y estraordinaria pompa.

En la revolucion de julio, el gran oriente pidió á Luis Felipe la autorizacion para elevar al duque de Orleans al gran maestrazgo. El rey aplazó indeterminadamente su respuesta. Mas tarde, sin saberse porque motivo, el Gran-Oriente desistió del propósito de conferir al duque de Orleans la primera dignidad de la órden, que por medio del mariscal Macdonald fué ofrecida al mismo Luís Felipe. El rey guardó el mismo silencio que anteriormente. Trece años han pasado despues de esto, y la contestacion tan deseada aun no ha llegado, ó al menos, si el rey ha significado su negativa, el secreto de su determinacion se conserva aun religiosamente.

Henos aquí llegados al término de la primera parte de nuestro libro que trata especialmente de la historia de la sociedad masónica. Cualquiera habrá podido conocer que hemos dicho la verdad, por dura que fuese, sobre las cosas y sobre las

personas; debiamos hacerlo así á nuestros hermanos, y al hacérsela entender hemos querido advertirles el escollo donde han venido á estrellarse, con el fin de que puedan evitarle para el porvenir. Hemos manifestado igualmente el bien que han hecho, y si nos hemos estendido menos sobre esto, ha sido porque hemos creido que no habia necesidad de estimularlos á seguir ese camino, que tan bien han trazado sus buenas acciones y sentimientos. La franc-masonería, en efecto, es una institucion esencialmente generosa, constantemente tiende á la mejora de la condicion moral y material de los pueblos; y su organizacion se halla tan admirablemente concebida, que no puede llegar á su objeto sinó por medios pacíficos. Por lo tanto, es un ausiliar natural, aunque independiente de cuantos gobiernos ilustrados quieren el progreso, y le quieren sin violencia ni desórdenes, lo cual ha sido causa de que haya sido y de que sea en adelante, por parte de aquellos, objeto de una proteccion particular. A la sociedad toca merecer este apoyo, que le es, además, indispensable; por el mejor acierto en sus actos, y por sus redoblados esfuerzos en favor de la humanidad, y si se encuentra con valor y resolucion suficientes para desembarazarse de los elementos heterogéneos que se han introducido en su constitucion, sembrado la discordia en sus asambleas, dado orígen á un vergonzoso tráfico, y perjudicado á su accion, á su consideracion y á su influencia, nada podrá ya oponerse á los grandes beneficios, que está llamada á difundir por el mundo. Tenemos fé en ella, y creemos firmemente que nunca querrá abdicar, ni aun siquiera descuidar en lo mas mínimo, la alta y virtuosa mision que tiene á su cargo, y con la que justamente puede enorgullecerse.

Terminada esta primera parte de nuestra tarea, vamos á completar el trabajo pasando rapidamente la vista por la historia de las sociedades secretas antiguas y modernas, que han existido además de la masonería.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

MISTERIOS DEL PAGANISMO: Los gimnosofistas de la India.—Iniciacion de los indios.—Los gimnosofistas de Méroe.—Los sacerdotes egipcios.—Misterios de Isis.—Ceremonias preparatorias.—Anécdotas.—Pruebas físicas.—Descripcion del Santuario.—Pruebas morales.—Recepcion.—Manifestacion.—Triunfo del iniciado.—Festines sagrados.—Misterio de Serapis.—Misterios de Osiris.—Ritos isiacos.—Decadencia de los misterios egipcios.—Misterios de Adonis, de los cabires, de los dáctilos, de los curetos, de los corybantos, de cotytto, de la buena diosa, de eleusis, de baco, de los órficos, de mitra, de los druidas, galos, de los drottes escandinavos, y de los filósofos.—Abolicion de los misterios.—Vestigios de los mismos en la edad media y en nuestros dias.

Generalmente se fija en Egipto la cuna de los misterios. Por lo menos es lo cierto, que allí, segun todas las apariencias, tomaron la forma bajo la cual son conocidos; pero es preciso buscar en otra parte el pensamiento original y sus primeras aplicaciones. Verosimilmente, la India es el pais donde tuvieron su origen. Los sacerdotes de los Indios, á quienes los griegos llamaron gymnosofistas (sabios desnudos) por su costumbre de vestir muy ligeramente, fueron muy nombrados desde tiempo inmemorial, por su sabiduría y vastos conocimientos; y de todas las comarcas del mundo los hombres estudiosos acudian á

asistir á sus lecciones. Fueron los primeros que, al parecer, encubrieron sus doctrinas con alegorías y símbolos. Bien conocido fué su ídolo de tres cabezas y cuatro brazos, con un solo cuerpo, trinidad compuesta de Brama, dios criador, de Chiva, dios destructor, y de Vichnou, dios conservador, representacion del Ser eterno que sostiene su obra destruyéndola y renovándola sin cesar en alguna de sus partes. Tambien era conocido su famoso *lingam*, forma de los órganos generadores de ambos sexos, y que figura el poder fecundante de la divinidad. Bardesanes, citado por Porfirio, hace mencion de otro emblema del mismo género, el cual era una estátua elevada mitad hombre y mitad mujer, que llevaba pendiente de su pecho izquierdo la imajen del *sol*, y del derecho la de la *luna*. Todos estos símbolos se remontan á la mas alta antigüedad. De los sacerdotes indios es de quienes han copiado los demás pueblos la idea de un Dios único, eterno, todopoderoso, y los dogmas de la inmortalidad del alma, de las penas y recompensas futuras, y de la metensicosis, que hacian la materia de su doctrina secreta. Los gimnosofistas se dividian en tres clases: los *discípulos*, los *bracmanos* y los *sarmanes*, *samaneos*, ó *hylobianos*. No comunicaban sino gradualmente y despues de largas y terribles pruebas sus conocimientos á los discípulos. El órden de estudios á que les sometian, duraba á lo menos treinta y siete años. Sus instrucciones eran todas orales, y lo que confiaban á la memoria jamás se ponia por escrito. Esta moda de iniciacion es la que despues adoptaron los druidas galos y los drottas escandinavos.

Las ceremonias que se han conservado, aun en nuestros dias, entre los indios son probablemente las mismas, con corta diferencia, que las que acompañaban á la iniciacion de los gimnosofistas. Es una opinion recibida generalmente en la India que nadie puede gozar, despues de su muerte, la bienaventuranza eterna, si se desdeña de iniciarse. Para ello se prepara el individuo con ayunos, limosnas y otras buenas obras. Llegado el momento de este grande acto religioso, se baña, y se vá en

seguida á casa de su *guru* es decir del sacerdote iniciante, que tiene dispuesta espresamente una habitacion para esta ceremonia. El *guru* no le deja entrar en ella sino despues de haberle preguntado si tiene un verdadero deseo de ser iniciado, ó si es una simple curiosidad la que allí le conduce; si se encuentra en estado de perseverar toda su vida, y sin faltar un solo dia, en las prácticas que le vá á prescribir. Si el aspirante contesta afirmativamente é insiste en su resolucion, el *guru* le traza la conducta que debe observar, los vicios de que debe huir, las virtudes que debe practicar, los castigos celestes que le amenazan sino cumple con sus instrucciones, y la felicidad inalterable que le aguarda observándolas religiosamente; exhortándole, por último, á que difiera su iniciacion sino se encuentra con fuerzas suficientes. Entran ambos en seguida en la habitacion preparada cuya puerta queda entreabierta á fin de que los asistentes participen del sacrificio que se vá á realizar, que se llama *homan*. Se enciende fuego en la tierra con el *samiton*, madera de diferentes especies que debe quemarse en los sacrificios, y el *guru*, rezando ciertas oraciones en lengua sanscrita, alimenta el fuego del homan, derramando sobre él manteca, y renovando el samiton á medida que se vá consumiendo. Despues del sacrificio el guru cubre con un velo la cabeza del neófito, y le enseña una palabra de una ó dos sílabas que le hace repetir á su oido para que nadie la perciba. Esta palabra es la oracion que el iniciado debe recitar, si puede, ciento ó mil veces por dia; pero constantemente y en el mas profundo secreto. Cuando la pronuncie es precisoque no se vea el movimiento de sus labios Si se le olvida, á solo su guru es á quien debe preguntársela, siéndole prohibido hacerlo á otro iniciado. Cuando el neófito ha repetido muchas veces esta palabra sagrada, el guru le enseña las misteriosas formalidades que debe cumplir al levantarse, y en todas sus comidas, y le despide recomendándole que viva honradamente.

De las orillas del Ganges, una parte de los antiguos gimnosofistas pasó á establecerse á Etiopía. El principal colegio de

sus sacerdotes tenia su asiento en Meroe. De su órden se sacaban los reyes cuyo consejo formaban ellos mismos, y cuya poderosa intervencion contuvo mas de una vez su inclinacion al despotismo; de esta manera, y en el transcurso de una larga serie de siglos, los pueblos de este pais vivieron dichosos y libres bajo su autoridad tutelar. Sin embargo uno de estos monarcas, Hergamenes, contemporáneo de Ptolomeo Filadelfo, que reinaba en Egipto, impaciente, y descontento por el yugo saludable que le imponian estos sacerdotes, meditó y llevó á cabo la mas horrible maldad de que hacen mencion los anales de la tiranía, haciendo que sus soldados degollasen en un solo dia á todos los gimnosofistas, que se habian reunido en el templo, acompañados de Hergamenes, para ofrecer á los dioses un sacrificio. Tan horroroso atentado llenó á la Etiopia de una desolacion tal que fué la causa gradual de la ruina de su poder y de su civilizacion, que rivalizaban con las de Egipto.

Los sacerdotes egipcios, sin duda alguna, salieron de los colegios de Etiopía. Por confesion suya, Osiris, su dios principal, era Etiope. Además existieron entre ellos y los gimnosofistas de Meroe relaciones estrechas y habituales, que revelaban un comun orígen, por lo cual todos los años, los sacerdotes de ambas naciones se dirigian á los confines de Egipto y de Etiopia para ofrecer juntamente un sacrificio á Amon, el dios con cuernos de carnero, y celebrar el sagrado festin que los griegos llamaban *heliotrapezo*, ó tabla del Sol. En ambos puntos, el viaje debia durar doce dias entre ida y vuelta, haciendo alusion á las doce estaciones anuales del sol en los seis signos ascendentes y seis descendientes del Zodiaco.

A ejemplo de los gimnosofistas de Meroe, los sacerdotes egipcios formaban una carta y se transmitian el sacerdocio por via de herencia, y como ellos igualmente, tenian una parte esencial en el gobierno del Estado. En la posicion soberana que se habian creado redujeron á los reyes á no ser sino sus primeros súbditos. Vigilaban sus acciones durante su vida y despues de muertos se constituian en tribunal, trayendo sus mor-

tales despojos á la barra, y poniendo en la balanza del exámen sus buenas ó malas acciones, imponian con su fallo solemne el nombre ó el desprecio á su memoria.

Segun el grado de sus conocimientos se dividian en tres clases. La mas elevada era la de los *profetas*, seguia despues la de los *comastes*, y en seguida la de los *zacons*. A mas de eso, cada uno de ellos se encontraba investido de un cargo particular que formaba su ocupacion habitual, y como si dijéramos su profesion. Unos cultivaban particularmente la astronomía, otros la medicina; estos los cantos sagrados, aquellos trazaban el plano de los edificios consagrados al culto de los dioses. Tenian dos doctrinas religiosas, la una exotérica, que era el patrimonio de la multitud; la otra esotérica, que no se comunicaba sino á ciertas y determinadas personas tomadas de las demás castas de la nacion, ó de entre los estrangeros ilustres, que se hallaban agregados al sacerdocio á causa de esta iniciacion. Aun sin embargo era corto el número de los iniciados que poseian la revelacion directa de los misterios, es decir de la doctrina oculta; el resto la tenia que traslucir al través de complicadas alegorías que se presentaban á su penetracion en el curso de su instruccion sagrada. Ya se verá mas adelante que lo que los sacerdotes enseñaban á los iniciados era esencialmente una ficcion moral destinada á hacerlos mejores y mas felices.

El principal centro de iniciacion en Egipto estaba situado en Menfis, en las cercanías de la gran pirámide. El secreto mas profundo rodeaba á todo el ceremonial sagrado; y el público solo podia formar unas idea de él por medio de conjeturas y suposiciones. Los iniciados guardaban sobre este punto un silencio tanto mas inviolable, cuanto que le iba la vida al imprudente que se hubiera atrevido á descorrer el velo que cubria el santuario. Solamente entre ellos podian hablar de cuanto concernia á los misterios; y si alguna vez se encontraban precisados á decir algo de ellos, delante de los profanos, debian, en ese caso, servirse de frases enigmáticas, cuyo

verdadero y exacto sentido pudiesen comprender ellos solos.

Esta regla era general. En Grecia, la cabeza de Diágoras se puso à precio, por haber revelado el secreto de las eleusinas. Androcyde y Alcibiades, acusados de igual crímen, fueron citados, por solo ese hecho, ante el tribunal de Atenas, el mas terrible que existió jamás, puesto que juzgaba al culpable en presencia del pueblo ignorante y crédulo, que era el que fallaba. El poeta Esquiles, á quien se acusaba de haber puesto en escena estos arcanos misteriosos, no pudo lograr su absolucion, sino despues de probar que jamás fué iniciado en ellos. Por último, Aristóteles señalado como impío por el hierofante Eurymedon por haber sacrificado á los manes de su mujer, segun el rito usado para los misterios de Eleusis, se vió obligado á refugiarse á Chalcis. Ya se comprende desde luego que no serian muchas las indiscreciones cometidas por los adeptos; por lo cual, á los detalles que siguen es á lo único á que se limitan las noticias que nos han dejado los historiadores de la antigüedad sobre los misterios egipcios.

Estos se dividian en grandes y pequeños. Los pequeños que eran los de *Isis* se celebraban en el equinoccio de primavera; los grandes comprendian los de *Serapis* y los de *Osiris*. Los primeros tenian lugar en el solsticio de estío; los segundos, en el equinoccio de otoño. La facultad de presentarse á la iniciacion no se concedia sino á aquelles hombres que podian gloriarse de una vida sin mancha; y con mayor razon se prohibia su acceso á los asesinos. Lo mismo sucedia entre los Griegos. Al solicitar Neron la iniciacion de Eleusis se detuvo á los umbrales del templo, cuando oyó al *cerycio* ó heraldo sagrado, en la proclamacion que precedia á la celebracion de estos misterios, pronunciar su terrible escomunion contra los impíos y malvados. Dos siglos y medio despues, el emperador Constantino solicitó la iniciacion eleusiniana, y no pudo conseguirla. Los cristianos, cuya asociacion religiosa escluia á todas las demás, por la misma época, y con igual razon, se encontraban nominalmente escluidos en la participacion de los misterios de Eleusis, y es de-

notarse que entre las diferentes familias de iniciados del paganismo reinaba la tolerancia religiosa, admitiéndose recíprocamente á la celebracion de sus misterios.

El aspirante á la iniciacion egipcia debia abstenerse de todo acto de generacion; no tomar mas que un alimento ligero y abstenerse sobre todo de comer carne de animales. Debia además lavar perfectamente su cuerpo por medio de abluciones renovadas con frecuencia, y, en un dia marcado, sumergir siete veces su cabeza en las aguas del Nilo, ó en las de la mar. Estaba tambien prevenido al aspirante á la iniciacion de Eleusis que no se presentase en el templo, sino con manos y corazon puros. Para esto habia un ministro llamado *Hidranos*, (sacrificador) especialmente encargado de purificar, por medio de agua, al postulante, á cuyo fin se colocaba en el pórtico un vaso de agua lustral donde se lavaba las manos. El candidato debia afirmar que habia bebido *cyceon*, (1) licor destinado á debilitar en él la facultad generadora. Ciertos alimentos le estaban prohibidos, particularmente las habas, cuya abstinencia se encontraba igualmente recomendada para la iniciacion egipcia y para la de Pitágoras que era su derivacion por que los sacerdotes pensaban que esta legumbre era demasiado ardiente, y que agitando en demasía los sentidos no permitia al alma poseer la quietud necesaria para la investigacion de la verdad. Las mujeres que aspiraban á la celebracion de las thesmoforias, misterios reservados á su sexo, en Atenas, debian prepararse con el ayuno y continencia para esta grande solemnidad. La mayor parte de ellas, recurrian para calmar sus deseos al uso del *agnus castus* ó de otras plantas frias, que estendian sobre la tierra y con las que se formaban un lecho. Segun Ovidio debian guardar castidad por espacio de nueve dias consecutivos. En los misterios de Baco, el aspirante estaba obligado á guardar en diez dias la continencia mas severa. Lo mismo sucedia en los de Atys y de Cybeles; en los de Orfeo y de Mitra.

(1) Composicion hecha de vino, miel, agua, queso, flor de harina, de cebada, etc. (N. del T.)

Cuando el aspirante se hallaba preparado para la iniciacion egipcia, acompañado de un iniciado que le servia de guia, se dirigia á media noche hácia la gran pirámide provisto de una lámpara, y demás necesario para encenderla. Subia diez y seis escalones del monumento, y llegaba á una abertura de un metro cuadrado. Allí se abria ante él una galería baja en la que penetraba arrastrándose con su lámpara en la mano. Despues de muchas vueltas y revueltas, llegaba por fin á un pozo tan hondo que no veia su fin, no obstante tenia que determinarse á entrar. Ocultándole la oscuridad los escalones de hierro por donde tenia que bajar, y no haciéndole su guia la menor advertencia ó indicacion, sucedia muchas veces que el aspirante pasmado de terror, se detenia, y renunciaba á su empresa. A los sesenta escalones encontraba una abertura que servia de entrada á un camino ó senda practicada en la roca y por la que se descendia formando espiral hasta una profundidad de casi cuarenta y cinco metros. A la estremidad se veia una puerta de bronce de dos hojas que el mismo aspirante abria sin miedo ni esfuerzo; pero que cerrándose luego por sí misma detrás de él producia en sonido penetrante que resonando à lo lejos parecia conmover todas las bóvedas de aquel vasto subterráneo. Esta señal anunciaba á los sacerdotes que un profano se hallaba comprometido en las pruebas de la iniciacion, y desde este momento, los zacones, ministros del último órden del sacerdocio lo preparaban todo para recibirle.

Frente á la puerta de bronce se abria una reja de hierro. El aspirante divisaba al través de los barras una inmensa galería flanqueada por ambos lados, y en toda su longitud, por una larga serie de arcadas y pilares, alumbrados con làmparas y antorchas que despedian una viva claridad. Oia las voces de los sacerdotes y sacerdotisas de Isis, cantando himnos fúnebres, que acompañaban con melodiosos instrumentos. Estos himnos admirablemente compuestos, estos cantos tristemente modulados, que hacia aun mas lúgubres é imponentes el eco de las bóvedas, llamaban la atencion del aspirante y le sumian en un éx-

tasis melancólico. Su guia le dejaba por un instante en ese estado, y en seguida, haciéndole sentar à su lado sobre un banco de piedra, le interrogaba de nuevo sobre su resolucion. Si persistia aun en hacerse iniciar, ambos se entraban entonces en otra galería de dos metros de longitud, sostenida igualmente por arcadas. Sobre el frontis de una de estas, el aspirante no tardaba en leer esta inscripcion grabada en negro, sobre una lápida de mármol blanco: «El mortal que recorra solo este camino, sin volverse ni mirar atrás, será purificado por el fuego, por el agua, por el aire, y, si puede sobrevivir al terror de una muerte próxima, saldrá del seno de la tierra; volverá á ver la luz del sol, y tendrá derecho a preparar su alma á la revelacion de los misterios de la gran diosa Isis.» En este momento el iniciado que acompañaba al aspirante le declara, que ya no puede seguirle mas; que ván á comenzar para él pruebas terribles; que para triunfar de ellas, le serán precisas una gran fuerza de alma, y una presencia de espíritu inalterables; y que por poca duda que abrigue de salir victorioso, que renuncie á su propósito y se vuelva por donde ha venido, que aun está libre y en libertad de retirarse, y que pasados unos instantes ya será tarde. Si el candidato se mostraba resuelto, su guia le exortaba á fortificar su alma contra el temor, le abrazaba con ternura, abandonándole à sí mismo con cierto pesar. No obstante, conforme á las reglas establecidas, le seguia siempre á lo lejos para socorrerle en caso de necesidad, si le faltaba el valor, y para sacarle de aquellos subterráneos; recomendàndole en nombre de la diosa Isis, el mas profundo silencio sobre cuanto habia visto, evitando, en adelante, presentarse á la iniciacion en ninguno de los doce templos del Egipto.

Luego que el candidato se encontraba solo, seguia por una distancia de ciento cuarenta metros la galería donde se encontraba sumergido, reparando por sus dos lados unos nichos cuadrados, en los que estaban colocadas estatuas colosales de granito ó basalto sobre cubos sepulcrales, y en actitud de momias que aguardaban el dia de la resurreccion. Las luz que despe-

dia su lámpara era tenue y vacilante. A cada paso creia ver espectros; mas estas apariciones se disipaban á su aproximacion á ellas. Llegaba por último á una puerta de hierro, custodiada por tres hombres armados con grandes espadas, y cubierta su cabeza con unos cascos parecidos á la cabeza de un chacal, los cuales al verle se adelantaban sobre él. Uno de ellos le dirigia estas palabras: «Nosotros estamos aquí para impedirte el paso. Continúa tu camino, si los dioses te dàn valor para ello; pero ten entendido que si pasas del umbral de esta puerta, ya no puedes retroceder, y tienes que llegar hasta el fin de tu empresa, sin volver la cabeza. En caso contrario, nos hallaràs en este mismo puesto, para oponernos á tu retirada, y á que salgas de estos lugares subterráneos.» Con efecto, si el aspirante, despues de haber pasado por esa puerta, se volvia, los tres guardianes se apoderaban de él y le conducian á otros departamentos mas inferiores del templo, donde quedaba encerrado por todo el resto de sus dias. Su reclusion, sin embargo no era demasiado austera. Sé encontraba apto para ser ministro subalterno, y podia tomar por esposa á una de las hijas de los sacerdotes del segundo órden; pero no pudiendo ya contar con tener trato ni relacion alguna con los profanos le precisaban á escribir á su familia un aviso concebido en estos términos: «El cielo ha castigado mi temeridad, para siempre estoy separado del mundo; pero los dioses justos y misericordiosos, me han otorgado un retiro dulce y tranquilo. Temed y respetad á los inmortales!» Desde este momento se le tenia como muerto para la sociedad. Pero, cuando uniendo al valor una gran presencia de alma, aseguraba el aspirante que nada seria capaz de hacerle mudar de resolucion, los guardianes entonces se apartaban para dejarle el paso franco.

No llegaba á dar cincuenta pasos, cuando divisaba una luz viva, que se iba aumentando á medida que él se acercaba. Muy luego se encontraba en una sala, cuya longitud era de treinta metros en cuadro. A uno y otro lado de ella ardian muchas materias inflamables, como ramas secas de árbol, betun, balsa–

mo, etc. El humo que esto producia se disipaba por unos largos tubos que traspasaban la bóveda. Era preciso que el aspirante atravesase por medio de esta especie de horno cuya llama le rodeaba por encima de su cabeza. A este peligro se sucedia inmediatamente otro. Mas allá de esta hoguera, se encontraba estendido sobre el suelo un enrejado de hierro hecho ascua, y cuyos compartimientos, en forma de pequeñas losas, apenas presentaban la superficie necesaria para poder sentar al pie. Superada esta doble prueba en la que era necesario desplegar tanta destreza como resolucion, un nuevo obstáculo se le oponia. Un rápido y largo canal alimentado por el Nilo le cerraba el paso. Era preciso que le pasase á nado ó le vadease por entre dos balaustradas que salian del fondo del agua destinadas principalmente á impedir que la corriente le arrojase fuera de la direccion que le estaba trazada. Entonces se despojaba de sus vestidos, los hacia un lio, y sujetaba á la cabeza, con su cinto, cuidando de fijar igualmente, por encima de aquellos, su lámpara encendida, para poder guiarse en la oscuridad que reinaba en la orilla opuesta. Despues se arrojaba al torrente que atravesaba, no sin emplear grandes esfuerzos. Llegado á la otra orilla se encontraba á la entrada de una elevada arcada que conducia á una especie de pórtico de dos metros cuadrados, cuyo pavimento ocultaba á la vista el mecanismo sobre que se apoyaba aquel plano. A derecha é izquierda se alzaban dos muros de bronce, en los que se apoyaban dos ejes sobre los que giraban dos grandes ruedas del mismo metal, y ante él se presentaba además una puerta de marfil guarnecida de dos filetes ó medias cañas de oro, que indicaban que se abria por fuera. En vano hacia todos los esfuerzos posibles para abrirla el candidato, pues se resistia á todos sus esfuerzos. De repente, tres anillos brillantes reflejaban á sus ojos, los cuales tiraba hácia sí, para ver si podia mover aquella puerta. Mas cuál seria su pasmo y su terror al notar, que, apenas tocados los anillos, las puertas de bronce giraban subitamente sobre sí mismas con una rapidez y un ruido estraordinarios; que el pavi–

mento se desplomaba bajo sus pies, dejándole suspendido á los anillos sobre un abismo de donde salia un viento impetuoso, parecido á un huracan; que su lámpara se estinguia; y que quedaba sumido en la oscuridad profunda! Por espacio de mas de un minuto permanecia en esta cruel posicion, aturdido con el estrépito y caida de esas máquinas, helado de frio por la corriente del aire que salia de la profundidad de aquel abismo, y temiendo que al faltarle las fuerzas fuese precipitado hasta su fondo. Poco á poco el ruido cesaba, el pavimento recobraba su primitivo puesto, los anillos bajaban y pendiente de ellas el candidato, que se encontraba libre de todo riesgo. Las dos hojas de la puerta se abrian entonces, encontrándose aquel en medio de un vasto y suntuoso templo radiante de luz.

La puerta por donde se entraba al santuario estaba practicada en el pedestal de la triple estatua de Isis, de Osiris y de Horo, grupo divino, cuya naturaleza mas tarde debia serle revelada, si se le encontraba digno de semejante privilegio. Sobre los muros, estaban trazadas misteriosas imágenes: una serpiente vomitando un huevo, símbolo del universo y que en sí contiene el gérmen de todas las cosas, y al que desarrolla el calor del astro del dia; la cruz de cuatro astas, imitacion del *lingam* indio, y que representa, así como ese emblema, el poder activo y fecundante de la naturaleza; otra serpiente enroscada en un círculo y mordiéndose su cola, figura mística de la eterna revolucion del sol; y por último, otras pinturas alegóricas, que hacian de este templo un verdadero microcosmo ó mundo en pequeño. Aquí recibian al neófito los sacerdotes colocados en dos filas y vestidos con sus misteriosas insignias. A su frente estaba el porta-fuego, llevando en sus manos un vaso de oro en forma de navio (1) del cual salia una llama brillante: esta era la

(1) Los navios eran el emblema de los astros, los que se conocian bajo el nombre de *baris*. Sabido es que el culto de Isis se estableció en las Gaulas, bajo la dominacion romana y que se halló en Paris, haciendo varias escavaciones en la Isla de la Cité, un altar que pertenecia á este culto. Es muy verosimil que el nombre de Paris y el



Baudet del et Sculp

ÉPREUVES DE L'INITIATION ÉGYPTIENNE.

imágen del sol que difunde su luz por todo el universo. Venia en seguida el porta-altar, representacion viva de la luna; y despues un tercer ministro, con los atributos de Mercurio, la palma con hojas de oro, y el caduceo que figuraba la voz divina, el *logos*, la vida universal. Entre los demás sacerdotes habia uno, que llevaba una balanza, señal de justicia y un vaso en forma de pecho de muger, símbolos que se referian al juicio de las almas, y á la via láctea por donde tenian que ir para volver á su primitivo origen, la luz increada. Otro segundo llevaba el aventador místico, y un tercero un vaso lleno de agua, emblemas de las purificaciones que las almas debian sufrir antes de ser admitidas en la morada de los dioses. El cuarto llevaba la criba sagrada, al través de la cual se hacia la purificacion de las almas y que designaba tambien la iniciacion. Otro se veia cargado con la cesta ó canasta santa, imágen del *cteis*, órgano generador de la muger, sobre la que reposaba el phallus enseña de la virilidad, dos emblemas que figuraban el doble y fecundante poder de la naturaleza. Por último, otro ministro tenia en sus manos un vaso llamado canope de la forma elíptica del huevo al que se enroscaba una serpiente; y este era además otra imágen del universo al que rodea el círculo del Zodiaco.

Asombrado el neófito con la magestad de este espectáculo prosternaba su frente hasta la tierra. El maestro de ceremonias le alzaba y le conducia cerca del gran sacerdote, que le abrazaba y felicitaba por el buen éxito que habia tenido su valor y ardimiento. En seguida le presentaba la copa llena de un brevaje compuesto de leche y miel. «Bebed, le decia, este licor os hará olvidar las falsas máximas del mundo.» Le hacia entonces arrodillar ante la triple estatua; y, poniéndole una mano sobre su cabeza, recitaba en alta voz esta oracion, que repetian todos los asistentes dándose golpes de pecho: «O gran diosa

buque que constituye las armas de esta ciudad, traigan de allí su origen. Bajo esta hipótesis, Paris hubiera sido una de las numerosas ciudades que fueron consagrádas al Sol.

Isis! alumbra con tu divina luz á este mortal que ha superado tantos peligros y pasado por tantos trabajos, y hazle triunfar aun de las pruebas del alma, á fin de que en un todo quede digno de ser iniciado en tus misterios!» Terminada la plegaria, el gran sacerdote hacia levantar al neófito, y le presentaba un segundo vaso lleno de un licor amargo. «Bebed aun este licor, le decia, él os recordará las sabias lecciones que vais á recibir de nosotros.» Una música armoniosa se dejaba oir en este momento, mezclada con cánticos é himnos en honor de la diosa Isis. Despues volvia el silencio, y el neófito era conducido á la habitacion que le estaba destinada en los edificios contiguos al templo, y de la cual no debia salir hasta que fuese terminada su iniciacion.

Aquí comenzaban para él otra serie de pruebas que debian durar por espacio de ochenta y un dias. Despues de un descanso de veinte y cuatro horas, durante las cuales le era prohibido salir de su habitacion, tenia que someterse á un plan de ayunos aumentados gradualmente, y que concluian por llegar á ser una abstinencia rigurosa. Todo esto tendia á purificar el cuerpo. Venia despues la purificacion del alma que se dividia en dos partes: la invocacion y la instruccion. La invocacion consistia en asistir una hora por mañana y tarde á los sacrificios; y la instruccion en tomar parte diariamente en dos conferencias. La primera rodaba sobre materias religiosas; en la segunda, recibia el neófito una leccion moral. Y por fin, para coronar todas estas pruebas, se le prescribia un silencio absoluto de diez dias; durante los cuales podia pasearse por los jardines del templo, y escribir sus reflexiones; pero le estaba formalmente prohibido comunicar sus pensamientos, ni aun por señas, á los ministros del templo, que pudiera encontrar al paso; responder á sus preguntas, y ni aun contestar á los saludos que las mujeres de estos sacerdotes pudieran dirigirle. Era preciso que estuviese mudo é impasible como una estatua, apesar de los muchos medios que se empleasen para hacerle romper el silencio. Se le hablaba de cosas que le interesaban muy de

cerca, se le recordaban las acciones mas secretas de su vida pasada, y de las que no podia figurarse hubiese mas testigo que el cielo; se trataba de asustarle, anunciándole alguna falsa nueva que pudiera impresionarle fuertemente, y apesar de todo, la menor palabra, que aun involuntariamente hubiese proferido, se le hubiera imputado como un crímen, y por él hubiera perdido todo el fruto de sus anteriores trabajos.

Ya se comprenderá que el neófito veria con placer aproximarse el término de tan prolongada tortura. La víspera del dia en que debia cesar, tres sacerdotes le anunciaban que al dia siguiente recogeria el fruto de sus pruebas, y que por su iniciacion seria agregado á una sociedad escogida y favorecida con los mas grandes privilegios en esta vida y en la otra. Llegado ese dia, se le cumplia con efecto la palabra. Presentado ante todo el colegio reunido de sacerdotes, allí era interrogado tocante á sus opiniones sobre la divinidad, sobre la mision que la sociedad humana debia llenar en el mundo, y sobre los principios de la moral individual. Pero esto no era mas que una insignificante formalidad, pues estando el neófito de antemano perfectamente instruido y preparado, naturalmente debian satisfacer á los jueces sus respuestas. Desde este momento comenzaban para el los doce dias de la *manifestacion*.

El primer dia, al rayar el sol, era conducido ante la triple estatua de Isis y de Horo; se le hacia arrodillar, y despues de haberle consagrado á esas tres divinidades, se le revestian las doce estolas sagradas, y al *manto olímpico*. En las primeras se hallaban bordadas las imágenes de las constelaciones del Zodiaco, y la última se referia, por los emblemas de que constaba, al cielo de las fijas, morada de los dioses y almas bienaventuradas. Se adornaba en seguida al neófito con una corona de palmera cuyas ojas figuraban rayos que salian de su cabeza, y se ponia en sus manos una antorcha. Revestido así de sol segun la espresion de Dupuis, pronunciaba un juramento, poco mas ó menos concebido en estos términos: «Juro no revelar á ningun profano nada de cuanto he visto, ó vea en estos san—

tuarios, así como tampoco ninguno de los conocimientos que en ellos me han sido, ó sean comunicados, pongo por testigo de esto á los dioses del cièlo, de la tierra y de los infiernos, y caiga sobre mi cabeza su venganza si fuese tan desgraciado que llegase á ser perjuro.» Despues de terminada tan importante formalidad, el neófito era introducido en la parte mas secreta del edificio sagrado. El sacerdote que le acompañaba le iba esplicando el sentido de todos los símbolos que le era permitido conocer. Le hacia recorrer inmensos jardines embellecidos con todas las recreaciones de la imaginacion mas poética. Todo esto, le decia, no es sinó una imperfecta imágen de las mansiones divinas donde residen, despues de la muerte, las almas de los bienaventurados. Le esplicaba el orígen de los dioses, la formacion del mundo, las leyes que le gobiernan, la caida de las almas, y las pruebas á cuyo precio pueden esperar aquellas tornar á su divino orígen. Los conocimientos que se comunicaban al nuevo iniciado no se limitaban á la teología y à la moral; abrazaban todas las ciencias. Los sacerdotes habian consignado en libros, los únicos que existian en aquellos primeros tiempos, sus observaciones y descubrimientos en la astronomía física, química, mecànica, estàtica, medicina, dietética, y, en una palabra, en todas las materias interesantes al bienestar y progreso de las sociedades. Estos tesoros, designados generalmente bajo el nombre de *libros de Hermes* se abrian al iniciado; se le facilitaba su estudio, y ya no salia del santuario, sino para colocarse, y con justa razon, en la primera línea de sus conciudadanos.

Despues de haber penetrado el sentido de todas las revelaciones à las que le era permitido aspirar, se disponia todo lo conveniente para la solemne procesion que se llamaba el *triunfo del iniciado*. La víspera de este gran dia, algunos sacerdotes del orden inferior, magníficamente vestidos y montados sobre caballos cuyos jaeces estaban cubiertos de geroglíficos bordados de oro, se llegaban al palacio del rey, y, à son de trompeta, proclamaban que al dia siguiente, procesionalmente, cruza-

ria las calles de la ciudad un nuevo iniciado. Repetian el mismo anuncio, por todos los cuarteles por donde debia pasar el sagrado acompañamiento, para que sus habitantes colgasen desde aquel momento, sus casas con ricas colgaduras y guirnaldas de flores.

Llegado el dia de la ceremonia, se adornaba el interior del templo con todo cuanto poseia de mas rico y precioso el tesoro de los sacerdotes. Se sacaba de los subterràneos la estatua de, Isis, cubierta con un velo de seda blanca, sembrado de gero-glíficos bordados en òro, ocultando, la otra mitad otro segundo velo de gasa negra. Los pontífices la ofrecian un sacrificio, durante el cual, las hijas de los sacerdotes, que no aparecian al público sinó en las grandes solemnidades del culto de la diosa, ejecutaban bailes sagrados al compàs de los instrumentos. La procesion en seguida se ponia en marcha. A la cabeza iban los heraldos, que habian hecho la proclamacion de la víspera, y que, de tiempo en tiempo, hacian sonar los trompetas. Seguian à pié, y en dos filas, los sacerdotes del mismo orden, que escoltaban en toda su longitud el sagrado cortejo. Inmediatamente despues de los heraldos seguia un numeroso grupo de sacerdotes, profetas y comastos, vestidos de túnicas de lino, y sobre ellas mantos negros, azules, encarnados ó morados, segun las funciones de cada uno, con una especie de capucha que les ocultaba casi del todo la cabeza. Marchaban, en seguida, algunos ministros, llevando unos los libros de Hermes, otro la *tabla isiaca*, plancha de plata, sobre la que estaban grabados geroglíficos relativos à los misterios de la diosa, y diferentes utensilios que servian para los sacrificios. Detrás de ellos se adelantaban las sacerdotisas directoras, rodeadas de las hijas de los sacerdotes, que iban de cuatro en cuatro, dàndose cada dos el brazo. Un coro de música, ejecutado por los sacerdotes y sus hijos, precedia al tabernàculo de Isis, que llevaban ocho ministros sobre sus hombros, y ante el cual las jóvenes sacerdotisas ejecutaban sus danzas religiosas acompañàndose con sus instrumentos. Los perfumes ardian en

los pebeteros, y la nube de humo que de ellos salia, apénas dejaba ver al pueblo el misterioso tabernáculo. Detràs venia el gran sacerdote, cubierta su cabeza con una mitra, el baston augural en su mano, y vestido con una larga túnica blanca, sobre la cual llevaba otra de color de púrpura guarnecida de armiño, y cuya cola sostenian dos jóvenes levitas. Despues de él seguia, á cierta distancia, un grupo considerable de sacerdotes, que llevaban, en su mayor parte, los instrumentos simbólicos que se usaban en el culto público ó en los misterios; despues gran porcion de músicos; detrás las banderas en las que se hallaban pintados emblemas sagrados; seguian todos los iniciados de Egipto y otros paises estrangeros vestidos con una túnica de lino que les llegaba à las rodillas, y la cual constituia su trage habitual. Por lo general era el mismo con que les habian revestido el dia de su recepcion, y que no debian abandonar hasta que se les cayese à pedazos. Por último, aparecia el nuevo iniciado. Llevaba cubierta su cabeza con un velo blanco que le caia sobre la espalda y el rostro, sin impedirle que viese por donde iba. Su túnica, del mismo color, se ceñia à la cintura con una especie de banda llena de bordados y franjas de oro. Pendia de ella, à la derecha, una espada con empuñadura de acero; llevaba en su mano una palma, y rodeaba su frente la misma corona con que fué ornado el dia en que prestó su juramento. Le acompañaban, de un lado, el mas jóven de los sacerdotes, y del otro el mas anciano de los iniciados. Cerraba esta procesion el carro de triunfo tirado por cuatro caballos blancos. Este era el mismo que servia en Egipto para los generales en jefe de los ejércitos, cuando habian conseguido una señalada victoria.

La vista del iniciado atraia por toda la carrera los aplausos de la multitud. Por todas partes se le arrojaban flores, y preciosas esencias. En esta forma recorria el nuevo iniciado las principales calles de la ciudad y en seguida se paraba bajo el balcon del palacio del rey, quien le aguardaba en él rodeado de toda su corte. Allí, subia à un tablado dispuesto à este efecto,

doblaba una rodilla sobre su almohadon, hacia una reverencia, y se alzaba y sacaba la espada, como para ponerla à disposicion del Soberano. En seguida bajaba del tablado, y se dirigia hacia el templo, siempre con la espada desnuda en la mano. Un trono le estaba aquí preparado, y en su parte superior se colocaba el iniciado seguido de dos ministros de inferior órden, que corrian una cortina, para ocultarle por un momento á las miradas del pueblo. En seguida, mientras que los cánticos de los sacerdotes y los sagrados himnos resonaban en las bóvedas del templo se despojaba al iniciado de su traje de ceremonia y se le revestia con la túnica blanca, que debia llevar habitualmente, terminada esta formalidad se corria la cortina, y el iniciado, puesto á la vista del público, era saludado con las mas vivas aclamaciones, con lo cual quedaba terminada esta grande y solemne ceremonia, á la que seguian generalmente festines y banquetes sagrados que se repetian, durante tres dias, y en los que el nuevo iniciado ocupaba el puesto preferente.

Cuando al iniciado en los misterios de Isis y de Horo se le creia digno, era admitido á los misterios de Serapis. Estos son los menos conocidos de cuantos se celebraban en Egipto, y Apuleyo es quizá el único autor que los ha citado. Se vé por otra parte que cuando Teodosio destruyó el templo de Serapis en Canope, se encontraron los subterráneos y las máquinas de que usaban los sacerdotes para la prueba de los candidatos. De poca importancia son los detalles que nos dá Apuleyo respecto á los misterios de Serapis. Tan solamente nos dice, que se celebraban por la noche; que su preparacion consistia en abstinencias y purificaciones, y que para ser admitido en ellos, era preciso estar ya iniciado en los de Isis. Las iniciaciones tenian lugar en la época del Solsticio de estío. En muchos antiguos monumentos, Serapis es llamado Júpiter, el Sol y Serapis todo á la vez. Con efecto este no era otra cosa que el sol de los signos superiores. Se le representaba con barba larga y encrespada, emblema de fuerza, lo que le une naturalmente á la época del año

que presidia. El *calathus* ó medida de grano, que llevaba en la cabeza, tenia igualmente como símbolo de abundancia, una relacion sensible con las faenas de la recolección. Los cuernos de cabra que armaban su frente, refieren el establecimiento de su culto, al tiempo en que el Solsticio de estío llegaba al signo de Capricornio, es decir, á una época muy remota.

Los misterios de Osiris formaban el complemento de la iniciacion Epipcia. Ya dejamos dicho en nuestra introduccion como Osiris fue muerto por Typhon, y como su cadáver, encerrado en una caja, fué abandonado á la corriente del Nilo. La leyenda sagrada refiere que Isis, sabedora de tan horrible acontecimiento, se ocupó en buscar los restos de su esposo y que acabó al fin por encontrarlos en Byblos, en Fenicia; que los depositó en un sitio retirado, lejos de la vista de los hombres; que Tyfon, cazando, durante la noche, los descubrió por casualidad, que en su rabia, despedazó el cuerpo y le hizo catorce trozos que dispersó en lugares diferentes; que habiendo sabido la diosa este nuevo crímen, se apresuró á reunir de nuevo los fragmentos esparcidos; que solo no pudo encontrar las partes genitales, por haberlas arrojado Tyfon en el rio que fecunda el Egipto, y devorado un pez llamado *phagre*; que Isis las sustituyó con una representacion facticia de este órgano, llamada phallus, que consagró ella misma, y que figuró despues en las secretas ceremonias de los misterios. El vulgo no sabia mas que el sentido literal de esta fábula sagrada; su significacion alegórica era la que se revelaba á los iniciados.

Como no hay secreto por reservado que sea que al fin no llegue á transpirarse alguna cosa, Porfirio ha conservado un fragmento de Cheremon, sacerdote egipcio, el cual nos enseña que los mystagogos de su nacion «hacian del sol el gran dios, arquitecto y moderador del mundo, esplicaban la fábula de Isis y Osiris por la aparicion ó desaparicion de los astros, por su ascension ó bajada, por las fases de la luna, sus crecientes y menguantes, y por la órbita del sol, division del tiempo y del cielo, en dos partes, la una relativa à la noche y la otra al



dia.» Así, pues, la leyenda de Osiris y de Isis es completamente astronómica. Osiris es el sol, Isis la luna, y las aventuras que à ambos se les atribuyen hacen referencia al estado del cielo en diferentes épocas del año. De Osiris, hicieron un Rey, por que generalmente, en la antigüedad, se daba ese título al sol, En la mitología egipcia, este astro toma sucesivamente tres nombres principales. Se le llama Horo, en el solsticio de invierno, entonces es un niño, cuyo desarrollo se efectua en medio de obstáculos y dificultades, representadas por las vicisitudes y rigores del invierno. En el equinoccio de primavera, se llama Serapis, ya está crecido; es un hombre con todas las señales de virilidad: y sus barbas y cuernos de cabra se refieren al solsticio de estío, época en que el sol está mas elevado, y en el apogéo de su poder. El fecunda la tierra, y él *calathus*, ó medida, con que cubre la cabeza, acredita el buen resultado de sus trabajos por haber colmado una abundante cosecha los deseos y esperanzas del labrador afanoso. Se le llama por último Osiris en el equinoccio de otoño. Lleva como Baco un Tirso cubierto de yedra, y preside à la viña y demás frutos propios de la èstacion; este es el momento en que despues de haber llegado á toda su madurez debe decaer, debilitarse y morir, para dar lugar à otro sol, á Horo. Entonces cae y se estingue bajo los golpes del mal príncipe, de Tyfon, padre de las tinieblas, de la humedad y del frio, que privàndole de los órganos de su virilidad le deja impotente. Isis, su viuda desolada, vestida de luto, errante y perdida, en vano le busca por la oscuridad, no hallando al fin, sino sus inanimados restos, que no puede volvèr á la vida. Esta catàstrofe es el objeto de los misterios de Osiris. Sus circunstancias se ponian en accion en el ceremonial de recepcion, el postulante representaba al dios, y sufria ficticiamente su pasion y muerte.

Herodoto que es el primero que habla de estos misterios, no lo hace sino con la mayor precaucion y reserva. Describe el templo de Minerva, en Sais, uno de los Santuarios donde se celebraban aquellos; y coloca detrás de la capilla, un sepulcro ó

tumba, bastante parecida à los *calvarios* que se encuentran detrás del altar de muchas iglesias. «Esta es la tumba, dice, de un hombre, cuyo nombre debo callar por respeto.» En el recinto del templo, se vén grandes obeliscos de piedra (1) y un lago circular. En este lago es donde los egipcios celebran, durante la noche, los misterios con que se representan los padecimientos y muerte de aquel dios. Se depositaba su cadáver ficticio, es decir al neófito, en un sepulcro, é inmediatamente tenia lugar su resurreccion, entre la luz de los relámpagos y estampido del trueno, que se imitaba por medio de màquinas dispuestas al efecto. El dios que así resucitaba ya no era Osiris, era su hijo Horo: y se figuraba haber llegado al solsticio de invierno, época del nacimiento de un nuevo sol.

La esplicacion que acabamos de dar no es una nueva hipótesis; se apoya en el testimonio de la mayor parte de los escritores de la antigüedad. Uno de ellos (Clemente Alejandrino) que fué iniciado en todos estos misterios, se espresa así hablando de ellos. «Todos estos misterios que no presentan sino muertes y sepulcros, todas estas tragedias religiosas, tenian poco mas ó menos un orígen comun, aunque diferentemente esplicado; y este era là fingida muerte y resurreccion del sol, alma del universo, principio de cuanto se mueve y vive en el mundo sublunar, y de nuestras inteligencias, que no son mas que una porcion de la luz eterna que brilla en este astro, su principal foco.» En los misterios se representaban los sufrimientos del dios. Cuando al resucitar, recobraba su imperio sobre las tinieblas, el alma se asociaba á su triunfo y se remontaba juntamente con él à la region etérea. Este era uno de los mayores y mas bellos privilegios concedidos á los iniciados y el gran secreto de los misterios de Osiris, y de todos los demás, cuya idea era la misma.

Por largo tiempo, gobernaron sin oposicion, y en el seno de

(1) Los obeliscos y las pirámides estaban consagradas al sol, gran foco de luz á causa de su forma cónica, que es la que tiene la llama.

una profunda paz, los pueblos de este pais, á nombre de sus reyes. Por ellos, y con su gran saber, las ciencias, las artes y la industria llegaron hasta el mayor grado de perfeccion. En cambio de una libertad, cuyo precio desconocia la nacion, recibió esta todo el bienestar material que pudiera apetecer. Por último los misterios, base y cimiento del poder sacerdotal, se celebraban con el mayor brillo y aparato, y se veian rodeados de una inviolable veneracion. Casi á los quinientos veinte y cinco años antes de nuestra era, Cambises, rey de Persia, à la cabeza de un numeroso ejército, penetró en Egipto, y se apoderó de él. Para consolidar su conquista atacó el vencedor á su principal y verdadero enemigo, que era el sacerdocio, temible siempre por el ascendiente que ejercia sobre los espíritus, à favor de las opiniones religiosas. Quiso disipar el prestigio de poder que rodeaba à los dioses y envilecer al propio tiempo à sus ministros. En medio de una gran fiesta celebrada en honor de Apis, el mismo Cambises, seguido de sus soldados, penetró en el templo, y dirigiéndose hàcia el buey sagrado, donde estaba retirada el alma de Osiris, ó mejor dicho, que era el mismo Osiris, le traspasó con su espada dejàndole muerto à sus pies, mandando en seguida azotar à todos los sacerdotes, que dirigian la piadosa ceremonia. El pueblo escandalizado, maldijo y detestó al impío, pero la incredulidad, desde entonces, encontró acceso; y la veneracion à los pontífices y demàs ministros del Santuario recibió un golpe fatal. Cambises no paró aquí. Invadió todos los templos, rompió los velos que cubrian los santuarios, despojó à estos de las estátuas de los dioses y demàs imàgenes, objeto del culto público, y las hizo transportar à Persia. En adelante, uno de los Ptolomeos, vencedor à su vez de los persas, devolvió al Egipto mas de dos mil quinientas de estas estatuas, y por este motivo la nacion reconocida le dió el sobrenombre de *evergetes* ó bienhechor.

Los sucesores de Cambises dejaron respirar por algun tiempo à los ministros de los dioses, y à favor de la tolerancia que les fué concedida, los sacerdotes fueron sucesivamente reedifi-

cando sus templos y recobrando una parte de su primitiva influencia. Pero vino luego Alejandro, y renovó á su paso por Egipto la plaga de los Tolomeos. La guerra esterior, las discusiones intestinas, los asesinatos renovados sin cesar, fueron los distintivos del reinado casi entero de esta dinastía. Tolomeo-Physcon se apoderó à fuerza de crímenes de un trono manchado ya con sangre, llenó el pais de estrago y carnicería, despobló las ciudades, destruyó los templos, y obligó à les sacerdotes à buscar en la huida y el retiro el medio de libertarse de la muerte que les estaba destinada. En cuanto pasó la tempestad, y que los sacerdotes creyeron que ya podrian volver á desempeñar pacíficamente sus sagrados ministerios, ya no encontraron sino las ruinas de sus templos, sobre las cuales se alzaban nuevos edificios construidos por artistas griegos, y en los que se adoraban dioses de orígen estrangero, que tenian igualmente sus misterios, pero misterios á cual mas estraños, en los cuales, se daba à los primitivos símbolos un sentido enteramente falso y à veces tomado brutalmente à la letra. En el número de estos misterios, se contaban los de Saturno, para cuya iniciacion tenia que presentarse el neófito cargado de cadenas, con barba larga, y con un trage indecente y repugnante. En otros misterios, la sagrada imàgen del phallus, ya no era considerada como venerable emblema de la fecundidad divina; sino como incentivo místico de toda clase de libertinage. Las costumbres públicas se depravaron, los templos fueron teatro de impúdicas y vergonzosas escenas, y aun los santuarios mismos de Isis no estuvieron libres de semejantes profanaciones. Llegó à tal punto la degradacion moral de los egipcios, bajo la dominacion romana, que se dejaron imponer sin resistencia como á un Dios à Antinoo, el infame favorito de Adriano, en cuyo honor instituyeron misterios. Mezclados estos ritos impíos con la antigua religion de Egipto, produjeron lo que se ha llamado los *isíacos* ó los *ritos alejandrinos* por haber tenido su orígen en la ciudad edificada por Alejandro, que llegó à ser luego la principal residencia de los Tolomeos.

Al terminar esta dinastía, los nuevos misterios pasando las fronteras del Egipto, se establecieron en muchos puntos de Europa. Corinto los recibió; pero con tan poca mezcla de las pràcticas Alejandrinas, que casi eran tan puros como en los antiguos tiempos; de lo cual nos convence Apuleyo por la descripcion que nos ha dejado de ellos. Bajo la dictadura de Sila fueron introducidos en Roma, pero sesenta años antes de nuestra era, sin saberse porque, Isis, Anubis y las demàs divinidades egipcias que allí se reverenciaban, fueron arrojadas del Capitolio y derribadas sus estátuas de órden del Senado. En vano el pueblo las alzó poco despues, de nuevo fueron espulsadas, y el decreto del senado prevaleció.. Sin embargo la comunicacion cada vez mas espedita, entre Roma y Egipto, y la terminacion de las últimas guerras civiles, volvieron á introducir muy luego á las divinidades egipcias en la Ciudad Eterna, y los misterios Isiacos, no solo adquirieron en Roma una nueva y mayor celebridad sino que se propagaron por todo el imperio, y multiplicaron hasta el infinito el número de sus iniciados. Pero cuán grande era el cambio! Los ministros del culto de Isis ya no eran árbitros de los reyes; ya no les rodeaba la antigua opulencia y fausto; ya no habitaban aquellos suntuosos palacios, ni se entregaban, en medio de la abundancia, al reposado estudio y sublimes investigaciones de la ciencia. Ya no eran mas que unos miserables vagabundos, sin mas casa ni hogar que cuatro paredes mal cubiertas para colocar sus divinidades y proceder á las santas prácticas de la iniciacion. Por la madrugada, despues de la oracion, vestidos con una larga túnica de lino, la cabeza rapada y el rostro cubierto con una careta, figura de cabeza de chacal, (1) con la alforja al hombro y el sistro en la mano se salian à mendigar por las calles de Roma y se retiraban

(1) Los isiadas, sacerdotes ó iniciados tenian costumbre de entregarse á sus ocupaciones con el rostro cubierto con esta máscara. El público se habituó á esta mascarada, y acabó por no hacer caso de ella. Esto es, lo que salvó la vida al edil Volusio, que cubierto su rostro con la máscara de un isiada lógro sustraerse á la proscripcion, que contra él fulminaron los triunviros.



en seguida á las ocho de la mañana à cerrar lo que llamaban el templo de Isis. No pocas veces, no teniendo un asilo para la estàtua de la diosa, la llevaban al hombro é iban llamando de puerta en puerta ofreciendo la iniciacion á quien queria pagarla. Cualquiera comprenderá que esta venalidad de los isiadas no podia llamar la atencion del público. Con efecto este nuevo sacerdocio era para todos un objeto de desprecio, y si obtenia algun favor, era entre las últimas clases de la poblacion.

No obstante, guiados por miras políticas que no pueden comprenderse, los emperadores romanos quisieron ennoblecer el culto de Isis, ya tan desacreditado, otorgándole su proteccion, y aun adhiriéndose à él ellos mismos. Domiciano fué el primero que dió el ejemplo; Commodo le siguió despues; y este afectó tal devocion hàcia estos misterios que llegó hasta el punto de llevar él mismo, en las procesiones públicas, ó pompas isiacas, la estàtua de Anubis. En la historia de su vida, que nos ha dejado Lamprides, se refiere que este príncipe feroz se divertia durante la marcha del sagrado acompañamiento en golpear violentamente la cabeza de los iniciados con el hocico de chacal de la estátua de Anubis que llevaba en sus manos. Caracalla invirtió sumas enormes en la construccion de varios templos dedicados á Isis. El mas magnífico de todos fué el que erigió en el campo de Marte, donde se celebraban las ceremonias de la iniciacion. La proteccion de estos tronos fué fatal á los misterios isiacos. Hasta entonces se habian librado, al menos, de prácticas obscenas; pero desde este momento, llegaron à ser teatro de la disolucion mas escandalosa, y la virtuosa Isis, tuvo, como Belo en Babilonia, sus lugares de prostitucion, llamados los *jardines de la diosa*.

Los misterios del Egipto dieron orígen á todos los del paganismo. Apenas existia diferencia entre unos y otros, à no ser en los nombres de los personages alegóricos que en ellos se mencionaban, y en algunas circunstancias de las sagradas leyendas. Todos se referian igualmente à los fenómenos que despliega la

naturaleza en el curso del año. El candidato representaba al Sol, y á imitacion de este astro, nacia, se desarrollaba y moria ficticiamente, al golpe de un enemigo poderoso, figura del invierno, que le heria en la parte donde se demuestra su virilidad. Seguia entonces las làgrimas y duelo; pero muy pronto, al dolor sucedia la alegría: otro sol se alzaba radiante, que de nuevo traía la abundancia sobre la tierra, cuyo acontecimiento se felicitaba con la exhibicion del *phallus*, emblema místico, que recordaba la fecundidad celeste, objeto de reconocimiento para los iniciados.

Los misterios de Osiris, en su tránsito del Egipto à la Fenicia, fueron acomódados al genio y costumbres de los pueblos de esta comarca. El dios recibió allí el nombre de Adonai ó Adonis. Segun la leyenda, habiendo visto Venus al niño Adonis, le encontró tan bello, que no pudo resistir à la tentacion de robarle, y metiéndole en *un cofre*, le sustrajo à las miradas de todos, sin enseñarle mas que á Proserpina. No menos enamorada era esta diosa de la hermosura de Adonis, quiso, á su vez, hacerle suyo, lo cual logró no obstante la oposicion de Venus, y ambas á dos escogieron por àrbitro de su disputa al poderoso Júpiter, el cual para conciliarlas decidió que Adonis perteneciera seis meses á Venus y los otros seis restantes á Proserpina. Esta decision se llevó à cabo. Adonis que ya era un cazador arrojado, fué muerto en el *Monte Líbano* por un jabalí, que le hirió con sus colmillos en los órganos de la generacion, y acudiendo Venus á sus gritos y esclamaciones no encontró, á su llegada, mas que un cuerpo inanimado, que inundó con sus làgrimas. Compadecido al ver la angustia de la diosa, Cocyto, discípulo de Chiron, volvió la vida á Adonis. Hallamos en Macrobio, la esplicacion de esta alegoría: «Los físicos, dice este autor, han dado el nombre de Venus al hemisferio superior, del cual ocupamos una parte; y el de Proserpina al hemisferio inferior. He aquí la razon, por que Venus, entre los Asirios y Fenicios, llora, cuando el sol, recorriendo en su anual giro los doce signos del Zodiaco, pasa por nuestros antípodas; pues

siendo estos doce signos, seis inferiores y otros seis superiores, cuando el sol está en los inferiores, y por consecuencia, los dias son mas cortos, la diosa llora la muerte temporal y la primavera del sol, robado y detenido por Proserpina, á la que consideramos como divinidad de las regiones australes, ó de nuestros antípodas. Se dice que Adonis es devuelto á Venus cuando el sol, despues de haber recorrido los seis signos inferiores, comienza á atravesar los de nuestro hemisferio, trayéndonos cada vez mas luz y dias mas largos. El jabalí que se supone causa de muerte de Adonis, es emblema del invierno, por estar cubierto este animal de gruesas y herizadas cerdas, gustar de residir en sitios húmedos y fangosos, y comer bellota, fruta propia del invierno. Esta estacion causa una gran herida al sol, cuya luz y calor nos roba, efectos que produce la muerte en los seres animados. Venus está representada sobre el *Monte Líbano* con toda la espresion del mas profundo dolor; *su cabeza* inclinada y cubierta con un velo, *se halla sostenida con su mano derecha, por cerca del pecho*, y su rostro aparece inundado en lágrimas. Esta imàgen representa tambien á la tierra, durante el invierno, en cuya época, oscurecida aquella con las nubes y privada del sol, permanece en una especie de adormecimiento. Las fuentes, que son sus ojos, corren en abundancia, y los campos despojados de verdura, presentan el mas triste y desolador aspecto. Pero cuando el sol se eleva sobre las regiones inferiores de la tierra, cuando pasa el equinoccio de primavera y prolonga la duracion del dia, Venus entonces està alegre, los campos se embellecen con la abundante mies, los prados con la fresca yerba, y los árboles con sus ojas y frutos.»

El culto y los misterios de Adonis, se propagaron desde la Fenicia á la Siria, Babilonia, Persia, Grecia, y Sicilia. Las fiestas públicas celebradas en honor del dios, comenzaban, en Fenicia, en la época en que las aguas del rio Adonis, que caen del Líbano, se tiñen de un color rojizo, que conservan aun entrando en el mar, y el cual proviene de que arrastran consigo una tierra encarnada que se encuentra en esa montaña. Las mu-

jeres del pais creian que la herida de Adonis se renovaba todos los años, y que era su sangre la que enrojecia las aguas del rio. Este fenómeno era la señal de la fiesta. Todos se ponian tristes y simulaban la afliccion y las lágrimas. En Alejandría la reina llevaba la estátua de Adonis, acompañándose de las mugeres que gozaban mas consideracion en la córte, teniendo en sus manos cestas llenas de tortas, pebeteros con perfumes, flores, *ramas de árboles*, y *granadas*. Cerraban la procesion otras mujeres que llevaban ricos tapices, sobre los cuales se figuraban dos lechos, bordados de oro y plata, el uno para Venus y el otro para Adonis. En Atenas se colocaban en diferentes cuarteles de la ciudad varias figuras que representaban á un jóven muerto en la flor de su edad. Las mujeres vestidas de luto, acudian á cierta hora á recojerlas, y celebraban sus funerales. Estos dias fúnebres eran reputados como desgraciados. Estando en ellos, se creyó de mal agüero la salida de la flota de los Atenienses, que se dió á la vela para Sicilia, y la entrada del emperador Juliano en Antioquía. El último dia de la fiesta, la tristeza se cambiaba en alegría, y se celebraba la resurreccion de Adonis. Los misterios de este Dios se introdujeron tambien en Judea. Adonis tenia allí el nombre de Thammuz. Ezequiel dice que todos los años las mujeres judías le lloraban, sentadas á la puerta de sus casas.

Sabemos muy pocos detalles sobre las ceremonias que acompañaban á la iniciacion adonisiana. Luciano nos dice que los neófitos sacrificaban una oveja, comian de la carne de este animal, cuya cabeza colocaban sobre la suya y ponian una rodilla sobre una *piel de gamo* estendido en el suelo. En esta actitud, dirigian sus plegarias á los dioses; entraban en seguida en un *baño*, *bebian* agua fria, y se *acostaban sobre la tierra*. Es probable que en todo esto, quisiesen representar al dios y pasasen ficticiamente por todas las fases de la catástrofe que le habia privado de la vida.

El culto y los *misterios de los Cabires*, pueblos establecidos en la isla de Samothracia, parecen ser, como los de Adonis, ori-

ginarios de la Fenicia. Este nombre de cabires, es fenicio y significa, grande y poderoso. Cuatro eran los dioses cabires: Axieros, Axiokersos, Axiokersa y Cadmilo. El último, que era el mas jóven, segun la leyenda, fué muerto por sus hermanos, los cuales, despues del asesinato, huyeron llevando consigo en una cesta las partes genitales del muerto. Su cabeza envuelta en una tela teñida de color de púrpura, y su cuerpo, llevado sobre un escudo, fueron trasladados á Asia al pié del monte Olimpo, donde todo fué enterrado. De los mas lejanos paises, acudian neófitos que deseaban iniciarse en los misterios de Samotracia. Los anactotelestas, ó hierofantes prometian á los adeptos hacerlos justos y santos. Aquellos á quienes atormentaba el remordimiento, se libraban de ese martirio haciendo una confesion de sus crímenes á un sacerdote, especie de confesor, llamado Koes. Algunas veces el koes no podia purificar á todos los culpables sin escepcion. Evandro, general de Persia, se presentó para ser iniciado; pero habiendo representado los romanos que sola su presencia bastaria para profanar el santuario, se le intimó á que compareciera en ese caso ante el antiguo tribunal, instituido para juzgar á los homicidas que se atreviesen á penetrar en aquel sagrado recinto. Evandro no insistió, y renunció á la iniciacion.

La muerte alegórica de Cadmilo se figuraba en los ritos secretos. El postulante se presentaba coronado de ramos de olivo y con un ceñidor de color de púrpura. Vestido de esa manera se le colocaba en una especie de trono, rodeado de todos los asistentes, quienes, dándose mútuamente las manos, ejecutaban una danza sagrada. Tenia despues lugar el drama fúnebre, en el cual el neófito hacia el papel de Cadmilo. Durante este acto, los iniciados mostraban su dolor con sollozos y gemidos.

Los misterios de Samotracia nada habian perdido de su celebridad el año 18 de nuestra era; Germánico se embarcó para hacerse iniciar en ellos, y solo la contrariedad de los vientos fué el único obstáculo que se lo impidió.

En Frigia, sobre el monte Ida, se conocieron tambien misterios con el nombre de *misterios de los Dáctilos*. Su fondo le constituia la misma fàbula sagrada, que los de Samotracia; pero allí Cadmilo era llamado Kelmis. Una rama desprendida de la iniciacion dactiliana se estableció en la Isla de Rodas, y tomó la denominacion de *misterios rodios ó de los telchines*. Otra rama de la misma iniciacion se conoció en la isla de Creta con el nombre de *misterios de los curetas* ó *misterios gnosios*, por tener su asiento en la ciudad de Gnosa. Los dioses venerados en Gnosa eran Urano, Rea y Jason, el cual habia sido muerto por los Titanes. Esta catástrofe se ponia en accion y el candidato, cubierto con una piel de cordero negro, representaba la víctima; y á ejemplo de las iniciaciones de Osiris, de Adonis, y de los cabires, se esponia á la vista del neófito una imágen de el *phallus*.

Ademàs de los misterios celebrados sobre el monte Ida en honor de los dactilos, la Frigia tenia tambien los *misterios de los coribantes*, que se hallaban establecidos en la ciudad de Pessinunte. Allí se honraba á Atys, hijo de Cibeles. El Emperador Juliano califica á Atys de «dios fecundo por escelencia.» Refiere que este dios, abandonado, al nacer, en las orillas del rio Galo fué allí criado hasta la edad de la pubertad. Por esta época, Cibeles, á la que debia el ser, quedó encantada de su belleza y en prueba del amor que le tenia ornó su cabeza con un bonete sembrado de estrellas. Juliano dice que este bonete designa el cielo, y que el rio Galo es la via lactea, *galaxia*. Atys tenia una inclinacion irresistible al baile. Para satisfacer este gusto buscó ninfas. Tuvo comercio carnal con una de ellas y le siguió hasta la gruta en que habitaba. Segun Juliano, esta gruta ó cueva es el mundo donde se operan todas las generaciones.» Celosa Cibeles de su amante, le habia puesto por vigilante á un leon rojo, el cual la descubrió la infidelidad de aquel dios. Obligado este à renunciar á la ninfa que amaba, en un acceso de delirio, se castró así mismo. Segun otras tradiciones, Atys no fué mas que un simple sacerdote de Cibeles, que enseñó á los Frigios

los misterios de la madre de los dioses. Este acto de piedad, le atrajo el amor de la diosa, pero escitó los celos de Júpiter, quien envió á un jàbali monstruoso que llevó la desolacion á toda la Lydia è hizo perecer á Atys. En esta última leyenda, Atys sufrió la suerte de Adonis, y tanto el uno como el otro fueron privados de los órganos de la generacion. Macrobio dice espresamente que Atys era uno de los nombres del Sol. Para espresar el poder de este astro y sus funciones como jefe de la armonía celeste, se representaba al dios teniendo en una mano una vara y en la otra una flauta de siete agujeros. En los monumentos las figuras del carnero y del toro, signos, el uno de la elevacion del sol, y el otro de la luna, que sucesivamente ocupan el punto equinoccial, se encuentran unidos al pino sagrado, emblema de la doble potencia generadora del Universo, por tener este arbol flores de ambos sexos.

Las fiestas que se celebraban en honor de Atys, tenian lugar en el equinoccio de primavera época del triunfo que consigue el dios Sol sobre las tinieblas y largas noches del invierno. Estas fiestas duraban tres dias. El primero era triste. Se echaba á tierra un pino cruciforme al cual estaba unida la figura de Atys, porque, segun la leyenda, su cuerpo mutilado habia sido descubierto al pié de un pino por los Corybantes, que le habian transportado al templo de Cibeles donde espiró. Esta ceremonia recordaba la muerte ficticia del Sol, y se referia, bajo otro nombre, á la catástrofe de Osiris, de Adonis y de Cadmilo. El segundo dia se llamaba la fiesta de las trompetas. Por todas partes no se oian mas que los ecos de estos instrumentos, de tambores y de crotalos. Con esto se creia que resucitaba Atys. Los Frigios creian, en efecto, que el sol dormia en el invierno, y y que no despertaba hasta la primavera. En el tercer dia se procedia á la iniciacion. Tenian lugar en seguida las fiestas de alegría llamadas *hilaria*, en conmemoracion de haber recobrado la vida el dios.

Cuando se procedia á la iniciacion, el postulante era preguntado por el gran sacerdote, à quien debia responder estas pala-

bras enigmáticas: «He comido el tambor, he bebido cimbalo y he llevado el cernos.» El cernos era un vaso de tierra, que se llenaba con adormideras, cebada, aceite y miel, emblemas todos funerarios. A este interrogatorio se sucedian ceremonias cuyos detalles no han llegado á nosotros. Es verosímil que se pusiese en accion la historia de Atys, así como se practicaba en los misterios de los demàs dioses.

Los ministros de este culto se llamaban Galos porque su principal templo, se elevaba á orillas del rio Galo. Durante las fiestas tristes, se entregaban à tales actos de frenesí que apenas pueden comprenderse. Recorrian los bosques y las montañas con el cabello suelto y dando gritos espantosos, teniendo en una mano una espada, y en la otra ramas de pino encendidas; y para representar la catástrofe de Atys, se mutilaban á sí mismos y llevaban en triunfo las señales deplorables de su delirio, que concluian por arrojar en alguna casa. Eran por último estos sacerdotes los mas despreciados y miserables de todos los seres, mendigaban de puerta en puerta, vendiendo al pueblo los favores de Atys y de Cibeles, y tocando diferentes instrumentos, particularmente el tambor y el cimbalo que eran la música obligada de sus misterios.

La iniciacion de los Corybantes se remonta á una época antiquísima. Se fija su establecimiento cerca de quince siglos antes de la era cristiana. De la Frigia pasó esa iniciacion á la Siria y á la Grecia, donde no fué admitida por los atenienses sino con mucha dificultad. Introducida en Roma, durante la segunda guerra púnica, se propagó por todo el Imperio, y subsistió hasta los últimos años del paganismo.

Los *misterios de Cotytto*, que tenian mucha analogía con los de Atys y Cibeles, fueron establecidos en un principio en Tracia. De aquí, pasaron á Grecia, Chio, Corinto y Atenas. Pocas son las noticias que nos han quedado de esta iniciacion; y solamente se sabe, que los iniciados tomaban el nombre de *baptes*, á causa sin duda de alguna ablucion preparatoria, y que bebian en un vaso, que tenia la forma del phallus. De la Grecia pasa-

ron los misterios de Cotytto á Roma en la época de fundarse esa ciudad, y modificándose, tomaron el nombre de *misterios de la buena diosa*, y especialmente fueron consagrados al bello sexo. Las vestales eran sus sacerdotisas. Ciceron pretende que tenian por objeto la salud del pueblo romano. Segun Dionisio d' Halicarnaso, la buena diosa no era otra que Ceres. La tradicion misteriosa la hacia hija de Fauno, y codiciada por su mismo padre. Aquella se negó á sus deseos y castigada en vano con un ramo de mirto, recurrió el padre al recurso de embriagarla, y ni aun de ese modo pudo vencer su resistencia. Entonces se transformó el seductor en serpiente bajo cuya forma logró su designio. Esta leyenda se esplica astronomicamente por la posicion de las constelaciones, en el momento de celebrarse la fiesta de la buena diosa, es decir en las calendas de mayo. Dupuis conjetura, y no sin fundamento, que las mujeres iniciadas, recordando entre otras ceremonias, la fábula sagrada, representaban por una flajelacion, la que sufrió la buena diosa. Con efecto, tanto hombres como mujeres se azotaban en Egipto en memoria de Isis, á la que el dios Pan habia flagelado.

Los misterios de la buena diosa se celebraban de noche, en presencia de las vestales y casa del consul, cuya madre ó esposa presidia los sagrados ritos. Los hombres no podian asistir á ellos. Todos los cuadros que los representaban, en mayor ó menor parte se hallaban cubiertos con un velo. Lo mismo sucedia con los que figuraban cualguier animal macho. Sin que se reputase como un crímen, ni por curiosidad, ni por casualidad se permitia que un hombre dirigiese su vista sobre cualquiera de los objetosde este culto misterioso. Clodio, amante de la mujer de Cesar, no pudiendo tratarla de cerca, á causa de la estricta vigilancia de Aurelia madre del cónsul, se aprovechó de esta fiesta para penetrar en casa de su querida, donde se celebraban los misterios. Clodio, que aun carecia de barba se disfrazó de mujer, y se hizo introducir por un esclavo que estaba en el secreto. Sin saber cómo, fué descubierto, cesó la cere—

monia, y se corrió el velo á las cosas sagradas. Las iniciadas sorprendidas se alejaron y denunciaron á sus maridos cuanto acababa de pasar; Clodio acusado de impiedad fué llevado á los tribunales; pero tuvo la fortuna de librarse de la pena de muerte en que habia incurrido.

Si hemos de creer á Juvenal, los hombres tuvieron tambien sus misterios, de las que eran escluidas las mujeres. Para observar, en cierto modo, los antiguos ritos se vestian de mujeres, y adornaban su cabeza con lazos y el cuello con collares. Antes de comenzar la celebracion de estos misterios el heraldo esclamaba en alta voz y decia: lejos de aquí profana! en estos lugares no se oyen los lastimosos acentos de vuestros cuernos y de vuestras cantoras!

Parece que, desde los tiempos de Juvenal, los misterios de la buena diosa, en los que, desde luego, nada se hacia que pudiese ofender las buenas costumbres, ya habian dejenerado; pues habia ceremonias de una naturaleza propias para escitar deseos violentos en las mujeres; y el poeta clama contra la impudencia que profanaba estos misterios.

Casi todos los escritores de la antigüedad confiesan la identidad de Isis, honrada en Egipto, con la Ceres que veneraban los Griegos y Romanos. Los Atenienses entre los que se habia establecido el culto de Ceres, no fueron mas que una Colonia de egipcios, venidos de Sais, donde se adoraba á Isis. En Corinto en Focida en la Argolida, Ceres conservó su nombre de Isis. La historia de Ceres, en la mayor parte de sus circunstancias es igual á la de la diosa egipcia. He aquí en lo único que difiere. Pluton, dios de los signos inferiores, como Tifon lo es de las tinieblas, robó á Proserpina, hija de Ceres, y se la llevó á los infiernos. Desolada Ceres por la desesperacion de su hija, marchó en su busca. Encendió una antorcha para guiar sus pasos, y, despues de haber recorrido diferentes paises, llegó á Eleusis, en el Atica. Júpiter, entre tanto, ordenó á Pluton que volviese á su madre á Proserpina. El dios consintió en ello; pero á condicion de que aquella nada hubiese comido, durante su estancia

en los infiernos; asi lo exigia el decreto de las Parcas! Por desgracia, Proserpina, paseándose en los jardines del palacio infernal, habia cogido una *granada*, de la cual habia comido nada mas que *siete* granos. Todo lo que pudo hacer Júpiter, en favor suyo, fué disponer que Proserpina permaneciese seis meses con su marido, y otros seis con su madre. Esta particularidad se encuentra en la fábula de Adonis. Ceres, lo mismo que Isis, tenia un hijo pequeño llamado Iacchus. Este nombre significa en Fenicio, niño de pecho. Este Iacchus, es el Horo de los egipcios, tan célebre en los *misterios de Eleusis*. Tambien se le llamaba Baco, y fué muerto por los Titanes, como Osiris por Tifon. Anualmente se celebraba en Patrás, en la Acáya la fiesta de Baco AEsymnete, idéntica á la del Iacchus de los misterios de Eleusis; y, en la noche que la precedia, el sacerdote de este dios llevaba un *cofre* en el que se guardaba su estatua.

Los misterios de Ceres, cuyo principio generalmente se fija en el siglo XV antes de la era vulgar, no quedaron confinados en Eleusis. Ya se conocian en Sicilia y en Roma, en los tiempos de Sila, y de ellos se notan huellas en Inglaterra, en el reinado del emperador Adriano. Cuando se celebraban en Grecia, todas las naciones acudian á esta fiesta, así como en Egipto, acudia el pueblo á las fiestas de Sais, de Bubasto, de Heliópolis y de Pampremis. Allí se veian gentes de todos los puntos de la Grecia, porque en esos misterios, no solo los Atenienses; sino todos los demás griegos podian ser iniciados. En tiempo de guerra, los Atenienses se apresuraban á mandar salvos conductos á cuantos quisiesen asistir á las eleusinas, ya fuesen como iniciados, ya como simples espectadores. Estos misterios eran objeto de profunda veneracion para los griegos y aun para los mismos bárbaros ó estrangeros. Xerxes, el enemigo declarado de los dioses de la Grecia y el destructor de sus templos, prescindió del santuario de Eleusis. Para determinar á los atenienses en favor de Mitridates, Aristion les dijo, que los romanos querian abolir los misterios de Eleusis.

Estos misterios eran de dos clases, grandes y pequeños. Los últimos se celebraban en Agra, dos ó tres estadios al sudeste de Atenas. Allí habia un templo ó capilla, cerca de la cual tenia su curso el rio Iliso. Sus riberas servian para las purificaciones preparatorias. El dadouque, segundo ministro de la iniciacion, hacia poner el pié derecho del neófito sobre las *pieles* de las víctimas. Despues de esta lustracion el mistagogo exigia del aspirante el juramento terrible, para asegurarse de su disposicion. En seguida le dirigia diferentes preguntas, y despues que habia contestado á ellas, le hacia sentar sobre un trono, y bailaban delante de él. Igual ceremonia tenia lugar en los misterios de Samotracia. Segun Díon Crisostomo, el templo de Agra representaba el *universo*. Los pequeños misterios eran una preparacion para los grandes. Los iniciados en los primeros tomaban el nombre de *mystes* y los que recibian los segundos eran llamados *epoptes*. Cinco años habia de intérvalo entre las dos iniciaciones.

Diferentes ceremonias precedian á la celebracion de los grandes misterios. Estos duraban nueve dias. El primero se llamaba *agyrmos*, asamblea. En este dia, los aspirantes se reunian en el lugar de la cita. En el siguiente hacian una procesión hasta el mar, atravesando, en el camino dos canales de agua salada que separaban el territorio de Atenas del de Eleusis. El tercero le dedicaban al ayuno, y se preparaban á la continencia, bebiendo del licor llamado Cyceon. Por la tarde, quebrantaban este ayuno, con una ligera comida compuesta de ajonjolí, de bizcochos llamados pirámides, á causa de su forma, y de otros varios alimentos contenidos en la cesta ó canastillo místico. Un sacrificio tenia lugar en el cuarto dia, en el que era prohibido á los iniciados tocar las partes de la generacion de las víctimas. Ejecutaban danzas sagradas, que aludian à la revolucion de los planetas en derredor del sol, pues la opinion de que este astro es el centro del sistema planetario, no es tan nuevo como se piensa, habiendo sido profesada por los astrónomos de la mas remota antigüedad. En el quinto dia se celebraba la ceremonia

llamada de las candelas. Los iniciados tenian una antorcha en la mano, y en esta forma desfilaban de dos en dos, en medio del mas profundo silencio. Entraban en el templo de Ceres, en Eleusis, y allí pasaban de mano en mano las antorchas, cuya llama tenia la virtud de purificar. El templo de Eleusis estaba situado en la cumbre de una colina, y rodeado de muros. Su principal nave era inmensa. El gran muro que rodeaba el templo estaba destinado para habitacion de todos los aspirantes á la última iniciacion antes que fuesen admitidos en el santuario. El sesto dia estaba consagrado al jóven Iacchus. El dios representado, con una corona de mirto, planta funeraria, y teniendo en su mano una antorcha, era llevado con toda ceremonia de Cerámico á Eleusis. En pos de la estatua venian el aventador místico y el calathus, con todo su contenido, especialmente el phallus. Los gritos repetidos de *Iaccho* ! se hacian oir durante toda la procesion, que salia de Atenas por la puerta sagrada, tomando en seguida el camino de Eleusis el cual, por esta razon, se llamaba la via sacra.

Entonces tenia lugar la iniciacion en los grandes misterios. Los rituales han sido publicados por los iniciados. En los tiempos de Galieno, existian muchas copias que escitaban vivamente la curiosidad de los profanos, de las cuales no nos han quedado sino fragmentos incompletos, con arreglo á los cuales trataremos de descubrir el ceremonial que acompañaba á la iniciacion. Ya dejamos dicho el secreto inviolable que rodeaba á estos misterios. Las mugeres, aun las iniciadas en las tesmoforias, estaban formalmente escluidas. Sin embargo, acaeció que Demetrio, rey-archonte, enardecido por la proteccion de Antígono rey de Macedonia, escogió un sitio para Aristagora su querida, cerca del santuario de Eleusis, durante la celebracion de los misterios, amenazando castigar con severidad á cualquiera que se opusiese á su designio. Los atenienses, antes de morir, estaban obligados á hacerse iniciar, y, aun desde su infancia, podian participar de esa ceremonia. En su orígen, la iniciacion era gratuita; pero las necesidades del Estado no permitieron en

adelante conservar esta costumbre, y por una ley, cuyo autor fué Aristógiton, nadie podia ser admitido á los misterios, sino pagando cierta cantidad de dinero. En Roma, los bienes confiscados á ciertos culpados y el producto de las multas estaba dedicado á Ceres.

Todos los aspirantes no eran iniciados á la vez, sino que sucesivamente entraban en el recinto místico. El hierocervx, ó heraldo sagrado, comenzaba la iniciacion con las palabras siguientes: «Si algun ateo, cristiano ó epicúreo, está presente á estos misterios que salga, y las personas que creen en Dios sean iniciadas bajo felices auspicios!» En seguida se hacia prestar á los aspirantes un nuevo juramento de discrecion. Se les preguntaba: «Habeis comido pan?» y contestaban: «No, he bebido cyceon, he comido del arbusto sagrado, y despues de haber *trabajado* le he echado en mi cesta.» Esta respuesta probaba que los candidatos ya habian sido iniciados en los misterios de Agra. Era preciso que el postulante se presentase *desnudo*. Se le cubria en seguida con una *piel* de gamo, con la cual se hacia un cinturon. Se despojaba de este vestido, y se le ponia la túnica sagrada, que debia llevar hasta que se cayese á pedazos. Sumido en los horrores de la oscuridad, y lleno de espanto, aguardaba el aspirante en el vestíbulo ó *pronaos* á que se abriesen para él las puertas del santuario; oia un ruido parecido al del trueno, los vientos silbaban, los relámpagos despedian su claridad siniestra, y se aparecian á su vista fantasmas, y entre otras una que tenia todas las apariencias de Cerbero. Es verosímil que este fuera el momento en que se representaba el fin trágico de Iaccho ó Baco, muerto por los Titanes, ó el combate de los dos principios, de las tinieblas y la luz, que habia dado á los ministros de Eleusis el epiteto de *filopolemos*, ó amigos de la guerra. Despues de este terror y continua agitacion, se abrian las puertas del santuario, y el candidato llegaba á percibir la estatua de la diosa rodeada de la claridad mas brillante. Entonces se le declaraba epopte; y los mistagogos le revelaban la doctrina secreta, «pero sin artificio, dice Plutarco,

sin dar prueba alguna ni argumento que diese á sus discursos una fé esplícita.» Despues de la esposicion de esta doctrina se convocaba á la asamblea por la fórmula *konx om pax*, que repetian todos los iniciados. Esta fórmula, compuesta de palabras sanscritas corrompidas, y que debia ser comun á otros misterios, sirve en apoyo de la opinion que atribuye á los gimnosofistas el establecimiento de las iniciaciones.

Despues de las ceremonias que acabamos de describir, y que tenian lugar, durante la noche, los iniciados regresaban á Atenas. En el camino reposaban cerca de la higuera sagrada, de cuya madera se hacia el faltis que se contenia en el calathus, y con efecto el fruto de la higuera tiene alguna analogía con una parte del órgano sexual del hombre. Los iniciados se ponian en seguida en marcha. Acudian de todas partes los habitantes de los lugares comarcanos, para verlos pasar, y los llenaban de epígramas, cuando llegaban al puente de Cefisa. Los iniciados trataban de no quedarse en zaga con sus respuestas, valiéndose de iguales armas y el que salia vencedor era coronado con cintillas. El octavo dia de la fiesta se llamaba Epidauro, y estaba dedicado á Esculapio, quien habiendo venido de Epidauro, despues de la iniciacion no pudo participar de ella. Los atenienses le permitieron reiterar esta ceremonia al dia siguiente, y desde esta época, se estableció el uso de una segunda iniciacion para los que no habian podido tomar parte en la primera. Se llamaba al noveno dia *plemochoe*. Este era el nombre de una vasija de barro de una forma particular. Los sacerdotes llenaban de vino dos de estas vasijas, y las derramaban en seguida, una á la parte de levante, y otra á la de poniente, pronunciando palabras misteriosas. Esta fiesta era triste. Al dia siguiente, tenia la celebracion de los juegos gymnicos con los que se terminaban las eleusinianas.

Las tesmoforias, cuyos misterios eran peculiares á las mugeres se referian, así como las eleusinianas, al culto de Ceres. Cualquiera que hubiese penetrado en el templo donde se celebraban hubiera sido castigado con pena de muerte, ó le hubieran saca-

do los ojos. Estas fiestas tenian lugar en la Grecia en el momento en que se solemnizaba en Egipto la muerte de Osiris, es decir, en el equinoccio de otoño. En el dia consagrado al ayuno, los iniciados lanzaban ahullidos espantosos, como los egipcios en las fiestas de Isis. Marchaban despues al pritáneo acompañando al calathus llevado por cuatro caballos y rodeado de doncellas que llevaban vasos de oro en sus manos. Las mugeres que aun no habian sido admitidas á los misterios no podian tomar parte en esta santa procesion. Seguian luego las iniciaciones que se celebraban de noche. Cada muger tenia en su mano una antorcha, y al llegar al tesmoforion ó templo de Ceres tesmoforia, la apagaba y volvia à encender en seguida. En las ceremonias secretas se figuraba la desaparicion de Proserpina, representada por una sacerdotisa á la que se robaba. Así como el falus era objeto de la veneracion de los hombres en los grandes misterios, igualmente se esponia al respeto de las iniciadas, en las tesmoforias, una imágen del cteis ú órgano de la mujer. Las tesmóforas se cogian todas de la mano y ejecutaban así danzas sagradas. Estas cortas noticias son las únicas que nos han dejado los antiguos sobre esta iniciacion.

Los diversos *misterios de Baco* conocidos con el nombre de dionysias, de fiestas sabasianas y órficas, se remontan, entre los griegos, á una gran antigüedad. Segun Herodoto, parece que las introdujo en ese pais Melampo. Ya se las vé establecidas en época mas anterior, en la Tracia, en la Arabia, y aun en la India.

Las dyonisias se dividian en grandes y pequeñas. Estas tenian lugar todos los años en el equinoccio de otoño. Las mujeres eran admitidas. Lo mismo que en Egipto, llevaban al cuello una imágen del falus. Las tesmóforas llevaban por adorno una cigarra de oro, la cual en Egipto, era tambien símbolo de iniciacion. Las pequeñas dyonisias se comenzaban por el sacrificio de un cerdo, que se hacia trozos, los cuales, mas tarde, se repartian por el hierofante entre los asistentes, durante la iniciacion, y se asegura que debian comerlos crudos. Terminado

el sacrificio, los aspirantes y los iniciados se dirigian procesionalmente al templo, llevando ramas de árboles en las manos, y danzando por todo el camino. Jóvenes caneforos llevaban cestas ó canastillos místicos, en los que, entre otros objetos, se contenia el ithyphalo ó fhallus recto, hecho de palo de higuera, cuyas hojas representaban los Egipcios él phallus. En la noche que seguia á la procesion, tenian lugar las ceremonias iniciatorias. Se empleaban iguales medios que en Eleusis para llenar al neófito de un santo horror. Se ponia en accion la fábula de Baco asesinado por los Titanes, gigantes que, lo mismo que el Tyfon egipcio, tenian pies y manos de serpiente, y se fingia *inmolar* al candidato. Esto es al menos lo que pasaba en Chio y en Tenedos, segun relacion de Porfirio. Las grandes dionisianas se celebraban, cada tres años, en el equinoccio de primavera, y cercanías de un pantano, como las fiestas de Sais en Egipto. La noche que precedia á la iniciacion, la esposa del rey Arconte ayudada de los venerables, hacia el sacrificio de un macho. Ella representaba la esposa de Baco; y cuando bajo esa cualidad, se la instalaba sobre un trono dispuesto al efecto, los ministros y los iniciados de ambos sexos le dirigian estas palabras: «Salud, esposa! salud, nueva luz!» Venia despues la introduccion sucesiva de los aspirantes en el pronaos del templo. El postulante era purificado por el fuego, por el agua y por el aire. Para cumplir esta última purificacion, se precipitaba desde un lugar elevado, para coger á cierta distancia una figura del phallus, hecha con flores y suspendida de una rama de pino colocada horizontalmente entre *dos columnas*. Despues de esta ceremonia purificatoria, era admitido en el santuario, ornada su frente con una corona de mirto y envuelto en una *piel de gamo*, encontrándose en presencia de la estatua del dios, toda radiante de luz.

Las *fiestas Sabassianas* recibieron esta denominacion del epiteto de Sabasio, dado á Baco, á quien estaban dedicadas á causa de un lugar de Frigia que tenia ese mismo nombre, y donde se hallaba establecido su culto. Los misterios tenian por

ministros, sacerdotes llamados *beses*, y se celebraban por la noche. En ellos se daba el *espectáculo* de Júpiter cohabitando con Proserpina bajo la forma de serpiente. Este ceremonial se referia á la constelacion de Ofioco, que tiene en sus manos la serpiente, la cual se estiende bajo la corona boreal, *Libera*, ó Proserpina, madre de Baco. En memoria de esta parte de la leyenda sagrada, se introducia en el seno de los iniciados una serpiente de oro quienes hacian la aclamacion siguiente: *Evoi*, *saboi*, *hyes*, *attes*, *attes*, *hyes!* El culto de Baco Sabasio, ya público, ya secreto, subsistió hasta los últimos tiempos del paganismo, pero profanado y degenerado con vergonzosas prácticas. Se veia á los iniciados, cubiertos con pieles de cabra, entregarse ostensiblemente à la disolucion y desenfreno, y correr aquí y allá como insensatos, matando perros, y cometiendo las estravagancias mas impúdicas. En Roma se trataron de introducir las fiestas sabasianas, por el 514 de la fundacion de esta ciudad; pero C. Cornelio Hispalo, pretor de los estrangeros, se opuso á ellas con todo su poder, en obsequio de las costumbres públicas, impidiendo á los novadores celebrar asamblea alguna. En el año 566, un sacerdote griego hizo que se adoptasen los ritos sabasios en la Etruria. Rodeada la iniciacion del mas profundo secreto, apenas se dió, á un corto número de individuos de ambos sexos, que se entregaban á los escesos de la mayor depravacion. El contagio se estendió muy luego á Roma, sin saberlo los magistrados; pero la casualidad lo descubrió todo. Comprometido un caballero jóven para ser admitido á estos misterios, ya se le preparaba à sufrir pruebas, cuando supo, por una mujer participante de todas las orgias, las infamias que allí se cometian. Indignado el caballero denunció cuanto sabia al consul Postumio, quien dió principio á sus averiguaciones, y llegó á obtener contra los sectarios un decreto del senado que suprimia la asociacion. De los informes tomados resultó que el número de afiliados ascendia á mas de siete mil, y que la mayor parte además de la disolucion á que se entregaban, eran culpables de falsos testimonios, suplantacion de firmas, asesinatos y otros

crímenes. Los asociados que no habian llegado á prestar mas que un juramento, y à quienes no podia imputarse acto alguno punible contra las personas ó las propiedades, fueron encerrados en alcabozos; los demás condenados á muerte; y Tito Livio nos dice que fueron mas los ajusticiados que los presos. Sin embargo las fiestas sabasianas se reprodujeron en Roma bajo los emperadores, y principalmente en tiempo de Domiciano, como se vé por algunas inscripciones latinas. En Grecia estas fiestas alarmaron igualmente la vigilancia de los magistrados, y Ciceron hace memoria de una ley del tiempo de Diagondas, que las prohibió en todas.

El culto de Baco fué tambien el de los *orficos*. Así se llamaba una especie de congregacion que se estableció sin autorizacion legal, y constituida poco mas ó menos que lo están hoy dia los franc—masones, con la diferencia de que los miembros se arrogaban las atribuciones del sacerdocio, y pretendian que estaba en su mano abrir las puertas del cielo á sus adeptos, valiéndose de ciertas ceremonias religiosas. Se suponian depositarios de la antigua doctrina de Orfeo, y se esforzaban por restituir los misterios á su verdadero orígen, las ideas egipcias, Por lo tanto afirmaban que Baco y Osiris eran un mismo dios. En las ceremonias secretas, que se celebraban de noche, hacian conmemoracion de la historia de Baco muerto por los Titanes, y untaban con *barro* al candidato, en memoria del que usaron los Titanes para enmascararse cuando resolvieron asesinar á Baco. Así como en las fiestas sabasianas, la serpiente tenia gran importancia en los misterios de los orficos, y su aclamacion era la misma: *Evoi*, *saboi*, *hyes*, *attes*, *attes*, *hyes!* La iniciacion orfica, por la razon de no mezclarse en el sacerdocio, no brilló tanto como las otras, concluyendo por llegar á ser patrimonio de las clases ignorantes del pueblo; por lo cual tomó algun ascendiente en los primeros siglos del cristianismo. Entonces los pitagóricos y los platónicos, que hacian todos los esfuerzos posibles por detener la inminente ruina del paganismo, la adoptaron y pusieron en moda. Modificando, en cierto modo, sus ritos, die-

ron á Baco el sobrenombre de Fanes, el mas grande de los dioses, y principio luminoso de la naturaleza; pero esta tentativa no tuvo el resultado que se esperaba, y no pudo impedir el triunfo definitivo de las nuevas doctrinas.

Se ignora á quien se debe el establecimiento de los *misterios de Mitra.* La opinion comun los atribuye á un legislador persa llamado Zoroastro; pero este nombre se dá á muchos reformadores que vivieron en épocas muy distantes entre sí. El primer Zoroastro, que se supone haber existido sobre 3200 años antes de nuestra era, se dice que aprendió su doctrina entre los bracmanos de la India. Perseguidos estos en diferentes ocasiones, y obligados à ocultarse, los magos, sus discipulos, conservaron religiosamente sus misterios, hasta la venida del último Zoroastro, esto es, el tiempo en que Cambises parecia haber concebido el proyecto de destruir todo género de ilustracion. Este último Zoroastro habitaba á la sazon en Egipto, á donde fué, sin duda, para hacerse iniciar en las ciencias y filosofía de los sacerdotes de ese pais. Con los restos de la antigua ley de los magos, formó un nuevo cuerpo de doctrina, que llegó á ser el código religioso de los Persas, Caldeos, Partos, Bactrianos, Saicos, Corasmios, y Medos. Segun esta doctrina, consignada en el *Zend-Avesta*, el Ser Supremo, Zeruané Akerené, ó el tiempo sin límites creó la luz primitiva, y, de esta luz, salió el rey de la luz, Ormuzd. Este por medio de la *palabra*, creó á su vez al mundo puro. De él emanaron igualmente los genios llamados *amshaspands*, que rodean su trono, y son los órganos y medianeros cerca de los espíritus inferiores, y de los hombres, cuyas oraciones trasmiten. De Ormuzd emanan además otros genios inferiores, llamados *izeds*, que tienen por gefe á Mitra, y que juntamente con él, y con los amshaspands cuidan de la felicidad, pureza y conservacion del mundo, del cual son los àngeles, y guardianes tutelares. De Zeruané Akerené, tambien emanó directamente Ahriman, pero en época posterior. Este espíritu nació igualmente puro, como Ormuzd; pero muy luego tuvo celos del primogénito, y su odio unido à su escesivo orgullo le atra-

geron la condenacion del Ser Supremo, y el castigo de habitar los espacios, donde no penetra rayo alguno de la luz, el imperio de las tinieblas. Desde este momento, comenzó entre Ormuzd, secundado por el ejército reunido de los amshaspansd, y de los izeds, y entre Arhiman, y los malos genios llamados dews, y archidews, creados por él, una encarnizada lucha, alternada, con victorias y reveses, que debia durar doce mil años y terminarse á favor del principio de luz. De las regiones celestes, pasó la guerra á nuestro globo, que habia formado despues de tres mil años de reinado en seis periodos distintos, junto con todos los demàs planetas y astros del firmamento. El hombre fué uno de los productos de Ormuzd sobre cuya pureza velaba aquel con el mayor esmero. Ahriman llegó à seducir al primer hombre y primera mujer, Meschia y Meschiana, valiéndose de leche y frutas, y seduciendo primero á la mujer. Sin embargo, apesar de la caida del hombre, nada tienen que temer las almas estando protegidas por los buenos espíritus, y sucesivamente siendo purificadas, por estar resuelto en los decretos del Ser Supremo, el triunfo final y definitivo del bien.

El ized Mitra presidia al sol, y se le confundié despues con ese astro, dándole un culto esclusivo que eclipsó al mismo Ormuzd. En los monumentos sagrados se le representa bajo la apariencia de un jóven mancebo, cubierta su cabeza con un bonete frigio, y vestido con túnica y manto. Apoya su rodilla sobre un toro caido y mientras que le coje por el cuello con la mano izquierda, con la derecha le hunde un puñal en el pecho. Esta imàgen alude à la fuerza del sol, cuando llega al signo del toro. La figura de Mitra ordinariamente se vé acompañada de diferentes animales, que se refieren á otros signos del Zodiaco. La principal fiesta de este dios-sol era la de su nacimiento, que tenia lugar, así como la de Cristo, ocho dias antes de las calendas de enero. En Persia, la celebracion de estos misterios era en el solsticio de invierno; y en Roma, en el equinoccio de primavera.

La iniciacion estaba dividida en diferentes grados, á los que

no podia llegarse sino por medio de rigurosas pruebas. Era preciso que el postulante pasase á nado una gran estension de agua, que se arrojase en el fuego, que sufriese un gran ayuno, que fuese azotado, y que padeciese al fin tormentos de toda clase, que aumentándose progresivamente, ponian su vida en peligro. Terminadas estas pruebas, se le introducia en una cueva que representaba al *mundo*. Estaban allí trazadas todas las divisiones del cielo y la imágen de los cuerpos luminosos que giran por el espacio. Allí el neófito era purificado por una especie de *bautismo*; se emprimia una *marca* sobre su frente; y él ofrecia *pan* y un vaso de *agua*, pronunciando palabras misteriosas; en la punta de una *espada*, se le presentaba una *corona* que colocaba sobre su cabeza, y arrojaba despues diciendo: «Mitra es mi única corona.» Se le declaraba entonces *soldado*, y llamaba á los asistentes *compañeros de armas*. El segundo grado era el de *leon* para los hombres, y *hiena* para las mujeres. El candidato se rodeaba al cuerpo un *manto* en el cual se hallaban trazadas figuras de animales, que aludian á las constelaciones del Zodiaco. Se frotaban con miel sus manos y su lengua para purificarle. Se sucedia entonces una especie de espectáculo, *drama pantomímico*, lo que hizo decir por medio de Arquelao á Manes: «Tú, bárbaro Persa, vàs á imponer al pueblo, y como hábil comediante á celebrar los misterios de tu divinidad. «Se colocaba al postulante detrás de un telon que se alzaba de repente, apareciendo á la vista de los espectadores figurado de grillos. Despues del grado de leon, venia el de sacerdote, ó *Corbeau*, luego que el grado de *Persa*, en el que el iniciado vestia el traje de esta nacion, y en seguida, los grados de *Bromio*, epiteto de Baco; de *Helio*, ó del sol; y por último el de *Padre*. Los iniciados de este último grado se llamaban *gavilanes ó tereos*, animales consagrados al sol, entre los egipcios: y les presidia el *pater patrum*, ó el hierofante. Estos grados en número de siete, se referian á los planetas. No nos quedan sino detalles incompletos sobre las ceremonias que acompañaban á la recepcion. En ella se introducia una *serpien-*

te de oro en el seno del candidato, del mismo modo que en los misterios de Baco Sabasio. Este reptil, que cambia de piel todos los años, y que toma entonces un nuevo vigor, era para los antiguos imágen del sol, cuyo calor se renueva en la primavera. En otro grado, se finjia que se *inmolaba* al neófito; se anunciaba en seguida su resurreccion, y los asistentes mostraban su alegría. Así como en las logias de los franc-masones, se esponian á la vista de los aspirantes cráneos y huesos; lo que en cierto modo justifica la opinion en que se estaba de que los mitriadas hacian sacrificios humanos. Segun el testimonio de todos los autores, resulta que se daba al candidato una interpretacion astronómica de los símbolos que veia y de las ceremonias que acompañaban á la iniciacion. En una de estas ceremonias, se representaba, segun Celso, citado por Orígenes, el *doble movimiento de las estrellas fijas y de los planetas*. Estas prácticas misteriosas aludian tambien á la purificacion succesiva de las almas, por medio de su tránsito al través de los astros, conforme á la doctrina de Zoroastro. Consiguiente á esto, el candidato ascendia por una especie de escala, en cuya longitud habia *siete* puertas, y en lo alto, una octava. La primera puerta era de plomo, y se atribuia á Saturno; la segunda de estaño y se refería á Venus; la tercera de bronce á Júpiter; la cuarta de hierro, á Mercurio; la quinta de un metal de mezcla, á Marte; la sesta de plata, á la luna; y la séptima de oro, dedicada al sol. La octava puerta, era la del cielo de las fijas, morada de la luz increada, y objeto final á donde tienden las almas.

Ya se ha visto como los ministros de Mitra tuvieron su nacimiento en Persia. De aquí pasaron á Armenia, á Capadocia y á Cilicia. Fueron introducidos en Roma, en tiempo de Pompeyo, y solo hasta la época de Trajano fué cuando comenzaron á florecer en el imperio. Adriano prohibió su ejercicio. Volvieron á aparecer en el reinado de Commodo, que se hizo iniciar en ellos, y que desempeñaba funciones elevadas. Estuvieron en gran predicamento y brillo, bajo el imperio de Constantino y

emperadores que le sucedieron. En este periodo, se estendieron por todas los ciudades y provincias romanas, y particularmente en la isla de Bretaña. Hasta el 778 no fueron proscritos por el Senado, y la sagrada cueva de los mitriacos fué abierta y destruida de órden de Gracco, prefecto del pretorio.

Cerca de seiscientos años antes de la era vulgar, los Kimris ó Cimbres pueblos numerosos, que habitaban en la Crimea, hicieron una irrupcion en la Europa septentrional y occidental; se establecieron sucesivamente en el vasto espacio comprendido entre la Escandinavia (Suecia) y las cadenas de los Alpes y de los Pirineos, y llevaron al mismo tiempo la religion y los *misterios druídicos*. Los jefes de esta iniciacion, que se llamaban drottes, en la Escandinavia y Druidas en las Galias, se dividian en tres clases: los *vates*, depositarios de los dogmas secretos, y que llenaban las funciones de sacerdotes y de jueces; los *bardos*, que cantaban los himnos en las ceremonias del culto, y celebraban las acciones de los grandes hombres y de los héroes; los *eubages*, que tenian á su cargo el gobierno civil y la agricultura, y arreglaban los calendarios. A la muerte del gran sacerdote, los druidas elegian entre ellos á pluralidad de votos, el que debia sucederles. Retirados en el fondo de sus estensos bosques, no se presentaban al pueblo sino cuando su santo ministerio, ó los negocios públicos exigian su presencia. Así como en Egipto, por medio de una iniciacion comunicaban la instruccion sagrada à los sugetos que les parecian aptos para recibirla. No bajaban de veinte años los estudios preparatorios que imponian á sus discípulos; ningun libro, ninguna tradicion escrita ayudaba su memoria, los druidas hubieran temido que un ojo profano cualquiera hubiera por ese medio penetrado el secreto de sus misterios. Despues de esta larga carrera de estudios, de pruebas y de rigurosos exámenes, los neófitos eran admitidos á la iniciacion. Iguales à sus maestros, desde este momento, se veian, como aquellos, objeto de la veneracion pública. En la Galia propiamente dicha, los druidas tenian la

principal residencia de su iniciacion en los bosques de Dreux; en la Gran Bretaña, su colegio supremo se hallaba establecido en Mona, llamada hoy dia isla de Man. Todo cuanto se sabe de sus ceremonias secretas, se reduce á que tenian un *altar triangular*, un *cofre místico* y la *espada de Belino* ó Belen, su dios sol.

El establecimiento de los romanos en las Galias y en la isla de Bretaña trajo consigo la estincion de la religion druídica en estos paises. Claudio la proscribió con encarnizamiento; pero aun quedaron vestigios de ella en el siglo IV.

Perseguida en las Galias se refugió, ó mejor dicho se conservó en todo su rigor en Germania y Escandinavia. Aun estaba allí floreciente por el siglo XII. En la Escandinavia parece que hubo de mezclarse con ritos nuevos, traidos del Oriente por la tribu de los Asi ó Asiáticos. El *Edda*, libro sagrado de los escandinavos, encontrado en el siglo pasado, nos suministra curiosos detalles sobre la iniciacion de esos pueblos. El *Edda* principia por un canto, que tiene por título: Los *prestigios de Har*, y que á no dudarlo, contiene una descripcion de las ceremonias acostumbradas para la recepcion de un profano. El postulante se llama Gylfe, es decir *lobo* ó iniciado. Viene para instruirse en las ciencias que poseen los Asi, y que encubren estos con el mayor misterio. Los Asi fascinan su vista con aparentes prodigios. El vé un *palacio*, cuyo techo elevado, hasta perderse de vista, está cubierto de *escudos dorados*. A la entrada de este palacio encuentra á un hombre que se ejercita en tirar al aire *siete floretes* á la vez. Se reconoce fácilmente en todo esto un emblema comun á todas las iniciaciones: el palacio es el mundo, el techo el cielo, los escudos dorados son las estrellas del firmamento, los siete floretes los planetas que circulan por el espacio. Se pregunta al candidato, cuál es su nombre, y él contesta que se llama Gangler, es decir el que dá una vuelta y distribuye en el camino los objetos necesarios á los hombres. Ya se vé que el candidato comienza á representar su papel de sol. El sabe que el palacio en que se encuentra pertenece al rey,

título que los antiguos mistagogos daban al gefe del sistema planetario. Descubre en seguida tres *tronos elevados*, uno encima del otro. Se le dice que el personaje que está sentado en el trono inferior es el rey y que se llama Har, (es decir, sublime); que el segundo es Jafnhar (igual á lo sublime), y que el mas elevado se llama Tredie (el número de tres). Estos personajes son los mismos que el neófito veia en la iniciacion Eleusina : el hierofante , el dadouque y el epibomo ; los mismos que vé en la franc-masonería : el venerable y los dos vigilantes, imágenes simbólicas del sol, de la luna y del demi-ourgos, ó gran arquitecto del Universo. Entre las instrucciones que se dàn al neófito, se le enseña, que el primero ó mas antiguo de los dioses se llama Alfader (padre de todos: es el Tentat de los galos). Se le dice que este dios tiene doce nombres, lo que se refiere á los doce atributos del sol, y à los doce grandes dioses de los ègipcios, griegos y romanos. Se completa su instruccion, por la esposicion de la teogonia, y cosmògenia de los escandinavos. En el número de los dioses de esta mitología, se encuentra particularmente Balder el bueno, que murió á los golpes del espíritu del mal, como ya lo dejamos dicho en nuestra introduccion. Es verosímil que este mytho funerario se pusiese en accion en el ceremonial de la iniciacion escandinava, segun el uso invariable de todos los misterios antiguos y modernos.

Una circunstancia que no debe olvidarse, es que en el *Edda* se encuentra una alegoría, que tiene mucha relacion con la leyenda masónica. Se lee, en efecto, en el canto veinte y uno: Gangler pregunta: De dónde viene el caballo Sleipner (1) de qué me hablais? A quién pertenece? Har le contesta: Un dia, cierto *arquitecto* se presentó, ofreciéndose á los dioses, para

(1) Lo mismo que los navios, los caballos eran atributos de los astros entre los antiguos. Este que aqui se menciona tiene relacion al sol de los signos inferiores ó de invierno, tiempo de reposo y de sueño para la naturaleza, como lo indica su nombre, derivado del sajon *Sleep*, sueño, reposo. Se sabe que los persas consagraban caballos al sol.



edificarles, en el espacio de dos *estaciones*, una ciudad muy bien fortificada, para que en ella, sin temor alguno, estuviesen perfectamente al abrigo de las incursiones de toda clase de gigantes, aun cuando hubiesen llegado á penetrar en el recinto de Midgar (*morada del centro*). Pero en recompensa, les pidió el arquitecto á la diosa Freya (la Venus escandinava, la naturaleza), y á mas el *sol* y la *luna*. Despues de una larga deliberacion, los dioses se convinieron con él á condicion que concluiria toda la obra. sin ayuda de persona alguna, en el espacio de un solo *invierno*, y que si para el primer dia del estío quedase algo por hacer, perderia su *recompensa*. Oyendo esto el arquitecto, pidió la autorizacion para servirse de su caballo y los dioses, á propuesta de Loke (el mal principio), accedieron á su demanda. Este tratado fué confirmado con muchos juramentos y deposicion de muchos testigos, pues sin esta precaucion, un gigante nunca hubiera podido creerse seguro entre los dioses, sobre todo, si *Thor* (1) estuviese de vuelta *de los viages que habia emprendido hacia el Oriente para vencer los gigantes*. Desde el primer dia, el obrero hizo que su caballo condujese, *de noche*, piedras de magnitud y peso estraordinarias, y veian los dioses con sorpresa, que este animal trabajaba mucho mas que su mismo amo. Sin embargo, el *invierno* se *acercaba* y como el *arquitecto estuviese próximo á acabar su obra*, la *construccion* de aquella ciudad *tocaba tambien á su perfeccion*, y por último, cuando ya no quedaban sino *tres dias* la obra quedó terminada, á escepcion de las *puertas*, que aun no habian sido puestas. Los dioses entonces se reunieron en consejo, y se preguntaron unos á otros, quien de ellos fué capaz de proponer el casar á Freya, *en el pais de los gigantes, y dejar el cielo y los espacios en tinieblas, permitiendo que se llevasen al sol y á la luna*. Convinieron todos en que Loke era el autor de tan mal consejo, y era preciso hacerle sufrir una muerte cruel, á no hallarse algun medio que dejase

(1) Thor es el Hércules de los escandinavos; y otra personificacion de los signos superiores. Se le dá tambien los atributos del rayo.

fustrada la recompensa prometida al obrero. En el momento se apoderaron de Loke, y este todo asustado, prometió con juramento que se haria todo cuanto quisiesen, aunque costase lo que costase. En la misma noche, el arquitecto, de ordinario, hacia llevar piedras á su caballo; cuando de repente salió del bosque inmediato, *un jumento que llamaba al caballo con sus rebuznos* (1). No acabó de percibirle el caballo, cuando entrando en furor, rompió las bridas y echó á correr trás el jumento; el obrero quiso igualmente correr trás su caballo, y, no habiendo podido hallarle en toda la noche, la obra quedó diferida hasta el dia siguiente. Convencido sin embargo el arquitecto de que no habia otro medio de concluir su tarea, tomó su forma natural, y viendo claramente los dioses que era, con efecto, un gigante con quien habia hecho el trato, no hicieron caso alguno de sus juramentos, y llamaron al dios *Thor*, quien acudió al instante, y pagó al obrero su *salario* dándole *un golpe con su maza en la cabeza*, *que quedó hecho pedazos*, y *precipitándole luego en el Niflheim* (los infiernos). Poco despues volvió Loke, refiriendo que el caballo del arquitecto habia *producido un pollo que tenia ocho patas* (2).» En el canto doce, se lee además, que Balder poseia un palacio, donde se encontraban *columnas*, sobre las cuales se hallaban gravadas runes (caractéres de la escritura escandinava) propias para *evocar los muertos*. Por lo demás esta alegoría masónica no es peculiar á la mitología odínica, pues de ella hay muchos rastros en las fábulas del paganismo.

A ejemplo de los sacerdotes paganos, los filósofos tenian misterios que se derivaban del mismo orígen. Phericides es el filósofo mas antiguo que cubrió su doctrina bajo el velo de la iniciacion. El símbolo de que usaba mas particularmente representaba una encina alada cubierta con un manto de varios colores. Esta encina alada probablemente seria el em-

(1) Fácilmente se conocerá que esta circunstancia hace alusion á la venida de la primavera, época de reproduccion en la naturaleza.
(2) Este número es el de la sucesion de las generaciones.

blema del amor, padre del mundo, á causa del fruto fálico de este árbol, y el manto se referia al cielo. Pherecides fué el maestro de Pitágoras.

Pitágoras nacido en Samos, cerca de seiscientos años antes de nuestra era, ansioso de instruccion, buscó por largo tiempo la luz entre las naciones sabias que entonces se conocian. Se hizo iniciar en los misterios de los indios y de los egipcios, en los de Samotracia y de Eleusis, y volvió despues à su patria. Policrates acababa de usurpar en Samos la autoridad suprema. No pudiendo el filósofo resignarse á vivir bajo el cetro de ese tirano, dejó la Grecia y vino á fundar á Crotona su famosa escuela Itálica, en que su doctrina, secretamente enseñada, tuvo numerosos é ilustres discípulos. Pero la naturaleza y fondo de esta doctrina armó contra los pitagóricos á la ignorancia, y á la maldad. La ciega multitud los persiguió con furor. Pitágoras, errante y perseguido, antes de terminar su existencia, tuvo el sentimiento de ver á sus desgraciados discípulos, acabar sus dias bajo el filo de la espada ó à espirar abrasados en las llamas.

Los pitagóricos se dividian en tres clases: *oyentes*, *discípulos* y *físicos*. El oyente, antes de ser admitido à este grado, debia entregar cuantos bienes poseia en manos de tesoreros, y resignarse á un absoluto silencio durante los tres años de su noviciado. Si en este tiempo manifestaba la aptitud conveniente era admitido á la clase de discípulo donde permanecia otros cinco años en un silencio no menos riguroso; y la voz del maestro no llegaba á sus oidos, sino al traves del velo espeso que cubria la entrada del santuario. Admitido por último entre los físicos, se le comunicaba del todo la doctrina sagrada, y trabajaba à su vez en la instruccion de los neófitos.

Los preceptos de Pitágoras estaban encubiertos con alegorías, de las cuales las mas comunes se sacàban de los números místicos, que segun el filósofo presidieron à la formacion del mundo, cuyos movimientos y relaciones gobernaban. Debemos creer ademàs, que en las asambleas secretas se haria mencion igual—



mente de alguna catástrofe parecida á las que se recuerdan en los misterios del sacerdocio; por que es constante, que apesar de que Pitágoras no murió de muerte violenta, sus discípulos le atribuyeron semejante fin. Por último todos aquellos guardaban un silencio religioso sobre todo cuanto concernia á los misterios de su escuela, y no se espresaban sino por medio de metáforas y de enigmas. Dispersos en diferentes climas, se reconocian entre sí por ciertos signos, y se trataban, desde la primera entrevista, como si toda la vida les hubiese estrechado la mayor amistad. «Quereis ver, dice Bartelemy, un ejemplo edificante de su confianza mutua? Uno de ellos, que viajaba á pie, se perdió en un desierto, y, agoviado de cansancio, pudo llegar hasta una cabaña, donde cayó enfermo. Ya á punto de espirar y sin poder hacerse cargo de los cuidados que se tomaban por él trazó con mano trémula algunos signos simbólicos en una tablilla, que mandó dejar en medio del camino real. Pasó largo tiempo, y la casualidad trajo á esos lugares estraviados á un discípulo de Pitágoras. Sabedor este por los caractéres enigmáticos que tenia ante sus ojos, del infortunio del primer viajero, se detuvo, llegó á la choza, pagó con usura los gastos de curacion y hospedaje de su compañero, y siguió su camino.»

Zamolxis, Geta de nacion, y esclavo de Pitágoras, despues de haber acompañado á este filósofo en sus viajes, y sido iniciado en sus misterios, regresó á su patria, y se labró á orillas del Tanais una morada subterránea, en la que á su vez, comunicó la doctrina de su maestro á numerosos discípulos. «A nadie, sinó á Zamolxis, puede referirse, dice Guerrier de Dumast, el orígen de la misteriosa corporacion de los *plistos*, especie de sabios que vivian entre los Dacios, y á los que Josefo no titubea en comparar con los Esenianos.»

Sócrates, Platon y demás filósofos que florecieron despues de Pitágoras enseñaron, como aquel, su doctrina, secretamente. Cuando se presentó el cristianismo amenazando á la antigua religion, las diferentes escuelas filosóficas se pusieron de acuerdo para defender el paganismo espirante contra la invasion de los

dogmas cristianos. Hubo entonces un cierto pacto entre el sacerdocio y la filosofía. Se trataron de justificar estas fábulas religiosas, que presentaban como obscenas é impías los padres de la Iglesia; y para llegar á esto, se corrieron todos los velos que encubrian su verdadero sentido y significacion. Se demostró que aquellas se referian á las operaciones de la naturaleza, y que eran un homenage tributado á la divinidad por el reconocimiento del hombre, se establecieron paralelos entre los símbolos paganos y los del cristianismo, tratando de probar, que entre ambos no habia mas diferencia, en cuanto á su significacion, sino que los primeros eran mas sabios que los segundos. Pero todos estos medios fueron impotentes; el cristianismo triunfó tanto por el efecto combinado de la proteccion y persecucion de que á su vez fué objeto, cuanto por la energía del espíritu democrático que en sí llevaba impreso. El sacerdocio y la filosofía perecieron en un comun naufragio, por mas esfuerzos que se hicieron para resistir al torrente que les arrastraba, y aun quizá á causa de sus mismos esfuerzos. Con efecto á medida que los cristianos desplegaban mas celo para aumentar su número, los paganos por su parte no se mostraban menos ardientes en la propagacion de sus misterios. Todas las antiguas iniciaciones, modificadas y perfeccionadas, se restablecieron, y sus gefes nada perdonaron para hacerlas adoptar á las masas. Cesàronse de exigir á los candidatos las cualidades morales y la instruccion que antes se requeria, todos fueron admitidos indistintamente, y en las plazas y plazuelas se vieron presentadas, en público espectáculo, las mas secretas y misteriosas prácticas; lo cual acarreó tal descrédito á estas augustas ceremonias que apesar de la mayoría en que se encontraban los paganos, pudo Teodosio sin peligro llevar á cabo la general proscripcion de todos misterios del paganismo.

Sin embargo, hasta la época del renacimiento, no cesaron completamente. Durante toda la edad media, los *misterios de Diana*, ó de Hecate, bajo los nombres de *Carreras de Diana*, *misterios de Pan*, ó *sabados*, continuaron siendo practicados



Seigneurgens del. Compagnon sculp.

COURSES DE DIANE.

en las campiñas. Vemos, con efecto, en Ducange, que, en ciertos lugares aislados, una multitud de mujeres se reunian, durante la noche parar honrar á *Dame-Habonde* ó Hecate; que allí tenian sus convites, ejecutaban sus bailes y se ocupaban de diferentes asuntos, haciendo creer á las personas sencillas, y para ocultar á los cristianos el local de sus reuniones, que eran transportadas á los aires cabalgando en animales fantásticos, y que de esa manera recorrian, en un abrir y cerrar de ojos, la mayor parte de las regiones del mundo. Este supuesto viage es el que hizo dar á estos misterios el nombre de *carreras de Diana.* Pero los misterios mas seguidos eran los de Pan derivados de las antiguas lupercales. Las asambleas se celebraban por la noche en lugares desiertos; los asociados tenian sus signos de reconocimiento y se comprometian con juramento á guardar el secreto mas profundo. El que presidia de entre ellos, se revestia con una *piel de macho cabrio*, su frente estaba armada con cuernos y su barba adornada con las barbas de este animal.

En otros puntos del globo, subsisten hoy dia vestigios de la iniciacion pagana. Tales son entre los negros de la Guinea los llamados *Belly-Paaro.* Su celebracion tiene lugar muchas veces en el espacio de un siglo. Los aspirantes son conducidos á un bosque, despues que se han desecho de cuanto poseen y pudieran poseer, como si ya no hubieran de volver mas al mundo. Los ancianos que presiden á la iniciacion les dán un nuevo nombre, les hacen aprender versos compuestos en honor del dios Belly, les enseñan cierta clase de danza muy acelerada y hacen durar sus instrucciones por espacio de cuatro ó cinco años. Los neófitos pasan todo ese tiempo en el retiro y soledad mas austera, y no pueden tener comercio alguno con los no iniciados. Está prohibida á las mujeres la entrada en el bosque sagrado, y generalmente á todo profano. Llegado el momento de la iniciacion, son conducidos los neófitos á unas cabañas espresamente construidas para la ceremonia, y en las que les son revelados los mas secretos misterios. Cuando salen de esta escuela para volver al mundo, se distinguen del vulgo, por su tra-

ge particular: llevan el cuerpo cubierto de plumas; el rostro, casi todo cubierto con un largo bonete, hecho de corteza de árbol, y en su cuello y espalda, se les vén profundas incisiones, cuyas cicatrices conservan toda la vida como glorioso testimonio de su iniciacion. Desde este momento son respetados por el pueblo como santos, y disfrutan de una autoridad casi absoluta.

Una asociacion del mismo género existe entre los negros del Congo. Cuenta un gran número de miembros, y admite en sus filas á los negros de todas las regiones de Africa. Los misterios de esta sociedad, llamados: *Ceremonias de la Inquita*, son mas conocidos que los del *Belly–Paaro*, y ofrecen mas puntos de contacto con las antiguas iniciaciones que ya dejamos descritas. En medio de un espeso bosque, se eleva un templo en forma de choza cerrada, cuyo frente está pintado de diferentes colores y todas sus avenidas resguardadas con cuidado por los iniciados. Cualquier profano que allí osase penetrar, seria condenado à muerte sin conmiseracion. Las recepciones se hacen una vez en el año. Todo el que aspira á ser iniciado debe *fingir que muere*. A la hora convenida, los iniciados vàn á casa del neófito y allí entonan cantos fúnebres, envuelven à aquel en una estera de juncos y le llevan al templo, en medio de danzas y coros funerales. Le tienden sobre una plancha de cobre, sobre la cual se enciende un fuego moderado, y le frotan con aceite de palmera, arbol dedicado al sol por los antiguos egipcios, por haber reconocido en él trescientas setenta y cinco propiedades. Permanece en esta posicion el candidato por espacio de cuarenta dias. Sus parientes tienen permiso de acudir á ungirle por sí mismos. Concluido ese plazo, le sacan fuera del bosque entonando cánticos de alegría, y en esa forma le conducen à su casa. Entonces finge el supuesto resucitado, que no conoce á nadie, y hace que se le esplique cuanto vé, como si viniera de otro mundo. Segun la creencia popular, la iniciacion le ha dade un alma nueva, y la que tenia anteriormente tomó posesion de otro cuerpo. El iniciado, desde entonces, disfru–

ta de una grande autoridad; no se exige de él trabajo alguno, y sus amigos se creen dichosos, cuando tienen ocasion de servirle.

El Japon y la China han tenido tambien sus misterios é iniciaciones, de las que apenas han quedado vestigios.

La mitología de los japoneses se deriva de las del Hindostan, de Ceilan, del Tibet y de la China. Tiene tambien sus notables semejanzas con las creencias de los paises del Africa y Europa antiguas. Este pueblo cuenta *doce* grandes dioses, apóstoles de Tenjo–Daisin, y el sol considerado como héroe planetario, tiene, en sus poesías religiosas, combates que sostener, y monstruos que vencer. Estos combates, que aun se vén representados en los pórticos de los templos, forman siempre doce cuadros, à ejemplo de los doce episodios del tránsito de Jesucristo desde casa de Pilatos al monte Calvario, que se vén esculpidos en los muros de mucha parte de nuestras Iglesias, especialmente en las de Nuestra Señora, y de San Roque, en París. Los sacerdotes que sirven en el templo del sol, vestidos con un ropaje de color de fuego, hacen dar la vuelta á los fieles que visitan el lugar santo al través de una esfera artificial compuesta de círculos, que se mueven y designan en el punto de su contacto, ya el nudo ó círculo lunar, corte de la eclíptica, donde el *sol* y *la luna*, están figurados, ya en fin cualquiera otra revolucion de los astros, cuyos periodos se celebran. Tienen cuatro fiestas principales, que solemnizan el tercer dia del tercer mes, el quinto del quinto mes; el séptimo del séptimo mes, y el nueve del noveno mes. En una de estas fiestas, que ellos llaman *Matsuri*, ponen en accion una fábula, cuya alegoría es igual á la de Adonis. Segun sus poetas, el mar toma un color rojizo, como en Siria, cuando desembocan en él las aguas del rio Adonis, en la primavera. Lo que hay mas de singular en estas fiestas, es que se mezcla siempre en las danzas sagradas un personaje vestido con un traje de mil colores parecido en un todo á nuestro *Arlequin*, y que á sus ojos, representa la naturaleza. Es verosimil que los sacerdotes que ocultan al pueblo el verdadero sentido de estas imágenes simbólicas, le revelen

á los novicios que se hagan agregar á su órden. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que una asociacion religiosa, cuyos miembros son llamados *jammabos*, conserva misterios, á cuyo conocimiento no admite á los prófanos, sino á precio de plata, y despues que han pasado por terribles pruebas. El aspirante debe abstenerse, durante largo tiempo, de comer carne de animales; es preciso que se bañe siete veces al dia y que cumpla otra gran porcion de purificaciones, y solo despues de estas formalidades le es comunicada la doctrina secreta.

Existen en la China muchas asociaciones secretas, que por sus símbolos se refieren á las iniciaciones de la antigüedad. La mas célebre es la sociedad de *Tien-Tée-Ohe*, ó de la union del cielo y de la tierra; tiene por dogmas la igualdad entre todos los hombres, y el deber, prescrito á los ricos, de dividir lo superfluo con los pobres. Nadie puede llegar á ser miembro de ella, sino despues de haber pasado por grandes pruebas. Introducido el aspirante en la sala de la asamblea, es presentado al jefe; dos iniciados cruzan sobre su cabeza sus sables desnudos; se le sacan algunas gotas de sangre, así como al miembro que preside, se mezcla esta sangre con una taza de té, y cuando el postulante presta el juramento de morir antes que revelar los secretos de la sociedad, ó ser la infiel, el uno y el otro beben el contenido de la taza. Concluida esta formalidad, se esplican al neófito los misterios de la sociedad, y se le enseñan los signos, por cuyo medio podrá hacerse reconocer por sus hermanos. La asociacion de Tien-Tée-Ohe, tiene numerosos afiliados en las provincias del Oeste y sud de la China, y entre los chinos de la isla de Java. En la parte septentrional, y en las provincias del centro del Imperio, existen otras dos agregaciones secretas con los nombres de *Pelin-Kin*, esto es de su enemiga de las relaciones estrangeras y de *Tien-Lée*, ó de la *razon celeste*. Estas que, sin duda alguna, se derivan de la primera, se fundan en los mismos principios y tienen como aquella iniciacion y signos de reconocimiento. Independientemente de estas tres sociedades, los chinos tienen otra, cuyos miembros se re-

conocen entre sí con ciertos signos simbólicos. Esto es lo que al menos resulta contenido en una parte de un despacho dirigido el 23 de junio de 1843 por Sir Enrique Pottinger al Lord Aberdeen, en ocasion de una comida que dio este agente inglés á Ke-Ying alto funcionario Chino: «....... Despues que terminó su canto, dice, Ke-Ying desprendió de su brazo un rico brazelete de oro cerrado por dos manos cruzadas que formaban el broche, y le pasó al mio, diciéndome que ese brazelete habia pertenecido á su padre, quien se le habia dado cuando tenia once años, y que el compañero estaba en Pekin en poder de su muger. Añadió que si yo viajase por la China, sus amigos me recibirian como á un hermano en vista de este signo.»

La América tuvo sin duda alguna relaciones con el antiguo mundo. La civilizacion de los mejicanos, los monumentos que han dejado revelan evidentemente un orígen egipcio. Por lo tanto no causará admiracion el hallar en los pueblos de este continente huellas de las iniciaciones de la antigüedad pagana. Los virginios llamaban *huséqnaver* á la iniciacion que conferian á los sacerdotes de su religion, y á la especie de noviciado á que sometian á sus aspirantes. Admitian igualmente con estas ceremonias á jóvenes estrangeros en el órden sacerdotal. Los neófitos tenian el cuerpo pintado de un color blanco. Se les conducia ante la asamblea de los sacerdotes que tenian en la mano cierta clase de calabazas y *ramos*. Se ejecutaban á su alredor *danzas sagradas*, y se entonaban *cantos fúnebres*. Cinco mancebos estaban destinados para cojer y llevar á su turno á cada uno de los aspirantes al pié de un árbol escoltados con una doble fila de gente armada con unas pequeñas cañas. Estos jóvenes debian cubrir y defender con su cuerpo la preciosa carga que estaba á su cuidado, y recibir en su caso los golpes que contra ella se dirigiesen. Durante este tiempo, las madres preparaban, llorando, las esteras, las pieles, y el musgo, y madera seca, que habia de servir para los funerales de sus hijos, que ya consideraban como muertos. Despues de esta ceremonia, el

arbol se echaba á tierra; se cortaban sus ramas, con las que se tejian *coronas* para ornar la frente de los candidatos. Se les encerraba en seguida, durante muchos meses, y se les hacia tomar un brebaje espirituoso llamado *visoccan*, que perturbaba su razon. De dia en dia, se disminuia la dósis; y, cuando quedaban terminadas estas pruebas, recibian los neófitos la comunicacion de la doctrina sagrada. Entonces se les manifestaba al pueblo que los acogia con respeto, y ellos fingian no conocer á persona alguna, como si entrasen en un mundo desconocido para ellos. Los indios pretendian que esta iniciacion tenia por objeto librar á los jóvenes de las malas impresiones de la infancia, y de cuantas preocupaciones hubieran podido adquirir antes de hallarse desarrollada su razon. Decian, que colocados ya en una entera libertad de seguir las leyes de la naturaleza, no se verian ya espuestos á ser engañados, y que se encontraban, por eso mismo, en mejor estado de administrar mas equitativamente la justicia, sin respetos á la amistad y á la sangre que los demás que no estaban en su caso.

En el norte de América, existe aun entre los Indios Iroqueses, Oneidas, Saint-Regis, Menonies, Sénecas y otros, una institucion secreta, cuyo origen quieren remontar á la creacion del mundo. Ninguno puede ser admitido en esta asociacion sino por unanimidad de votos; hay diferentes grados de iniciacion y los asociados se reconocen entre sí por signos convencionales. Cada tres años, la asociacion celebra una asamblea general, á la que concurren diputados de las diferentes agregaciones particulares.

Se encuentran huellas de la antigua iniciacion, hasta en la Polinesia. En Taiti, los viageros nos dán cuenta de la existencia de la sociedad secreta de los *Arreoys*. Rarotonga una de las islas de Manaia tiene una asociacion del mismo género, cuyas ramificaciones se estiende à los archipiélagos vecinos.

CAPITULO II.

MISTERIOS DE LOS JUDIOS, DE LOS CRISTIANOS, DE LOS MUSULMANES; CABALLERIA, etc.: Moises, sacerdote egipcio.—Alegorías del judaismo.—Los secretos de la ley.—Iniciacion sobre el Sinai.—Los hasideos, los essenios los therapeutas.—Curiosas particularidades.—Los kabalistas.—Iniciacion de los cristianos.—La misa de los catecúmenos, y la misa de los fieles.—Sociedades gnósticas.—Su doctrina general.—Los basilidianos; sus abrasax.—Los ophitas los valentinianos, los maniqueos, los priscilianistas.—Sociedades secretas persas.—Sociedades secretas mahometanas.—Sociedades de la sabiduria en el Cairo.—Orden de los asesinos.—Su organizacion.—Iniciacion de los fedavi.—Otra iniciacion musulmana.—Los hoseinis, los notairis, los motevillis, los drusos.—Sociedades labanesas.—Misterios de la caballeria:—Orden de los templarios.—Sus doctrinas ophitas.—Sus relaciones con el órden de los asesinos.—Los jueces francos.—Los Lermanos Roschild.—Otras sociedades de la edad media.—Los compañeros del deber.—Los hermanos de la rosa-cruz.

No solamente han transmitido los egipcios sus instituciones á las naciones paganas de la antigüedad, sino que las comunicaron igualmente al pueblo hebreo, que por otra parte salió de su mismo seno.

En efecto, segun Dioro de Sicilia, habiéndose difundido por Egipto una enfermedad incurable que mancillaba el cuerpo, á la que llamaban lepra, el rey pidió un remedio para ella al oràculo de Ammon, quien aconsejó que se arrojasen del pais cuantos habitantes se encontrasen contagiados de ese mal. Por otro pasage de este autor se vé, que los desgraciados que por esa causa fueron arrojados del Egipto formaron despues la nacion judáica. Por otra parte, Manethon y Cheremon dicen, que los judíos espulsados de Egipto, bajo el reinado de Amenophis, por estar contagiados de la lepra, eligieron por gefe suyo à un

sacerdote de Heliópolis llamado Osarsiph, nombre que cambió despues en el de Moises. Tácito, Justino, Strabon y Lysímaco, refieren en parte los mismos hechos.

Si entretanto se estudian el *Génèsis*, el *Exodo*, el *Levítico*, los *Números* y el *Deutèronomio*, libros atribuidos á Moises, se reconoce en ellos desde luego la obra de un sacerdote egipcio, que quiso vulgarizar, con algunas diferencias, la doctrina secreta de la iniciacion, y fundar á su manera y con àrreglo á ella, un pueblo nuevo, que él estaba llamado á formar. La circuncision distinguia à los iniciados en los misterios del resto de los Egipcios; Moises quiso que todos los judíos estuviesen circuncidados. Estos fueron los *elegidos*, á quienes se enseñaba el dogma de dios único, particular á los iniciados de Egipto. Si se comparan los sacerdotes de entre los egipcios con lo que eran entre los judíos, se notará que, tanto unos como otros, formaban una casta aparte, eran los únicos que poseian las ciencias ocultando el conocimiento de los libros sagrados à los gentiles, al mismo pueblo hebreo, no permitiendo á prófano alguno penetrar en sus moradas, y castigando de muerte à sus levitas encargados de la guarda de los santos lugares, que descuidasen de dia ó de noche, su continua vigilancia, lo mismo que al temerario, estraño á su órden, que se aproximase á la entrada del tabernàculo. Esta ceremonia, que tenia lugar el 10 de Tischri, fiesta de las espiaciones, en la que el Pontífice pronunciaba el nombre del Todopoderoso, en presencia del pueblo, mientras que los levitas ahogaban su voz, con el sonido de sus trompetas, revela evidentemente la existencia de misterios en el seno del sacerdocio. La alegoria solar, base de todas las religiones del paganismo, se encuentra igualmente entre los hebreos. Cada una de las doce tribus tenia su respectiva bandera sobre la cual estaba pintado uno de los doce signos del Zodiaco (1), y Diodoro de Sicilia, en su libro cuarenta, citado

(1) Véase el plano del campamento de los hebreos, que ha hecho gravar el P. Kinker, y la esplicacion que de él hace Dupuis en su *Origen de todos los cultos*.



por Focion, dice que Moises dividió su pueblo en doce tribus porque este número es perfecto, y corresponde á la division del año (1). Diodoro añade, que «la grande, la única divinidad de Moises era, como la de los persas, la circunferencia del cielo, por lo cual no la habia representado bajo una forma humana.» El templo en que se adoraba esta divinidad y los ornamentos de los ministros encargados de su culto, presentaban emblemas que apoyan esa interpretacion. Los mismos judíos no hacian misterio de ello, y en las *Antigüedades judáicas de Josefo* puede verse el sentido que daban à su pueblo, à los utensilios sagrados y atributos sacerdotales (2).

(1) Los persas y los ismaelistas se dividian tambien en doce tribus.

(2) He aquí los términos con que se espresa Josefo (lib. III, cap. VIII): Las proporciones y medidas del tabernáculo demuestran que este era una *Imitacion del sistema delmundo*; pues esta tercera parte (*a*) en la que estaban las cuatro columnas (*b*), y en la que no eran admitidos los sacerdotes, se miraban como el cielo particular de Dios. El espacio de veinte codos (*c*) representaba el mar y la tierra, sobre las cuales vive el hombre; y esta parte era para los sacerdotes solamente. Cuando Moises dividió el tabernáculo en tres partes, y concedió dos de ellas à los sacerdotes como lugar accesible y comun, designaba en estas últimas la tierra y el mar, que son accesibles à todos los hombres; pero, cuando reservó la tercera para Dios, esto fué porque el cielo es inaccesible à los hombres. Al ordenar que se colocasen doce panes sobre la mesa (*d*) designó el año dividido en doce meses. Cuando hizo el candelero (*e*) dividido en setenta partes indicó secretamente las decenas ó setenta divisiones de las constelaciones. Las siete lámparas colocadas sobre el candelero se referian à los planetas que constan de ese número. El velo (*f*) que se componia de cuatro cosas, indicaba los cuatro elementos; porque el sino es conveniente para significar la tierra, por criarse en esta; la púrpura significaba el mar., porque es un marisco el que produce este color; el azul es

(*a*) El templo se dividia en tres partes: el *sancta sanctorum*, el *sancta* y el *pórtico de los sacerdotes*. El gran sacerdote solamente era el que podia penetrar en el sancta sanctorum; y esto una vez al año. El sancta, y el pórtico de los sacerdotes no eran accesibles sino à los levitas. El pueblo quedaba confinado en un recinto esterior que se llamaba el *Pórtico de Israel*.

(*b*) Estas se encontraban à la entrada del sancta sanctorum.

(*c*) El sancta, tenia veinte codos de ancho y largo, y estaba separado del sancta sanctorum por un velo fijo en las cuatro columnas de la entrada.

(*d*) El autor quiere hablar de la *mesa de los panes de la proposicion* que se encontraban en el sancta sanctorum.

(*e*) Este candelero, llamado candelero de siete brazos estaba tambien en el sancta y las diferentes partes de que se componian encajaban una en otra y podian desarmarse.

(*f*) El que ocultaba el sancta sanctorum.



La leyenda de Hiran, que forma el tema de la franc-masonería, seria acaso una alegoría puesta en accion en los misterios del judaismo? Esto es lo que es imposible de fijar, por falta de documentos; si bien es cierto, que se lee en los *Proverbios* este pasaje que ya hemos citado: « La soberana sabiduría ha *edificado su casa*: ha *labrado sus siete columnas*;» pero seria temerario, fundar sobre tan aislada frase una proposicion séria. Sea de esto lo que quiera, el silencio de la Biblia, sobre el particular, no nos presenta pruebas de lo contrario. Toda la doctrina de los judíos no estaba escrita tenian estos además una tradicion oral, que no era patrimonio sino de un corto número de entre ellos. Con efecto, Maimonides, sabio rabino que floreció en él siglo XII, hace observar á su discípulo para el cual escribió su obra titulada: *More nevochim*, que ya le habia advertido varias veces que todo lo que esplicaba en aquel libro, eran los *Secretos de la ley*. «No ignorareis, le dice, que nuestros rabinos reputan como *culpable de un gran crí-*

adaptable para significar el aire que tiene este color, y la escarlata indica naturalmente el fuego. Por lo mismo el vestido del gran sacerdote (*g*) tejido de linó, significa la tierra, su color azul, el cielo; las borlas de granadas, imitaban relámpagos, y las campanillas, el trueno. El ephod (*h*) demostraba que Dios habia formado el universo de cuatro elementos; y en cuanto al oro que en él se encontraba mezclado, se supone que era relativo al esplendor que ilumina á todas las cosas. Dispuso igualmente que se colocase una gran lámina (*i*) en medio del ephod, como una imágen de la tierra; y el ángulo que ceñia el gran sacerdote figuraba al occéano. Las sardónicas que, á manera de botones, caian sobre las espaldas del mismo representaban al sol y la luna. En cuanto á las doce piedras, ya las consideremos como representacion de los doce meses, ya como figura de los doce signos del circulo que los griegos llaman zodiaco, no podemos engañarnos en su significacion. Me parece que la mitra (*j*) que era de color azul significaba el cielo; pues de otro modo, á que venia inscribir en ella el nombre del Todo poderoso? Estaba adornada con una corona, igualmente de oro, á causa del esplendor en que se complace la divinidad.»

(*g*) Era esta una gran tunica blanca que tenia como principales adornos campanillas y granadas.

(*h*) Especie de estola que bajando desde el cuello se cruzaba delante del pecho, y dando la vuelta al rededor del cuerpo servia de cingulo á la tunica ó alba del Pontifice.

(*i*) El racional estaba adornado con cuatro piedras finas.

(*j*) Lo que se ponia en la cabeza el gran sacerdote.



men al que revela estos secretos; y que por el contrario merece una recompensa el que oculta los secretos de la ley tan solo *confiados* á los hombres doctos y sábios.» Anteriormente, ya hizo notar, que los judíos habian perdido el conocimiento de muchos misterios sobre las cosas divinas, no solamente por la dispersion, causada por la persecuciones de sus enemigos, sinó además, porque estos misterios no habian sido escritos por este principio inviolable en su nacion: «Lo que os he dicho de palabra, no os he permitido ponerlo por escrito.»

Algunos doctores cristianos, entre ellos Clemente de Alejandría, y entre los judíos Filon, Josefo, y todos los doctores talmudistas han interpretado, como alegorías, una multitud de pasages de la Biblia. Entre los últimos, Mr. Sarchi, vé, en los prodigios que cuenta Moises, en ocasion de la entrega de las tablas de la ley sobre el Sinai, una relacion disfrazada de la iniciacion de los hebreos, pretendiendo ser la misma que la de la franc-masonería. Por hipotética que sea esta opinion no dejaremos de reproducirla. Si no es incontestable, por lo menos es ingeniosa y singular, y bajo esé concepto, no dudamos será leida con interés. «Los israelitas, dice Mr. Sarchi, no fueron admitidos al luminoso oriente de la montaña sinó despues de tres viajes misteriosos que hicieron sus antepasados para ir à la tierra clàsica de la masonería (1). Abraham fué allà el primero despues de José y por último Jacob con sus descendientes en el número místico de setenta individuos. Su posteridad pasó allí un rudo y trabajoso aprendizaje, labrando la piedra tosca (2) durante treinta veces siete años. Habiendo sonado la hora de la libertad, los aprendices israelitas no obtuvieron aumento de jornal, sinó de los misteriosos viajes por el desierto, caminando entre las *dos columnas*, la una de fuego, la otra de nubes. Durante esta larga travesía, encontraron por el camino *doce*

(1) El Egipto.

(2) El autor quiere hablar de las construcciones gigantescas en las que se hacia trabajar á los indios en Egipto, segun la Biblia.



frecuentes emblemas, de las doce purificaciones. Llegados por último à vista del Monte Sinai, su iniciacion en nada se diferenció de cuanto tenia lugar y se acostumbraba en las demàs purificaciones, pasando por los cuatro elementos, por el *aire*, agitado por el sonido del cuerno y estampido del trueno; por el *fuego* del cielo, por ese fuego místico conocido por los adeptos bajo el nombre de vesta; por el *agua* de las abluciones prescritas; y por la *tierra* que temblaba, bajo los pies de este pueblo neófito. Cuanto mas se recorren las pàginas en que están consignados los detalles de tan augusta solemnidad, mas se reconocen los rayos de la verdadera luz que traspasó el velo impenetrable à los profanos. Con preferencia se escogió el tercer dia de este mes los neófitos se reunieron al pie de esta montaña, sobre la cual descendió el gran-maestre por escelencia; se emplearon tres dias en abluciones y demàs preparativos; y llegado el tercero de estos dias, el Gran Arquitecto dió la ley de verdad, fuente de todas las creencias, principio de todas las legislaciones, y base de la moral de todos los hombres, que contiene los tres números místicos 3, 5, y 7; *tres* mandamientos positivos; *siete* negativos, divididos por *cinco*, que contenia cada una de las dos tablas.»

Si, lo que no es probable, no existieron misterios en el seno del sacerdocio judío, los hubo al menos en el asilo secreto de diferentes asociaciones hebraicas, entre las cuales, la mas célebre es la de los Esenianos. Esta se derivaba de una agregacion anterior conocida en el nombre de Sociedad de los *hhasideos*, ó *kasideos*, que existia en la época de la construccion del templo de Salomon, y cuyo objeto principal era el cuidado y conservacion de este edificio, y adorno de sus pórticos. Josefo nos dá curiosas noticias sobre los Esenios. Segun este autor, formaban aquellos congregaciones separadas; no se casaban, ni tenian mugeres consigo; se entregaban al ejercicio de diferentes profesiones cuyos productos, no podrian ser dañosos à la humanidad, y hacian un cuerpo de todo cuanto poseian. Cuando estaba de viaje algun miembro de su sociedad, era acogido en

los diferentes *semnees* (1), como pudiera serlo en su propio casa, aun cuando jamàs le hubiesen visto. Despues de haber trabajado una parte del dia «los Esenianos, dice Josefo, se reunian y ponian sus *mandiles de tela de lino*, hacian una ablucion con agua fria, y se dirigian en seguida hacia un departamento, *donde no podia entrar nadie que no perteneciese á su secta*, se colocaban al rededor de la mesa comun, sin proferir una palabra, y despues de una corta oracion comenzaban su comida. Despues de haber acabado, se quitaban el delantal blanco, que consideraban como sagrado, y volvian á su trabajo hasta el anochecer, guardando en su cena las mismas ceremonias........... Cuando un profano pedia ser admitido en su sociedad le exigian un noviciado de un año, durante el cual, estaba sujeto á todas las reglas que seguian los demás individuos, si bien quedaba fuera de sus habitaciones, se le daba un *martillo* ó azuela, y se le revestia con un traje blanco, y del delantal de que vá hecho mencion. Si durante este noviciado manifestaba el candidato aptitud para el caso, se le permitia participar de las abluciones sagradas, pero aun no podia ser admitido en la asociacion, le eran precisas aun otros dos años de pruebas, durante las cuales, seguros ya de su templanza, le examinaban su espíritu y sus sentimientos. Si salia victorioso de su exámen, al fin era recibido como miembro de la sociedad. Sin embargo, antes de ocupar su asiento en la mesa comun tenia que hacer votos gravísimos; se comprometia á servir à Dios religiosamente; á ser justo con todos los hombres, á guardar inviolablemeute sus promesas, á amar la verdad y defenderla, y à no revelar los *secretos de la Sociedad* á los estrangeros, aun cuando peligrase su vida.» Los esenianos se dividian en cuatro clases que se reconocian entre sí con signos particulares, y sus dogmas, copiados en su mayor parte, de los Egipcios, estaban encubiertos con emblemas y paràbolas.

Esta asociacion no permaneció aislada en la Tierra Santa, se

(1) Los Esennianos llamaban *semnee*, ó monasterio (*semneon* o *monasterion*) al edificio en donde se reunian y donde vivian separados de los profanos.

difundió por todas partes del mundo; y aunque las semnées de la Judea en su mayor parte, si no en su totalidad, se compusiesen de judíos, sin embargo, los esennianos admitian en su órden á personas de todas religiones.

Los esenianos establecidos en Egipto se distinguian de la sociedad–madre por el sobrenombre de *therapeutas* ó *contemplativos*. Admitian mujeres en su compañía, y llevaban una vida solitaria y llena de privaciones. «Estudian, dice Filon (1), las *santas escrituras* á su manera, como filósofos, y las esplican *alegoricamente*. El séptimo dia de la semana todos solemnemente ocupan su puesto en la asociacion, por órden de antigüedad, y se sientan *teniendo la mano derecha sobre el pecho un poco mas abajo de la barba, y la izquierda, mas abajo á lo largo del costado*. Así dispuestos uno de los mas hàbiles de entre entre ellos, se levanta y les dirige un discurso, con voz grave y sentenciosa: lo que les dice, es razonado y sabio, sin ostentacion de elocuencia, consistiendo en argumentos y esplicaciones, tan sólidas y justas que esciten y sostengan la atencion, dejando siempre impresiones que no se borran facilmente. Mientras que aquel habla los demás oyen en silencio, y á lo mas dán señales de su aprobacion con el movimiento de sus ojos ó cabeza.» Cosa notable para aquellos tiempos, los therapeutas no se servian de esclavos, pues en la creencia, segun decian, de que Dios habia hecho nacer libres á todos los hombres, hubieran creido obrar contra las leyes de la naturaleza, reconociendo esa condicion en cualquier ser nacional.

Ademàs de los esenianos y therapeutas, existia entre los judíos otra secta misteriosa, cuyos miembros eran conocidos con el nombre de *kabalistas*. Tenia una iniciacion, individual es decir que cada miembro de la asociacion podia agregar á ella de su propia autoridad, à los individuos que le pareciesen aptos para recibir la comunicacion de la doctrina sagrada. Esta doctrina estaba en gran parte tomada de la de los magos de la Persia,

(1) *De vita contemplativa.*

y sacerdotes del Egipto. En el número de los símbolos que contaban los kabalistas, deben citarse particularmente las columnas *Jakin* y *Boaz* del templo de Salomon. Filon de Alejandría pertenecia à esta secta, la cual tenia relaciones íntimas con los esenianos y therapeutas. En su tratado de *los Querubines* hace alusion á los dogmas secretos de los kabalistas; y, dirigiéndose á los que tenian conomientos de ellos, les dice: «O vosotros, *iniciados*, vosotros, cuyos oidos están purificados, recibid esto en vuestra alma como *misterios* que jamás deben salir de ella; *no lo reveleis á ningun profano*; ocultadlo, y guardadlo con vosotros mismos como un tesoro que como el oro y la plata no es corruptible, puesto que es la ciencia de la gran causa de la virtud, y de lo que nace de la una y de la otra.» La secta, ó mejor dicho la escuela de los kabalistas jamás á cesado de existir; y sus miembros aun son numerosos entre los judíos del Oriente, de la Polonia y de la Alemania.

En su orígen, el *cristianismo* fué una iniciacion semejante à las de los paganos. Al hablar de esta religion, esclama Clemente Alejandrino: «¡O misterios verdaderamente sagrados! ¡ó luz pura! al resplandor de las antorchas cae el *velo* que cubre al Dios del cielo. Llego à ser santo desde que estoy *iniciado*. El hierofonte es el mismo Señor. El aplica su *sello* al adepto, à quien ilumina, y para recompensar su fé, le recomienda por toda una eternidad á su padre. Estas son las orgias de mis misterios. *Acudid vosotros y haceros recibir en ellos.*» Podrian tomarse estas palabras por una simple metàfora; pero los hechos prueban que es preciso tomarlas á la letra. Llenos están los evangelios de reticencias calculadas, y de alusiones à la iniciacion cristiana. Léese en ellos. «El que pueda adivinar, que adivine; el que tenga oidos que oiga,» Jesus al dirigirse à la multitud usó siempre de parábolas. «Buscad dice, y hallareis, llamad y se os abrirá.» Las pruebas de recepcion de Jesucristo se hallan evidentemente descritas en el capítulo catorce de S. Lucas, y en el diez y siete de S. Mateo, en los que se manifiestan completamente todos los secretos de los misterios en presencia de los dis-

cípulos escogidos. Sea cualquiera la opinion que se profese sobre la divinidad de Jesucristo y celestial orígen de su doctrina, no puede negarse que se encuentran semejanzas notables entre la leyenda cristiana, y todas las demás por las cuales los paganos representaban alegóricamente la anual revolucion del sol. Se vé además que, en las asambleas cristianas, que, en Roma especialmente, se reunian en lo mas oculto de las catacumbas, habia algunas circunstancias, alguna representacion que en cierta manera se aproximaba á la ficticia *inmolacion* del candidato, y que hemos visto practicar en todos los misterios del paganismo. He aquí el discurso que Minucio Feliz pone en boca del pagano Cecilio: «El ceremonial que los cristianos observan cuando admiten alguno á sus misterios, es horrible. Se presenta delante del recien venido un tierno *infante cubierto de pasta* á fin de ocultarle el *asesinato* que se le quiere hacer cometer. A una señal dada, el aspirante hierre à la víctima varias veces con un puñal: corre la sangre por todas partes, y los asistentes la chupan con avidez, repartiéndose en seguida los miembros de la inocente criatura; y este crímen comun es la prenda de su silencio.» No hay duda que es imposible creer que en un acto semejante mediase tamaña crueldad, como ni aun se puede pensar que realmente se sacrificase à un hombre en los misterios de Mitra, como decian los no iniciados; pero podemos inferir del pasage que acabamos de citar que, si verdaderamente no se sacrificaba un niño en las asambleas de los cristianos, se verificaba al menos un simulacro.

Sea de esto lo que quiera, estas asambleas eran secretas; en ellas no se admitia á nadie sino bajo determinadas condiciones; y no se llegaba al completo conocimiento de la doctrina, sino despues de pasar por tres grados de instruccion, y, por consecuencia, los iniciados se dividian en tres clases. La primera era la de los *oyentes*; la segunda la de los *catecumenos* ó *competentes*, y la tercera la de los *fieles*. Los oyentes constituian una especie de novicios á quienes se preparaba por medio de ciertas pràcticas, y ciertas instrucciones, á recibir la comunicacion

de los dogmas del cristianismo. Una parte de estos dogmas se revelaba á los catecúmenos, los cuales, despues de las purificaciones prescritas recibian el bautismo, ó iniciacion de la *theogenesia* (generacion divina) como la llama S. Dionisio en su *Gerarquia eclesiástica*, y llegaban á ser, desde entonces, *domésticos de la fé* y tenian acceso en las Iglesias. Nada oculto ni secreto en los misterios, existia para los fieles; todo se hacia en su presencia, todo lo podian ver y oir, y tenian derecho para asistir á toda la liturgia; les estaba prescrito que se examinasen mutuamente y con atencion, á fin de que no se deslizase entre ellos algun profano ó iniciado de un grado inferior, sirviendo el *signo de la cruz*, para reconocerse los unos á los otros.

Los misterios se dividian en dos clases. La primera se llamaba *misa de los catecumenos*, por que los miembros de esta clase podian asistir á ella, y comprendia todo lo que se dice desde el introito hásta el credo. La segunda se llamaba *misa de los fieles*. Comprendia la preparacion del *sacrificio*, el sacrificio mismo, y la accion de gracias que sigue. Al comenzar esta misa, un diácono decia en alta voz: *sancta sanctis; foris canes!* Las cosas santas para los santos, fuera los perros! Entonces, salian los catecúmenos y los penitentes, es decir, los fieles, que teniendo una falta grave de que acusarse, se veian sometidos á espiaciones dispuestas por la Iglesia, y no podian asistir á la celebracion de los *terribles misterios*, como los llama S. Juan Crisóstomo. Ya solos los fieles, recitaban el símbolo de la fé, á fin de estar seguros de que todos los presentes habian recibido la iniciacion, y que se podia hablar delante de ellos, *claramente y sin enigmas* de los grandes misterios de la religion, y sobre todo del de la Eucaristía. La doctrina y celebracion de este sacramento se guardaba con un respeto inviolable, y si los doctores hablaban de él en sus sermones, ó en sus libros, lo hacian con la mayor reserva, enigmáticamente ó á medias palabras. Cuando Diocleciano mandó á los cristianos que entregasen á los magistrados sus *libros sagrados*, aquellos que por

miedo de la muerte obedecieron á este edicto del emperador fueron arrojados de la comunion de los fieles y considerados, por solo ese acto, como traidores y apóstatas. Puede verse en S. Agustin el gran dolor que sintió la Iglesia al ver las Santas Escrituras en manos de los infieles, cuando á los ojos de la misma Iglesia se reputaba como una horrible profanacion el que una persona no iniciada entrase en el templo y presenciase el espectáculo de los misterios sagrados. San Juan Crisóstomo señala un caso de este género al Papa Inocencio I, en unos soldados bárbaros que entraron en la Iglesia de Constantinopla, la víspera de Pascua. «Las mugeres catecúmenas, que se encontraban á aquella sazon ligeramente vestidas para ser bautizadas, se vieron obligadas á huir casi desnudas, pues los bárbaros apenas las dieron tiempo para cubrirse. Entraron en aquellos lugares donde se conservan, con el mas profundo respeto las cosas santas, y muchos de ellos, *que aun no estaban iniciados en nuestros misterios*, vieron cuanto habia de mas sagrado y respetable.»

El número de les fieles que se aumentaba todos los dias, obligó á la Iglesia á crear en el siglo VII las órdenes menores, entre las cuales se contaba la de *ostiarios* ó porteros que sucedieron á los diáconos y á los subdiáconos en el cargo de abrir y cerrar las puertas de los templos. Hácia el año 700, todos fueron admitidos á presenciar toda la liturgia; y, de todo el misterio que, en los primeros tiempos, rodeaba al ceremonial sagrado, ya no queda, ni se ha conservado, mas que la costumbre de pronunciar secretamente el canon de la misa. Sin embargo en el rito griego, el oficiante celebra, aun hoy dia, el Santo Sacrificio, detrás de un velo, que no se corre sino en el momento de la elevacion de la hostia ; en cuyo instante, los asistentes deben prosternarse, ó inclinarse de tal suerte que no puedan ver el Santísimo Sacramento.

Desde el año 58 de nuestra era, se introdujeron en la doctrina cristiana ciertas ideas tomadas del judaismo, del zoroastrismo, y filosofía platónica, de las theogonias, y penmatogonias

del Egipto, de la Caldea y de Grecia. Estas ideas se profesaban en secreto por varias sectas conocidas con el nombre genérico de *gnósticos*, porque se gloriaban de poseer esclusivamente la verdadera *gnosis*, ó ciencia. Desacordes en algunos puntos de su doctrina, estas diferentes sectas se convenian en el fondo. Todas pretendian que el Ser Supremo, el infinitamente perfecto y bienaventurado, no era el creador del Universo; que él mismo, no era el único y el solo independiente, pues así como él, la materia era igualmente eterna. El Ser Supremo, residia en la inmensidad del espacio, llamado el *plerome* ó el lleno. De él emanaron otras naturalezas inmortales y espirituales, los *eons* que llenaron la morada de la divinidad de seres, semejantes á ellos mismos. De estos eons los unos fueron colocados en elevadas regiones, los otros, en inferiores. Estos eran los mas cercanos á la materia, que, en su orígen, constituia una masa inerte y sin forma, hasta que uno de ellos, por su propio movimiento y sin asentimiento de la divinidad, animó y organizó una parte de aquella materia. El autor de esta obra fué el Demi—ourgos, el grande obrero. Pero tal era la perversidad de la materia, despues de tomar una forma, que llegó à ser orígen de todos los males. La divinidad entonces, para atenuar en lo posible tan deplorable resultado, añadió el poder y facultad nacional á la vida con que ya se encontraban animadas muchas partes de la materia. Estas partes, á las cuales se dió la facultad nacional, fueron los progenitores de la raza humana, las restantes son los animales irracionales. Desgraciadamente, esta intervencion del Ser Supremo quedó sin efecto. Orgulloso con su poder el Demi—ourgos sedujo al hombre y le escitó á sacudir el yugo de la obediencia que debia á Dios, atrayendo hácia sí toda la adoracion. A consecuencia de haberse alejado de la divinidad, las almas de los hombres sufren y padecen; y son inútiles y vanos sus trabajosos esfuerzos para llegar al conocimiento de la verdad, y recobrar su primitiva union con el Ser Supremo. Sin embargo, llegará un momento en que sus votos serán oidos, y que volveràn al seno de Dios de donde emanaron.

La historia del gnosticismo, nos llevaria mas allá de los límites que nos hemos trazado. Tan solo nos limitaremos à señalar ciertas particularidades que prueban que las diferentes sectas que se fraccionaban, constituian otras tantas sociedades secretas, modeladas por las iniciaciones que ya dejamos descritas. Generalmente los gnósticos se llamaban *hijos de la luz*. El curso de la doctrina de los *basilideos* se dividia en muchos grados. No se podia llegar al primero, sino despues de cinco años de silencio, y haberse sometido á ciertas formalidades. Uno de estos grados era el de *creyente*, otro el de *elegido*. Los basilideos nos han dejado gran cantidad de piedras gravadas, designadas con el nombre de *abrasax*. Esta palabra misteriosa, segun Basnage, carece de todo sentido; pero el valor numérico de las letras griegas que sirven para escribirla, dá en una suma, la cantidad de trescientos sesenta y cinco, que es el número de dias que tiene el año; lo cual indica que aquellos monumentos se referian al culto del sol profesado por toda la antigüedad. El nombre griego de Mitra *Meithras*, ó el sol, tenia igualmente como la palabra Abrasax el valor numérico de trescientos sesenta y cinco. En la coleccion de Chifflet se vé reproducida una de estas piedras gnósticas, en la cual se vén gravadas *siete estrellas* de magnitud igual, y despues otra *octava* mayor que las anteriores, que está en la parte superior. Estas significan los siete planetas y el cielo de las fijas, consagrados en los misterios de Mitra. Tambien se vé un *compas* y una *escuadra*, y otras varias figuras geométricas.

La secta de los *ophitas* se parecia, por sus emblemas, á los misterios de Baco-Sabasio. La serpiente, cuyo nombre griego *(ophis)* es el que sirve para caracterizar á la secta, es la misma serpiente de Ophiuco, ó del Esculapio celeste. Persuadidos los ophitas de que la serpiente que sedujo à nuestros primeros padres con el fruto vedado del árbol de la ciencia del bien y del mal, habia hecho un servicio al género humano, conservaban uno de esos reptiles, con gran veneracion, en la cista ó canasta sagrada. En el momento de la celebracion de los misterios, se le po-

nia en libertad y se la llamaba á la parte de la mesa donde estaban colocados los panes que se ofrecian. Si se subia sobre la mesa ; si rodeaba con sus pliegues los panes consagrados, esto era señal de que el sacrificio era agradable á este Dios serpiente, que consideraban los ophitas como á un rey caido del cielo. Esta secta se ha conservado hasta mediados del siglo VI.

Los *pepucianos* hacian aparecer fantasmas en su iniciacion; y aun se dice que *degollaban un niño*. Presentaban á la vista del iniciado una mujer alada, teniendo el *sol* sobre su cabeza, la *luna* á sus pies, y coronada de *doce* estrellas. Esta figura alegórica era la Isis Egipcia y la Ceres de los Griegos. El libro del *Apocalipsi* como lo ha demostrado Dupuis, no es sino el ritual de iniciacion de la secta pepuciana.

Los *valentinianos* llamaban á su iniciacion *vanavin*, que ellos traducian por la palabra luz. Tertuliano les echa en cara el haber tomado sus ceremonias del santuario de Eleusis.

Los *maniqueos* se dividian en tres clases ó grados de iniciacion. La primera era la de los *oyentes* ó catecúmenos, á los que únicamente se enseñaba la doctrina bajo el velo de los emblemas y ceremonias. La segunda clase era la de los *elegidos*. A ella eran admitidos los aspirantes, despues de largas pruebas, y diferentes purificacionos. Entonces se recibia la comunicacion de una gran parte de la doctrina secreta. Una vida pura y santa, que desembarazase al alma de todos los lazos terrestres, la hacia digna de llegar, despues de la destruccion de su carcel corporal, á la region de la *luna*. Allí se purificaba en un gran *lago*. Pasaba despues á la region del *sol*, donde era santificada por el *fuego*. Entonces era admitida á la comunicacion íntima con el *Redentor*, *que reside en el sol*, y con los santos espíritus de los cielos. Desde este momento nada se oponia á que se elevase hasta el imperio de la luz, asiento del *número de los números*, esto es, de Dios. La clase de los maestros que tenia la revelacion completa de los misterios no se componia sino de *doce* miembros sin contar el presidente.

Manes, fundador del maniqueismo, nació en Persia por el año 267, fué condenado à muerte por el rey de ese pais, á cuyo hijo habia prometido, temerosamente, curar de una grave y peligrosa dolencia. Sus discípulos celebraban en la primavera una fiesta fúnebre, llamada *Bema*, en memoria de su fin trágico. Despues de haber tomado algunos alimentos, é invocado á la divinidad bajo diferentes nombres se echaban aceite sobre la cabeza, pronunciando la palabra *Sabaoth*, con la que pretendian designar el *phallus*. Perseguido por los reyes de Persia, por los emperadores paganos y por los emperadores cristianos, el maniqueismo, sobrevivió á esta larga opresion, y se perpetuó hasta el siglo XIII. Del maniqueismo, salió, en España, otra asociacion secreta, la de los *priscilianistas* que no se disolvió enteramente, hasta el año 711, época de la invasion de los Sarracenos.

Sobre las ruinas de la antigua iniciacion de los magos, se alzaron en Persia desde el siglo III, muchas asociaciones misteriosas, que mezclaron con las doctrinas de Zoroastro algunos dogmas nuevos, tomados en su mayor parte del gnosticismo. A mediados del siglo VII, ya era siete el número de estas asociaciones. La primera era la de los *keyonmerssié*, esto es la de los partidarios de la doctrina de Keyoumerz, el primero que fué llamado rey; La segunda era la de los *servaniyé*, sectarios de Servan, ó el tiempo infinito, el creador y motor de todas las cosas; la tercera la de los *serdouschtiyé*, discípulos de Zoroastro; la cuarta la de los *sseneviyé*, ó verdaderss dualistas; la quinta, la de los *maneviyé*, ó maniqueos; la sesta, la de los *farkouniyé*, especie de gnósticos que admitian dos principios, el padre y el hijo, y pretendian que la discordia promovida entre los dos, habia sido apaciguada por una tercera potencia celeste. Por último, la séptima asociacion era la de los *mastekiyé*, ó partidarios de Mastek, que se conjuraban para la ruina de todas las religiones, predicando la igualdad y libertad universales, la indiferencia de todas las acciones humanas, y la comunidad de bienes y mujeres. La última era la mas nume-

rosa, y contaba en sus filas, personas de todas clases, y particularmente, los mas altos dignatarios del Imperio.

Cuando los árabes se apoderaron de la Persia, las diferentes sociedades que acabamos de citar, se aplicaron á difundir sus doctrinas entre los sectarios del Islamismo con el fin de minar las creencias mahometanas. Cuando se presentaba la ocasion, ponian en duda sus adeptos los dogmas mas venerados que enseñaba el Koran, y este espíritu de duda y de discusion les hizo dar el nombre de *sindik* ó espíritus fuertes. Las ocultas predicaciones de las sociedades persas que datan desde mediados del siglo VIII, no tardaron en dar fruto. La division entró en el mahometismo, y en su mismo seno se formaron sociedades análogas. En el año 758, aparecieron en el Khorassan, bajo el reinado del califa Manszour, los *ràvvendi*, que enseñaban la transmigracion de las almas; en 778, en el Dscharshan, y en el califato de Abdol-Kahir, los *mohammens*, es decir, los rojos, ó los asnos, pues ambas ideas se espresan en árabe por unas mismas palabras. En el mismo año aparecieron en la Transoxana, los *sefiddschamegan*, ó los que estàn vestidos de blanco. El fundador de esta última asociacion Hakem-ben-Haschem, por sobrenombre Makanaa, el enmascarado, porque llevaba siempre puesta una máscara de oro, enseñaba que Dios habia revestido la forma humana, despues que mandó á sus ángeles que adorasen al primer hombre, y que desde este momento la naturaleza divina se habia transmitido de profeta en profeta hasta él; que á la muerte, el alma de los hombres pasaria á los cuerpos de los animales, si aquella estaba impura y manchada, cuando por el contrario, se asimilaba á la esencia divina, si se habia purificado con buenos pensamientos, durante su permanencia sobre la tierra.

La aversion del islamismo, que habian propagado todas estas asociaciones, entre los pueblos musulmanes, dió orígen en 805 à una nueva secta, que tenia por jefe á Babek, y que no se tomaba cuidado por disimular su objeto. Los califas, durante veinte años, la hicieron una guerra cruel, y concluyeron por

esterminarla. Pero, mientras que los partidarios de Babek caian bajo el hacha de sus verdugos, vivia en Ahwas, en las provincias meridionales de la Persia, Abdallah, nieto de Daissan, el dualista, que habia heredado el odio profundo que siempre tuvo su abuelo al poder y fé de los árabes. Hecho ya mas circunspecto por la suerte de los discípulos de Babek, resolvió minar sordamente, lo que tan peligroso era atacar á cara descubierta. En su consecuencia, formó el plan de una sociedad, en la cual, la enseñanza de las doctrinas subversivas del mahometismo se dividia en siete grados de instruccion, á los que se admitia al candidato sucesivamente, y despues de las pruebas convenientes. En el séptimo grado, se enseñaba, que todas las religiones eran quimeras, y que todas las acciones humanas eran indiferentes. Abdallah no tardó en reunir un cierto número de discípulos, y en constituir su sociedad. Sus misioneros salieron á propagarla por fuera, y muy pronto se estendieron sus ramificaciones por Bassora y toda la Siria.

El mas célebre de sus emisarios fué Ahmed, hijo de Eskhaas, de sobre nombre Karmath. Los discípulos de este, á quienes se llamaba los *Karmothitas*, no tuvieron la prudencia de los demás compañeros de Abdallah, y entraron en guerra abierta contra el poder aun formidable del califato. Esta lucha fué sangrienta; duró un siglo entero, y no terminó hasta que los karmathitas fueron completamente aniquilados.

Uno de sus mas arrojados propagandistas, que tambien se llamaba Abdallah, y que pretendia descender de Mohammed, hijo de Ismael, pudo escaparse del calabozo donde le habia hecho encerrar el Kalifa Motadhad. Puesto á la cabeza de un partido numeroso y decidido, se apoderó del Egipto y ocupó su trono, bajo el nombre de Obeidollah-Mehedi. Fué el fundador de la dinastía de los califas egipcios, que pretendian descender de Fatima, hija de Mahoma, por cuya razon fueron llamados Fatimitas. Desde este momento, la doctrina de Abdallah reinó sobre el Egipto, y fué propada por agentes oficiales, cuyo jefe tenia los dictados de *daiol-doat*, supremo misionero,

por cuenta del trono y de *Kadhiol–Khodat*, juez supremo del Estado. Los miembros de la asociacion de los ismaelitas, nombre que se les daba en Egipto, tenian en el Cairo, desde el 1104, sus asambleas, que se reunian dos veces por semana, los lunes y miércoles, bajo la presidencia del Daiol-doat. Allí asistian hombres y mujeres que se reunian en salas separadas. Estas asambleas se llamaban *Medschalicol–hickmet*, ó sociedades de la sabiduría; y el edificio donde se celebraban *darol-hickmet*, casa de la sabiduría. Allí se encontraba una biblioteca abundantemente surtida de libros, máquinas é instrumentos propios de las diferentes ciencias. Todos podian usar de ella, y al que lo deseaba le franqueaban pergamino, tinta y plumas. Por último, profesores y maestros de todo género, tenian sus cursos públicos, presididos alguna vez por los mismos califas. Sin contar estos medios de instruccion que estaban á disposicion de todos, habia tambien cátedras particulares, á las que se admitian solamente aquellos que parecian mejor dispuestos á recibir la comunicacion de la doctrina secreta mezcla de ideas persas y gnósticas, dividida en nueve grados. El establecimiento del Darol-hickmet, ó gran liceo, subsistió sin ningun cambio desde su fundacion, por el califa Hokem, en 1004, hasta el año 1122, época en la cual el califa Emr-Biahkamillah, le suprimió, y hasta arrasó sus edificios, á causa de un tumulto que sobrevino entre los miembros de la asociacion. Sin embargo, al año siguiente, el califa mandó edificar, pero en otro sitio, un nuevo edificio llamado *darolilm-dschedide*, nueva casa de las ciencias. Las asambleas secretas continuaron hasta la caida del Imperio de los fatimitas, y, mientras duró aquel, los emisarios de la sociedad fueron cada uno por su parte á propagar sus doctrinas por las diferentes comarcas del Asia.

En la última mitad del siglo XI uno de estos misioneros, Hassanben–Sabah–Homairi, llegó á ser fundador de una nueva rama de esta secta llamada los *ismaelitas del este*, ó *asesinos* (1). Hassan, natural de Korassan, desde muy jóven, tuvo

(1) Este nombre, derivado del árabe *aschischin*, comedores de yerbas, porque

grande y estrecha amistad con Nisamolmoulk uno de sus compañeros de colegio, y ambos se obligaron por juramento, á ayudarse mútuamente en su fortuna. Pasado algun tiempo, el último llegó á obtener la dignidad de gran Visir del sultan Seleucida, Melex Schah. Hassan reclamó de aquel la ejecucion del pacto que habian jurado, y en su consecuencia, por mediacion de su amigo, fué llamado cerca del sultan y colmado de honores y riquezas. Sin embargo devorado por la ambicion trabajó desde este momento, en suplantar á su bienhechor; pero Nisamolmouk, indignado de tan negra ingratitud, empleó todo su crédito para derribarle del alto puesto en que él mismo le habia colocado, y logró al fin verle ignominiosamente arrojado de la corte. Hassan se alejó, pero con la rabia y sed de venganza en el corazon. Muy pronto echó los cimientos del órden de los asesinos, y Nisamolmoulk, y Melek-Schah, no tardaron mucho en ser víctimas del puñal de aquellos sicarios. En 1090, se apoderó Hassan del castillo de Alamout, situado en la cumbre de una escarpada montaña, á poca distancia de Casbin, en la provincia persa de Irak. Fortificó este castillo, le surtió de agua, y obligó á los habitantes á entregarse á la agricultura, con el fin de poder caso de necesidad sostener un largo sitio, sin carecer de víveres en abundancia, conservados en grandes silos.

Aunque la doctrina secreta de los ismaelitas se dividiese en nueve grados, los iniciados, sin embargo, no componian sino dos clases distintas, los *refik* (compañeros), y los *dai* (maestros). Hassan instituyó una tercera clase, la de los *fedavi*, es decir los sagrados, los que se sacrifican. Para estos los secretos del órden debian estar siempre cubiertos con un velo impenetrable y así no eran mas que instrumentos ciegos, fanáticos, y dispuestos á ejecutar fuesen las que fuesen, las órdenes del superior. Ellos componian la guardia particular del gran-maestre y jamàs abandonaban su puñal con el fin de estar siempre

se hacia tomar, como veremos mas adelante, á los novicios de la secta, bebidas espiritnosas, preparadas con yerbas llamadas *hashisccche*.

Franc-Maçonnerie.

Pl. 21



L. Marvy del. | Buxelot Sculp.

JARDINS DU VIEUX DE LA MONTAGNE.

dispuestos á consumar los atentados que les fuesen cometidos.

Marco Polo en su viaje, describe en esta forma las formalidades empleadas para la recepcion de los fedavi: «En el centro del territorio de los asesinos; en Persia, en Alamout, y en Siria, en Masziat, hay sitios deliciosos, rodeados de muros, verdaderos paraisos, donde se encuentra cuanto puede satisfacer. Las necesidades del cuerpo, y los caprichos de la mas refinada y exigente sensualidad; parterres de flores y de arbustos entrecortados por arroyuelos, sombríos bosquecillos, y praderas siempre verdes, donde brotan á cada paso manantiales de agua pura y cristalina. Calles embovedadas con rosales y ojas de parra, ricos salones, llenos de aroma y cubiertos de verdura, y Kiosques de porcelana, alfombrados con tapices de Persia, y brocados de Grecia. Allí se sirven en copas y vasos de oro, plata, y cristal deliciosas bebidas, por jóvenes mancebos, ó doncellas encantadoras, de ojos negros, parecidas à las huris, divinidades del paraiso, que el profeta prometió á sus creyentes. El dulce sonido de las harpas se mezclaba con el delicioso de las aves, y harmoniosas melodías unian sus acordes sonidos al continuo y lento murmullo de los arroyos y cascadas. Allí todo era placer, gozo, deleite. Cuando se encontraba un sugeto dotado de la suficiente energía y resolucion para hacer parte de esta legion de asesinos, el gran maestre ó el gran prior le convidaban á su mesa, ó, en una conversacion particular, le embriagaban con opio, y sin saberlo él mismo se encontraba transportado á eses jardines. Al despertar se creia en medio del paraiso contribuyendo aquellas mujeres ó huris á completar su ilusion. Despues que habia disfrutado hasta la saciedad de todos aquellos goces materiales, que el profeta tiene prometidos á sus elegidos despues de su muerte; despues que embriagado por tantos deleites voluptuosos y por los vapores de un vino espirituoso caia de nuevo en una especie de letargo, se le sacaba de estos jardines, y al cabo de algunos minutos se encontraba frente á frente con su superior, quien se esforzaba en persuadirle, que acababa de

tener una vision celestial, que el paraiso se habia presentado á sus ojos, y por último que habia gozado de antemano de aquellos inefables placeres reservados á los fieles que sacrifican su vida por la propagacion de la fé, y que tienen hàcia su superior una obediencia ilimitada.»

Se educaba á estos jóvenes en todo lo que el lujo asiático tiene de mas atractivo y suntuoso. Se les enseñaban muchas lenguas, se les armaba con un agudo puñal, y se les mandaba à que cometiesen asesinatos en las personas de los cristianos, ó musulmanes, para vengar con eso las injurias personales del órden ó de sus amigos. Tomaban toda clase de formas: tan pronto se disfrazaban con el hábito de monje, como en el traje de mercader; y se manejaban con tal prudencia y circunspeccion, que era casi imposible escapar de sus asechanzas. Los que perecian en el ejercicio de su mision sanguinaria, eran considerados por los demás, como mártires, y como elegidos del Señor, llamados à gozar en el paraiso de una felicidad sin fin. Sus parientes recibian abundantes regalos, y si eran esclavos obtenian su libertad.

Por el ejemplo siguiente se podrá formar una idea del gran poder que ejercia Hassan sobre el espíritu de esos desgraciados. En muy poco tiempo se habia apoderado de una multitud de fortalezas edificadas en la cumbre de las montañas de la Persia. Alarmado con sus progresos, Melek-Schah le envió un oficial para intimarle la órden de evacuar aquellos castillos. Hassan recibió al enviado con distincion y cortesanía, y sin manifestar á nadie sus designios, mandó à uno de sus fedavi que se traspasase el corazon con su mismo puñal. No bien lo habia dicho y ya el sangriento cadáver de la víctima rodaba ante sus pies. A otro fedavi, mandó que se precipitase de lo alto de una torre, y, en el momento, se vieron palpitar en el abismo los restos del desgraciado. «Cuenta á tu señor, dijó luego Hassan al embajador aterrado, lo que acabas de presenciar, y añádele en seguida que tengo bajo mis órdenes á sesenta mil hombres que me obedecen con igual sumision. Esa es mi respuesta.»



«Muchas veces, refiere M. de Hammer, en su *Historia del órden de los asesinos*, quiere mejor el gran-maestre contener á sus poderosos enemigos haciéndoles entreveer los peligros que los amenazan, y desarmarles por medio del terror, que aumentar inútilmente su número con asesinatos repetidos. Con esta mira, sobornó en cierta ocasion, à un esclavo del sultan Sandschar, quien mientras dormia su señor, clavó un puñal, muy cerca de su cabeza. Aunque al despertar quedó el sultan atemorizado al ver tan próximo un instrumento de muerte, no por eso dió señal alguna de miedo; pero pasados algunos dias, el gran-maestre le escribió en el estilo cortado, é imponente del órden: «A no haber sido por nuestro afecto hácia el sultan, el puñal hubiera traspasado el pecho, en lugar de clavarse en la almohada.» Sandschar, que ya habia mandado algunas tropas contra las fortalezas de los ismaelitas, en el Konhistan, las retiró é hizo las paces con Hassan, á quien asignó, en calidad de tributo anual, una parte de las rentas del pais de Kouxis.»

Por bajo de los fedavi, existió una clase de novicios, que aun no pertenecian á la órden, y aspiraban solamente á ser, en su hora, contados en su número. Por esta razon se les dió el nombre de *lassik*, ó aspirantes. Sin embargo, así como de los fedavi, componian tambien la guardia del gran-maestre.

Sin contar los grados, propiamente dichos, habia en el órden una gerarquía de funciones. Despues del gran-maestre que era el gefe supremo de la sociedad, y al que los historiadores de las cruzadas llaman el *viejo de la montaña*, seguian despues los *dailkebir*, ó grandes reclutadores. Estos funcionarios gobernaban las tres provincias por las que se habia estendido el poder del órden, el Dschebal, el Kouhistan y la Siria. Tambien se les designa con el nombre de grandes priores. Tenian á sus órdenes un cierto número de empleados militares y civiles cuyo objeto y circunstancias seria largo enumerar.

A mediados del siglo XII, el poder del órden se estendia desde las fronteras del Khorassan á las montañas de la Siria, del Mouzderan al Libano, y del mar Caspio al Mediterráneo. Todo



temblaba ante él, y de una ó de otra manera se sometia á su voluntad. Hassan murió en 1124, despues de haber nombrado para sucederle en el mando á Kia—Buzurgomid, por parecerle, entre los dai el mas digno de ser honrado con el gran-maestrazgo; pero, poco á poco, esa dignidad llegó á ser hereditaria. El órden de los asesinos subsistió en toda su fuerza hasta el 1254, época, en que Mangou-Khan, nieto de Dschengui-Khan, inundó el Oriente con sur ordas mongoles, se apoderó de la Persia, hizo desaparecer el califato de Bagdad y otros muchos tronos, destruyendo al propio tiempo el órden de los asesinos. La fortaleza de Alamout y casi todos los castillos del órden cayeron en su poder y los miembros de esta secta sanguinaria fueron en gran parte, muertos ó desesperados. Disuelta la sociedad en la Persia, se conservó no obstante en la Siria, y aun se la vió floreciente en el año 1326. En cuanto á la asociacion de los ismaelitas de Egipto, procedentes del darol—hickmet, que los historiadores alemanes designaron con el nombre de logia del Cairo, fué abolida, desde el 1171, por Saladino, lugar teniente de Nouveddin gefe de los Sarracenos, Han quedado algunos restos conocidos con la denominacion de *suphitas*.

Aunque las doctrinas de estas sociedades secretas musulmanas han sido en gran parte reveladas por los escritores orientales, no sucede lo mismo con los detalles auténticos del ceremonial que se seguia en el curso de sus iniciaciones. Guerrier de Dumast conjetura, y no sin fundamento, que este ceremonial es el que se halla descrito en el cuento àrabe que lleva por título: *Historia de Habib, y de Dorathilgoase*, cuyo autor vivia, á lo que se cree, en la época y corte de Saladino.

El héroe de este cuento, es primeramente educado por un sabio anciano, llamado Ilfakis, y acaba de formarse, bajo los auspicios del guerrero indio Ilhaboul, cuya lealtad y finos modales no pueden mejorarse. Su educacion filosófica y viril es completamente egipcia, y sus preceptores afectan emplear siempre un lenguaje simbólico y figurado. Enamorado Habib de los atractivos de la bella Dorathilgoase, emprende el ejercicio de la

caballería para hacerse, por sus altos hechos, digno de la dama á quien adora. Se dirige hácia el Caucaso, á fin de conquistar allí las armas de Salomon. Guiado por Ilhaboul, desciende hasta lo profundo de unas cavernas inmensas; y para que no pueda desconocerse, el verdadero sentido de esta ficcion, el autor árabe pone en boca de Ilhaboul estas palabras dirigidas á su discípulo: «Reflexionad que todo es simbóiico en esta morada.» A la entrada de la caverna le hace pronunciar, para que pueda penetrar en ella, una palabra talismánica. Encuentra á su paso cuatro estátuas misteriosas, y trescientos sesenta y seis gerogíificos, cuya enigmática significacion está obligado á descubrir. Poco despues, llega á ver el glorioso trofeo; objeto de sus afanes, cubierto aun, despues de tantos siglos, con las plumas del Fenix, ave fabulosa que para los antiguos era símbolo del sol. Cada pieza de la armadura que acaba de conquistar Habib contiene una inscripcion sentenciosa, como por ejemplo: «La firmeza es la verdadera coraza del hombre;—La prudencia, es «su visera;» y esta otra frase acaba de demostrar, que á ejemplo de los mitriadas, es una caballería moral y alegórica la que recibe Habib: «En vano es que os cubrais de hierro, impotentes guerreros de la tierra, Salomon caminaba á la conquista del mundo resguardado solamente con sus virtudes.» Así es como un monarca pacífico se transformó en conquistador.

«Sus triunfos, dice Guerrier de Dumast, no fueron sino los de la iniciacion. El papel que aquí se les dá, es de la mayor importancia. En las entrañas mismas del Caucaso, en las que entrevée el héroe, como Eneas, Eliseo y el Tártaro, y donde aprende la historia del mundo y de las tradiciones cosmogónicas sobre los dews, y sobre la raza de Eblis (1), en estos subterráneos, repito, todo obedece á Salomon, todo se hace por Salomon.»

El caballero levanta por fin un gran velo, detrás del cual se encuentran los siete mares y las siete islas que debe atrave-

(1) Nombre que dán los mahometanos al demonio.

sar para llegar á Medinazilbalor la ciudad de cristal, la Tebas ó Jerusalem mística. Estas islas (las siete islas fortunadas de Luciano, los siete grados de la escala del magismo, las siete estaciones planetarias situadas en el camino de las almas que salen de este mundo de miseria á la luz etérea de Ormuzd, su verdadera patria,) se distinguen por los nombres de los siete colores, y como jamás han variado las insignias blancas en el primer grado, la primera isla que debe conquistar Habib, es la isla blanca. Pero antes de llegar á ella, es preciso que sufra la prueba de los elementos. Con efecto la naturaleza toda parece conmoverse á su alrededor, el viento silva, el trueno dá su estampido, y se traba un combate horroroso entre los buenos y malos genios en la tierra y en los mares. Si el héroe permanece imperturbable, lo debe al ausilio de la espada del rey filósofo, y á la palabra sagrada que está grabada en ella.

Lo restante, es por el mismo órden, y asi no pueden desconocerse lospuntos de contacto que ofrece esta historia alegórica con la doctrina delas antiguas iniciaciones, y particularmente con la de los magos y los gnósticos. A no dudarlo es una narracion parecida á la del sesto libro de la *Eneida*, en la que Virgilio pinta, bajo el velo de la ficcion, las secretas ceremonias de los misterios de Isis.

Sea de esto lo que quiera, los restos del órden de los asesinos se han perpetuado hasta nuestros dias, en la Persia y Palestina, con la sola diferencia de carecer de política revolucionaria de sus antepasados, constituyendo, en él todo el sentido de esta palabra, una secta herética en el islamismo. Si han conservado una parte de los emblemas de sus antiguos misterios, se puede asegurar, que, del todo, desconocen su significacion. Las fortalezas del distrito de Roudbar, en la Persia, aun están ocupadas por los ismaelitas, conocidos en el pais, bajo la general denominacion de *hossenis*. En Siria ocupan diez y ocho poblaciones, alrededor de Masziat, corte en tiempo de su dominacion.

Otras sectas, procedentes del mismo orígen, habitan igualmente en la Siria. Estas son las de los *nosairis*, los *motevvilis*,

y los *drusos*. Todas estas sectas tienen sus asambleas secretas, que celebran durante la noche, y si hemos de creer á los musulmanes ortodoxos, no son mas que verdaderas orgias, donde se abandonan sus individuos á todos los placeres de los sentidos. Los drusos se acomodan esteriormente al ejercicio de los cultos reconocidos; y solo entre ellos profesan sus doctrinas particulares, en las que se conocen muchos grados de iniciacion. Centinelas avanzadas vigilan por fuera, para que nadie se aproxime; y sufriria en el momento la muerte cualquier profano que osase penetrar en el lugar de sus reuniones, el cual es diferente en cada uno de los grados. Los drusos se reconocen entre sí, por medio de una fórmula enigmática. El uno pregunta ¿Se siembra en vuestro pais el grano de halalidje, ó de mirobolalus? A lo que el otro contesta: «Se siembra en el corazon de os fieles.»

Una rama reformada de los ismaelitas se ha conservado hasta el dia en la Albania, donde constituye una especie de francmasonería. Admite en sus filas sectarios de todas religiones, y nadie es recibido en ellas sino con un ceremonial místico y despues de haber prestado el juramento de silencio. Otra sociedad del mismo género estaba establecida treinta años hace, poco mas ó menos, en Janinh. Ali-Pacha se hizo inscribir en ella, é hizo servir á sus ambiciosos designios la influencia de los principales habitantes de la ciudad, que eran sus miembros.

La institucion de la *caballería*, segun todas las apariencias, se deriva de las sociedades secretas persas restos de los antiguos mitriades. El pensamiento es el mismo, que el de la asociacion que nos describe el caballero Habib, con tan misteriosas formas. El órden de la caballería tenia por objeto el triunfo de la justicia, la defensa de los oprimidos, en una palabra el ejercicio de todas las virtudes sociales. Se dividia en tres grados, de *page*, de *escudero*, y de *caballero*. La educacion del page se encomendaba à alguna dama conocida entre los demás, por su talento y discrecion, la cual le inculcaba el amor y deferencia para con el sexo débil y le hacia apreciar la impor–

tancia de los deberes impuestos por la caballería. Cuando se le juzgaba suficientemente instruido, y que por otra parte llegaba á la edad de catorce años (que era la prevenida) era presentado ante el altar por su padre. El sacerdote celebrante bendecia una espada, y se la ceñia al page, ya convertido en escudero, quien desde este momento la llevaba siempre consigo. Puesto al servicio de un caballero cualquiera, admitido á su intimidad, y asociado á todos sus trabajos, el escudero recibia del mismo el complemento de la instruccion perteneciente á su grado. Estos dos estados sucesivos de page y de escudero, propiamente hablando, no formaban sino el noviciado de la caballería. El tercer grado, el de caballero, daba solamente el conocimiento de los misterios. La víspera del dia en que el escudero debia ser promovido á esa dignidad, ayunaba y pasaba la noche en el templo prosternado al pié de los altares, y en medio de la oscuridad mas profunda. Esto es lo quo se llamaba *la noche blanca*. Al dia siguiente se arrodillaba delante del caballero que hacia su recepcion, y prestaba en sus manos el juramento de estar siempre dispuesto á volar en socorro de la patria y de los oprimidos, y de sacrificarse en honra y defensa de los *misterios* de la caballería. Entonces el caballero que presidia la ceremonia, le ceñia una espada, le daba un espaldarazo con la suya en el hombro, le besaba en la mejilla y la frente, y le daba un golpecito con la mano, lo que se llamaba una *palmada*. Le hacia levantar en seguida, y al revestirle de todas las piezas de la armadura le iba esplicando su sentido emblemático.

La Roque, en su *Tratado de la nobleza*, nos han conservado el formulario de esta parte de la recepcion. La espada que se entregaba al nuevo caballero se llamaba *armadura de misericordia*. Esta le decia «que mas debia vencer por la misericordia, á su enemigo, que por la fuerza de las armas.» La espada tenia un doble filo, para enseñarle que le era preciso «sostener la caballería y la justicia, y no combatir jamás sino por el sosten de estas dos grandes *columnas del templo del honor*.» La



Seignurgens del. Compagnon Sculp.

SUPPLICE DE JACQUES MOLAI

Grand-Maître des Templiers

[illegible] representaba la virtud y religion á [illegible] de [illegible] [illegible]. La coraza y escudos [illegible] significa- [illegible] como á estas [illegible], porque así como [illegible] eran rodeados de muro y foso, así estas [illegible] por todas partes, y defienden al caballero contra la traicion, el orgullo, la deslealtad [illegible] agui- jones de las espuelas [illegible] excitar los impulsos [illegible] del honor de la nobleza, y de toda clase de virtudes.» El escudo que se coloca entre él y su [illegible] le recordaba que el caballero es un medio entre el príncipe y el pueblo para mantener la paz y la tranquilidad pública entre ambos.»

Despues de la recepcion, [illegible] caballero se presentaba al público con gran pompa, como en otros tiempos los iniciados egipcios. Banquetes seguidos de [illegible], y [illegible] terminaban la ceremonia. Ciertos signos de reconocimiento permitian á los caballeros probar [illegible] que habian recibido el bautismo de la caballería; [illegible] bien que ellos solos poseian el secreto. [illegible] fiestas por un misterio. Se encuentran, [illegible], en los antiguos libros de caballería, ciertas alegorías, [illegible] doctrinas comunes á todas las iniciaciones. La mayor parte de las fábulas de Turpin, y demas antiguos romanceros, están llenas de figuras astronómicas que se aplican á Carlomagno. Este príncipe y sus doce paladines deben ser considerados, en estas leyendas, como el sol y los doce meses, ó signos de los doce palacios del Zodiaco.

Las órdenes religiosas y militares de caballería, y especialmente la de los *templarios*, tenian igualmente [illegible] á iniciaciones. Los misterios de los templarios, [illegible] por largo tiempo del público, fueron, en 1307, la [illegible] y motivo que abolió su órden. Las horribles persecuciones que sufrieron estos caballeros, el suplicio de su gran maestre, Jacobo Molay, quemado vivo en Paris en 1313, en [illegible], son demasiado conocidos para que escribamos su historia. En el siglo pasado se ha for-

lanza representaba la verdad, «porque la verdad es derecha como esa arma.» La coraza y espaldas figuraban «una fortaleza contra los vicios, pues así como los castillos están rodeados de muro y foso, así esas piezas de la armadura estaban cerradas por todas partes, y defendian al caballero contra la traicion, el orgullo, la deslealtad y demás malos sentimientos.» Los aguijones de las espuelas se le daban «para corregir y dominar los impulsos inmoderados del honor de la nobleza, y de toda clase de virtudes.» El escudo que colocaba entre él y su enemigo le recordaba que «el caballero es un medio entre el príncipe y el pueblo para mantener la paz, y la tranquilidad pública entre ambos.»

Despues de la recepcion, el nuevo caballero se presentaba al público con gran pompa, como, en otros tiempos, los iniciados egipcios. Banquetes seguidos de regalos y limosnas terminaban la ceremonia. Ciertos signos de reconocimiento permitian á los caballeros probar, en un caso dado, que habian recibido el bautismo de la caballería, y se comprende muy bien que ellos solos poseian el secreto. Encontraban se además ligados por un misterio. Se encuentran, con efecto en los antiguos libros de caballería, ciertas alegorías, que se refieren á las doctrinas comunes á todas las iniciaciones. La mayor parte de las fábulas de Turpin, y demás antiguos romanceros, están llenas de figuras astronómicas que se aplican á Carlomagno. Este príncipe y sus doce paladinos, deben ser considerados, en estas leyendas, como el sol y los doce genios, ó signos de los doce palacios del Zodiaco.

Las órdenes religiosas y militares de caballería, especialmente la de los *templarios*, tenian igualmente misterios é iniciaciones. Los misterios de los templarios, ignorados por largo tiempo del público, fueron, en 1307, la ocasion y motivo que abolió su órden. Las horribles persecuciones que sufrieron estos caballeros, el suplicio de su gran-maestre, Jacobo Molay, quemado vivo en París en 1314, en la Cité, son demasiado conocidos para que recordemos su historia. En el siglo pasado se ha for-

mado empeño en defender la memoria de este órden, y se ha disputado mucho sobre la verdad de las acusaciones de que fueron objeto en el curso de su proceso; pero por recientes descubrimientos se sabe que la mayor parte de los hechos alegados eran completamente exactos. Hoy dia es cosa demostrada que los templarios eran una rama del gnosticismo, y que en su mayor parte habian adoptado las doctrinas y alegorías de la secta de los ophitas. Se habló mucho en su proceso, de una cabeza barbuda, á la cual atribuian el poder de hacer crecer las flores y las mieses. Esta figura era el símbolo, con el cual los gnósticos representaban al Dios eterno, al criador. En todos tiempos los orientales han considerado la barba como signo de la magestad, de la paternidad, y de la fuerza generatriz; y así con razon decian los templarios, que el ser, cuya imágen representaba esta cabeza barbuda, era el orígen de la fertilidad de los campos. Llamaban á esta cabeza *baphometus*, palabra que en griego, significa bautismo de sabiduría. Esta presidia á la iniciacion, la que para el aspirante se consideraba como un nuevo bautismo, como principio de una nueva vida. Se la vé representada, sobre dos piedras grabadas, de orígen gnóstico en la coleccion de Juan l' Hereux. A fines del siglo XVII, se ha descubierto en Alemania en el sepulcro de un templario, muerto antes de la persecucion de la órden, una especie de talisman, en el que están trazados símbolos gnósticos, la escuadra y el compás, la esfera celeste, una estrella de cinco puntos, llamada el pentágono de Pitágoras, adoptado tambien por los ophitas, y por último las ocho estrellas del *ogdoade* gnóstico. En muchas memorias relativas á las doctrinas secretas de los templarios, M. de Hammer demuestra que estas doctrinas eran las mismas de los ophitas. Entre otros monumentos en que se apoya, cita dos cofrecillos que pertenecieron à la órden del temple, encontrados, el uno en Borgoña, y el otro en Toscana. Sobre la tapa de uno de esos cofrecillos se vé una imágen de la Naturaleza, representada por la diosa Cibeles en completa desnudez. Con una de sus manos, sostiene el disco del sol, y con la

otra la creciente de la luna, á las cuales está adherida la cadena de los eons, figurada en las logias masónicas por lo que se llama el *cordon entrelazado*. A los pies de la diosa está una calavera entre el pentágono de los ophitas, una estrella de siete rayos que alude al sistema planetario y purificaciones succesivas de las almas, al través de las siete esferas. Alrededor del cuadro están trazadas muchas inscripciones en caracteres árabes. En los cuatro frentes laterales, se vén agrupados diferentes objetos que parecen representar las ceremonias de la iniciacion, tales como la prueba del fuego, la del agua, la adoracion del phallus, y el sacrificio del toro mitriaco. En el otro cofrecillo se vén indicaciones análogas relativas á las pruebas; el phallus, el cteis, el vellon de la iniciacion de los drusos y la cruz adornada de los egipcios.

Los historiadores orientales nos muestran, en diferentes épocas, el órden de los templarios, en relaciones íntimas con el de los asesinos, insistiendo sobre la afinidad que existia entre las dos asociaciones. Hacen notar, que ambos adoptaron los mismos colores, el blanco y el encarnado; que tenian la misma organizacion, la misma gerarquía de grados, y los de fedavi, de refik y de dai de la una correspondian á los de novicio, de caballero, y de profeso de la otra, que las dos se conjuraban para la ruina de las religiones que profesaban en público, y que ambas finalmente poseian numerosos castillos y fortalezas, la primera en Asia, la segunda en Europa. Por lo menos es constante que, estaban ligadas, por transacciones y pactos ocultos, y que mutuamente se ayudaban. Por la mediacion de los templarios, fué por la que Balduino II, rey de Jerusalen, concluyó secretamente con los asesinos un tratado por el cual estos se comprometieron á cederle la ciudad de Damasco en cambio de la de Tyro, que debia pasar á manos del órden.

La asociacion de los *jueces-francos*, en la generalidad de su objeto, se referia á la caballería, y en su modo de proceder al órden de los asesinos. En la época en que apareció, la fuerza brutal, ocupaba el lugar del derecho y de la propiedad; la

mas odiosa tiranía pesaba sobre el pueblo, y la impunidad mas completa dejaba sin castigo los crímenes cometidos por los grandes señores. La sociedad de los jueces-francos se estableció para poner un término á este órden de cosas. Se constituyó en tribunal invisible para juzgar á los culpables poderosos, ó para contenerlos en sus escesos, intimidándoles con un vago terror. Las sentencias que pronunciaba las ejecutaba por sí mismo. Los instrumentos que designaba para sus ejecuciones se apoderaban de improviso de los criminales, y trasladándolos á un sitio retirado les hacian sufrir la pena decretada con ellos. Pero lo que, en su orígen, tuvo una apariencia de equidad, y produjo efectos saludables, degeneró muy luego en abuso escandaloso. Ya no se ocupó la asociacion de proteger al débil contra la opresion del fuerte, empleó su poder en satisfacer resentimientos personales; y, por consecuencia, llegó á faltarla el apoyo y cooperacion, que hasta entonces habia obtenido de las poblaciones vejadas por los reyes y grandes vasallos, y tuvo al fin que sucumbir bajo el peso de la reprobacion universal que se alzó contra ella.

La Westfalia parece haber sido la cuna de esta institucion que se designaba con diferentes nombres: *vehme-ding*, tribunal vemico; *frey-ding*, tribunal libre; *heimliche-acht*, tribunal secreto; *concilium sanctissimum arcanumque dilectissimorum integerrimorumque virorum*, santísimo consejo de escelentes é integrísimos varones, etc. El supremo tribunal tenia su asiento en Dortmund. En el siglo XVI es cuando se habla por primera vez de esta institucion. Los jueces-francos de esta época se daban por fundador á Carlomagno. En virtud de este orígen supuesto, el emperador reinante era el gefe nominal de todos tribunales secretos de la Alemania; pero, para poder ejercer su autoridad, era preciso que fuese el mismo juez-franco. Los francos condes que presidian estos tribunales recibian del emperador, á título de feudo, la investidura de su cargo.

Los miembros del órden se dividian en dos clases. Los de

23



RÉCEPTION D'UN FRANC-JUGE.

la primera se llamaban *lealès francos—jueces*, los *caballeros—francos—jueces de armas y escudo*; y estos eran nobles y militares. Los miembros de la segunda eran clasificados de *verdaderos francos—jueces*, ó *santos jueces del tribunal secreto*, y se componian en lo general de plebeyos. Solo los tribunales de Westfalia eran los únicos que podian recibir nuevos francos jueces. Los candidatos debian ser hijos de legítimo matrimonio, y gozar de buena reputacion. Era preciso que fuesen «hombres leales y justos.» Eran escluidos; los genios tercos, los menestrales, los que habian hecho bancarrota, y los jugadores de profesion.» Las recepciones se hacian por la noche, ya en una cueva, ya en un bosque solitario bajo la sombra de un espino blanco. El aspirante, conducido en medio de los francos-jueces, se arrodillaba, y con la cabeza descubierta, el índice y el medio de la mano derecha puestos sobre el sable del franco—conde, repetia juntamente con él un juramento concebido en estos términos: «Juro ser fiel al tribunal secreto, y defenderle aun contra mí mismo, contra el agua, contra el fuego, contra el sol, luna, estrellas, hojas de los árboles, contra todos los seres vivientes, y contra todo cuanto Dios ha creado entre el cielo y la tierra; contra padre, madre, hermanos, hijos y todos los hombres en fin, esceptuando solo el gefe del imperio; de sostener los decretos y juicios del tribunal secreto, los delitos de su competencia que lleguen à mi conocimiento, ó que sepa por personas dignas de toda fé y crédito, á fin de que los culpables sean castigados con arreglo à derecho, ó absueltos en el juicio con consentimiento del acusador. Prometo ademàs, que ni la amistad, ni el dolor, ni padre, ni madre, ni hermanos, ni hermanas, ni los demás parientes ni nada de cuanto Dios ha criado, me haràn quebrantar este juramento, estando, como lo estoy, resuelto á sostener de aquí en adelante, con todas mis fuerzas y por todos los medios posibles, al tribunalsecreto en todos los puntos arriba mencionados. Así Dios y sus santos me ayuden»! Despues de prestado este juramento, el franco—conde decia: «Te pregunto, fiscal, si he dictado bien á este hombre el jura—

mento del tribunal secreto; y si él lo ha repetido bien.» El fiscal contestaba: «Si, señor conde, habeis dictado bien el juramento á este hombre, y este lo ha repetido á la letra.» Despues de terminadas estas formalidades, era cuando, segun dice el conde Dortmund, el franco-conde instruia al candidato en los misteriosos signos con que los francos-jueces se reconocian entre sí. Se ha encontrado en Hertfort un protocolo de recepcion, donde se leen las cuatro letras: S. S. G. G. Algunos autores vén en estas letras las iniciales de las palabras *strikc*, *stein*, *gras*, *grein*, cuerda, piedra, yerba, llanto, y pretenden que estas cuatro palabras misteriosas, eran las de reconocimiento de los francos-jueces. El soberano gefe del tribunal secreto recibia de cada aspirante una medida de vino; el franco-juez caballero, un marco de oro, el franco-juez de la última clase un marco de plata, y por último el fiscal cuatro chelines. El postulante debia regalar además un sombrero al franco-conde. Sin embargo esta tasa no era una regla absoluta, y los nuevos francos-jueces, con arreglo á su condicion, podian hacer presentes de menos valor.

Cuando el emperador era iluminado, así como una parte de los miembros de su consejo, se le descubrian los misterios del tribunal secreto. En este caso, se debian llevar ante él todos los negocios del círculo de este tribunal y tenia la facultad de disponer que los decidiesen aquellos de sus consejeros que pertenecian al órden de los francos-jueces. Por gozar de este privilegio era por lo que los emperadores acostumbraban á pedir la iniciacion á su advenimiento al trono. Cuando se desentendian de esto, nada se les comunicaba de cuanto sucedia en las asambleas del órden. Tan solamente le era permitido responder sí ó no, cuando los francos-jueces le preguntaban si habia sido condenada la persona que le designaban. Los emperadores que estaban iniciados podian proceder á la admision de un nuevo franco-juez, pero era preciso que esto fuese en *tierra roja*, es decir en Westfalia en la sala del tribunal secreto, y con asistencia de tres ó cuatro francos-jueces que servian de testigos.

Se llamaba *notschœpse*, al profano que, habiendo sorprendidos los secretos de la órden, disfrutaba fraudulentamente de lo privilegios peculiares á los verdaderos francos–jueces. «Los que llegan à ser francos–jueces, dice el código de Dortmund, y que así engañan al Santo Imperio y ál tribunal secreto, si llegan á ser descubiertos, desde lúego deben de ser *palmondés*, es decir, se les rodeará el cuello con una rama de árbol; y vendados los ojos, quedarán encerrados en un calabozo obscuro, hasta que pasados nueve dias se les presente ante el tribunal, y allí seran estrangulados por siete manos, como es de derecho; de otro modo podrian justificarse.» Si un profano, solamente por curiosidad, se introducia en la asamblea de los francos–jueces, el fiscal le ataba las manos con una cuerda que sujetaba igualmente los pies, y en esta forma le colgaba del árbol mas inmediato.

Los crímenes y los delitos por los que, segun constitucion, podia ser citado cualquiera ante el tribunal secreto, eran: la abjuracion de la religion cristiana, las prácticas de la magia, la violacion y profanacion de las Iglesias y cementerios, la usurpacion del poder soberano, consumada clandestina y rateramente, los atentados cometidos en las casas ó caminos públicos, las violencias con mujeres en cinta, con enfermos, ó mercaderes, el robo, el asesinato, el incendio, y la desobediencia al tribunal secreto. Los francos–jueces conocian además en ciertas controversias ó pleitos civiles. En los tiempos del mayor poder del órden cada tribunal tenia sesiones públicas, que se celebraba de dia en dia, al aire libre, y sesiones secretas que se verificaban por la noche y en lugares subterráneos. Solamente los negocios civiles eran los que se instruian y juzgaban públicamente. En los criminales, se citaba tres veces al acusado. Si contestaba á la citacion se constituia tres cuartos de hora antes de media noche en el sitio que se le habia indicado, y en el que desembocaban cuatro caminos diferentes. Allí encontraba un juez–franco que le vendaba los ojos, y despues de hacerle dar muchas vueltas sobre sí mismo para confundirle, le con-

ducia por fin al tribunal. Si no acudia à la cita por primera y segunda vez se le condenaba á pagar una multa: en la tercera, á la muerte. La citacion debia estar escrita en una gran oja de pergamino de la que pendian ocho sellos, los correspondientes á seis francos-jueces, el del franco-condé y el sello del tribunal secreto, que era el octavo. El portero del tribunal era el encargado de notificar estas citaciones. «Cuando no las hacia personalmente, las fijaba en casa del acusado, en la estátua de algun santo que estuviese cerca de aquella, ó en el cepillo que se encontrase á poca distancia de un crucifijo. El notificante llamaba á un sereno, ó á cualquier transeunte, y le recomendaba que informase al acusado de la citacion que dejaba fija en cualquiera de los sitios indicados, y en seguida, como prueba auténtica del cumplimiento de su mision, cortaba tres ramas del árbol mas inmediato ó se llevaba consigo algun madero, ú otro cualquier objeto que se encontrase junto á su casa. Si el acusado estaba ausente ó se ocultaba, se fijaba la citacion en alguna encrucijada, ó como se espresaban entonces, á los cuatro vientos, al este, al sud, al oeste, y al norte.» Una vez pronunciada una sentencia de muerte, el franco-conde estendia una cuerda ó una rama de sauce en medio de la audiencia y los jueces la escupian. Desde este momento, se ocupaban de llevar á cabo la ejecucion del condenado y los francos-jueces que salian en su persecucion podian matarle en cualquier parte que le encontrasen. Cuando un juez-franco se creia débil ó insuficiente para apoderarse él solo de algun sentenciado, estaba obligado á seguirle, hasta que divisase otros francos-jueces, quienes, bajo pena de muerte, siendo llamados, tenian que ayudar al ejecutante y obedecerle, sino querian verse espuestos ellos mismos á sufrir igual pena. Se colgaba al sentenciado del primer árbol del camino real, y se dejaba á los pies del cadáver un puñal, con el fin de dar á conocer que la ejecucion habia sido hecha de órden del tribunal secreto. El franco-juez que, por medio de esta fórmula enigmática, pero generalmente muy conocida de: «En otra parte se come tan buen pan como aquí,» advertia á

un condenado el peligro que corria, procurando con eso su evasion, era considerado como un traidor, y colgado siete pies mal alto que cualquier malhechor comun.

Parece que tambien se designaba à los jueces-francos, bajo la denominacion de *secreta compañia*. He aquí lo que se lee en el *Voyage d' outre-mer* de Bertrandon de la Broquiere: «Un viajero francés, recientemente llegado de Constantinopla en el año 1433, se alojó en Saint-Pœlten en casa del señor de Valce. A poco de estar allí, se anunció la llegada de un caballero bávaro; al saber esto, otro caballero llamado Jacobo Trousset, que estaba en la misma casa, se levantó de donde estaba sentado y dijo que iba à colgar al recien venido de una ogiacanta del jardin. El señor de Valce pidió por favor á Trousset, que no cometiese semejante acto en su propia casa; pero Trousset insistió diciendo: «No puede evitarse, tengo precision de colgarle.» Valce, entonces se dirigió al caballero bávaro, que ya venia á buscarle, y le obligó á retirarse. La causa de tan repentina cólera no fué otra sino que Jacobo, así como la mayor parte de los que le acompañaban, pertenecian á la *secreta compañia*, y que el caballero, miembro igualmente de esa asociacion habria sin duda quebrantado alguno de sus deberes, é incurrido por lo tanto en la pena establecida.»

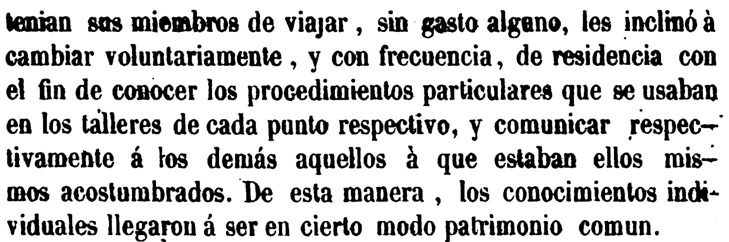
Cualquiera puede concebir los enormes abusos que debian resultar de semejante organizacion. Los emperadores, los príncipes, eclesiásticos y seculares, trataron en diferentes ocasiones, y por toda clase de medios, de poner remedio al mal; pero fueron vanos sus esfuerzos para limitar la competencia de los tribunales secretos, y dar garantías á los acusados. Por espacio de muchos años quedaron en el mismo pié las cosas, pues consta por diferentes actos que los tribunales secretos existian aun con todos sus vicios en 1664. Por lo demàs, estos tribunales jamás han sido formalmente abolidos por las leyes del Imperio. En 1800 continuaba el emperador, dando francos-condados á título de feudo, pero la institucion ya habia degenerado completamente de lo que fué en su principio. El tribunal de Dort-



mund, único que subsistia por esta época, se veia reducido á juzgar sobre asuntos de simple policía y acontecimientos de propiedades. Su jurisdiccion no se estendia mas allá del territorio de la ciudad, y ya no celebraba audiencias secretas.

La resistencia á la opresion inspiró no solamente en la edad media, el establecimiento de los francos-jueces, pues vemos aparecer en la historia y durante el mismo periodo, otras sociedades con objeto análogo. Tales eran, en Langres, en el siglo XIV, la *Sociedad de la buena voluntad*; en el XVI, en Poitiers, la sociedad *des siffleurs* ó de los que silvaban; tal era tambien la asociacion de los *hermanos Roschild*; ó del escudo rojo, instituida en Dinamarca el 1170, con objeto de limpiar los mares vecinos de los piratas que los infestaban, y que de improviso se presentaban en las costas difundiendo la desolacion y la muerte en todas las poblaciones del litoral. Todas estas sociedades tenian sus misterios y reuniones secretas.

Hemos hablado del compañerismo (*compagnnonage*) y hemos establecido como base, que su orígen se remontaba à las primeras edades del mundo. Los miembros de estas asociaciones, obligados á recorrer incesantemente el pais para procurarse trabajo en un punto cuando les faltaba en otro, recibieron modificaciones esenciales en su organizacion exigidas por las necesidades de los tiempos. Espuestos continuamente á ser robados por salteadores de toda especie, nobles y plebeyos, que infestaban entonces todos los caminos, pensaron en escoger en cada ciudad importante, un agente, que por lo comun era un posadero, á quien designaban con el título de *madre*, y quien tenia mision de hospedar á su llegada, à los *compagnons* transeuntes, darlos de comer, y en una palabra, proveer á todas sus necesidades, bajo la responsabilidad de la porcion de la sociedad, residente en la ciudad, la cual les proporcionaba trabajo, si era posible, ó les dirigia à otra parte, donde tendrian igual recibimiento. Lo que en un principio no fué mas que una medida preventiva, fué mas tarde para las diferentes clases de compañías, un medio de perfeccionarse en los oficios que profesaban. La facilidad que



tenian sus miembros de viajar, sin gasto alguno, les inclinó à cambiar voluntariamente, y con frecuencia, de residencia con el fin de conocer los procedimientos particulares que se usaban en los talleres de cada punto respectivo, y comunicar respectivamente á los demás aquellos à que estaban ellos mismos acostumbrados. De esta manera, los conocimientos individuales llegaron á ser en cierto modo patrimonio comun.

En Alemania es donde en lo antiguo se encuentran las primeras huellas de esta nueva organizacion del compañerismo. Igualmente se vén vestigios en Francia en época remota. Varios decretos de tribunales y juzgados de diferentes ciudades, apoyados en el misterio de que se rodeaban estas sociedades de compañeros, se estrellaron contra sus asambleas, y las prohibieron bajo severísimas penas. Tambien se inquietó el clero con lo que pasaba en el secreto de estas reuniones, y habiendo sido denunciados en 1645 á la vicaría de París los gremios de sastres y cordoneros como reos de pràcticas impías, la facultad de teología, sin mas exámen, proscribió «las perniciosas asambleas de compañeros» sopena de escomunion mayor. Para librarse estas agregaciones de la pèrsecucion del arzobispo de París, se reunieron en el recinto del Templo, que se consideraba entonces como lugar de asilo; pero aun allí tuvieron que sufrir la oposicion, y una sentencia del *bailli* de este distrito les arrojó de ese punto el 11 de setiembre de 1651.

En el mismo año, un escritor anónimo publicó las secretas ceremonias que se practicaban en la iniciacion del gremio de los silleros ó guarnicioneros. La naturaleza y detalles de estas prácticas escandalizaron hasta lo sumo al clero. Los confesores recibieron órden de prescribir á sus penitentes de todas las órdenes del compañerismo, una pública confesion de sus misterios y sobre todo el renunciar á las supersticiosas prácticas, que se mezclaban con aquellos. Muchos obispos circularon edictos sobre esto y declamaron contra el compañerismo. Algunos de sus individuos, de diferentes oficios, prestaron declaraciones por escrito, en las que se encontraba especificado cuanto pasaba en



las recepciones. Estos documentos individuales provocaron una solemne abjuracion de la corporacion entera del gremio de los cordoneros, quienes se comprometieron: « à no hacer uso jamás de ceremonias semejantes, como impías, sacrílegas, injuriosas á la divinidad, contrarias á las buenas costumbres, y escandalosas para la religion y la justicia.» Siguieron este ejemplo los guarnicioneros, los sombrereros y los sastres, y una parte de los carboneros. Los demás gremios se negaron à hacer causa comun con los que eran reputados y acusados como apóstatas, y continuaron practicando sus misterios como anteriormente, tanto en París como en el resto de la Francia.

Las ceremonias del compañerismo que fueron reveladas por entonces, descubren un orígen muy antiguo, y, sin la menor duda, derivado de las iniciaciones de la antigüedad. En esas ceremonias se encuentra el uso de las purificaciones prescritas à los aspirantes, el mito funerario, los símbolos y lenguage enigmático que caracterizaba estas misteriosas solemnidades.

El gremio, ó asociacion de *carboneros* se reunia en un bosque. Allí se daban mútuamente el tratamiento de *buen primo*, (bon-cousin), y el candidato se llamaba *guepier*. Antes de proceder á la recepcion se tendia sobre la tierra un mantel blanco, se colocaba encima un salero lleno de sal, un vaso de agua, un cirio encendido y una cruz. Se introducia en seguida al aspirante, el cual, prosternado y con las manos estendidas en direccion del agua y la sal, juraba guardar religiosamente el secreto de la sociedad. Sometido á diferentes pruebas recibia muy luego la comunicacion de los signos y palabras misteriosas, por medio de las cuales podia darse à reconocer en todos los bosques como verdadero y buen primo carbonero. El jefe que presidia à la recepcion le esplicaba el sentido emblemático de los objetos que tenia á la vista. «El mantel, le decia, es la imágen de la mortaja con que seremos enterrados; la sal significa las tres virtudes teologales; el fuego designa los cirios que se encenderán en nuestros funerales; el agua es el emblema de la bendita con

que se nos rociará, y la cruz la que irá delante de nuestro féretro.» Le enseñaba además al neófito que la cruz de Jesucristo era de acebo marino, que tenia setenta puntas, y que San Tiebaldo era el patron de los carboneros.

Este compañerismo existe aun en una gran parte de Europa, y ha conservado el mismo ceremonial misterioso. La Floresta-Negra, los bosques de los Alpes y del Jura están poblados de estos iniciados. No solamente admiten en su sociedad à los que ejercen la profesion de carboneros, sinó que agregan igualmente personas de todas clases, á las que cuando llega la ocasion, hacen cuantos servicios están á su alcance. Durante los trastornos de nuestra revolucion, M. Briot, miembro despues del consejo de los Quinientos, y que habia sido recibido carbonario, cerca de Besanzon, tuvo que sustraerse por la fuga á un decreto de proscripcion lanzado contra él. Se refugió al ejército y sentó plaza como soldado raso en el octavo regimiento de húsares. Hecho prisionero de los austriacos en los alrededores de la Floresta-Negra, cuando la retirada de Moreau, pudo escaparse y encontrar un asilo en este bosque; pero perdido en él y sin ver la salida, se encontró cercado por la tropa de Schinderhannes, jefe entonces de una partida suelta. A vista del uniforme que llevaba comenzó á sufrir toda clase de malos tratamientos, y ya se contaba por muerto, cuando se apercibió que entre la tropa habia algunos carbonarios á quienes conoció por su traje. Esta fué su salvacion. Hace en el instante las señales del carbonarismo, y los hermanos que se encontraban en las filas de sus enemigos le acojen con muestras de la mas afectuosa cordialidad, y le toman bajo su proteccion. En seguida se alejó de aquellos sitios guiado por uno de ellos, quien, por sendas estraviadas le condujo á la carbonera mas cercana. Aquí otro nuevo guia le dirigió á otra, y así sucesivamente llegó hasta nuestras avanzadas donde se vió en completa seguridad.

Los *guarnicioneros* hacian sus recepciones en un local compuesto de dos habitaciones. En la primera, juraba el aspirante

no revelar los secretos del compañerismo, ni aun al tribunal de la penitencia. En la otra cámara, tenia lugar la iniciacion. En su fondo se veia una capilla, y sobre su altar, estaban colocados un crucifijo, dos velas, un misal, y cuanto se necesita para la celebracion del santo sacrificio. El socio que presidia, decia la misa, mezclando en ella algunas fórmulas particulares. El candidato recibia cierta especie de consagracion, en seguida se le comunicaban los signos y palabras de reconocimiento, y se le esplicaba el sentido emblemático de las formalidades empleadasen su recepcion, y de los diferentes objetos que habian servido para la misma. En la iniciacion de los *cordoneros* tenian lugar prácticas muy semejantes.

Tenemos detalles mas circunstanciados sobre la recepcion de los *sombrereros*, y no puede menos de chocar la grande analogía que se encuentra en esta recepcion, con lo que se usaba en los misterios de la antigüedad. En una gran sala se colocaba una mesa sobre la cual se veian: una cruz, una corona de espinas una palma, y todos los instrumentos de la pasion de Cristo. En la chimenea de esta pieza habia un cubo lleno de agua. El aspirante representaba á Jesus, se le hacian sufrir las pruebas, por las que tuvo que pasar el Hijo del hombre durante su permanencia en la tierra, desde la traicion de Judas hasta su sentencia y suplicio. En seguida se conducia al candidato delante de la chimenea, allí inclinaba su faz hasta el suelo, y sobre él se derramaba el agua contenida en el cubo, lo cual se llamaba el *bautismo de la regeneracion*. Esta formalidad terminaba las pruebas; el neófito pronunciaba el juramento de silencio, y se le manifestaban luego las palabras y signos, por medio de los cuales podia darse á conocer su nueva cualidad.

En la recepcion de los *sastres*, el candidato era introducido en una pieza en cuyo centro habia una mesa cubierta con un mantel blanco. Sobre ella estaban colocados un pan, un vaso mediado de agua, un salero boca abajo, tres *blancs de roi*, y tres agujas. El aspirante sufria, como en la iniciacion de los

sombrereros, las pruebas de la pasion de Cristo, cuyo personaje figuraba. Terminado este ceremonial, y estendida la mano sobre la mesa donde se encontraban los emblemas que dejamos descritos, prestaba su juramento. Pasaba entonces á una segunda pieza, donde todo se hallaba dispuesto para un festin; sobre uno de los muros se veia estendido un cuadro donde estaban representados los diferentes episodios de la vida airada de tres compañeros sastres. Se daba al neófito la esplicacion de estas pinturas; y, si nos atenemos á la declaracion de la que hemos sacado estos detalles, «la tal relacion estaba llena de obscenidades.» Se concibe que esta parte de la recepcion de los sastres se referia al culto del phallus, mezclándose en todas las iniciaciones de la antigüedad, y cuyos vestigios conservó esta asociacion como una de las mas antiguas en su clase.

La publicidad que se dió á estas prácticas secretas, y las persecuciones de que fueron objeto determinaron á muchos de los gremios de compañeros á abandonarlas y aun á disolverse, y á otros á hacerse inscribir en cualquiera de las diferentes familias de las sociedades de albañiles.

Estas últimas han conservado hasta el presente sus primitivos formularios de recepcion. Se dividen en tres categorías distintas: los *hijos de Salomon*, los *hijos de maese Jacobo* y los *hijos del padre Soubise*.

Los hijos de Salomon se derivan, como ya hemos visto, de las antiguas y privilegiadas corporaciones arquitectónicas. Se dan á sí mismos diferentes nombres, en particular los de *compañeros estrangeros*, ó *lobos*; *compañeros del deber de libertad*, ó *gavots*. El primero de estos sobrenombres les fué aplicado «porque muchos de los que en su orígen trabajaron en la construccion del templo de Salomon eran de Tito, y paises inmediatos.» Ya dejamos atrás esplicada la significacion del epiteto de lobos. En cuanto á la denominacion de gavots, esta se dió á los miembros del compañerismo «porque sus antepasados que vinieron de las Galias desembarcaron en las costas de Pro-

venza en las que se llaman gavots á los habitantes de Barcelonneta, inmediatos al lugar del desembarco.» En los misterios de esta fraccion del compañerismo, se refiere al postulante el fin trágico de Hiram, traidoramente asesinado por sus malos compañeros. Salvo algunas ligeras discrepancias, es la misma leyenda que la que sirve de tema á los misterios de la franc-masonería.

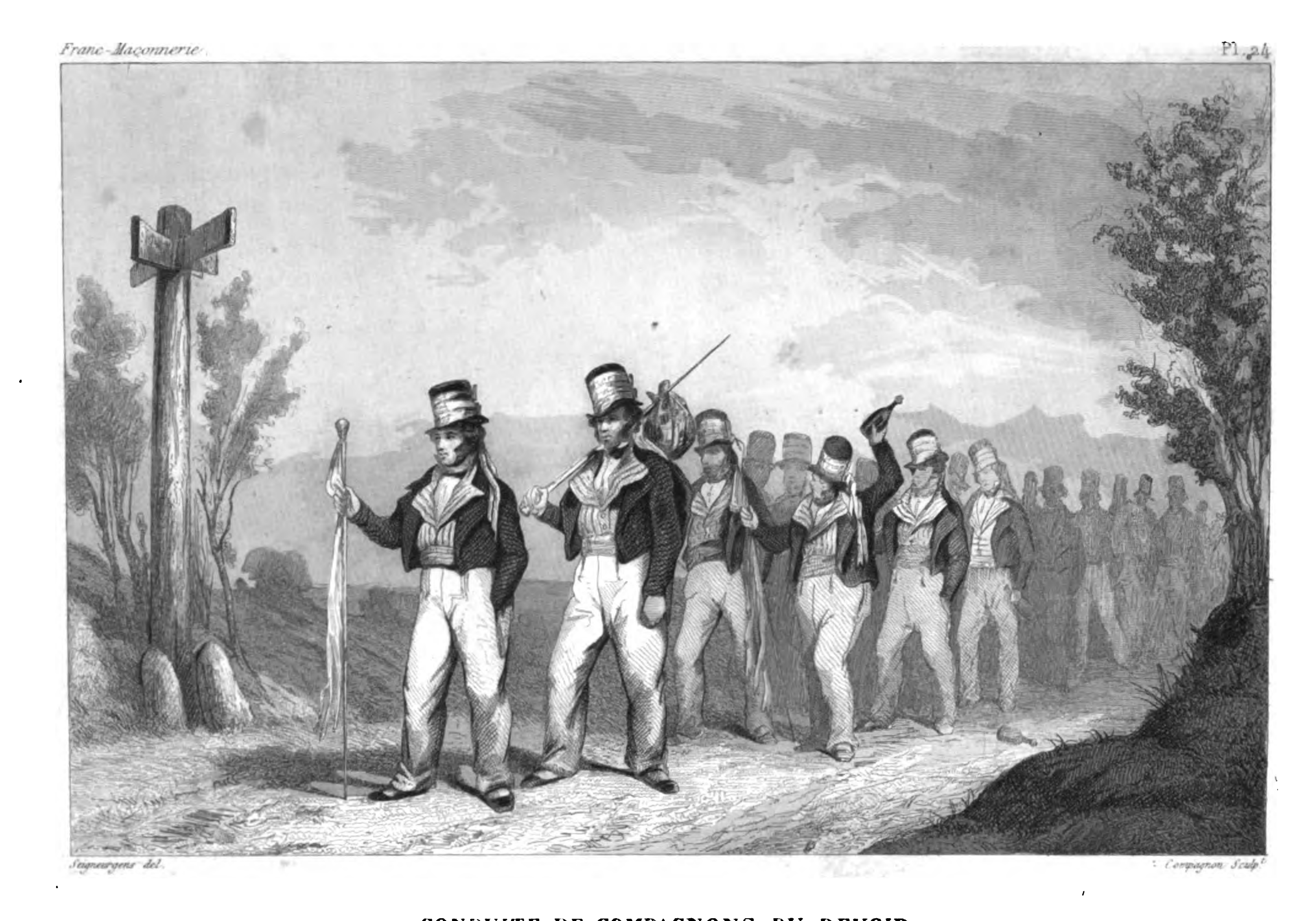
Los hijos de Maese Jacobo, al parecer, tienen igualmente un orígen muy antiguo. Una parte de ellos ha tomado el nombre de *compañeros de paso* ó *de lobos hambrientos*, y el resto el de *voraces*. Estas calificaciones han tomado probablemente su orígen del espíritu de rivalidad de que se hallaba animada, contra las corporaciones privilegiadas encargadas de la edificacion de iglesias y monasterios, aquella porcion de obreros constructores que, estraños á esas corporaciones, se ocupaban tan solo de la arquitectura civil. La leyenda que sirve de base á los misterios de esa fraccion del compañerismo, cuenta que Maese Jacobo, uno de los primeros maestros de Salomon y compañero de Hiram, fué hijo de Jakin, célebre arquitecto, natural de la Galia meridional. Siendo aun niño viajó para formarse en la práctica de su arte, y entregarse al estudio de la filosofía. De Grecia, donde primero estuvo, pasó á Egipto y luego á Judea. Habiendo aquí ejecutado muchas obras difíciles, con especialidad las *dos columnas* destinadas al templo de Salomon, mereció ser admitido al *grado de maestro*. Terminado el templo, regresó á su patria y desembarcó en Provenza, acompañado de muchos arquitectos de su mismo grado, entre los que se hallaba el maestro Soubisse, hombre orgulloso y lleno de envidia que nunca podia perdonarle el que le fuese otro superior en talento. Esta horrible pasion le condujo hasta el punto de cometer un crímen horrible en la persona de su rival, el cual asaltado de improviso un dia por diez asesinos, que habia comprado el padre Soubisse y queriendo huir de ellos, cayó Maese Jacobo, en un *pantano* donde infaliblamente hubiera perecido, si los *juncos* que allí habia en abundancia no le hubiesen sos-

tenido en la superficie del agua. En esto, llegaron gentes á su socorro, y los asesinos huyeron. Otro dia, en el que Maese Jacobo se habia retirado á orar, *antes de la salida del sol*, se le apareció el maestro Soubisse, se acercó á él y le saludó cordialmente dándole el beso de paz, demostraciones todas de amistad, que eran una señal de muerte. En el momento, cinco miserables cómplices de la traicion de Soubisse se arrojaron instantaneamente sobre Maese Jacobo y le asesinaron cobardemente. Sus discípulos ya le encontraron próximo á espirar, y cuando murió, le despojaron de sus vestidos, que se propusieron conservar como preciosa reliquia. Dentro de ese mismo trage, encontraron un pequeño junco que aquel llevaba siempre consigo en recuerdo de los que le salvaron la vida cuando cayó en el pantano. Desde este momento, los compañeros tomaron por condecoracion un junco, como símbolo de su iniciacion. El maestro Soubisse perseguido siempre por sus remordimientos, aborreció la existencia, y se precipitó en un pozo que llenaron de piedras los compañeros. Colocado el cadáver de Maese Jacobo en unas parihuelas, fue conducido al desierto de Cabra; y despues de embalsamado se le hicieron magníficas exequias que duraron tres dias; y, despues de muchas paradas en el tránsito por las montañas, se llegó al fin al sepulcro que le estaba destinado, donde, con muchas ceremonias misteriosas, se colocaron por fin los restos del desgraciado Jacobo. Tal es la leyenda de los hijos de Maese Jacobo, cuya semejanza con la fábula de Osiris muerto por Tiphon, indican sobradamente un orígen comun.

Los hijos del maestro Soubisse han tenido los sobrenombres de *soldados antiguos* ó *veteranos*, y de *voraces*. Tambien se les llama *perros*. Se dán así mismos ese epíteto, en memoria de la parte que tomaron, así dicen, en el castigo de los asesinos del respetable maestro Hiram, cuyo cadáver oculto bajo unos escombros, descubrió un perro. Pero lo mas probable es que esta calificacion proviene del mismo orígen que la de lobos, con la que se designa á los hijos de Salomon, confundiéndose por lo general el chacal con el perro.

Al segundo de estos compañerismos, en el que primitivamente se comprendian las tres profesiones de picapedreros, aserradores y al tercero que se componia únicamente de carpinteros, se han afiliado posteriormente otros muchos gremios, tales como los torneros, vidrieros, claveros, tejedores de seda y lana, cordoneros, sombrereros, panaderos, pizarreros, plateros, alfareros, herradores, herreros, etc. Varios cismas han salido de su seno de donde han provenido los compañerismos llamados de los *revoltosos*, de los *independientes*, *societarios*, *zorros de la libertad*, y otros.

Por lo general, los misterios del compañerismo se dividen en muchos grados. Por ejemplo, entre los carpinteros de obra prima, del deber de los hijos de Salomon, se encuentran los *compañeros recibidos*, *los compañeros acabados* y *los compañeros iniciados*. Cuando uno del gremio se presenta para ser recibido en la asociacion, es preciso que lo haga despues de terminado su aprendizaje y de haber trabajado lo que se llama su primera obra maestra. Uno de los miembros de la sociedad hace la presentacion, y sale fiador de la moralidad del candidato. Despues de cierto tiempo de noviciado, en dia de asamblea general, el candidato *entra en la cámara*, y tiene que sufrir un interrogatorio, seguido de pruebas físicas y morales, que tienen mucha analogía con las de la franc-masonería. Se le leen los reglamentos, y se le hace jurar su observancia y el mas profundo secreto sobre los misterios del compañerismo, sopena, caso de infraccion, del castigo mas terrible. Se dán un nuevo nombre, tal como *llave de los corazones*, *arrojado*, ú otro por el estilo. Recibe un abrazo de todos, y se le comunican los conocimientos peculiares de su grado. A mas de las palabras, apretones de manos y demás signos establecidos para darse á conocer como compañero, lleva siempre consigo el afiliado ciertos atributos que le sirven para probar mejor su cualidad, y son: un baston de longitud particular, cintas de diferentes colores fijas en el sombrero ó en el ojal de la chaqueta; pendientes, en cuyo centro se vén entrelazadas una escua-



Seigneurgens del. Compagnon Sculp.

CONDUITE DE COMPAGNONS DU DEVOIR.

dra y un compás y algunas veces un dibujo ó señal pintada en el brazo ó en el pecho. En los grados superiores se ponen en accion las fúnebres catástrofes que se refieren en las leyendas.

Las fiestas del compañerismo se celebraban en distintas épocas. Los picapedreros, en el dia de la Asuncion; los aserradores en el de S. Pedro; los carpinteros en el de S. José, y los tallistas, en el de Santa Ana. En estos dias se hace la reeleccion de dignatarios, hay banquete y despues baile para el que se convida á todos los parientes de los socios. Cuando fallece uno de estos, la sociedad se encarga de los gastos del convoy fúnebre, y acompaña al cadáver hasta el cementerio, donde tienen lugar las ceremonias misteriosas de los funerales.

Desde el momento de su recepcion, el nuevo compañero se dispone á dar lo que se llama la *vuelta al rededor de Francia*. Uno de los miembros de la sociedad, á quien por cierto tiempo se le comete este encargo, y á quien se llama *rodador* se *informa* del maestro, á quien el compañero vá á dejar, si tiene ó nó alguna queja que esponer contra aquel. Si la respuesta es negativa se reunen todos los miembros de la corporacion, y hacen al que vá á partir la ceremonia que se llama *acompañamiento en regla*. El rodador vá á su lado el primero, llevando al hombro el hatillo de viaje colgando de la estremidad de un palo. El resto de los compañeros, llevando igualmente en la mano palos adornados con cintas de diferentes colores, siguen en dos filas, á cierta distancia, provistos de vasos y botellas. Al salir de la ciudad, uno de los compañeros entona la cancion de marcha, repitiendo todos el estrivillo. Cuando, en esta forma, han recorrido cierto trecho, todo el acompañamiento se detiene, y llega el momento de la separacion. Entonces tienen lugar las demostraciones que varian en cada compañerismo, pero que siempre son seguidas de abrazos y repetidas libaciones, arrojando con desprecio las botellas despues de vaciadas. Dada la señal de la partida, el viajero se aleja solo. Si á lo largo divisa algun otro compañero, que viene á su

encuentro, le *topa*, es decir, entabla con él un diálogo de este género: «Ola paisano! Qué vocacion?—Herrero. Y vos paisano?—Cerrajero.—Compañero?—Si paisano. Y vos?—Companero tambien. En seguida se preguntan á que *deber* pertenecen. Si son de una misma sociedad, el recibimiento es cordial y beben á la misma salud; pero si son de deber opuesto, se injurian mutuamente y concluyen por batirse, pues entre las diferentes familias del compañerismo media un estado permamente de aborrecimiento y hostilidad, bastando el mas ligero pretesto para que vengan á las manos, y cuando falta ocasion, saben muy bien los medios de proporcionarla. Por ejemplo, cuando unos celebran la ceremonia del *acompañamiento en regla* que acabamos de esplicar, sucede con frecuencia, que los compañeros de un deber enemigo, organizan lo que ellos llaman un *acompañamiento en falso.* Fingen que ván á hacer la misma ceremonia que los otros, y saliendo por la misma puerta que lo ha hecho el verdadero acompañamiento, se encuentran frente á frente con este, cuando regresa. Desde que se divisan, algunos de los dos bandos, y al *toparse*, como arriba hemos visto, vén que son de diferente bando, y principia un furioso ataque entre los dos partidos. Corre la sangre, y no pocas veces quedan muchos heridos y muertos tendidos en el campo de batalla. Con todo no podemos menos de confesar que gracias á los adelantos del siglo estos choques, cada vez ván siendo mas raros, para lo cual no han contribuido peco los generesos esfuerzes de un compañero, M. Perdiguier, llamado entre los suyos *Avignonnais-la-Vertu* quien parece que ha dedicado su existencia á establecer la union y concordia entre sus hermanos. Todo conduce á creer que no está lejano el dia en que todas las fracciones del compañerismo se confundan en una sola, y apliquen en comun los recursos que promete el espíritu de asociacion, y las ventajas del cariño fraternal.

Nadie podrá negar que el compañerismo ha ejercido una útil y saludable influencia sobre el progreso de las artes mecánicas. Las ciencias deben igualmente mucho à una asociacion que

formó ó se reconstituyó á principios del siglo XVII y cuyos miembros llevaban el nombre de *hermanos de la rosa-cruz*, y aunque concedamos, si se quiere, que el principal objeto que se proponia esta sociedad era la confeccion del oro, y de la panacea universal, y el elixir de vida, lo cual es una quimera, sin embargo, debe tambien concederse que á la investigacion de esas maravillas imposibles, deben su creacion la química moderna, y la therapéutica y una multitud de operaciones de utilidad.

La Alquimia no es una ciencia nueva. Se encuentran rastros de ella en la mas remota antigüedad. Tuvo numerosos partidarios en Egipto, en Caldea, en Grecia y en todo el imperio romano. Diocleciano mandó quemar todos los libros herméticos que pudo haber á las manos. Calígula, por el contrario, fué uno de los mas apasionados á esta ciencia vana; Plinio nos dice, que él mismo trató de hacer oro con oropimente; pero renunció muy presto á su designio, viendo que los gastos escedian en mucho á las ganancias, puesto que una libra de aquella sustancia no producia sinó un dinero de oro. La alquimia floreció tambien en la China en el siglo III antes de la era cristiana. Muchos de sus emperadores mandaron entregar á las llamas cuantos libros trataban de la transmutacion de los metales y de la medicina hermética. Los cabalistas y los moros de España eran los mas imbuidos en esos errores, y el primero que en la edad media los propagó en la Europa occidental, fué un àrabe llamado Abu-Muza-Giaber, al que se llama vulgarmente Geber. Despues de él vinieron Cornelio Agrippa, Campanela, Paracelsio, Raimundo Lulio, Arnaud de Villeneuve, Cardano, y otros muchos, que en sus escritos ocultaron la esposicion de sus doctrinas con el velo de emblemas y alegorías, imitando en esto á algunos autores de la antigüedad, que envolvieron los principios de la ciencia hermética con el misterio de las fàbulas mitológicas.

La sociedad de los hermanos de la rosa-cruz, cuyos emblemas tienen conexion con las antiguas iniciaciones, debe, segun to-

das las apariencias, su principio ó restauracion al teologo wurtembergense Juan Valentin Andrea, que la dió á conocer el primero, en 1614, en dos escritos titulados: *Fama fraternitatis, et confessio fratrum rosæ-crucis*. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que esta sociedad se propagó rápidamente en Europa, y contó en el número de sus adeptos á los ingleses Bacon de Verulanvio, Roberto Hund, y Elias Ashmole; al Aleman Miguel Mayer, médico del emperador Rodolfo, etc. Sus reuniones eran tan secretas que generalmente se consideraba como imaginaria á esta sociedad. Sin embargo, consta que tenia un establecimiento en el Haya, en 1622, y otro en París, en la misma época. Guillermo Naudé, secretario del cardenal Mazarino, segun todas las probabilidades perteneció á la porcion de la sociedad que tenia su asiento en París, aunque en la apariencia lo negase en un escrito que hizo imprimir en 1623 bajo este título: *Instructions à la France sur la vérité de l' histoire des fréres de la rosæ-croix*.

Por lo demás, he aquí las noticias que sobre esta asociacion secreta leemos en la obra que acabamos de citar: «Hace cerca de dos meses que uno de los hermanos, viendo que el rey estaba en Fontainebleau, que el reino se hallaba tranquilo, Mansfeld demasiado lejos para tener diariamente noticias del ejército, y que no habia materia de conversacion para suministrarla, se le ocurrió la idea de fijar en varios sitios públicos este anuncio que no contenia mas de seis líneas manuscritas: «Nosotros, diputados del principal colegio de los hermanos de la «rosa-cruz, por especial favor del Todopoderoso, al que se dirige todo corazon recto, residimos visible é invisiblemente en «esta ciudad. Sin libros ni muestras de ninguna especie, enseñamos á hablar toda clase de idiomas de los paises donde queremos estar, para sacar á nuestros semejantes del error mortal en que se hallan imbuidos.»

Mas adelante encontramos, que el primer pensamiento de la sociedad se atribuye á un aleman, llamado Rosencreutz, que nació, en 1378, de padres pobres, aunque nobles, y de buena ca-

sa. Educado desde la edad de cinco años salió de su recinto, adquirió relaciones con mágicos, que le enseñaron su ciencia, viajó por Turquía, se instruyó en la filosofía de los árabes y en la càbala, volvió á Europa, y trató de establecer en España la institucion rosa-cruz; pero espulsado del pais por esto solo, se retiró á Alemania, y acabó sus dias en una caverna en 1484, dejando su cuerpo en esa gruta que le sirvió de tumba. Ciento veinte años despues, en 1604, fué descubierto su sepulcro por cuatro sabios, quienes con esta ocasion, instituyeron la sociedad de los hermanos de la rosa-cruz. La descripcion que se hace de esta gruta, tiene muchos puntos de contacto con la caverna de los mitriacos. «Estaba aquella alumbrada, dice Naudé, por un sol que habia en su fondo, el cual, recibiendo la luz del verdadero del mundo, proporcionaba el medio de reconocer los rarísimos objetos que allí estaban reunidos: primeramente, una platina de cobre puesta sobre un altar redondo en la que se hallaba escrito lo siguiente: A. C. R. C. «En vida he reservado para mi sepulcro este compendio de luz;» habia además cuatro figuras con sus inscripciones: la primera, «Jamás vacía» la segunda, «el yugo de la ley;» la tercera, «libertad del evangelio;» y la última, «completa gloria de Dios.» Se veian además lámparas ardiendo, campanillas y espejos de muchas clases, libros de diferentes materias, y el *pequeño mundo*, que el hermano iluminado Rosencreutz habia trabajado tan industriosamente que era parecido al grande en todas sus partes.»

Si creemos á Naudé, los hermanos de la rosa-cruz se obligaban especialmente á ejercer gratuitamente la medicina, á reunirse una vez en el año, y á guardar el mas profundo secrete en sus asambleas. Decian que la doctrina de su maestro era la mas sublime que pudiera imaginarse; que ellos eran sabios y piadosos en sumo grado; que conocian por revelacion á los que eran dignos de pertenecer á su sociedad; que no estaban sujetos ni á la necesidad del hambre, ni de la sed, ni á las enfermedades; que mandaban á los demonios y á los demás espíritus aun los mas poderosos; que podian atraer para sí por la

sola virtud de su canto, las perlas y piedras preciosas; que habian descubierto un nuevo idioma para espresar la naturaleza de todas las cosas; que aseguraban, que el papa era el antecristo; que reconocian por su gefe así como de todos los cristianos, al emperador de los romanos; y al cual proporcionarian mas, oro y plata que el Rey de España sacaba de las minas de la América, puesto que jamás podian agotarse sus tesoros.

Esta sociedad se conservó, como queda dicho, hasta principios del siglo XVIII, y fué la que dió orígen á la asociacion de los rosa-cruces alemanes.

CAPITULO III.

SOCIEDADES SECRETAS POLITICAS. Alemania: los hermanos negros, el tugend bund; el detsche-bund, los caballeros negros, la reunion de Luisa, los concordistas, la burschenschaft, la Arminia, el bun der jungen, los testigos, los hombres. —Polonia: los verdaderos polacos, la franc-masoneria nacional, los caballeros de la hoz, la sociedad patriótica, los hermanos radiantes, los philaretas, los templarios.—Rusia: la union de salvacion, los caballeros rusos, la union del bien público, los boyardos de la union, los Eslavos reunidos.—Italia: el tribunal del cielo, los carbonarios, los misomitas, guelfos, los adelfos, los latinos, los hermanos artistas, los defensores de la patria, los hijos de Marte, los masones reformados, los americanos, los iluminados, los italianos libres, los amigos de la union, los hermanos escoceses, los sublimes maestros perfectos, la jóven Italia.—Francia: los filadelfos, los francos rejenerados, el carbonarismo, la sociedad de los derechos del hombre, la sociedad de accion, los caballeros de la fidelidad, los mutualistas, los tegedores de fernandinas, los hombres libres, la sociedad de las familias, la sociedad de las estaciones, los comunistas, los trabajadores por igual.—España: la franc-masoñeria política, los los comuneros, los anilleros, los carbonarios, la sociedad europea, los comuneros constitucionales, la sociedad francesa, la junta apostólica.—Brasil y Méjico: la franc-masoneria política.—Irlanda: los hijos blancos, los hijos del derecho, los hijos de la encina, los corazones de acero, los trilladores de granos, los hijos de la madrugada, los defensores, los irlandeses unidos, los hombres de las cintas, los hijos de San Patricio, los orangistas.—Inglaterra: los rebecaitas.—Canadá: la sociedad de los cazadores.—Inutilidad actual de las sociedades secretas políticas.

Poco tiempo despues de la institucion del órden de los iluminados, se estableció en Alemania otra sociedad, la *órden de los hermanos negros*, que estaba basada en los mismos principios, y habia adoptado las formas misteriosas del grado masónico de Kadosch. Tuvo á su vez su asiento en Giessen, en Marbourg, y en Francfort sobre el Oder. En la última de es-

tas ciudades, sus miembros eran conocidos bajo el nombre de *cabezas de muerto*, y se les llamaba ademàs *hermanos de la armonía* y *caballeros negros*.

Del órden de los iluminados, salió, en 1780, otra asociacion que tomó el título de *tugend–verein*, ó *tugend–bund*, union de la virtud, y se propuso, así como la sociedad madre, la direccion de los gabinetes de los soberanos. En 1807, modificó su objeto y dedicó todos sus esfuerzos á sustraer á la Alemania del yugo de la conquista. Muy pronto, entre ella y los gabinetes que conocian su fuerza y su influencia, medió un pacto secreto en cuya virtud se puso aquella á la cabeza del movimiento que llevó consigo la ruina del colosal poder de Napoleon.

En el tugend–bund, vinieron à fundirse, digámoslo así, totodos los miembros influyentes de los dos partidos que fraccionaban por entonces la Alemania, queriendo el uno sostener la antigua constitucion germánica, y el otro llevar à cabo una reforma política, y crear una república única é indivisible ó una federacion modelada por la de los Estados Unidos de América. Reunidos para un interés comun, la independencia de la patria, los dos partidos se dividieron, despues de consumado este primordial objeto. El tugend–bund dejó de existir desde principios de 1813. Una parte de sus miembros que deseaban reformas políticas se hizo admitir en otra asociacion fundada en 1810 por MM. Stuckradt y Luxheim. Esta tomó el nombre de *deustche-bund*, ó liga alemana, y tendia al establecimiento de gobiernos representativos en los diferentes estados de la union germánica. Desde el 1811, habia llamado la atencion del gobierno Wesfaliano, entre otros, quien la habia denunciado al público, en su periódico oficial, como subversiva del órden público. Sus reglamentos publicados en 1815 están timbrados con el sello del órden, que representa un leon, detràs del cual se alza un baston coronado con el gorro de la libertad, y á mas esta inscripcion: «D. D. B. (der deustche bund) 1810.» El resto de la fraccion del tugend–bund, que reclamaba las reformas políticas se diseminó en otras tres sociedades, que tenian iguales miras, y que

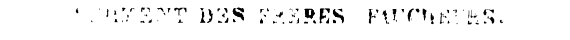
tomaron la denominaciones de *caballeros negros*, *reunion de Luisa* y de *concordistas*, y tenian por gefes al doctor Jahn, al baron de Nostitz, y el doctor Lang.

Disueltas estas sociedades, á su vez, así como el tugendbund, à causa de las persecuciones de la autoridad, se reconstituyeron bajo otra forma y tomaron el nombre de *burschenchaft*, ó asociacion de los estudiantes. El burschenschaft reclutó sus afiliados entre los profesores de las universidades. Su objeto, en lontananza, era el apoderarse por grados de la generacion naciente, conducirla al través de sus estudios, y dirigirla tambien, à su entrada en la carrera civil. Buscó tambien prosélitos en el land Wehr, especie de guarda nacional creada en Alemania para la libertad é independencia germánica, y en odio al gobierno ruso al que se consideraba como el mayor obstáculo à la realizacion de sus doctrinas; el que produjo el fanatismo que armó el brazo de Sand contra la vida de Kotzebue, agente de la Rusia y que despreciaba altamente lo que él llamaba teutomania. Por lo demás, diremos sin rebozo que el asesinato cometido por Sand no debe considerarse, sino como un crímen individual en un acceso de delirio, y seria una falta empeñarse en hacer cómplice del delirio al burschenchaft, quien queria emplear otros medios que el asesinato para llegar à sus fines, por mas que en sentido contrario hayan intentado probar miras opuestas, las comunicaciones oficiales publicadas en esa época y posteriormente. Un comité superior que residia en Prusia daba el impulso á toda la sociedad, que tenia organizados comités de segundo órden en Halle, Leipsik, Iena, Gottinga, Erlang, Wurtzburgo, Heidelberg, Fubinga-Freiburgo, y otros puntos. La Alemania estaba dividida en diez círculos y cada círculo tenia su director. Las asambleas eran de dos especies, habia burschenschaft secreto, y burschenschaft general. En èste, no se hacia mas que preparar los ánimos con la lectura de obras políticas, y especialmente, por la de la constitucion de las asambleas, à recibir las últimas comunicaciones. El objeto de la asociacion se hallaba completamente desarrollado en el burschenschaft se-

creto, donde se enseñaba à los neófitos que era preciso dotar al conjunto de los estados alemanes de la libertad, igualdad, y unidad política de que carecian. Perseguida rigurosa é incesantemente esta sociedad por los gobiernos establecidos tuvo que disolverse como las anteriores de donde tomó su origen; pero de sus restos se formaron en diferentes épocas, otras asociaciones particulares, que tomaron á su vez los nombres de *Arminia*, en memoria del héroe germánico Arminio; de *bund der jungen*, ó union de la juventud, de *testigos*, de *hombres*, etc. Sucesivamente descubiertas estas sociedades fueron objeto de la severidad de los jueces; y todo conduce á creer que en la época en que esto escribimos, han dejado completamente de existir.

El ardiente deseo que abrigaban los polacos de ver reconstituir su antigua nacionalidad, y el odio siempre vivo que habian jurado al vencedor, condujo en 1844 á algunos de aquellos á fundar una sociedad secreta con objeto de sacudir el yugo de la Rusia, la cual tomó el título de *asociacion de los verdaderos polacos*; pero su duracion fué corta, y el número de sus miembros jamás escedió de doce. Algun tiempo despues, el general Dabroswski proyectó establecer entre todos los polacos un secreto lazo de nacionalidad. Comunicó su designio á muchos personajes importantes y de prestigio, tales como el príncipe Jablanowski, y los tenientes coroneles Krasianowski, y Pradzynski, pero la realizacion no tuvo lugar, sino despues de su muerte acaecida en 1818. La nueva sociedad se organizó bajo el nombre de *franc-masonería nacional*, y tomó de la verdadera masonería sus asambleas, sus grados y hasta los signos de reconocimiento. «Auxiliarse mutuamente en las diferentes vicisitudes de la vida, y contribuir al sostenimiento de la nacionalidad, preservando del olvido la memoria de los gloriosos fastos de la Polonia,» tal era la ley impuesta á los miembros de esta agregacion, cuyo primer gran-maestre fué el mayor Lukazinski. Podian ser en ella admitidos aspirantes de todas las clases, sin embargo se buscaba, con preferencia, la

Seigneurgens del. E. Monnin Sculp.



…MENT DES FRERES FAUCHEURS.

iniciacion de los oficiales en activo servicio ó retirados del ejército, así como la de los funcionarios públicos. Aunque numerosa, desde su principio, permaneció esta sociedad por algun tiempo estacionaria, acabando por tener que disolverse en 1820, pero quedó siempre en actividad un capítulo secreto, que á muy poco tiempo llegó à ser centro de otra nueva asociacion. La franc-masonería nacional abandonada en Varsovia, se conservó en el gran ducado de Posen. Allí, sin embargo, su objeto y estatutos sufrieron modificaciones importantes, y los afiliados cambiaron su primer nombre en el de *kosinieri* ó *miembros de la hoz*, en memoria de la revolucion de 1794, en la que se vieron batallones enteros de patriotas, pelear sin mas armas que una hoz. Un antiguo oficial polaco llamado Szczaniecki, y el general Uminski, tuvieron gran parte en estas innovaciones. Ambos se presentaron en Varsovia en abril de 1821 y atrajeron á sus principios à una gran parte de los antiguos masones políticos, y entre otros á los citados tenientes coroneles Kozakowski y Pradzynski. El 1.º de mayo de 1821 se celebró la primera reunion en Potok, aldea situada á un cuarto de milla de Varsovia, y los concurrentes se obligaron, por juramento prestado sobre la espada de Pradzynski clavada en tierra, y en cuya empuñadura estaba fijo un medallon de hierro, que representaba à kosciusko, á emplear todos sus esfuerzos á riesgo de su vida, en el triunfo de la independencia y libertad de la Polonia. Despues de esta reunion, se nombró un comité central, que residió siempre en Varsovia, y à fin de propagar la sociedad por doquiera que se hablase le lengua polaca, se dividió la antigua Polonia en siete provincias, comprendiendo el ducado de Posen, la Lituania, la Volhynia, el nuevo reino de Polonia, la Gallitcia, la ciudad libre de Cracovia, y el ejército. Los nombres de franc-masonería nacional y el de asociacion de la hoz, se reemplazaron por el de *sociedad patriótica*.

Mientras que se formaba y propagaba esta asociacion secreta entre el pueblo y el ejército, el profesor Zan instituia en-

tre los estudiantes de la universidad de Wilna, una sociedad filantrópica bajo la denominacion de *promiénisty* ó *hermanos radiantes*, y por medio de la cual se tendia á establecer entre los alumnos ricos y pobres, una estrecha amalgama que reuniese en una masa comun las luces y talento de unos y la fortuna y bien estar de otros en provecho general de todos. El gobierno se alarmó con esta sociedad, y ordenó su disolucion. Entonces, se constituyó en asociacion secreta con el nombre de *sociedad de los philaretas* ó amigos de la virtud proponiéndose por objeto la conservacion del espíritu de nacionalidad y pureza de la lengua polaca. Esta asociacion no tardó en ser descubierta; Zan fué encerrado en la ciudadela de Orenburgo, y muchos de los estudiantes tuvieron que servir, como simples soldados, en el ejército ruso. Aunque disuelta legalmente la sociedad de los philaretas, de hecho continuó su existencia, y ejerció grande influjo en los ánimos, al cual, indudablemente, debe atribuirse la cooperacion que mas tarde prestaron los ciudadanos al buen éxito de la conjuracion militar de la que hablaremos despues.

En 1822, la sociedad patriótica se puso en relacion con la de los *templarios* introducida en Polonia el 1821 por el capitan Maiewski, quien, como prisionero de guerra de los ingleses, habia residido largo tiempo en Escocia, y allí recibido, segun decia, en una logia templaria. El objeto de esta asociacion, en su principio, fué puramente filantrópica; pero la admision de un gran número de miembros de la sociedad patriótica, determinó al fundador á añadir á los tres grados que ya existian un cuarto grado, que imponia á los iniciados el deber de aplicar todos sus esfuerzos en reunir los fragmentos, en que se hallaba dividida la antigua Polonia. En 1823, las averiguaciones y amenazas del gobierno contuvieron los progresos de ambas sociedades, é hicieron mas circunspectos á sus principales agentes. Muchos miembros de la sociedad patriótica fueron arrestados y conducidos á una prision; pero estos reveses no desalentaron á los que quedaron libres, antes por el contrario continuaron

reuniéndose en secreto, y llegaron á obtener del conde Estanislao Soltyk, que aceptase el gran-maestrazgo. Mas tarde, en 1827, la sociedad fué denunciada á la autoridad; mas sus miembros puestos en juicio, al fin lograron todos su absolucion en el fallo definitivo. Hasta el 1830, subsistió de una manera oculta, hasta que dió la señal para la revolucion que estalló en noviembre de ese año.

En la época en que las sociedades políticas se organizaban en Polonia, se formaban igualmente en el seno mismo del Imperio ruso. Algunos oficiales jóvenes que habian estado en las últimas guerras, y logrado ocasion de afiliarse en las sociedades políticas alemanas, y apreciar las ventajas del régimen constitucional aplicado entre nosotros, á su vuelta á Rusia, en 1816, trataron de aclimatar en su patria la institucion de las sociedades secretas, á fin de conseguir, mas tarde, y con su apoyo la modificacion, en sentido popular de la constitucion y leyes del Estado. No obstante, semejante designio no tuvo su ejecucion hasta el 1817. En este mismo año, instituyeron la *union de salvacion*, ó la asociacion de los *verdaderos y fieles hijos de la patria*, que tuvo por principales jefes á los coroneles Alejandro Mouravieff, y Pestel, al capitan Nikita Mouravieff y otros dos oficiales: al príncipe Sergio Troubetzkoi, y á Yakouchkine. Se dividia en tres clases ó grados: los *hermanos*, *los hombres* y los *boyardos*. Los *ancianos*, ó directores de la sociedad se escogian entre los miembros de este último grado. A las recepciones acompañaban solemnes ceremonias tomadas de la franc-masonería. Los candidatos antes de ser iniciados se obligaban con juramento à guardar secreto sobre cuanto se les confiase aun cuando sus miras y opiniones no estuviesen de acuerdo con las de la sociedad. Al ser admitidos, prestaban otro segundo juramento prometiendo concurrir por cuantos medios estuviesen à su alcance á la realizacion del objeto de la asociacion, sometiéndose constantemente à las decisiones del supremo consejo de los boyardos.

En el mismo momento en que esta sociedad se constituia, el

general–mayor, Miguel Orloff, el conde Mamonoff, y el conse–jero de Estado, Nicolás Tourguéneff sentaban los cimientos de otra agregacion bajo el título de *sociedad de los caballeros rusos*. Esta, en su principio, tuvo por objeto poner un término á las dilapidaciones y demás abusos, que se habian introducido en la administracion interior del Imperio; pero habiendo corri–do la voz, á poco tiempo de que el emperador Alejandro tenia el proyecto de restablecer la Polonia en sus antiguos límites é independencia, proyecto que se atribuia á las sugestiones de las sociedades secretas polacas, los caballeros rusos, variaron de rumbo, y se propusieron impedir á todo trance la realizacion de este presunto designio. Ambas sociedades tuvieron sus con-ferencias, ya para ver si podrian fundirse en una sola, ya para trabajar de comun acuerdo, en el cumplimiento de sus respec–tivas miras; pero todo esto no produjo resultado alguno y los caballeros rusos no tardaron en disolverse.

Por su parte la union de salvacion, no adelantaba un paso. Generalmente por todos era criticada su organizacion. Se la quiso modelar, por el tugend–bund aleman, pero esta proposi-cion no fué aceptada, prefiriendo reformar los estatutos y mo–dificar el objeto de la sociedad. Estos cambios se verificaron y la asociacion cambió su título por el de *union del bien público*. El objeto que se propuso, desde este instante, fué completamen-te patriótico. «Nada existe en esta sociedad, decia ella misma, que sea contrario á las miras del gobierno, el cual, á pesar de su poderosa influencia, siempre necesita el apoyo de los par-ticulares.» Queria servir de ausiliar al gobierno para hacer el bien. «Declaraba que sin ocultar sus intenciones á los ciudada-» nos dignos de asociarse á ella, proseguia sus trabajos en se–» creto, para sustraerse de ese modo á las interpretaciones de la » maledicencia.» Sus miembros se dividian en cuatro secciones ó ramas. La primera tenia por mision vigilar todos los estableci–mientos de caridad, denunciando todos los abusos en su admi–nistracion, y mejorándola cada vez mas. Los miembros de la segunda seccion se ocupaban de la educacion de la juventud,

siéndoles confiada la inspeccion de todas las escuelas. La tercera seccion ponia su particular cuidado en la marcha de los tribunales, y demás relativo á la administracion de justicia. La cuarta seccion, por último, tenia en sus atribuciones, el estudio sobre la economía política, oponiéndose al establecimiento de toda clase de monopolio. No habia ceremonias especiales para las iniciaciones. El aspirante presentaba solamente una declaracion escrita de adhesion al objeto de la sociedad, y mas tarde se quemaba esa misma declaracion, aun contra su voluntad. Cada miembro tenia que depositar en fondo comun la vigésima quinta parte, ó sea el cuatro por ciento de su renta anual, y obedecer en un todo á las leyes de la Union. Toda la sociedad estaba gobernada por un comité llamado *Direccion central.*

Mas adelante, el objeto que se propuso la union del bien público, se modificó considerablemente en el ánimo de muchos de sus miembros; y ya no se trató mas de la reforma de abusos é introduccion de mejoras succesivas en el régimen interior del pais, sinó del establecimiento de la forma republicana. Tan solamente quedó resuelto entre ellos, que si el emperador Alejandro daba buenas leyes á la Rusia, se someterian á su ejecucion, y renunciarian en un todo á sus designios. Sin embargo, habiendo estallado graves disidencias en el seno mismo de la sociedad, se declaró en el mes de febrero de 1821, que la union del bien público se consideraba como disuelta y sus estatutos y demás documentos fueron entregados á las llamas. Pero esto no fué sinó una disolucion aparente, al menos respecto á una gran parte de los afiliados que creian que la definicion demasiado vaga del objeto de la union habia perjudicado su accion y desarrollo, y á quienes por otra parte no vino mal encontrar esa ocasion de alejar de su seno á ciertas personas, cuyo celo se habia resfriado, ó que no se mostraban dóciles para ejecutar las decisiones de la direccion central. Esta mayoría de la union del bien público fundó en su consecuencia á fines de 1822 una nueva asociacion que tomó el título de *union de los boyardos.*

Sus adeptos se dividieron en dos clases, los *adherentes* y los *creyentes*. Los últimos eran los únicos iniciados en los verdaderos designios de la sociedad. A los primeros, en cierto modo, se les podia reputar como una especie de novicios cuyas disposiciones y tendencias se estudiaban, no siendo admitidos en la segunda clase sinó con la mayor reserva y circunspeccion. Esta sociedad aprobó un proyecto de constitucion para la Rusia. En él se conservaba la forma monárquica, pero la autoridad del emperador era muy limitada, y parecida á la que ejerce el presidente de los Estados Unidos de América, formando todas las provincias del Imperio estados independientes unidos entre sí por un lazo federativo. No obstante, al parecer, esta constitucion no era mas que transitoria, proponiéndose establecer en definitiva un gobierno republicano. Esta tendencia condujo naturalmente á los asociados á examinar lo que harian del emperador cuando se llegase á establecer la república, y la opinion general fué acabar con su existencia. Aunque sobre este último estremo hubo alguna disidencia de pareceres se concluyó al fin por conciliarlas, y así la union de los boyardos degeneró en una verdadera conjuracion.

Esto sucedia en 1824. En este mismo año se llegó á descubrir la existencia de la sociedad patriótica polaca. Quedó resuelto ponerse en en relacion con ella, á fin de llegar mas fácilmente, con la cooperacion y recíproca ayuda de ambas sociedades, á la realizacion de los proyectos que se habian formado. Hubo al efecto entrevistas entre el ruso Bestoujeff Rumine, y el polaco Krzyzanowski. Fácilmente se arreglaron las condiciones del pacto. La union de los boyardos se comprometió á reconocer la independencia de la Polonia, y á restituirla entre aquellas provincias separadas de su reino, cuyo espíritu de nacionalidad aun no se hubiese destruido. Por su parte la sociedad polaca prometia oponerse por todos los medios á que el granduque Constantino pudiese marchar á Rusia, cuando estallase allí la revolucion, verificándose en Polonia un alzamiento simultáneo, y estableciendo en ese territorio el gobierno republi-

cano. Sin embargo, estas relaciones entre las dos sociedades no tuvieron al parecer, resultado alguno, por la gran oposicion que mostraron los jefes de la asociacion moscovita á las concesiones hechas á los polacos.

Durante este tiempo, la union de los boyardos se puso en contacto con otra agregacion rusa llamada: los *Eslavos reunidos*, fundada en 1823 por el subteniente de artillería Borissoff. Esta tenia por objeto la reunion de todos los pueblos de orígen eslavo por un lazo federativo, y bajo igual régimen republicano, sin poner ningun obstáculo á la independencia respectiva de cada estado. Esta sociedad no era numerosa, y los miembros que la componian, reclutados en su mayor parte en la clase inferior del ejército, carecian de la influencia necesaria por lo cual costó poco el decidirla á fundirse en la union de los boyardos.

Todo estaba ya dispuesto por los conjurados para la insurreccion, cuando las revelaciones del capitan Mayboroda dieron al gobierno el hilo de la trama, y entero conocimiento del complot; Pestel, jefe de la sociedad en el sud de la Rusia, fué arrestado, lo cual difundió la inquietud entre los afiliados, y les hizo suspender la ejecucion de sus proyectos, contribuyendo igualmente á paralizar su accion la muerte del emperador Alejandro, acaecida en 1825. Sin embargo, la tranquilidad fué renaciendo y volvieron á pensar sériamente, en llevar á cabo su empresa. Las conferencias se multiplicaron, y el dia de la insurreccion se fijó para el 15 de diciembre. Dieron la señal los marineros de la escuadra, quienes, instigados por sus jefes, se negaron á prestar el juramento de fidelidad al nuevo emperador. Estos oficiales fueron arrestados, y algunos de los conjurados intentaron su libertad á viva fuerza. Uno de ellos esclamó: «Soldados, ois esas descargas? A nuestros camaradas es á quienes están asesinando.» A estas palabras, el batallon entero salió de su cuartel, y uniéndose al regimiento de Moscou, y al de granaderos de guardias de corps, que tambien se habian insurreccionado, comenzó la pelea de los dos partidos. Corrió la san-

gre, pero á muy poco, los insurgentes, abandonados por sus jefes, quienes, aunque tarde, conocieron la imposibilidad de un buen éxito, se vieron reducidos á entregarse á discrecion. La mayor parte de los conspiradores fueron presos y entregados á los tribunales; cinco de ellos fueron condenados á muerte, y los restantes á prision perpetua, ó deportados á Siberia.

Esta catàstrofe no desanimó del todo á los miembros de la union de los boyardos que pudieron sustraerse al castigo. En el año 1838, se descubrió en Moscou, otra sociedad secreta formada sin duda con los restos de la otra, y nueve de sus miembros, pertenecientes á la nobleza, y á quienes se creyó jefes de la asociacion, fueron condenados à servir en el ejército ruso como simples soldados. El príncipe Galitzin, gobernador general de Moscou, tuvo que renunciar su destino, por no haber denunciado esta sociedad, cuya existencia no le fué desconocida.

El autor de la historia del asesinato de Gustavo III, rey de Suecia, pretende probar, que se habia establecido en Roma, en 1788, una sociedad secreta que tomó el título de *Tribunal del cielo*; pero no apoya su aserto con alguna prueba, y así nuestras investigaciones respecto á aquella no han dado el menor resultado. La primera asociacion política que se vé aparecer en Italia es la de los *carbonari* ó carbonarios. Fué fundada por el 1807, por M. Briot, consejero de estado en Nápoles, sobre las bases del compañerismo de los carboneros, del que ya hemos hablado en el capítulo anterior. El objeto primitivo de esta asociacion fué puramente filantrópico; pero la reina Carolina de Austria, refugiada en Sicilia, bajo la proteccion de los ingleses; despues de su espulsion del trono de Nápoles; hizo adoptar à muchos miembros del carbonarismo una tendencia esclusivamente política, y dirigida al restablecimiento de su dinastía. En cambio de los ausilios que esperaba de la sociedad, la prometia, aquella un gobierno fundado en una sabia libertad. Los conjurados formaron una seccion del carbonarismo y se dieron á sí mismos el título de *unionistas*. Murat tuvo noticia de

esta conspiracion, y en la imposibilidad de apoderarse de los verdaderos culpables, emprendió la completa disolucion de la sociedad. Por este tiempo aparecieron algunas partidas sueltas en las Calabrias y el general Menes fué enviado para destruirlas; pero su mision real y efectiva fué la persecucion de los carbonari. Este hombre cruel, sin mas consejo que sus sanguinarios instintos, se escedió en mucho á las rigurosas órdenes que habia recibido. Convidó á su mesa á los carbonari, á quienes suponia acérrimos partidarios del antiguo órden de cosas, y á los postres hizo fusilar á unos y atar vivos á otros á los árboles del camino, untando de miel sus desnudos cuerpos, para que así lentamente pereciesen con las picaduras de las moscas y demás insectos. Cuando vieron los carbonari que quedaban impunes tamañas atrocidades, se adhirieron todos al proyecto de destronamiento que era el de los unionistas, y Murat tuvo en ellos sus mas implacables enemigos. En vano trató luego de atraerlos á su causa otorgándoles proteccion, la herida era profunda, y el apoyo que recibieron del monarca le aprovecharon para trabajar con mas eficacia en su ruina.

Fernando subió al trono de Nápoles en 1815, pero lejos de satisfacer los instintos de libertad que Carolina habia hecho nacer entre los carbonari, persiguió su sociedad con el mayor encarnizamiento como sectaria y propagadora de principios revolucionarios. Todas las *vendite*, ó logias, fueron cerradas, sus libros y papeles quemados, y muchos de sus miembros encerrados en oscuros calabozos. En lugar de aniquilar el carbonarismo, semejante rigor le dió por el contrario nueva actividad, se engrosó con todos los descontentos, cuyo número aumentaban diariamente las arbitrariedades del gobierno, tanto que en el mes de marzo de 1820, las personas inscritas ascendian, en menos de la mitad de Italia, á seiscientos cuarenta y dos mil, en cuyo número entraba una buena parte del ejército, que no era el menos agraviado. Una chispa bastaba para poner en combustion á todo el reino, y esta salió de Nola el 2 de julio de 1820. Cinco dias despues, el carbonarismo habia terminado

la revolucion de Nápoles, y el régimen representativo llegó á ser la ley fundamental del pais. La bandera nacional tenia los tres colores de la asociacion, el negro, que representa el carbon apagado; el rojo, que alude al carbon encendido, y el azul celeste que designa la llama.

Una igual revolucion se verificaba al mismo tiempo en el Piamonte, con el ausilio de otra sociedad secreta puesta en relacion con el carbonarismo, y designada con el nombre de *sociedad de los sublimes maestros perfectos.* Esta asociacion que se cree haber sido instituida en 1818, y se la reputa como sucesora de las de los *guelfos*, *adeptos*, *latinos*, *hermanos artistas*, *defensores de la patria*, *hijos de Marte*, *masones reformados*, *italianos libres*, *amigos de la union*, *y hermanos escoceses*, cuyas huellas se encuentran desde el 1815; se dividia en dos grados: *el maestro sublime ó mason perfecto*, y *el sublime elegido*. Las reuniones formaban la denominacion de iglesias y de sinodos, y dependian de un comité central, llamado *Gran-Firmamento*.

Bien conocido fué el resultado de estos dos movimientos políticos. Sobrecogidos los gobiernos italianos al ver el poderío de las sociedades secretas, se valieron de todos los medios, para estirparlas de todo el territorio de la Península. Espidieron contra ellas los mas rigurosos edictos, y ocuparon las prisiones cuantos miembros de las mismas pudieron haber á las manos. Impotentes fueron todas esas medidas; las asociaciones continuaron su existencia, y despues de los sucesos de julio de 1830 se las ha visto bajo la denominacion de la *jóven italia* hacer nuevos esfuerzos para asegurar la libertad de la patria. Vencidas en este último combate, pero no aniquiladas, despues, en diferentes épocas, han dado señales de vida. Un escritor, con mas talento que veracidad, publicó en 1815 la historia de una sociedad secreta que, segun dice, existió en las mismas filas del ejército francés, durante el Imperio, y tuvo por denominacion *los filadelfos* y por jefe á un oficial llamado Oudet. Todos lo que el autor cuenta sobre esta sociedad es una pura inven-

cion, y su libro no es mas que una ingeniosa mistificacion. Varios agentes provocadores del desórden, ensayaron, despues de los cien dias, en muchos puntos de la Francia, y especialmente en los departamentos meridionales la institucion de esta sociedad imaginaria; pero todos los oficiales á quienes se quiso embaucar, tuvieron el suficiente sentido comun para no caer en el lazo que se les queria tender.

Por esa misma época se estableció una asociacion, que tenia por título los *Francos regenerados*. Se componia de ultra-realistas, tenia su asiento en París, y se reunia en la calle de Groschenet, en la galería Lebrun. Sus ramificaciones se estendian á todos los departamentos. Aunque se ha dicho de algunos de sus miembros que eran mas realistas que el mismo rey, todos, en el fondo, no eran mas que gentes llenas de ambicion que no buscaban sino el monopolio de los empleos públicos, bajo el especioso pretesto de servir de ese modo, mas eficazmente á los intereses del trono y del altar. Preciso es tributar esa justicia al gobierno de la restauracion, que se apresuró á disolver esta sociedad, cuya casi totalidad de miembros eran, por otra parte, personas absolutamente incapaces.

Una agregacion de muy diferente género, conocida con el nombre de *carbonería*, se organizó en París en el mes de noviembre de 1820. Apesar del título que adoptó no era emananacion del carbonarismo, cuyos símbolos y prácticas observaba, sinó una simple imitacion de aquella sociedad. Habiéndose trasladado á Italia, despues de abortada la conspiracion del 19 de agosto de 1820, dos oficiales franceses, M M. Joubert y Dugied, con objeto de offecer sus servicios al nuevo gobierno napolitano, fueron recibidos como carbonarios. Cuando el antiguo gobierno recobró las riendas del Estado, M. Dugied volvió á París, y propuso à algunos miembros del consejo de administracion de los *Amigos de la verdad* el constituir una sociedad política bajo las bases del carbonarismo. Este proyecto fué acogido, y de él tuvo su principio la carbonería francesa. Fueron sus fundadores MM. Buchez, Bazard, Flotard, Limperani, Car-

riol, Sautelet, Guimard, Desloges, Sigaud, Rouen mayor, Corcelles hijo, y Dugied. Comenzó sus operaciones por la redaccion de los estatutos. En una declaracion que les precedia, se decia en sustancia, que «no constituyendo la fuerza el derecho, y habiendo vuelto los Borbones por la intervencion estrangera, los carbonarios se asociaban para restituir á la nacion francesa, el derecho que tenia de optar por el gobierno que mas la conviniese. Un comité llamado la *gran venta* presidia á la sociedad. De este comité dependian directamente las *ventas centrales* en las cuales dos miembros de la gran venta desempeñaban las funciones de dîputado, y corresponsal el uno de la alta venta, y el otro de censor, que intervenia las operaciones de la venta central. Por medio de otras ventas particulares, fracciones de cada venta central, se multiplicaba el número de las agregaciones inferiores, sin llamar la atencion de la autoridad. Cada una de estas subdivisiones de la sociedad se reunia aisladamente, y apenas conocia uno de los miembros de cualquiera sociedad la existencia de la otra. Cualquier carbonario que tratase de instruirse en una venta que no le pertenecia era castigado con pena de muerte. Independientemente de la organizacion puramente civil, habia otra militar, subdividida en legiones, cohortes, centurias y manipulos. Todo carbonero debia poseer un fusil y cincuenta cartuchos, y constantemente debia hallarse dispuesto á obedecer las órdenes de sus gefes desconocidos. Tantas veces se ha publicado la historia del carbonarismo, que ya no se ignora que tuvo por su gefe al general Lafayette; que contribuyó en gran parte en los sucesos de Colmar, de Semur, de Rochela, y demàs tentativas de insurreccion que se verificaron en los últimos años de la restauracion, en términos, que es inútil referir aquí los detalles de su cooperacion en esos acontecimientos. El fusilamiento de los cuatro sargentos de la Rochela, fué un gran golpe para el carbonatismo francés. Por otra parte, el número de ventas llegó á aumentarse de tal modo, que la gran venta perdió el hilo, y la fué imposible comunicarlas una regular direccion.

De aquí resultó, que todas las opiniones políticas, hostiles al órden existente de cosas encontraron acceso en el carbonarismo. Habia ventas republicanas, las habia bonapartistas y orleansistas. Semejante anarquía trajó consigo necesaria y gradualmente la disolucion de la sociedad, y, solo cuando aparecieron las ordenanzas de julio de 1830, se vió á los restos del carbonarismo combatir con las armas en la mano, do quiera que se encontraba algun peligro, contribuyendo poderosamente su arrojo al buen éxito y consolidacion de aquel alzamiento popular.

La fermentacion que se siguió á la victoria produjo el establecimiento de la sociedad de los *amigos del público*. Mas tarde, se refundió esta sociedad en la de los *derechos del hombre* y *del ciudadano*. Su existencia, en un principio, fué pública; pero viéndose perseguida se transformó en sociedad secreta. Una parte de sus miembros, que no habian querido acomodarse á la marcha progresiva adoptada por el resto de los asociados habia ya sufrido esa metamorfosis, constituyéndose bajo el título de *Sociedad de accion*. Los *caballèros de la fidelidad*, asociacion secreta compuesta de legitimistas, intentaron, sin resultado, por esta época, ser admitidos á hacer causa comun con la sociedad republicana. Sin embargo esta amplió sus ramificaciones por los departamentos. En Lyon se reunieron á ella, otras sociedades secretas de obreros, tales como los *mutualistas*, los *tejedores de fernandinas*, los *hombres libres*, etc. Todas estas asociaciones cooperaron en París, en Lyon, y en otras ciudades á la insurreccion del mes de abril de 1834. De sus restos se formaron en París la *sociedad de las familias*, y posteriormente la de las *estaciones*, que tomó parte activa en los sucesos del 12 y 13 de mayo de 1839. Finalmente en estos últimos tiempos, la invasion de las ideas sansimonianas, y furrieristas, hijas del republicanismo, dió orígen à otras sociedades secretas que tomaron las denominaciones de *comunistas*, *trabajadores por igual*, etc.

Ya hemos dicho; como se reconstituyó en España la francmasoneria, despues de la invasion francesa de 1809, estable-

ciéndose un Gran-Oriente en Madrid. Aunque esta autoridad tenia bajo su dependencia gran número de talleres, y se componia de las personas mas notables que se habian adherido al gobierno de José Napoleon, sin embargo, el objeto que en su principio se propuso, nada tenia de político, limitándose tan solo á propagar la instruccion entre las clases inferiores del pueblo, y á ejercer actos de pura beneficencia. La caida de José, y la vuelta de Fernando, trajeron consigo, como hemos visto, la suspension de los trabajos de este cuerpo, y de las demás logias gue él habia instituido. En 1815 y 1816 los descontentos que habia creido el nuevo régimen, los liberales, los militares que regresaron de las prisiones de Francia, y muchos gefes de los llamados *Josefinos*, organizaron logias independientes, y fundaron en Madrid un Gran-Oriente político. Este nuevo cuerpo rodeó sus operaciones con el mas profundo secreto, multiplicó los talleres en las provincias, y se puso en comunicacion con las pocas logias de Francia que se ocupaban de política. Una de estas, la de los *sectarios de Zoroastro*, dió la iniciacion á muchos oficiales españoles residentes en París, y entre ellos al capitan Quesada, el mismo que luego mas tarde favoreció la evasion de Mina, á quien la policía francesa tenia con guardas de vista. La revolucion de la isla de Leon fué obra de la nueva masonería española, que la tenia preparada con mucha anterioridad, bajo la direccion de Riego, Quiroga, y otros cinco diputados á cortes.

Despues de la victoria sobrevinieron pretensiones rivales entre los miembros de esta sociedad. Muchos se separaron de ella y formaron la *confederacion de los caballeros comuneros*, en memoria del alzamiento de las comunidades, en tiempo de Carlos V, dirigido por don Juan de Padilla. Las reuniones de los comuneros, tomaban el nombre de *torres*, dependian, en cada provincia, de una *gran-junta*, presidida por un caballero, que tenia el título de *gran-castellano*. El objeto de la confederacion era «promover y conservar por todos los medios la libertad del género humano; defender con todas sus fuerzas los



derechos del pueblo español, contra los abusos del poder arbitrario; socorrer á los necesitados, y particularmente si eran del número de los confederados.» La Asamblea Suprema tenia su asiento en Madrid, y se componia de los comuneros mas antiguos que residian en esa córte, y de procuradores ó diputados, nombrados por las torres de las provincias. Esta asamblea arreglaba cuanto concernia á la confederacion, y tomaba cuantas medidas se creian capaces de asegurar y aumentar su poder, consiguiendo el objeto que se proponia.

Todo candidato debia ser propuesto por escrito. La propuesta debia contener su nombre, edad, lugar de su nacimiento, residencia, empleo y medios de subsistencia con que contaba. Una comision de policía recogia los informes necesarios sobre la persona del aspirante, y era la encargada de notificarle su admision ó repulsion. Si la logia le admitia, el gobernador de la torre, cuyo cargo correspondia al del esperto, en las logias masónicas, acompañado del proponente, iba á buscar al aspirante para presentarle en la sala de armas, es decir en el local de lo asamblea. Allí le informaba, lo primero de las obligaciones á que debia someterse; y si el candidato las aceptaba, el proponente, le vendaba las ojos, y en este estado le llevaba hasta la entrada de la primera pieza. Desde aquí, llamaba al gobernador, y á la centinela avanzada que preguntaba el quién vive! Contestaba: «Un ciudadano que se presenta como parlamentario, para ser admitido en las filas de la confederacion.—Pues que pase, decia el centinela, y que me siga hasta el cuerpo de guardia de la plaza de armas.» En el mismo instante se oia una voz que mandaba bajar el puente levadizo, y subir los rastrillos, cuya operacion se figuraba haciendo un gran ruido. Introducido en el cuerpo de guardia, ó gabinete de reflexiones, el postulante quedaba solo despues de haberle desvendado un centinela cubierto con una máscara. Este cuerpo de guardia se veia adornado con armaduras y trofeos militares. En los muros se leian inscripciones en honor de las virtudes cívicas. Sobre una tabla se veia fijo un papel, donde es-

taban escritas las preguntas siguientes: «Cuáles son las obligaciones de un ciudadano? Qué pena merece el que falta á ellas? A qué recompensa es acreedor el que las cumple? Al pie debia poner sus respuestas: el centinela de la puerta las pasaba al gobernador, quien las transmitia al castellano, ó presidente, el cual las leia à la asamblea.

El presidente mandaba en seguida al gobernador, que condujese al aspirante, vendados los ojos, hasta la plaza de armas. El conductor llamaba al presidente: «Quién es? qué quiere? preguntaba este, y el conductor contestaba: «Soy el gobernador de esta fortaleza y acompaño á un ciudadano que se ha presentado en el puesto avanzado, pidiendo la entrada.» La puerta se habria entonces, y el aspirante entraba. Se le preguntaba sobre el exacto y verdadero sentido de sus respuestas y si este exámen satisfacia á la asamblea, todos los caballeros desenvainaban sus espadas, se desvendaban los ojos del neófito, y el presidente le decia: «Acercaos, poned la mano estendida sobre este escudo de nuestro gefe Padilla, y con todo el ardor patriótico, de que seais capaz, repetid conmigo el juramento que os voy á dictar.» Por este juramento, se obligaba el candidato à cooperar por todos medios al objeto de la sociedad; á oponerse solo, ó ayudado de los confederados, á que ninguna corporacion ni persona, sin esceptuar el rey mismo, abusase de su autoridad, para infringir las instituciones nacionales; en cuyo caso, prometia vengarse, castigar y combatir, con las armas en la mano á los delincuentes. Jurababa además, que si llegaba á su noticia que algun caballero, en todo, ó en parte, habia faltado á ese juramento comun, le mataria en el instante que fuese declarado traidor por la confederacion, sometiéndose él á sufrir igual castigo si llegaba á ser perjuro. En seguida añadia el presidente: «Sois ya caballero comunero, cubrios con el escudo de nuestro gefe Padilla.» Ejecutado esto por el nuevo asociado, todos los caballeros dirigian la punta de sus espadas sobre el escudo, y el presidente decia: «Este escudo de nuestro gefe Padilla os librarà de cuantos golpes os

pueda escitar la perfidia; pero si violais vuestro juramento, este escudo, y todas las espadas que veis, se volverán contra vos, y os harán pedazos, en castigo de vuestro perjurio.» El nuevo caballero dejaba entonces el escudo; el gobernador le calzaba las espuelas le ceñia la espada y le iba pasando por delante de los concurrentes, que le alargaban su mano. Vuelto en seguida al lado del presidente recibia de este el reconocimiento de sus palabras y signos para poder entenderse, y ser reconocidos por los demás.

La masonería política y la sociedad de los comuneros tendian igualmente y á un mismo tiempo á apoderarse del mando. Los masones, como mas diestros y esperimentados en los negocios, obtuvieron mayoría en las elecciones de diputados y formaron el ministerio. Sin embargo, á principios del año 1823, los comuneros lograron arrojar á sus rivales, y ya el ministerio iba á caer en sus manos, cuando el Gran-Oriente pudo sobornar á una turba de miserables, que forzando la entrada de la residencia del monarca, obligaron á Fernando sostener en su puesto á los ministros masones. Publicóse en esta ocasion un manifiesto de los comuneros que puso en relieve con los términos mas espresivos y enérgicos lo antilegal y odioso de un proceder semejante. La rivalidad de ambos partidos provocó escenas deplorables en diferentes puntos de la península, con especialidad, en Cádiz, Valencia, y Tarragona. Eso no obstante, cuando se trataba de oponerse à las tentativas del partido retrógado, los comuneros y masones se unieron no pocas veces. La asamblea suprema de los comuneros y el Gran-Oriente político tenian relaciones con los cuerpos de su régimen, establecidos en las provincias. Recibian todos los informes que podian interesar á las sociedades á cuyo frente estaban, y á su vez las comunicaban la palabra de órden, para realizar los movimientos y manifestaciones que creian útiles al buen éxito de su causa. Los proyectos de la ley, los cambios ministeriales se discutian antes de todo, en el Gran-Oriente político y en la asamblea suprema de los comuneros; se designaban los candidatos para

las elecciones, de tal modo, que sin contar con el gobierno legal y ostensible que entonces habia en España, existian otros dos gobiernos ocultos que mas se ocupaban del triunfo de sus intereses privados que del bien público de la nacion.

En medio de esta lucha entre ambas sociedades, algunos hombres menos ambiciosos, y quizá mas políticos, viendo la anarquía en que estaba sumido el pais, trataron de poner un dique al torrente que precipitaba la España hácia su ruina. Con este objeto, instituyeron una nueva sociedad, cuyos miembros tomaron el nombre de *anilleros* por el anillo que llevaban como insignia. Apesar del buen éxito que en su establecimiento acompañó à esta sociedad, á muy poco tuvo que sucumbir ante el gran poder reunido de los masones y comuneros. Esta fué igualmente la época en que dejó de reunirse el Gran-Oriente fundado en 1811, y quien apesar de su reorganizacion en 1820, en vano formó empeño para reconstituir la franc-masonería en sus bases verdaderas.

Per el mismo tiempo, los *carbonari*, vencidos en Nápoles y en el resto de Italia, se refugiaron en gran número en España, donde fundaron numerosas ventas, principalmente en Cataluña, bajo la direccion del ex-mayor napolitano Horacio de Attelio, y de otro refugiado llamado Pacchiarotti. El carbonarismo fué introducido en Madrid por un emigrado Piamontés llamado Pecchio. En su orígen, esta sociedad tuvo contra sí á los masones y á los comuneros; pero, en 1823, disputándose mucho las elecciones, en varias provincias, entre ambas sociedades rivales, los masones, para aumentar su fuerza, solicitaron y obtuvieron el apoyo de los *carbonari*, el cual les dió la victoria. Habiendo las circunstancias, mas adelante, reunido á los comuneros y masones, los primeros exigieron como prenda de alianza, la destruccion del carbonarismo á quien debian su derrota anterior, y les fué otorgado ese punto por los masones. Para arruinar el carbonarismo se echó mano de una cuarta sociedad recientemente fundada por los proscriptos italianos bajo el nombre de *sociedad europea*, y cuyo objeto era revolucionar los di-

ferentes estados de Europa. Algunos miembros de esta asociacion comenzaron por sobornar con dinero á los jefes mas influyentes de los carbonarios, introdujeron luego la discordia entre los demás, y lo compusieron de modo que la asociacion se disolvió. Sus restos engrosaron otras sociedades y con especialidad la sociedad europea.

Sin embargo, la alianza contratada entre los jefes de los masones y de los comuneros no obtuvo la unanimidad de votos de esta última agregacion. Con este motivo hubo discusiones borrascosas, que ocasionaron por último un cisma, y la formacion de una nueva fraccion de la sociedad, que tomó por título: *asociacion de comuneros constitucionales*, la cual obraba de consuno con el Gran–Oriente político.

Por último, se organizó otra sociedad en España entre los franceses, que vinieron á alistarse bajo las banderas de esta nacion, con la esperanza de que llegase un dia, en el que á su vez pudiesen hacer una revolucien en Francia, y establecer allí el régimen de la libertad sobre las ruinas del gobierno de los borbones; pero la invasion en la España por las tropas francesas en 1823, y el restablecimiento del régimen absoluto, acabaron con todas las asociaciones políticas del pais, salvo la sociedad secreta, llamada *junta apostólica* que dirigia y dominaba la regencia de la Seo de Urgel, y que no dejó de existir, sino mucho tiempo despues de consumada la contra–revolucion.

Tambien parece que la masonería adoptó igualmente en el Brasil, una tendencia política. He aquí al menos, lo que sobre esto se lee en un documento publicado en Rio-Janeiro, en junio de 1823, cuyo título es: *Defensa del ciudadano Alvez Moñiz Barreto, en el imaginario crímen porque fué injustamente condenado por el juez Francisco de Franca Miranda*: «No temo dice, ser considerado como criminal por haber sido franc–mason. Nunca negaré haber pertenecido á una sociedad cuya existencia en la capital, era pública y notoria, y no solamente tolerada, sinó aprobada. No es un secreto que entre sus

miembros se contaban todos los ministros y consejeros de S. M. I., esceptuando uno solo, y que estaba dirigida por la sensatez, patriotismo y probidad del muy ilustre señor José Bonifacio de Andrada é Silva, su presidente. A su presencia discutieron los franc-masones cuantas medidas se aprobaron, dirigidas al bienestar del Brasil, á su independencia y á la proclamacion del augusto emperador. Todo se efectuó por los trabajos de esta sociedad, constantemente dirigida por su ilustre gran-maestre y á espensas de la tesorería general. Ella fué la que contribuyó no solamente al lustre de la gloriosa jornada del 12 de octubre, comprendiendo en eso los cinco arcos de triunfo, y los emisarios enviados á todas las provincias, ya de la costa, ya del interior, con el fin de proclamar á D. Pedro como emperador en un mismo dia en todo el Imperio. Ella fué, la que, siempre filantrópica, dió igual mision al general Labatut, uno de sus miembros, cuando estuvo para embarcarse para la provincia de Bahia; y la que le hizo el regalo de una espada de honor, sobre la cual juró aquel jefe, ante la asamblea toda de los masones, esterminar á los vándalos lusitanos, y unir esta provincia al Imperio.»

Sí, las sociedades secretas colocaron á D. Pedro sobre el trono del Brasil, ellas mismas echaron por tierra en Méjico el imperio tiránico de Iturbide, estableciendo sobre sus ruinas el régimen republicano. Sus principales caudillos fueron los generales Guadalupe-Victoria, Santa-Ana, Brabo, Echevarria, Vivaneo y Negrete, aunque estos dos últimos finjiesen por algun tiempo seguir unidos al emperador.

Las sociedades secretas no han representado un papel menos importante en Irlanda, si bien allí su objeto no ha sido tan elevado, y sus individuos no tan caracterizados, reclutándose casi siempre entre los habitantes del campo. La primera de aquellas cuya existencia han revelado actos públicos, data del año 1761. En esta época, la condicion de los colonos habia llegado á ser intolerable. El precio de arrendamiento de las tierras, gradualmente se habia acrecentado hasta tal punto, que aun teniendo

en cuenta los derechos de pasto, que aquellos se habian hecho conceder à título de indemnizacion, apenas podian sacar de su trabajo lo indispensable para subsistir. Sin embargo, despreciando la religiosidad de los contratos, aun llegaron á privarles de esa corta recompensa, y los propietarios habian cerrado sus prados al ganado, cercàndolos poco á poco con muros. A esta causa de descontento, vino à unirse otra segunda; los colectores de diezmos no concedian la menor espera á los colonos, y las costas judiciales que les hacian pagar, cuando retardaban algo el pago acababan por agotar sus postreros recursos. Reducidos à la desesperacion, pensaron estos desgraciados en los medios de libertarse de las exacciones de todo género de que eran víctimas; pero conociendo su debilidad por el momento, para poder conseguir su objeto, se constituyeron en sociedad secreta, creyendo ser este el mejor medio. Tomaron el nombre de *Whiteboys* (hijos blancos) porque, con la mira de ocultarse á ejemplo de los descamisados de las Cevenas, se pusieron una camisa encima de sus vestidos. Se llamaron además *levellers* (niveladores), porque uno de los principales objetos que se proponian era echar por tierra ó nivelar con la tierra los muros con que en perjuicio suyo se habian cercado los prados. En el mes de noviembre de 1761, se estendieron en cuadrillas numerosas por el territorio de Munster, donde, despues de haber arrasado las cercas de los terrenos que en su orígen fueron de libre pasto, se entregaron à toda clase de escesos y rapiñas, obligando además con amenazas y malos tratamientos á los ganaderos que no se agregasen á su asociacion, que en nada habian querido meterse, vengándose de los que se resistian con el incendio, y á veces con el asesinato. Esta sociedad se hizo notable, por semejantes atentados, hasta el año 1787, en cuya época desapareció, para dar lugar á otra asociacion, cuyos miembros se llamaban *rightboys* (hijos del derecho). Esta pedia la reduccion de la cuota del diezmo, la tasa del precio de los arrendamientos, el aumento de los jornales, la abolicion del derecho de fogaje y de otros varios impuestos. Pretendia además

impedir que no se construyese de nuevo templo alguno de la religion reformada, á menos que al mismo tiempo no se edificase, en compensacion, otra iglesia (*mass–house*) para el ejercicio del culto católico. No se contentó con negarse al pago del diezmo, sino que abanzó hasta perseguir á las personas de los pastores ó curas, quienes en muchas localidades se vieron muy espuestos. Disuelta en un punto la asociacion, renacia en otro, y durante muchos años desafió todos los esfuerzos del poder.

Los vicios del estado social introducido en Irlanda á consecuencia de la revolucion de 1668, cuya poblacion católica los sufria mas particularmente, tarde ó temprano debian comprender aun á los mismos protestantes, lo cual sucedió muy pronto. Todos los habitantes de las aldeas y despoblados, cualquiera que fuese su orígen, se veian sometidos á trabajos gratuitos, que instituidos primero en interés general, se convertian luego en esclusiva ventaja de algunos cargando con todo su peso sobre las clases mas pobres. En vano se dirigieron en diferentes épocas reclamaciones á los magistrados, para que cortasen tales abusos; la voz de los que sufrian no era escuchada, y la intervencion de la fuerza armada tuvo que contener algunos motines, ocasionados en varios puntos del pais por semejante denegacion de justicia. Los protestantes para sustraerse á esta opresion recurrieron así como los católicos al medio que ordinariamente emplea el débil; se asociaron á su vez secretamente, y adoptaron por signo de reconocimiento un ramo de encina con que adornaban sus sombreros; de aquí, la denominacion de *oakboys* (hijos de la encina) con que se les designaba. Su objeto primitivo fué la justa reparticion del trabajo exigido para la conservacion de los caminos, y mas tarde, à imitacion de los ighlboys, trataron de privar al clero de una parte del diezmo, y de arreglar el precio del arrendamiento de las tierras, y mas especialmente el de los abonos. Desde el 1764 que comenzó esta asociacion, hizo rápidos progresos, y se estendió por gran parte de la provincia de Ulster, donde tuvo su nacimiento. En–

tonces ya se creyó en estado de poder arrancar por la fuerza, lo que no habia podido obtener por medios conciliadores, y así acudió à las armas, y cometió actos de violencia, dignos de gran castigo, contra los magistrados y los particulares. Se mandaron tropas para destruirla, y en pocas semanas se determinó la insurreccion, á costa de algunas ejecuciones capitales.

Casi ocho años despues, habiendo finalizado en la misma provincia el plazo de los arrendamientos de las tierras pertenecientes á los estados del marques de Donegal, el administrador del marques declaró, no querrer renovarlos sino á precio de grandes barriles de vino. Incapacitados la mayor parte de los colonos, de satisfacer tal exigencia, fueron desposeidos de sus tierras y reducidos á implorar un asilo y el pan de la caridad pública. El resentimiento, condujo á estos desgraciados á formar una sociedad secreta, para tomar venganza, de la infamia cometida con ellos. Tomaron el nombre de *hearts of steel* (corazon de acero) para espresar la energía de su resolucion. En poco tiempo se engrosaron con los descontentos de la provincia, y despues de haber destruido los rebaños de los colonos que les habian sucedido, arrasado sus casas, é incendiado sus cosechas, cayeron como un torrente desbordado, sobre todas las campiñas cometiendo toda clase de escesos y estorsiones. La fuerza armada dispersó esta asociacion en 1773. Pero los motivos del descontentó quedaron en pie, y muchos millares de sus miembros emigraron á América, donde contribuyeron poderosamente, con su valor, al buen éxito de la revolucion que emancipó las colonias inglesas de la denominacion de la metrópoli.

La union legislativa de la Irlanda con la Inglaterra realizada en 1800, lejos de mejorar la suerte de las dos clases inferiores del pueblo, la hizò, si cabe, aun mas insoportable. No tardaron en formarse nuevas sociedades secretas, siendo la mas importante la de los *thrashers*, dirigida mas particularmente contra los diezmos impuestos á favor del clero anglicano, y contra los derechos que exigian los sacerdotes católicos por los ac-

tos de su ministerio; su modo de obrar, poco mas ó menos, fué el de los antiguos whiteboys. Perseguida incansablemente por la autoridad, la sociedad de los thrashers, no tardó en desaparecer; pero jamás se pudo disolver completamente, y en diferentes ocasiones ha demostrado su existencia con escesos de todo género.

Las animosidades políticas y religiosas fueron para la Irlanda un nuevo orígen de sociedades secretas. Casi simultaneamente, se formaron dos de estas agregaciones en 1785. La primera se componia de protestantes, que, bajo pretesto de apoderarse de las armas que se decia tenian ocultas los católicos, allanaban sus casas. Como sus espediciones eran siempre al salir el sol, esta circunstancia les hizo adoptar la denominacion de *break-of-day-boys society (sociedad de los hijos de la salida del sol).*[1] Los escesos de esta asociacion provocaron el establecimiento de otra segunda agregacion. Bajo el título de *defenders* (defensores) los católicos se reunieron por su parte, para resistir mas eficazmente á los ataques de que ellos y sus correligionarios eran objeto; pero, como no podia menos de suceder, no se contuvieron en este papel pasivo, á su vez se convirtieron en agresores, y durante largos años mediaron sangrientas colisiones entre ambos partidos. Cuando la insurreccion de 1798, los defenders se confundieron con los *united Irishmen* (irlandéses unidos), á quienes tocaba el honor de haber organizado el movimiento. Vencidos en la lucha, los miembros de la última asociacion continuaron sin embargo sus reuniones; pero con el mas profundo secreto, y se les vió despues aparecer públicamente bajo el nombre de *ribbonmen* (hombres de las cintas) calificacion que tomaron á causa de las cintas que eran su signo de reconocimiento.

De las filas de los ribbonmen salieron sin duda los *Saint Patrick boys*, (los hijos de San Patricio) cuyos estatutos fueron descubiertos y publicados en 1833. El juramento que prestaban era terrible. «Juro, decia el aspirante, dejarme cortar antes la mano derecha, y que la claven á la puerta de la cárcel

de Armagh, que vender á uno de mis hermanos; juro perseverar en la causa que he abrazado, y no perdonar á nadie, desde el niño que está en la cuna hasta el anciano que anda con muletas, ni apiadarme de los gemidos de la infancia, ni de los de la decrepitud; sino bañarme en la sangre de los orangistas.» Los hermanos se reconocian por medio de un diálogo, del cual he aquí el estracto: Dios os guarde!—Y á vos igualmente.—Qué buen dia hace!—Mejor será el siguiente.—Malo está el camino.—Ya se compondrá.—Cómo?—Con los huesos de los protestantes.—Cuál es vuestra profesion de fé?—El aniquilamiento de todos los Filisteos. Qué longitud tiene vuestro baston?—La suficiente para alcanzarlos.—Qué tronco le ha producido?—Un tronco francés; pero ha florecido en América, y al presente sus ramas dán sombra á los hijos de la verde Erina.—Qué hay entre nosotros?—Amor, patria, verdad.—Como descansais?—En paz, para levantarme en guerra.—Valor!—Perseverancia.»

Los orangistas ú *orangemen*, de quienes se trata en el juramento que acabamos de reproducir, son miembros de otra asociacion secreta que se formó igualmente en Irlanda. Muchos protestantes habian sido instalados en alquerías ó labranzas de las que se habia espulsado à los católicos, y estos infelices desposeidos, privados de todo recurso, casi desnudos y exasperados por la miseria, habian cometido graves atentados contra las personas y propiedades de sus sucesores. Los protestantes que eran la minoría del pais se asociaron para defenderse con mejor éxito contra las empresas de los católicos, y redoblando el espíritu de secta la energía del resentimiento que abrigaban, se entregaron á las mas terribles represalias. Esta lucha, comenzada entre Portadown y Dungannon, se estendió en poco tiempo á todos los condados del norte. En cambio, muchos católicos obligados á huir de la provincia, se refugiaron en diferentes puntos de Irlanda, á donde el odio de sus enemigos resolvió perseguirlos aun. Entonces fué cuando se formó la sociedad orangista. Tuvo su primera asamblea el 21 de se-

tiembre de 1795 en casa de un labrador llamado Sloan, en la pequeña aldea de Loughgall. A esta se reunieron los *break-of-day-boys*, con lo que se fundó una Gran-Logia, que espidió á las diferentes agregaciones particulares que se establecieron, los *warrants* ó patentes de constitucion, para legalizar sus trabajos. En un principio los miembros del orangismo pertenecian todos á las clases inferiores del pueblo; pero muy pronto admitieron en sus filas personas de condicion elevada, pues vemos, con efecto, que, en 1789, cuando discutió y acordó la Gran-Logia sus primeros reglamentos, tenia por su gran-maestre á M. Tomás Verner, y por secretario á M. John-Elias-Beresford, ambos personas notables por su rango y su fortuna.

No tardó en estenderse la asociacion por la superficie de Irlanda. A principios de este siglo pasó el estrecho, y se estableció en Inglaterra, y con especialidad en sus distintos manufactureros. En Manchester, se instituyó una logia de la que emanaron todas las patentes que en su principio se espidieron á cuantas logias se formaron en el reino. La residencia de esta autoridad se transfirió á Londres en 1821. La asociacion tenia entonces por gran-maestre al duque de York. A la muerte de este príncipe, acaecida en 1827, le sucedió en ese cargo el duque de Cumberland, despues rey de Hannover, y habiendo sido llamado al año siguiente el nuevo gran-maestre para autorizar la reconstitucion del orangismo en Irlanda, se encontró, de hecho, al frente de las dos fracciones de esta sociedad.

Los reglamentos irlandeses, revisados por la Gran-Logia en el mes de junio de 1835, en conformidad con el bill del parlamento relativo á la sociedades secretas se imprimieron muy luego, con la sancion del gran-maestre, del obispo de Salisbury, gran prelado, y de una multitud de nobles y clero del partido conservador. En el principio la sociedad obligó á los candidatos á prestar el juramento de guardar secretas sus formas misteriosas, objeto y operaciones; de sostener y defender

con todo su poder, «al rey y todos sus sucesores legítimos, *mientras que profesasen el protestantismo.*» Exigió además, que sus individuos abjurasen la supremacía de la córte de Roma, y que hiciesen una solemne protesta contra el dogma de la transubstanciacion. Prohibiendo el bill relativo á las sociedades secretas esta clase de compromisos, el orangismo debió haberlos suprimido; pero los cambios que con este motivo introdujo en sus estatutos, mas puede decirse que modificaron la letra que el espíritu del código original. Al frente de los nuevos reglamentos, la sociedad declara que su objeto es el mantenimiento de la *verdadera* religion establecida por la ley; la sucesion protestante de la corona, y la defensa de las personas y propiedades de los orangistas. Declara además, ser esclusivamente protestante, pero profesando al mismo tiempo la mas absoluta tolerancia religiosa. Las cualidades que se exigian á un orangista, segun los estatutos, son la fé, la piedad, la cortesía, y la composicion. El orangista debe ser sobrio, honrado, sabio, prudente, etc.

La constitucion de la Gran-Logia, en sus principales disposiciones, estaba modelada por la de los cuerpos superiores de la franc-masonería. Sus decisiones para que tuviesen fuerza de ley, debian hallarse revestidas de la sancion del gran-maestre, que tenia un voto absoluto sobre todas las proposiciones. Por bajo de la autoridad central, vienen luego, en el órden gerárquico, las grandes logias de condados, las grandes logias de distrito y las logias particulares, que anualmente eligen sus oficios. Estas últimas estaban representadas por diputados en las grandes logias de distrito; estas igualmente, lo eran en las grandes logias de condado, y las grandes logias de condado, en la Gran-Logia de Dublin que gobernaba la asociacion toda entera. Las logias particulares podian ser establecidas en cualquier punto, bastando para ello la reunion de un corto número de orangistas. La Gran-Logia les libraba una patente, mediante el pago de una guinea, y de una contribucion anual, que no podia bajar de 3 shillings, 6 pences (casi 4 francos 50 c.) por cada uno de sus

miembros, que se remitia á aquella, por conducto de la logia de distrito de que dependian. Todo protestante esclusivo y celoso que tuviese diez y ocho años cumplidos podia ser admitido en una logia, si por otra parte el escrutinio de la votacion por bolas le era favorable.

Los trabajos de las logias, se abrian y cerraban siempre con oraciones. Habitualmente se celebraban en cualquier establecimiento público. Las formas de la iniciacion, poco mas ó menos, eran las mismas que las de la franc-masonería. El candidato era introducido teniendo en una mano la *Biblia* y en la otra los reglamentos del organismo, pasaba por pruebas físicas y morales, y los discursos que se le dirigian se hallaban de tal manera combinados, que no habia necesidad de hacerle prestar juramento, para que guardase religiosamente silencio en cuanto concerniese á la sociedad.

En 1835, la gran-logia de Irlanda, compuesta del gran-maestre, de cuarenta diputados grandes maestres, once de los cuales eran pares de Inglaterra, de doce capellanes mayores y de treinta y dos diputados capellanes, entre los que se encontraban altos dignatarios de la Iglesia, y de otros ciento ochenta y seis funcionarios de clase elevada, grandes propietarios magistrados, miembros del Parlamento, y del clero, gobernaba veinte grandes logias de condado, bajo las cuales habia ochenta logias de distrito, que tenian bajo su inmediata dependencia quinientas logias particulares que contaban de veinte à doscientos cincuenta miembros cada una, presentando un total efectivo de doscientos á doscientos veinte mil hombres de todas clases y condiciones.

De Inglaterra, donde se hallaba muy estendida, pues en Londres solamente contaba mas de cincuenta mil afiliados, la sociedad se propagó rápidamente por Escocia, Italia, en las guarniciones británicas del Mediterráneo, y hasta en el alto y bajo Canadá, donde tenia à M. Gowan por su gran maestre provincial. En estas dos provincias, el número de sus miembros ascendia en 1835 á doce mil ochocientos cincuenta y tres, dis-

tribuidos en diez y siete condados, cuarenta distritos, y ciento cincuenta y cuatro logias particulares. Mas no fué solamente en las poblaciones civiles donde encontró adherentes el orangismo; sus prosélitos invadieron los ejércitos, en términos de formarse con las logias orangistas mas de cincuenta regimientos.

El orangismo era una institucion esencialmente política. En cualquiera circunstancia tomaba parte en los negocios públicos directa ó indirectamente. Ya intervenia en las elecciones, intimidando á los candidatos toris, ó escluyendo á los whigs; ya entorpecia la marcha del gobierno con demostraciones sediciosas, ú oponiendo resistencia de todo género á la ejecucion de las medidas contrarias á sus miras ó intereses. Denunciada á la cámara de los comunes en 1835 fué objeto de una discusion legislativa, que al año siguiente motivó contra ella un acta prohibitiva del parlamento. Eso no obstante, y aunque desde entonces han cesado de reunirse en sus logias, con todo la asociacion no puede reputarse como enteramente disuelta, pues no aguarda sino ocasion favorable para volver á comenzar sus asambleas y reaparecer á la luz pública.

Los abusos que obligaron á los desgraciados campesinos de Irlanda á echar mano de la accion oculta de las sociedades secretas para la reparacion de sus quejas, que la ley les denegaba, producieron resultados análogos en Inglaterra. No hace mucho tiempo se estableció en las cercanías de Carmarthen en el pais de Galles una asociacion cuyos miembros tomaron el nombre de *rebeccaitas*, derivado del de miss Rebecca, bajo el cual se ocultaba el jefe que eligieron. Los medios de que se valian estos afiliados para conseguir su fin eran iguales á los que usaron los whiteboys de Irlanda; se hacian desconocidos poniéndose una camisa encima de su trage, y por la noche se ocupaban en echar por tierra no las cercas de los terrenos vedados para el pasto, sino las barreras y las puertas colocadas á ciertas distancias de los caminos públicos, que no podian pasar sin tener que pagar ruinosos portazgos. Durante muchos meses, llevaron adelante su mision, sin obstáculo de ningun género, re-

cibiendo secretamente el apoyo de toda la poblacion de la comarca que ganaba con aquel órden de cosas; mas, por último, las tropas que se mandaron por el gobierno para reducirlos, los obligaron á disolverse y renunciar á su empresa.

Las sociedades de que hemos hecho mencion no son las únicas que se ha visto precisado á reprimir el gobierno inglés. En 1837, despues de la primera insurreccion del Canadá, se formó en los Estados de la Union Americana, limítrofes á esta provincia, una asociacion llamada de *cazadores*, cuyo objeto era atraer los descontentos y preparar una segunda insurreccion. Se cree que el plan y formulario de esta agregacion son de invencion americana. Los asociados se reclutaron primero, en los Estados Unidos de entre los emigrados franco-canadienses, pero muy pronto lograron difundir sus doctrinas por casi todas las parroquias del distrito de Montreal, y las propagaron hasta Quebec. Mac-Leod, uno de los insurgentes del alto Canadá, vino á Saint-Alban, en 1837, tomó sus grados en la sociedad, y los introdujo luego en el alto Canadá, donde los insurrectos anglo-canadienses que ya tenian allí sus formas de asociacion, casi en un todo semejantes, las confundieron con las nuevas.

Cuatro eran los grados gerárgicos de esta institucion: el *cazador*, la *raqueta (racket)*, el *castor*, y el *águila*. El águila era un jefe, cuyo rango correspondia al de coronel, el castor tenia el grado de capitan, y mandaba á seis raquetes, y cada raquete tenia nueve hombres bajo sus órdenes, de suerte que la compañía del castor, presentaba un efectivo de setenta afiliados. Los cazadores eran simples soldados. Para cada distrito habia un águila, si se encontraba suficiente número de cazadores. Tres afiliados al menos eran precisos para admitir un nuevo miembro. La recepcion tenia lugar bajo la presidencia de un castor acompañado de dos hermanos de grados inferiores. El uno de estos asistentes, estaba armado con un sable, y el otro con una pistola. El aspirante era introducido con los ojos venda-

dos. Despues de haberle dirigido algunas preguntas con objeto de asegurarse de la realidad de su vocacion, debia prestar el juramento de discrecion y de obediencia, puesto de rodillas ante el presidente, prometiendo además someterse, caso de infraccion, á que le *cortasen el cuello*. Entonces se le desvendaban los ojos, y se veia el aspirante rodeado de personas con los brazos alzados y dispuestos à herirle. Esta circunstancia de la recepcion, le recordaba emblematicamente que la menor indiscrecion que cometiese, seria castigada con la muerte. El medio de reconocimiento, comun á todos los grados, consistia en tomar la mano derecha de la persona á quien se examinaba cogiendo en seguida con la izquierda la estremidad de la manga derecha del vestido y levantarla. La persona examinada debia repetir este tocamiento. El signo se hacia colocando el dedo indice de la mano derecha en la nariz ó en la oreja derecha. Como palabra de *passe*, el interrogante preguntaba: «Es hoy martes?» á lo que contestaba el interpelado: «no, que es miércoles.

La sociedad tuvo sus asambleas, en casi todas las ciudades del bajo Canadá, en las del Michigan, de New-York de Vermont, de New-Hampshire, y de Maine. Estendió sus ramificaciones hasta Francia, entre el partido republicano. No obstante su duracion no escedió de año y medio á dos años. Dos de los insurgentes Juan Bautista Henri Brien, y Guillelmo Leveque, empleado, presos en las cárceles de Montreal, hicieron sobre la sociedad, completas revelaciones á la justicia, describieron circunstanciadamente sus formas y misterios, y presentaron la lista de sus principales miembros. Ambos fueron condenados á muerte, pero á poco tiempo, puestos en libertad, á condicion que el primero se retiraria á seiscientas millas de Montreal y el segundo saldria del territorio de la provincia. Casi todos los acusados que fueron ejecutados ó deportados en la Nueva Galles del Sud, á causa de la insurreccion canadiense, habian formado parte de la sociedad de los cazadores.

Tales son, salvo un corto número de omisiones que repararemos mas adelante, las asociaciones secretas y misteriosas, que

se han manifestado por actos públicos, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Sean cualesquiera sus denominaciones y tendencias, todas se derivan, como lo indican sus mitos y sus formas, de un solo y único orígen, los misterios egipcios, todas constituyen una constante protesta de la minoría contra los vicios ó los abusos del estado social, que sostiene y protege á la mayoría, ya por cálculo, ya por hábito ó por temor; todas en fin apesar de las aberraciones y escesos de algunas, han contribuido, ya de propósito, ya por la sola fuerza de las cosas, al progreso que ha resultado en las ideas y en las instituciones de los pueblos. Las mejoras políticas á que se dirigian ya son objeto de necesidad para todas las naciones, y por sí solas se realizarán completamente en un plazo mas ó menos largo. La accion oculta de las sociedades políticas, no solo perdió ya su utilidad, sino que puede llegar á ser dañosa, determinando un movimiento retrógrado, á causa de la desconfianza que inspiran al público, pues con dificultad deja de creerse que estas sociedades, en realidad no tengan un pensamiento oculto reprensible, cuando por el contrario, lo que ostensiblemente reclaman, está en la voluntad y posibilidad de todos y puede publicarse á voz en grito. Pero, dejando aparte la política, hay ciertas mejoras, que para poder obtenerlas, es precisa la cooperacion de personas de valor y de abnegacion, y esas mejoras son: la moralizacion de las masas, su instruccion y su bien estar natural. Para obtener semejantes resultados, las leyes y los magistrados encargados de su aplicacion, las mas veces, son impotentes, y el cuidado que esencialmente les está cometido de sostener y reprimir, apenas les deja tiempo de pensar en una tarea tan vasta y tan difícil. A las almas generosas, y llenas de ardor por el bien, toca suplir esa falta, y multiplicar los recursos individuales con los de la asociacion. Esta será en adelante la mision de la franc-masonería, que, mejor que cualquiera otra sociedad, ya por la tolerancia de que generalmente disfruta, como por la confianza de que sus filantrópicos antecedentes la han hecho merecedora, puede desempeñar dignamente.

APÉNDICE.

A.-ESTADISTICA UNIVERSAL DE LA FRANC-MASONERIA.

I.-GEOGRAFÍA MASÓNICA.

Estados, islas y continentes donde la franc-masoneria es libremente practicada.

Europa. Inglaterra, Anhalt-Bernbourg, Anhalt-Dessau, Baviera, Bélgica, Brema, Brunswik, Dinamarca, Escocia, España, Francia, Francfort sobre el Mein, isla de Guernesey, Hamburgo, Hannover, Hesse-Darmstadt, Holanda, Holstein-Oldemburgo, islas Jónicas, Irlanda, isla de Jersey, Lubeck, Luxemburgo, isla de Malta, Mecklemburgo-Schwerin, Mecklemburgo-Strelitz, Noruega, gran ducado de Oldemburgo, ducado de Possen, Prusia, principado de Reuss, Sajonia, Sajonia-Coburgo, Sajonia-Gotha, Sajonia-Hildburghausen, Sajonia-Meiningen, Sajonia-Weimar, Schwartzenberg-Rudolstadt, Suecia y Suiza.

Asia. Isla de Ceylan, China (Canton), Indostan: (Allahabad, Bejapour, Bengala, Carnate, Concan, Gurazate), Pondichery, islas del príncipe de Gales.

Oceania. Australia. Nueva Galles del Sud. Malasia. Isla de Java, isla de Sumatra. Polinesia. Islas Marquesas.

Africa. Argel, isla de Borbon, islas Canarias, cabo de Buena-Esperanza, Guinea, isla de Mauricio, isla de Santa-Elena, Senegambia.

America. Antillas. (Grandes). Cuba, Haiti, Jamáica, Puerto-Rico. Antillas. (Pequeñas). Antigoa, Barbada, Bermuda, Curazao, Dominica, Granada, Guadalupe, Martinica, Providencia, San Bartolomé, San Cristóbal, Santa Cruz, San Eustaquío, San Martin, Santo Tomás, San Vicente, la Trinidad. Continente. Brasil, Nueva Brunswick, Nueva Caledonia, Canadá, Colombia (república de), Nueva Escocia, Estados-Unidos: (Alabama, Arkansas, Carolinas del Norte y del Sud, distrito

de Colombia, Connecticut, Delaware, Floridas, Georgia, Illinois, Indiana, Territorio de Jova, kentucky, Luisiana, Maine, Maryland, Massachussetts, Michigan, Mississipí, Missourí, New-Hampshire, New-Gersey, New-York, Ohío, Pensilvania, Rhode-Island, Tennessee, Vermont, Virginia), república de Goatemala, Guayana inglesa, francesa y holandesa, tierra delLabrador, Méjico, Perú, Rio de la Plata, Terranova, Tejas, república de Venezuela.

II.-Nomenclatura de los grados de que se componen los sistemas ó ritos masónicos mas generalmente practicados.

Rito antiguo reformado. Este rito, practicado en Bélgica y Holanda, viene á ser, con algunas ligeras modificaciones, el rito moderno ó francés.

Rito de los antiguos masones libres y aceptados de Inglaterra. *Masoneria de San Juan*. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro.—*Masoneria del Arca-Real*. 4. Maestro de nota. 5. Maestro antiguo. 6. Muy escelente mason. 7. Arca Real.

(Este rito es practicado en Inglaterra, en todas las posesiones británicas, en casi tada la América, y en una parte de la Alemania y de la Suiza; es decir por las cuatro quintas partes de los franc-masones que cubren el globo. El rito francés es, entre todos los demás ritos, el que mas se diferencia de aquel. Independientemente de los grados que acabamos de ver, los ingleses tienen además otros grados llamados *caballerias*, que las grandes logias no reconocen, y que sin embargo no se oponen á su práctica; tales son gran sacerdote, los caballeros de la Cruz Roja, Orden del Temple, de Malta, del Santo Sepulcro, del Orden Teutónico, de Calatrava, de Alcàntara, de la Redencion, de Cristo, de la Madre de Cristo, de San Lázaro; de la Estrella, del Zodiaco, de la Anunciacion de la Virgen, de San Miguel, de San Esteban y del Espíritu Santo. En la América del Norte, la masoneria está dividida, 1.° en masoneria *manual* ó *instrumental*, comprendiéndo los tres grados simbólicos (aprendiz, compañero y maestro), ó *the provationary degress of craft-masonry* (grados de prueba de la franc-masonería), gobernada por las *grandes-logias*; 2.° En *masoneria cientifica*, comprendiendo los grados del sistema del Arca real, gobernada por los *Grandes Capitulos*; 3.° en masonería *filosófica* ó *templaria*, compuesta de los grados siguientes: caballeros de la Cruz-Roja, del Temple y de Malta, de la Divisa cristiana y Guarda del Cónclave, del Santo Sepulcro, y del Santo y tres veces ilustre órden de la Cruz, gobernada por los *grandes campamentos*. Estas tres clases de cuerpos masónicos son distintas y separadas, no teniendo derecho ninguna de ellas para intervenir en la administracion de la otra. Cada estado de la Union tiene su gran-logia, su gran-capitulo, y su gran campamento. Todos los grandes capítulos tienen por centro el *Gran-capitulo general*, y todos los grandes campamentos del *gran cónclave*, que, asi

como el otro, tiene á su vez sus respectivas asambleas en una de las grandes ciudades de la república).

RITO Ó MASONERIA ECLECTICA. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro.

(Los miembros de este sistema, que es el de la gran-logia de Francfort sobre el Mein, y que se parece mucho al de la masonería inglesa, desechan todos los altos grados; pero han formado bibliotecas donde se encuentran reunidos los cuadernos ó instrucciones de todos los grados superiores de todos los ritos, y los hermanos de su comunion tienen la facultad de consultarlos).

RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO. *Grados simbólicos.*—1.ª CLASE. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro.—2.ª CLASE. 4. Maestro secreto. 5. Maestro perfecto. 6. Secretario último. 7. Preboste y juez. 8. Intendente de edificios.—3.ª CLASE. 9. Maestro elegido de los nueve. 10. Maestro elegido de los quince. 11. Sublime caballero elegido. 4.ª CLASE. 12. Gran-maestro arquitecto. 13. Arca-real. 14. Gran escocés de la bóveda sagrada de Jacobo VI.—5.ª CLASE. 15. Caballero de Oriente. 16. Príncipe de Jerusalem. 17. Caballero de Oriente y de Occidente. 18. Soberano príncipe Rosa-Cruz.—*Grados filosóficos.*—6.ª CLASE. 19. Gran-pontífice ó sublime escocés. 20. Venerable gran-maestre de todas las logias. 21. Noachita ó caballero prusiano. 22. Hacha-Real ó príncipe del Libano. 23. Gefe del tabernáculo. 24. Príncipe del tabernáculo. 25. Caballero de la Serpiente de cobre. 26. Príncipe de Merced. 27. Soberano comendador del Temple.—7.ª CLASE. 28. Caballero del Sol. 29. Gran escocés de San Andrés de Escocia. 30. Gran elegido caballero Kadosch.—*Grados administrativos.*—31. Gran-inspector-inquisidor-comendador. 32. Soberano príncipe del real secreto. 33. Soberano gran-inspector-general.

RITO ESCOCES FILOSÓFICO. 1. 2. 3. Caballero del Aguila negra, ó Rosa-Cruz (dividido en tres clases). 4. Caballero del Sol. 5. Caballero del Fenix. 6. Sublime filósofo. 7. Caballero del Iris. 8. Verdadero mason. 9. Caballero de los Argonáutas. 10. Caballero del Toison de oro. 11. Gran-inspector perfecto iniciado. 12. Gran inspector gran escocés. 13. Sublime maestro del anillo luminoso.

(Los tres grados simbólicos, segun el rito escocés antiguo aceptado, forman la base del rito escocés filosófico, y quedan sin embargo fuera de este sistema. Estos tres grados son los que la ligan á la masonería universal. Lo mismo se verifica en la *Orden del Temple*. Los 11, 12, y 13 grados, no forman, propiamente hablando, mas que uno solo, dividido en tres clases. Los hermanos que pertenecen á estos componen el cuerpo administrativo del régimen. El rito escocés filosófico es, con corta diferencia, el mismo que el rito hermético de Montpellier).

RITO ESCOCES PRIMITIVO. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. 4. Maestro perfecto. 5. Maestro irlandés. 6. Elegido de los nueve. 7. Elegido incógnito. 8. Elegido de los quince. 9. Maestro ilustre. 10. Elegido perfecto. 11. Pequeño arquitecto. 12. Gran arquitecto. 13. Sublime arquitecto. 14. Maestro en la perfecta arquitectura. 15. Arca real. 16. Caballero prusiano. 17. Caballero de Oriente. 18. Príncipe de Jerusalem. 19. Venerable de las logias. 20. Caballero de Occidente. 21. Caballero de la Palestina. 22. Soberano príncipe Rosa-Cruz. 23. Sublime escocés 24. Caballero del Sol. 25. Grande escocés de San Andrés. 26. Mason del secreto. 27. Caballero del Aguila negra. 28. Caballero Kadosch. 29. Gran elegido de la verdad. 30. Novicio del interior. 31. Caballero del interior. 32. Prefecto del interior. 33. Comendador del interior.

(Este rito es principalmente practicado en Bélgica; obsérvase en Namur en la logia de la *Buena-Amistad*).

RITO Ó SISTEMA DE FESSLER, ó de la Gran-logia *Real York*, *ó la Amistad*, de Berlin. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. 4. El santo de los santos. 5. La justificacion. 6. La celebracion. 7. La verdadera luz. 8. La patria. 9. La perfeccion. Estos grados están tomados de los rituales de la Rosa-Cruz de Oro, de los de la estricta observancia, del capítulo iluminado de Suecia, y del antiguo capítulo de Clermont en París. Abandonado en 1800 por la gran-logia *Real York ó la Amistad*, que no conserva sinó los tres grados de la masoneria primitiva, tales cuales se confieren en las lógias de la constitucion de Inglaterra, el rito de Fessler (no es observado hoy sinó por un corto número de obradores ó logias de Prusia).

RITO FRANCES Ó MODERNO. *Grados azules ó simbólicos*.—1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. *Altos grados*. 4. Elegido. 5. Escocés. 6. Caballero de Oriente. 7. Rosa-Cruz.

RITO DE LA GRAN LOGIA DE LOS TRES GLOBOS, de Berlin. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro; (gobernados por la Gran-Logia). 4 hasta 10. Grados superiores (bajo la administracisn del *Supremo Oriente interior*, cuyos miembros son elegidos por la Gran-Logia).

RITO HAITIANO. Se compone de tres grados del rito de los antiguos masones libres y aceptados de Inglaterra, de los grados del régimen del Arca-Real y del de los caballeros americanos con ligeras modificaciones.

RITO DE HEREDOM Ó DE PERFECCION. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. 4. Maestro secreto. 5. Maestro perfecto. 6. Secretario íntimo. 7. Intendente de los edificios. 8. Preboste y juez. 9. Elegido de los nueve. 10. Elegido de los quince. 11. Elegido ilustre, jefe de las doce tribus. 12. Gran-maestro arquitecto. 13. Arca-Real. 14. Grande elegido antiguo maestro perfecto. 15. Caballero de la Espada. 16. Príncipe de Jerusalem. 17. Caballero de Oriente y de Occidente. 18. Caballero Rosa-Cruz. 19. Gran-Pontífice. 20. Gran patriarca. 21. Gran maestro de la llave de la masonería. 22. Príncipe del Líbano. 23. Soberano príncipe adepto, jefe del gran consistorio. 24. Ilustre caballero comendador del Aguila blanca y negra. 25. Muy ilustre soberano príncipe de la masonería, gran caballero, sublime comendador del real secreto.

RITO DE MISRAIM.—1.ª SERIE.—1.ª CLASE. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro.—2.ª CLASE. 4. Maestro secreto. 5. Maestro perfecto. 6. Maestro por curiosidad. 7. Maestro de Israel. 8. Maestro inglés.—3.ª CLASE. 9. Elegido de los nueve. 10. Elegido incógnito. 11. Elegido de los quince. 12. Elegido perfecto. 13. Elegido ilustre. —4.ª CLASE. 14. Escocés trinitario. 15. Escocés compañero. 16. Escocés maestro. 17. Escocés panissier. (parisien). 18. Maestro escocés. 19. Elegido de los tres (desconocidos). 20. Escocés de la bóveda sagrada de Jacobo VI. 21 Escocés de San Andrés.—5.ª CLASE. 22. Arquitecto menor. 23. Arquitecto mayor. 24. Arquitectura. 25. Aprendiz perfecto arquitecto. 26. Compañero perfecto arquitecto. 27. Maestro perfecto arquitecto. 28. Perfecto arquitecto. 29. Sublime escocés. 30. Sublime escocés de Heredom.—6.ª CLASE. 31. Arca-Real. 32. Grande Hacha. 33. Sublime caballero de eleccion, jefe de la 1.ª série.—2.ª SERIE.—7.ª CLASE. 34. Caballero de la sublime eleccion. 35. Caballero prusiano. 36. Caballero del Temple.

37. Caballero del Aguila. 38. Caballero del Aguila negra. 39. Caballero del Aguila encarnada. 40. Caballero de Oriente blanco. 41. Caballero de Oriente.—8.ª Clase. 42. Comendador de Oriente. 43. Gran comendador de Oriente. 44. Arquitecto de los soberanos comendadores del temple. 45. Príncipe de Jerusalem.—9.ª Clase. 46. Soberano príncipe Rosa-Cruz del Kilwinning y de Heredom. 47. Caballero de Occidente. 48. Sublime filósofo. 49. Caos. 1.°, discreto. 50. Caos. 2.°, sábio. 51. Caballero del Sol.—10.ª Clase. 52. Supremo comendador de los astros. 53. Filósofo sublime. *Clavi masoneria.* 54. grado 1.°, menor. 55. grado 2.°, lavador. 56, grado 3.°, soplador. 57. grado 4.°, fundidor. 58. Verdadero mason adepto. 59. Elegido soberano. 60. Soberano de los soberanos. 61. Maestro de logias. 62. Muy alto y poderoso. 63. Caballero de la Palestina. 64. Caballero del Aguila blanca. 65. Gran-elegido caballero Kadosch. 66. Gran-inquisidor comendador.—3.ª Serie.—11.ª Clase. 67. Caballero benéfico. 68. Caballero del Arco-iris. 69. Caballero de la B. ó de la Hhanuka, llamada Hynaroth. 70. Muy sábio israelita príncipe.—12.ª Clase. 71. Soberano príncipe Talmudino. 72. Soberano príncipe Zakdino. 73. Grande-Haram.—13.ª Clase. 74. Soberano gran-príncipe Haram. 75. Soberano príncipe Hasidino.—14.ª Clase. 76. Soberano gran-príncipe Hasidino. 77. Gran inspector-intendente, regularizador general del órden.—4.ª Serie.—15.ª Clase. 78. 79. 80. 81.—16.ª Clase. 82. 83. 84. 85. 86. (grados ocultos). 17.ª Clase. 87. Soberanos grandes-príncipes, grandes-maestres constituyentes, representantes legítimos del órden para la 1.ª série. 88. Soberanos grandes-príncipes, grandes-maestres constituyentes, representantes legítimos del órden para la 2.ª série. 89. Soberanos grandes-príncipes, etc., para la 3.ª série. 90. Soberanos grandes-maestres absolutos, potencia suprema del órden.

Rito o regimen rectificado 1°. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. 4. Maestro escocés. 5. Caballero de la Ciudad Santa, ó de la Beneficencia.

(Este es el rito de la estrecha observancia, reformado en el capítulo de Wilhelmsbad, é independiente de sus grados templarios. El 5.° grado está oculto y se divide en tres secciones: novicio, profeso y caballero.)

Rito o sistema de schroeder. 1 Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. Y otros muchos altos grados que tienen por base la magia, la theosofía y la Alquimia.

(Este rito se observa solamente en dos de las logias de la constitucion de la Gran-Logia de Hamburgo.)

Rito sueco. A. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. B. 4. Aprendiz y compañero de S. Andrés. 5. Maestro de S. Andrés. 6. Hermano Estuardo. C. 7. Hermano favorito de Salomon. 8. Hermano favorito de S. Juan, ó del cordon blanco. 9. Hermano favorito de S. Andrés ó del cordon morado. D. Hermano de la cruz roja.—1.ª clase. 10. Miembro del capítulo no dignatario.—1ª. clase. 11. Gran dignatario del capítulo.—2.ª clase. 12. El maestro reinante (el Rey de Suecia) tiene por título: *Salomonis sanctificatus, illuminatus, magnus Jehovah.*—*Nota.* El 5.° grado dá la nobleza civil.

Rito o sistema de svedenborg. 1. 2. 3. Aprendiz, compañero, maestros theosofos. 4. Theosopho iluminado. 5. Hermano azul. 6. Hermano encarnado.

Rito u orden del temple. *Casa de iniciacion.* 1. Iniciado. (Este es el aprendiz mason). 2. Iniciado del interior (este es el compañero mason). 3. Adepto. (Este es el

maestro mason). 4. Adepto de Oriente. (El elegido de los quince del rito escocés). 5. Gran adepto del Aguila negra de S. Juan (este es el elegido de los nueve). *Casa de postulancia.* 6. Postulante de la órden, adepto perfecto del pelícano (este es el Rosa Cruz) *convento.* 7. Escudero. 8. Caballero ó Levita de la guarda interior (el primero de estos grados no es sino una preparacion para llegar al segundo; los cuales, propiamente hablando, no forman, sino uno solo: el kadosk filosófico.)

Rito o sistema de zinnendorf. A. *Masoneria azul*, ó grados de S. Juan. 1. Aprendiz. 2. Compañero. 3. Maestro. B. *Masoneria encarnada.* 4. Aprendiz escocés. 5. Maestro escocés. C. *Capítulo.* 6. Favorito de S. Juan. 7. Hermano elegido.

(Este rito es el que profesa la Gran-Logia nacional de Alemania, en Berlin.)

III.-Cuadro de todas las logias existentes en el globo.

Indice de abreviaturas,—r. a., rito de los antiguos masones libres y aceptados de Inglaterra; m. ec., masonería ecléctica; r. a. ref., rito antiguo reformado; r. fr. rito francés; r. e. a. a., rito escocés antiguo y aceptado. r. rec., régimen rectificado; r. fil., rito escocés filosófico; r. de Her., rito de Heredom; r. Misr. rito de Misrrain; r. h., rito de Haiti; r. de Schr., rito de Schrœder; r. 3 gl., rito de la G.-L. de los 3 Globos; r. Zinn., rito de Zinnendorf; r. suec., rito sueco; G.-L., Gran-Logia; G.-O., Gran-Oriente; Sup. Cons., Supremo Consejo del grado 33 del rito escocés antiguo y aceptado; Pot. Sup., Potencia Suprema del 90 grado del rito de Misrain; G. Cap. Gran Capítulo; R.-A., Real Arca; R.-C., Rosa Cruz; G. Consist. 32., Gran Consistorio del 32 grado del rito escocés antiguo y aceptado.

Numero de logias.	Ritos que estas siguen.	Cuerpos masónicos que las han constituido.	Estados donde se han establecido.	Ciudades donde residen.	Grandes capitulos de los altos grados á los que se refieren.	Fechas de los cuadros de donde se han sacado estas noticias.
639	r. a.	G.-L. unida de Inglaterra.	Inglaterra.	Londres.	G. cap de R. A.	1842
6	m. ec.	G.-L. del Sol.	Baviera.	Bayreuth.		1844
27	r. a. ref.	G.-O. belga.	Bélgica.	Bruselas.	G. cap. de R. C.-Sup. cons. 33 (1).	1842
15	r. fr.	G.-O. del Brasil (2).	Brasil.	Rio-Janeiro.	Sup. cons. 33.	
11	r. a.	G.-L. N. de Dinamarca.	Dinamarca.	Copenhague.		1844
336	r. a.	G.-L. de San Juan.	Escocia.	Edimburgo.	G. L. de Heredom de Kilwining (3).	1840
44	r. a.	G.-L. de Alabama.	Estados-Unidos.	Tuscaloosa.	G. cap. de R. A.	1844
10	r. a.	G.-L. de las Arkansas.	Id.	Little-Rock.	Id.	1843
42	r. a.	G.-L. de la Carolina del Norte.	Id.	Raleigh.	Id.	1841
15	r. a.	G.-L. de la Carolina del Sud.	Id.	Charlestown.	G. cap. de R. A.-Sup. cons. 33. (en inaccion.)	1832
9	r. a.	G.-L. del dist. de Colombia.	Id.	Washington.	G. cap. de R. A.	1826
35	r. a.	G.-L. de Connecticut.	Id.	New-Heaven.	Id.	1841
3	r. a.	G.-L. de Delaware.	Id.	Douvres.		1841
10	r. a.	G.-L. de las Hondas.	Id.	Tallahassee.		1841
19	r. a.	G.-L. de Georgia.	Id.	Milledgeville.	Id.	1841
57	r. a.	G.-L. de Kentucky.	Id.	Louisville.	Id.	1841
8	r. a.	G.-L. del Illinois.	Id.	Vandalia.		1826
17	r. a.	G.-L. de Indiana.	Id.	Indianópolis.	Id.	1841
21	r. a. / r. e. a. a. / r. fr.	G.-L. de la Luisiana.	Id.	Nueva-Orleans.	Sup. cons. del 33.	1844
56	r. a.	G.-L. del Maine.	Id.	Augusta.	G. cap. de R. A.	1841
25	r. a.	G.-L. de Maryland.	Id.	Baltimore.	G. cap. de R. A.-G. cons. 32.	1841
29	r. a.	G.-L. del Massachussetts.	Id.	Boston.	G. cap. de R. A.	1841
34	r. a.	G.-del Missisipi.	Id.	Natchez.	Id.	1841
33	r. a.	G.-L. de Misouri.	Id.	San-Luis.	Id.	1844
24	r. a.	G.-L. de New-Hampsphire.	Id.	Concordia.	Id.	1841
9	r. a.	G.-L. de New-Jersey.	Id.	Trenton.	Id.	1841

93	r. a.	G.-L. de New-York.	Estados-Unidos.	New-York.	G. ch. de R. A.--S. C. del 33 (en inaccion.)	1843
58	r. a.	G.-L. del Ohio.	Id.	Lancastre.	G. cap. de R. A.	1843
46	r. a.	G.-L. de Pensylvania.	Id.	Filadelfia.	G. cap. de R. A.-consistorio 32.	1841
18	r. a.	G.-L. de Rhode-Island.	Id.	Providencia.	Id.	1841
30	r. a.	G.-L. de Tennesce.	Id.	Nashville.	G. cap. de R. A.	1841
34	r. a.	G.-L. de Vermont.	Id.	Mompeller.	Id.	1841
63	r. a.	G.-L. de Virginia.	Id.	Richmond.	Id.	1841
278	r. fran. r. e. a. a. r. rect. r. filosof. r. de Her.	G.-O. de Francia.	Francia.	Paris.	G. consistorio de ritos.	1844
35	r. e. a. a.	Sup. cons. de Francia.	Id.	Id.		1844
4	r. misir.	Pot. supr.	Id.	Id.		1844
13	m. ecl.	G.-L. de la Union eclectica.	Francfort-S.-Mein.	Francfort.		1844
24	r. h. r. e. a. a.	G.-O. de Haiti.	Haiti.	Pto.-Principe.	G. cónclave.-Sup. consejo 33. d.	1840
16	r. a. r. de Schr.	G.-L. de Hamburgo.	Hamburgo.	Hamburgo.		1844
16	r. a.	G.-L. de Hannover.	Hannover.	Hannover.		1844
75	r. a. ref. r. e. a. a.	G.-L. de Holanda.	Holanda.	El Haya.	G. cap. de R. C.	1844
373	r. a.	G.-L. de Irlanda.	Irlanda.	Dublin.	G. cap. R. A. - Sup. consist. 33. d. G. cap. de la H. R.-M. de Kilvining.	1842
20	r. a. r. e. a. a.	G.-O. de Mejico. (4)	Méjico.	Mejico.	G. cap. de R.-A.	
105	r. 3 gl.	G.-L. de los tres globos.	Prusia.	Berlin.	Sup. Oriente, interior.	1844
30	r. a.	G.-L. Real York de la Amistad.	Id.	Id.		1844
56	r. Zinn.	G.-L. nal. de Alemania.	Id.	Id.	G. cap de los hermanos elegidos.	1844
11	r. a.	G.-L. de Sajonia.	Sajonia.	Dresde.		1844
17	r. sued.	G.-L. de Suecia.	Suecia.	Stokolmo.		1844
12	r. a.	G.-L. Suiza	Suiza.	Berna.	G. cap. de hermanos de la cruz roja.	1844
6	r. rec.	Directorio Suizo.	Id.	Zurich.		1844
14	r. a.	G.-L. de Tejas.	Tejas.	Austin.	G. cap. de R.-A.	1842
15	r. e. a. a.	Sup. cons. del 33 grado.	Venezuela.	Caracas.		1844
2996						

A estas 2. 996 logias debemos añadir:

15 logias aisladas en Europa.

21 otras logias en América y en la India que absolutamente no dependen de ninguna autoridad.

40 logias, por último, que los Grandes-Orientes no presentan en sus cuadros por estar establecidas en paises donde la masoneria esta prohibida, ascendiendo por lo tanto el número

3072 total de lógias á 3, 072.

(1) Este supremo consejo está independiente del G.-O. Belga.

(2) El número de logias de este G.-O. no es mas que aproximativo.

(3) Esta Gran-Logia, es de todo punto independiente de la Gran-Logia de Escocia. Profesa el rito llamado: Orden Real de Heredom de Kilwinning, el cual es un grado de rosa-cruz dividido en muchos puntos. Esta Gran-Logia tiene su asiento en Edimburgo.

(4) El número de logias de este G.-O. es aproximativo. Muchas de ellas están en completa inaccion.

IV.— Principales fundaciones masonicas.

Alemania. *Instituto de escuelas* fundado en Berlin en 1819, por la Gran-Logia nacional de Alemania para los hijos y viudas de franc-masones. Este establecimiento se enriquece todos los años con el producto de los donativos que no cesan de hacer los masones de todas las logias de la Prusia. Los discípulos que educa, siguen en su mayor parte la carrera de las artes liberales.—*Hospicio para pobres y huérfanos*, en Praga.—*Casa de socorro para las parturientas*, en Schlevvig.—*Bibliotecas públicas* en Berlin, Presburgo, Stettin y Rosemburgo.—*Seminario normal de educacion primaria* en Meiningen.—*Escuelas públicas y gratuitas* para niños de ambos sexos, en Dresde.—*Instituto elemental* del hermano Liederskron, Erlangen.—*Establecimiento en beneficio de las viudas, Caja masónica de socorros, Escuela del Domingo, Biblioteca de las logias* en Restok.—*Escuela dominical de franc-masones* para la educacion de niños pobres de los franc-masones, en Leipsik.—*Caja de socorros para las viudas de masones, Comité para enterrar á los hermanos que mueren en la indigencia* fundados por la logia *Apolo*, de esa ciudad.—*Escuela primaria y escuela industrial* gratuitas, fundadas por la logia *la Verdadera Union*, en Schweidnitz.—*Institucion de socorro para las viudas y huérfanos de franc-masones* en Gera, fundada por la logia *Arquimedes de la union eterna.*— Fundacion del mismo género en Goetinga, creada por la logia *Augusta del circulo de oro,* de esta ciudad, el *Templo de la Amistad* de Heiligenstad, y *Pitágoras, de los tres rios* de Munden.— Otra en Gustrow fundada por la logia *Febo Apolonio*, la que además á abierto escuelas para la instruccion, y educacion de niños pobres de la ciudad, hijos de masones y de profanos.—*Escuela del Domingo* para la instruccion de jóvenes obreros; *Caja de pensiones para viudas é hijos de masones; Distribucion gratuita de vestidos y libros* para niños pobres, instituidas por la logia de las *Tres Montañas*, en Freyberg.—*Caja de socorros para viudas é hijos de masones,* establecida en Marienwerder por la logia del *Arpa de oro.*—*Instituto de beneficencia* de la logia de *San Juan Evangelista* en Darmstadt. *Fundacion en favor de las viudas de masones*, creada en 1842 por la logia *Isis*, en Lauban.

Inglaterra. *Comité de beneficencia*. Este tiene por objeto socorrer á los francmasones en la desgracia.—*Escuela real de franc-masones*. Tiene por objeto la educacion y sostenimiento de las hijas y huerfanos de franc-masones. *Instituto masónico*. Este provee de vestido, educacion y aprendizaje á los huérfanos indigentes de fran-cmasones. Estos tres establecimientos, cuyo patronato es el soberano, disponen de sumas de consideracion y tienden su beneficiosa influencia á un gran número de personas. *Asilo para masones enfermos y ancianos; Fondo real masónico de beneficencia,* fundaciones que adoptan para los masones indigentes y les aseguran pensiones, que no bajan de 250 francos la menor, ni escede de 1200 francos anuales.

Escocia. *Enfermeria real de Edimburgo*, construida en 1738;—*Bolsa de Edimburgo* edificada en 1755. Estos dos establecimientos se deben en gran parte á las suscripciones de las logias masónicas de esa capital.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. *Banco masónico del estado de Nevv-York*, en New-York, destinado á ayudar á los franc-masones que necesitan fondos para sostener su comercio. Es una especie de sociedad de socorros mutuos.—*Escuela para la instruccion de los hijos de masones indigentes*, fundada por la Gran-Logia del Missouri. *Seminario de instruccion para los huerfanos de franc-masones*, fundada en agosto de 1842 por la G.-L. de Kentucki.—*Escuela para niños de franc-masones*, abierta en Bing-Spring por la G.-L. de Tennessee, en octubre de 1842.—*Asilo para los huerfanos de franc-masones*, creado en 8 de noviembre de 1842 por la G.-L. de Georgia.

FRANCIA. *Caja central de socorros* fundada en París por el Gran-Oriente de Francia el 21 de marzo de 1840. Esta casa en la que se dan los socorros con prerencia, en especie, está destinada á recibir á los masones desgraciados durante un tiempo determinado, y proporcionarles trabajo. La primera idea de esta institucion pertenece á la Logia de París *La Clemente Amistad*.—*Asociacion de masones escoceses*. El Supremo Consejo de Francia ha autorizado el 27 de diciembre de 1842, la formacion de una sociedad civil entre todos los masones, cuya iniciativa se debe al baron Tailor, ya fundador de la sociedad de artistas dramáticos. El objeto de la asociacion de los masones escoceses es el crear y constituir un capital, cuyos intereses sean empleados en aliviar á los masones desgraciados, prefiriendo siempre á los miembros de la asociacion. Cada socio se suscribe por una cuota anual de seis francos.—*Sociedad de patronato para niños pobres de la ciudad de Lyon*. Fundada en 1841 por nueve logias de esta ciudad; *el Asilo del sabio, los Caballeros del Temple, el Candor, los Hijos de Hiram, la Escuadra y el Compás, el perfecto Silencio, la sincera Amistad, Sencillez constancia, Union y confianza*, á propuesta del hermano Cesar Berthelon. Este establecimiento cuida del desarrollo intelectual y moral de los niños pobres, provee á su bien estar material, los coloca en aprendizaje y, segun su sexo, les suministra los instrumentos del oficio que han aprendido, ó una pequeña dote para facilitar su establecimiento.—La logia *Juana de Arco*, en Orleans, recientemente ha hecho los cimientos de un *asilo para masones transeuntes*, que recibiran comida y alojamiento hasta que les remplacen otros recien llegados.

HAMBURGO. *Establecimientos de beneficencia* para socorro de los pobres no masones, caso de no hallarse en necesidad los hermanos, pues entonces directamente son ausiliados por las logias.

HOLANDA. *Instituto de ciegos*, fundados en 1808 en Amsterdam del producto de una suscricion de las logias holandesas. En esta escuela son admitidos los alumnos, ó gratuitamente si son pobres, ó pagando una pension si tienen posibilidad de ello. Se les enseña la lectura, gramática, aritmética, geografía, historia, moral, religion, música vocal é instrumental, y varios oficios, tales como los de cajista de imprenta, cesteros y otros análogos, para los hombres, los de hilanderas, calceteras, etc., para las mujeres. La administracion de este instituto se compone de seis miembros, de los cuales, tres, precisamente, han de ser masones.

No es solo este beneficio el que ha recibido el infortunio de la masonería holandesa; pues consta que en el transcurso de menos de 56 años, han distribuido las logias de este pais limosnas por valor de 75,000 ducados, (cerca de 900,000 francos).

Muchas logias han fundado bibliotecas considerables que se componen de obras científicas, é históricas, y relativas á la franc-masonería, y que estan abiertas á los masones nacionales ó estrangeros que se presentan.

IRLANDA. *Escuelas de niñas huérfanas de franc-masones*, en Dublin. Las alumnas, reciben en ellas alimento, vestido é instruccion.—*Orphan institution* institucion en favor de los huérfanos, fundada en Limerick por la logia *la Union* núm. 13.—*Orphan institution*, establecida en Cork por las logias de esa ciudad.

SUECIA. *Casa de socorro para huérfanos* fundada en Stokolmo en 1753, del producto de colectas especiales hechas en las logias suecas. Esta fundacion, está muy rica. En 1767 fué dotada por el hermano Boham con una renta de 130,000 francos, y en 1778 con otra anual de 26,000 francos por la reina de Suecia, etc.

V.—Lista de los templos masonicos mas notables.

ALTENBOURG. (Alta Sajonia.) El local de la logia *Archimedes aux trois planche tracer*, uno de los mas bellos de Alemania. Se ha acuñado una medalla, cuando su inauguracion.

BALTIMORE. (Estados Unidos.) Templo masónico para las asambleas de todas las logias de esa ciudad. Este edificio ha costado á la sociedad 40,000 dollars (212.000 fr.)

BRIDGETOWN. (Isla de Barbada.) Templo de las logias unidas, inaugurado el 19 de enero de 1843.

BRUNSWIK. Local de la logia *Carlos de la columna coronada*.

BRUSELAS. Templo de la logia de los *Amigos filantropos*, uno de los mas bellos, vastos, y mas completos que se conocen. Su destino particular, es para conferir los diferentes grados del rito escocés antiguo y aceptado, al que pertenece la logia.

CABO DE BUENA ESPERANZA. La logia holandesa *la Buena Esperanza*, establecida en esta localidad, ha hecho construir en 1803 un magnífico templo, cuyo coste ha pasado de un tonel de oro.

DARMSTADT. Templo de la logia *San Juan Evangelista de la concordia*, construido en 1817. El gran duque de Hesse dió el terreno, maderas, y una suma considerable de su bolsillo particular, y de los fondos del Estado, para cubrir los demás gastos de construccion. El gran duque puso por su mano la primera piedra del edificio, al frente de los hermanos, el 14 de junio. Este fué el primer ejemplo de una procesion pública de franc-masones, en esta parte de Alemania.

EDIMBURGO. Local de la Gran-Logia de San Juan, en Niddry-Street. Este edificio sirvió anteriormente de sala destinada á dar conciertos, y se llamaba el salon de Santa Cecilia. La Gran-Logia hizo adquisicion de él, y le acomodó para los trabajos masónicos. Las logias de su dependencia, la ayudaron mucho con sus suscripciones. Solamente la logia de la *Capilla de Maria* dió una suma de 1000 libras esterlinas

(25000 fr.)—La logia de la Capilla de María es igualmonte propietaria de la sala donde celebra sus sesiones en High-Street, en Edimburgo.

Eisleben. Templo de la logia del *Arbol florido*, inaugurado el 8 de junio de 1843.

Francfort, sobre el Mein. Cada una de las logias de esta ciudad ha hecho construir á sus espensas un local para sus sesiones. La mayor parte de estos locales han costado sumas considerables. Hay en ellos salas especiales, dedicadas á círculos ó casinos frecuentados diariamente por los miembros de la logia y por los masones de otros talleres de la ciudad, que se visitan recíprocamente. Allí se encuentran bibliotecas, gabinetes de lectura, y aun fondas.

Freiberg. (Sajonia.) Templo de la logia de las *Tres montañas*.

Glogau. (Baja Silesia.) Templo de la logia *de la leal Reunion*.

Ghota. Templo de la logia *Ernesto del compas*. Construccion muy elegante y vistosa.

Groninga. Local de la *Union masónica* inaugurado el 6 de octubre de 1825.

Halle. (Pais de Magdeburgo.) Templo de la logia de las *Tres espadas*.

Kaounpour. (India.) *Masonic-hall*, construido en 1837 á espensas de las logias de la ciudad.

Lancastre. (Ohio, Estados Unidos.) Templo de la Gran-Logia, en construccion, desde el 1843.

Leipsik. Edificios de la escuela dominical de franc-masones.

Londres. *Freemasons' hall*. Este magnífico edificio, cuya construccion ha costado mas de 750,000 francos á la masonería inglesa, se edificó en 1775. Tiene 92 pies de longitud, 43 de anchura, y mas de 60 de alto. El adorno del salon de sesiones, es de una riqueza inaudita. En la bóveda está colocado un sol de oro bruñido, rodeado de los doce signos del Zodiaco. El órgano que está á la parte oriental ha costado 25000 francos. Esta propiedad vale hoy dia mas de millon y medio de francos. Solo la Gran-Logia se reune en este local. Muchas logias de Londres de los condados, y posesiones de Ultramar han hecho igualmente construir á sus espensas vastos edificios para la celebracion de sus asambleas.

Marselle. La mayor parte de las logias de la ciudad son propietarias del local en que tienen sus sesiones. El templo de la logia de los *escoceses* es uno de los mas grandes, y mas ricamente decorados que se conocen. La logia propiamente dicha tiene de 80 á 100 pies de longitud.

New-York. *Freemasons hall*. La primera piedra de este bello monumento fué sentada el 25 de junio de 1826. El edificio es de arquitectura gótica pura, y construido de piedra de granito. La fachada es de 50 pies de ancha, y 125 de alta sin contar las torres que pasan de 10. Entre lo notable de esta construccion, se debe citar la puerta del medio que es de roble macizo, de una sola pieza y mas de cuatro pies de espesor.

Nordhausen. (Turingia) Templo de la logia la *Inocencia coronada*. Este edificio es de construccion reciente.

Paris. Templo masónico, calle de la Aduana núm. 12 y 16. Este templo destinado á las sesiones del Gran-Oriente de Francia y logias de su jurisdiccion, establecidas en la capital, nada tiene en el esterior de notable, pero el interior es

vasto, bien distribuido y decorado con tanto gusto como riqueza. Una medalla ha perpetuado el recuerdo de la inauguracion de este templo verificada el 24 de junio de 1843. En nuestro *Almanaque pintoresco de la franc-masoneria para el 1844* puede verse el grabado de esta medalla. Los demás locales de Paris, los tienen empresarios que los alquilan á las logias, por un tanto cada sesion.

Filadelfia. (Estados Unidos) Templo masónico, de arquitectura gótica. Este edificio, se ha construido por inscripcion, y ha costado sumas enormes. Es el mejor monumento de Filadelfia. La Gran-Logia, y las demás de su jurisdiccion establecidas en la ciudad y sus cercanías; los capítulos del Real Arco, y los campamentos de los caballeros del Temple, y los caballeros de Malta, celebran allí por turno sus asambleas. Fué construido en 1819, en el solar de otro *masonic-hall* que habia destruido el fuego. Los comisarios encargados de recoger las inscripciones, se presentaron en casa del famoso Stephen Gerard, tan conocido por su colosal fortuna. Este se suscribió por 500 dollards (2,675 fr.) Sorprendidos los comisarios al ver la generosidad de un hombre que ya hacia mucho tiempo que habia dejado de frecuentar las logias se deshicieron en acciones de gracias y cumplimientos á nombre de la masoneria. «Vaya una cantidad, por la que me he suscrito!» contestó Gerard, quien tomando de nuevo la lista, añadió un cero á los números que habia puesto, lo que elevó su suscripcion á 5000 dollars, 26, 750 francos, que puso en el instante en metálico en manos de los comisarios, diciéndoles: «Esto es ya mas digno de Stephen Gerard, y justificará algo vuestro reconocimiento.» En muchas otras ciudades de los Estados Unidos, las logias han hecho construir á sus espensas grandes y desahogados locales masónicos. Pero, ya sea por capricho, ya porque á la construccion de estos locales falten las comodidades necesarias, prefieren generalmente los hermanos, reunirse en el piso mas alto de una casa particular para la celebracion de sus trabajos.

Puerto principe. Templo de la *Estrella de Haiti*, cuya primera piedra fué solemnemente colocada, el 23 de enero de 1832, por el gran-maestre del Gran-Oriente de Haiti, el general Inginac, seguido de un acompañamiento inmenso de masones decorados con sus insignias y demás atributos.

Posen. Templo masónico, construido en 1817 por las asambleas de la logia *Piast de las tres columnas sármatas*, y otras de la misma ciudad. Su primera piedra se colocó con gran aparato masónico el 3 de mayo, por todos los hermanos reunidos.

Rotterdam. Templo de la logia de la *Union* construido en 1805.

Spalding. (Inglaterra.) *Masonic-hall*. Este edificio de una construccion elegante, acaba de ser reedificado, despues de haberse quemado dos veces. El interior está adornado con bellas pinturas geroglíficas.

Valenciennes. Templo de la logia de la *Perfecta Union* y *San Juan del desierto reunidos*. Este edificio, de construccion reciente, es de estilo egipcio y tiene gran estension.

B.-CALENDARIO MASONICO.

Lo que guarda menos uniformidad en la masonería, es el calendario.

Los masones de la constitucion de la Gran-logia de Inglaterra, usan esclusivamenle de la era cristiana en sus documentos impresos.

Los ingleses, escoceses, irlandeses, americanos, franceses, belgas, holandeses y parte de los alemanes, tienen una era comun, la de *la luz* que hasta el 1844 comprende 5844 años.

En el rito de Misrraim, se han añadido cuatro años á esta fecha desde el 1824, y así datan del 5848. Está es la edad atribuida al mundo por el obispo Usserio. El Supremo Consejo de 33.° grado de Charlestown y el de Dublin han adoptado igualmente esta era masónica.

Independientemente de la era de la luz ó de los 5844 años, los hermanos del rito escocés antiguo y aeeptado, tienen aun la *era de la restauracion* que abraza un periodo de 5604 años. Esta es la era judaica. Los *caballeros del sol*, 28.° grado de este rito, no admiten ninguna era y cuentan sus años por siete ceros: 000,0000.

Los masones de Inglaterra; de Escocia, Irlanda y América, dan principio al año de la luz, como el año cristiano; el 1.° de enero, *anno lucis* 5844 correspode entre ellos al 1.° de enero de 1844.

Los hermanos del rito francés colocan el principio del año masónico en el 1.° de marzo, invariablemente. Este mes toma el nombre del órden numérico que ocupa, y se llama por consecuencia el primer mes. Abril se llama el segundo, y así sucesivamente.

En el rito escocés antiguo y aceptado, se sigue el calendario hebreo, y al mes se dá el nombre de *luna*, porque efectivamente, los meses lunares son los que principian con la nueva luna. He aquí, como ejemplo de contar el tiempo, los dias desde donde comienzan las lunas del 5844.

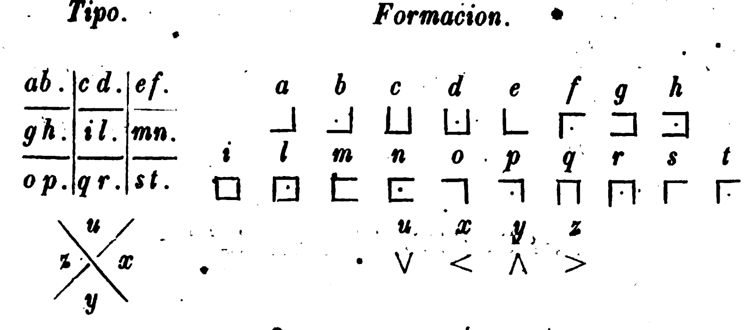
DIAS de la neomenia (nueva luna) de los meses masónicos.	NUMERO de dias de cada mes masonico.	FECHAS correspondientes al calendario gregoriano.	DIAS de la neomenia (nueva luna) de los meses masónicos.	NUMERO de dias de cada mes masónico.	FECHAS correspondientes al calendario gregoriano.
Nissan 5844.	30	21 de marzo 1844.	Chesvan.	29	14 de octubre.
Siar.	29	20 de abril.	Kislev.	29	12 de noviembre.
Sivan.	30	19 de mayo.	Thebet.	29	11 de diciembre.
Thamuz.	29	18 de Junio.	Schevat.	30	9 de enero, 1845.
Ab.	30	17 de julio.	Adar.	30	8 de febrero.
Allul.	29	16 de agosto.	Veadar.	29	10 de marzo.
Tisri.	30	14 de setiembre.			

La sociedad masónica tiene fiestas especiales. Los hermanos de los tres primeros grados celebran la de *San Juan Bautista*, el 24 de junio, y la de *San Juan Evangelista*, el 27 de diciembre. Por una escepcion la Gran-logia de Inglaterra, solemniza la de *San Jorge*, el 23 de abril, y la Gran-logia de Escocia la de *San Andres*, el 30 de noviembre, la mayor parte de los miembros de los altos grados del rito llamado escocés antiguo y aceptado celebran tambien fiestas particulares: los *Caballeros de Oriente*, 15.° grado, el 22 de marzo y el 20 de setiembre; los *Príncipes de Jerusalem*, *Caballeros Rosa-cruz*, 18.° grado, el Jueves Santo; los 16.° grado, el 23 de marzo y el 20 de diciembre; los *grandes Escoceses de San Andrés*, 29 grado, el 30 de noviembre dia de *San Andres*; y por último, los *grandes Inspectores generales* 33.° grado, el 1.° de octubre, y el 27 de diciembre, dia de *San Juan Evangelista*.

C.-ALFABETO MASONICO.

1.—SISTEMA FRANCÉS.

Tipo. *Formacion.*



2.—SISTEMA INGLÉS.

Tipo. *Formacion.*

ab. | cd. | ef.
gh. | ij. | kl.
mn. | op. | qr.
st. yz. uv. wx.

a b c d e f g h
i j k l m n o p q r
s t u v w x y z

Estos dos alfabetos, son modificaciones del alfabeto primitivo, el cual tiene tambien sus variaciones, pues vemos en efecto, en antiguos documentos franceses que la primera figura del tipo n.° 1.°, es decir la formada con dos lineas perpendiculares, y dos horizontales, en su orígen servia de base á todo el alfabeto, y que los signos que con ella se hacian, lo mismo dejaban de corresponder á las mismas letras del alfabeto vulgar, que los signos actuales. Un documento publicado, hace algunos años en Holanda en caracteres masónicos se diferencia igualmente, en cuanto al valor de los signos, del alfabeto moderno.

He aquí los tipos de estos dos alfabetos antiguos. Fácilmente se puede hacer la descomposicion. Se notará, que en los casos en que se encuentran dos letras, la primera se forma solamente de las líneas de la porcion de la figura que le es propia, y la segunda de la misma porcion de figura, con un punto en el centro. Cuando la caja contiene tres letras, la última se forma poniendo dos puntos en el centro.

ANTIGUO TIPO FRANCES.

fq.	*ai.*	*ou.*
gp.	*rs. t..*	*dh. z..*
cn.	*el. x..*	*bm. y..*

ANTIGUO TIPO HOLANDES.

al. u..	*bm. v..*	*cn. x..*
do.	*ep.*	*fq.*
gr.	*hs.*	*it.*

D.-ABREVIATURAS MASONICAS.

El signo de abreviatura de los masones se compone de tres puntos colocados en triángulo (∴). Se la coloca en seguida de la inicial de la palabra que se quiere abreviar. Ejemplo: H∴, hermano; O∴, oriente; G∴ A∴, Gran-Arquitecto.

Casi solamente en Francia, y en los paises donde se habla francés, tales como la Bélgica, la Suiza francesa, la república de Haiti, la Luisiana, etc., es donde está en uso este género de abreviaturas. Los ingleses, los escoceses, los irlandeses, los alemanes y americanos, abrevian con un solo punto, y esto en algunos casos de escepcion pues por lo general escriben las palabras con todas sus letras.

E.-DOCUMENTOS MASONICOS.

Las actas de las asambleas de las logias principian en los términos siguientes:

«A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·. (A la gloria del Gran Arquitecto del Universo). A nombre y bajo los auspicios de (aquí el nombre de la autoridad masónica de quien depende la logia).»

«Los miembros de la R.·. ▭ (respetable logia) de San Juan regularmente constituida bajo el título que la distingue de....., se reunieron en lugar muy fuerte y muy cubierto, donde reinan la paz, la concordia y la caridad, al O.·. (oriente) de...... el primer dia del primer mès del año de la V.·. L.·. (verdadera luz) 5844 (1.° de marzo de 1844.)»

«El martillo de direccion se ha dirigido al O.·. (oriente) por el H.·..... Ven.·. (hermano venerable) titular; los HH.·. (hermanos)..... y..... primero y sègundo Insp.·. (Inspectores) tomaron asiento al Occ.·. (occidente), frente de sus columnas; el H.·. (hermano).... ocupó el banco del Orad.·. (orador); y el H.·. (hermano).... Secret.·. (secretario) tuvo el lapiz y buril para la plancha de los trabajos.»

«A medio dia completo, los trab.·. (trabajos) se abrieron para el Gr.·. (grado) de App.·. (aprendiz), etc.»

Las planchas de convocacion, llevan al frente estas fórmulas sacramentales:

«A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U, en nombre y bajo los auspicios, etc.... A.·. O.·. de.... S.·. S.·. S.·. (tres veces salud)» y terminan asi T.·. E.·. H.·. D.·. S.·. C.·. L.·. N.·. M.·. Q.·. O.·. S.·. C.·. Y.·. C.·. T.·. L.·. H.·. Q.·. O.·. S.·. D.·. (tengo el honor de saludaros con los nombres misteriosos que os son conocidos y y con todos los honores que os son debidos). Suele añadirse algunas veces «N.·. O.·. P.·. V.·. O.·. M.·. (No olvideis pues vuestros ornamentos masónicos.)»

F.-ESPLICACION DE LAS LAMINAS DE LA INTRODUCCION.

I. FRONTISPICIO. Representa esta lámina la entrada del santuario de la iniciacion. A la derecha el antiguo iniciado, ó el Isiada, con su cabeza de chacal y á la izquierda el iniciado moderno, ó el franc-mason, decorado con su banda y delantal separan con la mano el velo que ocultaba el inferior.

En medio de la oscuridad se aperciben en el fondo tres escenas trágicas, tomadas de las misteriosas leyendas de los Egipcios, de los Escandinavos y de los francmasones.

El primer grupo de la derecha recuerda la muerte de Osiris, es decir, del buen principio ó del Sol, segun la mitología Egipcia. Tifon su hermano, el mal príncipe ó las tinieblas, que conspiraba contra sus dias, le habia convidado á un festin, al cual concurrieron igualmente los cómplices de aquel. Al fin de la comida Tifon enseñó á los convidados un cofre de un trabajo esquisito, y prometió regalárselo al que de entre ellos, metiéndose en él, llenase exactamente su capacidad. Cuando llegó el turno de hacer la prueba á Osiris, este se colocó sin desconfianza; mas apenas se introdujo en el cofre, los conjurados le cerraron bruscamente, y de esa manera le ahogaron allí arrojando en seguida el cadáver al Nilo. Este mismo cofre llamado *tabernáculo de Isis*, era el que los sacerdotes egipcios llevaban con gran pompa y solemnidad en ciertas ceremonias públicas: Algunos ven en él el origen del tabernáculo de los judios y del de los católicos. De aquí habra tambien procedido la *cámara del medio* de los masones.

El grupo de la izquierda representa el asesinato de Balder el Bueno, considerado como el sol por los Escandinavos. Este Dios tuvo en cierta ocasion un sueño espantoso. Le pareció que su vida se hallaba en peligro. Los demás dioses del Valhalla, á quienes comunicó sus temores, hicieron cuanto estuvo de su parte para desvanecérselos, á cuyo efecto hicieron jurar á los animales, vejetales y minerales que no harian daño alguno á Balder, esceptuando tan solo de este juramento á una planta parásita, el muerdago de la encima, al que por razon de su debilidad creyeron de todo punto inofensivo. Por este medio Balder llegó á ser inumerable para todos los moradores del Valhalla, los cuales se divertian en dispararle dardos, piedras y toda clase de proyectiles que le tocaban sin herirle. Hoder, el ciego (el destino) era el único que no se mezclaba en esfe recreo general, por la falta de vista. Loke, (el mal principio) se ofreció á dirigir su brazo, á fin de que pudiese como los demás, tirar alguna cosa á Balder. Loke puso en sus manos el vejetal que los dioses habian despreciado, y con su ayuda, Hoder lanzó el muerdago fatal á Balder, quien atravesado por el proyectil de parte á parte espiró en el momento. Por esta leyenda se vé la razon porque los druidas galos y los drotas escandinavos, se ocupaban anualmente, en el solsticio de invierno, en la recoleccion del muerdago, y porque le cortaban con gran ceremonia con un tranchete de oro, cuya forma cu[illegible] recordaba la porcion del círculo del Zodiaco durante la cual tuvo lugar el asesinato de Balder cuya repeticion querian evitar con aquella ceremonia.

El asesinato del respetable Hiram-Abi, cuyos detalles pueden verse en la descripcion del grado de maestro, pág. 85, 86, 87 y 88 forma el argumento del grupo del centro.

Estas tres fábulas, tomadas al acaso, de entre las antiguas leyendas misteriosas, iguales todas en su fondo, se refieren á la muerte ficticia del sol, en la época del solsticio del invierno. Los tres signos del Zodiaco, que se ven figurados en la parte superior, indican los tres meses del año durante los cuales declina y se estinge este astro, periodo en el cual tiene lugar el drama mistico de la muerte Osiris, Balder, Hiram y demás víctimas divinas celebradas en los misterios.

Las siete gradas del pórtico figuran como la escala de Mitra y la de Jacob á los siete planetas primitivamente conocidos, que tienen un papel tan importante en todas las iniciaciones, y á los que se refiere la doctrina de la purificacion gradual de las almas.

Las dos columnas que sostienen el fronton figuran los dos *phallus*, generadores, el uno de la luz, de la vida, del bien, y el otro de las tinieblas, de la muerte y del mal, que conservan el equilibrio del mundo. Las granadas que las sirven de capiteles son emblema del *cteis*, órgano femenino, que recibe y fecunda el gérmen bueno ó malo que en él deposita cualquiera de los principios. El conjunto de cada calumnia con su capitel representa en forma de geroglíficos á ejemplo del *lingam* de los Indios, la naturaleza *activa* y *pasiva*.

Bajo otro punto de vista, las columnas presentan la imágen emblemática de los dos solsticios, doble barrera del anual curso del sol. Recuerdan tambien las dos columnas de Hércules, una de las muchas personificaciones de este astro del dia, cuyo paso al través de los doce signos del Zodiaco se halla simbolizado en los doce trabajos atribuidos á ese Dios (1).

Se sabe que, segun los iniciados del Egipto, Pitágoras aseguraba que los cuerpos celestes estaban colocados á distancias musicales y que en su rápida rotacion producian una melodia encantandora que nuestros órganos materiales no podian percibir; pero que llegaba á comprender el alma despues de purificada por su estancia succesiva al través de los planetas. A esta doctrina de la *harmonia de las esferas* hacen alusion, la flauta de los siete caños, la lira de las siete cuerdas y el triángulo que se vé sobre la faja de la cornisa que corona las columnas del pórtico. Los cristianos han adoptado igualmente esta doctrina, y así es como debe entenderse lo que dicen de la música celeste que causará el regocijo de los bienaventurados por toda una eternidad.

El fronton semicircular representa el cielo estrellado, y mas particularmente los signos superiores del Zodiaco, pasando por los cuales, el sol disfruta de toda su fuerza fecundante. Allí se vé la imágen de Cristo, tal como se halla esculpida en una postura bien conocida de los masones, en la bóveda del pórtico de la derecha de la antigua iglesia de San Dionisio. A un lado está la viña atributo de Dionisio ó Baco, y al lado opuesto, la espiga de trigo, atributo de Ceres. Estos emblemas aluden á estas palabras de Cristo: «Comed este es mi cuerpo; bebed esta es mi sangre.» La cabeza radiante del *Salvador*, á quien los indios llaman Crichna los japoneses Jesos, y los cristianos Jesus, está

(1) La Biblia habla de dos columnas, la una de fuego que durante la noche alumbró la marcha de los israelitas en el desierto; la otra de nubes, que durante el dia les libró del calor del sol. Manethon, citado por Eusebio, hace mencion de dos columnas grabadas por Thaut, el primer Hérmes, en caractores de la lengua sagrada de los sacerdotes egipcios. Segun Plinio, fué costumbre en la antigüedad elevar columnas aisladas en recuerdo de la fecundidad solar. La mayor parte de aquellas tenian por capiteles, piñas ó granadas como las que adornaban el pórtico del templo de Jerusalem, la de los templos de Hércules y de Astarté, en Tyro, y las que actualmente se encuentran en los templos masónicos. Algunas tenian en su coronacion globos, como la que, segun Appion el gramático, mandó erigir Moises. Las columnas de Méjico, que aun existian cuando el descubrimiento de esos paises, las columnas de Nembrod, y la que, segun Herodoto, se veia sobre el lago Mœris, tenian en su cúspide imágenes del sol y de la luna.

colocada sobre la moldura circular del fronton, como el disco del sol lo está sobre la faja zodiacal. Esto no necesita esplicacion.

Sobre las gradas del pórtico están sentadas á la derecha, Venus, la viuda de Adonis, ó el sol; á la izquierda Isis, la viuda de Osiris, ó el astro del dia; la primera, tiene cerca de sí al amor, y la segunda, sobre sus rodillas, á Horo. Estos niños, son tanto uno como otro figura del sol naciente en la época del solsticio de invierno, así como Venus é Isis son la personificacion de la naturaleza enlutada por el sol que acaba de perecer. Se notará que la postura de Venus es enteramente masónica. Así nos la pinta Macrobio en su leyenda de la muerte de Adonis.

Delante del cuadro se ven reunidos en un mismo tronco el ramo de acacia de la iniciacion masónica, la rama de encina de la iniciacion gálica y escandinava; y el ramo de higuera de la iniciacion siriaca, para demostrar que todos los misterios tienen igual orígen, y se apoyan en una base comun.

II. Recepcion de un aprendiz. El momento escogido en la lámina es en el que el venerable situado al oriente bajo el dosel místico dá la luz al aspirante. El neófito ocupa el centro del cuadro. Detrás de él está el maestro de ceremonias que le quita la venda de los ojos. A su izquierda, el hermano que sopla la lámpara llena de lycópodo, y á su alrededor los concurrentes colocados en círculo que le presentan la punta de sus espadas (Véase pag. 26). Es preciso recordar que el candidato representa el sol. Las espadas cuyas puntas se ven dirigidas circularmente contra él figuran los rayos de este astro. En la iniciacion de los misterios de Isis se ornaba la frente del neófito con una corona de palma, cuyas hojas al separarse, figuraban los rayos. La palmera estaba consagrada al sol por los egipcios, que creian que aquel astro estaba dotado de trescientas sesenta y cinco propiedades, número igual al de las revoluciones sucesivas que hace el sol en el curso del año.

III. Banquete. La lámina representa la logia de banquete, en el momento en que los hermanos brindan. En el fondo, bajo del dosel está el venerable de la logia, los dos inspectores ocupan las estremidades de la mesa en figura de herradura, á cuyo alrededor se hallan colocados los hermanos. (Véase página 49).

IV. Adopcion de un lovatillo. La escena pasa en una antesala de la logia. A la derecha está la nodriza que tiene al lobatillo sobre sus rodillas y que aparenta la admiracion y espanto que le causa la vista de los hermanos que ante ella se presentan revestidos con sus insignias, y la espada en la mano, por lo cual parece querer defender coutra ellos el depósito sagrado que la ha sido encomendado. (Véase la pág. 66).

V. Recepcion de un maestro. El personaje á quien se echa por tierra, y que vá á tenderse sobre el paño mortuorio tendido sobre el pavimento de la logia, es el candidato, á quien el muy respetable (el presidente) acaba de dar un martillazo en la frente (Véase la pág. 86).

I.-Noticias sobre los Leñeros Carbonarios.

Dejamos dicho en otra parte, que la *sociedad de los leñadores* habia sido instituida en París hacia el 1743, por el caballero Beauchaine quien modeló sus formas por la de los compañeros del deber estendidos por los Alpes, el Jura, la Selva Negra etc., los que aun se encuentran en gran número en los bosques inmediatos á Dole, de Gray, Besanzon y Moulins. Lejos de renegar de este obscuro orígen, el fundador le aplicó con orgullo, para su sociedad, cuidando tan solamente de ennoblecerla, rodeándola de circunstancias, cuya verdad no está suficientemente averiguada.

Segun él, la asociacion nació en los bosques del Bourbonais, siendo en su principio *un deber* de los leñadores del pais, al que se habian afiliado proscritos de alta clase, durante las guerras civiles que llenaron de desolacion los reinados de Cárlos VI y Cárlos VII. La obligacion comun á todos los miembros consistia en ausiliarse y socorrerse recíprocamente. Lo que en esto hay de positivo es que los *buenos primos* habitantes de los bosques, de quienes los leñadores habian tomado las formas y símbolos, admitieron en su asociacion personas de todas las clases de la sociedad, ya fuesen nobles, ya sacerdotes, ya plebeyos.

La leñería del caballero Beauchaine tuvo gran aceptacion en París y confundió en sus filas á la corte y á la villa, entregándose sus miembros á los placeres de una alegre sociedad y transportes del buen humor mas pronunciado. Tenemos á la vista un diploma de leñador, espedido en blanco, con fecha seis de julio del año de verdad 1781. Forman su orla dos árboles entrelazados por su cima, y un terreno en cuyo centro se vé una especie de estanque, cuyas aguas alimenta un manantial que sale de una roca. Al pié de los árboles, y en la confluencia de sus cimas, están agrupadas de diversas maneras, hachas, martillos, cuñas, y demás instrumentos de leñadores y carpinteros. Cuelga de uno de estos árboles un fusil y un morral de caza, cerca del cual está un perro como en guardia; sobre la tierra se ven esparcidos cuatro cubos, escudillas, pipas, una sierra y un caballete de serrar. La redaccion del testo del diploma no es menos singular, pues se lee: «Desde la gran cantera general, que tiene su asiento y asamblea en el centro de los bosques del rey bajo los auspicios de la naturaleza. Buena vida y salud á todos los padres, maestros oficiales, buenos primos y buenos compañeros leñadores! Nosotros los padres maestros y oficiales de las canteras de Francia que abajo suscribimos, certificamos y damos fé: que habiendo sido favorable *la ventaja* á N.... ha sido recibido en calidad de buen primo, y buen compañero leñador, de la cantera del *globo y de la gloria* con todas las formalidades que necesariamente se requieren; por lo cual rogamos á todos los buenos primos empleados en nuestros talleres que le reconozcan admitan y traten como á tal prestándole todo favor y ayuda; proporcionándole trabajo, hospitalidad y buen trato, despues que se haya dado á conocer por los princi-

pales signos y misterios de nuestra órden ilustre, de la misma manera que lo hacemos y ejercitamos nosotros con todos los buenos primos y buenos primos leñadores que vienen á vernos de bosques y canteras lejanas. En fé de lo cual damos y espedimos el presente certificado al dicho primo N.... firmado por nos, revisado por nuestro guarda-venta general, y sellado con el gran martillo general de los bosques reales, en cera encarnada, para los fines que le convengan.» Por bajo están las siguientes firmas: Douves, Darmancourt, Cambon, Naudin, José de Saut-Kilien, Paulmier, Descloseaux, etc. Las formas de recepcion de la leñería, se diferenciaban muy poco de las del deber de los carbonarios que ya dejamos descrito, sin mas diferencia que la mezcla de algunas pruebas ridículas, y de algunas prácticas, tomadas de la franc-masonería.

La sociedad no quedó reducida á solo París; se propagó por todas las provincias de la Francia, y particularmente en el Artois, donde se ha conservado hasta la época de la restauracion. Cesaron sus asambleas, cuando el carbonarismo francés, cuyo ceremonial traido de Italia era poco mas ó menos igual al de los leñadores, fué violentamente perseguido por el procurador general Bellart, en la causa de los cuatro sargentos de la Rochella. Un senador M. Cauchard d' Hermilly confundiendo la nueva sociedad secreta con la otra de la que él formaba parte trató de probar, que aquella no era culpable de las fechorías que se la atribuian, y que en un todo era estraña á la política, no tratando sinó de pasar el tiempo alegremente. Con este designio dió cuenta de su recepcion á los leñadores carboneros del Artois, quienes, en 1813, le admitieron en su reunion, á campo raso, que se verificaba anualmente en medio de los bosques, y en la cual todos los socios revestidos con su blusa y atributos de leñador, no se ocupaban mas que en cantar, reir, comer y beber. Se decia, que en esta sabia sociedad, se cortaban *haces de leña*, lo cual era verdad; pero no eran haces políticos; que no era enemiga de la tranquilidad de los imperios ni del reposo de los hombres, aunque disparase tiros de fusil..... con pólvora sorda; y, por último, que se entregaba á los neófitos en las garras de un oso, sediento de sangre humana, segun todas las apariencias, pero que este oso, manso por naturaleza no tardaba en ser su mejor amigo. Los banquetes, por lo demás, nada tenian de suntuosos, y en ellos era como de tabla comer, olla, tocino y sopa de coles. M. Hermilli hacia notar sobre todo, que de todas las sociedades secretas, la menos peligrosa era la de los leñadores que reunia en sus asambleas fraternales á cuantas personas habia en la provincia amigas de pasarlo bien y de divertirse, inclusos muchos nobles, que cuando se trata de broma, no siempre se resisten á una igualdad del momento.

Por ingenioso y seductor que fuese este alegato, nunca pudo destruir la realidad de los hechos revelados eu el proceso de la Rochela; y todo lo mas que se pódia deducir era que existian dos sociedades de orígen comun y que empleaban iguales símbolos, de las cuales la una se proponia el trastorno del órden de cosas existente, mientras que la otra no llevaba mas objeto que un puro pasatiempo. Los leñadores no fueron incluidos en la causa; pero de rechazo les toco el golpe dado á la carbonería política. Fuese prudencia, temor ó indiferencia, lo cierto es, que han cesado ya sus reuniones, y en el dia la sociedad leñera se encuentra completamente estinguida.

II.-Noticia sobre la orden real de Heredom de Kilwinning.

La órden real de Heredom de Kilwining es un grado de Rosa-Cruz, cuya iniciacion se divide en dos puntos diferentes, y se realiza en una torre ficticia, circunstancia que les ha dado el nombre de rosa-cruces de la torre. Los miembros de este órden, de la cual son maestros los reyes de Inglaterra, sinó de derecho al menos de hecho, adoptan en su recepcion un nombre característico, tal como *valor*, *prudencia*, *candor*, ú otro anàlogo, con el cual son en adelante esclusivamente designados, y el mismo que usan siempre al poner su forma en cualquier acto masónico, en cuyo caso, no se escribe entero; sinó la primera y última letras y consonantes intermedias en esta forma: *v-l-r*, valor; *p-r-d-n-a*, prudencia; *c-n-d-r*, candor. Sin embargo hay cuatro funcionarios, que, ademàs del nombre convenido, tienen otro afecto especialmente á sus funciones; y así el presidente se llama, *sabiduria*: el primer inspector, *fuersa*, el segundo, *belleza*; y el hermano terrible, *alarma*. El presidente recibe además el titulo de athersatha (1) y los inspectores el de *guardianes de la torre*.

En la recepcion se recuerda «el sacrificio del Mesías que derramó su sangre para la redencion del género humano» y el neófito figuradamente es enviado en busca de» la palabra perdida» Aunque en cuanto á su ceremonial le diferencia esencialmente este órden del rosa-cruz ordinario, en lo demás se acerca á él como ha podido notarse.

Segun el ritual «el órden real se estableció en un principio en Incomkil, despues en Kilwinning, donde el rey de Escocia Roberto Bruce presidió en persona como gran-maestre;» y la tradicion oral añade que este monarca restauró el órden en 1314, haciendo entrar en ella los restos de los templarios de Escocia. Sin embargo, en apoyo de asertos de semejante importancia, los caballeros de Heredom de Kilwinning no presentan mas que un pasage, por cierto bien poco concluyente del sistema heráldico de Nisbeth. Con efecto allí se dice, que «Roberto Bruce restableció el *órden real*» pero el autor aplica formalmente este epiteto á la órden del *cardo* completamente distinta de la de Heredom de Kilwinning, cuyo nombre por otra parte, ni aun una vez sola se encuentra citado. Para salvar esta dificultad, se quiere probar que antiguamente las dos órdenes no formaban mas que una sola; pero con dos denominacioness ó sea considerada bajo dos aspectos el uno *exoterico* y literal, bajo el título primitivo de *chardon* ó (cardo) el otro *esoterico* y misterioso, con el de Heredom, y que, con el transcurso de los tiempos, la parte secreta quedó patrimonio esclusivo de los masones; mientras que la pública se

(1) Es decir: el que contempla los años ó el tiempo. Esta palabra está derivada del hebreo.

conserva por la corona. Aunque se admita esta distincion, que sea dicho de paso, es bastante sutil, siempre nos faltará saber su verdadera aplicacion, y si existian ó no en la órden dos categorías de miembros eran admitidos á la participacion de esas dos naturalezas de la misma órden, lo que harian inesplicable su separacion, puesto que es un absurdo querer hacer dos de un solo individuo. Pero si todo ha pasado como quieren decir, para creerlo, faltan aun las pruebas, y estas son las que no se han presentado.

Si juzgamos por el ritual que en parte se halla escrito en versos anglo-sajones, la órden real de Heredom de Kilwnning, se remonta á una época muy antigua. No obstante no debemos dar gran importancia à esta particularidad, pues nadie ignora que los ingleses, así como nosotros, han cometido sus fraudes masónicos, testigo el famoso interrogatorio de Enrique VI, redactado igualmente en lenguaje antiguo, y cuya falsedad se encuentra hoy dia demostrada.

Dejando à un lado todo esto, únicamente nos ocuparemos de aquellos hechos sobre cuya autenticidad nadie puede poner duda por apoyarse en documentos incontestablemente originales.

Las únicas piezas relativas á los primeros tiempos del órden, que al presente se conservan, consisten en cuatro registros en folio donde están las actas de las sesiones, y la mas antigua de estas data del año 1750. En esta época existia en Londres una gran-logia *provincial*, que celebraba sus asambleas en la taberna del *Cardo* y *la corona*, en Chandois-street, de la cual emanaron tres capítulos establecidos en la misma ciudad, y que se reunian, el primero en la taberna indicada; el segundo en la taberna del *Carruage y caballos*, en Welbeck-street, y el tercero en la taberna de la *Gran cabeza azul*, en Exeter-street. Además de estos diferentes cuerpos presentados como funcionando desde tiempo inmemorial, la misma autoridad instituyó en Londres en 61 de diciembre de 1743 otro capítulo que se reunia en la taberna de la *Herradura de oro* en Cannon-street, Southwark; y el 20 de diciembre de 1744, en Deptfort, condado de Kent ya vemos otro taller que tenía sus trabajos en la taberna del *Grifo*. Esta estadística figura al frente del primero de los cuatro registros, que acabamos de mencionar. Sigue inmediatamente, un acta del 10 de julio de 1750, en la cual, la Gran-Logia provincial concedió constituciones á un capítulo del Haya que tenia por presidente al hermano William Mitchell. *fidelidad*. La instalacion de este capítulo tuvo lugar en Londres el 22 del mismo mes en la persona del atersatha. Sin embargo, el William Mitchell no dejó la Inglaterra, y la patente de constitucion no llegó al Haya, pues el original existe aun en los archivos de la órden. Las operaciones relativas á la ereccion de este capítulo del Haya son las únicas que la Gran-Logia provincial de Londres ha consignado en su libro de actas. Debemos por lo tanto creer que no tardó en suspender sus trabajos puesto que hacia esta época entró en posesion de sus archivos la Gran-Logia madre del órden real en Edimburgo, la cual asimismo estaba inactiva desde mucho tiempo antes. En 1763 se decidió á comenzar de nuevo sus trabajos. El hermano William Mitchell no fué el que tuvo menos parte en esta resolucion, pues su nombre figura con efecto en el cuadro que entonces se hizo de la Gran-Logia madre. Es digno de notarse que la Gran-Logia del órden real de Edimburgo no había conservado nota de sus operaciones anteriores; habiendo perdido los libros dende estaban consignadas; pues á contar del año 1763, fecha de su instalacion,

hizo inscribir sus actas, en el mismo registro, y á continuacion de las de la Gran-Logia provincial de Londres. Esta circunstancia nos induce á creer que el órden real, no se remonta mas allá del 1763, y que los hechos anteriores, se supondrian como ciertos aunque no fuesen, para dar á esta órden la sancion de la antigüedad.

Ya desde este momento desaparecen todas las dudas, y ya vemos á la Gran-Logia real de Edimburgo reunirse en épocas regulares. En 5 de enero de 1767 sometió sus estatutos á una revision. El 3 de abril siguiente votó una suma de 9 libras esterlinas como pago del alquiler de una sala que desde muchos años antes, la logia de S. David de Edimburgo, habia puesto á su disposicion para la celebracion de sus asambleas. El 4 de julio procedió á la eleccion de sir James Kew, *secreto*, en calidad de gobernador ó diputado gran-maestre, quedando reservada la dignidad de gran-maestre efectivo al rey de Inglaterra. El 5 de octubre tomó en consideracion una propuesta que tendia á aumentar indefinitivamente el número de los caballeros limitado hasta entonces hasta el de ciento doce, segun la letra de los estatutos. En 1769 dejó el local de la logia de S. David, por una sala, cuyo uso ya habian cedido anteriormente y, sin interes alguno, los magistrados de Edimburgo á la logia de *San Gil*. Tenemos á la vista el testo de la peticion que la Gran-Logia del órden real dirigiò el 26 de julio, para conseguir esta gracia, «al Lord preboste, á los magistrados y al consejo reunido con los diáconos de los gremios ordinarios y estraordinarios de los oficios de la ciudad de Edimburgo.» Esta peticion está motivada en el gran trabajo que se habia tomado, y considerables gastos que habia hecho la Gran–Logia, para el restablecimiento del antiguo órden de la masonería escocesa, en la metrópoli de su pais natal, lo cual podrian atestiguar muchos miembros del honorable consejo, que lo eran tambien de la dicha órden.

Un hermano, Marcial Bocquillon, que vivia en el Delfinado, en 4 de julio de 1776, hizo llegar á manos de la Gran–Logia del órden real una demanda con objeto de obtener «la autorizacion para iniciar á dos ó tres caballeros, á fin de formar un capítulo regular.» El 32 de enero del año siguiente, aprobó un proyecto de patente de constitucion redactado en lengua latina, ordenando «que esta carta se escribiese claramente en vitela, y fuese firmada por los funcionarios, que se le pusiese el sello de la órden, y en seguida se transmitiese al impetrante.» Esta es la primera carta constitutiva, de que hacen mencion los registros existentes, como espedida á masones de Francia ó de cualquier otro pais estrangero. Hasta el 26 de febrero de 1779 no se espidió al fin la patente al hermano Bocquillon, por la via de Holanda, donde se cree que existirian uno ó muchos capitulos del órden real. Nada sin embargo demuestra que este título llegase á sus manos ó que diera origen su proyecto de establecimiento masónico. El 21 de mayo de 1785, la Gran–Logia, á peticion del hermano Mateo, negociante, constituyó en Rouen una Gran–Logia y un Gran Capítulo provincial para la Francia. Estos dos talleres se instalaron el 27 de agosto de 1786 en el local de la logia la *ardiente amistad*. La Gran-Logia provincial notificó su institucion al Gran-Oriente de Francia, que negó su legitimidad, fulminó censuras contra el nuevo cuerpo, borró del cuadro de las logias regulares á la de la *ardiente amistad*. El vigor desplegado en esta ocasion por el Gran-Oriente, tuvo su razon probablemente, en la resistencia que habia opuesto

la logia á la reunion del Gran Capítulo general al Gran Oriente, y la victoriosa crítica que habia hecho del título, que se suponia emanado de Edimburgo en 1721 del capítulo de rosa cruz del doctor Gerbier, ya fundido en el gran capítulo general de Francia. Apesar de los obstáculos que suscitó el Gran Oriente á los progresos del nuevo establecimiento, no por eso dejó este de constituir, en Francia y en el estrangero, bajo la sancion de la Gran-Logia del órden real de Edimburgo, gran número de capítulos. En 1815, ya ascendian á 25 los talleres de su jurisdiccion. En diferentes épocas, y particularmente en 1788 y en 1805 se renovaron las tentativas para un acomodamiento entre la Gran-Logia provincial de Rouen y el Gran Oriente de Francia; pero las negociaciones no dieron resultado alguno, habiéndose negado siempre la Gran-Logia real de Edimburgo, á todo convenio que en lo mas mínimo perjudicase á su supremacía. La única concesion que pudo y quiso hacer la Gran-Logia provincial de Rouen, fué la de votar en 1806 los honores del gran maestrazgo en Francia, del órden real al príncipe Cambaceres, gran maestre, al propio tiempo, del Gran Oriente, y someter los rituales á su aprobacion. El decreto por el cual declaró el Gran Oriente, en 1815, que centralizaba en su seno la administracion de todos los ritos masónicos, la dispersion de los miembros del órden real, y la muerte del hermano Mateo, su gefe, contribuyeron sucesivamente ya hace algunos años, al término de la existencia de la Gran-Logia provincial de Rouen.

Desde el 1794 existen grandes vacíos en las actas de la Gran-Logia del órden real de Edimburgo, especialmente desde el 15 de febrero de 1805 al 27 de junio de 1823. Sin embargo está demostrado que en ese intérvalo no descuidó completamente sus trabajos, pues vemos en efecto, que en el año 1806, instituyó una gran logia y un gran capítulo para todas las Españas, residente en Jerez de la Frontera, en Andalucía, de las cuales nombró por gran maestre al hermano James Gordon, caballero de las órdenes de España. La Gran-Logia del órden real de Edimburgo quedó aletargada desde el 6 de noviembre de 1813, hasta principios de 1839, á causa del cambio de residencia de su gobernador, el hermano H. R. Brown que pasó á establecerse á Londres, llevándose consigo el material y los archivos de la órden. De vuelta á Edimburgo, reunió este hermano á los caballeros de los que ya no existian mas que cuatro, y reconstituyó la Gran-Logia; pero no fué sino pasado algun tiempo, cuando este cuerpo, lánguido en su principio, ha recobrado su antigua actividad y una marcha regular. A pesar de todo su personal jamás ha pasado de veinte miembros, tal es el cuidado que pone en su eleccion. No sabemos que haya en Escocia otro establecimiento del órden real, que la Gran-Logia. Todos los capítulos de este rito que en otros tiempos existieron sobre el continente ya están enteramente disueltos, y apenas se podrán hallar, ni aun en París mismo, tres miembros que hayan pertenecido á los mismos.

III.-Aclaraciones sobre el orígen del escocismo.

Se ha impreso en Dublin, en 1808, un volúmen que tiene por título: *Orations of the illustrions, brofher Frederick Dalcho, esquiere M. D.*, que quiere decir:

Discurso del ilustre hermano Federico Dalco, escudero, doctor en medicina. Entre las notas que acompañan á este libro, encontramos una relacion hecha al Supremo Consejo del grado 33.° residente en Charlestown (Carolina del Sud) por los hermanos Federico Dalco, Isaac Auld, y Manuel de la Mota, aprobada por el gran comendador John Mitchell, y legalizada como verdadera por el hermano Abraham Alejandro secretario del Santo Imperio. Esta relacion, que tiene la fecha del 4 de diciembre de 1802, tiene por objeto trazar la historia del rito escocés antiguo y aceptado, y se destinó á ser repartida en forma de circular á todas las autoridades masónicas existentes sobre el globo. De este documento estractaremos los pasages siguientes:

«Resulta de documentos *auténticos*, que el establecimiento de los sublimes é inefables grados de la masonería, tuvo lugar en Escocia, en Francia, y en Prusia, inmediatamente despues de la primera cruzada; pero por efecto de circunstancias, que no son desconocidas, no se hizo uso de ellos, desde el 1658 al 1744. En este año un gentilhombre escocés *visitó* la Francia y *restableció* la logia de perfeccion en Burdeos..... En 1761, las logias y los consejos de los grados superiores, hallándose ya estendidos por todo el continente europeo, reconocieron á S. M. el rey de Prusia, *que ya era gran comendador del grado de príncipe del real secreto*, como jefe de los sublimes é inefables grados de la masonería, en ambos hemisferios. Su Alteza Real, Cárlos, príncipe hereditario de los suecos, de los godos y los vándalos, duque de Sudermania, etc. *fué y continua siendo*, gran comendador y protector de los sublimes masones, en Suecia, y S. A. R. Luis de Borbon príncipe de la sangre el duque de Chartres, y el cardenal príncipe de Rohan, obispo de Estrasburgo, se pusieron al frente de estos grados en Francia...... El 25 de octubre de 1752, las constituciones masónicas se ratificaron finalmente *en Berlin* y se espidieron para que sirviesen de gobierno á todas las logias de los sublimes y perfectos masones, capítulos, colegios, y consistorios del *arte real y militar* de la masonería, en toda la superficie de ambos hemisferios. En el mismo año, se comunicaron estas constituciones á nuestro ilustre hermano Stephen Main, que habia sido nombrado el 27 de agosto de 1761 inspector general de todas las logias, etc. del Nuevo Mundo por el gran consistorio de los príncipes del real secreto, convocado en París, y al que presidió, como *representante del rey de Prusia*, Chaillon de Jonville sustituto general de la órden, venerable de la primera logia de Francia, llamada *San Antonio*, jefe de los eminentes grados, etc., hallándose presentes, los hermanos, príncipe de Rohan, venerable de la logia *la grande inteligencia*, y soberano príncipe de la masonería; Lacorne sustituto del gran maestre, venerable de la logia *la trinidad*, gran elegido, perfecto caballero, y príncipe de los masones; Maximiliano de San Simon, primer gran inspector, etc.; Savalette de Buchelay, gran guarda sellos, etc.; el duque de Choiseul, venerable de los *hijos de la gloria*, etc.; Topin, gran embajador de S. A. R., gran elegido, etc. Boucher de Lenoncourt, venerable de la logia *la virtud*, gran elegido, etc.; Brest de la Chaussee, venerable de la logia *la exactitud*, etc. Los sellos se pusieron á las constituciones por el hermano Daubertin, venerable de la logia *San Alfonso*, gran secretario de la gran logia y del sublime consejo de los príncipes masones. Cuando el hermano Morin llegó á Santo Domingo, nombró, con arreglo á su patente, un diputado inspector general para el norte de América. Este honor fué conferi-

do al hermano M. M. Hayes con facultad de poder nombrar otros diputados caso de necesidad. El mismo hermano Main nombró igualmente al hermano Frankin diputado inspector general para la Jamáica, é islas inglesas del Viento, y al hermano coronel Prevost para las islas de bajo viento, y ejército británico. El hermano Hayes nombró diputado gran inspector general para el estado de la Carolina del sud al hermano Isaac da Costa, el cual, en 1783, estableció la sublime gran logia de perfeccion en Charlestown. Muerto el hermano da Costa, le sucedió en ese cargo por nombramiento del citado hermano Hayes, el hermano José Myers, habiendo sido nombrados anteriormente por el mismo Hayes, el hermano Salomon Busch diputado inspector de Pensilvania, y el hermano Spitzer con igual dignidad para la Georgia, confirmado y reelegido nuevamente en junta de inspectores celebrada en Filadelfia en 15 de mayo de 1781.

«Por las constituciones de la órden decretadas en 25 de octubre de 1762, el rey de Prusia fué proclamado jefe de los altos grados con el rango de soberano gran inspector general y gran comendador. Los altos consejos y capítulos no podian abrirse, sinó en su presencia, ó en la del sustituto, nombrado por él; todas las transacciones, y actos del consistorio de los príncipes del real secreto necesitaban su sancion, ó la de su vice-gerente para su legalidad, sin contar otras muchas prerogativas inherentes á su calidad masónica. Sin embargo no se insertó en las constituciones disposicion alguna relativa al nombramiento de su sucesor, y como esta era una dignidad de la mayor importancia, no estaba demás cualquiera precaucion para prevenir que optase á ella una persona que no fuese digna de tan elevado cargo. Penetrado de esto el rey estableció el grado 33.° Nueve hermanos de cada nacion formaron el Supremo Consejo de los grandes inspectores generales, quienes despues de la muerte del monarca, poseen todas las prerrogativas y todos los poderes masónicos; constituyen el cuerpo ejecutivo de la sociedad, y su aprobacion es indispensable à todos los actos del consistorio para que tengan fuerza de ley. Sus decisiones son inapelables. Los sublimes grados son en este momento (año de 1802) los mismos que en el tiempo de su primera formacion, y, en ellos, nada se ha *añadido* ni *alterado*. Se han observado en todos tiempos los mismos principios y las mismas ceremonias, y *sabemos por los documentos de nuestros archivos* que subsisten, despues de muchos centenares de años, en su estado primitivo........

«El capítulo del Real Arco, que trabajaba en Charlestown, en virtud de una constitucion de Dublin, se reunió el 20 de febrero de 1788 á la gran-logia de perfeccion establecida en la misma ciudad, y sus miembros fueron iniciados, sin gasto alguno, en los grados de esta gran logia (1) y reconocidos hasta el grado trece....... En el mismo dia se abrió en Charlestown el gran consejo de los príncipes de Jerusalem en presencia, y con la ayuda de los hermanos S. Myers diputado inspector general de la Carolina del Sud; B. M. Spitzer, diputado inspector general de la Georgia, y A. Trost, diputado inspector general de la Virginia.

(1) Las grandes logias de perfeccion, propiamente dichas, conferian los grados desde el 4.° al 14.° inclusive. El 15.° y 16.° eran dados por los consejos de principes de Jerusalem. Las series de los grados superiores desde estos hasta el 25.° pertenecian á los consistorios de principes del real secreto *(trad)*.

En el momento, despues de la apertura del consejo, se dirigió una comunicacion á S. A. R. el duque de Orleans, con el fin de reclamarle ciertos documentos de los archivos de la sociedad, en Francia, y en su respuesta dada por el *coronel Shee su secretario*, prometió el principe enviarlos, lo cual no pudo hacer por desgracia, por haber sobrevenido la revolucion francesa. El 2 de agosto de 1795, el hermano coronel John Mitchel fué nombrado diputado inspector general para el estado de la Carolina del Sud, por el hermano Spitzer á consecuencia de haberse ausentado el hermano Myers de aquel pais. El hermano Mitchel no entró en actividad hasta la muerte del hermano Spitzer acaecida el año siguiente.......

«El 31 de mayo de 1801 el supremo consejo del grado 33, de los Estados Unidos de América, fué abierto en Charlestown, por los hermanos John Mitchell y Federico Dalcho soberanos grandes inspectores generales, y en lo que vá del presente año (1802) se ha completado el número total de inspectores generales, conforme lo previenen las grandes constituciones. El 21 de enero de 1802, se espidieron patentes de constitucion, con el sello del gran Consejo de los príncipes de Jerusalem, para el establecimiento de una logia de masones de marca (*master mark masons*) en Charlestown. El 21 de febrero de 1802, nuestro ilustre hermano el conde Alejandro Francisco Augusto de Grasse, diputado inspector general fué nombrado por el supremo consejo gran inspector general y gran comendador en las islas francesas, y nuestro ilustre hermano Juan Bautista Maria de Hoque, diputado inspector general, fué igualmente recibido como inspector general y nombrado vice gran comendador para las mismas islas. El 4 de diciembre de 1802 se espidieron patentes de constitucion, con el sello del gran consejo de los príncipes de Jerusalem, para el establecimiento de una sublime gran logia en Javannah, en Georgia.» Sigue la nomenclatura de los grados que componen el rito escocés antiguo y aceptado. Los autores de esta relacion añaden. «A mas de estos grados, que forman una série regular, la mayor parte de los soberanos grandes inspectores generales están en posesion de cierto número de grados separados y distintos de los otros, recibidos en las diferentes partes del mundo, y que *generalmente* comunican, sin gasto alguno, á los hermanos que han llegado á la altura de poder comprenderlos. Tales son los *masones escogidos de los veinte* y *siete*, y el *Real Arco*, conferidos segun las formas prescritas por la constitucion de Dublin; seis grados de *masoneria de adopcion*; el *compañero escocés*; el *maestro escocés*, y el *gran maestro escocés*, que en todos componen cincuenta y seis grados.»

El documento de donde se han estractado los pasages que se acaban de leer, es el primero que ha hecho la supuesta historia del rito escocés antiguo y aceptado, y cuanto se ha publicado despues sobre este objeto, mas ó menos literalmente, está copiado de aquel. Nuestra traduccion es completa y fiel; ni hemos añadido ni suprimido una sola palabra, y, en cuanto nos ha sido posible, hemos procurado reproducir el estilo y colorido del original. Lo que hemos omitido se refiere unicamente al misticismo de los grados de que se compone la serie del escocismo, y no ofrece por otra parte el menor interés.

Ya hemos refutado los principales asertos contenidos en los fragmentos

que acabamos de copiar, á saber, que Federico el Grande haya sido el gefe del rito de perfeccion en Prusia; que él haya instituido el grado treinta y tres; y redactado las supuestas constituciones del 1786, y así es inútil la repeticion de lo que ya se ha dicho; tan solo añadiremos que es igualmente falso que el hermano Chaillon de Jonville, substituto del gran maestre de la Gran-Logia de Francia, el conde de Clermont, haya sido representante del rey de Prusia, en el consejo de los emperadores de oriente y occidente, y gefe del órden del rito de perfeccion en París; que el duque de Sudermania haya sido en Suecia, gran maestre de ese rito que jamás allí ha sido introducido; y que no puede confundirse con el rito sueco que forma sistema aparte, y que no tiene mas relaciones que con el sistema de Zinnendorf; y por último, que el duque de Orleans gran maestre del Gran Oriente de Francia, jamás haya tenido por secretario á un coronel llamado Shee, desempeñando esas funciones cerca de su persona, por lo tocante á la masonería, y si solo al hermano Chaumont.

Tampoco dejaremos sin respuesta otras muchas proposiciones que contiene el documento que nos ocupa. Se dice en el que «en 1744, un gentil hombre escocés *visitó* la Francia, y *restableció* la logia de perfeccion en Burdeos.» No puede creerse que justamente se hubiese elegido un escocés para *visitar* la Francia, en época en que nuestros ejércitos á cada instante venian á las manos con los de Inglaterra, y en la que el tal escocés hubiera corrido el peligro de ser considerado preso como espía. Pero hay mas, el rito de perfeccion, orígen del rito escoces antiguo y aceptado, jamás ha tenido establecimiento alguno en Burdeos anterior al 1789. Desafiamos de la manera mas terminante al Supremo Consejo de Francia, al Gran-Oriente y á la masonería burdalesa á que nos pruebe lo contrario, sin esceptuar en este reto á la logia de Burdeos, la *Inglesa* núm 204. que ha conservado, desde el 1732, hasta nuestros dias un ejemplar completo de las actas de sus sesiones, donde se refleja toda la historia masónica de esta ciudad. Se objetará quizá que las grandes constituciones del 1762 fueron allí aprobadas en el gran consistorio de príncipes del real secreto, que esta es una verdad incontestable despues de mas de cuarenta años, y que ni en Burdeos ni en otra parte ha ocurrido sobre ello la menor duda. Cualquiera vé que en nada debilitamos la objecion, para quedarnos con la ventaja de destruirla con mas facilidad. Mas sin embargo, de donde procede, el que, segun la relacion dirigida al Supremo Consejo de Charlestown, se diga que las grandes constituciones de 1762, fueron sancionadas no en Burdeos, sino en Berlin? A quién hemos de creer? A los que han imaginado la fábula ó á los que la han repetido, modificándola? A lo mas se podrá decir que esta contradiccion proviene del descuido de un copiante. Tenemos á la vista una copia manuscrita de las grandes constituciones del 1762, que data del año 1804. El nombre de la ciudad donde fueron aprobadas estas constituciones no se indica en el documento mas que con la inicial B, seguida de tres puntos abreviativos.·.; un copiante posterior, por su sola autoridad completó la palabra; dió á Burdeos lo que pertenecia á Berlin, de aquí el error geográfico que apuntamos, error que el mismo Supremo consejo de Francia ha propagado consignándolo en sus *actas* impresas. Es, pues, una ligereza deducir la certeza de un hecho por la adhesion tácita que se le ha concedido, que puede sancionar el tiempo, y que un error tan craso llegue á transformarse en una verdad histórica.

El relato del Supremo Consejo de Charlestown supone que os grados del escocismo fueron aumentados hasta 33 por Federico el Grande, y que esta modificacion del sistema primitivo del rito de perfeccion se realizó en Berlin. ¿Y por qué medio, sin embargo, por que camino se introdujo esta reforma en América? Esto es lo que no nos dicen los autores del escrito en cuestion. El judío Stephen Morin introdujo en Santo Domingo el rito de perfeccion en veinte y cinco grados; de aquí se propagó por medio de sus agentes ó diputados en los Estados Unidos y en las islas inglesas; este mismo rito se estableció en la Carolina del Sud, en Pensilvania, en la Georgia, en la Virginia etc.; y en todas estas emigraciones, ni el sistema ni la gerarquía sufrieron el menor cambio; y de repente, en 1801, la escenacambia, el número de grados se aumenta, y aparece un nuevo sistema, sin que otro Stephen Morin llegado de Prusia ó de otra parte se presente á autorizar esta renovacion masónica y á exhibir los poderes en cuya virtud la lleva á cabo. Nada mas fácil que en el momento en que falsamente se atribuyó á Federico, la creacion del grado treinta y tres y la redaccion de las grandes constituciones del 1786, se supusiese igualmente, y se crease algun embajador postumo del gran rey desembarcando en Charlestown, espresamente para cambiar la constitucion del escocismo, y añadir nuevos rayos de claridad al luminoso torrente que ya inundaba con su esplendor á esos sublimes é inefables masones. Debemos creer que esta idea, de suyo tan sencilla, ó no se presentó á la imaginacion de los inventores del Supremo Consejo de Charlestown, ó caso de imaginarla juzgando habérselas con gentes cuya credulidad estaba suficientemente probada, no tuvieron por necesario recurrir á este espediente.

No es menos aventurada otra proposicion que se afirma en el relato. Sus redactores sientan por principio «que los sublimes grados son los mismos que existian en los tiempos de su primera formacion, que en nada se han añadido ni alterado.» Para convencerse de la completa falsedad de esta suposicion, vasta comparar la serie de los veinte y cinco grados del rito de perfeccion con la de los treinta y tres grados del rito escocés antiguo y aceptado. En este, el órden de los grados de *preboste* y *juez* y de *intendente de los edificios* se halla trastornado, é invertido; el *sublime caballero elegido*, se sustituye al *ilustre gefe de las doce tribus*; al *gran maestre de las logias simbólicas*, remplaza el *gran patriarca;* el *caballero prusiano* desposee al *gran maestre de la llave;* y el *gefe del tabernáculo*, el *príncipe del tabernáculo*, el *príncipe de la merced*, el *caballero de la serpiente de bronce*, y el *comendador del templo*, están intercalados y fuera de su puesto natural. (1) Estas son verdaderas alteraciones y adiciones. Qué es, pues, lo que debemos pensar, sobre la veracidad de los autores del escrito que nos ocupa? Nó deberemos concluir que se condenan á sí mismos como falsarios en todos los demás puntos, cuando en este se les coje *in fraganti* como de mentira?

(1) La serie de los grados profesados por el Supremo Consejo de Francia difiere esencialmente de la del Supremo Consejo de Charlestown. El órden dc los grados de caballero de la *serpiente de bronce*, y de *principe de merced* está allí trastocado. En el lugar que ocupa el caballero *Kadosk* se encuentra el *escoces de S. Andres*; el grado de *Kadosch* es allí el 30 de la serie, mientras que en la gerarquía americana tiene el número 29. En esta, el *principe del real secreto* forma él solo los grados 30, 31 y 32, y no existe *el gran inquisidor comendador*, grado 31 de la gerarquia del escocismo francés.



Noticia sobre las sociedades secretas polinesianas de los areoys y oulitaos.

No existe en el globo una sociedad secreta, á la cual no atribuya el vulgo toda clase de maldades, y así hasta los primeros cristianos fueron acusados de beber la sangre de un tierno infante en sus misteriosas asambleas; los mitriades de inmolar una victima humana, y todos los demás qne adoptaron el *phallus* como símbolo religioso, de entregarse á la mas escandalosa licencia. Todo esto sin embargo era falso. Lo que ciertamente es imposible, es que pueda existir y mantenerse por espacio de làrga serie de años, una sociedad cuyos miembros se hallen entre si ligados por la depravacion de costumbres ó violacion espresa de las leyes mas sagradas de la naturaleza. Una sociedad de este género llevaria en sí misma el gérmen de una pronta disolucion. Fundados en esto creemos que deben ser erroneas ó calumniosas las noticias que se nos dán sobre las sociedades secretas de los *areoys* y de los *oulitatos* estendidas por toda la Polynesia, suponiéndolas entregadas al indiferente comercio entre ambos sexos, y el mas horrible de todos los crímenes, el infanticidio. Sea de esto lo que quiera, he aquí los términos en los que Domeney de Rienzy ha reasumido cuanto nos refieren los viageros relativo á estas dos asociaciones.

Areoys.—La mayor parte de los taitienses de ambos sexos forman sociedades estraordinarias en las que todas las mujeres son comunes á todos los hombres. Este arreglo mutuo dá á sus placeres carnales una variedad continua, que aprovechan con tal avidez, que un mismo hombre y una misma mujer á lo mas viven juntos dos dias. Si por casualidad se hace embarazada una de las mujeres de esta sociedad, lo que rara vez sucede, por una razon física, el feto es ahogado al tiempo de nacer, á fin de que no incomode al padre en sus ocupaciones diarias ni interrumpa los abominables placeres de la prostitucion de su madre. En la madre algunas veces podia mas la sensibilidad que la pasion desenfrenada y brutal; pero en ese caso no sela permitiasalvar la vida de su hijo, á menos que no encontrase un hombre que le adoptase como hijo suyo y cuando esto ocurria, el adoptante y la madre quedaban para siempre escluidos de la sociedad, perdiendo todos sus derechos á los privilegios y á los placeres del *areoy* nombre que daban á esta sociedad infame. La clase de los areoys gozaba de abominables privilegios; el robo, el pillaje era permitido á sus miembros. Vagamundos, déspotas y licenciosos, podian molestar impunemente al pais con sus vejaciones y desórdenes, formando entre todos ellos una logia poderosa, y una asociacion compacta que no solamente existia en Taiti, sino en casi toda la Polynesia, secta que tenia á la vez sus tradicciones, su genealogía, y sus privilegios especiales. Suponian descender de Oro-Tetifa hijo de Taaroa y de Hina, hermanos de Horo (1). Los areoys se dividian en siete clases dis-

(1) Dios de la mitologia polynesia.

tintas que se diferenciaban en la pintura del cuerpo. La mas elevada era la de los *avaé parai*, ó piernas pintadas; la segunda la de los *otiore*, cuyos brazos estaban pintados desde los dedos hasta los hombros. Venia despues la tercera la de los *paroteas*, pintados desde los sobacos hasta las caderas, la cuarta la de las *houas*, con dos ó tres pequeños dibujos solamente en las espaldas, y la quinta la de los *atoros* con una simple señal en el costado izquierdo, la sesta con un pequeño círculo al rededor de cada tobillo; y por último la séptima, la de los *pous* especie de candidatos, que tenian además el nombre de *pous-fa-réaréa*, porque á ellos estaba encomendada en las grandes ocasiones la parte mas trabajosa y cansada en las danzas, pantomimas, etc.

«Los individuos de esta sociedad tienen sus asambleas, á las cuales no concurren los demás isleños. Los hombres se divierten en luchas de cuerpo á cuerpo, y las mujeres danzan con la mayor desenvoltura el *timorodi* especie de baile, con el que escitan sus deseos impuros que satisfacen las mas veces sobre la marcha.» El padre Gobrin nos dice que en las islas Marianas existia la misma sociedad, y que sus miembros se llamaban *aritroys*. Aun está en su fuerza en la mayor parte de las islas de la Polynesia.

Oulitaos.— «A ejemplo de los areoys de Taiti, dice Rienzi, los oulitaos formaban sociedades particulares, cuyo objeto era el mas grosero epicureismo. Tenian un lenguaje misterioso y alegórico (*fino goualafon*) destinado principalmente á sus canciones amorosas, cuyo sentido podian comprender ellos solos. En los dias de fiestas públicas se les veia caminar bajo una enseña simbólica muy adornada, y conocida entre ellos con el nombre de *tinas*. Era cosa ya establecida y corriente en Pago, y probablemente en otras poblaciones de Gouaham, el que una jóven no pudiese casarse estando vírgen. Ordinariamente uno de los amigos del padre, era el encargado de escusarla esa afrenta, cuando, lo que no era comun, la prometida se encontraba en ese caso.

V.-Anécdotas relativas á las sociedades secretas alemanas.

En 1807, cuando llegaron á su colmo los males que afligian á la Prusia á consecuencia de las guerras con la Francia, se reunió en Kœnisberg una asamblea de miembros del tugend-bund. El conde Stadion, austriaco; el baron de Stein, originario del ducado de Nasau pero al servicio de la Prusia; y el general Blucher propusieron modificar el objeto de la sociedad, y decidir que en adelante se ocupase en reanimar la energía y el valor del pueblo, proporcionándole recursos para continuar la lucha, y organizar toda clase de ausilios y socorros en favor de aquellos desgraciados habitantes á quienes la invasion francesa habia arruinado. Fuertemente apoyada esta proposicion por el doctor Jahn, fué unánimemente adoptada, y desde este momento se reconstituyó el tugend-bund bajo un nuevo plan. Un *comité supremo* compuesto de seis miembros y residente en Kœmiberg fué el encargado de dirigir al conjunto de las operaciones de

la sociedad. Dependientes de este comité se crearon *comités provinciales*, compuestos igualmente de seis miembros, que transmitian su impulso á los comites locales, ó *cámaras*, las cuales, en cada ciudad, regian, á su vez, las subdivisiones llamadas *circulos*. Las atribuciones peculiares de estas agregaciones inferiores consistian en el consuelo y alivio de los indigentes, creacion de todos los medios de industria, mejora de la instruccion y educacion de las masas y escitacion de su espíritu guerrero: en una palabra, todo aquello que sirviese al interés público. Los consejos provinciales y demás cuerpos que de estos dependian, estaban sometidos á la vigilancia de censores, cuya mision era contenerles en los límites de la mas estricta legalidad. Fueron llamadas personas de todas clases con tal que pudiesen cooperar utilmente á la realizacion del objeto de la sociedad, escluyendo tan solo los mineros, y gentes de costumbres depravadas. El doctor Jahn, fué uno de los mas ardientes propagadores de la nueva tendencia del tugend-bund; en todas partes reclutaba prosélitos, tarea para él muy fácil á causa del estraordinario talento y fuerza de improvisacion con que se hallaba dotado. Tan relevante cualidad, y la circunstancia de dejarse crecer toda la barba le hicieron ser apellidado el *Júpiter de la barba de chivo*.

Desde el 1809 el tugend-bund, aunque únicamente instituido en favor de los intereses de la Prusia, llenó de sus ramificacciones la Alemania entera, y preparó el camino para un alzamiento general. Inquietó á la Francia esa liga formidable, y cediendo á sus sugestiones, el gobierno prusiano tomó ó fingió tomar medidas para disolver la asociacion. Sus principales y mas influyentes miembros abandonaron el reino, mientras que se quedaron otros jefes para continuar la obra comenzada. En 1811 la policía militar francesa que seguia la pista de todos sus movimientos obligó á la corte de Berlin á arrestar à algunos de ellos, cuya correspondencia fué interceptada.

Desde esta época hasta el 1812, quedó la sociedad en inaccion aparente; pero en los últimos meses de este año volvió á sus trabajos con nueva actividad. Este fué su periodo mas brillante. Un general hábil, el conde de Guiesenau; varios hombres de Estado, como M. Guillermo de Humbold, y M. de Niebuhr, embajador de Prusia en Roma, no temieron aprobar y dar públicamente su apoyo á las miras que se proponia la sociedad. Esta llegó hasta el punto de tratar como de potencia á potencia con los soberanos aliados; se comprometió á poner á su disposicion el valor y todos los recursos de sus miembros, en cambio de instituciones políticas que asegurasen la libertad de sus pueblos. Fué fiel á sus promesas, mientras que los reyes que la debieron sus victorias, han olvidado las suyas.

Despues de la disolucion del tugend-bund, acaecida á principios del 1815, aquellos de sus miembros que insistian en querer las reformas prometidas, se distribuyeron, como ya dejamos dicho, en cuatro asociaciones secretas, unas ya existentes, otras de nueva formacion. La primera, la de los *caballeros negros*, que dió origen despues á la *legion negra* del baron de Lutzow, tenia

por jefe al doctor Jahn; la segunda, la *reunion de Luisa*, obedecia al baron de Nostitz, que fué su fundador, y el que la dió ese nombre, en recuerdo de una cadena de plata con que le habia condecorado la difunta reina de Prusia: la tercera llevaba por título, los *concordistas*, y estaba dirigida por el doctor Lang, que la instituyó à imitacion de otras asociaciones del mismo nombre establecidas anteriormente en las universidades; y la cuarta, en fin, el *deutsche-bund*, era presidida por el doctor Stukrad, uno de sus fundadores. Esta estendia el círculo de su accion á todos los Estados de la confederacion germánica; las otras tres tenian jurisdicciones distintas y separadas; de forma que el doctor Jahn se reservó las posesiones prusianas; el doctor Lang, el norte; y el baron de Nostitz, el mediodia de Alemania. A este último se asoció una actriz de Praga, Madama Breve, que atrajo á la *reunion de Luisa* al antigüo elector, de Hesse. Este príncipe no tuvo reparo en hacerse nombrar gran-maestre, y el dia de su instalacion, asignó al baron de Nostitz los fondos necesarios para la formacion de un cuerpo franco de setecientos hombres que estarian al servicio de la Prusia. Sin embargo no habiéndose ocupado por sí mismo el baron de la creacion de esta fuerza militar, se enemistó por esta razon con el anciano elector y fué precisa toda la influencia de Madama Breve para reconciliarlos.

Estas asociaciones continuaron su existencia hasta la paz á pesar de los esfuerzos de los gabinetes de Berlin, y demás cortes de Alemania, para disolverlas. No atreviéndose el rey de Prusia, por razon del poder qne todavía conservaban, á atacarlas de frente, trató de desacreditarlas en la opinion pública, haciendo que fuesen criticadas por escritores asalariados. El consejero íntimo Schmaltz dió principio á esa tarea en 1815. La obra que con ese motivo publicó, y que le valió la placa de la órden del mérito civil, censuró con vehemencia los principios políticos del tugend-bund, que ya no existia sino para herir aunque indirectamente á las sociedades derivadas de aquel, y que habian conservado sus doctrinas. Este escrito produjo las mas fuertes reclamaciones. M. de Niebuhr, el profesor Ruhs, Mr. de Schleimacher, uno de los mas famosos predicadores de Alemania y otras muchas personas contestaron á la obra, y no pudiendo lograr el consejero Schmaltz, que hiciese fuerza su réplica, se promovió una guerra de pluma que atrajó á la lid á una multitud de campeones, y llevó al mayor grado de violencia la irritacion de los ánimos. Las cosas llegaron al punto, que M. Schemaltz fué desafiado por tres oficiales de la guardia M. Plave Schmeling y Husser, con un aparato caballeresco y místico á la vez, lo que les valió ser condenados á diferentes penas disciplinarias por su general el príncipe de Mecklemburgo Strelitz. Lo que mas particularmente echaban en cara al escritor, eran los ataques personalmente dirigidos contra el profesor Arndt, uno de los miembros mas populares del tugend-bund, y á quien vulgarmente se apellidaba *el Santo*. Apenas salió de este peligro, se vió Schmaltz mano á mano con otro. M. Tœster que reunia en sí los títulos de teniente de infantería, caballero de la cruz de hierro, y doctor en filosofía, publicó un

folleto en el que intimaba á M. Schmaltz á que se presentase en dia señalado en el gran auditorio para sostener allí las proposiciones contenidas en su libro; M. Fœster declaraba que si tenia lugar esta lucha académica, el principiaria invocando al Dios Padre, al Dios Hijo, al Dios Espíritu Santo, que le habian asistido en las batallas, y curado milagrosamente las heridas que en ellas habia recibido, despues de lo cual proseguiria en estos términos: «Tu en cambio, que eres mi contrario, dirige igualmente tus súplicas á Dios, si es que puedes, y sinó, invoca á los falsos dioses á quienes has vendido tu alma.» M. Schmaltz se negó á aceptar este desafío así como los anteriores.

El rey veia con disgusto el caracter violento que habia tomado la disputa, y temió que de una cuestion, en cierto modo histórica, no resultase una verdadera cuestion política, y que la nacion á la que estos debates interesaban, no acabase por exigir imperiosamente las reformas que se la habian prometido. En este caso juzgó como mas prudente imponer silencio á los dos partidos. En su consecuencia espidió un decreto, en el que se decia: «Hemos visto con no poco desagrado el espíritu de partido que se muestra en la diferencia de opiniones sobre la existencia de las sociedades secretas en nuestros estados. Cuando la patria era víctima de la adversidad y estuvo espuesta á los mayores peligros, nosotros mismos aprobamos la *reunion literaria y moral* conocida con el nombre de tugend-bund (union de la virtud) porque la considerábamos como un medio de acrecentar el patriotismo, así como las demás virtudes que elevan las almas y las hacen superiores á las desgracias, dándolas el valor de soportarlas..... En la actualidad, cuando se halla restablecida la paz general, cuando todos los habitantes no deben estar animados sinó de un mismo espíritu, no tender sinó á un objeto, cual es, el de conservar por medio de esfuerzos dirigidos por la concordia y el deber, el espíritu nacional, ya bien afianzado, y vivir conforme á las leyes, de forma que el beneficio de la paz sea estensivo y real para todos, y que el bienestar de todos, que es nuestro deseo invariable, sea tan completo como es posible, y nosotros deseamos, las sociedades secretas no pueden menos de ser nocivas, y un obstáculo que nos impide llegar á conseguir aquel objeto.» Despues de este preámbulo, el rey recuerda las disposiciones contenidas en los antiguos edictos que prohibian las sociedades secretas, y decreta de nuevo su estricta ejecucion, prohibiendo, que nada se imprima ni publique sobre este asunto, bajo pena de una fuerte multa, y, caso de reincidencia, de un castigo corporal. Fué lo muy bastante, y aún sobró un argumento de esta clase, para poner acordes á los dos partidos, y hacer cesar la disputa.

VI.-Indice alfabético de las sociedades secretas masónicas, políticas, religiosas ó de puro recreo de que no se ha hecho mencion en la historia que antecede á causa de su poca importancia ó corta duracion.

Abelitas (órden de los). Sociedad fundada en Grieswald, en 1745. Sus miembros se colocaron bajo la proteccion de Abel, segundo hijo de Adam, al que Jesus

dió por sobrenombre *el justo*. Su fin era el que sus acciones tuviesen siempre el carácter de la justicia y de la rectitud. Se ignora cuando cesaron sus reuniones.

Alegria (órden de los caballeros de la). Los caballeros de este órden tomaron por sus patronos á Baco y al Amor. Los estatutos de esta sociedad se imprimieron en 1696, en un cuaderno en 8.°

Alfiler negro (sociedad del). Asociacion que tomó ese nombre á causa del signo que adoptó para reunirse. Se estableció en París, en 1817, por el capitan retirado Contremoulin. Su objeto fué el echar por tierra el gobierno de los borbones.

Almusseri (los). Se llaman así los miembros de una sociedad que existe entre los negros foullahs de Senegambia. Las formas de su iniciacion son poco mas ó menos como las del *belly paaro* de los negros de la Guinea.

Amazonas (órden de las). Masonería hermafrodita, que se trató de instituir en la América Septentrional, á mediados del siglo pasado.

Amigable de Petersthal (la). Sociedad de recreo instituida en Estrasburgo en 1817.

Amigotes (los). Corporacion de estudiantes formada en París en el colegio de Clermont.

Amigos de la broma (los). Sociedad musical de canto fundada en París en 1811.

Angel esterminador (sociedad del). Esta era una asociocion política que existia en España en 1828. Su tendencia era colocar á D. Cárlos sobre el trono, y restablecer el tribunal de la Inquisicion.

Anónima (sociedad). La asociacion así llamada en Alemania, se dedicaba al estudio de las ciencias ocultas. Suponia que su gran maestre, al que llamaba Tajo, residia en España.

Anti-etiqueteros (reunion de). Esta sociedad parece haberse establecido en París por el 1715. Como lo indica su nombre, se proponia un objeto de pura diversion.

Antiguos (academia de los), ó de los secretos. Asociacion fundada en Varsovia por el coronel Toux de Salverte, bajo los principios de otra sociedad establecida en Roma con el mismo nombre, á principios del siglo XVI por Juan Bautista Porta. Se ocupaba de ciencias ocultas. Se disolvió durante las guerras civiles de Polonia.

Apocalipsis (órden del). Instituida á fines del siglo XVI. Gabrino que fué su fundador, tomó el nombre de príncipe del nombre septenario ó monarca de la Santísima Trinidad. En estos últimos tiempos, varias logias de departamentos han hecho de ella un rito masónico.

Astrólogos. Las diferentes sectas de los astrólogos antiguos formaban otras tantas asociaciones secretas. Véase en Vettius Valens la fórmula de su juramento y algunos detalles sobre su régimen interior.

Bebida (órden de la). Establecida en 1705, en el bajo Langüedoc por M. de Posquieres, que fué nombrado su gran maestre, bajo el nombre de hermano regocijado. Esta fué una sociedad de placer. Cada año publicaba colecciones en prosa y verso.

Bolillas (sociedad de los). Reunion de placer formada en Paris en 1825.

Bonetes amarillos (sociedad de los). Esta se formó en China bajo el reinado de Ling-Ti, en el siglo II de nuestra era. Se componia, en su mayor parte, de letrados y se dirigia contra los eunucos, cuyo poder queria trastornar.

Botella (órden de la santa). Instituida en el siglo XIV, segun dice en su novela Rabelais.

Botinto (misterios del, ó de la trompeta sagrada). Institucion religiosa secreta, establecida entre los indios de las orillas del Rio Negro y del Orinoco, en América.

Buitres de Bonaparte (los). Sociedad secreta de la restauracion, que se menciona en el requisitorio del procurador general Bellard, en el proceso de los cuatro sargentos de la Rochela en 1822.

Cajote (caballeros de la). Los estatutos de esta sociedad de recreo se han publicado, en un cuaderno en 8.° en 1683.

Calzon (órden del). Los estatutos de esta sociedad de placer fueron redactados en 1724 por el hermano Bequillard.

Cascabel (órden del). Sociedad alegre y gastronómica que existia en Francia antes de la revolucion.

Casquete (órden del). Esta asociacion data segun todas las apariencias de principios del siglo pasado. Ficticiamente se hacia entrar en ella á cuantos se señalaban por cualquier accion irracional ó ridícula, ó calificada de tal.

Charlottenbourg (asociacion de). Rama separada, por el 1813, del *tugendbund ó union de la virtud*, de la que hemos hablado en el apéndice.

Colinas (órden de las). Citada por de l' Aulnaye.

Concepcionistas (los). Sociedad política y religiosa que se formó en España en el reinado de Fernando VII, la que bajo pretesto de defender los intereses del rey tendia en realidad apoderarse de la direccion de los negocios públicos, y á restablecer el tribunal de la inquisicion.

Conservadores de la legitimidad (los). Asociacion realista establecida en Francia en tiempo de la restauracion, con objeto de abolir el régimen constitucional.

Cornudos reformados (órden de caballería de los). Los estatutos de esta caballería burlesca, que datan de principios de este siglo, se han impreso sin fecha, en Paris, en 8.°

Corona (princesas de la). Masonería hermafrodita, fundada en Sajonia en 1770.

Defensores de la fe (los). Sociedad religiosa y política española, que en 1825 salió de las filas de los concepcionistas, y que se propuso igual objeto que aquellos.

Despertador de la naturaleza (reunion de amigos del). Sociedad fundada el 19 de mayo de 1804 por los hermanos Roettier de Monteleon, Fustier Angebault, de Beaurepaire, Houssement Mercadier, y otros con objeto de celebrar con un banquete anual la llegada de la primavera.

Despiertos (órden de los). Sociedad que se supone ser una ramificacion de los iluminados de Weishaupt. Existia en Italia á principios de este siglo.

Diamante (órden del). Existen los estatutos de esta sociedad impresos sin fecha

en un volúmen en 4.° bajo este título: *El triunfo de la constancia en el órden heróico de los ilustres señores y caballeros invulnerables ó del diamante.*

ECSEGETICA Y FILANTRÓPICA (sociedad de). Fundada en Stockholmo en 1787 para la secreta enseñanza de las doctrinas de Svedenborg y de Mesmer.

FEMALE LODGES (logias de mugeres). Sociedades establecidas en los Estados-Unidos de América, y particularmente en la Carolina del Sud, à fines del siglo pasado. Estas eran una masonería de adopcion, con la sola diferencia de que las sócias no admitian hombres en sus reuniones.

FULDENSES (órden de los caballeros y DE SEÑORES PHILEIDES). Sociedad de recreo instituida en la provincia de Bretaña, en Francia, en el último siglo.

FRANC-MASONES (anti). Asociacion formada en Irlanda en el condado de Dowen en 1811. Se componia de católicos, y su objeto era hacer la guerra á los miembros de la sociedad masónica, sin consideracion á sus creencias religiosas.

FRANC-MASONES DE LA IGLESIA. Nueva ramificacion de la masonería hace poco establecida en Inglaterra. Sus miembros, al parecer, quieren resucitar las antiguas corporaciones arquitectónicas.

FRANCMASONES REGENERADOS. Secta masónica que existia en el Canada en 1787.

HETERISTAS (sociedad de los). Especie de franc-masonería política formada en Morea, bajo la dominacion otomana para la emancipacion de la Grecia. El número de afiliados llegó á ser considerable, y contribuyeron eficazmente al logro de la revolucion helénica.

INCAS (sociedad de los). Asociacion de beneficencia y al mismo tiempo de recreo, fundada en Valenciennes hácia 1824. Sus miembros anualmente, en la época de carnaval, disfrazados, hacen una procesion por la ciudad, y el producto de la colecta que recogen al paso, se entrega al maire (alcalde) para que lo distribuya á los popobres.

INDIFERENTES (órden de los). Especie de masonería de adopcion, instituida en París hácia el 1738 por madama Salle, comedianta francesa. Los candidatos de ambos sexos juraban hacer guerra al amor, y sustraerse á su imperio. La insignia de la órden era un pedazo de yelo imitado con cristal.

INVISIBLES (sociedad de los). Sociedad secreta italiana. Un autor aleman del siglo pasado, nos dice que las recepciones se hacian por la noche en una bóveda subterránea, donde se predicaba el ateismo y el suicidio.

ITRATICA (órden). Instituida en el siglo XVIII. Sus adeptos se ocupaban en buscar la panàcea ó medicina universal.

JESUITAS (sociedad de los). Se dice que esta congregacion religiosa tiene un ritual de iniciacion para la admision de sus miembros y para la de los afiliados seculares llamados *Jesuitas de sotana corta.* Muchos escritores, entre otros Lesueur, en su *Máscara arrancada*, y la Roche-Arnaud, en las *Memorias de un jóven jesuita,* han impreso este ritual, pero cómo de este existen notables discrepancias en las diferentes versiones publicadas, es muy dificil averiguar lo que de todo esto haya de verdadero en su fondo.

JOAQUIN (órden de). Fundada en Alemania por el 1760. El candidato juraba creer en la Santísima Trinidad, y hacia voto de no walsar jamás. No eran admitidos mas que los nobles, y estos podian hacer qne ingresasen en la sociedad sus mujeres é hijos.

Lanturelus (Orden de los). Instituida en 1771, por el marques de Croismare.

Leon (Orden de los caballeros del) y del mono. Asociacion misteriosa establecida en Alemania por el 1780. Era una ramificacion de la masonería templaria. Su existencia fué muy corta.

Leon, durmiente (Sociedad del). Agregacion política formada en 1816 en París por MM. Holleville y Cugnet de Montarleau, para llevar á cabo el restablecimiento de la dinastía imperial. Un decreto del tribunal de policía correccional la disolvió en el mismo año.

Libertad (Caballeros de la). Asociacion secreta formada en 1820 en el departamento de Deux-Levres contra el gobierno de la restauracion y que muy luego se reunió al carbonarismo francés.

Libertad (Orden de la). Sociedad secreta hermafrodita fundada en París en 1740.

Lima (Orden de la).— Ribalderie (Orden de la). Estas dos sociedades de puro recreo fueron instituidas en París, el 1612.

Magos (Orden de los). Instituida en Florencia en el siglo pasado. Fué una escision de los hermanos de la rosa-cruz. Los iniciados llevaban el trage de los inquisidores.

Maniqueos (Los hermanos). Sociedad establecida en Italia por la misma época. Se enseñaba en ella la doctrina de Manes, dividida en muchos grados.

Manzana verde (Orden de la). Masonería de ambos sexos fundada en Alemania en 1780, y que se apareció en Francia poco tiempo despues.

Meedusa (Orden de la). Existia en Marsella y en Tolon á fines del siglo XVII. Sus estatutos se hallan impresos con este título: *Los agradables divertimientos de la mesa, ó reglamentos de la sociedad de los hermanos de la Medusa.* Marsella, sin fecha, en 22°.

Memphis (rito de). Nueva masonería instituida en Paris en 1839 por MM. J.—E. Marconais, y E—N. Moultet. Se componia de noventa y un grados, y parecia ser una modificacion del rito de Misraim. Tuvo establecimientos en París, Marsella y Bruselas. Nada de esto existe hoy dia.

Noe (Orden de). Sociedad báquica, citada por de l' Aulnaye.

Oculistas (Sociedad muy esclarecida de los). Esta asociacion semifilosófica existia en Alemania á mediados del siglo pasado.

Odd tellows (Compañeros originales). Asociacion misteriosa establecida en Irlanda, Inglaterra y América que se ocupa de la propagacion de la moral, y en actos de la beneficencia.

Paladium (Sociedad del). Institucion fundada en Donai, y cuyos estatutos y ritos se atribuyen á Fenelon.

Paloma (Caballeros y señoras de la). Masonería de ambos sexos instituida en Versalles en 1784.

Panteistas (los) ó logia socratica. Sociedad establecida en Alemania conforme á los principios del *Panteis-con,* que Jonh Toland enseñaba en Inglaterra por el 1720.

Pastores de siracusa (los). Sociedad filarmónica fundada en Paris el 30 de julio de 1804.

Pata de liebre (Sociedad de la). Asociacion política existente en el Canadá en 1786. Su objeto fué ayudar á los americanos de los Estados Unidos á sacudir el yugo de la Inglaterra.

Patriotas de 1816 (Sociedad de los). Esta asociacion dirigida contra el gobierno de la restauracion fué fundada el 15 de febrero de 1816. Quedó disuelta á causa del arresto de sus gefes Pleignier, Tolleron y Carboneau, que fueron condenados á muerte el 6 de julio del mismo año, y ejecutados algunos dias despues.

Pelotte. (Orden del). Citada por de l' Adulnaye.

Penelope (Orden de los compañeros de). Citada por el mismo.

Peregrinos (Sociedad de los). La existencia de esta sociedad secreta se reveló en 1825, en Lyon, por el arresto de uno de sus miembros, cordonero prusiano, que fué el portador del catecismo impreso, que usaban los hermanos. El objeto de estos peregrinos, al pareeer, era religioso; sin embargo, el catecismo, estaba, por decirlo así, calcado por los de la franc-masonería.

Perfectos iniciados del egipto (rito de los). Este régimen se componia de siete grados. Tuvo su asiento en Lyon.

Phi-Beta-Kappa. Sociedad americana que, al parecer, fué una derivacion del órden de los iluminados de Baviera.

Pitagoricos (Sociedad de los). Establecida en Alemania, segun la doctrina de Pitágoras, y dividida en muchos grados.

Polonia (Sociedad de la jóven). Agregracion formada en Alemania, bajo el plan de la jóven Italia, y compuesta de estudiantes polacos. Cualquiera podrá figurarse que el objeto de esta asociacion era el acabar con la dominacion rusa.

Pura verdad. (Caballeros de la) Pequeña sociedad secreta que tuvo su principio entre los alumnos del colegio de los Jesuitas de Tulle.

Purrals (el). Asociacion establecida entre los negros Sousous, á imitacion de los antiguos tribunales secretos de Wesfalia y destinada á mantener el órden y la justicia. Las formas de iniciacion de esta sociedad se acercan mucho á las del *Belly-paaro*, que ya dejamos descritas.

Racimo (Caballeros del). Sociedad gastronómica que existia en Arlés en la Provenza, en 1697.

Realista (Sociedad). Asociacion política, que existió en España en el reinado de Fernando VII, que dirigia al gobierno por la senda de las reacciones.

Redencion (Orden de la). Sociedad caballeresca, cuyas formas se tomaron de la órden de Malta. Nada hay mas claro y definido que el objeto de esta asociacion, en lo cual se parece á los altos grados masónicos. El órden de la redencion fué introducido en Marsella, el 1813, por un noble siciliano, y se quedó circunscrita á esta ciudad, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para estenderla á otros puntos. Ningun vestigio queda hoy de semejante institucion (Véanse sobre ella mayores detalles en nuestro *Almanache pittoresque de la franc-maçonerie, pour* 1844).

Regeneracion universal (Sociedad de la). Agregacion formada en Suiza en el intermedio del 1815 y 1820. Su objeto fué revolucionar la Europa, y establecer el régimen republicano sobre las ruinas de los gobiernos monárquicos.

Remeros (Caballeros). Sociedad mista de ambos sexos fundada en Reuen en 1738.

Sociedad jocosa, o sociedad de los jocosos. Reunion filarmónica formada en Paris en 1816.

Soisipho. (rito) fundado en 1801 en la logia de los *hermanos artistas* de París, por Mr. Cevelier de Trie. Esta masonería tenia la pretension de que era su origen de los antiguos misterios del Egipto.

Tancardins (órden de los). Sociedad de recreo que existió en el medio dia de la Francia á fines del siglo XVII.

Tapon (órden del). Sociedad de pura diversion instituida en Alemania en el siglo pasado, y que tuvo tambien establecimientos en Francia. Sus estatutos y sus secretos se han impreso en francés en un cuaderno en 8.°, sin fecha.

Tasadores (los) ó los nocociatas. Masonería dividida en muchos grados muy complicados, en los que se enseñaba la doctrina de Pitágoras.

Thugs, o phansegars. Se llaman así los miembros de una abominable asociacion secreta del Hindostan cuyo esclusivo objeto era el robo y el asesinato. Los Thugs, tienen por su divinidad á Kali, diosa á la que ofrecen sacrificios humanos. Se dividen en dos clases: los *bheurtotes*, ó estranregulares., y los *choumsiehs*, ó aspirantes.

Turmistas (los). Sociedad política alemana, que parece tuvo por fundador al baron de Lutzow, en 1813.

Universalistas (órden de los). Ramificacion de la masonería, que comenzó su aparicion en Paris en 1841. Se compone de un solo grado. Se cree que tuvo por autor al hermano Retif de la Bretonne, sobrino del escritor del mismo nombre.

Vaso (órden del). Masoneria mista establecida en la América septentrional, á mediados del siglo último, á imitacion del órden de los felicitarios,

Vidrieros (órden de los). ú orden del pito. Citada, por de l' Aulnaye.

Xerophagistas (los). Institucion misteriosa fundada, segun dice Thory, en Italia, en 1746, por los franc-masones que querian sustraerse á las penas señaladas en la bula de Clemente XII. Los afiliados se comprometian á abstenerse del vino, y á no sustentarse sino con pan y frutas secas.

APÉNDICE

A LA

HISTORIA PINTORESCA DE LA FRANC-MASONERIA,

POR EL

FILOSOFO MODERNO,

O SEA EXAMEN MORAL Y POLITICO DE LA SOCIEDAD MASONICA DE ESTOS ULTIMOS SIGLOS.

INTRODUCCION.

Mucho tiempo há que deseábamos decir algo acerca de esta *sociedad secreta*, que tanto ruido ha dado, dá y *tiene que dar* en el mundo; pero adictos desde nuestros primeros años á la imparcialidad y á la justicia, y deseando llenar siempre aquella máxima de que «para juzgar con acierto, ya de las personas, bien de las cosas, debe preceder un profundo estudio de cuanto haya podido decirse en pró y en contra del asunto ó materia de que vá á tratarse,» hemos procurado no solo hacernos de algunas otras, ya favorables, ora adversas á la *sociedad masónica*, sino tambien estudiar muy de cerca á un gran número de sus individuos, de diferente edad, condicion y estado, para proceder con el mejor acierto en nuestro trabajo.

Cumplidos nuestros deseos, desde hace algunos años, tropezamos con la *Historia pintoresca de la Franc-masonería*, escrita por el célebre *franc-mason* F.·.-T. B.·.-Clavel, *maestro en todos grados*, que es sin duda alguna, la mas completa que se conoce; pues que, fundada sobre todas las que la precedieron, reasume en sí cuanto aquellas pudieran contener de interesante é instructivo. Si á esto se agrega que la circunstancia (muy apreciable para nosotros, en la mision que nos hemos propuesto) de hallarse escrita por un *mason*, demasiado *antiguo*

para temer de él ninguna clase de *traiciones*, la hace admitir como verídica, creemos deberá desecharse, de un todo, cualquiera sospecha de falsedad que pudiese haber sobre su contesto: y fundados en estas razones, no hemos titubeado en servirnos de esta misma historia, como principal base de nuestro imparcial exámen.

Consideraremos, pues, la *sociedad masónica moderna*, en su orígen, en sus progresos y tal cual se halla en nuestros dias: la consideraremos siempre bajo el punto de vista filosófico, y procuraremos demostrar, con la lógica y templanza que exije el asunto, sus perniciosos efectos, tanto morales como sociales y políticos.

Para ello, dividiremos en dos partes nuestro trabajo: en la 1.ª examinaremos la moral masónica, y en la 2.ª la influencia social y política de esta misma sociedad con todas sus consecuencias. Mas antes de pasar adelante, debemos hacer algunas advertencias para conocimiento de nuestros lectores.

Al dar principio á la traduccion de la *Historia pintoresca de la Franc-masonería*, traduccion que nos fué forzoso suspender bien pronto, á causa de nuestras dolencias, pensábamos anotarla profusamente, á medida que lo exigieran los puntos de que fuéramos tratando; pero calculando que los estrechos límites de una nota no son suficientes, á veces, para examinar, con la detencion debida, ciertos principios ya morales, ora políticos, nos decidimos á dejar que hablase de una vez el *franc-mason* Clavel, limitándonos únicamente á intercalar en su obra algunos curiosos detalles que omitiera este, y que creimos podrian sernos útiles para nuestro objeto.

Creemos, y no sin fundamento, que el seudónimo de «*Filósofo moderno*,» que hemos tomado, habrá hecho nacer diferentes juicios, cuya confirmacion ó error no podrá ser corroborado, hasta tanto no rompa el silencio el mismo *filósofo moderno*.

Unos esperarán, acaso, que, *entusiasta franc-mason*, EL FILÓSOFO MODERNO abogará ciegamente, y de una manera absoluta, por los principios morales y políticos de la sociedad masónica, considerando á todos sus individuos, poco menos que si fueran un bello modelo de virtud y de heroismo. Otros, mirando en *el desconocido filósofo*, á uno de esos llamados *fanáticos*, aguardarán que, dejando á un lado todo exámen, raciocinio y pruebas, anatematizará de una manera inexorable á todo aquel que forme parte de la *franc-masonería*, sin cuidarse de tener presente que en toda corporacion ó sociedad hay inocentes y culpables, maliciosos y sencillos, sábios é ignorantes.

Mas, por dicha nuestra, se equivocan los que tal crean al *Filósofo moderno*. Ni estamos acordes con los primeros, ni conformes con los segundos: hemos huido siempre de todo estremo, porque, como pocos ignoran, es muy espuesta é imprudente la posicion del que gusta ocuparlos: somos, afortunadamente, cristianos, por principios, por conviccion profunda, y de ninguna manera por sistema, cálculo, ni otras miras que se opongan á la razon y á la justicia: amamos la discusion y la

imparciál lógica: y, al paso que nos convencen las razones, despreciamos los sofismas y subterfugios.

Por último, al tomar el seudónimo de FILÓSOFO MODERNO, seudónimo con el que pensamos publicar algunas otras obras, tanto morales como políticas, solo por el bien de nuestros semejantes, lo hemos hecho para dar una prueba de nuestras convicciones particulares.

Hombres desapasionados é imparciales, segun dejamos dicho, creemos que, tanto en los últimos siglos, como en el presente, siempre ha habido instruidos é ignorantes, virtuosos y disolutos, ingeniosos y rudos. Meternos á querer probar esto, seria, á nuestro ver, malgastar el tiempo y hacer poco favor á nuestros lectores: quienes, en caso de duda, se convencerán de nuestro aserto con solo consultar la historia.

Es verdad que en el siglo de la *ilustracion*, como llaman al presente mas los *falsos filósofos* que los verdaderos, se han cometido atentados horribles, hechos escandalosos, sacrilegios inauditos; es cierto tambien, que se han vertido las doctrinas mas erróneas, heréticas, satánicas; que se han propagado los principios mas absurdos y mas opuestos á la razon, á la justicia y hasta el bienestar material del hombre; es indudable, igualmente, que, como consecuencia de lo dicho, la desmoralizacion ha penetrado ya hasta las entrañas de la tierra; y que la impiedad, el libertinage y el materialismo brutal, por decirlo así, corren de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, de nacion en nacion, cual una plaga desoladora, una contagiosa fiebre que, apoderándose de los espíritus, los aniquila y destruye en breve tiempo, transformando á los hombres en mónstruos horribles, que inspiran lástima y compasion mas que otra cosa. Todo esto es verdad; pero no lo es menos que esto mismo, que lo ha permitido el Autor Supremo, puede ser de mucho provecho, al presente, para la miserable humanidad. Creemos, y quisiéramos no equivocarnos, que, así como las heregías han sido convenientes, en cierto modo, á la religion, las revoluciones producen tambien sus beneficios.

Sí; el hombre, por desgracia, mas material que espiritual, por decirlo así, aprende mejor en esa triste, pero elocuente escuela de la esperiencia y los desengaños, que en la que les enseña, con principios y razones convincentes, los fatales resultados que se encuentran, cuando al dirigirnos á un fin, sea bueno ó malo, nos valemos de medios reprobados por la razon y la justicia. Hable sino la misma esperiencia de los hechos: ¿de cuánta utilidad no han sido, son y pueden ser para la España católica, y, acaso, acaso, para la Europa entera, esas sábias lecciones que han recibido los hombres en estos últimos siglos? ¿Cuánto no abrirá los ojos á los hombres pensadores esa revolucion general, que se agita por todas partes, y cuya causa, dígase lo que se quiera, no es otra que las doctrinas desquiciadoras, por decirlo así, que han propagado y están propagando esos génios maléficos, que tienen la audacia de llamarse apóstoles de la *libertad* y de la *luz*? Así es. ¡Cuántos hombres desengañados no se vén en nuestros dias! ¡Cuántas virtudes

acrisoladas no se han arraigado cual el robusto cedro! ¡Cuántos hipócritas no se han dado á conocer para que puedan ya precaverse de ellos! ¡Y á cuántos, por último, no se les vé abjurar sus errores y abrazar con lágrimas de un verdadero arrepentimiento esa religion santa que poco antes atacaban, ese dichoso amparo del miserable mortal, ese segurísimo camino, *único* que conduce á la verdadera felicidad! Pues bien: esa conviccion grande que tenemos de que (por un favor especial de la Divina Providencia) existe aun en este siglo una juventud religiosa, reflexiva, ilustrada, y que está llamada á desempeñar una alta mision en provecho de la miserable humanidad, es la que, por una especie de vindicacion, nos ha impulsado á adoptar el seudónimo de *Filósofo moderno*.

Lo diremos de una vez: no es la reputacion ni la fama literaria la que deseamos; por eso nos encubrimos: son sentimientos mas nobles y generosos los que nos han hecho estudiar, por espacio de algunos años, á los hombres; y, despues de haber adquirido un firme convencimiento de que esos falsos filósofos, que tienen la osadía de invocar los principios santos de *libertad*, *igualdad* y *confraternidad*, no son mas que unos mónstruos de depravacion que, con pomposas imágines y seductoras máximas, sorprenden á los incautos, ocultándoles el verdadero objeto de sus maquiavélicas tendencias, que solo comunican á los que conocen estar dispuestos á secundarles en sus infernales planes; despues de estar plenamente convencidos de todo esto, volvemos á repetir, es, cuando, guiados únicamente por un sentimiento de compasion, nos hemos decidido á tomar la pluma en obsequio de la humanidad entera, y principalmente de esa juventud incauta, para prevenirla en todo tiempo contra los enemigos de la Religion y del reposo público. Mas debemos consignar aquí tambien, que jamás pudimos olvidar la suerte de los innumerables desgraciados que se hallan cogidos en esa *fatal sociedad*, y á quienes, pensando rectamente, atendida en unos su edad, en otros su estado, en muchos sus particulares dotes, y en todos sus buenos principios religiosos, no hemos titubeado en calificarlos con el nombre de MASONES DE BUENA FÉ, y en asegurarles, al mismo tiempo, «que ignoran el verdadero objeto y tendencias de la *masonería* de estos últimos tiempos.» A esta y no á otra causa se debe, á nuestro modo de ver, el que no hayan roto ya todos los peligrosos lazos que los unen á una *sociedad* tan perniciosa á la RELIGION y al ESTADO. Suplicamos, pues, á aquellos masones de buena fé, que al leer solamente los primeros renglones de nuestro exámen nos creyeran algo apasionados, porque no hubieran visto dentro de las logias cosa alguna que manifieste ó compruebe lo que ligeramente hemos indicado; les suplicamos, repetimos, suspendan su juicio y sellen sus labios, hasta tanto que, bien enterados de cuanto tenemos que manifestar, puedan hacerlo con alguna exactitud, en vista de datos ciertos é irrecusables. Entonces (sí, nos atrevemos á asegurároslo) entonces se os caerá la fatal venda que os impedia ver la realidad de las cosas; entonces comprenderéis la causa de esta ó la otra observacion que pudiérais haber hecho en algu-

na logia; el sentido y objeto de esta ó aquella palabra, escapada al descuido á vuestros *hermanos*, y que vuestro recto modo de pensar no acertó nunca á interpretar y ver sino por el buen lado; y entonces, por último, convencidos hasta la evidencia de que fuera de la Iglesia católica no hay salvacion, y de que esta Religion santa condena, de una manera que no admite duda ni efugio alguno, á todos y á cada uno de los que forman parte de la *sociedad masónica;* os decidireis á abjurar vuestras faltas, hijas, acaso, de vuestra inesperiencia ó poca prevision: y, valiéndoos de los prudentes medios que os indicaremos, os separareis totalmente de ese cuerpo inficionado, que solo comunica la muerte, y á cuyos desgraciados miembros no podemos menos de compadecer, porque los vemos vivir mal, y morir peor, viniendo á ser por esto el mas pingüe patrimonio del infierno.

Cuando estábamos entregados á estas importantes consideraciones llegaron á nuestras manos las primeras entregas de esta misma historia de *Mr. Clavel*, traducidas y anotadas por D. NICOLAS VICENTE MAGAN, quien, con anterioridad á nosotros, segun parece, principió y no terminó su publicacion. Confesamos con toda ingenuidad que hemos esperimentado un gran placer al leer la anotacion del Sr. de Magan, cuyas oportunas reflexiones no despreciaremos al tratar de ciertos puntos, y nos congratulamos de que aun se hallen hombres que abriguen iguales convicciones que nosotros; siendo este un poderoso motivo que nos estimula, mas y mas, á que nos consagremos á todo aquello que pueda refluir en beneficio de nuestros semejantes.

Estamos conformes en un todo con el juicio que hace el Sr. Magan de la *sociedad masónica*.

Terminada, pues, esta larga digresion, que no creemos supérflua, pasemos á dar principio á nuestro trabajo.

PRIMERA PARTE.

Exámen de la moral que reconoce y observa la sociedad masónica.

Ingrato el hombre desde su orígen, para con su Criador, generalmente emplea esa inteligencia sublime con que lo ha dotado en discurrir los medios de vivir á su placer, sin sujetarse á ninguna ley ni freno que ponga tasa á sus naturales apetitos y deseos. Una vez ya rotos todos los lazos que le unian con su Hacedor, lazos que le son tan necesarios, cuanto que sin ellos nada puede, nada vale, se vé el hombre entregado á *sí mismo*, viniendo muy luego á llamarse *libre*, cuando en realidad es mas esclavo que el siervo de la Siberia, puesto que se entrega á merced de sus pasiones, yugo el mas inseportable que pudiera esperimentar sobre la tierra.

El miserable mortal que, á pesar de todo, se decide de una vez á no mirar mas que lo que él llama *lo positivo*, que es *gozar de este mundo*, sin cuidarse del otro, ni de cuanto con él tenga relacion, es el ser mas desgraciado; es mas digno de compasion que un delirante; mas temible que las mismas bestias feroces; y, en una palabra, el mayor enemigo de la sociedad. Este tal ofenderá con su presencia, herirá con su vista, matará con sus palabras y destruirá con sus obras. Mas breve: llevará á todas partes la desolacion y la muerte.

Este ès, sin embargo, el verdadero retrato de un *mason de mala fé!*...

Empero, como el hombre, al dejarse guiar por sus instintos brutales no pierde la inteligencia, si bien la oscurece; el hombre, repetimos, se vale de las armas necesarias para el logro de sus deseos; y ya tomando unas y dejando otras, ora atacando ó defendiéndose, segun le conviene, se lanza en medio del mundo á desarrollar sus inícuos proyectos, atropellando toda clase de deberes, respetos y consideraciones. Mas, reflexionando muy luego que él solo nada puede, y estando persuadido, por otra parte, de que existen otros muchos hombres de sus mismas ideas que, con el mayor placer, se le asociarian, para trabajar sin descanso hasta conseguir la total destruccion de cuanto les reprende, avergüenza y condena; de aquí el unirse entre sí para meditar el diabólico plan, cuya realizacion les ha de proporcionar el poder hablar y obrar con una ilimitada y degradante libertad, ni mas ni menos que si careciesen de razon.

Entendiéronse, pues, estos desgraciados, y hé aquí el grito feroz que dejaron oir: «*guerra á muerte al* ALTAR *y al* TRONO; al *altar*, porque la Religion nos reprende, nos acusa, nos condena, y no nos deja vivir á medida de nuestros desarreglados deseos, y al *trono*, porque esos reyes *fanáticos* (1), no oyendo otra voz que la de la Religion, castigan con penas *tiránicas* (2) á todos los que no viven como católicos y hombres de bien, reduciéndonos á la mas dura esclavitud; no perdamos instante, repitieron su infernal delirio: rompamos las cadenas que nos oprimen y discurramos sobre los medios de conseguirlo.»

Así lo hicieron. «Los elementos mas indispensables para llevar à cabo una àrdua empresa, dijeron, son: el *talento*, el *valor* y el *dinero*. El *talento* para discurrir y combinar los planes; (por lo que á los que componen esta seccion llaman *parte directiva*). El valor para, una vez trazado el plan de conspiracion ò rebeldía, arrojarse con audacia á la palestra, poniéndose al frente de las masas; (por cuya causa llaman á estotra seccion *parte ejecutiva*). Y el *dinero*, para ganar y seducir à estas mismas masas, juntamente que aquellas personas que se consideren mas necesarias.» De todo esto se dedujo que todos aquellos en quienes se hallára alguna de estas *tres circunstancias* eran útiles á la sociedad masònica; y, por consiguiente, debian ser ganados á toda costa, valiéndose de todos los medios imaginables.

Esto pensaron algunos hombres del último siglo: y, amparàndose con el velo de los *misterios masónicos*, se trazaron su particular línea de conducta; conducta que, como era de esperar, en la miseria humana, tuvo unos resultados tan felices para la *masonería*, que pronto se la viò aumentarse y estenderse estraordinariamente.

Los medios de que valieron para verificarlo fueron los siguientes.

Se buscaba ocasion oportuna para contraer relaciones, mas ò menos estrechas, con aquella persona à quien se deseaba *iniciar*, ò atraer á la *sociedad*; y se estudiaba su caràcter, inclinaciones é ideas, tanto religiosas como políticas. Si se creía ver en ella un hombre de talento, pròvido y tan honrado que antes consintiera perder la vida que obrar contra la razon y la justicia, se le calificaba con el epíteto de *fanático*, y era desechado de un todo como perjudicial á los fines y tendencias de la *sociedad masónica*. Si se veía, por el contrario, que el sugeto á quien se deseaba iniciar (sin atender al *estado* á que perteneciera) era fácil de ganar y convencer, ya fomentando en él esta ò aquella pasion, bien por medio de lisongeras promesas, tales como distinguidos puestos, adelantos en las carreras civil, eclesiástica y militar, condecoraciones, títulos, riquezas, etc.: entonces no se perdia la esperanza de conseguir la victoria, y, á fuerza de combinados y mejor dirigidos ataques,

(1) Este es el adjetivo favorito de los masones, con el que califican á todo aquel que ama sinceramente la Religion católica.

(2) Para los masones es *tiránico* todo lo que se oponga, no á la *libertad racional y justa*, sino á la *libertad de las pasiones* ò *animal*, que es una misma cosa.

85

se lograba la aceptacion y consentimiento del candidato. Mr. Clavel, como fiel mason, no ha revelado por lo claro los secretos masònicos; pero, á la manera que el que se halla habituado á usar de palabras *groseras*, (como sucede generalmente á muchos hombres del dia) suele escapársele, aun poniendo cierto estudio, alguna que otra espresion disonante, ò poco decente, así Mr. Clavel, sin querer, descorre *un poco* del fatal velo masónico: poco, que es suficiente, á un hombre observador y perspicaz, para confirmar sus prevenciones y sospechas, y convencerse totalmente de lo que es la *franc—masonería*.

Para comprobar nuestro aserto no tenemos mas que reflexionar detenidamente, entre los puntos que citaremos, sobre el contenido, aunque algo *disfrazado*, de las pàginas 2 y 3 de la historia que antecede, y, principalmente, en aquellas palabras testuales del mismo Mr. Clavel, cuando, despues de manifestar los ardides (1) de que se valen *los apóstoles masones* (como él los llama) para ganar á sus neòfitos, se espresa en estos términos· «*Ainsi, l' on a des arguments pour tous les penchants, pour toutes les vocations, pour toutes les intelligences, pour toutes les clases*». Se quiere mayor claridad? Pues ya se ha visto: «De esta suerte encontramos siempre argumentos con que fascinar y seducir, lo mismo al sacerdote que al militar; al juez, que al comerciante, que á todos; así es como conseguimos atraer á un gran número de personas de todas las clases, logrando con esto ser dueños absolutos de todo, y vivir y obrar con una *verdadera libertad* y sin estar sujetos á leyes y frenos contrarios á nuestros deseos.»

Pero sigamos el curso natural de los sucesos. Entre la multitud de personas que solicitaron la iniciacion, hubo muchísimas, como era consiguiente, que, por su falta de prudencia unas, su caràcter verdaderamente egoista y despótico otras: y, las mas, por su escandalosa conducta, pusieron en varios compromisos á la *sociedad* suscitándola mil persecuciónes de parte de los gobiernos, y siendo causa de muchas escisiones y enconos entre sus miembros, que entorpecian á cada paso la marcha de sus planes y proyectos. Este sentimiento es el que obliga á Clavel (si bien quiere dar otro significado á sus palabras, para poner en buen lugar á los *verdaderos masones*, como él los llama) á espresarse en la misma página 2 en los términos siguientes: «*mais peut être compte—t—on un peu trop sur l' influencia des preceptes et de l' exemple maconniques, pour rectifier les fausses idées et pour epourer les sentiments egoistes qui portent quelques personnes á se faire recevoir.*»

Estos motivos unas veces, y otras el haberse admitido á muchas personas solo por las riquezas que poseian, sin cuidarse de si su modo de pensar era contrario ó no á los fines de lo sociedad, y de quienes, por lo tanto, era de temer su separacion, y revelacion de los misterios masónicos, son las que hacen esclamar á Mr. Clavel, al tratar de las re-

(1) Léanse dichas pàginas y se verá como no hemos hablado de memoria en el párrafo que antecede.

glas establecidas para la admision de los profanos en su pagina 3 del testo francés (4 de la traduccion) con estas sentidas palabras: «*La regle veut qu' aprés ce premier scrutin, le vénérable donne secrètement à trois frères la mision de recueillir des renseignements sur la moralité du profane. Mais trop souvent ce devoir est enfreint: le vénérable neglige de nommer les comissaires, ou bien ceux-ci ne remplissent point leur mandat, et la loge ferme les yeux sur ces irregularités.* DE LÁ VIENT QU' ON ADMET DANS LES TEMPLES MAÇONNIQUES BEAUCOUP DE GENS QU' ON EUT MIÉUX FAIT DE LAISSER DEHORS.»

Ya hemos visto los medios de que se valieron y valen los apóstoles masones para adquirir prosélitos. A pesar de todo, à los fundadores de la *masonería moderna*, teniendo como tenian un talento poco comun (si bien mal empleado) no pudo ocultárseles que, á la manera que toda Religion exige un culto, la masonería, como secta, necesitaba, con mayor razon de ciertos misterios, ciertas ceremonias, cierto aparato y ciertas pruebas que predispusieran al candidato à mirar con respeto, ó mejor dicho, con terror, aquellos *templos* conocidos con el nombre de *logias*; obligándole á guardar un profundo silencio sobre cuanto en ellos presenciàra, y le dispusieran además á abrazar la religion que profesan los masones, que, segun su teoría, no es otra, como veremos, que el DEISMO: esto es, ***un sistema de irreligion mal digerido, ó el privilegio de creer y hacer lo que se quiere***, segun tan propiamente lo define el ilustrado abate Bergier.

Sin esta especie de culto, cuya invencion no tuvo otro objeto que el de impresionar fuertemente al candidato en los momentos de sufrir las pruebas, y, principalmente, en el de ir à pronunciar su terrible juramento de fidelidad y adhesion á una sociedad de quien debia esperar el mas tremendo castigo, si algun dia llegaba à serle perjuro; sin todo este aparato sepulcral y aterrador, repetimos, el pensamiento de los fundadores hubiera sido estéril, y la masonería jamás hubiera prosperado.

El candidato es introducido en una pieza de la lógia, preparada al efecto, que se halla toda cubierta de negro, y sin otros adornos que *emblemas funerarios* que impresionen su espíritu; y si bien el postulante se halla ya algo preparado por el *hermano solicitador* (1) respecto á las realidades de las pruebas porque tiene que pasar: sin embargo, á la manera que el que presencia una horrorosa tragedia, no puede menos de afectarse al contemplar ciertas escenas aterradoras, á pesar de estar convencido de que es mero espectador de una apariencia; así el candidato no puede prescindir de los efectos que produce en él todo el imponente aparato del *gabinete de reflexiones*, máxime cuando dirige su vista hácia las terminantes y sérias sentencias que halla consignadas en sus muros: «*Si une vaine curiosité t' a conduit ici, va-t-en.—Si tu crains de être*

(1) Damos este nombre al amigo, pariente ó conocido que seduce à un profano para que se reciba de mason.



eclairé sur tes defauts, tu n' a que faire ici.—Si tu es capable de dissimulation, tremble; on te pénétrera.—Si tu tiens aux distinctions humaines, sors; on n' en connaît point ici.—Si ton âme a senti l' effroi, ne va pas plus loin.—On pourra exiger de toi les plus grands sacrifices, même celui de ta vie?—¿Y es tu resigné (1)?»

Examinemos una por una todas estas enfáticas sentencias, y veamos el doble sentido de inmoralidad que envuelven.

En la primera se dice: *Si una vana curiosidad te conduce á este á este lugar, abandónalo al instante.*» La tendencia de estas palabras es intimidar á aquellas personas que piden la iniciacion, movidas únicamente de una simple curiosidad y sin tener un corazon tan dañado que aspire á ser un mason de mala fé.

Despojada esta sentencia de su esterior disfraz debe entenderse así: «*Oh hombre, cualquiera que seas; ten entendido que el que viene á solicitar la iniciacion sin estar poseido de las mismas ideas y principios que abriga la sociedad masónica, y sí solo por mera curiosidad, acaso, acaso, para divulgar y revelar despues lo que vea ú oiga, es alcanzado por nuestro castigo, y nadie puede librarle de nuestra venganza. Si te hallares en este caso, si solo con la idea de saber vienes aquí, huye, retírate!* Pero ¡oh dolor! ¡Cuántos desgraciados al considerar ó creer que ya no les seria fácil volver atrás, ó no teniendo, en el caso contrario, suficiente valor para arrostrar los peligros que pudieran seguírseles por su retractacion, se han decidido, atravesando por todo, á seguir adelante y formar parte de esa malhadada sociedad!!!

La segunda sentencia dice: «*Si temes que sean conocidos tus defectos, no permanezcas en este sitio.*» El objeto de estas palabras es inspirar confianza al postulante, haciéndole creer que la *sociedad masónica* es una asociacion compuesta de hombres benéficos, humanitarios sin defectos: en una palabra, una sociedad de justos....... Hasta tal punto puede llegar la audacia y el cinismo de los *masones modernos*. Empero, creeríamos faltar á un deber de conciencia sino manifestáramos el verdadero sentido que envuelven estas enigmáticas palabras. Los masones, y con ellos todos los impios, aborrecen y ódian á los hombres verdaderamente virtuosos, siendo esta la causa de que los hayan perseguido, y persigan, de muerte en todos tiempos y paises; y, por esta razon, al hablar al postulante (en los muros del *gabinete de reflexiones*) de sus *defectos*, no debe entenderse materialmente; esto es: de los verdaderos defectos que *infaman y degradan al hombre*, nó; debe entenderse de sus *virtudes*, pues para ellos es defectuoso todo lo que pretenda parecerse á lo bueno, á lo justo, á lo santo. La segunda sentencia, debe, pues, traducirse así: «*Si por tu desgracia* (2) *no tuvieras una conciencia tan laxa cual todos tenemos, y temieras que llegásemos á conocer la firmeza de tus sentimientos religiosos, que*

(1) Testo francés de Mr. Clavel, pág. 3, y 5 de la traduccion que antecede.
(2) Téngase presente que habla un mason.

nosotros llamamos fanatismo, *huye de este sitio, y no permanezcas un instante en la morada de aquellos, que juraron acabar y destruir con todo cuanto tenga relacion con esa Religion católica, que no transige con nosotros y nos condena sin piedad.»*

«Si cabe en tí el disimulo tiembla; porque te se penetrará.» Esta tercera sentencia ratifica nuestros asertos anteriores. Fácil es conocer que su tendencia no es otra que atemorizar al postulante, para que si, por no abrigar un deseo sincero de ser agregado á la sociedad, pretendiera disimular sus intenciones, ya por medio de estudiadas palabras, ó bien valiéndose de actitudes y demostraciones supuestas; desista de su empresa, y, obligado por las causas que indicamos al reflexionar sobre la sentencia primera, se decida á ser fiel á la sociedad masónica, una vez admitido en ella, consagrándola de todas veras su cuerpo, su alma, su fortuna y cuanto tenga.

Los antiguos masones, como hombres, previsores, no titubearon en dar acceso en las lógias á muchas personas que, en realidad, no estaban tan corrompidas como ellos: calculando, y no sin fundamento, que si con el tiempo no llegaban á contagiarse de un todo, que era lo mas general que sucedia y sucede, cuando menos, podrian servirse de ellas como de ciegos instrumentos para sus planes. Mas como era preciso, ante todo, asegurarse del modo de pensar del candidato, no se procedia á admitirle, como veremos en breve, sin haberle hecho sufrir un fuerte exámen de moral y penetrar por este medio el grado de firmeza que tenian sus convicciones religiosas. ¡Cuántos masones de buena fé permanecen aun siendo fieles á la sociedad por no ver ni oir cosa alguna contraria *(á su parecer)* á la religion católica, ignorando que los mismos que aparentan para con ellos mucho espíritu de *igualdad y confraternidad*, no son mas que unos hipócritas, unos egoistas, y, en una palabra, *astutos lobos disfrazados con piel de oveja!*

«Si respetas las distinciones humanas, deja este sitio; porque en él no se conocen.» Sin duda que al leer esta cuarta sentencia, creerá el postulante que en la masonería no se conocen ni las categorías, ni las condecoraciones, ni ninguna clase de distinciones; pero bien pronto se convencerá de que en ninguna asociacion es tan desconocido ese declamado principio de *igualdad* como entre los masones. Cuando consideremos á esta fatál sociedad, causa de todos nuestros males, bajo el punto de vista político, probaremos que ni saben lo que es igualdad, ni menos la practican. Entre ellos no hay mas que un refinado egoismo. Mientras conocen que uno puede serles útil, lo halagan, lo sirven y aparentan profesarle un afecto fraternal; mas, en el instante en que, ya por los achaques, ya por la avanzada edad, bien por la triste situacion á que le han reducido los reveses de fortuna, ú otras causas semejantes, conocen, ó al menos creen, que de nada *puede servirles* ya aquel hombre, se niegan á verle y oirle, con este ó aquel pretesto, habiendo dado lugar, y no una vez sola, á que irritados los masones desgraciados hayan lanzado un furioso anatema contra estos falsos hermaros, lle-

gando á esclamar: «*Esa hermandad, ese espíritu de* FILANTROPÍA *que proclaman los masones, particularmente los de España, es una* FALSEDAD, *una* PARADOJA (1).»

Dicen los masones que entre ellos no se reconocen las distinciones humanas. Hé aquí una confesion ingénua; porque las distinciones que quieren dar á entender los masones son aquellas justas consideraciones que se guardan en la sociedad, y á que se hacen acreedores los hombres verdaderamente virtuosos; son aquellas distinciones y miramientos ordenados por el mismo Jesucristo, por sus apóstoles y por los monarcas sábios y justos; y, en una palabra, todas aquellas consideraciones, respetos y miramientos que debemos todos los hombres católicos á nuestros mayores en edad, saber y gobierno, mandadas espresamente por las leyes divinas y humanas, y sin cuya fiel observancia viene á tierra el edificio social, como lo estamos viendo, por desgracia, en la fatal época que atravesamos. Sepa, pues, el candidato, que no son las distinciones humanas que se fundan sobre la *vanidad* y la *soberbia* de las que quieren hablar los masones en esta ocasion; porque estas, además de ser reprobadas por la razon y la justicia, son precisamente las únicas que guarda la masoneria. Contemplad, sino, á un mason poderoso y vereis como le colman de condecoraciones y títulos masónicos, y como le invitan á que los honre, presidiendo sus asambleas: como le ofrecen los principales puestos en los banquetes y fiestas del órden: y como, por último, se esfuerzan por buscar ocasiones para darle grandes pruebas de su respeto, consideracion y aprecio. Si estas no son distinciones, y distinciones que se oponen á la dignidad misma del hombre, pues que se constituye en servil adulador de otro hombre, acaso, acaso mas despreciable que él; si á esta vergonzosa conducta, decimos, no se llama una serie continuada de miserables distinciones, y distinciones *puramente humanas*; entonces confesamos, ingenuamente, que los masones no las conocen, y que no sabemos lo que significa la palabra *distincion*. Pasemos á la otra sentencia.

«*Si el terror se ha apoderado de tu alma, no sigas adelante.*» No parece sino que por grados y á su pesar se propuso la sociedad masónica, en las palabras que dirige mudamente al postulante, darle una ligera idea de sus verdaderos principios y tendencias. Desgraciadamente aquellas no han sido interpretadas por el lado que debian, ó, en otro caso, se han acogido con la mas señalada simpatia.

Ya hemos dicho, aunque de paso, que el objeto que se propusieron los

(1) En estos mismos términos se nos espresó, no hace muchos meses, un mason (cuyo nombre reservamos) altamente resentido de la acogida que habia tenido de los masones franceses, y muy particularmente de *los españoles*. «En Francia, nos dijo, fui recibido con bastante frialdad; pero al cabo, me dieron algun socorro; mas, en España, á pesar de haber echado mano de los *recursos* marcados á los masones, para cuando se hallan en *un grande apuro*, no se han dignado favorecerme en lo mas mínimo: manifestando con esta infame conducta que los *sagrados juramentos*, que en su dia prestaron, valen para ellos tanto como nada.» Afectados por la compasion que nos inspiró este desgraciado, no pudimos menos de hacerle algunas sérias reflexiones, que oyó con aparente atencion y gusto. Ya tendremos ocasion de volvernos á ocupar de las confianzas que nos hizo este mismo mason.

masones modernos, no fué otro que el de introducir poco á poco las ideas revolucionarias: esto es, aquellas que mas alhagan á las pasiones, mientras que con mano diestra se procuraba atacar á la Religion y á cuantos quisieran conservarla. Para conseguirlo se hacia indispensable que las pasiones dominasen á la razon; que la fuerza material venciese á la moral; y, para llevar á cabo esta árdua empresa, se necesitaban hombres de arrojo, de valor, de decision: los tímidos, aun siendo malos, de nada servian. Hé aquí porque se le dice al candidato: «*Si el terror se ha apoderado de tu alma, si no te consideras con valor para ejecutar, sin ninguna clase de temor, la mision mas arriesgada que te se encomiende: no sigas adelante, retírate, no nos sirves para nada.*» O en otros términos: «*Si te es conocido el terror, si no te encuentras con bastante espíritu para no revelar los secretos del órden, aun á riesgo de tu vida, de tu misma salvacion; si no fueras capaz de morir, y aun de condenarte, antes que faltar al juramento que te ha de unir á la sociedad, no pases adelante, retírate, nos eres perjudicial.*» Facilmente se conoce que con estas palabras se logra resentir en algun tanto el amor propio del candidato, predisponiéndole á acojer con menos sobresalto las que pasa á leer á continuacion.

«*¿Se podrá exigir de tí los mas grandes sacrificios, aun el de tu propia vida? ¿Te encuentras con valor para perderla?*» ¡Qué horror! A vista de estas palabras, ¿qué podrán decir ya los masones y todos los que los elogian? ¿Qué sociedad es esta? ¿Cuáles son sus tendencias? ¿No decís que la sociedad masónica es una sociedad de hermanos, una sociedad humanitaria, una sociedad pacífica, tranquila, justa? Hasta aquí podia llegar el descaro de esos hombres, á quienes no tememos llamar *los mayores enemigos de sus mismos semejantes.* Ya lo ois, jóvenes incautos; ¿se podrá exigir de vosotros cualquier clase de sacrificio? ¿Se podrá exigir de vosotros el mayor crímen? ¿Se podrá exigir de vosotros que reneguéis de vuestra Religion, que maldigais á vuestros padres, que asesineis á vuestros propios hijos, *que pisoteis al Crucificado*, que sacrifiqueis cuanto tengais, vuestra misma vida, y todo por complacer á esa sociedad que quiere ver en ello una prueba de vuestra lealtad? Estais decididos á perder la existencia en el mismo instante que á ella se le antoje? Pues si os encontrais con valor para ofrecérsela, si teneis resolucion para haceros un ciego instrumento de sus criminales manejos, de sus tenebrosas conjuraciones, de sus infernales planes; entrad en su seno, pedid la iniciacion y no dudeis que seres acogidos con solicitud, con un gran placer. Pero si, por el contrario, apreciando en todo su valor vuestra dignidad de hombres racionales y justos, aborreceis el crímen y cuanto con él tenga relacion: si odiais el delito y amais la Religion de vuestros padres: si estais dispuestos á sacrificar vuestra misma vida, antes que maldecir y renegar de vuestro Criador; entonces, alejaos de esas horribles asambleas: huid de una sociedad que aborrece á los hombres honrados, y que solo aprecia á los que están dispuestos á consagrarla su cuerpo y su misma alma. Pero, contengamos nuestra justa in-

dignacion y probemos á todas luces que los masones no reconocen ningun principio de moralidad y que son, como hemos dicho, unos monstruos de depravacion.

Sabido es que el hombre no es dueño árbitro de su existencia, pues que la ha recibido como en depósito, digámoslo así, y tiene que dar cuenta de ella á Aquel mismo de quien la recibió. Luego, los masones que exigen del candidato toda clase de sacrificios, hasta el de su propia vida, exigen un crímen. Ahora bien: y á aquel que exige un crímen en prueba de fidelidad, con qué adjetivo podrá calificársele? Y á la secta que desecha á la persona que no quiere acceder á sacrificios que están en oposicion con la Religion y la justicia, deberá llamársela justa, religiosa, humanitaria y útil á la sociedad? Véase, pues, como no hemos hablado por capricho al asegurar que la *sociedad masónica* es altamente inmoral y perniciosa á la Religion y al Estado.

Mas, no se crea que estas son las únicas razones que tenemos para hablar en estos términos, no; nos restan muchas y convincentes pruebas que á su tiempo iremos aduciendo. No se nos oculta, sin embargo, que los masones podrán redargüirnos con estas palabras: «Al preguntar nosotros al candidato *si podrán exigirse de él los mayores sacrificios, aun el de su vida*, queremos decirle: ¿«Te hallas dispuesto á consagrarte de todas veras á la *sociedad masónica*, para emplearte en lo que ella se emplea, que es en trabajar sin descanso por el bien de sus semejantes?» queremos decirle: «¿Al solicitar la iniciacion, te hallas pronto á darnos una prueba de que lo haces sin ninguna mira de interés personal, y sí solo impulsado por el deseo de ser útil á los desgraciados y con ellos á todos los hombres? Y, en este caso, es tal tu abnegacion que estés dispuesto á sufrir con gusto todo género de trabajos, penalidades y privaciones?» Queremos decirle, por último: «En prueba de que son buenos los sentimientos que te animan para querer formar parte de nuestra filantrópica y humanitaria sociedad, ¿te encuentras con valor para hacer los mayores sacrificios por el bien de tus semejantes, aun cuando fuera el de tu misma vida?» Esto, se nos dirá, acaso, es lo que queremos dar à entender con esa sesta sentencia.» Pero, á esto contestaremos que los sofismas no nos hacen la menor fuerza; y que, por otra parte, se necesita toda la audacia é impudéncia de los filántropos masones para osar compararse con los virtuosos apóstoles del Cristianismo, á quienes odian y aborrecen al mismo tiempo. Mas, vamos á demostrar que, aun en el caso de que fueran ciertas sus intenciones respeto del candidato, lo cual es una falsedad, son criminales bajo todos conceptos.

Estamos firmemente convencidos de que esa heróica resolucion que muestra el misionero al decidirse á recorrer el mundo, sin mas prevenciones que la *cruz* y su *breviario*, y sin que se le detengan el hambre, el frio, el calor, el cansancio, los peligros, ni la misma muerte, y esto solo por llevar la luz y la salvacion á unos hermanos que no conoce, y de quienes, acaso, espera que, por toda recompensa, le asesi-

nen, y devoren despues su cuerpo; ah! esa abnegacion estupenda, ese sacrificio grande, magnánimo, heróico, y cuyo digno adjetivo no se conoce, no tiene otro premio, otra recompensa que una gloria superior á toda gloria, una gloria sin fin! Pero ya lo hemos dicho: el que obra así es *un misionero*, *un sacerdote del Altísimo*, y lo hace en virtud de un precepto ó concesion de su superior, y de un superior á quien se le invistiò oportuna y debidamente de suficientes facultades para ello. El que obra así, repetimos, lo hace sin interés alguno y animado de una caridad verdaderamente cristiana; en prueba de lo cual no le detienen, para satisfacer sus santos deseos, ni los peligros, ni los padecimientos, ni la misma muerte. El que obra así marcha á llevar la luz del *Evangelio*, la paz y la civilizacion à unos hermanos que no conocen mas vida que la animal. Pero, el mason puede decir otro tanto? Dònde están sus trabajos, sus privaciones y sus sacrificios en obsequio de sus semejantes? En virtud de qué facultades obra? Quién le ha investido de la autoridad que invoca en todos sus actos y principalmente para que pueda exigir el sacrificio de la vida á los demás?

Pero, dudamos de esto? Pues qué, no son evidentes los *bienes* que ha producido la *masonería* en todo el globo? Nó ha llevado las *luces* á los pueblos, destronado á los reyes, atacado en brecha á la Religion, atropellado é insultado á los ministros de la fé, profanado y destruido los templos del Altísimo, hollado las mas sabias y justas leyes; y, para concluir de una vez, hecho felices á todos los hombres, quitàndoles esas trabas de las creencias y ceremonias religiosas, que, *en su ignorancia*, constituian todo su tesoro? No podemos, pues, dudar que los masones son unos dignos misioneros, dignísimos, sí; pero del infierno. Podemos dudar de la paz que han llevado á todas las naciones y paises? Ignoramos las guerras que han suscitado, los torrentes de sangre que por su causa se han derramado, y los mortales odios que han separado al hijo del padre, al hermano del hermano, y dividido y enemistado á todos los hombres? Podemos dudar de los sacrificios desinteresados que han hecho en favor de todos sus semejantes? Pues qué, no los hemos visto disputarse los destinos, sobornar y comprometer á las autoridades, hacerse de colosales fortunas (á favor de las revoluciones) cooperar á la ruina del buen catòlico y prosperidad del impío, encubrir al delincuente y condenar al justo? Podemos ignorar tampoco las legítimas facultades en cuya virtud obra? Pues qué, el mason que, revelándose contra su Criador, menosprecia, aborrece y persigue de muerte á cuantos quieran observar su ley santa, necesita ni reconoce mas autoridad que su propia voluntad? Y podemos negar ya à los masones los legítimos y justísimos derechos que tienen sobre todos sus semejantes para exigirles los sacrificios que les parezcan mas convenientes y necesarios, sin esceptuar el de su misma vida? Por ventura, no son ellos, en virtud de su *igualdad, hermandad y confraternidad*, dueños absolutos de todos los hombres, porque todos son sus hermanos? No pueden disponer, pues, de todas sus vidas?......... Pero, adónde

vamos á parar!!! Dispénsenos el lector el *enagenamiento* que insensiblemente se ha ido apoderando de nuestro espíritu al contemplar las *virtudes* masònicas; y, entretanto, volvamos á ocuparnos del exámen de su moral que es al que, por ahora, debemos concretarnos, dejando para nuestra segunda parte el exámen político de esa sociedad *filantrópica* por antomasia. Sigamos, pues, á Mr. Clavel en las ceremonias que tienen lugar para la iniciacion del profano.

En esta cámara, leemos (1), que se llama el *gabinete de reflexiones*, el candidato debe otorgar su testamento, y responder por escrito á estas tres preguntas: *Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?—Cuáles para con sus semejantes?—Cuáles para consigo mismo?*»

En vista de estas palabras se nos ofrece hacer algunas reflexiones á los miembros de la sociedad masónica: O creeis que el hombre tiene deberes que cumplir para con Dios, consigo mismo y sus semejantes, ó nò. Si lo primero, debeis cumplirlos: y, en este caso, seria indudable que, al interrogar al candidato sobre estos deberes, lo haciais con la loable intencion de admitirlo en vuestro seno, si sus respuestas manifestaban estar conformes con vuestras sanas máximas. Pero si demostramos, ahora, que no solo no quereis observar deberes algunos que estén en armonía con la moral evangélica, sinó que, por el contrario, haceis profesion de faltar á todos ellos, deberemos concluir: 1.° que sois altamente criminales ante Dios y los hombres; y 2.° que al proponer tal cuestion al candidato, lo haceis con la sola *idea* de sondear sus convicciones en punto á moral, y preveniros sobre la conducta que con él debeis observar; idea perversa, idea infernal, con la que os solapais para con los menos malos, y los arrastrais insensiblemente al horrible precipicio sobre cuyo borde dormís tranquilos.

Todo hombre que se considere superior al bruto no puede menos de creer que ha sido criado para un fin mas alto y mas sublime que para el que han sido destinados los seres irracionales; y todo hombre que así piense, se vé obligado á confesar y creer, por lo tanto, que tiene deberes que llenar y obligaciones que cumplir. No existiendo otro ser mas superior que Dios, principio y fin de toda perfeccion y poder, el hombre, criado por este mismo Dios á su imágen y semejanza, no debe tener otros deberes sobre la tierra que los que están comprendidos en estas tres clases: 1.ª deberes para con Dios, 2.ª deberes para consigo mismo, y 3.ª deberes para con sus semejantes. *Deberes para con Dios*, porque de El ha recibido todo lo que es y todo lo que posee; *para consigo mismo*, porque no puede prescindir moral y naturalmente de amarse y grocurarse todo el bien; y, *deberes para con sus semejantes*, porque siendo todos los hombres iguales, en cuanto al orígen y destino para que fueron criados, no puede tampoco prescindir de los dulces lazos que le unen á ellos. Estas tres clases de deberes fueron grabados en el corazon

(1) Testo francés, pág. 3, y 5 de la traduccion.

de todos los hombres por su sabio y justo Criador; mas esto no fué bastante: el hombre desoyó la voz de la naturaleza, se corrompió poco á poco, y llegó á irritar á la justicia divina hasta el estremo que esta determinase concluir con la rebelde criatura que se despreciaba á sí misma y odiaba á sus semejantes. No obstante, siempre misericordioso, el Supremo Hacedor, quiso mirar con clemencia á una sola familia: y, *Noé con los suyos se salvaron en el Arca*. Mas tarde, para que el hombre no pudiera alegar ignorancia, se le dió una ley tan sabia y tan justa como su divino Autor; y, para que el hombre incrédulo y obstinado no dudase de su elevado orígen, se promulgó magestuosamente en el monte Sinai, en medio de una espesa nube que despedia relámpagos y truenos. Una voz imponente se dejó oir: Moisés se postra, y, poseido de un profundo respeto, escucha los sublimes preceptos del Decálogo. Su compendio ya lo saben los hombres: «*Ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prógimo como á tí mismo.*»

Hé aquí en pocas pero elocuentes palabras, los deberes del hombre para con Dios, consigo mismo y sus semejantes. Para con Dios, amándole sobre todas las cosas, y, como efecto de este mismo amor, observando su ley santa; para consigo mismo, cuidando de la conservacion de su cuerpo y de la pureza de su alma; y para con sus semejantes, amándolos á todos y obrando con ellos de la misma manera que quisiéramos lo hicieran con nosotros mismos. Veamos ahora: si los masones creen en estos deberes; si los cumplen, ó procuran cumplirlos; si los exigen de los que solicitan la iniciacion; y si toman alguna determinacion con aquellos que los menosprecian hasta el punto de cometer toda clase de crímenes.

Si logramos probar la negativa de todos estos puntos, creemos lo estará tambien la inmoralidad de los masones; mas como esto lo hemos de ir deduciendo de sus mismas confesiones, seguiremos ahora el curso de la recepcion del profano.

Ya hemos visto en la página 3 de la historia que antecede los pasos preliminares para la admision del candidato: de ellos se colige que, en lo general, cuando se señala dia para la recepcion de este, es porque los informes tomados acerca de su edad, estado, *fortuna*, talento, influencia y sobre todo su conducta pública y privada, no se oponen de una manera *imprescindible* (1) á los principios y tendencias de la sociedad masónica. Hemos visto tambien que todo el aparato sepulcral con que se rodean las piezas de la logia donde ha de tener lugar la recepcion, empezando por el gabinete de reflexiones, no tienen otro objeto que impresionar fuertemente al candidato, presentándole imágenes de terror por todas partes, para predisponerle al acto del terrible juramento que poco despues le ha de ser arrancado por la humanitaria sociedad.

(2) Con este adjetivo queremos significar el caso del hombre verdaderamente honrado, que reuniendo las dotes de la energía y del talento, es desechado por los masones, so pretesto de que es un fanático furibundo que podria serles muy perjudicial el dia que llegára á conocerlos de una vez.



Hemos visto, por último, que los masones para asegurarse de cerca de la mayor ó menor firmeza de las convicciones religiosas y políticas del profano, (á fin de trazar la línea de conducta que les conviene observar con él) le obligan á redactar por escrito su *testamento*, é igualmente sus *respuestas* á las materias que tratan sobre los deberes del hombre para con Dios, consigo mismo y sus semejantes.

Esclarecidos todos estos puntos sigamos el curso de nuestro trabajo.

Se llama *testamento* del candidato, á la declaracion que este hace por escrito, en vista de las sentencias que lee en los muros del gabinete de reflexiones. El testamento, para que le sea favorable, debe estar concebido en estos ú otros semejantes términos: «No me trae á este sitio una mera curiosidad, sino el deseo de formar parte de una sociedad tan benéfica y útil á la humanidad. Defectos, los tengo como hombre; pero no creo sean de los que se oponen para ser admitidos entre los dignos masones. La disimulacion me es desconocida, porque soy franco y leal; y sino bastara esta ingénua declaracion que hago, mis palabras y mi conducta confirmarán mis sentimientos. No conozco otras distinciones humanas que las del *talento*, único que reconoce la masonería. Jamás he esperimentado el menor terror en ninguna de mis empresas; y me siento con suficiente valor para desempeñar cualquier mision que se me encomiende por arriesgada que sea. Estoy pronto á ofrecer á la sociedad masónica todo género de sacrificios, sin esceptuar el de mi propia vida, que sacrificaria en este mismo instante si necesario fuera.»

Para que las respuestas del candidato, respecto de los deberes del hombre para con Dios, consigo mismo y sus semejantes, merezcan la aprobacion de la sociedad (1), deben hallarse espresadas en estos términos: «Los deberes para con Dios, á nuestro ver, se reducen *á creer en él;* para consigo mismo, *á procurarse todo el bien* y *evitarse todo el mal;* y para con sus semejantes, *á consagrarse en todo tiempo á hacerlos felices*, *mejorando su suerte y sacrificando hasta nuestra misma vida por hacerlos* LIBRES *é* ILUSTRADOS.

Por el contenido de estas manifestaciones, cuya veracidad demostraremos mas de una vez, comprenderá todo hombre reflexivo que aquellos candidatos que consignen en su testamento doctrinas opuestas á las que profesa la sociedad masónica, son admitidos en la fórmula, por convenir así á la secta, en vista de la utilidad que se promete sacar de él; pero que nun-

(1) Téngase presente que no es nuestra idea consignar aquí que si se redacta en otros términos, tanto el *testamento* como las respuestas á los deberes del hombre, de que vamos hablando, es desechado el sugeto que vá á recibirse, no; al decir que deben estar redactadas en aquellos términos ú otros semejantes, para que merezcan la aprobacion general de la sociedad, queremos dar á entender únicamente que este es un motivo poderoso para que se admita al profano con mas placer, porque al momento descubren en sus ideas uno de los hombres que les conviene: esto es, un *despreocupado* que se halla pronto á abandonar cualquier resto de creencias religiosas que aun pudiera abrigar. Por lo demás, ya hemos dicho y repetimos, que nada influye la mayor ó menor manifestacion de las ideas morales que se emitan en la redaccion de aquellos escritos, porque generalmente el que entra en el *gabinete de reflexiones* queda recibido mason.

ca sabrá, (al menos mientras piense bien) en que consisten los verdaderos secretos y misterios masónicos. Cuántos inocentes, con efecto, no han sido y son aun el juguete de esta astuta sociedad!...

Cuando llega el instante de recibir al profano, marcha *el hermano terrible* al gabinete de reflexiones por el testamento y respuestas del candidato, las coloca en la punta de su espada, y las lleva al venerable, quien dá conocimiento de ellas á la asamblea (1). Si esta no tiene que esponer ningun motivo para oponerse à la recepcion del profano, el hermano terrible vuelve al lado de este, y, en la disposicion que hemos visto en la página citada, le conduce á la puerta de la logia donde le hace llamar tres veces con violencia.

Examinando detenidamente el diálogo y demás ceremonias de la recepcion del profano, vemos que todo se reduce á una prolongada escena pantomímica, indigna de la formalidad del hombre; no pudiendo menos de admirarnos que algunos de talento (como los conocemos) tomen parte en estas *necedades*, por no darlas otro nombre, impropias de personas ilustradas, y que solo podrian ser disculpables entre los indios y paganos.

Las espadas desnudas que fijan en el pecho del candidato, tanto el hermano *retejador* (2), como el *terrible*, confirman nuestros asertos acerca de la tendencia de estas ceremonias, que no es otra que la de inspirar terror al profano y obligarle por este medio á ser fiel á la sociedad, aun cuando sea contra su conciencia. Todo esto, repetimos, es injurioso al hombre; pero no lo es al Ser Supremo, tanto como las palabras que se atreve á proferir el venerable, cuando invita á sus hermanos á que oren con él por el profano. Copiaremos aquí la invitacion del venerable para poderla analizar como se merece.

«Hermanos mios, dice el venerable, humillémonos delante del Soberano Arquitecto de los mundos; reconozcamos su poder y nuestra miseria. Sujetemos nuestras voluntades y reprimamos nuestros deseos en los límites de la equidad, y esforcémonos con nuestras obras para elevarnos hasta él. Este es uno, existe por sí mismo, y de él es de quien todos los seres han recibido la existencia. Se manifiesta en todo y por todo, vé y juzga todas las cosas. Dígnate ¡oh Gran Arquitecto del universo! proteger á los obreros de paz que están reunidos en tu templo; anima su celo, fortifica su alma en la lucha de las pasiones, inflama su corazon en el amor de las virtudes, y dáles la elocuencia y perseverancia necesarias para hacer amar tu nombre, observar tus leyes y estender su imperio. Concede á este profano tu asistencia, y sosténle con tu brazo tutelar en medio de las pruebas que vá á sufrir. *Amen!*»

Ya ha visto el lector los términos en que se espresa el venerable y

(1) Véase la página 16 de la traduccion que antecede.

(2) Entre los masones se llama *retejador* el que está encargado de *retejar* ó examinar á todos los que solicitan la entrada en la logia. Este exámen se reduce á cambiarse recíprocamente los signos *manuales* y las *palabras* de convenio, por cuyo medio se evita que entre en la logia ningun profano, y si solo los que son *masones de hecho*. Asi lo sabemos por boca de un franc-mason que debe estar bien informado.



con él todos los masones. En vista de sus palabras no podemos menos de sentar que, si creen en lo que dicen y su conducta está en oposicion con sus creencias, son criminales; y si no lo creen y arreglan su conducta á sus falsas convicciones, son mas criminales todavía, porque además de traspasar la ley santa, insultan á su Criador, dirigiéndole votos que no sienten, y que solo pronuncian para engañar al profano que los oye.

Pero no lo dudemos: los masones son criminales bajo todos conceptos. Vamos á presentar una prueba de ello.

Por el contenido de la oracion que antecede resulta: *que los masones creen en la existencia de un solo Dios, eterno, justo sábio y poderoso; que confiesan su miseria, y que tienen necesidad de elevarse hasta él por medio de las buenas obras; y que declaran que estas se ejecutan sujetando la voluntad y reprimiendo sus desordenados deseos*. Hasta aquí están conformes con lo que enseña la moral evangélica: luego, parecia que no debiamos titubear en decir que los masones profesaban las mismas doctrinas que los católicos; mas, ¡con harto dolor de nuestro corazon! nos vemos obligados á declarar todo lo contrario. Los masones no son católicos, porque ni creen en todo lo que nos manda creer y observar nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, ni menos quieren observarlo. Poseidos de la idea de fascinar al profano, pronuncian palabras que están en contradiccion con sus sentimientos; y (sin reparar en el escándalo que pueden producir aquellas, en los oidos de un buen católico) con una osadía inaudita, se deja decir el venerable que la logia es *el templo de Dios*, y que los que se hallan reunidos en él son *obreros de paz*, á pesar de las *espadas* que brillan en sus manos y de las terribles *amenazas* que dirige el candidato.

No ignoramos que la Iglesia, nuestra madre, no reconoce por *templos de Dios* mas que los que están dedicados á su culto y para su oracion; pero no está en esto solo el insulto que hace á la Divinidad el venerable mason; sino en que pide al Autor del universo que anime el CELO de los masones; *que fortifique su alma en la lucha de las pasiones; que inflame su corazon en el amor de las virtudes; que les dé la elocuencia y la perseverancia necesarias para hacer amar su nombre, adorar sus leyes y estender su imperio*. Parece increible que se abrigue tanta maldad en el corazon de los masones. Dirigir su voz el venerable al Supremo Hacedor, y dirigírsela para insultarle y tentarle en esos términos! Dónde está la lucha que sosteneis contra las pasiones? Dónde ni en què demostrais vuestro amor á las virtudes? Pero áh!, ya vemos que no teneis que respondernos, y sí solo contentaros con dirigir una mirada, no muy piadosa, á Mr. Clavel, por haber hablado algo mas de lo que hubierais deseado. Que digais esto al desprevenido profano, que generalmente no conoce el grado de inmoralidad en que estais constituidos, se comprende: y, por lo tanto, no nos asombra en vuestra osadía; pero que, en vuestra prevision y talento, se os haya escapado esta y otras importantes revelaciones que tenemos que agradecer á

Mr. Clavel, esto sí nos ha sorprendido, porque nunca pudimos esperarlo. ¡Quien sabe si esto habrá sido una permision de ese mismo Supremo Hacedor, á quien tan impiamente insultais, para que nuestra tosca y mal cortada pluma lo vindique, en algun tanto, y os demos á conocer al mundo entero como la secta mas horrible que vomitára el infierno para la ruina de todo el mundo!!!..... Pásmese el lector al ver tanta impudencia, tanta maldad!! Con una boca sacrílega el venerable no tiene el menor reparo en invocar el auxilio santo del Señor, nada menos que para que ayude á los masones en su obra de destruccion y de muerte; en invocar su santo nombre para que los fortalezca en su *infernal* mision, que tienen valor para disfrazar, diciendo que es la de *hacer amar su nombre, observar sus leyes y estender su imperio*. En fin, el venerable profiere la última injuria, invocando la asistencia del cielo, *para que sostenga al profano en las pruebas que vá á sufrir*. Esta es un testimonio mas que suficiente para afirmar que los masones no creen ni aun en el Dios que invocan; porque, á creer en él, respetarian su santo nombre, y no le traerian en boca para cosas indignas. Si se tratára de implorar el ausilio divino, para con un católico á quien se quisiera obligar con crueles tormentos á que renegára de su religion y de su Dios, sellariamos nuestros labios: ó, mejor dicho, alabaríamos las demandas hechas al Eterno; pero invocar el respetable nombre del Altísimo, un hombre tan indigno como el venerable, y esto para que asista con su gracia al profano en las *pruebas masónicas* que vá á sufrir, en esas pantomimas ridículas, que no solo no están conformes con la religion, sino que le son opuestas por un verdadero principio de caridad, ah! esto es altamente ofensivo á la suprema *majestad* de un *Dios santo*, á quien solo debemos amor y respeto. Tales son, sin embargo, los miramientos que guardan con el Supremo Hacedor los respetuosos masones.

Despues de estas primeras ceremonias se hace sentar al candidato, y entonces tiene lugar el exámen de moral de que hablamos mas arriba. Satisfechos por él de los sentimientos religiosos que abriga el profano, se procede á manifestarle las condiciones con las cuales será admitido en la sociedad, despues que salga victorioso de las pruebas. El primer deber que se le exige es guardar un *silencio absoluto* sobre todos los secretos de la franc-masonería.

He aquí el primero, el mas esencial de los deberes de un franc-mason. Ciertamente que no comprendemos, cómo siendo la sociedad masònica (segun hemos oido al venerable) una institucion establecida para «*hacer amar el nombre de Dios*, juntamente que *sus sabias leyes, y estender su imperio por todo el globo*,» exija del candidato, como el primero de los deberes mas indispensables para conseguir aquel objeto, que guarde un *silencio absoluto* sobre los secretos de la sociedad.

Al llegar aquí no podemos menos de preguntar: *y qué secretos son esos?* Para hacer bien á sus semejantes, se necesita de secretos? Pues

que, hay algun hombre, por ignorante que sea, que se oponga á que le hagan un bien, para que sean necesarios los secretos? Para hacer amar el nombre de Dios, para estender el imperio de sus leyes santas, son necesarios algunos *secretos?* Por ventura, los usa la Iglesia, ni sus santos misioneros? Nó se oponen, en cierto modo, las palabras *propagacion y estension de lo bueno*, con la de *secretos y ocultacion de esto mismo bueno?* Nosotros al menos no lo entendemos: creemos que el ejemplo, el público testimonio, los hechos palpables hablan al hombre y tienen mas influencia para con él, que las simples teorías. De dónde nace sino, el grande poder que tiene la voz de un ministro del santuario que observa una conducta irreprensible? Las palabras del sacerdote *escandaloso*, podrán ser apreciadas como las del *ejemplar*, á pesar de valer lo mismo que las de éste para con todos los católicos? De dónde dimana, pues, esta diferencia? Ya lo hemos dichó: de que se respeta y aprecia al hombre verdaderamente virtuoso mas que al criminal. Y, cómo conocemos y juzgamos al hombre virtuoso? Por los hechos, por su conducta no solo privada sino pública; porque el conocimiento del corazon se queda para el que lo formó, para Dios. El siguiente ejemplo hará mas palpable lo espuesto: Se retira al desierto un varon virtuoso, y, desde aquel momento, en que muere, digámoslo así, para con el mundo, sus trabajos, sus mortificaciones y todos sus méritos no son vistos ni conocidos mas que de Dios, que es á quien se consagra en un todo por el resto de sus dias. Este justo solo trabaja para sí: y su existencia es tan ignorada en el mundo que, si, (por una providencia del Cielo) no se revelan sus virtudes á los hombres, estos no le tributan el menor respeto ni veneracion. Empero, no sucede así con el hombre virtuoso que mora en medio del mundo, observando una vida ejemplar: y omitimos repetir ahora, *pública* y *privada*, porque, bien reflexionado, el hombre que realmente observa en privado una vida irreprensible, en público no puede menos de obrar con la pureza y rectitud que adornan su alma. Llega su última hora: y, á pesar de desaparecer de este mundo, los hombres todos que admiraron sus virtudes y buenos ejemplos, no pueden menos de bendecirle y llorar sobre su tumba, tributando así el último honor á su memoria. Reasumiendo todo lo espuesto, debemos concluir: que el hombre verdaderamente honrado, viviendo entre sus semejantes, no puede ser virtuoso *en secreto:* tiene que darse á conocer, aun cuando no quisiera, porque tarde ó temprano, en el templo ó en la calle, en su casa ó en la agena, llega un momento, en el que se vé forzado á dar un testimonio público de que es de Dios y no del mundo; y, si hiciera otra cosa, si dejára de hablar ú obrar rectamente por vergüenza, temor ù otro respeto humano, dejaría de ser honrado y le comprendería aquella justa amenaza del Señor, cuando dice: «El que se avergonzáre en público de pertenecerme, yo me avergonzaré tambien de reconocerlo por hijo mio en su último dia, y no pediré por él á mi padre celestial.» Por otra parte, la ocultacion envuelve delito, porque lo que es bueno en la esencia tiene que

producir resultados buenos en todos casos; y lo bueno, mientras mas se dé á conocer, tendrá que dar mayores y mejores frutos. Luego, la *sociedad masónica* que invoca buenos principios, y que, sin embargo, dice que tiene sus secretos, cuya reserva encarga al candidato como el *primero de sus deberes*; dá una prueba, mas que fundada, de que le interesa guardar el silencio mas absoluto sobre aquellos, porque son, digámoslo así, la base de todo el edificio masónico. Para acabarnos de convencer, supongamos, por un momento, que esta misma sociedad piense bien y obre mejor; necesita, en este caso, para hacerse amar y adquirir adictos, valerse de secretos? No: porque toda la solidez de un edificio se funda principalmente en la firmeza de sus cimientos; y tenemos el mejor testigo de ello en la misma Iglesia de Jesucristo. Porqué subsiste á pesar del transcurso de los siglos? Porque sus doctrinas son buenas, sus leyes buenas, y todo en ella es tan santo y sublime como su Divino Fundador. En ella todo es público, porque no tiene nada de que avergonzarse; y esto mismo han ejecutado siempre todos los que han obrado con rectitud (1). Mas consideremos á la sociedad masónica bajo su verdadero punto de vista: esto es, que tenga necesidad, como tiene, de secretos para subsistir; y no podremos menos de concluir, con este argumento: Si partimos de que la sociedad masónica no abriga ningunos principios que estén conformes con la religion católica, se hace indispensable, si ha de prosperar, que se disfrace, y oculte al público, por medio de una *gran reserva*, el verdadero objeto y tendencias de su institucion. Ahora bien: y, en este caso, de qué medios se valdrá para conseguirlo? El primero y mas esencial debe ser exigir de todo aquel que se reciba el mas absoluto silencio sobre los secretos masónicos, como *el primero, el mas principal de sus deberes*. Si, pues, no hay, ni puede haber mas que los dos casos presentados de ser ó no ser realmente buena la sociedad masónica; y, considerada bajo la primera hipótesis, no se concibe que pueda ni deba ser clandestina para con los hombres, preciso nos será deducir que se halla en el segundo (que es el pernicioso) y convenir en que, conociendo los fundadores de la masonería que su prosperidad dependia de la engañosa máscara con que se presentasen á los incautos, necesitaban ante todo exigir del que solicitára la iniciacion, *la mas absoluta reserva* de lo que viera ú oyera dentro de la *logia bajo las mas rigurosas penas*.

De aquí resulta que habiendo oido el profano de boca del venerable palabras que revelan sentimientos cristianos, juzga favorablemente

(1) Cuidado que no hablamos aquí de la ocultacion ó reserva que usa el hombre verdaderamente humilde y virtuoso, que, consagrándose totalmente á Dios, pone un gran estudio y esmero en que sus buenas acciones no sean vistas ni sabidas de los demás hombres, para evitar los muchos peligros que ofrecen á un alma timorata las alabanzas y elogios mundanos. Las dichosas criaturas que se hallan en este caso, no por eso dejan de hacer el bien, *aun cuando sea en público*, siempre que la Divina Providencia las escoje para instrumento de sus altos y misericordiosos designios. Ya sabemos que la verdadera virtud debe estar oculta; pero de esta sábia y prudente *ocultacion* á la injusta y cruel que impone la *franc-masoneria* á todos sus miembros, por motivos que se guarda muy bien de revelar, media una diferencia tan inmensa, como la que hay entre la equidad y la injusticia, la santidad y la irreligion.

de la sociedad masónica; y, no viendo ni alcanzando los motivos porque se le exige la reserva de los secretos masónicos que aun no conoce, ni acaso conocerá nunca, no titubea, y aun con mas adhesion que al principio, en acceder á lo que se le exija: persuadido de que una sociedad tan buena no podrá hacerlo de ninguna cosa injusta y perjudicial. ¡Cuántos se han desengañado ya de que es todo lo contrario, y, á pesar de eso, no se deciden á separarse de una vez de unos hombres tan malvados, por no tener suficiente valor para esponerse á perder la vida á trueque de salvar el alma!!!... Quiera el cielo que estos tales conozcan sus verdaderos intereses, y no llegue su insensatez hasta el punto de dar el diamante por la falsa piedra, de perder el ALMA con el mismo CUERPO!!!...

Los masones, como hombres precavidos, no desconocen que usando con el profano de un lenguage que pudiera despertar en él serios temores, llegarian á desmayarle, y, acaso, acaso, á ser causa de que este renunciára á sus pretensiones de ser admitido en el seno de su sociedad. Para evitar este escollo, tienen hasta escritas las palabras que le han de dirigir; y han procurado colocarlas en tal disposicion, que no es fácil, no teniendo (como nosotros tenemos) un firme convencimiento de su maldad, conocer el doble sentido que envuelven, ni menos inspirar recelos á un incauto.

Teniendo, pues, presente esto, se acordó establecer el segundo deber que habia de exigirse del candidato, en unos términos que, (distrayéndole del efecto que pudiera haber hecho en él el primer deber que se le habia exigido, del *silencio absoluto sobre los secretos masónicos*) le dieran cierto valor moral para subsistir en su propósito, toda vez que oyera de nuevo una proposicion laudable á todas luces, al menos tomada en su sentido literal. Hé aquí el segundo deber del candidato:

«*Combatir las pasiones que degradan al hombre y le hacen desgraciado, y practicar las virtudes mas dulces y benéficas.*» Siendo la franc-masonería una sociedad tan útil y provechosa á toda la humanidad, como dice Mr. Clavel, y estando destinada únicamente para *hacer amar el nombre de Dios y estender el imperio de sus leyes* (como dice el venerable) parecia lo mas justo, y aun lo mas natural, que este segundo deber estuviera colocado en el lugar del primero, como el mas esencial para llenar la mision santa de la masonería. Porque, á la verdad, ¿qué es mas necesario para que subsista y produzca felices resultados una sociedad, formada para hacer el bien y evitar el mal; qué se exija, de cada uno de sus miembros, *la dominacion de sus pasiones y la práctica de todas las virtudes, ó que se guarde un absoluto silencio sobre los secretos de la misma sociedad?* (1). Creemos que la respuesta no será dudosa. Lo primero constituye la mejor divisa, puesto que en la observancia de un deber tan honroso para todos

(1) Pág. 20 de la traduccion que antecede.

los miembros de la sociedad, debia fundar esta misma toda su vida, su prosperidad y su gloria; al paso que, con el cumplimiento de lo segundo, nada se exige del candidato que le obligue á ser el ejemplo y el consuelo de los demás hombres. Este debe ser otro motivo mas, para que comprobemos nuestros asertos, de que no es el sentido literal de las palabras que hemos copiado, el que quieren dar á entender los masones: sino otro enteramente distinto, que conviene al mismo tiempo esclarecer.

Las pasiones de que quieren hablar los masones, cuando se dirigen al profano, son aquellos grandes afectos de lealtad y celo que abriga un pecho noble, ya hácia Dios, bien para con su Soberano, ora para con las autoridades y demás personas á quienes debemos amar, ó cuando menos respetar. Si un vasallo es fiel á su soberano lo mismo en la corte que en la aldea, en el banquete que en el peligro, en la prosperidad que en la desgracia; y siempre está dispuesto á defenderle con lealtad y constancia, las mejores palabras que los masones tienen para con estos leales equivalen á estas: «Los hombres que obran de esa suerte son unos *serviles;* son unos hombres indignos que, con la *adulacion* y la *bajeza*, se hacen esclavos de un monarca que no les dá otra recompensa que una mirada de desprecio y altivez.» Este afecto, esta virtud de la lealtad es para ellos *una pasion degradante en el hombre*, y es una de las que comprenden al hablar al profano del segundo de sus deberes. En comprobacion de esto observemos que no le dicen que practique todas las virtudes cristianas, sino simplemente las virtudes *mas dulces y benéficas*; en cuyas palabras solo quieren dar á entender todos aquello que debe practicar para que la maonería pueda sacar partido de él. «Socorrer á vuestro hermano en el peligro; prevenir sus necesidades, ó asistirle en la desgracia; ilustrarlo con vuestros consejos cuando se halle á punto de estraviarse; animarlo á ejecutar el bien cuando la ocasion se presente: tal es la conducta que debe trazarse un franc-mason.» Hé aquí las virtudes dulces y benéficas de que habla el venerable, que son justamente los medios de que se valen entre sí los masones (en tanto se consideran útiles) para ir adelantando en el vasto plan que se propusieron desde un principio, y que, como hemos dicho, han visto ya realizado, por desgracia, en la mayor parte del globo.

Es descubierto el delito político de un mason: se le encierra en un calabozo para quitarle la vida: y el encargado de custodiarle es afortunadamente uno de sus hermanos, otro mason como él: ¡oh! en este caso puede estar tranquilo el prisionero. El encargado de su custodia sabe que tiene hecho un juramento terrible de «*socorrer á su hermano en el peligro*,» y, fiel á este deber, sabrá inventar un ardid para dar libertad á su prisionero, aun cuando falte á su honor y á su conciencia. Él sabe que tiene un deber *masónico* que le dice que obre así con su hermano, y que este hará con él lo mismo, cuando á su vez sea su prisionero.

«*Prevenir sus necesidades, ó asistirle en la desgracia*:» influyendo directa ó indirectamente, para que adquiera un destino, si lo solicita, perjudique ó no perjudique á un tercero; consiga esta ó la otra gracia, si la desea, sea justa ó injusta; y, por último, hasta socorriéndolo con dinero, si se hallára en el caso de necesitarlo, para poder desempeñar *los trabajos* que se le encomienden. «*Ilustrarlo con vuestros consejos, cuando se halle á punto de estraviarse*:» esto es, revelarle todos los peligros ó esposiciones en que pueda verse, á causa de las precauciones y medidas que se hubieran adoptado por las autoridades constituidas, para neutralizar sus operaciones; ó bien aconsejándole los medios mas apropósito de que debe valerse para llenar sin el menor riesgo, la mision que se le haya encomendado. «*Animarlo*, por último, *á ejecutar el bien*:» estimulándole con los premios y recompensas que recibirá de la sociedad masónica, si desempeña con fidelidad cuanto se le haya prescrito en la logia, é indicándole cual es el momento oportuno para conseguir el mejor éxito en sus planes. He aquí en lo que consiste la *caridad masónica*, fundada en su principal base, que es el sostenerse *todos*, reciprocamente, en sus infernales planes é intrigas, para disfrutar *todos* de los felices resultados de su mutua cooperacion y apoyo.

No obstante, como las pasiones son las que dominan al hombre desde el momento en que este se separa de su Dios, de aquí que el franc–mason no pueda responder de sus acciones, ni pueda contener su ambicion ó vanidad cuando se encuentra en el apogeo de su gloria. Su elevado puesto y cuantiosa fortuna le atraen mil clamores y demandas de muchos de sus hermanos; y, sin embargo, no recibe ni oye á todos los franc–masones desgraciados. Los que son *dignos* de alternar con él, por sus riquezas y buenas relaciones, entran á todas horas hasta el interior de su gabinete privado, obtienen gracias y favores, y encuentran hasta gruesas sumas si las solicitan. Pero los franc–masones desgraciados, aquellos que ayer tuvieron y fueron lo que hoy es él, estos, á pesar de ser miembros de la misma sociedad y tener derecho á esperar una buena acojida de parte de su bien acomodado *hermano*, son recibidos en el umbral de la puerta y despedidos por un inexorable doméstico, quien, consecuente à las terminantes órdenes de su amo, se niega, no solo á permitirles la entrada, sino, lo que es mas, á pasar un triste recado de aviso. Esto es muy general: y los franc-masones desgraciados saben que nada hay de exagerado en cuanto acabamos de reseñar. Véase, pues, como esta misma *caridad* ó *filantropía*, (como ellos la llaman) á pesar de ser tan falsa, no es conocida en lo general de los hermanos, mas que en teoría, siendo muy pocos los que de buena fé la observan en la realidad. Tal es la hipocresía de los masones modernos.........

Resta ahora el tercer deber que «es el de conformarse con los estatutos generales de la franc–masonería, con las leyes particulares de la logia, y ejecutar todo lo que sea prescrito en nombre do la mayoría de aquella respetable asamblea.» Resulta, pues, que al profano no se le exi-

ge mas que *un silencio absoluto sobre los secretos de la franc—masonería*, base de todo deber, puesto que es el primero; el *combate de las pasiones que perjudican á los fines de la masonería; la práctica de los virtudes mas dulces y benéficas*, que no son otra cosa que la cooperacion intelectual, física y moral para con todos y càda uno de los miembros de la sociedad, á fin de que esta pueda salir adelante en cualquiera empresa; y, por último, el de obedecer ciegamente este mismo candidato lo que *ni sabe*, *ni se le dice*, por entonces, pues que él ignora qué es lo qu exigen' de él los *estatutos de la franc-masonería las leyes particulares de la logia*, y, sobre todo, que podrá prescribirle la *mayoría de aquella respetable asamblea*. Mas, esto nada importa; lo que se desea es cojer el juramento del profano de que cumplirá todos estos deberes, y los demás que se le impongan; y, despues, cuando ya nada pueda hacer, so pena de perder irremisiblemente la vida, entonces será cuando sabrá lo que se exige de él.

El venerable despues de obtener la conformidad del candidato respecto de todos estos deberes, le exije un juramento de honor. Por el contenido de la pàgina 21 de la traduccion que antecede, se habrà impuesto el lector de toda la *farsa* que se emplea en esta ceremonia, á fin de aterrar al profano, y que nunca se atreva á faltar á los *sagrados deberes de franc—mason*, como los llama el venerable. Por las páginas 22, 23 y 24 (1), se verán las demás pruebas que se hacen sufrir al candidato, para asegurarse de su adhesion y constancia. Al ver todas y cada una de estas pruebas, no podemos menos de indignarnos, conociendo, como conocemos, el fin siniestro que con ellas se propone *la masonería*. Qué significa, por ejemplo, esa purificacion que se hace sufrir al profano, rodeándole de llamas por tres veces? A buen seguro que nos lo digan los franc—masones modernos; pero nosotros les ahorraremos este trabajo, esplicándoselo al lector. Los masones llaman profano á todo aquel que no les pertenece, porque no está iniciado en sus *sublimes doctrinas* y *grandes misterios*; porque se hallan á *oscuras*, y, en una palabra, porque no han visto la *luz*. Y qué luz es esta, que tanto se oculta? No es otra que aquella que hace à los hombres, segun los masones, dignos de sí mismos y muy superiores á los demás, que, en su *ignorancia* y *fanatismo*, creen en los dogmas de la fé y observan la moral de Jesucristo, viniendo à esclavizar su razon y poner límites á sus deseos. He aquí, pues, le razon, porque á todo aquel que desea ser inscrito entre los miembros de la masonería, de esa sociedad sabia por *escelencia*, se le hace sufrir una purificacion ceremonial, que no es otra cosa que la representacion y figura de la que realmente se ha de verificar con él, cuando, mas tarde, (y á fuerza de las seductoras é infernales máximas que gradualmente se le vayan comunicando) separen, quiten y borren de su alma todas sus sanas creencias, á las que llaman errores y supersticiones. Este y no otro, es el verdadero sentido de

(1) Vuélvanse á leer todas estas páginas para poderse penetrar mejor de cuanto hemos indicado y nos resta que decir.

las palabras del *venerable*; y estas, y no otras, son las verdaderas ideas que envuelve la purificacion que se hace sufrir al profano; pues así como al purificar los metales en el crisol, el fuego elimina toda la escoria que puedan tener, así la franc-masonería, (poseida de una pureza infernal, por decirlo así) pretende con esta ceremonia, eliminar del alma del candidato todas aquellas creencias y doctrinas que estén en armonía con el Evangelio, como una cosa que le es opuesta, odiosa, perjudicial, y, en una palabra, una escoria de que debe ser purificado aquel, antes de ser iniciado en los misterios masónicos, para que nada le quede de profano.

Por este órden son todas y cada una de las ceremonias que tienen lugar en las pruebas y recepcion del profano, á quien, por grados y de tal manera van impresionando, que casi no sabe lo que hace ni lo que dice, cuando llega á pronunciar el postrer juramento. Mas, antes de llegar á este, debemos llamar la atencion del lector sobre varios puntos dignos de ser analizados, á fin de que se persuada de los inhumanos sentimientos que abrigan los masones, y de que todas las pruebas que exigen del profano se oponen abiertamente al espíritu de la caridad cristiana. Hé aquí las palabras que dirige el venerable al candidato despues de terminados sus viajes. «Profano, dice aquel, vuestros viajes se han terminado felizmente; habeis sido purificado por la tierra, por el aire, por el agua y por el fuego. No sabré elogiar demasiado vuestro valor; que no os abandone, sin embargo, porque os restan todavía que sufrir algunas pruebas. *La sociedad en la cual deseais ser admitido*, PODRA TAL VEZ EXIGIROS QUE DERRAMEIS POR ELLA HASTA LA ULTIMA GOTA DE VUESTRA SANGRE: EN ESTE CASO, CONSENTIRIAIS EN ELLO (1)? Hé aquí otra prueba, fundada nada menos que en la misma confesion de los masones. La sociedad benéfica, humanitaria y pacífica prevee que para conseguir el objeto de sus desvelos, puede llegar un caso en que se necesite derramar la sangre de uno ó de muchos de sus miembros; y, deseando asegurarse de si el profano se hallará dispuesto á derramar la suya, en el primer momento que se le ordene aquella *respetable asamblea*, exige de él nada menos sino que consienta en que se le abra la vena en el mismo instante. Se puede dudar todavía de la *mision de paz* de los masones? ¡Ah! demos una y mil veces gracias á Mr. Clavel, porque, á su pesar, nos ha dado con sus revelaciones muchísimos datos para poder probar al universo entero que la mision de la masonería es una mision infernal, cuyo único fruto será la destruccion de todo el órden social.

Otro punto digno de reflexionarse es la inflexibilidad del venerable mason para con el profano, cuando al objetar este «que una sangría podria serle perjudicial en las particulares circunstancias en que se halla, como hacer poco tiempo que ha comido, ú otra poderosa [illegible],» ordena aquel al hermano cirujano que examine el estado del [illegible].

(1) Página 17 del testo frances; y 24 de la traduccion.

mientras que sabe que esto es *una mera fórmula* y que él cirujano afirma, en todos casos, que puede ser practicada la operacion. No se nos oculta lo que sobre el particular nos contestarán los masones. Se nos dirá, ciertamente, que, tanto el venerable como el hermano cirujano, saben que no se trata de verificar una sangría real, y que al disponer que se le abra la vena al profano, lo hacen con la sola idea de probar hasta donde llega el valor y firmeza de este. Esto no nos satisface, y hé aquí en lo que nos apoyamos. Nadie desconocerá, despues de los infinitos casos qué se han visto, y todos los dias vemos á cada paso, que la *aprension* ejerce una poderosa y eficaz influencia en el hombre; y, por consiguiente, que ignorando el profano que lo que vá á hacerse con él es un paso de sainete (porque de lo contrario era todo inútil), y estando persuadido únicamente de que le ván á abrir la vena para satisfacerse de su verdadera adhesion, lealtad y valor, puede verificarse en él una alteracion mayor ó menor en su espíritu, cuyas consecuencias no es dado preveer. Luego, al exigir del profano un sacrificio de esta naturaleza unos hombres, entre cuyo número no deja de haber algunos facultativos, (y, de consiguiente, no debe serles desconocida la íntima relacion que existe entre el espíritu y el cuerpo) claro está que lo hacen porque les importa muy poco las consecuencias funestas que pudieran seguírsele al profano, con la sensacion de ciertas pruebas que, como todas, se le hacen sufrir con los ojos vendados.

Lo mismo que hemos dicho de la sangría, decimos tambien acerca del *sello masónico.* ¿Podremos dudar del disgusto que esperimentará el profano al oir decir al venerable si se consideraría dichoso con poder mostrar la *marca misteriosa* que llevan los masones en el pecho, para poder ser reconocidos, y que se aplica con el auxilio de *un hierro ardiente?* Y no se nos diga que el profano está ya prevenido de la realidad de las pruebas; porque en este caso, como hemos dicho anteriormente, no se concibe cual sea el objeto de tantas y tan ridículas ficciones. ¿Se verificarán para imponer á los masones de hecho? Nó: porque estos no pueden contener la risa al ser espectadores de la recepcion de los profanos, y, en particular, de aquellos hombres que, á pesar de ser tímidos y de cortos alcances, son admitidos por las grandes riquezas que poseen. Luego, si estas pruebas no se han hecho para imponer á los ya recibidos masones, ni se concibe tampoco que á todo el que solicite la iniciacion masónica se ha de descubrir que cuanto tiene lugar en aquellas es ficcion y engaño, y que solo se trata de que haga un papel de *arlequin*, por decirlo así; claro es que estarán establecidas para probar fuertemente al profano, quien, creyendo cuanto le dice el venerable, ha de dar muestras de adhesion, valor y constancia.

Terminada la última prueba, el profano es conducido al *altar de los juramentos*, para pronunciar su terrible sentencia de muerte. He aquí otra profanacion de aquellos que se atreven á llamar *profanos* á los que no conocen ni han recibido la *luz satánica*, aquella precisamente que quiso dar (y desgraciadamente dió) á conocer á Eva la serpiente in-

fernal para que desobedeciese á su Criador. He aquí otra profanacion, repetimos, de parte de los que tienen la osadía de dirigirse al Ser Supremo para blasfemarle é insultarle, diciéndole que les dé *constancia y firmeza*, para proseguir su *santa obra*. A una mesa triangular, cubierta con un tapete bordado y que sostiene varios efectos, le dán el hombre de *altar*, y hacen se acerque á él el profano, con el mayor respeto, cual si se hallára ante un altar consagrado que sostuviera una santa imágen; obligándole, por último, á que se arrodille, cual si fuese á adorar al Soberano Autor de lo criado. Mas si solo fuera esto no sería tanta nuestra indignacion; pero ¡oh Dios mio! vuestros *libros santos*, cual si fueran el mas inmundo folleto, se hallan sobre esa mesa ¡impura, por decirlo así, mezclados entre objetos verdaderamente profanos! La *Santa Biblia* abierta, teniendo sobre sí una escuadra, un compás y una espada, componen todo el conjunto del que llaman los masones *altar de los juramentos!!!*

Arrodillado el profano al pie del altar, el maestro de ceremonias apoya sobre su tetilla izquierda las puntas del compás, mientras que el venerable, dando un gran golpe con el *mazo de direccion*, ordena á todos los hermanos que se preparen, porque es llegado el momento de ir á prestar el neófito el terrible juramento.

En virtud de esta órden todos los hermanos toman una espada, y durante la ceremonia se ponen en la postura consagrada. El candidato entonces abre sus labios y pronuncia este atroz juramento: «En presencia de Dios Todopoderoso y de esta respetable asamblea, juro que jamás revelaré los secretos de la sociedad masónica, así como nada de lo que esta me comunique, no hablando de cualquier asunto de la misma, sino con un legítimo y verdadero hermano, reconocido y examinado como tal, ó en una logia constituida y aprobada. Juro igualmente no divulgar jamás estos secretos, ni ocasionar, directa ni indirectamente, su revelacion por cualquier medio. Y si en todo ó en parte contraviniese de cualquier modo á este juramento, consiento en que mi cabeza sea cortada, mi corazon y entrañas arrancadas, que mi cuerpo sea todo reducido á cenizas y estas arrojadas por el viento (1).»

Ya llegamos al punto mas cardinal de la masonería. No contenta esta sociedad con el juramento de honor exigido al profano, despues de instruirle en el compendio de los deberes masónicos, quiere asegurarse de nuevo arrancándole un juramento mas terrible, y en cuya virtud ha de quedar enteramente sujeto á la sociedad por toda su vida. Empero, como los masones no reconocen moralidad alguna, están persuadidos de que todos los juramentos que exijan, valen muy poco ó

(1) Este terrible juramento, por el que el aprendiz queda ya esclavizado á la benéfica sociedad masónica, no lo ha querido trasladar Mr. Clavel á su Historia pintoresca, sin duda, por creer que á nadie intereseria una cosa *tan insignificante* y que nada valia. Mas nosotros, deseosos de probar á todas luces la inmoralidad de esta sociedad no hemos querido dejar de copiarlo, citando de paso la obra donde se halla, la cual no creemos sea desconocida de los masones. (*Anatomie de la maconnerie, ou Massonry disseted*, etc. London, 1715—1 vol. 4.)



nada sino ván acompañados del terror y la amenaza. Así es que, apenas el candidato ha pronunciado este postrer juramento, se le conduce al centro de la logia, donde es rodeado por todos los hermanos, quienes tienen en sus manos una espada que dirigen hacia él. «Hermano mio, dice entonces el venerable al maestro de ceremonias, toda vez que el valor y perseverancia de este aspirante le hàn hecho salir victorioso de sus largas pruebas, le juzgais digno de ser admitido entre nosotros?—Sí, venerable.—Qué pedís para él?, dice este.—La luz.—Séale concedida, repone el venerable.»

Ya lo habeis oido lectores: *la luz* es la que se pide para el candidato, porque se le ha considerado hasta entonces como el que se hallaba en *tinieblas*. Esta luz no puede consistir mas que en las doctrinas y fines de la franc-masonería; y como, además de lo dicho, demostraremos que los principios morales y políticos de esta sociedad son dictados por el Angel de las *tinieblas*, no podemos menos de deducir de nuevo lo que hemos dicho mas arriba: á saber, que esta luz que comunica la franc-masonería, no es otra que la que comunicó la misma serpiente infernal á nuestra primitiva madre, para que perdiera la *verdadera luz* de la gracia divina, y quedára hecha como quedó su triste esclava. ¡Oh luz tenebrosa! huye siempre de nosotros que antes que ser deslumbrados con tu opaco y siniestro resplandor, queremos permanecer toda la vida en estas dulces tinieblas del conocimiento del verdadero Dios, y de la práctica de las sublimes virtudes cristianas! Dichosos los mortales que se hallen en este estado de *oscurantismo*, y desgraciados una y mil veces los que hayan salido de él para quedar *ciegos* con tanto resplandor......!

Empero, fijemos nuestra consideracion en la primera escena que se presenta á los ojos del candidato, acto continuo de mostrársele la luz material, figura de la intelectual y nociva con que le ilustrarán mas adelante.

Déjanse oir tres golpes que dá el venerable con el mazo de direccion. Al tercero, el maestro de ceremonias, colocado detrás del candidato, le quita la venda de los ojos, mientras que, al mismo tiempo, el hermano que sostiene la *lámpara de licópodo*, sopla esta fuertemente, y produce una viva claridad. El venerable, sin perder un instante, dirige al candidato estas palabras: «Nada temais, hermano mio, de las espadas que os amenazan por todas partes; no son temibles mas que á los perjuros. Si sois fiel á la franc-masonería, como lo esperamos, estas espadas estarán siempre dispuestas á defenderos; pero si, por el contrario, llegaseis algun dia á serla traidor, ningun lugar de la tierra os ofreceria un refugio seguro contra estas armas vengadoras (1).»

Cómo podrán justificarse ya los masones? Y, á vista de sus mismas confesiones, que acabamos de oir y vamos á examinar, qué tendrán que responder? Nada ciertamente: cubrirse de confusion y vergüenza, ó, me-

(1) Véase la pág. 27 de la traduccion que antecede.

jor dicho, aterrarse, al convencerse de que son unos mónstruos de iniquidad, calificacion mas benigna que podemos aplicarles. Ahora se convencerá el lector imparcial de que no hemos hablado por capricho, y sí con datos muy fundados, cuando hemos afirmado que la sociedad masónica no conocia principio de moralidad alguno; y cuando hemos agregado, despues, que todas las proposiciones que hace al profano, espresando doctrinas sanas en la apariencia, contienen un doble sentido de inmoralidad, que se trata de disfrazar para no malprevenir al candidato, antes de cojerle el terrible juramento, que le ha de obligar, mientras viva, á guardar el mas absoluto silencio sobre cuanto vea y oiga en las logias.

Nada es mas fácil que sorprender y cojer en mil contradicciones al que usa de un lenguage opuesto al de la verdad; y esto es justamente lo que se verifica con la franc-masonería, siempre que quiere disfrazarse, invocando sanas máximas, que ni conoce, ni menos observa. Ya hemos visto que, segun el venerable, *los obreros de paz* se reunen en el *templo de Dios*, ó *logia* (que para ellos es lo mismo) con el loable fin de *hacer amar el nombre del Ser Supremo*, *observar sus leyes y estender su imperio*. En otra parte, en el diálogo que tiene lugar cuando se presenta un hermano *visitador*, (así como en otros muchos textos masónicos) se dice tambien que la ocupacion de las lógias es la de *elevar templos á la* VIRTUD, *y construir calabozos para el* VICIO; y en este mismo diálogo, en la respuesta siguiente, se dice que á la logia se vá á «*vencer las pasiones*, *someter la propia voluntad*, *y hacer nuevos progresos en la masonería*.» Veamos, pues, en primer lugar, la observancia de los masones en la ley del Supremo Hacedor.

En el segundo precepto del *Decálogo*, se nos dice espresamente: «*No jurarás el santo nombre de tu Dios en vano*,» y esplicándonos la Iglesia, nuestra madre, los casos en que es lícito jurar sin infringir este mandamiento nos dice: que únicamente es permitido el juramento en *verdad*, en *justicia* y *necesidad*: esto es, que han de concurrir en él estos tres requisitos de ser verídico, justo y necesario, de tal manera: que, en faltándole una de estas tres circunstancias, es criminal y se infringe la ley divina. Ahora bien: la franc-masonería exige en primer lugar de los que solicitan la entrada en su seno, no un juramento solo, sino muchos, que no cesan de reproducirse hasta concluir la *edad masónica*, que equivale á decir por toda la vida. Para darle el grado de aprendiz (que es del que ahora nos ocupamos) exige del candidato dos juramentos. El primero, tiene lugar, como ya ha visto el lector (1), sobre una copa preparada al efecto, y á la que los masones, con cinismo y licencia, llaman *vaso sagrado*; y el segundo, que llaman el *terrible* y (que lo es en efecto por su naturaleza y circunstancias) aquel que se le arranca rodeado de espadas. Examinemos ligeramente estos juramentos, y veamos si la franc-masonería por exigirlos, y el candidato por otorgarlos voluntariamente, traspasan la ley divina.

(1) Página 21 de la traduccion que antecede.

Los teólogos nos dicen que el juicio de discrecion *in judicio*, se requiere de parte del que jura, porque faltára á la reverencia debida á Dios, llamándole por testigo *ex levi causa*, esto es, sin madurez ni discrecion. La *verdad* y la *justicia* se requieren de parte de lo que se confirma con juramento ó de la materia jurada; porque ni debe ser *falsa* ni *injusta*, *ó ilícita*, sino *verdadera* y *justa*, ó buena *moraliter*. Si al juramento falta la discrecion, es *incauto*; si la verdad *falso*; y si la justicia, *inícuo* ó *injusto* (1). ¿Hay discrecion ó necesidad en los juramentos masónicos? ¿Es justo y verídico el asunto ó materia que constituye el juramento? Hé aquí los dos puntos principales que hay que investigar.

Pocos serán los que ignoren que las *sociedades secretas*, y muy particularmente *la franc-masonería*, se hallan condenadas, no solo por la Santa Sede (2), á quien debemos acatar todos los católicos, sino hasta por nuestras leyes civiles, que las señalan fuertes castigos; y, estas solas circunstancias, nos dicen lo bastante para poder ó no resolver si hay necesidad de ser inscritos en la *masonería*; y, por consiguiente, si será ó no *discreto y necesario* el juramento que se nos exija, y que nosotros prestemos voluntariamente. Son, pues, indiscretos, innecesarios, *incautos* los juramentos masónicos de que nos ocupamos, y por lo tanto criminales y ofensivos á un Dios santo, cuyo nombre solo debe tomarse para reverenciarle y glorificarle. Empero, no es la *indiscrecion*, si se la compara con las otras dos circunstancias que deben concurrir en el juramento *lícito*, la que reviste al masónico de un carácter mas grave é inmoral; nos resta examinar la justicia de lo que se jura y la verdad con que se jura. Qué es lo que se jura? Si se estudian con detencion ambos juramentos, se verá que al candidato se le exige una obediencia ilimitada á cuanto le prescriba la respetable asamblea masónica, ante quien se halla; y esta sociedad le dice (para darle una idea de la ciega obediencia y sumision que debe jurarle) que podrá haber un caso en que se le exija cuanto puede exigirse de él, en lo humano: esto es, que derrame hasta la última gota de su sangre. El candidato, ignora, pues, que exigirán de él; y toda vez que no hay caso alguno, (como se le manifiesta) en que deba desobedecer á aquella sociedad, al consentir en este pacto atroz, al pronunciar este terrible juramento, que de hecho le obliga, compromete y perjudica no solo por lo que hace al cuerpo, sino á su alma, comete una *injusticia* grande, ofende á la pura moral, y se hace reo de la mayor iniquidad. Esto es por lo que hace al primer juramento, pues respecto del segundo, no hay mas que leerlo ligeramente para conocer que con él entrega, (*espresamente y de una manera absoluta*), su propia vida en manos de una sociedad que le dice poco despues que el perjuro no está libre de

(1) Véase Santo Tomás, art. 3.
(2) En nuestra segunda parte presentaremos íntegros los breves publicados por los pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, y últimamente nuestro SS. P. Pio IX, por los que se comprobarán nuestros asertos.

su terrible venganza en ningun lugar de la tierra. No es, pues, injusto, sino *injustísimo* y altamente inmoral el juramento ó juramentos masónicos. Es tambien *falso*, si hemos de hacer algun favor á los masones, (ó al menos á muchos de los postulantes de buena fé) porque nos cuesta trabajo creer que hombres que parecen ser honrados se unan á la franc-masonería com un pleno conocimiento de la maldad que abriga, y que juren con una voluntad firme, basada en la creencia de que saben que juran *con verdad* una cosa que, no obstante ser inicua, se proponen cumplir con fidelidad. Nó: los mas de los que han entrado y entran de buena fé, son sorprendidos y alucinados; y, por lo tanto, juran otra cosa muy distinta de lo que realmente se les exige; pero, esto no quita para que se hagan criminales, pues que todo cristiano, antes de jurar, debe reflexionar si es lícito el juramento que se le exije; y, á poco que consulte su conciencia, se convencerá de que es *indiscreto*, *injusto* y *falso* el juramento que vá á prestar, porque además de haber demostrado punto por punto que falta la discrecion, la justicia y la verdad, requisitos indispensables para que aquel sea *lícito*, está rebatido todo argumento con probar, segun hemos ofrecido, que está prohibido el ser franc-mason por los sucesores de S. Pedro y vicarios de Jesucristo en la tierra.

De la misma manera que hemos hecho ver cual es la observancia de los masones respecto de las leyes del Supremo Hacedor (mision á que dicen se consagran) al ocuparnos de la legalidad y justicia de los juramentos que exigen al que solicita el ingreso en su seno; asimismo nos seria fácil demostrar la falsedad y contradiccion en que incurren aquellos, cuando dicen que se ocupan en sus logias de elevar templos á la *virtud* y calabozos para el *vicio*, con todas las demás teorías que invocan para sorprender á los incautos. Mas como somos hijos de este siglo de *positivismo*, y estamos por los hechos mas que por las *palabras* y *pomposas teorías*, de aquí el dejar de ocuparnos ahora de estos puntos accesorios, que en el curso de este trabajo irán apareciendo bajo su verdadera faz, hasta que al tratar de los *hechos*, en nuestra *segunda parte*, venga á tierra todo el aparato misterioso con que se emboza la franc-masonería, y quede solo el horrible monstruo, cuyas viciadas y repugnantes formas ocultára con astucia á los sencillos é ignorantes.

Volvamos á ocuparnos de las palabras que se le dirigen al candidato luego que acaba de prenunciar el *terrible juramento*, pues que en ellas, lo mismo que en otras muchas, se descubrirán las *sanas* doctrinas que abriga la franc-masonería.

La moral cristiana, única que puede hacer felices á los hombres, pues que emana de la misma sabiduría y santidad, no admite un solo caso en que se pueda faltar á uno de sus preceptos sin faltar á toda ella; y por esta causa, nos dice la Iglesia con Jesucristo que el que comete un solo pecado mortal pierde la gracia de Dios y se hace digno de una muerte eterna. Y, qué diremos en vista de esto, de la sociedad masónica, que no solo aprueba, sino que manda ejecutar un crímen para satisfacer su

venganza hácia los perjuros? Ah! Si somos ingenuos no podremos dejar de convenir una y mil veces en que es altamente inmoral, y, por consiguiente, muy perniciosa á la Religion y al Estado. La sociedad masónica dice por boca del venerable que su mision es la de hacer amar el santo nombre de Dios y estender el imperio de sus leyes; y, al mismo tiempo, declara al profano que si desgraciadamente faltára à su juramento, ningun lugar de la tierra le ofreceria un refugio *contra sus armas vengadoras*: luego, la franc-masonería, al faltar de ese modo á las leyes santas que ordenan el perdon de los enemigos, ni ama el nombre del Señor, ni obedece sus divinos preceptos, ni puede ser útil á la humanidad.

El *asesinato* es uno de los mayores crímenes que pueden cometerse, por las fatales consecuencias, que de él pueden tambien seguirse, no solo morales sino políticas y sociales. Las leyes humanas así como las divinas, descargan todo su rigor contra el asesino alevoso; y, no obstante, la masonería obliga á todos y á cada uno de sus miembros. á que hieran sin compasion al desgraciado que revele sus secretos. Al ver esta crueldad no podemos menos de esclamar de nuevo: Qué secretos son estos, para que merezca tal castigo su revelacion? Pues qué, puede haber alguna cosa tan trascendental para el alma y para el mismo cuerpo que la ofensa que se hace á Dios? Y, en todo caso, podria pasar de aquí la revelacion de los secretos masónicos, cosa que bien vista es hasta de conciencia su publicacion, pues que si son buenos no pueden ser perjudiciales á nadie, y si malos deben ser conocidos de todos, para que pueda huirse de la sociedad que los abriga? Y, si hallamos indulgencia y misericordia en nuestro Supremo Hacedor, siempre que reconocemos haberle faltado; porqué la sociedad masónica no ha de perdonar al que incurre en una falta que, por grande que fuera, nunca podria llegar á la que ella misma comete, ordenando á todos sus miembros el asesinato del perjuro? Si esto es moral, útil y provechoso á la humanidad; y si á esto se llama *amar el nombre del Eterno y estender el imperio de sus leyes*, entonces confesamos que la sociedad masónica es santa, justa, benéfica, humanitaria, y la única que puede hacer dichosas á todas las naciones. Pero nó, lejos de nosotros tales errores: lo que es malo siempre tiene que serlo; y nos cumple á nosotros, como hombres probos y amantes de la humanidad, elevar nuestra débil voz y dar á conocer donde está el orígen de todos los males que tocamos, y de todos los que se seguirán, si la incauta juventud no oye nuestros humildes consejos, y huye siempre de todo aquel (sea el que quiera el estado á que pertenezca) que le aconseje ó induzca á formar parte de esa fatal sociedad. No hay que dudar ya en vista de lo que acabamos de esponer, y de lo que diremos además en nuestra segunda parte: el *puñal* y el *veneno* son las armas escogidas de que se valen los masones, para castigar al desgraciado que falta á sus juramentos!.... Qué necesidad, pues, tenemos de ser masones? Necesitamos poseer este título para salvarnos? Al contrario, teniéndolo nos perdemos.

Necesitamos del apoyo de la masonería para ser felices en esta vida? Si buscamos la felicidad del mundo, la felicidad engañosa, fundada en los honores, en las riquezas, en la vergonzosa satisfaccion de las pasiones, sí; mas si deseamos poseer una conciencia tranquila, que es en lo que consiste la verdadera paz y felicidad, no, de ninguna manera. Si despreciando las cosas del cielo, se buscan los goces de la tierra, entonces ya hemos oido al venerable: todos los masones, armados con sus espadas estarán prontos á defendernos contra el que pretenda hacernos el menor mal sin mirar en ningun caso la justicia del ataque que se nos dirija, ni menos la autoridad del que lo ordene. La masonería no reconoce autoridad superior á ella, y por esta causa ha sabido vengarse siempre desde el emperador hasta el esclavo; siendo todos víctimas de su furor, cuando ha convenido así á sus intereses. ¡Cuántos desgraciados han perecido al filo de la espada, por haber declarado los secretos que tanto se procura ocúltar à los demás hombres. (1) ¡Ojalá que to-

(1) Entre los varios casos que nos constan de masones que se han arrepentido por haber llegado á conocer la errada senda que seguian, recordamos en este momento uno que creemos del caso, y que tuvo lugar en el antiguo principado de Cataluña.

Hace mas de treinta años que, con motivo de pasar por la calle S. D. M. se hallaba arrodillado un gefe del ejército, en ocasion que se presentó un miliciano nacional, quien no solo no se digno hacer el menor acatamiento al Ser Supremo, sino que se mofó del gefe por haberse arrodillado. Este no dejó de notarlo, y, llevado de un digno celo, apenas se retiró la Magestad, se dirigió al miliciano y le reprendió su desacato y falta de atencion, en términos bastante ácres. Este desgraciado miliciano había solicitado la iniciacion masónica, inducido por varios amigos que le hicieron mil elogios de ella. Durante su larga carrera recibió una multitud de desengaños; mas, efecto, sin duda, de sus pocos años, no se cuidó de mejorar su vida y separarse totalmente de una sociedad que era la causa de todos sus estravíos. Empero, de allí á pocó llegó la hora de su muerte; aquella hora en que se ven todas las cosas de este mundo de muy distinta manera que cuando nos hallamos entregados á los placeres y diversiones; y aflijido nuestro desgraciado miliciano por el estado de su conciencia, hizo llamar al gefe de quien se habia mofado dias antes, y luego que se le presentó, le habló en estos términos: «Amigo mio, no puede V. figurarse lo que mi espíritu ha padecido, desde el momento en que tan justamente me reprendió V. mi falta de reverencia al Señor; conozco que me quedan pocos dias de vida y estando, como estoy, arrepentido de mis faltas, le suplico encarecidamente me proporcione á la mayor brevedad un buen sacerdote, á quien pueda comunicar mis iniquidades, y librarme, por este medio, del terrible peso que me abruma desde hace tantos años.» El jóven gefe compadecido al ver el triste estado de su compañero, le contestó que iba á complacerle al instante: y, con efecto, de allí á poco, entró en la habitacion del enfermo con un respetable capuchino. El paciente hizo una confesion bastante prolongada, y, á lo que parecio, poseido de un verdadero arrepentimiento; despues llamó al gefe, y, con lágrimas en los ojos, le pidió un último favor. Contestó aquel que estaba pronto á complacerle si le era posible; y el miliciano entonces le dijo estas palabras: «Apreciable compañero: hace algunos años que mi desgracia hizo me iniciara en esa maldita sociedad de la masonería; y, esto, mas que nada, ha sido la principal causa de los crímenes que he cometido en esta vida. Estoy, pues, resuelto á llenar un deber de conciencia: á hacer ver al mundo entero todas las infamias de esa sociedad: y quisiera me hicierais el gusto de encargaros de hacer imprimir y circular por todas partes los apuntes que tengo que daros.» El gefe siendo, comò era, un jóven vivo, y que no tenía génio para comisiones de esta especie, se negó politicamente á la demanda del enfermo, quien, no por esto desmayó en su propósito, logrando al fin que aceptára su comision otro amigo suyo, tambien del ejército, quien menos mirado que el gefe, dió á la prensa las declaraciones que le entregára su ya difunto compañero. Pero, qué sucedió? Lo que era de esperar. Un grito de indignacion se levantó entre aquellos oficiales que pertenecian á la sociedad masónica, y pocas horas despues de circular el folleto, bajo el nombre del decidido subalterno, se encontró en su casa con un crecido número de oficiales, que iban nada menos que á insultarle y desafiarle. El improvisado editor que habia hecho aquel trabajo sin otro objeto que el de complacer á su moribundo amigo, y que al mismo tiempo tenia un carácter bastante fuerte, no se hizo de rogar mucho; y sin considerar que batiéndose él solo contra tantos debia morir, sino á manos de uno à las de otro, aceptó el desafio, y, con efecto, se batió con los dos primeros, dejándolos mal heridos; y hubiera seguido batiéndose con los demás, que verosimilmente le hubieran privado de la existencia, si la aparicion providencial del gefe que re-

dos reflexionasen bien, antes de pedir la iniciacion, en los peligros á que se esponen, el dia en que, (convencidos de que tienen una obligacion de descubrir todos los secretos masónicos, para ser absueltos de sus pecados) descorran el fatal velo que les ha de dar la salvacion, sacrificando necesariamente su vida!

Terminada esta ceremonia, el candidato es conducido al bufete del venerable (que los masones llaman *altar*), y allí, arrodillado, el venerable le pone la punta de la espada flamígera sobre su cabeza y le dice: «En nombre del gran Arquitecto del universo, y en virtud de los poderes que me han sido confiados, os creo y constituyo *aprendiz mason*, y miembro de esta respetable logia.» Quisiéramos saber de donde le han venido al venerable esas facultades de que hace uso en nombre del gran Arquitecto del universo. ¡Hasta dónde conduce el error á los hombres! Lo mismo que si Dios hubiera instituido la franc—masonería, cual lo hizo con el sacerdocio cristiano (con el poder de atar y desatar las ligaduras del pecado) por la mediacion de su divino Hijo, así el venerable, con un tono imperativo, mayor que el que podia usar un vicario de Jesucristo, inviste al candidato del título de *aprendiz mason*, y toma en sus lábios el puro nombre del Ser Supremo, con la misma libertad que si fuera el de uno de sus *dignos* hermanos.

Por la citada página pueden verse las demás ceremonias que se usan con el nuevo mason, y, por último, el largo discurso que le dirige el hermano orador, y del que comentaremos los puntos mas principales, para acabar de demostrar la maldad de los masones.

El segundo párrafo dice así: «La asociacion masónica exige de todo hombre á quien admite en su seno que crea en un Ser Supremo, Criador y conservador del universo, y que profese el corto número de dogmas que forman la base de todas las religiones. Ella le autoriza, por otra parte, para seguir con toda libertad fuera de la logia, el culto que mas le agrade, toda vez que deje á cada uno de sus hermanos usar de la misma facultad. Ella quiere tambien que se conforme á los preceptos de la moral universal; es decir, que sea bueno y caritativo, sincero y discreto, indulgente y modesto, equitativo y justo, templado y probo; y no es bastante para ella el contentarse con obrar bien: exige mas todavía; desea que adquiera una buena reputacion (1).»

Mas, qué quiere decir esto, si al mismo tiempo no se trata de agradar á Dios? Bastará, para que subsista la sociedad humana, que los hombres digan que creen en Dios, y al mismo tiempo les veamos cometer todo género de excesos y crímenes? No, es imposible. La sociedad compuesta del conjunto de todos los hombres, exige de estos una recíproca cooperacion al bien, para que cuanto ellos piensen, digan y eje-

prendiera al difunto miliciano, y que previendo lo que iba á suceder se habia dirigido á casa del comprometido editor; no hubiera templado los ánimos de los contendientes, é invitádoles á todos á que, como compañeros que eran, se reconciliasen, y se recogiesen los impresos.

No citamos la ciudad donde esto tuvo lugar, ni nombramos las personas que tomaron parte en esta anécdota, porque tenemos un deber en ocultarlo.

(1) Página 28 de la introduccion.

cuten sea bueno; exige un sumo aborecimiento al mal, para que ninguno de sus individuos tenga que lamentar una desgracia por su propia causa ó la de sus semejantes. La sociedad, pues, exige del hombre el cumplimiento de sus sagrados deberes para con Dios, consigo mismo y sus semejantes; y si todos los individuos que forman esta misma sociedad no procuran obrar con esta rectitud, la sociedad se corrompe, la sociedad se destruye, la sociedad muere. El siglo XIX, mejor que ninguno, nos presenta una prueba la mas patente de esta verdad; pues que en él vemos que la maldad y la depravacion se han estendido tanto en todos los estados y condiciones de la sociedad humana, que irremisiblemente perece esta sino se propone la observancia de la ley santa de nuestro Dios. Sí, la religion católica es la única que puede salvarla ya de la terrible tempestad que la han acarreado las doctrinas impías de los *filósofos masones*.

Dicen estos que la masonería autoriza á todos sus miembros para que *fuera de la logia* puedan seguir con toda libertad la religion que mas les agrade, con tal que dejen á los demás el derecho de la misma facultad. La *tolerancia*, bien entendida, ninguno puede practicarla mejor que un cristiano; pero esta tolerancia, como las demás cosas humanas, tiene su móvil, sus reglas y sus límites. Nada se ejecuta en la vida que no tenga un objeto; porque siendo la accion producida por la voluntad, y esta escitada por el pensamiento, claro es que todas nuestras acciones deben practicarse con un fin bueno ó malo, que tuvo que pensarse de antemano. Sin un guia, sin una regla que nos ilustre en lo que vamos á emprender, nada haremos tampoco; porque caminaremos á oscuras y los obstáculos y dificultades nos embarazarán sin dejarnos adelantar un paso. El *móvil* nos indicará el objeto que nos proponemos; y las *reglas*, los medios de que debemos valernos para conseguirlo.

Vamos á esplicarnos. Por tolerancia entendemos ni mas ni menos que una verdadera condescendencia con las palabras y acciones de nuestros semejantes. Esta tolerancia puede ser *loable* y *criminal*. Si los fines y *medios* de que nos valemos para ponerla en práctica son buenos, sus resultados deben serlo tambien; mas, si, tanto unos como otros, son contrarios á la razon y á la justicia, esta tolerancia será criminal, y sus consecuencias deberán ser muy fatales á los mismos que la observen. La tolerancia cristiana, (que es la única que verdaderamente merece este nombre) es tambien la sola que puede y debe practicar el hombre racional y justo. *Ser condescendientes y sufridos para con todos nuestros semejantes, en tanto no faltemos á la ley de nuestro Criador, es un deber de todo cristiano*; pero ver, oir y ejecutar cosas que se opongan á esta misma ley, solo por agradar, complacer y tener contentos á los desgraciados que caminan por la senda del error, del vicio y del libertinage, esto no es tolerancia, sino *complicidad* mas ó menos tácita en el crimen de los demás. ¿Cómo, pues, podrá haber la *tolerancia* que exige la masonería de todos sus miembros, principalmente entre los que sean realmente católicos; esto es, católicos de corazon, por convencimiento, y no por hipocresía; y

los voluptuosos hijos de Mahoma, los corrompidos protestantes, los impíos discípulos de Voltaire, y los materialistas filósofos del siglo? Sin faltar á su conciencia, imposible. Y no se nos diga que, para esto (como se le dice al nuevo mason) se tienen prohibidas las disensiones y disputas en materias políticas ó religiosas; porque como el cristiano no puede prescindir ni un instante de ser cristiano, y continuamente tiene que estar combatiendo sus pasiones, de aquí la necesidad en que asimismo se vé de poner un gran cuidado en cuanto piense, hable y ejecute; y no solo respecto de sí mismo, sino para con lo que vea ú oiga en los demás: pues nunca debe dejar las armas de la mano, sinó quiere ser vencido al instanté. El jóven disoluto, connaturalizado con sus groseros vicios, no encuentra placer mas que en hablar de sus liviandades; y, el que conozca los deberes de cristiano deberá buscar la conversacion ni la compañía de este *buen mason*? ¿Podrá respetarle y estimarle como al hombre virtuoso? Nó, de ninguna manera: lo compadecerá, sí, pedirá por él, no lo aborrecerá, le amará tambien en Jesucristo y por Jesucristo; pero profesarle aquel amor, aquel respeto que inspira el hombre virtuoso, quien solo con su *ejemplo* hace mas bienes que otros muchos declamadores de la religion, que con su conducta desmienten sus palabras, nó; esto no puede concebirse: hay una inmensa distancia de lo bueno ó malo, y de la virtud al vicio. No nos cansemos mas sobre la tolerancia que exigen los masones: la tolerancia que ellos quieren es «un convenio criminal hecho entre todos sus miembros, para vivir cada cual de la manera que mas le acomode, sin mezclarse ninguno en si aquel obró mal, ni el otro peor; y sí solo en protegerse mutuamente para sus intentos, sin cuidarse de las leyes divinas y humanas, y sin atender mas que á sus caprichos y deseos.»

No debemos, pues, alucinarnos: reflexionemos bien lo que se exige del mason, y veremos claramente que todas las buenas máximas con que se quieren encubrir las malas, se destruyen por sí mismas; siendo tal su contradiccion, que, ó no pueden observarse, ó, de lo contrario, viene á tierra el edificio masónico. Al mason se le dice, como ya hemos visto, «*que puede abrazar la religion que quiera fuera de la logia, con tal que no se mezcle en la que abracen los demás*;» y, á continuacion, se le dice «*que la sociedad quiere tambien que todos sus individuos se conformen á los preceptos de la moral universal*,» es decir, «que sean *buenos y caritativos, sinceros y discretos, indulgentes y modestos, equitativos y justos, templados y probos*.» Para hacer mas patentes los erróres masónicos, ó mejor dicho, que los miembros de esta sociedad no son, (ni se quiere que sean) lo que aquí se dice, vamos á suponer por un momento, que nosotros católicos por conviccion profunda, segun dejamos consignado, nos presentamos á solicitar el ingreso en la sociedad masónica. Supongamos, asimismo, que echamos un velo á las exigencias de los impíos juramentos que debe prestar el profano, que no es poca suposicion; supongamos tambien, que no nos paramos en la simpleza de las pruebas, ni en las de-

mas ceremonias que tienen lugar en la recepcion del profano, y que solo nos atenemos, para ser fieles á la masonería, á la detallada instruccion que dá el hermano orador al nuevo mason. En virtud de la facultad que la sociedad nos concede *de abrazar, fuera de la logia, la religion que mas nos acomode*, abrazamos la Religion católica, porque creemos que es la única verdadera, y la sola que puede hacer felices á todos los hombres, y la abrazamos con el corazon, como realmente se la debe abrazar; porque en otro caso era abrazarla en el nombre, y la fé muerta de nada sirve. Ahora bien: si éramos católicos fuera de la logia, teniamos que solo *dentro de esta* y en todas partes; y si dentro de la logia se nos exigia alguna cosa que se opusiera à nuestra religion, tal como asesinar á un hermano que hubiera cometido *el atroz crimen* de revelar los *secretos masónicos*, nos veiamos en el compromiso de, ó dejar de obedecer á la *respetable asamblea*, que nos imponia una òrden à la que como masones no podiamos faltar, ó hacerlo á nuestros deberes como cristianos por obedecer á aquella; en esta alternativa quisiéramos nos dijeran los masones ilustrados como nos deberíamos conducir para *llenar los deberes masónicos* sin faltar á nuestra religion. Si seguimos à esta, dejamos de ser buenos masones; y si preferimos los primeros, nos engaña la secta al decirnos que nos dá suficientes facultades para abrazar la religion que mas nos agrade; pues que llega *un caso* en el que nos exige dejemos de cumplir los deberes que esta nos impone. Se nos dirà, tal vez, «que *este caso* ya está previsto, puesto que las facultades para abrazar la religion que mas nos agrade, no se estienden sino á «*fuera de la logia*, como terminantemente se marca en la instruccion;» mas á esto contestaremos, que ignoramos se pueda abrazar, *verdaderamente* el Catolicismo, y prescindir de él al mismo tiempo, cuando, y como se nos antoje. La religion se graba en el corazon, y no puedo dejarse á la puerta de la logia, cual una prenda que se quita ò pone à voluntad de su dueño, sin que por esto varie de nombre ni de forma. Este es, pues, un crasísimo error, disculpable solo en la ignorancia de los *ilustrados* masones, que no saben, ó, mejor dicho, no quieren observar, los deberes que á todos y en todas partes nos impone la religion, y con ella la razon y la justicia.

La religion no es otra cosa que aquella virtud moral con la cual adoramos á Dios: y como para adorarle es indispensable cumplir con su santa ley, de aquí se sigue, que en el momento en que abracemos la religion católica, con un deliberado propósito de observarla cuando únicamente nos acomode, esto es, solamente *fuera de la logia*, ya no amamos realmente á Dios, ni abrazamos su religion santa, que nos manda serle fieles en todas partes, así como él es siempre nuestro padre, y cuida de nosotros en todo tiempo. Luego, si vemos que en el caso de abrazar el mason el catolicismo, que es la sola, la única y la verdadera religion, no puede cumplir con los preceptos de la masonería sin faltar á aquella, debemos deducir, que las religiones de que habla *esta sociedad* son todas *menos la católica*; en cuyo caso, siendo todas fal-

sas y erróneas, claro es, que los principios masónicos son *nocivos* y *perjudiciales* á la verdadera religion y al estado que observe esta.

Ya hemos visto lo que se exije de todos los masones respecto á moral; y parecia lo mas natural, y aun justo, que siendo los masones tan celosos de las leyes de Dios, impusieran tambien ciertos castigos á aquellos que se separasen de esta línea de conducta; y, sin embargo, nada nos dice el orador mason acerca de este particular, mientras que la esperiencia nos hace ver á cada paso que la mayor parte de aquellos son, cuando menos, unos *indiferentistas* en materia de religion, y por consiguiente que no conocen ni se ocupan mas que de satisfacer todas sus pasiones y *gozar* (como ellos dicen) de los bienes de este mundo.

No nos detendremos á examinar el contenido de los párrafos 3.° al 19.° inclusive, porque mas de una vez tendremos ocasion de hacerlo en nuestra segunda parte. Pasemos, pues, al párrafo 20, que es, sin duda alguna, el que ofrece un campo mas vasto para probar cuales son los fines y tendencias de la sociedad masónica, y la clase de religion que observa.

«Sin duda el cristianismo, dice el orador mason, habia proclamado ya el principio de fraternidad entre los hombres; pero solamente la franc-masonería tiene el privilegio feliz de poder aplicarlo. Jesucristo dijo: «Mi reino no es de este mundo;» la Franc-masonería, por el contrario, dice: «Mi reino es de este mundo.» Jesucristo ordenaba sacrificios que no debian tener su recompensa sino en el cielo; los sacrificios que prescribe la franc-masonería tienen su recompensa en la tierra. El cristianismo y la franc-masonería forman un todo completo, y pueden prestarse un mútuo auxilio para dicha de la humanidad.»

No tenemos espresiones con que poder espresar nuestro agradecimiento á Mr. Clavel, por las importantes revelaciones que nos ha hecho, y cuyo verdadero sentido, por mas que se quiera tergiversar, demuestra palpablemente cuanto hemos afirmado de la inmoralidad y corrupcion de la sociedad masónica.

Solo el estravío de la razon puede hacer emitir ideas tan opuestas como las que contiene el párrafo citado. Quién ha dicho á los masones que el sentimiento de fraternidad proclamado por el Cristianismo desde el principio, no ha sido aplicado mas que por la franc-masonería? Momentos hay en que nos pasmamos al ver la osadía de esos desgraciados que, despues de obrar tan criminalmente, tienen aun valor para decir que solo entre ellos es donde se observa la fraternidad que prescribe nuestra divina religion. De este aserto, que para los masones es indudable, al menos en el dicho, vamos á deducir consecuencias de suma importancia.

Sabido es, que el principio de fraternidad, lo mismo que todos los que profesa el Cristianismo, de nada sirve, sino se observa al mismo tiempo que se confiesa: luego, si solo los masones son, segun ellos, los que así lo practican, tenemos un deber de imitarlos, unirnos á ellos y seguir su ejemplo. Nada, pues, tendriamos que contestar á este argumen-

to si la hipótesis en que se funda, no quedára destruida por sí misma. viniendo á probarse nada menos sino que esta fraternidad, ó, mejor dicho, este lazo que une á los masones, es un lazo infernal, y un fuerte nudo que los esclaviza unos á otros, para protegerse en el crímen sin pararse en los medios de que puedan valerse. La fraternidad cristiana manda amar en todas partes y en todos tiempos á todos nuestros prógimos; y no distingue á unos hombres de los otros. La fraternidad masónica por el contrario, manda amar á todos en el nombre; pero solo á los no *profanos* en la realidad (1). La fraternidad cristiana no se contenta con amar á los amigos: exige terminantemente el amor hácia nuestros enemigos, y nos manda perdonarlos y pedir por ellos. La fraternidad masónica, por el contrario, siendo, como es, una verdadera paradoja en cuanto al nombre, y un lazo infernal respecto al hecho, no solo hace distincion entre los hombres y los que pertenecen á su secta, sino que hay un caso en que uno de los miembros, por cometer una falta que á nadie puede perjudicar (2), es declarado como el mas odioso enemigo; y no solo no se le perdona, sino que se le arranca la existencia, y su nombre es maldecido por los que tan falsamente le llamaban hermano (3). Reasumiendo, pues, el parangon, resulta que es una falsedad el decir que los franc-masones son los únicos que observan el sublime precepto de la fraternidad cristiana; y sí, por el contrario, que son los enemigos mas irreconciliables de esta fraternidad, cuya última prueba se funda en perdonar á su enemigo, compadecerle y pedir siempre por él.

Pero sigamos á Mr. Clavel que aun nos tiene que suministrar revelaciones mas importantes que las que pudiéramos desear. Jesucristo dijo: «Mi reino no es de este mundo,» y la franc-masonería, por el contrario, dice: «Mi reino es de este mundo (4).» Queremos mas claridad? En vista de esta esplícita y terminante manifestacion de parte de la sociedad masónica, se la podrá calificar de reservada é hipócrita? Nó; seamos siempre verídicos antes que todo, y confesemos que, en esta ocasion, no pudo ser mas clara la secta que vivificáran Voltaire, Alembert y todos sus correligionarios. Nos atrevemos á asegurar que esta confesion, así como las palabras que acaban de confirmarla en todas sus partes, fué hecha por Mr. Clavel sin reflexionar todo lo que descubria á la faz del universo. Vamos á ocuparnos de ella.

Todas las generaciones presentes descienden de las pasadas, teniendo todas su orígen y principio en un primer hombre y una primera muger. Y, estos dos primeros seres, de dónde dimanaron? Se dieron ellos

(1) Página 28 de la traduccion que antecede.
(2) Decimos que á nadie pueden perjudicar las revelaciones que haga [illegible]
no habiéndose propuesto la masonería otra mision que la laudable y [illegible]
el nombre de Dios en todo el globo y estender por toda la tierra el imperio de su [illegible]
cubrir cualquier mason las virtudes de sus hermanos y los medios de que [illegible]
seguir aquellos fines, no hará con esto mas que llenar de gloria á una [illegible]
(3) Página 27 de la traduccion que antecede.
(4) Página 33 de la traduccion que antecede.

á sí mismos la vida? Conteste el profundo filósofo y enmudezca el atrevido ignorante, á quien nada cuesta hablar de lo que ni entiende ni conoce. Para el primero, el orígen del hombre es un misterio impenetrable, sino admite el testimonio de la fé; mejor dicho, reconoce y afirma que ha sido criado por un Ser Supremo, cuya superioridad es infinita, porque no puede haber otra entre la criatura y su Criador. Aquella, sin embargo, quiso igualarse á su mismo Hacedor, á aquel de quien todo lo recibió y que nada necesitaba de ella; quiso competir con aquel Ser perfecto, á quien justamente debia tributar el mas grande y profundo respeto, y su soberbia inaudita le arrojó al abismo del error, dejándola reducida al estado mas miserable. El hombre quiso conocer la luz pura de la divinidad, quiso saber tanto como Dios: y el hombre fué justamente castigado, perdiendo los dones que gratuitamente habia recibido del cielo, y quedando sumergido en las mas densas tinieblas. ¡Oh soberbia, soberbia, cuántos males nos has causado! ¿Y qué recurso quedaba al mísero mortal en tan triste estado? ¡Ah! arrastrar perpétuamente la terrible cadena con que él mismo se esclavizára, si el Autor de sus dias no le amára todavía y le alargára su benéfica mano, para levantarlo de la caida en que lo postrára el pecado. Le es, pues, ofrecida la venida de un libertador, un redentor: y la *esperanza*, esa virtud sublime, consuelo y alimento del hombre, por decirlo así, se deja sentir, *por primera vez*, en el oprimido corazon de nuestro primer padre, y le restituye el aliento y las fuerzas para proseguir el viaje de la vida. El entendimiento humano necesitaba una nueva luz que lo guiára, una revelacion que lo ilustrára; y un divino maestro apareció entre los hombres para enseñarlos. Este maestro es Jesucristo. Su palabra, pues, es la única que debe valer á los ojos del hombre, porque es la misma verdad.

Y qué quiere significarnos Jesucristo, cuando dirigiéndose á Pialatos, y en él á todos los hombres, les dice: «Mi reino no es de este mundo?» Será por ventura que nos entreguemos á los vicios y placeres terrenos, cuál si no nos esperára otra vida despues de esta? Será que no observemos mas ley que la de nuestros apetitos, y que despreciemos sus leyes santas, sin respetar y acatar sus divinas palabras? Nó, nada menos. Jesucristo nos dice á todos: «Mi reino no es de este mundo;» esto es, yo, aunque soy Señor de los cielos y la tierra, no he venido al mundo á conquistar un reino terrenal; he venido sí para dar testimonio de la verdad y todo aquel que pertenece á la verdad escucha mi voz. Calle, pues, el franc-mason impío, que no contento con tomar en sus labios impuros el nombre del que es la verdad misma, se atreve á declarar en voz alta que sus doctrinas son diametralmente opuestas á las de Jesucristo. Este sábio maestro nos recuerda con esas palabras que el reino para que hemos sido criados no es de este mundo; que él nos dotó de una alma á su imágen y semejánza, no con otro fin sino con el de que le amemos y sirvamos en esta vida, y ganar así el reino para que nos criàra. Nos dice, en otra parte, las pruebas que debemos darle de este amor sobre la tierra, que no son otras que el cumplimiento de su santa

ley; y, por último, para acabarnos de marcar cual debe ser nuestra conducta si queremos conseguir el término de nuestra felicidad nos dice terminantemente: «No hay mas que dos caminos: ó Dios, ó el mundo: el que tenga apegado su corazon á las cosas de la tierra de ellas recibirá el premio. No admito division alguna en el corazon del hombre: quiero que sea todo mio, como el mio es todo suyo. No puede haber mediacion alguna entre *Jesus* y *Barrabás*: el primero es el camino de la *salvacion*, el segundo el de la *perdicion*: el primero la *luz*, el segundo las *tinieblas*: el primero la *vida*, y el segundo la *muerte*.»

Ahora bien: este Jesus nos dice que su reino, que es para el que nos ha criado, no es de este mundo; y que, para ganarlo, es necesario renunciar á este de acá abajo con el corazon, esto es, procurando que, aun cuando estemos en medio de él, nuestro corazon este fijo en Dios, ame á Dios y desee la union con Dios: luego, la franc-masonería que, sin el menor rubor, nos declara que ella, POR EL CONTRARIO, dice, «*mi reino es de este mundo*,» esto es, que sus doctrinas, sus planes y sus pensamientos todos se cifran unicamente en las cosas de este mundo; en sus goces, pompas y vanidades (que es justamente lo que ejecuta), es el Barrabás de quien habla Jesus, es el camino de perdicion, es el enemigo mortal de Jesucristo y de su santa doctrina. «*Mi reino es de este mundo*.» Esto es, la franc-masonería compuesta de todos los hombres *ilustrados*, que no oyen otra voz que la de su voluntad, porque son *libres*, desprecia abiertamente todas las máximas evangélicas, inventadas por la *superstición* y el *fanatismo*, y no se someten mas que á su *razon* que les dice que el hombre no debe tener ninguna clase de yugo, porque entonces dejaria de ser *libre*; y que debe vivir con toda *libertad*, disfrutando de los placeres de este mundo que *toca* y *vé*, sin hacer el menor caso de esa otra vida de que nos hablan los *fanáticos* y los ignorantes. La franc-masonería es demasiado *ilustrada* para privarse de lo *seguro* por lo *dudoso*, y dejar de *gozar* de lo que puede y tiene en su mano, por *conseguir* lo que no ha *visto* ni menos *cree*.

Oh Dios mio! Cuánto trabajo nos cuesta estender con nuestra pluma proposiciones tan atroces é impías! Pero, podriamos dejar de hablar en estos términos, aun á costa de mortificarnos? No; es preciso sobreponernos á nosotros mismos y sofocar todos nuestros sentimientos, cuando se trata nada menos que de dar á conocer á aquellos hombres que han sido la causa de todos los males que deploramos y los que nos restan por deplorar. Es indispensable, repetimos, que la sociedad entera sepa quienes son los franc-masones de los siglos XVIII y XIX para que, aunque tarde, abra los ojos y se convenza de que esos vampiros aun no están satisfechos de sangre, de ruinas y de desolacion; y que, mientras existan, duraran las revoluciones y trastornos, tanto morales como políticos y sociales.

Hemos visto ya que la franc-masonería tiene unas miras y tendencias enteramente contrarias á las de Jesucristo, y que, mientras este sabio maestro nos manda volver las espaldas á este mundo miserable y pa-

sagero, la franc-masonería dice que, ella *por el contrario*, solo pone sus miras en lo que llama gozar de este mundo, dando á entender que es mas cuerda en proferir lo presente á lo venidero. Desgraciados! Preferir cuatro dias de vida, ó, mejor dicho, un momento, pues tal es la vida, á una eternidad! ¡Oh locura! porque al cabo, si aun estos años de vida, este momento, se pasára en un estado de felicidad; si el corazon de la criatura se satisfaciera, si llegàra á decir alguna vez «*no deseo mas*,» si gozára realmente...... Ah! entonces podrian tener alguna disculpa los franc-masones, y cuantos con ellos pensáran de este modo.

Pero, pongan la mano en su pecho todos los hombres, desde el emperador mas poderoso, hasta el mas insignificante pastorcillo; consulten las criaturas todas á su propio corazon para ver si está satisfecho, si nada desea ya, en una palabra, si es feliz; y no podràn menos de confesar, lo mismo el rico que el pobre, el sabio que el ignorante, que el corazon humano, formado por Dios y para Dios, no puede llenarse mas que con Dios; y que así como cuanto mas nos aproximamos á él, esto es, procuramos serle mas fieles y tratamos de imitar mas sus sublimes virtudes, nos acercamos mas y mas á la felicidad, felicidad que puede hallarse, en cierto modo, aun en este valle de lágrimas, y que consiste en poseer una conciencia tranquila: así tambien, por un órden natural, y que se esplica facilmente, cuanto mas nos olvidamos del fin para que hemos sido criados, decidiéndonos nuestra insensatez é ignorancia á preferir las *lentejas* de Esaú por la *bendicion* del divino Isaac, así esperimentamos mas vacío, mas ansiedad, mas aflicciones, mas congojas y mas tormentos. Pero olvidemos esto, por ahora, porque es muy profundo el dolor que nos causa el ver hasta donde conduce el estravío de la razon á los ilustrados masones. Sigamos nuestro exàmen.

Si alguno de nuestros lectores no estuviera satisfecho aun de que los principios de la franc-masonería son opuestos en un todo ó los de la moral de Jesucristo, suspenda su juicio y vea las palabras con que acaba de esplicarse la secta, ratificándose mas y mas en el siniestro sentido de su proposicion anterior: «Jesucristo, dice, ordenaba sacrificios que no debian tener su recompensa sino en el cielo; los sacrificios que prescribe la franc-masonería tienen su recompensa en la tierra.» En vista de estas palabras, podremos dudar ya de los fines y tendencias de esta fatal sociedad? En la proposicion anterior no cabe subterfugio alguno, porque la palabra *por el contrario* no admite mas que un sentido totalmente opuesto en la esencia y en la forma; mas, como si esto no fuera bastante, y para acabar de convencer plenamente aun á aquellos mas pertinaces en mirar á la franc-masonería como una sociedad benéfica, humanitaria y provechosa al género humano; la misma secta nos dice, á renglon seguido, que no quiere por esta vez ser falaz: que lo que ha dicho es lo que siente y lo que observa; y en prueba de ello concluye declarándonos: «que si Jesucristo ordenaba sacrificios cuya recompensa solo debia esperarse en el CIELO; ella, mas *positivista*, por decirlo así, nos dice que los sacrifi-

cios que prescribe son recompensados en la tierra. Ha llegado ya el caso, pues, de que llamemos la atencion del lector, haciéndole ver que la mision de la *franc-masonería moderna* no es otra que la de hacer la guerra á muerte á Jesucristo y á su religion santa, siguiéndose despues, como consecuencia natural, la que han declarado á todos los reyes de la tierra y con ellos á todos sus fieles defensores. La secta en que se iniciára Voltaire, ese genio vomitado por el infierno, nos dice terminantemente que su reino y sus sacrificios son diametralmente *opuestos* al reino de Jesucristo, y á los sacrificios que este Señor nos exige: se declara su rival, y su primer ataque es dirigirse á los hombres con estas *lisongeras* promesas: «Abrid los ojos hombres todos, y elegid entre estos dos destinos: Jesucristo, que os dice que su reino *no es de este mundo*; ó la franc-masonería, que os promete cosas positivas, cosas ciertas, puesto que *su reino es de este mundo*. Elegid entre estos dos caminos: Jesucristo, que os exige grandes sacrificios y privaciones en esta vida, y cuya recompensa os declara que no debeis esperarla sino en cielo, ó la franc-masonería, que está por *lo presente*, y no solo funda su reino en este mundo, sino que los sacrificios que exige los recompensa acá *en la tierra*, colmando á sus fieles miembros de honores, riquezas y distinciones. Jesucristo, que os prescribe unos sacrificios en virtud de los cuales teneis que poner *tasa* á todos vuestros apetitos y deseos, si quereis ganar su futuro reino; ó la franc-masonería que os deja una amplia *libertad* para pensar y obrar, permitiéndoos abrazar la religion que mas os acomode, y no ocupándose mas que en hacer felices á los hombres, en este mismo mundo, protegiendo á todos sus miembros y proporcionándoles mil goces y placeres.» Este y no otro es el espíritu de la franc-masonería, al presentar al nuevo mason las proposiciones que acabamos de copiar. Pero, solapados, cual no otros, los franc-masones, y temiendo que el nuevo hermano pueda escandalizarse de lo que acaba de oir, sino se le dán algunas esplicaciones, con esa astucia infernal que los distingue, le dicen, á renglon seguido, y no con otra intencion que la de confundirle y tranquilizarle, por el pronto, estas palabras: «*El Cristianismo y la franc-masonería se perfeccionan uno por otro, y pueden prestarse un mutuo ausilio para dicha de la humanidad.*»

No nos debe asombrar lo que diga ni haga el hombre á quien ciega su soberbia, en tales términos que le dé valor para rebelarse contra el Autor de sus dias, contra aquel que, con solo querer, lo reduciria al polvo de que lo formó, y lo confundiria en un abismo mas terrible que el mismo de donde lo sacó. Y decimos esto, porque parece increible la osadía de los franc-masones al hablar tan impiamente del Cristianismo y de su divino fundador. Qué quiere decir que *el Cristianismo y la franc-masonería se perfeccionan uno por otro?* Pues qué, el Cristianismo, emanado del que es la misma perfecion, puede ser imperfecto? Y no siéndolo, necesita de alguna perfeccion, por el auxilio ó concurrencia de ningun poder humano? Quién le ha dicho á la franc-masonería que el

Cristianismo solo, sin mas norma que la que él nos prescribe, no basta para que el hombre sepa conducirse, de un modo digno de él, en todos los estados y condiciones de la vida humana? Cuándo pudo imaginar la franc-masonería que la sociedad fuera civilizada, ni pudiese civilizarse sin conocer el Cristianismo? Cítense en buen hora, varias naciones que existen y se conservan sin conocer los preceptos de esta sublime religion; pero confiésese igualmente que muchas de ellas lo conocieron, y que á este conocimiento debieron lo que fueron y son; y convéngase asimismo en que, desde que lo perdieron, retrogradaron notablemente en la carrera de los verdaderos adelantos y civilizacion. Si son necesarias pruebas, hable por nosotros la célebre Hippona, en el Africa, última morada del grande Agustino, y hablen otros muchos paises donde, á favor del Cristianismo, brillaron glorias y triunfos que concluyeron con aquel, para no quedar mas que en la historia. Cítesenos una sola region ó pais donde aparezca el menor rasgo de verdadera civilizacion, sin que se haya conocido el Cristianismo: y nosotros haremos ver que aquella tuvo su origen, mas ó menos directo, de esa religion pura y santa, emanada de la misma sabiduría y santidad. Nuestras convicciones, por un favor del cielo, son muy profundas; y jamás comprenderemos (porque no puede concebirse) que el salvaje llegue á salir de su triste estado si una mano *superior* no le *toca*, y una *luz divina* no le *ilumina* y le *guia*. ¿Qué puede, pues, faltar al Cristianismo para que la franc-masonería diga que necesita de su ausilio si ha de hacer la dicha de la humanidad?

Por otra parte, nó es una contradiccion manifiesta decir mas arriba que la franc-masonería no reconoce ni piensa en otro mundo que en este material y grosero en que nos hallamos, y que solo se ocupa de sacrificios que tienen su recompensa en la tierra (que es justamente *lo contrario* de lo que nos dice y exige el Cristianismo) y añadir á continuacion que el mismo Cristianismo se perfecciona y completa por la franc-masonería, y pueden prestarse un mútuo ausilio para dicha de la humanidad? Cómo puede haber relacion entre cosas heterogéneas, entre cosas enteramente *opuestas*? La franc-masonería *es* contraria en un todo al Cristianismo, como lo ha confesado ella misma; y la franc-masonería nos dice, ahora, que *no es* contraria á este mismo Cristianismo, puesto que ambos pueden prestarse un mútuo ausilio: y nosotros contestamos á todo ello que creemos en su primera confesion; mas no podemos hacerlo en su segunda, porque «*ser y no ser una cosa á un mismo tiempo*» es justamente la definion de lo imposible, de lo absurdo, de lo que no se concibe, ni concebirá nunca. El Cristianismo, como hemos dicho, no necesita de otro ausilio que el del cielo, que nunca le faltará, porque la palaba de Dios es infalible; y el Cristianismo es tan *perfecto y completo* por sí mismo, que si todos los hombres llenáramos nuestros respectivos deberes, segun él nos lo impone, otra seria ciertamente la sociedad del siglo XIX, y otros sus saludables efectos, aun en esta misma vida. Pero, ¡oh dolor! demasiado *ilustrados*, mas con una *luz infernal* que nos ha reducido, y vá reduciendo cada vez mas, al estado de las tinieblas y del

error en que yacia el hombre en general antes de la venida de su divino Maestro; hemos despreciado las sábias leyes que este Señor nos dió, por otras que, halagando nuestras carnales inclinaciones, nos han colocado en tal situacion de ceguedad y estravío que, en medio de ser verdaderos *esclavos* de nuestras vergonzosas pasiones, tenemos valor para llamarnos *libres* y *dichosos*.

Hemos dicho ya lo bastante para demostrar la inmoralidad y doblez de la franc-masonería, y, por consiguiente, nada nos debe estrañar que se permita en sus actos, diálogos y ceremonias (todo lo cual no constituye ni es mas que un velo misterioso con que ella se encubre á los ojos de los incautos y sencillos) ciertas comparaciones á cual mas impías, y la invocacion de aquellas palabras santas que creen mas adecuadas y á propósito, para dar á sus actos el carácter religioso que les conviene. Así, pues, tanto el insulto que hacen á los santos San Juan Evangelista y Bautista, escogiéndolos como patronos de la secta, y celebrando en los dias destinados á su conmemoracion, las fiestas del órden; como el torpe significado que dán á las palabras contenidas en los Santos Evangelios y libros sagrados: todo ello no es mas que un abuso altamente impío y sacrílego, que solo puede caber en unos hombres corrompidos, que, al mismo tiempo que se mofan de las cosas santas, hacen alarde de su impiedad y libertinaje. Pero, no es solo inmoral esta conducta de los masones; sino que envuelve además las mayores contradicciones, incurriendo, por consecuencia, en el mas vergonzoso ridículo. Por un lado, desprecian toda revelacion, como inventada por el *fanatismo* y la *supersticion*: y por otro, no titubean en decir, por ejemplo, que los tres golpes que dá el profano en la puerta de la logia, para que le franqueen la entrada, significan aquellas palabras del Evangelio: «*Pedid, y recibireis; buscad, y hallareis; llamad y se os abrirá.*» dando con esto una idea del crédito y valor que tienen unas palabras, que, ni respetan ni menos creen. Lo mismo decimos de toda esa série de ultrajes que hacen á la Divinidad, invocándola á cada paso en todos sus actos y ceremonias, y, principalmente, en las minuciosas que tienen lugar en la inauguracion de una nueva logia.

Tampoco podemos dejar pasar en silencio esa fatal ceremonia de la adopcion y bautismo de los hijos de los franc-masones, y la que afortunadamente no se usa en España, segun nos han informado. No contenta la franc-masonería con seducir y ganar por medio de las distinciones, honores y riquezas que promete, y con que atrae á todo aquel que puede serle útil, quiere que el yugo que pesa sobre los padres de familia, que desgraciadamente han caido en sus lazos, se imponga á sus tiernos hijos, adoptándolos á su pesar por miembros de la sociedad, desde el momento mismo en que nacen. Al efecto, nombra un padrino que está obligado á cuidar de la educacion que ha de recibir el infante ò infantes que se le hayan encomendado, á fin de que solo oigan y sepan máximas masònicas, ò al menos de tal género que no sean un fuerte obstáculo para que aborrezca algun dia á una sociedad que lo cuenta ya entre el

número de sus afiliados. He aquí otra nueva prueba de la falsa libertad ó igualdad que observan los franc–masones. ¿Qué libertad se le deja al tierno infante á quien se le impone un yugo que ni ha solicitado ni conoce? Se nos dirá acaso que este no existe, pues que al fin si el *louveteau* (*lobatillo*), como le llaman en Francia, no presta á su tiempo el juramento de fidelidad, queda escluido de la sociedad. Semejante argumento no tiene á nuestros ojos la menor fuerza; porque estamos intimamente convencidos de que, segun es la semilla y el cultivo que se la dá, así son los frutos que se recojen. Y el niño que desde su infancia no ha visto, oido ni aprendido mas que lo que ha agradado al padre y padrino masones, este niño crece y su inteligencia se desarrolla insensiblemente, impregnándose, por decirlo así, de las doctrinas y máximas con que se le ha alimentado durante su vida, y llega con el tiempo á ser mejor mason que su mismo maestro (1). Es, pues, indudable que se ejerce con el hijo del franc–mason la tiranía mas atroz, y que la libertad que se le deja es ideal, porque se le tiene ya ligado desde su cuna, moral y físicamente, segun hemos demostrado.

No se crea, sin embargo, que en España, ni en los puntos de la misma Francia donde ya no se observa la ceremonia del *bautismo masónico*, deja por eso de pesar igual yugo sobre los hijos de los franc–masones; pues que estos, como es natural, (en su honda depravacion) además de que tratan de ser fieles á la sociedad á quien deben su destino, fortuna y cuanto poseen, no quieren que sus hijos lleguen á avergonzarse un dia detener tales padres. Para evitar este caso, y conseguir su otra mira, entregan sus inocentes hijos á personas de sus mismas ideas y senmientos; quienes, cumpliendo con la lealtad de unos buenos *hermanos*, dirigen y educan á sus encomendados, con el cuidado y esmero de unos dignos masones. A los quince años, ó antes, ya conocen las *Ruinas de Palmira*, las *Obras de Voltaire*, y otra multitud de libros, escritos con tinta infernal, cuyas impías máximas los arrastran insensiblemente, con el transcurso de algunos años, al seno de las logias, donde encontrando una acogida cordial, y acaso...... acaso...... en sus mismos padres...... se vén no solo bien recibidos, sino, lo que es mas, fuertemente estimulados para que no retrocedan en la *gloriosa* senda que tan tempranamente han comenzado.

De esta manera es como se mantiene en vigor el gérmen del mal; y así es como se ha estendido, y estenderá, en términos que solo el poder

(1) Conocemos á mas de cuatro jóvenes que se hallan en este caso y hemos tocado de cerca lo mismo que acabamos de esponer. Estos desgraciados hablan por boca agena; y cuando les hemos presentado algunas cu stiones en materias de religion, y aun de política, para hacerles ver sus crasos errores, no han tenido otro efugio que confesarnos, con mas ó menos ingenuidad, «*que aquello era lo único que les habian enseñado y que su conducta habia sido arreglada á los únicos modelos que conocian*» Ah!, hemos esclamado con dolor al verles despreciar neciamente nuestros desinteresados consejos: ciertamente es mayor la responsabilidad de vuestros padres y preceptores, que la vuestra; pero esto no os hará inocentes ante el Ser Supremo, quien os pedirá cuenta de los *talentos* que os entregó, pues que ya hoy conoceis lo bueno y lo malo: y segun obreis asi sereis recompensados.



de Dios bastará para cortarle. Tiene un padre mason cierto número de hijos: y, en lo general, todos son iniciados en la secta; si bien por el pronto reciben solo una iniciacion moral (que es la de instruirles en máximas erróneas) que los predisponen para la iniciacion formal que mas tarde les dispensará la sociedad masònica. Estos hijos, á su vez, se vén reproducidos; y, siguiendo el ejemplo que recibieron de su padre, educan á sus infantes en la misma escuela *masónica*, donde aprendieron; logrando ver así esta sociedad perniciosa, estenderse mas y mas las ramas del árbol del error y de la corrupcion, á cuya sombra están acogidos todos los enemigos de la Religion y del Estado, desde hace muchos años, y cuyas raices, desgraciadamente, se han introducido ya en todos los estados de la sociedad humana.

Hemos dicho, y repetimos, que la contradiccion vá unida á todas las proposiciones usadas por la franc-masonería, que, á primera vista, aparecen conformes á las máximas de la Religion. Como una nueva prueba de nuestro aserto, copiaremos aquí las palabras que dice el venerable, cuando, con motivo de la defuncion de un mason que ha obtenido el grado de maestro, se le tributan los últimos honores masónicos dentro de la logia. Verificada la apertura de los trabajos marcados para el caso, el venerable, despues de una sorda percusion, se espresa en estos términos (1): «Quién es el hombre que no ha de ver su fin! El hombre vive en el mundo seducido por sus vanas apariencias, acumula riquezas y nada se lleva de ellas; al morir queda privado de todo, y su gloria le abandona á los umbrales de su tumba. Apareció desnudo sobre la tierra, y desnudo tambien la deja. Por último, el mismo Dios que le concedió la existencia, le priva de ella cuando es su voluntad. Bendigámosle por todo!»

Es indudable que en esta ocasion, lo mismo que en otras varias que ya hemos visto, han hablado con verdad los franc-masones. En pocas palabras, acaba de esponer el venerable una precisa y exacta pintura de lo que es la vida del hombre, y en lo que vienen á parar las vanas apariencias que le rodean durante su corta mansion sobre la tierra. Al oir estas mismas palabras, cualquiera que no conozca perfectamente á los franc-masones, creerá que teniendo ellos presentes estos principios, mirarán las cosas del mundo segun el valor que realmente tienen: esto es, (segun ha manifestado exactamente el venerable) como unas vanas *apariencias* que no sirven mas que para seducir y estraviar al hombre, miserable por naturaleza. Creerá asimismo que despreciarán *las riquezas*, ó al menos no apegarán demasiado su corazon á ellas, pues que deberán estar convencidos de que al morir *quedarán privados* de todas las que se hayan afanado por *acumular*. Creerá, tambien, que huirán de las *glorias* y *honores* mundanos, ó que, al menos, no se ensoberbecerán con ellos, reflexionando que, por grandes y relevantes que sean estos, *quedan todos á los umbrales de la tumba*; y creerá, por últi–

(1) Página 69 de la traduccion que antecede.

mo, que, puesto que *el mismo Dios que le concedió la existencia, le priva de ella cuando es su voluntad*, los franc-masones, que no son mas privilegiados que los demás hombres, estarán poseidos de este convencimiento, y vivirán con tanto mas cuidado en la observancia de las leyes y preceptos de este soberano Autor y dueño de su vida, cuanto que *ignoran* el momento cierto en que este Señor determinará *privarles de ella*.

Todas estas reflexiones se desprenden naturalmente de las palabras que constituyen la oracion fúnebre del venerable; y todas estas, repetimos, podrán creerse que son hechas y observadas, en la parte que les toca, por los *humildes* masones, toda vez que conocen y confiesan su fuerza y valor. Pero, en lo que indudablemente no se caerá, ni es fácil se comprenda á primera vista, sin estar prevenido, y mas que prevenido, intimamente convencido de la depravacion que se abriga en el pecho de los masones malvados, es, en el espíritu y tono con que son pronunciadas estas palabras; y, mas que esto todavía, en la prueba que dán de su fingido y absurdo *Deismo*, ó, mejor dicho, de su *enmascarada irreligion*. Examínense con detenimiento una por una todas las ideas espresadas en la oracion fúnebre que nos ocupa: y se verá desde luego, que no se nombra á Dios, (que es á quien debia dirigirse aquella) mas que para decir que «dá la existencia y la quita cuando es su voluntad,» contentándose con añadir despues «*bendigámosle por todo.*»

Y, dónde están las súplicas que se le hacen por el *alma* del hermano difunto, que es lo que mas puede interesar á este? A nosotros toca esplicar esto que, pareciendo fenómeno á primera vista, no es mas que una consecuencia lógica de los principios y doctrinas que abriga la franc-masonería. Esta, en primer lugar, y segun hemos demostrado, no cree en *revelacion* alguna; y como en punto á religion no conoce otra que la satisfaccion de sus pasiones, de aquí resulta que no cree (ó no quiere creer) en la realidad de esa otra vida sin fin, que nos enseña la fé católica, y que, á decir verdad, constituye todo nuestro consuelo y esperanza en este valle de miserias; y de aquí resulta, tambien, que, conociendo que está demás pedir la *concesion* de lo que no cree, y mucho menos pedirla para uno de sus hermanos, (que tampoca creia en ella) no lo hace, porque juzga que el difunto no lo necesita. Hé aquí su modo de raciocinar: «Si existe esa otra vida, y nuestro hermano se ha condenado por no haber querido creer en ella mientras vivió, llegan ya tarde nuestras súplicas; y si no hay tal vida, (como creemos), son su-supérfluos, y hasta indignos de la ilustracion masónica, todos los ruegos que se interpongan por aquel.» Tales son las razones que tiene la franc-masonería para no hacer el menor sufragio al Todopoderoso por el *alma* de sus hermanos; y, pesando estas razones, en vista de sus antecedentes y consecuentes, no hemos titubeado en decir que obran con *lógica masónica*, por decirlo así; y ahora añadimos (á pesar de que nos cuesta bastante violencia) que el espíritu y tono con que pronuncian las palabras que dejamos dichas, es un atroz insulto que dirigen al Eter-

no, lamentándose y como haciéndole cargo «del triste estado á que ha destinado al hombre, haciéndole tan desgraciado sobre la tierra; pues que en medio de sus afanes, dicen, por las cosas de este mundo, á que lo ha traido, y cuando ya tiene *fortuna*, *honores*, *satisfacciones* y demás, *le priva de la existencia*, y LO VUELVE Á LA TIERRA DE DONDE LO SACÓ, LO MISMO QUE HACE CON LOS DEMAS ANIMALES. En fin, esa última esclamacion de «*¡bendigámosle por todo!*» no tiene otra traduccion, en el tono con que se pronuncia y la intencion con que se dice, que la espresion del mortal ódio que profesan á Jesucristo y su Evangelio Santo; ó, en otros términos *¡la saliva que se arroja al cielo.....!*

Tenemos pruebas evidentes, y no una sola, para espresarnos en estos términos; y los venerables *masones modernos*, particularmente los de España, que son á quienes principalmente nos dirigimos, se convencerán de nuestra veracidad con solo decirles que hace mas de 23 años, y menos de 25, que, entre otros á cual mas atroces, se leyó en las logias españolas, un artículo infernal, cuyas últimas palabras fueron: HASTA QUE CONSIGAMOS LO QUE LODOS DESEAMOS, QUE ES QUE NO QUEDE UN TRONO NI UN ALTAR EN TODO EL MUNDO.» ¡Ah! si los masones estuvieran convencidos de lo contrario, esto es, de que el hombre no fué criado para gozar de los deleites mundanos, lo mismo que los brutos, otras serian sus doctrinas, otra su conducta, otros sus ejemplos, y otros los bienes que hubieran hecho á la sociedad humana. Pero, ¡oh dolor! aun humean esos grandes lagos de sangre, derramados por su causa; aun claman venganza al cielo esas víctimas inocentes sacrificadas por su culpa, para satisfacer su infernal rencor y ódio hácia los virtuosos ministros del santuario; y...... pero no prosigamos; no es justo lacerar corazones que están ya casi muertos de afliccion y pena, y proporcionarnos á nosotros mismos nuevas amarguras!!!.... Por otra parte, creemos ya que el lector estará mas que convencido de que estas fórmulas que hemos manifestado antes y ahora, y que aparecen, esteriormente, dictadas por sentimientos sanos é ideas cristianas, no son mas que vanos simulacros, hasta si se quiere mal compaginados, que revelan, á poco que se los examine, la falacia y el engaño con que se pretende tener sujetos siempre á todos los hombres honrados que, de buena fé, pertenezcan á la franc-masonería, y la crean altamente inofensiva, humanitaria y benéfica. ¡Ay! hasta á nosotros mismos nos han desafiado, antes de ahora, personas respetables, tanto por sus canas como por el estado á que pertenecen, para convencernos sobre los *buenos* fines y *filosóficas* tendencias de esta sociedad; y es tal el favorable concepto que de ella tienen que, acaso, serian capaces de defenderla hasta con su propia vida, creyendo que morian por la verdad. ¡Plegue al cielo que estos desgraciados conozcan su error y se separen con tiempo del precipicio á cuyo borde se hallan sin conocerlo; y plegue al cielo tambien que, al mismo tiempo, no sean causa, con sus *irreflexivos* consejos, por no usar de otro adjetivo, de que se arrojen al fuego mas de cuatro inocentes, cuyas maldiciones caerian algun dia sobre ellos!!!

Mucho teniamos que decir aun sobre la inmoralidad de la franc-masonería; pero, los estrechos límites que se nos han fijado para nuestro trabajo, nos obligan á reducirnos mas de lo que quisiéramos. Nos detendremos, sin embargo, un momento á examinar el fin que se ha propuesto esta fatal sociedad; y presentaremos, en toda su desnudez, la misma manifestacion que hace el hermano orador, cuando se dirige al nuevo mason, poco despues de haber pronunciado *su terrible juramento*. Despues de haberle esplicado las obligaciones del aprendiz respecto del compañero, y las de este para con el maestro, (grado en el que puede ser recibido á los doce meses de su recepcion), se espresa en estos términos (1): «Este grado de maestro es, pues, para todos los jóvenes masones, y debe ser tambien para vos, hermano mio, el fin de una loable ambicion. Cuando le hayais obtenido, será cuando solo podreis contribuir eficazmente al bien que el sistema masónico tiene que ejecutar en el mundo. Este bien es inmenso, hermano mio, y su sola manifestacion bastará, no lo dudo, para escitar vuestro entusiasmo y para animaros de un generoso ardor. Borrar entre los hombres las distinciones de color, clases, creencias, opiniones y patria; destruir el fanatismo y la supersticion; estirpar los odios nacionales y con ellos el azote de la guerra, etc.»

He aquí confesados, con toda claridad, el *fin* que se ha propuesto la franc-masonería moderna, fin que, desgraciadamente, ha conseguido en gran parte. Hacer que desaparezcan todas las *creencias*, esto es, toda *religion escrita*, y que los hombres se dirijan y gobiernen por sola la ley natural; esta, y no otra, es la mision de la franc-masonería, y en esto consisten todos sus *secretos*. Y, en vista de esta declaracion, ¿podrá haber ya un solo católico que quiera pertenecer á una sociedad tan impía, que solo desea con Voltaire destruir en todo el mundo el imperio del cristianismo? ¿Nó se descubre á cada paso, pero sobre todo en esta manifestacion, la falsedad, contradiccion é hipocresía infernal de esa secta para aborrecerla y huir de ella? ¿Cómo hemos de creer que es sincera, aun prescindiendo de las pruebas que hemos presentado y de las fuertes é irrecusables que nos restan por aducir de lo contrario, una sociedad que hace poco tiempo dijo que dejaba á todos sus miembros la libertad de abrazar *la religion que mas les acomodase*, y, ahora, en otro párrafo inmediato, dice que su grande mision, y á la que deben cooperar todos los masones, es la de *estinguir toda creencia religiosa*, haciendo de todos los hombres una sola familia que solo observe la ley natural? ¡Oh ignorancia de los masones: creer que puede haber sociedad sin Religion, y que esta, si ha de colocar al hombre en toda su dignidad y grandeza, puede ser otra que la cristiana! La ley natural es demasiado estrecha para contener los sublimes misterios, dogmas, prácticas y preceptos que nos dió á conocer la *revelacion*, que no es otra cosa que la antorcha

(1) Página 32 de la traduccion que antecede.

divina que, guiando al hombre durante su peregrinacion sobre la tierra, le conduce á las moradas eternas.

Si el hombre hubiera podido ser feliz sin el conocimiento del sublime Evangelio, Jesucristo no hubiera bajado á la tierra y la redencion del linaje humano no hubiera tenido su cumplimiento. Pero, muy al contrario, el hombre gemia en la mas dura esclavitud; el hombre desconocia los medios para poder romper las fuertes cadenas, con que le aherrojára el pecado; y el hombre necesitaba un *poderoso* libertador, que, al mismo tiempo que le restituyese su dignidad, le prescribiera, no solo la conducta que debia seguir para no volver á caer en tan miserable estado, sinó los eficaces medios de que debia valerse para salir de él, si, desgraciadamente, y efecto de su misma miseria, llegaba á perder de nuevo las gracias y favores adquiridos. La mision de Jesucristo, lo mismo que todas sus obras, fué sábia, grande y perfecta, é hizo en obsequio de los miserables hijos de Adan cuanto fuè necesario hacer, cuánto pudo hacer: pues que se entregó *El mismo* en manos del hombre, para darle la última, la mas grande de las pruebas del amor infinito que le profesaba. Y, á pesar de tanto favor, tanto beneficio, tendrá valor todavía la sociedad masónica para proseguir en su diabólico plan de querer hacer que desaparezcan nuestras *creencias* religiosas, y que nos conformemos todos, *á la fuerza*, con esa *falsa* ley natural que desean é invocan con los labios, cuando ya hemos visto que solo quieren goces y placeres mundanos y la destruccion de todos los *altares* y *tronos?* ¡No permita el cielo que se vean logrados sus deseos, al menos, en España!: como así confiamos será. No nos sorprende por cierto que abriguen tales sentimientos los franc-masones, porque nada debemos estrañar de parte de los dignos hijos de Voltaire, cuyo antiguo lema era el mismo que el de los masones modernos: «*Destruir á Jesucristo y su santo Evangelio.*» Y esta es la misma destruccion de que quiere hablar el orador mason cuando la aplica al *fanatismo y la supersticion*, como lo probaremos mas adelante.

Por último, ¿se quiere otra prueba de la impiedad masónica? Pues recorra el lector la página 156, que trata del banquete que celebran los masones del grado de *Rosa-Cruz*; y, si es cristiano, indudablemente no podrá menos de indignarse al ver el embozado escarnio y burla que se hace en aquel infame festin de la sagrada CENA que celebró el Señor, y particularmente de la institucion del *santo Sacramento de su amor*. Allí el venerable, y, á su vez, los demás circunstantes, pronuncian las palabras sacramentales, y hacen con el pan y el vino las mismas ceremonias que practicó Jesucristo en aquella noche memorable en que nos dió tan fina prueba de su infinito amor. ¿Y, serán necesarios aun mas testimonios de que la sociedad masónica es altamente contraria á la Religion, que ha jurado su ruina, y que no descansará hasta ver cumplidos sus infernales deseos? ¿Podrá dudarse todavía de las intenciones y fines de esta sociedad perniciosa, aun prescindiendo del exámen de los hechos y ateniéndonos solo á sus *teorias*, y *falsas, contradictorias y absurdas manifes-*

taciones? Creemos que no; pero si aun hubiera algunos hombres que, siendo, *realmente*, buenos católicos, y abrigando sentimientos religiosos, pertenecieran desgraciadamente á la *franc–masonería;* si estos, repetimos, no se retirasen de ella y abrigasen de corazon sus errores, porque nuestras pruebas nada les hayan dicho todavía, les suplicamos lean nuestra segunda parte, destinada al exámen de los hechos y al resúmen general de todo nuestro trabajo, y les ofrecemos *terminantemente* que ellos mismos, nos contestarán entonces: «No nos quedan mas que dos medios, dos caminos: ó salvarnos, abandonando la *franc–masonería* y reconciliándonos con Jesucristo, aun cuando en ello nos fuera nuestra vida misma, ó firmar, desde ahora, nuestra propia condenacion, volviendo de una vez las espaldas á este mismo Jesucristo y á su santa Iglesia, para unirnos mas y mas á la franc–masonería, y darla nuevas pruebas de nuestra lealtad y constancia.»



SEGUNDA PARTE.

Exámen político de la franc-masonería moderna, ó sea demostracion del orígen, tendencias y progresos de esta sociedad secreta.

Fácilmente se concibe que cualquiera sociedad ó secta que trate de emanciparse, por decirlo así, del comun de los hombres, ha de buscar ó [illegible]se un orígen en que pueda fundar la legitimidad de su autoridad y poder, si ha de tener alguna influencia moral en todos aquellos que formen parte del cuerpo que la constituya.

La franc-masonería moderna, pues, convencida de este principio, y conociendo el fuerte baluarte donde debia parapetarse para tener algun prestigio en los sencillos é incautos, no ha descansado hasta encontrar una senda que la condujera á la mas remota antigüedad, no parándose, en un principio, en los obstáculos que hallára á cada paso, cuyo allanamiento se reservaba para el fin.

No seremos nosotros, ciertamente, los que neguemos la sagacidad que han tenido los masones modernos al trazar su antiguo orígen; nos parece bastante verosímil la larga serie de generaciones de donde dicen dimanan; y tampoco nos es desconocida la existencia de los primeros *masones* del Egipto, que no eran otra cosa cosa mas que lo hoy llamamos *albañiles*. Estos, lo mismo que todos los demás operarios que concurrieron á la construccion del templo de Jerusalem, á pesar de ser de diferentes naciones, se unieron entre sí de tal manera, que llegaron á formar una misma familia; y, de esta sola circunstancia, que consta por la Sagrada Escritura, han deducido los franc-masones que el lazo que media entre ellos es el mismo que unia á los primitivos masones ó albañiles. Empero, para que empezemos á ver que todo es una fábula, si bien astutamente forjada, debemos llamar la atencion del lector hácia las mismas palabras de Mr. Clavel. Dice este (1), no teniendo ninguna

(1) Página 160 de la traduccion que antecede.

autoridad donde fundarse, «que por la *tradicion masónica* consta, que los obreros que contribuyeron á la edificacion del templo, se reconocian entre sí por medio de palabras y de signos secretos, semejantes á los que estaban empleados por los masones de las otras comarcas.» Nosotros no conocemos ningun historiador de crédito que nos asegure este hecho, ni menos creemos exista, porque á haberlo, hubieran tenido buen cuidado los *ilustrados y celosos masones*, como Mr. Clavel, de apoyarse en él, antes que confesar que no tienen otra autoridad que la *tradicion masónica*; pues que no se les oscureceria que esta debia ser sospechosa á todo hombre que fuera algo pensador. La advertencia que nos hace Mr. Clavel, de que la *tradicion masónica*, que es la única que refiere aquel hecho, *no se debe despreciar*, no tiene ningun valor para nosotros, ni creemos lo tenga para con ninguna persona de algun criterio. ¿Quien le ha dicho á Mr. Clavel, ni á otro mason cualquiera, que la parte puede ser juez de su propia causa? Y qué es lo que hace la franc-masonería, cuando, al querer probar su antiguo orígen (1) no presenta otra prueba que su propio dicho (pues tal es su tradicion) que debe serle favorable en todo y por todo? Téngase, pues, presente esta primera *emboscada* de la secta secreta que nos ocupa, para que vayamos conociendo los falsos cimientos sobre que se funda.

Despues de mil y mil inverosimilitudes, que no tienen otro apoyo que la sola opinion ó capricho de Josefo, pasa Mr. Clavel á robustecerlas con el dicho de un *orador mason*. Interpretando á su antojo las palabras de los *libros sagrados*, dice: «que las que se leen en el libro de los *Proverbios* (la soberana Sabiduría *ha edificado su casa y ha labrado sus siete columnas*) (2) tienen una alusion directa con lo que refiere

(1) Decimos su orígen, porque la circunstancia de tener adoptadas ciertas *palabras* y *signos* secretos para conocerse entre sí varios hombres, es la que, mejor que otra alguna, demuestra que hay relaciones mas ó menos estrechas, que no pueden haberse adquirido sin una tendencia ú objeto. Qué prueba, sino el que á fuerza de verse uno y otro dia los operarios de un mismo arte, se conozcan mutuamente? Por ventura, podrá deducirse que existan entre ellos lazos tan estrechos como los que median entre los *masones modernos*, porque se hablen y saluden? No, porque esto mismo sucede y ha sucedido siempre entre los hombres, y muy particularmente desde que se conoció la civilizacion. Pero agréguese á esta circunstancia general, la particular, de que cierto número de operarios, ó mejór dicho, los de un mismo arte, como se supone los *albañiles* que concurrieron á la edificacion del *Templo de Jerusalen*, se reconozcan entre sí por medio de *palabras* y *signos* secretos; y entonces no se podrá menos de confesar, que para poseer esta ciencia, tuvo que mediar una *iniciacion secreta*; y que esta tiene que estar alimentada y sostenida por un fin ú objeto determinado, cuya realizacion escite el valor y la perseverancia de todos sus miembros. Véase, pues, porque la *franc-masoneria moderna* no se ha descuidado en llamar la atencion del lector sobre este punto; y, no teniendo sobre que fundar su fábula, inventada por la necesidad, confiesa con toda *sencillez*, que la tradicion masónica, QUE NO SE DEBE DESPRECIAR, es la que refiere la existencia de aquellas *palabras y signos* secretos entre los obreros que concurrieron á la edificacion del Templo de Jerusalem.

(2) Hemos copiado aquí este testo sagrado, tal cual le presenta Mr. Clavel: el lector comprenderá el objeto de este al subrayar ciertas y determinadas palabras. Ibamos á ocuparnos ligeramente de la refutacion de la prolongada série de errores masónicos que contiene la página 161 de la traduccion que antecede; pero, juzgando que bastarán los términos en que lo hace el Sr. Magan, en la nota de la página 90 de la traduccion de esta misma obra, reproduciremos sus palabras, en las que estamos conformes en un todo. Hé aquí la nota: «Semejante comparacion entre el templo de Salomon y otros templos gentílicos es un absurdo, que solo pue-

aquel historiador judío. Empero, no pareciéndole esto bastante, echa mano de la autoridad masónica, como la que esplica con mas claridad todos los enigmas, y la que juzga ocupa (*ó debe ocupar*) el primer lugar entre todas. Así se esplica: «Y, á este propósito, si se recuerdan las esplicaciones que encierra el discurso del orador de la logia de maestro, se notará que los obreros judíos y tirios interpretan los emblemas de su templo en el mismo sentido que los franc-masones, á quienes se supone descendientes de aquellos (1).»

Convencida la misma sociedad masónica de que todos los testimonios y pruebas á que ha recurrido, á pesar de sus esfuerzos, son demasiado débiles (por no decir ridículos) para encontrar algunos vestigios en que poder fundar la antigüedad de su orígen; se afana, busca é inquiere por todos lados, y despues de mil vueltas y revueltas se fija en la asociacion de los *Khasideanos* ó *Hasideanos*, apoyada en el testimonio de Basnage, historiador judío, quien refiriéndose á Escalígero se espresa en estos términos: «Escalígero hace de los khasideaeos una congregacion de devotos, ó bien un órden de *caballeros del templo de Jerusalem*; porque se habian asociado particularmente para construir este edificio y adornar sus pórticos.» No nos detendremos à examinar el grado de certeza que puedan tener estas palabras, porque ni lo merecen, ni esto nos proporcionaria ninguna ventaja en contra de la franc–masonería, que no nos dice terminantemente que descienda de los Kasideanos ó Hasideanos. No obstante, como su tendencia no es otra que la de buscar un baluarte donde ocultarse y defenderse, y al mismo tiempo blasfemar de Jesucristo, y quitar á su santa religion toda la autoridad divina con que este Señor la invistió, de aquí el citar las palabras de Basnage, que acabamos de copiar, las que, diciendo en la apariencia *algo* sin decir *nada* (al subrayar las palabras *de los caballeros del templo de Jerusalem*) les sirve de ocasion para deducir que la sociedad de los Hasideanos ha producido la célebre secta de los *Esenios* ó *Esenianos*, de la que dicen que los judíos y los Padres de la Iglesia cristiana han hablado con igual veneracion; permitiéndose añadir, por último, con

de escusar el espíritu adulador de Josefo y el deseo de hacerse lugar con Augusto. El templo de Salomon, sus utensilios y cuanto con él tiene relacion, desde el plano y forma de su construccion, hasta lo mas pequeño que en él se contenia, todo fué obra de revelacion divina y todo ello no era mas que una representacion de la nueva iglesia y ley de gracia, que el Mesías prometido y anunciado por los profetas habia de crear y difundir por toda la redondez de la tierra, por medio de sus discípulos. Esta verdad es incontestable, pues se halla espresamente consignada en los sagrados libros, en los que con la mayor minuciosidad el Arquitecto divino dispuso y arregló la construccion de su templo, donde habia de colocarse el arca de la alianza; no siendo el rey Salomon y demás que intervinieron en su construccion, sino meros ejecutores de la voluntad espresa de tan Soberano Artífice.»

(1) Esta es la segunda emboscada de *la franc-masonería*: pues que no teniendo, como hemos dicho mas arriba, un testimonio sobre que fundar sus favorables deducciones, refiere con *el candor* que la distingue, que si se nos ofrece aun alguna duda, sobre si la *interpretacion* que daban los judíos y tirios á los *emblemas* de su templo es ó no la misma que la que dán los *franc-masones*, á quienes *se supone descendientes de aquellos*; no tenemos mas que consultar las *esplicaciones* que sobre la materia nos dá el *orador mason*. Esto no necesita de comentarios: el lector apreciará el valor que tienen los *concluyentes argumentos* del PROFANO Mr. Clavel y las sinceras y nada sospechosas *esplicaciones* del ORADOR MASON......

una siniestra intencion, que, segun Eusebio, EL MISMO JESUCRISLO *fué iniciado* en sus misterios (1).

Acabamos de decir que no creiamos necesario ocuparnos del exámen y refutacion del testimonio de Escalígero; pero no debemos decir lo mismo de la inexactitud de los franc–masones en la parte que tiene relacion con los *Esenios*, ni mucho menos podemos dejar de vindicar á Nuestro Divino Redentor de la injuria que le hace esta misma secta masónica, por boca del semi–arriano Eusebio.

El historiador Josefo, hablando de las diferentes sectas del judaismo, reduce las principales á tres, los *fariseos*, los *saduceos* y los *esenios*; añadió que los últimos eran judíos de orígen: lo cual, á ser cierto, prueba que se equivocó S. Epifanio cuando los puso en el número de las sectas samaritanas. Serrario, siguiendo á Filon, distingue dos clases de *esenios*: unos que vivian en comun y se llamaban *practici*, activos; y otros que se llamaban *theoretici*, ó contemplativos, y vivian en soledad. Estos se llamaban tambien *therapeutas*, y su número era bastante crecido en el Egipto. Algunos autores pensaron que los anacoretas y cenobitas cristiaron arreglaron su vida por el modelo de los *Esenios*, pero esto no es sino una conjetura, y, fuera de que no hay ninguna prueba de ello, consta por demás que cuando principiaron los anacoretas, ya no habia *esenios*. Sin duda que la autoridad que nos presentarán los *franc–masones*, para fundarse en que los *esenios* son los mismos *Hasideanos* ó dimanados de estos, será el dicho de Grocio; pero este no tiene fuerza alguna, porque además de ser una suposicion fundada, acaso, en el orígen del nombre con que se distingue la secta, este pudo venir tambien de la palabra siriaca *hassan*, que quiere decir *paciente* ó *sufrido*.

No dejamos de conocen que los esenios pasaban por los mas virtuosos de todos los judíos; pues que nos costa que hasta los paganos hablaron de ellos con elogio, y singularmente *Porfirio*, en su *Tratado de la abstinencia*, lib, 4 párrafo 11 y siguientes. Empero, respecto á sus ocupaciones no estamos conformes con lo que nos dice la *franc–masonería*, que solo habla, movida de la idea que se propuso al investigar el orígen, reglas y constituciones de las sociedades ó sectas primitivas. Segun todos los historiadores mas acreditados, en lugar de entregarse al ejercicio y aplicacion de ninguna clase de conocimientos *arquitectónicos*, como dicen los franc–masones, no se ocupaban mas que en la agricultura: despreciaban las riquezas y se acostumbraban á vivir con poco. Habitaban y comian juntos, vestian de blanco, todo lo tenian en comun y la caridad, pureza, obediencia y otras relevantes virtudes eran la observancia que se prescribian. Su único estudio era el de la moral, y en una palabra se hacian querer y respetar por su arreglada conducta y virtuosas acciones. Mas, por otra parte, eran muy supersticiosos. No se contentaban con las purificaciones ordinarias, usaban otras mu–

(1) Vease la pág. 161 de la traduccion que antecede.

chas particulares; en lugar de ir á sacrificar al templo enviaban á él sus ofrendas. Habia entre ellos adivinos que pretendian descubrir lo futuro estudiando los libros sagrados con ciertas preparaciones; queriendo tambien hallar en ellos la medicina y las propiedades de las plantas y metales. Todo lo atribuian al destino, y nada á la libertad del hombre: despreciaban los tormentos y la muerte, y no querian obedecer á nadie mas que á sus ancianos: y, por último, entre las opiniones que adoptaron hay varias que no pueden escusarse, porque son espresamente contrarias á los libros sagrados.

Esta miscelánea de opiniones sensatas, de supersticiones y errores, manifiesta, que, á pesar de la austeridad de su moral, los *esenios* eran muy inferiores á los primeros cristianos. No obstante, Eusebio de Cesárea y otros muchos se empeñaron en que los *esenios* de Egipto llamados *terapeutas*, eran cristianos convertidos por S. Marcos. Escaligero y otros sostienen con mas probabilidad, que los terapeutas eran judíos y no cristianos. Mr. de Valois, en sus notas sobre Eusebio, juzga que los *terapeutas* eran distintos de los *esenios*: estos no existian sino en la Palestina, y los *terapeutas* estaban repartidos por el Egipto y otros paises. (Véase la *Disertacion sobre las sectas de los judíos*, *Bible de Avignon*, tom, 13, pág. 218).

Concluiremos manifestando que es de todo punto falso que Jesucristo perteneciera á la secta de los esenios, y mucho menos que su doctrina *santa y divina*, fuera deducida de la que observaban aquellos sectarios. Jesucristo enseñó á los hombres verdades y prácticas que los *esenios* no conocian: la Trinidad de las personas en Dios, la Encarnacion, la redencion del género humano, la vocacion de los gentiles á la gracia y á la salud eterna, y la resurreccion futura de los cuerpos, que no admitian los *esenios*: no hay, en el Evangelio, ningun rasgo del destino, ò de la rígida predestinacion que ellos sostenian. Nunca tuvieron la menor idea de los Sacramentos que instituyó Jesucristo, ni del amor general que nos manda profesar á todos los hombres; y reprendió la observancia supersticiosa del sábado, en la cual se distinguian los *esenios*. (S. Mat., cap. 12, v. 5: S. Lucas, cap. 13, v. 15., etc.) Si aun no estuvieran satisfechos de su error los impíos que, tan sacrilegamente, sostienen la iniciacion de Jesucristo en la secta de los esenios; que lean la impugnacion que hace sobre esto el mismo padre de la heregía, Voltaire, en su diccionario *filosófico* (palabra *esenios*.)

Ya hemos visto los desesperados esfuerzos de la franc-masonería para buscar su orígen en el principio de los siglos; empero, semejante al desgraciado que lucha con las aguas y cuyos inútiles esfuerzos por asirse á la débil rama, con la que vuelve á caer de nuevo, no sirven mas que postrarlo y aumentar mas y mas sus terribles agonías; así la famosa secta masónica, despues de haber agotado todos los recursos que le sugiriera su agudo ingenio, y despues de estrellarse contra los fuertes obstáculos que á cada paso se la presentáran, en todos los terrenos que ha esplotado; no ha podido menos de fatigarse, perder las fuerzas y confe-

sar rendida que nada ha adelantado, y que su orígen tiene que confundirlo con el de alguna otra secta mucho mas moderna de lo que ella deseára. He aquí su propia confesion, despues de acumular deducciones sobre deducciones, á cual mas absurdas y descabelladas: «Sin embargo, esto no seria, *es preciso conocerlo*, mas que *una simple conjetura*, á la que faltaria siempre la sancion *de los hechos positivos*. No se encuentra, en efecto, en los autores, ningun testo preciso que venga á apoyarlo formalmente; y este punto histórico tan importante, ha sido condenado á quedar para siempre encubierto por la incertidumbre y duda. (1)»

Teniendo ya que desistir la masonería moderna de sus pretensiones á ese orígen tan antiguo que deseára tener, se ha visto en la necesidad de recurrir á tiempos mas cercanos; y, á decir verdad, ha hallado en estos, como era natural, mejores apoyos que en los anteriores. Los varios colegios, sociedades ó gremios de artesanos que debieron su existencia á Numa, segundo rey de Roma, por los años de 713 y 714 antes de nuestra era, fueron desde luego el blanco á donde se dirigieron los masones modernos.

Enemigos de toda oposicion por sistema, debemos confesar que, segun los rastros que de ellas hallamos en algunas historias antiguas, es indudable que, desde la época referida, existieron ciertas sociedades ó gremios de artesanos, como hemos dicho, entre los que figuraron en primer lugar los colegios ó sociedades de *arquitectos* ó *masones*, que, como hemos visto, venia á ser una misma cosa. Es cierto tambien que las prerogativas, privilegios y libertades concedidas á estas mismas asociaciones, hácia la edad media, fueron el orígen de llamarse, desde entonces, todos sus miembros *masones privilegiados*, *masones libres*, ó *franc-masones*: mas claro, *masones francos* ó *libres*, que es lo mismo. La historia que Mr. Clavel hace de estos no carece de bastante verosimilitud; pero no por eso deja de observarse los grandes vacíos que él mismo encuentra, y de los que, acaso nos ocupemos en otra ocasion.

Reasumiendo, pues, todo lo espuesto por Mr. Clavel en las páginas 163 y siguientes, no deducimos otra cosa sino que desde la fundacion de Roma existieron varias sociedades ó gremios de artesanos, á quienes se concedieron ciertos privilegios y franquicias por la conducta que observaban, y por los servicios que prestaban á los pueblos con la construccion de famosos templos y edificios. Pero esto, además de que nada dice respecto de los *masones modernos*, segun ellos mismos confesarán, es, á nuestros ojos, un nuevo cargo que tenemos que hacerles á los que se dicen descendientes de las sociedades masónicas (*de albañiles*) que debieron su orígen al sucesor de Rómulo. La franc-masonería moderna nos dice que estos solo se ocupaban en en ganar su vida con el loable ejercicio de sus distinguidos conocimientos arquitectónicos: «á los pobres les pedian la cooperacion directa de su trabajo corporal y

(1) Página 165 de la traduccion que antecede.

á los ricos la facilitacion de materiales y medios de trasportes: todo lo cual era solicitado y concedido, por espíritu de religion; y, por último, que, una vez terminados los trabajos, la sociedad levantaba el campo y se dirigia á buscar fortuna á otra parte (1).» Resulta, pues, un cargo contra los masones modernos, porque llamándose descendientes de los que se distinguian entre sus contemporáneos «por el amor al trabajo y observancia de las leyes,» en lugar de haber seguido el ejemplo de sus antepasados, no solo abandonaron al ejercicio *material* en que aquellos se ocupaban, sino que, trocándolo por el que ellos llaman *moral*, con el cual (ha haberlo efectuado realmente,) hubieran reportado beneficios sin cuento á la sociedad humana; han sido los principales causantes de que, en la parte *material*, se hayan derruido muchos famosos *templos* y edificios; y, en la parte *moral*, de que se hayan olvidado en la generalidad, las creencias y prácticas religiosas que son el mejor apoyo de los reyes y de los pueblos. Estos son hechos que no desconocerán los masones modernos; pero sí es un secreto y un misterio para los candorosos y sencillos, y á nosotros toca revelarlo y hacer patente la conducta que acabamos de bosquejar, para que la justicia quede vindicada y la verdad ocupe el lugar que la corresponde.

Nada tienen que ver las prácticas, ceremonias y principalmente los fines de la franc-masonería moderna con los de la antigua, de que acabamos de hablar. Oigamos lo que sobre el particular nos dicen los mismos masones, cuyos testimonios no pueden sernos sospechosos. El primero, Mr. Clavel, al justificarse de la censura ó crítica que se hizo en Francia de su obra, por haber puesto, entre otras cosas, el discurso que pronuncia el orador mason cuando se verifica la recepcion de un *compañero* en el grado de *maestro*, se espresa en estos términos: «Por otra parte, estos no son mas que vestigios de una doctrina que data de los tiempos mas remotos, pero que no es, *como se deja conocer*, la doctrina ACTUAL de la *sociedad masónica* (2).

Si no nos basta esta confesion, escuchemos otra de crédito. El autor de la obra titulada: *Tuileur des trente-trois degrés de l'ecosisme*, etc., al esplicar el significado de los *instrumentos* y demás *emblemas* masónicos que se usan en la recepcion del grado de compañero, hace una llamada al lector en la que le dice estas palabras: «Prevenimos de antemano al lector que todos estos viajes que tienen lugar en la logia, (segun se convencerá mas adelante por los hechos y pruebas) así como las interpretaciones morales que damos á los *útiles* masónicos, no son mas que *alegorías*, ESTRAÑAS, *en un todo, al objeto y fin de la masonería* (3). Por último, si estas mismas confesiones, unidas á otras muchas que podriamos presentar de otros autores masones, relativas á la disparidad que hay entre la franc-masonería moderna y la antigua, no bas-

(1) Véanse las páginas 169 y 170 de la traduccion que antecede.
(2) Véanse los últimos renglones de la nota, de la pág. 102.
(3) Véase en la obra citada la nota de la pág. 9. (Paris, 1813, un tomo en 8.° mayor).

tasen aun, atengámonos á los *hechos* que han tenido, y tendrán siempre, mas fuerza que las opiniones y teorías. Sin embargo, antes de proseguir debemos llamar la atencion del lector sobre el contenido de las páginas 85 y siguientes hasta la 157 (1), pues que por él se prueba que los judíos fueron y són los *legítimos* y *mejores* masones; y sus misterios, por lo tanto, los que exclusivamense ha profesado y profesa la franc-masonería. Esta circunstancia es muy esencial, para que no incurramos en el error de creer *que hay efecto sin causa*, en los hechos de que tenemos que ocuparnos mas adelante. Fijémonos en la misma relacion histórica que hace Mr. Clavel de su secta.

Ya hemos dicho que vamos á ocuparnos de la franc-masonería moderna y que consideraremos como á tal, la que, bajo esa denominacion, empezó á darse á conocer á principios del siglo XVIII. No nos detendremos á examinar las causas que movieron al parlamento ingles à espedir, en el año de 1425 y durante la minoría de Enrique VI, un edicto contra la asociacion «en el que se prohibian los capítulos y juntas de los masones castigando á los contraventores con pena de prision y una multa, al arbitrio del soberano (2).» Tampoco daremos pormenores sobre las causas que, en 1561, (cuando la asociacion celebraba su asamblea anual en York) tuvo la reina Isabel para enviar un destacamento de tropa para disolverla; ni menos de los resortes que se pusieron en juego, no solo para evitar el que los oficiales que mandaban la fuerza armada llevaran á efecto la órden de la reina, sino, lo que es mas, para que esta misma concediese una proteccion tan especial á la secta, que, al año siguiente, espidiera un nuevo decreto derogando implicitamente el edicto de 1425 (3). Nada diremos de todos estos ni otros hechos que, acaso, probarian los planes trastornadores que abrigáran ya los masones del siglo XV. Vamos mas allá.

Desde que á mediados del siglo XVII tuvieron acceso en las logias inglesas, compuestas hasta entonces de simples masones á albañiles, ciertas personas distinguidas, por su nacimiento é instruccion, y á quienes se recibió en calidad de miembros de honor (masones *aceptados* ó *agregados*); debia presumirse, como así se verificó, que su agregacion á los sencillos obreros habia de tener una poderosa influencia en la sociedad, y habia de conseguir de esta cuantas demandas la fueran presentadas. No trascurrió mucho tiempo sin que se vieran los efectos de aquella *agregacion*; pues, por mucho que discurra y diga Mr. Clavel, para desfigurar los hechos, poseemos aun la historia, y su lenguage no admite interpretaciones. Carlos II de Inglaterra fué recibido mason durante su destierro; los masones aceptados, que le eran adictos, procuraron inclinar à la sociedad á que tomara parte en las intrigas y cuestiones políticas, y contribuyera à la restauracion de la monarquía de los Estuardos. Carlos II consiguió al fin recobrar su corona; y su primer cuidado fué dispensar una protec-

(1) Véase con detencion lo que nos revela en las mismas Mr. Clavel.
(2) Véase la página 177 de la traduccion que antecede.
(3) Página 178 de la misma.

cion especial á la sociedad masónica (1). Mucho podriamos decir sobre este acontecimiento; pero renunciaremos á ello, por ahora, y pasaremos á ocuparnos de la decision que, en 1703, acordó la logia de *San Pablo*, en Lóndres, (hoy la *Antigüedad*, número 2). Dice así: «Los privilegios de la masonería no serán, en lo sucesivo, patrimonio esclusivo de los masones constructores; cualquiera otra persona aunque sea de diferente profesion, tendrá derecho á optar á ellos, con tal que sea regularmente aprobada é iniciada en el órden (2).» Desde aquí data, con efecto, la nueva transformacion de la masonería primitiva, porque á las consecuencias de aquella resolucion se debieron los grandes acontecimientos que despues se verificaron. Así nos lo asegura terminantemente Mr. Clavel. «Esta innovacion, dice, que acaso no tuviera otro objeto que aumentar el número, siempre decreciente, de los miembros de la confraternidad, para poder mas adelante restituirlas su actividad é importancia primitiva, tuvo consecuencias que sus autores estuvieron muy lejos de preveer. Habia en las doctrinas de la masonería un principio civilizador que estaba próximo á desarrollarse; y no bien se rompieron las trabas que lo sujetaban á los estrechos límites de una asociacion mecánica, se abandonó à todo el poder de su natural espansion, penetró en un momento hasta las entrañas del cuerpo social y le animó con una vida enteramente nueva (3).»

Consolidada la masonería en Inglaterra no tardó en propagarse á Escocia é Irlanda. La Gran-Logia del primero de aquellos reinos se constituyó en el año de 1717, la del segundo en 1729, y la del tercero en 1736. Desde la Gran Bretaña se propagó á Francia en 1721, fundándose su Gran-Logia en 1756. En un principio fueron escluidos los judíos de la iniciacion masónica; pero, algunos años despues, tuvieron acceso en las logias. Inútil es repetir, despues de lo que ya ha manifestado Mr. Clavel que, desde Inglaterra y Francia, se propagó y estendió con el tiempo por todo el globo.

Por lo que acabamos de esponer se deducirá naturalmente que la sociedad masónica existia ya antes del siglo XVIII; mas, como tenemos suficientes pruebas para condenar á la franc-masonería, y, por otra parte, creémos que la de los siglos pasados no fué tan criminal como la de estos dos últimos (4), de aquí el haber resuelto no ocuparnos, por ahora, de aquella, dejándolo para mejor ocasion. La *moderna* es *inmoral* y *anárquica*; y, por lo tanto, *perniciosa á la* RELIGION *y al* ESTADO, *para cuya total* RUINA ha trabajado y trabaja sin descanso. Esto es lo que tenemos que probar, pues que lo demás se reduce á este dilema: ó la *franc-masonería moderna*, (sea el que quiera su orígen) es buena, ó

(1) Véase la página 181 de la traduccion que antecede.
(2) Preston, *Illustrations of masonry*.
(3) Página 181 citada.
(4) No se crea, sin embargo, que absolvemos á estas ni á las demás sociedades secretas que minaban ya la sociedad, tanto en Inglaterra como en Alemania y otros puntos del globo: existe aun la historia, y son demasiado tristes los hechos que nos refiere de las mismas, para que dejemos de anatematizarlas á todas, y desear su completo esterminio.

mala: si lo primero, nada tenemos que decir contra ella, aun en el caso mas desfavorable para la misma, de que sus antepasados hubieran sido el tipo de la maldad; y, si lo segundo, ningunas ventajas se le siguen, y si, por el contrario, un gran cargo (segun indicamos mas arriba) de que sus ascendientes hubiesen sido la admiracion y veneracion de sus contemporáneos. Pasaremos, pues, por alto la historia de la franc-masonería durante los siglos anteriores al XVIII; y la estudiaremos desde este, fijando nuestra atencion en esa Francia, *modelo* de adelantos, de cultura é ilustracion, que tan directamente ha influido en los principales acontecimientos morales y políticos de la Europa entera.

Sabido es, como ya hemos indicado, que la ingratitud y soberbia del hombre han sido las causas principales de todos sus errores y escesos. En todos tiempos y lugares ha habido hombres ingratos para con sus semejantes, y los mas de los vivientes lo han sido y son para con el Soberano Autor de sus dias, dando con esto la prueba mas cierta de su flaqueza y miseria. Pero si comparamos las épocas y los tiempos, y tenemos en cuenta la poderosa y eficaz influencia del *Cristianismo*, para corregir é ilustrar á este mismo hombre, nos veremos precisados á confesar que la maldad, ingratitud é irreligion han llegado á su colmo en los siglos XVIII y XIX.

Apenas abrimos la historia del siglo pasado, cuando ya vemos que, á mediados de él, aparecieron varios hombres, altamente impíos á quienes equivocadamente se dió el nombre de *filósofos*. Estos en su natural odio á Jesucristo y á su divino Evangelio, se coligaron entre sí para esterminar y destruir uno y otro, si les fuera posible, y levantar los cimientos de un deforme edificio, que solo su soberbia pudo concebir. El hombre renunció á su dignidad y quiso trocarla (permítasenos la espresion) por la de *un animal ilustrado*, que no debia tener otro freno que su voluntad, ni otra guía que su razon natural. Dejóse ver, en fin, Voltaire y con él Alembert, Federico II, rey de Prusia, Diderot, Condorcet, etc.: y aproximándolos, mas y mas, sus naturales inclinaciones y comun odio al Cristianismo, llegaron, por último, á entenderse y á ocuparse de la infernal satisfaccion de sus mútuos deseos. Vamos á trazar una ligera pintura del carácter de estos principales gefes de los enemigos de la Religion.

Se ha dicho que la circunstancia de haber pasado Voltaire (1) á Inglaterra en sus primeros años, con motivo de no encontrar aun en Francia toda la libertad que apetecia para propagar sus doctrinas impías, ha contribuido á que, bebiendo las ponzoñosas de los *deistas*, se hubiera

(1) Francisco María Arovet nació en Paris el 20 de Febrero de 1694. Era hijo de un notario retirado del Chatelet, y la vanidad mudó su nombre en de Voltaire, por parecerle mas noble, mas sonoro y mas apto para sostener la reputacion á que aspiraba. Desde muy jóven dió muestras de la persecucion que iba á hacer á la Iglesia de Jesucristo; pues vemos que no siendo mas que un simple estudiante de retórica en el colegio de Luis el Grande, ya habia hecho méritos para que su maestro el Jesuita Le Jay le dijera: «*¡Infeliz! tu serás, con el tiempo, el alferez de la impiedad!*» Jamás se cumplió mejor oráculo alguno. (Vida de Voltaire, edicion de Kell, y Diccionario histórico de Feller.)



afirmado mas y mas en sus errores. Esto podria tener algun fundamento respecto de aquel que se hubiera declarado *deista*; pero Voltaire no se halla en este caso, porque, como haremos ver, no fué *deista* , sino un *indiferentista*, que tan pronto creia en Dios como dudaba de él; confesando, mas de una vez, que para él todos eran arcanos y misterios (1). Mas ya llega el momento en que tenemos que prevenir al lector para que reprima otra vez su justa indignacion al oir las blasfemias y atroces insultos que vá á proferir la sacrílega boca de Voltaire, y, mas tarde, la de los demás corifeos de la impiedad y del libertinage, dignos amigos y compañeros de sus hermanos los *franc—masones*.

Poseido Voltaire de un orgullo infernal fomentó su soberbia hasta un grado mas alto que el que presentó la serpiente infernal á Eva y esta propuso á nuestro primer padre. Allí dice Lucifer á aquella: «si comes de la fruta del árbol vedado se abrirán tus ojos y serás *tanto* como Dios.» Voltaire no se satisface con esto: quiere ser *mas* que Dios; quiere destruir su imperio, y *jura consagrar su vida á este proyecto: juramento que supo cumplir hasta el fin.*

En estos mismos términos nos lo asegura su iniciado, confidente, historiador, y panegirista Condorcet (2). Mas tarde, en el año de 1730, regreso á París, donde se dedicó de todas veras á la realizacion de su infernal proyecto. Los escritos que publicó contra el Cristianismo, llevaban á todas partes el veneno mas mortífero; y llegó á ser tal su desvergüenza al hablar de las esperanzas que tenia de poder aniquilar muy pronto la religion de Jesucristo, que un dia no pudo menos de reprenderle Mr. Herault, teniente de policía, concluyendo con estas palabras: «*Por mas que hagais y escribais, no lograreis el fin que os habeis propuesto de destruir la religion cristiana;* y Voltaire tuvo valor para replicarle: LO VEREMOS (3). Animado el impío filósofo por esta infernal idea, rara era la carta donde no repetia á sus iniciados las atroces palabras que habia escogido por lema: *ecrasser l' infâme*, (que entre ellos se traducia por *destruir á Jesucristo*) (4); mas, como si esto no fuera bastante para convencerlos de su odio hácia la doctrina evangélica, les repetia muy á menudo: «estoy cansado de oir que bastaron doce hombres para establecer el cristianismo, y deseo probarles que basta uno solo para destruirle (5).» Y, si, por cualquier motivo, traslucia alguna vez el menor recelo de que perdiera el ánimo alguno de sus escogidos discípulos, entonces, poseido de un delirio infernal, esclamaba: «¿seria posible que cinco ó seis hombres que se concertasen, no lograsen su fin, despues del ejemplo de *doce pillos* (6) que le lograron (7)?» Por último, daremos la

(1) Carta 179 de Voltaire del 12 de Octubre de 1770.
(2) Vida de Voltaire, edicion de Kell.
(3) Carta 66 á Alembert, 20 de junio de 1760.
(4) Carta 119 á Alembert, del 28 de setiembre de 1763; y á Federico, del 8 de noviembre de 1773.
(5) Vida de Voltaire, por Condorcet.
(6) Así trata este impío á los doce primeros discípulos de Jesucristo.
(7) Carta á Alembert, 24 de julio de 1760.

postrer pincelada al fiel retrato que, en pocos renglones, hemos presentado, del carácter del impío Voltaire, copiando las palabras que dirigia á su amigo Alembert, al espresarle el lleno de sus deseos: «Desearia, dice, poder hacer una guerra abierta á la religion, y morir sobre un *monton de cristianos*, ó mejor dicho, de *supersticiosos inmolados á mis pies* (1).»

Quedan, pues, bien probados los sentimientos impíos y satánicos que abrigaba el gefe de los, primero, conjurados contra la *Religion*, y, despues, contra el *trono*. Pasemos á ocuparnos del segundo gefe Alembert. Hijo del *crímen* (2), se distinguió por su ingratitud para con aquella misma Iglesia que se esmeró en prestarle los cuidados de la crianza y educacion; y fueron tales sus adelantos en la carrera de la impiedad y libertinage, que muy luego mereció ser uno de los mas queridos discípulos de Voltaire. No obstante, habia una notable diferencia entre ambos, en cuanto al modo de hacer la guerra al cristianismo. Voltaire ya hemos visto que habla por lo claro; Alembert, reservado, frio, cauto y sagaz, se ejercitaba en los ataques de un gefe subalterno, y mientras que su maestro era atrevido hasta la desvergüenza, él, *tras los matorrales*, *se complacia en ver caer á sus enemigos*, *unos tras otros*, *en los lazos que les habia tendido* (3).

Federico, rey de Prusia, es el tercer gefe de la conjuracion anticristiana. En este Federico habia dos hombres: uno, aquel rey de Prusia que se hizo famoso no tanto por sus victorias, como por sus cuidados en dar nueva vida à sus pueblos y proteger la agricultura, las ciencias y las artes; y el otro, aquel personage que menos podia convenir con la sabiduría y dignidad de un monarca: era el hinchado filósofo, el aliado de los sofistas, el escritorcillo impío, el incrédulo conspirador, etc. Federico tuvo la desgracia de nacer con el espíritu que menos falta le hacia: con el de Celso y toda la escuela de los sofistas. Aun no era mas que príncipe real y ya estaba en correspondencia con Voltaire. Oigamos algunas de sus proposiciones, para conocer si participaba ya ó no del mismo odio que aquel tenia á Jesucristo. Escribiendo en cierta ocasion al sofista de Ferney, se esplica en estos términos: «Para hablaros con mi franqueza ordinaria, os confesaré naturalmente que todo lo concerniente al *hombre Dios* me desagrada en boca de un filósofo, que debe ser superior á los errores populares. Dejad *al gran Corneille*, *viejo regañon*, *y vuelto á la edad de los niños*, el insípido trabajo de poner en verso la imitacion de Jesucristo, y no saqueis sino de vuestro propio fondo lo que querais decirme. Se puede hablar de fábulas, pero sola-

(1) Carta á Alembert, del 20 de abril de 1761.
(2) Claudina Alejandrina Güerin de Tenciu, religiosa en el monasterio de Montflenri, en el Delfinado, disgustada despues de las virtudes de su estado, y, en fin, apóstata, habia formado en París una sociedad de ciertos literatos, á quienes ella llamaba *sus bestias*. Alembert nació de sus incestos con alguna de estas bestias. Su madre, para ocultar la ignominia y el doble crimen de su nacimiento le llevó á los niños espósitos. Llamóse en un principio *Juan le Rond*, por el nombre del oratorio donde se le halló, sobre el umbral de la puerta, envuelto en mantillas en la noche del 16 al 17 de noviembre de 1717. (Diccionario histórico, y Sabatier.)
(3) Véase la carta 100 de Alembert á Voltaire, del 4 de mayo de 1762.

mente como de fábulas; y yo creo que es mejor guardar un profundo silencio sobre las cristianas, canonizadas por su antigüedad y por la credulidad de gentes absurdas y estúpidas (1).»

Veinte y ocho años despues escribe todavía á Voltaire, y para darle una nueva prueba de que sus ideas en punto á religion iban en adelanto, le dice, entre otras cosas, «que estaba convencido de que la religion cristiana *no daba mas que yerbas venenosas* (2).» Este frio sarcasmo le ganó una lisonjera felicitacion de parte de Voltaire, quien, dándole la superioridad sobre todos los príncipes, le decia «*que tenia el alma bastante fuerte, el tino bastante justo, y la suficiente instruccion para conocer que en mil setecientos años la secta cristiana no habia hecho mas que daños* (3).»

Digamos ya algo del cuarto gefe de la conspiracion impía, el famoso Diderot, aquel cuyas decisiones contra Dios parecieron á Alembert las mas firmes y dogmáticas. Imaginacion fogosa y genio atrevido, no se paraba, al dirigir sus ataques, en consideraciones de ninguna especie. Ya asestaba sus tiros contra los deistas, ya contra los ateos, ora contra los escépticos y espinosistas, ó ya, por último, á favor de todos y de cada uno. Jamás se halló hombre que manejára el *pro* y el *contra* de una manera mas afirmativa, y con menos violencia, turbacion y remordimiento. Tan pronto *abatia á los ateos con el peso del universo*, presentándoles al propio tiempo *el ojo de un arador* (4) y *el ala de una mariposa* (5), como manifestaba que todo este espectáculo no le hacia llegar á la idea de alguna cosa divina (6); ya, que este universo no era mas que un *resultado casual de movimiento y de materia* (7); ahora, manifestaba que no era preciso no asegurar cosa alguna sobre Dios, y que *el escepticismo solo podia en todo tiempo y lugar librarse de los dos escesos opuestos* (8); luego *pedia á Dios por los escépticos*, porque los veia á todos *faltos de luces* (9); concluyendo, por último, con que para hacer un escéptico *era preciso tener la cabeza tan bien organizada como el filósofo Montagne* (10). Pero lo que, mas que nada, nos dá una muestra de su descaro y cinismo, son los términos de que se valió para espresar la idea que tenia de la dignidad del hombre: «*De mi perro á mí*, decia, *no hay mas diferencia que la del vestido* (11).»

Acabamos de hacer una ligera pintura de los cuatro principales gefes de la conjuracion tramada contra Jesucristo y su Santa Religion. Esto mismo podriamos ejecutar, con mas ó menos estension, respecto de los

(1) Carta 53, año de 1738.
(2) Carta 143 á Voltaire, año de 1766.
(3) Carta de Voltaire del 5 de abril de 1767.
(4) Insecto muy pequeño.
(5) Véanse sus pensamientos filosóficos, número 20.
(6) Códice de la naturaleza.
(7) Pensamientos filosóficos, número 21.
(8) Pensamientos filosóficos, número 33.
(9) Idem, número 22.
(10) Idem, número 28.
(11) Vida de Séneca, pagina 377.

otros corifeos principales que se les unieron, y entre cuyo número figuran en primera línea Condorcet, Helvecio, Damilaville, Freret, Boulanger, Dumarsais, el duque de Choiseul, etc., etc.; pero además de ser demasiado conocidos por la opinion pública, seria escedernos de los cortos límites que se nos han trazado, toda vez que nos resta que decir mucho sobre otros puntos no menos interesantes.

Sin duda que llamará la atencion á algunos de nuestros lectores que nos hayamos ocupado, por algunos momentos, de los que en el siglo XVIII enarbolaron el estandarte de la impiedad y la irreligion, atribuyéndolo, acaso, á que nos hubiésemos olvidado de que estábamos hablando de la insigne secta de là franc—masonería moderna; pero, creemos cesará su sorpresa, cuando reflexionen que hemos dicho que esta sociedad secreta ha sido la principal causante de cuantos males se han seguido á la Religion y al Estado; y, siendo la base del edificio social, la observancia de la sana moral, claro es, que, para derribarle, se hacia necesario *minar aquella sordamente*; y, en esta operacion, debian tener un lugar de preferencia los impíos y los libertinos. Lo diremos de una vez: para llevar á cabo los proyectos salidos del infierno, se necesitaba del ausilio *de los genios inspirados por Satanás*, y era necesarlo ganarlos y atraerlos á toda costa. Véase, pues, la razon porque hemos querido dar una prueba del modo de pensar de aquellos hombres, conocidos malamente con el nombre de *filósofos*, que, poco despues, cuando se trate de derribar los tronos, han de figurar en la lista de la franc—masonería como sus mas distinguidos miembros. He aquí lo que, en comprobacion de esto, dice Mr. Clavel: «El filosofismo, entre otros, que ya amenazaba estenderse, se introdujo en las logias, é instituyó en ellas nuevos grados, con especialidad el de *Caballero del Sol*, que tenia por objeto el establecimiento de la religion natural sobre las ruinas de todas las religiones reveladas (1).»

No es nuestro propósito, en esta ocasion, entrar en controversia con los incrédulos y demás sofistas de los siglos pasados y presentes, para confundirlos con sus mismos errores; pero si sostendremos, ahora y siempre, por las firmes convicciones que abrigamos, y las infinitas pruebas que tenemos en su apoyo, que cuando el impío dice «*no hay Dios*,» no es porque así lo crea, sino porque en el estado de depravacion en que se encuentra, no quisiera que lo hubiese, para, sin ninguna clase de temor, presente ò futuro, poderse revolcar en el cieno de su vicios y pasiones. «*No hay Dios* (2)»: dijeron tambien los Voltaires, los Federicos, los Alemberts, los Diderots, los Condorcets, y otra multitud de libertinos; porque la idea de Aquel y su religion santa les servia de obstáculo para vivir con la libertad que apetecian; y hé aquí de la manera infernal que discurrieron para destruir el imperio de Jesucristo y de su Iglesia. «*Ecrasser l' infâme*,» fué el grito de guerra; y, à su eco, se con-

(1) Página 28 de la traduccion que antecede.
(2) Carta de Voltaire á Alembert, del 28 de Setiembre de 1763.

certaron todos los enemigos del Cristianismo para derribar á este, sin omitir medio, ni recurso alguno para conseguirlo, por atroz ó inicuo que fuese. Era, pues, necesario empezar por *minar el edificio para obligarle á desplomarse por sí mismo* (1); en una palabra: era preciso desmoralizar al pueblo; y, para llevarlo á cabo, aparecian multitud de libros impíos y heréticos, que, introduciéndose lo mismo en el palacio que en la cabaña, en la corte que en la aldea, comunicaban la muerte á cuantos los cogian en sus manos. Muchas fueron las obras que se dieron á luz con este objeto; pero, entre toda esta plaga de errores y absurdos, descolló justamente la malhadada *Enciclopedia*. Recopilacion completa de los principales conocimientos humanos, segun tan pomposamente la habia anunciado Alembert, debia comprender los interesantes artículos: *Dios*, *Alma*, *Predestinacion*, *Igualdad*, *Libertad*, *Evidencia*, *Inmortalidad*, etc., etc., donde habia vasto campo para difundir arteramente el Ateismo, Deismo, Materialismo, Escepticismo é Indiferentismo, y, en una palabra, el *Fatalismo*, que era el resúmen de los errores de Voltaire y todos los suyos.

Nos consta que en la Enciclopedia hay tambien *buenos artículos*; pero estos, además de que son *los menos*, en nada justifican los *malos*. La última prueba que aduciremos aquí del objeto que tuvieron los sofistas al formar su Enciclopedia, despues de haber dado á conocer los infernales planes de Voltaire, de destruir el cristianismo, serán las mismas palabras de este á Damilaville, cuando se ocupaba de este asunto. «Me interesa mucho, le decia, una buena pieza teatral; pero yo quisiera mas un buen libro de filosofía que destruyese siempre *al infame. Pongo todas mis esperanzas en la Enciclopedia* (1). Los triunfos conseguidos con la aparicion de este depósito de ciencia infernal excedieron á las esperanzas de los mismos sofistas, y su exaltada imaginacion llegó á persuadirles de que su triunfo sobre el Evangelio era seguro; y que, una vez destruidas las corporaciones religiosas, en quienes creian se fundaba, venia á tierra la Iglesia de Jesucristo, y quedaban satisfechos sus deseos. Alentados con esta torpe y necia esperanza, determinaron dirigir sus mortales tiros hácia todos los defensores de la Iglesia. No faltaba, pues, mas que el órden con que debia comenzarse el ataque, y esta mision fué encomendada á Voltaire, quien pasó á Berlin á ponerse de acuerdo con el rey de Prusia, diestro agente de la conspiracion anticristiana. La carta que, desde Berlin, escribió Voltaire al ministro Amelot, nos dice lo bastante para conocer si fué ó no Federico II, el autor de la estincion general de todas las comunidades religiosas, blanco á donde se dirigieron siempre los masones modernos. Dice así: «En la última conversacion que tuve con su Magestad Prusiana, le hablé de un impreso que hace seis semanas corre por Holanda, en el cual se proponen los medios de pacificar el imperio, secularizando los principados eclesiásticos en favor del em-

(1) Carta de Federico á Voltaire del 13 de Agosto de 1775.
(2) Carta del 23 de mayo de 1764.

perador y de la reina de Hungría. Le dije que deseaba con todo mi corazon la práctica de este proyecto; que esto era dar al César lo que es del César; que la Iglesia no debia hacer mas que pedir á Dios y á los príncipes; que los benedictinos no fueron fundados para ser soberanos; y que esta opinion, que habia sido siempre la mia, me habia ganado muchos enemigos en el clero. El me confesó que habia sido el que habia hecho imprimir este proyecto. Me hizo saber que no le desagradaria ser comprendido en estas restituciones, que los sacerdotes, decia, deben en conciencia á los reyes, y que de buena gana hermosearia á Berlin con los bienes de la iglesia. Es cierto que quiere llegar á este fin y proporcionar la paz solamente cuando vea estas ventajas. A vuestra prudencia toca aprovecharse de este designio, que solamente á mí ha confiado (1).»

Cuando el hombre desoye la voz de la religion y no quiere dirigirse mas que por su capricho, no debemos estrañar que sea víctima de las pasiones mas vergonzosas. Olvidado de sus mas sagrados deberes, deberes en cuyo cumplimiento se funda toda verdadera felicidad, naturalmente ha de cifrar su dicha en la satisfaccion y fomento de sus desarreglados deseos. Y como esto, en la tierra, no se consigue sin el eficaz ausilio del *dinero*, y este, por los medios legales, no se logra sino á fuerza de trabajo y buena conducta, de aquí el que los masones no se contentáran con destruir las comunidades religiosas, sino que se repartieran además sus bienes, siguiendo el órden marcado por Federico II, su antiguo hermano, que recibió la luz masónica en la noche del 14 ó 15 de Agosto de 1738 (2).

Queda, pues, probado que este primer pensamiento de *estinguir las comunidades religiosas*, fué discurrido por los masones del siglo XVIII, con el doble objeto de privar á la iglesia de un fuerte apoyo, y apoderarse de paso de sus cuantiosos bienes. Veamos ahora el desarrollo de este plan infernal.

En 1743 circulaba ya por Holanda el impreso en que Federico habia presentado su proyecto; y, en 1745, ya lo tenia vaciado, para aplicarlo á Francia, el marques de Argenson, consejero de Estado, y ministro de negocios estrangeros de Luis XV. Hemos dicho que la ambicion no fué solo el estímulo que decidió á estos impíos á poner en ejecucion su infernal proyecto; y tenemos una nueva prueba de ello en que la destruccion no se limitó á las órdenes que poseian bienes y rentas, sino hasta á las mas pobres y que ninguna utilidad podian reportar á la masonería, como no fuera la de privar á la Iglesia de sus buenos ejemplos y celo por la gloria de Dios.

Entregado Luis XV á los escesos con que escandalizó á la Europa entera, era muy lógico que se rodease de ministros impíos, y que estos, por consiguiente, hicieran causa comun con Voltaire y sus secuaces: de este número fueron el marqués de Argenson, Mr. de Maurepás y, otros; y,

(1) Correspondencia general, carta de 8 de octubre de 1743.
(2) No es invencion nuestra: asi lo revela Mr. Clavel, en la página 219 de la traduccion que antecede.

mas tarde, el que dió principio á las estinciones, Mr. el duque de Choiseul. Todos fueron especiales protectores de Voltaire (1); pero el que sobre todos, mereció su entera confianza fué este último.

Receloso Alembert de este ministro, no ocultó á Voltaire sus temores en la primera carta que le escribió; y, apenas la lee su antiguo compañero, le contesta en estos términos: «No temais de ninguna manera que el duque de Choiseul se os oponga. Yo os lo repito, no os engaño: se hará un mérito en serviros (2).»

Un ministro tan estimado de Voltaire y que al mismo tiempo era un *mason casi tan antiguo* como Federico, parecia ser el destinado para dar principio á las estinciones religiosas. Así se verificó, con efecto; y la *Compañía de Jesus* fué la predilecta á sus ojos. Empero, por qué empezó la disolucion por esta respetable Sociedad religiosa, y no por otra cualquiera? Esto es lo que nos toca demostrar.

La *Compañía de Jesus*, animada del celo de los Ignacios y Franciscos Javieres, no se ha contentado nunca con permanecer á la *defensiva* respecto de los enemigos de la moral evangélica; sino que se ha lanzado siempre sobre ellos y les ha quitado la *máscara*, haciendo ver al mundo entero quienes son los impíos y los verdaderos enemigos de la Religion y del Estado.

Los hijos de Loyola habian ya tirado el guante á la *franc-masonería*, en el año de 1741; y esta, así como todo el que camina por la senda de la maldad y perfidia, lo recogió *cobardemente* para vengarse, en su dia, del modo que sabe hacerlo. Los jesuitas averiguaron bien pronto quienes eran los masones, y cuales sus fines y tendencias; y, una vez convencidos de la monstrosidad de la secta que se dirigia á derribar el *altar* y el *trono*, se armaron del valor apostólico, y tanto en el púlpito como en sus veraces é ilustrados escritos, descubrieron á la faz del universo el horrendo crímen que se premeditaba en las ocultas logias. Descorrieron el engañoso *velo* que cubria la iniciacion masónica, y se valieron de todos los recursos *legales*, que les sugiriera su santo celo, para apagar, el fuego que comenzaba á arder; porque estaban intimamente convencidos de que si se le dejaba tomar cuerpo, concluiria por arrasar desde la nacion mas poderosa, hasta el mas insignificante lugarcillo: lo mismo que se ha verificado. Hicieron mas: convencidos de que el ridículo produce unos resultados sorprendentes cuando se maneja con tino y oportunidad; y que, por otra parte, es un eficaz antídoto contra el crímen, el imprimir en el tierno corazon de los jóvenes imágenes vivas de lo bueno y lo malo, para que en todo tiempo sepan amar lo primero y huir de lo segundo; trataron de hacer ver á sus discípulos, hasta donde llegaba la *necedad* de unos hombres que se preciaban de talento, haciéndoles conocer las pantomímicas ceremonias de la recepcion, y descubriéndoles, al propio tiempo, el activo veneno que se ocul-

(1) Carta de Voltaire á Marmontel del 13 de Agosto de 1760.
(2) Carta 68, año de 1760.

taba bajo todo aquel aparato burlesco y escandaloso. Esta fué la conducta de la Compañía de Jesus con los masones; y por ella merecieron el *glorioso* dictado que la dá Mr. Clavel, confesando «que fueron, en todo tiempo, los *enemigos mas temibles* de la sociedad (1).»

Esto mismo nos lo confirman los masones españoles, cuando al tratar en sus logias, hace 24 años, de la destruccion no solo de las comunidades religiosas, sino de los templos en que se diera mas culto al Señor, se espresaron en estos términos: «Serán los primeros, por ejemplo, los de los llamados *Jesuitas*, ANTIGUOS É IMPLACABLES ENEMIGOS DE LA MASONERIA, cuyos templos son el apoyo mas activo y estimulante de la institucion cristiana, por la frecuencia de los sacramentos y solemnes cultos: siguiendo despues, por este órden, las Escuelas de Cristo, bóvedas y oratorios Filipenses.»

Mas, si estamos conformes en este punto con los masones, no podemos menos de rechazar abiertamente las imputaciones, que estos mismos les han hecho, con el buen fin que se deja conocer. En la página 101, de la historia que antecede, se espresa así Mr. Clavel: «El grado de *rosa-cruz*, entre otros, es obra de las sociedad de los Jesuitas, introducida en el tiempo en que tuvieron acceso en las logias.» Y en la 284 dice: «Los Jesuitas, *centinelas abanzados de la Santa Sede*, imaginaron el grado de *Rosa-Cruz* para contraminar los ataques dirigidos al catolicismo; pero los *filósofos* pararon el golpe, apoderándose de este grado y dando á sus símbolos una interpretacion completamente astronómica.» Muchas pruebas fundadas en testos respetables, y nada desconocidos de los franc-masones, podriamos aducir para hacer ver la falsedad de lo espuesto por la mal intencionada secta; pero nos contentaremos con remitirnos á las páginas 304 y siguientes, 315, 569 y siguientes de la misma obra de Clavel, y por ellas se verá que no existe fundamento alguno para atribuir el grado de Rosa-Cruz á los Jesuitas; esplicándose en dichas páginas su orígen, progresos y demás circunstancias que con él tienen relacion, sin que figuren en lo mas mínimo los Jesuitas para nada. Mas adelante añade el mismo: «Por grande que fuera el cuidado de los masones para tener siempre ocultas sus ceremonias, nunca pudo ser suficiente para que el público dejára de traslucir algo de lo que allí pasaba. Algunos falsos se hicieron iniciar con el objeto de descubrir á los profanos el conocimiento de los misterios masónicos. Los Jesuitas, sobre todo, que habian tenido acceso en las logias y que se hallaban persuadidos de que les seria imposible adaptar la sociedad á sus miras, eran los mas celosos en propagar todos los secretos. A este efecto, hicieron imprimir, bajo diversos seudónimos algunos escritos, en los que se corrió la mayor parte del velo que cubria à la iniciacion (2).»

No sostendremos que alguno que otro Jesuita dejára de iniciar-

(1) Véanse las pág. 203, 255 y 454 de la traduccion que antecede.
(2) Véase la pág. 205 de la traduccion que antecede.

se en la secta (si bien no tenemos mas pruebas que el *dicho* de un *mason*,) porque al cabo la *Compañía de Jesus* se componia de HOMBRES, y estos *todos* están espuestos á cometer faltas é incurrir en miserias; pero si negaremos que los *Jesuitas*, como dice Mr. Clavel, dando á entender todos ó la mayor parte de los *Hijos de S. Ignacio*, hayan solicitado la iniciacion masónica, ni aun con el loable fin que aquel manifiesta *de atraerse todos los masones hacia sí*, esto es, *para hacerlos olvidar sus errores y volver al gremio de la Iglesia*. Nó; los Jesuitas sabian y saben muy bien que no les es lícito cometer una sola *falta*, ni aun en materia *leve*, para conseguir ó alcanzar un *bien*; y, por lo tanto, mal podian cometerla en materia *grave* (en que incurre todo el que se recibe mason), para ver si atraian á alguno de estos hácia Dios. Se nos objetará, sin duda, que, entonces ¿cómo adquirieron el conocimiento de lo que pasaba en las logias y sobre todo el de los *signos manuales* con que se dán á conocer los masones en el mundo? De dos maneras: la primera, por medio del caso que hemos indicado, y que, podrá muy bien haber tenido lugar con alguno que otro Jesuita, que, arrepentido despues de su falta, declarase á sus superiores cuanto habia visto y oido; y la segunda *(que es la que nos consta)*, por la confesion misma de varias personas de diferente edad, condicion y estado, que les han abierto su pecho, *amistosamente*, iniciándolos, por decirlo así, en todos los secretos mas ocultos de la masonería. Así es como únicamente se esplican las mismas palabras de Mr. Clavel cuando dice «que desesperanzados de poder atraer á los miembros de la secta al sendero de las leyes divinas y humanas, (pues tales eran sus miras) *se declararon*, (en cumplimiento de su deber) *los mas celosos en propagar todos sus secretos*, *empleando de continuo los medios mas* ENERGICOS *para concluir con la* FRANC—MASONERIA. (1)»

¿Y podian hacer otra cosa unos hombres animados de una verdadera caridad? Nó, era imposible que conociendo los Jesuitas, como nosotros conocemos, que la masonería habia de ser, (como lo ha sido) la causa de todos los trastornos morales y políticos de la Europa entera, dejasen de trabajar sin descanso, y de cooperar eficazmente para destruir al infernal coloso que pretendia dominar en todo el globo. ¡Cuántos masones arrepentidos, con efecto, no han encontrado en sus brazos el consuelo que anhelaban! A cuántos no han libertado de las mismas garras del demonio; y, á cuántos jóvenes, por último, no han abierto con tiempo los ojos para que huyan del *embozado* enemigo que, deslizándose entre ellos, no pierde ocasion para seducir al incauto que puede serle útil!

Los Jesuitas, pues, tenian por pagar *una deuda* á la masonería: y he aquí que el duque de Choiseul, uno de su mas celosos miembros, es el que se encarga de indemnizar á la secta con usura.

Este impío ministro no desconocia el gran servicio que iba á hacer á la franc—masonería con la destruccion de aquella corporacion religio-

(1) Página 204 de latraduccion que antecede.

sa, que, al mismo tiempo que era uno de los mas firmes apoyos de la Iglesia por sus virtudes, buen ejemplo y celo por el culto de Dios, constituia la base, por decirlo así, de la enseñanza de la juventud: mision importantísima y de la mayor trascendencia, por los felices resultados que producia para la Iglesia y la sociedad. Poseido de estas ideas, no sabia disimular cuando alguna vez se trataba de Jesuitas. Y así fué, que, un dia, hablando con varios embajadores sobre la estincion de los cuerpos religiosos, le dijo uno de ellos «que por su parte concluiria con todos, menos con el de *San Ignacio de Loyola*, por lo útil que era para la enseñanza de la juventud; y Choiseul no se detuvo en contestarle: «Pues si yo puedo no destruiré mas que á los *Jesuitas*, porque destruida su educacion caerán por sí mismos todos los demás cuerpos religiosos.» Vemos, pues, que la política de los masones era ya desde entonces muy profunda, y que se iba adelantando *en minar diestramente el edificio religioso—monárquico*, para que se desplomára en su dia sobre su base.

Colocado Choiseul en el poder à que aspiraba por el poderoso influjo de la marquesa de Pompadour, *favorita* del licencioso Luis XV, no tardó en discurrir los medios de que debia valerse para herir de muerte á la Compañía de Jesus.

«En todas las cortes, en el siglo XVIII, dice el protestante Leopoldo Ranke, se formaron dos partidos, de los cuales el uno hacia la guerra á la Iglesia, al Papa y al Estado, mientras que el otro ponia su empeño en mantener las cosas en su antiguo ser, y en conservar las prerogativas de la Iglesia universal. Este último partido estaba principalmente representado por los Jesuitas. Esta Orden apareciò siempre como el mas firme baluarte de los principios católicos, y, por lo tanto, esta fué la primera contra quien se dirigieron los tiros (1).»

Este partido no era otro que el de los sofistas y los franc-masones, que, entonces mas que nunca, estendian su imperio no solo en Francia sino en todo el mundo. Los Jansenistas, astutos enemigos de la Iglesia, entraron á formar parte tambien en este cuerpo anti-cristiano; y aunque los conjurados los querian poco menos que á los Jesuitas, admitieron su mediacion, para luego acabar con ellos. Así nos lo manifiesta Voltaire, cuando, haciéndonos una pintura del aprecio que tenia á los discípulos de Jansenio, dice: «que hubiera querido *que cada Jesuita hubiese sido arrojado al mar con un Jansenista al pescuezo* (2).»

Empezóse el ataque contra ellos en Francia (3). La marquesa de

(1) *Histoire de la Papauté*, tom. IV. pág 486.
(2) Carta de Voltaire á Chambom.
(3) No fué Francia la primera que se estrelló contra la *Compañía de Jesus*: ya hacia algunos años que el marqués de Pombal, hombre tiránico y soberbio, se declaró su mortal enemigo; y, despues de perseguir á sus principales miembros, y hacerlos sufrir toda clase de destierros, privaciones y tormentos, intrigó por toda clase de medios hasta que logró ver espulsada á la Compañía del reino de Portugal. Empero, se sabe si fueron los franc-masones los principales causantes de esta espulsion, y del odio que Pombal profesaba á los virtuosos proscriptos? Es ignorado por los mas; pero á nosotros toca revelarlo apoyados en testos fehacientes. He aqui como se espresa el mariscal de Belle Isle en su *testamento político*, pág. 108: «Se sabe, dice,



Pompadour, resentida del jesuita Saci, su antiguo confesor, porque se habia negado á absolverla hasta que reparase el escándalo de su vida pública con Luis XV, alejándose de la corte, deseaba que se la presentase ocasion para vengarse de él. No hubo crímen que no se imputára á los virtuosos hijos de S. Ignacio, y no se pensó mas que en consumar la estincion de su Orden por todos los medios imaginables. He aquí como se esplicaba Alembert, cuando, ocupándose de la destruccion de la Compañía, se espresa á Voltaire en estos términos: «Destruid la infame (1), me repetís continuamente. ¡Oh Dios mio, dejadla precipitarse por sí misma! Corre á ello mas velozmente que pensais. ¿Sabeis lo que dice Astruc? No son los jansenistas los que matan á los jesuitas: es la *Enciclopedia*, voto á tal, que es la Enciclopedia. Puede tener alguna razon, y el bergante Astruc es como Pasquin: algunas veces tiene razon. Por lo que hace á mí, que lo veo en este momento de color de rosa, veo desde aquí á los jansenistas muriendo de muerte natural el año próximo, despues de haber hecho morir en este á los Jesuitas con muerte violenta. Se establece la tolerancia, se vuelve á llamar á los protestantes, los sacerdotes casados, la confesion abolida y el fanatismo (ó la infame destruido sin que se eche de ver (2).»

Los Jesuitas vislumbraron la tempestad que les amenazaba; pero no conociendo otra senda que la del deber, despreciaron los tiros que se les dirigian, y se decidieron á ser víctimas de su lealtad. No retrocedieron ni ante los sofistas ni ante el mismo Parlamento; y este, supeditado por aquellos, se declaró tambien su enemigo sin conocer, acaso, las consecuencias de sus violentas medidas. Convencido de esto mismo no titubeaba Alembert en escribir á Voltaire: «Los Jesuitas no tienen en su favor mas que á los necios desde que se han dispuesto con la filosofía: ahora están en guerra con las gentes del Parlamento, á las cuales les parece que la Sociedad ó Compañía de Jesus es contraria á la sociedad humana; como á la Compañía de Jesus le parece, por su parte, que la órden del Parlamento no es la órden de los que tienen recta razon; y la filosofía juzgará que la Compañía de Jesus y el Parlamento tienen razon (3).» Y.

que el duque de Cumberland estaba consentido en ser rey de Portugal, y no dudo que lo hubiera conseguido, si los Jesuitas, confesores de la familia real, no se hubieran opuesto. He aquí el crimen que jamás se les ha podido perdonar.» Y el conde Alejo de Saint-Priest, en su *Historia de la caida de los Jesuitas*, página 31, entre otras cosas, dice: «Tan opuesto como fué Pombal á la Inglaterra de palabra, tan sumiso fué en los hechos; y mientras que proclamaba á voz en grito la libertad de Portugal, sublevaba á la ciudad de Oporto con el establecimiento de la Compañía que entregaba á los ingleses el monopolio de los vinos. Es tambien tradicion en el mundo diplomático de Lisboa, que ciertas baladronadas del marqués, eran, á veces, apariencias convenidas con el gabinete de Lóndres, para disimular su complacencia á los ingleses.» Ahora bien: la masonería se introdujo en Portugal en 1727; y desde esta fecha hasta la en que tuvieron lugar las persecuciones contra los Jesuitas, (quienes á su celo por la religion, y oposicion hácia la masonería, habian añadido el vigilar como debian sobre los intereses de su soberano y real familia) transcurrieron suficientes años para que el duque de Cumberland, antiguo mason de Inglaterra (*Clavel* página 269) pudiese influir con Pombal para que persiguiese de muerte á los Jesuitas, como así lo verificó.

(1) Es decir, la religion cristiana.

(2) Carta 100 de Alembert á Voltaire, año de 1761.

(3) Carta 88, año de 1761.

en otra posterior añade el mismo: «A fé mia que esto es muy sério, y las clases del Parlamento trabajan en ello con vigor; creen que sirven á la religion; pero sirven *á la razon sin duda*. Son los ejecutores de la justicia á nombre *de la filosofía*, *cuyas órdenes toman sin saberlo* (1).»

Respecto al conato de regicidio que tan inicuamente fué imputado á los Jesuitas, por sus mortales enemigos los Jansenistas, nos contentaremos con reproducir las palabras del mismo Voltaire, que, en esta ocasion, no quiere cubrirse con la infamia jansenística. Así escribe á Damilaville, uno de sus compañeros de impiedad: «Ya debeis conocer, le dice, hermanos mios, que nada perdono á los Jesuitas; pero estoy seguro que se alzaria la posteridad en su favor, si los acusase de un crímen del que la Europa y Damiens los han justificado; seria un eco despreciable de los Jansenistas, si hablase de otra manera (2).»

Por último, no habiendo sido suficientes las calumnias y atroces crímenes que se imputaron á los Jesuitas, para fundar un fuerte cargo contra ellos, que justificára, al menos en la apariencia, la anhelada destruccion de su Orden, el Parlamento halló un motivo, ó, mejor dicho, un pretesto donde apoyarse, en la falta cometida por *un solo Jesuita*; como si el delito de un individuo fuera bastante para condenar á *toda* la sociedad de que dependiera. El Padre Lavalette, (si bien con los mejores deseos) se distrajo de su ministerio, ocupándose en negocios mercantiles, prohibidos por los sagrados cánones. El Padre Lavalette esperimentó varias pérdidas de consideracion, y sus acreedores, instigados por los enemigos de la Compañía, presentaron sus demandas al Parlamento.

Ya dijimos mas arriba que la influencia de los judíos en la sociedad masónica no debia aparecer á nuestra vista sino como una consecuencia natural de la causa que la producia. Los misterios masónicos traen su orígen de los judáicos, segun hemos visto, y con esto está esplicado todo. Era, pues, necesario que, interesada como estaba la masonería en la destruccion de los Jesuitas (por las poderosas razones que hemos indicado) tomasen los judíos una parte muy principal en el ataque, como así se verificó.

Empero, antes de manifestar esto mismo, oigamos al ilustrado y verídico escritor Crétineau-Joly, en la exacta pintura que nos hace del estado de la secta judáica, y de los medios de que se valió en union de los sofistas del siglo XVIII, para ver de conseguir el objeto que deseaban: esto es, *la destruccion del Cristianismo*, *fundado por aquel* MISMO *á quien tan inhumanamente crucificaron*. «En 1757, dice aquel digno apologista de la Compañía de Jesus, no se divisaba sino el lado bueno del sueño anti-cristiano. Los enciclopedistas le realizaban destruyendo la Orden de Jesus; los tribunales, socavando la autoridad real en otros puntos; y, haciendo causa comun, aunque con pasiones nuevas, se alzaba otra *secta* (1) que pretendió sacrificarse por la felicidad del gé-

(1) Carta 103 citada mas arriba.
(2) Carta del 5 de Marzo de 1762.
(3) La franc-masonería.

nero humano. Esta secta caminaba bajo el estandarte de la economía política en el que se cobijaban los utopistas, los amantes del progreso y los visionarios, que siempre andan á caza de la perfeccion imposible. Lamentábanse las miserias del pueblo, para las que nunca se encontraba un remedio eficaz; se forjaban teorías inaplicables; se discutian las leyes que regian al pais, y, atacándolas en su esencia, se enseñaba á las masas á despreciarlas. Despues que los profesores de esta ciencia arrojaron las primeras semillas, los Quesnay y los Turgot de aquel tiempo dejaron el puesto, para que los atrevidos que viniesen despues de ellos, recogiesen la abundante mies que aquellos hicieron germinar. Efectivamente, por las vagas doctrinas de la economía política principian todas las revoluciones. Asi fué en el siglo XVIII, en el que esta ciencia elástica, que jamás dirá su última palabra, propagaba sus erróneas doctrinas con el apoyo de los ministros y de madama Pompadour. Todo cuanto era hostil á la fé católica ó contrario á los principios de un sabio gobierno, encontraba en las costumbres del poder una tolerancia que casi era proteccion. El reino de San Luis se hallaba trastornado por los sofistas antes que llegasen á gobernarle los verdugos.

«En medio de esta confusion de entendimientos, los judíos, á quienes el mundo cristiano tan cruelmente hacia espiar su deicidio, comprendieron que no les quedaba por hacer sino arruinar con la usura las familias y los estados. Con su tenacidad, cualidad distintiva de su carácter, el pueblo maldito se habia adherido como un gusano roedor, á las naciones de Europa. Atormentado por unos, despreciado por otros y despojado por todos, á beneficio de vergonzosos tratos, reconstituia su fortuna entretanto que pudiese establecer su poderío. Se le proscribió, y buscó en la asociacion un apoyo que el cielo parecia negarle. Le encontró, efectivamente, creando por todas partes, y bajo diferentes denominaciones, *sectas y sociedades*, que tramaban en las sombras la pérdida del cristianismo y de las monarquías. La irreligion proclamaba la igualdad de derechos, y llamaba á los hombres al goce de la libertad. Los judíos se presentaron como víctimas de la Iglesia. A fuerza de oro, encontraron entre sus contemporáneos abogados que transformaron en mártires á los usureros de la fortuna pública y privada. Esparcidos por el globo, correspondiéndose entre sí *por medios desconocidos*, favorecian y apoyaban todas las revoluciones intelectuales (1); y fueron los primeros que cooperaron al desarrollo que arrastraba al entendimiento humano hácia el abismo. Su papel era el de dar impulso: y ellos le dieron en toda Europa. Su accion fué

(1) La accion de los judíos en los sucesos que han hecho célebre el fin del siglo XVIII está patente á todos cuantos han podido ahondar en el secreto de esta sangrienta y célebre época histórica. Los interesados han tratado por todos los medios posibles de borrar esta complicidad haciendo perder el hilo de sus infernales maniobras; pero el éxito no ha correspondido á sus tentativas. Cuando Napoleon, en los primeros años del imperio, reunió en Paris el gran Sanhedrin, su tio el cardenal de Jesch le puso de manifiesto testimonios irrecusables de la verdad que acabamos de sentar. Las investigaciones de Mr. Desmarets, director de la policía secreta, vinieron luego á corroborar estos documentos, que fueron entregados al papa Pio VII, y que hoy dia están en mi poder.

tan secreta como sus esperanzas; pero estudiando á fondo los móviles que obraron sobre el siglo XVIII, es imposible negar la influencia que los judíos ejercieron sobre aquella sociedad voluptuosa y hambrienta de meras sensaciones. En las tinieblas de sus afiliaciones daban cuenta en voz baja de sus sueños que tendian á la estincion del cristianismo, y estos sueños seducian á los entendimientos enfermos. En público no pedian mas que la pacífica conquista de sus derechos de ciudadanos, y, ya que el poder les dejaba decir, querian que el mismo poder les dejase obrar. Se presentaban como estímulo y ausilio de las pasiones, bien persuadidos que tan solo su desbordamiento era lo único que podia facilitarles la ruina del mundo que la Iglesia habia constituido (1).»

Estos mismos judíos no desconocieron el gran partido que podrian sacar de la quiebra del padre Lavalette; y, de acuerdo con los masones, sus hermanos, se apresuraron á comprar los créditos para que no pudiera haber un arreglo entre los acreedores y los PP. de la Compañía. He aquí como se espresa sobre este punto el mismo autor que acabamos de citar. «El parlamento de París tenia que fallar sobre una simple quiebra, pero la elevó á la altura de una cuestion religiosa. Bajo pretesto de examinar los motivos alegados en la sentencia consular, mandó á los Jesuitas el 17 de abril de 1761, que depositasen en la secretaría del tribunal un ejemplar de las constituciones de su Orden. Un año antes, el 18 de abril de 1760, intervino un decreto que suprimia su congregacion. Importaba al parlamento aislar á los Jesuitas, privarles de toda influencia sobre la juventud, y presentarlos como hombres de quienes la justicia sospechaba ciertas maniobras clandestinas. En nombre de la religion hizo cerrar el parlamento estos asilos de piedad, y rompió esa larga cadena de piadosos ejercicios y deberes, que reunian en un mismo pensamiento á los cristianos de ambos emisferios; y para poner el sello del sarcasmo volteriano á este acto sin precedente, el ministro y el tribunal judicial dejaron libremente multiplicarse en Francia las *lógias masónicas*, pues desde esta época data su carta de ciudadanía en este reino. Por entonces comenzaron á difundirse por el mundo las *sociedades secretas*, y asociaciones filantrópicas, nacidas del judaismo; y estas sectas anticristianas, cuyos promovedores, en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en la Península española y en Italia fueron los judíos, llegaron á reclutar en poco tiempo á no pocas personas influyentes. Contaban tambien en su seno cierto número de eclesiásticos avaros, ignorantes y corrompidos. Su palabra de órden era la destruccion de los Jesuitas, que se buscaba por toda clase de medios; pues, sin discurrir mucho, comprendian las *sociedades secretas* que mientras existiese el instituto de San Ignacio, nada formal podian emprender contra la Iglesia ni contra las monarquías.

«No se habia aun llegado al indiferentismo práctico, ni se calumniaba por el solo placer de calumniar. Se tendia á un objeto, que cada dia

(1) «Clemente XIV y los Jesuitas, ó sea *Historia de la destruccion de los Jesuitas*,» por J. Crétineau Joly, 1 tom. en 4.° mayor, Madrid 1848.

hacian mas realizable la incuria de los monarcas, y el lujo y depravacion de algunos prelados; y bajo las sonoras palabras de *fraternidad universal*, de emancipacion del pensamiento y de deberes sociales, se aspiraba á resucitar el sistema de los Maniqueos, *quibus*, segun la enérgica espresion de San Leon, *omni lex mendacium, religio diabolus, sacrificium turpitudo*. Se estraviaba, se pervertia, se gangrenaba el corazon, antes de seducir el entendimiento. Se mataba á la virtud con el arma del ridículo y se ponia en duda la moral, para preparar el reinado del vicio. Al abrigo de la animadversion hácia los Jesuitas, las *logias masónicas*, los iluminados de toda especie y sectarios de cualquier parte adquirieron cómplices en los tribunales, en los gobiernos y entre los Jansenistas. El oro de los judíos se prodigaba con ese fin, siendo estos los banqueros de la propaganda anticristiana (1). Apoyaban estos el mal y el error con la esperanza de ver alzarse sobre los restos del Catolicismo su quimera de reconstitucion como pueblo. En Portugal conspiraron con Pombal, y en Francia se apoderaron del incidente del P. Lavalette para minar en sus cimientos la Compañía de Jesus. Por doble razon les era odioso hasta su solo título, por el recuerdo de su deicidio, y por los servicios que los Jesuitas no cesaban de prestar á la cristiandad. Por todos estos motivos los judíos abrazaron con ardor la causa de los acreedores de Lavalette. Se les vió comprar por sí mismos y á precios escesivos títulos de esa deuda, para impedir así toda clase de avenencia. Era esta la peor especulacion pecuniaria que podian hacer bajo el punto de vista mercantil; pero confiaban en que mas tarde serian indemnizados por un triunfo moral; y su usura proverbial se volvió algo generosa con la mira de contribuir á la caida de los Padres.»

La tenaz guerra declarada en Francia contra los Jesuitas obligó á Luis XV á consultar á la asamblea del clero, compuesta de cincuenta Prelados, cardenales, arzobispos y obispos franceses; y cuanto se trató de la estincion de la Compañía respondió aquella en estos términos: «Los Jesuitas son muy útiles en nuestras diócesis para la predicacion, para dirigir las almas, para establecer, conservar y renovar la fé y la piedad con las misiones, congregaciones y ejercicios que hacen con nuestra aprobacion y bajo nuestra autoridad. Por estas razones, Señor, somos de parecer, que prohibirles la instruccion seria dar un golpe notablemente perjudicial á nuestras diócesis, y que para dicha instruccion seria difícil remplazarlos con la misma utilidad, principalmente en las ciudades de las provincias donde no hay universidades (2).» No obstante esto, se prosiguió en la infernal idea de estincion; y al efecto se presentó á los Jesuitas como la causa de todos los males que pesaban sobre la Francia, y se dictaron contra ellos las providencias mas arbitrarias é injustas. «El pais sufria, dice Crétineau-Joly, los desastres de una guerra

(1) A propósito de lo que aqui se dice, debemos consignar que el banquero ó depositario de los fondos del órden masónico en 1824, por lo que respectaba á la masoneria española, era el poderoso y viejo hebreo Benoltas, que residia en Gibraltar. (Nota del F. M.)

(2) Parecer de los Obispos, año de 1761.

sin gloria; la autoridad pública se envilecia en el interior, el valor francés sobre los mares veia desvanecerse su prestigio, en presencia del imprudente manejo que la ligereza de Choiseul y la afectada economía de Madama Pompadour admiraban sin cesar. Choiseul se disponia á ceder el Canadá á la Inglaterra; otros acontecimientos igualmente funestos amenazaban turbar la tranquilidad pública y en cambio de esto se ensaya el entretenimiento del dolor nacional. Entablóse una serie de ataques contra el Instituto, no siendo esta la última vez que se apelará á ese medio para ocultar un atentado contra el honor á la libertad del pais. Se iban á sacrificar las conquistas transatlànticas de la Francia; se llamó la atencion contra los Jesuitas y d' Alembert, uno de los iniciados en esta táctica, la revela él mismo en estos términos :

«La Martinica, que tan funesta habia sido á estos padres, ocasionando el proceso que habian perdido, precipitó, segun se dice, su ruina por una circunstancia singular. A fines de marzo de 1762, se recibió la triste nueva de la pérdida de esta colonia y de su ocupacion por los Ingleses, importantísima para ellos y funesta para nuestro comercio, que privaba á sus cajas de una gran cantidad de millones. La prudencia del gobierno quiso prevenir las quejas, que semejante desastre iba á producir en el público. Se imaginó para distraerle presentar á los franceses otro objeto de entretenimiento, á la manera que Alcibiades pensó cortar la cola à su perro para impedir con esto á los Atenienses el hablar de cosas mas serias. Se intimó, pues, al gefe principal de los Jesuitas, que no le quedaba mas arbitrio que obedecer al Parlamento (1) »

«El primero de abril dispuso este tribunal que se cerrasen los ochenta y cuatro Colegios de los Jesuitas. En el mismo dia las provincias y la Capital fueron inundadas de obras serias, folletos, papeles volantes y requisitorios dirigidos contra el Instituto. Todos estos escritos, que las circunstancias rejuvenecian de tiempo en tiempo, nada tenian de nuevo ni en la forma ni en su fondo. Siempre en todo ello el mismo círculo vicioso y las mismas preocupaciones al servicio de las pasiones; pero en medio de este diluvio de producciones, hubo una que se reservó mayor interés y publicidad que las restantes. Tenia por título: *Estracto de las proposiciones religiosas y perjudiciales en todo sentido, que han sostenido, enseñado y publicado en todos tiempos y con perseverancia los llamados Jesuitas*. Esta reunion de testos truncados, de pasages falsificados y de doctrinas estrañas é incoherentes, en que la mentira sustituia á la verdad, tuvo por autores al abate Goujet, á Minard, y á Rouser de Latour, consejero del Parlamento. Los Jesuitas, segun ellos, legitimaban todos los crímenes; absolvian las inclinaciones culpables, y prestaban su mano á todas las monstruosidades. La medida ya se desbordaba. Deshonrabase à los Jesuitas en su pasado, para envilecerlos en su presente; y á todo esto respondieron con hechos à acusaciones producidas de una manera tan palpable. Demostraron, y su demostracion ja—

(1) *Destruction des Jesuites*, par d' Alembert, pág. 168.

más ha sido refutada, que las *Proposiciones* contenian por lo menos mas de setecientos cincuenta y ocho testos falsificados. Los Obispos de Francia y el mismo Soberano Pontífice, alzaron su voz contra un ultraje hecho á la Religion, á la moral y al honor de las letras, vulnerado en la alteracion histórica. El Parlamento contestó que sus censores habian examinado y cotejado todos los pasages y citas, y en su despecho condenò á ser quemadas las declaraciones de los Obispos y los breves del Papa relativos á este asunto. La mala fé se descubria en la discusion que la Iglesia y los Jesuitas aceptaron, y que la fuerza brutal cerrò.

«Hubiera sido indispensable un trabajo largo y profundo para dar siquiera un colorido de prueba á tantas imputaciones. Pero el ódio hácia la Compañía iba delante, propagando la calumnia con increible rapidez. La rectificacion de parte de los agraviados caminaba muy detrás, estorbando continuamente su marcha los clamores de la incredulidad indigna, ó de la pasion que no encuentra necesidad de que se la convenza. «Mientras la verdad se esclarece, escribia por entonces d' Alembert, el libro habrá ya producido el bien que la nacion desea y el aniquilamiento de los Jesuitas.»

«Sin embargo, el dia primero de marzo de 1762 el clero de Francia se reunió en París en asamblea estraordinaria. Bajo pretesto de defender el poder espiritual contra la invasion de los Jesuitas, la magistratura echaba por tierra aquel mismo poder. Se afirmaba que para salvar la Iglesia era preciso acabar con la Sociedad de Jesus: y la Iglesia toda entera, con el sucesor de los apóstoles á su frente, rehusaba el apoyo de tan oficiosos defensores, de quienes habia aprendido á desconfiar. La Francia se hallaba enredada en una guerra desastrosa y contaba mas reveses que fortuna. El estado pedia dinero al clero, y el clero, no desmereciendo de su arraigado patriotismo, votó un subsidio estraordinario. Pero el 23 de mayo, presentándose al rey en Versailles, depositó á los pies del trono el voto unánime de la Asamblea, el voto del Catolicismo entero: este voto era la conservacion de los Jesuitas. La Roche-Aymon, arzobispo de Narbona, leyó á Luis XV la estensa, deliberada y firmada carta que le contenia, y termina con estas palabras (1):

«Ya veis, Señor, que todo os habla en favor de los Jesuitas; la religion os recomienda sus defensores; la Iglesia, sus ministros; las almas cristianas, los depositarios de su conciencia; un gran número de vuestros súbditos, los respetables maestros que los han educado, y toda la juventud de nuestro reino á aquellos que deben formar su alma y su corazon. No desoigais, Señor, tantos deseos reunidos, y no permitais que en vuestro reino, contra todas las reglas de la justicia, contra las de la Iglesia, y contra el derecho civil, se destruya una Sociedad entera sin haberlo merecido. El interés de vuestra autoridad lo exije, y nosotros hacemos profesion de ser tan celosos de ella, como de la propia nuestra (2).»

(1) *Actas de las Asambleas generales del Clero de Francia*, tomo VIII, segunda parte, documentos justificativos, núm. 4, pág. 379.
(2) *Clemente XIV y los Jesuitas*, cap. II, pág. 127 y siguiente.

Nada bastó sin embargo para que se pusiera un término á la persecucion declada contra los *temibles* Jesuitas, de quienes decia el mismo Alembert escribiendo á Voltaire: «Lo que me causa mas estrañeza es que la destruccion de estos *fantasmas*, que se creian tan temibles, se lleva á cabo con tan poco ruido. La toma del Castillo de Arensberg no ha costado mas á los Hannoverianos, quo la ocupacion de los bienes de los Jesuitas á nuestros señores de Parlamento. Se contentan á lo mas con quejarse. Ya puede decirse que Jesucristo es un pobre capitan retirado que ha perdido su Compañía (1).» Renováronse las intrigas: formuláronse nuevas y mas terribles acusaciones contra la Compañía, y la hora de la proscripcion de esta misma se aproximaba por momentos. Algunos dias antes de que se verificára, Alembert, el taimado gefe de la impiedad, anuncia este triunfo á Voltaire: «En fin, esclamaba, el dia 6 del próximo mes, quedaremos libres de la canalla jesuítica; pero estará mejor la *razon* y peor la *infame*? (2).»

Era inútil cuanto se hiciese por conservar la Compañía de Jesus: Choiseul con todos los impíos estaban interesados en su esterminio y no descansaron hasta ver coronada la obra comenzada. Los Jesuitas aguardaban ya en Francia el último golpe, y este lo recibieron el 6 de agosto de 1762, en el que el Parlamento, supeditado, como hemos visto, por los sofistas, que primero se llamaron filósofos, y despues (cuando llegó el caso de quitarse la *máscara*) *franc-masones*, espidió un decreto por el cual dice: «Que hay abuso en el Instituto de la sociedad que se llama de Jesus, y en las bulas, breves, cartas apostólicas, constituciones, fórmulas de votos, decretos de los Generales y de las congregaciones generales de la dicha Sociedad, etc.; y, declarando esto, declara por consecuencia al dicho Instituto inadmisible en toda nacion civilizada, como contrario al derecho natural, atentatorio á toda autoridad espiritual y temporal, y que tiende á introducir en la Iglesia y en los Estados, bajo el especioso velo de Instituto religioso, no una Orden, que aspire verdadera y únicamente á la perfeccion religiosa y evangélica, sino, mejor dicho, un cuerpo político, cuya esencia consiste en una actividad continua, para llegar desde luego, por toda especie de medios y caminos directos é indirectos, ocultos y manifiestos, á una independencia absoluta, y sucesivamente á la usurpacion de toda autoridad.»

Creeriamos rebajarnos demasiado si nos pusiéramos á refutar esta série de injurias y absurdos, hijos de la perfidia y estupidez. No dudamos, por otra parte, que todo hombre reflexivo se habrá penetrado ya de la negra conspiracion tramada contra los virtuosos *Hijos de S. Ignacio*, con solo observar que las pruebas de sus atroces crímenes son invocadas á cada paso, tanto en Portugal, como en Francia, España, etc., y, á pesar de todo, todavía no las han presentado sus cobardes enemigos.

Se ha calumniado hasta el estremo á la Compañía de Jesus imputándola

(1) Carta del 4 de mayo de 1762.
(2) Carta 102.

que era una *Sociedad secreta*, y que tenia su *iniciacion* y *pruebas*, lo mismo que los franc-masones. Diremos, por toda contestacion, á los que se valen de armas tan poco nobles, (como son las de forjar y publicar calumnias, convencidos de que siempre dejan *rastro....*) que en la página 647 de la obra de Clavel se lee: «JESUITAS (sociedad de los): SE DICE que esta congregacion religiosa tiene un ritual de iniciacion para la admision de sus miembros y para la de los afiliados secularizados llamados *Jesuitas de sotana corta*. Muchos escritores, entre otros Lesueur, en su *Máscara arrancada*, y la Roche-Arnaud, en las *Memorias de un jóven jesuita*, han impreso este ritual; pero como en este existen NOTABLES DISCREPANCIAS, *en las diferentes versiones publicadas*, ES MUY DIFICIL AVERIGUAR LO QUE DE TODO ESTO HAYA DE VERDADERO EN SU FONDO.» Esto no necesita de comentario alguno: pues si los franc-masones hubieran encontrado, no decimos algo de *verdadero*, sino meramente indicios ó *sospechas* que pudieran acreditar las imposturas de los escritores citados, y de otros varios, es indudable que no hubiera sido tan esplícito Mr. Clavel, y los testimonios que nos presentáran, aparecerian como mas verídicos. Repetimos que es falso tanto lo que acabamos de esponer, segun confiesa el franc-mason Clavel, como los crímenes que se les imputaron, antes y despues, y que sirvieron de pretesto para su persecucion y proscripcion. ¿Qué sacamos en claro sino de la espulsion de Portugal? Léase esa obra que hemos citado varias veces, titulada *Clemente XIV y los Jesuitas*; léase ese libro de oro, y despues responda el lector si ha quedado ó no satisfecho de la inocencia de los Jesuitas en Portugal, Francia, España, etc., etc. Es verdad que en el primero de estos reinos, vemos desterrados á varios Jesuitas, ó mejor dicho á sus principales miembros; es muy cierto que vemos perseguidos y arrojados en calabozos á un crecido número de estos virtuosos hijos de San Ignacio; es innegable que se formularon contra ellos sin cesar las acusaciones mas terribles, que se les imputaron los crímenes mas atroces; es indudable que el P. Costa, confesor que habia sido del infante D. Pedro fué atenaceado y desgarrado en el tormento, para que se confesase criminal *á la fuerza*, y consigo declarase por *tales* á los demás individuos de la Compañía, que deseaba Pombal lo fuesen; y, por último, es exactísimo que fueron descuartizados vivos otros cinco Jesuitas. Mas todo esto, prueba otra cosa que la accion y efecto del carácter arbitrario, despótico y feroz del marqués de Pombal, à quien acusan de injusto y tirano por todos estos actos y otros muchos, no solo los hombres probos y rectos, sino los Voltaires, los Alemberts, los Protestantes, y, en una palabra, hasta los mayores enemigos de los Jesuitas? Nadie tuvo un motivo de queja de estos hasta que Pombal subió al poder, por la influencia de los mismos, á quienes, engañó primero con su hipocresía, y persiguió despues tan cruel é inicuamente. En fin, la justificacion de estos, y la mejor prueba de la criminalidad de aquel, se acredita por estas palabras (1): «Pombal fué juzgado á su vez; pero

(1) *Clemente XIV y los Jesuitas*, cap. I, pág. 49, nota.

encontró en la reina doña María, heredera de José I, mas compasion de la que debia inspirar. El 7 de abril de 1781, este hombre de edad de 82 años fué condenado de un modo que á la historia parecerá poco severo. El consejo de Estado y los magistrados declararon, por mayoría de 15 votos contra 3, «que todas las personas, ya vivas, ya difuntas, ya desterradas, que fueron comprendidas en la sentencia de 1759; eran inocentes del crímen que se las habia acusado.» Este fallo de rehabilicion se encuentra sábia y estensamente motivado; y la iniquidad con que se procedió en aquella causa, es tan manifiesta que podemos decir con el inglés Shirley, en su *Magasin de Lóndres*, marzo de 1759: «La sentencia del tribunal de inconfidencia no puede considerarse ni como concluyente para el público, ni como justa respuesta á los acusados...... ¿Qué peso puede tener un juicio, que, desde el principio hasta el fin, no es mas que una vaga declamacion, donde se ocultan al público las disposiciones de los testigos, las pruebas, y donde todas las formas legales no han sido menos violadas que la equidad natural?»

Nada digamos de Francia, pues que, con lo espuesto anteriormente, creemos que habrá quedado mas que satisfecho el lector, de que, tanto allí como en Portugal lo hecho con los Jesuitas fué una intriga profunda y largamente meditada, en la que tomaron parte los sofistas impíos y los francmasones.

Ya habian conseguido los enemigos de la religion uno de los mas grandes triunfos para poder derribar el edificio fundado sobre la virtud y santidad. Su gozo era escesivo cuando reflexionaban que habiendo quitado á la juventud aquellos celosos y dignos maestros, que tan bien la dirigian por la senda de la moral y de la verdadera ciencia, habia necesariamente de estraviarse y corromperse, no de otra manera que el tierno vástago que abandonado á sí mismo crece con el vicio que adquirió desde el principio. Los Jesuitas fueron reemplazados por otros hombres menos dignos, *cuya despreocupacion* en materias religiosas (á la que se llamó, y llama aun *ilustracion*) les hacia mirar su deber de muy diferente manera que lo consideraban, y consideran, los hombres de conciencia; y no se cuidaron mas que de *despreocupar* ó *ilustrar* á la juventud, para que saliese digna del *siglo de las luces*, que anunciaban. Poseido Alembert de lo interesante que era, para los infernales planes de su secta, que los Jesuitas permanecieran proscriptos y despreciados; y, habiendo llegado á entender que inspiraban compasion á su amigo y compañero Voltaire, se se apresura á manifestar á este su temor, y le habla en estos términos: «Sabeis que me dijeron ayer? que empezábais á tener lástima de los Jesuitas, y que casi estábais tentado por escribir en su favor, si fuera posible hacer interesantes á unas gentes que habeis ridiculizado tanto. *Creedme: fuera debilidades humanas*. Dejad á la canalla Jansenística deshacernos de la canalla Jesuítica; y no estorbeis que estas arañasse devoren unas á otras (1).»

Estos temores de Alembert, de parte de Voltaire, eran mas que infundados. El gefe de los sofistas, antes y despues y siempre, deseó

(1) Carta del 25 de setiembre de 1762.

la destruccion de la Iglesia, y como estaba convencido de que para llegar á la fortaleza principal (que era la *silla apostólica)* era necesario arrollar las avanzadas y sus mas vigilantes guardas, de aquí el haber cooperado eficazmente, y como el que mas, á la total destruccion de la Compañía de Jesus. Hé aquí las pruebas. Apenas sabia que algun alto personaje dispensaba la menor proteccion á los virtuosos hijos de Loyola, tomaba la pluma y se espresaba en estos términos: «Me han dicho, señor, que habeis favorecido á los Jesuitas de Burdeos. Tratad de quitar todo el crédito á los Jesuitas (1).» Tampoco se avergonzó de censurar al rey de Prusia por haber dado asilo á estos inofensivos sacerdotes, víctimas de la intriga y de la maldad. Y, por último, no se detiene en manifestar su complacencia en la estincion de aquella respetable Orden, cuando, dirigiéndose al marqués de Villeviele, le dice: «Me regocijo con mi valiente caballero de la espulsion de los Jesuitas. Empezó el Japon arrojando á estos pícaros de Loyola; los Chinos imitaron al Japon; la Francia y la España imitan á los Chinos. ¡Ojalá se pueda esterminar á todos los frailes, que no valen mas que estos pícaros de Loyola! Si se deja obrar á la Sorbona, será peor que los Jesuitas. Estamos cercados de mónstruos. Se abraza á nuestro digno caballero, y *se le exhorta á ocultar su marcha á los enemigos* (2).

El duque de Choiseul, ó mejor dicho, *la franc—masonería*, en virtud de cuyas órdenes obraba, no se satisfizo con los golpes que habian dado á la Compañía de Jesus en Portugal y Francia; era necesario estinguirla, si posible fuera, en todo el globo. Mas debiendo ser esta obra del tiempo, se trató por el pronto de hacerla desaparecer de España. Federico II, como mason antiguo, no ignoraba ninguno de estos proyectos; y conociendo que proporcionaria ungran placer á su digno amigo Voltaire con su revelacion, no quiere ser reservado por mas tiempo, y le escribe á este en estos términos: «¡Qué siglo tan desgraciado para la córte de Roma: se arroja á sus *guardias de Corps* de Francia y Portugal, *y parece que en España sucederá otro tanto.* Los filósofos minan abiertamente el trono apostólico se hace rechifla en todas partes de la mojigata del Mágico; se cubre de lodo al *autor* de la secta; se predica la tolerancia, todo está perdido; se necesita un milagro para salvar la Iglesia: se halla con una apoplegía terrible; y vos *(Voltaire)* tendreis el consuelo de enterrarla y hacerle el epitafio, como en otro tiempohicisteis el de la Sorbona (3).»

Veamos ahora lo que sobre este particular de España nos dice un escritor protestante: «Sin embargo, la persecucion de los Jesuitas se estendió de un pais á otro con tal rapidez, que apenas puede esplicarse. Choiseul hizo de ella un negocio personal. Puso su conato principalmente en arrojarlos de todos los estados de la casa de Borbon, y se aprovechó para este objeto de la influencia que habia adquirido sobre el rey de España Cárlos III (4).»

(1) Carta al duque de Richelieu, de 27 de noviembre de 1761.
(2) Carta del 27 de abril de 1767.
(3) Carta 154 de Federico II á Voltaire, año de 1767.
(4) *Histoire des francais*, pág. 369.

Reproduciremos, por lo que toca á los Jesuitas de España, la narracion que nos hace Cretineau-Joly, en su *Historia de Clemente XIV y los Jesuitas*:

«Cárlos III reinaba en España. Príncipe religioso y hábil, íntegro é ilustrado, pero impetuoso y tenaz, poseia la mayor parte de las cualidades que hacen la felicidad de los pueblos. Su carácter se acordaba perfectamente con el de sus súbditos; y, así como estos, llevaba al mas alto grado el espíritu de familia y la honra de su nombre. En Nápoles como en Madrid se habia mostrado siempre afecto á la Compañía de Jesus. Cuando el marqués de Pombal trató de ahogarla con el peso de sus folletos y de sus torturas, el rey de España fue el primero que desmintió las calumnias oficiales de la córte de Lisboa. Sin embargo, mas de una vez se habia ya atentado en España contra el instituto. En el momento en que, bajo el reinado de Fernando VI, el duque de Alba y el general Walh echaron por tierra el ministerio del marqués de la Ensenada, é hicieron triunfar la influencia británica sobre la política francesa, se acusó al P. Ravago, confesor del monarca, de haber intentado sublevar las reducciones del Paraguay y del Uruguay. Si hemos de creer la correspondencia de sir Benjamin Keene, embajador en Madrid (1), el duque de Alba y Walh, adictos á la Inglaterra, fingieron, para perder á Ravago, cartas de este Jesuita á sus hermanos del Tucuman. Estas cartas venian por mediacion de Pombal, y aunque el rey nada supo de esto, fué un precedente que se guardó para servirse de él cuando llegase la ocasion y escitar desconfianzas.

«D. Manuel de Roda habia desempeñado las funciones de embajador de España cerca de la Santa Sede, y debia su fortuna á los Jesuitas. Este diplomático, que afectaba un cierto puritanismo, y que, aunque español, se desdeñaba de los títulos de nobleza, era muy diestro en el arte de engañar. Ostensiblemente se mostraba afecto à la Compañía, y en secreto tramaba con el prelado Marefoschi, secretario de la Propaganda, y con el franciscano Joaquin de Eleta, confesor del Rey, la ruina del Instituto en España. Cuando Roda fué llamado á reemplazar al cardenal Portocarrero en el ministerio de Gracia y Justicia, se creyò desde luego en Roma, que se presentaba en campaña un nuevo enemigo de la Sociedad de Jesus; y no era esta idea un abuso de las intenciones de Roda, porque este repetia sin cesar á los impacientes: «No ha llegado aun el momento, aguardar á que muera la vieja.» Esta vieja era la reina madre, Isabel de Farnesio, octogenaria á aquella sazon.

«El duque de Choiseul habia concebido el feliz pensamiento de reunir en una mancomunidad de afectos é intereses, á las diversas ramas de la casa de Borbon. En 1761 realizò esta idea con el célebre Pacto de familia. A fin de atraerse la estimacion de Cárlos III, Choiseul le sacrificó una de las prerogativas de la corona. Los embajadores de Francia ocupaban en Europa el primer puesto, despues de los del Emperador de Alemania; el ministro de Luis XV supo decidir al Rey á renunciar

(1) *L' Espagne sous les Rois de la maison de Bourbon, par Coxe, t. IV.*

este privilegio en favor de la España. Se adulaba á Cárlos III por su flaco; pero, á fin de inclinar á este Soberano á destruir la Orden de Jesus, era preciso algo mas que un derecho de igualdad diplomática. Su fé era viva y su voluntad firme para dejarse imponer la ley como José I y Luis XV. Se renunció, pues, á emplear los medios coercitivos y los de lisonja.

«El 26 de marzo de 1766 estalló un alboroto popular en Madrid, é consecuencia de ciertas reformas en el traje español y en el precio de los comestibles; reformas promovidas por el napolitano marqués de Esquilache que habia llegado á ser ministro. El rey se vió obligado á retirarse á Aranjuez. La irritacion de los ánimos iba en aumento, y pudiera haber habido consecuencias muy funestas, si los Jesuitas, que tanta influencia tenian sobre el espíritu del pueblo, no se hubieran arrojado en medio de la multitud amotinada, y, con sus ruegos, sofocado el tumulto. Los madrileños cedieron á las instancias y amenazas de los padres, y quisieron, al separarse, darles una muestra de su afecto. Por todos los ángulos de la Capital resonaba el grito de: ¡vivan los Jesuitas! Cárlos III, humillado por haber tenido que abandonar su capital, y quizá mas humillado aun al ver que debia la tranquilidad y el restablecimiento del órden en su córte á unos cuantos sacerdotes, se volvió á Madrid. Fué recibido con transportes de alegría; pero tenia alrededor ciertos hombres que, afiliados á Choiseul y al partido filosófico, vieron la oportunidad de acriminar el hecho. Esquilache fué reemplazado por el conde de Aranda, quien desde mucho tiempo antes habia hecho causa comun con los Enciclopedistas. Aranda, así como todos los que fueron llamados al desempeño de los negocios, en este periodo del siglo diez y ocho, poseia grandes talentos. Su carácter, mezcla de rigidez taciturna, y de originalidad, era muy inclinado á la intriga; pero tenia sed de alabanzas, y los Enciclopedistas se la apagaban siempre que era necesario. «Embriagado, dice Schœll, con el incienso que los filósofos franceses quemaban sobre su altar, no cifraba su gloria sino en ser contado entre los enemigos de la religion y de los tronos.» Caminaba, pues, bajo las banderas de la incredulidad. Los demás gobernantes, Grimaldi, Roda, Campomanes y Moñino, (conde de Floridablanca) hechuras de Joaquin de Eleta, conocido mas bien por el nombre de Joaquin de Osma, su patria, nada podian rehusar al confesor del Rey; poniendo á su servicio su energía de carácter y la ambicion que los dominaba. El duque de Alba, antiguo ministro de Fernando VI, participaba de estas ideas, y se habia hecho el apóstol de las innovaciones y el escitador del odio contra los Jesuitas (1). El Portugal y la Francia acababan de destruirlos; y el duque de Alba y Aranda no quisieron quedarse atrás en España.

(1) En el momento mismo de morir, el duque de Alba puso en manos del Inquisidor General, Felipe Beltran, obispo de Salamanca, una declaracion firmada por él mismo, en que decia que él habia sido uno de los autores del *motin* llamado de *Esquilache*, que, en 1776, fomentó en odio de los Jesuitas, para que les fuese imputado. Confesó tambien haber él mismo redactado en mucha parte la carta supuesta del General del Instituto contra el rey de España. Reconocia además ser el inventor de la fábula del emperador Nicolás 1.°, y

«El pretesto del motin de Madrid por las *capas* y los *sombreros* habia producido el efecto que se deseaba; inspirar al rey sospechas contra los Jesuitas. El príncipe no podia esplicarse á sí mismo, como su autoridad soberana habia sido desatendida, mientras que la sola presencia y prestigio moral de los hijos de San Ignacio pudo tan fácilmente calmar el furor del pueblo. Habian sido muertos muchos guardias walonas, y aceptada la intervencion de los padres del Instituto. Este misterio, cuya fácil solucion consistia unicamente en el contacto y continuo roce de los Jesuitas con todas las clases del pueblo, fué comentado y desnaturalizado por los consejeros de Cárlos III.

«Este príncipe se hallaba rodeado de abogados y hombres de nacimiento oscuro, pero que, por lo grande de su mérito, borraban á los ojos del Borbon este pecado original. Les sacó de la nada para modelarlos, así como Tanucci, á todos sus deseos y voluntad. El ministerio español, cuya alma eran Aranda y el marqués de Grimaldi, no se encontraba en igualdad de pensamientos y deseos, sino en un solo punto, que era el de desembarazarse de los Jesuitas, siguiendo el ejemplo de Francia y Portugal. El confesor del monarca entraba en la liga acompañado de la mayor aversion hácia el Instituto, que por cierto no le inspiró su convento. Para minar la Compañía en Madrid, se ensayó primero turbarla en su ministerio, y desde el año 1716 se dió principio á la ejecucion del plan.

«D. Nicolás de Azara, á quien los anales del siglo diez y ocho han hecho tan célebre bajo el nombre de caballero de Azara, y cuya amabilidad de carácter le puso en contacto con todos los hombres ilustres de su época, desde Voltaire hasta Napoleon, fué enviado á Roma en calidad de encargado de negocios por parte del ministerio y del confesor. Se le puso en contacto con los enemigos de la Compañía; y llegó á ser su agente ostensible, en términos que solo á él iban dirigidas las instrucciones mas delicadas. El conde de Aranda, que se creia demasiado elevado para encargarse por sí de las comunicaciones, autorizó á Roda para seguirlas con Azara y Azpuru, ministro de España cerca de la Santa Sede. En su correspondencia inédita, tan fecunda en revelaciones de todo género, es en donde á manos llenas hemos encontrado materiales curiosísimos, y hasta el dia completamente ignorados.

«Desde el 27 de Enero de 1767 comenzaron los anuncios de la tempestad que iba á descargar contra los Jesuitas. La situacion del gobierno actual, así habla Roda en el principio de uno de sus despachos á Azara, es muy diferente de la del año anterior. Los Jesuitas tan solo y su tercera Orden son los que están poco satisfechos, etc.»

«El 24 de Febrero, el mismo Roda dice en otra comunicacion: «En el Consejo de Indias se sigue el negocio que habeis emprendido del breve de los Jesuitas. Grimaldi nada me ha dicho; pero yo he hablado

ser uno de los que hicieron acuñar la falsa moneda con la efigie de este supuesto monarca. En el diario del protestante Cristóbal de Murr (t. IX, p. 222) se lee además, que el duque de Alba, en 1776, dió por escrito igual declaracion al Rey Cárlos III.



mucho sobre eso con el P. confesor, y lo que me habeis escrito me será muy útil. Espero llegará un dia en que se pueda quitar la máscara á esta clase de gentes.»

«Roda, que ni era un juez, ni un ministro era un enemigo declarado de los Jesuitas. *Esta clase de gentes*, como el dice, fué la que le sacó al mundo: y no se acuerda de ella sino para perseguirla y escribir el primero de Marzo de 1768: «Se dice por algunos que yo aborrezco á los Jesuitas; dejarles que digan; qué importa; yo los aborrezco, y cuantos estamos en el ministerio debemos hacer lo mismo. Qué dia de gloria será para la España aquel en que se diga que tuvo unos ministros dotados de valor suficiente para realizar su espulsion!»

«En 1768 se permite Roda gozarse en su victoria sin combate, por el triunfo de su ódio sobre la justicia, que le elevaba hasta el capitolio Si este mismo hombre que dejó á su muerte la España tan rica y tan respetada, saliese en 1848 de su tumba, y la viese indiferente, borrada casi del número de las naciones, hecha el juguete de los partidos y no haciéndose visible entre los pueblos sino por la discordia de sus ciudadanos y.... (otras causas mas graves que por respeto callamos), quién sabe si aun se gloriaria Roda de haber preparado la ejecucion de este primer crímen, que tantos otros ha producido!»

«Pero cuando el gabinete de Madrid meditaba la ruina de los Jesuitas, estaba muy lejos de pensar que las faltas de los abuelos siempre son espiadas por sus descendientes. Las esperanzas de Aranda, que hacian sonreir á los malvados, á los incrédulos, á los utopistas y á los aventureros, no tardaron en realizarse. El rey era favorable á los Jesuitas; se comenzó por hacerle indiferente, y despues llegó un dia en que la trama urdida ya desde mucho tiempo le envolvió en sus redes. Los amigos de Choiseul y los filósofos no habian querido que se les acusase de embrutecimiento intelectual; tan solo habian dicho que para sacudir el yugo sacerdotal era preciso comenzar por aniquilar á los Jesuitas. Aranda y el duque de Alba, para mostrarse dignos discípulos de tales maestros, sorprendieron la confianza de Carlos III, y le hicieron olvidar que la muerte de las creencias está muy cercana á la caida de los imperios. Abusaron de su respeto para con la memoria de su madre, y calumniaron el nacimiento del Rey para hacerlo implacable (1).»

Nos hallamos ya en el punto mas esencial del ataque; mas, no pudiendo apoyarnos sino en probabilidades, tenemos una necesidad de recurrir al testimonio de los Protestantes, si bien nos debe ser de mas crédito por la ninguna parcialidad que podrán tener á favor de los Jesuitas. Hé aquí lo que nos dice el Anglicano Coxe (2):

«Desde entonces (habla del 1764) el ministerio francés se propuso generalizar la caida de los Jesuitas en otros paises, ocupándose sobre todo en su completa espulsion del territorio español. Choiseul no perdo-

(1) Cap. II, pág. 151 y siguientes.
(2) *L'Espagne sous les rois de la nacion de Bourbon*, por Coxe, t. IV.

nó, á este efecto, medio ni intriga de cualquier género para difundir la alarma sobre los principios y carácter de un Orden, al que atribuia cuantas faltas podian acarrear su desgracia. No hizo el menor escrúpulo de que circulasen cartas apócrifas á nombre del general de la Compañía y de otros superiores, y de estender las calumnias mas odiosas contra algunos individuos de la sociedad.»

Otro protestante, Schœll, corrobora esta manifestacion, que á los ojos de los lectores, aun de los parciales, es un singular testimonio en favor de los Padres: «Despues del 1764, refiere dicho diplomático prusiano (1), el duque de Choiseul habia espulsado á los Jesuitas de Francia, y siguió persiguiendo á la Orden hasta en España. Empleó todos los medios, á fin de convertirla en objeto de terror para con el rey y lo consiguió valiéndose de una calumnia atroz. Se asegura que hizo se pusiese en manos del Soberano una carta del P. Ricci, general de los Jesuitas, de cuya falsedad se acusa al duque de Choiseul, por la cual el General anunciaba á su corresponsal que habia al fin conseguido reunir los documentos que probaban de una manera incontestable que Cárlos III era hijo de un adulterio. Fué tal la impresion que hizo en el rey tan absurda invencion, que se dejó arrancar la Orden de espulsar á los Jesuitas.»

«El testo de los escritores protestantes, añade Crétineau-Joly, es idéntico; nosotros ni lo desechamos, ni lo aceptamos; tan solo lo copiamos en toda su integridad. Esplica naturalmente lo que sin él seria inesplicable (2), porque un hombre del temple de Cárlos III no modificó en un solo dia las opiniones de toda su vida. Siendo como era Cristiano fervoroso, no se estrelló contra un instituto que, difundido en todas las provincias de su vasto imperio, habia conquistado con la sola cruz mas pueblos á la monarquía española, que Colon, Cortés y Pizarro con las armas; y para decidirle á semejante acto de severidad inaudita, fueron precisos motivos estraordinarios. El mas grande, el único que podia escitar su cólera, era el de echar sobre su real escudo la mancha de la bas-

(1) *Histoire de la Papauté*. t. 4, pág. 494.

(2) En una obra que se publicó en 1800 con el título de: *Du retablissement des Jesuites, et, de l' education publique* (Emmerik, Lambert Aoment), se encuentra un hecho curioso en apoyo de lo que dicen los protestantes. Este hecho es conocido de cuantos han estado en Roma, es una tradicion de Católicos; pero confirma plenamente los dichos de Schoell de Ranke, de Coxe, de Adam y de Simondi.

«Debe añadirse aquí, dice el testo que citamos, una particularidad interesante á la historia de los medios empleados para perder á la Compañía de Jesus toda entera para con el rey Cárlos III. Además de la supuesta carta del P. Ricci, hubo tambien otros documentos supuestos, y entre estas piezas inventadas, una carta cuya letra estaba perfectamente imitada á la de un Jesuita italiano, que contenia atroces invectivas contra el Gobierno Español. A las instancias que hizo Clemente XIII, para hacerse con algunos datos de conviccion que pudiesen ilustrarle, se le contestó mandándole esa carta. Entre los que fueron encargados de examinarla se encontraba Pio VI, simple Prelado á aquella sazon. Al echarla la vista encima conoció al punto que el papel era de fabrica Española, y le pareció muy original que para escribir desde Roma se echase mano de papel de España. Reparándola mas de cerca y á buena luz, descubrió no solo que el papel tenia la marca y sello de una fábrica española, sino el año en que se habia fabricado, el cual era dos años posterior á la fecha de la carta: de lo que se seguia que esta carta habia sido escrita en este papel dos años antes que se fabricase. La impostura y la falsificacion no podia estar mas clara; pero ya se habia dado el golpe en España, y Cárlos III no era hombre que reconocia y reparaba un yerro.»

tardía. Se habia estudiado á fondo su carácter, se le creia incapaz de ceder á sugestiones filosóficas, y se le hirió en su única parte vulnerable. En la imposibilidad de evocar revelaciones de otros hechos, que nos ofrezcan alguna verosimilitud, nos vemos precisados á adherirnos al que nos refieren los escritores protestantes, el cual se halla confirmado por testimonios coetáneos y por los documentos de la Compañía de Jesus.»

«Aranda no admitió para sus decretos confidenciales, mas que á D. Manuel de Roda, Moñino, Campomanes y Osma; todos estos trabajaban y se entendian entre sí con tanto misterio que para sus amanuenses y copistas echaban mano de sus pages mas jóvenes, y de otras personas por el estilo, incapaces de comprender el sentido y tendencias de lo que se les hacia escribir (1). Iguales precauciones se emplearon para arreglar la ejecucion del golpe trágico. En el mismo gabinete del Rey se estendieron las minutas de las órdenes dirigidas á todas las autoridades Españolas de ambos mundos. Estas disposiciones firmadas por el Rey Cárlos III y por Aranda, estaban cerradas bajo tres sobres y otros tantos sellos. En la segunda cubierta se leía: «Bajo pena de muerte no abrireis este paquete hasta el 2 de Abril de 1767, al anochecer.»

«La órden del Rey estaba concebida en estos términos: «Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi poder real, para que en el instante, ayudados de fuerza armada, os trasladeis á la casa de los Jesuitas. Os apoderareis de todos los Religiosos, y en calidad de prisioneros, los hareis conducir al puesto que se os indica, en el improrrogable término de veinte y cuatro horas, donde serán embarcados en los buques dispuestos al efecto. En el momento mismo de la ejecucion sellareis los archivos de la casa y papeles particulares de sus individuos, sin permitir á ninguno de estos que lleve consigo mas que sus breviarios y la ropa blanca absolutamente precisa para la travesía. Si despues del embarque existiese ó quedase aun en esa ciudad un solo Jesuita, aunque sea enfermo ó moribundo, respondereis con vuestra cabeza

«Yo el Rey.»

No nos detendremos á referir las tropelías y crueldades que se hicieron sufrir á los Jesuitas al arrojarlos de España, porque seria estendernos demasiado: ya hemos citado la obra de Crétineau-Joly, donde podrá ver el lector todos los pormenores de esta espulsion tan inesperada, y cuyos motivos fueron siempre desconocidos. Luego que sucedió en España lo que habia previsto Federico, y lo que esperaban con él todos los masones, no puede contener su alegría y escribe á Voltaire de nuevo: «Ved ya aquí una nueva ventaja que acabamos de lograr en España: los Jesuitas *han sido echados de aquel reino*. Además las cortes de Versalles, de Viena y de Madrid, han pedido al Papa la supresion de un gran número de conventos. Se dice que el Santo Padre se verá obligado á convenir aunque sea rabiando. Cruel revolucion! Qué no deberá esperar el

(1) *Souvenir et Portrairts du duc de Léris*, pág 163.

siglo venidero. El hacha está puesta á la raiz del árbol. Por una parte se levantan los filósofos contra los abusos de una supersticion venerada; por otra parte los abusos de la disipacion obligan á los Príncipes á echarse sobre los bienes de estos reclusos, los apoyos y trompetas del fanatismo. Este edificio minado en sus cimientos se vá á arruinar, y las naciones escribirán en sus anales que Voltaire fue el promotor de la revolucion que se hizo en el espíritu humano en el siglo diez y nueve (1).» Y hé aqui lo que dice Voltaire á su vez á Alembert: «Querido amigo mio, no sé lo que sucederá; pero gocemos siempre del placer de haber visto echar á los Jesuitas (2).»

Resulta, pues, que tanto en Portugal como en Francia y España, no aparecen pruebas algunas que condenen al instituto de San Ignacio de Loyola; todos son pretestos, acusaciones é infundadas sospechas, que no tienen otro origen que las intrigas masónicas.

Ya hemos visto la influencia de los masones ingleses con Pombal, para que colocára la corona de Portugal sobre las sienes del *venerable* mason el duque de Cumberland; hemos visto que el que dirigió y verificó la espulsion de los Jesuitas en Francia, fue el *venerable* mason el duque de Choiseul (3), y el mismo que influyó directamente en la España con los otros principales personajes que tomaron parte, íntimos y dignos amigos y compañeros suyos y de Voltaire, Alembert, etc. Hé aquí los términos en que se espresa D. Manuel de Roda despues de haber dado el grito de «*guerra á los Jesuitas*», y de haber salido triunfante de la *operacion cesárea*, como él llamaba, hecha á la Compañía. «El éxito feliz, dice al duque de Choiseul, ha sido completo. La operacion nada ha dejado que desear. Hemos muerto al hijo, y ya no nos queda mas que hacer otro tanto con la madre, nuestra santa Iglesia romana (4).»

Facilmente se concibe la influencia y poder que adquirió la franc-masonería en España desde el 1727, que ya habia logias en Madrid, segun nos dice Mr. Clavel, hasta el 1767 en que tuvo lugar la espulsion de los Jesuitas. Los masones de España saben muy bien que fue obra suya, y á nosotros nos consta el lugar de distincion y aprecio que tienen entre ellos todos ó la mayor parte de los que contribuyeron á la infernal intriga que arrojára de España á los Jesuitas. El mismo Cárlos III, siendo, como era, hombre de talento, no desconoció, cuando tuvo lugar el motin de *Esquilache*, que una mano diestra y mal intencionada habia dirigido aquella intriga; mas, los agentes de esta misma, que todo lo tenian previsto, tuvieron buen cuidado de achacársela á los *pasivos* Jesuitas, quienes, á pesar de todo y con el celo que siempre los distinguió, solo se ocupaban en el ejercicio de su ministerio.

Consumada la espulsion de España, bien pronto se siguió la misma en Nápoles, por la influencia del duque de Choiseul; mas este, ó la secta á

(1) Carta de Federico II á Voltaire, del 5 de mayo de 1767.
(2) Carta del 27 de abril de 1771.
(3) El 27 de agosto de 1761 era ya *venerable* de la logia los *Hijos de la Gloria* (Clavel, pág. 635).
(4) *Posdata* de una carta de D. Manuel de Roda al duque de Choiseul, de 17 de abril de 1767.

quien representaba, no satisfecho aun con esta *venganza*, hácia los que en todos tiempos se declararon *enemigos* de la franc—masonería, se coligo con los gabinetes de España, Portugal, Nàpoles, etc., para arrancar un breve de estincion general de la Santa Sede, á fin de conseguir dos objetos: uno, y era el primordial, el de herir mas mortalmente todavía á sus enemigos los Jesuitas, á quienes temian aun estando dispersos y errantes; y el otro, el de encubrir su iniquidad é injusticia con la sancion y aprobacion de la Silla Apostólica, haciéndolos aparecer, por lo tanto, como verdaderamente culpables y dignos de castigo.

Los ataques dados á la Compañía de Jesus no habian podido cambiar la opinion honrosa que tan justamente tenian adquirida los virtuosos *hijos de san Ignacio*, para con todos los hombres de probidad y religion. Oíanse muchas acusaciones contra ellos, mas como las pruebas de los atroces crímenes que se les imputaban nunca se presentaron, aquellas violentas providencias que se dictaron contra ellos no sirvieron mas que para ganarles corazones que los compadecieran. Los católicos habian visto que la Cátedra Apostólica, no solo no habia aprobado el cruel ostracismo á que habian sido condenados los Jesuitas de Portugal, Francia, España, Nápoles, etc., sino que, por el contrario, protestó altamente contra la conducta de los gobiernos de estas naciones, declarando que era injusto, arbitrario y cruel su modo de proceder respecto de la Compañía de Jesus.

Los franc—masones y los sofistas conocieron que esta manifesiacion de parte del vicario de Jesucristo podria traerles consecuencias muy funestas; y se apresuraron á poner en movimiento cuantos medios fueran necesarios para arrancar de la Santa Sede el decreto que justificára, en cierto modo, su conducta: convencidos de que esto equivalia á la condenacion, mas ó menos espresa, de la Compañía de Jesus. Empero, Clemente XIII era demasiado virtuoso para que ni las ofertas ni las amenazas pudieran apartarlo lo mas mínimo de la línea de conducta trazada á un celoso vicario de Jesucristo. Así lo acreditó entre otros ejemplos: primero, cuando el marqués de Aubeterre, embajador de Francia en Roma, le presentó una memoria redactada en los términos mas violentos y exigentes, para que revocára el breve dado contra Parma; y despues, cuando volvió el mismo de Aubeterre con otra nueva nota del duque de Choiseul, á fin de conseguir el deseado *breve de estincion*. Clemente XIII fue inexorable en punto á concesiones que se opusieran á su conciencia; y creemos innecesario decir que los enemigos de la religion, convencidos intimamente de que serian ya inútiles todos sus esfuerzos para ganar á este virtuoso Pontífice, deseaban por momentos qne dejára de existir. No se pasaron muchos dias sin que esto se verificára: una muerte *súbita* privó de la existencia á Clemente XIII, no faltando quien haya fijado su consideracion sobre esta repentina muerte *tan deseada* por los impíos y los franc-masones......

No debemos perder nunca de vista á esta sociedad secreta, pues solo estudiando su orígen, introduccion y propagacion, por los diversos estados y reinos de Europa, es como podremos comprender los acontecimientos que se han verificado en contra del altar y del trono. En 1750

ya se la conocia en Nápoles y por consiguiente tuvo tiempo para cooperar á la persecucion general que se declaró contra los Jesuitas, por ser sus irreconciliables enemigos y los *guardias de Corps* de la Santa Sede, como los llamaba Federico II rey de Prusia.

Con la muerte de Clemente XIII se presentó un ancho campo á las intrigas masònicas. Abrase la obra de *Clemente XIV y los Jesuitas*: y allí se encontrarán, dia por dia, hora por hora, é instante por instante, todas las cartas, despachos y demás documentos auténticos é inéditos que se cruzaron entre cierto número de cardenales, los embajadores y ministros de las cortes de Portugal, Francia, España, etc., y varios agentes del crimen, puestos à sueldo por la infernal secta de los impíos; ábrase, repetimos, aquella obra: y en ella se verán *cosas estupendas*, sin cuyo conocimiento apareceria inesplicable la conducta posterior de Clemente XIV, como lo ha sido (hasta el dia) para los que ignoraban los manejos é intrigas que tuvieron lugar durante el Cónclave de 1769.

En fin, Clemente XIV fué electo papa; y, este mismo, (despues de inútiles resistencias, por espacio de cinco años) el 21 de julio de 1773, firmó el breve *Dominus et Redemptor noster* por el que se suprimia la Compañía de Jesus en todo el universo católico (1). . . . .

. . . .

Ya habian alcanzado los enemigos de los Jesuitas cuanto anhelaban: y ya podia declarar el conde de Floridablanca: «He tenido necesidad, escribe al ministro de Nápoles el 23 de julio, de disparar mi arcabuz, y vos sabeis la metralla con que estaba cargado. Esta ha surtido el efecto de que se emplee mucho papel en la impresion de *cierta oja*...... que en adelante podrá servir para hacer cartuchos. Me temo que sea necesaria otra descarga, porque cada paso es un tropiezo. Por todo esto, creo que aun estareis á tiempo de llamarme con toda cuanta fuerza podais cornudo, villano, poltron, etc. Si mi amigo de la Mancha, ayer y hoy me hubiera visto por un agujero, con razon diria entonces si tengo ó no cara de vinagre (2).»

Con esta chanzoneta anunciaba Floridablanca el breve de Clemente XIV. «Esté breve, dice el protestante Schœll, no condena ni la doctrina, ni las costumbres, ni la disciplina de los Jesuitas. Las quejas y reclamaciones de las Córtes contra su Orden son los únicos mòtivos que se alegan para su supresion, que justifica el Papa con ejemplos anteriores de Ordenes igualmente suprimidas, sin mas razon que el conformarse á las exigencias de la opinion pública (3).»

(1) En la obra de *Clemente XIV y los Jesuitas* encontrará el lector los medios de coaccion que se emplearon con Clemente XIV para arrancarle el breve de estincion, así como la tortura moral y trastorno intelectual que esperimentó este desgraciado Pontífice, desde el momento que firmó el breve. Era, pues, necesario un favor especial de la Divina Providencia para libertar à Ganganelli de tan miserable estádo; y, este favor, este *milagro* se cumplió: S. Alfonso Ligorio asistió milagrosamente al Papa Clemente XIV en sus últimos momentos, y piadosamente se cree que su alma estará gozando de Dios.

(2) Carta de Floridablanca al ministro de Nápoles del 23 de julio de 1773.

(3) *Cours d' histoire des Etats européens*, t. X, l. IV, pág. 83.

Ya hemos visto, el *porqué* fueron destinados los Jesuitas á ser los primeros que sufrieran la aplicacion del infernal proyecto masónico, de estinguir todas las comunidades religiosas, como el escalon mas seguro para avanzar en su obra de la destruccion del Cristianismo; y ahora veremos como se esplica el antiguo mason Federico para que se prosiga la obra de estincion comenzada.

Discurriendo el sofista de Ferney sobre este punto, escribe al rey de Prusia en estos términos: «Hércules, iba á batir á los ladrones, y Bellerofonte las quimeras. No me pesaria ver á Hércules y Bellerofonte librar á la tierra de los ladrones y quimeras católicas (1).» La respuesta de Federico no puede ser mas esplícita: «No está reservado á las armas, le dice, *destruir la infame*; morirá á manos de la verdad y de la seduccion del interés. He notado, y otros tambien, que los paises en donde hay mas conventos de frailes, son los que están mas ciegamente adheridos á la supersticion. No hay duda de que si se llegasen á destruir estos asilos del fanatismo, se llegaria á hacer al pueblo indiferente hácia estos que ahora son el objeto de su veneracion. Se tratará, pues, de *destruir los claustros*, ó à lo menos de empezar á disminuir su número. Llegó el momento, porque el gobierno francés y el austriaco están de tal modo empeñados, que han apurado todos los recursos de la industria para pagar sus deudas y no pueden. El cebo de las ricas abadías y de los conventos de grandes rentas es una terrible tentacion. Yo creo que se les determinaria á hacer estas reformas representándoles el mal que hacen los frailes á la poblacion de sus estados, y el abuso del gran número de *Cuculati* (2) que llenan las provincias, y al mismo tiempo la facilidad de pagar una parte de sus deudas, aplicándose los tesoros de estas comunidades que no tienen sucesores: siendo de presumir que, despues de haber gozado de la secularizacion de algunos beneficios, su codicia engullirá los otros.

«Todo gobierno que se determine á esta operacion *será amigo de los filósofos*, y partidario de todos los libros que atacaren todas las supersticiones populares y el falso celo que quiera oponerse.

«Hé aquí un pequeño proyecto que propongo al exámen del patriarca de Ferney; á él, como á padre de los fieles, toca rectificarle y ejecutarle.

«Quizá me objetará el patriarca *qué se hará con los obispos*: respondo que no es tiempo de tocarlos, y que es preciso empezar destruyendo á los que atizan el fuego del fanatismo en el corazon del pueblo. En resfriándose este los Obispos llegarán á ser unos garzones, de los cuales en adelante harán los Soberanos cuanto gusten (3).»

Semejantes consejos eran muy del gusto de Voltaire para que dejára de apreciarlos; y así no titubea en contestar al Rey de Prusia en estos términos: «Vuestra idea de atacar por los frailes á la *supersticion Cris-*

(1) Carta de Voltaire, del 3 de marzo de 1767.
(2) Capillados.
(3) Carta de Federico á Voltaire del 21 de Marzo de 1767.

tícola, es de un gran capitan. Abolidos una vez los frailes queda el error espuesto al desprecio universal. En Francia se escribe mucho sobre esto: todos hablan de ello; pero no se ha creido todavía maduro el asunto. No hay bastante valor en Francia: aun tienen crédito los devotos. (1).»

Algun tiempo despues vuelve á ocuparse Voltaire sobre la conveniencia de quitar los obispos y escribe á Federico: «En Francia esperamos que la filosofía, que está cerca del trono, esté luego dentro. Pero esta no es mas qne una esperanza y suele ser engañosa muchas veces. Hay tantas gentes interesadas en sostener el error y la tontería; hay tantas riquezas y dignidades anejas á este oficio, qne es temible que los hipócritas venzan á los sábios. Vuestra Alemania misma, nó ha hecho soberanos de vuestros principales eclesiàsticos? Cual es el elector y el Obispo qne entre vosotros tomará el partido de la razon contra una secta que le dá cuatro ó cinco millones de renta (2)?» El rey de Prusia sin negar que seria útil la eliminacion de los prelados, insiste con Voltaire en que se siga trabajando para lograr destruir las comunidades religiosas:

«Si se quiere disminuir el fanatismo, dice, no se debe tocar al principio á los Obispos; pero si se llega á disminuir el número de los frailes, especialmente el de los Mendicantes, se resfriará el pueblo. Este menos supersticioso, permitirá á los ministerios *ordenar los Obispos* segun mejor convenga al bien del Estado. *Esta es la única marcha que se debe seguir. Minar sordamente el edificio*, es obligarle á caer por sí mismo (3).»

Y, despues de un lenguaje tan claro, dudaremos aun de que á los masones se deba la destruccion de los cuerpos ó comunidades religiosas, é igualmente todas las persecuciones que se han seguido contra la Iglesia de Jesucristo? Mas, si esto no fuera aun bastante, despues de haber hecho constar el dia mismo en que recibió Federico la *luz masónica;* si despues de probar tambien que Voltaire fué iniciado en esta misma secta (4), todavia se dudára de si han sido ó no los masones los enemigos declarados de la religion católica; ofrecemos presentar aun otras muchas pruebas á cual mas patentes, que acabarán de corroborar nuestros repetidos asertos.

Siempre hubo abusos y faltas, mas ó menos graves, en toda sociedad ó reunion de *hombres*; no era, pues, estraño que las hubiera entre los miembros de las congregaciones ó comunidades religiosas. Los ministros franceses, dirigidos por la secta de los sofistas, se valieron de este pretesto y desarrollaron el plan de ataque que les trazaron Federico II y Voltaire, jefes de todos los impíos. No faltaba ya mas que un hombre á quien pudiera encomendarse con confianza la direccion del infernal proyecto; y, este hombre, desgraciadamente, se encontró entre el alto clero

(1) Carta de Voltaire del 5 de Abril de 1767.
(2) Carta del mismo de 29 de Julio de 1775.
(3) Carta del 13 de Agosto de 1775.
(4) Véase la pág. 208 de la traduccion que antecede.

francés. Brienne, arzobispo de Tolosa, despues de Sens, despues primer ministro, despues apóstata público, y muerto en un desprecio y en una execracion, que, á lo menos, es igual á la que el mundo tiene hoy dia á Neker, fué el escogido por los impíos para dirigir la obra se destruccion que se deseaba. Veamos ahora el concepto que merece á los conjurados.

Cuando Brienne fué agregado á la Academia francesa, se apresuró Alembert á participárselo á su gefe y amigo Voltaire, como una grande adquisicion: «Tenemos en él, dice, un buen hermano, que seguramente será útil á las letras y á la filosofía, con tal que esta no se le ate las manos con un esceso de licencia, ó que el grito general no le obligue á obrar contra su voluntad (1).» Poco tiempo despues, y á consecuencia de la desconfianza que inspiraron à Voltaire algunas de las disposiciones de Brienne, este mismo Alembert, constituido en su abogado y defensor, dice á su antiguo compañero: «Os suplico que no precipiteis vuestro juicio. Yo apostaré *ciento contra uno* á que os han engañado, ó á lo menos exagerado mucho sus faltas. Conozco bien su modo de pensar para no estar seguro de que en esta ocasion no ha hecho mas que lo que era indispensable hacer (2).» Y por si esto no fuera bastante le añade en otra carta: «No os dejeis, pues, prevenir contra Brienne, y estad seguro, otra vez, de que jamás *la razon* (3) se tendrá que quejar de él (4).»

Tal era el hombre á quien se encomendó la direccion del plan de estincion de los regulares; y bien pronto se convencieron los impíos de que la eleccion no podia haber sido mas feliz para su causa. No nos detendremos á hacer una narracion de la criminal conducta que condenará siempre á Brienne, porque son bien conocidos los golpes que dirigió contra la Iglesia, desde que se le encomendára el falso proyecto de *reforma* de las órdenes regulares: baste decir que, antes de la revolucion, ya se habian suprimido en Francia *mas de mil y quinientos conventos*.

Las victorias conseguidas por los enemigos de la Religion no podian ser mas completas, y sin embargo aun no estaban satisfechos. Multitud de libros impíos se dejaron ver de nuevo, bajo la proteccion del duque de Choiseul y de Malesherbes, superintendente de imprenta. Voltaire, Alembert y los principales corifeos de la irreligion, se hicieron los apologistas de las escandalosas producciones de Freret, Boulanger, Helvecio, Juan Meslier, Dumarsais, Maillet y otros, que no llevaban otra tendencia que la de ir *minando sordamente* el edificio religioso y social, corrompiendo la moral pública. Ya se habia hecho cuanto se habia podido para destruir la religion católica; y, sin embargo, esta, aunque per-

(1) Carta de Alembert, del 30 de junio de 1770.
(2) Carta de Alembert del 4 de diciembre de 1770.
(3) Esta es la única autoridad que reconocen los sofistas: la razon natural abandonada á sí misma. Cuánto error trae consigo la soberbia!
(4) Carta de Alembert del 21 de diciembre de 1775.

seguida, subsistia aun á despecho de los franc-masones: pues no eran otra cosa los Federicos, Voltaires, Condorcets, Helvecios, Choiseuls, etc., etc. (1).

Irritado Voltaire al ver que despues de todos sus esfuerzos *pour écrasser l' infâme*, como él decia, habia conseguido mucho menos de lo que deseaba, se dirige al conde de Argental y le escribe estas palabras: «Si yo tuviera cien mil hombres sé lo que me haria (2).» Federico llega á enterarse de la cólera de su amigo, y, mas flemático que este le dice: «No está reservado á los ejércitos destruir la infame (la religion cristiana): perecerá à manos de la verdad (3).» No satisfacen á Voltaire estas espresiones; y el Rey de Prusia tiene que ser mas esplícito, cual lo habia sido al dictar el plan de la estincion de las comunidades y apropiacion de sus bienes. Federico conoce que es llegado el momento de variar el plan de ataque, y se espresa en estos términos: «Sin duda la gloria de esta revolucion que se hace en los espíritus se debe á Bayle, vuestro precursor, y á vos. Pero digamos la verdad: no es completa: los devotos tienen su partido, *y jamas se acabará sino por una fuerza mayor*: *la sentencia que ha de destruir la infame debe salir del gobierno.* Los ministros ilustrados podrán contribuir mucho; pero es preciso que se *les reuna la voluntad del soberano.* Sin duda se hará con el tiempo; pero ni vos, ni yo veremos este momento tan deseado (4).»

He aquí ya el primer anuncio de la revolucion que preparaban los franc-masones en Francia, para cuyo fin se empezò á trabajar desde muchos años atrás. A los libros impíos se siguieron muy pronto otros muchos de ideas subversivas, que con las seductoras palabras de *tolerancia*, *igualdad*, *hermandad* y otras por el estilo, iban corrompiendo á las masas, que las entendian á su manera; y, mientras que Voltaire se ocupaba en ganar Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses y minisnistros á la causa de la conjuracion impía, Alembert y los demás adeptos estendian doctrinas inmorales y anárquicas, que mas tarde debian producir los resultados que se deseaban.

Se trataba de acabar de destruir la religion de Jesucristo, base y felicidad de los reyes y de los pueblos: y, como nada hubieran conseguido los impíos si los reyes no hubieran sido cómplices, tácita ó espresamente, de aquí el grande empeño de Voltaire, siguiendo el consejo de Federico, de aguzar su ingenio hasta conseguir la conquista de los altos personages, cuya cooperacion debia serle de tanto provecho.

Voltaire y Alembert consiguieron, en efecto, que un gran número de reyes y príncipes se iniciaran en *sus misterios*, como él decia, y tomáran parte en la conjuracion contra Cristo: y mas tarde veremos como muchos de estos desgraciados, por no darles otro nombre, se labraron su

(1) Asi consta por varios autores masones, entre ellos Clavel, J. M. Ragon, Bazot y otros.
(2) Carta de Voltaire del 16 de Febrero de 1761.
(3) Carta de Federico del 25 de Marzo de 1767.
(4) Carta de Federico n.° 97 de 1775.

propia ruina. No hay que admirarse de esto, pues que se esplica perfectamente este axioma político: *las faltas de* LOS REYES *recaen sobre* LOS PUEBLOS, *y los escesos de estos los purgan aquellos*.... O, en otros términos: la revolucion contra el *altar* trae consigo la revolucion contra el *trono*; y el gefe de un Estado que apoya ó consiente aquella, *firma* su misma sentencia de exoneracion y ruina.

Hé aquí lo que hubiera sucedido á Luis XV si su muerte no hubiese cortado los escándalos que dió á su pueblo durante todo su reinado: escándalos que contribuyeron poderosamente á la desmoralizacion que se iba propagando por toda la Francia. La Providencia no quiso que el virtuoso Delfin fuera inmolado por la segur revolucionaria; y tocó este destino á su primogénito el desgraciado Luis XVI. No se crea, empero, que debió su muerte á escesos como los que mancháran la memoria de su abuelo, no; Luis XVI tuvo toda la *virtud* que faltára á aquél; mas no dió muestras de ese *talento* previsor, y esa *energía de carácter* tan esencialísimos en el gefe de un Estado. Luis XVI era bondadoso é indulgente por naturaleza; y creia que por medio de gracias y favores conseguiria el hacer felices á sus vasallos: en una palabra, entró en esa fatal senda de las concesiones, y la revolucion le asesinó; purgando en seguida esta misma el crímen atroz que habia cometido. Veamos quiénes prepararon esta cruel revolucion, que despues habia de producir otros tantos males á la *religion* y al *trono*.

Despues de cuanto acabamos de manifestar, no acertamos á creer que ningun hombre imparcial pueda dudar ya de que los *franc-masones* del siglo XVIII fueron los principales autores de la persecucion que sufrió la la *Iglesia* en sus ministros, tanto en Portugal, como en Francia, España, Nápoles, etc.: y por lo que ahora manifestaremos, tambien acabará de verse si fueron ó no aquellos mismos los causantes, directores y ejecutores de la revolucion que naturalmente debia seguirse contra el trono. Probados estos dos estremos respecto de los acontecimientos morales y políticos del siglo pasado, solo nos restará hacer igual demostracion, si bien demasiado sucinta, respecto de los multiplicados reveses que en el presente, y en ambos sentidos, ha esperimentado y está esperimentando la Europa entera.

Si las pruebas tienen algun valor en el terreno de la imparcialidad y la justicia, no podremos negar desde ahora que Voltaire, Alembert, Condorcet, etc., fueron los grandes directores de la conspiracion anticristiana; y, con solo leer detenidamente algunas cartas de estos mismos, nos penetraremos de cuales eran sus ideas respecto á política. Hé aquí los términos en que se espresa Voltaire, dirigiéndose al conde de Argental: «Empezad, le decia, enviándole alguna produccion de las que no son á propósito para adherir los pueblos á los reyes; empezad haciéndome juramento de no dejar salir de vuestras manos mis empanaditas, y remitírmelas, diciéndome si las he echado mucha ó poca pimienta, y si el gusto del dia es peor que el mio. *El fondo de mis empanaditas no está por la monarquía;* pero vos me habeis dicho que hace algun tiempo se *habia*

presentado Bruto en la mesa delante del conde de Falkestein (José II en su mansion en Paris) y que los convidados no se habian levantado de la mesa (1).» El sofista de Ferney alude aquí á la impasibilidad inesperada que manifestó José II cuando se le *sirvió el Bruto*, esto es, oyó esta pieza (en la que se halla la mas amenazadora doctrina contra los soberanos) sin mostrar la menor señal de indignacion. En otra carta al marqués de Chauvelin le dice estas palabras: «Cuanto veo echa las semillas de una revolucion, que sucederá infaliblemente, y de la que *no tendré el gusto de ser testigo*. Los franceses llegan tarde á todo, pero llegan. La luz se ha difundido de tal manera poco á poco, que se reventará á la primera ocasion, *y entonces habrá muy buena camorra. Los jóvenes son felices; verán buenas cosas* (2).» Alembert no es menos esplícito sobre la materia: «Casi me enojo, dice á Voltaire, cuando sé, por el público, que, sin decirme á mi nada, *habeis dado alguna nueva bofetada al fanatismo y á* la *tiranía*, sin perjuicio de los puñetazos que les dais por otra parte. A vos solo está reservado hacer odiosos y ridiculos estos dos azotes del género humano (3).» Y mas adelante, añade: «Vos amais *la razon y la libertad*, mi querido é ilustre cohermano, y no se puede amar *la una sin la otra*. Pues ved aquí que os presento un digno *filósofo republicano*, que os hablará de *filosofía* y de *libertad*. Es Mr. Jennings, Chambelan del rey de Suecia, hombre del mayor mérito, y de la mayor reputacion en su patria. Es digno de conoceros, tanto por sí, cuanto por el aprecio que hace de vuestras obras, *que han contribuido tanto á difundir estos sentimientos entre los que son dignos de esperimentarlos* (4).» Veamos ahora lo que añade Condorcet: «Acusan á Voltaire, dice, de haber hecho traicion á la causa de la libertad, unos hombres que, si él no hubiera escrito, serian aun esclavos de las preocupaciones. No ven que si Voltaire hubiera puesto en sus obras los principios del viejo Bruto, es decir, los del acto de independencia de los americanos, ni Montesquieu, ni Rousseau hubieran podido escribir sus obras; y que, si, como el autor del *Sistema de la Naturaleza*, hubiera convidado á los reyes de la Europa á mantener el crédito de los sacerdotes, la *Europa seria aun supersticiosa, y permaneceria por largo tiempo esclava*: no conocen que, en los escritos, como en la conducta, es preciso no desplegar mas valentía que la útil (5).»

No podemos, pues, dudar de que las inmorales y anárquicas lecciones de Voltaire, Alembert, Rousseau, Helvecio, Raynal, Boulanger, Diderot y otros muchos impíos fueron las que formaron á los partidarios de la revolucion contra el altar y el trono; y mas tarde veremos confesar á los mismos impíos y franc-masones, que la gloria de la revolucion tocaba principalmente á ellos, que habian sido los directores y preparadores de ella desde muchos años atrás.

(1) Carta del 27 de julio de 1777.
(2) Carta de Voltaire del 2 de marzo de 1764.
(3) Carta de Alembert de 14 de julio de 1767.
(4) Carta del mismo del 19 de enero de 1767.
(5) Vida de Voltaire, por Condorcet.

Los ataques contra el altar se habian dirigido mas á las claras, porque Luis XV y su gobierno no se ocupaban de defender la religion, entregados como estaban á los placeres y diversiones de la Corte, ya que no fuera (como se verificó con la mayor parte de estos últimos) en proteger y apoyar la causa de los sofistas é impíos, á quienes llamaban *filósofos*. Empero, para los ataques contra el trono eran necesarias otras precauciones: porque al cabo tocaban muy de cerca á la persona de Luis XV, y este, naturalmente, no habia de mostrar la misma indiferencia, que hácia las doctrinas irreligiosas é impías que circulaban por toda la Francia, con grande escándalo de todos los hombres de probidad y virtud. Fué necesaria la ocultacion para dirigir con mas seguridad y acierto los tiros contra el trono: y hé aquí que las logias masónicas abren sus puertas, y empiezan á recibir en su seno á todos aquellos que conocian podian serles útiles para el ataque que se proyectaba.

En 1738 ya tenia Luis XV noticias poco favorables de la *franc-mamasonería*; y aunque se mostró algo opuesto á la secta y prohibió á los nobles iniciarse en ella, esto no pasó de una manifestacion indiferente, de la que no volvió á hacer el menor caso. Vemos, con efecto, en la obra de Clavel, pág. 215 «que habiendo declarado que haria encerrar en la Bastilla al gran maestre de la Sociedad, si llegaba á salir electo un francés, el duque de Antin fué nombrado para aquel cargo, y las amenazas sin embargo, no llegaron á realizarse.»

La masonería se fué estendiendo en Francia estraordinariamente, y adquirió en poco tiempo un crecido número de adeptos. El baron de Holbach era ya mason en 1767 (1); y su casa (con el pretesto de declararse protector de las ciencias y artes, cuya voz hizo estender) fué el punto donde se reunian todos los principales gefes de la conspiracion contra el *altar* y el *trono*.

Tras de la plaga de libros inmorales y sediciosos que se estendia por toda la Francia, siguieron las representaciones, mas ó menos fuertes, que empezaron á dirigir al rey los Parlamentos de Burdeos, de Rouen, etc., etc.: á fin de que se convocáran los *Estados generales*, primer paso que habia de proporcionar la destruccion del órden y ser el apoyo de la revolucion ya largamente premeditada. Luis XV conoció la tormenta que amenazaba al trono; y, revistiéndose del carácter de rey, no solo se negó á convocar los estados generales sino que licenció los Parlamentos. La revolucion estaba ya hecha: y, sin embargo, tuvieron los conjurados que aplazar su estallido hasta la muerte de Luis XV. Verificóse esta el 10 de mayo de 1774; y, desde este momento, se redoblaron las intrigas de los enemigos del órden y del reposo público.

Ocupaba la presidencia del consejo de Hacienda, con el título de primer ministro, aquel Brienne, arzobispo de Tolosa, destructor de las órdenes regulares, é íntimo confidente y amigo de Alembert y sus secuaces; y cuando se esperaba que presentase algun saludable proyecto pa–

(1) Véase la página 288 de la traduccion que antecede.

ra remediar, ó cuando menos aliviar el mal estado del tesoro público, todas sus medidas se redujeron á imponer á la nacion nuevas cargas que naturalmente habian de exasperarla y destruirla.

El parlamento que, ganado como ya lo estaba por los franc-masones, no aguardaba mas que á la primera ocasion para exigir la convocacion de los *Estados generales*, se negó á archivar los edictos hasta tanto que no se justificase la necesidad de los impuestos, presentando un estado de la Hacienda. El gobierno no tuvo á bien acceder á semejante exigencia; y el Parlamento no quiso archivar los edictos, y declaró además que solo los *Estados generales eran autoridad competente en la materia*.

He aquí ya tirado el guante por la revolucion francesa. Y quién desconocerá, despues de lo espuesto la inteligencia entre el Parlamento y el primer ministro? Pues qué, aun en el caso de no haber habido otros recursos, que apelar á exigir del pueblo nuevas contribuciones, no pudo encontrarse un medio de conciliacion que evitára lo que despues trajo consigo la conducta del *célebre* ministro? Sí; es indudable que pudieron haberse arbitrado mil medios para evitar las desgracias que se siguieron; pero no se trataba de evitar sino de *provocar*, de buscar *pretestos*, y hé aquí esplicada la tenacidad que se mostró por ambas partes.

Los franc-masones sumamente estendidos por todas las provincias establecieron comisiones, que, despues de haber dirigido las elecciones de *los representantes*, siguieron en correspondencia *secreta* con los diputodos elegidos para los *Estados generales*, á fin de estar al corriente de cuanto ocurriese en pró ó en contra de su causa, y tomar las medidas que fueren del caso.

El 28 de abril se verificó en París el segundo tumulto, que no fué otra cosa que el triste presagio de los que habian de seguirle hasta consumar la revolucion. Este es un hecho. Pero dónde se meditó y ordenó este tumulto? Quién fué su principal autor? De dónde y cómo vinieron esa multitud de facinerosos que antes y despues de la revolucion cometieron toda clase de crímenes y de escesos? Vamos á satisfacer al lector.

Los dos focos principales de la franc-masonería se hallaban en los arrabales de *Saint-Marceau* y *San Antonio*, y, en las logias de los mismos, era donde se reunian todos los comprometidos entre la clase del pueblo, para estar prontos al menor aviso de los gefes del órden. «Del arrabal de Saint-Marcean, dice D. Alberto Lista, salió inesperadamente una tropa que pasò al arrabal de S. Antonio y destruyó la fábrica de Mr. Reveillon. Servian de vanguardia á este tumulto muchos hombres de aspecto feroz armados de garrotes, que desde el principio del año empezaron á venir á París como aves de rapiña á un campo de batalla. En los ahullidos que dieron durante su marcha, acusaban á Reveillon de hombre duro y cruel con sus obreros, y que se alegraba de la carestía porque los obligaba á trabajar sin intermision. Estos movimientos

eran pagados en secreto, segun se sospechó, por el duque de Orleans; pero al dia siguiente aparecieron folletos que los atribuian á la córte, con el fin, decian, de valerse de este pretesto para traer nuevas tropas á París, y dictar imperiosamente á los *Estados* sus decisiones.

«El duque de Orleans no cesaba de dar pruebas de su mala voluntad á la còrte. Despues de haber resistido al rey en su misma presencia en la sesion del parlamento de 19 de noviembre de 1787, habia repartido dos minutas para que sirviesen de modelo á los diputados en la formacion de sus cuadernos de quejas, y que anunciaban proyectos de grandes mudanzas en la constitucion del estado, en el gobierno y en la religion. Se sabia que entre el duque y la reina habia un odio irreconciliable. Era hombre ambicioso y vengativo. Su esposa la duquesa de Orleans, princesa adorada por sus virtudes, sirvió de instrumento, aunque sin saberlo, á su marido para introducir en París á un gran número de facinerosos que estaban detenidos en la barrera por un cuerpo de caballería opuesto á su paso. Llegó la duquesa en su coche, logrò de la cortesía del comandante que la dejase pasar, y los malvados entraron tras del coche con tanta prontitud que no fué posible volverlos á echar fuera. El duque procuraba tener en la capital estos hombres para acostumbrar al pueblo á los escesos, quebrantar el yugo de las leyes, y juntar, digámoslo así, un ejército que fuese suyo y con cuyas fuerzas contase para sus designios ulteriores (1).» Mas, ántes de proseguir, debemos hacer una importante advertencia al lector, para su completa ilustracion en los hechos referidos y que nos restan por reseñar: *Felipe de Orleans era el gran—maestre de la franc—masonería*, y de acuerdo con el *Gran—Oriente*, que no era otra cosa que la reunion de todas las logias regulares del reino, representadas por sus diputados, dirigia todos los planes del órden. El poder de este era ya muy importante desde el año de 1787. Su correspondencia nos manifiesta ya en Francia mas de doscientas ochenta ciudades con sus logias regulares á las órdenes de este Gran—Maestre. En solo París se contaban ya desde entonces ochenta y una. Habia diez y seis en Leon, siete en Burdeos, cinco en Nantes, seis en Marsella, diez en Montpeller, diez en Tolosa, y casi en cada ciudad un nùmero de ellas proporcional á la poblacion (2).

He aquí otra prueba mas de la moralidad y buenos fines de la franc-masonería. En Francia se echa mano de los asesinos y demás gente corrompida para llevar á cabo la revolucion; y, en España, ocupándose de este particular, en el año 24, se comunicó á las logias, por el Grande-Oriente, un artículo que contiene estas palabras: «Aquí (en Gibraltar) podrán concurrir todos nuestros decididos amigos, los perseguidos por sus opiniones, los escapados de presidios y cárceles, y, en fin, todos los reos de *asesinatos*, *muertes* y *delitos atroces*, que, huyendo de sus

(1) *Historia de Francia* por don Alberto Lista, tomo 24 pág. 19.
(2) Véase la tabla alfabética de la correspondencia de las logias del Gran-Oriente de Francia.

hogares para substraerse de la vigilancia pública, deban hallar entre nosotros, *por sus cualidades* y *compromisos*, el abrigo á que les dá derecho una *órden* que en su centro y despreocupacion sistemática, *canoniza* la libertad de conciencia, y necesita, por ahora, de estos ausilios, para *prosperar* y hacer *la felicidad del mundo.*»

A la manera que la destruccion de los Jesuitas no fué mas que *un pretesto* para atacar la Religion, así la reunion de los *Estados generales en Francia*, fué la *pantalla*, digámoslo así, para desarrollar los elementos revolucionarios. Desde el primer momento en que aquellos se reunieron, empezó lo que se llamaba *estado llano* á arrogarse derechos y privilegios que no tenia. Esto dió motivo á acaloradas discusiones en las que se distinguió sobre manera el famoso Mirabeau, depositario de los secretos del Duque de Orleans, director de su partido, y uno de los principales miembros de la *logia de los Amigos reunidos.*

Estas discusiones y, mas que estas, los medios que pusieron en juego los franc-masones, dieron por resultado la renuncia de sus privilegios de las clases del *clero* y la *nobleza*; y el 3 de junio se constituyó el *estado llano* nombrando por presidente á Mr. Bailly, que era nada menos que otro miembro de la logia de las *Nueve hermanas. Catorce* dias despues de esta eleccion se proclamó el estado llano *Asamblea nacional*; nombre que indicaba una autoridad nueva y de límites desconocidos.

«Poco despues, añade Lista, sufrió el rey una nueva injuria. Deseaba ir á Saint-Cloud en los primeros dias de primavera, principalmente por ocultar á los ojos suspicaces de los demócratas su conducta religiosa en cuanto al precepto de la comunion pascual. Dió parte á la asamblea de su pequeño viaje, y la noticia pasó al vulgo que rodeó inmediatamente las Tullerías. En vano la guardia nacional acude con su comandante Lafayette: en vano este manda al pueblo que se retire, y á los guardias nacionales que abran paso. Ni unos ni otros obedecen; y el rey despues de esperar dos horas se volvió tristemente á palacio. Pidió que se castigase á algunos guardias nacionales que le habian insultado de palabra y no lo pudo conseguir. Lafayette, indignado de la indisciplina de su tropa, hizo dimision de su comandancia; pero el cuerpo municipal y su estado mayor le rogaron con tantas veras que no los abandonase que no pudo resistir á sus instancias (1).»

Qué hombre, por desprevenido y sencillo que sea, no descubre en el proceder de ese criminal Lafayette, mason tan antiguo como los *grandes-maestres* del òrden Washington y Franklin, el papel de un farsante que trata de alucinar al rey, cuando no es mas que uno de los muchos coligados contra la religion y el trono? Verdaderamente que se necesita tener un carácter muy particular, para observar la ignominiosa conducta de Lafayette.... Qué militar, por adocenado y cobarde que fuera, hubiera consentido en hacer un papel semejante....! Cuando se su-

(1) Tomo 21, pág. 111.

blevan ó desobedecen las tropas á un gefe, ya sabe este cual es el deber que le marca la ordenanza: «morir al frente de aquella restableciendo la subordinacion, que es la base de la milicia.» Mas, si este es el deber de todo militar, aun en medio del retirado bosque, donde no tenga testigos que puedan condenarle algun dia, cuál no deberá ser delante de su rey, y de un rey á quien sus mismos soldados insultaron de palabra?..... Empero, no estrañe el lector que Lafayette, el constante agente de las revoluciones (como veremos mas adelante) obrára de esta manera tan vergonzosa, por no usar de otro adjetivo; Lafayette es un franc-mason, y tiene que cumplir su juraménto de cooperar á la ruina de la religion católica y de todos los reyes amantes de esta misma.

En la noche del 20 al 21 de julio salió furtivamente de palacio el rey con su esposa, cuñada é hijos: sabidos son los pormenores de este fatal viaje, y sabido es tambien que *un edecan del criminal mason Lafayette* fué el que mandó conducir preso al rey á París.

Poco despues se dió el famoso decreto para la convocacion de la *convencion nacional* y suspension del *gefe del poder ejecutivo*. Volvieron al ministerio los destituidos por Luis y se le agregaron Lebrun y Danton (1). Y, por último, en este mismo dia se decretó y llevó á cabo la prision de Luis y su familia, dándoles por residencia el Temple.

«El 2 de setiembre, cuando la efervescencia pública estaba en su colmo por la noticia del sitio de Verdum, Manuel, procurador de la municipalidad, juntó al populacho en el campo de Marte y le dijo que era menester socorrer aquella plaza; pero que los enemigos mas crueles estaban en las cárceles, de las cuales, decia, «ván á escaparse, para degollar á vuestras mugeres é hijos.» El pueblo enfurecido vuela á los Carmelitas y al seminario de S. Fermin y degüella á 300 sacerdotes, que estaban allí reunidos para ser deportados segun las leyes vigentes. Pasó despues á La-Force, á la abadía de S. German y á las demás cárceles donde habia presos políticos y á todos los esterminó. Los oradores de la municipalidad se presentaron á la asamblea, confesaron que la matanza habia sido dispuesta por aquella corporacion, y tuvieron la desvergüenza de pedir 200,000 francos para el pago de los asesinos. Efectivamente se les dió esta suma del dinero que se encontró en la recámara del rey (2).»

Ya se veia por el suelo la monarquía: aun estaba humeante la sangre de mil víctimas inocentes, y las mas de ellas *ministros del altar*.... y, sin embargo, aun habia mas sed de sangre, de saqueo y de desórden. Para llevarlo á cabo, de una manera que en todo tiempo pudiese quedar en pie el imperio de la *franc-masonería*, se acordó en las *logias* la formacion de dos *partidos*, uno mas exaltado que otro, á los que se denominaron *girondinos*, y *montañeses ó jacobinos*. El primero aparecia como mas *moderado*, y lo formaban la mayoría de la clase

(1) Este era miembro de la logia *Las Nueve Hermanas*.
(2) *Historia de Francia*, tom. 24, pág. 169 y 170.

media ó *estado llano*, que es una misma cosa; y el segundo era representado por los *furibundos* republicanos, que hacian alarde de su barbarie y crueldad; mas esto, como hemos dicho no pasaba de una *farsa*, que, aunque desconocida á la multitud, era diestramente dirigida por los franc-masones. Brissot, Condorcet, Bailly, Garat, Petion y otros muchos, formaban el partido de la *Gironda*; y Danton, Robespierre, Camilo Desmoulins, con otros mil constituian el partido de la *Montaña*: y, sin embargo, todos los espresados y otros muchos, que nombraremos mas adelante, eran miembros de las logias de las *Nueve hermanas*, del *Candor*, de los *Amigos reunidos* y otras: y, tanto unos como otros, fueron los asesinos del desgraciado Luis XVI.

Véase ya consumada la obra de la conspiracion masónica dirigida contra el *altar* y el *trono*. El primero habia sufrido en la persona de sus ministros y de todos los hombres honrados la mas cruel persecucion: y hé aquí que el segundo, despues de haber sido despojado de toda su magestad y esplendor, concluye por venir á tierra con el asesinato de Luis XVI....

Hemos reseñado parte de la historia de la revolucion francesa, no con otra idea que la de hacer ver, de una manera palpable, las intrigas de los franc-masones para destruir el imperio de la religion y la monarquía no solo pura sino constitucional. Y, en vista de lo espuesto se exigirán aun mas pruebas para quedar convencidos *todos* de que los *franc-masones* fueron los promovedores de los trastornos morales y políticos de la Francia? Pues qué, no hemos visto desempeñar los principales papeles de ella á los masones Mirabeau, Bailly, Petion, Barnave, Robespierre, Danton, Deceze, Lafayette, etc., etc., y, sobre todos, al *gran maestre del órden* el duque de Orleans? Pues hé aqui algunas de las pruebas irrecusables que ofrecimos presentar al lector para que se persuadiera firmemente de que nada *bueno* tiene que esperar la Religion y el trono de parte de la franc-masonería.

No se nos ocultan las objecciones que han hecho (1), y podrán hacernos de nuevo, los masones, para justificarse de la acusacion que les hace la historia de ser ellos los principales causantes de todos los males que se han seguido en Francia, ó mejor dicho en la Europa entera, á la religion y á los tronos; pero nosotros mismos vamos á adelantarnos esponiéndolas, para hacer ver que no son mas que subterfugios; y que mientras los hechos no nos hablen en su favor, jamás podrán aparecer sino como los mayores enemigos del Cristianismo, así como de todos los monarcas que les sean contrarios para el logro de sus miras é intereses.

«Cómo pudimos ser nosotros, dicen, los autores de la revolucion, cuando esta misma hizo perecer en la guillotina á muchos de nuestros hermanos? Y, á esto añadirán una larga lista de los franc-masones que perecieron durante los aciagos dias del *terrorismo*. Esto, se esplica facilmente. Escuchemos, en primer lugar, lo que nos confiesan los adep—

(1) Véase la página 273 de la traduccion que antecede.

tos la Harpe, Marmontel y Chaupfort, al anunciar la vida de Voltaire por Condorcet:

«Parece que era posible desenvolver mas *las obligaciones eternas que el género humano debe á Voltaire*. Las circunstancias actuales proporcionaban una escelente ocasion. *El no vió todo lo que hizo, pero él hizo todo lo que nosotros vemos*. Los observadores ilustrados, los que sepan escribir la historia, probarán á los que sepan reflexionar, que *el autor primero de esta gran revolucion, que asombra á la Europa y que difunde por todas partes la esperanza entre los pueblos y la inquietud en las córtes, es sin contradiccion Voltaire*. El es el primero que ha derribado *la formidable barrera del despotismo y del poder religioso y sacerdotal. Si no hubiera quebrantado el yugo de los Sacerdotes, jamás hubiera despedazado el de los tiranos*. Uno y otro agoviaban al mismo tiempo nuestros cuellos, *y estaban enlazados tan estrechamente, que sacudido una vez el primero, luego despues lo seria el otro*. El espíritu humano no es mas contenido en su independencia que en su esclavitud, y Voltaire fué el que le libertó, acostumbrándose á juzgar bajo todos los aspectos á los que le esclavizaban. El es el que hizo popular la razon, y si el pueblo no hubiera aprendido á pensar, jamás se hubiera valido de su fuerza. *El pensamiento de los sábios es el que prepara las revoluciones políticas*, pero siempre LAS EJECUTA EL BRAZO DEL PUEBLO (1).»

Ya lo hemos visto: *«el pensamiento de los sábios es el que prepara las revoluciones políticas; pero siempre las ejecuta el brazo del pueblo.»* Esta es una verdad manifiesta; y no lo es menos, pues que hemos presentado testimonios irrecusables, que Federico II (mason mas antiguo que todos) Voltaire (mason tambien). Condorcet (id.), Montesquieu (id.), Helvecio (idem) y otros muchos, fueron los que mas contribuyeron con sus escritos al desarrollo de la revolucion. Empezaron trastornando los espíritus, y de aquí se siguieron los demás trastornos. Las doctrinas que esparcieron estos y otros muchos masones contra la religion de Jesucristo, produjeron la relajacion de costumbres: y la inmoralidad y corrupcion se fueron estendiendo por todas las clases y condiciones. En este estado no debia esperarse de la sociedad mas que desórden y anarquía; porque en el momento en que el hombre pierde el temor de Dios, principio de toda sabiduría; desde el instante en que se deja guiar por sus desarreglados instintos, se hace esclavo de sus pasiones, y no sabe ni lo que piensa, ni lo que ejecuta. Véase ya aquí el error de los masones con todas sus concuencias.

Los *sabios*, como ellos dicen, no se cuidaron mas que de ganar al pueblo, que era el que habia de hacer la revolucion: esto es, el cambio que deseaban para vivir con una ámplia libertad en todos conceptos. Consiguieron armar el brazo del pueblo y este hizo con efecto la revolucion. Ahora bien: y quién dirigia á este pueblo? Responda por nosotros la his-

(1) *Mercurio de France*, sábado 7 de agosto de 1790, núm. 18, pág. 26.

oria. Esta nos demuestra, segun hemos visto, que el duque de Orleans y Lafayette fueron los principales autores y directores de ella; y nosotros no podemos desentendernos de que el duque de Orleans era el *gran maestre de la franc–masoneria*; Lafayette un miembro antiguo de la misma, Mirabeau igualmente; y franc–masones tambien la mayor parte de los que figuraron en primera línea, antes y despues de la revolucion, como son los siguientes: el duque de Choiseul, Condorcet, Voltaire, el baron de Holbach, Brissot, Garat, Lacepede, Bailly, Camilo Demoulins, Dolomieu, Cerutti, Robespierre, Fourcroy, Danton, Millin, Lalande, Bonne, Chateau-Randon, Chenier, Mercier, Gudin, Lametherie, el marqués de la Salle, Champfort, Petion, Fauchet, Sieyes, Dupont, etc., etc. Respecto á los muchos que perecieron bajo la cuchilla revolucionaria, solo repetiremos dos palabras. Mientras que se meditan las revoluciones todos los obstáculos se allanan; pero, cuando aquella sale á la plaza y se dispara el primer tiro, «¿quién es capaz de prever á dónde llegarán los rebotes de la primer bala revolucionaria? (1).» Pues esto justamente, fué lo que sucedió en Francia, y ha sucedido y sucederá en todos los paises donde levante la cabeza la revolucion.

No podemos negar que son muy pocos, ó mejor dicho, ningunos, los hombres honrados y amantes del órden que se comprometen en los levantamientos y motines; y, sí, por el contrario, que siempre se han encontrado, y encuentran en tales actos, los hombres mas depravados y criminales: y esta es la causa de las desgracias que se siguen. Los facinerosos y demás gente buscada y pagada por el duque de Orleans, fueron los que hicieron la revolucion de Francia; y si bien es cierto que al principio oian la voz de los masones, Mirabeau, Chapellier, Barnabe y otros, no lo es menos que esto fué hasta que llegaron á convencerse de que el poder *material*, que es el de la *fuerza*, residia en ellos; y, entonces, ya no fué fácil contenerlos ni satisfacer su ambicion con dos ni tres francos diarios, porque estaban persuadidos de que toda la Francia era suya; y solo podian y querian obedecer á aquel que les alentase, y consintiese el saqueo y el pillaje, único salario que podia satisfacerlos. ¡Cuántos debieron la fortuna que disfrutaron despues, y que muchos aun disfrutan, á los escesos de la revolucion! Y, es esta *la felicidad* y *la ilustracion* que ofrecian los franc–masones á la Francia, y desde ella á todo el orbe? ¡Ah! nunca jamás podrán los hijos de esa fatal secta indemnizar á la Europa entera de los grandes males que han ocasionado á la IGLESIA y al ESTADO.....

. . . .

Los franc–masones franceses se destruyeron unos à otros: esto es innegable. Mas, esto mismo, qué es lo que prueba? Dos cosas: 1.ª Que Dios es justo, y permite muchas veces que los *crímenes* sean castigados, no solo en la otra vida, sino en la presente, y de una manera *visible* y *anormal*. 2.ª Que el *edificio* que está fundado en *falsos* cimientos, al menor combate de los vientos viene á tierra y queda destruido. La pri–

(1) En estos mismos términos se espresa el franc-mason Mr. Federico Lacroix, autor de los *Misterios de Rusia* (Capitulo III, sobre las *Sociedades secretas*).

mera se probó en la muerte singular que tuvo Marat (1), y en las inesperadas que sufrieron el perverso Habert, asesino de la esposa del infeliz Luis XVI, Pelion, Bailly, Brisot, Malesherbes, Danton, Robespierres, etc., etc., y, sobre todos, el mismo *gran maestre* del órden el DUQUE DE ORLEANS. La segunda, que hemos representado por una *figura*, probó asimismo que todos los lazos que ligan á los franc-masones son muy débiles, y se rompen en el momento mismo en que hay la menor disidencia entre los hermanos. Esto, á decir verdad, no nos sorprende, porque como toda la union de los franc-masones es hija de la *necesidad*, y no del amor de hermanos, que todos *sin distincion* debemos profesarnos, segun nos ordena Jesucristo, de aquí el que se haya visto y vea á cada paso, que los que ayer comian y estaban juntos en la mayor armonía, hoy ó mañana sean enemigos, se destierren y hasta se quiten la vida: como se ha verificado muchísimas veces. El móvil de los franc-masones, en general, no es otra cosa que el fomento y satisfaccion de sus pasiones: no es estraño, pues, que Marat ambicionase el mando y se ensañára en todo aquel que le inspirase el menor recelo de que pudiera derribarle; no lo es tampoco que tuviera envidiosos y enemigos, y que despues de la original muerte que sufrió, le reemplazára en el poder un Robespierre. Menos nos asombra, en la inmoralidad de este sectario, que privára de la vida á tantos amigos suyos, y que, por último, diera le muerte al mismo *gran maestre* del órden.

Las revelaciones que haremos respecto á los franc-masones de España, acabarán de confirmar la *falsedad* de la union, amor y confianza que media entre los miembros de esta sociedad.

La convencion nacional concluyó el 16 de Octubre de 1795, dejando su puesto al *Directorio*, que á su vez lo cedió al cónsul Bonaparte quien dió algunos dias mas felices á la Francia.

Cuando Napoleon fué á Paris, antes de su espedicion á Egipto, ya habian conocido los franc-masones las inmensas ventajas que les reportaria la adquisicion de aquel héroe, cuya fama habia de llegar hasta los paises mas remotos. Bien pudo Bonaparte destruir el *Directorio* antes de su salida; pero no contaba aun con el apoyo de la franc-masonería, y fué preciso desistir por entonces de aquella idea. Más, como esta sociedad era la primera interesada en atraerlo á sí, puso en movimiento todos los resortes de que sabe valerse cuando desea conseguir aquello que la interesa, y Napoleon Bonaparte fué recibido *franc-mason* en Malta durante su residencia en esta isla, al ir á Egipto (2).

El 16 de Octubre llegó Napoleon á Paris de regreso de aquella espedicion, llamado por los mismos franc-masones, quienes, conociendo que era llegado el momento de dar un nuevo giro á la direccion del gobierno, estaban firmemente convencidos de que Napoleon era el único que podia restituir el órden á la Francia, y proporcionar tiempos mas

(1) Catalina Corday, decidida doncella de Caen, hizo el viaje de Normandía á Paris con el designio de dar la muerte á Marat y lo cumplio: despues murió en el cadahalso con la mayor serenidad.
(2) Véase la página 393 de la traduccion que antecede.

bonancibles, en que pudieran disfrutarse las muchas fortunas *improvisadas* que habia traido consigo la revolucion.

Trabajóse, pues, para conseguir el objeto deseado: y Napoleon fué recibido en todas partes con un entusiasmo estraordinario, mientras que presentándose al Directorio le espuso la situacion de Egipto, y juró sobre su espada que «SABIENDO *los infortunios de su patria, solo habia venido* A SALVARLA (1).»

«París estaba divido entonces en tres partidos: los *demócratas* los *moderados*, y los amigos del pillage, conocidos con el epíteto de *podridos*. Sieyes era el representante del segundo: y este fué el que dió el poder á Napoleon. Todas estas facciones quisieron ganar á Bonaparte: este recibió sus confidencias, determinado á no pertenecer á ninguna, porque él se hallaba *de hecho* al frente de la nacion francesa: tal era el entusiasmo y la confianza que inspiraba. Adoptó un género de vida oscuro y retirado, y, por consiguiente, el *mas propio para tramar la conspiracion que debia anonadar á un gobierno sin defensores*. Para esto, y solo para esto, se entendió con Sieyes (2), por la influencia que gozaba en las dos cámaras del cuerpo legislativo (3).» Preparadas todas las baterías para dar el golpe, se llevó á cabo la revolucion, y quedó Bonaparte de primer consul de la república.

No tenemos, pues, mas que leer ligeramente la historia de Francia, y veremos palpablemente si fueron ó no los *franc-masones* los que pusieron el poder en manos de su distinguido y valiente hermano Napoleon. La evidencia de los hechos no admite la tergiversacion que las palabras. El lector tiene que ver, aunque no quiera, que Napoleon es mason: su hermano José, á quien mas tarde colocó en el trono de España, tambien mason, y no un miembro cualquiera, sino el *gran-maestre*; su otro hermano Gerónimo, mason; Sieyes, mason tambien; y, para concluir de una vez, los generales Cambaceres, Massena, Murat, Kellerman, Lefebvre, Macdonald, Ney, Beurnonville, Lafayette, etc., etc., todos masones, y masones distinguidos (4) que figuraron en primera línea en los acontecimientos que tuvieron lugar, para que Bonaparte fuese declarado primer *cónsul* de la república.

Mas tarde, muchos de estos generales, y otros franc-masones en el órden civil, fueron tambien los principales autores de la transformacion del *consulado* en el *imperio*, segun nos demuestra la historia de Francia.

Durante este se siguieron las memorables guerras que sostuvo aquel héroe contra la Enropa entera; y no es necesario encarecer la gran parte que tocó á España, á consecuencia de haberse levantado en masa, cual un solo hombre, para defender valerosamente su independencia y la libertad de su rey.

(1) *Historia de Francia* por D. Alberto Lista, t. 24, p. 414.
(2) Tambien era *franc-mason*. (N. del F. M.)
(3) *Historia de Francia*, por Lista tomo 24, pág 414.
(4) Véanse las páginas 393 y 422 de la traduccion que antecede; *Le cours interpretatif* del hermano Ragon; *Les oeuvres maconniques* del hermano des Etangs, y otras.

La guerra de 1808 produjo males sin cuento para nuestra desgraciada nacion, no solo por las consecuencias naturales de una lucha cruel y desigual, sinó porque los ejércitos franceses, compuestos en su mayoría de generales y oficiales *franc-masones*, contribuyeron eficazmente á derramar y estender los principios y doctrinas de aquella perniciosa secta, que mas tarde habian de ocasionar fatales resultados á la religion, al trono y al órden social.

Puesto en el trono de España José Napoleon, *gran-maestre* del órden (1), empezáronse á propagar estraordinariamente las logias masónicas por toda la península. El modo con que esto se verificó lo esplica suficientemente Mr. Clavel en estos términos: «Hemos visto que el gobierno imperial habia favorecido en Francia el ejercicio de la masonería y particularmente el del escocismo, con el fin de arribar á la fusion de los partidos y atraerlos á un igual órden de cosas. Protegió además la formacion de logias militares, y pocos eran los regimientos en los que no existiese un taller masónico. Cuando las tropas francesas tomaban posesion de una ciudad, sus logias elegian un local, y se ocupan en dar la iniciacion á aquellos de sus habitantes, que, al parecer, gozaban de mayor influencia sobre la poblacion. Estos, á su vez, formaban nuevas logias, haciéndolas constituir por el Gran-Oriente de Francia. Cuando estas llegaban á ser numerosas formaban un Gran-Oriente nacional, que, afiliado, al de París, recibia de este toda su impulsion. Así fué como se establecieron, en 1806, el *Gran-Oriente de Badem*, en Manheim, y, en 1811, el *Gran-Oriente de Westfalia*, en Cassel, cuyo gran-maestrazgo aceptó el rey Gerónimo Napoleon (2).» Y, en otra parte, nos dice: «La masonería escocesa se estableció en España en 1809. La primera logia de este rito se inauguró en Madrid con el título de la *Estrella*. Tuvo por venerable al baron de Tinau y celebró sus sesiones en el local mismo de la *Inquisicion*, recientemente abolida por un decreto imperial. Poco despues se instituyeron en la misma villa las logias de *Santa Julia* y de la *Beneficencia*, y estos tres talleres reunidos formaron una Gran-Logia nacional, bajo cuyos auspicios se fundaron un gran número de talleres en diferentes puntos de la península. El marqués de Clermont Tonnerre, miembro del Supremo Consejo de Francia, erigió, en 1810, cerca de la Gran-Logia nacional un gran consistorio del grado treinta y dos; y, en 1811, el conde de Grasse añadió un Supremo Consejo del grado treinta y tres, el cual organizó al punto la Gran-Logia nacional bajo la denominacion de *Gran-Oriente de España y de las Indias* (3).»

Entretanto la estrella de Napoleon parecia eclipsarse, despues de tantos años de laureles y glorias. Por una parte los inmensos gastos que tuvo que soportar la Francia para el sostenimiento de tantas guerras, y, por otra, su ambicion y despotismo, y algunas veces su crueldad y perfidia, le

(1) Véase la página 393 de la traduccion que antecede.
(2) Id. pág. 407.
(3) Véanse las págs. 405 y 406 de la traduccion que antecede.

grangearon muchos enemigos entre sus mismos hermanos los *franc-masones*, y esto contribuyó bastante á su desgracia y ruina.

Empero, si hemos de ser ingénuos debemos manifestar que las diferencias entre los franc-masones y Napoleon tenian un orígen mas remoto. La sociedad masónica, aun cuando está consentida en Francia, no ha podido conseguir nunca, segun confesion de sus mismos miembros, una autorizacion ó sancion legal. Y he aquí el motivo, y hasta cierto punto fundado, del resentimiento de una gran parte de la sociedad para con Napoleon: «Cuando en el Consejo de Estado, dice Mr. Clavel, se discutió la disposicion del código penal que prohibe las asambleas de mas de veinte personas, el conde Muraire pidió se hiciese una escepcion especial en favor de las logias de los franc-masones. Napoleon, que se hallaba presente, combatiò esa proposicion: «De ninguna manera, dijo bruscamente; de la franc-masonería protegida nada puede temerse; hallándose autorizada, y por consiguiente con mas fuerza, llegaría á ser *peligrosa*. Tal cual se halla *depende de mí*; yo no quiero *depender de ella* (1).»

Como mason, el emperador no correspondió á los favores que habia recibido de la sociedad, favores tan marcados, cuanto que constituyeron sus grandes títulos de *cónsul* y *emperador*; mas, como hombre político, es indudable que obró con aquel gran talento que siempre le acompañó. En pocas palabras dijo lo suficiente para dejar satisfechos á sus hermanos: «TAL CUAL SE HALLA DEPENDE DE MI; YO NO QUIERO DEPENDER DE ELLA.» Este fué un guante que, en la embriaguez de sus glorias, arrojó á la franc-masonería; y esta lo recogió, en 1814, haciéndole ver su error, pues que, autorizada y sin autorizar, estaba en sus manos su suerte: mas claro, *dependia él de ella*.

Abran, pues, los ojos los gobiernos y mírense en este triste, pero verdadero espejo; tengan presente que *el que se obliga queda obligado*: esto es, que si contraen compromisos con esta ú otra *sociedad secreta*, y por ella consiguen este ó el otro apoyo, mañana que se nieguen á complacerla, aun cuando les asistan los motivos mas poderosos, se dirigirá la *mina* contra ellos, y, á fuerza de *intrigas* y *manejos*, logrará la perniciosa secta, mas tarde ó mas temprano, vengarse potentemente de ellos.

El *Iluminismo*, que sabemos llegó á ser una misma cosa con la *franc-masonería*, fué el principal agente de la ruina del colosal poder de Napoleon (2). Por otra parte, la franc-masonería se hallaba sumamente estendida por aquella época en Prusia, Suecia, Austria, y, sobre todo, en Rusia, donde estaba bajo la proteccion especial de Alejandro, que se recibió mason en 1803 ó 1804 (3). Los ejércitos de estas potencias pagaron á Napoleon sus frecuentes visitas, penetrando en el centro de Francia, en 1814, por las fronteras del norte del Rhin y de Suiza; y, el 31 de marzo, cuando verificaron su entrada en París aque-

(1) Véase la página 456 de la traduccion que antecede.
(2) Id. pág. 574.
(3) Id. id. páginas 271, 571, 445 y 452 de la misma.

llos monarcas, los franc-masones, ya reconciliados con el conde de Provenza y su hermano el de Artois, ambos *masones*, segun veremos en breve, prorrumpieron en gritos de *vivan los Borbones!*

Fuera del interregno de los *cien dias*, Luis XVIII reinó felizmente en Francia hasta el dia 16 de setiembre de 1824, en que dejó de existir. Mas, debemos hacer notar que si con efecto gozó, salvas algunas ligeras conspiraciones y motines, que en todos tiempos los hay, de tranquilidad y reposo, fué principalmente porque conservó buena harmonia con la secta masónica de quien dependia. Hé aquí lo que acerca de esto nos dice Mr. Clavel:

«Durante la restauracion, no creyendo el Gran-Oriente que podria esperar un reconocimiento oficial, trató al menos de que aceptase el granmaestrazgo un príncipe de la sangre. Se pensó para esto en Luis XVIII, que habia sido recibido mason en Versalles, junto con su hermano el conde de Artois, algunos años antes de la revolucion de 1789. No manifestó el príncipe repugnancia alguna personal; tan solo objetó que la franc-masoneria estaba mal mirada por la Santa Alianza; que tanto por ella como por el clero francés, era menester cierta prudencia; y ya que en semejante estado de cosas seria peligroso dar á la masoneria una aprobacion formal, el gobierno se contentaria con no incomodarla en lo mas mínimo, lo cual debia bastarla por el momento; y que, por último, esa sociedad formaba cierto *contrapeso* útil, que era conveniente conservar, y cuya consideracion debia ser demasiado poderosa para que la masoneria disipase todo recelo respecto al porvenir (1).»

Pasemos ya á ocuparnos ligeramente de España.

Ya hemos visto, por lo que respecta á España, que la franc-masoneria fué introducida en la Península desde el año de 1726; que en el de 1779 se hallaba bastante estendida por las provincias, y, por último, que con la invasion francesa se multiplicó estraordinariamente el número de las logias por todas partes, y se creó un Gran-Oriente en Madrid. Mas la venida de Fernando VII paralizó por el pronto las operaciones de este cuerpo. Escuchemos lo que acerca de esto nos dice Mr. Clavel: «Fernando VII, en España, apenas reinstalado en su trono, restableció la Inquisicion, mandó cerrar las logias, y proscribió la sociedad masónica. El 25 de setiembre, el general Alava, el marqués de Tolosa, el canónigo Marina, miembro de la academia de la Historia, el doctor Luque, uno de los médicos de cámara, y otros hermanos estrangeros, franceses, italianos y alemanes, domiciliados en España, fueron arrestados en Madrid, y sepultados en las prisiones del Santo Oficio (2). Mas adelante nos dice: «En 1815 y 1816, los descontentos qne habia creado el nuevo régimen, los liberales, los militares que regresaron de las prisiones de Francia, y muchos gefes de los llamados *Josefinos*, organizaron lógias independientes, y fundaron en Madrid un Gran-Oriente político. Este nuevo cuerpo rodeó

(1) Véanse las páginas 456 457 de la traduccion que antecede.
(2) Id. id. pág. 273.

sus operaciones con el mas profundo secreto, multiplicó los talleres en las provincias, y se puso en comunicacion con las pocas lógias de Francia que se ocupaban de política. Una de estas, la de los *sectarios de Zoroastro*, dió la iniciacion á muchos oficiales españoles residentes en París, y entre ellos el capitan Quesada, el mismo que luego mas tarde favoreció la evasion de Mina, á quien la policía francesa tenia con guardas de vista (1)».

La franc–masonería española sufrió grandes golpes con el restablecimiento de Fernando VII; mas, era ya demasiado considerable el número de sus miembros, para que se verificára su completa estincion. Siempre astuta y sagaz, no solo desplegó la mayor actividad en la marcha de su conspiracion secreta, sinó que logró colocar al lado del trono mismo, de donde emanaba la persecucion, á algunos de sus mas fieles adictos, quienes, si bien no pudieron evitar, por el pronto, mas de cuatro desgracias contra la *sociedad*, al menos influyeron mucho, si bien con suma cautela, para apartar los tiros que se dirigian contra muchos franc–masones, cooperando así para la revolucion que se verificó algunos años despues. Así nos lo revela el celoso Mr. Clavel, cuando ocupándose de las persecuciones y castigos que sufrian en España los franc–masones, nos dice: «Iguales violencias se reprodujeron en el mes de octubre de 1819, muchos masones de Murcia perecieron en los tormentos que la Inquisicion les hizo sufrir para arrancar sus revelaciones. El poder de los inquisidores era tan grande, que el ministro de Gracia y Justicia, Lozano de Torres, recibido mason, en 1791, en una lógia de París, y cuya casa en Cádiz habia servido de asilo á las lógias, durante la guerra de la independencia, no encontró medio para impedir semejantes atrocidades. (2)»

Llegó, en fin, el año de 1820, y en él se llevó á efecto la revolucion preparada por los franc–masones desde cinco años atrás.

»La revolucion de la isla de Leon, dice Mr. Clavel, fué obra de la nueva masonería española, que la tenia preparada con mucha anterioridad, bajo la direccion de Riego, Quiroga y otros cinco diputados á Córtes.

»Despues de la victoria sobrevinieron pretensiones rivales entre los miembros de esta sociedad. Muchos se separaron de ella y formaron la *confederacion de los caballeros comuneros*, en memoria del alzamiento de las comunidades, en tiempo de Cárlos V, dirigido por don Juan de Padilla. Las reuniones de los comuneros tomaban el nombre de *torres*, y dependian en cada provincia de una *gran junta* presidida por un caballero, que tenia el título de *gran–castellano*. El objeto de la confederacion era: «promover y conservar por todos los medios la libertad del género humano; defender con todas sus fuerzas los derechos del pueblo español contra los abusos del poder arbitrario; y socorrer à los necesitados, particularmente si eran del número de los confederados.» La asamblea

(1) Véase la pág. 590 de la traduccion que antecede.
(2) Id. id. 590 y 591.



suprema tenia su asiento en Madrid, y se componia de los comuneros mas antiguos que residian en esta córte, y de procuradores ó diputados, nombrados por las torres de las provincias. Esta asamblea arreglaba cuanto concernia á la confederacion, y tomaba cuantas medidas se creian capaces de asegurar y aumentar su poder, consiguiendo el objeto que se proponia (1).»

Veamos lo que nos dice ahora D. Alberto Lista: «Las Cortes de España abrieron su segunda legislatura el 1.° de de marzo de 1821, y el rey se quejó en el discurso de apertura, de los ultrajes y desacatos que habia sufrido en las asonadas anteriores, invitando al mismo tiempo á las Cortes á que se reuniesen con el trono para sostener el órden público. Al dia siguiente exoneró á sus ministros, y solicitó de las Cortes que le indicasen las personas que creyesen mas propias para reemplazarlos. Las Cortes manifestaron mucho sentimiento por la destitucion de unos ministros que les eran queridos. (2)»

Mas adelante se esplica así: «El espíritu de este segundo ministerio de la revolucion fué reprimir los escesos de la anarquía, que ya habia dividido la masa liberal en las denominaciones: *liberales del año 12*, *y liberales del año 20*. Estos últimos estaban formados en sociedades secretas, cuya palabra de órden era: *todo por los masones*, *todo para los masones*.

«El primer obstáculo con que tropezò el ministerio fué la oposicion y enemistad de los *comuneros*, secta que habia salido del seno de la masonería, y que para obtener mas popularidad afectaba mas exageracion en sus principios, y mas insolencia en sus espresiones.

«El rey escarnecido en canciones groseras que se cantaban impunemente, recibió un nuevo insulto. Usando de su prerogativa, el 19 de febrero, dia en que se celebró la sesion estraordinaria de Córtes, exoneró al ministerio. Aquella noche se reunieron 200 furibundos, fueron á palacio y le obligaron á reponer los ministros. Otros pedian á la diputacion permanente de Córtes que se destituyese al rey y se nombrase una regencia, y en los sitios mas públicos de Madrid se pusieron mesas para recojer las firmas de los que pedian la destitucion del monarca. El motin se sosegó repuestos los ministros, pero como el decreto sostenia la cláusula de *por ahora*, no cesaba de gritar el partido, superior ya al trono y á las leyes, que se les declarase *propietarios* (3).»

Despues de cuanto acabamos de manifestar, debemos añadir lo que nos revela Mr. Clavel, respecto de los franc-masones españoles, para la completa ilustracion del lector: «La masonería política y la sociedad de los comuneros tendian igualmente, y á un mismo tiempo, á apoderarse del mando. Los masones, como mas diestros y esperimentados en los negocios, obtuvieron mayoría en las elecciones de diputados, y formaron el ministerio. Sin embargo, à principios del año 1823, los comu-

(1) Véanse las págs. 590 y 591 de la traduccion que antecede.
(2) *Historia de España*, por D. Alberto Lista, tom. 30, pág. 265.
(3) Id. id. pág. 277.

neros lograron arrojar á sus rivales, y ya el ministerio iba á caer en sus manos, cuando el Gran-Oriente pudo sobornar á una turba de miserables, que, forzando la entrada de la residencia del monarca, obligaron á Fernando á sostener en su puesto á los ministros masones. Publicóse en esta ocasion un manifiesto de los comuneros, que puso en relieve con los términos mas espresivos y enérgicos, lo antilegal y odioso de un proceder semejante. La rivalidad de ambos partidos provocó escenas deplorables en diferentes puntos de la Península, con especialidad en Cádiz, Valencia y Tarragona. Eso no obstante, cuando se trataba de oponerse á las tentativas del partido retrógrado, los comuneros y masones se unieron no pocas veces. La asamblea suprema de los comuneros y el Gran-Oriente político, tenian relaciones con los cuerpos de su régimen, establecidos en las provincias. Recibian todos los informes que podian interesar á las sociedades á cuyo frente estaban, y á su vez las comunicaban la palabra de órden, para realizar los movimientos y manifestaciones que creian útiles al buen éxito de su causa. Los proyectos de ley, y los cambios ministeriales se discutian antes de todo en el Gran-Oriente político y en la asamblea suprema de los comuneros; se designaban los candidatos para las elecciones, de tal modo que sin contar con el gobierno legal y ostensible que entonces habia en España, existian otros dos gobiernos ocultos, que mas se ocupaban del triunfo de sus intereses privados que del bien público de la nacion (1).»

Véase, pues, como resulta confirmado todo cuanto hemos dicho antes de ahora. Los escesos y tropelías cometidos por una porcion de ébrios, falsos invocadores de la verdadera, justa y prudente *libertad*, han producido en todo tiempo dias muy amargos á todos los hombres verdaderamente *liberales* y *virtuosos*, que jamás encuentran motivos para ejecutar el mal. Y, se creerá sin embargo que los franc-masones quedaron satisfechos de trastornos y crímenes? No, todo lo contrario: entonces, como antes y despues y siempre, trabajaron, y trabajarán, hasta conseguir el infernal proyecto que se propusieron de destruir los altares y los tronos en todo el mundo.

Ya hemos visto y probado la criminalidad de la franc-masonería en Francia y en España: nos resta hacer lo mismo respecto de Rusia, Nápoles, Piamonte, Portugal, etc., etc.

Dijimos anteriormente que la franc-masonería rusa logró al fin iniciar al emperador Alejandro, y que este se declarò su especial protector; mas, ahora nos toca añadir que este mismo Alejandro, convencido ya de las conspiraciones que se tramaban en el seno de las logias, las prohibió todas en 1822. No se equivocó el emperador en sus sospechas y temores; pues vemos, con efecto, en las páginas 579 y siguientes de la obra de Mr. Clavel, la gran conspiracion que se formò en Rusia y Polonia, con motivo de su muerte y advenimiento al trono de su hijo el gran-duque Nicolás. ¡Sí los franc-masones rusos Pestel, Mouravieff, Troubetz-

(1) Véanse las páginas 593 y 594 de la traduccion que antecede.

koi y otros muchos (1) fueron los causantes del dia de luto que esperimentó aquella nacion á consecuencia de su necia tentativa revolucionaria! ¡Cuántas víctimas inocentes no claman contra esa secta infernal que, derramando torrentes de sangre, se ha propuesto llevar á cabo la que llaman *regeneracion del mundo....!!!*

Pasemos á ocuparnos de las revoluciones de Nápoles y del Piamonte.

Hemos visto ya que la franc—masunería tuvo su introduccion en Nápoles en la primera mitad del pasado siglo. En 1751 fué prohibida por Cárlos III, siéndolo mas tarde, en 1759, por Fernando IV. El mismo Murat, franc—mason distinguido (2), á quien puso en el trono de aquel reino el poder arbitrario de Napoleon, su antiguo amigo y compañero de armas, se declarò enemigo acérrimo de los *carbonarios* ó franc—masones, quienes, como veremos mas adelante, eran todos *hermanos* y estaban *iniciados* en el GRAN SECRETO.

Añadiremos, sin embargo, que la causa que motivò esta persecucion fué, segun Clavel, la de haber logrado la reina Carolina de Austria, refugiada en Sicilia despues de su espulsion del trono de Nápoles, atraer á su partido á los *carbonarios*, con las promesas que les hizo de darles un gobierno como deseaban si llegaban á restaurarla su trono. Murat tuvo noticia de esta conspiracion y de aquí dimanó la cruel persecucion que hizo sufrir á los *carbonarios*, quienes, unidos á los adictos de la reina, trabajaron mas y mas para conseguir su ruina.

«Fernando, dice Mr. Clavel, subió al trono de Nápoles en 1815; pero, lejos de satisfacer los instintos de libertad que Carolina habia hecho nacer entre los *carbonarios*, persiguió su sociedad con el mayor encarnizamiento, como sectaria y propagadora de principios revolucionarios. Todas las *vendite* ó logias fueron cerradas; sus libros y papeles quemados; y muchos de sus miembros encerrados en oscuros calabozos. En lugar de aniquilar el carbonarismo, semejante vigor le dió por el contrario una nueva actividad: y se engrosó tanto con todos los descontentos, cuyo número aumentaban diariamente las arbitrariedades del gobierno, que en el mes de marzo de 1820, las personas inscritas ascendian en menos de la mitad de Italia, á seiscientas cuarenta y dos mil: en cuyo número entraba una buena parte del ejército, que no era el menos agraviado. Una chispa bastaba para poner en combustion á todo el reino: y esta salió de Nola el 2 de julio de 1820. Cinco dias despues el *carbonarismo* habia terminado la revolucion de Nápoles, y el régimen representativo llegó á ser la ley fundamental del pais. La bandera nacional tenia los tres colores de la asociacion: el negro, que representa el carbon apagado; el rojo, que alude al carbon encendido, y el azul celeste que disigna la llama.

«Una igual revolucion se verificaba al mismo tiempo en el Piamonte, con el ausilio de otra sociedad secreta, puesta en relacion con el *car-*

(1) En los *Misterios de Rusia*, del furibundo mason F. Lacroix se hallarán todos los detalles de la revolucion de 1825.

(2) Véase la pág. 393 de la traduccion que antecede.

bonarismo, y designada con el nombre de *sociedad de los sublimes maestros perfectos*.

«Bien conocido fué el resultado de estos dos movimientos políticos. Sobrecogidos los gobiernos italianos al ver el poderío de las *sociedades secretas*, se valieron de todos los medios para estirparlas de todo el reino de la Península. Espidieron contra ellas los mas rigurosos edictos, y ocuparon las prisiones cuantos miembros de las mismas pudieron haber á las manos. Impotentes fueron todas estas medidas; las asociaciones continuaron su existencia, y, despues de los sucesos de 1830, se las ha visto, bajo la denominacion de la *jóven Italia*, hacer nuevos esfuerzos para asegurar la libertad de la patria (1).»

Estos hechos no necesitan comentarios de ninguna especie, despues de lo que tenemos manifestado.

Mas, si á pesar de lo que nos ha declarado Mr. Clavel, acerca de la *inteligencia* que ha ha habido siempre entre los *franc-masones y comuneros*, dudáramos todavía de que subsistiera esta misma entre los demás sectarios, conocidos con los nombres de *anilleros*, *carbonarios*, etc., veamos lo que nos revelan los masones españoles en el artículo 41 de la Instruccion pasada por el Gran-Oriente á todas las logias, en 1823, que hemos citado antes de ahora. Dice así:

«Siendo la impunidad de nuestros HERMANOS é íntimos corresponsales los *comuneros*, *anilleros*, *carbonarios* y demás gente del *gran secreto*, lo que nos ha de salvar de la borrasca que nos envuelve, se cuidará incesantemente de que al lado de cada uno de los jueces ó personas que ejerzan jurisdiccion (y no sean de nuestro partido) se ponga uno de nuestros hermanos que observe su marcha, y le ataque astutamente por el flaco que tenga, ya de *interés* ó *vanidad*, ya de *juego*, *vino ó mugeres*, á fin de que prostituya la justicia, ó descuide las causas para su involucracion y nulidad, dando cuenta, en caso de no poderlo conseguir, á la logia mas inmediata para que le indisponga con la superioridad y carga del empleo (2).»

El espíritu de su contenido es una nueva prueba de los principios inmorales y antisociales que abriga la secta masónica.

En 1792, se vió ya perseguida la franc-masonería en Portugal durante el reinado de Isabel (3), empero no desmayó por esto la perniciosa secta: pues vemos que, en 1805, se fundó bajo la autoridad de la Gran

(1) Véanse las págs. 585 y siguientes de la traduccion que antecede.

(2) Creemos inútil llamar la atencion de las autoridades sobre los disolventes y atroces principios que profesa la infernal secta que nos ocupa. Afortunadamente los conoce el gobierno, y convencido de que nada bueno hay que esperar de estos mónstruos (que con el pretesto, primero de *Constitucion*, y, luego que tienen esta, de *República*,) solo aman y quieren la anarquía y el desórden, acaba de circular un real decreto para que se persiga y castigue á todos los que formén parte de las *sociedades secretas*, cuyas conspiraciones é intrigas tiene en sus manos. (Véase la Real órden publicada en 22 de setiembre de 1848, por el Ministerio de la Gobernacion, sobre las *Sociedades secretas*.)

(3) Véase la pág. 271 de la traduccion que antecede.

Logia de Inglaterra el *Gran–Oriente de Portugal*, presidido por el Gran–Maestre Egaz Moñiz (1).»

Renováronse al año siguiente las persecuciones contra la sociedad; mas «esto no impidió, dice Mr. Clavel, que continuarán reuniéndose las logias en el reino, especialmente en Lisboa, Coimbra, Setuval, Oporto y otras ciudades, pero tan secretamente que la Inquisicion no pudo dar con ellas (2).

Algunos años despues, cuando tuvo lugar el establecimiento del imperio brasileño, sobrevinieron dias mas felices para la secta, porque era llegado el tiempo de recoger el fruto de sus profundas intrigas y maquinaciones. Así nos lo revela Mr. Clavel: «En la época del establecimiento del imperio brasileño, dice, la masonería contaba ya muchos talleres en todo ese territorio. Poco despues se formó allí un Gran–Oriente. D. Pedro I, recibido mason en 5 de agosto de 1822, fué nombrado gran–maestre el 22 de setiembre del mismo año. Apenas fué instalado en su cargo, llegó á concebir dudas sobre la fidelidad de las logias, y trató de prohibir sus reuniones; pero, mejor informado despues, abandonó esa idea (3).»

Mas adelante, añade Mr. Clavel: «Tambien parece que la masonería adoptó igualmente en el Brasil una tendencia política. He aquí al menos lo que sobre esto se lee en un documento publicado en Rio–Janeiro, en junio de 1823, cuyo título es: *Defensa del ciudadano Alvez Moñiz Barreto, en el imaginario crímen porque fué injustamente condenado por el juez Francisco de Franca Miranda*: «No temo, dice, ser considerado como criminal por haber sido franc–mason. Nunca negaré haber pertenecido á una sociedad cuya existencia en la capital era pública y notoria, y no solamente tolerada sino aprobada. No es un secreto que entre sus miembros se contaban todos los ministros y consejeros de S. M. I., esceptuando uno solo, y que estaba dirigida por la sensatez, patriotismo y probidad del muy ilustre Sr. D. José Bonifacio de Andrada é Silva, su presidente. A su presencia discutieron los franc-masones cuantas medidas se adoptaron, para conseguir el bienestar del Brasil, su independencia y la proclamacion del augusto emperador. Todo se ejecutó por los trabajos de esa sociedad, constantemente dirigida por su ilustre gran-maestre, y á espensas de la tesorería general. Ella fué la que contribuyó no solamente al lustre de la gloriosa jornada del 12 de octubre, comprendiendo en eso los cinco arcos de triunfo y los emisarios enviados á todas las provincias, ya de la costa, ya del interior, con el fin de proclamar á D. Pedro como emperador en un mismo dia en todo el imperio. Ella fué la que, siempre filantrópica, dió igual mision al general Labatut, uno de sus miembros, cuando estuvo para embarcarse para la provincia de Bahía, y la que le hizo el regalo de una espada de honor, sobre la cual juró aquel gefe, ante la asamblea toda de los ma-

(1) Véase la página 406 de la traduccion que antecede.
(2) Pág. 271, id.
(3) Pág. 241, id.

sones, esterminar á los vándalos lusitanos, y unir esta provincia al imperio.

«Si las sociedades secretas colocaron á D Pedro sobre el trono del Brasil, ellas mismas echaron por tierra en Méjico el imperio tiránico de Iturbide, estableciendo sobre sus ruinas el régimen republicano. Sus principales caudillos fueron los generales Guadalupe-Victoria, Santa-Ana, Bravo, Echevarria, Vivanco y Negrete, aunque estos dos últimos fingiesen por algun tiempo seguir unidos al emperador (1).»

Mucho, *muchísimo* podríamos añadir á lo espuesto si los cortos límites con que contamos nos lo permitieran, y no consideráramos, por otra parte, que lo dicho, como ilustracion de lo que nos manifiesta la historia de Portugal, bastará para dejar satisfechos hasta los mas incrédulos.

De la misma manera que hemos probado la poderosa influencia que ha ejercido la franc—masonería en las revoluciones de Francia, España, Rusia, Portugal, Nápoles y el Piamonte, podriamos hacerlo, y aun, acaso, *con mejores datos*, de que ella, orígen y apoyo de todas las *seciedades secretas* de nuestros dias, ha sido la causante de las otras revoluciones que ha presenciado la Europa hasta nuestros dias. No obstante, por lo que hace á la que tuvo lugar en Francia en 1830, que es la única de que se ocupa ligeramente Mr. Clavel, copiaremos dos de sus párrafos para que juzgue el lector sobre la veracidad de nuestros repetidos asertos.

»Durante la restauracion, dice aquel, la política habia invadido algunas lógias de Francia, particularmente la de los *Amigos de la Verdad*, en París. Cuando estalló la revolucion de julio, los miembros de esta lógia fueron los primeros que tomaron las armas. Se los vió en lo mas fuerte del peligro animar de palabra y con su ejemplo á los combatientes para que redoblasen sus esfuerzos á fin de conseguir la victoria. Muchos de estos perecieron en la demanda. El 31 de julio, cuando se trataba en las Càmaras de colocar sobre el trono de Francia á la familia de Orleans, la logia hizo fijar en varios puntos de París una proclama, en la que protestaba contra cualquiera tentativa que tuviese por objeto admitir una nueva dinastía, sin noticia y consentimiento de la nacion. El 21 de setiembre, aniversario de la ejecucion de los cuatro sargentos de la Rochela, Bories, Pommier, Goubier y Raoux, todos ellos miembros de los *Amigos de la Verdad*, esta logia se trasladó prosesionalmente desde su local, calle de Grevelle, á la plaza de Greve, y allí, despues de un redoble de tambores, pronunció un discurso el hermano Bouchez, individuo de la citada logia, recordando en él el noble y generoso desprendimiento de estas cuatro víctimas de un poder, que la cólera del pueblo acababa por fin de disolver. El acompañamiento se rehizo en seguida y volvió al local de la logia, donde se firmó una peticion á la cámara de diputados para la abolicion de la pena de muerte.

»No son estos únicamente los actos políticos que hizo la masonería en esta época. El 10 de octubre, veinte y tres lógias de París celebra-

(1) Véanse las páginas 595 y 596 de la traduccion que antecede.

ron en los salones de Hòtel—de—ville una gran fiesta masónica en honor del general Lafayette, *que habia presidido la revolucion* recientemente concluida. La mayor parte de las logias manifestaron su adhesion formal á esta revolucion; y los ciudadanos que, ó sobrevinieron á la lucha, ó sucumbieron con las armas en la mano, fueron objeto de felicitaciones ó de ceremonias fúnebres (1).»

Nada diremos al presente de las revoluciones que han tenido, *tienen* y *tèndrán*, lugar en épocas posteriores, porque creemos *imprematuro* ocuparnos de ellas, *por ahora;* si bien podriamos demostrar, (y, acaso, lo hagamos en su dia) *de una manera palpable*, que tanto las pasadas como las *presentes* y futuras, han sido, son y serán debidas á los FRANC—MASONES MODERNOS. . . . .

(1) Véanse las págs. 278 y 279 de la traduccion que antecede.



CONCLUSION.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, despues de haber llenado, en la parte que nos ha sido posible, el generoso fin que nos propusimos: «demostrar de una manera *evidente* los principios inmorales y anárquicos que profesa la *franc-masonería moderna*, y los poderosos motivos que tenemos, por lo tanto, para huir de ella en todos tiempos, si queremos ser honrados y justos.» Solo nos resta, pues, hacer algunas ligeras reflexiones para satisfacer en un todo los sentimientos de verdadera caridad que nos animan respecto de nuestros semejantes.

Tres clases de personas podrán leer nuestro apéndice: los masones de *mala fé*; los menos criminales, y que hemos significado por los de *buena fé*; y los *indiferentes* ó que no pertenezcan á la *franc-masonería*. Para los primeros, nada hemos hecho, porque estábamos convencidos de que era *perdido* todo el tiempo que les dedicáramos; mas, no por esto deja de ser grande, *grandísimo* nuestro dolor, al ver á tantos desgraciados correr desenfrenadamente hácia el terrible precipicio, que su delirio les representa como el apogeo de su gloria y ventura.... ¡Plegue al cielo que nuestros fervientes votos sean oidos, para que llegue un dia en que estos tales abran los ojos de la razon, y distinguiendo la *verdad* de la *mentira* y la *virtud* del *vicio*, se hagan dignos del alto destino para que fueron criados!!!

No así de los *masones de buena fé*. Será posible, nos hemos dicho antes de tomar la pluma, que tantos y tantos sugetos como conocemos por *masones* sean tan criminales, ó, quizá, mas aun que aquellos de sus hermanos que hacen alarde de su impiedad é irreligion? Será posible que estos sugetos, respetables muchos de ellos por su *estado*, edad, talento y otras relevantes prendas, estén tan corrompidos como el que mas de su secta, y, sin embargo, asistan á los templos, visiten los hospitales, *frecuenten los sacramentos*, sean caritativos, y observen una conducta, al menos en público, digna de los mayores elogios? Ah! nuestra rectitud se resiste á creerlo así: si bien, por otra parte, debemos confesar con toda franqueza, que, en ambos casos, no alcanzamos razones ni motivos con que defenderlos, ó, cuando menos, escusarlos. Sin duda que á esto nos dirán los que *realmente* abriguen sentimientos cristianos, «que ellos subsisten siendo fieles á la *franc–masonería*, porque en lugar de haber visto ni oido, en las lógias, nada que se oponga á la moral evangélica, han observado y observan que aquella solo se ejercita en acciones de

beneficencia, y que solo tiende á hacer felices á los hombres, cooperando á que *todos* se amen y protejan.

Vamos á suponer, por un momento, que este, *y no el que hemos demostrado anteriormente*, sea el fin y la ocupacion de la sociedad masónica, y vamos á hacer ver á los masones *de buena fé* que si son católicos, aun en este caso caminan por una senda errada, y son criminales ante Dios y los hombres. Nos esplicaremos, pues, con la mayor precision y claridad, para que toda clase de personas puedan comprendernos.

En virtud de las poderosas razones que nos asisten, y que haremos ver, no titubeamos un momento en sentar la siguiente proposicion: «Todas las *confesiones* y *comuniones* hechas por los miembros de la *franc-masonería* desde el mismo momento en que se iniciaron en esta secta, á pesar de saber que estaba condenada por la Iglesia, son nulas, ó mejor dicho, otros tantos SACRILEGIOS que pesan sobre su alma.»

Creemos que serán muy pocas, ó ningunas, las personas que ignoren que las *Sociedades secretas*, y muy particularmente la *franc-masonería*, orígen de todas ellas, están espresa y terminantemente condenadas por las Iglesia de Jesucristo; mas, por si aun hubiera *una sola* que lo dudase, y que á esta duda se debiera su permanencia en esa secta, nos hemos decidido, con un gran placer, á reproducir en castellano (para que todos las entiendan) las bulas publicadas por los Sumos Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, ambos Leon XII, y, últimamente, lo que dice sobre estas N. SS. P. Pio IX, actual Vicario de Jesucristo en la tierra (1).

CLEMENTE Obispo, siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

A todos los fieles de Cristo, salud y bendicion apostólica. Colocados en la atalaya eminente del apostolado, aunque sin suficientes méritos, disponiéndolo así la Divina clemencia, procuramos con solícito y continuo afan (en cuanto el cielo nos lo concede), segun debemos por la providencia pastoral que nos incumbe, que cerrando el paso á los vicios y á los errores, se conserve principalmente la integridad de la Religion Ortodoxa y se alejen de todo el Orbe católico los peligros de turbaciones en estos tiempos azarosos.

Ciertamente ha llegado á nuestra noticia por el rumor público, que se iban cundiendo en todas direcciones y aumentándose de dia en dia algunas sociedades, reuniones, juntas, colecciones, agregaciones ó conventículos, llamadas de *Liberi Muratori* ó *franc-masones* ó con cualquiera otra denominacion segun la variedad de idiomas, en las cuales los hombres de cualquiera Religion ó secta, contentándose con cierta apariencia afectada de honestidad natural, se asocian mutuamente con impracticable pacto, segun las reglas y estatutos sancionados por ellos y que ocultamente

(1) Los que gusten satisfacerse de la fidelidad de la traduccion de estas bulas, hallarán sus originales en los *bularios* de los años respectivos, que existen en las primeras bibliotecas de esta córte.

practican, y se obligan á guardarlas en inviolable silencio ya con estrecho juramento emitido sobre la Santa Biblia, ya con la terrible amenaza de graves penas.

Pero siendo tal la naturaleza de esa maldad que se descubre á sí misma, y levanta un grito que dá indicios de ella, de aquí proviene que dichas sociedades ó reuniones han dado tanto que sospechar á los fieles, que el alistarse en tales congregaciones se mira por los hombres prudentes y honrados lo mismo que incurrir en una nota de maldad y perversion, pues sino obraran mal, no aborrecerian la luz. Así es que ese rumor ha cundido en tales términos, que ya en muchos paises han sido prohibidas dichas sociedades por las autoridades seculares y justamente eliminadas como contrarias á la seguridad de los reinos.

Considerando, pues, los gravísimos daños que por lo comun se sigen de estas sociedades ó reuniones no solamente á la tranquilidad temporal del estado sino tambien á la salud espiritual de las almas y por consiguiente que no se hallan de acuerdo con las disposicines civiles y canónicas, y estándonos encargado por la divina palabra velar dia y noche como un siervo fiel y prudente puesto al frente de la familia del Señor, para que esta clase de hombres no consigan penetrar en la casa á manera de ladrones, ni destrozar la viña como las raposas, es decir, para que no perviertan los corazones de los sencillos, ni perjudiquen ocultamente á los inocentes, para cerrar el anchísimo camino que por ahí pudiera abrirse para cometer impunemente cualquier maldad, y por otras justas y razonables causas que nos son conocidas, establecemos y mandamos en virtud de nuestra plena potestad Apostólica que debian ser condenadas y prohibidas segun que por nuestra presente constitucion perpetuamente valedera condenamos y prohibimos todas las sociedades reuniones, juntas, asociacioiones, congregaciones, o clubs de *Liberi Muratori* ó sean *franc-masones*, ó con cualquier otro nombre se titulen, de acuerdo con el dictámen de algunos de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Sta. Iglesia Romana, y tambien por nuestro *motu propio*, y de cierta ciencia y madura reflexion por nuestra parte.

Por lo cual mandamos estrechamente y en virtud de santa obediencia á todos los fieles de Cristo de cualquier estado, grado, condicion, órden, dignidad, preeminencia que fueren, ya legos, ya clérigos, tanto seglares como regulares, aun á los que sean dignos de específica é individual mencion y espresion, que ninguno bajo cualquier pretesto ni color se atreva ó presuma á formar dichas sociedades de *liberi muratori* ó *franc-masones*, ó de otro modo denominadas, ni propagarlas, fomentarlas, ó admitirlas ni ocultarlas en sus casas, habitaciones ni otra parte alguna, ni inscribirse agregarse ó asistir á ellas, ni conceder facultad ó comodidad para que se reunan en parte alguna, ni facilitarles recurso alguno, ni tampoco darles consejo, ausilio, ó favor, ni en público ni en secreto, directa ni indirectamente, por sí ó por medio de otros, ni exhortar, inducir, provocar ó aconsejar á otros que se inscriban, afilien ó asistan á dichas sociedades, ó las ayuden ó fomenten de cualquier modo, sino que se deban abstener enteramente de esas sociedades, reuniones, juntas, asociaciones, congregaciones ó clubs, bajo pena de escomunion en que incurran *ipso facto* sin mas declaracion todos los que contravinieren á lo arriba dicho sin que ninguno pueda gozar del beneficio de la absolucion de nadie sino tan solo de Nos, ó el Romano Pontífice que entonces fuere, á no ser *in articulo mortis*.

Querémos además y mandamos que tanto los Obispos y Prelados superiores y demás ordinarios de los pueblos, como los inquisidores contra la herética pravedad en sus lugares respectivos procedan é inquieran contra los transgresores de cualquier estado, grado, condicion, órden, dignidad ó preeminencia que fueren y los castiguen y repriman con las penas convenientes como gravemente sospechosos de heregía. Pues á todos ellos y á cada uno en particular les atribuimos y concedemos libre facultad de proceder é inquirir contra los mismos transgresores y reprimirlos y castigarlos con las penas convenientes, invocando para ello, si necesario fuere, el ausilio del brazo seglar. Queremos, pues, que á los trasumptos de estas presentes letras, aunque sean impresas yendo firmadas de mano de algun notario público, y con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica se le

dé enteramente la misma fé, que se daria á las mismas letras originales si fuesen exhibidas ó presentadas. A nadie, pues, se le permita infringir ó contravenir con temerario atrevimiento á esta página de nuestra, declaracion, condenacion, mandato, prohibicion y entredicho. Mas si alguno se atreviere á atentar contra ello, sepa que incurrirá en la indignacion de Dios omnipotente y de sus bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo. Dado en Roma año de la Encarnacion del Señor 1738 á 4 de las calendas de Mayo (28 de Abril) y sétimo año de nuestro pontificado.

A. Card. PRODATARIUS.

N. ANTONELUS.

Visa de Curia.

I. B. EUGENIUS.

BENITO Obispo, siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

Justas y graves causas exijen de Nos que confirmemos no solo aquellas prudentes leyes y sanciones de nuestros predecesores, que pudieran perder su fuerza bien por el transcurso de los tiempos, ó bien por la negligencia de los los hombres, sino aun aquellas que tienen todavía reciente fuerza y gozan de plena autoridad.

Y en verdad nuestro predecesor Clemente Papa XII, de feliz memoria, por sus letras apostólicas, dadas el dia 28 de Abril del año de 1738, octavo de su pontificado, y dirigidas á todos los fieles, cuyo principio es: *In eminenti*, condenó y prohibió perpetuamente algunas sociedades, reuniones, juntas, colecciones, conventículos ó agregaciones, llamadas *de liberi muratori*, ó *franc-masones*, ó de cualquiera otro nombre, muy propagadas á la sazon en ciertas regiones, y que de dia en dia se propagaban aun mas; mandando en ellas á todos los fieles cristianos, bajo pena de escomunion en que, *ipso facto* y sin ningnna otra declaracion, se incurriria, y de la cual, esceptuando en el artículo de la muerte, ninguno podria absolver sino el Romano Pontífice que á la sazon lo fuese, que nadie se atreviese ó propusiese entrar en dichas sociedades, ó propagarlas, ó conocerlas, encubrirlas, ocultarlas, incribirse, agregarse ó ásistir, ó de otro modo segun se contiene mas lata y abundantemente en las mismas letras, cuyo tenor es como sigue:

Clemente, Obispo, siervo de los siervos de Dios, á todos los fieles cristianos salud y bendicion apostólica. *In eminenti*, etc., etc., *ut supra*.

Como haya habido algunos, segun hemos sabido, que no han vacilado en asegurar y publicar que no obliga ya la pena de escomunion, impuesta, como se ha dicho por nuestro predecesor, porque la citada constitucion no ha sido confirmada por Nos, como si para la subsistencia de las constituciones apostólicas del precesor se requiriese la espresa confirmacion del Pontífice que le sucede: y como se nos hubiese insinuado por algunas personas piadosas y temerosas de Dios, que para quitar todo subterfugio á los calumniadores, y declarar la uniformidad de nuestro ánimo con la mente y voluntad del mismo predecesor, era muy conveniente que juntásemos el nuevo sufragio de nuestra confirmacion á la constitucion antedicha:

Nos, cuando hasta ahora hemos concedido benignamente muchas veces y con especialidad en el último jubileo, la absolucion de la escomunion en que habian incurrido, á muchos fieles cristianos que se arrepentian y dolian de veras de haber infringido las leyes de la misma constitucion, y prometian alejarse enteramente de tales condenadas sociedades y conventículos y no volver á ellas jamás; ó cuando hemos comunicado facultad á los confesores designados por Nos, para que en nuestro nombre y autoridad pudiesen absolver á esta clase de penitentes que se les presentaban; cuando tampoco hemos dejado de instar con grande estudio, para que se

procediese por los jueces y tribunales competentes contra los infractores de la misma constitucion, segun la gravedad del delito, lo que han hecho en verdad muchas veces; pareciamos que no solo presentábamos con esto argumentos probables, si no del todo evidentes é indudables, de los cuales se pudiese inferir el sentido de nuestro ánimo y la firme y deliberada voluntad, en cuanto á la fuerza y subsistencia de la censura impuesta por nuestro dicho predecesor Clemente, y que si circulaba otra contraria opinion respeto de Nos, podiamos despreciarla con toda seguridad, y abandonar nuestra causa al justo juicio de Dios omnipotente, repitiendo aquellas palabras que en otro tiempo segun consta, se recitaban en la liturgia: *Haced, Señor, os rogamos, que no nos cuidemos de las reprobadas calumnias de los entendimientos, antes bien despreciada la malignidad, os rogamos que no permitais tengamos miedo á las injustas murmuraciones, ni nos dejemos llevar de engañosas adulaciones sino que amemos lo que mandais;* como se lee en el antiguo Misal, que se atribuye á San Gelasio, nuestro predecesor, y fué publicado por el venerable Sr. D. Josef Maria, cardenal Thomasio, en la misa que se inscribe contra *obloquentes.*

A fin, pues, de que no pueda decirse que omitimos imprudentemente alguna cosa con la cual podria quitarse el fomento á la calumnia, y cerrarla los labios; oido antes el consejo de algunos venerables hermanos nuestros, Cardenales de la S. I. R. hemos decretado confirmar en virtud de las presentes la misma constitucion de nuestro predecesor, inserta como arriba, *de verbo ad verbun*, en forma especial, la mas ámplia y eficaz de todas; y así, de ciencia cierta, y con la plenitud de nuestra autoridad apostólica, al tenor de las presentes letras en todo y por todo como si primeramente se hubiese decretado por proprio motu nuestro, y en nuestro nombre y autoridad, la confirmamos, robustecemos, é innovamos, y queremos y decretamos que tenga perpetuo vigor y eficacia.

Finalmente entre las gravísimas causas, de la dicha prohibicion y condenacion de que se habla en la constitucion enunciada, una es que en las mencionadas sociedades se juntan los hombres de cualquiera religion y secta; de lo cual se infiere cuanto deba temerse que padezca en su pureza la religion católica. Otra es el estrecho é invencible pacto con que se obligan á ocultar todo cuanto se hace en dichas sociedades, á las cuales por lo tanto puede aplicarse muy bien la sentencia de Cecilio que se lee en minucio Felix, aunque para diferente propósito: *Honesta semper pública gaudent; scelera secreta sunt.* La tercera es el juramento con que se obligan á guardar inviolablemente el secreto; como si á alguno fuese lícito escusarse, con pretesto de juramento ó promesa, de descubrir á la legítima autoridad lo que esta pregunte para averiguar si en dichos conventículos se hace alguna cosa que sea contra el estado y leyes de la religion y la república. La cuarta es que estas sociedades son conocidamente opuestas no menos á las leyes civiles que á las canónicas; pues por el derecho civil están prohibidos los colegios y reuniones contra la pública autoridad, como puede verse en las Pandectas, lib. 47, tít. 22, *de Collegiis et corporibus illicitis*; y en la célebre carta de C. Plinio Cecilio II, que es la 97, del libro X, en la cual dice que por su edicto, segun lo mandado por el emperador, fueron prohibidas las heterias, esto es, que no pudiesen tenerse sociedades y reuniones sin la autoridad del príncipe. La quinta es que en muchos paises estas sociedades ó congregaciones han sido proscriptas y eliminadas por las leyes de los príncipes seculares. La última en fin es que á juicio de varones prudentes y probos suenan mal estas sociedades, é incurririan en la nota de improbidad y perversidad los que se inscribiesen en ellas.

Finalmente nuestro predecesor en la mencionada Constitucion, exhorta á los Obispos, prelados superiores y demás ordinarios, que no omitan para su ejecucion invocar, si fuese preciso, el ausilio del brazo secular.

Todas y cada una de estas cosas no solo se aprueban y confirman por Nos, y se encomiendan y cometen á los respectivos superiores eclesiásticos; sino que Nos, en virtud de nuestra solicitud apostólica, y por nuestras presentes letras, invocamos y con todo empeño requerimos para este efecto la cooperacion y ausilio de los príncipes católicos y de todas las potestades seculares; pues los supremos príncipes y potestades han sido escogidos por Dios como defensores de la fé y protectores

de la Iglesia; y es por lo tanto obligacion suya hacer que á las constituciones apostólicas se les preste el debido obsequio y observancia. Así se lo han recordado los Padres del Concilio tridentino, sesion 25, cap. 20; y mucho tiempo antes los habia declarado insignemente el emperador Carlo Magno, en el título 1.°, cap. 2 de sus capitulares, donde despues de recomendar á todos sus súbditos la observancia de las leyes eclesiásticas, añade lo siguiente: *Pues de ninguna manera podemos conocer como puedan sernos fieles, los que no lo son á Dios, ni obedecen á sus sacerdotes*. Por lo cual encargando á todos los gobernadores de sus dominios y á sus ministros que obligasen á todos y cada uno de sus súbditos á la observancia de las leyes de la Iglesia, decretó tambien penas gravísimas contra los infractores, diciendo entre otras cosas: «Aquellos que en estas cosas (lo que Dios no permita) se mostrasen negligentes ó inobedientes sepan que no obtendrán honores en nuestro imperio, aun cuando fuesen nuestros hijos, ni un lugar en palacio, ni con Nos ó los nuestros sociedad ó comunicacion alguna, sino que espiarán su culpa estrecha y áridamente.»

Mandamos, pues, que á las copias impresas de las presentes letras, suscritas por algun notario y selladas por persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daria á las originales si se manifestasen ó exhibiesen.

A ningun hombre, pues, sea lícito infringir, ú oponerse temerariamente á esta nuestra confirmacion, innovacion, aprobacion, requisicion, decreto y voluntad; y si alguno presumiese intentarlo, sepa que incurriria en la indignacion de Dios Omnipotente, y de sus santos apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en Roma en Sta. María la Mayor, á 18 de Mayo, año del Señor 1751, undécimó de nuestro Pontificado.

D. Card. Passioneus.

J. Datarius.

Visa de Curia.

J. C. Boschi.

Hay un sello de plomo.

J. B. Eugenius.

PIO Obispo, siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

«La Iglesia que Jesucristo Salvador nuestro fundó sobre una piedra firme, y contra la cual, segun su promesa, nunca prevalecerán las puertas del infierno, ha sido acometida tantas veces y por enemigos tan formidables, que á no ser por la divina é inefable promesa pudiera haberse temido que sucumbiese enteramente, cercada, ora por la fuerza, ora por la astucia y artificios de sus perseguidores. Lo que sucedió ya en tiempos anteriores se renueva ahora, y particularmente en la época lamentable en que vivimos, época que parece ser la anunciada tantas veces por los Apóstoles, en la cual *vendrán impostores que caminarán de impiedad en impiedad á medida de sus deseos*. Nadie ignora cuán grande es el número de los hombres que en estos tiempos tan difíciles se han coligado contra el Señor y contra su Cristo, y han hecho cuanto han podido para engañar á los fieles con las sutilezas de una falsa y vana filosofía para arrancarlos del seno de la Iglesia, con la loca esperanza de arruinarla y trastornarla. Para conseguir mas fácilmente este fin, la mayor parte de ellos han formado sociedades secretas, sectas clandestinas, lisonjeándose de poder por este medio reunir con mas libertad un número mayor á sus conjuraciones y perversas intenciones.

«Hace ya mucho tiempo que habiendo la Santa Sede descubierto estas sectas se

levantó contra ellas enérgica y valerosamente, y puso de manifiesto los planes tenebrosos que meditaban contra la Religion y la sociedad civil. Hace ya mucho tiempo que llamó la atencion general sobre este punto, escitando la vigilancia necesaria para que estas sectas no pudiesen lograr la ejecucion de sus criminales proyectos. Pero tenemos que lamentar que el celo de la Santa Sede no haya producido el efecto deseado, y que estos hombres perversos no hayan desistido de su empresa, de la que se han originado todos los males que hemos visto y que nos rodean; sino que por el contrario, llenos de un orgullo que se aumentaba sin cesar, se han atrevido á formar nuevas sociedades secretas.

«En este número debemos contar una nuevamente formada, que se ha propagado por toda Italia y por otras comarcas, y que, aunque dividida en muchas ramas y con distintos nombres, segun las circunstancias, sin embargo es única en realidad por la identidad de sus opiniones, y por su misma constitucion. Se designa comunmente á los que la forman con el nombre de *carbonarios:* afectan un especial respeto y un celo maravilloso por la Religion católica y por la doctrina y persona de Jesucristo, á quien llaman algunas veces, con criminal audacia, su gran maestro y jefe de su sociedad. Pero sus palabras, que parecen mas suaves que el aceite, solo son dardos de que se valen estos hombres pérfidos para herir con mas seguridad á los que no los comprenden. Se aproximan á vosotros cubiertos con piel de ovejas y son en el fondo lobos carniceros.

«Indudablemente que el juramento tan severo que hacen á ejemplo de los antiguos priscilianistas de no revelar nada concerniente á su sociedad, en ningun tiempo ni en ninguna ocasion, á los que no estén admitidos en ella; de no tratar jamás con los de los grados inferiores, de los asuntos relativos á los grados mas elevados; además, las reuniones clandestinas que tienen á imitacion de muchos herejes, y el agregado de gentes de todas religiones y sectas de su sociedad manifiesta bastante que no se puede tener ninguna confianza en sus discursos, aunque no hubiera otros indicios para creerlo así.

«Pero no se necesitan ni conjeturas ni pruebas para juzgar sus doctrinas del modo que acabamos de hacerlo. Sus libros impresos que contienen lo que se observa en sus reuniones, y especialmente en las de los grados superiores; sus catecismos, sus estatutos, otros documentos auténticos y fidedignos, y el testimonio de algunos que, despues de haber pertenecido á estas sociedades, las han abandonado y revelado á los magistrados sus artificios y errores; todo prueba que los *carbonarios* se dirigen principalmente á propagar la indiferencia en materia de Religion, que es el sistema mas peligroso de todos; á dar á todo el mundo libertad absoluta para formarse una religion segun sus inclinaciones é ideas; á profanar la pasion del Salvador con alguna de sus criminales ceremonias; á despreciar los Sacramentos de la Iglesia, (á los cuales parece que sustituyen con otros inventados por ellos) y hasta los misterios de la Religion católica; y, por último, á destruir la silla apostólica, que animados contra ella de un ódio mortal, urden las maquinaciones mas tenebrosas y detestables.

«No son menos criminales los preceptos de moral que dá la sociedad de los *carbonarios*; así lo prueban esos mismos documentos, á pesar de que ostente mucho el exigir de sus filiados la práctica y el amor de la caridad y de las demás virtudes, y el que se abstengan de todos los vicios. Así es que favorece abiertamente los placeres de los sentidos; enseña que es permitido el matar á los que revelen el secreto de que hemos hablado anteriormente; y aunque Pedro, príncipe de los Apóstoles, encarga á los cristianos *que se sometan á toda criatura constituida por Dios en superior suyo*, ora *al Rey como jefe del Estado*, ora *á los magistrados como delegados suyos*, etc., y á pesar de que el Apóstol San Pablo ordena que *todos los hombres deben estar sumisos á las potestades superiores*, enseña esta sociedad que es lícito promover revoluciones para despojar del poder á los reyes y á todos los que mandan, á los que señala con el dictado injurioso de *tiranos*.

«Estos son los dogmas y preceptos de esta sociedad, y de muchas otras semejantes á ella. De aquí esos atentados cometidos en Italia por los *carbonarios*, que tanto han afligido á los hombres honrados y piadosos. Nosotros, pues, que estamos constituidos en guardas de la casa de Israel, que es la Santa Iglesia; que por nues-

tro ministerio pastoral debemos vigilar para que el rebaño del Señor, que se nos ha encomendado por disposicion divina, no padezca ningun daño, creemos que en causa tan grave nos es imposible dejar de reprimir los sacrílegos esfuerzos de esta sociedad. Recordamos tambien el ejemplo de nuestros predecesores, de feliz memoria, Clemente XII y Benedicto XIV, los cuales, el uno en su constitucion *In eminenti*, de 28 de Abril de 1738, y el otro en su constitucion *Providas* de 18 de Mayo de 1751, condenaron y prohibieron la sociedad titulada *Dici liberi muratori* ó de los *franc-masones*, ó bien las sociedades secretas designadas con otros nombres, segun los distintos paises que quizá habràn sido el origen de los *carbonarios* y que sin duda alguna les han servido de modelo; y aunque hemos prohibido ya espresamente esta sociedad en dos edictos espedidos por nuestra secretaría de Estado, juzgamos como nuestros predecesores, que se deben decretar solemnemente severas penas contra dicha sociedad, y mas todavía supuesto que los *carbonarios* pretenden que no están comprendidos en las dos constituciones de Clemente XII y de Benedicto XIV, ni sujetos á las penas decretadas en ellas.

«En consecuencia, despues de haber oido á una congregacion de nuestros venerables hermanos los cardenales, y segun su opinion, así como por nuestra propia determinacion, con un conocimiento cierto del asunto, despues de una deliberacion madura, y con la plenitud del poder apostólico, determinamos y decretamos que debemos condenar y prohibir la susodicha sociedad de los *carbonarios* ó de cualquier otro nombre con que se designe, así como sus reuniones, filiaciones y conventículos, y la condenamos y prohibimos por esta nuestra constitucion que debe estar siempre en vigor.

«Por lo mismo encargamos vigorosamente en virtud de la obediencia debida á la Santa Sede, á todos los cristianos en general y á cada uno de ellos en particular, cualquiera que sea su estado, grado, condicion, órden, dignidad y preeminencia, tanto legos como eclesiásticos, regulares ó seculares; les encargamos, repetimos, que se abstengan de frecuentar, bajo cualquier pretesto, la sociedad de los *carbonarios*, de propagarla, favorecerla, ó recibirla en su casa ó en otra; de filiarse ó tomar ningun grado en ella; de proporcionarle poder y medios para reunirse en cualquier parte; de darla consejos ó socorros; de favorecerla abierta ó secretamente, directa ó indirectamente, por sí mismo ó por medio de tercero, de cualquier manera; de insinuar, aconsejar ó persuadir á otros que ingresen en dicha sociedad, de ayudarla ó favorecerla; por último, les mandamos que se abstengan enteramente de todo lo que concierne á la referida sociedad, de sus reuniones, filiaciones y conventículos, bajo pena de escomunion, en la que incurrirán todos los que contravinieren á esta constitucion y de la cual nadie podrá absolver sino Nos ó el Pontífice romano existente, á no ser en artículo de muerte.

«Ordenamos además, bajo pena de escomunion reservada á Nos y á los Pontífices romanos nuestros sucesores, que denuncien á los obispos ó á aquellos establecidos por derecho, á todos los que conociesen por miembros de esta sociedad, ó por haber sido cómplice de algunas conjuraciones de las que hemos hablado.

«En fin, por alejar con mas eficacia todo peligro de error, condenamos y proscribimos lo que los *carbonarios* llaman sus catecismos, los libros en que se describe lo que se hace en sus asambleas, sus estatutos, sus códigos y todas las obras escritas en su defensa, ora impresas ó manuscritas, y prohibimos á todos los fieles bajo la misma pena de escomunion, el leer ó conservar ninguno de estos libros, mandándolos al mismo tiempo que los entreguen á las autoridades ordinarias ó á las demás que tienen el derecho de recibirlos.»

(Los dos últimos párrafos son la conclusion ordinaria de las bulas).

«Dada en Roma en Sta. Maria la Mayor, á 13 de Setiembre del año de la encarnacion de nuestro Señor, 1821, el vigésimo segundo de nuestro Pontificado.

F. Cardenal Prodatario.

«H. Cardenal Consalvi.

LEON Obispo, siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

Cuanto mayores son las desgracias que amenazan al rebaño de Jesucristo, nuestro Dios y Salvador, mas se debe redoblar, para apartarlas, la solicitud de los pontífices romanos á quienes en la persona de San Pedro, príncipe de los apóstoles, se ha conferido el poder y ministerio de conducir esta grey. En efecto a ellos pertenece, como que son los que están colocados en el sitio mas eminente de la Iglesia, descubrir desde lejos las emboscadas que preparan los enemigos del nombre cristiano, para esterminar á la Iglesia de Jesucristo (objeto que jamás conseguirán); á ellos pertenece tambien ya señalar á los gefes estas emboscadas, á fin de que se guarden de ellas, ya tambien disiparlas con su propia autoridad.

«Los pontífices romanos nuestros predecesores, comprendiendo que tenian que desempeñar esta grande mision, velaron siempre como buenos pastores y se esforzaron con exhortaciones, instrucciones y decretos, y hasta esponiendo su vida por sus ovejas, en reprimir y destruir enteramente las sectas que amenazaban completamente la Iglesia. El recuerdo de esta solicitud no se halla solamente en los antiguos anales eclesiásticos, se encuentran admirables pruebas de ella en lo que en nuestros dias y en tiempo de nuestros padres han hecho los pontífices romanos para oponerse á las asociaciones secretas de los enemigos de Jesucristo; porque habiendo visto Clemente XII, nuestro predecesor, que la secta de los *franc-masones*, llamada tambien de otros modos, adquiria cada dia nuevo vigor, y habiendo sabido con certeza, por numerosas pruebas, que esta sociedad era no solamente sospechosa, sino abiertamente enemiga de la Iglesia católica, la condenó por una escelente constitucion que principia con las palabras *In eminenti*, publicada en 28 de Abril de 1738. (*sigue el tenor de la bula*).

«Esta bula no pareció suficiente á nuestro predecesor Benedicto XIV, de feliz memoria, porque se habia esparcido el rumor de que habiendo muerto Clemente XII, su bula, y por consiguiente la escomunion, no tenia efecto, puesto que no habia sido espresamente confirmada por su sucesor. Indudablemente era un absurdo pretender que las bulas de los antiguos pontífices debian caer en desuso, si no las aprobaban espresamente sus sucesores; y además era evidente que Benedicto XIV habia ratificado la bula de Clemente XII. Empero para quitar á los sectarios el menor pretesto, Benedicto XIV publicó la bula *Providas*, con fecha 18 de Mayo de 1751; en ella insertó y confirmó testualmente y de la manera mas esplícita la de su predecesor. (*Sigue la bula de Benedicto XIV que insertamos anteriormente*).

«¡Ojalá que los que tenian en su mano el poder hubiesen sabido apreciar estos decretos tanto como lo exigía el bien de la Religion y del Estado! ¡Ojalá hubieran estado convencidos de que los pontífices romanos sucesores de San Pedro, no solo son los pastores y gefes de la iglesia católica sino tambien los mas firmes apoyos de los gobiernos, y los centinelas mas vigilantes para descubrir los peligros de la sociedad! ¡Ojalá que hubiesen empleado su poder en combatir y destruir las sectas cuya perfidia les habia manifestado la Santa Sede! Desde luego lo habrian conseguido; pero ya sea que estos sectarios hayan tenido la destreza de ocultar sus maquinaciones, ó bien que por una negligencia ó imprudencia criminal se haya considerado el asunto como de poca importancia y como digno de ser descuidado, los *franc-masones* han creado reuniones cada vez mas peligrosas y audaces.

«En primer lugar debe contarse la de los *carbonarios*, que parece reunirlas todas en su seno y que es la mas numerosa en Italia y en algunas otras partes. Dividida en muchas ramas y bajo diversos nombres, ha osado combatir la religion católica y luchar contra la autoridad legítima. Para librar la Italia y principalmente los Estados Pontificios de este azote llevado por los estrangeros en la época en que

la autoridad pontificia estaba interrumpida por la invasion, publicó nuestro predecesor Pio VII, de feliz recordacion, una bula, con fecha 13 de Setiembre de 1821, que empieza con las palabras *Ecclesiam á Jesu-Cristo*, y en la que condena dicha secta de los *carbonarios* con las mayores penas, bajo cualquier denominacion y en cualquiera parte que exista. (*Sigue la bula de Pio VII, que hemos insertado anteriormente*).

Hacia poco tiempo que Pio VII habia publicado esta bula cuando á pesar de nuestros escasos méritos hemos sido llamados á sucederle en la sagrada cátedra. Al momento nos hemos dedicado á examinar el estado, fuerza y número de estas asociaciones secretas, y facilmente hemos sabido que se ha aumentado su audacia con la adicion de nuevas sectas que se las han unido. La denominada *Universitaria* ha llamado principalmente nuestra atencion: ha fijado su asiento en muchas universidades, en donde pervierten en vez de instruir á los jóvenes ciertos maestros iniciados en misterios, que podriamos llamar misterios de iniquidad, y propios para todos los crímenes.

De aquí es que mucho tiempo despues que las sociedades secretas encendieron por primera vez en Europa la tea de la revolucion, y la condujeron á largas distancias por medio de sus agentes; despues de las estraordinarias victorias que han conseguido los príncipes mas poderosos y que nos hacian esperar la represion de estas sociedades; á pesar de todo no han cesado sus criminales intentos; y en los mismos paises que parecian haberse calmado las antiguas tormentas, ¿acaso no hay que temer las nuevas turbulencias y sediciones que estas sociedades están tramando sin cesar? ¿No son aun temibles los impíos puñales con que secretamente hieren á los que han sentenciado á muerte? ¡Cuán terribles han sido las luchas que las autoridades han tenido que sostener á pesar suyo, para conservar la tranquilidad pública!

«Deben tambien atribuirse á estas sociedades las horrorosas calamidades que desolan la Iglesia y que no podemos recordar sin un profundo dolor: se atacan con audacia sus dogmas y sus mas sagrados preceptos, se procura envilecer su autoridad, y no solamente se turba la paz á que tiene derecho de disfrutar, sino que podria decirse que está enteramente aniquilada.

«No debe creerse que atribuimos falsamente y por calumnia todos estos males y otros de que no hablamos, á las sociedades secretas: las obras que sus miembros han osado publicar sobre la religion y la política, su desprecio á la autoridad, su ódio á la soberanía, sus ataques contra la divinidad de Jesucristo, y hasta contra la existencia de un Dios, el materialismo que profesan; sus códigos y sus estatutos que son una muestra de sus proyectos y miras, todo prueba lo que hemos dicho acerca de sus intentos de destronar á los príncipes legítimos y destruir los fundamentos de la Iglesia, y lo que es igualmente cierto es, que estas distintas asociaciones, aunque con diversos nombres, están aliadas entre sí para sus infames proyectos

«Segun lo que acabamos de esponer, creemos que debemos condenar de nuevo estas sociedades secretas, para que ninguna de ellas pueda pretender que no está comprendida en esta nuestra sentencia apostólica, y servirse de este pretesto para inducir á error á hombres fáciles de engañar.

«Así es que, despues de habernos aconsejado de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de nuestro *propio motu*, ciencia cierta y madura deliberacion, prohibimos para siempre y bajo las penas impuestas por las bulas de nuestros predecesores que ván insertas en la presente y que NOS confirmamos; prohibimos, repetimos, todas las sociedades secretas, tanto las que estén formadas en la actualidad, como las que puedan formarse en lo sucesivo, así como las que conciban contra la Iglesia y contra la autoridad legítima los proyectos que acabamos de manifestar.

«Por lo tanto ordenamos á todos y á cada uno de los cristianos, cualquiera que sea su estado, clase, dignidad ó profesion, legos ó sacerdotes, regulares y seculares, sin que sea necesario nombrarlos aquí en particular, y en virtud de santa obediencia, que jamás se atrevan á entrar en estas sociedades bajo ningun pretesto, ni propagarlas, favorecerlas, recibirlas en su mansion ó en otra parte, hacerse iniciar

en ellas en ningun grado, permitir que se reunan, ó aconsejarlas en público ó en secreto, directa ó indirectamente, ni inducir o seducir á otros, comprometerlos ó persuadirlos á que ingresen en las mismas en ninguno de sus grados, ni asistir á sus reuniones ni ayudarlos ó favorecerlos de ninguna manera: al contrario, que se mantengan cuidadosamente apartados de estas sociedades, de sus asociaciones, reuniones, ó asambleas, bajo pena de escomunion, en la que incurrirán *ipso facto* los que contravinieren á estas disposiciones, sin poder ser absueltos de ella mas que por Nos ó nuestros sucesores, escepto en caso de peligro de muerte.

»Mandamos además á todos y á cada uno, bajo pena de escomunion reservada á Nos y á nuestros sucesores, que declaren al Obispo y á los demás á quienes esto pertenece desde el momento en que lo sepan, si alguno forma parte de estas sociedades ó si ha cometido alguno de los delitos mencionados.

»Condenamos particularmente y declaramos nulo el impío y criminal juramento que hacen los que ingresan en estas sociedades, comprometiéndose á no revelar á nadie lo que á ellas concierne, y de matar á los miembros de estas asociaciones que revelen algo de las mismas á los superiores legos ó eclesiásticos. Con efecto, ¿no es un crímen mirar como vínculo obligatorio un juramento, esto es, un acto que debe hacerse en plena justicia y por el cual se obligan á cometer un asesinato y á despreciar á los encargados del poder eclesiástico ó civil, que deben saber todo lo que es importante para la religion y la sociedad, y que puede perturbar su tranquilidad? ¿No es indigno é inicuo el tomar á Dios por testigo de semejantes atentados? Los Padres del Concilio de Letran dijeron con mucha sabiduría «que no se de»be considerar como juramento, sino mas bien como perjurio, todo lo que se ha »prometido en perjuicio de la Iglesia y contra las reglas de la tradicion.» ¿Podrémos, pues, tolerar la audacia, ó mejor dicho, la demencia de unos hombres, que diciendo no solamente en secreto, sino tambien en público y manifestando en sus escritos que no hay Dios, se atreven á exigir en su nombre un juramento á los que admiten en su secta? Esto es lo que hemos determinado para reprimir y condenar todas estas sectas odiosas y criminales. Ahora bien, venerables hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos, os suplicamos, ó mas bien imploramos vuestra cooperacion para que vigileis cuanto podais la grey que el Espíritu Santo os ha confiado nombrándoos Obispos de su Iglesia. Lobos carniceros se precipitarán sobre vosotros y devorarán vuestras ovejas. No temais y no mireis vuestra vida como de mas valor que vosotros mismos. Estad convencidos de que la constancia de vuestra grey en la religion y en el camino del bien depende principalmente de vosotros; porque aun cuando nos encontramos en unos tiempos en que algunos no toleran la sana doctrina, hay sin embargo muchos fieles que respetan aun á sus pastores y los miran con razon como ministros de Jesucristo y dispensadores de sus misterios. Usad, pues, para bien de vuestro rebaño de esta autoridad, que Dios os ha dado sobre sus almas, por un favor distinguido. Hacedles patentes las astucias de los sectarios y los medios que deben emplearse para preservarse de ellas; inspiradles horror hácia los que profesan una perversa doctrina, que hacen mofa de los misterios de nuestra religion y de los preceptos de Jesucristo, y que atacan á la autoridad legítima. En fin para servirnos de las palabras de nuestro predecesor Clemente XIII en su carta encíclica á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de la Iglesia católica de 14 de Setiembre de 1758:

»Penetrémonos, os suplico encarecidamente, de la fuerza y del espíritu del Señor, »y de la inteligencia y valor que de él proceden, á fin de no parecernos á los per»ros que no pueden ladrar, dejando nuestros rebaños espuestos á la rapacidad de »las fieras del campo. Nada nos detenga en el cumplimiento de la obligacion que »tenemos de sufrir toda clase de combates por la gloria de Dios y la salvacion »de las almas. Tengamos siempre á nuestra vista á aquel que tambien fué durante »su vida objeto de la contradiccion de las pecadores, porque si nos dejamos atemo»rizar por la audacia de los malvados, perece la fuerza del episcopado y la autoridad »divina y sublime de la Iglesia. No debemos pensar en ser cristianos, si llegamos »á temblar en presencia de las amenazas ó emboscadas de nuestros enemigos.»

»Principes católicos, nuestros muy queridos hermanos en Jesucristo, porque os profesamos un afecto particular os suplicamos vivamente que coopereis tambien

con nosotros. Os recordaremos las palabras que Leon Magno nuestro predecesor, y cuyo nombre llevamos, aunque sin merecer que se nos compare á él, dirigia al emperador Leon: «Debeis tener presente sin cesar que la potestad real no se os ha »conferido solo para gobernar el mundo, sino tambien para ayudar á la Iglesia, re»primiendo á los malvados con valor, protegiendo las buenas leyes y restableciendo »el órden en todas las cosas que hubiere sido alterado.» Las circunstancias actuales son tales que teneis que reprimir estas sociedades secretas, no solamente para defender la Religion, sino tambien por vuestra propia seguridad y por la de vuestros súbditos. La causa de la Religion está en el dia tan intimamente unida con la de la sociedad, que no se las puede separar; porque los que forman parte de estas sociedades son tan enemigos de vuestro poder como de la Religion. Atacan á uno y á otra igualmente; desean ver á los dos destruidos, y si les fuera posible no dejarian subsistir ni la Religion ni la autoridad real.

«Tal es la perfidia de estos hombres astutos, que cuando forman votos secretos para undir vuestro poder, fingen querer estenderle. Intentan persuadir que los príncipes deben restringir y debilitar nuestra potestad y la de los Obispos, y que se deben trasmitir á aquellos los derechos de esta cátedra apostolica y de esta iglesia principal, asi como los de los Obispos llamados para participar de nuestra solicitud.

«No es únicamente el ódio hácia la Religion lo que anima su celo, sino tambien la esperanza de que sometidos los pueblos á vuestro imperio y viendo trastornar los límites establecidos por Jesucristo en las cosas mas santas les será fácil con este ejemplo cambiar ó destruir tambien la forma de gobierno.

«A vosotros tambien, queridos hijos, que profesais la Religion catolica, á vosotros dirigimos mas particularmente nuestras exhortaciones. Huid cuidadosamente de los que llaman tinieblas á la luz, y luz á las tinieblas. En efecto, ¿qué ventajas podeis esperar de tratar con unos hombres que para nada cuentan con Dios, ni con las potestades; que les declaran la guerra con intrigas y asambleas secretas, y que al mismo tiempo que publican en voz alta que no quieren mas que el bien de la Iglesia y de la sociedad, prueban con todas sus acciones, que su fin es trastornarlo todo y llevar á todas partes la destruccion? Estos hombres se asemejan á los que el Apostol San Juan dice no se dé hospitalidad, ni quiere que se los salude (1); son los mismos que nuestros padres llaman primogénitos del demonio.

«Guardaos, pues, de sus seducciones y de las lisonjas que emplearán para haceros entrar en su gremio. Estad convencidos de que nadie puede ser miembro de estas sociedades sin cometer un pecado muy grave: cerrad los oidos á las palabras de los que, para llevaros á sus asambleas, os afirmarán que nada se hace en ellas contrario á la razon ó á la Religion, y que nada se oye allí que no sea puro, recto y honesto. Desde luego ese juramento criminal de que hemos hablado, que se presta aun en los grados inferiores, basta para que comprendais que está prohibido entrar y permanecer en esos primeros grados: además, que, á pesar de que no tienen costumbre de manifestar lo mas honorífico á los que no han llegado á los grados superiores, es claro que la fuerza y la audacia de estas sociedades se acrecienta en razon del número y de la union de los que la forman. Así los que no han pasado de los grados inferiores deben considerarse como cómplices del mismo crimen, y cae sobre ellos esta sentencia del Apóstol (2). «Los que hacen estas cosas »son dignos de muerte, y no solamente los que las hacen, sino tambien los que las »protegen.»

«Finalmente, nos dirijimos cariñosamente á los que, á pesar de las luces que habian recibido y aunque hayan participado del don celestial y recibido el Espíritu Santo, han tenido la desgracia de dejarse seducir y entrar en estas sociedades, ya en los grados inferiores, ó bien en los mas elevados. Nosotros, que ocupamos el puesto del que dijo que no venia á buscar justos, sino pecadores, y que se comparó con el pastor, que, abandonando el resto del rebaño, busca con inquietud la oveja perdida, les instamos y suplicamos que se vuelvan á Jesucristo. Sin duda que

(1) Epist. 11, cap. 10.
(2) Epistola á los romanos.

han cometido un gran delito, peró sin embargo, no deben desesperar de la misericordia de Dios y de su Hijo Jesucristo: que entren otra vez en los caminos del Señor y él no los rechazará; sino qne semejante al padre del hijo pródigo, abrirá sus brazos para recibirlos tiernamente. Para hacer todo cuanto está de nuestra parte y para facilitarles el camino de la penitencia, suspendemos por espacio de un año despues de la publicacion de las letras apostólicas en el pais que habiten, la obligacion de denunciar á sus hermanos, y el efecto de las censuras que han contraido por entrar en estas asociaciones, y declaramos que pueden ser absueltos de estas censuras aun sin declarar sus cómplices, por todos los confesores aprobados por el ordinario de los lugares en que habiten.

«Usamos de la misma indulgencia con los que habiten en Roma. Si alguno, no siguiendo al Padre de las misericordias, estuviese tan obstinado que no abandonára estas sociedades en el tiempo que hemos señalado, está obligado á denunciar á sus cómplices, y tendrá sobre si estas censuras, si se arrepiente despues de esta época, y no podrá obtener la absolucion, sino despues de haber denunciado sus cómplices, ó por lo menos despues de haber jurado delatarlos en lo sucesivo. Esta absolucion no la podrá dar nadie mas que Nos, ò nuestros sucesores, ó los que hubiesen recibido facultad espresa para ello.

«Queremos que los ejemplares impresos del presente breve apostólico, despues de firmados por un notario público ó provistos del sello de un dignatario de la Iglesia, téngan la misma fé que el original.

«Nadie podrá quebrantar ó contradecir nuestra presente declaracion, condena, órden, prohibicion, etc.; y si alguno lo hiciese, sepa que atraerá sobre si la cólera de Dios Todopoderoso, y la de los Santos apostoles Pedro y Pablo.

«Dado en Roma, en San Pedro, el año de la Encarnacion de nuestro Señor 1825 el dia 3 de los idus de Marzo (13 del mismo) y año tercero de nuestro pontificado,

Bartolome Pacca, Cardenal Prodatario.

Visa, D. Testa.

Por el Cardenal Albani.

Lugar + del plomo.

Capaccini, (Secretario).

Por el contenido de estas respetables disposiciones de la Cátedra Apostólica, aparecen condenados, con la pena de escomunion *todos los que formen parte de las Sociedades secretas*; en términos, que aun aquellos que arrepentidos de corazon se decidiesen á separarse de la *franc-masonería*, y deseasen volver al gremio de la Iglesia, no pueden ser absueltos por Sacerdote alguno (fuera del artículo de la muerte) sin que S. S. lo autorice suficientemente para ello.

Ahora bien: sabido es que la ocultacion voluntaria de una sola falta, de un solo delito (pues tal es el ser *franc-mason*) en el Sacramento de la *Penitencia*, hace inútil la confesion, ó, mejor dicho, produce un nuevo y grandísimo mal para el penitente. Luego, todas las personas que, siendo *franc-masones*, no han declarado esta *circunstancia* al representante de Jesucristo, á cuyos pies se postraron: unas, por no creer que faltaban por serlo; y otras, por haberlo ocultado para ser absueltos, han verificado un acto *imperfecto*, que lo menos que les ha producido es la *nulidad*.

Acaso creerán algunos que están á cubierto, porque no les haya interrogado sobre la materia el ministro del Santuario; mas, este es un crasísimo error que nada favorecería al que hubiera incurrido en él. El

El penitente es el que tiene la obligacion de confesar abiertamente *todas* sus faltas; y, aun en el caso de ofrecérsele alguna duda sobre si aquel pensamiento, ó esta accion, es ó no criminal, debe consultarlo y no decidir por sí y ante sí, constituyéndose en juez de sí propio.

Resulta, pues, que, si por no haber declarado como debia, que era *franc—mason*, fue absuelto, cometió un *sacrilegio* y de nada le sirvió la absolucion (1).

Solo un recurso les queda á los desgraciados que se hallen en este caso, si quieren *verdaderamente* reconciliarse con Jesucristo: seguir el ejemplo del franc—mason Daniel O'connell, de ese grande hombre, modelo y veneracion de sus conciudadanos. Hé aquí lo que acerca de él nos refiere Mr. Clavel:

«El grande agitador era uno de los muchos adeptos de la franc—masonería; mas no se sabe á punto fijo en que época y lugar fué admitido en la sociedad. Segun unos, fué iniciado en 1799 en la logia núm. 189 de Dublin; y, segun otros, fué solamente afiliado en ella y recibido mason en una logia de Francia. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que, en 1800, fué venerable de la logia 189, y que los antiguos masones recuerdan aun el celo ardiente que le animaba, y el estraordinario talento que desplegaba en la direccion de los trabajos. Las preocupaciones de la vida política no tardaron en retraerle de las asambleas de la franc-masonería y los escrúpulos de conciencia, verdaderos ò simulados, le hicieron renunciar á aquella completamente. Su retractacion, es triste decirlo, tuvo el caràcter de una verdadera apostasía. Así nos lo manifiesta él mismo, en una carta que dirige el 20 de abril de 1838 al redactor del diario *The Pillot*, de Lóndres. «Es exacto, dice, que he sido franc-mason y venerable de logia; mas, esto fué en una época muy remota de mi vida, y antes de que una censura eclesiástica hubiese sido publicada en la Iglesia de Irlanda, condenando como sacrílegos los juramentos de los masones, ó, al menos, antes de que esta censura me fuera conocida. No obstante, quiero que se sepa que, deseoso de poseer una conciencia tranquila, he acatado la prohibicion pronunciada, y que, desde hace muchos años, me he abstenido completamente de las prácticas de la franmasonería. Ofrecí en su dia al difunto arzobispo, monseñor Froy, hacer una abjuracion pública; mas, él creyó que no era necesaria, y por esta sola causa he guardado silencio hasta ahora. Hoy, sin, embargo, esperimento un gran placer en que se me presente la ocasion de hacer conocer mis sentimientos.» Esta declaracion produjo una grande sensacion en las logias. Fué comunicada á la Gran-Logia de Irlanda, quien en una reunion solemne, ordenó por unanimidad, que O' connell fuera borrado de los registros de la masonería. Varios católicos se encontraron

(1) No hacemos mencion aqui de la validez del Sacramento para con aquellos que callàran su cualidad de *franc-masones*, por ignorar *realmente* la censura de la Iglesia; porque creemos que, en el año de 1848, no habrá un solo *franc-mason*, mas ó menos *criminal*, que ignore los *anatemas* eclesiásticos, y aun civiles, que se han fulminado contra ellos.



en el número de los votantes, y esta circunstancia fué formalmente espresada en la sentencia de esclusion (1).»

Ya hemos visto los términos en que se espresa Mr. Clavel al declarar la *feliz* y *mil veces dichosa* APOSTASÍA de O'connell. ¿Y qué católico, que realmente lo sea, no se sentirá animado de ese valor heróico que mostró el virtuoso irlandés, cuando se trata nada menos que de rendir un tributo á la verdad, á la justicia y á la religion? Habrá una sola persona que, amando realmente á Jesucristo, quiera seguir el ejemplo de esos *falsos católicos*, que cita Mr. Clavel, que en lugar de seguir las huellas de O'connell, permanecieron fieles á la condenada secta, é hicieron constar su cualidad de *católicos* al votar la eliminacion de aquel; dando con esto una prueba manifiesta de que despreciaban las resoluciones de la Silla Apostólica? No lo permita el cielo, porque esta seria la última de las desgracias que podian recaer sobre los insensatos que tal conducta observasen!

No son *escrúpulos*, como dice Mr. Clavel, cuya conciencia, por lo lo visto, es tan laxa como la de todos los *buenos* y *antiguos masones;* no son escrúpulos, repetimos, los justos motivos que nos hacen á todos los católicos acatar con la sumision que nos exige la Fé, todas las disposiciones ordenadas por la Iglesia de Jesucristo; porque cualquier resolucion, en materia de fé, que emane de la Cátedra Apostólica, debe ser para todo buen cristiano un precepto tan sagrado, como si nos lo hubiera dictado el mismo Dios, á cuyo nombre y por cuyo poder, obra y decide el Vicario de Jesucristo en la tierra. Quién será, pues, el que esté autorizado para interpretar à su capricho y voluntad las terminantes disposiciones de los Sumos Pontífices, sobre esta ó aquella materia, y resolver ante sí y por sí sobre su sentido y aplicacion? A la Iglesia toca y pertenece *esclusivamente* esta facultad: y ella nos declara terminantemente «que todo *francmason* está escomulgado, siendo su absolucion uno de los casos *reservados* al Sumo Pontífice.»

No se crea, por la exhortacion que hemos hecho mas arriba á los masones que *realmente* abriguen sentimientos cristianos para que sigan el ejemplo de O'connell, que les queremos dar á entender que se hallan en la necesidad de hacer una *pública abjuracion* de sus errores, como lo hizo aquel, no; pues esta, aun en el caso de que se exigiera, lo que no creemos, seria de la incumbencia de la Iglesia. Nuestra exhortacion se reduce únicamente á que abandonen la *secta secreta* de que dependen, aun en el caso de que nada malo hayan visto ni oido en ella, (lo cual está probado que es todo lo contrario) y se reconcilien con Jesucristo, haciendo una fiel promesa de no volver nunca á formar parte de una *sociedad* tan justamente anatematizada por su misma Iglesia.

A este propósito, y deseando que las buenas intenciones de algunos masones de buena fé no queden infructuosas, debemos hacer aquí algunas advertencias importantes.

(1) *Almanach de la Franc-maçonnerie, de* 1848, por Mr. Clavel, pág. 51.

Desgraciadamente, y mas en nuestros dias, (dias de depravacion y de escándalo) existen entre el respetable y virtuoso clero español *algunos* sacerdotes desgraciados que, en su debilidad y miseria, se han unido á los enemigos de la religion, y han cooperado y cooperan, con una *astucia y disimulo infernal*, á todo aquello que pueda contribuir al logro de los criminales proyectos de la perniciosa secta masónica. Estos tales, son conocidos con el nombre de *Jansenistas*: y, á fin de que todos huyan de ellos, y tengan un sumo cuidado de no encomendarles sus hijos, parientes ni amigos, vamos á copiar el artículo 35 de la Instruccion pasada por el Gran–Oriente español á todas las logias, en el año de 1823, por la parte que con ellos tiene relacion. Dice así:

«De esta regla (habla de los medios que debian ponerse en juego para que ciertos y ciertos destinos eclesiásticos quedáran vacantes y fueran ocupados por sus amigos) se esceptuarán los eclesiásticos llamados *Jansenistas*, íntimos *amigos* nuestros y *enemigos irreconciliables de los católicos*. Son por lo regular de mucha erudicion, *disimulo* y *astucia*, y, por lo tanto, los mas á propósito para dirigir y dar impulso á nuestras maquinaciones.»

De la buena ó mala eleccion de un director espiritual, dependen muchas veces los adelantos que pueden hacerse en el camino de la virtud; y, por esta razon, debemos ser muy prudentes al dar este paso. Una *ejemplar conducta* y una *discrecion conocida* son las principales cualidades que debemos buscar en el que, al mismo tiempo que haya de ser nuestro *médico espiritual*, deba ser nuestro mas fiel y mejor amigo. A él debemos abrir sinceramente nuestro pecho, y comunicarle todas nuestras debilidebilidades y aflicciones; y él será, tambien, el que nos indicará el *remedio* ó *remedios* que debemos adoptar para poseer esa paz consoladora y vivificante, que constituye *la verdadera felicidad* que puede disfrutarse en la tierra.

No se nos oculta la necia objecion que han hecho, en varias ocasiones, algunos miembros de la *franc–masonería*, al sostener «que las bulas de los Sumos Pontífices pierden su fuerza cuando no son confirmadas por un nuevo Vicario de Jesucristo.» Este es otro de los muchos errores en que han incurrido é incurren los *ilustrados* masones.

No se necesita ciertamente ningun gran talento para conocer que tanto las bulas, breves, etc., en lo eclesiástico, como los reales decretos, en lo civil, permanecen en toda su fuerza y vigor en tanto no aparezcan otras disposiciones nuevas que abroguen las anteriores. Así, pues, al ocupar un nuevo Pontífice la Cátedra Apostólica, no tiene ninguna necesidad de confirmar particularmente esta ni la otra disposicion de su antecesor, ó antecesores, para que subsistan con la misma fuerza que antes. Mas, no obstante esto, deseosos algunos Pontífices, á cuyos oidos llegáran las falsas opiniones, ó maliciosos pretestos de aquellos que deseaban quitar su verdadero valor á las cartas apostólicas que condenan á las *sociedades secretas*; deseosos, repetimos, de que no tuvieran el menor apoyo sus necios argumentos, publicaron nuevas bulas que, al paso que confirmaban

las anteriores en todas sus partes, añadian de *motu propio* las mismas censuras que sus predecesores. En el dia no queda á la *franc-masonería*, ni á ninguna otra *sociedad secreta*, ni aun ese triste recurso; y hé aquí la causa de las invectivas que dirige aquella secta, por boca de Mr. Clavel, á la augusta persona de N. SS. P. Pio IX, no siendo menor su desacato al censurar la conducta que observára el sabio y virtuoso Gregorio XVI. Así se espresa:

«Se han ponderado en estremo los sentimientos liberales y el ilustrado talento de Pio IX, y es preciso convenir en que los primeros actos de su administracion parecian justificar los elógios de que era objeto. Aplaudamos en buen hora las reformas que ha ejecutado y las que se seguirán por la sola fuerza de los acontecimientos; pero, guardémonos de erigirle un pedestal. La horrible tirania ejercida sobre los pueblos del gobierno pontificio por su predecesor Gregorio XVI, y que habia hecho odiosa con razon á la Santa Sede, le ponian en la necesidad de seguir otro rumbo, y adoptar medidas reparadoras para asegurar la tranquilidad de su reino, y para reconquistar la autoridad moral que habia hecho perder al poder sacerdotal el régimen anterior. Podemos, pues, sin herir su susceptibilidad, atribuir lo que ha hecho de bueno y útil, despues de su advenimiento al poder, mas bien à las sugestiones de una política conservadora, que á las inspiraciones de su corazon y á las luces de su inteligencia. Sin embargo, es preciso confesarlo: nos censuraríamos como una mala accion el inspirar dudas sobre la realidad de los generosos motivos que le han dirigido hasta aquí en su conducta, si una circunstancia particular de grande importancia no nos autorizase para ello. Esta circunstancia es la siguiente:

«El uso exige que al tomar posesion del trono todo soberano pontífice, dirija una encíclica ó circular, semejante á una manifestacion, á todos los miembros de la comunion católica. En este documento, el nuevo Papa espone, en particular, el espíritu y miras con que piensa gobernar la Iglesia. Pio IX ha llenado ésta ceremonia; y ciertamente es difícil reconocer en su *encíclica* del 9 de noviembre de 1846, los sentimientos y los designios progresivos que se le quieren conceder. Si se dudase de ello, júzguese el pasaje siguiente que se refiere á los *franc-masones*, y donde respira el ardiente y ciego fanatismo del sacerdote de los malos dias:

«Ya conocéis, venerables hermanos, los otros monstruosos errores y y los artificios por los cuales los hijos de este siglo hacen una guerra tan encarnizada á la Iglesia y à sus leyes, y se esfuerzan por hollar con sus pies los derechos de la autoridad, tanto eclesiástica como civil. Tal es el fin que se proponen con sus criminales intentos contra esta silla romana del bienaventurado Pedro, sobre la cual estableció Jesucristo el fundamento de su Iglesia. Tal es el fin de esas sectas secretas *salidas del seno de las tinieblas para la ruina de la religion y de los estados*, sectas ya condenadas en varias ocasiones con el anatema por los pontífices romanos, los cuales, por la plenitud de nuestro poder apostólico, nos confimamos, queriendo que sean *observados con el mayor cuidado.*

«Y se sabe lo que fulminaban esas cartas apostólicas, así confirmadas y renovadas contra una asociaciacion, cuyos principios eminentemente sociales ordenan la paz, la union y la caridad entre los hombres y el respeto de las opiniones y creencias?»

(Aquí presenta Mr. Clavel un estracto de la bula de Clemente XII, que ya conoce el lector, y que, por lo tanto, creemos inútil reproducir, y despues añade):

«Benedicto XIV, Pio VII y Leon XII han confirmado y renovado esta bula, sin alterarla en lo mas mínimo.

«Y hé aquí que á su vez Pio IX, ese pontífice tan lleno de mansedumbre, de luces y de liberalismo, «confirma y quiere que se observen *con el mayor cuidado* (1).»

Reasumiendo todo lo espuesto, resulta: que aquel que sea miembro de la *franc-masonería*, y desee asegurar su salvacion, tiene un deber de separarse de esta *secta infernal*, y seguir los prudentes consejos que al efecto le dé el ministro del altar á quien comunique su plausible resolucion. No debemos, pues, hacernos ilusiones: ó decidirnos á ser *de Dios* ó del *mundo*: Si lo primero, debemos amarle en *todo tiempo* y en *todo lugar*, porque hacer lo contrario seria engañar al mundo y lo que es peor á nosotros mismos; y si nos resolvemos á despreciar los preceptos divinos y á ser fieles á los enemigos de la religion, son inútiles cuantas *acciones esteriores* practiquemos que estén en oposicion con nuestros principios y creencias; porque además de que nos harán mas criminales ante Dios, que penetra nuestros corazones, llegará un dia en que el mundo nos conozca por unos hipócritas y unos hombres depravados, y seremos el oprobio y la deshonra de la sociedad.

Hemos dicho ya lo suficiente para conseguir atraer al buen camino á los masones que *realmente* abriguen sentimientos cristianos: solo nos resta prevenirles que reflexionen bien en que los beneficios ó perjuicios de cualquier resolucion que adopten, refluirán principalmente en provecho ó perjuicio de sí propios; que si se deciden á abandonar la senda del error y del crímen, lo hagan *antes hoy que mañana*, porque *no son del hombre los dias del hombre*; y, por último, que incurrirán en un grandísimo error, si, confiados en que, *en el artículo de la muerte*, pueden ser absueltos de sus faltas todas, aun siendo *franc—masones*, permanecen fieles á esta secta; pues que, si bien no es imposible el hallar *misericordia* en aquel *último momento*, como dice el grande Agustitino, es *muy difícil* (añade el mismo); y nosotros abrigamos iguales creencias porque escrito esta: «*Sicut est vita, est mors,*« (segun es la vida, así es la muerte).

Pasemos ya á dirigirnos á aquellos que no pertenezcan á la *franc-masonería*, ó sean, como esta los llama, *los profanos*: pues para ellos principalmente es para quienes hemos escrito; y, entre estos, para los que felizmente abriguen nuestras mismas convicciones respecto á re-

(1) *Almanach de la Franc-masonnerie*, de 1848, por Mr. Clavel. Pág. 53 y siguientes.

ligion. «Prevenir á los incautos, y muy particularmente á los padres de familia, de la existencia, principios y tendencias de esa perniciosa secta, condenada por la autoridad eclesiástica y civil, para que con tiempo puedan huir y apartar de ella á sus inocentes hijos, á sus parientes, amigos y conocidos:» este y no otro fué el móvil que nos guió al tomar nuestra mal cortada pluma, confiando en que los hombres sensatos no se detendrán en los defectos en que hayamos incurrido, y sabrán *despreciar la paja y aprovecharse del grano.*

Hemos manifestado antes de ahora, y no una vez sola, que la *franc-masonería* se hallaba ya tan estendida por todo el globo, que solo *el poder de Dios* seria capaz de destruirla. No pretendemos, pues, acabar con ella, porque esto en lo humano *es imposible*: tal es su estension y poder.,..! Amamos á todos sus miembros, en Jesucristo y por Jesucristo: y, por lo tanto, deploramos amargamente su ceguedad y estravío; pero, este amor no nos debe ni puede impedir, y sí estimularnos fuertemente, á cooperar con eficacia y desinterés, para que el contagio no se propague á los que, afortunadamente, se hallen sanos: y no solo sanos, sino desprevenidos de la existencia de la enfermedad. Por otra parte, no existe ninguna razon para que, en lo posible, *dejemos de curar el mal*, *porque este sea crónico*, *ó haya adquirido mucha fuerza;* y he aquí de la manera que reflexionamos: «Si á un espeso bosque se le despoja hoy de uno, mañana de dos, al otro de cuatro, y, asi sucesivamente, todos los dias de cierto número de árboles; y al mismo tiempo se reponen aquellas desmejoras con *igual* ó *mayor número*, de aquellos: claro es, que el bosque permanecerá en su primitivo ser y estado, ó, si cabe, mas frondoso y espeso; mas, si, por el contrario, al cortarle, uno y otro dia, árboles y mas árboles, no nos cuidamos de reponer los quitados, es evidente, que, al cabo de cierto tiempo, se aclarará y aun desaparecerá aquel completamente.» La *franc-masonería*, pues, es este *gran bosque*, y *sus miembros* los *árboles* que lo forman: la muerte priva de la existencia á muchos de aquellos todos los dias: mas esta pérdida queda compensada, hasta cierto punto, si adquiere por un lado un número de PROSELITOS *igual* al que perdió por otro; y, mucho mas que compensada, si el número de aquellos es *mayor* que el de los fallecidos. Pero, supóngase que suceda lo contrario: esto es, que mueran *cuatro* y se reciban *dos*: claro es que habrá una diferencia en su *contra*, y un *beneficio* de dos enemigos menos de la religion y del órden; y caso de que se declarasen por tales (porque los hay que lo son sin sér *franc-masones*) les resultaria siempre á estos desgraciados la gran ventaja de no encontrarse esclavizados, *en virtud de un atroz juramento*, á ser criminales por toda su vida.

De lo dicho se deduce naturalmente: que si los padres de familia educan á sus hijos en las máximas de la sublime moral Evangélica; si les abren los ojos en tiempo oportuno, esto es, antes de que la efervescencia de las pasiones les haga olvidar los frenos de la *razon ilustrada por la religion*, instruyéndoles acerca de la existencia de la *franc-masonería*,

de sus doctrinas impías, y criminales planes que se ha propuesto desarrollar, á fin de que en todo tiempo huyan de cuantos los induzcan á formar parte de esa perniciosa secta, que solo les ha de proporcionar su infelicidad temporal y eterna; si todo esto, repetimos, lo verifican los padres de familia, es indudable que se disminuirá notablemente el número de los inespertos jóvenes que á esta omision de sus padres, en lo general, han debido y deben su desgracia de ser masones.

Empero, como nos consta que muchos padres de familia, y otras varias personas de diferente estado y condicion, son tan sencillos que, efecto de su recto modo de pensar, dudan aun de la existencia cierta de la sociedad *masónica*, ó, cuando menos, creen que no existe en España, vamos á presentarles un completo testimonio, no solo de su existencia, en nuestra patria, sino de su organizacion y otras varias circunstancias, dignas de fijar nuestra atencion. No es ningun *profano* el que nos ilustra en la materia: es el entendido y erudito *mason* Mr. Clavel. Así se nos esplica:

«Hemos recibido de nuestros hermanos de la Península varios documentos de la mayor importancia, que nos dán á conocer la organizacion actual de la sociedad masónica en este desgraciado pais. La carta de remision que acompaña á estos documentos nos autoriza para que los demos á conocer al público.

«El Gran-Oriente español reformado, nos dicen, se ha constituido definitivamente hace poco tiempo en la ciudad de..... bajo las bases enunciadas en los estatutos, cuya muestra impresa os acompañamos. Hemos participado este acontecimiento al Gran-Oriente de Francia y á la Gran-Logia de Inglaterra, á fin de que los miembros de su obediencia y los de la nuestra se reconozcan mutuamente, y se correspondan entre sí con esos sentimientos y esos actos de fraternidad que hacen de todos los masones del universo una sola y misma familia. En el número de los documentos adjuntos se halla el cuadro de los miembros de la suprema autoridad masónica española, con la designacion del punto donde esta autoridad se halla establecida. Comprendereis, naturalmente, que los nombres verdaderos deben quedar ocultos, y que solo deben publicarse los *seudónimos* qne hemos adoptado, á fin de que no seamos objeto de la persecucion de las autoridades, en un pais donde la supersticion impera todavía, y donde la ley no se ha despojado de sus rigores para con los miembros de nuestra asociacion.»

«Los estatutos del Gran-Oriente español, único documento que creemos prudente analizar, datan del 20 de abril de 1843; empero, no ha sido sino muy recientemente cuando se han puesto en vigor. Hemos observado que en varios de los puntos que abrazan, disienten de los principios universalmente reconocidos en la masonería; pero esto es disculpable, porque la posicion escepcional de los hermanos les obligaban tambien á ser escepcionales. Mas no lo dudemos; las escentricidades que estos hermanos han cometido respecto del derecho comun masónico, desaparecerán el dia en que la sociedad pueda marchar con la frente erguida en ese pais del fanatismo y la tiranía.

«En el encabezamiento de los estatutos han colocado los redactores un preámbulo concebido en estos términos:

«Nos, Dolabella (este es un nombre de convenio) por la libre voluntad de los muy sábios inspectores generales que componen el Supremo-Consejo, gran-maestre de la masonería espérica reformada, y presidente nato del Supremo Gran-Oriente español:

«A todos nuestros hermanos tres veces salud!

«Hacemos saber: que el Gran-Oriente, de acuerdo con el Senado y por decision del Supremo Consejo, ha deliberado lo que sigue:

«Considerando la imposibilidad notoria de constituir un Gran-Oriente español sobre bases semejantes á las de los Grandes-Orientes de las otras naciones; teniendo en cuenta las restricciones y penas pronunciadas por la ley contra la respetable institucion de la masonería, y reflexionando que los miembros que la componen se hallan espuestos en este pais á la delacion, lo que importa prevenir y evitar:

«Considerando que, en las circunstancias en que nos hallamos, bajo un gobierno inquieto y sospechoso, es necesario que los masones se encubran con el misterio, y no confien su secreto mas que á un corto número, así como se ha encomendado la direccion de los negocios del órden á un pequeño número de individuos, pues que nos está prohibido tecer numerosas asambleas, como lo hacen los otros Grandes-Orientes establecidos en las comarcas donde la libertad de las creencias y la libertad de la asociacion están en vigor;

«Considerando además que, por las causas enunciadas mas arriba, se hacen indispensables estatutos especiales, restricciones particulares y la mas constante estabilidad en los altos dignatarios encargados de la masonería espérica reformada:

«En vista de todo esto, hemos decretado y decretamos los estatutos generales que siguen: etc.»

«(Sigue el testo de estos estatutos).

«En los primeros artículos se hallan espuestos el fin de la asociacion, las cualidades que deben poseer los masones, las condiciones con las cuales los profanos son iniciados, y los casos en que se pierden los privilegios de la masonería. Léese en ellos:

«La masonería tiene por objeto el ejercicio de la beneficencia, el estudio de la moral, la adquisicion de la riqueza por el trabajo y la práctica de las virtudes. Ella se compone de hombres íntegros y libres, generosos é independientes, amigos del pueblo, adictos al órden y á la legalidad, unidos en sociedad bajo la sancion de estatutos particulares (1).

(1) Escusamos llamar la atencion del lector sobre la gastada *máscara* con que, quiere presentársenos la *franc-masonería* española despues de cuanto hemos demostrado acerca de sus principios inmorales y anárquicos: el lenguage de los masones españoles es igual al de sus hermanos los franceses: todos dicen que son *santos* y *justos*; que solo aman lo *bueno* y aborrecen lo *malo*; y, sin embargo, los hechos nos hablan en contra de todos ellos, al paso que los vemos condenados no solo por la Iglesia sino tambien por todos los Gobiernos que conocen sus verdaderos intereses. (Nota del F. M.)

«Ninguno puede ser considerado mason, ni gozar de los privilegios anejos á este título: 1.° si no ha cumplido 18 años y obtenido el consentimiento de su padre ó de su tutor, y si no observa una conducta irreprensible; 2.° si no ejerce un arte ó una profesion honrosa: los lacayos, los hombres dedicados al servicio del público, los proletarios y otros individuos que desempeñan oficios viles y vergonzosos, están escluidos de la asociacion; 3.° sino está domiciliado cuando menos por seis meses en la ciudad donde se halle establecida la logia; 4.° si carece de la discrecion necesaria para conducirse en la sociedad con independencia, delicadeza y honor; 5.° últimamente si no ha sido admitido conforme á las reglas determinadas por los estatutos. Los militares, los empleados y los estudiantes están dispensados de obtener el consentimiento paternal.

«Los derechos de la masonería se pierden: 1.° por una accion infame acreditada legalmente ó declarada como tal por un juicio masónico; 2.° por el ejercicio de una profesion vil y degradante, ó por los vicios que la sociedad condena; 3.° por la violacion de los juramentos prestados y por una deslealtad manifiesta.

«El Gran-Oriente español profesa esclusivamente el rito llamado *escocés antiguo y aceptado*, compuesto de treinta y tres grados. Empero, reconoce la legitimidad de todos los demás ritos practicados fuera de la Península, y autoriza á los miembros de sus talleres para admitir á sus trabajos á los visitadores *estrangeros* que se hallen provistos de los grados correspondientes que se señalen ó exijan entre ellos mismos.

«Este cuerpo se denomina «centro comun de autoridad masónica de España, bajo el título de *Gran-Oriente hespérico reformado.*» Tiene constantemente su asiento en la capital mas inmediata á la residencia del gran-maestre, y este asiento no puede ser designado en los actos que emanan de él, ó de los talleres que le están subordinados, sino bajo el nombre de *valle invisible*.

«Entre el Gran-Oriente y las asociaciones que reconocen su autoridad, se han establecido centros administrativos provinciales, llamados *logias metropolitanas*. En su consecuencia el territorio de España se halla dividido en cuatro grandes departamentos, comprendiendo cada uno tres distritos, gobernados por logias metropolitanas. He aquí el cuadro de estas divisiones:

Departamentos.	*Distritos.*	*Asientos.*
CENTRAL	Carpetano (Castilla la Nueva)	Madrid.
	Numanciano (Castilla la Vieja)	Búrgos.
	Lusitano (Estremadura)	Badajoz.

Oriente.....	Laletano (Cataluña)......................	Barcelona.
	Ibérico (Aragon)........................	Zaragoza.
	Edetano (Valencia).....................	Valencia.
Occidental...	Galiciano (Galicia).....................	La Coruña.
	Cántabro (Leon y Asturias)............	Santander.
	Vasco (Navarra y Vizcaya)...........	Bilbao.
Meridional...	Itálico (Sevilla)..........................	Sevilla.
	Ibérico (Granada).......................	Granada.
	Guadalmeriano (Málaga)..............	Málaga.

El Gran—Oriente hespérico reformado se compone del gran—maestre, de otros dos grandes inspectores del 33.° grado, de seis príncipes del real secreto, 32.° grado, y de doce caballeros kadosch 30.° grado. Tiene por grandes dignatarios: el gran—maestre; el primer teniente magistral, que sustituye al gran maestre en caso de ausencia ó de impedimento; el segundo teniente magistral, que reemplaza al primero, y á falta de primero al gran—maestre, si fuese necesario; el gran conservador, el secretario general; el ministro de estado ó gran orador, el gran tesorero, el gran canciller, guarda sellos y archivos, y el gran hospitalario (1).»

Por el espíritu del contenido del párrafo que tiene relacion con el *consentimiento paterno*, ó del tutor, requisito que, dice el Gran—Oriente español, es indispensable para poder ingresar en la *franc—masonería*, se habrán convencido los padres y tutores de la siniestra intencion que se descubre en los altos dignatarios del órden, que redactaron el párrafo en cuestion. En él vemos «que *los militares*, *los empleados y los estudiantes* están DISPENSADOS de obtener el consentimiento paterno:» como si la mayor parte de la juventud, y no solo de la juventud, sino de la sociedad, no estuviera comprendida en las dos clases *estudiantes* y *empleados*, pues que en esta comprendemos nosotros á los militares.

Abran, pues, los ojos los padres de familia y mediten *mucho* sobre las consecuencias de no prevenir á sus hijos, antes de mandarlos á los colegios y universidades, de la existencia de esta perniciosa sociedad; pues, de lo contrario, estén seguros de que estos, reunidos con otros jóvenes, iniciados ya en la secta, serán seducidos: solicitarán su recepcion en ella: prestarán *los terribles juramentos*, que, como dice el Gran—Oriente español en su circular del año de 1823, artículo 63: «les obligan á obedecer al Gran—Oriente, gefes y superiores de él, antes que á todos los *reyes y emperadores*;» y, en virtud de esta fuerte cadena que aquellos se echarán sobre si, no solo perderán el poderoso ascendiente que tuvieran sobre sus hijos, sino que estos se verán obligados á ocultarles toda la vida su ingreso en la depravada secta, y quizás se lamenten algun dia de haber tenido un padre, á cuyo abandono, descuido y poca prevision debieran el haber sido víctimas de la sorpresa y seduccion.

(1) *Almanach de la franc-maconnerie*, de 1848 por Clavel pág. 39 y siguientes.

Tengan siempre presente los padres de familia «que *segun siembren, así recogerán*:» y, por lo tanto, que todo su afan y esmero debe cifrarse en *formar* desde la niñez el corazon de sus inocentes hijos. El amor á la *virtud* y el aborrecimiento al *vicio*, debe ser, en todo tiempo, la guía de su conducta y la base de su educacion. Ofrece muchos peligros para los hijos la separacion del lado de sus padres: porque este lugar no puede ser llenado por nadie. Mas, si por causa poderosas, que muchas veces no es posible evitar, se vieran estos en el duro caso de consentir en la marcha de su hijo ó hijos á otras ciudades ó provincias, con motivo de su educacion, carrera, etc., les suplicamos *encarecidamente*, por su propio honor y satisfaccion, por el bien de sus hijos, y por las felices consecuencias que se seguirán á la sociedad humana; les suplicamos, repetimos, que hagan conocer á aquellos incautos cuanto hemos manifestado acerca de las infernales doctrinas y fines de la *franc—masonería*, para que nunca cometan la *indiscrecion* de dar oidos á ninguno de sus criminales apologistas, sin atender el estado á que pertenezca, ni mucho menos soliciten esa *luz satánica* que les hará perder la *verdadera* y *refulgente* de la FE, y los privarán de la hermosa y dulce *libertad* que goza el cristiano, pues que no reconoce mas *yugo* que el de Dios, que es muy suave y consolador.

Concluiremos, por último, exhortando á todos los que afortunadamente no pertenezcan á la *franc—masonería*, á que huyan, como hasta aquí, de esa fatal secta y de todos cuantos la elogien y defiendan; pues que ya podrán haberse convencido, por demás, de que su *libertad* es un yugo atroz, por el que queda uno á merced del Gran—Oriente y demás gefes del órden, tanto en punto à *moral* como á *política*; que su *igualdad* es imaginaria, como una consecuencia natural de su falta de libertad: máxime cuando hemos visto que el mason desgraciado y pobre es despreciado por el afortunado y poderoso, y se tiene á menos el tratar con él; que su *fraternidad* es un insulto hecho á la humanidad, y muy particularmente á aquellos masones que, ya por su carácter naturalmente *tímido* para tomar parte en las revoluciones, ú otros actos de arrojo y temeridad; ó, ya porque repugne á sus sentimientos humanitarios ó cristianos; se resisten á cumplir, ó al menos como se deseára, las instrucciones de los gefes del òrden. Así vemos, además de todo lo que hemos demostrado, que en el artículo 18 de la *Instruccion complementaria*, circulada por el Gran—Oriente español á las logias en 1.° de abril de 1824, entre otras cosas, se dice: «procurando (habla de los medios de que debian servirse para conseguir que destinasen, en una espedicion que se disponia para Ultramar, á una porcion de *masones*, con quienes no podian contar para sus criminales proyectos) que sean estos destinados para Ultramar, y así *nos descartaremos* de esta gente perjudicial y aun de *tantos otros hermanos* que por su *apatía* nos han sido y nos son poco útiles, de este modo quedarán entre nosotros todos los elementos mas aptos para nuestros planes.»

Resulta, pues, que, por un principio, no solo de religion, sino de po—

lítica, y hasta de conveniencia propia, debemos huir siempre de esta perniciosa secta, que solo quiere la ruina de los *altares* y *tronos* en todo el mundo; concluyendo por la pretension absurda de la abolicion de toda propiedad, cuestion que está á la órden del dia, para entrar ella en el goce de la *riqueza agena*, en virtud de su *hermandad* é *igualdad*. Huyamos, repetimos, de esa infernal secta y aconsejemos incesantemente á todos nuestros semejantes que huyan tambien de ella; demostrándoles y haciéndoles conocer los *verdaderos* principios de *impiedad* y *anarquía* que profesa, y ha profesado siempre, la engañosa y criminal *secta masónica*.

Dichosos una y mil veces, si este corto é insignificante trabajo produjera la reconciliacion de algun desgraciado mason, ya que no la de todos, con la Iglesia de Jesucristo: y dichosos y muy dichosos, si á nuestros desinteresados consejos se debiera algun dia la salvacion *de una sola alma!!!* Ah! una y mil veces nos felicitariamos, llenos del mayor placer, al recordar los felices momentos que habiamos dedicado *generosamente* y en puro obsequio de la humanidad; y bendeciríamos asimismo (como lo hacemos desde ahora) á ese Ser Supremo, de quien emana todo buen pensamiento, por habernos escojido, en algun tanto, por débil instrumento de sus inescrutables designios, y proporcionádonos, al mismo tiempo, una bella ocasion para satisfacer los generosos sentimientos que él mismo nos donára!!!

FIN.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

APÉNDICE.

NUEVOS APÉNDICES.

APÉNDICE DEL FILOSOFO MODERNO.



ERRATAS MAS NOTABLES.

PAG.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR.
651	8	otras	obras
654	22	estar	están
657	8	repitieron su	repitieron en su
»	27	que valieron	que se valieron
659	36	realidades	realidad
663	38	seres	sereis
664	43	que se le detengan	que le detengan
667	39	tienen	tiene
668	37	de él	de ellos
670	27	dirige el	dirige al
679	15	verificarse en él una	verificarse una
693	28	Pialatos	Pilatos
706	36	que lo hoy	que lo que hoy
710	24	los hombros	los hombres
»	16	la heregía	la incredulidad
»	42	que postrarlo	que para postrarlo
728	6 (nota)	Jesch	Fesch
768	30	vigor	rigor
769	31	carga	caiga
774	25	ambos Leon XII	Leon XII

NOTA PARA LA COLOCACION DE LAS 25 LAMINAS O GRABADOS.

